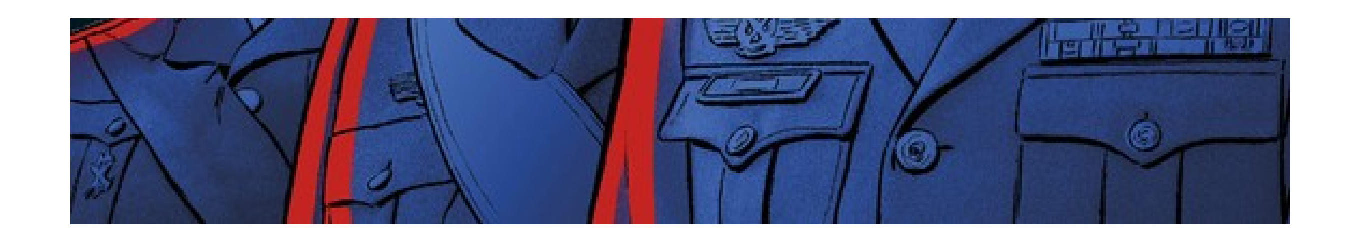
LUIS GONZALO SEGURA

EL LIBRO NEGRO DEL EJÉRCITO ESPAÑOL




LUIS GONZALO SEGURA
EL LIBRO NEGRO
DEL EJÉRCITO
ESPAÑOL
akal



Akal / Anverso

Luis Gonzalo Segura

El libro negro del Ejército español



El libro negro del Ejército español es el alegato público de un exteniente del Ejército de Tierra para demostrar todo aquello que lleva años denunciando y que la mayoría de la sociedad ha decidido ignorar: nuestras fuerzas armadas siguen siendo las de Franco, pero estandarizadas a niveles OTAN.
Referencia tras referencia se podrá comprobar que existen patrones que demuestran de forma inequívoca la existencia de corrupción sistémica, abusos y acosos, privilegios anacrónicos, órganos de control cómplices y una cúpula militar negligente. Igualmente, quedará al descubierto la inoperante clase política, los medios de comunicación y periodistas censurados, y el lucro de las empresas y las entidades bancarias. La existencia hoy de estas fuerzas armadas demuestra inequívocamente que el relato de los últimos cuarenta años no es ni ha podido ser el que se sostiene oficialmente.
Pero *El libro negro del Ejército español* es mucho más que eso. Es el grito desesperado de miles de militares maltratados y expulsados, condenados a morir o resultar heridos por negligencias, obligados a sostener el edificio de corruptelas, abusos, acosos y privilegios y, finalmente, sometidos a una precariedad laboral, a una total ausencia de libertades y derechos y a una absoluta alienación más propia de una secta o una mafia que de una institución moderna. Además, es la denuncia clara y sin matices de los últimos veinte años, de las guerras neocoloniales de Irak y Afganistán, de los disparates armamentísticos, de las puertas giratorias, del submarino que no flota y los carros de combate almacenados y despiezados por falta de combustible, del delirio más absoluto que la mayoría de los civiles pudiera imaginar.

Luis Gonzalo Segura es exteniente de las fuerzas armadas españolas expulsado en junio de 2015 por denunciar públicamente corrupción, abusos, acosos y privilegios anacrónicos. Colabora de forma habitual con el diario digital *Público*, *Russia Today* y la revista *El Jueves*, medios en los que cuenta con sección propia. Es asimismo autor de *Un paso al frente* (2014) y *Código rojo* (2015).

Diseño de portada
RAG

Motivo de cubierta
Juanjo Cuerda

Nota editorial:
Para la correcta visualización de este ebook se recomienda no cambiar la tipografía original.

Nota a la edición digital:
Es posible que, por la propia naturaleza de la red, algunos de los vínculos a páginas web contenidos en el libro ya no sean accesibles en el momento de su consulta. No obstante, se mantienen las referencias por fidelidad a la edición original.

Sector Foresta, 1
28760 Tres Cantos
Madrid - España

Tel.: 918 061 996
Fax: 918 044 028

www.akal.com

ISBN: 978-84-460-4501-4

Prólogo
El libro que nadie quiso escribir

Este libro no lo quiso escribir nadie o nadie se atrevió a dar el paso al frente que se necesitaba para escribirlo y, sin embargo, estuvo y estaba a la vista de todos. Cualquiera podría haberlo escrito y cualquiera lo habría escrito mejor que yo; el problema es que escribirlo suponía crearse enemigos y, muy probablemente, quedar muy perjudicado profesionalmente. Y eso son palabras mayores y también palabras muy reveladoras de lo que vivimos.

Podría haber optado por otro tipo de ensayo, uno más oficial y más académico, uno reservado a un público selecto, uno de esos de excelsas y elitistas palabras y, sobre todo, «palabros» que, cuanto menos personas entienden y más soporíferos resultan, más brillante se considera la construcción final. Jamás se buscó la brillantez ni la ortodoxia en este ensayo; los que se hayan embarcado tras ellos en semejante aventura me temo que se han equivocado y espero que hayan podido rectificar a tiempo. Este es un documento basado en lo publicado en medios de comunicación, aunque escarbe bastante en sombras e interioridades, en libros, novelas y ensayos. Algunos, aparentemente, muy alejados de este tema.

Ello se debe a dos motivos principales. El primero, el más importante, porque pretendo demostrar que *la verdad está ahí fuera*, que lo que sucede siempre estuvo frente a nosotros y que no lo quisimos ver. No quisimos verlo los militares, pero tampoco el resto de la sociedad: juristas, historiadores, periodistas, políticos, activistas, académicos, intelectuales y otra serie de personajes influyentes de la sociedad no quisieron juntar las piezas del puzle, y no hacerlo condenó a la realidad a ser amordazada por un relato ficticio. Por un mito. Pero las piezas estaban publicadas en los medios de comunicación y, en menor medida, en unos pocos y muy poco difundidos libros. Y esa es una de las cuestiones que pretendo demostrar.

El segundo motivo, no menos importante, es que, aunque efectivamente nuestros medios de comunicación sean los menos fiables de Europa y exista un marcado tabú sobre lo que acontece en las fuerzas armadas, o

precisamente por ello, quería demostrar mediante un efecto sedimentario lo abrumador que la punta del iceberg castrense ha resultado ser; es como en la formación de una roca metamórfica, que no hace falta que todas las capas sedimentarias sean igual, ni tan siquiera que tengan la misma formación. Es más, estas varían año a año y en mayor medida cuanto mayor es el lapso temporal. De la misma forma, las publicaciones varían año a año y en mayor medida en función de cuál sea la fuente de la que procedan, pero igualmente siguen teniendo un innegable poder acumulativo. Las publicaciones, unas tras otras, se amontonan y la presión que someten a las capas anteriores tiene un poder extraordinario. No solo eso; a pesar de las marcadas inexactitudes de las mismas –especialmente en lo referente a la terminología militar y otros aspectos del mundo castrense, lo que no hace otra cosa que revelar el profundo desconocimiento que existe en la sociedad sobre lo que acontece en las fuerzas armadas–, lo cierto es que las referencias se amontonan unas tras otras y, algo más extraordinario aún, como ocurre con las capas sedimentarias, no es difícil encontrar patrones muy marcados en ellas que nos pueden ayudar a establecer con cierta claridad lo sucedido. Como un geólogo que analiza los sedimentos y concluye con gran exactitud el clima que aconteció en un determinado momento del pasado, aunque no pueda determinar, ni importe, el tiempo que hizo un día determinado.

Todos los casos analizados, sean de la naturaleza que sean, bien se trate de corruptelas, negligencias, abusos, acosos, privilegios, contrataciones, adquisiciones y cualquier otro elemento objeto de estudio, han demostrado cumplir de forma rigurosa y marcial un patrón que no creo que nadie se atreva a negar. Como el militar que desfila, indefectiblemente, paso tras paso. Se podrá cuestionar las partes, este o aquel sedimento, incluso la apreciación hecha de alguna capa, pero difícilmente se podrá dudar de la roca metamórfica resultante de la brutal acumulación de sedimentos. No se puede dudar porque está ahí y porque quien lo haga terminará partiéndose la crisma con ella, tarde o temprano.

Ocurre que muchos oficiales y, en menor medida, militares niegan la realidad, pero solo pueden hacerlo hasta que un accidente, una corruptela o un abuso les arrojan brutalmente contra la cruda realidad. Entonces, no queda nada del mito construido e introducido en sus mentes y en las de todos mediante una especie de trepanación macabra. No niego que existan

oficiales buenos, y no digamos suboficiales o tropa, pero todos ellos, más cuanto mayor es la responsabilidad, son culpables de lo que acontece. Es cierto que he conocido algún coronel y algunos tenientes coroneles que debieron llegar mucho más alto y cuya postergación condenó en gran medida a la institución a ser regida por otros compañeros suyos infinitamente más mediocres y, lógicamente, más fieles. Pero ello no excusa su silencio ni su autoengaño, algunas veces impostado.

Usaré dos fragmentos de Fiódor Dostoyevski *(Crimen y castigo)* para aclarar la cuestión:

> No quiero que me tenga por un monstruo, siendo así que, aunque usted no lo crea, mi deseo es ayudarle. Por eso le aconsejo que vaya a presentarse usted mismo a la justicia. Es lo mejor que puede hacer. Es lo más ventajoso para usted y para mí, pues yo me vería libre de este asunto.

Pero no funcionará porque existe

> un procedimiento que, aunque no engaña a nadie, es siempre de efecto seguro. Me refiero a la adulación. Nada hay en el mundo más difícil de mantener que la franqueza ni nada más cómodo que la adulación. Si en la franqueza se desliza la menor nota falsa, se produce inmediatamente una disonancia y, con ella, el escándalo. En cambio, la adulación, a pesar de su falsedad, resulta siempre agradable y es recibida con placer, un placer vulgar si se quiere, pero que no deja de ser real.

Este libro, por otra parte, tiene también mucho de alegato, de ese que no pude presentar ante los muchos compañeros militares, sobre todo oficiales, que, como ya he comentado, negaron una y otra vez lo relatado en las novelas *Un paso al frente* (2014) y *Código rojo* (2015) por lo complejo de la franqueza y la comodidad de la adulación, de pensar que sirven en el Glorioso Ejército Español cuando realmente lo hacen en el Desastroso Ejército Español. Porque no cabe duda que lo que lo ha marcado en los últimos siglos han sido los desastres y no las glorias. Así pues, si efectivamente fuera mentira lo que cuento, te reto a ti, especialmente a ti, oficial de las Fuerzas Armadas, a que leas este libro y rebatas lo que en él se encuentra. Puede que llegues a conclusiones diferentes a las mías, puede perfectamente que no estés de acuerdo con el modelo de fuerzas armadas que propongo, pero solo si eres culpable de lo narrado en las dos primeras partes o tu nivel de fanatismo ha superado el umbral de la imbecilidad podrás negar los mencionados apartados. Este relato también va dirigido a los miembros de la Sala V del Tribunal Supremo, ese que apreció que mis

denuncias eran más graves que las amenazas del teniente general Mena en el año 2006; que negaron, por ignorancia o interés, que la verborrea del teniente coronel Ayuso, ultra declarado, había sido cosa de más de un episodio (ya se presentarán las pruebas de ello); en definitiva, que consideraron insultantes mis manifestaciones cuando lo realmente afrentoso es la gran cantidad de resoluciones suyas que sostienen el ingente disparate en el que se han convertido las Fuerzas Armadas. A estos magistrados, especialmente a los que forman parte de Jueces para la Democracia, les diría que la libertad de expresión nunca es afrentosa ni insultante y les invitaría a que leyeran la entrevista en la que Rosa Berganza, candidata a dirigir la Universidad Rey Juan Carlos, afirmaba que «nuestro sistema funciona como toda una red clientelar montada arduamente por el rector actual y por el anterior con unas prácticas al más puro estilo mafioso de amedrentamiento a la hora de levantar voces críticas o simplemente que no han permitido el diálogo ni el espíritu crítico sino todo lo contrario»[1]. Lo haría para recordarles que si esta persona no fue condenada por sus palabras, y no lo fue, no existe ninguna razón objetiva para que yo lo sea (mucho menos la disciplina o la Defensa Nacional) y para señalarles públicamente como lo que son: soldados de un régimen no menos mafioso y corrupto, el militar.

Este ensayo también tiene mucho de ruptura. Significa seguir en la línea de visceralidad que tantos enemigos genera y tantas puertas parapeta. De estas cientos de miles de palabras saldrán muchos enemigos, muchos. Lo siento. No es mi intención. También saldrán muchas venganzas y revanchas. Las acepto, es lo que me ha tocado. Pero por encima de ello quiero dejar algo claro al lector, para que no nos llevemos a equívocos, que, tanto si es cierto el retrato que hacen algunos de mí como si no lo es, es decir, tanto si soy un adorador de Satán que sacrifica niños pequeños, se los come y en sus ratos libres arroja ancianas por las escaleras, lo importante no será jamás eso, sino si lo narrado aquí es cierto o no. En segundo lugar, yo también tengo, como todo el mundo, mis deudas y mis contradicciones, las cuales iré desvelando también a lo largo del ensayo porque si algo falta en este país es autocrítica y tenemos que aprender a ejercerla. En primer lugar, contra uno mismo, porque solo el reconocimiento de nuestros errores y nuestras debilidades nos puede hacer mejores.

Pero, ante todo, lo aquí escrito pretende horadar profundamente el mito de fuerzas armadas modernas que se ha construido en base a personajes tan variados como José Bono, Carme Chacón, José María Aznar, Esperanza Aguirre, Lorenzo Silva, Miguel González, Mariano Casado, Jorge Bravo, Antonio García Ferreras, Alfonso Ussía, Jorge Ortega, Jaime Domínguez Buj, Javier Salto, Félix Sanz Roldán o José Luis Goberna, por nombrar a algunos. Bien por desconocimiento, por intereses espurios o por otras cuestiones, los anteriormente nombrados y otros muchos que serán reseñados han contribuido de forma inequívoca a la construcción de un mito que difiere claramente de la realidad. O al menos de lo que yo considero la realidad. Porque, en esencia, estas páginas contienen lo que la mayoría de ellos no informa, no denuncia o no les interesó conocer, pero cuyo silencio no condena lo que acontece a la inexistencia, sino al desconocimiento. Se pretende, de alguna manera, que cuando alguien algún día quiera saber cuál era la realidad de las fuerzas armadas pueda encontrar un relato alternativo que le permita al menos preguntarse si todo fue como le dirán que fue o qué parecido tuvo la realidad con la versión oficial. Porque cuando uno escucha a Carme Chacón poco antes de fallecer (DEP) es indudable que vivía en el autoengaño o el engaño en lo referente a su paso por el ministerio de Defensa: «Para el éxito de mi gestión al frente del Ministerio de Defensa iba a ser fundamental, primero, saber qué iba a hacer en mis cuatro años al frente del mismo, cuál era la huella que Carme Chacón quería dejar»[2]. La única huella que Carme Chacón o el resto de ministros dejó fue la de un ministerio en quiebra técnica, endeudado hasta el año 2030, y estructuralmente carcomido por los mismos problemas heredados del franquismo, de lo que se deduce que el éxito al que se refiere solo existió en su mente y en el mito construido, sostenido y espoleado por muchos. Es más, como ya veremos, quizá el hecho más recordado de Carme Chacón al frente del ministerio de Defensa fue permitir el ascenso del acosador sexual de Zaida Cantera, cuando podría haberlo impedido o como mínimo retrotraerlo. Lamentablemente, la mayoría de la cúpula militar y los altos cargos ministeriales tienen una concepción parecida sobre sí mismos y su propia gestión.

No es un caso único, ya que cuando uno lee *La Transición española: el voto ignorado de las armas*[3], o la entrevista a Julio Diamante en las que afirma que «se habla de la Transición como un periodo muy tranquilo y fue

de una violencia extraordinaria»[4], es imposible no percatarse de que gran parte de lo que nos han contado no fue exactamente como el mito asevera que fue, o que personajes como Felipe González, Juan Carlos I o Adolfo Suárez no fueron lo que durante mucho tiempo pensamos que fueron. Por ello mismo, no quiero que se siga dogmatizando con que nuestras fuerzas armadas se transformaron de forma extraordinaria en los cuarenta años posteriores a la muerte de Franco para convertirse en una institución moderna, democrática y al servicio de la ciudadanía. No quiero que sea así porque ello es falso, al menos es falso en el momento en el que este prólogo se cierra o, en el mejor de los escenarios, se encuentra muy alejado de ser enteramente cierto.

Es necesario, igualmente, comentar que he pretendido ir de lo particular a lo general, de las partes al todo. Intentando explicar inicialmente el Ejército y cada una de las partes que componen su enorme estercolero de forma exhaustiva, en lo que creo que no solo he podido demostrar el deplorable estado en el que se encuentra nuestra milicia, sino también llegar a una conclusión informada sobre nuestra propia sociedad y las enormes carencias democráticas que atesoramos. Tan morrocotudas que nos encontramos más cerca de no ser una democracia que de serlo, salvo en lo formal. Ya lo veremos. Pero, según avancemos, nos daremos cuenta de que nuestras fuerzas armadas no podrían sobrevivir en Suecia o Noruega, ni tan siquiera en Francia, Alemania, Bélgica o Reino Unido, lo que demuestra lo retrasado que se encuentra nuestro país. Porque, si estos países se encontrasen con nuestras fuerzas armadas, el choque sería tan bestial que una de las partes terminaría con la otra. Creo, medio en broma medio en serio, que tienen suerte estos ciudadanos de saber que esta ucronía jamás llegará a materializarse, dado que nuestras fuerzas armadas dieron más de 50 golpes de Estado en los últimos 200 años[5] (para hacernos una idea de lo que supone, basta saber que durante el siglo XX se produjeron en el mundo 111 golpes de Estado y España fue la séptima con cuatro)[6].

Como observará el lector, no son pocas las veces que intento finalizar y luego continúo, y es que uno de los grandes problemas de este ensayo es que en realidad son muchos ensayos. Cuatro o cinco siendo sintético, capacidad de la que nunca gocé, y diez o doce en condiciones normales. Así pues, son muchos los temas que he tenido que reducir al máximo, muchos los casos que se han quedado fuera o han tenido que verse relegados a una

mera referencia, y muchas las palabras que han muerto antes incluso de nacer.

Este libro, quería también decir, es coloquial y bronco. Es coloquial porque no va dirigido al mundo académico, seguramente porque mi paso por la universidad y el conocimiento de su situación me quitó todas las ganas que pudiera haber tenido de ello. Este ensayo tiene como objetivo la difusión y a la difusión se llega antes por lo llano, e incluso por lo descendente, que por lo ascendente, pues no hace falta escalar cumbres a las que solo unos pocos pueden acceder. Y es bronco porque es cuartelario y porque estoy indignado y porque no pasa nada porque uno se cague en todo de vez en cuando y, lo admito, porque soy un gañán, que dirían y dirán los ilustrados o los altos mandos militares, que son más *culturetas* que otra cosa. Soy un producto de esta sociedad de *Sálvame Deluxe*, partidos de fútbol diarios y mierdas varias. Soy lector, soy persona informada, gusto del teatro y la música, del cine, me apasiona la ópera, tengo por costumbre leer ensayos e incluso he realizado viajes de lo más estrambóticos, pero igual que el ateo no puede eliminar el sustrato católico que le ha impregnado desde que nació, yo no he podido librarme, con todos los libros y todos los viajes, de mi naturaleza. De mi españolidad, si se prefiere. Ni siquiera mi paso por la Gloriosa Academia General Militar lo consiguió, si acaso me adoctrinó y embruteció en demasía, me amordazó durante unos años. Poco más. Por otro lado, la tosquedad no está reñida con la razón y, en ocasiones, puede estar más que justificada. Me viene a la cabeza, por ejemplo, las severas advertencias que realizó John Maynard Keynes a propósito de las duras condiciones impuestas a las potencias centrales por los vencedores de la Primera Guerra Mundial. La acritud con que Keynes despacha a todo un primer ministro es proverbial:

> Cuenta John Kenneth Galbraith en sus *Memorias* que Keynes suprimió de *Las consecuencias económicas de la paz*, en el último momento, una frase en la que comparaba a su compatriota y conmilitón Lloyd George como «un bardo con patas de chivo, visitante semihumano de nuestra época, salido de los bosques plagados de brujas, mágicos y encantados con la ambigüedad celta»[7].

Nadie le hizo caso. Y ya sabemos cómo acabó la cosa.

Por último, no soy escritor, aunque aspiro a serlo (no de los buenos, que nadie se asuste, pues tengo muy claro quién soy, de dónde vengo y mis

abismales limitaciones), así que tengo por costumbre pedir perdón por anticipado por lo que se pueda encontrar el lector y le disguste. En esta ocasión me ratifico: intenté hacerlo lo mejor que pude, prometo que me he esforzado y prometo que me esforzaré en el futuro, pero no puedo prometer más. Aun así, creo que este libro, con todos sus defectos (que son los míos y por los que ya he pedido disculpas), merece la pena. Merece la pena porque posee algo reservado a muy pocos libros: singularidad. Igual que *Un paso al frente* fue, con sus colosales carencias, un libro pionero a su manera, aunque como él hubo muchos en otros tiempos y en otros lugares, todos ellos mucho mejores (me viene a la cabeza la versión que he leído recientemente de Iván Turguénev titulada *Narraciones de un cazador*, aunque se puede encontrar con otros títulos como *Relatos* o *Memorias de un cazador*)[8], creo que este ensayo puede marcar un antes y un después. Está escrito con esa intención, con la de suponer una referencia que, a pesar de sus defectos y limitaciones, pueda impulsar el cambio definitivo que nuestras fuerzas armadas necesitan, más allá de hundir y enfrentar todavía más al autor con los pocos amigos que le quedaban. Si es que le quedaba alguno. No vine a este mundo, el editorial, a hacer amigos y a estas alturas creo que ello es una obviedad. Aspiro, al menos, a que sirva para que conste en acta la disconformidad con el relato oficial del que aporreó el teclado de forma febril durante más de un año. Esa necesidad, ese vacío que actualmente existe, también ha obligado a la publicación de un ensayo sietemesino, falto todavía de unos meses, quizá años, de trabajo, pero, como el lector habrá podido desvelar a estas alturas, mi intención no es la excelencia sino el activismo, aunque espero que dentro de no mucho lo uno no quite lo otro.

Para finalizar, ahora sí, quisiera dar las gracias a todos los que han hecho posible este libro. Como denunciante de corrupción que soy, mi vida es terriblemente compleja, pues perdí casi todo lo que tuve y solo la solidaridad de tantas y tantas personas ha conseguido que no haya terminado asfixiado por un Régimen cruel que pretende amordazarnos y una sociedad indolente que aspira a no ser molestada.

Muchas gracias por darme aliento cuando pensaba que ya no podría continuar. Tú conseguiste que no me derrumbara, lo sabes, yo lo sé y te estaré agradecido el resto de mi vida, aunque muchas veces me encuentre tan desbordado que no pueda agradecértelo personalmente.

[1] Pilar Álvarez y Elisa Silió, «Entrevista / Rosa Berganza: “Mi universidad funciona como una red clientelar al más puro estilo mafioso”», *El País*, 10 de febrero de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/02/09/actualidad/1486639585_879039.html].

[2] Redacción, «El legado de Carme Chacón: “No os perdáis la vida, los amigos, los hijos… Disfrutad”», *El Mundo*, 12 de abril de 2017 [http://www.elmundo.es/espana/2017/04/12/58edcef3ca4741353c8b45fb.html].

[3] Xavier Casals Meseguer, *La Transición española: el voto ignorado de las armas*, Barcelona, Pasado y Presente, 2016.

[4] Miguel Ángel del Arco, «Julio Diamante/Cineasta: “La Transición fue de una violencia extraordinaria”», *CTXT*, 5 de abril de 2017 [http://ctxt.es/es/20170405/Politica/11998/Julio-Diamante-franquismo-cine-transicion-republica.htm].

[5] Javier Cercas, *Anatomía de un instante*, Barcelona, Debolsillo, 2015, p. 41.

[6] Israel Viana, «Los 33 golpes de Estado del siglo XX», *ABC*, 10 de junio de 2014 [http://www.abc.es/archivo/20140610/abci-golpes-estado-historia-mundo-201406092013.html].

[7] Joaquín Estefanía, «Introducción. Keynes Lives!», en John Maynard Keynes, *Las posibilidades económicas de nuestros nietos*, introducción y selección de ensayos a cargo de Joaquín Estefanía, Madrid, Taurus, 2015, p. 100.

[8] Ivan Turgueneff, *Narraciones de un cazador*, Barcelona, Editorial Ibérica, s. a.

PRIMERA PARTE

LAS ENTRAÑAS

1. Negligencias (I): Yak-42, cuando el enemigo está en casa

El 26 de mayo de 2003 la falacia se quebraba al reventarse la crisma contra las montañas de Trebisonda. Dos días después, sesenta y dos banderas de España envolvían los féretros de los cuerpos de los militares fallecidos. Nadie lo sabía aún, pero las cajas contenían pedazos de carne que habían sido identificados apresuradamente en el cumplimiento marcial de las órdenes. La vejación fue tan absoluta que los familiares se deshacían de dolor mientras velaban unos cuerpos que no eran enteramente de sus familiares, porque en los casos más afortunados solo unos pedazos eran de sus hijos, maridos, padres. Quebrados en vida, casi zombis, acudieron al funeral. Un funeral de Estado. A esas horas, unos cuantos sabían lo que ha pasado y muchos más lo intuían, pero todos o casi todos callaron.

El 28 de mayo, en esa explanada de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz, se fotografió a nuestras Fuerzas Armadas. La fotografía más nítida de nuestro Ejército en los últimos veinte años, quizá cuarenta. Todos y cada uno de los males quedaron reflejados en esa instantánea. Aunque realmente fuera un vídeo. A día de hoy, incluso un recuerdo social. De alguna forma, incomprensible todavía, la sociedad recuerda aquel entierro. La solemnidad del mismo. La Familia Real sentada en un estrado, la cúpula militar detrás, los compañeros portando los féretros, las banderas alineadas en una perfecta última formación militar, los familiares de riguroso luto, el sol ardiendo como si quisiera gritarle a todos los presentes lo que sabía con una luz casi cegadora sobre los culpables. Y sobre los que no lo eran, para que despertaran de una vez por todas.

Luego besos, abrazos, llantos hirientes que rompen en pedazos la sensibilidad del más curtido de los militares, gritos desesperados ante lo incomprensible de una muerte tan desgraciada y pensamientos lúgubres. Todos o casi todos tenían en mente los cochambrosos aviones en los que volaban los fallecidos. Un mal presagio que corroía por dentro a muchos de

los presentes y que se extendió como una epidemia. Y, sin embargo, promesas, honor, solidaridad.

Días después, todo se rompería como si el avión se hubiera estrellado de nuevo, esta vez empotrándose contra la cúpula militar, el ministerio de Defensa, el jefe de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Armadas en su totalidad. La cúpula militar, señalada su culpabilidad, no quiso jamás asumir su responsabilidad. El ministerio de Defensa, con su ministro de Defensa, no menos culpable, tampoco quiso asumir su inefable contribución a la muerte. El Rey y el Príncipe de Asturias, jefes y compañeros de los caídos, solo fueron actores. Y de los malos. Aquello solo fue un acto de protocolo, como cuando acuden a un evento deportivo y gritan a favor del equipo español, aunque ni siquiera les guste el deporte en cuestión y menos aún el equipo que ese día tengan que representar. Aquel día, actuaron como tantas otras veces, como les han enseñado. Los militares, los que lloraban a sus compañeros, tampoco fueron mejores después de aquel día y después de esos llantos sentidos, porque se olvidaron de los familiares. Una cosa es la palmada en la espalda y la otra arriesgar el trabajo por defender a un compañero. No fastidies, tampoco es para tanto. Y así, poco después, los familiares de las víctimas comenzarían su lucha contra un Régimen que solo quería aplastarles. Una lucha en la que nadie, nadie de los que estuvieron ese día en el entierro, ninguno de los que lo lamentó profundamente, tuvo el más mínimo gesto de aliento. Compañerismo, lealtad y honor fueron arrojados al cubo de la basura en beneficio del salario a final de mes. Por todo ello, los cadáveres despedazados de 75 personas en las montañas de Trebisonda terminaron por convertirse, desgraciadamente, en el retrato más fidedigno de las Fuerzas Armadas. Un retrato que muy pocos quieren contemplar y en el que menos aún se quieren contemplar. Y, sin embargo, difícilmente podría haber sido más divulgado y los actores más retratados.

El accidente del Yak-42 causó la muerte de 62 militares españoles (uno de ellos guardia civil) y trece tripulantes (doce ucranianos y un bielorruso, los cuales parece como si no hubieran fallecido; ya no es que la muerte tenga diferente valor según en qué parte del mundo se produzca, es que hasta produciéndose en el mismo siniestro ni siquiera se contabiliza). En total, el 26 de mayo de 2003 fallecieron 75 personas en las cercanías del aeropuerto de Trebisonda[1], porque hasta los ucranianos y bielorrusos tengo entendido

que lo son. Se trata, sin duda, de la mayor catástrofe de las fuerzas armadas españolas en la historia moderna y, sobre todo, un caso que por su propia naturaleza y la enorme repercusión que produjo desnudó por completo el entramado militar y todos aquellos entramados que convivían con él en simbiosis, en perfecto equilibrio, dentro de un ecosistema putrefacto: desde la cúpula castrense hasta el ministerio de Defensa, desde la Sanidad hasta la Justicia Militar, desde la clase política hasta la periodística, desde la académica hasta la intelectualidad… y, por supuesto, la monarquía, que también es la jefatura de las fuerzas armadas. Absolutamente todo el entramado militar y la connivencia con él quedó en evidencia en este caso, hasta tal punto que desde entonces nadie puede negar que no sabía lo que acontecía, nadie puede afirmar (como muchos hicieron entonces, después y/o hacen en la actualidad) que nuestra milicia es un ejército moderno que ha superado la cochambre franquista. Nuestro ejército, guste o no, se admita o no, es el ejército moldeado por Franco, no cabe duda, aunque adaptado a los estándares OTAN. Y esa es la triste realidad que iremos constatando a medida que avancemos capítulos y catástrofes, a medida que mostremos una y otra fotografía, a medida que las pruebas nos señalen el crimen y los criminales.

Para establecer una correcta comparativa, dado que la mayoría tenemos muy presente el accidente del Yak-42, o al menos una ligera idea de lo que fue, sería necesario evocar algún retrato del Ejército de Franco para poder establecer elementos en común con este. En una muy interesante publicación de José Ignacio Domínguez[2], exmiembro de la UMD, se narra cómo a finales de los años setenta nuestro ejército no estaba preparado para actuar en un conflicto armado y los vetustos aviones de transporte Junker 52 eran usados como bombardeos atándoles granadas de mano a bidones de gasolina que se lanzaban desde la puerta de los aviones. Ese era nuestro ejército a finales de los setenta.

Con esa mentalidad y ese equipamiento no es difícil intuir que la siniestralidad fuese habitual. En total, de los pilotos surgidos de la Academia General Militar del Aire entre 1949 y 1978 fallecieron 227 de ellos, lo que constituyó un macabro récord. Sumando estos accidentes a los que sufrieron los militares de complemento y aquellos que procedían de la guerra, la siniestralidad durante aquellos años se situaba en un accidente al mes. Las cifras son escalofriantes: de la primera promoción fallecieron 31

de 141, un 21,9%; de la segunda, 27 de 135, un 20%; de la tercera, 11 de 70, un 15,7%; de la quinta, 11 de 54, un 20,3%; de la novena, 13 de 79, un 16,4%; o de la decimotercera, 14 de 84, un 16,6%. Se trata, por darle un contexto a las mismas, de tasas de mortalidad similares a las que se produjeron en la Batalla de Inglaterra con el derribo de los RAF (fallecieron 29 de los 143 pilotos polacos que participaron en ella, el 20,2%). Las Fuerzas Armadas Españolas (FAS), lamentablemente, estaban tan acostumbradas a perder guerras que nunca dejaron de hacerlo, ni siquiera cuando ya no las libraban. Sin un solo enemigo, nuestros militares caían una y otra vez ante el silencio y el sometimiento generalizado, ante lo demandado por la disciplina, algo que, con el paso de los meses, los años y las décadas terminó por convertir la muerte por negligencia en el mundo militar, en la cotidianeidad. Era y es normal ser militar y morir porque sí, no porque el deber lo demande o por el bien de la ciudadanía, no, sino porque cuatro golfos se llevan el dinero, porque toca o porque le sale de los cojones al desgraciado de turno. Ese, el ejército de Franco moldeado durante casi cuarenta años, es el embrión del Yak-42, de los inhibidores, de los blindados, de las minas en mal estado, de los helicópteros del SAR y de muchos muertos que han quedado sepultados bajo el epígrafe de accidente de coche o camión, o submarinismo o maniobras o similar. Y eso es algo que se debe acabar, pero para acabar con ello debemos conocer en profundidad nuestras fuerzas armadas, entender que son nuestras, por qué no están a nuestro servicio y por qué deben ser transparentes, eficaces y, por supuesto, lo más seguras posible. Morir, sí, cuando corresponda y al servicio de la ciudadanía, pero no por la cazurrada o la cacicada de turno.

Así pues, nuestro ejército y nuestros militares fueron educados durante el franquismo en la muerte absurda por negligencia. Un ejército con un accidente aéreo mortal al mes es un ejército en el que la negligencia forma parte del día a día y termina por convertirse en un valor más del mismo, en algo tan intrínsecamente ligado a él que parece imposible ser militar sin morir como y por un desgraciado (imaginemos los accidentes no mortales o las incidencias producidas; imaginemos lo que sería cualquiera de los otros dos ejércitos, Tierra y Armada, mucho más atrasados tecnológicamente; e imaginemos cualquier otro estamento de menor categoría social en las fuerzas armadas que los pilotos, como los reclutas). Ese es el motivo, la normalización de la muerte, junto a la censura que entonces había y que

todavía perdura hoy en una forma más moderna y sutil, lo que impidió cambiar el modelo, el cual ha perdurado hasta nuestros días. Hoy, nuestros militares siguen pereciendo en mayor medida por negligencias que por la acción del enemigo y hoy nuestros medios de comunicación siguen siendo igual de herméticos a la hora de plantear el problema que lo eran durante el franquismo (en misiones internacionales menos del 30% de los militares han fallecido por acción del enemigo, y nueve de los últimos diez expertos en explosivos lo hicieron por minas en mal estado y no por los explosivos del enemigo). Tal vez, porque unos y otros, porque la sociedad en general sigue siendo sustancialmente la misma. Somos una sociedad comandada por franquistas demócratas y, por tanto, somos una democracia franquista. O lo que sea.

En el caso del Yak-42 hay que destacar en primer lugar la corrupción y la negligencia en la contratación de las aeronaves, elementos claramente franquistas (y anteriores), lo cual implicó de manera directa tanto al entonces ministro de Defensa, Federico Trillo, como a la mayoría de altos mandos de la cúpula militar (de forma masiva, ya lo veremos, no fue una cuestión de diez mandos tal y como afirmaba José Bono). Se ha sabido con posterioridad que tan solo algo más de 36.000 de los aproximadamente 150.000 euros dispuestos para la contratación de las aeronaves terminó en la empresa contratada (UM Air)[3], el resto se *perdió* por el camino en lo que el exministro Trillo llamó desvergonzadamente «cadena de confianza» (NAMSA, empresa de la OTAN, subcontrató a Chapman Freeborn; esta, a Volga-Dnepr, Irlanda; esta, a Adriyatik Ltd., Turquía; y esta, a JTR, Líbano) [4]. Una vez producida la catástrofe, esta se seguía atribuyendo miserablemente a un «fallo humano» por la «mala visibilidad» y la «fuerte lluvia»[5]. Como de costumbre, porque para el ministerio de Defensa y la cúpula militar los culpables siempre o casi siempre son los muertos, la meteorología, el infortunio o la divinidad, pero nunca ellos. Lo peor de todo es que nadie supo quién se había enriquecido con la chapuza, ni tan siquiera lo sabemos quince años después, y eso que no se trató de un vuelo, sino de un total de 44 entre febrero de 2002 y mayo de 2003[6] (el montante total suma unos 4,4 millones de euros; aunque otras versiones hablan de 43 vuelos y 8,2 millones de euros)[7]. Cuestiones que la policía judicial, la fiscalía militar y la justicia castrense (y también ordinaria) no han querido investigar en ningún momento. Hay que reseñar, veremos qué sucede en la

mayoría de los casos de corrupción, que los órganos de control no fueron capaces de detectar la corruptela a pesar de repetirse en 44 ocasiones y solo los muertos sacaron a la luz un caso de corrupción que, de no ser por tan fatídico caso, jamás habría llegado a los medios de comunicación.

Del terror que causó la chapuza y el chiringuito corrupto organizado dejaron testimonio varias de las víctimas de este accidente y el horror que vivieron en los desplazamientos: «reza por mí que este avión es una mierda» suplicó José Antonio Fernández[8]; o «son aviones alquilados a un grupo de piratas aéreos… la verdad es que solo ver las ruedas y la ropa tirada por la cabina te empieza a dar taquicardia», avisó José Manuel Ripollés[9]. Tengamos en cuenta, para hacernos una idea de la corrupción generalizada y la mentalidad militar existente entonces (2003), elementos ambos inherentes al ejército de Franco que perduraban entonces y perduran en la actualidad, que podemos estimar que unos 1.500 militares subieron a esos aviones (62 militares por 44 vuelos dan unos 2.728 tripulantes, teniendo en cuenta que los vuelos eran de ida y vuelta, aunque no todos completaron ambos trayectos, nos da un aproximado de casi 1.500 militares) y ni ellos ni ninguno de sus jefes se negaron a hacerlo. Ante todo, cumplir las órdenes, aunque ello supusiera morir, esa era la premisa con Franco y esa era la premisa en el año 2003, la misma que se vería con posterioridad en los accidentes de los helicópteros del SAR (Servicio Aéreo de Rescate) en 2014 y 2015, en el caso de las minas en mal estado en 2011 y 2013 o en los peligrosísimos vehículos blindados BMR o Lince durante los últimos quince años.

Porque, si analizamos la procedencia de las víctimas, el conocimiento del cochambroso estado de los aviones es mucho mayor de lo que cabría imaginar a simple vista. De los 62 militares fallecidos, 40 pertenecían al Ejército de Tierra, 21 al Ejército del Aire y 1 a la Guardia Civil. Profesionalmente, 21 de ellos procedían de Zaragoza, 20 de Burgos, 13 de Valencia y 8 de Madrid. Si analizamos las unidades, las afectadas fueron: 12 de la Escuadrilla de Apoyo al Despliegue Aéreo (EADA) y 9 del Ala 31 de Transporte, por el Ejército del Aire; 20 del Regimiento de Ingenieros n.º 1 de Burgos y los otros 20 de una docena de unidades de Valencia y Madrid[10]. Así pues, al menos 15 unidades militares, 16 si incluimos a la Guardia Civil, estuvieron involucradas en este vuelo. ¿Cuántas unidades en total estuvieron involucradas en los 44 vuelos? A donde quiero llegar es

que, durante el año en el que estos vuelos se produjeron, podemos estimar que, aparte de los casi 1.500 militares que volaron en ellos, existía conocimiento por parte de altos mandos y mandos intermedios (los generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes, capitanes, tenientes o suboficiales de estas 16 unidades y del resto de unidades participantes en el resto de vuelos, que si hubieran sido unidades distintas cada dos vuelos –ida y vuelta– estaríamos hablando de un total 350, pero que podemos estimar en al menos 100 siendo muy cautos. Cien unidades pueden equivaler a un mínimo de 5.000 mandos entre generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes, capitanes, tenientes o suboficiales y un aproximado entre 25.000 y 50.000 militares). Es decir, no es descartable que prácticamente la mitad de los militares en activo en ese momento conociera de primera mano la situación de los vuelos y, sin embargo, nadie fue capaz de detenerlos. Ello se debe a que en las fuerzas armadas lo importante es cumplir las órdenes, sean estas cuales sean, independientemente de lo que demande el sentido común o la legalidad. Tal era el conocimiento de la situación que hasta los servicios de inteligencia del Ejército informaron al respecto, y estos servicios, a la vista está por los casos de corrupción destapados en los últimos años sin su conocimiento, son de todo menos diligentes y, desde luego, jamás informarían de una situación que pudiera dañar la imagen de las fuerzas armadas si ello no era absolutamente necesario. Por lo tanto, estamos ante un ejército de mentalidad en extremo retrógrada y subordinada, así como completamente inoperante ante una tragedia anunciada en 43 ocasiones y cacareada por miles de militares y sus familias durante más de un año de antelación. Y este es un detalle vital, quizás el más importante, que han pasado por alto la mayoría de medios de comunicación y políticos, porque nos sitúa de nuevo, en el año 2003, ante el ejército franquista de un accidente trágico al mes que se encuentra completamente impotente ante tal situación y que tiene asumido por completo que morir por negligencias forma parte de sus quehaceres diarios.

Con el paso de los días se descubrió que el avión ucraniano contratado lo fue por el bajo coste que permitió desviar dinero[11], que unos tres millones de euros se perdieron en las contratas (así lo aseguró Félix Sanz Roldán, entonces JEMAD –Jefe de Estado Mayor de la Defensa– y actual director del CNI)[12], que hubo catorce quejas por escrito de militares que habían

volado en esos aviones, que no se había contratado el seguro aéreo para los militares, que no se pleiteó por dicho seguro, que las fuerzas armadas tenían derecho a inspeccionar cada vuelo y no lo hicieron (dicha inspección habría detectado la inoperatividad de la caja negra, ya que esta llevaba 45 días sin funcionar, y se habría impedido el vuelo y la masacre)[13], que se produjo una pregunta parlamentaria dos meses antes de la catástrofe sin que la clase política o los periodistas se preocupasen lo más mínimo por el asunto[14] y que, como ya hemos comentado, los propios servicios de inteligencia alertaron sobre dicha circunstancia (informe que se desechó porque el autor no era «experto en aeronáutica»)[15]. También se supo que Noruega fue capaz de cancelar la contratación de los mismos vuelos en cuanto tuvo conocimiento de la primera queja sobre los mismos[16].

Por tanto, los datos son más que concluyentes en cuanto a las negligencias en la contratación de los aviones (no solo eran modelos Yakovlev, también había Illyushin-76, Antonov-124 o Túpolev-154) y la ineficacia y la negligencia en la gestión de las quejas de los militares, los informes de los servicios de inteligencia o las preguntas parlamentarias del PSOE, así como la inacción de políticos y periodistas ante la mísera situación. Todo ello es debido, en parte, al tácito tabú existente en todo lo que rodea a las fuerzas armadas, tabú que también fue en gran medida responsable del siniestro. Cualquiera de los elementos mencionados con anterioridad tendría que haber sido suficiente por sí mismo para cancelar los vuelos en los que los militares se desplazaban al exterior o para que los periodistas indagasen al respecto, ni que decir tiene que todos juntos son prueba más que evidente de la malintencionada y lucrativa ineptitud de la cúpula militar y el ministerio de Defensa. Incluyendo al propio ministro de Defensa, Federico Trillo, quien, según afirmó José Bono, conocía de primera mano la situación, pues según Bono era el ministro Trillo quien daba el visto bueno a los vuelos[17] y de ello existe un documento del EMACON (Estado Mayor Conjunto)[18] que analizaremos más adelante.

En segundo lugar, hay que destacar la ausencia de responsabilidades en la tragedia, pues, a pesar de lo evidente que resulta la negligencia y la corrupción generalizada, no se ha condenado a ningún responsable más allá de los tres militares procesados por la identificación falsa de los restos de los militares muertos (general Navarro, comandante Ramírez y capitán Sáez). Solo se consiguió una condena después de mucho esfuerzo

económico y personal de los familiares de las víctimas (hasta el año 2010 no hubo una sentencia firme) y, sin embargo, terminaron siendo rebajadas por un indulto del Partido Popular en el año 2012[19]. Es decir, fallecieron 75 personas debido a que en ese y en al menos otros 43 vuelos alguien se estuvo lucrando y que ese es uno de los motivos fundamentales del accidente y no pasó absolutamente nada. No se condenó a nadie, todo quedó sin investigar. Aquí lucro y después silencio. Difícilmente cabe imaginar mejor retrato de la justicia castrense, la cúpula militar y el Estado español. Porque, a tenor de la cantidad de quejas militares y empresas involucradas en subcontratas, el asunto no fue cosa de un individuo, y pintaba a que había media cúpula militar involucrada. Porque si hubiera sido un individuo, un desaprensivo, un desgraciado, este habría sido machacado inexorablemente por el sistema, pero no lo fue porque la cuestión era mucho más compleja y había muchas personas y muchos intereses, tanto en la cúpula militar como en el ministerio de Defensa y en el entramado empresarial y financiero que todo lo carroñea. Por todo ello, jamás hubo la más mínima intención de llegar al final de la cuestión, tampoco en la actualidad a pesar de las promesas de la ministra María Dolores de Cospedal[20] o el perdón oficial ofrecido por esta en enero de 2017[21].

Así pues, nos encontramos con una justicia claramente cómplice de lo acontecido en el mundo militar, laxa e indolente ante una catástrofe de tan enorme magnitud que conmocionó al país. Se podría discutir sobre la cantidad de altos mandos implicados en semejante caso (José Bono afirma, como hemos dicho antes, que se trató de una decena)[22], puesto que la lista podría ser interminable y el proceso se podría convertir en un juicio a la totalidad de las fuerzas armadas (algo que, por otra parte, hubiera sido muy necesario para evitar tragedias posteriores), pero lo que jamás puede ocurrir es que semejante caso se resuelva sin condenas ni responsabilidades. Pero es que el propio José Bono y el informe que esgrime para acusar a Trillo de toda responsabilidad (informe elaborado por el entonces JEMACON o Jefe de Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Antonio Martínez Sainz-Rozas, fechado con posterioridad al accidente, junio de 2005) es por completo absurdo al pretender culpar al exministro popular y, además, exonerar a la mayoría de la cúpula militar (salvo la decena de altos mandos antes mencionada, aunque sin nombre ni apellidos). Y no es que

Trillo no sea culpable, que lo es y debería haber terminado en la cárcel por la desgracia acontecida, es que la pretensión de exonerar a la mayoría de la cúpula militar alcanza niveles de patochada. Se afirma (José Bono lo hace y su palmero Miguel González en *El País* le secunda[23], así como La Sexta y todo lo pro-PSOE del mundo mundial) que la negligencia se debió a la participación de España en la guerra de Irak y a la participación de las fuerzas armadas en la ayuda en el *Prestige* (petrolero hundido que afectó principalmente a las costas gallegas) como elementos que limitaron el presupuesto y condujeron a la tragedia. No se puede caer en mayor falacia, sinvergonzonería y/o desfachatez. Por mucho que se redujeran los presupuestos a causa de la guerra de Irak, nada justifica que casi 73% de lo presupuestado para la contratación de los vuelos se perdiera en contratas, sino muy al contrario, tales recortes presupuestarios deberían haber hecho que la cúpula militar elevase el nivel de inspección de esta y de otras partidas presupuestarias. No solo eso, sino que, si la situación presupuestaria era tan acuciante y existían informes sobrados sobre lo que estaba aconteciendo (recordemos: primero por los servicios de inteligencia, segundo por los casi 1.500 militares que realizaron esos vuelos, tercero por las catorce quejas y cuarto por la pregunta parlamentaria), cabe preguntarse cómo pudo ser posible que no se suprimieran gastos como las partidas presupuestarias reservadas a las residencias de veraneo de los militares, especialmente de los oficiales. ¿Cómo puede ser que la cúpula militar no antepusiera la seguridad de los militares al veraneo, entre otras muchas partidas presupuestarias? De nuevo, la pregunta nos conduce al mismo callejón oscuro en el que habita el franquismo: la negligencia, la mediocridad, la corrupción y la incapacidad de una cúpula militar que lleva tres siglos de desastre en desastre, eso sí, banderita en mano.

Lo peor del asunto es que el informe del vicealmirante Antonio Martínez Sainz-Rozas, que culpa a las misiones de Irak y al *Prestige* como causantes de la reducción en la contratación del número de vuelos (unos dos al mes, que, para aumentarse, se necesitaba autorización), tiene que ser necesariamente falso, porque de no serlo nos encontramos ante unas fuerzas armadas mucho peores de las que jamás llegué a imaginar. El presupuesto según el propio ministerio de Defensa[24] fue de un total de 6.479 millones de euros para el año 2003, lo que ya de por sí deja en poco menos que inverosímil que no se pudieran recortar partidas presupuestarias en

beneficio de los vuelos. Pero es que si lo comparamos con el presupuesto de 2001 (6.063 millones de euros), solo dos años antes, vemos que es un 10% superior y si lo comparamos con el de 1999 (5.578 millones de euros), solo cuatro años antes, vemos que es un 20% superior.

Pongamos por caso que, en lugar de dos vuelos mensuales a razón de 150.000 euros cada uno, se hubieran necesitado hacer veinte; ello hubiera sumado 3 millones mensuales y 36 millones anuales en lugar de 300.000 euros mensuales y 3,6 millones anuales. ¿En serio no se podía recortar algo más de 30 millones de euros de un presupuesto de 6.479 millones? ¿Se lo cree alguien? Ojo, y si aquellos que estuvieron *trincando* con las contrataciones y los seguros hubieran querido hacerlo también en este caso y en lugar de dos vuelos se hubieran contratado los mencionados veinte, lo que obviamente es una exageración, hablaríamos de 60 o 70 millones de euros (que ya es margen para saciar corruptos). De esta forma habría vuelos y corrupción para dar y tomar. ¿No se podían recortar 60 o 70 millones de euros de un presupuesto de 6.479 millones en un caso de tan extrema gravedad? Pues claro que sí. Y es fácilmente demostrable: *1)* Prensa, revistas, libros y otras publicaciones: 2.750.000 euros; *2)* Vestuario: 10.880.000 euros; *3)* Publicidad y propaganda: 17.733.000 euros; *4)* Reuniones, conferencias y cursos: 18.267.000 euros; *5)* Actividades culturales y deportivas: 1.768.000 euros; *6)* Gastos protocolarios derivados de actos institucionales: 1.907.000 euros; *7)* Estudios y trabajos técnicos: 25.893.000 euros; *8)* Otros trabajos: 17.198.000 euros; *9)* Gastos de publicaciones: 1.885.000 euros; *10)* Gastos para acción social: 10.888.000 euros; *11)* Préstamos a largo plazo: 2.434.000 euros… En un momento, y sin profundizar en exceso, ahí van once partidas presupuestarias que suman más de 111 millones de euros que podrían haber sido recortadas, algunas partidas presupuestarias directamente anuladas, para aumentar el presupuesto para los vuelos, evitando así la muerte o el peligro que corrió una gran cantidad de militares. Ni siquiera habría que haber eliminado tales partidas, habría sido suficiente con recortarlas a la mitad (en la forma en la que se hubiera deseado) para que se hubieran conseguido los exagerados 60 millones de euros para vuelos, y hubiera bastado con recortes de un 20% para obtener unos 12 millones de euros. Pero ¿no había 150.000 euros para vuelos?

Si no se hizo, ello no se debió ni a Irak ni al *Prestige,* hijos de una u otra forma del PP, sino que se debió a la mentalidad retrógrada y viciada de la cúpula militar de ese ejército franquista en el que morir por morir, porque sí, porque a alguien le sale de los huevos y porque hay que llevarse hasta los bolígrafos si se puede, debe de ser un servicio a la patria. Esa mentalidad es la que imposibilita recortar en veraneos, publicidad y libros, aunque los militares estén jugando a la ruleta rusa en cada vuelo. Y, también, claro está, responsabilidad de los Trillo, Bono, Alonso, Chacón, Morenés, Cospedal, Aznar, Zapatero y Rajoy por nombrar a los últimos. Incluso de Juan Carlos I (porque no olvidemos que se trataba del entonces jefe de las Fuerzas Armadas), más preocupado de que pagaran 500 millones de las antiguas pesetas a Bárbara Rey[25] que del estado de los vuelos en los que volaban los militares subordinados a su persona («el Rey a Bono: "Hicieron lo que quisieron, sin que yo ordenara nada [del funeral]"»[26]). Y la verdad es que no es otra cosa que una cabronada.

Así pues, las posibilidades del informe del entonces (en 2005) Jefe de Estado Mayor Conjunto quedan muy acotadas: Antonio Martínez Sainz-Rozas le hizo un informe *ad hoc* al PSOE para culpar a Trillo, al PP y a la guerra de Irak, informe que no se ajusta a la verdad. Y lo peor es que con toda esta basura, porque no se puede calificar de otra forma lo acontecido antes, durante y después del Yak-42, quedan más que en evidencia todos esos periodistas amiguitos y todos esos medios que prepararon la circo-actuación de José Bono como salvador de los familiares de las víctimas durante 2017.

En tercer lugar, este accidente demuestra hasta qué punto las órdenes estaban y están por encima del sentido común, pues el militar de mayor rango en este y en los anteriores cuarenta y tres vuelos, así como cada uno de los mandos intermedios, debería haberse negado a viajar en un avión en condiciones tan lamentables (basta leer los testimonios) y ello, una vez demostrado lo obvio, jamás debería haber tenido consecuencias para el militar en cuestión. Sin embargo, eso no se produjo, y no se produjo porque si un militar hubiera tomado tal determinación, la de no volar junto a sus hombres, no habría sido jamás condecorado por salvar la vida de más de sesenta militares, sino que habría sido repudiado y expulsado del sistema ante la indolencia y la inacción de sus jefes, subordinados y compañeros, así como políticos y medios de comunicación. Mejor dicho, ante la inacción

no, ante su cooperación necesaria en dicha depuración. No cabe duda de que le habrían purgado por destapar un *pastel* tan goloso como putrefacto y habría sufrido de una justicia militar cómplice, de unos políticos cómplices y de unos medios de comunicación cómplices (no le habrían pagado los abogados con la caja B del Partido Popular, eso desde luego). Pero es que, si volvemos al número estimado de militares que volaron en esos aviones, casi 1.500, pensar que solo se produjeron 14 quejas por escrito es más que suficiente para darse cuenta de qué mentalidad de silencio, sumisión y miedo impera entre los componentes de las fuerzas armadas y hasta qué punto los militares son capaces de arriesgar sus vidas antes que sus puestos de trabajo. Ciertamente, temen más a sus jefes y al rodillo castrense que a los enemigos. Es una evidencia que el militar es capaz de todo, incluso de morir absurdamente, antes que protestar y ser tachado automáticamente como *rojo, sindicalista* o *antipatriota* y posteriormente depurado. Y esto es exactamente lo que ocurría con Franco.

Porque intentemos hacer el ejercicio de pensar cómo se habría tratado al militar que hubiera dicho «mis militares y yo no subimos al avión porque este no se encuentra en las necesarias condiciones de seguridad para ello y no pienso poner en peligro la vida de mis subordinados ni cumplir aquellas órdenes que no considero legítimas». El militar que se hubiera atrevido a tomar semejante decisión habría sido depurado de forma brutal porque tanto la cúpula como la justicia castrense, las mismas en esencia que durante el franquismo, considerarían que habría atentado contra el valor supremo de las Fuerzas Armadas: la disciplina. Y es que, en nuestro ejército, que es el de Franco, el moldeado por Franco con sus manos, la disciplina está por encima de todo: de los cadáveres y de las vidas de los militares, del ahorro y del despilfarro económico, de la justicia… y hasta del sentido común. Y en esta sociedad, que es la sociedad de Franco, la moldeada por Franco con sus manos, cobrar el salario a final de mes y ser un *estómago agradecido* está por encima del deber de informar de los periodistas y hasta de la más elemental fiscalización por parte de los ciudadanos de lo acometido por las Fuerzas Armadas. Porque las Fuerzas Armadas siguen siendo un tabú en nuestra sociedad y lo son porque también lo eran en la sociedad de Franco, que, como he dicho antes, es la misma en la que habitamos. Más crecidita, más liberal, más estandarizada a niveles criminales OTAN y Europa, pero la misma.

Pero hay más, porque este accidente desnudó al PP, pero también al PSOE. El PP demostró su ignominia no ya solo en todo lo acontecido, sino en la gestión posterior a la tragedia. Es absolutamente asqueroso que Federico Trillo espetase a los familiares de las víctimas que fueran al psiquiatra o que su hijo se avergonzaría de ellos[27], más todavía que el número tres del ministerio, Javier Jiménez-Ugarte, llegase a amenazar a los familiares de las víctimas (terminó siendo denunciado ante la justicia en marzo de 2009 por las mismas) después de comportarse como un barriobajero («ninguno de los dos [dos de los fallecidos] me llegan ni a los pies»)[28]. Sin palabras y sin esperanza se queda uno al comprobar que ambos personajes fueron premiados por el PP: Trillo acabó en la embajada de Londres y su número tres, Javier Jiménez-Ugarte, terminó en la de Estocolmo, ambos a razón de unos 120.000 euros anuales. No fueron los únicos (el número dos, Víctor Torre de Silva, ya lo veremos, terminó dirigiendo el Observatorio sobre la Vida Militar).

Todavía peor fue el destino con que agraciaron a Javier Jiménez-Ugarte, pues terminaría siendo incorporado a la oficina de «Marca España»[29], en lo que todavía no se sabe si fue un insulto o un ejercicio de sinceridad por parte del Gobierno al entender que solo un personaje como el mencionado Javier Jiménez-Ugarte podía representar la «Marca España» del Partido Popular. En cualquier caso, los familiares de las víctimas del Yak-42 volvieron a ser humillados y escupidos de nuevo:

> Acuérdese [Javier Jiménez-Ugarte] cada noche que por muchas amenazas con las que se empeñó en llenar mi casa, sigo teniendo voz, sigo acordándome de usted, sigo teniendo su carta, y permítame decirle que es usted uno de los seres más despreciables que he conocido en toda mi vida, y mire que por mala suerte me he cruzado con unos cuantos. Ojalá no duerma usted tranquilo por las noches con la conciencia llena de esas 62 familias que se encargó de coaccionar y amenazar. Ojalá[30].

En cuanto recuperó el poder, el PP indultó a dos de los tres militares condenados (comandante Ramírez y capitán Sáez), los únicos condenados, y no lo hizo con el tercero (general Navarro) porque este estaba muerto. Aunque ganas no les quedaron de inventar un indulto póstumo, aunque solo fuera para volver a mearse en la cara de las víctimas. Y más todavía. Incluso el entonces Jefe de Estado Mayor del Ejército (JEME), Luis Alejandre, terminó trabajando como consejero de Transportes del Partido Popular en Baleares[31]. Como queriendo explicar a los familiares de las

víctimas que no habían tenido suficiente con que les insultaran o les dijeran que aquello de reclamar la verdad se debía únicamente al dinero, a la pasta, sino que también tenían que soportar, una y otra vez, ser vejados públicamente ante unos medios de comunicación que se dedicaban, como de costumbre, a comer pipas en mitad de la vejación o al *circoperiodismo* en el mejor de los casos. Imposible superar un despropósito mayor. Bueno, imposible no, porque resulta que las víctimas ni siquiera llevaban contratado el seguro obligatorio y nos tocó a todos los españoles pagarles la indemnización. Tremendo. Y más, mucho más, ya que se supo con posterioridad que el PP pagó la defensa de los militares con la caja B de Bárcenas[32], algo insinuado con anterioridad. Casi nada. Pero este es el país de la estupidez supina, por eso el PP ganó las elecciones en 2011, 2015 y 2016. Demasiados campeonatos de liga habían hecho olvidar la enorme cantidad de Yak-42 que se encontraban amontonados en la calle Génova.

El PP, por tanto, junto al PSOE de González, fue responsable de estrellarnos en 2003 contra el ejército de Franco en toda su esencia. Corrupción generalizada, negligencia y desprecio (cuando no amenazas o vejaciones) en la gestión de la muerte y de las víctimas, ausencia de herramientas de control, militares dispuestos a cumplir las órdenes fueran cuales fuesen (tanto si hay que volar en un *avión basura* como si hay que vejar los cadáveres de los compañeros muertos para cumplir órdenes inaceptables, inmorales, sancionables e ilícitas). Al Partido Popular lo único que le preocupó en todo momento fue que aquello le salpicase lo menos posible y precisamente por ello lo que consiguió fue justo todo lo contrario: introducirse en la mierda y revolcarse cual puerco.

El PSOE también demostró de qué pasta está y estaba hecho. Tanto Bono como Chacón, y en menor medida Alonso, recibieron en herencia el ejército de Franco estandarizado a niveles OTAN y, como veremos, fue eso lo que dejaron a pesar de la terrible estampa que acababa de sobrecoger a la ciudadanía. No implementaron ningún elemento de control, no terminaron con la justicia militar, no sometieron la cúpula militar al poder civil ni cuando esta amenazó con un golpe de Estado (teniente general Mena en enero de 2006), no establecieron un modelo realmente profesional y, sobre todo, no impidieron que se produjeran nuevos Yak-42, pues con ellos y después de ellos la situación en nada varió. Ciertamente, no hicieron absolutamente nada más que intentar proyectarse políticamente o cumplir el

expediente de la mejor manera posible. El PSOE temió tanto al Ejército, fue tan sumamente cobarde y mezquino, que abandonó a los militares ante cuatro caciques pseudofranquistas que, además, de vez en cuando también les amenazaban a ellos públicamente. Pero daba y da igual que existan altos mandos militares que amenacen con golpes de Estado o militares que fallezcan en accidentes tan ignominiosos como el Yak-42 porque nada sucede. Nunca sucede nada. Bueno, nada no, sino que Alfredo Pérez Rubalcaba concedía una subvención solo cuatro años después (2007) de la tragedia a una de las empresas contratistas del Yak-42 (Chapman Freeborn), una de las responsables de los 75 cadáveres y una de las empresas que no proporcionó los contratos cuando se realizaron las investigaciones y que, incluso, no se presentó en el proceso penal y llegó a ser declarada en rebeldía[33]. En total, fueron nada más y nada menos que 274.000 euros de subvención[34]. Por si no lo habían hecho lo suficientemente bien escondiendo los contratos y negándose a entregarlos a las autoridades españolas o declarándose en rebeldía, para que repitieran si acaso. Cosas de negocios, como siempre. Y así llevamos ochenta años.

Pero incluso hay episodios mucho más gravosos en la conciencia de los socialistas, ya que el propio Bono en sus memorias cuenta que no fue capaz de resolver la cuestión del desvío de dinero (44 contratos a 110.000 euros de desviación son 4,4 millones de euros; señalar que hemos visto que existe disparidad en cuanto al número de contratos y la cifra total, lo que es seguro es que se trataba de varios millones de euros), aunque lo intentó o afirma que lo intentó, ni tampoco supo dónde terminó el dinero del seguro obligatorio que se debería haber contratado. No solo eso, sino que en su intento de resolver la cuestión encontró la oposición de la cúpula militar y tuvo que ordenar forzar un armario cerrado bajo llave[35]. Es decir, un ministro intenta resolver un accidente que conmocionó a un país y se encuentra con que tiene que forzar armarios para ello y no pasa nada, no se cuestiona la necesidad de cambiar semejante cúpula militar o de cesar y expulsar a todos los responsables (un mínimo de diez, según él mismo) tanto de la tragedia como de las posteriores obstrucciones. Lo normal, en cualquier país desarrollado del mundo, habría sido despedir y cesar a todo aquel que se opusiera a una investigación, máxime de semejante magnitud. ¿Cómo se puede tolerar semejante conducta de una cúpula militar supuestamente subordinada en la que la disciplina se supone que lo es todo?

No olvidemos que dicha conducta puede enmarcarse hasta en lo delictivo, pero con toda seguridad es extremadamente grave y sancionable con expulsiones.

La respuesta es clara: *This is Spaiñistán*. Los medios de comunicación, la sociedad, la intelectualidad y la clase política miraron y miran para otro lado en todo lo referente a las fuerzas armadas, incluso la izquierda lo hace. Y lo hizo y se hizo, aunque 75 cadáveres estuvieran frente a ellos, y lo hicieron como suele ser costumbre, llevándose las manos a la cabeza, golpeándose el pecho, agitando la españolidad o agitando todo lo contrario, pero, en esencia, tanto unos como otros olvidaron por completo que, si no lo sabían ya, acababan de descubrir que la corrupción, la negligencia y la ignominia latían en las Fuerzas Armadas de forma intensa y vigorosa, como cuando Franco, como cuando caía un avión al mes y morían militares como si su misión fuera morir porque sí, como cuando los españolitos hacían la *mili* (y eso que solo habían pasado dos años desde los últimos reclutas). Como entonces. Porque, desde aquello, desde aquel mayo de 2003, nadie pudo afirmar sin caer en la falacia, en la grosería, en la ignorancia, en el cinismo o en todo ello que las fuerzas armadas habían cambiado o que las fuerzas armadas eran modernas y profesionales. Y menos porque formaran parte de la sanguinaria OTAN o se hubieran convertido en lacayas de EEUU. Nadie. Y, sin embargo, no hicieron nada, nadie pidió responsabilidades más allá de los cuatro *perturbados* de siempre, nadie exigió que cambiara para siempre ese monstruo que ese día se desnudó delante de todos. Y ello posibilitó que hubiera más Yak-42, como los blindados con y sin inhibidores, como los helicópteros del SAR, como las minas en mal estado, como el *western* protagonizado por el teniente Rivas en Roquetas en 2005[36], como tantos otros… Porque uno se da cuenta que unos tiran para un lado y otros para otro. Que los medios conservadores protegen la gestión del PP y los medios (travestidos de) progresistas la del PSOE para terminar como siempre en el «y tú más». Y el «y tú más», a estas alturas, es absolutamente desgarrador, sobre todo para los que entierren los pedazos de sus seres queridos o los pedazos de otros que ni siquiera son aquellos que creen haber perdido para siempre.

Como cuando se conoció el dictamen del Consejo de Estado, en enero de 2017, que responsabilizaba al ministerio de Defensa del accidente del Yak-42[37], dejando en ridículo a la justicia española (Fernando Grande-

Marlaska, el de la «conciencia tranquila»[38] y el ascenso meteórico de juez de instrucción a presidente de la Sala de lo Penal sin pasar por las secciones de lo Penal de la Audiencia Nacional[39] después de archivar la querella por posible imprudencia en dos de las tres ocasiones en las que se cerró[40] y que la sala de lo penal ordenase reabrirla en 2004 y 2008 hasta que este cerró de forma libre en 2012 un proceso con seis imputados[41], exonerando de forma definitiva a Antonio Moreno Barberá, Juan Luis Ibarreta, José Antonio Martínez Sainz-Rozas, Joaquín Yáñez González, Alfonso Elías Lorenzo Taboada y Abraham Ruiz López). Y dejándose en ridículo ellos mismos también, porque en ese consejo muchos eran miembros del PP y el PSOE. Incluso militares, como el JEMAD, Fernando García Sánchez. Es entonces cuando llegó «La Sexta Noche» e invitó a José Bono, como amigo de Ferreras y Pastor que es, a otro de los programas de lucimiento, o cuando Natalia Junquera le hizo una entrevista en *El País* para sacar pecho[42], quiero suponer que impuesta. Pero esta vez el lucimiento fue a costa de 75 cadáveres, que no es poca cosa. Y nadie le preguntó qué narices hizo él para cambiar aquello o directamente por qué no lo cambió, por qué después de casi quince años y siete años de gobierno socialista no existen órganos auditores externos, por qué no se eliminó la justicia militar, por qué no se depuró a esos rancios militares, por qué no se profesionalizó el ejército, por qué no se *civilizó* el mundo castrense, por qué se ascendió a golpistas (el propio Bono les ascendió, ya se comentará), por qué cuando era ministro también se *cayó* un helicóptero en Afganistán en el que fallecieron diecisiete personas[43] y volvieron a la misma podredumbre y las mismas sombras de siempre (jamás se supo si fue derribado o no, aunque uno de los militares de otro de los helicópteros así lo denunció[44] mientras la justicia, como es costumbre, falló que nada sucedió[45], porque nada sucede nunca[46]). En definitiva, porque entre el periodismo de amiguetes y el periodismo del dictado, los ciudadanos se quedaron sin saber lo que de verdad aconteció en el mundo castrense (sucede que Bono es amigo de La Sexta –de Antonio García Ferreras y de Mercedes Pastor, cuñada del citado Ferreras, la cual empezó en el PSOE de la mano de José Bono y en 2017 seguía trabajando en el PSOE– y de otros medios y de otras personas influyentes en los medios de comunicación. Así pues, le da para circo y para lo que quiera).

Bono, sin duda, se trata de un sujeto cínico, vanidoso, circense y aparentemente inepto que tapó con arena, cemento, mierda y cuanto encontró a mano, como hemos dicho, el caso del helicóptero caído o derribado, según versiones, en Afganistán en agosto de 2005 y en el que fallecieron 17 militares, así como otros escándalos que le acompañaron en su mandato (UCALSA, por ejemplo). Ahí no se dedicó, precisamente, a forzar armarios para descubrir la verdad, sino más bien hizo todo lo que pudo por esconderla y enturbiarla.

Para finalizar, un par de informaciones nos permiten definir con exactitud la mediocridad y el nivel de autoengaño de la cúpula militar. La primera se trata del teniente general Emilio Pérez Alamán, un asiduo de los medios, como veremos más adelante. El mencionado teniente general resulta que era general de división cuando ocurrieron los accidentes y, según cuenta él mismo, se presentó a hablar con Trillo y el entonces JEMAD nada más producirse el vuelo. Con una publicación titulada «¡Otra vez no, por favor!» arremete duramente contra Trillo y el Partido Popular y exige que se pida perdón de forma individualizada[47]. El problema que tiene su embestida es que él es uno de los mayores responsables de la catástrofe, un general con las manos manchadas, un general que cargará con el peso de sus propios militares muertos por su actitud mediocre, sumisa, ambiciosa y negligente. Porque mientras su carrera militar estaba en juego calló. La indignación que dijo sentir el día del fallecimiento de las 75 personas, de las que veinte eran militares «suyos», le conmocionó tanto que le silenció hasta que pasó a retiro. Produce sorpresa escuchar de los generales retirados o en la reserva lo que no fueron capaces de decir estando en activo. Y revelador: son sumisos y mezquinos mientras hay ascensos, condecoraciones y destinos de por medio. Entre otras cuestiones, este general lo era cuando los militares, «sus 20 militares», se estrellaron en Trebisonda, pero también lo era cuando estos hicieron el viaje de ida, en el cual ya fueron conocedores de lo que sucedía y del peligro que corrían. Si el general indignado, Emilio Pérez Alamán, no lo supo por los informes que le deberían haber remitido fue por una de estas tres posiblidades: la primera, porque sus militares no tuvieron el valor para informarle de lo que sucedía, lo que no habla bien de él; la segunda, porque sus militares le informaron, pero no le dio o no le quiso dar credibilidad; y la tercera, porque no le informaron al importarle un pimiento la suerte de sus militares. Cualquiera de las opciones, unidas a los tres

elementos antes comentados (hubo una queja parlamentaria del PSOE, catorce quejas militares por escrito y un informe de los servicios de inteligencia), demuestra que si el teniente general Emilio Pérez Alamán no conocía lo que acontecía solo podía deberse a su incompetencia en el desempeño de sus obligaciones, incompetencia propia o asumida, porque elementos no faltaban. Por tanto, escucharle arremeter indignado contra los políticos cuando él no tuvo el valor necesario o el conocimiento suficiente para impedir que «sus 20 militares» subieran a ese avión, o bien prefirió que lo hicieran para que pudiera seguir con su brillante carrera militar, es repugnante. Lo es porque hay 75 cadáveres de personas de por medio. Y lo es porque si el teniente general Emilio Pérez Alamán fuera una persona medianamente cabal, cada vez que se mirase al espejo lo que vería sería un militar cuyo uniforme está salpicado por los pedazos de «sus 20 militares». En cambio, lo que este alto mando militar quiere o pretende ver en ese espejo es la imagen de un militar patriota y leal, sin culpa ninguna de lo acontecido, que tuvo la desgracia de sufrir la negligencia política.

Ello es especialmente grave porque la mayoría de los altos mandos militares descargan la responsabilidad y la culpabilidad en la clase política y, sin faltarles razón, lo cierto es que ellos son mucho más responsables que los políticos. Y lo son por dos motivos: en primer lugar, ellos tienen mucho más conocimiento de lo que acontece que los políticos; y, en segundo lugar, los militares que fallecieron fueron «sus militares». En el caso del teniente general Pérez Alamán, «sus 20 militares». Pues bien, dado que el teniente general Pérez Alamán es ultracatólico, quisiera que tuviera claro que si existe vida después de la muerte, al menos esos veinte cadáveres, no me cabe duda, serán más que suficientes para que sus ojos no contemplen el ansiado paraíso, por mucho que a día de hoy no le supongan carga moral alguna. Quizá nos encontremos ante una persona que vive una ilusión, que también es otra posibilidad.

La segunda fue protagonizada también en 2017[48], año que dio mucho de sí porque gran parte de los implicados ya no tenían cargos ni intención de conseguirlos y, ya se sabe, el alto mando militar que ya no tiene una carrera profesional por delante pasa de ser un leal y disciplinado soldado que se mantiene en silencio ante la muerte de sus propios compañeros a convertirse en poco menos que en sindicalista. El siguiente no llegó a tanto, se limitó a escribir una carta en el año 2005 al entonces JEMAD, aunque

alguien, quizá el propio interesado, la filtró a fin de intentar exonerar a la cúpula militar del accidente del Yak-42 para alistarse a las filas de José Bono, que achacaban todo lo acontecido al dispendio de la guerra de Irak y los gastos del *Prestige*. Más allá de lo ridículo de tal afirmación, como ya hemos constatado con anterioridad, pues se llegaron a gastar 18 millones de euros en publicidad y 10 millones de euros en Acción Social (veraneos y un buen *etecé*) cuando los vuelos costaban 150.000 euros y, más allá del gasto, el problema fueron las negligencias (ausencia de controles económicos y técnicos) y las corruptelas (uno o varios se estuvieron lucrando), lo realmente importante de esta carta radica en cómo la cúpula militar, en este caso el propio Estado Mayor de la Defensa, escribe al entonces Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada (AJEMA), Sebastián Zaragoza, para lamentar que se les esté culpando de la tragedia. De nuevo una cúpula militar carente de la más mínima autocrítica intentando achacar la responsabilidad del accidente a cualquier circunstancia menos a su gestión. Al comparar el presupuesto del año 2003 y el coste de los vuelos, todo intento de exoneración queda reducido a la ridiculez: 6.500.000.000 de euros contra 150.000 euros. Por si fuera poco, también en esta carta se atina con uno de los grandes problemas. Uno de los responsables del accidente eleva su queja a Sebastián Zaragoza, al que creo que no le escribió cuando años después terminó en Navantia haciendo uso de una inmensa puerta giratoria y asesorando a dicha empresa, entre otras cuestiones, en el submarino S-80, o lo que es lo mismo, el submarino que no flota. Todo ello lo analizaremos en profundidad más adelante.

Y, como en 2003, la sociedad no se dio ni se quiso dar por enterada de la supervivencia y de la excelente salud del ejército de Franco, sino que seguía autoengañándose con la estandarización sanguinaria de la OTAN, pues la sangría continuó arrastrando la vida de decenas de militares.

[1] Concha Monserrat y Miguel González, «62 militares mueren al estrellarse el avión en el que volvían de cumplir su misión en Afganistán», *El País*, 27 de mayo de 2003 [http://elpais.com/diario/2003/05/27/espana/1053986401_850215.html].

[2] José Ignacio Domínguez, «El Ejército de Franco, milicia de partido», *Infolibre*, 30 de noviembre de 2016 [https://www.infolibre.es/noticias/foro_milicia_democracia/2016/11/30/el_ejercito_franco_milicia_partido_58256_1861.html].

[3] Redacción, «Las claves de la tragedia del Yak-42», *El Huffington Post*, 4 de enero de 2016 [http://www.huffingtonpost.es/2017/01/04/claves-yak-42_n_13949502.html].

[4] Miguel González, «Los cabos sueltos del Yak-42», *El País*, 14 de enero de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/01/13/actualidad/1484296853_695046.html].

[5] Paloma Díaz Sotero, «Trillo se ampara en la "cadena de confianza" para defender la contratación del Yakovlev-42», *El Mundo*, 5 de junio de 2003 [http://www.elmundo.es/elmundo/2003/06/05/espana/1054764605.html].

[6] María José Díaz de Tuesta, «Accidente del Yak-42: una información crucial», *El País*, 25 de mayo de 2013 [http://aniversario.elpais.com/yak-42/].

[7] M. González, «Los cabos sueltos del Yak-42», cit.

[8] Redacción, «Los militares muertos alertaron a sus familias del mal estado de los aviones que les transportaban», *El Mundo*, 28 de mayo de 2003 [http://www.elmundo.es/2003/05/28/espana/].

[9] Paloma Díaz Sotero, «El comandante Ripollés denunció en un e-mail el mal estado de los Yakolev 4 días antes de morir», *El Mundo*, 31 de mayo de 2003 [http://www.elmundo.es/elmundo/2003/05/30/espana/1054304284.html].

[10] Concha Montserrat y Miguel González, «62 militares mueren al estrellarse el avión en el que volvían de cumplir su misión en Afganistán», cit.

[11] Javier Espinosa, «62 militares de elite españoles mueren en un avión ucraniano alquilado por su bajo coste», *El Mundo*, 27 de mayo de 2003 [http://www.elmundo.es/2003/05/27/index.html].

[12] M. González, «Los cabos sueltos del Yak-42», cit.

[13] *Ibid.*

[14] Luis Díez, «Los militares se quejaron hace dos meses de los aparatos ucranianos», *La Voz de Asturias*, 28 de mayo de 2003.

[15] Miguel González, «Los informes de los servicios secretos destacaron la escasa fiabilidad de aviones como el Yak-42», *El País*, 28 de julio de 2004 [http://elpais.com/diario/2004/06/28/espana/1088373602_850215.html].

[16] Carlos Segovia y Pedro Simón, «Familiares de las víctimas increpan al Gobierno en un emotivo funeral», *El Mundo*, 28 de mayo de 2003 [http://www.elmundo.es/2003/05/29/espana/index.html].

[17] Gonzalo Cortizo, «Trillo es el gran agujero negro de la derecha», *eldiario.es*, 13 de enero de 2017 [http://www.eldiario.es/politica/Trillo-Bono-agujero-negro-derecha_0_601240069.html].

[18] Gonzalo Cortizo, «Un informe de Estado Mayor asegura que Trillo era el responsable último que autorizaba vuelos como el Yak-42», *eldiario.es*, 13 de enero de 2017 [http://www.eldiario.es/politica/Mayor-Trillo-responsable-autorizaba-Yak-42_0_601240707.html].

[19] Agencia Efe, «Los familiares del Yak-42, "furiosos" con el Gobierno por los dos indultos», *El Mundo*, 21 de abril de 2012 [http://www.elmundo.es/elmundo/2012/04/21/espana/1335016140.html].

[20] Natalia Junquera, «Cospedal recibirá a las familias de las víctimas del Yak-42 la próxima semana», *El País*, 4 de enero de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/01/04/actualidad/1483532257_277332.html].

[21] Luz Sanchis, «Cospedal pide perdón a las víctimas del Yak-42 "en nombre del Estado"», *eldiario.es*, 16 de enero de 2017 [http://www.eldiario.es/politica/Cospedal-literalidad-Consejo-comparecencia-YAk-42_0_602290419.html].

[22] G. Cortizo, «Trillo es el gran agujero negro de la derecha», cit.

[23] M. González, «Los cabos sueltos del Yak-42», cit.

[24] Secretaría General Técnica, «Estadística de Asuntos Económicos. Año 2003», Ministerio de Defensa, noviembre de 2004.

[25] Manuel Cerdán, «El CNI compró el silencio de Bárbara Rey, amante de Juan Carlos I, con fondos reservados en Luxemburgo», *OK Diario*, 17 de enero de 2017

[https://okdiario.com/investigacion/2017/01/17/cni-compro-silencio-barbara-rey-amante-juan-carlos-i-fondos-reservados-luxemburgo-673393].

[26] José Bono, «El Rey a Bono: "Hicieron lo que quisieron, sin que yo ordenara nada [del funeral]"», *El País*, 25 de mayo de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/05/24/actualidad/1369409996_653776.html].

[27] Carne Cruda, «Francisco Cardona: "Federico Trillo nos recomendó a mí y a mi mujer ir a un psiquiatra"», *eldiario.es*, 11 de enero de 2017 [http://www.eldiario.es/carnecruda/llamada-a-la-actualidad/yak42_6_600599939.html].

[28] Cecilia Guzmán, «Curra Ripollés: "El número tres de Trillo me mandó al psiquiatra"», *El Plural*, 13 de enero de 2017 [http://www.elplural.com/politica/2017/01/13/curra-ripolles-el-numero-tres-de-trillo-me-dijo-que-me-fuera-al-psiquiatra].

[29] Redacción, «Indignación entre las familias de víctimas del Yak-42 tras la incorporación de Jiménez-Ugarte, exnúmero tres de Trillo, a la oficina de Marca España», *La Sexta*, 13 de abril de 2017 [http://www.lasexta.com/noticias/nacional/indignacion-familias-victimas-yak42-incorporarse-exnumero-trillo-oficina-marca-espana_2017041358ef5b250cf2abec9e1b70a9.html].

[30] Sara García Díaz, «Yak-42 y Marca España», *Infolibre*, 16 de abril de 2017 [https://www.infolibre.es/noticias/opinion/plaza_publica/2017/04/16/yak_marca_espana_63857_2003.html].

[31] Redacción, «El general Alejandre, responsable del Yak-42, es hoy consejero de Transportes del PP», *El Confidencial*, 27 de mayo de 2013, TAGS [http://www.elconfidencial.com/espana/2013-05-27/el-general-alejandre-responsable-del-yak-42-es-hoy-consejero-de-transportes-del-pp_197023/].

[32] Ignacio Escolar, «Nueve preguntas sin respuesta sobre el Yak-42», *eldiario.es*, 10 de enero de 2017 [http://www.eldiario.es/escolar/preguntas-respuesta-Yak-42_6_600250000.html].

[33] Redacción, «La contratista del Yak-42 consigna los 6,2 millones de indemnización», Europa Press, 29 de enero de 2014 [http://www.eldiario.es/politica/contratista-Yak-42-consigna-millones-indemnizaciones_0_223277883.html].

[34] Javier Chicote, «Rubalcaba dio 274.000 euros al contratista del Yak-42 cuatro años después del accidente», *ABC*, 10 de enero de 2017 [http://www.abc.es/espana/abci-rubalcaba-274000-euros-contratista-yak-42-cuatro-anos-despues-accidente-201701102310_noticia.html].

[35] Ignacio Escolar, «Nueve preguntas sin respuesta sobre el Yak-42», cit.

[36] Aníbal Malvar, «El "western" del teniente Rivas», Crónica de *El Mundo*, 14 de agosto de 2005 [http://www.elmundo.es/suplementos/cronica/2005/513/1123970413.html].

[37] Redacción, «El Consejo de Estado responsabiliza al Gobierno de José María Aznar del accidente del Yak-42», *eldiario.es*, 3 de enero de 2017 [http://www.eldiario.es/politica/Consejo-responsabiliza-Gobierno-Aznar-Yak-42_0_597740248.html].

[38] Redacción, «"Con el Yak-42 tengo la conciencia tranquila"», *El Periódico de Aragón*, 27 de octubre de 2016 [http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/grande-marlaska-con-yak-42-tengo-conciencia-tranquila_1153740.html].

[39] Ernesto Ekaizer, «Bono aportó al juez Grande-Marlaska una prueba de cargo sobre el Yak-42», *Ara.cat*, 13 de enero de 2017 [http://www.ara.cat/es/Bono-aporto-Grande-Marlaska-Yak-42_0_1723027774.html].

[40] Redacción, «Archivada la querella por posible imprudencia de Defensa en la contratación del Yakovlev 42», *El Mundo*, 1 de junio de 2007, Europa Press [http://www.elmundo.es/elmundo/2007/06/01/espana/1180692562.html].

[41] Miguel González, «Marlaska exonera a los mandos militares de Trillo del "caso Yak-42"», *El País*, 2 de febrero de 2012 [http://politica.elpais.com/politica/2012/02/02/actualidad/1328183004_531518.html].

[42] Natalia Junquera, «Bono: “El Yak-42 se cerraría en paz si el PP pide perdón”», *El País*, 10 de enero de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/01/09/actualidad/1483990105_117414.html].

[43] Agencias, «Mueren 17 militares españoles al caer un helicóptero en Afganistán», *El Mundo*, 16 de agosto de 2005 [http://www.elmundo.es/elmundo/2005/08/16/espana/1124186243.html].

[44] Redacción, «Un militar del segundo helicóptero afirma que fueron atacados», *El Mundo*, 17 de agosto de 2005 [http://www.elmundo.es/elmundo/2005/08/17/espana/1124270587.html].

[45] Laura G. del Valle, «Tragedia en Herat: Diez años de una tragedia cuya causa fue “imposible determinar”», *La Voz de Galicia*, 17 de agosto de 2015 [http://www.lavozdegalicia.es/noticia/galicia/2015/08/17/tragedia-heratdiez-anos-tragedia-causa-imposible-determinar/0003_201508G17P9991.htm].

[46] Redacción, «El juez militar descarta que el “Cougar” que se cayó en Afganistán fuera atacado», *El Faro de Vigo*, 27 de junio de 2008, Agencia Efe [http://www.farodevigo.es/mundo/2008/06/27/juez-militar-descarta-cougar-cayo-afganistan-fuera-atacado/237600.html].

[47] Redacción, «El general de 20 de las víctimas del Yak-42: “¡Otra vez no, por favor!”», *Público*, 28 de enero de 2017 [http://www.publico.es/politica/general-victimas-del-yak-42.html].

[48] Gonzalo Cortizo, «Una carta de la cúpula militar sobre el Yak-42 asegura que Trillo era quien autorizaba los vuelos», *eldiario.es*, 1 de febrero de 2017 [http://www.eldiario.es/politica/documento-Trillo-responsable-contratacion-Yak-42_0_607890031.html].

2. Negligencias (II): Asesinos sobre ruedas

EL BMR Y EL IVECO LMV LINCE: VEHÍCULOS MORTALES

Y así, casi por *casualidad*, que dirían políticos, jurídicos, militares y periodistas, llegamos a los vehículos blindados, porque desgraciadamente José Bono y el PSOE, como ya ha quedado en evidencia, no cambiaron absolutamente nada. Menos todavía lo hizo el PP. Las corruptelas, las negligencias y las muertes franquistas siguieron ocurriendo una tras otra bajo el manto de modernidad de la OTAN. Porque en esencia las negligencias han formado parte de los últimos doscientos años de nuestras Fuerzas Armadas y como la mayoría de las consecuencias de las *casualidades* convertidas en (o derivadas de) *cualidades* no solo no han desaparecido, sino que en los últimos ochenta años han permanecido intactas. Desastres como Annual, Cuba o Filipinas tienen mucho de negligencia, de cúpula militar corrupta e inepta cuya gestión termina en catástrofe. No cabe duda de que, en cualquier caso, el Ejército de Franco, que sostiene estructuralmente la fachada OTAN de nuestros días, no solo no corrigió la mayoría de defectos, sino que los fomentó.

El caso de los BMR, uno de los mayores y más despiadados asesinos a los que se han enfrentado nuestros militares, ni siquiera existe como tal en los medios de comunicación ni en la conciencia colectiva. Un vehículo que no fue sustituido cuando ello apremiaba por Bono (ese que se daba puñetazos en el pecho por las víctimas del Yak-42 y que se convirtió en su salvador), ni por Alonso o Chacón. De nuevo, reparto de responsabilidades, muertes y negligencias.

Si, en el ejército franquista de granadas en bidones arrojadas desde los Junker 52, no generaba ninguna contradicción entre sus miembros la irracionalidad de fallecer una vez al mes en un accidente de aviación, algo que era contemplado casi como ir de maniobras, y los medios de comunicación hacían como si nada pasara, lo cierto es que, en la España de la OTAN y la modernidad, fallecer en un BMR, Blindado Medio con Ruedas, o en un Lince, un vehículo blindado, era y ha sido aceptado con

total normalidad. Incluso el Yak-42 solo dio para unos cuantos días de ruido mediático, sin que de dicha hecatombe surgiera un debate riguroso y profundo en la sociedad o causara mayor pesar en la cúpula militar que unos cuantos titulares airados.

Por desgracia, ni un solo medio de comunicación dio la alarma, más allá de enfocar los cadáveres unos tras otros, y ni uno solo de los tribunales militares o de los miembros de la cúpula militar tuvo a bien detener la carnicería de los BMR. Por supuesto, ningún ministro de los del Partido Popular o PSOE tuvieron a bien interesarse por el tema y eso que recibían una nota tras otra sobre lo acontecido: un muerto, y ahora dos, y otros tres… ¡Joder! Nadie pensaba: «igual pasa algo con esos trastos». Ninguno sintió la necesidad de informar a la ciudadanía, investigar al respecto o resolver el problema, ni tan siquiera de solicitar informes o de hacer algo. Ninguno quiso evitar la siguiente muerte si ello podía forzarle a perder su trabajo o enemistarle con esta empresa o con este militar que estaba *trincando* o con esa cúpula militar rancia y corrupta. Jamás quisieron juntar las piezas del puzle, como tampoco los periodistas lo quisieron. Y eso que hubo unos cuantos (Miguel González en *El País* o Fernando Lázaro en *El Mundo*, por reseñar a los más destacados) que leyeron y escribieron una y otra vez sobre lo acontecido y hubo muchos que supieron una y otra vez sobre lo acontecido (los gabinetes de comunicación del ministerio de Defensa; los miembros que estuvieron décadas en la cúpula militar; los jueces o miembros de tribunales militares; etc.), pero siempre tratando aquellos cadáveres como árboles sin conexión en lugar del gran bosque que en realidad eran.

En un meticuloso estudio sobre vehículos MRAP/MRAP Ligeros (Mine Resistant Ambush Protected o Resistente a las Minas y Protegido contra Emboscadas) realizado por un coronel del Ejército, se puede comprobar que Estados Unidos contaba con 185 vehículos RG-31 en mayo de 2006, 1.230 cinco meses después y peticiones por 4.060 vehículos antes de terminar el año[1]. Además, en abril de 2007 los RG-31 habían registrado 300 agresiones con explosivos (IED) sin contabilizar una sola baja, habían logrado reducir la mortalidad durante toda su operatividad en un 80% y rebajar la de heridos a menos de un 1% por ataque. También el uso de este vehículo provocaba distorsión en el enemigo al obligarle a utilizar mayor cantidad de explosivos, lo que reducía el número de ataques que se sufrían.

Tal fue el éxito del RG-31 que en 2008 existían en Estados Unidos más de 15.800 vehículos. Sin embargo, en 2006, 2007, 2008 y años posteriores, nuestros militares seguían pereciendo y todavía lo siguen a día de hoy, primero en los BMR y después en los Lince. Incluso, se sabe que los RG-31 fueron usados en los años noventa en los Balcanes[2], coincidiendo con las tropas españolas, sin que a ningún alto mando militar se le encendiera la bombilla (y eso que en 1997 se planificaron las desastrosas compras por valor de 30.000 millones de euros de armamento mayoritariamente innecesario y deficitario). Total, siempre dio igual que los BMR y, posteriormente, los Lince fueran –y estos últimos sigan siendo– trampas mortales[3].

Por lo tanto, si hubiéramos adquirido el mencionado vehículo en el momento en el que ya era obvio su éxito y las tasas de siniestralidad innegables, habríamos conseguido salvar muchas vidas. Vidas de soldados, cabos, cabos primero y suboficiales preferentemente, también algún oficial medio. Es decir, vidas de la *chusma militar*, que poco o nada importan a la cúpula militar, al ministerio de Defensa o a la Justicia Militar. Vidas chusqueras que no son nada en la mentalidad del Ejército de Franco que era capaz de hacer volar en ataúdes volantes a sus propios oficiales del Ejército del Aire hasta exterminarlos a un ritmo similar al de diversas batallas de la Segunda Guerra Mundial.

Habrá quien afirme que los norteamericanos no son comparables a los españoles, pero dado que los españoles estaban, tanto en Afganistán como en Irak o en Líbano y en muchos otros lugares por deseo expreso de los EEUU, para apoyarles en sus guerras neocoloniales y su gran partida de ajedrez geoestratégica y geopolítica, lo mínimo que podían y debían haber hecho nuestras autoridades era y es tener a los militares en las mejores y más óptimas condiciones de seguridad y, en caso contrario, retirarlos si ello hubiera hecho falta. Lo mínimo que podían haber hecho nuestros medios de comunicación era y es informar correctamente para que la ciudadanía supiera por qué estaban muriendo sus propios militares. Y lo mínimo que podían y debían haber hecho los jurídicos militares era y es investigar en la búsqueda de la verdad de lo ocurrido e intentar impartir justicia. Justicia que merecían los cadáveres de sus propios compañeros, pues también son militares.

Pero es que ni siquiera se puede alegar que se tratara de un problema de suministro con los norteamericanos, pues el vehículo es sudafricano y, por ejemplo, los canadienses lo tuvieron en servicio desde 2006[4]. El verdadero problema era y es la desastrosa planificación de la cúpula militar, si es que esta existe o existió en algún momento de los últimos ochenta años, la insoportable connivencia de los medios de comunicación y la infame justicia militar. Y como el verdadero problema seguía y sigue vigente en las fuerzas armadas, los militares siguieron muriendo y siguen muriendo, o quedando discapacitados.

La génesis de las tragedias del BMR (por siniestralidad, inhibidores o blindaje) o del Lince (por siniestralidad al portar un militar en su torreta en lugar de ser esta móvil, lo que resulta desastroso combinado con su inestabilidad por su peso –17 toneladas– y altura –2,60 metros–) se encuentra de nuevo en la corrupción y los intereses particulares de la cúpula militar. Algo que demuestra que esta tragedia también fue lucrativa es que, a pesar de la gran cantidad de fallecidos en los BMR –vehículos suministrados por General Dynamics Santa Bárbara Sistemas–, según el coronel Candil, el JEME Carlos Villar (entre abril de 2006[5] y julio de 2008, mes en el que fue sustituido por Fulgencio Coll Bucher[6]) «no resolvía nunca nada que pudiera ir en contra de la empresa [General Dynamics Santa Bárbara Sistemas]», «retrasó el programa MRAP (vehículos resistentes a ataques contra minas) para favorecer a la UME [Unidad Militar de Emergencias]», «forzó la compra de un número excesivo de carros de combate zapadores… 40 o 50… aunque al final no se produjo» y aceptó un extracoste del 19% en el programa Leopard. No se trataba de un coronel cualquiera, pues el coronel Candil Muñoz había estado destinado en Reino Unido, Bélgica, Italia, Estados Unidos y la Unión Europea como representante español.

Por tanto, Carlos Villar tenía preocupaciones mucho mayores que los accidentes que se producían en los BMR de la empresa en la que terminaría trabajando, que las debilidades que estos ofrecían en el campo de batalla y que todos los que perecieron debido a todo ello. Le importaba un carajo, como a los políticos, periodistas, jurídicos castrenses y altos mandos militares que el BMR fuera una trampa mortal para nuestros militares. De hecho, a todo el puñetero mundo le importaba y le importa un pimiento que algo tan terrible haya podido suceder. Él, como todos los demás, estaba a lo

suyo. ¿Estaba trabajando acaso para labrarse un futuro en General Dynamics Santa Bárbara Sistemas? Lo consiguió, y muchos familiares de los militares muertos pueden dar fe de ello. Mejor dicho, los cadáveres de estos. Así pues, ¡enhorabuena, mi general! Usted es un gran patriota. Por cierto, para fichar por General Dynamics Santa Bárbara Sistemas[7] justo después de cesar como JEME, necesitó de la autorización de José Luis Rodríguez Zapatero. Cosas de la vida y de las palomas de la paz. De la misma forma, habría que reseñar que la compra realizada recientemente (2016) de vehículos VCR 8×8 Piranha nos ha costado cada uno 18 millones de euros (89,2 millones por cinco vehículos) mientras que a los daneses les ha costado 2 millones de euros (309 unidades por 600 millones[8]) y, claro está, Carlos Villar Turrau está de por medio junto a Pedro Morenés[9]. Espero que las mejoras solicitadas por los españoles, que los daneses no necesitan, conviertan este vehículo en mágico por lo menos, porque cada uno equivaldrá a nueve unidades danesas. Al menos, que no sea otro ataúd como los BMR o los Lince.

VÍCTIMAS DEL BMR

En junio de 2008, en pleno gobierno socialista, con la muerte de Yeison Felipe Ospina Vélez, ya eran un total de 15 los militares fallecidos por accidentes en estos vehículos, un hecho que tan solo mereció una noticia aislada[10]. Como de costumbre a lo que se dedican los grandes medios de comunicación en la nueva y sutil censura no es a esconder el bosque, sino a mostrar los árboles del mismo como si estuvieran rodeados por inmensos desiertos. Eventos, incidentes aislados, pero nunca problemas y, por supuesto, jamás soluciones. Si contamos aquellos que fallecieron en atentados elevaríamos en 2008 el número a un total de 24, que serían 26 si contásemos a dos intérpretes.

Pero las cifras no se quedaron ahí, pues desde aquella noticia no dejaron de fallecer militares:

– El 9 de noviembre de 2008 un brigada, Juan Andrés Suárez García, y un soldado, Rubén Alonso Ríos, fallecieron cuando una furgoneta se estrelló cargada con explosivos contra un convoy español[11].

– El 8 de octubre del 2009 fallecía el cabo Cristo Ancor Cabello Santana víctima de una mina anticarro en Afganistán en un convoy compuesto por un BMR, un Vamtac y un camión y, según Defensa, estaba configurado para garantizar «la máxima seguridad»[12].
– El 9 de enero de 2010 un soldado murió atropellado por un BMR, estaba casado y tenía una hija. Se llamaba Christian Javier Quishpe Aguirre[13].
– El 1 de febrero de 2010 falleció otro soldado y seis más resultaron heridos. El finado se llamaba John Felipe Romero Meneses, colombiano de 21 años de edad[14].

Pensar que hayan podido fallecer 31 personas, 29 militares y 2 intérpretes, en el interior de un BMR mientras los responsables militares, la Fiscalía Militar, la justicia castrense, la clase política y los medios de comunicación miraban al tendido resulta desolador y, a la vez, revelador. En este caso, queda claro que casi pusieron a los militares delante de una pistola en un macabro juego de ruleta rusa. ¿Dónde estaban los altos mandos militares de la Infantería Española, esa que tanto alardea de no dejar a un compañero caído? Pues nadie lo sabe muy bien, pero entre condecoraciones, ascensos, destinos, residencias de veraneo, campos de golf, comisiones y fichajes por Santa Bárbara General Dynamics.

LAS VÍCTIMAS DE LA INESTABILIDAD DEL BMR

Prácticamente no existe una misión militar española en la que hayan estado estos vehículos en la que no hayan fallecido militares. No se sabía si el enemigo podría conseguir causar bajas en las tropas españolas, pero cada vez que se oficializaba la presencia de militares en el extranjero era casi una certeza que el BMR lo conseguiría. Accidente tras accidente, noticia tras noticia en el telediario de turno, nadie tuvo la ocurrencia de analizar la cantidad de eventos y pensar que lo que existía era un problema y no un accidente. Claro, que también pudiera ser que todo se debiera a la casualidad. La maldita casualidad, como siempre.

Por accidentes debido a la inestabilidad del vehículo fallecieron el sargento Ángel Francisco Tornel Yáñez en Bosnia en junio de 1993 y desde

entonces las bajas, como hemos visto, fueron constantes. Días después, cuatro fallecidos más, de nuevo en Bosnia; en mayo de 1994, dos más en Móstar, cuatro más en noviembre de ese año; otro sargento fallecido en 1998, de nuevo en Bosnia; dos accidentes más terminaron con un soldado y un subteniente en el año 2001 en Kosovo; y, en mayo de 2006, pereció un soldado en una jornada de puertas abiertas. En 2007, el vuelco de uno de estos vehículos en Istok provocó el fallecimiento del soldado José Javier Colorado Ramírez. Por último, otro accidente acabó con la vida de otro soldado, el mencionado cabo legionario Ospina Vélez, en 2008.

Es innegable que se trató de una negligencia, tanto socialista como popular, que nuestros militares hayan estado en misiones internacionales con vehículos como los BMR, que siempre gozaron de una alta siniestralidad de tráfico y se presentaban, especialmente a partir de 2004, obsoletos en su blindaje y con graves carencias en la seguridad (inhibidores). Lo es más todavía si tenemos en cuenta que a partir de 2006, como ya se ha mencionado, el RG-31 era un vehículo que se encontraba en el mercado y plenamente operativo, aunque se tardasen años en ser adquiridos por España. De hecho, España adquirió inicialmente un centenar de RG-31 en febrero de 2008[15], cuando la compra se había formalizado en noviembre de 2007[16], después del tercer atentado mortal contra tropas españolas y de contabilizar al menos diez bajas. Aun así, como hemos comentado antes, en 2010 fallecía un militar por un atentado porque no se había sustituido su BMR por un RG-31, y otros dos perecían en sendos accidentes.

Así pues, se aprecia una constante en cuanto a la deficiente gestión de la cúpula militar y el silencio mediático, cuando no la confusión y las informaciones contradictorias, que provocó que militares españoles muriesen por tomar parte en operaciones bélicas sin contar con las condiciones mínimas para ello. Profundizando más, comprenderemos el alcance de la negligencia, ya que, si tenemos en cuenta el ya mencionado caso de los inhibidores o la adquisición del Lince, otro vehículo mortal, ello nos dará una idea más completa del gran estercolero en el que desarrollan su trabajo nuestros militares. Un estercolero en el que el jefe puede ser un enemigo más letal que el talibán de turno.

LAS VÍCTIMAS DE LA FRAGILIDAD DEL BMR

Debido a atentados terroristas fallecieron tres soldados y un traductor en dos atentados en Afganistán en 2006 y otros seis militares más en 2007 en Líbano. El primero de estos atentados, acaecido en el 9 de julio de 2006 y que segó la vida del soldado Jorge Arnaldo Hernández Seminario tiene una importancia capital. Según expuso José Antonio Alonso, entonces ministro de Defensa, el atentado se produjo con una mina anticarro con cuatro kilos de explosivos activados a distancia por los talibanes[17] (como veremos se requieren más de 20 kilos de explosivo para materializar un atentado contra los Lince o los RG-31)[18]. Es de capital importancia porque, cuando se produce el atentado que se lleva la vida de los seis militares en Líbano, había transcurrido casi un año desde el primero de los atentados en Afganistán. Es decir, desde que se sabía que se estaban utilizando explosivos activados a distancia, 9 de julio de 2006 (cuando los RG-31 ya estaban en el mercado con un éxito innegable), si es que la inteligencia no había informado de ello con anterioridad (pues ya se habían producido ataques similares a otros contingentes), se produjeron otros dos atentados más hasta que se destapó el escándalo: nuestros vehículos militares no solo eran obsoletos, sino que carecían de inhibidores.

No deja de ser ridículo que, el 29 de junio de 2007 –casi un año después del atentado por explosivo activado a distancia en Afganistán y después de la muerte de los seis militares en Líbano–, tanto José Luis Rodríguez Zapatero como José Antonio Alonso y Miguel Ángel Moratinos afirmasen, según Luis Díez en *El Confidencial*, que sabían desde hacía un mes, por informaciones del CNI y el Mossad, que existía riesgo real de atentados con coches-bomba contra el contingente español[19] cuando el propio José Antonio Alonso manifestó el día 9 de julio de 2006, un año antes, tal y como hemos comentado con anterioridad, que «el atentado [Afganistán] se produjo con una mina anticarro con cuatro kilos de explosivos activados a distancia por los talibanes». No hacía falta ser especialmente perspicaz para comprender y anticipar que, si los talibanes estaban teniendo éxito en Afganistán, aquellos que fueran nuestros enemigos en Líbano o en cualquier otra parte del mundo, de querer cometer un atentado, imitarían a

aquellos que estaban teniendo éxito. Solo hacía falta tener una cúpula militar medianamente perspicaz y responsable.

No solo eso, el 1 de febrero de 2010, cuatro años después de la primera tragedia, varios militares españoles mataban a tres talibanes en un tiroteo tras sufrir un atentado mortal. En este atentado falleció otro soldado y seis más resultaron heridos. La víctima se llamaba John Felipe Romero Meneses, colombiano de 21 años de edad[20]. Aunque la información no advierte nada sobre si estos explosivos fueron activados a distancia, todo hace suponer que no ha sido así por cuanto otros medios sí afirmaron que estos vehículos habían sido reforzados con inhibidores[21]. Lo que sí queda claro es que el vehículo estaba ya entonces, con lustros de retraso, en proceso de sustitución por el RG-31, un vehículo con un blindaje mucho mayor y más moderno que, seguramente, habría salvado la vida del soldado.

LA NEGLIGENCIA DE LOS INHIBIDORES

En 2013 se supo que los inhibidores comprados a Indra por valor de 6 millones de euros (de un total de cerca de 40 millones en contratos obtenidos en 2009[22]) se encontraban almacenados porque seguían en «periodo de pruebas» después de más de tres años desde su adquisición[23]. En esta misma noticia se podía leer que los inhibidores comprados en 2010 a Indra pretendían sustituir a los fabricados por la empresa coruñesa Electrosoni S.L., que ocasionaban problemas de comunicaciones en los vehículos. Por tanto, si presuponemos que estos últimos fueron los inhibidores comprados en el año 2007 (sería de locos que se hubieran adquirido con posterioridad a los suministrados por Indra), podemos tener claro que jamás se solucionó el problema de los inhibidores y que muy probablemente los militares que fallecieron por ataques con posterioridad a junio de 2007 lo hicieron porque los inhibidores eran defectuosos (puedo confirmar personalmente que en 2010, cuando servía en Afganistán, los problemas con los inhibidores continuaban). *El Plural* lo confirmaba en enero de 2013: «El Gobierno confirma su propia “vergüenza”: las tropas de Líbano y Afganistán cuentan con inhibidores sin usar»[24].

Pero es que Indra no es cualquier empresa, aunque pudiera parecerlo. Por ejemplo, en el año 2015 esta empresa se vio envuelta en un escándalo al saber que estaba retribuyendo a 32 juristas que cobraban por cursos de formación entre 3.000 y 9.000 euros anuales. De ellos, al menos nueve eran jueces y cinco fiscales, y el Consejo General del Poder Judicial estudiaba si esta empresa era utilizada por la Comunidad de Madrid para dichos pagos[25]. En 2007, la propia Indra presumía en su web por haber cobrado 1,9 millones de euros por la formación durante dos años de los nuevos jueces (de 150 a 200 al año), aseverando que colaboraba con el CGPJ desde 2005 y había formado a un total de 4.500 jueces en el uso de las nuevas tecnologías[26]. Para rematar la faena, en abril de 2017 la sede de Indra era registrada en el marco de la *Operación Lezo* al sospecharse que podría formar parte de un entramado del Partido Popular, lo que daría un gran sentido a que se le estuvieran comprando inhibidores aun cuando estos no fueran operativos, ya que se le podrían deber muchos favores: «Ignacio González [expresidente de la Comunidad de Madrid] utilizó la tecnológica como fondo de reptiles (pagos secretos) para pagar en B trabajos de reputación de imagen en internet de Ignacio González y su equipo» con «tres pagos por un total de 120.000 euros»[27]. Además, Indra se hizo famosa por decisiones como comprar Europraxis, de Josep Pujol Ferrusola (44,47 millones de euros), y Oyauri Investment, de Pablo González (1,5 millones de euros)[28], que son nada más y nada menos que los hijos de Jordi Pujol y Felipe González.

En cualquier caso, es incontestable que enviar tropas españolas a Afganistán o Líbano en vehículos BMR, máxime sin inhibidores o con inhibidores inoperativos o defectuosos, en un periodo en el que era tan frecuente que los atentados se produjeran mediante explosivos detonados a distancia no deja de ser una negligencia terrible. Una negligencia mortal, para ser más precisos. Pero ello es mucho más grave si tenemos en cuenta, como ya hemos advertido, que existía un vehículo en el mercado como mínimo desde 2006[29], el sudafricano de BAE Systems RG-31, que hubiera evitado la mayoría de las muertes de militares en BMR, tanto en accidente como producto de atentados a partir de su entrada en servicio. Esta queja, la de los vehículos mortales, la escucharemos de boca de los propios militares en el capítulo dedicado a Afganistán.

TODOS ERAN INOCENTES, COMO DE COSTUMBRE

La total ausencia de valor y honor por parte de la cúpula militar, palabras mil veces repetidas por la mayoría de ellos, a la hora de asumir responsabilidades siempre ha sido palmaria. El entonces JEMAD y actual director del CNI (¡en 2017!), Félix Sanz Roldán, no tuvo otra ocurrencia para evitar asumir sus responsabilidades que desvelar que los franceses, belgas, irlandeses, finlandeses, portugueses, indios, nepalíes, indonesios e italianos «tampoco llevaban inhibidores», aunque ello pusiera en peligro a estos contingentes y supusiera una información de enorme valor para el enemigo. No solo eso, sino que afirmó que era conocedor de ello «por las comunicaciones recibidas al respecto» (en 2007)[30]. Por tanto, no solo cometió una imprudencia, sino también un más que presumible delito de revelación de secretos o, como mínimo, una negligencia que debería haber tenido consecuencias inmediatas en forma de destitución. No solo no fue juzgado o destituido por ello, sino que cuando cambió el gobierno socialista por el popular, en 2011, permaneció en su cargo de director de los servicios de inteligencia. Algo realmente extraño en el mundo militar.

No quedaron ahí las excusas del entonces JEMAD, sino que afirmó que los 70 inhibidores adquiridos por el Ejército a la semana del comienzo de la misión en Líbano fueron suministrados en mayo de 2007 a vehículos en Afganistán. Obviamente, si atendemos al atentado producido en julio de 2006, antes mencionado, en el que el propio José Antonio Alonso afirmó que se había producido un atentado mediante cargas explosivas detonadas a distancia, el asunto huele feo. Más allá de cualquier excusa, hay algo peor y es advertir que Líbano (y los militares españoles allí) estuvo por detrás en la escala de preferencias, en cuanto a protección y armamento, respecto de Afganistán, información enormemente valiosa por la fuente (JEMAD) y de gran accesibilidad por su enorme difusión. Lo que, además, desvela el conocimiento de la negligencia que se estaba cometiendo al dejar sin el material correspondiente a aquellos militares que se suponía corrían menor riesgo, pero no por ello inexistente. Un juego sin duda macabro, un poco como la manta con la que te tapas cabeza o pies, pero en esta ocasión lo que estaba en juego eran vidas humanas, las cuales se despreciaron atendiendo a

la estadística y a la probabilidad. Decisiones que fueron desacertadas y por las que nadie pagó. Como de costumbre.

No solo eso, sino que el entonces JEMAD, Félix Sanz Roldán, también afirmó que los informes de inteligencia aseveraban que el riesgo «no era significativo»[31]. Lo peor de esta manifestación es que la misma era contraria por completo a lo que había afirmado el ministro de Defensa, quien reveló, como hemos dicho antes, que tanto el CNI como el Mossad habían advertido del riesgo.

Al final, el JEMAD contradijo al ministro de Defensa, el JEME contradijo a su vez al JEMAD y todo quedó convertido en un nudo gordiano. El caso del JEME, Carlos Villar Turrau, ya comentado antes, máximo responsable de la muerte de militares españoles en el caso del BMR y de los inhibidores en estos vehículos, fue todavía peor debido a la negligencia de su gestión. Según filtraron fuentes militares, el entonces JEME, Carlos Villar, firmó el 15 de noviembre de 2006 la orden por la que debían destinarse 70 inhibidores a las fuerzas desplegadas en Líbano. Según dichas fuentes, los inhibidores comenzaron a instalarse el 29 de mayo de 2007 y su instalación debería haber quedado terminada a finales de junio de ese mismo año[32]. Es decir, el entonces JEME afirmó que ordenó en 2006 que se instalaran unos inhibidores, se anticipó un millón de euros para tal fin y un año después no le había hecho caso ni *Perry*, que ya es decir. Como si no tuviera suficientes capacidades de mando o no hubiera podido acelerar los trámites lo que hubiera querido para que los inhibidores hubieran estado a la siguiente semana de su orden en donde a él le hubiera dado la gana. Queda bastante oscurecida la necesidad del mencionado adelanto si luego se tardó casi un año en implementar los inhibidores a los vehículos. Pero es que su figura queda todavía más en evidencia si lo que pretende es afirmar que no tenía poder, que le desobedecieron o que, en último término, la orden no se cumplió a tiempo o él hizo dejación de su obligación de hacer el correspondiente seguimiento de su orden dada, orden que no era una orden cualquiera, sino la que podía salvar la vida a militares españoles, como es el caso de todos los militares muertos después de los dos atentados mortales ocurridos en 2006.

Como hemos comentado antes, pero es vital recalcarlo, pues fallecieron personas, aunque los medios ocultaron dicha información –seguramente porque no se la suministraron y eso de buscar en el cubo de basura de

Defensa lo tienen prohibido–, el atentado del 9 de noviembre de 2008 en el que fallecieron un brigada y un soldado cuando una furgoneta se estrelló cargada con explosivos contra un convoy español[33] se produjo mientras estos se hallaban en un BMR y no en un RG-31. Buceando entre la información, aunque esta se oculte o, más concretamente, dificulte, se puede concluir que no fue hasta el 27 de noviembre de 2009 que los RG-31 finalizaron (con éxito) su primera misión[34] (la compra de los 100 primeros ejemplares se acordó, como dijimos, en noviembre de 2007) y no fue hasta marzo de 2010 cuando se dio la orden de retirar los BMR y adquirir el segundo lote de 30 RG-31[35] y ni siquiera en 2011 podíamos afirmar que su uso estaba normalizado en Afganistán, muchos menos en Líbano (que el propio Félix Sanz Roldán había desvelado que se encontraba en un lugar inferior en las preferencias), pues ese año se adquirieron 96 nuevos blindados para completar la dotación en Afganistán e iniciarla en Líbano[36]. Y si había que completar la dotación en Afganistán con estos blindados e iniciar su despliegue en Líbano sería por algo. Digo yo que andando no se desplazarían los militares por esos peligrosos paisajes. Digo yo. Y, por tanto, todavía se estuvo durante años, al menos entre 2006 y 2011, jugando con la vida de personas a la lotería de la estadística, la probabilidad y la *casualidad*.

Por otra parte, muy probablemente, todo el aquelarre informativo de excusas y desmentidos protagonizado durante 2006 por políticos y altos mandos militares supuso una fuente de información crucial para los atentados posteriores.

Por último, puntualizar que, aunque no se pueda aseverar debido a que un atentado depende también del poder destructor de los explosivos utilizados y de otra serie de variables que escapan al control, muy probablemente se podría haber evitado la tragedia en el accidente del 8 de octubre del 2009 en Afganistán en el que falleció el cabo Cristo Ancor Cabello Santana si se hubieran tomado las medidas necesarias para ello. Pero, tanto si ello era posible como si no, lo que sí podemos tener claro es que en octubre de 2009 (incluso desde 2006) ese militar y todos sus compañeros no deberían haber transitado por Afganistán en un convoy formado por «un BMR, un Vamtac y un camión», sino por vehículos RG-31. Y, desde luego, se puede afirmar con rotundidad que el ministerio de Defensa mentía cuando afirmó que dicho convoy estaba configurado para garantizar «la máxima

seguridad»[37] y se puede aseverar que la cúpula militar cometió una colosal negligencia al permitir que nuestros militares siguieran haciendo uso de tan peligroso vehículo (el mencionado BMR) existiendo en el mercado un vehículo mucho más seguro que había demostrado con éxito su baja siniestralidad tanto en accidentes como en ataques enemigos. Pero no solo desde el 2009, sino desde mucho antes, desde el año 2006, que nuestros militares fallecieran en el interior de un BMR fue absolutamente innecesario.

Así pues, nuestra cúpula militar y el ministerio de Defensa en primer término, así como los medios de comunicación y la sumisa justicia militar, son responsables, a la postre, de la muerte de gran parte de los militares que perecieron en los vehículos BMR por no haber desempeñado los cometidos que una verdadera democracia les reserva.

Y, aunque tanto unos como otros carecen por completo de conciencia, la muerte de gran parte de estos militares es incuestionablemente responsabilidad suya directa, al menos es tan indiscutible como que la máxima seguridad en aquel momento (y en la actualidad) la otorgaba el RG-31 y los datos son irrefutables al respecto.

EL IVECO LMV LINCE, EL NUEVO VEHÍCULO MORTAL

Nunca hay suficientes cadáveres y nunca hay suficientes huérfanos ni familiares destrozados para que se asuman responsabilidades y la cúpula militar decida gestionar de forma mínimamente correcta las fuerzas armadas, ni tan siquiera para que los medios de comunicación se pregunten, cuestionen y señalen. Este es el país de la falta de criticidad, del adoctrinamiento, del silencio. Por ello, terminaron las tragedias del BMR y comenzaron las del Iveco LMV Lince, las cuales continúan a día de hoy sin que nadie haya reparado en ello ni tenga la más mínima intención de hacerlo. Para la mayoría, que los cadáveres sigan llegando cada cierto tiempo parece que hasta les interesa; mejora su imagen y justifica el gasto armamentista y la lucha contra el terror que tan solemnemente evocaría Felipe VI antes de visitar Arabia Saudí para venderles más muerte en enero de 2017[38] (en forma de cinco buques por un total de 2.000 millones de euros, a sumar a todo lo vendido en los años anteriores, siendo los sauditas

nuestros mejores clientes; los de la séptima potencia armamentista del mundo, no hay que olvidarlo).

Por ejemplo, si comenzada esta década se podía dar más o menos por terminado el problema del BMR, la sustitución de este vehículo se volvió a convertir en una muestra más de la inoperancia e ineptitud de la cúpula militar y el ministerio de Defensa, los cuales parece ser que no podían tratar el asunto con un mínimo de sentido común y tenían que provocar un nuevo problema. El nuevo problema se denomina en la actualidad Iveco LMV Lince, vehículo blindado de fabricación italiana.

Ahora es cuando volvemos de nuevo al Ejército de Franco, al ejército de un accidente aéreo militar al mes, al ejército que está acostumbrado a morir por la negligencia de su cúpula militar y que lo acepta como una parte de más de sus obligaciones, como una vicisitud más de sus quehaceres diarios. Y no solo ellos, no solo la cúpula militar y el grueso de los militares, sino también las asociaciones militares, pues AUME (Asociación Unificada de Militares Españoles) nada dijo y nada ha dicho al respecto (no en voz alta como en otras ocasiones), se desconoce si por negligencia o por connivencia o por la vacante de libre designación de su presidente, el subteniente Jorge Bravo, pero el caso es que todos guardan silencio (ya lo explicaremos más detalladamente). Como guardan silencio los medios y como guarda silencio la justicia castrense.

Parece, pues, que las fuerzas armadas no pueden estar sin un vehículo mortal. Desde la sustitución del BMR se han producido tres accidentes mortales en cinco años (2011, 2014 y 2016) y siempre han afectado a los blindados Iveco LMV Lince, nunca a los RG-31 (aunque una publicación de la Agencia Efe intenta confundir al respecto; basta leer el titular: «Primer ataque mortal contra los blindados Lince y RG-31 del Ejército español en Afganistán»[39]). Es decir, en cinco años no ha fallecido ni un solo militar en los blindados RG-31 y fueron hasta cinco los militares que perecieron en vehículos Iveco LMV Lince, muertes todas ellas que podrían haber sido evitadas:

– El 26 de junio de 2011 fallecieron dos militares más, el sargento Manuel Argudín Perrino y la soldado Niyireth Pineda Martín, cuando estalló un explosivo al paso de un blindado Iveco LMV Lince junto al que también transitaban otros dos vehículos de este modelo y cuatro RG-31[40].

– El 23 de febrero de 2014 el soldado Abel García Zambrano falleció en Líbano debido al accidente de un vehículo Iveco LMV Lince[41].
– El 8 de septiembre de 2016 Aarón Vidal falleció en un nuevo accidente de tráfico al ser despedido desde la torreta por el choque accidental con un camión[42].

No solo hubo accidentes mortales, muchos otros no llegaron a los medios en el momento de producirse porque no llegaron a terminar con la vida de ningún militar. Y los militares son noticia solo cuando mueren. Por ejemplo, se puede reseñar el caso del accidente que terminó con la carrera profesional de Iván Ramos. El Iveco LMV Lince en el que viajaba Iván Ramos terminó dando varias vueltas de campana, según afirma la propia noticia, «debido a la inestabilidad característica de este vehículo antiminas»[43]. Es decir, los periodistas (al menos la que redactó la noticia) son conocedores de esta circunstancia desde como mínimo abril de 2015 (en mayo de 2016 se hacía referencia a un nuevo simulador, de 800.000 euros de coste, que había reducido la siniestralidad)[44]. Sin embargo, nadie hace ni dice nada. Y eso que hubo muchos más casos de accidentes similares (el 18 de junio de 2011 cuatro militares y un intérprete resultaron heridos, siendo necesario amputar una pierna a un teniente y una soldado) [45].

Un periodista escribe que mueren y resultan heridos militares en un vehículo «debido a la inestabilidad característica de este vehículo antiminas» y los políticos, periodistas y altos mandos militares siguen como si tal cosa. Les resultó por completo indiferente. La gran debilidad de este vehículo y también su gran diferencia con el ya mencionado y seguro RG-31 es que el primero lleva una torreta en la que se sitúa un militar y el segundo utiliza una torreta móvil de control remoto. Para cualquiera, incluso para los que carecen de sentido común, incluso para la cúpula y la justicia castrense, incluso para los políticos y periodistas, incluso para el que se encuentra apoltronado en el bar de la esquina viviendo en un estado alcoholizado, es más seguro el RG-31 que el Lince, por el mero hecho de no llevar el primero a un militar en la torreta de un vehículo que puede volcar, chocar o ser atacado (máxime si el peso de ambos, 17 toneladas, y la altura, 2,60 metros, hace que sea necesario un gran adiestramiento para evitar la tendencia a volcar en curvas a cierta velocidad). Y, ello, sin

analizar los excelentes resultados del RG-31 en sus años de operatividad. Pero los negocios son los negocios. Es el nuevo patriotismo, el antiguo patriotismo, el rancio patriotismo. El de toda la vida, vamos. El ejército de Franco, pero a lo liberal.

Y lo que es más importante, han sido muchas las vidas que los vehículos RG-31 han conseguido salvar: desde el atentado en Afganistán que no causó heridos en 2012[46] hasta el dramático repliegue en 2013[47] que se zanjó sin víctimas mortales a pesar de los explosivos y el fuego de fusilería.

Sin embargo, los medios de comunicación, los políticos y la cúpula y la justicia militar siguen como si nada pasara mientras los militares caen uno a uno, muertos o discapacitados, por la nueva trampa mortal llamada Iveco LMV Lince. Nadie plantea la existencia de un vehículo con mayor siniestralidad y mortalidad que otro, nadie intenta que se abra un debate sobre esta cuestión, un debate que salvaría vidas, ningún jurídico militar pretende llegar al fondo de la cuestión e investigar la muerte o el accidente de algún militar. Pero es que ni siquiera se plantean que se implementen torretas móviles en los vehículos existentes a un coste relativamente bajo, como se hizo desde 2017 en los Uro Vamtac[48]. Quizá ello se deba a que el coste de un militar muerto (solo 23.000 euros) es mucho más bajo que el de implementar semejante cambio[49].

Nuestra cúpula militar es herencia del Ejército de Franco, nuestra justicia militar es herencia de la justicia militar de Franco y nuestros medios de comunicación son herencia de los medios de comunicación de Franco. Por ello, en 2017 seguimos como cuando nuestros pilotos fallecían una vez al mes en accidentes de aviación. Seguimos condenando a prisión a los que realizan un chiste de Carrero Blanco y exonerando los delitos de los poderosos. Seguimos como con Franco.

[1] Francisco Fernández Mateos, «MRAP/MRAP Ligeros. Visión general y su futuro en las Fuerzas Armadas españolas», *Infodefensa.com*, julio de 2011 [http://www.infodefensa.com/wp-content/uploads/FuturoMRAP.pdf].

[2] Redacción, «Los blindados RG-31 y Lince garantizan la seguridad de las tropas desplegadas en Afganistán», *Infodefensa*, 20 de mayo de 2011 [http://www.infodefensa.com/es/2011/05/20/noticia-los-blindados-rg-31-y-lince-garantizan-la-seguridad-de-las-tropas-desplegadas-en-afganistan.html].

[3] Redacción, «Trampa mortal: Linces y BMR», *Foro de cultura de Defensa*, 26 de junio de 2013 [http://forodeculturadedefensa.blogspot.com.es/2013/06/trampa-mortal-linces-y-bmr.html].

[4] Redacción, «RG31 Mk5 Mine-Protected Vehicle, South Africa», *army-technology.com* [http://www.army-technology.com/projects/rg31mk5mineprotected/].

[5] Agencia Efe, «El Gobierno elige al teniente general Carlos Villar Turrau como nuevo jefe del Ejército», *El País,* 28 de abril de 2006 [http://elpais.com/elpais/2006/04/28/actualidad/1146212219_850215.html].

[6] Redacción, «Fulgencio Coll, jefe del Estado Mayor del Ejército», *El Periódico de Extremadura,* 18 de julio de 2008 [http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/espana/fulgencio-coll-jefe-estado-mayor-ejercito_386527.html].

[7] Europa Press, «Un coronel retirado llama “sinvergüenza, inmoral y traidor” al anterior jefe del Ejército por fichar por Santa Bárbara», 24 de febrero de 2009 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-coronel-retirado-llama-sinverguenza-inmoral-traidor-anterior-jefe-ejercito-fichar-santa-barbara-20090224165325.html].

[8] M. A. Ruiz Coll, «Defensa pagará 18 millones por carros blindados que a Dinamarca le cuestan 2 la unidad», *OK Diario,* 17 de julio de 2016 [https://okdiario.com/investigacion/2016/07/17/defensa-pagara-18-millones-cada-carro-blindado-que-dinamarca-cuesta-solo-2-millones-271987].

[9] M. A. Ruiz Coll, «Defensa compra los nuevos blindados a la empresa del “número 2” del Ejército con Zapatero», *OK Diario,* 17 de julio de 2016 [https://okdiario.com/investigacion/2016/07/17/defensa-compra-nuevos-blindados-empresa-del-numero-2-del-ejercito-zapatero-272878].

[10] Europa Press, «Los accidentes en BMR han causado quince bajas en las Fuerzas Armadas españolas», 16 de junio de 2008 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-libano-accidentes-vehiculos-bmr-causado-quince-bajas-fuerzas-armadas-espanolas-20080616201111.html].

[11] Agencias, «Chacón confirma que un suicida con un furgón bomba ha matado a los dos soldados», *20 Minutos,* 9 de noviembre de 2008 [http://www.20minutos.es/noticia/427133/0/carme-chacon/atentado/afganistan/].

[12] Mónica Bernabé, «Muere un militar español tras la explosión de una mina anticarro en Afganistán», *El Mundo,* 8 de octubre de 2009 [http://www.elmundo.es/elmundo/2009/10/07/espana/1254908820.html].

[13] Natalia Junquera, «Muere atropellado un soldado español en Afganistán», *El País,* 9 de enero de 2010 [http://elpais.com/diario/2010/01/09/espana/1262991612_850215.html].

[14] Natalia Junquera y Miguel González, «Militares españoles matan a tres talibanes en un tiroteo tras sufrir un atentado mortal», *El País,* 1 de febrero de 2010 [http://elpais.com/elpais/2010/02/01/actualidad/1265015836_850215.html].

[15] Europa Press, «El Gobierno comprará a BAE Sudáfrica 100 blindados antiminas RG-31 con torre ametralladora israelí por control remoto», 21 de febrero de 2008 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-gobierno-comprara-bae-sudafrica-100-blindados-antiminas-rg-31-torre-ametralladora-israeli-control-remoto-20080221170526.html].

[16] Miguel González, «El Gobierno gastará 320 millones de euros en blindados diseñados contra minas», *El País,* 2 de noviembre de 2007 [http://elpais.com/diario/2007/11/02/espana/1193958013_850215.html].

[17] Agencia Efe, «Una “mina activada a distancia por los talibanes” mató al soldado del contingente español en Afganistán», *20 Minutos,* 9 de julio de 2006 [http://www.20minutos.es/noticia/139205/0/soldados/afganistan/heridos/].

[18] Agencia Efe, «Primer ataque mortal contra los blindados Lince y RG-31 del Ejército español en Afganistán», *20 Minutos,* 26 de junio de 2011 [http://www.20minutos.es/noticia/1093558/0/ataque/afganistan/lince/].

[19] Luis Díez, «Crisis en el Ejército: el Gobierno relevará parte de la cúpula militar por la crisis de Líbano», *El Confidencial*, 26 de junio de 2007 [http://www.elconfidencial.com/espana/2007-06-29/crisis-en-el-ejercito-el-gobierno-relevara-parte-de-la-cupula-militar-por-la-crisis-de-libano_563722/].

[20] N. Junquera y M. González, «Militares españoles matan a tres talibanes en un tiroteo tras sufrir un atentado mortal», cit.

[21] Redacción, «La muerte de John Felipe Romero eleva a cuatro los españoles fallecidos por minas anticarro», Europa Press, 1 de febrero de 2010 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-muerte-john-felipe-romero-eleva-cuatro-espanoles-fallecidos-minas-anticarro-20100201192759.html].

[22] Redacción, «Defensa adjudica a Indra contratos por cerca de 40 millones de euros», *Infodefensa*, 15 de diciembre de 2009 [http://www.infodefensa.com/es/2009/12/15/noticia-defensa-adjudica-a-indra-contratos-por-cerca-de-40-millones-de-euros.html].

[23] EP, «Los inhibidores comprados hace tres años por valor de 6 millones aún no están en Afganistán», *El Confidencial*, 2 de enero de 2013 [http://www.elconfidencial.com/espana/2013-01-02/los-inhibidores-comprados-hace-tres-anos-por-valor-de-6-millones-aun-no-estan-en-afganistan_221939/].

[24] Sergio Colado, «El Gobierno confirma su propia "vergüenza": las tropas en Líbano y Afganistán cuentan con inhibidores sin usar», *El Plural*, 3 de enero de 2013 [https://www.elplural.com/2013/01/03/el-gobierno-confirma-su-propia-verguenza-las-tropas-en-libano-y-afganistan-cuentan-con-inhibidores-sin-usar].

[25] Francisco J. Pérez, «El Poder Judicial investiga los pagos de la Comunidad de Madrid a jueces», *El País,* 24 de febrero de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/02/23/actualidad/1424684356_547492.html].

[26] Indra, «El CGPJ adjudica a Indra la implementación de la web y la extranet», 12 de julio de 2007 [http://www.indracompany.com/es/noticia/cgpj-adjudica-indra-implementacion-web-extranet].

[27] Marta Molina, «La detención de Ignacio González revela una presunta trama empresarial al servicio de la "Púnica"», *El Huffington Post,* 20 de abril de 2017 [http://www.huffingtonpost.es/2017/04/20/la-detencion-de-ignacio-gonzalez-confirma-una-trama-empresarial_a_22047789/].

[28] Alberto Ortín, «Indra, la privatización que nunca termina», *Voz Pópuli*, 8 de julio de 2015 [http://www.vozpopuli.com/opinion/analisis/Indra-Fernando_Abril_Martorell-Javier_Monzon-Fernando_Abril-Martorell_0_823117737.html].

[29] «RG31 Mk5 Mine-Protected Vehicle, South Africa», cit.

[30] L. Díez, «Crisis en el Ejército: el Gobierno relevará parte de la cúpula militar por la crisis de Líbano», cit.

[31] Redacción, «El Gobierno deja al borde del cese al jefe de Estado Mayor del Ejército y pon e en riesgo a otros ejércitos», *El Confidencial Digital,* 27 de junio de 2007 [http://www.elconfidencialdigital.com/muy_confidencial/el_chivato/Gobierno-Mayor-Ejercito-riesgo-ejercitos_0_763723627.html].

[32] Agencias, «El Ejército responde a las acusaciones de Alonso con un informe detallado sobre la compra de inhibidores», *Libertad Digital,* 27 de julio de 2007 [http://www.libertaddigital.com/nacional/el-ejercito-responde-a-las-acusaciones-de-alonso-con-un-informe-detallado-sobre-la-compra-de-inhibidores-1276308533/].

[33] Agencias, «Chacón confirma que un suicida con un furgón bomba ha matado a los dos soldados», *20 Minutos*, 9 de noviembre de 2008 [http://www.20minutos.es/noticia/427133/0/carme-chacon/atentado/afganistan/].

[34] Redacción, «Los RG-31 finalizan con éxito su primera misión en Afganistán», *LQT Defensa, Actualidad y cultura de Defensa*, 27 de noviembre de 2009 [http://www.lqtdefensa.es/2009/11/los-rg-31-finalizan-con-exito-su.html].

[35] Redacción, «Defensa retira del servicio los BMR en Afganistán y se plantea adquirir 30 RG-31», *Infodefensa.com*, 11 de marzo de 2010 [http://www.infodefensa.com/es/2010/03/11/noticia-defensa-retira-del-servicio-los-bmr-en-afganistan-y-se-plantea-adquirir-30-rg-31-mas.html].

[36] Miguel González, «Defensa compra 96 nuevos blindados antiminas por más de 42 millones», *El País*, 7 de septiembre de 2011 [http://politica.elpais.com/politica/2011/09/07/actualidad/1315427687_562114.html].

[37] Mónica Bernabé, «Muere un militar español tras la explosión de una mina anticarro en Afganistán», cit.

[38] Agencia Efe, «El viaje del Rey a Arabia Saudí divide al Congreso», *El Periódico*, 14 de enero de 2017 [http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/viaje-rey-felipe-vi-arabia-saudi-5741985].

[39] Redacción, «Primer ataque mortal contra los blindados Lince y RG-31 del Ejército español en Afganistán», cit.

[40] Redacción, «Dos muertos y tres heridos en un ataque talibán contra las tropas españolas», *El País*, 26 de junio de 2011 [http://elpais.com/elpais/2011/06/26/actualidad/1309076223_850215.html].

[41] Eduardo Barajas, «Un militar extremeño pierde la vida en un accidente de tráfico en Líbano», *El Periódico de Extremadura*, 23 de febrero de 2014 [http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/extremadura/militar-extremeno-pierde-vida-accidente-trafico-libano_788539.html].

[42] Redacción, «Un militar español muerto y dos heridos en un accidente en Irak», Agencia Efe, 8 de septiembre de 2016 [http://www.elmundo.es/espana/2016/09/08/57d19100e5fdea8b528b464b.html].

[43] Alba Gómez Varela, «Cuando un 42% de discapacidad es "insuficiente"», *El Mundo*, 3 de abril de 2015 [http://www.elmundo.es/espana/2015/04/03/551d98f2e2704e33708b456b.html].

[44] Redacción, «El Ejército reduce la tasa de accidentes con RG-31 y Linces gracias al uso de simuladores», *El Confidencial Digital*, 4 de mayo de 2016 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Ejercito-accidentes-RG-31-Linces-simuladores_0_2703329643.html].

[45] Redacción, «Trampa mortal: Linces y BMR», cit.

[46] Agencias, «Estalla una bomba al paso de un vehículo español en Afganistán sin causar heridos», *El Mundo*, 4 de octubre de 2012 [http://www.elmundo.es/elmundo/2012/10/04/espana/1349350172.html].

[47] Redacción, «Heridos de bala, un RG por los aires… La dramática retirada española de Afganistán que nadie ha contado», *El Confidencial Digital*, 22 de marzo de 2015 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Heridos-RG-dramatica-retirada-Afganistan_0_2457354257.html].

[48] Redacción, «Uro incorpora una torreta de 20 mm de Nexter a su Vamtac ST5», *Infodefensa*, 21 de febrero de 2017 [http://www.infodefensa.com/es/2017/02/21/noticia-presenta-vamtac-torreta.html].

[49] Redacción, «23.000 euros por muerte en acto de servicio», *El Confidencial Digital*, 6 de noviembre de 2013 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/euros-muerte-acto-servicio_0_2157384248.html].

3. Negligencias (III): Los ases del crimen

AERONAVES MORTALES, UN CLÁSICO TÉTRICO

Lamentablemente, en nuestras Fuerzas Armadas casi todo es letal y, desde luego, mucho más peligroso que el enemigo. De nuevo una negligente cúpula militar y un infame ministerio de Defensa, de nuevo medios de comunicación que no cumplen con su obligación más allá del *circoperiodismo* al que acostumbran y de nuevo una bochornosa justicia y órganos de control militares. El patrón, como vemos, se repite una y otra vez, aunque ello suponga la muerte de más y más militares. Consentir negligencias siempre es reprochable, pero cuando ello supone la muerte de personas estamos hablando de una infamia mucho mayor, un delito sin duda, tanto si se cataloga como tal como si no, tanto si los jueces lo consideran como si no. Los accidentes de helicópteros ya se encuentran por derecho propio en la historia negra de nuestras Fuerzas Armadas.

El 19 de marzo de 2014 un helicóptero del SAR (Servicio Aéreo de Rescate) se estrellaba al suroeste de Fuerteventura y cuatro de sus cinco tripulantes fallecían[1]. El helicóptero se trataba de un Súper Puma y formaba parte del Escuadrón 802 del SAR. Los fallecidos fueron el capitán Daniel Pena Valiño; los tenientes Carmen Ortega Cortés y Sebastián Ruiz Galván, y el sargento Carlos Caramanzana Álvarez. El único superviviente, que fue rescatado por el patrullero *Meteoro*, fue el sargento Johnander Ojeda.

Las primeras explicaciones, que según el ministerio de Defensa transmitió el sargento Johnander Ojeda, versaban sobre causas desconocidas[2]. Algo así como si unos alienígenas hubieran provocado el accidente. No fue necesario tanto, aunque un poco más y nos lo creemos, y eso que en la cúpula militar están «los más mediocres y los más pelotas», al menos es lo que se preguntaba Sebastián Ruiz, padre del teniente con el mismo nombre[3] y yo lo corroboro, pero desde luego gozan de gran imaginación.

Lo cierto es que pudimos saber, gracias a la lucha y el trabajo de Sebastián Ruiz (padre), gran parte de las causas y negligencias de los

accidentes aéreos militares, así como la forma que tienen para encubrirlos. Para empezar, existe una comisión para investigar accidentes aéreos militares denominada CITAAM (Comisión de Investigación Técnica de Accidentes de Aeronaves Militares). Desconozco si los componentes son tan «pelotas y mediocres» como la cúpula militar, pero no me cabe duda de que hablamos de personajes a los que les importa un comino la vida de los militares, que por otra parte también son compañeros suyos, al menos no les importa más que sus destinos, sus medallas y sus salarios. Son algo así como el general Navarro y sus dos asistentes (en la identificación del Yak-42), más o menos como la mayoría de los jurídicos militares, como la AUME o como Miguel González, como *El País* o como Fernando Lázaro o como tantos otros. Ese es el motivo por el que fueron elegidos para dicha comisión, para que siempre achacasen los motivos de los accidentes aéreos a factores humanos. Y lo cumplen a rajatabla mientras los cadáveres de los militares transitan de tragedia en tragedia delante de ellos como si estuvieran delante de una cinta transportadora de muerte. Esta comisión, como bien explicaba Teresa Cárdenes, depende del ministerio de Defensa y ello la convierte en la paradoja del investigador investigado[4]. Paradoja perversa que se repite una y otra vez en el mundo militar, especialmente en lo concerniente a corrupción, negligencias, abusos, acosos y un largo etcétera.

El accidente se produjo en un ejercicio nocturno con grúa, una maniobra especialmente peligrosa. Tal circunstancia fue suficiente para cerrar el caso tanto para la CITAAM, la comisión investigadora, como para el juez togado. Total, solo es poner un sello a la muerte de cuatro militares, un mal trago durante unos días y a cobrar a final de mes, que de eso se trata. Como bien explicó Sebastián Ruiz, «lo más fácil es echarle la culpa al piloto, porque muere»[5] y a eso se dedican juez, jurídicos, cúpula militar y comisión, pero hay datos incuestionables.

En primer lugar, «los Puma y los Súper Puma del SAR, algunos con 40 años de servicio, son chatarra». No lo dice solo él, Sebastián Ruiz, sino que también se pronunció al respecto el teniente Juan Company Cros en junio de 2016: «No murieron seis más de milagro. Están hechos un cristo… Estoy dispuesto a que esto me cueste mi carrera militar, no puedo callarme. Yo mismo podría morir en uno dentro de seis meses»[6]. Por si fuera poco, lo dijo después de un nuevo percance de un helicóptero Puma del Ejército de

Aire en Marruecos días antes[7], percance que no resultó mortal por ese extraño azar que casi de forma milagrosa hace que no mueran tantos militares como deberían a tenor de la negligente cúpula militar que los gestiona.

La respuesta de Defensa nos da una idea de la mentalidad militar. Más allá de negar lo denunciado, faltaría más, afirmaron lo siguiente: «España tiene unos acuerdos de Salvamento y se tienen que cumplir con los medios disponibles»[8]. Lo que en el fondo viene a significar lo mismo que diría el teniente general Gómez de Salazar y su deber militar por encima de los derechos humanos en el sentido de manifestar que los acuerdos están por encima del riesgo de los militares y de la muerte de estos. Una mentalidad arcaica que solo ha podido sobrevivir en el mundo militar porque en otras profesiones (policías, bomberos, etc.) sería calificada de kamikaze, negligente y disparatada. Más aún, este mando militar y portavoz reconoce explícitamente que son conscientes de lo que sucede y que no existe voluntad de ponerle remedio y, por si fuera poco, exhibe una total falta de autocrítica.

En segundo lugar, lo denunciado por el padre del teniente Sebastián Ruiz y por Juan Company Cros (desaparecido del mapa desde entonces) fue corroborado por José Luis Miró y el diario *El Mundo,* que, tras ponerse en contacto con fuentes militares, corroboraron que los modelos Puma o SeaKing (alguno del año 66) deberían haber sido retirados del servicio hacía años y décadas. También confirmaron que solo se mantenían operativos porque pertenecían al Ejército del Aire, dado que en la aviación civil sería impensable la existencia de aeronaves en semejante estado. Esto se publica en un medio de comunicación de tirada nacional y nadie dimite, nadie dice nada, nadie investiga nada, no se organiza ningún problema político. Nada. Entonces llegan más muertos, porque los problemas que no se solucionan no desaparecen por obra del Espíritu Santo, aunque Cospedal o Bono fueran de pedirle a la Virgen del Loreto y a la de la Cochinchina, sino por hacer las cosas como Dios manda. No debemos tener el mismo Mesías.

En tercer lugar, un ingeniero militar en activo corroboró para *El Mundo* la existencia del canibalismo dentro de la reparación de aeronaves militares: «No es una situación precisamente ideal, pero es lo que hay si queremos que los helicópteros sigan funcionando». Sebastián Ruiz se manifestó con

contundencia al respecto: «Es una barbaridad, las piezas deberían estar calibradas y lo que hacen es cogerlas de otro helicóptero».

Si la CITAAM, el juzgado togado militar o el ministerio de Defensa tuvieran un mínimo de decencia y de sentido común, o si al menos hubieran sido precavidos y hubieran atendido a las quejas de Sebastián Ruiz, jamás habría acontecido el siguiente accidente mortal. Fue el 22 de octubre 2015 cuando se producía el fallecimiento de otros tres militares cuando un helicóptero del SAR regresaba a Las Palmas de Gran Canaria después de unos ejercicios en Senegal. Los fallecidos fueron el capitán José Morales Rodríguez, el teniente Saúl López Quesada y el sargento Jhonander Ojeda Alemán, el superviviente del anterior accidente mortal. Podemos afirmar, sin miedo a equivocarnos, que al sargento Ojeda le asesinaron con sus propias manos la negligencia del Ejército del Aire y la ausencia de independencia, imparcialidad y moral de la CITAAM y el Juzgado Territorial Militar, así como la ausencia de la correcta información al respecto de los medios de comunicación, la inoperancia de los políticos de turno y la indecencia del ministerio de Defensa con Pedro Morenés al frente.

Alguno se preguntará por qué afirmo que los medios de comunicación no informan cuando he comentado que *El Mundo* ha revelado parte de la situación (sin duda, *El Mundo*, muy especialmente cuando lo dirigía Pedro J. Ramírez, fue de lo mejor que existió en nuestro país a excepción del 11-M y alguna historia más; algo así como en el país de los ciegos el tuerto es el rey). Lo que advierto de los medios lo baso en dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, los medios de comunicación se centran en el circo de la muerte, dan una cobertura brutal al drama del cadáver, escarban incansablemente en ella y en los pormenores que la han provocado, pero rara vez dan la misma relevancia a lo realmente importante: desvelar los orígenes y las causas, los problemas estructurales del sistema, proponer soluciones, etc. Aunque en este caso y en otros como el de los inhibidores de los BMR se informase de una parte de lo acontecido, sucede que la muerte de un famoso puede ocupar una semana televisiva, pero esta cuestión no. Y esa cuestión, la falta de la cobertura adecuada, es el primer problema. En segundo lugar, sucede, y esto es vital, que jamás se tratan los temas desde la perspectiva del puzle, sino desde la perspectiva de la pieza aislada. No hay un efecto acumulativo, no se

recuerda todo el historial de lo acontecido, no se pone en cuestión el modelo de ejército, las contrataciones, las compras, la justicia militar, etc. Los ciudadanos, hasta el año 2014 en el que aparece *Un paso al frente,* así lo revela un informe de Transparencia Internacional[9], no tenían la percepción de la existencia de problema alguno dentro de las Fuerzas Armadas (aunque fuera evidente su existencia y gravedad a tenor de las publicaciones) y ni siquiera hoy muchos lo tienen debido al tabú mediático al respecto. Ello se debe a que se les presentan los casos de forma individualizada y, peor aún, no se les presenta la existencia de un problema estructural ni las causas ni las posibles soluciones. Solo saben que se ha producido un accidente o una muerte y que este o esta pudieran deberse a algún tipo de negligencia. Ya está. Y, como de costumbre, no pasó ni pasa nada, porque como dijimos antes el Ejército de Franco era el de un accidente mortal al mes y el Ejército de Franco de estándares OTAN, el actual, supone una versión de lo mismo pero más evolucionada: siete muertos en accidentes de helicópteros del SAR en dos años.

Un dato que puede resultar revelador es que el sargento Ojeda, superviviente en el accidente de marzo de 2014, sufrió otro accidente en agosto de 2015 antes de perecer en octubre de ese mismo año. Si atendemos a la estadística, podemos afirmar que la probabilidad de un superviviente de accidente aéreo de sufrir otro accidente aéreo en su vida es prácticamente nula y si pensamos en tres accidentes, dos de ellos mortales, en menos de dieciocho meses, es más que evidente que algo no funciona con normalidad. Durante el primer accidente el sargento Ojeda se hundía con el helicóptero a las profundidades y no era capaz de salir, sus compañeros estaban muertos o agonizando mientras que una bolsa de aire le permitió cobijarse de la muerte y golpear uno de los ojos de buey hasta que consiguió salir milagrosamente y llegar a la superficie[10]. No tuvo tanta suerte en el tercero de los accidentes. Y, por si la muerte no fuera poco, los familiares tuvieron que sufrir la nefasta gestión del accidente. Sabemos, también gracias a Sebastián Ruiz, que

> cuando el primer F-18 ha llegado al lugar del accidente [segundo accidente mortal] lo que se descubre es que allí estaba todo el mundo menos los que tenían que estar. Se ha hablado de un barco holandés. Pero nadie ha dicho qué barco, qué matricula tiene y además han permitido intoxicar con una serie de barbaridades y de mentiras. En el momento en que se pierde la señal con una aeronave tienen que salir inmediatamente a buscarlo con el medio más rápido, contactar

> mediante Asuntos Exteriores con Marruecos y salir luego con un DELTA 4. Y lo que no se puede es mandar un helicóptero para que espere en tierra en Dakhla. El helicóptero debe ir al mismo teatro de operaciones, porque si los accidentados están vivos no se puede perder tiempo[11].

Por si fuera poco, en este segundo accidente mortal, el ministerio cometió la irresponsabilidad de anunciar el rescate con vida de los tres tripulantes del accidente en un bochornoso espectáculo mantenido durante una semana entera hasta que el 29 de octubre de 2015 el Buque de Acción Marítima *Rayo* recuperaba los cuerpos sin vida[12].

A pesar de todo lo narrado, el general Julián Roldán, el segundo jefe del Mando de Canarias (MACAN), achacó ambos accidentes en 2016 a un fallo humano: «De manera general, hay un fallo humano. Eso no quiere decir que sean de los pilotos, sino del que diseña una pieza, el que la mantiene, el mecánico, el control de la calidad o el que pilota…»[13]. Es decir, culpa de cualquiera menos del Estado Mayor del Ejército del Aire o el ministerio de Defensa. Por si no quedaba claro añadió: «Me avalan 5.000 horas con ese helicóptero (el Súper Puma). He vivido el vuelo en todas sus dimensiones y he participado en todas las misiones que se puedan imaginar. Es un helicóptero muy seguro y, además de volar, he trabajado con sus equipos de mantenimiento, por lo que soy el primer interesado en saber cuáles son las causas de estos accidentes».

Sin darse cuenta, el general Roldán explicó las causas exactas de su dictamen, ya que, si hubiera determinado que todo había sido un error de la cúpula militar, que la oficialidad debería haber impedido el vuelo de estos helicópteros o, incluso, haber ordenado, sucediera lo que sucediera, que los militares permanecieran en tierra, máxime en ejercicios tan arriesgados, lo que habría hecho el general Roldán habría sido autoinculparse por las muertes sucedidas. Porque pudo hacerlo (detener aquellos vuelos, intentarlo por lo menos, o denunciar la situación) durante sus 5.000 horas de vuelo o durante sus años con los equipos de mantenimiento, pero prefirió el silencio que tantos ascensos y condecoraciones reportan. Y cometida esa infamia, el general Julián Roldán prefirió responsabilizar públicamente hasta al encargado de la limpieza de los baños antes que confesar sus culpas. Situación que quedó al descubierto muy pocos meses después cuando la Agencia Europea de Salvamento Aéreo (EASA) prohibió el 2 de junio de 2016 los vuelos de los helicópteros Airbus EC225 Súper Puma (ese

helicóptero tan seguro) tras un accidente con 13 muertes en el Mar del Norte que pudo estar originado por un defecto mecánico[14]. Pero claro, la EASA no es la CITAAM ni el juzgado togado militar ni el ministerio de Defensa, todos ellos negligentes, ni está dirigida por altos mandos que son capaces de anteponer el «deber militar» a cualquier consideración humana. Por si fuera poco, días después, como ya hemos comentado, el teniente Juan Company Cros también desnudó al general Julián Roldán: «Yo ya he enterrado a siete compañeros y pueden ser más»[15]. En algo estoy de acuerdo con el disciplinado general Julián Roldán, ya que todas las muertes que estamos relatando y relataremos se deben por lo general a fallos humanos, ya no cabe duda, pero fallos humanos de la cúpula militar, de los investigadores militares, de la justicia militar y del ministerio de Defensa, no de los pilotos ni de los mecánicos ni de los responsables de mantenimiento ni de los responsables de calidad.

Sin embargo, no se había cerrado el caso y todavía habría tiempo para que el general Roldán quedase más en ridículo. Al fin y al cabo, le pagan para eso: para cumplir órdenes, sean cuales sean. Porque en marzo de 2017 conocimos la declaración judicial de Francisco Ojeda, padre del sargento Ojeda, y los que no conocían el mundo militar se quedaron estupefactos. Declaró que a su hijo «le hicieron firmar un pacto de silencio», en relación al general Javier Salto, lo que no quiere decir que él mismo se lo hiciera firmar, sino que ordenó que se lo hicieran firmar. Añadió, además, dos matices muy importantes. En primer lugar, afirmó que en su opinión el general «había intimidado a su hijo» hasta el punto que este «regresó a casa llorando», ya que temía que el general y todo el sistema le arruinaran la carrera profesional. El general Javier Salto se acogió a su derecho de declarar por escrito, derecho (privilegio) absolutamente anacrónico, y negó lo declarado por el padre de Ojeda.

Sin embargo, es incuestionable la verosimilitud de sus palabras, pues no existe motivo alguno para hacer dicha declaración, salvo saldar cuentas con la conciencia. Es más, el propio Francisco Ojeda afirmó que lo hacía porque después de lo que se había sabido en enero de 2017 del accidente del Yak-42 sentía que era su obligación contar la verdad, aunque su hijo no lo hubiera aprobado. Y la verdad, según su hijo, mecánico de helicópteros, fue que se quedaron sin bengalas y se escuchó un estruendo enorme antes del accidente que en su opinión se debió «a la rotura de la transmisión o del

rotor de cola, que hizo que el aparato se precipitara al mar en un minuto escaso»[16]. Justo la tesis que siempre defendió Sebastián Ruiz.

Es entonces cuando resulta más que evidente que la cúpula militar sabía lo que sucedía, que la justicia sabía lo que sucedía, que la CITAAM sabía lo que sucedía, que la policía o la fiscalía militar sabían lo que sucedía, que el ministerio sabía lo que sucedía y que todos ellos se comportaron como militares indecentes amenazando o permitiendo las amenazas a un pobre sargento que acababa de sobrevivir a una tragedia mortal y solo quería recuperar su vida. Lo cierto es que dicho comportamiento, haber amenazado o permitido las amenazas, haber ocultado pruebas o manipulado informes o callado ante la verdad, fue fundamental para la muerte de tres personas, entre ellos el propio sargento Ojeda. Porque fueron sus técnicas mafiosas las que provocaron el segundo accidente de helicóptero del Servicio Aéreo de Rescate. Y si el primero jamás debería haber sucedido, el segundo, ni que decir tiene, fue un auténtico crimen por el que deberían pagar centenares de cómplices con distintos grados de responsabilidad. Máxime cuando el padre del teniente Sebastián Ruiz, fallecido en el primer accidente, estuvo denunciando sin desmayo lo que sucedía.

Desgraciadamente, existe todavía una arista terrible en toda esta historia. Defensa alegó en junio de 2016, después de las palabras del teniente Juan Company Cros, que no era culpa suya y que habían hecho todo lo que habían podido. Pero la verdad, nuevamente, es muy diferente de la versión de Defensa. En este caso, tanto el ministerio de Defensa como la cúpula militar estaban mucho más enfangados que de costumbre, pues mientras caían dos helicópteros y al menos se producían otros dos accidentes que, por suerte, terminaron sin víctimas, Defensa alegaba que hacían todo lo posible y estaban a la espera de la recepción de los helicópteros NH-90 que jubilarían los cochambrosos helicópteros del SAR («Preguntado sobre si tienen intención de modernizar la flota de los Puma del SAR por unidades más modernas, asegura que "hay un programa para renovarla con unos helicópteros nuevos, los NH90 de Airbus que se fabrican en Albacete". La cadena de montaje, afirma, "está en marcha" y ya se han suministrado tres aparatos al ejército para transporte. El mismo modelo, pero adecuado para rescate, llegará al SAR, "aunque aún no hay plazos concretos de entrega"»[17]). Pues bien, leamos la siguiente noticia de julio de 2016 (un mes después) con atención: «Además, tres helicópteros NH-90 están

depositados “temporalmente” en las instalaciones de Eurocopter en Albacete hasta que el Ejército de Tierra disponga del personal, los equipos y las instalaciones necesarias para hacerse cargo de ellos»[18]. Es decir, ni siquiera fueron capaces de priorizar el tipo de helicóptero que se necesitaba, lo que provocó poner en riesgo la vida de los tripulantes del Servicio Aéreo de Rescate del Ejército del Aire mientras tres helicópteros se pudrían en los almacenes del Ejército de Tierra porque nadie los necesitaba.

Un penúltimo apunte que vuelve a desnudar a la cúpula militar se encuentra, de nuevo, en el velatorio de los fallecidos, ya que en el caso del primer accidente de helicóptero solo había dos cuerpos de los cuatro que se velaron, pues «nos mintieron hasta en el funeral: pusieron dos cuerpos y los otros dos siguen en el mar»[19]. A eso se le llama compañerismo y, dicho sea de paso, tradición. Por lo visto, constituye una tradición vejar a los familiares.

Y como esto es el cuento de nunca acabar, ¿se imaginan quién fue JEMA o mandamás del Ejército del Aire? Sí, es uno de los involucrados en las catástrofes aéreas: Javier Salto.

Único país en perder tres vidas humanas y cuatro aparatos en vuelos del Eurofighter EF-2000

Lamentablemente, la situación de los helicópteros militares del SAR, los BMR, los Lince o el Yak-42 no es una lacerante y macabra anécdota, sino que por el contrario se trata de una constante[20]. Advertida la siniestralidad aérea del Ejército de Franco mientras este vivía, resulta indiscutible que la siniestralidad del Ejército de Franco cuando este ya ha muerto no ha sido menor. Hasta octubre de 2017, España era el único país del mundo en el que se han producido accidentes mortales del Eurofighter EF-2000, en concreto dos, y eso que Reino Unido, Italia, Alemania, Austria y Arabia Saudí también cuentan con este avión de combate. El 9 de junio de 2014 el capitán Fernando Luna Carrascosa fallecía al estrellarse en Morón de la Frontera al intentar aterrizar[21] y en 2010 un teniente coronel de la Royal Saudi Air Force fallecía en las mismas condiciones[22] (los sauditas, que han estado bombardeando Yemen desde 2015 dejando un mínimo de

10.000 víctimas mortales, muchas de ellas civiles, sin que todavía se haya detenido el conflicto, fueron formados por nosotros; increíblemente, sus enemigos, los yemeníes, fueron formados por los norteamericanos en España, en Sevilla[23], en lo que puede considerarse un triple salto mortal).

El 12 octubre de 2017 perdimos una vida más y otro Eurofighter para batir nuestro propio récord de siniestralidad de este caza: tres vidas y cuatro aparatos (a los tres mencionados hay que añadir el aparato perdido en noviembre de 2002 en la Sierra de Altamira, Toledo).

Octubre negro: dos accidentes en cinco días

El 17 de octubre de 2017, cinco días después de la pérdida del Eurofighter EF-2000 y su piloto al regresar del desfile del 12 de octubre, se estrellaba un F-18 en la base aérea de Torrejón. Aunque el primer accidente se produjo al aterrizar y este segundo al despegar y ambos acontecieron en aparatos diferentes, las filtraciones interesadas de la cúpula militar se apresuraron a culpar a ambos pilotos: desvanecimiento el primero[24] y negligencia en el segundo caso al ignorar al mecánico y salir con un motor inoperativo (vergüenza de artículo en *El Independiente*[25] al culpar a un fallecido de su propia muerte sin mostrar el más mínimo rigor ni comprobar la filtración).

Para los que estamos en contacto con las informaciones del mundo militar, el asunto resultó desde el principio poco creíble. En el caso del desvanecimiento, si bien es cierto que se trataba de una posibilidad, llegar a tal conclusión con tanta premura (menos de dos semanas) dejaba una sensación bastante incómoda, de culpar al piloto y cerrar el caso lo más rápidamente posible. Pero es que en el segundo caso, informar que era normal que los pilotos despegaran con uno de los dos motores averiados era una falacia demasiado interesada. Es cierto que estos aparatos, como muchos otros, gozan de esta posibilidad, pero no lo es menos que despegar con un solo motor operativo es absolutamente excepcional por los enormes y evidentes riesgos que entraña tal operación.

Contrariamente a lo que suele suceder, tardamos solo unos meses en descubrir que la realidad en cuanto al segundo accidente era muy distinta de la versión oficial filtrada, pues en enero de 2018 uno de los militares que

trabajaba en esos momentos en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz denunció en Las Mañanas de Cuatro y *Público* que el piloto fue arrestado cinco días antes del siniestro mortal por abortar un despegue al no estar el motor en condiciones[26]. Fuentes del ministerio de Defensa desmintieron rotundamente que el piloto abortara el vuelo por problemas en el motor y alegaron que se encontraba indipuesto, pero no desmintió el ministerio que fuera arrestado por no volar. Es decir, tanto si el piloto no voló por un problema del motor –lo que teniendo en cuenta la opacidad y falta de órganos de control en las Fuerzas Armadas jamás sabremos– como si no despegó el día que fue arrestado por encontrarse enfermo, lo cierto es que es innegable que ello tuvo que ser determinante para que el militar fallecido se encontrara con la suficiente presión como para ignorar las advertencias de su mecánico de abortar el vuelo. No ya –como informó perversamente *El Independiente*– porque un motor no funcionaba, sino porque el motor emitía ruidos extraños y se encendieron pilotos que desaconsejaban volar. Lamentablemente, no será la CITAAM, la comisión que investiga los accidentes aéreos militares, la que ponga su empeño en averiguarlo, sino más bien en ocultarlo, al menos a tenor de lo que se refleja en el proceso judicial del accidente del F-5 en el que la jueza Patricia Moncada quedó perpleja por las carencias y negligencias de la investigación del siniestro por parte de la mencionada comisión[27].

Por si fuera poco, había un elemento objetivamente innegable en el trasfondo de la presión, ya que España había suspendido un examen OTAN y, de volver a hacerlo, tendría que dejar de cumplir misiones para esta organización. Así pues, según lo denunciado, el coronel Mauriño pudo presionar a sus propios pilotos, una presión que se revelaría determinante para que uno de ellos perdiera la vida. Su dimisión, ni está ni se la espera. Obvio.

F-1 Mirage, crónica de una muerte anunciada

Los aviones de combate de origen francés F-1 Mirage han sido auténticos carniceros con nuestros pilotos del Ejército del Aire, hasta el punto de denominarse «ataúdes volantes». En el año 2009 supimos que se habían estrellado casi la mitad de los aparatos con los que contaba nuestro Ejército

del Aire, un total de 34 de 72 (según José Luis Lobo)[28]. Más allá de la pérdida material, en estos aviones fallecieron al menos 13 pilotos[29], cifra auténticamente escandalosa. Las causas, como siempre, hay que buscarlas en esa cúpula militar inepta y negligente y en esos oscuros intereses económicos del ministerio de Defensa y los diversos entramados que lo dirigen. La cuestión más importante, como bien informaba José Luis Lobo, radica en el retraso en la entrega de los Eurofighter, lo que hizo alargar los años de operatividad del F-1 Mirage, con consecuencias obviamente dramáticas. Como suele ser norma, ni la ministra de Defensa que estaba al frente cuando el último siniestro, Carme Chacón, ni su Jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) ni el entonces Jefe del Estado Mayor del Aire (JEMA), ni quienes ostentaron anteriormente dichos cargos cuando llegaban los cadáveres de los pilotos, tuvieron la suficiente decencia como para dimitir.

No solo eso, sino que, al estudiar los siniestros acontecidos, se detecta la reiteración de siniestros en los que se ven involucrados dos aparatos: 1985, 1989, 1990, 1992 y 2009. Cinco choques en vuelo no pueden ser una casualidad, y sea cual sea el problema –falta de formación, temeridad, problema estructural del aparato, etc.– no se puede obviar que la cúpula militar debió ponerle remedio o suspender los vuelos.

La catástrofe del avión (A400M) que no volaba

El 9 de mayo de 2015 se produjo la catástrofe del A400M en Sevilla. En el accidente murieron cuatro personas y dos resultaron heridas. Más cadáveres a nuestra siniestra historia. La causa fue el fallo de tres de los cuatro motores debido a un error en el ordenador que controla la propulsión[30], más concretamente en el software del mismo[31].

Lo que pocos o ningún medio destacó cuando se produjo el accidente del A400M fue que, tres meses antes, el máximo responsable español, Domingo Ureña, dimitió por los problemas y retrasos surgidos en el avión militar A400M. Aquello se debía a que había que meter prisa puesto que los retrasos eran inevitables. Sabido es que las prisas no suelen ser buenas compañeras, pues llevan a la precipitación y la improvisación, pero como estas son características inherentes a nuestra cúpula militar nadie pareció

incomodarse. Es decir, ya se sabía, se intuía o fue pura *casualidad* que una tragedia de estas características podía suceder debido a las prisas. Y aconteció[32]. No se trataba de un avión *limpio*, sino de un avión que estaba dando problemas, un avión que en las charlas en las que hablaba de él a raíz de la publicación de *Un paso al frente* (abril de 2014), lo calificaba como «el avión que no vuela» y ni aun así se pudo evitar la tragedia.

Un mes y medio antes del accidente, Tom Enders reconocía «ineficiencias significativas» que esperaba solucionar lo más rápido posible dado que el programa A400M tenía un presupuesto de 20.000 millones de euros (para todos los países involucrados) y no avanzaba como se deseaba[33]. Comenzaba la presión que terminaría en catástrofe.

Lo cierto es que esos problemas no se resolvieron ni después del accidente. Un mes después del accidente mortal se supo que el problema fue que no se chequearon bien los motores y se produjo un fallo en el ordenador del avión, lo que se achacaba a un problema múltiple en varios países[34], pero la realidad es que el suceso se produjo en España y que fue en España donde se cometió la imprudencia de volar en un avión en el que no se debería haber volado.

Más de cien muertos en accidentes aéreos (y más de 400 en los últimos 80 años)

Aunque, desgraciadamente, la mayoría de los listados son incompletos o incorrectos, y en muchos de ellos se puede encontrar accidentes como el sufrido por un Douglas DC-6B en el Puig de Llobregat, en el que se apunta que murieron «cuatro personas» y se contabiliza como «accidente aéreo militar» cuando ninguno de los fallecidos eran militares, ni tan siquiera españoles, ya que se trataba de cuatro franceses que estaban extinguiendo un incendio desde el aire[35]. Ello ha obligado a revisar los listados encontrados en los medios de comunicación –los cuales al principio parecieron fiables– de forma concienzuda hasta localizar múltiples errores o carencias. Sea como fuere, podemos afirmar que la carnicería de muertos asciende a más de cien militares desde 1980 hasta nuestros días en diferentes accidentes mortales[36] y ello sin contar la catástrofe del Yak-42

que se llevó por delante a 62 militares y 13 tripulantes (lo que unido, a los 220 pilotos fallecidos durante el franquismo, arrojan una escalofriante cifra de unos 400 muertos; y seguro que durante el franquismo fallecieron militares que no están contabilizados dentro de esa estadística al no ser pilotos). Lo más preocupante de todo es que en los últimos 16 años se han producido más accidentes mortales que en cualquier otro momento de los últimos 36 años. No atravesamos una buena racha, que diría algún general.

En los años ochenta se produjeron seis accidentes mortales en los que murieron 37 militares. En 1980 murieron 11 en Gran Canaria en el accidente de un C-130 Hércules; en 1981 fallecieron 4 en un bimotor anfibio tipo Canadair CL-215 en Cuenca; en 1984 fallecieron 18 militares en el accidente de otro C-130 Hércules en Zaragoza; en 1985 y 1986 se produjeron sendos accidentes mortales de F-1 Mirage en el que fallecieron ambos pilotos, y en 1988 perecieron 4 militares más en el accidente de otro Canadair CL-215 en Santiago de Compostela. Como vemos, se trata de cuatro accidentes en los que hay solo dos tipos de avión involucrados.

En los años noventa se produjeron siete accidentes que causaron veintitrés muertos. En 1990 falleció un militar en un F-1 Mirage en Gran Canaria; en 1991 fallecieron cinco militares en un aviocar T-12 en Las Hurdes (Cáceres), y el teniente coronel Roberto Hurtado falleció en un accidente de F-18 en unas maniobras nocturnas en las Bardenas Reales (Navarra), convirtiéndose en la primera víctima por un accidente de estas aeronaves[37]; en 1992 falleció otro oficial del Ejército del Aire en un F-1 Mirage en Albacete. En 1994 se estrelló un helicóptero UH-10 en Tenerife pereciendo 7 militares, y en 1998 se produjeron dos siniestros mortales: en febrero fallecieron 5 militares en un aviocar del Servicio Aéreo de Rescate (SAR) en Madrid, y en marzo otro aviocar CASA C-212-A1 se estrelló en Valladolid.

Entre el año 2000 y 2017 se produjeron veintidós catástrofes aéreas mortales, más del triple que en cualquiera de las dos décadas anteriores y casi el doble que ambas juntas (y ello obviando las tragedias del Yak-42 en Turquía y el Cougar en Afganistán). En marzo de 2000 fallecieron 7 militares en un aviocar CASA C-212-A1 en Guadalajara y un capitán del Ejército del Aire en un F-18 en Ejea de los Caballeros (Zaragoza)[38]; en enero de 2002 se estrelló un helicóptero en Soto del Real con 3 militares; en 2003 fenecieron dos sargentos en un Canadian CL-215 en Palma de

Mallorca, un piloto en un F-5 en Talavera de la Reina en enero[39] y otro en abril[40], y cinco militares en un helicóptero BO-105 en Valladolid en marzo[41]; en 2004 falleció un militar en un F-1 en Arteaga de Arriba[42] y dos capitanes en una avioneta C90 en Parla[43]; en 2005 un C-101 se estrelló en Baeza contra una vivienda y fallecieron una mujer y su hija, así como el capitán que lo pilotaba; en 2006 fallecieron dos militares en nuevo accidente de F-1 en Talavera la Real[44]; en 2007 fallecieron 3 militares en un helicóptero Cougar en Navarra; en 2009 dos capitanes y un teniente sucumbieron al estrellarse dos cazas Mirage F-1; en 2010 un teniente coronel saudí falleció en un Eurofighter EF-2000 en Sevilla; en 2012 otro C-101 se estrelló en Madrid y fallecieron dos militares, y un F-5 se estrelló en Badajoz causando la muerte de otro militar más; en 2014 fallecieron cuatro militares en un Súper Puma en Las Palmas de Gran Canaria y un piloto de un Eurofighter EF-2000 en Sevilla; en 2015 fallecieron once militares (nueve franceses y dos griegos) al estrellarse un F-16 griego en Albacete, y tres militares después del accidente de un Puma en Las Palmas de Gran Canaria; y en 2017 fallecieron dos pilotos del Ejército del Aire en menos de una semana al estrellarse un Eurofighter el 12 de octubre en Albacete y un F-18 en Torrejón de Ardoz cinco días después (si contásemos los diecisiete fallecidos en Afganistán en un Cougar en 2005, del cual no sabemos si fue un accidente o un atentado, las cifras se elevarían a veintitrés catástrofes aéreas; y si contabilizáramos el Yak-42, con 62 militares fallecidos y 13 tripulantes, hablaríamos de veinticuatro accidentes aéreos militares).

EXPLOSIVOS EN MAL ESTADO

«¡¡¡BULLL!!! ¡¡¡BULLLLLLL!!! ¿QUÉ COÑO HA PASADO? ¿QUÉ HABÉIS HECHO? ¡¡¡BULLLLLLL!!!…». Estas fueron las primeras palabras que pude exclamar a gritos, el dolor invadía todo mi cuerpo, una quemazón brutal y agonizante recorría mis pulmones, no veía, solo destellos de luz como explosiones de fuegos artificiales, me dolía la cara y un tremendo escozor recorría mi boca y mis ojos, el olor a TNT sobrevolaba el ambiente, los oídos me zumbaban como si tuviera un pitido interior. La sensación de dolor era brutal, insoportable, casi indescriptible, jamás algo me había dolido tanto antes.

Todo sucedió en un microsegundo, Bull y yo nos dirigíamos a la zona de seguridad tras haber dejado sus elementos para la práctica colocados, Víctor y Javi habían colocado también las suyas pero se aproximaron a fotografiar la colocación de la práctica de los compañeros Valdepeñas,

Mateo y Díaz, Polo y Herminio se encontraban un poco alejados realizando sus tareas, todo estaba programado, todos sabían y conocían sus cometidos, pero no contábamos con el infortunio de lo incontrolable, la suerte no nos acompañaba esa mañana.

Un frío intenso recorría mi cuerpo, a su vez una quemazón se adueñó de mi cara y manos, no soportaba el dolor, no soportaba el desconcierto del momento, la impotencia de no poderme poner de pie, la explosión fue tan fuerte que me arrancó de cuajo el chaleco antifragmentos, con placas de protección incluidas. La onda expansiva me giró por completo en un primer instante, me arrodillé sin fuerzas y a continuación me desplomé al suelo. Cuando casi 60 kilos de explosivos TNT detonan cerca de ti, la situación es imprevisible, normalmente acaba con tu vida instantáneamente; aún no me explico cómo puedo estar contándolo… a tan solo 15 metros del foco de la detonación, solo puede hablarse de un milagro. La cascada de acontecimientos se sucedió rápidamente, pocos segundos después de estar en el suelo y llamar a Bull como un desesperado, sin saber por qué él, y no otro, logré atisbar un hilillo de voz tenue que me contestó «QUÉ QUIERES, COJONES». Unos meses más tarde, me comentó que, cansado ya de oírme gritar desesperadamente buscando una complicidad de los que me rodeaban, después de gritarme y contestarme, y sabedor de que no le oía, fue «lo que le salió del alma en ese momento».

Tal vez mi subconsciente ya había asimilado la gravedad de la situación, dónde se encontraba cada uno y las posibilidades de que siguieran con vida. Una vez tumbado en el suelo, sintiendo cómo la vida se me escapaba poco a poco, sin saber cómo evitarlo, tuve un momento de serenidad, a pesar de los intensos dolores que estaba padeciendo, y empecé a realizarme un chequeo mental de daños para valorar la situación.

Enseguida me di cuenta de que la vista y oídos estaban fuera de combate, movía las manos, con lo que algo estaba bien, moví los dedos de los pies, dentro de las botas, para cerciorarme de que la columna vertebral estaba bien. Todo ello quizá por el temor de quedarme inválido; la sensación, puedo asegurar, no fue nada agradable. Mis dedos flotaban entre un líquido gelatinoso caliente, como el que se moja los calcetines cuando llueve, efectivamente me estaba desangrando poco a poco, las heridas y perforaciones que tenía en los muslos y parte interna de las piernas me estaban arrancando la vida sin apenas darme cuenta. Mientras movía los dedos de las manos, pude comprobar sin inmutarme que el índice de la mano izquierda estaba destrozado, colgando de un fino hilillo de carne, es curioso, pero no me dolía.

Era superior el dolor y la quemazón de mi rostro que el del resto del cuerpo. Esa misma muñeca de la mano izquierda tuvo un desgarro de piel, dejándome al descubierto tendones y huesos, más tarde ahí me pondrían un injerto de piel, pero eso será parte de otro capítulo.

Todo dentro de la gravedad parecía estar bien, claro, si no me veía, yo qué iba a pensar; de repente, y antes de que se me pusieran encima los sanitarios, un frío recorrió mi cuerpo por completo, un fuerte, intenso e insoportable dolor me había entrado por la ingle, indudablemente algo no marchaba bien. Entre gritos, intentaba taponarme con las manos lo que pensaba podía ser el fin, me desangraba, probablemente aquella imagen de la cornada a Paquirri era lo más parecido a lo que me estaba ocurriendo. No sé que tiempo había transcurrido entre la explosión y el momento en el que llegaron el médico, el enfermero y su auxiliar, tampoco quiero pensar en la imagen tan dantesca que se encontraron, no la olvidarán nunca. Al igual que nuestros compañeros Herminio y Polo, que sufrieron leves heridas en aquel instante. La imagen debe ser difícil de describir, un fuerte humo ennegrecido, sangre, mutilaciones, trozos de cuerpos, a veces pienso que prefiero lo que me ha ocurrido antes que haber visto ese cuadro. Estas cosas nunca se

olvidan, y es preferible ser sujeto paciente y activo por haberlo sufrido, que haberlo visto y no haber podido hacer nada por evitarlo.

En los primeros momentos de la explosión, el equipo médico tuvo que tener las cosas muy claras, Bull pululaba de pie por la zona esperando que alguien le atendiera, como él mismo dice posteriormente, ya entre risas, que iba como zombi, con la cara arrancada de cuajo y un ojo colgando. Cuando los sanitarios se abalanzaron sobre mí, supe en ese mismo instante que, de los heridos, era el más grave, y así sería posteriormente, estaba a punto de morir.

La explosión fue descomunal, 8 minas contracarro C3-B y una carga explosiva, del tipo carga hueca, modelo HL-200, suspendida sobre las minas y soportada por un trípode, casi 60 kilogramos del explosivo militar más eficaz, el TNT. Podéis imaginar en vuestras mentes la imagen de destrucción, devastación, dolor e incluso pudor que algunos de los presentes tuvieron que soportar; en cuanto a mí, allí yacía dejando escapar mi vida, el tenue lamento que me unía a esta querida profesión, herido y dolorido desempeñando el trabajo que amaba.

Con los servicios médicos centrados en mi persona, solo se me ocurría gritarles «¿Cómo están mis amigos? ¿Cómo están?», a lo que respondieron con una voz no muy tranquilizadora «tú tranquilo, están bien». Claro, y yo me lo creo, pensé para mí; recuerdo que sostuve unos segundos a uno de ellos con la mano derecha y empecé a despedirme de los míos, entrelazaba frases, con preguntas sobre el helicóptero, ellos me habían dicho, para calmarme, que la ayuda estaba en camino. No quedaba tiempo, la vida se me escapaba, luchaba por mantenerme despierto, solo oía a duras penas, ponle esto, ponle lo otro, pínchale, no sabía de lo que hablaban, ni falta que hacía, habría compañeros que me esperaban del otro lado, a veces la vida tiene esos momentos en los que sabes lo que te está ocurriendo, no todo el mundo fallece y es consciente de ello. Ya sea por ser un acto fortuito, y te marchas con una sonrisa en la cara sin darte cuenta, o porque no se tiene consciencia como yo la tuve ese día. Minutos más tarde, según mi apreciación, un frescor extraño sobrevolaba mi cuerpo, era el aire que desplazaba las aspas de un helicóptero, o más bien dos, ya que el Servicio de Urgencias de Madrid empleó dos helicópteros medicalizados en la zona del siniestro. No conseguía oírlos, pero allí estaban, a pocos metros de donde yacía tumbado, podía sentir ese zumbido de aire tan reconfortante y de alivio, por saber que me iban a evacuar al hospital más cercano. Pronto el personal sanitario del SUMA tomó el control, no sin antes tomar las medidas de precaución necesarias. Aún quedaba material explosivo por la zona, y no conocedores de su posibilidad de hacer explosión, los escuchaba preguntar, pero no a quién, sobre si era lugar seguro o no. Una vez obtenida respuesta, hablaban con la sanidad militar, pero yo ya andaba muy aturdido y casi desvanecido, entre la medicación y la pérdida de sangre. Sabedores de lo que tenían entre manos, uno me comentó «esto te va a doler», como si ya no me doliera todo lo demás, sentí un fuerte chasquido en mi tibia derecha, más tarde supe que era una vía que ponen para inyectar sangre.

Sin saber cómo, me encontré en una camilla camino del helicóptero. Los sanitarios debían de tener una complexión normal, porque el último recuerdo que tuve de lo que me rodeaba eran los resoplos de los que transportaban la camilla, típico de cuando lo que llevas pesa un quintal. Imagino que el recorrido fue corto, alguien me dijo «tranquilo, todo va a salir bien, estas en buenas manos», y fue entonces cuando se me apagó la luz. Esa extraña sensación de desconocer si has muerto o qué, no saber dónde estas, no saber qué ha ocurrido, tu cuerpo aún respira pero tu cerebro ya no se encuentra en ese estado al que llamamos despierto *(sic)*.

El relato del teniente José Manuel Candón[45] es aterrador y, aunque se encuentra publicado en internet, su historia no pasó de unos pocos medios de comunicación, en especial *Estrella Digital*. Por desgracia, debido a las corruptelas y negligencias de la cúpula militar, manejar explosivos para ejercicios de preparación y formación terminó por convertirse en una actividad más mortal que desactivar los explosivos que los enemigos preparaban con la peor de las intenciones, y todo ello, como he dicho, por la maldita cúpula militar. Otra más. Cuando los explosivos superaron la fecha a partir de la cual se convertían en inestables, lo que hicieron las Fuerzas Armadas fue alargar la fecha, cambiar la etiqueta y enviarlos a las unidades para que se entrenaran con ellos. Tal aberración causó la muerte de nueve militares en tres accidentes, igualmente concentrados en el tiempo.

El 24 de febrero de 2011 fallecían en Hoyo de Manzanares cinco militares (tres destinados en la Brigada de Infantería Acorazada XII –BRIAC XII– del Ejército de Tierra y dos de Infantería de Marina de la Armada) por la manipulación de unos explosivos en mal estado. Los militares estaban destruyendo minas anticarro a las que previamente se les había extraído el detonador[46], por lo que ya no estaban operativas (o no deberían estarlo). Algo que tardamos en averiguar era el mal estado y la antigüedad de las minas (del año 1974)[47]. Los fallecidos fueron los sargentos primero Sergio Valdepeñas Martín y Víctor Manuel Zamora Letelier, el sargento Mario Hernández Mateo, el cabo primero Javier Muñoz Gómez y el cabo Miguel Ángel Díaz Ruiz.

El 20 de mayo de 2013 tres experimentados legionarios perdían la vida al estallar los explosivos que trasladaban en un BMR (todavía seguíamos con los BMR en el año 2013, manda huevos que diría alguno). Los tres eran veteranos de Afganistán, Bosnia, Kosovo, Líbano o Congo, y «habían sufrido ataques de mortero y metralla y sufrido todo tipo de peligros»[48], pero fue en Almería y con los explosivos que su propio ejército les suministró donde encontraron la muerte[49]. Los fallecidos fueron los brigadas Antonio Navarro García y Manuel Velasco Román, y el sargento José Francisco Prieto González.

Sumando a las anteriores muertes la explosión que terminó con la vida del sargento primero Salvador Huerta Moneo, el 8 de junio de 2011 en Zaragoza[50], podemos afirmar que nuestros explosivos han *asesinado* a nueve militares, y los del enemigo, solo a uno. Y ello a pesar del

extremadamente intenso trabajo de nuestras Fuerzas Armadas, pues si atendemos a los datos de la misión de Líbano tras los primeros 10 años (2006 a 2016) se habían desplegado 23.700 militares, desactivado 4.400 minas y fallecido catorce militares[51], mientras que en Irak, en poco más de un año, se desactivaron 60.000 explosivos según el general Asarta[52] (dato este último que se antoja muy exagerado, pero que no resta una pizca de importancia al trabajo realizado). El militar, el único en los últimos cinco años fallecido por explosivos del enemigo, fue el sargento David Fernández, que falleció en la provincia de Bagdhis (Afganistán) el 11 de enero de 2013 intentando desactivar un IED (Artefacto explosivo improvisado)[53].

Resulta lamentable que se muestre tal nivel de desprecio hacia estos militares que realizan una labor tan extraordinaria y que ello suceda ante la pasividad de la sociedad, los periodistas y los políticos, lo que nos convierte en un país más propio de las bananas que en lo que se supone que somos. Y eso que habría que reseñar que estos casos relatados solo corresponden a los últimos años y a los militares expertos en desactivar explosivos, ya que la mortalidad de los explosivos militares daría para un libro aparte. Basta reseñar, por ejemplo, que en el año 2002 la familia del cabo Sergio Camas, fallecido tras la explosión de una granada, denunció el mal estado del chaleco de protección, la falta de un adecuado equipo para este cometido y las carencias de formación del militar en la desarticulación de explosivos[54].

Por otro lado, raro es el drama en el que la justicia militar no hace de las suyas y este no podía ser diferente. Así pues, en julio de 2011 se supo que tanto el Juzgado Togado Militar número 23 como el Juzgado de Instrucción número 1, ambos de Almería, pugnaban por hacerse con el caso. La justicia militar pretendía conseguir la jurisdicción del caso para meterlo en el inmenso cubo de basura en el que se han convertido sus resoluciones judiciales, y proteger a los altos mandos implicados en la masacre de turno. Tuvo que ser el Tribunal Supremo el que resolviera el conflicto de jurisdicción planteado entre ambos[55] en favor del juzgado militar. Este, como era de esperar, barriendo para casa, escondió el asunto de tal forma que en los medios de comunicación no ha vuelto a saberse[56].

Como vemos, este tipo de catástrofes cumple el patrón del resto de desastres militares: repetición de negligencias mortales con una enorme

proximidad temporal (menos de cinco años), la intervención de la justicia militar para silenciar y esconder lo acontecido, que siempre determina que lo ocurrido se debe a «errores humanos», pero nunca al sistema, y una serie de cooperadores necesarios y cómplices: ministerio de Defensa, cúpula militar, AUME, sociedad, medios de comunicación y políticos completamente inoperantes ante lo evidente: nuestro ejército sigue siendo el ejército de Franco, aunque con estándares OTAN.

Como suele ser habitual solo trasciende una pequeña parte de lo que acontece. Por ejemplo, en septiembre de 2015 la Armada retiró un lote de munición de los años ochenta tras un grave accidente que solo por suerte no terminó con víctimas mortales, aunque sí con varios heridos, entre ellos un militar con heridas en un ojo tras disparar con una ametralladora MG-32. Los hechos ocurrieron en la fragata *Santa María* cerca de Turquía, mientras realizaba misiones de patrullaje antiterrorista[57]. Por lo normal, la munición debe tener entre 10 y 15 años en función de su tipo, por lo que hacer disparar a militares con munición de hace 35 años es una auténtica temeridad que, por supuesto, ha quedado sin investigar ni sancionar. Más allá del dislate de la munición, cabría preguntarse qué narices hacen militares españoles en el año 2015 disparando con una ametralladora alemana de la Segunda Guerra Mundial, aunque en su evolución de los años cincuenta. Es cierto que hay mucho filonazi en las Fuerzas Armadas, pero tal vez sea hora de jubilar tan añorado armamento, al menos para que no fallezca nadie más. Por muy dura y versátil que sea esta arma, entre sesenta y setenta años de vida es un tiempo más que razonable para terminar en el desguace.

LA MUERTE POR NEGLIGENCIA NO ES EL FINAL

Existe, aunque pueda parecer increíble a tenor del enorme número de catástrofes y fallecidos ya relatados, una infinidad de casos más (muertes, discapacidades, suicidios, etc.) que sería por completo imposible desglosar en un solo libro, pese a que este no es precisamente exiguo. Es un asunto especialmente triste por lo que tiene de selección de cadáveres, de investigación de fosa, y duele dejarse compañeros muertos, discapacitados o heridos atrás.

Las calderas de la Fragata Extremadura calcinaron dos vidas

La fragata *Extremadura*, una de las primeras unidades en participar en el extranjero (Mediterráneo oriental con la OTAN en la *Navocformed* desde 1990[58]) también fue escenario de otra negligencia que terminó de forma dramática. Sus antecedentes no eran muy halagüeños, pues hubo ocasiones (Supervisión del embargo a Serbia y Montenegro, 1992) en los que los marineros se enteraron de su marcha a diferentes misiones por la televisión y no por su cadena de mando. Cosas de la disciplina y del directo[59]. Sin embargo, la negligencia del 19 de diciembre de 2005 fue mucho más allá de una cuestión formal o folclórica: dos militares fallecieron en una explosión en la fragata mientras la misma se encontraba amarrada en Ferrol. La rotura de una conducción de vapor en una caldera del buque segó las vidas del cabo primero de la Armada Francisco Jesús Pérez Castrillón y del marinero Erik Noval Gómez, abrasados por el vapor de agua a altas temperaturas, mientras que varios militares terminaron con heridas de diferente gravedad[60].

El cabo primero Jorge Miguel Gago Chao denunció que no se realizaban los correspondientes mantenimientos dado que estos eran caros y se pretendía ahorrar dinero con ello. Ni que decir tiene que sufrió el mismo acoso y desamparo que hemos sufrido todos los denunciantes, y eso que en su caso había cadáveres de por medio, pero la españolidad de banderitas solo entiende de silencio y sumisión. Así pues, desde el año 2001 hasta el año 2005 en el que se produjo la explosión en la fragata se realizaban chapuzas para solucionar los problemas que iban surgiendo, en lugar de realizar las costosas revisiones. No solo eso, el cabo primero Gago testificó que la noche del accidente solicitó que se apagara la caldera y no le hicieron caso[61]. Total, como en muchas otras ocasiones, como en el informe de los servicios de inteligencia del Yak-42, como en el caso del coronel que censuraba la protección del JEME Carlos Villar a los BMR de Santa Bárbara General Dynamics… como siempre, se trataba de un indocumentado, pero como casi siempre tenía más razón que esa oficialidad tan formada que nos lleva guiando de desastre en desastre durante más de dos siglos.

Entre vergonzosas y sorprendentes son las testificales de los peritos, que afirmaron que, aunque las calderas se hubieran apagado, hubiera existido el riesgo de explosión. Pues puede ser, puesto que ni ellos lo afirman con rotundidad, pero es de lógica que si se hubiera desalojado la embarcación hasta que la situación hubiera estado fuera de peligro no habría fallecido nadie. El sentido común y la decencia, como es costumbre, no atinó a alumbrar a los jurídicos militares y su resolución quedó como otra muesca más de la justicia militar.

El cabo primero Gago consiguió, después de una tremenda lucha, que se procesara al jefe de máquinas, el teniente de navío Pablo Varela, en el año 2011[62] e incluso que el fiscal pidiera un año de prisión para el acusado en el año 2012 (pena con la que podría volver a ser militar sin mucha dificultad)[63], pero ahí acabó todo. A pesar de seguir reivindicando que el accidente se podía haber evitado apagando las calderas cuando los registros de cloro se dispararon, tal como él sugirió a los altos mandos[64], la justicia militar exoneró al teniente de navío Pablo Varela en septiembre de 2012 y la infame Sala V de lo Militar del Tribunal Supremo confirmó dicho fallo en marzo de 2013[65]. Se puede, pues, apreciar el mismo patrón en todos los casos: víctimas y familiares que se encuentran abandonados, casos que son cerrados sin llegar al fondo de la cuestión, altos mandos militares (a veces solo mandos) exonerados por la justicia castrense y denunciantes que se encuentran solos en su búsqueda de la verdad. Cosas del ejército de Franco, cosas del ejército de la democracia, cosas de la estandarización OTAN.

Paracaidistas lanzados a la muerte

El 14 de febrero de 2007 ocho paracaidistas fueron arrojados al vacío desde 2.400 metros de altura de forma temeraria debido a que dicho salto se produjo en unas condiciones meteorológicas muy por encima de lo aceptable: viento de 22 nudos (más de 40 km/h). De los ocho paracaidistas que ese día saltaron, siete terminaron con lesiones de distinta gravedad, pero Alejandro se llevó la peor parte. Se estrelló contra las rocas, su cabeza se abrió como lo hubiera hecho un melón y su cerebro colapsó. Su vida se detuvo, la de sus familiares también, y, desde entonces, solo respira. No habla ni se mueve, es alimentado por una sonda y evacúa de forma

artificial. Ha quedado en estado vegetativo. La justicia militar, claro está, declaró que nadie tuvo la culpa, que todo fue un accidente. Los malditos accidentes de siempre, la maldita mala suerte. Con tal decisión exoneraron al sargento encargado del salto y, lo más importante, al ministerio de Defensa, que no tendría que asumir la indemnización solicitada (casi cinco millones de euros) como responsable civil subsidiario. Mientras tanto, Alejandro permanecerá con vida, según los médicos, hasta los 70 años y será la familia la que tenga que asumir los gastos hasta que ya no pueda más y tengan que dejarlo morir. «Luchar hasta morir», reza el lema de los paracaidistas, pero no se aprecia gran preocupación en los paracaidistas con respecto a su compañero; no parece que estén dispuestos a luchar, no ya hasta morir, sino hasta perder su trabajo. «Luchar hasta que peligre el salario», debería ser su lema. Alejandro, postrado en una cama, podrían ser ellos, pero mientras que no les toque, la bandera de España será siempre lo más grande, aunque no llegue para arropar a sus propios heridos y fallecidos. Muchos todavía no lo han descubierto por lo esclavizador que tiene el confort del salario, pero cuando la maldita negligencia de turno te destroza la vida, la bandera ya no ondea tan hermosa y entonces aprieta como una puñetera soga.

Al menos, en este caso, el Tribunal Supremo ordenó repetir el juicio en enero del año 2015 porque *aparentemente* no se creía lo mantenido por todos: mala suerte (debió de acontecer algún extraño alineamiento astral o pretendieron aparentar que impartían justicia en lugar de dictados de la superioridad)[66]. Evidentemente, no solo es increíble que todo se debiera a la mala suerte, sino que el Tribunal Supremo debería haber resuelto que todos los que hubieran participado de sentenciar que aquello fue un accidente, deberían haber sido procesados por prevaricación. Esta puede parecer una cuestión exagerada, pero los denunciantes, los familiares de las víctimas y aquellos que en algún momento deciden que quieren llegar al fondo de una cuestión en el ámbito castrense, lo que se encuentran es un sistema jurídico que prevarica con tal asiduidad que los jurídicos militares han terminado por normalizar lo aberrante. Dicha conducta ha generado que la mayoría de los familiares de víctimas hayan terminado en los tribunales y, en la mayoría de los casos, tan faltos de justicia como infestadas están las fuerzas armadas de delincuentes (condenados) y maleantes. Una y otra vez. Afirmaba yo líneas atrás que el Tribunal Supremo, «aparentemente», no

creía que todo se debiera a la mala suerte; el 10 de julio de 2017 confirmaron la absolución del imputado[67]. Volvemos de nuevo a la paradoja antes comentada del investigador investigado y a las tragedias sin responsables: «No hay responsables», se lamentaba Antonio Clemente, padre de Alejandro.

Y, como antes he señalado, hay mucho más, muchísimo más, pero creo que los casos tratados dan una idea muy completa de lo que acontece en el Ejército de Franco de estándares OTAN con el que contamos: justicia y cúpula militares totalmente corrompidas; clase política y periodística inoperante y sumisa a los deseos del poder; jefe del Estado cómplice de la protección de corruptos, negligentes y franquistas; familiares de víctimas vejados y abandonados, al igual que los heridos y supervivientes de las tragedias; denunciantes perseguidos y/o silenciados; militares dispuestos a cumplir cualquier orden que les den, tanto si es legítima como si no; y, sobre todo, muerte, mucha muerte innecesaria. Muerte heredada de Franco, perpetuada por la cúpula militar.

Negligencia en la UME

El caso de Rubén reproduce, nuevamente, el mismo patrón de muchos otros casos. Una negligencia estructural, una justicia militar ignominiosa y un herido y sus familiares maltratados por el ministerio y la cúpula castrense.

Rubén podríamos haber sido muchos, porque lo que se narra a continuación es tan habitual que lo extraño es que no haya acontecido con más frecuencia. Rubén, buceador especializado y destacado, se sumerge en las aguas del Tajo sin el equipo necesario (como no había suficiente material –chalecos salvavidas o cortacabos– y se lo dejaba a los compañeros), el entrenamiento se realiza sin servicios médicos, sin botiquín, sin un plan de evacuación, sin cobertura telefónica, el helicóptero no tenía una zona cercana en la que aterrizar y tuvo que hacerlo en la orilla opuesta, no están avisados los hospitales, los militares no llevaban las mochilas de apoyo básico porque quedaron en los vehículos… Durante el juicio, además, se corroboró que era habitual que los servicios médicos solo asistieran a los ejercicios de tiro. Tanto fiscalía como acusación particular

entendieron que la responsabilidad fue del jefe de pelotón, José Luis D. N. (entonces sargento y en 2017 brigada); del jefe del Primer Batallón de Torrejón de la UME, Ricardo G. B. (entonces teniente coronel y hoy general de brigada); y la acusación pedía condena también para Vicente F., jefe de la Sección de Operaciones de la Plana Mayor. Como era de esperar, el infame Tribunal Militar Central exoneró a todos menos al sargento ascendido ya a brigada, al que condenó a tres meses de prisión para que pasara un par de meses encerrado y pudiera reincorporarse sin mucho problema al trabajo y seguir ascendiendo. Mientras tanto, Rubén lleva siete años en una silla, no puede hablar con claridad, olvida su nombre y solo de vez en cuando reconoce a su novia[68]. Dantesco.

YA LO SIENTO, PERO NO DIMITO

Más allá de las lágrimas, los «cuánto lo siento», los vestidos negros, los rostros marciales y afligidos, los crespones negros, la bandera de España a media asta, los pesares, las lágrimas de la Familia Real, la muerte no es el final y toda la parafernalia que organizan los medios de comunicación para convertir a los caídos en héroes (condición sorprendentemente compatible con la de culpables en los juzgados, lugar en el que suelen terminar los familiares de las víctimas o los propios supervivientes), se puede extraer un claro patrón en cuanto a cómo los ministros y altos mandos militares rehúyen cualquier responsabilidad en los siniestros, tanto políticas como jurídicas e incluso morales. Algo que, obviamente, no sucede en Europa y no resulta muy complejo comprobar.

Por ejemplo, la ministra holandesa de Defensa, Jeanine Hennis, dimitió el pasado 4 de octubre de 2017, junto al jefe de las fuerzas armadas del país neerlandés, por el estallido de una granada en mal estado en Mali que segó la vida de dos militares e hirió a un tercero[69]. Caso parejo al que sufrieron tanto la fallecida Carme Chacón y su Jefe de Estado Mayor para la Defensa (cinco muertos en el comentado caso de Hoyo de Manzanares) como Pedro Morenés y su JEMAD (tres fallecidos en el caso de Almería relatado anteriormente). Ambos, además, sufrieron más siniestros (Pedro Morenés, por ejemplo, la muerte de siete militares en dos helicópteros del Servicio Aéreo de Rescate; Chacón, los fallecidos en BMR durante su mandato), y

en ningún caso se plantearon dimitir. Esta lamentable actitud no es anormal si analizamos el comportamiento de los últimos ministros de Defensa y sus altos mandos militares, ya que tanto Cospedal como Bono, Trillo o el fallecido Alonso fueron responsables últimos de tragedias en las que fallecieron militares y jamás se plantearon asumir las responsabilidades derivadas de ello. Más grave aún resulta constatar que ni la sociedad ni los medios de comunicación ni la oposición política planteasen seriamente y con la energía necesaria tales dimisiones, lo que queda constatado en que ninguno de los anteriores ministros sufrió reprobación parlamentaria alguna.

Pero es que si tenemos en cuenta que ministros de Defensa europeos han dimitido por polémicas en las que ni siquiera había muertos de por medio (Michael Fallon, ministro de Defensa británico, a finales de 2017 por un flirteo más de una década atrás[70], o Karl Theodor zu Guttenberg, ministro alemán de Defensa, por plagiar una tesis en 2011[71]), resulta inevitable aventurar que sus elevados estándares morales quedan a décadas del excesivo amor salarial de nuestros ministros de Defensa y sus Jefes de Estado Mayor. Incluso, resulta vergonzosa la comparación de los ceses[72] y las dimisiones[73] acaecidas en Argentina tras la desaparición del submarino *Ara San Juan* y la inexistencia de estos en un caso tan equiparable con el mencionado Yak-42. Ya se sabe: Todo por la Patria, pero dimite tú, si eso.

Como vemos, pues, nuestros ministros y altos mandos son capaces de cualquier trapacería, como culpar a los fallecidos, antes que asumir las obligaciones políticas, jurídicas y morales que se derivan de los altos estándares exigibles por los cargos que desempeñan. Algo, por otra parte, que se ha demostrado, se demuestra y se demostrará caso tras caso a lo largo del tétrico alegato en el que se ha convertido este ensayo.

[1] Agencia Efe y Yira Arredondo, «Recuperan los primeros restos del helicóptero siniestrado en Canarias», *El Mundo*, 20 de marzo de 2014 [http://www.elmundo.es/espana/2014/03/20/532a2b47ca4741121d8b4582.html].

[2] B. S., «El único rescatado dice que el helicóptero cayó al mar por “causas desconocidas”», *ABC*, 20 de marzo de 2014 [http://www.abc.es/local-canarias/20140320/abci-morenes-helicoptero-accidente-201403201357.html].

[3] Redacción, «“Me pregunto si en la cúpula militar de Defensa solo están los más mediocres y los más pelotas”», ACTPress, 30 de octubre de 2015 [https://atcpress.com/me-pregunto-si-en-la-cupula-de-defensa-solo-estan-los-mas-mediocres-y-los-mas-pelotas/].

[4] Teresa Cárdenes, «SAR. Volar, salvar o morir por 1.972 euros», *eldiario.es*, 4 de mayo de 2015 [http://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/SAR-Volar-salvar-morir-euros_0_256524584.html].

[5] José Luis Miró, «El padre de un militar fallecido en helicóptero: “Lo fácil es echarle la culpa al piloto, porque muere”», *El Mundo*, 17 de junio de 2016 [http://www.elmundo.es/baleares/2016/06/17/576399ca22601d344d8b459d.html].

[6] Lola Sampedro y José Luis Miró, «Un piloto militar denuncia el estado de los helicópteros: “Están hechos un cristo”», *El Mundo*, 16 de junio de 2016 [http://www.elmundo.es/baleares/2016/06/16/57629abd46163f922d8b4664.html].

[7] Redacción, «Un helicóptero del Ejército del Aire sufre un nuevo percance en Marruecos», Europa Press, 15 de junio de 2016 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-helicoptero-ejercito-aire-sufre-nuevo-percance-marruecos-20160615144855.html].

[8] José Luis Miró y Lola Sampedro, «Defensa: “En todos los ejércitos hay helicópteros antiguos”», *El Mundo*, 20 de junio de 2016 [http://www.elmundo.es/baleares/2016/06/20/5767d4f7e5fdeaca1a8b456c.html].

[9] Transparency International, *Defense and Security, Spain, 2015 Country Summary*, página 2 [http://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2016/01/ti_defense_spain.pdf].

[10] Txema Santana, «El trágico destino del sargento Ojeda», *El País*, 30 de octubre de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/10/29/actualidad/1446151619_024609.html].

[11] Redacción, «“Me pregunto si en la cúpula militar de Defensa solo están los más mediocres y los más pelotas”», cit.

[12] Redacción, «Gando rinde honores a los tres fallecidos en el accidente del SAR», *TeldeActualidad*, 1 de noviembre de 2015 [http://www.teldeactualidad.com/hemeroteca/noticia/sucesos/2015/11/01/2932.html].

[13] Agencia Efe, «El Mando Aéreo de Canarias cree que los dos accidentes del SAR se debieron a “fallos humanos”», *eldiario.es*, 19 de enero de 2016 [http://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/Mando-Aereo-Canarias-accidentes-SAR_0_475253036.html].

[14] G. S. Forte, «Europa prohíbe el vuelo temporal a todos los helicópteros “Súper Puma” civiles», *Infodefensa.com*, 6 de junio de 2016 [http://www.infodefensa.com/mundo/2016/06/06/noticia-europa-prohibe-vuelo-temporal-todos-helicopteros-super-civiles.html].

[15] L. Sampedro y J. L. Miró, «Un piloto militar denuncia el estado de los helicópteros: “Están hechos un cristo”», cit.

[16] Miguel González, «“Mi hijo me contó que le hicieron firmar un pacto de silencio”», *El País*, 9 de marzo de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/03/09/actualidad/1489087086_714020.html].

[17] J. L. Miró y L. Sampedro, «Defensa: “En todos los ejércitos hay helicópteros antiguos”», cit.

[18] Miguel González, «España paga de más por sus grandes sistemas de armas», *El País*, 26 de julio de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/07/25/actualidad/1469455135_723700.html].

[19] Teresa Cárdenes, «Defensa veló cuatro féretros tras la tragedia del SAR de Canarias en 2014, pero dos estaban vacíos», *eldiario.es*, 2 de abril de 2017 [http://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/Defensa-feretros-tragedia-SAR-Canarias_0_628887521.html].

[20] Redacción, «Somos el único país que ha perdido tres Eurofighter y ha tenido bajas mortales», *El Confidencial Digital*, 10 de junio de 2014 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/unico-

perdido-Eurofighter-bajas-mortales_0_2286971292.html].

[21] Agencia Efe, «El cuerpo del piloto que falleció en un accidente aéreo en Morón sigue en la cabina», *20 Minutos*, 10 de junio de 2014 [http://www.20minutos.es/noticia/2163055/0/cuerpo-piloto/sigue-cabina-caza/accidente-moron/].

[22] Agencias, «Fallece un militar árabe al estrellarse un avión de combate en la base de Morón», *ABC*, 26 de agosto de 2010 [http://www.abc.es/20100824/espana/accidente-moron-201008241032.html].

[23] Sergio León, «EEUU utilizó a España para entrenar a altos mandos militares de Yemen», *Público*, 24 de noviembre de 2016 [http://www.publico.es/internacional/eeuu-utilizo-espana-entrenar-militares.html].

[24] Redacción, «Desvanecimiento del piloto, probable causa del accidente del Eurofighter en Albacete», EFE, 24 de octubre de 2017 [https://www.efe.com/efe/espana/politica/desvanecimiento-del-piloto-probable-causa-accidente-eurofighter-en-albacete/10002-3417560].

[25] Lorena Gamarra, «Fernando Pérez, el piloto fallecido en Torrejón, sabía que uno de los motores no funcionaba», *El Independiente*, 17 de enero de 2018 [https://www.elindependiente.com/politica/2018/01/17/fernando-perez-serrano-piloto-militar-fallecido-sabia-motor-no-funcionaba/].

[26] Carlos del Castillo, «El militar que se estrelló por un fallo en su F18 fue presionado días antes para que despegara con problemas mecánicos», *Público*, 25 de enero de 2018 [http://www.publico.es/politica/militar-estrello-fallo-f18-presionado.html].

[27] Miguel González, «Una investigación manifiestamente mejorable», *El País*, 13 de febrero de 2017 [https://politica.elpais.com/politica/2018/02/13/actualidad/1518534014_920122.html].

[28] José L. Lobo, «"Ataúdes volantes": casi la mitad de los 72 cazas F-1 del Ejército del Aire ya se han estrellado», *El Confidencial*, 21 de enero de 2009 [https://www.elconfidencial.com/espana/2009-01-21/ataudes-volantes-casi-la-mitad-de-los-72-cazas-f-1-del-ejercito-del-aire-ya-se-han-estrellado_209248/].

[29] Redacción, «Un total de 13 pilotos muertos en accidentes de Mirage en los últimos 25 años», RTVE, 20 de enero de 2009 [http://www.rtve.es/noticias/20090120/total-13-pilotos-muertos-accidentes-mirage-ultimos-25-anos/222047.shtml].

[30] Raúl Limón, «El Airbus siniestrado en Sevilla cayó al fallar tres de los cuatro motores», *El País*, 3 de junio de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/06/03/actualidad/1433324873_386732.html].

[31] Raúl Limón y Miguel González, «Un fallo en el "software" de los motores causó el accidente del A400M», *El País*, 19 de mayo de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/05/19/actualidad/1432029865_469186.html].

[32] Redacción, «El máximo responsable español de Airbus dimite por los problemas surgidos en el avión militar A400M», Europa Press, 29 de enero de 2015 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-maximo-responsable-espanol-airbus-dimite-problemas-surgidos-avion-militar-a400m-20150129170901.html].

[33] Redacción, «Airbus sobre los problemas del A400M: "Queda mucho trabajo pendiente" en Sevilla», *El Mundo*, 27 de febrero de 2012, Europa Press [http://www.elmundo.es/economia/2015/02/27/54f047b222601d067b8b4578.html].

[34] Agustín Rivera, «El accidente del A400M, un fallo en cadena "desde Alemania hasta Sevilla"», *El Confidencial*, 2 de junio de 2015 [http://www.elconfidencial.com/espana/andalucia/2015-06-02/el-accidente-del-a400m-un-fallo-en-cadena-desde-alemania-a-sevilla_866140/].

[35] Xabier Febres, «La atracción de nuestros aviones estrellados, quizás macabra», blog *Apología de la curiosidad*, 31 de enero de 2017 [http://xavierfebres-es.blogspot.com.es/2017/01/la-atraccion-

de-nuestros-aviones.html].

[36] Redacción, «Al menos 93 militares han muerto en accidentes aéreos en España en 1980», *El Mundo*, 26 de enero de 2015, Europa Press [http://www.elmundo.es/espana/2015/01/26/54c68b57ca47418e0a8b4579.html].

[37] Leyre Herranz y Edurne Pujol, «Así fueron los 9 accidentes con aviones F-18 en España», *El Español*, 17 de octubre de 2017 [https://www.elespanol.com/espana/20171017/254975193_0.html].

[38] *Ibid.*

[39] Redacción, «Cronología de accidentes de aviones militares en España desde el año 2000», *eldiario.es*, 9 de mayo de 2015 [http://www.eldiario.es/andalucia/Cronologia-accidentes-aviones-militares-Espana_0_386011851.html].

[40] F. León, «Muere un piloto al estrellarse su avión F-5 cerca de Balboa», *El Periódico de Extremadura*, 1 de mayo de 2003 [http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/temadeldia/muere-piloto-estrellarse-avion-f-5-cerca-balboa_51763.html].

[41] Redacción, «Ocho aviones militares siniestrados en un solo año», *El Mundo*, 1 de mayo de 2003 [http://www.elmundo.es/elmundo/2003/04/22/espana/1050996663.html].

[42] Colpisa, «Muere el piloto de un F-1 en un accidente en Albacete», *El Día*, 5 de mayo de 2004 [http://eldia.es/sucesos/2004-05-05/1-Muere-piloto-F-accidente-aereo-Albacete.htm].

[43] Redacción, «Perecen dos capitanes del Ejército del Aire al estrellarse su avioneta», *El País*, 19 de febrero de 2004 [https://elpais.com/diario/2004/02/19/madrid/1077193465_850215.html].

[44] Agencias, «Hallan los cadáveres de los dos tripulantes del avión militar F-5 siniestrado en Badajoz», *El País*, 27 de enero de 2006 [https://elpais.com/elpais/2006/01/27/actualidad/1138353423_850215.html].

[45] Sebastián Peláez, «El teniente J. M. Candón relata como ocurrió el accidente de los EOD del año 2011 en Hoyo de Manzanares», *El diario militar*, 14 de agosto de 2015 [http://www.diariomilitar.es/el-teniente-im-candon-relata-como-ocurrio-el-accidente-de-los-eod-del-ano-2011-en-hoyo-de-manzanares/].

[46] Agencias, «Los cinco militares fallecidos manipulaban minas con explosivo pero sin detonador», *El Mundo*, 24 de febrero de 2011 [http://www.elmundo.es/elmundo/2011/02/24/espana/1298543385.html].

[47] Joaquín Vidal, «Los TEDAX muertos en el accidente de Hoyo de Manzanares usaban minas de 1974», *Estrella Digital*, 20 de septiembre de 2015 [http://www.estrelladigital.es/articulo/espanha/tedax-muertos-accidente-hoyo-manzanares-usaban-minas-1974/20150920194814254131.html].

[48] Iván Gómez, «Once muertos en la base de Viator y doce en misiones internacionales», *Diario de Almería*, 21 de mayo de 2013 [http://www.elalmeria.es/almeria/Once-muertes-Viator-misiones-internacionales_0_699530509.html].

[49] Mayka Navarro, «Tres desactivadores de explosivos fallecen en una maniobra en Almería», *El Periódico*, 20 de mayo de 2013 [http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/mueren-tres-legionarios-desactivando-explosivos-almeria-2395363].

[50] Europa Press, «Fallece un militar al estallarle una granada en San Gregorio (Zaragoza)», *ABC*, 10 de junio de 2011.

[51] Europa Press, «Más de 23.700 militares desplegados, 4.400 minas desactivadas y 14 fallecidos, balance de 10 años de misión en Líbano», *Expansión*, 15 de septiembre de 2016.

[52] Gervasio Sánchez, «Alberto Asarta, coronel jefe de Nayaf: "El silencio del PP y del PSOE sobre Irak ha dañado la imagen del Ejército"», *El Mundo*, 3 de abril de 2017 [http://www.elmundo.es/espana/2017/04/03/58e151cb46163fd2688b4642.html].

[53] Europa Press, «Fallece en Afganistán el militar español David Fernández Ureña por la explosión de un artefacto», 11 de enero de 2013 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-ampl-fallece-afganistan-militar-espanol-david-fernandez-urena-explosion-artefacto-20130111133542.html].

[54] Javier Benítez, «La familia de un cabo muerto al explotar una granada denuncia el mal estado del chaleco que debía protegerle», *El País*, 6 de febrero de 2017 [http://elpais.com/diario/2002/02/06/espana/1012950022_850215.html].

[55] M. J. Uroz «El explosivo del accidente mortal en la base de Viator venía de fábrica», *Diario de Sevilla*, 8 de julio de 2013 [http://www.diariodesevilla.es/andalucia/explosivo-accidente-mortal-Viator-fabrica_0_713928994.html].

[56] Europa Press, «TS da investigación de explosión mortal en la Brileg al juzgado militar ante los primeros indicios», *Lainformación.com*, 17 de octubre de 2013 [https://www.lainformacion.com/policia-y-justicia/magistratura/ts-da-investigacion-de-explosion-mortal-en-la-brileg-al-juzgado-militar-ante-los-primeros-indicios_vU8b4pbkr2GdsYcWoQ7tM3/].

[57] Carlos Lospitao y Joaquín Vidal, «La Armada retira un lote de munición de los años 80 tras un accidente grave», *Estrella Digital*, 14 de septiembre de 2015 [http://www.estrelladigital.es/articulo/espanha/armada-retira-lote-municion-anos-80-accidente-grave/20150914212100253540.html].

[58] Félix Monteira e Ignacio Cembrero, «La fragata española “Extremadura” formará parte de la flota de la OTAN en el Mediterráneo oriental», *El País*, 5 de octubre de 1990 [http://elpais.com/diario/1990/10/05/internacional/655081206_850215.html].

[59] Xosé Hermida, «Los marineros de la fragata “Extremadura” se enteraron por televisión de su marcha», *El País*, 17 de julio de 1992 [http://elpais.com/diario/1992/07/17/espana/711324011_850215.html].

[60] Agencia Efe, «Dos militares fallecen en la fragata “Extremadura”, amarrada en Ferrol, por una explosión en una caldera», *El Mundo*, 19 de diciembre de 2005 [http://www.elmundo.es/elmundo/2005/12/19/espana/1134973843.html].

[61] Redacción, «La fragata “Extremadura”, que sufrió una explosión en la que murieron dos miembros de la dotación, no realizaba desde 2001 los mantenimientos obligatorios», *El Confidencial Digital*, 9 de febrero de 2009 [http://www.elconfidencialdigital.com/politica/Extremadura-explosion-realizaba-mantenimientos-obligatorios_0_1119488041.html].

[62] Francisco Varela, «Procesan al jefe de máquinas de la “Extremadura” en el 2005 por el accidente mortal», *La Voz de Galicia*, 13 de julio de 2011 [http://www.lavozdegalicia.es/noticia/ferrol/2011/07/14/procesan-jefe-maquinas-extremadura-2005-accidente-mortal/0003131063197835170851 3.htm].

[63] Francisco Varela, «El fiscal pide prisión por las dos muertes en la explosión de la fragata “Extremadura”», *La Voz de Galicia*, 13 de julio de 2012 [http://www.lavozdegalicia.es/noticia/galicia/2012/07/13/fiscal-pide-prision-dos-muertes-explosion-fragata-extremadura/0003_201207G13P19991.htm].

[64] Lorena Bustabad, «El mecánico de la fragata declara que la Armada intentó tapar una negligencia», *El País*, 17 de julio de 2012 [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/07/17/galicia/1342549472_993531.html].

[65] Agencia Efe, «Ratifican la absolución al oficial de la fragata por una explosión que mató a dos marineros», *El Ideal Gallego*, 6 de marzo de 2013 [http://www.elidealgallego.com/articulo/galicia/ratifican-la-absolucion-al-oficial-de-la-fragata-por-una-explosion-que-mato-a-dos-marineros/20130306123648114862.html].

[66] Paco Rego, «La “mala suerte” del paracaidista Alejandro», *El Mundo*, 25 de enero de 2015 [http://www.elmundo.es/cronica/2015/01/25/54c3907be2704e8f4c8b458b.html].

[67] Laura Galaup, «“Mi hijo se quedó tetrapléjico tras un salto en paracaídas del Ejército y no hay responsables”», *eldiario.es*, 10 de julio de 2017 [https://www.eldiario.es/sociedad/quedo-tetraplejico-paracaidas-Ejercito-responsables_0_663534337.html].

[68] Roberto Ballesteros, «Diez minutos bajo el agua del Tajo, una vida atada a una silla… y un general absuelto», *El Confidencial*, 27 de diciembre de 2017 [http://www.elconfidencial.com/espana/2016-12-27/juicio-accidente-ume-tajo-cabo-tetraplejico-general-absuelto_1308851/].

[69] Isabel Ferrer, «Dimite la ministra de Defensa holandesa por la muerte de dos soldados», *El País*, 4 de octubre de 2017 [https://elpais.com/internacional/2017/10/04/actualidad/1507070104_723017.html].

[70] Pablo Guimón, «Dimite el ministro británico de Defensa tras un caso de acoso sexual», *El País*, 2 de noviembre de 2017 [https://elpais.com/internacional/2017/11/01/actualidad/1509566182_338849.html].

[71] Laura Luccini, «Dimite el ministro de Defensa alemán por plagiar su tesis», *El País*, 1 de marzo de 2011 [https://elpais.com/internacional/2011/03/01/actualidad/1298934006_850215.html].

[72] Abel Gilbert, «Macri descabeza la cúpula de la Armada por lo ocurrido con el submarino», *El Periódico*, 16 de diciembre de 2017 [https://www.elperiodico.com/es/internacional/20171216/macri-descabeza-la-cupula-de-la-armada-por-lo-ocurrido-con-el-submarino-6500013].

[73] E. E., «El jefe de la base del submarino desaparecido pide la reserva», *El Español*, 25 de noviembre de 2017 [https://www.elespanol.com/mundo/america/20171125/264723982_0.html].

4. Corrupción (I): La corrupción, una *cualidad* militar

UNA ENFERMEDAD ENDÉMICA

> —… Justamente ahora se va a licenciar el suboficial Pedrajas. Después de veinte años de servicio tiene el ochenta por ciento de la paga como pensión. Tiene tres o cuatro cruces pensionadas, aunque nunca ha estado en el frente; y tiene 150.000 pesetas en el banco, y una casa, una verdadera casa, en su pueblo. Y no creas que se ha privado de nada en todo este tiempo, ni vino, ni mujeres, ni un billete de mil pesetas en una banca de bacará. En los ocho años que ha sido subayudante del regimiento, rico.
>
> —¿Y cómo se ha hecho rico?
>
> —Robando. Robando grano de los caballos, garbanzos y ropa de los soldados y hasta las lámparas eléctricas del cuartel. Robando hasta las escobas para barrer.

El relato se puede encontrar en *La forja de un rebelde* de Arturo Barea, en la segunda parte *(La ruta)*[1], aunque bien podría ser, con matices, una historia actual. Sorprende que la gran cantidad de corrupción con la que pude vivir como militar en los casi trece años de servicio haya sido narrada con anterioridad por diferentes autores. De hecho, se trata de la misma enfermedad que, con ciertas mutaciones y adaptaciones, ha conseguido sobrevivir intacta. Casos como las negligencias anteriormente comentadas (Yak-42, BMR, Lince, explosivos, etc.) esconden también tramas de corrupción e intereses económicos que terminaron impunes para los que las cometieron. Son historias que podrían haber terminado en este capítulo también.

Dejando a un lado que, tanto la milicia como el mundo de las armas, por la necesidad inherente de opacidad y secreto, siempre han sido el caldo de cultivo ideal para la corrupción, lo cierto es que la *intervención* de las fuerzas armadas en la política, cuando no la agresión, ha sido una constante durante los últimos doscientos años en los que se han producido más de cincuenta golpes de Estado[2]. Ello ha provocado que la relación de la cúpula militar con determinados estamentos de la sociedad haya favorecido que la corrupción haya gozado de una extraordinaria salud en el ámbito

militar, más incluso que en el entorno político o en el conjunto de la sociedad. A ello ha contribuido, claro está, la bien ganada «autonomía militar» durante la Guerra de España entre 1936 y 1939 («La guerra civil debe conocerse como la Guerra de España», David Jorge[3]) y apuntalada en los primeros cuarenta años del Régimen. De alguna manera, el poder se lo debía. Por otro lado, es innegable que los ejércitos, no solo el español, han permanecido durante los últimos trescientos años al margen de los profundos cambios sociales acaecidos, como pueden ser la Ilustración con la separación de poderes (o funciones) o la concepción moderna de la disciplina… Ideas que no han entrado todavía en los cuarteles.

No es difícil atisbar, por tanto, el alto nivel de corrupción en nuestras fuerzas armadas a principios del siglo XX, como tampoco lo es percatarse de la misma en el ejército de Franco durante la dictadura ni en el ejército de Franco con estándares OTAN de nuestra democracia intencionadamente fallida. Si volvemos sobre el caso del Yak-42, un episodio ocurrido hace relativamente poco (2003), podemos comprobar hasta qué punto la corrupción seguía vigorosa dentro de las Fuerzas Armadas y nadie, ni PP ni después el PSOE (2004-2011), hicieron absolutamente nada por extirparla de nuestra milicia.

La pérdida de las colonias: Ramón y Cajal, el general Toral y el general Silvestre

No podemos pretender conocer nuestro ejército sin tener en cuenta la historia que lo ha forjado; aunque resultaría imposible hacer un análisis exhaustivo, sí es factible comentar algunas piezas que puedan servir de migas de pan que formen un camino. Fernando Ramos, profesor de la Universidad de Vigo, describió con dos historias, tan reveladoras como apasionantes, al ejército que perdió las colonias[4].

Santiago Ramón y Cajal, premio Nobel de medicina, estuvo en la guerra de Cuba (1898) como médico militar y en sus memorias describió la corrupción, la ineficacia, la penuria y el abandono del Ejército, cuyos soldados eran víctimas de la enfermedad y la desnutrición y no del enemigo. Puede parecer que esta historia no tenga relevancia alguna, pero

en la actualidad fallecen más militares españoles en el exterior víctimas de las negligencias de los altos mandos que del enemigo (por ejemplo, como hemos comentado con anterioridad, de los últimos diez especialistas en desactivar explosivos nueve han fallecido por minas en mal estado y solo uno de ellos por el enemigo). Se trata, pues, de un rasgo que unido a la macrocefalia o excedente de oficiales, el maltrato a la tropa o la cobardía de la cúpula militar resulta fácilmente distinguible en los últimos doscientos años.

El relato del propio Ramón y Cajal se ajusta de forma más que razonable a lo comentado y leído hasta ahora[5]:

> Entre las impertinencias con que el comandante trató de molestarme, hubo una que estuvo a punto de provocar grave cuestión personal. En las noches de alarma (no raras en San Isidro), el comandante pretendía encerrar dos caballos suyos en el hospital, al lado de los enfermos, a fin de protegerlos contra los merodeadores; en justificación del capricho, alegaba que no cabían en el fortín de su residencia y que la enfermería era el sitio más seguro para guardarlos. Yo me opuse en varias ocasiones a tan antihigiénica pretensión, varias veces renovada, y el jefe, aunque refunfuñando, acababa por desistir. Perdida ahora la cordialidad, pensó, sin duda, que él no debía respetar mis escrúpulos. Y cierta noche, en que yo me hallaba acostado con fiebre alta, oí que traían los caballos a la sala, percibiéndose olor de cuadra insoportable. Vestíme deprisa y salí casi tambaleándome al encuentro de los palafreneros, a quienes rechacé a empellones, obligándolos a retirar el ganado. Noticioso entre tanto el jefe de lo ocurrido, vino furioso hacia mí, exclamando con voz alterada por la cólera:
>
> —¿Quién es usted para desobedecerme? ¡Aquí represento la suprema autoridad, y usted tiene el deber de acatar ciegamente mis órdenes!…
>
> —Dispense usted –repliqué–; dentro de este recinto no hay más autoridad que la mía. Pesa sobre mí la responsabilidad del tratamiento y cuidado de los enfermos, y, en conciencia, no puedo consentir que por capricho de usted se convierta la sala en cuadra inmunda…
>
> Ciego por la ira, y sin reparar en que estaba delante de un enfermo, se abalanzó en ademán de agredirme. Yo me puse a la defensiva, dispuesto a devolver golpe por golpe. La fiebre abrasaba mi cabeza, y hubo un momento en que todo lo vi rojo. Afortunadamente, los oficiales, harto más discretos que el comandante, comprendieron lo absurdo de la situación, y nos separaron y apaciguaron.
>
> Conforme era de esperar, el jefe me instruyó sumario por insubordinación y amenazas a la autoridad. Comenzaron, pues, las actuaciones. Los folios crecían como espuma. Mi superior jerárquico propaló la especie de que no había de parar hasta mandarme a presidio. Para hacer buenas sus amenazas confiaba mucho en cierto tío suyo, el brigadier Z, habitante a la sazón en Santiago y personaje muy influyente en la Capitanía general. Mas al fin ocurrió lo que era de esperar. En cuanto, por mis declaraciones y denuncias, conocieron las autoridades de Puerto Príncipe las escandalosas filtraciones y los abusos de autoridad consentidos o cometidos por el jefe militar de San Isidro, todos, incluso el famoso general de quien tanto fiaba su sobrino, apresuráronse a echar tierra al asunto. De mi proceso, pues, nadie volvió a acordarse ya. Y un

oportuno relevo del comandante, fundado en motivos de salud –allí todos estábamos más o menos enfermos–, restableció definitivamente la paz en San Isidro.

De todos modos, yo salí con mi empeño de purificar, en lo posible, la administración del hospital. En lo sucesivo, irregularidades, malversaciones y chanchullos, si los hubo, redujéronse a un mínimo tolerable.

Cuán desconsolador para un corazón de patriota es, después de cuarenta y nueve años, reconocer que todavía buena parte de nuestros militares empleados y hasta próceres políticos siguen entregados al saqueo del Estado.

Leyendo atentamente también se puede cotejar otro de los rasgos históricos de nuestro mundo castrense, dado que la resolución de los casos de abusos, privilegios, malversaciones, irregularidades o similares por parte de los altos mandos suele materializarse con un cese o un traslado. Como si dicha sanción moral fuera suficiente castigo para los actos cometidos. Esta costumbre ha terminado por generar una justicia paralela hasta tal punto aceptada que se puede comprobar con facilidad el doble rasero que los propios jueces militares aplican en la actualidad (los oficiales y suboficiales condenados a menos de tres años de prisión pueden seguir ejerciendo una vez cumplida la sanción), y ello teniendo en cuenta que es excepcional la situación por la cual un alto mando es juzgado (lo normal es trasladarlo, cesarlo o retirarlo en los casos más extremos).

El segundo caso, el que afecta al general Toral, define a la perfección a la cúpula militar de los últimos doscientos años, incluida la que ahora nos gobierna. El viaje de regreso desde Cuba fue un martirio para la mayoría de los militares por lo que supone regresar de una guerra, máxime después de una derrota, a lo que hubo que añadir las pésimas condiciones, que aumentaron el número de muertos y enfermos que la propia guerra se había ya cobrado. Al llegar a Vigo el *León XIII*, embarcación en la que viajaba el general Toral, «este, sin esperar a que sean desembarcados enfermos, heridos o fallecidos, salta a tierra y se aloja en un hotel». Dicha situación provoca un motín de tal magnitud que el general es obligado a volver al buque. No olvidemos que el general Toral fue el que firmó la capitulación de España en Cuba.

El relato completo resulta desolador y basta con leer unos cuantos extractos para hacerse a la idea[6]:

El capitán repatriado, Sr. Rodríguez, del primer batallón de Simancas, había dado un golpe con su sable a un soldado del pasaje del *León XIII* por el «delito» de haber pedido este recluta agua a los que se hallaban en el muelle. La agresión, que produjo al soldado Marcelino

> Martínez, de la 43 compañía del segundo batallón de Simancas, un profundo corte en la oreja, no pasó desapercibida para la multitud.
>
> Poco después llegaba al muelle el coche del gobernador militar de la plaza conduciendo al general Toral, obligado a reembarcar en el vapor que lo había traído a España. Los manifestantes recibieron con silbidos al gobernador militar y apedrearon su coche. Medio a escondidas el general Toral tomó una lancha para trasladarse de nuevo al *León XIII* y rectificar así el error de abandonar la nave antes de que lo hiciese el último de sus hombres.

La cobardía de la cúpula militar y el intentar permanentemente esquivar sus responsabilidades ha sido una de las tónicas repetidas a lo largo de los últimos siglos y que se repite actualmente, como se ha podido y se podrá comprobar.

> El general Toral ya no quiso desembarcar de nuevo en Vigo y tomó después desde el transatlántico una lancha que lo condujo a Redondela para esperar allí el tren de Madrid. También en Redondela el pueblo lo identificó, haciéndole objeto de otra manifestación hostil en la estación.

El desastre de Annual (1921) constituye un episodio histórico que no debería ser olvidado, pues constituye uno de los muchos desastres de nuestro ejército y también un fiel reflejo de los orígenes de nuestras fuerzas armadas actuales. Aquella guerra fue tremenda hasta en la victoria, y el uso de armas químicas sobre el Rif fue un episodio tan ignominioso como desconocido (lo apunto en la novela *Código rojo*, 2015). Si alguien destacó, para mal, evidentemente, fue la cúpula militar, encabezada por el general Silvestre. Sin duda, todo un personaje, un militar que había escrito páginas brillantes y gloriosas en los desastres de finales del siglo XIX (como lo hizo el Regimiento Alcántara en 1921) consumó un enorme fracaso que se basó en elementos muy similares a los que acontecen en la actualidad. La relación con el entonces rey Alfonso XIII y la desastrosa planificación de la contienda, que se produjo avanzando sin fortificar, sin desarmar al enemigo y estirando las líneas logísticas hasta destrozarlas, tuvieron mucho que ver con el desastre acaecido, pero no convendría olvidar que la corrupción imperante y la falta de formación, así como el enorme descrédito y la cobardía de la cúpula militar, contribuyeron en una enorme medida. Así ha quedado reflejado en *Imán* de Ramón J. Sender o *La forja de un rebelde* de Arturo Barea.

GENERALIZACIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Como hace un siglo, como hace medio siglo, como casi siempre desde que existe eso que llamamos España, nuestras fuerzas armadas han estado íntimamente ligadas a la corrupción. Ya fuera de una u otra forma. La mayoría de las tramas corruptas que operan dentro de las Fuerzas Armadas, como hemos intuido y como desvelaremos, lo hacen de forma muy similar, y tanto sus actuaciones como las que después realizan los órganos de control, los órganos policiales, la justicia militar, los medios de comunicación o el poder político pueden quedar enmarcados en un patrón claro.

La ausencia de *nocturnidad* quizá sea una de las características más marcadas de la corrupción castrense, a diferencia de la civil, ya que la ineficacia del sistema ha provocado que las tramas corruptas puedan desarrollarse de forma completamente pública sin necesidad de esconderse. Todos los militares saben que hay cantinas ilegales operando en los cuarteles y vendiendo productos de forma ilegal, ya sea en momentos determinados (diversas festividades militares como los patrones o las patronas) o de forma permanente, y es muy extraño que no exista un *fondillo* (cantidad de dinero al margen de la contabilidad) dentro de una unidad, sea cual sea esta, y existen datos fiables que demuestran la existencia de contabilidad paralela de forma generalizada en el mundo militar. Recordemos el caso del Yak-42, caso de corrupción que solo salió a la luz por la muerte de 75 personas, y al exministro Bono ordenando forzar armarios porque su propia cúpula militar obstaculizaba la investigación al respecto. Investigación que, por cierto, terminó como en la mayoría de los casos: en nada.

Por poner un ejemplo, Manuel, un militar retirado, explicaba que le habían expulsado por negarse a mantener una caja B, después, claro está, del correspondiente proceso de acoso laboral. Todo comenzó cuando su jefe, un capitán de navío, le dio 300 euros para que los guardase de forma ilegal, «al igual que se hacía con otras facturas en donde se facturaban 20 cajas de material y lo real era que nos traían 10 cajas y el resto el distribuidor lo daba en metálico para pasarlo a esa CAJA B»[7]. En la publicación se podían comprobar las fiestas que se organizaban los militares

(con uniforme) a costa de la contabilidad paralela, muñeca hinchable incluida. Una vez publicadas semejantes revelaciones, nadie quiso saber nada al respecto.

Incluso en cuerpos como la Guardia Civil se pueden encontrar denuncias de corrupción a plena luz del día, como la trama denunciada por la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) para el traslado de piezas al Centro Botín, en Santander, por parte del exjefe de Tráfico de Cantabria, Lorenzo Bárez, y uno o varios agentes, de los que al menos uno de ellos era propietario, directamente o a través de familiares, de la empresa encargada del transporte o de una parte de ella[8]. Sin duda, este Lorenzo Bárez se trata de un personaje que ya era *famoso* en los medios de comunicación por haber sido detenido en 1996 en Guatemala, cuando era teniente, como presunto inductor de una paliza a un testigo protegido (ni más ni menos que en el caso Lasa-Zabala)[9]. Noticias como esta jamás significaron rémora alguna para conseguir los puestos y empleos más privilegiados dentro de las fuerzas armadas o las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado (FCSE), sino más bien todo lo contrario: una señal inequívoca de *integridad militar, lealtad* y *patriotismo*. La profesionalidad de este teniente coronel provocó que Defensa fuera condenado en 2016 a pagar 6.000 euros por violar la protección de datos[10].

Así pues, la publicidad y generalización de la corrupción, emanada de la permisividad a todos los niveles puede que sea uno de los detalles más reveladores e importantes del asunto. Como cuando los reclutas, los que hicieron el servicio militar obligatorio en las últimas décadas, podían comprobar aquello del suboficial de cocina que entraba de servicio y terminaba con un coche nuevo, o veían al mando de turno cargando el maletero del coche con comida. Exactamente igual, como veremos, aunque con algunas adaptaciones y variantes.

En general, cualquier militar, por bajo que sea su rango, o cualquier trabajador civil que desempeñe sus cometidos en el mundo castrense es plenamente conocedor de lo que sucede, y únicamente las duras represalias a las que se enfrenta en el caso de ejercer la libertad de expresión o la escasa repercusión que estas tendrán en una sociedad en la que las fuerzas armadas constituyen un tabú impiden que lo acontecido salga del mundo militar. La diferencia de lo ocurrido en la actualidad a lo sucedido hace cuarenta u ochenta años es que, entonces, toda la sociedad tenía fuentes

primarias de conocimiento de lo que ocurría en los cuarteles, pues el sistema de reclutamiento permitía (y obligaba) a la sociedad civil a entrar a diario en los cuarteles. La profesionalización de las fuerzas armadas (una falsa profesionalización, como veremos más adelante) ha provocado que menos de un millón de ciudadanos (menos del 2% de la sociedad) tenga conocimiento directo de lo que acontece en el mundo militar cuando hace solo quince años la mayoría de la ciudadanía era conocedora mediante fuentes primarias de lo acontecido (un 80-90%). Con ello, se ha perdido el conocimiento social.

La falsificación en las mudanzas del Ejército del Aire

En ninguna otra trama corrupta se comprueba de mejor manera la generalidad y la permisividad de la corrupción dentro de las fuerzas armadas (salvo en el narrado caso del Yak-42), que en el caso de las facturas falsas en las mudanzas que se produjo en el Ejército del Aire. Además, habría que reseñar que no es un fraude exclusivo de este ejército, aunque no haya estallado en ninguno de los otros ejércitos, pero sí es de los más ilustrativos de lo que supone la instauración de la política de la corrupción. Por poner un ejemplo, en la Guardia Civil se desveló en noviembre del año 2016 un caso similar (140 funcionarios denunciados por la fiscalía por falsear dietas[11]) y puedo confirmar que en el Ejército de Tierra existen prácticas similares, ya sea en las mudanzas, en los traslados o en los alojamientos con dietas.

En este caso, fueron imputados entre 50 y 150 militares según el momento procesal, la inmensa mayoría oficiales, aunque lo realmente grave era que deberían haber sido entre 2.500 y 3.000 los imputados[12]. La Fiscalía afirmó que no tenía más remedio que ofrecer un acuerdo a decenas de oficiales[13] e ignorar a más de dos mil (la estafa se produjo entre 2008 y 2012 a razón de unos quinientos anuales)[14] porque de lo contrario existía riesgo real de quedarse sin pilotos y que ello hubiera afectado a la seguridad nacional. No cabe la menor duda de que esta última aseveración lo único que pretendía era justificar la exoneración de miles de mandos (oficiales y suboficiales) que debían haber sido juzgados y condenados, porque preguntémonos con frialdad: ¿Existe riesgo real de ser invadidos?,

¿dormirían atemorizados los ciudadanos por el hecho de estar los pilotos en la cárcel? Si ello fuera así, la decisión de almacenar 12 Eurofighter EF-2000 por motivos fiscales tomada en el año 2016 merecería un consejo de guerra[15]. Ni ha sido, ni será así, porque esos aviones nos protegen igual almacenados que en el aire, de la misma forma que los pilotos corruptos nos protegen igual en el cielo que en la prisión. No imagino a portugueses, andorranos, franceses o marroquíes invadiendo nuestro país por la ausencia de pilotos y/o aviones, aunque puede que algún calenturiento general o algún pervertido político sí sea capaz de tales ensoñaciones y de muchas más. Pero sigamos.

Si es grave que se produzca un caso de corrupción de esta magnitud más lo es todavía el hecho de que el mismo no fuera descubierto por órgano de control alguno (otra característica más de los casos de corrupción analizados), sino que se destapase por la denuncia de una empresa a cuenta de un error en el kilometraje de una de las facturas. Es decir, podría haber continuado sin ser descubierta durante años. Esta es, en general, una máxima. No son los órganos de control los que, realizando su trabajo, descubren las corruptelas, sino que las mismas se revelan por sí mismas o por medio de un agente externo al sistema que denuncia. Si no existe un error o un chivatazo externo, las prácticas corruptas se desarrollan sin mayor complejidad y no son detectadas nunca. Y cuando lo son por elementos internos, como fue mi caso, es más que evidente que la justicia militar intenta echar tierra encima o cerrarlo de forma interna minimizando los daños. Una conducta similar a la que mantienen con el acoso en las Fuerzas Armadas (entre 2004 y 2015 la justicia militar desestimó el 76% de los casos)[16].

La versión de la denunciante es clara al respecto: «La propietaria de la empresa relata que el teniente Calet les explicó que realizaba cada año unas 500 mudanzas falsas. La factura media era de 3.500 euros. Por lo tanto, en los cinco-seis años transcurridos desde que comenzaron a operar, la cuantía defraudada superaría los 10 millones de euros»[17].

Que algo así haya sucedido (como tantos otros casos) debería haber provocado que se abriera una investigación concienzuda por parte de las autoridades para comprobar la salud de una institución tan importante como son las fuerzas armadas, pero en España lo que se hizo fue intentar olvidar lo antes posible lo sucedido. Y ello a pesar de la existencia de un informe

del propio Ejército del Aire que asumía el descontrol de la institución y la dificultad que hubiese tenido Hacienda para descubrir el fraude[18]. De nuevo altos mandos militares, políticos y periodistas, así como AUME, haciendo la vista gorda y minimizando daños.

La reacción del Ejército del Aire ante la corrupción en la Base Aérea de Getafe (que analizaremos más adelante) o ante este caso de facturas falsas no fue extremar las medidas de control, sino que el JEMA (Jefe de Estado Mayor del Aire), Francisco Javier García Arnaiz, enviase una carta abierta a todos sus militares defendiendo «la intachable hoja de servicios del Ejército del Aire». Es decir, nivel de autocrítica inexistente y esfuerzo máximo por cubrir el escándalo. *Aquí no ha pasado nada*, pero, para no haber pasado nada, solo el fraude de las facturas falsas se elevó a más de 10 millones de euros[19]. Si eso es intachable, podemos imaginar la inmensidad de las máculas.

La justicia militar, de nuevo, intentó proteger a la institución y terminó protegiendo a los corruptos, al igual que el JEMA con su carta. Por un lado, no juzgó el caso como si se tratase de una trama organizada, lo que habría supuesto un escándalo mayor, sino que lo hizo como si fueran casos aislados, para beneficio de los imputados al ser juzgados por delitos «puntuales»[20]. Como no quisieran referirse a la puntualidad militar en estos casos corruptos, difícil otra explicación al asunto de la «puntualidad». Es decir, para la justicia militar hubo entre 2.500 y 3.000 casos aislados en lugar de una trama corrupta, lo que no deja de ser retorcido hasta el extremo. Como vemos, en muchos casos, la justicia militar tiene que hacer verdaderos malabarismos, que no son otra cosa que prevaricaciones flagrantes, para proteger a unos y otros. Por otro lado, como ya hemos comentado, no imputó a los entre 2.500 y 3.000 implicados, sino que hizo lo que suele hacer en estos casos: lo mínimo posible para cubrir el expediente. Esto provocó que en determinados momentos hubiera 50, 90 o 150 procesados. Era tan complejo y disparatado delimitar el delito y los delincuentes que, al final, tuvieron que exonerar a todos.

Por si fuera poco, no se trató de una operación sencilla, pues se tuvieron que repartir los casos entre ocho juzgados territoriales y un juzgado central[21] (lo que da una idea de la sumisión y prevaricación del estamento jurídico castrense). Como todo parecía salir gratis, los medios de comunicación seguían encadenados al tabú de siempre y los jurídicos

cumplían las órdenes que les daban sin rechistar, se llegó a un acuerdo para que los acusados aceptaran condenas de 3 meses y un día, las cuales no conllevaban penas de cárcel ni la pérdida de la condición militar. Es decir, como si nada hubiera ocurrido. Ya puestos, habida cuenta del silencio, se pensó que ni pena de cárcel ni nada, todas las penas conmutadas por multas y aquí paz y después gloria[22]. Desde luego, no deja de ser espeluznante que un caso equivalente a las Tarjetas Black de Bankia y Rato terminase en multas, exoneraciones y prescripciones.

Teniendo claro que todo lo anterior es repugnante y, a la vez, revelador del infame nivel de los medios de comunicación, el enorme déficit democrático y la existencia de una justicia militar execrable por lo subordinada y dirigida, hay un detalle que todavía resulta más grave en todo este caso y que demuestra hasta qué punto existe complicidad para esconder la corrupción castrense entre los altos mandos militares, la clase política y la periodística.

En *El Confidencial Digital* se explicaba el 18 de diciembre de 2013[23] el pacto alcanzado:

> Según ha sabido *El Confidencial Digital* de fuentes judiciales, el nuevo coronel togado del Juzgado Territorial Militar y el fiscal del caso han llegado a un acuerdo por el que la instrucción del caso quedará finalmente cerrada. El pacto incluiría una sanción económica de alrededor de 6.000 euros a todos los imputados, así como la devolución del importe de las ayudas percibidas de forma ilegal –algo que, según algunas fuentes militares, ya se ha producido–. Tal y como apuntan las fuentes consultadas, el pacto dejaría fuera de la investigación a el resto de los militares investigados por indicios de estafa –cerca de 150 en total–. Estas voces aseguran que se habría producido la mediación de la Jefatura del Estado Mayor del Aire en dicho pacto para evitar que algunas unidades se quedasen sin efectivos. Entre esos 150 imputados, dicen, había por ejemplo el 90 por ciento de oficiales de una unidad con sede en Madrid.

Lo vergonzoso del asunto radica en dos aspectos. El primero es la participación de la Jefatura del Estado Mayor del Aire en el pacto junto a Fiscalía y Juzgado Territorial Militar, convirtiendo a estos dos últimos poco más que en papanatas y mandados de las Fuerzas Armadas (y no lo es poco que un juzgado militar negocie en nombre de todos los demás). Sería, más o menos, igual de escandaloso que si un juez, un fiscal y el PP alcanzasen un pacto para cerrar el juicio de la Gürtel con multas… ¡Y los medios en silencio!

El segundo aspecto se vislumbrará fácilmente leyendo lo que narra *El País*[24]:

> La entrada en vigor del nuevo Código Penal Militar, en enero de 2016, ha sido decisiva, pues permite por vez primera que los tribunales castrenses impongan penas alternativas a la prisión, como la multa, y suspendan condicionalmente la condena. Hasta ahora, los militares condenados a una pena privativa de libertad debían cumplirla, por corta que fuera.

¿Cómo pudo informar *El Confidencial Digital* en el año 2013 sobre un pacto alcanzado entre Juez, Fiscal y el Ejército del Aire para acordar cerrar el asunto con multas si las mismas no se incorporaron al Código Penal Militar hasta enero de 2016? ¿Cómo pudo ser que las causas se retrasaran durante casi cuatro años hasta la publicación del nuevo Código Penal Militar? ¿Cómo pudo ser posible que se incluyese dicha novedosa fórmula en tan retrógrado código penal y cómo pudo ser posible que al menos un juez, un fiscal y la cúpula militar del Ejército del Aire supieran que así sucedería? ¿O por el contrario se lo inventó todo *El Confidencial Digital* y tuvo la suerte de acertar?

Se trata, por si alguien lo olvida, de la misma justicia militar que encerró en prisión cuatro meses a un guardia civil por discutir con su jefe[25] o condenó a un soldado que robó un uniforme a un año y medio de cárcel[26]. Sin embargo, un fraude masivo de diez millones de euros solo mereció unas multas, exoneraciones a miles de inculpados y prescripciones de decenas de casos, aunque ello supusiera una prevaricación múltiple de hecho, reformar la ley y hasta pactar con la Jefatura de Estado Mayor del Ejército del Aire.

Se puede demostrar que una persona prevarica, pero resulta imposible demostrar que toda la justicia y todo el sistema lo hacen. Esa es la desgracia a la que nos enfrentamos aquellos que pretendemos reformar el sistema, pero no por ello hay que dejar de denunciarlo. Hoy, más que nunca, ser jurídico militar no puede suponer ninguna muestra de orgullo (por cierto, Federico Trillo lo fue[27]). Al menos a Rato, Bárcenas *and friends* les están juzgando con unas mínimas garantías (aunque sean muy mínimas y muy poco independientes), algo que no ha sucedido en la mayoría de los casos de la justicia militar, en los cuales la inocencia o la culpabilidad viene marcada por el rango del acusado y por lo establecido por la Institución.

Por otro lado, este caso demuestra que la actuación de los medios de comunicación fue de nuevo intolerable en un país avanzado, tanto como el

de la justicia militar. Jamás resaltó la exoneración infame de más de dos mil mandos del Ejército del Aire y jamás otorgó la cobertura que tal caso merecía, pues se trató de un auténtico escándalo merecedor de abrir los telediarios y ocupar buena parte de las tertulias y portadas de los periódicos y diarios digitales. No solo eso, sino que la cuantía defraudada era muy similar al mencionado caso de las Tarjetas Black, el cual acaparó gran parte de la cobertura mediática.

Si comparamos ambos casos de corrupción, coetáneos, veremos que el caso de las facturas falsas en las mudanzas del Ejército del Aire tiene muchas similitudes con el fraude en Bankia. De hecho, el parecido entre ambos casos es asombroso: se trató de fraudes multitudinarios (más de 60 imputados en el caso de Bankia y entre 50 y 150 en el caso de las mudanzas del Ejército del Aire) y multimillonarios (10 millones de euros en las facturas falsas y 12 millones en las Tarjetas Black[28]). Por si fuera poco, se trataba de prácticas corruptas heredadas a lo largo de las últimas décadas.

Por último, algo que demuestra la nulidad periodística en la que vivimos, más allá de los posibles errores que se puedan cometer, es que ni siquiera las cuentas cuadraban. No lo hicieron nunca. Si dividimos 10 millones de euros, la cantidad total estafada, entre 100 imputados obtenemos un importe medio de 100.000 euros, cuando los importes estafados según todos los medios de comunicación oscilaban entre los 2.000 y los 5.000 euros por cada factura falsa (con una media de unos 3.500 euros). Lógico, pues no tiene sentido que se paguen cantidades mayores por una indemnización de mudanza. Si dividimos el importe total defraudado (10 millones de euros) entre 150 investigados, el montante del fraude se reduce a algo más de 66.000 euros, lo que sigue siendo exageradamente alto. Tampoco cuadra. Si finalmente optamos por dividir el importe total de la estafa (10 millones de euros) entre el importe medio estafado (3.500 euros) llegamos a un total de 2.857 estafas. *Tatatachán*, por arte de magia esta cifra cuadra con las 500 estafas anuales que los testigos afirmaron que se produjeron durante cinco o seis años (2008 al 2012, ambos incluidos), dato que los propios medios publicaron. Por otra parte, el «baile» durante el proceso del número de imputados refuerza todavía más si cabe la arbitrariedad judicial. Pero es que, incluso si aceptamos que *solo* hubiera entre cincuenta y ciento cincuenta involucrados (restando credibilidad a los testimonios), el resultado sigue siendo absolutamente desolador.

Así pues, resulta incontestable que la corrupción es generalizada; casi la mitad de los oficiales y suboficiales del ejército del aire (unos 7.000 en 2015[29]) estaban directamente involucrados en ella y, lo que es peor, nadie puede asegurar, puesto que no se hubiera producido investigación al respecto, que tal práctica no se hubiera estado produciendo en el pasado o en cualquier otro ejército (es más, presumiblemente haya sido así también en la Armada y el Ejército de Tierra, pues como hemos informado también la Guardia Civil se vio aquejada por un caso similar). Ni que decir tiene que el nivel de impunidad no puede ser mayor.

Por otro lado, es muy probable que muchos de los estafadores se conviertan en generales y coroneles, lo que desde luego no resulta muy reconfortante para los que deseamos unas fuerzas armadas regeneradas. Y, peor aún, ¿cuál es el nivel de aceptación de la corrupción para que un caso así haya podido producirse en el Ejército del Aire, haya sido descubierto por casualidad y haya terminado con una total ausencia de responsabilidades? ¿Cuál será el nivel de permisividad de la corrupción de aquellos que se han visto afectados por este caso? Seguramente, se sentirán más identificados con los culpables de casos similares y les considerarán casi como las víctimas. En el peor de los casos, ni siquiera tendrán autoridad moral para reprocharles nada.

Por comparar la actuación de la justicia militar en comparación a la civil, podríamos comentar que existe un caso contemporáneo al caso de las facturas falsas, pero en la jurisdicción ordinaria, para más inri con un oficial de por medio. Se trata de un capitán que fue condenado a un año de prisión por admitir en el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza haber falsificado recetas del Ejército por valor de 540 euros[30]. ¿Cómo puede ser posible que la justicia ordinaria condene a un año de cárcel un fraude de 540 euros y la justicia militar cierre con prescripciones y multas un fraude de 10,5 millones de euros?

[1] Arturo Barea, *La forja de un rebelde II. La ruta*, Madrid, Bibliotex, 2001, p. 64.

[2] J. Cercas, *Anatomía de un instante*, Barcelona, Debolsillo, 2015, p. 41.

[3] Alejandro Torrús, «Entrevista a David Jorge: "La guerra civil debe conocerse como Guerra de España. La elección del término no es casual"», *Público*, 21 de diciembre de 2016 [http://www.publico.es/politica/guerra-civil-debe-conocerse-guerra.html].

[4] Fernando Ramos, *Razones históricas de la imagen del Ejército ante la sociedad española, Desde cuba a nuestros días*, Universidad de Vigo.

[5] Santiago Ramón y Cajal, *Obras Completas*, Madrid, Aguilar, 1961, pp. 233 y ss.

[6] Antonio Giráldez, *El año del «Desastre» 1898 en Vigo*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2000, pp. 256-257.

[7] Luis Gonzalo Segura, «Me expulsaron de las fuerzas armadas por negarme a tener una caja B», blog «Un paso al frente» en *Público*, 9 de julio de 2015 [http://blogs.publico.es/un-paso-al-frente/2015/07/09/me-expulsaron-por-denunciar-y-ser-honesto/].

[8] Europa Press, «Investigan al exjefe de Tráfico de Cantabria por el transporte de piezas al Centro Botín», *El Mundo*, 26 de agosto de 2015 [http://www.elmundo.es/cultura/2015/08/26/55dd9a0f46163ff6038b4574.html].

[9] Jesús Duva, «Detenido en Guatemala un guardia civil como presunto inductor de la paliza al testigo protegido», *El País*, 15 de noviembre de 1996 [http://elpais.com/diario/1996/11/15/espana/848012412_850215.html].

[10] L. Á. V., «Condenan a Defensa a pagar 6.000 euros a un guardia civil por divulgar sus datos», *La Nueva España*, 22 de febrero de 2016 [http://www.lne.es/asturias/2016/02/22/condenan-defensa-pagar-6000-euros/1886446.html].

[11] Roberto Ballesteros, «Fraude masivo en la Guardia Civil: la Fiscalía denuncia a 140 funcionarios por falsear dietas», *El Confidencial*, 24 de noviembre de 2016 [http://www.elconfidencial.com/espana/2016-11-24/fraude-guardia-civil-fiscalia-funcionarios-falsear-dietas_1294556/].

[12] Julia Pérez, «Casi 50 militares del Ejército del Aire están imputados por emitir facturas falsas», *Público*, 2 de junio de 2014 [http://www.publico.es/politica/50-militares-del-ejercito-del.html].

[13] Miguel González, «El fiscal ofrece pactar a decenas de pilotos militares para no ir a prisión», *El País*, 28 de diciembre de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/12/27/actualidad/1451244448_892113.html].

[14] Manuel Marraco, «Procesan a 45 oficiales del Ejército del Aire por cobrar falsas mudanzas», *El Mundo*, 9 de septiembre de 2014 [http://estaticos.elmundo.es/documentos/2014/09/08/PORTADA.pdf].

[15] Redacción, «La surrealista historia de 12 modernos y carísimos aviones que permanecen encerrados en Albacete», *El Digital CLM*, 16 de julio de 2016 [http://www.eldigitalcastillalamancha.es/la-surrealista-historia-de-12-modernos-y-carisimos-aviones-que-permanecen-encerrados-en-albacete-220785.htm].

[16] Marcos Pinheiro, «La justicia militar ha desestimado el 76% de las denuncias por acoso en el Ejército», *eldiario.es*, 8 de enero de 2017 [http://www.eldiario.es/politica/Justicia-Militar-acoso-denuncias-Ejercito_0_598440250.html].

[17] J. Pérez, «Casi 50 militares del Ejército del Aire están imputados por emitir facturas falsas», cit.

[18] Mateo Balín, «El Ejército del Aire asume el descontrol en el fraude que implica a 46 militares», *ABC*, 30 de junio de 2014 [http://www.abc.es/espana/20140630/rc-ejercito-aire-asume-descontrol-201406300705.html].

[19] Mateo Balín, «La sombra de un fraude de 10 millones de euros salpica al Ejército del Aire», *ABC*, 4 de junio de 2014 [http://www.abc.es/espana/20140604/rc-sombra-fraude-millones-euros-201406040001.html].

[20] Redacción, «Tres oficiales del Aire imputados en el caso de las mudanzas falsas están a punto de ser ascendidos», *El Confidencial Digital*, 22 de julio de 2015

[http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/oficiales-Aire-imputados-mudanzas-ascendidos_0_2531146874.html].

[21] Miguel González, «Decenas de pilotos confiesan un fraude para evitar la cárcel», *El País*, 4 de abril de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/04/03/actualidad/1459700811_434831.html].

[22] Miguel González, «El fraude masivo de las falsas mudanzas de pilotos militares se salda con multas», *El País*, 25 de septiembre de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/09/24/actualidad/1474749588_912372.html].

[23] Redacción, «Pacto para cerrar el caso de las falsas mudanzas en el Ejército del Aire», *El Confidencial Digital*, 18 de diciembre de 2013 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Pacto-falsas-mudanzas-Ejercito-Aire_0_2182581734.html].

[24] M. González, «El fraude masivo de las falsas mudanzas de pilotos militares se salda con multas», cit.

[25] Redacción, «Cuatro meses de cárcel por discutir con el jefe», *Nueva Tribuna*, 3 de febrero de 2015 [http://www.nuevatribuna.es/articulo/sociedad/mas-remilitarizacion-trae-mas-carcel-guardias-civiles/20150203170830112046.html].

[26] I. E., «Año y medio de cárcel para un soldado que robó el uniforme a un compañero de Castrillo», *Diario de Burgos*, 3 de enero de 2014 [http://www.diariodeburgos.es/noticia/Z536B9AEC-0CE7-CBB1-CEC2F697888D5157/20140103/año/medio/carcel/soldado/robo/uniforme/compañero/castrillo].

[27] Los Genoveses, «Biografía no autorizada de Federico Trillo, que disfruta de un "exilio dorado" en Londres», *El Plural*, 3 de enero de 2017 [http://www.elplural.com/politica/2017/01/03/biografia-no-autorizada-de-federico-trillo-que-difruta-de-un-exilio-dorado-en].

[28] Manuel Marrueco y Marisa Recuerdo, «Los acusados de las tarjetas "black" llegan al juicio entre gritos de "¡ladrones!"», *El Mundo*, 26 de septiembre de 2016 [http://www.elmundo.es/economia/2016/09/26/57e8e800468aebee788b45e9.html].

[29] Esteban Villarejo, «DIFAS 2015: las Fuerzas Armadas de España, en cifras», blog «Por Tierra, Mar y Aire» en *ABC*, 5 de junio de 2015 [http://abcblogs.abc.es/tierra-mar-aire/public/post/fuerzas-armadas-cifras-18774.asp/].

[30] Redacción, «Un año de prisión para el capitán que falsificó recetas del Ejército», *El Periódico de Aragón*, 21 de octubre de 2016 [http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/ano-prision-capitan-falsifico-recetas-ejercito_1151905.html].

5. Corrupción (II): Las catacumbas

DÓNDE SE PRODUCE LA CORRUPCIÓN: COMIDA, COMBUSTIBLE, FORMACIÓN Y ADQUISICIONES

Son muchos los que han escuchado aquellas historias de la mili, míticas, que narraban a esos suboficiales u oficiales de cocina que cuando entraban de servicio cambiaban de coche. En muchas de las presentaciones a las que he asistido han sido muchos los antiguos reclutas que han recalcado esta leyenda negra. Junto a la alimentación, otra de las leyendas negras es el combustible. Por desgracia, que tantos años después, pues muchos de los que relatan esta leyenda negra hicieron el servicio militar en los últimos años de vida del Generalísimo, incluso antes, sigamos encontrando prácticas muy similares en los mismos escenarios (comida, combustible, formación, adquisiciones, etc.) demuestra que, lejos de existir voluntad política y social de eliminar esta lacra, lo que existe es una intención de perpetuarla y lucrarse con ella.

> Mientras tanto, encerrado en el cubil que tanto me hacía añorar el confort de la oficina de la compañía, yo me dedicaba a un ejercicio diario de contabilidad fantástica, a una novela de kilos y litros y millones de pesetas y céntimos y comensales y dosis de calorías, proteínas e hidratos de carbono que era, en su totalidad y en cada uno de sus detalles, rigurosamente falsa, de una falsedad, en lo que a mí concernía, del todo desinteresada (Antonio Muñoz Molina, *Ardor guerrero*)[1].

En mi experiencia como militar he vivido, y no soy el único, experiencias similares. Vales de combustible que nos eran entregados para la celebración del patrón del arma de Transmisiones (San Fernando, 30 de mayo) con «un vino» (piscolabis podría ser una definición más ajustada a la realidad, pues además de beber también se comía). Era el propio teniente coronel el que repartía vales de combustible entre todos los jefes de CECOM (Centro de Comunicaciones), yo era uno de ellos, para sufragar este ágape. No era el único momento del año, también sucedía durante las fechas navideñas o cuando existía necesidad de realizar alguna compra para la unidad o había

que compensar los traslados del personal desde Fuencarral (Madrid) a Pozuelo de Alarcón (Madrid). Cuando los vales de combustible dejaron de tener vigencia, se pasó a la tarjeta de combustible y ya puedo asegurar que el día que se analicen estas tarjetas se descubrirá que las furgonetas Citroën Berlingo deben de tener consumos de en torno a los 100 litros cada 100 kilómetros, porque con ellas se pagaba todo tipo de necesidad. Y hay mucho más. Se certifican muchas más comidas de las que realmente se realizan, lo que permite que las empresas cobren mucho más de lo que deberían cobrar y queden en deuda con los jefes de las BAEs (Bases, Acuartelamientos o Establecimientos), o se solicita dinero para comprar comida porque existe comida próxima a caducar y, en lugar de tirar las raciones caducadas, se reparten, para así poder destinar a otras cuestiones el dinero solicitado. A partir de ahí, lo demás es fácil de imaginar, basta añadir que en cuanto a corrupción en las Fuerzas Armadas se puede aplicar la máxima de una conocida multinacional del mundo del deporte: *Impossible is nothing.*

LA COMIDA: EL CASO DE CORRUPCIÓN DEL ACAR DEL EJÉRCITO DEL AIRE (GETAFE)

La única auditoría que se realizó a las FAS durante el año 2014 (no existe otra pública en los últimos años) y que llegó a los medios de comunicación arrojó unos datos escandalosos: 600.000 euros anuales sin ingresar en el Tesoro, desvíos de fondos públicos, unos 500.000 euros anuales sin justificar, contratos inflados (en cantidades de hasta medio millón de euros), concursos amañados, comensales «fantasma», 2.400 kilos de embutidos o sospechosos atracones de aceite y pan que encubrirían compras de 360 botellas de vino, 456 de cerveza, 252 de cava o 160 de alcohol de alta graduación[2].

Los hechos se produjeron en la Agrupación del Acuartelamiento Aéreo (ACAR) localizada en Getafe (Madrid) y fueron descubiertos por la jueza Patricia Moncada del Juzgado (militar) Territorial n.º 12 de Madrid. No es una cuestión intrascendente la de esta jueza o este juzgado, ya que la misma no puede ser calificada de otra forma que de heroína ya que, por llevar a

cabo esta auditoría, sufrió una serie de represalias dignas de la mejor de las dictaduras. Tal es su heroicidad y la complacencia de la otra jueza, la que se encarga de dirigir el juzgado territorial n.º 11, que una ha descubierto todo y la otra nada, y cuando uno tiene que acudir en Madrid a un juzgado territorial militar sabe que tiene la mitad de probabilidades de obtener justicia, las mismas que tiene de que su caso sea asignado al juzgado territorial n.º 12 y no al 11. En cualquier caso, es mucho más de lo que se tiene en otros juzgados territoriales donde las posibilidades se reducen a cero.

En este caso, de extrema gravedad por las cuantías informadas, la justicia militar acometió una de sus habituales infamias, la de reducir la lista de imputados únicamente a un comandante. Inicialmente, la jueza Moncada había atribuido el fraude masivo a una «trama delictiva», pero ni ello fue suficiente para que el caso prosperase. El objetivo en este caso era arrebatar el juicio a la jueza Moncada y cerrarlo minimizando daños. Así pues, se ascendió a comandante al único imputado (el entonces capitán José Enrique De Juan Baena) y esto provocó que la jurisdicción del caso pasara al Juzgado Central de lo Militar, lo que era como jugar en casa. Se acabó la jueza Moncada y sus impertinencias por llegar hasta el fondo de la cuestión (incluso, ya lo veremos con más detenimiento, intentaron expedientarla[3]).

La jueza Moncada entendió, con gran sentido común, que

> el único imputado no era el único ni el principal responsable. Aunque inicialmente podría creerse que el capitán actuaba «sin conocimiento y sin la connivencia de subordinados y superiores», tanto de la declaración de este y de varios testigos, como de las pruebas incorporadas al procedimiento, la juez deduce que el imputado «solamente era una pieza dentro de esta dinámica, indiciariamente delictiva, y que se limitó a seguir con el sistema ya implantado, pues dar parte de él [a los mandos del Ejército del Aire] era un berenjenal»[4].

Lo más importante de este párrafo resulta de deducir que el sistema ya estaba implantado y que tanto subordinados como superiores eran conocedores del mismo, incluso el imputado solo era una pieza más dentro de la dinámica. Revelador.

Según la jueza, para que se produjera la corruptela «era necesaria una estructura organizada y jerarquizada para desviar fondos públicos y disponer de los mismos y que tendrían necesariamente que haber participado aquellos que recaudan ingresos en cocina o alojamientos, los que los ingresan en el Tesoro, los que aprueban el gasto, los que adjudican

la contratación y los que controlan todas estas actuaciones». Es más, un único individuo sería incapaz de extraer las cantidades y ejecutar los delitos cometidos (caja B, facturas falsas, justificantes ficticios de IVA, etc. Recordemos: 600.000 euros anuales sin ingresar en el Tesoro, desvíos de fondos públicos, unos 500.000 euros anuales sin justificar, contratos inflados –en cantidades de hasta medio millón de euros–, concursos amañados, comensales «fantasma», 2.400 kilos de embutidos o sospechosos atracones de aceite y pan que encubrirían compras de 360 botellas de vino, 456 de cerveza, 252 de cava o 160 de alcohol de alta graduación).

En el ACAR Getafe, además, hicieron lo mismo que lo ocurrido con los portátiles de Bárcenas en la contabilidad paralela del PP y terminaron por formatear en mitad de la investigación los ordenadores que contenían información comprometedora o documentos que, según los peritos, «había desaparecido o se había hecho desaparecer».

Para disimular, dos años después el Juzgado Togado Militar Central número 1 había imputado a dos coroneles, tres suboficiales y el mencionado comandante, el cual había denunciado el caso y por ello era el único al que Defensa le había abierto un expediente gubernativo para expulsarle[5]. Denunciar no le pudo resultar peor.

El mencionado expediente gubernativo, aunque ha pasado sin pena ni gloria en los medios de comunicación, en especial en los artículos de Miguel González en *El País*, se trata de un dato de una especial trascendencia. El expediente gubernativo es una solución administrativa, no judicial, que puede permitir la expulsión del militar que lo sufre; por lo tanto, es una vía que la cúpula militar tiene para expulsar a todos los corruptos, acosadores o agresores sexuales, torturadores, malversadores, fascistas o fanáticos que a día de hoy se encuentran, como hemos visto y veremos, vistiendo el uniforme. Sin embargo, solo existen dos casos documentados en medios de comunicación en los que se haya abierto un expediente gubernativo contra un oficial del ejército: este, por denunciar corrupción y, casualidades de la vida, el que yo también sufrí por denunciar corrupción. Las piezas encajan.

Al final, la infamia tenía que triunfar sobre la justicia y quedaron exonerados los dos coroneles (al igual que los suboficiales y las empresas suministradoras) y solo fue imputado el comandante que, casualmente, como se ha advertido, había sido también el denunciante de todo lo que

aconteciá. La excusa jurídica para exonerar a los dos coroneles no puede ser más disparatada, ya que afirma que «utilizar fondos públicos para fines cuyo carácter público es cuanto menos discutido» no es un delito sino «una irregularidad contable»[6]. Es, para hacernos una idea, algo parecido a lo que tuve que escuchar cuando realicé todas las denuncias sobre la corrupción que pude comprobar: se trata de una malversación impropia, lo cual no es un delito. Delirante. Como vemos, hemos pasado de una trama delictiva a un acto en todo caso reprochable.

Aparte de esta pieza central, se derivaron otras dos, en una porque un coronel se compró un televisor[7] y, en otra, por la destrucción de información. Total, nada de nada, el comandante que también era denunciante, ha sido el único responsable de todo y el que va a cargar con toda la culpa. Increíble, pero cierto.

Como vemos, desde las experiencias de Santiago Ramón y Cajal, el sargento Barea o Imán, poco o nada ha cambiado, ya que la comida sigue siendo uno de los focos de corrupción más importantes. Casi una tradición que se repite de forma tozuda una y otra vez.

Existen varios ejemplos de los que se puede hablar a modo ilustrativo y que demuestran que este tipo de corruptelas se han mantenido intactas a lo largo del tiempo. Por ejemplo, en 1986 se juzgó a ocho suboficiales por presunta estafa en la compra de alimentos para el ejército con ventas que suponían un millón de pesetas mensuales[8]. Que nadie piense que se trata de una estafa desactualizada porque en 2013 el fiscal militar pidió una pena de prisión para seis mandos militares[9] que estafaban, en la comida precisamente, a los alumnos de una residencia de estudiantes de Sevilla. Al final fueron condenados en el año 2015 tres de ellos sin que perdieran su trabajo, como ya es tradición. «Tú roba que nosotros te protegemos» debería ser el lema de las academias de oficiales.

Varias noticias atestiguan que no solo se trata de una corruptela de ámbito militar, sino que existe una clara interacción en primer lugar con las empresas, pues sin ellas es imposible cometer la mayoría de las corruptelas y, en segundo lugar, con los políticos.

Por ejemplo, en Irak, en el año 2004, una empresa contratada por Trillo para alimentar a los militares utilizaba inmigrantes ilegales[10], hecho que se repitió con Chacón como ministra[11] y que también afectó a José Bono[12]. UCALSA, una empresa propiedad del castellanomanchego Luis

Teógenes Ruiz, que se había enriquecido gracias a los contratos otorgados por el ministerio de Defensa que dirigía José Bono, también tuvo a bien vender comida caducada a los militares en Afganistán. Las buenas *costumbres* no hay que perderlas.

Siempre se afirma que las operaciones internacionales han sido una oportunidad excelente para que las fuerzas armadas actualizasen sus conocimientos, tácticas y experiencia, pero de lo que nadie comenta es que estas operaciones y los fondos destinados a las mismas han sido también una excelente oportunidad para la corrupción y los corruptos. En el año 2016, Transparencia Internacional se hacía eco de la opacidad de estos gastos y de la posibilidad de existencia de corrupción en las FAS[13]. Para defenderse de estas publicaciones, el ministerio anunció en el año 2013 dos medidas para intentar aparentar que solucionaba un problema que es conocido por la ciudadanía desde hace siglos. Por un lado, informó sobre la centralización de los servicios de comedor y cafetería de todas sus bases, lo que supuso contratos valorados entre 145 y 157 millones de euros[14].

La segunda medida llevó a restringir la comida de los militares y posteriormente a cobrar la mitad de la misma a los soldados[15]. Ambas medidas estaban condenadas al fracaso, pues en nada modificaban la estructura corrupta implantada ni solucionaban uno de los mayores problemas: la existencia de la justicia militar y la ausencia de órganos de control independientes. Sin ellos es por completo imposible evitar este tipo de corruptelas, ya que en esencia siguen dependiendo de que el jefe de cada unidad informe o certifique el número de los comensales y que el supervisor/interventor/intendente proporcione el visto bueno a ello. Mientras que los primeros y los segundos sean militares y en caso de infracción, ya sea disciplinaria o delictiva, estén sometidos a la jurisdicción militar, poco o nada cambiará. Lo único que se conseguirá será refinar las técnicas empleadas para que sea cada vez más difícil detectar los fraudes y las estafas.

La gran pregunta que cualquiera se hace es si existe verdadera voluntad en erradicar un problema que se arrastra desde hace siglos. La respuesta actual es clara: no. Tanto Trillo como Morenés del PP y Chacón[16] o Bono del PSOE, y ello por hablar de los tiempos más modernos, han tenido una clara vinculación con empresas que han trabajado para Defensa y que se han lucrado dando de comer a los militares o en cualquier otra área, ya fuese en

España o en el extranjero. Bajo ambos gobiernos se han contratado a inmigrantes ilegales y se ha suministrado comida caducada, algo a lo que estamos acostumbrados los que hemos estado en cuarteles. Todo ello ha sucedido sin sanciones ni condenas de consideración, en todo caso protocolarias.

Si de verdad se externalizasen los órganos de control y la corrupción fuese extirpada, muchas empresas serían perjudicadas por ello y, lamentablemente, esto afectaría a los exministros antes reseñados o los altos mandos militares (no se podría favorecer a empresas «amigas», las cuales en ocasiones financian a sus partidos o contratan a familiares o amigos de unos y otros). Es por ello por lo que mantienen un *statu quo* de permisividad con la corrupción, dado que ambas partes se lucran de alguna forma de ella, ya sea directa o indirectamente. Evidentemente, esta permisividad interesa a muchos otros sectores de la sociedad como bancos, empresas, financieras, aseguradoras, etc. Hay muchos buitres carroñeando los presupuestos de Defensa.

Una de las corruptelas con las que me encontré en mi estancia militar fue la certificación del número de comensales, siempre por encima de los que realmente comían. Ello suponía que la empresa en cuestión cobrase más de lo que realmente debería cobrar y, por tanto, esta recompensaba con una parte del extracoste al alto mando de turno (parte que solía estar pactada). La situación era conocida por todos y, muy especialmente, el *extraño* funcionamiento de la empresa Ramiro Jaquete, un grupo que ha triunfado en los últimos 50 años sirviendo la comida a los militares. También son conocidas las exiguas raciones de comida que reciben los soldados cuando salen de maniobras, las cuales no justifican en ningún caso los importes que les restan de las mismas. Esto ha estado causando durante años gran malestar entre los militares de tropa. Pues bien, uno de los últimos escándalos publicados fue el de Ramiro Jaquete, cuyo grupo ofrecía en el año 2016 más de 30.000 comidas en cuarteles, al que se acusaba de falta de limpieza, impago de nóminas, comida en mal estado, cucarachas y ratas[17]. Desde luego, puedo dar fe de las cucarachas y de la situación tanto de los trabajadores como de la comida. Incluso se llegó a acusar a los altos mandos del Ejército de estar en connivencia con Ramiro Jaquete para impedir la huelga de los trabajadores en mayo de 2016[18]. Y es que Ramiro Jaquete había construido su imperio durante los años sesenta con el

franquismo más rancio, el de cucarachas y ratas en los almacenes. No le fue difícil prosperar, y de qué forma. Podríamos atender a los rumores que constantemente se escuchaban sobre fiestas y onerosos regalos a altos mandos militares y sus familiares, pero seríamos injustos si lo hiciéramos. Ramiro Jaquete no construyó su imperio así, aunque su bigote cuadrado recordara a lo más siniestro, sino que lo levantó con su trabajo y con cierta dosis de fortuna. Primero dispensó la carne, luego el catering y al final terminó haciéndose con las cantinas. Un crack, que se diría. Entre 2012 y 2016 consiguió 186 licitaciones que le reportaron 11 millones de euros y en 2017 contaba con 3.000 empleados que servían más de 30.000 comidas. Casi nada. Y eso que el imperio estaba en esos momentos derrumbándose; Ramiro había dejado el liderazgo del mismo a sus hijas (Carmen, Mercedes y Ana), que no operaban igual de bien que el viejo Ramiro, a pesar de haber conseguido los negocios del defenestrado Arturo Fernández[19]. Ramiro se movía bien entre bambalinas, no perdía una adjudicación y cuando la cantina de una pobre familia se le ponía a tiro, se la quedaba; en cambio, las hijas empezaron a perder contratos, y los contratos son la base de toda esta historia. No comprendieron muy bien cómo moverse entre altos mandos y sus familias, y eso tiene un coste. Un alto coste. Además, el bueno de Ramiro, cosas de la vida, era de los que trataba decentemente a sus empleados. Una de esas contradicciones franquistas denominada paternalismo. Las hijas parecen ser más bien liberales y sometieron a los empleados a todo tipo de vejaciones y, claro, que el tufo empezara a salir en los medios no ayudaba precisamente. A los generales, corruptelas, las que sean; ver morir a sus propios militares por sus propias negligencias, a miles si hace falta; empaquetarlos como si fuera basura una vez han fallecido, a montones; pero eso de los periódicos y de leer que a la Francisca no la pagan, no gusta mucho, que luego llaman los periodistas. No mujer, no. Si hay que buscar artimañas, se buscan, se saca el dinero de donde sea, pero esas cosas son feas.

Por ejemplo, a la cúpula se la trae al fresco que cuando se concedieron dos contratos en territorio de Ramiro, ambos terminaran anulados de forma un tanto extraña (Porkytrans en 2017 por valor de 11 millones de euros y el grupo SADA en el año 2000)[20]. Menos aún que la tropa, esa soldadesca que está concebida para tragar todo aquello que el mando desee, terminase por crear una página en Facebook titulada «Yo también soy anti-Ramiro

Jaquete» y redefinir los exquisitos manjares de los que disfrutaban: «McJaquete», «Albóndigas de carne de cabra madura», «costillas de brontosaurio» o «crema de supuesto espárrago que parece un kilo de esperma»[21]. Para chuparse los dedos, no cabe duda. Pero la broma de las cantinas y residencias mueve mucho dinero, pues a lo comentado basta con reseñar que los concursos de solo dos residencias, «La Plana» en Castellón[22] y «El Soto» en Zaragoza[23], supusieron en 2017 más de un millón de euros.

CONDENADO UN COMANDANTE POR PAGAR LA GASOLINA CON LA TARJETA DE CRÉDITO DEL CUARTEL

El combustible, como hemos comentado, es otro de los objetos de negocio dentro de las fuerzas armadas y no es algo que uno cuente desde la perspectiva de los negocios, sino también de la vivencia personal. Puedo dar fe que con los vales de combustible y, posteriormente, con la tarjeta de crédito asignada a la misma se realizaban todo tipo de gastos: pagar traslados y dietas, vinos para San Fernando, ordenadores o material de oficina que se necesitase, camisetas para los equipos de fútbol que juegan en los cuarteles, etcétera.

En 2011 un comandante del Ejército de Tierra fue condenado a tres meses de prisión por pagar gasolina con la tarjeta de crédito de la unidad para su coche particular[24]. Habría que ver si se trataba de una apropiación indebida o si dicho pago era como compensación de algún viaje o gasto realizado por su parte. Uno de los problemas que existen en el mundo castrense es que la costumbre arraigada de manejar una gran parte de los presupuestos en B después de haber sido facturados en falso implica que ese dinero ya no puede ser controlado.

En muchas ocasiones se alega que dicho dinero se usa por el bien de la Institución, pero eso nadie lo puede asegurar y cualquiera que conozca la naturaleza humana sabrá que, si bien una parte se usará, efectivamente, en aras del beneficio de todos, habrá otra que, siendo mayor o menor, terminará constituyendo un enriquecimiento ilícito del sinvergüenza de turno (ya sea de forma directa o indirecta).

Otro aspecto no menos importante es que sobre el dinero B que se gasta con un fin teóricamente beneficioso para la unidad militar, se producen sobrecostes que lo convierten en terriblemente negativo. En primer lugar, para que una empresa haga una factura falsa requerirá el pago de los impuestos correspondientes y un porcentaje del 10 o el 20% por ello. Sea cual sea la cantidad de partida, se ha producido una merma que ronda entre el 15 y 30% de la misma. Es decir, para que la ferretería facture tornillos, la empresa de comida comensales o la papelería folios, se requiere una comisión.

Después de esta pérdida, se produce otra no menor y es que al realizar compras individualizadas y no centralizadas el volumen de las mismas es mucho menor y, a menor volumen, menores descuentos. Si se compran 1.000 ordenadores será más barato que si 100 unidades del Ejército de Tierra compran 10 cada una. Segunda pérdida económica.

La tercera e inevitable pérdida es que las compras que se realizan quedan a criterio del jefe de unidad correspondiente o de aquel que controle el dinero, lo que significa que no es una decisión tomada por un equipo técnico con unos criterios planificadores, sino decisiones que carecen de planificación o análisis previos. Por ejemplo, cuando realicé el inventario del material informático, descubrimos que había casi una impresora por cada ordenador en el Ejército de Tierra. Lo normal hubiese sido que en un edificio con cincuenta ordenadores hubiese cinco impresoras locales y no más de cinco en red. En cambio, lo que nos encontrábamos era casi cincuenta impresoras locales y entre una y diez impresoras en red. Ello suponía que, aunque el gasto ilegal realizado no pretendía enriquecer ilícitamente a nadie, aunque en muchos casos estas compras escondían contraprestaciones, regalos o comisiones, lo cierto es que generaban una tercera pérdida económica sobre el capital inicial.

Es inevitable volver a reseñar el doble rasero de la justicia militar: robar un uniforme supone a un soldado año y medio de cárcel, pagar la gasolina con la tarjeta de crédito de la unidad le cuesta a un comandante tres meses y montar entramados corruptos les supone a los coroneles ser exonerados.

¡Y DESAPARECIERON CUATRO MILLONES DE LITROS DE GASOIL!

Puede parecer increíble, pero esta historia es real. En 1995 desaparecieron cuatro millones de litros de gasoil en la embarcación *Marqués de la Ensenada*. Este combustible se trasladó desde Las Palmas hasta A Graña, y en el camino se *perdió*. La investigación dejó al descubierto que la justicia militar es militar pero no es justicia, como ya hemos visto, ya que solo se condenó a una persona, un civil. A nadie se le escapa que hacer desaparecer cuatro millones de litros de una embarcación militar, y ello teniendo en cuenta que fuese la primera vez que ocurriese, debería suponer la implicación y conocimiento de gran cantidad de militares y, muy posiblemente, civiles. Ninguno fue condenado y el caso se cerró como suele ser costumbre.

La exoneración sistemática de culpables es, por tanto, uno de los elementos que comparten en común los casos de corrupción. Algo que nos devuelve de nuevo al Ejército de Franco, a las raíces de ese ejército corrupto que hoy tenemos.

El negocio, redondo por otra parte, radicaba en que la Armada compraba el gasoil exento de impuestos especiales e IVA, y lo vendía a los hornos de las panaderías[25].

LAS ADJUDICACIONES: UN GENERAL ADJUDICA MATERIAL POR VALOR DE 1 MILLÓN DE EUROS DE FORMA IRREGULAR

En julio de 2013 supimos que el general del MALE (Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra) adjudicó con irregularidades un expediente de contratación por 1.361.720 euros[26]. De ello tenían constancia por escrito y de forma verbal en el ministerio de Defensa, pero no se adoptó medida alguna contra el mismo. ¡Estamos hablando de más de un millón de euros!

En muchas ocasiones se suelen hacer piruetas para concederle un contrato a una empresa en particular. Sin embargo, en esta ocasión ocurrió todo lo

contrario, las piruetas o irregularidades se hicieron para suspender un contrato con una empresa y no concederle ninguno. La situación roza el delirio por momentos.

El enfrentamiento es entre un general, Rafael Blasco, y una empresa, Manufacturas Metálicas Madrileñas (MMM). Todo comienza en Italia, lo que sitúa esta historia en el surrealismo. Aunque la empresa es madrileña y la unidad se localiza en Coruña, deciden que el material adquirido en el primero contrato, grupos electrógenos, se entregue en Italia con el correspondiente gasto en dietas. Buen viaje del que disfrutaron a costa del erario público. A partir de ahí algo se tuerce, quién sabe si por un plato de espaguetis en mal estado, y el empeño de este general es revocar el contrato, lo que hace de forma irregular, dado que la empresa subsana las tres deficiencias observadas.

A continuación, no contento con ello, rechaza otorgar un contrato por calentadores de campaña a MMM aunque esta empresa es la suministradora en exclusiva de dichos calentadores en España. En su afán por perjudicar a MMM, llega a darle el contrato a una empresa, Supeim, que no está autorizada a suministrar los calentadores y que podría haber incurrido en baja temeraria al licitar en sus ofertas por debajo de la media.

De todo ello tuvieron conocimiento los superiores de este general sin que se tomase medida alguna al respecto, lo que es también lo habitual en estos casos. Difícil de explicar.

Es más que evidente que la adjudicación de contratos es una puerta abierta a la corrupción, de hecho yo denuncié contratos adjudicados de forma irregular, fraccionados, y también contratos de mantenimiento de software por licencias que no se pagaban.

Un caso que no puede catalogarse de corrupción, no al menos desde criterios jurídicos porque no ha sido investigado ni se pretende, sería la adjudicación de contratos de mantenimiento. Desde luego, se trata de casos extraños que se producen en los mantenimientos del material militar adquirido. Por ejemplo, en el año 2017 supimos que se habían producido descuentos de hasta el 90% en las licitaciones de las empresas que pretendían conseguir el mantenimiento de los vehículos RG-31. España adquirió un total de 110 vehículos a 800.000 euros la unidad, lo que supuso un gasto de 88 millones de euros y, sin embargo, la hora de mantenimiento de los vehículos se llegó a ofertar a 7,7 euros. Una situación similar se vivió

en el vehículo Centauro o el BMR, por los que se llegaron a pagar 4,04 y 2,73 euros la hora. La situación no podía ser más contradictoria, pues la empresa ganadora en años anteriores (Santa Bárbara General Dynamics) había ofertado solo el 10% de descuento. Dicha situación nos sitúa en dos escenarios: el mantenimiento deficiente o el sobrecoste. Puede parecer una cuestión baladí, pero solo el mantenimiento de los RG-31 suponía un contrato de 2,2 millones de euros con una prórroga de 1,4 millones. Y hay muchos vehículos y contratos de mantenimiento a repartir. Algo inequívocamente extraño sucedió en la adjudicación del mantenimiento de los vehículos Centauro, ya que COHEMO ofertó un 5% de descuento sobre las piezas de repuesto (2,4 millones de euros en 2016), pero retiró su oferta, lo que convirtió a SDLE en la ganadora con solo un 1% de descuento. Sin embargo, meses después, se volvió a sacar otro contrato de mantenimiento, en este caso por valor de 218.605 euros y se adjudicó a COHEMO por más del doble (468.604 euros)[27]. Parece más que evidente que existen corruptelas y malas prácticas en la adjudicación de contratos.

Otra información que alertaba sobre las irregularidades en la contratación en el ministerio de Defensa fue la falta de justificación de muchos contratos. El Tribunal de Cuentas detectó en el año 2016, en una muestra de 55 contratos de los 444 remitidos, que en ninguno de ellos existía justificación al importe asignado. Esos 55 contratos suponían 296 millones de euros[28]. Incluso en abril de 2016 el inspector general de Sanidad de la Defensa, Luis Hernández Ferrero, fue sancionado por conflicto de interés al cometer dos faltas, una grave y otra muy grave, lo que solo puede deberse a su relación con empresas, bien por sus vínculos con empresas a las que contrató o bien porque no respetó la dedicación exclusiva y estuvo compatibilizando su cargo con otro puesto[29].

No solo hubo avisos sino que, en ocasiones, se llegaron a anular contratos, incluso alguno por cantidades tan importante como 19 millones de euros. La irregularidad se produjo en el mantenimiento de los carros de combate Leopard. Para otorgar el contrato a quien interesaba (General Dynamics, donde trabajaba el antiguo JEME Carlos Villar) lo que se hacía era una adjudicación sin licitación ni publicidad mediante una adenda. El Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales consideró que «tal planteamiento no resulta aceptable»[30]. Lo anuló.

LA FORMACIÓN MILITAR

La formación militar es otro de los agujeros negros en los que el dinero, como la energía, ni si crea ni se destruye, sencillamente se transforma. En este caso, de dinero limpio a sucio. En mi vida de servicio he sido conocedor de varios casos de corrupción en cursos de formación de diferente tipo y en las dietas que se pagaban para asistir a los mismos. Por ejemplo, la OATM, una asociación militar de índole no profesional, publicaba la asignación en 2014 a los cursos de formación, un total de 3.799.355 euros, y mostraba su extrañeza por el mayor gasto en material que en profesorado, teniendo en cuenta que las UCOs necesitaban contar con centro homologados con aulas, profesorado y materiales para inscribirse[31]. Por tanto, algo muy extraño y oscuro estaba ocurriendo en los cursos de formación y sus casi cuatro millones de euros, algo que por otra parte era más o menos conocido por muchos militares. Tal fue la situación que este fue uno de los muchos temas que traté con la fiscal y jurídico militar Anguix, la cual no tuvo el más mínimo interés en lo que denunciaba hasta una semana después de ser expulsado. Cuando me reuní con ella, junto a mi abogado militar, aparentó estar muy interesada por la corrupción que yo conocía, pero evidentemente se trataba sencillamente de extraer información. Si hubieran estado interesados habrían hecho algo al respecto antes de mi expulsión, cosa que no hicieron, y también hubieran reabierto los casos que había denunciado en el pasado, lo cual solicité sin éxito. En fin, cosas de la vida. Entre lo que le conté había muchos casos de cursos de formación, pero desde luego no tuvo el menor interés, ni en este ni en la mayoría de temas de los que le hice partícipe. «No se puede abrir un procedimiento al Ejército», me dijo. Pues nada, que siga la fiesta entonces.

SOLDADOS DETENIDOS POR FALSIFICAR TÍTULOS DE ESTUDIOS

En 2013 se supo que muchos soldados (inicialmente cuarenta) falsificaron sus títulos académicos para poder continuar en las FAS[32]. Esta situación se debe al descenso del nivel de exigencia durante los años de bonanza de la

economía española, en los que casi nadie quería ser soldado y los cuarteles estaban vacíos. En el año 2000, para entrar en el ejército, ya no era necesario el graduado escolar y se rebajó el cociente intelectual[33].

Cuando llegó la crisis y aumentó el número de opositores a las vacantes ofertadas por Defensa (más de 40.000 candidatos para 2.000 plazas en marzo de 2014[34]), se produjo una de las mayores injusticias que se han cometido en los últimos años. Aquellos militares que entraron sin graduado escolar y después de varios años de servicio habían cumplido con lo exigido, estado en guerras como Irak o Afganistán (aunque no debiéramos haber acudido, eso es otra cuestión) y habiendo alcanzado un nivel de formación óptimo, se encontraron que el ministerio volvió a exigir el graduado escolar para obtener la permanencia. Muchos no tuvieron más remedio que estudiar de la mejor forma que podían, en algunos casos supuso un esfuerzo enorme por encontrarse en unidades que pasaban doscientas noches fuera de casa, pero otros eligieron el camino del engaño.

Independientemente de que esta acción sea reprobable, queda una pregunta en el aire: ¿es ético cambiar el nivel de exigencia para aquellos que ya están dentro de una institución?

[1] Antonio Muñoz Molina, *Ardor guerrero*, Barcelona, Booket, 2013, p. 280.

[2] Miguel González, «Fraude y malversación masivos en la base del Ejército del Aire en Getafe», *El País*, 30 de agosto de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2014/08/30/actualidad/1409425541_908096.html].

[3] *Ibid.*

[4] Miguel González, «La juez atribuye el fraude masivo en la base de Getafe a una “trama delictiva”», *El País*, 13 de septiembre de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/09/13/actualidad/1410632912_002790.html].

[5] Miguel González, «Imputados dos coroneles por corrupción en el Acuartelamiento Aéreo de Getafe», *El País*, 15 de febrero de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/02/15/actualidad/1424016995_034297.html].

[6] Miguel González, «El juez procesa a un comandante por la “caja B” del cuartel de Getafe», *El País*, 13 de junio de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/06/12/actualidad/1465724675_298963.html].

[7] Miguel González «Imputado un coronel por comprarse un televisor con fondos del Ejército», *El País*, 22 de febrero de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/02/21/actualidad/1456083171_366422.html].

[8] Mikel Nuez, «Ocho suboficiales, juzgados por presunta estafa al comprar alimentos para el Ejército», *El País*, 31 de enero de 1986 [http://elpais.com/diario/1986/01/31/sociedad/507510004_850215.html].

[9] Javier Martín-Arroyo, «El fiscal pide cárcel para seis mandos militares por robar a estudiantes», *El País*, 21 de octubre de 2013 [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/10/21/andalucia/1382378632_332541.html].

[10] Redacción, «Una empresa contratada por Defensa cuando Trillo era ministro empleó a "sin papeles" en Irak», *El País*, 19 de octubre de 2004 [http://elpais.com/elpais/2004/11/19/actualidad/1100855819_850215.html].

[11] Mónica Bernabé, «El Ministerio de Defensa emplea a inmigrantes sin contrato en sus bases afganas», *El Mundo*, 21 de agosto de 2008 [http://www.elmundo.es/elmundo/2008/08/19/espana/1219112108.html].

[12] José L. Lobo, «Un proveedor enriquecido a la sombra de Bono vende comida caducada al Ejército en Afganistán», *El Confidencial*, 19 de abril de 2010 [http://www.elconfidencial.com/espana/2010-04-19/un-proveedor-enriquecido-a-la-sombra-de-bono-vende-comida-caducada-al-ejercito-en-afganistan_251493/]; Mariela Rubio, «Un juez militar investiga el suministro de alimentos caducados a los militares españoles en Afganistán», *Cadena Ser*, 9 de febrero de 2010 [http://cadenaser.com/ser/2010/02/09/espana/1265676612_850215.html]; Pedro Águeda, «La misión en Afganistán recibió leche caducada», *Público*, 10 de febrero de 2010 [http://www.publico.es/espana/mision-afganistan-recibio-leche-caducada.html].

[13] Redacción, «España presenta riesgo de corrupción por ausencia de investigaciones y poca transparencia en las cuentas», Europa Press, 5 de enero de 2016.

[14] Redacción, «El Ejército de Tierra centraliza a nivel nacional los servicios de comedor y cafetería de todas sus bases, 157 millones de euros. Objetivo: Ahorrar costes y evitar corruptelas», *El Confidencial Digital*, 30 de mayo de 2013 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Ejercito-Tierra-centraliza-Objetivo-corruptelas_0_2061993791.html]; Redacción, «Defensa centraliza el servicio de hostelería en instalaciones del Ejército de Tierra, con un contrato de 144 millones», Europa Press (web), 1 de febrero de 2013 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-defensa-centraliza-servicio-hosteleria-instalaciones-ejercito-tierra-contrato-144-millones-20130201171548.html].

[15] Carles Torrijos Aguilar, «El incremento de militares españoles eleva en nueve millones más el gasto en alimentación», Informativos Telecinco (web), 30 de mayo de 2013; M. Balín, «El Ejército de Tierra restringe las comidas en los cuarteles», *La Voz Digital*, 12 de abril de 2012 [http://www.lavozdigital.es/cadiz/20120412/nacional/ejercito-tierra-restringe-comidas-201204120027.html]; Redacción, «El Ejército de Tierra comenzará a cobrar el 50% de la comida en las unidades desde el próximo 1 de julio», *Diario de Córdoba*, 29 de mayo de 2012 [http://www.diariocordoba.com/noticias/espana/ejercito-tierra-comenzara-cobrar-50-comida-unidades-proximo-1-julio_718335.html].

[16] Europa Press, «Monago mantiene su denuncia contra el marido de Chacón y acusa a la exministra de ir a Extremadura a insultarle», *La información*, 2 de febrero de 2012 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-monago-mantiene-denuncia-contra-marido-chacon-acusa-exministra-ir-extremadura-insultarle-20120202211206.html]; Luis Gómez, «Chacón & compañía», *El País*, 28 de enero de 2012 [http://politica.elpais.com/politica/2012/01/28/actualidad/1327783560_839644.html].

[17] Nieves Salinas, «Ratas en el hospital y cucarachas en los cuarteles», *Interviú*, 14 de noviembre de 2016 [http://www.interviu.es/reportajes/articulos/ratas-en-el-hospital-y-cucarachas-en-los-cuarteles].

[18] Redacción, «Los generales se quedan sin café», *Voz Pópuli*, 9 de mayo de 2016, El Buscón [http://www.vozpopuli.com/buscon/Estado_Mayor_de_la_Defensa-Huelgas-CCOO-cafeteria-huelga_0_914908508.html].

[19] Alfredo Pascual y Ángel Villarino, «Ramiro Jaquete, el rey del rancho, alimenta a los funcionarios pero no paga a su plantilla», *El Confidencial*, 12 de marzo de 2017 [http://www.elconfidencial.com/espana/2017-03-12/ramiro-jaquete-licitaciones-impagos-catering-rey-del-rancho-defensa-ministerios-moncloa-cafeterias_1346195/].

[20] Alfredo Pascual, «Jaquete me ha hecho perder 11 millones a base de artimañas y reclamaciones falsas», *El Confidencial*, 19 de marzo de 2017 [http://www.elconfidencial.com/espana/2017-03-19/ramino-jaquete-concurso-publico-licitaciones-instituciones-penitenciarias_1350367/].

[21] A. Pascual y Á. Villarino, «Ramiro Jaquete, el rey del rancho, alimenta a los funcionarios pero no paga a su plantilla», cit.

[22] Concursos, «Suministro de explotación del servicio de bares y comedor en la RMD La Plana de Castellón», *Infodefensa*, 26 de enero de 2017 [http://www.infodefensa.com/es/2017/01/26/concurso-suministro-explotacion-servicio-bares-comedor-plana-castellon.html].

[23] Concursos, «Suministro de explotación del servicio, restauración, bares y cafeterías del CDSCM "El Soto", de Zaragoza», *Infodefensa*, 2 de febrero de 2017 [http://www.infodefensa.com/es/2017/02/02/concurso-suministro-explotacion-servicio-restauracion-bares-cafeterias-cdscm-zaragoza.html].

[24] Redacción, «Un comandante del Ejército de Tierra es condenado a 3 meses de prisión por pagar la gasolina de su coche particular utilizando la tarjeta de crédito del cuartel», *El Confidencial Digital*, 11 de octubre de 2011 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/comandante-Ejercito-Tierra-particular-utilizando_0_1703829615.html].

[25] A. Vellón y F. Varela, «Defensa investiga la venta ilegal de material militar en sus dependencias de Ferrol», *La Voz de Galicia*, 21 de junio de 2013 [http://www.lavozdegalicia.es/noticia/galicia/2013/06/21/defensa-investiga-venta-ilegal-material-militar-dependencias-ferrol/0003_201306G21P15992.htm].

[26] Melchor Miralles, «Un general adjudica irregularmente material de defensa por valor de más de un millón de euros», *melchormiralles.es*, 29 de julio de 2013 [http://antllafer.blogspot.com.es/2013/07/ejercito-un-general-adjudica.html].

[27] Miguel González, «El ejército mantiene sus blindados de combate con ofertas a precio de chatarra», *El País*, 19 de febrero de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/02/18/actualidad/1487418657_019110.html].

[28] Eva Díaz, «El Tribunal de Cuentas acusa al Ministerio de Defensa de no justificar sus contratos», *El Economista*, 15 de febrero de 2016 [http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/7350826/02/16/El-Tribunal-de-Cuentas-acusa-a-Defensa-de-no-justificar-sus-contratos.html].

[29] Eva Belmonte, «Hacienda sanciona a un alto cargo de Defensa por conflicto de interés», *El BOE nuestro de cada día*, 27 de abril de 2016 [http://elboenuestrodecadadia.com/2016/04/27/hacienda-sanciona-a-un-alto-cargo-de-defensa-por-conflicto-de-interes/].

[30] Miguel González, «Hacienda anula un contrato del Ejército por casi 19 millones», *El País*, 13 de julio de 2016 [http://economia.elpais.com/economia/2016/07/12/actualidad/1468350631_448032.html].

[31] Unión de Militares de Tropa, «Tras meses de espera @ApoyoFAS consigue saber dónde fue destinado el dinero del SEPE», 4 de junio de 2014 [http://tropa.org.es/tras-meses-de-espera-apoyofas-consigue-saber-donde-fue-destinado-el-dinero-del-sepe/].

[32] Redacción, «Los 29 soldados detenidos por falsificar títulos serán expulsados», Diario Información, 15 de marzo de 2013 [http://www.diarioinformacion.com/sucesos/2013/03/15/29-

soldados-detenidos-falsificar-titulos-seran-expulsados/1353902.html].

[33] Miguel González, «Defensa suprime la exigencia del graduado escolar y rebaja el cociente intelectual para ser soldado», *El País*, 9 de febrero de 2000 [http://elpais.com/diario/2000/02/09/espana/950050827_850215.html].

[34] Redacción, «El paro dispara el número de aspirantes para entrar en el Ejército», Europa Press, 5 de marzo de 2014 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-paro-dispara-numero-aspirantes-entrar-ejercito-20140305164513.html].

6. Corrupción (III): El ecosistema

DINERO, OBJETOS DE LUJO, VIAJES, COMIDAS, EMPLEOS A FAMILIARES…

Una de las cuestiones más importantes e interesantes sobre la corrupción son los elementos con los que se corrompen a las manzanas podridas o los regalos con los que son compradas sus voluntades. En los casos anteriores, las dádivas eran comidas, cenas, trajes, cuadros, perfumes, cestas navideñas o dinero. Si comprobamos el siguiente caso de corrupción, producido en el Hospital Militar Gómez Ulla, veremos que se trata de los mismos o muy parecidos elementos, aunque en este caso eran de *vida muy alegre* ya que también se incluían, entre las prebendas, cómodas estancias en clubes de alterne. Cosas de la España más cutre.

El caso del Gómez Ulla: Putas, relojes, yates…

Durante el año 2014 se descubrió una trama en el Hospital Militar Gómez Ulla, pero no fue hasta finales del año 2015 cuando salieron a la luz los detalles de la trama. Prostitutas, relojes Omega, comidas, yates y comisiones[1]. Lo de las prostitutas para cerrar acuerdos ilícitos pensaba que anidaba más en el imaginario de los guionistas de cine que en la realidad, pero a resultas de los últimos escándalos de corrupción desvelados en España tengo la sensación de haber habitado en el error. Tanto en este caso como en otras corruptelas del Partido Popular, las prostitutas y las orgías son episodios repetidos. Pero no solo de putas viven los militares, aunque es innegable que hayan formado parte integrante de nuestros ejércitos hasta el punto de estar las prostitutas inscritas en la lista de revista –lista con la que se comprueba el número de militares de servicio disponible– de nuestros cuerpos armados como un militar más durante las

campañas militares (tantas prostitutas de servicio, tantas prostitutas de baja, etc.). Por ejemplo, en Cuba.

En algunos casos, las empresas enviaban personal de servicio a las viviendas militares para limpiar o hacer cuanto se les pidiera, algo que reincide, también, en una costumbre muy militar (algo de lo que múltiples reclutas pueden dar testimonio) y que veremos también en otros episodios. Este detalle, aunque pudiera parecer insignificante en comparación a otros gastos o pagos, es muy revelador. Primero, porque implica a los familiares de los militares, es decir, como mínimo las esposas –no es una concepción machista, sino que es bastante habitual que las mujeres de altos oficiales no tengan trabajo y guarden su casa, entre otros motivos, por traslados múltiples– deberían ser conocedoras de dicha trama, pues, tanto si pensaban que eran enviadas por el Ejército como si sospechaban que eran pagadas por las empresas, no debería ser normal que los militares tuvieran este tipo de servicio. Y aquí es donde encontramos un matiz muy importante, ya que, si no son conocedoras de la trama –y puede que no lo sean en todos los casos–, es porque no es en absoluto infrecuente que los militares, los altos mandos, claro, reciban este tipo de servicios. Pero no solo sospechamos que tenían conocimiento de la corrupción, sino que tenemos constancia de ello, pues en algunos casos las mujeres de los imputados llegaron a ser contratadas (sin trabajar) por las empresas que pagaban las mordidas (inicialmente se procesó a tres militares –coronel, teniente coronel y subteniente, luego ascendido a teniente–). Y, en estos casos, resulta complejo afirmar que estas mujeres eran tan «inocentes» como la Infanta, o como Ana Mato cuando bajaba al garaje, inundado de coches de lujo, y ello no le hacía pensar que sucediera nada extraño. Hasta se llegaron a contratar a amigos de los militares, lo que ya es el acabose.

El hecho del conocimiento de la corrupción por parte de las familias de los militares y su aceptación, banalización y normalización (tengamos en cuenta que en muchos casos las mujeres de los altos oficiales también son hijas del cuerpo y muy conocedoras de lo que acontece) resultará definitivo en otra historia que se narrará más adelante, pues la exmujer de un oficial se convertirá en el testigo más importante en la condena de un teniente coronel en Murcia (coronel condenado a año y medio de cárcel por corrupción).

Siguiendo con el caso del Gómez Ulla, más llamativo debió de parecerle a la mujer o los familiares del coronel que este se construyese un barco de

recreo de madera, amén de la adquisición de tres motocicletas, dos coches y dos viviendas en Madrid. Similar es el caso del teniente que compró dos casas en Madrid y una en Almería. No menos llamativo resultó que tuvieran las hipotecas prácticamente resueltas en pocos años con amortizaciones muy elevadas. Esto lo pudieron conseguir porque cobraron comisiones de hasta el 50% del beneficio que obtenían las empresas en servicios de limpieza, formación y administración del hospital.

El procedimiento, como vemos, siempre es el mismo. Aprovechando la ausencia de controles en las fuerzas armadas, la generalización de la corrupción y apoyándose en una supuesta incorruptibilidad absoluta y divina de los altos mandos por el mero hecho de tener el rango que tienen, como si el mismo les confiriera unos poderes mágicos o algo así, cualquier militar puede de forma sencilla realizar la corruptela que le plazca. Incluso inflando los costes para que hubiera «mordidas» suficientes para todos de forma tan escandalosa que se llegaba a duplicar el coste de los contratos (un 50% para el empresario y otro 50% para los corruptos). Y no era fácil porque, según el relato del empresario que denunció lo acontecido, los tres condenados solían discutir por el reparto mensual de las mordidas. En general, la corrupción que se producía era la misma que yo denuncié en mi unidad: fraccionamiento de contratos para que estos tuvieran un importe menor a los 18.000 euros más IVA y pudieran ser otorgados a quien conviniera con el único requisito de la existencia de tres ofertas. Para ello, en este caso se presentaban ofertas de empresas que no existían o, en mi caso, yo llegué a comprobar que una misma empresa con distintos números fiscales presentaba las tres ofertas. Tanto una opción como la otra lo único que pretendían era que se cumpliera con la apariencia de legalidad. En las corruptelas del Hospital Gómez Ulla quedó demostrado que el 80% de los contratos que se adjudicaron lo fueron como contratos menores.

Además, la presencia de una gran cantidad de corruptelas necesarias para los quehaceres diarios de la milicia, es decir, sin supuesto ánimo lucrativo, termina por generar el escenario ideal para que un corrupto desarrolle todo su potencial. Si a ello le añadimos que la mayoría de los militares no quieren poner en duda la autoridad de los altos mandos por no socavar la disciplina, y que cuando descubren un escándalo de esta magnitud, en lugar de denunciarlo, lo que hacen es callar para no verse afectados si tienen un rango inferior o, en el caso de tener un empleo superior, trasladar al

implicado para no ser involucrados, la única conclusión a la que se puede llegar es que el cáncer se convierte en metástasis.

Ni que decir tiene que el traslado lo único que genera es conceder una nueva oportunidad para volver a cometer fechorías al delincuente de turno, delincuente con todas las palabras en el caso de los múltiples oficiales condenados que continúan en activo. De esta forma, con este ánimo, intentando proteger el prestigio de los oficiales es como se da cobijo a una cantidad realmente alta de corruptos que lo único que hacen es extender todavía más sus prácticas corruptas de un escenario a otro, y hacerlo con la complicidad de la oficialidad y el respaldo que otorga la impunidad.

Y, cómo no, la justicia militar, que es más militar que justicia, siempre hace de las suyas; en esta ocasión no pudo ser menos, contentándose como siempre con llegar hasta el mínimo para que la Institución no quedase dañada, aunque con esa actitud lo que hace precisamente es carcomerla. Por ello, el Tribunal Central Militar (Rafael Matamoros, Alfredo Fernández Benito y De los Santos) condenó al teniente coronel Francisco N. C. a tres años de cárcel, al teniente coronel Miguel Ángel G. C. a dos años y al coronel Eduardo S. G. a seis meses[2]. Condenas que, claro está, permitirán a los condenados reincorporarse a sus puestos de trabajo como si nada hubiera sucedido una vez cumplida la condena y que, si las comparamos con las que recibieron condenados por corrupción en casos similares o incluso más leves, como por ejemplo, las Tarjetas Black de Bankia, comprobaremos que son marcadamente inferiores: seis años de prisión a Blesa y cuatro años y medio a Rato[3]. No solo las condenas fueron inferiores a las que se produjeron en aquellos sucesos que juzgó la justicia ordinaria, sino que los condenados tuvieron el privilegio de poder continuar con sus carreras profesionales como si nada hubiera pasado. E incluso peor, ya que se produjo un escandaloso voto particular en contra de la condena, lo que es para quedarse completamente estupefacto: un magistrado de los tres que compusieron el tribunal se mostró favorable a la exoneración. Y lo hizo, como suele ser habitual, con argumentaciones de lo más peregrinas: no se demostró la constancia material de los sobres en los que se entregaba el dinero. Sin llegar a ese extremo, la sala también puso de su parte. Aunque la fiscalía militar solicitaba condenas de tres años para los tres imputados, la sala redujo las mismas porque argumentó, al contrario que la fiscalía, que no se pudo acreditar ningún pago (añadir que, en noticia del 19 de abril de

2017, se ampliaba el número de condenados militares al teniente coronel Garocha, también condenado a 6 meses[4] y que dicha noticia, ofrecida por Miguel González, daba la apariencia de exclusiva cuando hemos visto que la misma había sido publicada el 5 de marzo por *El Confidencial*. Es más, incluso se podía leer literalmente «en sentencia dictada el pasado día 6», aunque no de abril, desde luego). En cualquier caso, queda confirmado que «los tres militares podrán reincorporarse a las Fuerzas Armadas cuando cumplan condena»[5].

En cuanto a la pretensión de acreditar un pago de corrupción, habría que señalar que se trata de una quimera, lo que reduce en extremo el número de afectados. Al menos cuando se juzga a un oficial. La realidad es que el testimonio del denunciante, unido a los incrementos patrimoniales, la contratación de familiares, los regalos, los contratos amañados o el testimonio de dos empresarios (uno de ellos condenados por ello), es más que suficiente como para carecer de la más mínima duda sobre lo que acontecía. Y, sin embargo, no fue suficiente para la sala, que condenó casi a regañadientes, y menos aún para el magistrado que votó a favor de la exoneración de los inculpados. Pero es que con este magistrado se confirma una salvajada jurídica de dimensiones abismales, ya que se ratifica la existencia de un anacronismo, la presencia de un magistrado militar no jurídico, dentro de otro anacronismo como es la justicia militar:

> Uno de los tres miembros del tribunal, el único general que no pertenece al cuerpo jurídico, suscribe un voto particular en el que pide la absolución de los acusados por considerar que no ha quedado probado el cobro de comisiones[6].

Otro aspecto a destacar en este caso fue la condena a tres meses del empresario, condena que sorprende por ser este el denunciante de corrupción. Aunque se le aplicó un atenuante, este no fue lo suficientemente importante como para zanjar su caso con una multa, opción que, como hemos visto, sí se tomó en el caso de las facturas falsas de mudanzas del Ejército del Aire. Más singular es el hecho de tratarse de un civil juzgado por un tribunal militar, lo que va en contra de las recomendaciones de todas las organizaciones nacionales e internacionales existentes.

Por tanto, de nuevo la corrupción pudo ser conocida públicamente porque la denunció un agente externo a las fuerzas armadas, de lo contrario el caso jamás se habría destapado, y eso que inicialmente los titulares afirmaban

que Defensa estaba investigando y mostrando una actitud agresiva contra la corrupción en el Hospital Gómez Ulla («Defensa denuncia a los gestores del hospital militar central ante la Fiscalía»[7]). Falso. Aunque se afirme que es el ministerio de Defensa el que investiga al Hospital Militar «Gómez Ulla» porque denuncia a los gestores, lo cierto es que en la segunda noticia se comprueba que el titular no es del todo correcto, puesto que ha sido uno de los empresarios el que ha denunciado las corruptelas. Sobra afirmar lo beneficioso de dicho titular al situar en una posición activa frente a la corrupción al ministerio de Defensa, máxime en un momento en el que las críticas arreciaban (septiembre de 2014), y sobra afirmar que el responsable de dicho titular marcadamente incorrecto, Miguel González, en *El País*, sería con posterioridad *premiado* con varias exclusivas.

El caso del Hospital Gómez Ulla no es ni mucho menos un caso aislado. Porque cuando en 2015 y 2016 estalló el caso de Monbus[8], la empresa de autobuses, fue como si sufriéramos un *revival* de las corruptelas del citado hospital. Lo fue, entre otras cosas, porque todos los casos son iguales. O casi. «De ser posible, un jamón», pedían los militares, o más bien habría que decir que exigían. En Defensa nadie sabía nada, pero la secretaria del presidente del grupo, una tal Verónica; el presidente del mismo, Raúl López; y el director general, Javier Cuesta, estaban hasta la coronilla de los altos mandos y sus exigencias para cerrar negocios. «Verónica, ¿cómo está el tema de los regalos navideños este año? Como ves los militares ya empiezan», le decían. «Te adjunto los presentes navideños del ET (Ejército de Tierra). Algunos como verás solicitados por ellos», le volvieron a decir. Y el caso es que la situación no parte de los empresarios, que lo hacen con gusto, sino de los propios militares. Basta comprobar dos de las expresiones: «como ves los militares ya empiezan» o «algunos como verás solicitados por ellos». No cabe ninguna duda sobre la proactividad de la cúpula militar, aunque sea para jamones y botellas de vino, imprescindibles para la defensa de la Gran Nación llamada España. Y olé. Hasta el Patronato de Huérfanos se vio salpicado por una factura en vinos de 3.000 euros[9].

«Verónica, faltaría un jamón que piden todos los años en la Bripac (Brigada de Paracaidistas) para su celebración, y tener en cuenta que al cuartel general se suelen enviar tres cajas porque las reparten entre ellos» *(sic)*. Mira que el mundo militar resulta desconocido para la ciudadanía e,

incluso, para los militares cuando comenzamos, pero la entrañable Verónica se movía como pez en el agua: «Brilat (la Brigada de Infantería Ligera Aerotransportable, con sede en Pontevedra), Ejército de la Armada y Dirección de Transportes del Ejército de Tierra. De la Brilat, los lotes de mayor calidad eran para el coronel Juan Carlos Anguita González y el también coronel José Antonio Alonso. En la Dirección de Transportes de Tierra recibían tratamiento *vip* (botellas por valor de hasta 878 euros) o "muy bueno" (670 euros) el general Francisco Martín Alonso y el coronel José Antonio Casado, y en la Bripac, el general Juan Cifuentes».

Pero el negocio, casi 28 millones de euros en contratos para Monbus, tuvo mucho más que jamones y obsequios. Se supo que hubo presuntos sobornos como el regalo del servicio de autobuses para la boda de la hija del jefe de Estado Mayor de la Bripac con un futbolista del Real Madrid (Nacho, supuestamente[10]). Ese día había que quedar bien, que la hija del teniente coronel jugaba el partido de su vida. Y se quedó de fábula.

En marzo de 2015[11], tan descolocados estaban en las Fuerzas Armadas con lo sucedido que decidieron abrir una investigación y, por lo que parece, no van a llegar a ningún lado, lógicamente, pero si la situación mediática lo requiere igual algún juez escribe una de sus magníficas novelas exculpatorias que ya constituyen una completísima serie por fascículos (o, debería decir, panfletos). Se conocen como resoluciones judiciales, por si alguien está interesado en el género.

Comentar por último que, como suele ser habitual en estos casos, aquellos escenarios en los que se produce un caso de corrupción suelen verse involucrados con el paso del tiempo en más procesos. En el caso del Hospital Gómez Ulla, este fue objeto de otro escándalo en el año 2016, dado que en la planta 22 se instaló la Unidad de Aislamiento de Alto Nivel (UAAN) con la que las fuerzas armadas pretendieron convertirse en vanguardia del control y tratamiento de enfermedades infecciosas de alto contagio y alto riesgo biológico. Todo surgió cuando en el año 2014 parecía que el virus del Ébola devoraría el mundo occidental, pero solo terminó engordando los bolsillos de las farmacéuticas. En este contexto, la cúpula militar pensó que hacerse cargo de estos casos sería de una publicidad inmejorable en aras de sostener o potenciar el permanente blanqueamiento de imagen del que gozan. El caso no podía salir bien y no salió bien. Las fuerzas armadas pueden ser vanguardia de muy poco, aunque el marketing

haya creado una extensa mitología que hace creer justo lo contrario. Así pues, las quejas de los trabajadores salieron a la luz: fallos en protocolos de seguridad, falta de medicinas o mantas, un laboratorio inutilizado o problemas informáticos en la domótica que controla el aislamiento de las habitaciones. Por supuesto, los altos mandos resolvieron como en ellos es habitual y amenazaron a los trabajadores con despedirles[12]. No quedó la cosa ahí, pues se gastaron 7,5 millones de euros en esta planta adjudicados a dedo y 1,6 millones de euros en material para la Inspección General de Sanidad del Ministerio de Defensa[13], cuando adaptar el hospital Carlos III solo costó 1,2 millones de euros. Además, todo ello se hizo a pesar de existir siete hospitales de referencia en España (Sevilla, Zaragoza, Madrid, Tenerife, Barcelona, Valencia y Donostia) y uno de ellos a solo 22 minutos en coche del mencionado hospital[14]. Es decir, casi 10 millones de euros al cubo de la basura y, como hemos visto y como sucede en la mayoría de los casos, ni siquiera está completamente operativo ni cumple los requerimientos necesarios según los propios trabajadores.

REPETICIÓN CÍCLICA DE LA CORRUPCIÓN

Otra de las características de la corrupción es que la misma tiende a reproducirse en las mismas unidades y las mismas áreas de forma cíclica, aunque con sus variantes (lo acabamos de comprobar en el Gómez Ulla). Por exponer un caso particular, mi destino en el año 2009 (Subdirección de Operaciones de Red de la JCISAT, Jefatura de Sistemas de Información, Telecomunicaciones y Asistencia Técnica) estuvo condicionado por un caso de corrupción de venta de portátiles que dejó la unidad deshecha. Suele ser el traslado, como ya hemos comentado, la medida más habitual para resolver un caso de corrupción, cuando en realidad lo único que se hace es agravar el problema al dispersar a los autores de la corrupción.

La venta de portátiles por internet

Esta historia no deja de ser curiosa y tiene un vínculo personal para mí, como a continuación desvelaré. En agosto de 2014 el Supremo condenó a

un teniente del Ejército de Tierra por sustraer material informático militar (un total de 86 portátiles) entre los años 2005 y 2007 y venderlo en *Segunda Mano*, *e-Bay* y otros portales de internet[15]. Da la casualidad que lo hizo en una unidad que se alojaba en el Centro Geográfico del Ejército de Tierra, unidad en la que estuve destinado desde julio de 2003 hasta el 1 de septiembre de 2005 en que aprobé la oposición para militar de complemento y me trasladé a la Academia General Militar, en Zaragoza. Y no es la única casualidad, como veremos.

Este caso es importante por varias cuestiones, aunque en principio se trata de cantidades menores. En primer lugar, refrenda a Patricia Moncada y al Juzgado (Militar) Territorial n.º 12 de Madrid como los investigadores del caso y el único juzgado militar que hace su trabajo tal y como lo demandan los principios inherentes a la justicia militar. En segundo lugar, como he comentado antes, este teniente se encontraba destinado en la Unidad de Gestión de Material de la Sección de Apoyo de la Subdirección CIS (de las siglas en inglés del Servicio de Información y Telecomunicaciones), justo la sección que ocupé en 2009 y la unidad en la que estuve hasta mi cese en el destino (mayo de 2014), que coincidió con la publicación de la primera novela (*Un paso al frente,* 2014). Es decir, no es que cuando yo comencé a denunciar a mis superiores la corrupción –después terminé haciéndolo en el juzgado militar– no hubiese ya antecedentes claros de corrupción en la unidad en la que trabajaba, muy al contrario, ya se estaba instruyendo un caso contra un oficial de la misma.

En tercer lugar, demuestra nuevamente la ineficacia de los servicios de control del Ejército de Tierra y de las fuerzas armadas en general por cuanto un teniente estuvo durante años sustrayendo equipos informáticos y vendiéndolos de forma pública. No solo eso, sino que se puede comprobar que fueron necesarias tres inspecciones para confirmar el número definitivo del material informático que faltaba[16] y, aun así, recuerdo que cuando llegué destinado a esta unidad abríamos armarios o almacenes y aparecía material informático sin inventariar como cámaras y videocámaras digitales (en el año 2007 de alto valor), *routers* o *switches*, portátiles o televisiones, etc., y todo ello sin ningún tipo de control. Es más, incluso encontramos material informático de alto valor que había quedado obsoleto, por ejemplo, portátiles del año 2004 que habían perdido toda la posibilidad de ser operativos. Podemos concluir que nadie sabe realmente lo que se sustrajo

de aquella unidad, ni siquiera fuimos capaces de saberlo nosotros, y somos muchos los que pensamos que el teniente solo era un «cabeza de turco» de un entramado criminal que al final quedó indemne. No es un caso aislado, pues en 2016 supimos que un cabo había robado 3.000 kilos de cobre y solo se descubrió porque puso en riesgo a la fragata *Victoria*[17], que tuvo que ser alimentada durante un día por la fragata *Navarra*, pero de lo contrario nadie habría reparado en la cuestión.

En cuarto lugar, este teniente cumplirá una condena de un año de cárcel y volverá a su puesto de trabajo por sustraer portátiles y venderlos. Si lo comparamos con las consecuencias que tuvo para mí denunciar, la comparación no deja en muy buen lugar a la justicia militar: yo denuncié corrupción y he perdido mi libertad durante 139 días y mi trabajo, mientras que este teniente ha sustraído 86 portátiles, los ha vendido en internet, se ha lucrado con ellos y cumplirá más o menos los mismos días de pérdida de libertad que yo, pero seguirá siendo militar. Curioso cuanto menos, muy curioso. Existen otros casos con los que comparar esta condena, por ejemplo, el soldado que fue condenado a año y medio de cárcel por robar un uniforme[18]. Robar 86 portátiles y venderlos si eres oficial equivale a un año de cárcel, mientras que robar un uniforme (aunque realmente no fue un robo, pues hubo ánimo demostrado de devolverlo) supone año y medio de cárcel para un soldado. Esa es la justicia militar.

El negocio de los huérfanos

En las FAS todo es susceptible de generar un negocio y una actividad ilícita. El Pahuet (Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra) ha sido desde hace mucho tiempo uno de los casos que más ha dado que hablar en *Radio Macuto*, la rumorología militar. Ningún alto oficial, sea coronel o general, puede negar que las historias que se han contado del Patronato de Huérfanos ponían los pelos de punta. Ni que decir tiene que nadie hizo nada por mucho que las cantinas estuvieran inundadas con historias a cuál más tétrica.

Tampoco ningún medio de comunicación contó la historia, pero sí lo hizo Pablo Morgade Fernández en *Ferrol en loita*[19].

En el Patronato de Huérfanos trabajan 100 empleados públicos, un general y 23 coroneles: ¡toda una plana mayor al servicio de los huérfanos! El enorme patrimonio de esta unidad se debe a la cuota forzosa que recaudan mensualmente de todos los militares, lo que ha hecho que esta unidad tenga varios millones de euros en inversiones en bancos. Dicho dinero está gestionado por un general y cuatro coroneles en la reserva. Dicho dinero, con la crisis y la caída de Bankia y La Caixa, corre el riesgo de seguir el mismo camino que los 8 millones de euros perdidos por el Pahuet en el caso Grand Tibidado. Es lo que tiene que generales y coroneles se dediquen a actividades para las que carecen de preparación.

El Patronato ha mantenido una lucha terrible por defender su «particularidad» y con ello poder gestionar los fondos (públicos) sin control de la Administración, ni siquiera de la militar, que ya en sí misma es un gran descontrol. Ello, encabezado por 24 altos oficiales.

Así pues, en 1994 ya se produjo una sentencia en contra del Patronato por malversación[20] y en ella quedó meridianamente claro que los fondos que manejaban eran públicos[21], lo que no fue suficiente para que, más de una década después, aún no se hubiese aplicado en el Ejército de Tierra, que es otro mundo.

Aunque todos hemos escuchado *historias de miedo* sobre este patronato, la realidad es que, tanto si son ciertas como si no, resulta innegable que existe negligencia por parte de la justicia militar, la Guardia Civil y las autoridades militares en la investigación de este caso. Y no cabe duda de que no hay motivo alguno para que en las FAS existan órganos que gestionen dinero que se obtiene de las nóminas de los militares, y, menos aún, sin el correspondiente y exhaustivo control. La única razón, como casi siempre, es intentar contentar a la cúpula militar con prebendas, privilegios y corrupciones varias.

En el año 2017 todo lo narrado hasta ahora quedó corroborado, ya que tuvimos nuevas noticias del Patronato de Huérfanos[22]. Y ya tardaban, a tenor de los extensos rumores en la milicia y los precedentes ya comentados. Como consecuencia de la intervención en 2015 del Banco Madrid –propiedad de la Banca Privada de Andorra (BPA), vinculada, según las pesquisas derivadas de la Operación Emperador, con «el blanqueo de dinero institucionalizado» y con organizaciones rusas, mexicanas y chinas dedicadas al crimen organizado–, supimos que entre los clientes de

este banco también estaba el Patronato. La situación era tan grave que se le congelaron 2,5 millones de euros, aunque el propio Patronato asegura haber recuperado la mitad de esta cantidad. No solo eso, sino que también supimos que el Patronato había invertido 1,8 millones de euros en un «Depósito Cristiano Ronaldo», del banco portugués Espirito Santo (quebrado en 2015). Los inversores parecen muy futboleros, pero tienen un ojo para las finanzas tremendo. El Patronato no ha informado en su memoria del destino de esos fondos.

Escalofriante resulta que el Patronato de Huérfanos tenga 30 millones de euros para invertir y lo haga sin ningún tipo de control, lo que puede ser, y seguramente lo sea, una de las causas por las que obtiene mucho menos beneficio que los otros patronatos (Aire y Armada), aunque estos cuentan con mucho menos presupuesto: en 2011 el Pahuet invirtió 30,5 millones de euros, obteniendo 270.000 euros; el Patronato de Huérfanos de la Armada (Pahuar) invirtió 9,1 millones, con los que consiguió 312.018 euros; y el Patronato de Huérfanos del Ejército del Aire (Pahuea) invirtió 8,2 millones y obtuvo 321.347 euros.

En este caso, lo acontecido tiene su origen en Carme Chacón, y es que, cuando a lo largo de estas líneas se afirma que los socialistas reformaron bien poco (por no decir nada), no se hace de forma gratuita. En el año 2010, la entonces ministra de Defensa firmó un nuevo y nefasto reglamento por el que se retiraba a los interventores de Defensa la supervisión de las actividades del Patronato. ¡Increíble! Con semejantes antecedentes, con el mundo avanzando hacia la transparencia, ahí va el ministerio de Defensa y su cúpula militar y le retiran la supervisión a una entidad que maneja 30 millones de euros. Repito: ¡Increíble! ¡Ya ni los subordinados controles militares!

Como de costumbre, todavía no hemos acabado porque resulta que hay más puntos oscuros en este *agujero negro*. Por un lado, preside su consejo rector el teniente general Teodoro Baños, ese que despachó a un soldado que solicitó una comisión de servicio para cuidar de un hijo discapacitado (y, por tanto, dependiente) con un «para eso está tu madre». Por otro lado, el Patronato gestiona el dinero que corresponde a un total de 1.355 huérfanos, pero resulta que el 47% de ellos tiene más de 27 años (edad máxima a la que se puede seguir cobrando la paga correspondiente). Esto se debe a que tienen una discapacidad reconocida del 65% o más, razón que

les permite seguir cobrando esta ayuda. Tal es la situación que un 10% de las bajas de huérfanos del Patronato se debió a decesos –en seis de los casos los fallecidos alcanzaban o superaban los 70 años–. Total, que uno se pregunta cómo puede ser posible que la tasa de discapacidad del colectivo de huérfanos militares sea tan elevada que llegue a casi el 50% del total, tasa que, evidentemente, supera con creces la de la sociedad sin que sea necesario ni contrastarlo.

Una última curiosidad sobre este escándalo, ya que a consecuencia del mismo se supo que contribuyen al Patronato unos 50.000 militares de tropa (el 71,43%) y alrededor de 20.000 oficiales y suboficiales, siendo los huérfanos de oficiales el 45%, los de suboficiales el 33% y los de tropa el 22%. Por si alguien tiene dudas, sí, todos los militares, tropa incluida, están obligados por defecto a abonar el 1% de su salario base (se puede hacer un escrito para que no se descuente, pero es de imaginar que el que lo haga se prepare a conciencia para lo que puede devenir). Las cuotas anuales suponen unos ocho millones de euros. Casi nada.

Venta de material a los chatarreros

Algo relativamente común es la venta de material militar una vez este ya no tiene utilidad o, en muchos casos, aunque todavía pueda ser útil. El descontrol sobre el material es evidente y en los casos en los que el material deja de usarse ni siquiera existe un protocolo de actuación sobre el mismo. Ello provoca que este material pueda ser vendido por los militares, en muchas ocasiones impulsado por las más altas instancias, y obtener jugosos beneficios. Por ejemplo, en 2013 en A Coruña las FCSE detectaron que las chatarrerías vendían material militar, lo que obligó a abrir una investigación al juzgado togado militar[23]. Este material era sustraído de las fragatas y las unidades militares de la zona: Arsenal, Polvorín de Mougá, etc. Una de las sospechas principales es que se tratase de material procedente del portaaviones *Príncipe de Asturias*, dado que la abundancia de material militar en las chatarrerías habrá coincidido con la presencia en el Arsenal de esta embarcación que, en esos momentos, estaba previsto que causara baja (de hecho, este portaaviones fue vendido recientemente para chatarra).

Este suceso no es nuevo por cuanto en 1977, cuando se subastó el crucero *Canarias,* los chatarreros se negaron a concursar puesto que faltaban piezas que sí aparecían en el inventario.

CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES MILITARES Y LOS ÓRGANOS DE CONTROL

Lo más habitual cuando estalla un caso de corrupción o se produce una negligencia de gran repercusión es que el alto cargo de turno, ya sea civil o militar, alegue total desconocimiento al respecto. En este caso, dicha alegación quedaría sin efecto. Por un lado, la mayoría de los altos cargos del ministerio de Defensa de los últimos veinte años fueron con anterioridad reclutas, situación que podríamos extender a la casi totalidad en los años anteriores y, en el caso de no haberlo sido, por sus fechas de nacimiento se trata de personas que vivieron largos periodos de tiempo en los que existía un profundo conocimiento social de lo que ocurría en los cuarteles. Por tanto, hay que hacer un ejercicio de completo funambulismo para poder alegar que se desconocía la situación real de las fuerzas armadas, más si cabe si se hace el *patriótico* ejercicio de afirmar que el funcionamiento de la milicia es poco menos que extraordinario, llegando al extremo de considerar a las fuerzas armadas como un ejemplo de regeneración y transición.

Un hecho que desmonta toda esta teoría se produjo en el año 2007, cuando un teniente coronel destinado en la Brigada Paracaidista de Murcia (Javalí Nuevo) tuvo el valor de enviar una carta al ministro de Defensa, José Antonio Alonso (PSOE), y al entonces JEME (Jefe de Estado Mayor del Ejército), Félix Sanz Roldán, advirtiendo de posibles corruptelas cometidas por sus superiores.

Así pues, ni José Antonio Alonso, ni Carme Chacón ni Pedro Morenés ni los altos mandos militares (como el entonces JEME Félix Sanz Roldán, actual director del CNI, órgano que informa a unos y otros) pueden alegar que no estaban advertidos de que algo podía estar pasando, pues el caso se cerró con un arresto al denunciante (otro denunciante más castigado). Ni más ni menos, el PSOE, el partido defensor de las libertades y los derechos,

de los avances, la alianza de las civilizaciones y la democracia, no tuvo por menos que permitir que el teniente coronel denunciante fuera arrestado durante 31 días.

Ni mucho menos se planteó José Antonio Alonso abrir una investigación y, como era su obligación, proteger al denunciante. Más si cabe teniendo en cuenta la gravedad de las denuncias y la alta graduación del denunciante. Según denunció, se podían estar sustrayendo fondos, el comportamiento de sus superiores podía constituir un enmascaramiento de la verdad y se podía estar tapando algún caso de malversación o prevaricación[24].

Que nadie hiciera nada al respecto salvo sancionar al denunciante tuvo dos consecuencias evidentes, la primera de carácter local y la segunda, general. Por un lado, poco después de las denuncias, se destapó en el mismo acuartelamiento el caso de corrupción de otro teniente coronel que se gastó 92.000 euros en *adecentar* su chalé, aunque pensaba gastarse hasta 210.000 euros. Por otro lado, se envió un mensaje inequívoco a los militares para que guardasen silencio, un mensaje mafioso y fomentado y/o permitido por la clase política, muy especialmente por el PSOE, que entonces gobernaba, y por el PP, que estaba en la oposición. Porque es evidente que no existió entonces ni en el pasado ni ahora voluntad política alguna de erradicar un problema que ha quedado demostrado que es conocido por la clase política.

A nivel jurídico, volvemos a comprobar la inoperancia de la justicia militar, en este caso de la mismísima Sala V de lo Militar del Tribunal Supremo. Aunque el TS termina por rebajar la sanción de 31 a 8 días, lo que no hace en ningún caso es anular la infame y persecutoria sanción al denunciante, que es lo que correspondería, menos aún se le pasa por la cabeza instar a emprender una investigación de lo acontecido. No lo hacen porque no tienen la más mínima intención de proteger a los denunciantes de corrupción y mucho menos perseguir a los corruptos, pues ellos mismos terminarían años después exonerando al teniente coronel que se gastó los casi cien mil euros en adecentar su chalé y que terminó por dar la razón al teniente coronel denunciante[25].

Por mucho que se lea la noticia resulta increíble que el Tribunal Supremo decidiera absolver al manirroto teniente coronel basándose en un hecho que roza el absurdo, como es no haber solicitado nunca una asignación de crédito para dicha obra. Esta decisión, que se enmarca en el delirio, sostiene que dicha acción, gastarse 92.000 euros de forma irregular no es un acto

delictivo, pero sí disciplinario, dado que no existía una asignación de crédito.

Toda esta situación recuerda un pasaje de la novela *La ciudad y los perros*[26], de Mario Vargas Llosa, que creo se describe por sí misma:

> —Buenos días –dijo el mayor, con una voz que la irritación llenaba de altibajos–. Estoy muy sorprendido, Gamboa. Vamos a ver, usted es un oficial destacado, sus superiores lo estiman. ¿Cómo se le ha ocurrido pasar este parte? Ha perdido el juicio, hombre, esto es una bomba. Una verdadera bomba.
>
> —Es verdad, mi mayor –dijo Gamboa. El capitán lo miraba, masticando furiosamente–. Pero el asunto escapa ya a mis atribuciones. He averiguado todo lo que he podido. Solo el Consejo de Oficiales…
>
> —¿Qué? –interrumpió el mayor–. ¿Cree que el Consejo va a reunirse para examinar esto? No diga tonterías, hombre. El Leoncio Prado es un colegio, no vamos a permitir un escándalo así. En realidad, algo anda mal en su cabeza, Gamboa. ¿Piensa de veras que voy a dejar que este parte llegue al ministerio?

Por desgracia, este es el trato que reciben aquellos militares que denuncian, a los que se les considera personas que han perdido el juicio. La reunión, claramente coercitiva, es una escena que se habrá repetido en innumerables ocasiones en las Fuerzas Armadas, el ministerio de Defensa y otros órganos, tal vez en decenas de miles de ocasiones. Es una escena que yo mismo he vivido en primera persona. Es así como trabaja el sistema para impedir que las disfunciones sean conocidas oficialmente por el sistema, aunque de forma oficiosa exista pleno conocimiento.

CONOCIMIENTO, COMPLICIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LA JUSTICIA

No cabe la menor duda, como hemos comprobado en el caso de corrupción anteriormente mencionado, que la justicia militar es plena conocedora de lo que acontece. Y mucho más. Es cómplice, cooperadora necesaria y casi delincuente.

En el primer caso narrado, el fraude de las facturas falsas del Ejército del Aire, se alegó para exonerar a entre 2.500 y 3.000 oficiales del Ejército del Aire, que ello podría afectar a la seguridad nacional; en el caso del teniente coronel que dilapidó 92.000 euros, se alegó que no existía una asignación

de crédito; en el caso del comandante que denuncia corrupción y termina imputado por los disparates económicos cometidos en Getafe o en el caso del teniente coronel que denunció corrupción por carta y terminó sancionado. ¿Qué se puede reprochar a quien denuncia corrupción? Nada, y menos un tribunal militar y menos aún el alto tribunal militar.

El caso del coronel condenado a año y medio por corrupción

En julio de 2016 supimos de esta condena, que repite de nuevo los mismos patrones que hemos encontrado en otros casos similares[27]. Para empezar, el delito es similar a otros. Un intendente que realiza actividades delictivas desde 2003 hasta 2009 en la Base Aérea de Alcantarilla sin ser detectado por los controles ordinarios. Comidas, cenas, vinos, patronas, cestas navideñas, cuadros, trajes y todo cuanto se le pasó por la cabeza. De nuevo El Corte Inglés es el que suministra gran cantidad de lo comprado, y de nuevo la justicia militar hace enormes malabarismos para exonerar a todos aquellos que rodean al delincuente y reducir al máximo la condena de este (otra vez año y medio de prisión y reintegro a su puesto de trabajo).

Entre los años 2003 y 2009, el teniente coronel estuvo gastando el dinero público en comidas, cenas, trajes, cuadros, perfumes, cestas navideñas… y nadie se dio cuenta. Hay facturas que oscilan entre los 1.200 a los 1.620 euros en función del restaurante elegido (las cenas de navidad suman 7.925 euros), pero otras sobrepasan los cinco mil euros, como una cena de la Patrona del Ejército del Aire en la que se invitaron a 101 personas y acudieron 17 comensales de más que tampoco pagaron (el gasto total ascendió a 6.490 euros, 55 euros por cada invitado). En otras ocasiones, se compraban lotes navideños en El Corte Inglés (5.972 euros).

Sin embargo, según la propia resolución del Tribunal Central Militar, todo aconteció sin que ninguno de los coroneles jefes que mandaron sobre el condenado ni el resto de militares tuviera conocimiento. De nuevo un intento de reducir y aislar el escándalo al mínimo posible de militares. Resulta, pues, poco creíble que todas esas cantidades fueran descontadas de la contabilidad con conceptos como reuniones, conferencias, cursos, trabajos a otras empresas y otros gastos sociales sin que el coronel al mando de la unidad tuviera constancia. Sobre todo, porque ello habría supuesto

inventar reuniones, conferencias, cursos o trabajos a empresas, dado que estas no se pueden producir sin que exista un mensaje oficial (firmado por el coronel jefe), una información al jefe de la unidad o similar. No solo eso, sino que no existen tantas reuniones, cursos, conferencias o similares como para que un jefe de unidad no pudiera percatarse de la invención de uno de estos eventos. Mucho menos que los mismos se hubieran estado inventando durante años. Lo cierto es que bastaría un vistazo de la contabilidad para que dicho jefe viera un curso, una conferencia o una reunión que no se habría impartido y preguntara por ello, entre otras cosas, porque los altos mandos militares cuidan con extremado celo participar de estos eventos. Por ejemplo, inaugurando o clausurando cursos, siendo la autoridad máxima de una conferencia o teniendo una entrevista de cortesía con una empresa privada o pública ajena al mundo militar que asista a dicho evento. Por desgracia, al final, cuando casos de esta naturaleza salen a la luz pública o terminan en los juzgados, todos los involucrados parecen revestidos de un manto de «inocencia» muy cuestionable.

El Tribunal Central Militar pretende que creamos que este delincuente estuvo cometiendo sus fechorías de forma individual sin que nadie, absolutamente nadie, se percatase de ello ni le apoyase ni se aprovechase. Y como vemos, junto al caso de Getafe, es la segunda ocasión en la que se pretende hacer algo similar a pesar de la magnitud de la corruptela. Todo fue producto, afirma creer el tribunal castrense, de una ineptitud masiva y sincronizada de los altos mandos, compañeros y subordinados del delincuente y de todos aquellos que participaban en órganos de control o se encontraban destinados en esa unidad. Y, por si fuera poco, todo ello se sostuvo durante seis años… El Tribunal Supremo piensa exactamente igual, pues en marzo de 2017 confirmó dicha sentencia[28].

La resolución es mucho más que cuestionable, como corresponde a ambos tribunales militares, no solo por el ejercicio de malabarismo para intentar que el único inculpado sea el teniente coronel de la SAE (Sección de Asuntos Económicos), sino por la pena impuesta. Aunque el tipo delictivo prevé penas de entre seis y diez años para el delincuente, por una de esas casualidades de la vida la sentencia final es de solo un año y medio de cárcel. La excusa alegada en este caso no puede ser más ridícula: el procedimiento militar se alargó en exceso.

La realidad es muy distinta, pues es una constante que los tribunales militares eviten condenar a los altos mandos militares a más de tres años de prisión, dado que esto les haría perder la condición militar y les impediría seguir siendo militares. La consecuencia de esta conducta jurídica significa un gran perjuicio para la sociedad y un enorme beneficio para el delincuente, ya que el teniente coronel cumplirá unos meses en la cárcel y se reincorporará de nuevo, lo que le permitirá seguir con sus trapacerías.

Seis años de felonías y ningún órgano se enteró de absolutamente nada. Es más, el mejor testigo encontrado en el caso no fue uno de los muchos militares que fueron testigos de lo que sucedía (lógico porque, al parecer, ninguno se percató de nada), sino la exmujer del oficial. Muy probablemente habrá que agradecer tener conocimiento de lo sucedido al divorcio entre ambos, aunque resulta poco halagüeño saber que el funcionamiento de la justicia militar y sus órganos de control dependen de vicisitudes de estas características.

Si en la cabecera de la noticia se habla de coronel y en el cuerpo de la noticia de teniente coronel es porque el ahora coronel (y delincuente certificado) fue ascendido durante el proceso. Como en el caso de los acosadores sexuales, fascistoides, ladrones y malversadores, nada ni nadie parece capaz de impedir que un alto mando ascienda o pierda su puesto de trabajo.

INEFICACIA DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL

Otra característica evidente, a estas alturas, de los casos de corrupción es la ineficacia de los órganos de control. Cada vez que estalla un caso de corrupción, ello se debe a un elemento ajeno al mundo militar. Como hemos visto en los casos anteriores estos pueden variar desde un divorcio hasta un error en una de las facturas. Otro caso muy recurrente es cuando una empresa denuncia una situación irregular al verse afectada directamente por las adjudicaciones (algo que, como vimos, sucedió en el caso del Hospital Gómez Ulla).

Uno de los problemas a los que se enfrenta el casi perfecto sistema corrupto imperante en las Fuerzas Armadas es cuando el chivatazo no

proviene del mundo militar y no puede, por tanto, ser acosado, cercenado y amenazado como de costumbre.

La cuestión del agente externo que denuncia o informa de la existencia de un hecho delictivo es fundamental para corroborar la ineficacia de los órganos de control. No existe publicado ni conocido un solo caso de corrupción en el ámbito militar que haya sido descubierto por el órgano de control correspondiente. Ni uno solo.

En el caso bautizado por la Guardia Civil como KPanda fue el empresario grancanario Miguel Ángel Ramírez el que realizó la denuncia[29] cuando los tenientes coroneles le solicitaron 20.000 euros. Es decir, si este empresario no se hubiera negado a pagar dicha cantidad la noticia jamás se habría conocido. Algo más sorprendente, que parece no le llamó la atención a casi nadie, se trata del medio en el que el empresario realizó la denuncia. No fue a la comisaría de Policía, al cuartel de la Guardia Civil o al juzgado, ya fuera civil o militar, sino que lo puso en conocimiento del CNI. Como si tuvieran una sucursal abierta en cada localidad. La historia es fea y huele mal hasta en este punto. De momento, la empresa de Miguel Ángel Ramírez, Seguridad Integral Canaria, también está imputada, lo que ya nos da alguna pista. Que tenga cuidado porque, en el caso del Hospital Gómez Ulla, el empresario denunciante terminó condenado.

El caso de Miguel Ángel Ramírez es, cuanto menos, *curioso*. En junio de 2015, el empresario y propietario de la Unión Deportiva Las Palmas, era noticia por la anulación del indulto concedido por Mariano Rajoy después de haber sido condenado a tres años por edificar ilegalmente en una zona en la que además taló ilegalmente una gran cantidad de árboles. En esa misma información se advertía de la existencia de otro procedimiento jurídico por un supuesto fraude de 9 millones de euros[30]. *El Plural* aumentaba la cuantía defraudada hasta los 21 millones de euros, dado que no solo había que contabilizar 9 millones a Hacienda, sino también otros 12 a la Seguridad Social[31]. La información avanzaba también que Cospedal le había concedido la seguridad de instalaciones del Ejército de Tierra por 32 millones de euros y el Metro de Madrid por 71 millones. Uno de los principales problemas del asunto radica en que este empresario, también propietario de Ralons, estaba asociado a presuntas donaciones de unos 150.000 euros entre 2010 y 2011 al Partido Popular y es considerado como persona muy cercana al exministro popular José Manuel Soria. Todo esto,

claro está, es anterior al indulto por delito medioambiental y la concesión de contratos por casi 100 millones de euros. Pero hay mucho más, ya que acumula miles de denuncias de sus trabajadores y hasta dos convenios colectivos han sido tumbados por la Audiencia Nacional[32].

Bien, pues vamos al meollo de la cuestión, porque uno de los grandes problemas fue que, entre macrocontrato y macrocontrato, Defensa realizó más de cien contratos menores[33], algunos con un importe de 17.999,99 euros. Si tenemos en cuenta que los contratos menores son aquellos inferiores a 18.000 euros y que no llegar a esta cifra es lo que permite contratar sin publicidad *(a dedo),* la cosa suena a que se ha fraccionado un enorme contrato en múltiples contratos menores (huele mal, no cabe duda). Si nos atenemos a todo lo anterior (las condenas y los procedimientos judiciales), uno se preguntará por qué el ministerio de Defensa (y otros entes e instituciones) ha puesto tanto empeño en dar contratos millonarios a este empresario y por qué Mariano Rajoy firmó un indulto que después ha sido anulado. Estas preguntas podrían quedar resueltas por la amistad del empresario con el exministro Soria o tal vez por las supuestas donaciones al Partido Popular, pero lo más increíble de todo este asunto es que este es el empresario que, como hemos visto, destapó el caso KPanda informando a los servicios secretos, algo absolutamente inusual, y también es el mismo que apadrinó al «pequeño Nicolás». Resulta que el «pequeño Nicolás», según *El Mundo,* se mudó en el año 2016 a Las Palmas y que, gracias al vínculo con el empresario, ha abierto diversos negocios: «una productora de televisión en Gran Canaria, un restaurante en Las Palmas y un empresa llamada G8 Canarias»[34]. No parece muy normal que alguien, como es el caso del «pequeño Nicolás», que se supone que ha hecho tanto daño al gobierno y al Partido Popular –al menos eso sostienen estas partes–, viva una vida de lujo tan cerca de un empresario tan próximo al exministro Soria y que, casualmente, este empresario reciba tal cantidad de contratos del ministerio de Defensa y otras entidades. Muchos de ellos de muy dudosa legalidad.

KPanda: Trece empresas imputadas por cohecho y dos tenientes coroneles detenidos

En septiembre de 2015 fueron imputadas por cohecho trece empresas contratistas de Defensa y dos tenientes coroneles interventores por fraude[35]. La lista de imputados se extendió a un teniente y dos empresarios más en enero de 2016[36]. Los tenientes coroneles involucrados estaban destinados en la Dirección de Asuntos Económicos de Defensa y en el Cuartel General del Ejército; esta última unidad era la que supervisaba todas las denuncias que realicé. Curioso.

De nuevo los altos mandos militares se aprovecharon de la contratación a empresas privadas de seguridad, pólizas de seguro, alimentación o limpieza. Uno de los implicados admitió haber recibido 20.000 euros de esta empresa, que utilizó para comprar un coche Audi A5. El otro teniente coronel implicado tenía un hijo trabajando en esta empresa, una forma muy común de reforzar los vínculos. Dos empresarios de Proman y uno de UCALSA terminaron imputados por este escándalo, y un total de trece empresas también lo fueron: UCALSA, Seguridad Integral Canaria, Galilea Soluciones S.L., Ariete, Proman, Willis Ibérica, Beyond Soluciones y Servicios S.L., TRC Informática, Grupo Olmata, Cleanet, RMC JIT S.L., Tecnove S.L. y Clece.

Dos de las empresas involucradas, UCALSA (Unión Castellana de Alimentación) y Tecnove, son las mismas que se encontraron envueltas en casos de corrupción con el suministro de comida caducada a soldados y el empleo de trabajadores ilegales en las bases españolas en suelo extranjero. Resulta más que revelador que empresas que han protagonizado varios escándalos a lo largo del siglo XXI sigan trabajando con el ministerio de Defensa y se encuentren envueltos en la actualidad en un nuevo escándalo. No cabe duda de que ello no sería posible sin la cercanía de ambas, especialmente de UCALSA, al exministro José Bono.

Otras dos empresas involucradas en este escándalo de corrupción, Proman y Cleanet, también cometían graves irregularidades con sus trabajadores. En el caso por ejemplo de Proman, empresa encargada de la gestión del Museo del Ejército en Toledo, condenada en varias ocasiones en los juzgados, que terminó con dos directivos en el sumario por corrupción antes mencionado y sin pagar a los trabajadores[37]. Se puede no pagar a los trabajadores, pero es básico regalar relojes, entradas y dinero a los oficiales. No era la única empresa contratada por el ministerio de Defensa que procedía de forma esclavista con sus trabajadores, había más. Ello llevó a Mar

Rominguera (PSOE) a preguntar al Gobierno por el futuro de las limpiadoras de Defensa en la delegación de Zamora[38]. Lo que existía en este y en otros conflictos era la permisividad del ministerio de Defensa para condiciones laborales indignas y una considerable reducción de los servicios. Lo mismo ocurrió en Murcia, Andalucía o Extremadura con el contrato con la empresa de limpieza Cleanet, la cual dejó de pagar a sus trabajadores[39]. Tanto en este caso como en el del Museo del Ejército de Toledo, a lo que se limitó el ministerio de Defensa fue a la cancelación del contrato[40]. Algo todavía peor, de lo que puedo dar fe por tener conocimiento directo, es que el propio ministerio de Defensa saboteaba las huelgas de las trabajadoras obligando a los soldados a realizar estas tareas, algo de lo que las limpiadoras terminaron quejándose[41], lo que también significaba apoyar a la empresa para que esta pudiera mantener su contrato lo máximo posible. El caso terminó en los juzgados tras las denuncias de los sindicatos[42].

¿Se imagina alguien que un comisario de policía o un mando de cualquier ministerio pueda entrar en la comisaría o el ministerio y ordenar a todos coger fregonas, escobas y bayetas para ponerse a limpiar? Es imposible de imaginar, no pasaría gracias a la existencia de sindicatos. Seguramente, la orden no se cumpliría, y tanto si se cumpliese como si no, al día siguiente el asunto terminaría en los medios de comunicación y el descerebrado de turno expulsado, expedientado o cesado. Sin embargo, en el mundo militar se ordenó, se cumplió y no pasó absolutamente nada. Si no llega a ser porque ello afectaba a trabajadores civiles, ni siquiera había sido noticia. La mayoría de los medios ni tan siquiera recalcaron lo irregular de ordenar a soldados cumplir las tareas de los trabajadores de limpieza, sino el hecho en sí mismo de que ello perjudicaba los intereses de los trabajadores, ponía en riesgo su puesto laboral o cercenaba su derecho a la huelga.

No solo obligaron a los soldados a limpiar, también a cocinar. Así, se inició un proyecto piloto en Burgos que consistía en la «internalización» de este servicio[43]. De primeras se despidió a veintidós trabajadores y, salvo esta cuestión, no pareció que a nadie le pareciera inapropiado o irregular. Hasta para la sociedad el soldado es un elemento carente de valor alguno, circunstancia que estamos obligados a cambiar. Lo que se denominó «internalización del servicio» no era y no es otra cosa que volver a maltratar profesionalmente a los soldados, rebajar su estatus y su autoestima,

convertirlos de nuevo en los cocineros y los limpiadores del cuartel. No es que no sea un trabajo honrado, ni mucho menos; yo he sido durante años reponedor de alimentos o conserje, con lo que me he cansado a fregar escaleras, sino que es un trabajo que no deberían acometer los soldados, pues el gasto en su formación ha sido enorme. Ello por no hablar de la consecuencia de tal medida: el despido de unos 300 a 400 trabajadores. No me cabe la menor duda de que se trata de una medida que no habría podido implementarse con la existencia de sindicatos en las Fuerzas Armadas, pues ellos hubieran impedido tal atropello profesional.

Por otro lado, esta internalización de los servicios puede conllevar la reapertura de una de las mayores fuentes de corrupción de la historia de las Fuerzas Armadas: la cocina. Si ya no es la empresa contratada la que realiza las compras, sino los propios acuartelamientos, habrá que dotar presupuestariamente a los mismos, y no es muy difícil saber lo que sucederá.

Por último, es importante destacar otro elemento que suele repetirse en las prácticas corruptas y que cuando se da de forma aislada, sin otros elementos de corrupción, es mucho más complejo de detectar y perseguir, pues no supone el incremento patrimonial de los corruptos. La cuestión es que un hijo de un teniente coronel estaba trabajando en UCALSA y el hijo de otro de ellos, en Proman. No solo eso, sino que dado que UCALSA, por ejemplo, es una empresa que consiguió una contrata a nivel nacional, cabe preguntarse cuántos hijos de militares, políticos y otro tipo de personas influyentes pudieran estar trabajando en esta o en otras empresas. Este tipo de corrupción, mucho más frecuente de lo podríamos imaginar, es mucho más compleja de perseguir. Por otro lado, así se entiende que pusieran en los cuarteles a todos los solados a trabajar en la limpieza para boicotear el derecho a la huelga de los trabajadores de esta empresa. Y lo que hubiera hecho falta.

Por tanto, se pueden extraer varias conclusiones al respecto. La primera es que el ministerio de Defensa no tiene filtro alguno para aquellas empresas que se hayan visto envueltas en casos de corrupción y la segunda, y no menos importante, que era relativamente frecuente que el ministerio de Defensa contratase a empresas envueltas en casos de corrupción y que implementasen malas prácticas con sus trabajadores.

El caso del brigada de Mercamadrid

Un brigada del Cuartel General del Ejército, José Ignacio de C., encargado de las compras, consiguió estafar 1,1 millones de euros[44]. El caso es relevante por dos cuestiones. La primera es porque cumple a la perfección con el patrón de todas las estafas militares y lo segundo porque fue juzgado por un tribunal ordinario, lo que nos permite comprobar las diferencias de los tribunales ordinarios y militares.

El brigada se dedicó a solicitar suministro de alimentos a las empresas para luego revenderlo en su propio beneficio. Se supone que no hay nadie más detrás del asunto, aunque yo no fiaría mi vida en ello. En el año 2003 contactó con las empresas que servían al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey para negociar el suministro de 1.500 comidas diarias. Durante casi dos años, hasta 2005, la comida se abonó desde el ministerio, pero desde ese momento el brigada solicitó que la comida se llevara a unas cámaras frigoríficas de Mercamadrid y, desde ahí, se dedicó a venderlas por su cuenta. Lo que sorprende del caso es que se usaran uniformes, sellos y medios militares sin que nadie se percatara de ello. Finalmente, las empresas denunciaron mientras, como es habitual en estos casos, los órganos de control no se percataron de absolutamente nada.

La justicia ordinaria, y esto es muy importante, condenó en primera instancia a algo más de 5 años de prisión al suboficial y a cuatro años en sentencia del Tribunal Supremo. El mismo Tribunal Supremo, pero en su Sala de lo Penal, terminaba por imponer una condena que supone casi el triple que otras que ha emitido la sala castrense en casos similares. Incluso casos mucho más cuantiosos como las facturas falsas del Ejército del Aire (10,5 millones de euros) terminaron en multas, prescripciones y exoneraciones.

LO MÁXIMO: EL ROBO

El delirante robo de un cajero automático… y otro de armas

Dos de los episodios más bochornosos que se recuerdan en las FAS tuvieron lugar en Badajoz, ya que en poco tiempo se produjeron dos robos. Para ser exactos, un robo y un intento frustrado. En Bótoa, donde se localiza la Base General Menacho y se encuentra la BRIMZ XI (Brigada Mecanizada Extremadura XI), fue el lugar en el que se produjeron dos episodios bastante peliculeros.

En el año 2008, entre dos o tres militares intentaron robar el cajero automático que se encontraba dentro de la base[45]. Sin ningún miramiento, arrancaron de la pared de la sucursal el cajero y lo intentaron subir a un TOA (un vehículo de transporte militar). Cuando ya lo tenían en la rampa, apareció la seguridad del propio banco, alertado por sus propios sistemas antirrobo, y tuvieron que huir. Se ocultaron entre los barracones y los dormitorios escapando todos ellos sin ser identificados.

No hay que olvidar que se trataba de una de las unidades de élite más importantes de toda España. Mi *teoría* es que estaban viendo la película *Ocean's eleven*, de George Clooney, Brad Pitt y Matt Damon, y se les fue de las manos. Aunque todo sea dicho, parece que les faltó bastante planificación.

En marzo de 2011, los que perpetraron la siguiente acción habían hecho mucho más que ver películas de cine. Entraron en la base de madrugada, saltaron las alambradas y consiguieron robar con éxito veinte fusiles y una decena de armas cortas. Nuevamente, el hecho se produjo de madrugada[46].

Todos los que hemos sido militares y somos conocedores de las medidas de seguridad de las armerías sabemos que el golpe tuvo que contar necesariamente con el apoyo y la complicidad de varios militares. Quizá se podría haber conseguido el golpe con la rapidez que se hizo solo con un militar y solo con información, pero me parece bastante dudoso. Un golpe de esta naturaleza, entrar en una base militar, y dentro de la misma hacerlo en una armería, con la desactivación de alarmas correspondiente y la apertura de armeros, cerrados bajo llave, no puede darse con la rapidez y el éxito con el que se dieron sin la participación de varios militares y de información muy valiosa. El hecho fue atribuido a la delincuencia organizada[47].

Alguien puede creer que semejante robo es por completo anecdótico, nada más lejos de la realidad: en julio de 2014 desaparecieron 10 pistolas en el

arsenal de la Armada en Las Palmas[48] y en junio de 2015 cinco personas fueron detenidas por una presunta red de tráfico de armas que ideó un coronel de la Guardia Civil y en la que estaban involucrados un brigada y dos militares más[49]. Para aquellos que han sido militares, no parece muy complejo robar el armamento militar, lo que demuestra hasta qué punto existen carencias de seguridad en las BAEs.

Condenado un oficial por robar 28.550 euros

Entre 2003 y 2006 el teniente coronel Luis Angulo Delgado estuvo falsificando las cifras de ventas de material farmacéutico sin que nadie se percatase de ello. En total, se hizo con un botín de 28.550 euros[50]. Nuevamente, el fraude no fue descubierto por los órganos de control, sino por dos cabos, y nuevamente la condena, un año y medio de cárcel, permitió al teniente coronel reintegrarse en su puesto de trabajo con total normalidad.

La historia es rocambolesca al máximo y muy reveladora de los que sucede en las FAS. Estos dos cabos, dos héroes, descubrieron que este teniente coronel estaba falsificando las cifras de venta y obteniendo un enorme beneficio de ello. Su siguiente paso, como nos sucedió a muchos, fue informar a los superiores de este teniente coronel. Es decir, militares de graduación coronel o general. Enorme error, error de principiante. ¿Qué hacen estos altos mandos al conocer el fraude? Nada. Lo último que quiere un alto mando es tener un problema, por lo que no le importa tener subordinados que estén robando, malversando o cometiendo fraudes; lo que le importa de verdad es su carrera militar y, por tanto, que dicho caso no salga a la luz es su máxima prioridad. A ello se suma, claro está, que los denunciantes eran cabos y, por tanto, militares de tropa de baja graduación. Soldadesca. Para un alto mando, dar más credibilidad a un militar de tropa antes que a un alto oficial es impensable y ello hizo que, seguramente, llamasen al teniente coronel para preguntarle y una vez negada la mayor, cerrasen el tema. Eso es lo que sucedió en mi caso.

Los cabos no desistieron e instalaron cámaras ocultas en la farmacia de la base en la que captaron al teniente coronel apoderándose de dinero en la

caja registradora y la caja fuerte de la farmacia. En ese momento, ya no tuvieron otra opción que juzgarle.

La justicia militar condenó al oficial a un año y medio de cárcel, lo mismo que a un soldado por robar un uniforme.

Condenado a un año y medio de cárcel un soldado por robar un uniforme

Vayamos con la condena, mencionada en varias ocasiones, a un año y medio de cárcel a un soldado por robar un uniforme y eso que quedó demostrado que existía intención de devolver el uniforme. La historia es la siguiente: el soldado forzó una taquilla para coger un uniforme, pues había perdido el suyo y tenía que pasar una revista (inspección para comprobar el material). No forzó esta taquilla en la oscuridad, sino que lo hizo delante de más personas, lo que deja bastante en evidencia que la intención del soldado era devolverlo. Es decir, una acción que, sin ser digna de alabanza, no constituye una sustracción realizada con alevosía y nocturnidad o con la intención que suele encontrarse detrás de los robos y las sustracciones, sino que se enmarca en una acción que, aun siendo errónea, tiene como único fin no recibir una sanción o reprensión por la pérdida de un uniforme y que en ningún momento pretende apropiarse del mencionado uniforme[51]. Bien, pues esta acción para la justicia militar supone un año y medio de cárcel mientras que, como hemos comentado antes, el oficial que roba 28.550 euros sufre la misma condena o el teniente coronel que se gasta de forma indebida 92.000 euros en obras no autorizadas para su vivienda oficial[52] termina siendo exonerado por no ser considerada su acción delictiva, sino una acción disciplinaria. Obviamente, en uno de los casos el implicado es un soldado y en los otros dos se trata de un teniente coronel. Destacar que el soldado sí fue expulsado.

[1] Roberto Ballesteros, «Clubes de alterne, Omegas, yates… así vivían los militares de la trama del Gómez Ulla», *El Confidencial*, 28 de diciembre de 2015 [http://www.elconfidencial.com/espana/2015-12-28/clubes-de-alterne-relojes-omega-yates-asi-vivian-los-militares-que-cobraban-mordidas_1126381/].

[2] Roberto Ballesteros, «Prostíbulos, relojes, jamones… Condenados los militares de la trama del Gómez Ulla», *El Confidencial*, 5 de marzo de 2017 [http://www.elconfidencial.com/espana/2017-03-05/prostibulos-relojes-jamones-condenados-los-mandos-de-la-trama-del-gomez-ulla_1342368/].

[3] Marisa Recuero, «La audiencia condena a seis años de prisión a Blesa y a cuatro años y medio a Rato por las tarjetas black», *El Mundo*, 23 de febrero de 2017 [http://www.elmundo.es/economia/2017/02/23/58aede64e2704e0f318b4573.html].

[4] Miguel González, «Condenados cuatro militares y un empresario por el pago de mordidas», *El País*, 19 de abril de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/04/19/actualidad/1492605675_720060.html].

[5] *Ibid.*

[6] *Ibid.*

[7] Miguel González, «Defensa denuncia a los gestores del hospital militar central ante la Fiscalía», *El País*, 27 de septiembre de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/09/27/actualidad/1411842846_618451.html].

[8] Pablo López, «"De ser posible, un jamón": las extrañas peticiones de Defensa al rey de los autobuses», *El Confidencial*, 11 de diciembre de 2016 [http://www.elconfidencial.com/espana/galicia/2016-12-11/de-ser-posible-un-jamon-las-extravagantes-peticiones-de-los-militares-al-rey-de-los-autobuses_1301880/].

[9] Redacción, «Defensa investiga una factura de 3.000 euros en vino para el Patronato de Huérfanos», *El Confidencial Digital*, 7 de febrero de 2017 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Defensa-investiga-Patronato-Huerfanos-Armada_0_2867113267.html].

[10] Marta Bolonio, «La boda del madridista Nacho Fernández, investigada por una juez del "caso Cóndor"», Vanitatis de *El Confidencial*, 26 de marzo de 2015 [http://www.vanitatis.elconfidencial.com/noticias/2015-03-26/la-boda-del-madridista-nacho-fernandez-investigada-por-una-juez-del-caso-condor_735122/].

[11] Redacción, «El Ejército abre una investigación interna para saber si hubo adjudicaciones ilegales a Monbus», *La Voz de Galicia*, 27 de marzo de 2015 [http://www.lavozdegalicia.es/noticia/galicia/2015/03/27/ejercito-abre-investigacion-interna-saber-hubo-adjudicaciones-ilegales-monbus/0003_201503G27P13992.htm].

[12] Redacción, «Chapuzas en el Gómez Ulla», *Interviú*, 6 de junio de 2016 [http://www.interviu.es/reportajes/articulos/chapuzas-en-el-hospital-gomez-ulla].

[13] Roberto Ballesteros, «Defensa adjudicó a dedo 7,5 millones para la nueva planta "antiébola" del Gómez Ulla», *El Confidencial*, 29 de agosto de 2016 [http://www.elconfidencial.com/espana/2016-08-29/defensa-adjudico-a-dedo-7-5-millones-para-hacer-una-planta-antiebola-que-no-funciona_1251260/].

[14] Luis Gonzalo Segura, «Pedro Morenés, "El Carnicero", también hizo negocio con el Ébola», blog «Un paso al frente» en *Público*, 5 de septiembre de 2016 [http://blogs.publico.es/un-paso-al-frente/2016/09/04/5598/].

[15] Agencia Efe, «Condenado a un año de cárcel un teniente por vender en la red ordenadores militares», *El Mundo*, 24 de agosto de 2014 [http://www.elmundo.es/madrid/2014/08/24/53f9e06be2704ec3128b4576.html].

[16] *Ibid.*

[17] José Antonio Hernández, «Un militar puso en riesgo la fragata "Victoria" tras robar 6.000 kilos de cobre», *El País*, 26 de junio de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/06/25/actualidad/1466859576_080014.html].

[18] Redacción, «Año y medio de cárcel para un soldado que robó el uniforme a un compañero de Castrillo», *Diario de Burgos*, 3 de enero de 2014

[http://www.diariodeburgos.es/noticia/Z536B9AEC-0CE7-CBB1-CEC2F697888D5157/20140103/año/medio/carcel/soldado/robo/uniforme/compañero/castrillo].

[19] Pablo Morgade Fernández, «Todo pode ser negocio privado con axudas», Ferrol en loita, 22 de octubre de 2012 [http://ferrolenloita.blogspot.com.es/2012/10/todo-pode-ser-negocio-privado-con-axudas.html].

[20] Sentencia del 9 de diciembre 1994 de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo, con ponente Fernando Cotta Márquez de Prado, que confirmaba la condena de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca a un sargento y administrador de los fondos del PAHUET por «malversación de caudales públicos», por apropiarse de 1.118.261 pesetas [http://supremo.vlex.es/vid/-53680494].

[21] Sentencia del 9 de diciembre 1994 de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo, con ponente Fernando Cotta Márquez de Prado, fundamentos de derecho, apartado segundo: «En otro orden de cosas tampoco es posible dudar del carácter de públicos de los caudales malversados por el recurrente, puesto que, a más de que los mismos se integran por cuotas detraídas, en virtud de disposiciones legales, de las nóminas de los militares del Ejército de Tierra a cuyo servicio se constituyó el Patronato y por aportaciones de fondos del Presupuesto General del Estado, cuya conceptuación de públicos es innegable por cederse para atenciones de índole social relativas a necesidades de los huérfanos del Cuerpo, no debe olvidarse, ni el origen de creación de tal Patronato por Real Decreto 2879/81, de 27 de noviembre y Orden ministerial de 25 de noviembre de 1982, que lo desarrolla, ni su adscripción al Ministerio de Defensa con dependencia funcional y técnica de la Secretaria General para Asuntos de Personal y Acción Social de la Subsecretaria de Política de Defensa, lo que confiere a los fondos que utiliza para sus fines la cualidad de públicos que el recurrente incomprensiblemente les niega, lo que obliga a desestimar del mismo modo este segundo motivo del recurso, que carece de toda clase de consistencia suasoria», *sic* [http://supremo.vlex.es/vid/-53680494].

[22] Carlos del Castillo, «La opaca relación del Patronato de Huérfanos del Ejército con el banco de las mafias», *Público*, 20 de septiembre de 2017 [http://www.publico.es/actualidad/opaca-relacion-patronato-huerfanos-ejercito-banco-mafias.html].

[23] A. Vellón y F. Varela, «Defensa investiga la venta ilegal de material militar en sus dependencias de Ferrol», *La Voz de Galicia*, 21 de junio de 2013 [http://www.lavozdegalicia.es/noticia/galicia/2013/06/21/defensa-investiga-venta-ilegal-material-militar-dependencias-ferrol/0003_201306G21P15992.htm].

[24] Redacción, «Rebajan la pena impuesta al jefe militar de la Bripac que denunció un supuesto fraude en la base», *La Opinión de Murcia*, 3 de noviembre de 2010, Agencia Efe [http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2010/11/03/rebajan-pena-jefe-militar-bripac-denuncio-supuesto-fraude-base/280704.html].

[25] Julio M. Lázaro, «Absuelto un jefe militar que gastó 92.000 euros en "adecentar" su residencia oficial», *El País*, 1 de mayo de 2012 [http://politica.elpais.com/politica/2012/05/01/actualidad/1335899773_738662.html].

[26] Mario Vargas Llosa, *La ciudad y los perros*, Madrid, Punto de Lectura, 2006, pp. 355-356.

[27] Roberto Ballesteros, «Prisión para el generoso coronel que pagaba trajes y comidas con dinero público», *El Confidencial*, 27 de agosto de 2016 [http://www.elconfidencial.com/espana/2016-08-27/prision-coronel-trajes-comidas-dinero-publico-ejercito-del-aire-defensa_1249993/].

[28] Europa Press, «TS confirma un año y medio de cárcel a un teniente coronel por pagar comida y objetos a cargo del Ejército», *20 Minutos*, 24 de marzo de 2017 [http://www.europapress.es/murcia/noticia-ts-confirma-ano-medio-carcel-teniente-coronel-pagar-comida-objetos-cargo-ejercito-20170324145120.html].

[29] Canarias Ahora, «Una denuncia del presidente de Seguridad Integral Canaria destapa una red corrupta en el ministerio de Defensa», *eldiario.es*, 14 de septiembre de 2015

[http://www.eldiario.es/canariasahora/tribunales/Seguridad-Integral-Canaria-Ministerio-Defensa_0_430807656.html].

[30] Javier Castro-Villacañas, «Miguel Ángel Ramírez, sin indulto y acusado de un fraude de nueve millones», *El Mundo*, 28 de junio de 2015 [http://www.elmundo.es/cronica/2015/06/28/558e657be2704e941e8b4575.html].

[31] L. Rodríguez, «Cospedal otorga la seguridad del Museo del Ejército a un condenado indultado por el Gobierno», *El Plural*, 17 de mayo de 2017 [https://www.elplural.com/autonomias/2017/05/17/cospedal-otorga-la-seguridad-del-museo-del-ejercito-un-condenado-indultado-por].

[32] Doinel Castro, «Miguel Ángel Ramírez, presidente de Las Palmas, ofrece en sus Convenios salarios para los Vigilantes de Seguridad con arma con un 40,45% menos que lo estipulado mediante el Convenio Colectivo Nacional perdiendo contratos en Castilla La Mancha, Andalucía o Madrid (y II)», *Extraconfidencial*, 12 de septiembre de 2017 [https://extraconfidencial.com/noticias/miguel-angel-ramirez-presidente-de-las-palmas-ofrece-en-sus-convenios-salarios-para-los-vigilantes-de-seguridad-con-arma-con-un-4045-menos-que-lo-estipulado-mediante-el-convenio-colectivo-nacional/].

[33] Begoña P. Ramírez, «Defensa adjudica a dedo 100 contratos al líder de la seguridad “low cost” para que vigile sus instalaciones durante tres meses», *Infolibre*, 25 de mayo de 2017 [https://www.infolibre.es/noticias/economia/2017/05/29/defensa_adjudica_dedo_100_contratos_seguridad_integral_canaria_para_que_vigile_sus_instalaciones_65566_1011.html].

[34] Javier Negre, «La nueva y millonaria vida del “pequeño Nicolás” en Canarias», *El Mundo*, 9 de julio de 2017 [http://www.elmundo.es/loc/2016/07/09/577fe6ffe5fdeab8428b4582.html].

[35] Miguel González, «Imputadas por cohecho 13 empresas contratistas de Defensa», *El País*, 13 de septiembre de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/09/13/actualidad/1442166846_718151.html].

[36] Agencia Efe, «Tres militares, imputados por amañar contratos del Ministerio de Defensa», *La Voz de Galicia*, 30 de enero de 2016 [http://www.lavozdegalicia.es/noticia/espana/2016/01/30/tres-militares-imputados-amanar-contratos-ministerio-defensa/00031454183488121822474.htm].

[37] Luis Díez, «Morenés liquida el contrato del Museo del Ejército y se olvida de los trabajadores», *Cuarto Poder*, 1 de septiembre de 2016 [https://www.cuartopoder.es/laespumadeldia/2016/09/01/morenes-liquida-la-contrata-del-museo-del-ejercito-y-se-olvida-de-los-trabajadores/20003].

[38] Redacción, «Rominguera pregunta al Gobierno por el futuro de las limpiadoras de Defensa», *Noticias CYL*, 16 de agosto de 2016 [https://www.noticiascyl.com/zamora/2016/08/16/rominguera-pregunta-al-gobierno-por-el-futuro-de-las-limpiadoras-de-defensa/].

[39] Lorena Bustabad, «Sonora protesta de las limpiadoras que exigen sus sueldos a Defensa», *El País*, 10 de diciembre de 2014 [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/12/10/galicia/1418245656_160931.html].

[40] Begoña P. Ramírez, «Defensa rescinde el contrato con la empresa de limpieza que lleva cuatro meses sin pagar a sus trabajadores», *Infolibre*, 14 de enero de 2015 [https://www.infolibre.es/noticias/economia/2015/01/14/defensa_rescinde_contrato_con_empresa_limpieza_que_lleva_cuatro_meses_sin_pagar_sus_trabajadores_26659_1011.html].

[41] Redacción, «Denuncian que Defensa hace la labor de las limpiadoras en huelga», *Diario de Cádiz*, 28 de octubre de 2014 [http://www.diariodecadiz.es/provincia/Denuncian-Defensa-labor-limpiadoras-huelga_0_857014794.html].

[42] Carlos Cherbuy, «Denunciarán a Defensa ante la Inspección de Trabajo por sustituir a las limpiadoras en huelga», *Lavozdigital.es*, 27 de octubre de 2014 [http://www.lavozdigital.es/san-fernando/201410/27/limpiadoras-fernando-20141027163427-pr.html].

[43] J. M., «La contrata culpa a Defensa de los despidos en el servicio de comedor», *Diario de Burgos*, 24 de noviembre de 2015 [http://www.diariodeburgos.es/noticia/Z2085171D-C3C7-1712-D4878FA9BD16B589/20151124/contrata/culpa/defensa/despidos/servicio/comedor].

[44] María Peral, «Cuatro años de prisión a un brigada encargado de compras en el Cuartel General que estafó 1,1 millones», *El Español*, 30 de marzo de 2017 [http://www.elespanol.com/espana/tribunales/20170330/204729859_0.html].

[45] Redacción, «Intentan robar un cajero automático a bordo de un vehículo militar blindado», *Cadena Ser*, 2 de abril de 2008 [http://cadenaser.com/ser/2008/04/02/espana/1207093815_850215.html].

[46] Redacción, «Roban 20 fusiles y diez armas cortas dentro de una base militar de Badajoz», *Diario de León*, 1 de marzo de 2011 [http://www.diariodeleon.es/noticias/espana/roban-20-fusiles-diez-armas-cortas-dentro-base-militar-badajoz_588323.html].

[47] Jesús Duva, Natalia Junqueira y Joaquín Gil, «Defensa atribuye el robo de armas en la base militar a la delincuencia organizada», *El País*, 28 de febrero de 2011 [http://elpais.com/elpais/2011/02/28/actualidad/1298884622_850215.html].

[48] Agencias, «Desaparecen diez pistolas del arsenal de la Armada en Las Palmas», *El País*, 2 de julio de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/07/02/actualidad/1404309251_899010.html].

[49] Miguel Ángel Zamora, «Tres detenidos más por la presunta red de tráfico de armas que ideó un coronel», *Diario de León*, 4 de junio de 205 [http://www.diariodeleon.es/noticias/leon/tres-detenidos-mas-presunta-red-trafico-armas-ideo-coronel_984192.html].

[50] Europa Press, «Condenado un oficial del Ejército por robar 28.000 euros para pagar deudas de juego», *20 Minutos*, 18 de enero de 2009 [http://www.20minutos.es/noticia/443951/0/ejercito/robo/juego/].

[51] I. E., «Año y medio de cárcel para un soldado que robó el uniforme a un compañero de Castrillo», *Diario de Burgos*, 3 de enero de 2014 [http://www.diariodeburgos.es/noticia/Z536B9AEC-0CE7-CBB1-CEC2F697888D5157/20140103/año/medio/carcel/soldado/robo/uniforme/compañero/castrillo].

[52] Julio M. Lázaro, «Absuelto un jefe militar que gastó 92.000 euros en “adecentar” su residencia oficial», *El País*, 1 de mayo de 2012 [http://politica.elpais.com/politica/2012/05/01/actualidad/1335899773_738662.html].

7. Acoso (I): El abuso y el acoso como una herramienta de trabajo

En las fuerzas armadas el abuso y el acoso son herramientas de trabajo que sustentan el sistema y ello es posible gracias al concepto de disciplina y subordinación a ultranza, una disciplina que convierte a los militares en sumisos, casi en siervos, y les arrebata cualquier posibilidad de tener unos mínimos derechos o libertades para el desempeño de sus cometidos. La sumisión lo es todo en este mundo y, lo que es peor, la propia justicia militar así lo asevera. Sin esta sumisión, sin este concepto caducado de la disciplina, sería mucho más difícil sostener las negligencias y corruptelas hasta ahora analizadas.

Casos vividos por los militares existen para escribir abundantes tomos, pero incluso los medios de comunicación se han hecho eco de algunos de ellos. Desde el teniente general Gómez de Salazar, en 2016, nada más y nada menos que jefe de la Fuerza Terrestre del Ejército de Tierra y con 44.000 militares a su cargo, comparando a las asociaciones militares con yihadistas[1] o afirmando que el deber militar se encuentra por encima de los derechos humanos[2] hasta el propio Tribunal Supremo, mediante la Sala V de lo Militar en 2015, considerando las vejaciones a una sargento como lenguaje castrense (el capitán José Francisco Cabrera a la sargento M. A. R.: «¡Deja de hacerte pajas! No, mejor, como eres mujer, deja de hacerte *dedillos*, y piensa»)[3]. No es un caso aislado, pues en enero de 2017 supimos que el Juzgado Togado Territorial n.º 11 de Madrid había exonerado a un teniente que llamó «puta» y «zorra» a una sargento delante de un cabo al que también increpó («hijo de puta, te voy a meter el flequillo por el culo»), ya que consideró que las expresiones «malsonantes y soeces» no eran delito[4]. Esta resolución es gravísima, máxime si se tiene en cuenta que se produjo con posterioridad a las resoluciones que condenaron a cinco meses de prisión a un cabo del Ejército por llamar «franquista» a su coronel y criticar su mala gestión[5], o a cuatro meses a un guardia civil que insultó a su jefe («Maricón, no tienes huevos, lo que me tengas que decir

me lo dices a la cara, no mandes a nadie»)[6]. Y es que el titular del Juzgado Territorial n.º 11, a diferencia de Patricia Moncada (en el n.º 12), sabe cómo labrarse un futuro profesional.

Un ejemplo claro sobre el acoso convertido en herramienta de presión lo podemos comprobar en un caso que se produjo después de una denuncia de acoso sexual de una cabo a un capitán en el año 2013[7]. Independientemente de si el acoso sexual o las insinuaciones se produjeron, lo realmente importante radica en lo que aconteció con posterioridad: le dificultaron la concesión de un permiso por operación del padre, le intentaron arrestar sin éxito en dos ocasiones (una de ellas el primer día que se incorporó de una baja médica), la denunciaron por no recibir burofaxes (lo que podría haber terminado en una condena de hasta cuatro meses) y nombraron al capitán denunciado como instructor de la baja médica de la denunciante. Finalmente, la justicia militar falló exonerando al capitán en contra del criterio de la Fiscalía. Queda más que claro que, tanto si existió el acoso sexual como si no, lo que sí existió fue un brutal acoso laboral. Por informaciones que pude cotejar después, personas cercanas al demandado afirmaban que la denunciante era una persona sin fiabilidad y otra serie de cuestiones, y lo hacían sin comprender que, más allá de ello, más allá de si mintió o no mintió, resulta por completo aberrante utilizar el sistema para vengarse de un subordinado. Y eso es lo que hizo el capitán con la participación implícita de decenas y decenas de militares. Y puede que la cabo denunciante fuera la peor persona del mundo, pero ello sigue sin justificar este tipo de *vendettas*. Porque la ley, y esto es algo que muchos militares no terminan de comprender, la imparten los jueces. Y lo cierto es que, en el ámbito militar, las *vendettas* son habituales debido a las atribuciones de justiciero que tienen los mandos sobre los subordinados, algo así como depositarios del honor y prestigio de la Institución. Sin embargo, con estas conductas, claramente hereditarias del franquismo, de aquello que se conocía como «autonomía militar», provocan justamente lo contrario de lo que pretenden. Y ello, claro está, cuando el mando que desata la *vendetta* tiene la razón de su parte, porque sucede en muchos casos que esta justicia paralela, estos «juicios de honor», son provocados por denuncias de corruptelas, abuso o privilegios, roces laborales o inquinas personales. Un juicio de honor muy común fue el vivido por un soldado que fue castigado a hacer flexiones al grito de «soy un mierda» y «soy una

maricona» porque había dejado de participar en unas maniobras y su cabo descubrió fotografías suyas disfrutando de la fiesta en Tuenti[8]. Finalmente, el cabo fue condenado a cinco meses de prisión, en parte por ser cabo y en parte porque se produjo la denuncia, pero casos como este son de lo más habitual en el mundo militar. Basta pensar en el caso de Zaida Cantera, la cual también sufrió un juicio de honor y lo padeció ante la pasividad, complicidad y conocimiento de centenares de militares.

Porque los castigos físicos son otro caso claro de abuso absolutamente normalizado en la vida militar que resultarían escandalosos en una comisaría de policía o en un parque de bomberos. Yo mismo he vivido casos similares. Recuerdo a un capitán que me pateó el culo cuando era soldado porque no me había quitado los tapones después de terminar un ejercicio de tiro, o al capitán que llamaban «Porkys», por sus formas rechonchas, que en la Academia General Militar se sentaba a comer golosinas mientras nos hacía cavar o nos castigaba con cargar sacos terreros o flexiones cuando le venía en gana. Hechos así son absolutamente normales, pues la línea que separa el endurecimiento físico de un militar o aspirante a militar del abuso físico aleatorio es demasiado difusa.

La de Bibiana es otra historia de acoso laboral marcado en la que se vuelven a combinar el lenguaje soez, el maltrato de palabra y las agresiones físicas. Y también la consecuencia más frecuente de todo ello: el abandono de las fuerzas armadas (en el año 2007). «En más de una ocasión, como así recoge la documentación oficial en la que queda constancia, realizó comentarios soeces inapropiados para una persona de su cargo. Prohibió a la joven hacer fotocopias en su edificio, hablar con sus amigos, tomar café, le impusieron un horario distinto para los servicios, la hora del bocadillo… Una vez le lanzó el ratón del ordenador a la cabeza sin motivo, “era como un bicho incontrolado”». Después, la denuncia y las consecuencias de esta, es decir, más acoso laboral: «Se hizo una injusticia. Me cambian de destino, me dan por todos lados, pero… ¿y el otro? Él es mi superior, y además en una escala infinita. Yo era marinero, él pertenecía a la cúpula, no tenía ni por qué hablarme directamente»[9].

El calvario de Isabel comenzó porque solicitó la jornada reducida para cuidar de su hijo de cinco años, lo que impedía que saliera a navegar, ya que ello suponía cometer un delito de abandono de un menor. Después de acudir a un abogado consiguió el objetivo, pero en el mundo militar muchas veces

ganar es perder. E Isabel perdió y pasó de ser escribiente a la chacha del barco, lugar reservado al resto de madres con conciliación laboral, «Somos las chachas de los barcos. Yo era escribiente y debía limpiar mi oficina, igual que la limpieza de la cocina es responsabilidad de los hosteleros» y, sin embargo, terminaban limpiando el barco. «Solo valéis para limpiar, sois unas vividoras», les espetaban[10]. Lógico, una madre es una vividora, qué duda cabe. Isabel, como muchas otras, también abandonó las fuerzas armadas, en su caso en 2016, y el miedo todavía lo tiene tan metido en el cuerpo que empleó un nombre ficticio para la entrevista a pesar de no estar ya dentro de las fuerzas armadas.

Otro ejemplo claro de acoso serían las persecuciones a filtradores o denunciantes, que han sido constantes mediante el Régimen Disciplinario y la amenaza de arrestos y expulsiones. Dejando a un lado mi propio caso, en el que se me aplicó en palabras del Tribunal Supremo «la sanción más grave», esto es la expulsión, y que esta no se aplicó a los agresores sexuales o laborales, malversadores, ladrones, fascistas y demás fauna que todavía medra feliz en el ecosistema militar, cabría destacar las persecuciones vividas por los militares que filtraron las maniobras antidisturbios de la Policía Militar en Valencia[11], las cuales ninguno de ellos entendía. En total, cuatro soldados fueron arrestados[12]. La misma pauta, la de castigar al filtrador y no al que comete el acto execrable o irregular, sería la seguida cuando se supo que un mando militar había ordenado cazar y dejar morir al sol a una gata y cuatro gatitos en Líbano[13]. Los soldados estuvieron horas escuchando los desesperados maullidos de los pobres animales asándose al sol mientras el sádico capitán respiraba al fin tranquilo por la hazaña conseguida. De nuevo, aunque se abrió una investigación, el capitán siguió con su uniforme como si nada. Otro caso sería el del capitán condenado a dieciocho meses de prisión solo por hacer acopio de información en Afganistán, aunque no se produjera filtración alguna[14]. De hecho, el Régimen Disciplinario ya castigaba severamente en el año 2012 las expresiones o informaciones que no fueran del agrado de la cúpula militar, tanto si se producían en correos electrónicos como en redes sociales, pues una de sus máximas obsesiones ha sido mantener en silencio lo que ocurre en los cuarteles[15]. A tal grado llegó la obsesión que se prohibió que los militares exhibieran fotografías con armamento o material cuando en otros países es absolutamente normal[16]. Incluso se sancionó a una soldado que

se quejó por redes sociales que la estaban obligando a dar logística en un cross en Atapuerca, algo que ella no consideraba su trabajo. Después de un mes de arresto fue absuelta solo porque no se pudo probar su autoría y ella lo negaba[17]. Había que amordazar a los militares para que la ciudadanía siguiera engañada, porque lo que no se quería es que salieran a la luz la comida caducada o en mal estado, la suciedad en los baños, las cantinas solo para oficiales, los colchones viejos, las almohadas amarillas, la contaminación por anisakis y mucho más[18].

No solo eso, sino que se llegó a sancionar en marzo de 2017 a un militar con catorce días de haberes por una grabación a un mando. El hecho es gravísimo por cuanto en la sociedad civil las grabaciones han permitido destapar casos de corrupción muy importantes, mientras que en el mundo militar el mero hecho de grabar a un superior ya es sancionable. Los argumentos no pueden ser más carpetovetónicos: «supone una deslealtad y una actitud carente de cortesía, valentía, educación y respeto, no solo frente a sus superiores sino frente a compañeros y subordinados […] impropia de un servidor público y, a la sazón, militar»[19]. Resulta tremendo que sea una deslealtad grabar a un mando pero que las expresiones o los comportamientos infames del mando grabado no tengan consecuencia alguna. Circunstancia que difícilmente podría tener cabida en cualquier otra parte de la judicatura.

La persecución en otro ámbito militar como es la Guardia Civil puede ser mucho más rocambolesco, hasta el punto de ser un teniente detenido y acusado de proxenetismo, acusación que luego no se sostuvo y que cronológicamente ocurrió después de la denuncia por parte de este de las irregularidades en las reclamaciones de carburante de los vehículos oficiales. Al final, el caso terminó en los juzgados con el coronel Jambrina investigado por falso testimonio[20].

Vemos, pues, las mismas características del ejército de Franco: ese anticomunismo exacerbado que hace que la cúpula militar odie a los sindicatos hasta el extremo de equiparar el peligro de las asociaciones militares (que ni siquiera son sindicatos) con el yihadismo; esa mentalidad que acepta la vejación como parte del cometido de los militares y el comportamiento soez y maleducado, así como machista e inculto, como esencial para ejercer el mando; esa justicia paralela basada en los juicios de honor con sus correspondientes *vendettas*, esa mordaza a los militares para

que callen cuanto sepan y, también, ese doble rasero que convierte lo soez y maleducado en delito cuando, en lugar de producirse desde el mando al subordinado, se produce justo en sentido contrario. En el ejército de Franco el mando se ejercía por cojones, no por convencimiento ni por formación cultural o por capacidad de liderazgo, sino por esos cojones que solo pueden emanar de la más absoluta mediocridad. En el ejército de Franco con estándares OTAN, el Tribunal Supremo, máximo órgano judicial español, avala que se siga manteniendo la mediocridad oral, cultural e intelectual mientras castiga con dureza cualquier insubordinación. El extremo máximo de este comportamiento lo representa un caso en el que profundizaremos más adelante y en el que se agrava una condena por agresión sexual al producirse esta de subordinado a mando y no, como suele ser habitual en agresiones o acosos sexuales, de mando a subordinado.

Otra constante con la que nos encontraremos es con la falta de credibilidad de los militares cuando estos denuncian a rangos superiores, lo que se agrava si el denunciante es mujer, extranjero, homosexual o musulmán. Un caso que nos muestra hasta dónde puede llegar la cúpula militar y en general todos los militares es el continuado acoso sexual (durante ocho años) que denunció haber padecido una militar en la Escuela Militar de Paracaidismo Méndez Parada en la Base Militar de Alcantarilla. El acoso comenzó nada más incorporarse con comentarios fuera de lugar. Después llegaron las humillaciones. La militar lo puso en conocimiento de los mandos, pero estos no hicieron nada al respecto. No solo eso, sino que la destinaron a un puesto de trabajo en la misma oficina que el acosador, en la que trabajaban otras personas. Cuando encontraba momentos en los que solo estaban ambos, el subteniente se masturbaba delante de ella. Debido a esta circunstancia, la denunciante volvió a informar a los cargos superiores de la situación y mostró su disconformidad a acompañar al acosador a desplazamientos fuera de las instalaciones. Dio igual, nadie le hizo caso. Al final, por suerte, consiguió fotografiar al acosador en un momento en el que este le mostraba los genitales y ello le valió para que al final la creyeran[21]. En cualquier caso, que nadie lo dude, el acosador seguirá, como todos los demás, en las fuerzas armadas incluso si es condenado por los hechos. La acosada terminó psicológicamente destrozada.

Peor aún es la normalización que, de según qué conductas, hacen los periodistas. Por ejemplo, en *El Confidencial*[22], se puede leer una noticia

que narra el trastorno psíquico vivido por un cuadro de mando después de la denuncia efectuada por una subordinada que a su vez había denunciado a este mando. Después de narrar todo el sufrimiento del sargento y dejarnos claro que jamás volvió a ser el mismo, confirma que el Tribunal Militar número 4 de A Coruña exoneró al sargento de la denuncia presentada por la soldado. El problema es que este juzgado entendió que expresiones como «inútil», «vaga» o «no debes estar en el Ejército» no eran lo suficientemente graves. El periodista afirma que «las expresiones, aunque poco acertadas, son frecuentes en el ámbito castrense –recordamos el caso del sargento de hierro y la teniente O'Neil españoles[23]– y así lo entendió el Tribunal militar». No es que el tribunal entienda que son frecuentes, es que el propio periodista lo entiende también y como tal asume la tesis de acto reprobable, pero nada más. Y claro, me gustaría que el periodista tuviera un jefe que entrara en su oficina y le espetara «inútil», «vago» o «no debes estar en el periódico» y lo hiciera un día y otro y otro. Y efectivamente, en el caso de la soldado, el hecho de tener problemas con su pareja fue el detonante para que intentara suicidarse, pero pretender que un militar pueda cometer esos abusos verbales y un director de periódico no, me parece una sinrazón en el siglo XXI. Ya no se defiende mejor al país por ser tratado como un animal y, por si fuera poco, la historia nos ha demostrado que, cuanto peor y menos formadas están, unas fuerzas armadas más cerca del fracaso se encuentran. Es una noticia que hace un daño tremendo, porque la misma podría tener sentido si se hubiera demostrado que la denuncia era falsa, pero dar altavoz a un señor cuya conducta continuada y diaria ha terminado originando el intento de suicidio de otra persona, aunque fuera junto a otros motivos, me parece un dislate monumental. Lamentando enormemente la situación psicológica de dicho militar, porque sigue siéndolo, lo cierto es que este debería haber sido expulsado de las fuerzas armadas y su permanencia en ellas lanza un mensaje de impunidad en el mundo militar.

[1] Marcos Pinheiro, «Un alto mando del Ejército equipara a las asociaciones militares con el yihadismo», *eldiario.es*, 8 de diciembre de 2016 [http://www.eldiario.es/politica/Ejercito-asociaciones-militares_0_586542227.html].

[2] Alberto García Reyes, «Juan Gómez de Salazar: “El Ejército es una de las cosas de las que podría presumir Sevilla”», *ABC*, 25 de febrero de 2017 [http://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-juan-gomez-salazar-ejercito-cosas-podria-presumir-sevilla-201702250817_noticia.html].

[3] Joaquín Gil y José Antonio Hernández, «Cabrera, un capitán de lengua sucia», *El País*, 11 de marzo de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/03/06/actualidad/1425670090_599601.html].

[4] Miguel González, «Exonerado un teniente que llamó puta y zorra a una sargento», *El País*, 14 de febrero de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/02/13/actualidad/1487008478_444739.html].

[5] Alberto Pozas, «Cinco meses de cárcel para un cabo por llamar “franquista” a su coronel», *Cadena Ser*, 31 de mayo de 2014 [http://cadenaser.com/ser/2014/05/31/espana/1401493814_850215.html].

[6] Daniel Sánchez Caballero, «Un guardia civil, condenado a cuatro meses de cárcel por insultar a su superior», *eldiario.es*, 27 de enero de 2015 [http://www.eldiario.es/sociedad/guardia-condenado-carcel-insultar-superior_0_350315681.html].

[7] Luis Gonzalo Segura, «Un capitán a una cabo que denunció acoso: “Tenías que haber dicho que sí”», *Público*, 22 de febrero de 2017 [http://www.publico.es/economia/capitan-cabo-denuncio-acoso-tenias.html].

[8] Redacción, «Prisión para un cabo que castigó a una soldado a hacer flexiones al grito de “soy un mierda”», *El Confidencial Digital*, 30 de julio de 2015 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Prision-castigo-soldado-flexiones-mierda_0_2535946390.html].

[9] María Luisa Parra, «La guerra silenciada contra las mujeres en la Armada», *La voz del Sur*, 17 de septiembre de 2016 [https://www.lavozdelsur.es/la-guerra-silenciada-contra-las-mujeres-en-la-armada/].

[10] *Ibid.*

[11] Joan Cantarero, «La Policía Militar entrena a soldados para actuar como antidisturbios ante población civil», *Público*, 4 de noviembre de 2014 [http://www.publico.es/politica/policia-militar-entrena-soldados-actuar.html].

[12] Joan Cantarero, «El Ejército arresta a cuatro soldados por los vídeos de las prácticas antidisturbios», *Público*, 11 de noviembre de 2014 [http://www.publico.es/actualidad/ejercito-arresta-cuatro-soldados-videos.html].

[13] Carlos del Castillo, «Un mando militar ordenó cazar y dejar morir al sol del Líbano a los gatos que habitaban la base española», *Público*, 18 de octubre de 2016 [http://www.publico.es/internacional/mando-militar-ordeno-cazar-y.html].

[14] Agencia Efe, «Condenado un capitán destinado en Afganistán por revelación de secretos», *El Periódico*, 23 de marzo de 2017 [https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20170323/condenado-un-capitan-destinado-en-afganistan-por-revelacion-de-secretos-5920504].

[15] Miguel González, «Defensa sancionará a los militares que difundan críticas por las redes sociales», *El País*, 23 de julio de 2012 [http://politica.elpais.com/politica/2012/07/23/actualidad/1343068683_311448.html].

[16] El Confidencial Digital, «Los militares no podrán publicar fotos presumiendo de armamento y material del Ejército», *El Confidencial Digital*, 25 de enero de 2016 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/militares-publicar-presumiendo-armamento-Ejercito_0_2642135772.html].

[17] Í. Arrué, «Absuelta una soldado de un mes de arresto por un mensaje de Facebook», *Diario de Valladolid*, 8 de agosto de 2016 [http://www.diariodevalladolid.es/noticias/valladolid/absuelta-soldado-mes-arresto-mensaje-facebook_55756.html].

[18] El Confidencial Digital, «Defensa detecta el aumento de fotografías denuncia de militares en redes sociales», *El Confidencial Digital*, 31 de octubre de 2016 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Defensa-fotografias-denuncia-militares-sociales_0_2810118967.html].

[19] Miguel González, «Expedientado un soldado por grabar a un mando sin su consentimiento», *El País*, 21 de marzo de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/03/20/actualidad/1490032326_731546.html].

[20] L. Á. Vega, «El Tribunal Militar abre diligencias contra el coronel Jambrina», *La Nueva España*, 12 de marzo de 2016 [http://www.lne.es/asturias/2016/03/12/tribunal-militar-abre-diligencias-coronel/1895748.html].

[21] E. G. Brotons, «Una militar ilicitana denuncia acoso sexual durante años en su escuela de paracaidistas», *Diario Información*, 30 de abril de 2016 [http://www.diarioinformacion.com/elche/2016/04/30/militar-ilicitana-denuncia-acoso-sexual/1755902.html].

[22] Roberto Ballesteros, «Una soldado con un trastorno denuncia a su jefe y le provoca un cuadro psíquico similar», *El Confidencial*, 1 de enero de 2015 [http://www.elconfidencial.com/espana/2015-01-01/una-soldado-con-un-trastorno-denuncia-a-su-jefe-y-le-provoca-un-cuadro-psiquico-similar_615033/].

[23] Roberto Ballesteros, «El sargento de hierro y la teniente O’Neil del Ejército español se ven en los tribunales», *El Confidencial*, 26 de noviembre de 2014 [http://www.elconfidencial.com/espana/2014-11-26/el-sargento-de-hierro-y-la-teniente-o-neil-del-ejercito-espanol_505973/].

8. Acoso (II): El acoso sexual y laboral

Si la balanza a estas alturas estaba más que desequilibrada contra la transformación de las fuerzas armadas y las pruebas acumuladas difícilmente podían sustentar ese relato de ejército moderno y democrático que se han empeñado en trasmitirnos, al llegar al acoso sexual la situación empeora de forma más que ostensible.

EL ACOSO SEXUAL EN MUJERES

El acoso sexual y el tratamiento que se recibe es una de las mayores pruebas del distorsionado papel de la mujer y del vigor del ejército de Franco, aunque sea con estándares OTAN. El ejército de Franco y Juan Carlos, que diría Jesús Ynfante. Para empezar, la mayoría de estos acosos terminan en la nada, en el vacío más absoluto. Las amenazas y las coacciones son una constante y el acoso laboral una herramienta de trabajo, lo que genera que haya pocas denuncias de lo acontecido y las pocas que existen suelen perderse en la compleja maraña administrativa, judicial, militar y social tejida a tal efecto.

Cuando estalló el «caso Zaida» –personaje poliédrico del que hablaremos con más detalle–, Pedro Morenés hizo unas declaraciones que, pretendiendo exculpar a la milicia, lo que hicieron fue revelar un problema aún mayor. Afirmó que en las Fuerzas Armadas existía «tolerancia cero» con el acoso sexual, delito «perseguido, juzgado y condenado», y que ello se podía demostrar con un dato inapelable: «En las Fuerzas Armadas existen un 400% menos de denuncias que en el resto de la sociedad»[1].

Desgraciadamente, el dato es completamente veraz. Ello se debe a la multitud de presiones a las que se ven sometidas las mujeres (y también los hombres) cuando pretender realizar algún tipo de denuncia, especialmente si ella puede dañar la imagen de la institución, especialmente si en ellas están las mujeres involucradas, especialmente si en ellas hay sexo de por medio y muy especialmente si los autores son militares.

Resulta muy difícil de creer la tasa de acoso sexual en las Fuerzas Armadas presentada por Pedro Morenés. Ello se debe a varias cuestiones. En primer lugar, la milicia es un espacio machista en el que casi el 90% de los componentes son hombres, tasa que puede acercarse al 100% en unidades de combate, de élite o en zonas de conflicto. Pero es que, además, el propio trabajo castrense debería, por sí mismo, propiciar tasas mucho más altas de acoso que muchas otras áreas de la sociedad. Largos periodos de acuartelamiento o maniobras, misiones, guardias y otros ejercicios son periodos en los que hombres y mujeres conviven en espacios que incluyen dormitorios o áreas destinadas a tal efecto, y lo hacen por periodos que varían desde las 24 horas hasta los seis meses. Por tanto, es evidente que será más fácil que se produzcan casos de acoso en el entorno militar que en la oficina de un ministerio con una jornada laboral intensiva, de la misma forma que es mucho más sencillo emparejarse en el mundo militar que en otras profesiones.

Estas condiciones no se producen únicamente en nuestras Fuerzas Armadas, sino que las agresiones y los acosos a mujeres son problemas contrastados en otros países, muchos de ellos con sociedades mucho menos machistas que la nuestra. Por ejemplo, Pere Ortega y Arcadi Oliveres[2] revelan que en el ejército belga el 92,5% de las mujeres ha sufrido acoso sexual, el 36% ha sufrido tocamientos indeseados y un 1,3% violaciones. En las fuerzas armadas británicas, la tasa de acoso sexual se sitúa en el 50%, y en las canadienses se tiene constatación de 1.000 casos anuales[3]. En cambio, nos encontramos con que Pedro Morenés y la cúpula militar nos quieren hacer creer que en nuestras Fuerzas Armadas las tasas de acoso son un 400% inferiores. Algo muy difícil de creer y los casos aquí presentados así lo demostrarán. Para empezar, se afirma que, entre 2003 y 2013, solo hubo 62 denuncias de acoso o abuso sexual[4] y, entre 2006 y 2016, se produjeron un total de 174 denuncias por acoso (sexual y laboral), de las que el 76% fueron archivadas por la subordinada justicia militar[5]. Datos que necesariamente tienen que estar maquillados por la comparación con otros países y con los datos del bufete jurídico especializado en el ámbito militar que afirma recibir, desde el «caso Zaida», unas 200 denuncias anuales (datos que sin duda encajan con los que manejan otros países).

Pongamos como ejemplo a la cabo primero que denunció a un coronel de la Guardia Civil porque este, al terminar un ejercicio de tiro, «instruyó» a la

denunciante y a dos agentes más sobre cómo ponerse chalecos antibalas que no eran de su talla. Aunque el caso terminó en los medios[6], el Juzgado Togado Militar Central n.º 1 inadmitió la denuncia, aunque dio por cierto todo lo relatado y, como suele ser habitual, todo se cerró con un «no es constitutivo de delito aunque sí de responsabilidad disciplinaria»[7]. Junto a las inadmisiones, otro clásico son los archivos de las denuncias como el comandante denunciado por acoso en el cuartel «El Copero» en Sevilla en diciembre de 2016, aunque la Fiscalía Militar pedía cinco meses de prisión[8]. Más posibilidades tendrán, aunque los casos están en su comienzo, la resolución de la denuncia por agresión sexual de una soldado en el Peñón de Alhucemas[9] o la denuncia de una soldado por agresión en Ceuta[10], sobre todo porque los denunciados son un sargento y un cabo primero. Ya se sabe que la antigüedad es un grado.

Dolores Ocaña, la primera denuncia de acoso sexual

Un dato revelador al respecto es que en la Oficina del Defensor del Soldado afirmasen, en el año 2002, que contaban con al menos 20 denuncias por agresiones o acosos sexuales y ninguna de ellas se materializase en una denuncia jurídica. Hecho de extrema gravedad, pues en la citada oficina trabajan militares, los cuales están obligados a denunciar tales hechos, tanto si gozan del permiso del denunciante como si no. Es más, no hacerlo supone en sí mismo cometer una falta o un delito militar. Ello se debió a la denuncia efectuada por Dolores Ocaña, la primera mujer que denunció acoso sexual[11].

El anterior dato queda todavía más ensombrecido si, como hemos comentado antes, tenemos en cuenta que las Fuerzas Armadas hicieron público en el año 2013 que contaban con 62 denuncias en los anteriores diez años (de 2003 a 2013)[12]. Cabe preguntarse cómo puede ser posible que, en el año 2002, en el que el número de mujeres era la mitad que en la actualidad (en el año 2000 las mujeres suponían un 6,6% y en el año 2016 un 12,4%)[13], la Oficina del Defensor del Soldado contase con veinte denuncias y en los diez años siguientes, en los que el número de mujeres se duplicó, las denuncias fueran únicamente 62. Si atendemos a que esta tasa, según el propio ministerio, es un 400% inferior a la media en otros ámbitos

sociales, el mínimo resultante hablaría de 250 acosos sexuales. Ello en el mejor de los casos, porque 250 supone un 1,62% de las 15.400 mujeres que existían en las Fuerzas Armadas en el año 2008[14] y sin tener en cuenta la alta tasa de renovación de personal existente en los componentes de tropa, donde más mujeres hay, en términos absolutos y relativos, debido a la precariedad laboral de los contratos temporales. Si atendemos a los datos más modernos, la situación sería más evidente aún, pues en 2016 había más de 16.000 mujeres (el 12,4% del total).

Efectivamente, Dolores Ocaña fue oficialmente la primera mujer que denunció acoso sexual, aunque resultaría casi un milagro que no hubiera existido casos anteriores al suyo, dado que la mujer se incorporó a las Fuerzas Armadas en el año 1988. Como en todos los casos conocidos, fue amenazada por diferentes mandos, incluyendo el oficial que la acosó. Son muchas las veces en que los casos fueron ocultados a cambio de prebendas, como renovaciones o cambios de puestos de trabajo, o traslado de los acosadores o agresores. Es una práctica muy común cerrar los casos con el compromiso por parte del agresor o acosador de cambiar de destino en el siguiente periodo de petición de vacantes.

Un elemento común a todas las acosadas y agredidas sexualmente es el problema psicológico que ello les origina, tanto por la experiencia vivida como por todas las presiones y acosos a los que se ven expuestas para impedir que las denuncias se materialicen.

El vídeo porno grabado en el Marqués de la Ensenada

En 2006 tres marineros grabaron un video pornográfico que fue filmado en el petrolero militar *Marqués de la Ensenada*[15]; la primera noticia al respecto se dio a conocer en el *Diario de Cádiz*. Los tres militares fueron expulsados a los pocos meses sin la más mínima contemplación[16], eso sí, ninguno de los oficiales de la embarcación sufrió ningún tipo de sanción aun siendo los responsables de lo que acontece en la misma. Es importante esta historia porque supone un elemento comparativo para los siguientes casos que se verán a continuación, en los que se encuentran involucrados mandos, y porque lo que se castigó en esta ocasión, con gobierno socialista al frente (Alonso como ministro), no fue tanto los hechos (pues el

consentimiento es expreso) sino la publicidad que se hizo de ellos. Esta forma de pensar, en la que cualquier publicidad de cualquier acontecimiento supone un desprestigio para la institución, es la generalmente dominante tanto en altos oficiales como en los jurídicos castrenses o las autoridades ministeriales. Sorprende que un vídeo sexual suponga la expulsión de militares (tropa), y el acoso o las agresiones sexuales de oficiales, no.

Agresión sexual en Alborán

Este caso nos revela las dificultades con las que se encuentran las acosadas para que sus denuncias lleguen a la justicia militar. En la nochevieja de 2013 un oficial agredió sexualmente a una marinera en el Destacamento de Alborán. Una vez terminado el suceso, el oficial, viendo lo que aquello podía suponer, presionó a la propia marinera para que tuviera claro que «lo que pasa en Alborán, queda en Alborán»[17]. Fue el primer escollo. Después, una vez la marinera tuvo claro que denunciaría al oficial, fueron varios los mandos que le *aconsejaron* no hacerlo. Primero fue un sargento primero el que dijo que se pensara muy bien lo que hacía, después la obligaron a ir a la casa del almirante en Rota y contarle todo lo acontecido y allí «le dijeron que no denunciara a mi abusador porque era un oficial de buena familia»[18]. Debido a las amenazas del almirante jefe de la Base de Rota e incluso del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada (AJEMA), la marinera no tuvo el valor de ir al médico hasta el día 6 de enero cuando los hechos ocurrieron en Nochevieja. Algo gravísimo por otra parte.

Por tanto, vemos cómo existe un tejido social o un entramado perfectamente estructurado que, de forma consciente o inconsciente, intenta que las acosadas o agredidas no formalicen denuncia alguna. No se trata de un agresor que intenta que sus hechos no tengan consecuencias disciplinarias o penales, sino de un entramado social que obstaculiza, de diferentes formas y en diferentes procesos, que los hechos sean conocidos y/o denunciados. Y ello es lo que reflejan las comparaciones estadísticas con otros países.

Para dejarlo más claro todavía: la marinera fue arrojada contra el suelo por un oficial borracho la nochevieja de 2013, este se colocó a horcajadas

sobre ella, le agarró la mano izquierda para colocársela sobre su pantalón, obligándola a tocarle sus genitales, fue toqueteada por todo el cuerpo mientras duró el forcejeo, tanto en el vientre como el pecho, todo ello por debajo de la ropa interior, hasta que la agredida logró zafarse y huir. Después, el oficial la persiguió y la acosó durante toda la noche para que no le denunciara.

Ante una situación tan espantosa como la narrada, de la que tardó en recuperarse física y psicológicamente 190 días, la marinera no se encontró con la comprensión y el apoyo del entorno militar; tampoco el oficial, el que la agredió sexualmente, recibió el rechazo y la reprobación de dicho entorno. Sino que lo que ocurrió fue exactamente lo contrario: el oficial fue protegido por el entorno y la víctima fue presionada por el mismo. Se tuvo, por tanto, que enfrentar con diferentes autoridades y obstáculos para poder denunciar. No solo eso sino que, una vez que denunció, encontró el último obstáculo: la justicia militar. Esta, como es costumbre en este tipo de casos, condenó al oficial a menos de tres años de prisión, hecho que le permitirá reingresar en las fuerzas armadas y continuar su trayectoria profesional sin mucho problema.

En este tipo de delitos, como en la mayoría en los que se encuentran envueltos oficiales o mandos, existen dos elementos comunes. El primero es que todos continúan con su carrera profesional (algo que ya hemos visto en otras actividades delictivas), ascienden y en muchos casos hasta son condecorados o premiados con el mando de unidades. Caso del coronel Lezcano-Mújica y la comandante Zaida Cantera, que analizaremos más adelante, o caso del capitán que agredió sexualmente a 28 reclutas, pues ambos continuaron con su carrera militar[19]. Y, no menos importante, cualquier elemento que pueda servir como eximente de la conducta del agresor o acosador es usado por el tribunal sin ningún pudor. En este caso, se utilizó la embriaguez del oficial como eximente parcial[20]. Es un hecho de especial gravedad que la embriaguez sirva para reducir la condena a un oficial en un caso tan grave como el mencionado, no solo por la gravedad del delito en cuestión, sino también porque la embriaguez estando de servicio es susceptible de ser considerada falta grave y/o delito. Es decir, donde un tribunal tendría que haber considerado la existencia de dos delitos o, en el mejor de los casos, un delito y una falta grave, lo que hizo fue considerar este último acto como un eximente del delito más grueso. Un

auténtico disparate jurídico justificado únicamente por el rango y la buena familia del acusado.

El acoso sexual a Zaida Cantera

Este patrón de conducta vuelve a repetirse en el acoso sexual sufrido por la comandante Zaida Cantera. El oficial en cuestión, teniente coronel José de Lezcano-Mújica, ascendió a coronel y no solo eso, sino que fue premiado con el mando de un regimiento.

Carme Chacón siempre alegó, con gran desprecio por la verdad, que nada podía hacer para impedir los ascensos, pero lo cierto es que tanto ella como sus antecesores y su sucesor, Pedro Morenés, contaban con una herramienta legal conocida como lesividad del ascenso que permitía retrotraer el mismo[21]. El problema es que ni Carme Chacón ni Pedro Morenés ni José Bono ni José Antonio Alonso consideraron jamás que el acoso sexual y laboral sufrido por Zaida fuera merecedor de aplicar dicho correctivo, pues entendían que los hechos no eran dignos de la situación de «marcado carácter extraordinario». Tampoco lo entendieron jamás del resto de actividades delictivas en las que proliferaron, como hemos visto y veremos, los mandos de las fuerzas armadas.

Por otro lado, hay que decir muy a las claras que tal puesto es un premio por cuanto en las Fuerzas Armadas existen 1.050 coroneles y solo 50 unidades tipo Regimiento o equivalentes. Por tanto, menos del 5% de los coroneles consigue el mando de una unidad. No ya es que la cúpula militar y el ministerio de Defensa, en este caso socialista (Carme Chacón), considerase óptimo ascender a un alto mando que se encontraba procesado por acoso sexual, sino que lo incluyó entre ese escaso 5% de coroneles a los que se premia con el mando de una unidad. Muy obsceno teniendo en cuenta el proceso judicial existente.

Más allá todavía, en el caso de Zaida se produjo un terrible acoso laboral, posterior al acoso sexual, que se puede subdividir en dos etapas. La primera, hasta que Zaida Cantera consiguió la victoria jurídica, pírrica, pues como suele ser en estos casos los acosadores no pierden la condición de militar; y, la segunda, una vez que se emite la sentencia sobre el coronel Lezcano-Mújica.

En la primera etapa, compartida por socialistas y populares, la comandante Cantera, entonces capitán, sufrió todo tipo de acosos, represalias y enfrentamientos, muchos de ellos públicos, sin que ningún mando ni autoridad hiciera nada para impedirlo. Ni siquiera el *buenismo* socialista encarnado por Carme Chacón hizo absolutamente nada por evitarlo, menos aún lo haría la derecha. En esta etapa se produjeron escenas tan duras como cuando el teniente coronel José de Lezcano-Mújica le dijo que acabaría con ella, o cuando se cruzaban en los pasillos y le hacía gestos como si tuviera una pistola en la mano. Más grave todavía, por la publicidad del hecho y el silencio de cientos de militares, fue cuando se encontró una pintada en su tienda de campaña en la que decía «Zaida no vuelvas» o cuando un oficial tuvo que interponerse en el aparcamiento de la unidad ante un intento de agresión (el coronel Lezcano «la agarró, la zarandeó y la empujó con fuerza contra el coche»). La puntilla, como en muchos casos, llega incluso de personas cercanas que para nada quieren hacer daño, sino que simplemente se encuentran completamente institucionalizados: «Nunca debes empezar una guerra que no sepas que vas a ganar»[22].

El 8 de marzo de 2012 el Tribunal Militar Central condenó al coronel Isidro José de Lezcano-Mújica a una pena de 2 años y 10 meses de prisión por abuso de autoridad y trato degradante. La sentencia fue suficiente, inferior a tres años, para evitar que perdiera la condición de militar y así poder reintegrarse a las Fuerzas Armadas una vez cumplidos dos tercios de la condena (23 de los 34 meses de prisión)[23]. Como hemos podido comprobar, se trata de una constante.

El juzgado militar tampoco actuó contra la actitud que gran cantidad de militares mantuvo mientras se producían los diferentes acosos contra la entonces capitán Cantera, a pesar de que el mismo tribunal militar aseveró en la sentencia que «fueron absolutamente conocedores» de su situación y permitieron que «continuara padeciendo los actos de humillación y envilecimiento de que fue objeto». En la poliédrica Zaida habría que tener en cuenta que ella misma, en el programa televisivo *Salvados*, aseguró que era conocedora de los actos inapropiados que este, entonces teniente coronel, tenía con las soldados, pero ella pensaba que siendo capitán jamás le sucedería. Afirma textualmente: «Me empiezan a transmitir cosas de este hombre, tiene comportamientos raros con las mujeres. Entonces tú [por

ella] dices, conmigo, capitán, además es que te pones incluso conmigo, capitán, no va a pasar esto, ¿no? Para que te hagas a la idea [dirigiéndose a Jordi Évole], incluso con la propia percepción mía, eso lo hará con las soldados, pero yo que soy una oficial…»[24].

Esta observación es de vital importancia, pues define al sistema y a los que lo componen a la perfección. Por un lado, vuelve a ratificar un hecho contrastado en multitud de casos: el acoso laboral y/o sexual es permitido y conocido de forma generalizada por todos los componentes de las fuerzas armadas, y ello se debe a multitud de casuísticas (miedo, ambición, necesidad económica, etc.). Pero el caso es que fueron multitud de militares, muchos de alta graduación, los que permitieron los diferentes acosos a los que fue sometida Zaida, y ella misma fue también consciente y permisiva con los que sufrieron sus soldados. En el caso de Zaida es mucho más probable que la cuestión fuera la ambición muy por encima del miedo, al menos atendiendo al retrato que a continuación se expondrá. Cabe preguntarse si Zaida hubiera denunciado alguna vez a este teniente coronel de no haber sido ella la víctima; de su propio testimonio se deduce que ella sabía que este mando «azotaba» a las soldados, por lo que cabe concluir que Zaida calló ante un acoso que no denunció mientras no fue ella la agredida.

En la segunda parte del acoso, el laboral, después de la victoria jurídica, lo que Zaida vivió fue una venganza por lo acontecido, una fustigación pública dentro del ámbito militar para que todos y todas supieran que no se podía obtener una victoria jurídica, menos aún con publicidad, y vencer al sistema. Y lo hicieron con la connivencia de políticos y jurídicos. Fue sometida a informes de calificación extraordinarios que pasaron de brillantes a muy deficientes en pocos meses, se le denegaron permisos de vacaciones, y, finalmente, se le intentó imputar un delito de deslealtad, penado con hasta seis años de cárcel[25].

Se le intentaba imputar un delito de deslealtad por una supuesta modificación realizada por Zaida. La imputación constaba de dos problemas. El primero era la intrascendencia del mismo, aun siendo la propia Zaida la autora, lo que llevó al sobreseimiento del asunto[26]; y, el segundo, que la firma no era suya, sino falsificada, como así consiguió demostrar la propia Zaida con posterioridad[27].

Debido a lo acontecido, Zaida decidió denunciar a cuatro altos mandos a los que consideraba responsables de la falsificación y de la imputación de

un delito que a posteriori se demostró que no había cometido y que contenía una firma falsificada. Es evidente, a simple vista, que la imputación delictiva por un hecho semejante, la corrección de una fecha, emana del persecutorio y revanchista ánimo de los compañeros y amigos del condenado. Desde mi propia experiencia, puedo garantizar que cambios y correcciones en permisos y hechos similares se producen casi a diario en unidades militares y no son constitutivas ni de la más mínima sanción. Como mucho, estaríamos hablando de una corrección verbal, pero de ahí a pretender encarcelar hasta seis años a una persona existe un abismo. Este mero hecho ya debería haber sido más que suficiente como para abrir una severa investigación por dicha conducta persecutoria (conducta que, como hemos comprobado y comprobaremos, se repite en muchos casos) y sobre la posterior falsificación, sin la cual la imputación hubiera sido del todo imposible. Pero es que, además, lo que sucede es que uno de los altos mandos falsificó la firma de otro, pues las firmas de dos mandos estaban hechas por la misma mano. Así pues, al menos dos de los cuatro mandos eran conscientes de la falsificación, hecho incuestionable.

Sin embargo, la justicia militar decidió exonerar a los cuatro denunciados: el general de brigada Pardo de Santayana; los coroneles José Luis Sánchez Urbón y Francisco Javier Salas Canalejo; y el teniente coronel Fernando Barreras Mejía. No podía hacerlo de cualquier forma y volvió a deleitarnos con un nuevo bochorno. En este caso, dado que el general Pardo de Santayana estaba a las puertas de un ascenso, el proceso se tramitó en un tiempo inauditamente rápido: un mes. En treinta días les imputaron, desimputaron y exoneraron[28]: el 23 y el 27 de junio les tomaron declaración, el día 1 de julio desimputaron al general y a los dos coroneles y el 18 de julio (no podía ser otro día) todos fueron exonerados, salvo el teniente coronel, que lo sería poco después. Todo ello resultaba brutalmente llamativo, máxime para todos aquellos que somos conocedores de la lentitud con la que se mueven los procedimientos judiciales, pero, cuando el día 25 de julio fue ascendido a general de división Pardo de Santayana, aquello ya no podía resultar más insoportable. Si le quedaba el más mínimo atisbo de independencia e imparcialidad a la justicia militar, el 18 de julio, como no podía ser de otra forma, la perdió. Por si fuera poco, en marzo de 2017, Cospedal ascendió a Ramón Pardo de Santayana a teniente general[29] para que nadie dudara de su respaldo explícito al drama vivido

por Zaida y al acoso laboral dentro de las fuerzas armadas. Cospedal quiso gritar a todos: «¡Viva España!».

Este caso cumple a la perfección con el patrón de todos los casos analizados, hasta el extremo de ser Zaida cómplice de acosos y acosada a la vez, pero tal vez lo más relevante del asunto es que se tratase de una capitán. Que el sistema fuera capaz de maltratar de esta forma a un oficial fue algo que ni la propia Zaida pudo llegar a imaginar jamás con el mencionado «… eso lo hará con las soldados, pero yo que soy una oficial…». Como dijo Zaida en Twitter «yo soy oficial, imaginad l@s suboficiales, y soldados»[30]. Efectivamente, para las suboficiales y las soldados la situación era y es todavía mucho peor, bien lo sabe la propia Zaida, que las ignoraba cuando eran ellas las acosadas.

Como decía con anterioridad, el caso de Zaida es poliédrico y muy complejo. Lo es por varios motivos. En primer lugar, Zaida jamás denunció ninguno de los tres acosos que sufrió en los medios de comunicación o, mejor dicho, no denunció ninguno de los múltiples y repugnantes acosos que sufrió y que, para mejor comprensión, dividimos en tres: acoso sexual, acoso laboral previo al proceso judicial y acoso laboral posterior.

Alegó, para justificar su denuncia mediática, que se encontraba en peligro de entrar en prisión: «… se estaba falseando la realidad para que yo acabara en la cárcel»[31]. Lo cierto es que el archivo de la causa que la podía llevar a prisión se produjo un año antes (24 de marzo de 2014[32]) de su aparición televisiva (marzo de 2015). Cuando Zaida salió en televisión nada tenía que temer de la justicia militar porque todo estaba ya cerrado, solo existía un capítulo pendiente entre ella y las Fuerzas Armadas: su petición de retiro y pensión (28 de julio de 2014[33]).

Por tanto, no denunció públicamente los múltiples acosos sexuales y laborales que sufrió antes de esta petición porque siempre pensó en continuar en el sistema y en progresar en la carrera militar, siempre pensó que esto podría ser un episodio pasajero y que, al fin y al cabo, ella era una oficial, una más del grupo, una *abeja reina* y que, una vez conseguida la victoria judicial, ello la redimiría de todo lo ocurrido. Muy probablemente, debió de pensar que el sistema intentaría compensarla de alguna manera, tal vez con la vacante que, según medios de comunicación afines a la cúpula militar *(La Razón)*, pidió y que se le denegó y que se deslizó como detonante de la denuncia. Esta última información resulta imposible de

cotejar, pues la documentación de las peticiones de vacante son completamente inaccesibles salvo filtraciones interesadas, pero lo cierto es que si Zaida solicitó vacante (mayo de 2010) en la misma unidad y con el mismo teniente coronel que la estaba acosando sexual y laboralmente, según sostiene la mencionada publicación, y solo dos semanas después de la denegación de la solicitud (junio de 2010) se produjo la denuncia en el Juzgado Togado Militar Central n.º 2[34], la credibilidad de su martirio, que no de los hechos, quedaría bastante ensombrecida. Siendo sinceros, me niego a creerlo, aunque no existe constancia de denuncia por parte de Zaida contra este medio ni el mismo ha retirado o corregido la publicación.

Así pues, seguramente pensaría que ya no tendría problemas con el sistema ni con las Fuerzas Armadas ni con nada, ni siquiera con volver a ignorar a las soldados acosadas sexualmente, porque, de nuevo, ella sería una oficial más de la cúpula y, en todo caso, si ya le había pasado una vez, sería poco menos que imposible que le volviera a suceder. Y con esa predisposición comenzó de nuevo su andadura en las Fuerzas Armadas una vez ganado el juicio. Pero aquello no fue lo que encontró, aunque podría haber sucedido porque las Fuerzas Armadas son un crisol de cortijos y de discrecionalidad, sino que encontró la venganza, una cruel *vendetta*. Y, en esas, pidió el retiro y una pensión. Y nuevamente, como en las tres ocasiones anteriores, el sistema rechazó su petición, aunque esta vez, de forma injusta o no, al menos recibió un trato de excepcionalidad, porque no es inusual que se tarde hasta dos años (y más) en conseguir el retiro y jamás se concede antes de los seis meses. El caso de Zaida no llegaba a lo extraordinario en el momento de la emisión del programa televisivo (unos seis meses), aunque es innegable que le hubieran hecho la vida imposible hasta concedérsela y que, siendo justos, nadie merece pasar por semejante situación. Pero en las tres ocasiones anteriores por lo que se luchaba era por amor propio y por los acosos sufridos, por justicia si se prefiere; sin embargo, en esta ocasión, en la batalla definitiva, la que decidió librar, la lucha era una cuestión de dinero. Zaida quería el retiro y la pensión. Jamás había abierto la boca, aun teniendo mucha más razón y muchos más motivos para hacerlo. Más de tres años de negativas a las múltiples propuestas que, me consta, recibió para aparecer en medios de comunicación quedaron atrás porque el dinero es el dinero y, efectivamente, poco más de dos meses después de su denuncia televisiva, Zaida tenía el

retiro y la pensión[35]. Y lo conseguía mucho antes que muchos otros compañeros, lo que no quiere decir que no lo mereciera por todo lo sufrido.

En segundo lugar, Zaida decidió entrar en política, lo que en principio no tiene nada de negativo, pero lo hizo en el PSOE. No eligió a Podemos, Izquierda Unida o Ciudadanos, partidos que nada habían tenido que ver en todo lo que había sufrido, ni tan siquiera eligió a UPyD, partido político que la había respaldado en todo momento. Por el contrario, el partido socialista no es ni más ni menos que el partido que, como hemos visto, ascendió a su acosador sexual, pudiendo no hacerlo e incluso retrotraerlo. No hizo ni una cosa ni la otra. Pero, es más, el caso Zaida llevaba en los medios de comunicación (a nivel nacional), como bien se puede comprobar, al menos desde 2012, y no fue hasta después de su intervención en televisión (marzo de 2015) que el PSOE mostró el más mínimo interés en ella. Por tanto, el PSOE ascendió al acosador sexual de Zaida y durante más de tres años estuvo ignorando su caso sin prestarle el más mínimo apoyo aun cuando estaba en la oposición. Por si ello fuera poco, Suárez Valdés, el abogado de Zaida Cantera, reputado jurista especializado en justicia militar, denunció ante los medios en marzo de 2015 que Carme Chacón fue culpable de lo que le sucedió[36]. ¡Su propio abogado!

El salto a la política, por si fuera poco, fue acompañado de polémica. Aunque *El País*, el periódico de cámara del PSOE, fue preparando el terreno un mes antes de su incorporación con un reportaje digno de la revista *Hola* en el que se podía ver a Zaida con su marido en situación distendida y hablando del futuro y de tener hijos[37], que el fichaje de Zaida se hiciera de forma conjunta al de su amiga Irene Lozano, que tanto había atacado al *PPSOE* («PSOE y PP tienen una "mezcla de Suiza y Sicilia" y usan "métodos mafiosos"»[38]) dificultó todavía más lo que era un triple salto mortal.

Tampoco ayudó que, aunque Zaida estuviera cobrando la pensión máxima (algo más de 2.500 euros), su incorporación a la política supusiera un incremento salarial más que considerable, al que por supuesto Zaida no estaba dispuesta a renunciar. Dado que tenía una cuantiosa pensión, podría haber entrado en política renunciando a su salario o donándolo de alguna manera. No lo hizo.

En esta historia aún queda una arista: Lorenzo Silva. A los pocos días del escándalo, el escritor embarró la historia todavía más en una publicación en

el diario *El Mundo*[39]. No se sabe si aquel «capote» se debió a los enormes favores que las Fuerzas Armadas le prestan en forma de viajes a zonas en conflicto para documentar sus novelas[40]; vuelos, militares y bases para las presentaciones de sus libros[41]; exclusivas con francotiradores[42]; medallas de la Benemérita[43]… o el asunto es más sencillo y el coronel condenado o el oficial que intimidó al esposo de Zaida por Twitter («Bastante desgracia tienes con estar con esa mujer, y ándate con ojo, que quien hace un cesto, hace ciento», coronel Miguel P. Palacios[44]) era amigo suyo o de la familia (es hijo de militar). El caso es que, con la habilidad que nos tiene acostumbrados, sembró de dudas todo lo acontecido. Empezó con «Así expuesta, y con el respaldo de la autoridad judicial…», como si todo hubiera dependido de la puesta en escena del asunto (programa televisivo, *boom* mediático, sesión política y sentencia jurídica en lugar de los acontecimientos), para más adelante atribuir el juicio de valor de la ciudadanía en este caso al triunfo de la «habilidosa diputada» sobre el «airado ministro». Continuó con «Sin embargo, de todas las historias existe siempre otra versión…» para incluir el voto particular del caso y hacer un resumen del mismo: a Zaida se le debió practicar un examen psiquiátrico para descartar un trastorno de personalidad, los testimonios no fueron precisos y exhaustivos en la descripción de los concretos tocamientos, los oficiales tenían miedo de la denunciante o el sargento que vio la agresión en el parking estaba a treinta metros. Para concluir, finalmente, con un magistral sí pero no y además todo lo contrario: «Leyendo este relato, y pensando que alguien pueda considerarlo alivio de lo sucedido, o razón cumplida para desacreditar a la denunciante, no queda ninguna duda: hace bien el ministro urgiendo a su equipo a modificar el protocolo que debe seguirse en casos de acoso sexual dentro de las fuerzas armadas». Es decir, el último párrafo hace mención al alivio de lo sucedido, a la razón cumplida para desacreditar a la denunciante (algo que, por cierto, Lorenzo Silva hace con su artículo de forma sutil) y a la modificación del protocolo de acoso sexual. Como queriendo decir, tanto si tienen razón los que consideran la denuncia falsa como si no, nunca está de más mejorar un protocolo tan importante como el de acoso sexual, pero con la maestría de quien sabe disparar a distancia (el título es elocuente al respecto: «Quien hace un cesto…»).

Personalmente, después de más de trece años en el Ejército, he de decir que me parecería inaudito que un militar declarase en contra de un coronel por miedo a una capitán. Completamente inaudito. Y si atendemos a las represalias que sufrió la propia Zaida, más todavía. No me cabe duda, pues, que en tales insinuaciones reside la mala intención o el desconocimiento absoluto, pues puedo asegurar que los testigos tuvieron que estar extremadamente seguros de lo que habían visto y, aun así, estoy convencido de que muchas personas requeridas por Zaida para testificar no quisieron saber nada del asunto, aunque fueran plenos conocedores de lo acaecido. Las cosas como son. Pero es que, de no ser así, estaríamos ante un caso único en nuestra historia y ello es extremadamente improbable: ¡Testigos mintiendo en contra de un teniente coronel por miedo a una capitán!…

El capitán que abusó sexualmente de 28 reclutas

Este es otro de los casos que no podía pasar desapercibido por todo lo que supone. En diciembre de 2007, con gobierno socialista, *El País* y Miguel González informaban con toda la normalidad del mundo que un capitán había sido condenado a tres años por abusos sexuales a 28 reclutas[45]. Cualquiera que lea la noticia, más aún si desconoce la jurisdicción militar, pensará que se ha hecho justicia. Dos datos de la propia noticia demuestran que no es así: el primero es que el agresor sexual, capitán Juan Miguel Camarón Aparicio, se encontraba destinado en la Unidad de Sanidad de Pozuelo de Alarcón en el momento de la publicación; y el segundo, que la condena total fue a 17 años, 3 meses y 1 día. ¿Dónde está la trampa? Pues, para empezar, que el capitán fue condenado a menos de un año por varios de los abusos sexuales, demostrados por otra parte según la propia sentencia. Las cuentas son sencillas: diecisiete años para veintiocho abusos sexuales. No es lo peor. Si seguimos analizando la sentencia descubrimos que la pena mayor es de un año y que, debido a ello, la condena a cumplir serán tres años (el triple de la máxima condena). Esto significa que el juez y los diferentes juzgados, incluida la Sala V de lo Militar del Tribunal Supremo, fueron plenamente conscientes de permitir que el capitán continuara su carrera militar y siguiera ejerciendo el mando sobre subordinados en más unidades, incluyendo mujeres, claro está.

Esa es la verdadera noticia: un capitán condenado por abusos sexuales a veintiocho reclutas continúa ejerciendo su trabajo sin grandes dificultades. Profundizando más, la nueva pirueta jurídica para volver a permitir a un acosador o agresor sexual continuar en las Fuerzas Armadas es más que considerable y, por supuesto, merecedora de grandes titulares, debates profundos y gran relevancia en los medios de comunicación. Si en las sentencias que estamos analizando todas las condenas son inferiores a tres años (para permitir que los mandos de turno no pierdan el empleo), también hay que señalar que todas son superiores a los dos años. Sin embargo, los distintos tribunales militares que le juzgaron hicieron una excepción con este capitán hasta en 28 ocasiones, pues consideraron que los delitos de este capitán, ya ascendido a comandante, no merecían más de un año de sanción y, en muchos casos, menos todavía. Ni siquiera se consideró un agravante la multitud de casos y de testigos que ratificaron los cargos, cuando en otros casos hasta la embriaguez de servicio sirvió a la justicia militar para reducir condenas a oficiales.

Tanto *El País* como la mayoría de los medios que después se hicieron eco de la noticia se quedaron con la salsa rosa del asunto, que no era poca:

> Nuria: «Le dijo que abriera las piernas y empezó a tocarle la parte inferior de los muslos, acariciándoselos, y también las nalgas, como si las estuviera restregando. Luego le dijo que se incorporara lateralmente, sobándole ambos costados y pechos. La soldado pudo apercibirse de los suspiros del teniente, que le parecieron jadeos sexuales, y tuvo la sensación de que estaba nervioso y miraba hacia los lados para ver si venía alguien. Tras la prueba sintió impotencia y mucha rabia, pues si no hubiese sido un teniente le hubiera propinado un bofetón. Por la noche empezó a llorar, al recordar lo sucedido».
>
> Lucía: «Con la excusa de pesarle, aprovechando la situación de soledad en que se encontraba, se puso detrás de ella, la cogió con ambas manos entre las piernas, con las palmas abiertas, por la zona vaginal, y la levantó a la vez que la apoyaba contra su cuerpo. Al bajarla despacio se restregó contra ella, le dio dos besos y le dijo que cuando jurase bandera tenían que quedar para tomar algo. La soldado se puso muy nerviosa, molesta, sintiéndose humillada y tocada, con asco de sí misma por no haber sido capaz de actuar, al sentirse cohibida por tratarse de un mando».
>
> Regina: «En la prueba de alarma aérea estaba tumbada boca abajo. Después de haberse limitado a decirle a sus compañeros varones que se fueran, el teniente se sentó encima de sus nalgas, le abrió más aún las piernas con las manos y después le dijo que tenía el Cetme mal colocado, mientras le introducía la mano en la entrepierna para coger el fusil y moverlo de arriba abajo rozándole con el arma la zona vaginal. Se sintió molesta e incómoda, se le revolvió el estómago y se puso muy nerviosa».

En la noticia se pueden leer dos relatos más y, en la sentencia, otros veintitrés. Todos igual de repugnantes e ignominiosos. Ni ello, sumado a la infamia de una sentencia que permitía la continuidad en las Fuerzas Armadas de semejante personaje, fue suficiente para despertar a políticos, juristas, periodistas o movimientos sociales. La noticia no causó gran revuelo, ni siquiera en el mundo militar, lo que demuestra por otra parte la protección que la cúpula militar ofrece a personajes de esta naturaleza.

Más allá de la marcada injusticia de la sentencia, quedan revelados varios datos significativos. El primero es la connivencia de los medios de comunicación, especialmente *El País* y Miguel González (que también ofreció en exclusiva el caso Zaida o el caso de la agresión sexual en Alborán), muy asiduos a las exclusivas de los diferentes ministerios, y más, como era el caso, en mitad de un gobierno socialista. La contraprestación, como en otras muchas ocasiones, fue un titular más laxo del que debería haber sido, pues lo acontecido merecía muchos titulares, portadas y noticias de seguimiento, aunque no del capitán y sus peripecias, sino de la justicia militar y la norma que permitía a un mando militar ser condenado por delitos a tres años de cárcel y continuar como si nada hubiera sucedido.

En segundo lugar, la noticia es publicada en un gran medio de comunicación que deja muy a las claras que los militares de carrera condenados a tres años o menos pueden seguir en las Fuerzas Armadas. No existió voluntad política ni del PSOE, partido que gobernaba entonces, ni del PP, partido en la oposición, para cambiar un ápice dicha normativa. Lo normal hubiera sido, tras esta bochornosa sentencia, que se hubieran tomado dos medidas urgentes. La primera debería haber sido eliminar el privilegio de los mandos militares de permanecer en las Fuerzas Armadas cuando son condenados a tres años de cárcel o menos. Ello hubiera impedido episodios como el que después protagonizó el coronel Isidro José de Lezcano-Mújica y ello podría haberlo legislado Carme Chacón, la que luego alegó desconocimiento. O no leyó la noticia de semejante escándalo (capitán condenado por abusar de 28 reclutas) o le importó un carajo o jamás tuvo fuerza ni voluntad para reformar las Fuerzas Armadas. En segundo lugar, la sentencia pide a gritos una reforma en profundidad de la justicia militar, la cual no se emprendió ni tras esta noticia ni tras las que antes y después se publicaron.

Retomando este espeluznante caso, alguien, algún avispado, podrá alegar que la sentencia de este capitán era anterior a los casos relatados con anterioridad, Alborán y Zaida, por lo que bien pudiera haber existido un cambio de criterio. Es decir, que en el año 2008 los acosos y/o agresiones sexuales se castigaran con un año como máximo y con posterioridad las condenas se hubieran aumentado a tenor de un cambio de criterio jurídico. No es así. El 26 de abril de 2007 el fiscal solicitó 5 años de prisión para cuatro miembros de la Guardia Real que abusaron de una compañera en 2004[46]. El caso se produjo cuando la víctima estaba borracha, momento en el que aprovecharon para «tocarle nalgas, pechos y zonas íntimas». El hecho, gravísimo todo sea dicho, no deja de ser menor en comparación a las fechorías del capitán, las cuales fueron continuadas y se produjeron sobre múltiples víctimas.

Pero hubo muchas más condenas; así pues, fueron muchas las ocasiones en las que el PSOE miró descaradamente hacia otro lado. Por ejemplo, en el año 2008 un coronel fue imputado por acoso sexual a tres militares, dos tenientes y una capitán, y una civil (la mujer de un suboficial) en el Regimiento Mixto de Infantería de Munguía (Vizcaya)[47]. Dicho coronel ascendió a la semana siguiente de ser imputado y su caso fue publicado a nivel nacional y difundido en *La Ser.* Francisco Bajo Ojeda se llama el alto oficial que, según gran cantidad de testimonios, profería con frecuencia frases humillantes sobre los cuerpos de las mujeres en público y delante de más militares y en muchas ocasiones se dirigía con expresiones como «me pone caliente tu acento canario» a mujeres militares y civiles. De nuevo los mismos elementos comunes: comportamiento público y notorio del acosador y/o agresor sexual, por supuesto consentido por gran cantidad de militares, ascenso al acosador y blindaje de su puesto de trabajo con una condena inferior o igual a los tres años de prisión. El «coronel caliente», como así le apodaron los medios de comunicación canarios, terminó siendo condenado a un solo año de cárcel en al año 2009[48] y continuó su vida militar como si tal cosa.

Para comprobar lo infame que resulta la justicia militar, en estos y en la mayoría de casos, solo hay que compararla con la civil. El problema es que no resulta fácil encontrar una comparación adecuada, pero existe. El 23 de enero de 2007 se produjo el juicio a un celador civil que trabajaba en la Cárcel Militar de Alcalá de Henares y que fue acusado de abusos sexuales a

tres reclusos. Hablamos por tanto de un ámbito militar y de unas víctimas militares, por lo que las únicas diferencias con respecto a otras agresiones y/o acosos sexuales radican en el agresor, civil en lugar de militar y oficial, y en la justicia, ordinaria en lugar de militar. La Fiscalía solicitó nueve años en total a razón de tres años por cada uno de los casos[49] y ello a pesar de que, como nos explicó de nuevo en exclusiva *El País*, los hechos no estaban nada claros, los testimonios no fueron contundentes y varios reclusos testificaron sobre un supuesto plan urdido por las víctimas para obtener dinero[50]. Por tanto, queda más que demostrado que el criterio jurídico empleado con los oficiales militares en casos de abusos y/o acosos sexuales solo puede considerarse como privilegiado, más si atendemos a que en el caso del celador civil se solicitaban, además de los nueve años de prisión, la inhabilitación profesional durante ocho años (inhabilitación inexistente para oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas).

Muchos más casos de acoso sexual

Aprovechando el caso Zaida salió a la luz el de Cristina Gago, soldado expulsada en octubre de 2013 después de denunciar vejaciones. «Tienes más futuro como actriz porno que como militar», le llegaron a decir[51]. Como en la mayoría de los casos, el acosador siguió dentro de las Fuerzas Armadas y la acosada terminó fuera de ellas. Sin duda es esta una constante que se repite una y otra vez, caso tras caso. En agosto de 2012 Meritxell Martínez causó baja a petición propia después de denunciar acosos de compañeros y mandos. El caso quedó nuevamente archivado, no sin antes proceder al arresto de un mes y un día de la marinero Martínez[52]. Tanto Meritxell Martínez como Cristina Gago terminaron siendo portada de *Interviú* para denunciar su desesperada situación de acoso. No les hicieron caso.

El 25 de junio de 2011 fue ratificada la sanción, que no condena, de treinta y un días a un subteniente de la Patrulla Águila por vejar y menospreciar a una subordinada a la que llegó incluso a poner pegatinas en el culo y tirarle una botella de agua[53]. La situación fue tan insoportable que la soldado tuvo que pedir un cambio de destino, aunque el subteniente

ni siquiera fue juzgado por ello. Se consideró que un arresto era sanción más que suficiente.

Podríamos seguir; por ejemplo, en marzo de 2015 el Tribunal Supremo absolvió al capitán Cabrera por las vejaciones que realizó sobre una sargento[54], aunque estas fueron corroboradas por siete testigos, dado que para el tribunal militar «los hechos no revisten gravedad» y los enmarcaba en el «lenguaje cotidiano» para dirigirse a los subordinados. Los magistrados que lo consideraron así fueron Ángel Calderón, Javier Juliani, Benito Gálvez y Francisco Javier de Mendoza Fernández. Lo que la sargento tuvo que soportar públicamente fueron expresiones como «inútil», «no tienes ni puta idea», «deja de hacerte pajas» o «deja de hacerte dedillos»; y lo que después de la sentencia tendrán que soportar tanto ella como los siete testigos, teniendo en cuenta el respaldo moral de la Sala V de lo Militar del Tribunal Supremo, resulta inenarrable. Tal fue la sentencia que el magistrado Jacobo López Barja, de los pocos que demostró sentido común en este caso, realizó un voto particular afirmando que se trataba de trato humillante y no únicamente de falta de educación.

Para hablar de las víctimas y dónde y cómo terminan, aparte de las ya reseñadas, podríamos hablar de la capitán Elisa Romera, que sufrió acoso sexual por un mando y tratos vejatorios por parte de otro. El teniente coronel Francisco Bajo Ojeda –caso antes comentado de acoso sexual a dos tenientes, una capitán y una civil en Munguía– fue finalmente condenado a un año y, claro está, ascendido a coronel. Como Dios manda. Sin embargo, Elisa Romera consiguió el traslado a Canarias en el año 2006, donde, según el mencionado pervertido, acudía «para allá a follar como los conejos». En 2012 la Junta Médico Pericial la jubiló (con 39 años), aunque, claro está, descartando que ello se debiera a lo acontecido. Elisa Romera ya estaba psicológicamente mal antes de ser acosada sexualmente, aquello nada tuvo que ver. Y esto es lo normal. Juristas, médicos (más grave en este caso porque Elisa Romera era médico militar, compañera por tanto) y militares consintiendo, amparando y escondiendo el acoso sexual[55]. «¡Papá, que estamos en el siglo XXI, esto ha cambiado muchísimo!», le dijo Elisa a su padre sin saber el error que cometía. Estamos en el siglo XXI, pero evidentemente, seguimos en el ejército de Franco y Juan Carlos estandarizado a niveles OTAN.

El listado de agresiones y acosos que terminan impunes es casi interminable y eso que no todos los casos terminan judicializados, pues, como veremos más adelante, las estadísticas revelaron en 2016 que la mayoría de los acosos o agresiones no se denuncian, casi el 80% de las denuncias se archivan (entre 2006 y 2016 se denunciaron 174 casos de acoso sexual o laboral, de los que en 2016 se habían cerrado un 76% sin condenas y solo un 12,5% de las denuncias terminaron con condenas[56]) y aquellos escasos episodios en los que se producen condenas (normalmente por la presión mediática), los condenados continúan su trabajo una vez cumplida la pena como si nada hubiera ocurrido. Si son oficiales o suboficiales disfrutarán de anonimato, ascensos, condecoraciones y lo que corresponda.

De la misma forma, el destino de la mayoría de mujeres acosadas o agredidas sexualmente no es otro que el despido mediante una estrategia predeterminada: acoso y bajas por depresión[57]. En 2014 imputaron a un oficial por abuso de autoridad después del acoso que sufrió una soldado desde que se negó a mantener relaciones sexuales con su mando. Le bajaron las calificaciones y le arrestaron en cinco ocasiones, cinco de ellas por falta de uniformidad, falta de respeto a un superior, ausencia injustificada del destino, no seguir conducto reglamentario o intento de engaño a un superior[58]. Aberrante. Otro caso muy similar al anterior se produjo en 2013, cuando una soldado sufrió el mismo proceso después de negarse a a las proposiciones de su jefe, un capitán. En ese momento, le denegaron un permiso por operación de su padre, le intentaron arrestar en dos ocasiones (la segunda el mismo día que se incorporaba de una baja médica) y le intentaron imputar un delito por no recoger varios burofaxes (podrían haberla condenado a cuatro meses de cárcel). En este caso, ya comentado antes, el fiscal solicitó siete meses de prisión, pero el capitán fue absuelto[59].

Mucho antes de todo esto, en el año 2001, surgió la denuncia de la soldado Dolores Quiñoa al teniente Iván Moriano, quien le ordenó quitarse el bañador y al que condenaron a cinco meses de prisión. Lo más escandaloso llegó cuando se supo, en el 2002, que el teniente condenado por desnudar a la soldado tenía otra denuncia por abuso sexual[60], entre otras cosas porque la primera condena no fue suficiente para terminar con su carrera militar. Por desgracia, la soldado Dolores Quiñoa vivió un

infierno, pues lo que según ella sucedió fue que, una vez desnuda, «me puso la pistola en la sien y me violó»[61]. Aquello, claro está, era demasiado para el ministerio de Defensa e hicieron lo que suele ser habitual: intentar jubilar a la soldado Quiñoa[62].

Un caso, otro más, absolutamente revelador de la multitud de acosos y agresiones sexuales que han terminado impunes y han sido ocultados acaeció en La Residencia Militar La Inmaculada (Madrid) en 2009, no hace tanto. Un coronel de 60 años, casado y con dos hijas, se dedicó a acosar sexualmente a multitud de hijas de militares que allí dormían: «prohibía poner pestillos en las puertas de los dormitorios "para poder entrar a cualquier hora, mañana, tarde y madrugada, en cualquier habitación, te pillaba en la cama o cambiándote. A dos compañeras las pilló medio desnudas, en bragas"», contaba *El Confidencial* en 2011[63]. Las chicas estaban tan atemorizadas que «por la noche poníamos muebles contra la puerta para que el coronel no pudiera entrar y si tenías ganas de ir al baño, te aguantabas hasta por la mañana por temor a encontrarte con él en el pasillo». Todo estalló cuando el pervertido entró «en silencio» y «abrió la mampara» mientras una chica se estaba duchando. Aunque se habían producido hechos similares y se habían denunciado, la cúpula militar no había hecho nada al respecto («Cuando les contabas lo que hacía el coronel escribían lo que querían y se reían. "Ja, ja, ja, eso no es para tanto", te decían»). El caso terminó en destitución del coronel únicamente porque las chicas comenzaron a organizarse y escribieron una carta a la entonces ministra de Defensa, Carme Chacón, que decidió junto a su cúpula militar destituir al pervertido y pasarle a la reserva. Lo lamentable del caso fue que el castigo fuera una destitución y no terminar en prisión, que es lo que correspondería a este tipo de indeseables.

A pesar del bajísimo porcentaje de casos denunciados, la lista se antoja por completo inabordable, pero, aun así, no puedo dejar de comentar aunque sea someramente el siguiente caso, quizá el más salvaje de todos a los que he accedido. Un caso que, por otra parte, pudo terminar por no ser denunciado si el agresor o la agredida hubieran cambiado de destino o esta hubiera decidido abandonar el trabajo. Ocurrió en la Guardia Civil cuando una mujer fue violada, embarazada y obligada a abortar. El caso pone los pelos de punta. La mujer había retirado varias denuncias por miedo a las represalias de su jefe, que se producían ante el silencio de todos los demás,

ya que este le daba más tarea y le cambiaba los turnos si no accedía al chantaje sexual. Después de violarla le espetó un «¿ves como no era para tanto?», aunque lo peor es que las agresiones continuaron. Tal fue la situación que ella llegó a desconectar el timbre del portal de su casa para que el agresor al llamar no recibiera respuesta, algo que los compañeros confirmaron. En julio de 2012 ella se quedó embarazada y él la obligó a abortar: «saca eso de ahí, lo quiero fuera, tú no me vas a joder la vida, entérate bien». Por si acaso, hasta llegó a golpearla en la barriga. En uno de los últimos ataques, al no poder agredirla, le golpeó la cabeza contra el volante y le mordió el cuello. Al volver el mando al puesto, le lanzó un pañuelo con semen y le espetó «mira lo que te has perdido». Aquello fue lo último que soportó y a los pocos días denunció todo lo que llevaba años sufriendo[64].

Y a los postres, una violación grupal

Los casos seguían produciéndose, no en vano los datos del informe del Observatorio de la Vida Militar arrojaban dieciséis denuncias judiciales por acoso, agresión o violación y seis expedientes disciplinarios en 2016, lo que significaba un aumento significativo con respecto a 2015, año en el que solo se denunciaron dos casos[65]. Este salvaje aumento de las denuncias pasó inadvertido a los grandes medios por no contar con los ingredientes necesarios para dotarles del sensacionalismo que tanto vende: no había morbo ni salsa y escaseaban el sexo, la sangre, el alcohol o el drama. Solo eran vidas, centenares o miles de vidas de mujeres destrozadas, *nada más*.

Así, en este perverso estado de inapetencia mediática que genera tanta impunidad como opacidad en los cuarteles, una marinera denunciaba haber sido expulsada por segunda vez en abril de 2017 después de denunciar acoso, situación que ya había vivido en el año 2010, pero que consiguió salvar gracias a una resolución judicial. Más indiferencia. Semejante peripecia se vio aderezada con el intento de imputarle un delito de abandono de destino (castigado con hasta tres meses de prisión) cuando estaba de baja médica. Así se las gastan en la milicia con las mujeres que denuncian acosos o agresiones, sean o no sexuales[66]. «No han parado

hasta echarme», se quejaba ante el desinterés de la mayoría de los medios de comunicación. Impertérritos.

Pero la inapetencia se tornó en voracidad el 1 de febrero de 2018 cuando las noticias sobre acosos y agresiones sexuales en la milicia saltaron a la primera línea informativa, a la rabiosa actualidad, debido a la publicación de una denuncia de violación grupal en un acuartelamiento del Ejército del Aire en Bobadilla (Málaga)[67]. Aquella denuncia y sus ingredientes (una violación de varios militares a una soldado que habían narcotizado durante la noche), junto a las similitudes con lo ocurrido meses atrás en los Sanfermines (en cuyo escándalo, recordemos, estaba involucrado un militar)[68] y no el sufrimiento de centenares o miles de mujeres, fueron lo realmente destacable para que los medios se prestasen dispuestos a pagar lo que fuera y con lo que fuese por conseguir las declaraciones de los abogados de turno que habían cazado el caso y lo vendieran, aparentemente, al mejor postor a cambio de la obligación de publicar sus nombres: Manuel y Javier Rincón. Una violación puede ser una mina de oro para un abogado, claro está, solo hay que tener los suficientes bemoles de salir en todas las televisiones y radios sin tener ni puñetera idea del mundo militar y su justicia.

Tras este jugoso bombazo, los medios empezaron a rebuscar en el vertedero militar cualquier caso que guardara algún parecido con el anterior, y Defensa hizo lo propio con el fin de presentar algún acoso o agresión que demostrara de alguna forma que había hecho las cosas medianamente bien. Así, llegaron el 19 de febrero las noticias de las denuncias en Girona y Palma de Mallorca[69], en las que se había aplicado el protocolo *más o menos* correctamente, y, veinticuatro horas después, otra en la Academia General Militar de Zaragoza[70]. Aunque muchos ciudadanos comenzaran a escandalizarse, lo cierto es que las dos primeras denuncias eran de finales del año 2017 (al igual que la violación) y solo el acoso sexual producido en Zaragoza era reciente. Ello suponía, por tanto, normalidad estadística por un lado y una ínfima parte de lo acontecido por otro (recordemos que solo en 2016 hubo 16 casos jurídicos y 6 disciplinarios, que no tuvieron casi repercusión).

Pero como todo lo que tenga connotación sexual resulta muy goloso, todos corrieron a ver qué podían sacar. En estas, Miguel González publicó el ya mencionado informe del Observatorio de la Vida Militar del año 2015

sobre el acoso sexual como si fuera nuevo[71], aunque *eldiario.es* ya había informado del mismo un año antes[72], y lo hizo resaltando algo que este último medio no creyó importante en absoluto: Mariano Casado. Sí, el compañero de fatigas y filtraciones de Miguel González y *El País* sobre el que volveremos más adelante. Mariano Casado había realizado un voto particular al informe en cuanto a denunciar la indefensión de las víctimas de acoso en los expedientes disciplinarios al no participar estas jurídicamente de dichos procedimientos salvo en la condición de testigo. Aun teniendo toda la razón, habría que reseñar que, de materializarse lo que Mariano proponía, habría significado o significaría más trabajo y más dinero extra de lo que ya obtenía por las cuotas de los socios de la asociación que manejaba en la sombra (AUME); quizá por ello se mostró tan vehemente. Sin embargo, este empuje se perdió cuando lo entrevistaron y le preguntaron sobre la incorporación del acoso sexual en el Código Penal Militar o la propia existencia de la justicia militar[73]. El motivo de esta aparente contradicción, quejarse de la indefensión de la víctima en expedientes disciplinarios e ignorar la que sufren en procedimientos jurídicos militares (recordemos que solo se condena al 12,5% de los denunciados), se debe a que eliminar la justicia militar como Alemania y gran parte de los países europeos han hecho y hacer desaparecer el delito de acoso sexual del Código Penal Militar (por carecer este delito de la naturaleza militar requerida) implica perder casos, puestos, entrevistas y dinero (al competir con abogados como los Rincón). Por eso, Mariano Casado tornó su voto particular en una medida ambigüedad complaciente con la cúpula militar y la ministra de Defensa («Hay gente que apuesta porque se regule [el acoso sexual] ahí [en el Código Penal Militar] y gente que apuesta porque se regule exclusivamente en el código penal ordinario», o su loable «Estoy convencido de que la ministra [María Dolores de Cospedal] tiene esa posición [tolerancia cero con el acoso sexual]»). Por si no fuera suficiente, a los postres, Miguel González le sirvió unos pastelitos de primera calidad a su amigo afirmando en la mencionada publicación de 2018 que «Hasta 2014, el acoso ni siquiera estaba tipificado como falta disciplinaria y su introducción en el Código Penal Militar se produjo en 2015», como si constituyeran un enorme avance.

Y esto es lo que dio de sí el reparto de la tarta mediática de los acosos, agresiones y violaciones a mujeres que tantos degustaron en febrero de

2018.

Cuando la justicia se pone dura

Lo normal hubiera sido que la justicia militar hubiera aplicado el mismo rasero a los acosadores, agresores y violadores cuando estos son militares de tropa, aunque hubiera sido por mantener las apariencias. Pero ello hubiera sido en una justicia militar, que sin ser justicia ni ser militar, hubiera sido al menos pudorosa. No es el caso. El 28 de septiembre de 2013 condenaron a siete años de prisión a un marinero que violó a una cabo en un patrullero de la Armada atracado en marzo de 2010[74]. Que nadie piense que la condena no era ajustada a la gravedad de tan infame delito, que lo era, sino que llama la atención que la sentencia se basa en dos aspectos, aunque en el sentido común solo debería existir uno. El primero de ellos es la consumación de la violación, lo que lógicamente agrava el delito, y el segundo de ellos revela la retrógrada naturaleza de la mentalidad castrense, ya que argumenta que los hechos tienen un «carácter pluriofensivo» porque «inciden en el mantenimiento de la disciplina y en la eficacia del servicio». Es decir, se considera un agravante que la violación se cometa de subordinado a superior, cuando un hecho de esa naturaleza debería ser reprobable independientemente de los rangos, empleos o posición jerárquica de violador y violadora o violado y violada. Leída esta sentencia se comprende que los acosadores y agresores sexuales, oficiales o mandos en la mayoría de los casos, puedan seguir siendo militares, dado que «no rompen la eficacia del servicio ni inciden en la disciplina», mas, por el contrario, contribuyen a su mantenimiento. En el mundo militar, por lo que se ha podido comprobar, el rango tiene mucha importancia hasta para la justicia, hasta para violar, agredir o acosar sexualmente. Demasiada.

Más si tenemos en cuenta esperpénticas situaciones como la del guardia civil que seguía en activo en 2016 a pesar de haber sido condenado en 2006 por una agresión sexual a una joven de dieciocho años y en 2014 por otra agresión sexual en Santa Cruz de Tenerife (abuso de autoridad en su modalidad de trato degradante a un inferior)[75].

Pero es que, por si fuera poco, después de comprobar cómo los distintos tribunales militares permiten que los oficiales sigan en las fuerzas armadas

a pesar de cometer aberrantes agresiones o acosos sexuales, resulta del todo incomprensible que en el año 2012 la Sala V de lo Militar del propio Tribunal Supremo confirmase la separación del servicio o expulsión de un sargento que había cometido ocho agresiones sexuales y había sido condenado a tres años de cárcel. Lo hace con la siguiente argumentación: «Lo execrable de la actuación […] y el público descrédito que esta genera constituye la razón última de haber optado, de entra las posibles, por la sanción de separación del servicio –la más grave y la única que supone la pérdida de la condición de militar– en que viene a plasmarse un juicio de indignidad en cuya virtud se declara incompatible al recurrente con el Ejército del Aire»[76]. Queda constatado, pues, que cuando los agresores o acosadores sexuales son oficiales no existe descrédito ni la situación es execrable, por lo que no requiere de la más grave sanción y, claro está, la presencia de los condenados es perfectamente compatible con los Ejércitos.

Un caso que viene a ahondar en todo lo narrado es el del brigada exonerado por el Tribunal Supremo al anular este la condena a un año y cuatro meses de prisión por acoso sexual. Los cuatro miembros masculinos, incluido el presidente, Ángel Calderón, votaron a favor de la anulación porque entendieron que, dado que existía una denuncia entre ambos, pudiera haber resentimiento de la víctima hacia el denunciado. Y, claro está, esto puede ser cierto, pero, como bien apunta el voto particular contrario a la resolución, la denuncia no fue puesta por la víctima, por lo que difícilmente podía tener un fin revanchista la misma. Por otro lado, en el transcurso de las declaraciones se supo de las presiones que recibieron militares para que no declarasen a favor, ya que una de las testigos afirma que sufrió «problemas en su unidad al ser presionada por algunos mandos» e incluso llegaron a sancionarla disciplinariamente de forma reiterada[77].

Y podríamos seguir hasta el infinito, como el caso del subteniente condenado a cuatro años y medio de prisión por el Tribunal Supremo por tres acosos sexuales. Los hechos se produjeron en la base de Son San Juan y el condenado, Lorenzo Rotger Rotger, aunque también fue condenado a 12.000 euros de indemnización, tampoco fue expulsado del Ejército[78]. En este caso, todo se debió a un fallo del fiscal, quien debía haber solicitado al Supremo la individualización de los delitos, cosa que no hizo, por lo que Rotger fue condenado por un solo delito continuado de acoso sexual a tres soldados en lugar de tres delitos de acoso sexual, con lo que solo cumplió

dos años y nueve meses[79]. (Cuando existe una condena por varios delitos, aunque la suma total sea de cuatro años y medio, solo se cumple el triple de la mayor, de ahí que se cumplieran dos años y nueve meses en lugar de cuatro años y medio.) Casualmente, un olvido que permitió a Rotger continuar con su carrera militar, porque de superar los tres años de condena habría sido expulsado.

Otro caso más sería el de un sargento condenado a 10 meses de prisión por el acoso sexual a una soldado[80] y, como digo, la lista sería interminable.

EL ACOSO SEXUAL ENTRE HOMBRES

El acoso sexual entre hombres existe en las Fuerzas Armadas y se encuentra totalmente estigmatizado. De hecho, la proporción de casos para la cantidad de homosexuales que existen las Fuerzas Armadas o, al menos, la cantidad de homosexuales que han declarado públicamente su condición, resulta más que alarmante. Por poner un ejemplo, hay más homosexuales involucrados en casos de acoso sexual en los medios de comunicación que homosexuales que hayan declarado su condición de forma pública.

En los medios de comunicación existen varios casos publicados de acoso sexual entre hombres. Los dos más importantes se refieren a un teniente acusado de favorecer con privilegios (turnos, servicios, guardias) a los subordinados a cambio de favores sexuales y un cabo primero condenado por un acoso sexual continuado a un subordinado. En ambos casos las condenas siguieron el mismo patrón que en el resto de condenas por este delito, 30 y 34 meses de prisión respectivamente, y mantuvieron la misma ley del embudo: por los mismos hechos el teniente continuará su carrera militar y el cabo primero será expulsado (la tropa no goza del privilegio de ser militar con condenas inferiores a tres años).

En el caso del teniente[81], como en todos los que hasta ahora hemos comentado, ninguna autoridad se percató de absolutamente nada y los subordinados pensaron que las denuncias a los superiores de nada servirían por la alta jerarquización de la institución, agravada por los buenos contactos que decía mantener el teniente con altas autoridades, incluida la Casa Real. Así pues, un infante de marina se vio obligado a mandar

fotografías de su pene o acudir a su habitación a masturbarle mientras que otro tuvo que soportar improperios y amenazas durante más de tres horas porque el teniente quería que abandonase a su novia. Esta historia revela uno de los grandes problemas de las Fuerzas Armadas: la discrecionalidad. De tanto poder que se quiere otorgar al mando y tanta disciplina que se quiere proteger, se termina por otorgar poderes casi sobrenaturales a los mandos, lo que hace que la vida, el trabajo, el servicio, los turnos, las guardias, etc., no dependan de normas y reglamentos, no se basen en protocolos, sino en órdenes. Como me dijo en una ocasión el general Goberna, hay que darle la oportunidad al mando de equivocarse, y en esas estamos. El mando tiene la potestad de equivocarse y el subordinado la obligación de cumplir lo ordenado, ya sea legal o ilegal, acertado o equivocado, y ello genera en última instancia que toda la vida de un militar dependa del mando directo. Y si hay que reírle las gracias, se le ríen; si hay que callarse ante malversaciones y fraudes, se calla; si hay que convertirse en cómplice del sistema mafioso, se convierte uno; y si hay que chupársela al jefe, se le chupa.

El caso del cabo primero[82] contiene elementos similares al anterior caso y al resto de casos de abusos o acosos sexuales. Los hechos se estuvieron produciendo durante un periodo de tiempo de siete años (2007 a 2014) e incluyeron «proposiciones, expresiones, tocamientos e insinuaciones». No solo los hechos se produjeron durante un largo periodo de tiempo, sino que se personaron hasta diecisiete testigos que confirmaron lo denunciado e incluso añadieron episodios vividos por ellos en primera persona. Es decir, nos encontramos con un mando, cabo primero, que acosa sexualmente a un subordinado durante siete años y lo hace de forma pública y notoria, de lo que dan fe nada menos que diecisiete testigos (teniendo en cuenta lo complejo que es conseguir que un militar participe de un juicio). No solo eso, sino que algunos de los testigos también sufrieron el acoso de dicho mando[83] y, sin embargo, nuevamente ningún oficial es capaz de enterarse de lo sucedido, nadie es capaz de denunciar nada hasta que la víctima, desesperada, lo hace.

Por tanto, nuevamente queda en evidencia el régimen militar como institución cerrada, opaca, opuesta a la legalidad, paralela al sentido común, un mundo en el que la denuncia se toma como un ataque institucional, un lugar en el que los mandos y, especialmente, los oficiales nada quieren

saber de delitos porque nada quieren que les salpique. Nada hay más importante para un oficial que su carrera militar y nada más importante para un mando que aspira a hacer carrera que el conseguir evitar a toda costa convertirse en la piedra aplastada por la apisonadora del sistema. Ni que decir tiene que la situación de los soldados es todavía peor. Silencio absoluto ante todo y ante todos, ellos no se juegan la carrera militar, se juegan el empleo y el salario a final de mes, el dar de comer a los hijos. Por ello la temporalidad, por ello la precariedad laboral.

EL ACOSO LABORAL

Como podemos imaginar a tenor de los casos narrados y las estadísticas comentadas, los casos de acoso laboral o *mobbing* son tan frecuentes que la mayoría ni aparecen contabilizados. Si con anterioridad comentábamos que entre 2006 y 2016 se produjeron un total de 174 denuncias por acoso (sexual y laboral), de las que el 76% fueron archivadas por la infame e inmisericorde justicia militar[84], podemos imaginar que no llegaron a 100 las denuncias de acoso laboral (más de 60 fueron sexuales) y la mayoría fueron archivadas sin más. Ni que decir tiene que gran cantidad de las personas que sufrieron acoso sexual posteriormente sufrieron uno o varios episodios de acoso laboral, como es el caso de Zaida Cantera o la soldado a la que agredieron sexualmente en Alborán. En estos casos, habría que ver si han quedado contabilizados también como tal.

Uno de los últimos casos constatado de acoso laboral ocurrió en la Escuela Naval de la Armada (Marín), en el que un aspirante a oficial de Infantería de Marina denunció el acoso de seis compañeros. Uno de ellos fue expulsado, pero los otros cinco repitieron curso y continuaron con su carrera militar sin el mayor problema, dejando con ello cinco potenciales acosadores laborales al mando de futuras unidades de infantería[85]. Si fueron capaces de acosar a su propio compañero, qué no harán con lo que la mayoría considera la «chusma» de la tropa o la suboficialidad o soldados con galones.

Otro caso de acoso, de los muchos que podrían relatarse, se produjo sobre las mujeres embarazadas, un colectivo que sufre con especial virulencia la represión. A principios de siglo, las mujeres se incorporaron de forma

masiva a las fuerzas armadas debido a la supresión del servicio militar. Entonces, la mayoría jóvenes, nadie pensó en que tarde o temprano las mujeres optarían por la disparatada decisión de tener hijos. Y, claro, como despotrican los mandos a los cuatro vientos: «las fuerzas armadas no son una oenegé». La verdad es que nadie les pide que lo sea, sino que estandaricen su conducta al siglo XXI. Así pues, nos hemos encontrado con casi cualquier barbaridad: desde una mujer arrestada por acudir a una guardia con sus hijas (a la que no deberían haber nombrado por tener reducción de jornada concedida) hasta una mujer a la que le ordenaron abortar[86]. Así, tal cual. Y, la verdad, parece que las fuerzas armadas no son territorio para mujeres. No todavía. Pero no solo para las mujeres o los padres, sino que tampoco tienen cabida aquellas personas con hijos discapacitados, los cuales si son tropa son despreciados. Tal es así que hasta el Jefe de Mando de Personal, MAPER, el teniente general Baños, tuvo la desvergüenza de responder a la petición de un cabo con un hijo discapacitado que «para eso está tu madre». Eso sí, al tiempo le estaba concediendo una comisión de servicio como la solicitada por el cabo con un hijo discapacitado a un amigo suyo teniente coronel[87]. De traca.

Afortunadamente, cuando los casos terminan en los juzgados ordinarios, la suerte es bien distinta. En el año 2012, el TSJA condenó al Ejército a readmitir a un legionario prejubilado por problemas psicológicos, el sargento Bugallo, dado que había sido prejubilado por un acoso laboral[88]. Ciertamente, al final consiguió demostrar que no estaba loco y que lo que había sucedido es que decidió denunciar en el año 2011 las borracheras de sus compañeros en Kosovo en organismos internacionales y medios de comunicación *(Interviú)*[89]. Por ello, pasó primero por ser «el chivato de Kosovo» y después fue expulsado debido a un inexistente «trastorno adaptativo».

Si antes hemos comprobado que la justicia militar considera como lícito que los oficiales se despachen a su gusto con la tropa con todo tipo de insultos y vejaciones, cosas del lenguaje castrense, la situación en cuanto a las «correcciones físicas» no es mucho mejor. Hasta principios de 2017 las «correcciones físicas» no fueron castigadas como tal, esto es, que un mando corrija a un subordinado con una acción física leve como una patada, un empujón o similar. Pero es que ni siquiera lo fueron de forma unánime. Para ser más exactos, nada más y nada menos que tres magistrados (Benito

Gálvez, Juliani Hernán y Francisco Menchén) de los ocho que componen el alto tribunal militar consideraron que se debía exonerar al teniente que corrigió físicamente a un subordinado (un teniente pateó a un cabo); el oficial, por cierto, fue condenado a tres meses de prisión y seguirá en su puesto[90]. Si a esto le añadimos las declaraciones en las que el jefe de la Fuerza Terrestre, Gómez de Salazar, afirmaba que «el derecho militar está por encima de los derechos humanos» o la facilidad con la que fueron asumidas las torturas por parte de militares en Irak, el cuadro que se nos presenta no puede ser más tétrico. Al menos, si tenemos en cuenta que nos encontramos cerca de concluir la segunda década del siglo XXI. Incluso, tal y como me consta, en las unidades más operativas los bofetones o los *pechazos* no son en absoluto infrecuentes; por ejemplo, en el año 2011 se produjo una denuncia de una soldado que terminó en exoneración a pesar de ser agredida por su mando y lo supimos solo porque la denuncia que se presentó contra ella una vez que se produjo la exoneración del mando resultó absolutoria y el magistrado del juzgado de lo Penal n.º 3 de Córdoba no solo absolvió a la cabo, sino que afirmó que «de lo que existen ciertas dudas es de que dicha imputación, la agresión del cabo, consistente en un puñetazo en el pecho sea falsa»[91]. De hecho, consideró, contrariamente a los tribunales militares, que la declaración de la soldado fue «contundente, coherente y sin fisuras». Es cierto que también se pueden encontrar condenas, sobre todo, si los agresores son mandos de niveles bajos, como el cabo que fue condenado por agredir a un soldado que no había seguido el conducto reglamentario[92], pero la existencia de numerosas exoneraciones constituye una situación anormal con respecto al resto de la sociedad. Especialmente, si tenemos en cuenta que las agresiones de subordinado a mando son castigadas casi sin excepción y de forma contundente[93], incluso en el caso de tratarse de altercados personales, como el caso del cabo condenado por agredir a un sargento que acababa de salir con su exnovia[94].

Pero las agresiones todavía son relativamente frecuentes, aunque no comunes, porque hasta hace poco eran una herramienta más que a día de hoy ha quedado recluida a unidades de élite y mandos cavernícolas. Por ejemplo, en el año 2005, no hace tanto, el Centre Delàs Per la Pau confirmaba lo que entonces todavía muchos suponían por lo cercano de los últimos reemplazos:

> El año pasado todavía se celebraban en Barcelona dos juicios militares contra dos tenientes de la Base de San Isidro de Menorca en los que fueron condenados por golpear a soldados a sus órdenes. En los juicios orales se puso de manifiesto que la práctica de pegar a soldados de forma habitual no era exclusiva de los dos condenados y que otros muchos mandos, identificados con nombre y apellidos, de aquel cuartel también lo hacían.

Razón no les falta, porque si se analiza la sentencia condenatoria del Tribunal Militar Territorial Tercera –9 meses al teniente Francisco. J. Herrero y 4 meses al teniente Del Valle Sousa–, nada hace pensar que no siguieran en el Ejército tras cumplir la condena[95].

En 2017, para que no parezca que hablamos solo del pasado, salió a la luz una grabación en la que un sargento presionaba a los soldados para que no testificasen a favor de un compañero que había denunciado a un superior que le había abofeteado[96]. En este caso, no solo se puso en evidencia que las hostias o los bofetones no son prácticas aisladas en la milicia, sino que las coacciones a los testigos –para que no declaren en los juicios, para que declaren en el sentido que interesa o para que no informen– son lo más habitual. En la grabación se puede escuchar a un soldado afirmar: «Yo lo último que hago siempre es dar un parte. Prefiero un castigo físico que dar un parte. Con un parte se monta una pelotera». Expresión que demuestra que se teme menos al castigo físico que a elevar un parte. El sargento afirmaba lo siguiente: «Yo puteo pero no me río» y, por tanto, con respecto a la agresión del mando, «lo dejaría pasar». Intentando que los militares no elevaran parte. Después vino el «le puede acarrear Meco [la cárcel militar] … le quitarían la custodia de los niños». Y cuando eso ya no funcionó, pues un «pensarlo mucho», en clara advertencia a todo lo que acontecería, que en el mundo militar no es ni más ni menos que presiones, amenazas, arrestos, bajas psicológicas y la expulsión.

Algo que demuestra la existencia y la connivencia del castigo físico, aunque este haya quedado acotado a determinadas unidades, es que, como hemos podido comprobar en los casos presentados, en ninguno de ellos las denuncias parten de los mandos que se encuentran por encima de los agresores, sino siempre de los agredidos: ello lleva a pensar que los mandos consienten o participan de estas agresiones. Por ejemplo, en abril de 2017 se condenó a un sargento que golpeaba en el pecho a los militares que le entregaban el arma en malas condiciones, lo que no se destapó hasta que uno de los soldados del Regimiento de Cazadores de Montaña «Galicia 64»

tuvo que ir a urgencias por un traumatismo costal[97]. Como viene siendo costumbre, la condena a cuatro meses de prisión no impedirá que el sargento continúe su vida militar sin ningún problema.

[1] RTVE.es/Agencias, «Morenés defiende que hay "tolerancia cero" con el acoso sexual ante las críticas por el "caso Zaida"», RTVE, 11 de marzo de 2015 [http://www.rtve.es/noticias/20150311/morenes-sostiene-hay-tolerancia-cero-acoso-sexual-ante-criticas-caso-zaida/1113080.shtml].

[2] Pere Ortega y Arcadi Oliveres (eds.), *Militarismo en España: Balance del ciclo armamentista español hasta 2007*, Barcelona, Icaria Editorial, 2007.

[3] Público/Reuters, «Las militares canadienses denuncian 1.000 casos de abuso sexual al año», *Público*, 28 de noviembre de 2016 [http://www.publico.es/internacional/estudio-abuso-sexual-militares-canadienses.html].

[4] Miguel González, «62 militares se han quejado de acoso sexual en diez años, según Defensa», *El País*, 19 de septiembre de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/09/18/actualidad/1379527519_369868.html].

[5] Redacción, «La justicia militar en España desestima el 76% de las denuncias por acoso en las Fuerzas Armadas», *RT*, 9 de enero de 2017 [https://actualidad.rt.com/actualidad/227988-justicia-militar-acoso-ejercito].

[6] Rubén Alonso, «El Jefe de la Guardia Civil en Cantabria, denunciado por "humillación y discriminación" a tres mujeres», *eldiario.es*, 8 de noviembre de 2016 [http://www.eldiario.es/norte/cantabria/sociedad/Denuncian-Jefe-Guardia-Civil-Cantabria_0_578142374.html].

[7] Jurisdicción Militar España, «El Juzgado Togado Militar Central n.º 1 inadmite a trámite una denuncia de una Cabo 1.º de la Guardia Civil contra un Coronel», 25 de noviembre de 2016 [http://www.jurisdiccionmilitar.es/].

[8] Jurisdicción Militar España, «Absuelto el Comandante denunciado por acoso en el cuartel "El Copero"», 1 de diciembre de 2016 [http://www.jurisdiccionmilitar.es/].

[9] Jurisdicción Militar España, «El Juzgado Togado Militar Territorial n.º 26 de Melilla investiga una denuncia de agresión sexual de una soldado en el Peñón de Alhucemas», 22 de diciembre de 2016 [http://www.jurisdiccionmilitar.es/].

[10] Jurisdicción Militar España, «Denuncia de una soldado ante el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 25 de Ceuta por una agresión de un cago primero», 16 de diciembre de 2016 [http://www.jurisdiccionmilitar.es/].

[11] Marta Castellnou/Centre Delàs d'Estudis per la Pau, «El acoso y la violencia sexual en el Ejército: una realidad al descubierto», *eldiario.es*, 8 de junio de 2015 [http://www.eldiario.es/catalunya/adios_a_las_armas/acoso-violencia-sexual-ejercito-descubierto_6_397270294.html].

[12] Miguel González, «62 militares se han quejado de acoso sexual en diez años, según Defensa», *El País*, 19 de septiembre de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/09/18/actualidad/1379527519_369868.html].

[13] Redacción, «En la última década se ha duplicado el número de mujeres», AMTM, visionado el 22 de septiembre de 2016.

[14] D. Yagüe, «20 años de la llegada de la mujer al Ejército: ya hay 14.500 militares en sus filas», *20 Minutos*, 1 de septiembre de 2008 [http://www.20minutos.es/noticia/408093/0/fuerzas/armadas/mujeres/].

[15] César Calvar, «El vídeo porno de tres marineros en alta mar», *Diario de León*, 27 de mayo de 2006 [http://www.diariodeleon.es/noticias/espana/video-porno-tres-marineros-alta-mar_261946.html].

[16] César Calvar, «Expulsan de la Armada a tres marineros por grabar un vídeo porno en el barco», *Diario de León*, 3 de noviembre de 2006 [http://www.diariodeleon.es/noticias/sociedad/expulsan-armada-tres-marinos-grabar-video-porno-barco_289212.html].

[17] Manuel Marraco, «Prisión para un oficial por abusar de una marinera en la isla de Alborán», *El Mundo*, 17 de junio de 2016 [http://www.elmundo.es/sociedad/2016/06/17/5763f59146163fc7458b456c.html].

[18] Miguel González, «"Me dijeron que no denunciara a mi abusador porque era un oficial de buena familia"», *El País*, 18 de julio de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/07/18/actualidad/1468860000_321205.html].

[19] Redacción, «Tres años de cárcel para un capitán por abusos sexuales a 28 reclutas», *El País*, 8 de diciembre de 2008 [http://elpais.com/diario/2007/12/08/espana/1197068416_850215.html].

[20] Miguel González, «Prisión para un excomandante del destacamento de Alborán por abusar de una marinero», *El País*, 17 de junio de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/06/17/actualidad/1466163360_006281.html].

[21] Miguel González, «El coronel que acosó sexualmente a Zaida Cantera la denuncia por insulto», *El País*, 4 de junio de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/06/03/actualidad/1433350010_768154.html].

[22] A. Precedo, «Zaida Cantera: "La historia de la mujer que sufrió acoso sexual en el ejército"», *La Voz de Galicia*, 7 de junio de 2015 [http://www.lavozdegalicia.es/noticia/espana/2015/03/05/zaida-cantera-traumaticorelato-mujer-sufrio-acoso-sexual-ejercito/00031425573805755842578.htm].

[23] Miguel González, «Acusada de deslealtad la capitán que sufrió acoso sexual de un coronel», *El País*, 18 de junio de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/06/18/actualidad/1371579734_762313.html].

[24] Redacción, «Zaida Cantera: "Si mi superior me viola, tengo que denunciar a mi superior a través de mi superior"», *La Sexta*/«Salvados», 9 de marzo de 2015 [http://www.lasexta.com/programas/salvados/mejores-momentos/zaida-cantera-superior-viola-tengo-que-denunciar-superior-traves-superior_2015030957253b1b6584a81fd8831b49.html].

[25] M. González, «Acusada de deslealtad la capitán que sufrió el acoso sexual de un coronel», cit.

[26] *Ibid.*

[27] M. González, «La juez archiva la causa contra la capitán que denunció acoso sexual», cit.

[28] Redacción, «Un acoso de papel», *El País*, 29 de julio de 2014 [https://elpais.com/elpais/2014/07/28/opinion/1406574843_241848.html].

[29] Redacción, «Ascendido a teniente general uno de los denunciados por Zaida Cantera por acoso laboral, cuyo caso fue archivado», Europa Press, 24 de marzo de 2017 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-ascendido-teniente-general-denunciados-zaida-cantera-acoso-laboral-cuyo-caso-fue-archivado-20170324161821.html].

[30] A. Precedo, «Zaida Cantera: "La historia de la mujer que sufrió acoso sexual en el ejército"», cit.

[31] Álvaro Sánchez León, «Las Fuerzas Armadas no son ideales, pero no las satanicemos, como hace la izquierda extrema con demagogia e hipocresía», *El Confidencial Digital*, 23 de abril de 2016

[http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Fuerzas-Armadas-satanicemos-demagogia-hipocresia_0_2696730337.html].

[32] Redacción, «La juez archiva la causa contra la capitán que denunció acoso sexual», *El País*, 24 de marzo de 2014 [https://politica.elpais.com/politica/2014/03/23/actualidad/1395601084_091102.html].

[33] Miguel González, «La capitán que denunció por acoso sexual a un coronel deja el Ejército», *El País*, 28 de julio de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/07/27/actualidad/1406487948_740205.html].

[34] Fernando Cancio, «Cantera pidió volver a la misma base en la que se le acosaba», *La Razón*, 28 de mayo de 2015 [http://www.larazon.es/espana/cantera-pidio-volver-a-la-misma-base-en-la-que-se-le-acosaba-LG9844850].

[35] Miguel González, «Defensa ultima la baja definitiva a la comandante Zaida Cantera», *El País*, 20 de mayo de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/05/20/actualidad/1432115008_816673.html].

[36] Europa Press, «El abogado de Zaida Cantera ve a Chacón "plenamente responsable" del ascenso de su acosador», *El Mundo*, 13 de marzo de 2015 [http://www.elmundo.es/espana/2015/03/13/550300e822601db2288b4575.html].

[37] Natalia Junquera, «Zaida y José», *El País*, 17 de agosto de 2015 [http://elpais.com/elpais/2015/08/14/opinion/1439577962_485983.html].

[38] Daniel Ríos, «PSOE y PP tienen una "mezcla de Suiza y Sicilia" y usan "métodos mafiosos"», *Infolibre*, 17 de octubre de 2015 [https://www.infolibre.es/noticias/politica/2015/10/17/cuando_irene_lozano_creia_que_psoe_era_una_quot_elite_extractiva_quot_que_utilizaba_quot_metodos_mafiosos_quot_39285_1012.html].

[39] Lorenzo Silva, «Quien hace un cesto…», *El Mundo*, 15 de marzo de 2015 [http://www.elmundo.es/cultura/2015/03/15/55047118ca4741ff7e8b456b.html].

[40] P. Unamuno, «En tierra hostil», *El Mundo*, 2 de junio de 2016 [http://www.elmundo.es/cultura/2016/06/02/574f2c42e5fdeaa3798b4685.html].

[41] Prado Campos, «Lorenzo Silva: "En Afganistán no hubo más remedio que intervenir"», *El Confidencial*, 6 de junio de 2016 [http://www.elconfidencial.com/cultura/2016-06-06/lorenzo-silva-donde-los-escorpiones-afganistan-bevilacqua_1209722/].

[42] Lorenzo Silva, «Ves la cara de la persona antes de apretar el gatillo», *El Mundo*, 22 de febrero de 2015 [http://www.elmundo.es/cronica/2015/02/22/54e83bc022601d79708b456e.html].

[43] Jennifer Simón, «Dos guardias civiles: uno real y otro honorario, juntos en la literatura», *El Ideal*, 16 de agosto de 2015 [http://www.ideal.es/almeria/provincia-almeria/201508/16/guardias-civiles-real-otro-20150815221526-v.html].

[44] Redacción, «Bastante desgracia tienes de estar con esa mujer, y ándate con ojo que el que hace un cesto hace ciento», *El Comercio*, 9 de marzo de 2015 [http://www.elcomercio.es/sociedad/201503/13/bastante-desgracia-tienes-estar-20150313130725.html].

[45] Miguel González, «Tres años de cárcel para un capitán por abusos sexuales a 28 reclutas», *El País*, 8 de diciembre de 2007 [http://elpais.com/diario/2007/12/08/espana/1197068416_850215.html].

[46] Agencia Efe, «El fiscal solicita 5 años de prisión para cuatro guardias reales que abusaron de una compañera en 2004», *El País*, 24 de abril de 2007 [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2007/04/24/actualidad/1177365606_850215.html].

[47] Redacción, «Imputado un coronel por acoso sexual a tres mujeres militares de su regimiento en Vizcaya», *El País*, 8 de mayo de 2008 [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2008/05/08/actualidad/1210197602_850215.html].

[48] LP/DLP, «Condenado el coronel "caliente" con una soldado canaria», *Laprovincia.es*, 5 de febrero de 2009 [http://www.laprovincia.es/sucesos/2009/02/05/condenado-coronel-caliente-soldado-canaria/207087.html].

[49] Europa Press, «Un celador de la cárcel de Alcalá acusado de abusos sexuales a los presos», *El Mundo*, 23 de enero de 2007 [http://www.elmundo.es/elmundo/2007/01/23/madrid/1169546309.html].

[50] Álvaro Corcuera, «La fiscalía pide nueve años de cárcel para un funcionario por abusos sexuales», *El País*, 25 de enero de 2007 [http://elpais.com/diario/2007/01/25/madrid/1169727864_850215.html].

[51] Carmen Moraga, «Otro caso de acoso en el Ejército: "Tienes más futuro como actriz porno que como militar"», *eldiario.es*, 21 de junio de 2015 [http://www.eldiario.es/sociedad/Acoso-Ejercito-militar_expulsada-Morenes_0_399660894.html].

[52] Ramón Arroyo, «El Ejército expulsa a la marinero Martínez», *Interviú*, 30 de agosto de 2012 [http://www.interviu.es/reportajes/articulos/el-ejercito-expulsa-a-la-marinero-martinez].

[53] Agencia Efe, «Condenado un suboficial de la Patrulla Águila por vejar a una subordinada», *Laopiniondemurcia.es*, 23 de junio de 2011 [http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2011/06/23/condenado-suboficial-patrulla-aguila-vejar-subordinada/332507.html].

[54] Miguel González, «Cabrera, un capitán de lengua sucia», *El País*, 11 de marzo de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/03/06/actualidad/1425670090_599601.html].

[55] O. Toledo, «Del acoso sexual en el Ejército a la jubilación a los 39 años», *El País*, 28 de junio de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/06/28/actualidad/1435512595_984217.html].

[56] Redacción, «La justicia militar en España desestima el 76% de las denuncias por acoso en las Fuerzas Armadas», *RT*, 9 de enero de 2017 [https://actualidad.rt.com/actualidad/227988-justicia-militar-acoso-ejercito].

[57] Carlos del Castillo, «La cúpula militar española fuerza las bajas por depresión y usa el acoso para ocultar abusos de los mandos», *Público*, 10 de junio de 2015 [http://www.publico.es/politica/caso-zaida-cantera-y-estrategia.html].

[58] Redacción, «Un juez imputa a un oficial tras ser denunciado por acoso sexual», Europa Press, 24 de junio de 2014 [http://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-juez-imputa-oficial-abuso-superioridad-ser-denunciado-acoso-sexual-20140624130311.html].

[59] Luis Gonzalo Segura, «Un capitán a una cabo: "Tenías que haber dicho que sí"», *Público*, 21 de febrero de 2017 [http://www.publico.es/economia/capitan-cabo-denuncio-acoso-tenias.html].

[60] Soledad Alcaide y Miguel González, «El teniente condenado por desnudar a una soldado tiene otra denuncia por abuso sexual», *El País*, 25 de noviembre de 2002 [http://elpais.com/diario/2002/11/25/espana/1038178812_850215.html].

[61] Crónica, «Desnúdese, es una orden», *El Mundo*, 24 de noviembre de 2002 [http://www.elmundo.es/cronica/2002/371/1038216772.html].

[62] Miguel González, «Defensa abrió un expediente para jubilar a la soldado Quiñoa tras su denuncia de abuso», *El País*, 24 de noviembre de 2002 [http://elpais.com/diario/2002/11/24/espana/1038092415_850215.html].

[63] J. Chicote y Ana I. García, «Chacón destituye a un coronel por acoso sexual a alumnas de un Colegio Mayor», *El Confidencial*, 21 de junio de 2011 [https://www.elconfidencial.com/espana/2011-06-21/chacon-destituye-a-un-coronel-por-acoso-sexual-a-alumnas-de-un-colegio-mayor-militar_631406/].

[64] Roberto Ballesteros, «Acoso salvaje en la Guardia Civil: viola a una subalterna, la embaraza y la obliga a abortar», *El Confidencial*, 16 de julio de 2016 [http://www.elconfidencial.com/espana/2016-07-16/acoso-sexual-guardia-civil-abortar_1233796/].

[65] Miguel González, «El acoso sexual aflora en las Fuerzas Armadas», *El País*, 15 de enero de 2018 [https://politica.elpais.com/politica/2018/01/14/actualidad/1515941906_141851.html].

[66] Laura Galaup, «La Armada expulsa por segunda vez a una marinera que informó de un episodio de acoso: "No han parado hasta echarme"», *eldiario.es*, 23 de noviembre de 2017 [http://www.eldiario.es/sociedad/Armada-acoso-Defensa_0_711129657.html].

[67] Redacción/EFE, «Una soldado denuncia una violación grupal por parte de sus compañeros en el cuartel de Bobadilla, Málaga», RTVE/EFE, 1 de febrero de 2018 [http://www.rtve.es/noticias/20180201/soldado-denuncia-violacion-grupal-parte-companeros-cuartel-bobadilla-malaga/1671501.shtml].

[68] Ignacio Murillo, «Cabezuelo, el militar de La Manada: "Cuando nos detuvieron no me inmuté, sabía que no había hecho nada"», *Navarra.com*, 11 de diciembre de 2017 [https://navarra.elespanol.com/articulo/tribunales/alfonso-jesus-cabezuelo-manada-juicio-violacion-san-fermin-declaracion/20171211195747159011.html].

[69] Redacción, «La justicia militar investiga dos nuevos casos de acoso sexual en Gerona y Palma», Europa Press, 19 de febrero de 2018 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-justicia-militar-investiga-dos-nuevos-casos-acoso-sexual-gerona-palma-mallorca-20180219190935.html].

[70] Redacción, «Una alférez de la Academia General denuncia a un cadete por acoso», *ABC*, 21 de febrero de 2018 [http://www.abc.es/espana/aragon/abci-alferez-academia-general-denuncia-cadete-acoso-sexual-201802210916_noticia.html].

[71] M. González, «El acoso sexual aflora en las Fuerzas Armadas», cit.

[72] Marcos Pinhero, «La justicia militar ha desestimado el 76% de las denuncias por acoso en el Ejército», *eldiario.es*, 8 de enero de 2017 [http://www.eldiario.es/politica/Justicia-Militar-acoso-denuncias-Ejercito_0_598440250.html].

[73] Laura Galaup, «La investigación de acoso en las Fuerzas Armadas no debe realizarse por la cadena de mando», *eldiario.es*, 3 de febrero de 2018 [http://www.eldiario.es/sociedad/Mariano_Casado-acoso-Fuerzas_Armadas_0_735977227.html].

[74] S. E., «Ratifican la condena a un marinero que violó a una superior en un buque militar», *ABC*, 28 de septiembre de 2013 [http://www.abc.es/espana/20130928/abci-supremo-buque-violacion-201309271823.html].

[75] Javier Ramajo, «Una petición de indulto mantiene en activo a un guardia civil condenado por agresión sexual y abuso», *eldiario.es*, 11 de septiembre de 2016 [http://www.eldiario.es/andalucia/guardia-civil_0_554344895.html].

[76] Agencia Efe, «El TS avala la expulsión de un militar condenado por agresión sexual», *El día*, 14 de abril de 2012 [http://web.eldia.es/sucesos/2012-04-14/20-TS-avala-expulsion-militar-condenado-agresion-sexual.htm].

[77] Miguel González, «El Supremo anula la condena a un brigada por el acoso sexual a una cabo», *El País*, 4 de noviembre de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/11/04/actualidad/1415131288_776213.html].

[78] Alfonso Torices, «Un subteniente irá a prisión por acoso sexual a tres subordinadas», *Diario de León*, 15 de mayo de 2003 [http://www.diariodeleon.es/noticias/imprimir.php?id=81834].

[79] A. T., «Cuatro años y medio de cárcel para un subteniente por acoso sexual a tres subordinadas», *La Voz de Galicia*, 14 de mayo de 2003 [http://www.lavozdegalicia.es/noticia/espana/2003/05/14/cuatro-anos-medio-carcel-subteniente-acoso-sexual-tres-subordinadas/0003_1677526.htm].

[80] Europa Press, «10 meses de prisión para un sargento por acoso sexual a una soldado», *El País*, 18 enero de 1999 [http://elpais.com/diario/1999/01/18/espana/916614017_850215.html].

[81] Miguel González, «30 meses de cárcel para un teniente por acoso sexual a infantes de marina», *El País*, 8 de mayo de 2015

[https://politica.elpais.com/politica/2015/05/08/actualidad/1431109278_388504.html].

[82] Miguel González, «El Supremo condena a un cabo del Ejército por acoso sexual a un subordinado», *El País*, 12 de septiembre de 2016 [https://politica.elpais.com/politica/2016/09/12/actualidad/1473678789_465458.html].

[83] Redacción, «Un cabo del Ejército condenado a casi 3 años de cárcel por acoso sexual a un subordinado», *La Gaceta de Salamanca*, 12 de septiembre de 2016 [https://www.lagacetadesalamanca.es/sucesos/2016/09/12/cabo-ejercito-condenado-3-anos-carcel-acoso-sexual-subordinado/184951.html].

[84] Redacción, «La justicia militar en España desestima el 76% de las denuncias por acoso en las Fuerzas Armadas», *RT*, 9 de enero de 2017 [https://actualidad.rt.com/actualidad/227988-justicia-militar-acoso-ejercito].

[85] Redacción, «Escándalo en la Escuela de Marín por un caso de acoso entre aspirantes a oficiales de Infantería de Marina», *El Confidencial Digital*, 20 de octubre de 2016 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Escandalo-Escuela-Marin-Infanteria-Marina_0_2807719208.html].

[86] Redacción, «Mi superior me dio la orden de que abortara», *La Sexta*, 14 de marzo de 2015 [https://www.youtube.com/watch?v=H9-VtUi9XxM].

[87] Carlos del Castillo, «El Ejército, a un cabo que pedía un permiso especial para cuidar a su hijo dependiente: "Para eso está tu madre"», *Público*, 24 de septiembre de 2016 [http://www.publico.es/politica/ejercito-cabo-permiso-hijo-dependiente.html].

[88] Tania Costa, «Condenan a Defensa a readmitir a un legionario que sufrió acoso laboral», *El Faro de Melilla*, 20 de abril de 2016 [http://elfarodemelilla.es/2016/04/20/condenan-a-defensa-a-readmitir-a-un-legionario-que-sufrio-acoso-laboral/].

[89] Vanesa Lozano, «El sargento Bugallo no estaba loco», *Interviú*, 9 de mayo de 2016 [http://www.interviu.es/reportajes/articulos/el-sargento-bugallo-no-estaba-loco].

[90] José Antonio Hernández, «Tres jueces del Supremo no ven delito en que un teniente patee a un cabo», *El País*, 2 de marzo de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/03/02/actualidad/1488461902_305384.html].

[91] R. H., «Absuelta de denuncia falsa la soldado que dijo que un cabo le pegó», *El Periódico de Córdoba*, 23 de diciembre de 2011 [http://www.diariocordoba.com/noticias/cordobalocal/absuelta-denuncia-falsa-soldado-dijo-cabo-pego_685481.html].

[92] Redacción, «Condenan a prisión a un cabo por golpear a un soldado que no siguió el conducto reglamentario al dar novedades», *El Confidencial Digital*, 16 de agosto de 2016 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Condenan-soldado-conducto-reglamentario-novedades_0_2765723401.html].

[93] Redacción, «El Supremo condena a prisión a un militar que dio un cabezazo a su superior porque le estaba "tocando los cojones"», *Infolibre*, 14 de mayo de 2016 [https://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/05/14/el_condena_prision_militar_que_dio_cabezazo_superior_porque_estaba_quot_tocando_los_cojones_quot_49752_1012.html].

[94] Agencia Efe, «El Supremo condena a un cabo por agredir a un sargento que salía con su exnovia», *Público*, 6 de agosto de 2016 [http://www.publico.es/sociedad/supremo-condena-cabo-agredir-sargento.html].

[95] Centre Delàs d'Estudis per la Pau, «El Observatorio sobre la vida militar y la violencia en el ejèrcito», *Seguritat i defensa*, 15 de octubre de 2005 [http://www.centredelas.org/es/seguridad-y-defensa/2050-lobservatori-sobre-la-vida-militar-i-la-violencia-a-lexercit-3].

[96] Carlos del Castillo, «El castigo físico pervive en el Ejército», *Público*, 26 de marzo de 2017 [http://www.publico.es/actualidad/exclusiva-castigo-fisico-pervive-ejercito.html].

[97] Redacción, «Prisión a un sargento por golpear en el pecho a los soldados que entregaban el arma en malas condiciones», 6 de abril de 2017 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Prision-sargento-soldados-entregaban-condiciones_0_2905509427.html].

9. Acoso (III): La soldadesca

Los reclutas siempre fueron militares, aunque fuera a tiempo parcial, sometidos a unas condiciones de extrema dureza. Así se manifiesta Gabriel Cardona sobre la tropa en tiempos del franquismo:

> Una tropa acostumbrada a la escasez, soportaba estoicamente las terribles condiciones de un servicio militar donde un rancho miserable y mal confeccionado no cubría sus necesidades vitales, que los soldados completaban devorando los dos chuscos de su ración diaria de pan, superior en peso y calidad al del racionamiento civil[1].

Aunque, evidentemente, no nos encontramos en la misma situación que entonces, años cuarenta, o precisamente por ello, sorprende encontrar en algunos medios de comunicación o en las redes sociales fotografías de la comida que reciben los soldados en la actualidad. Comida que no difiere mucho de lo relatado. Esta *anécdota*, infame ante todo, demuestra junto a otras muchas que los soldados, en gran medida, siguen siendo tratados en la actualidad más como reclutas que como soldados. De ahí la figura actual del soldado-recluta.

EL SOLDADO-RECLUTA BASADO EN LA PRECARIEDAD LABORAL COMO MUESTRA DEL FRACASO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

Una de las señas de identidad de las Fuerzas Armadas es la precariedad laboral de la escala de tropa y marinería. Esta escala se compone de soldados/marineros, cabos y cabos primeros, aunque también existe la figura (en desuso) del soldado de primera (no se trata de un empleo propiamente dicho, sino de una distinción). Para mantener la precariedad de la tropa, sustentada en contratos temporales de diferentes duraciones (contratos temporales de 2 y 3 años hasta 6 años y, a partir de ese momento, contrato de larga duración hasta los 45 años de edad), se argumenta que los militares mayores de cuarenta y cinco años no pueden cumplir con las

exigencias del trabajo y, por otro lado, aunque pudieran, ello podría derivar en un ejército envejecido. No falta razón en los argumentos y a la vez faltan todos. Ni un militar está, por norma general, a los cuarenta y cinco años de edad en la edad física y mental óptima para cumplir con sus funciones, ni las Fuerzas Armadas cuentan, probablemente nunca han contado, con una cúpula militar que haya planificado absolutamente nada.

Por tanto, aunque resultan comprensibles tales alegaciones, la realidad es que en ellas subyace mucho más de lo que en principio pudiera aparentar. Para empezar, resulta de todo punto incomprensible que los oficiales y suboficiales sí puedan cumplir con sus obligaciones superada esta edad y, por si fuera poco, que lo hagan suponiendo un enorme excedente, algo que ya se ha comentado (en el año 2015 se tenían unos 120.000 militares y una distribución de 76.725 militares de tropa y 44.208 oficiales y suboficiales, de ellos 16.404 oficiales[2]; es decir, en 2015 había un oficial/suboficial por cada 1,58 a 1,73 militares de tropa, y ello teniendo en cuenta que los cabos primeros ejercen funciones de suboficial). Máxime cuando ha quedado acreditado que suponen una carga presupuestaria más que considerable (el 75% del presupuesto oficial, que no real, de las Fuerzas Armadas se dedicaba en el año 2016 a pagar al personal, algo más de 4.324 millones de los 5.734 millones de euros presupuestados –aunque el presupuesto aumentó un 3,5% en el año 2016 hasta alcanzar los 5.962,09 millones de euros–[3], aunque dichos presupuestos demostraron ser un fraude).

Esta política de eliminación de militares de tropa encontró sustento en un informe militar publicado en 2014[4]. Es decir, queda demostrado que existió una directriz para intentar reducir el número de militares de tropa de forma drástica, algo que a tenor de los resultados resulta más que evidente. Pero ni con la reducción de 10.000 componentes conseguida en pocos años, de los cuales más de 4.250 eran discapacitados, se consiguió solucionar un problema que a comienzos de la década de los treinta de nuestro siglo podría ser absolutamente inasumible ya que los cálculos en febrero de 2017 preveían más 37.000 militares despedidos con más de 45 años de edad en esa década[5]. Además, se trataba de exmilitares que cobrarían una pseudopensión de 600 euros, demasiado elevada para las arcas (266,4 millones de euros anuales) y demasiado escasa para las personas (37.000 familias con escasas perspectivas de reinserción laboral). La manifiesta negligencia e incapacidad de la cúpula militar nos acaba de dejar un

problema de 266 millones de euros anuales y 37.000 familias en el desempleo. Ahí es nada. Y, sin embargo, ni siquiera tal circunstancia hizo recapacitar al ministerio de Defensa sobre la necesidad de evolucionar hacia un sistema de auténtica profesionalización de la escala de tropa, sino que se volvió a optar de nuevo por sostener la figura del soldado-recluta, pero esta vez de forma completamente abierta.

Por otro lado, es una realidad constatada que los militares expulsados con cuarenta y cinco años de edad, formados durante más de veinte años en las Fuerzas Armadas, terminan en el desempleo o contratados por empresas de seguridad privada como la que dirigió el exministro de Defensa, Pedro Morenés, cuando hizo uso de las puertas giratorias, y que dichas empresas son contratadas para la vigilancia de comisarías, cuarteles o edificios públicos. Así pues, es innegable que esos militares expulsados constituyen mano de obra barata para las empresas de seguridad que contrata el Estado y diferentes administraciones públicas, lo que todavía se agrava más por un hecho que merece ser reseñado: los militares que son expulsados con 45 años de edad reciben una paga equivalente al salario mínimo interprofesional. Es decir, lo que se está haciendo es contratar a empresas privadas –a un coste superior de lo que supondría que esas labores las realizasen militares ya formados– para que contraten a los mencionados militares, que, por si fuera poco, reciben una paga del Estado, lo que les hace que estén dispuestos a trabajar por menos salario que alguien que no reciba esa paga. Así pues, el Estado subvenciona indirectamente a las empresas de seguridad privada con dicha paga a los militares expulsados, y ello por no hablar de los enormes gastos en formación que las Fuerzas Armadas han realizado durante décadas, gastos que las empresas de seguridad se ahorran o minimizan. Por tanto, el colmo del disparate es el exmilitar contratado por una empresa de seguridad privada que termina vigilando un cuartel.

Lo que se ha conseguido, aunque seguramente no era lo que se pretendía, ha sido inundar un mercado laboral, el de guardias de seguridad, con exmilitares, que aceptarán peores condiciones por vigilar un edificio público, una comisaria o, para más inri, un cuartel.

No hay que ser muy perspicaz para intuir la componente económica que existe en el asunto, la cual, unida a las razones disciplinarias, termina por conformar un cuadro de difícil resolución. Porque si la cúpula militar

adoptó un modelo de contratación laboral precaria, en lugar de adoptar la figura de militar de carrera (como sí hizo la Guardia Civil, por ejemplo), fue porque ello permitiría la subsistencia del recluta y retrasaría todos los cambios derivados de la profesionalización. Básicamente, su apuesta fue un recluta de larga duración, lo que les confirió dos ventajas reseñables.

Por un lado, permitió que el edificio de acosos, abusos, corruptelas, negligencias y privilegios se siguiera sosteniendo sobre una base de disciplina ciega so pena de perder el puesto de trabajo. Es innegable que la precariedad laboral es el caldo de cultivo ideal para la corrupción y las malas prácticas, y que la situación de los militares temporales, que tienen que renovar entre dos y tres veces su compromiso en sus primeros seis años (a los dos, cuatro y seis años o a los tres y seis años), les somete no ya a una precariedad laboral, sino aún peor, a un precariedad laboral discrecional, pues las mencionadas renovaciones dependen en exclusiva de calificaciones anuales, condecoraciones, sanciones e informes de los jefes directos.

Creo que mi experiencia personal puede servir de ejemplo en esta situación. Una de las publicaciones de *El Confidencial*[6], que buscaba básicamente desprestigiarme, alegaba que en un solo año (2012) había realizado varias denuncias ante la justicia militar, intentando que pareciera que todo se debía a un brote psicótico. No fue así y sí fue así. Yo ingresé en octubre de 2002 en el Ejército como soldado y firmé un compromiso de tres años que se renovó automáticamente en situación de excedencia porque, en septiembre de 2005, aprobé la oposición para la escala de militares de complemento (oficiales con titulación universitaria). En el año 2006 obtuve el empleo de alférez de complemento que confirmaba otro compromiso temporal por tres años (2005 a 2008), y en el año 2008 ascendí a teniente y firmé un nuevo compromiso por tres años hasta el 31 de agosto de 2011, momento en el que cumplí los seis años de relación como militar de complemento y accedí a un compromiso de larga duración hasta los cuarenta y cinco años de edad. En mi caso, hasta el 19 de mayo de 2022 renovable automáticamente hasta los dieciocho años de servicio como oficial (31 de agosto de 2023).

No fue, por tanto, casualidad que todas las denuncias interpuestas fueran presentadas a partir del año 2012 y no lo fue porque hasta el 1 de septiembre de 2011 la precariedad laboral en la que me encontraba impedía que pudiera realizar denuncias o enfrentarme al sistema con unas mínimas

garantías. Por poner un ejemplo, si la primera novela que escribí, publicada en abril de 2014, hubiera sido publicada en abril de 2010 o 2011, el sistema solo habría tenido que proceder a sancionarme, rebajar las calificaciones anuales e informar negativamente la renovación que debería acometer en septiembre de 2011. Ello habría supuesto expulsarme del sistema sin que formalmente se tratara de una expulsión, lo que habría imposibilitado que tuviera vía legal alguna de recurso, como ahora poseo, pues el sistema alegaría que jamás me expulsaron, que sencillamente no renovaron el compromiso vigente. Además, todo ello sería muy fácil de argumentar para el sistema, bastaría con basarse, por ejemplo, en lo que se publicó para desprestigiarme, de nuevo en *El Confidencial*, alegando una marcada ineptitud, falta de condiciones para el desempeño militar, desidia y vagancia, abuso de autoridad, haber sido investigado por acoso sexual, etc. No solo no fue así, sino que los tres compromisos firmados con las Fuerzas Armadas obtuvieron el visto bueno de diferentes autoridades en hasta cinco unidades diferentes, las calificaciones siempre fueron marcadamente positivas hasta la publicación del libro (las calificaciones de 2010 y 2011 se enmarcaron entre 8,5 y 9), jamás sufrí la apertura de expediente disciplinario alguno hasta la publicación del libro y las bajas médicas fueron casi inexistentes en mi historial. Por ello, conozco sobradamente hasta qué punto condiciona la precariedad laboral el ánimo de una persona para denunciar o para negarse a todo aquello que considera que no es correcto y debería cambiar. Es, pues, innegable que mantener la precariedad laboral constituye uno de los pilares básicos del ejército postfranquista.

De la misma forma, la precariedad laboral de los militares de tropa, los únicos dentro de las Fuerzas Armadas con esta condición, pues tanto suboficiales como oficiales tienen categoría de militares de carrera y funcionarios, permite que el sistema de castas siga vigente en el Ejército, formando un complejo ecosistema de jerarquías cuyo equilibrio de poderes se vería seriamente afectado por la mejora de las condiciones laborales de los militares de tropa, pues resultaría mucho más complejo abusar de los soldados si estos fueran funcionarios.

Por otro lado, aunque en la misma línea, la ausencia de militares con el estatus de funcionario impide el desarrollo de agrupaciones profesionales potentes, porque la mera amenaza de perder el trabajo sería y es suficiente para que estas no se desarrollen. No cabe duda, como ha sucedido en la

Guardia Civil, que la categoría de funcionarios llevaría al desarrollo de potentes asociaciones militares que terminarían reclamando la categoría de sindicatos y, por tanto, constituyéndose en un contrapoder lo suficientemente importante como para alterar el equilibrio de poderes existente. Otra cuestión es el caso de la Asociación Unificada de Militares Españoles (AUME), de la que hablaremos más adelante, que funciona como un elemento de control más que como una herramienta de reivindicación.

Por ello mismo, desde que entré en las Fuerzas Armadas hasta que salí de ellas ningún insulto podía ser peor que ser considerado *sindicalista* o *rojo*, algo así como subversivo («¡Eh tú, sindicalista!» o «mira por dónde va el sindicalista»[7]). La cultura dentro de la milicia se ha preocupado mucho de potenciar siempre la disciplina en exceso porque tal exceso es precisamente el que impide el acceso de la lucha sindical –obrera si se quiere, pues los soldados lo son–, y con ello consiguen el sometimiento absoluto de los militares con la máxima «las órdenes siempre se cumplen», incluso con la regla no escrita de «primero se cumple la orden y después se protesta». Todo aquel que rompe este código ético es rápidamente marcado como sindicalista o rojo, o como persona subversiva o problemática, y es depurada del sistema de una forma u otra. Esta depuración supone en los niveles de baja intensidad quedar postergado, no ser premiado con calificaciones, condecoraciones u otras recompensas, acometer las tareas más penosas e ingratas, etc., y en los niveles más altos, ser sancionado o expulsado del sistema.

La precariedad laboral de los militares de tropa en comparación a los guardias civiles (estos tienen la condición de militares de carrera o funcionarios) y su menor peso en el total de componentes supone un enorme impedimento para el asociacionismo militar. Las cifras al respecto son claras: los guardias civiles, empleo equivalente a soldado/marinero, constituyen más del 80% del total; mientras que los soldados/marineros suman unos 42.000 efectivos que no llegan al 33% de los 123.000 a 129.000 componentes totales. Junto a la precariedad laboral y la marcada macrocefalia, otro factor que ha contribuido negativamente al desarrollo del asociacionismo militar ha sido el dominio de los intereses personales y económicos en la mencionada AUME, tema que abordaremos más adelante, lo que ha provocado el fraccionamiento del escenario asociativo al llegar otras asociaciones al COPERFAS, el Consejo de Personal de las Fuerzas

Armadas, como las asociaciones de militares de tropa ATME, AMTM y, por último, UMT, con la particularidad de que todas estas asociaciones se pueden considerar escisiones de la inoperante AUME, pues cuentan con socios y/o dirigentes que estuvieron en ella.

Así pues, la precariedad laboral es el elemento fundamental que ha permitido que la figura del recluta sobreviviera en la fraudulenta y promocionada profesionalización de las Fuerzas Armadas, permitiendo así que el pilar fundamental del arcaico ejército español haya permanecido intacto. Que la misma fue fraudulenta puede que no tarde en ser constatado porque, entre los años 2016 y 2017, comenzó a producirse una avalancha de denuncias al respecto que tenían como objetivo doblegar la voluntad del ministerio de Defensa o conseguir que Europa se pronunciara al respecto. Los movimientos iniciados en Cádiz[8] o León[9] pueden considerarse ejemplos de lo narrado. Ello forzó al ministerio a intentar buscar una solución, pero, claro está, intentando impedir la plena profesionalización de los militares de tropa que solo se conseguiría con la categoría profesional de funcionarios. Por ello, María Dolores de Cospedal planteaba a comienzos de 2017 la «mili voluntaria»[10], lo que no era otra cosa que mantener la figura del soldado-recluta, pero permitirle unas condiciones de reinserción en el empleo público tan buenas que le permitirían considerarse funcionario de hecho (50% de puntuación en oposiciones), aunque, y este es el matiz importante, sin serlo. O, mejor dicho, para serlo sería necesario no ser expulsado de las fuerzas armadas, lo que aseguraría de nuevo el silencio y la sumisión de los reclutas-soldados hasta por lo menos conseguir aprobar su oposición, ya con más de 45 años de edad.

EJEMPLO DE LA SUPERVIVENCIA DE LA FIGURA DEL RECLUTA: SOLDADOS LIMPIANDO RETRETES

Uno de los ejemplos que mejor ilustra la figura del soldado-recluta es su uso como operario de limpieza. Ya hemos comprobado con anterioridad que, ante los escándalos de corrupción en empresas como Proman y Cleanet[11], las Fuerzas Armadas y el ministerio de Defensa no tuvieron ningún reparo en utilizar a los soldados como operarios de limpieza[12],

aunque tal actuación terminase en los juzgados tras las denuncias de los sindicatos[13].

Es evidente que si en las Fuerzas Armadas los soldados contasen con la categoría de militar de carrera o funcionario, ello habría hecho inevitable la existencia de un sindicato fuerte o, en su defecto, una asociación profesional potente (como ocurre en la Guardia Civil con AUGC), lo que, por supuesto, habría terminado con la figura del soldado-recluta y habría convertido en impensable que este fuera usado como operario de limpieza. Pero, claro, ello habría supuesto una verdadera profesionalización de las Fuerzas Armadas que se habría opuesto frontalmente al caciquismo castrense heredado por los siglos de los siglos. Amén.

Como explicaba con anterioridad, es inimaginable que un comisario de policía o un mando de cualquier ministerio pueda entrar en la comisaría o el ministerio y ordenar a todos coger fregonas, escobas y bayetas para ponerse a limpiar. Es imposible de imaginar porque no pasaría gracias a la existencia de sindicatos. Seguramente, la orden no se cumpliría, y tanto si se cumpliese como si no, al día siguiente el asunto terminaría en los medios de comunicación y el descerebrado de turno expulsado, expedientado, cesado o reprobado. Sin embargo, en el mundo militar se ordenó, se cumplió y no pasó absolutamente nada. Si no llega a ser porque ello afectaba a trabajadores civiles, ni siquiera habría sido noticia. La mayoría de los medios ni tan siquiera recalcaron lo irregular de ordenar a soldados cumplir las tareas de los trabajadores de limpieza, sino el hecho en sí mismo de que ello perjudicara los intereses de los trabajadores, pusiera en riesgo su puesto laboral o cercenase su derecho a la huelga.

No solo obligaron a los soldados a limpiar, también a cocinar. Así, se inició un proyecto piloto en Burgos que consistía en la «internalización» de este servicio[14]. De primeras se despidió a veintidós trabajadores y, salvo esta cuestión, no pareció que a nadie le pareciera inapropiado o irregular. Hasta para la sociedad el soldado-recluta es un elemento normalizado y carente de valor alguno, circunstancia que estamos obligados a cambiar. Lo que se denominó «internalización del servicio» no era y no es otra cosa que volver a maltratar profesionalmente a los soldados-reclutas, rebajar su estatus y su autoestima, convertirlos de nuevo en los cocineros y los limpiadores del cuartel. No es que no sea un trabajo honrado, ni mucho menos, yo he sido durante años reponedor de alimentos o conserje, con lo

que me he cansado a fregar escaleras, sino que es un trabajo que no deberían acometer los soldados, pues el gasto en su formación ha sido enorme. Ello por no hablar de la consecuencia de tal medida: el despido de unos 300 a 400 trabajadores. No me cabe la menor duda de que se trata de una medida que no habría podido implementarse con la existencia de sindicatos en las Fuerzas Armadas, pues ellos hubieran impedido tal atropello profesional.

Por otro lado, esta internalización de los servicios puede conllevar la reapertura de una de las mayores fuentes de corrupción de la historia de las Fuerzas Armadas: la cocina. Si ya no es la empresa contratada la que realiza las compras, sino los propios acuartelamientos, habrá que dotar presupuestariamente a los mismos y los hechos demuestran el descontrol absoluto existente.

La ausencia de gobierno estable a lo largo de 2016 generó otra posibilidad más de avanzar en la internalización de los servicios, y en septiembre de 2016 el teniente general jefe de la Inspección General del Ejército firmó un *Plan de Contingencia*, con el visto bueno del ministro de Defensa, para que los soldados-reclutas se encargaran de los servicios de limpieza, saneamiento y lavandería[15]. Las primeras regiones militares afectadas fueron la Pirenaica y la Sur, lo que provocó que el Cuartel de Buenavista (San Roque) o la AGM (Academia General Militar de Zaragoza) hubieran destinado a soldados-reclutas a estas labores (hasta 60 en la AGM). El artículo citado de Chema Rodríguez no muestra estupefacción al respecto, sencillamente relata lo acontecido, como si fuera lo más normal del mundo, y se limita a constatar en los dos últimos párrafos el malestar de la ATME (Asociación de Tropa y Marinería Española), que afirma que «llegaremos a los tribunales, estamos asumiendo tareas de una empresa privada, quitando puestos de trabajo y no nos han enseñado a barrer». Por supuesto, como en la mayoría de grandes escándalos, nada se menciona de AUME.

Finalmente, ante las publicaciones de los medios de comunicación, se desbloqueó la cantidad de 2,6 millones de euros en octubre de 2016 para que los servicios de limpieza se pudieran volver a contratar en los cuarteles[16].

LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS SOLDADOS-RECLUTAS

Sin duda, las condiciones de vida de los soldados-reclutas son lamentables. Habitaciones con camas sucias y sin ropa de cama; militares (Regulares n.º 54) que, para salir por la ciudad durante su estancia en Madrid para el desfile del 12 de Octubre, deben hacerlo acompañados de un mando y no pueden regresar después de las doce; y una enorme lista de ilegalidades y/o irregularidades: trabajos en la cocina de los cuarteles, raciones de comida insuficiente, cortes de suministro (agua, luz o gas), instalaciones militares en estado ruinoso, hacinamiento, turnos de guardia ilegales, líneas de comida con cucarachas, violaciones de los domicilios particulares (las habitaciones de la tropa tienen tal consideración por sentencia del Tribunal Supremo del 2 de octubre de 2015)[17].

No es fácil que estas condiciones laborales salgan a la luz. En octubre de 2014 publiqué la comida que recibían militares de Infantería de Marina, con gusanos y moho, unas condiciones lamentables[18]. Cuatro días después sufrí un arresto preventivo de 30 días, casualidades de la vida (arresto preventivo que se convirtió en una puerta abierta al abuso por parte de los altos mandos al no juzgarse por su carácter preventivo)[19]. En enero de 2017 se publicó en el *Diario Vanidiense* (Diario Digital de la Montaña Oriental Leonesa) un artículo que informaba sobre las duras condiciones de los militares de la UME, los cuales se duchaban con agua fría en mitad de una ola de frío. Pocas horas después desaparecía de la red.

Pero no solo se trata de las infraestructuras, sino que la vida de los soldados sería absolutamente imposible en cualquier otro cuerpo de las FCSE. Dejando a un lado las vejaciones ya comentadas con anterioridad, el obsceno lenguaje del que hacen gala los oficiales, la permisividad con las correcciones físicas a los subordinados no es una cuestión que esté más o menos aceptada, sino que los subordinados, especialmente la tropa, carecen de cualquier tipo de derecho o libertad dentro de los cuarteles. Un ejemplo sobre este aspecto sería la exoneración de mandos por el registro ilegal de habitaciones, cuando estas constituyen a todos los efectos las residencias de los soldados[20] o las quejas de los militares de tropa por no permitirles residir en otro municipio diferente al que se encuentra el acuartelamiento, o

que ello se haga de forma caprichosa y arbitraria[21]. Aspecto refrendado incluso por el Supremo en distintas sentencias[22]. Por desgracia, la inviolabilidad del domicilio no existe para los militares.

EL RÉGIMEN DE ASCENSOS, LAS CALIFICACIONES, LAS CONDECORACIONES Y LAS VACANTES DE LIBRE DESIGNACIÓN

Si resulta innegable que la precariedad laboral, sin tener en cuenta el vetusto Régimen Disciplinario o la sumisa justicia militar, son los grilletes de la tropa, no cabe la menor duda de que el régimen de ascensos, las calificaciones, las condecoraciones y las vacantes de libre designación son las cadenas que sujetan al resto de mandos intermedios existentes en las Fuerzas Armadas. Un mando intermedio, desde un cabo a un comandante, se encontrará en una situación muy compleja en el caso de oponerse al sistema. Sus calificaciones comenzarán a bajar, con lo que las posibilidades de ascender y conseguir vacantes otorgadas por antigüedad comenzarán a reducirse (si no se asciende o se asciende en un puesto bajo, las posibilidades de terminar alejado de la familia o en una vacante indeseada son muy altas), mientras que las condecoraciones o las vacantes de libre designación serán por completo inalcanzables.

El general José Luis Goberna Caride me lo explicó con una claridad meridiana, lo que se puede comprobar en unas grabaciones que se publicaron y que reproducimos en el apéndice del presente libro:

> Deja de gastarte la pasta, tío. Porque lo único que estás haciendo es engordar a un bufete y aquí estás poniendo un ambiente que te cagas… Estás eligiendo un camino malo porque te estás poniendo contra el sistema. ¿Entonces qué ocurre? Que hay personas, de mayor jerarquía y con más poder, que se aprovechan del sistema… La única manera de trabajar contra esta iglesia no son las denuncias, porque al final el sistema te depura, es tan terrible que se libra de ti[23].

Por otro lado, desde teniente coronel hasta general, los ascensos dependen de una junta de evaluación y se basan en elementos completamente subjetivos, que jamás tienen en cuenta la meritocracia. Es este régimen de ascensos el que impide que un mando subversivo avance y, más todavía, que llegue a puestos altos militares. Es más, en muchos casos, llegar a estos

puestos ni siquiera depende de las calificaciones, sino también de las vacantes que se otorguen a lo largo de la carrera militar, las cuales, ya desde capitán, son por libre designación, por lo que aquellas vacantes que más puntuación y prestigio social otorgan terminan en personas adecuadas para el sistema. Ni que decir tiene que el apellido tiene mucho que ver en la idoneidad de una persona: Pontijas, Pardo de Santayana, Tejero, Armada, Rodríguez de Austria, Roldán, etc. Esta es la fórmula con la que se perpetúa la endogamia.

Por poner un ejemplo, los últimos jefes del Regimiento de Transmisiones n.º 22 (como coroneles), lo fueron también de la Subdirección de Operaciones de Red (como generales de brigada) y, finalmente, lo fueron también de la Jefatura de Sistemas de Información, Telecomunicaciones y Asistencia Técnica (como generales de división). Ahí están los nombres: Goberna, Roldán, Aragüés, Villanueva, etc. Solo en el último caso hubo una variante, pues el general José Luis Goberna Caride, anterior jefe del Regimiento de Transmisiones n.º 22 y de la Subdirección de Operaciones de Red, no fue destinado a la Jefatura de Sistemas de Información, Telecomunicaciones y Asistencia Técnica, sino a una nueva jefatura de telecomunicaciones creada para todas las Fuerzas Armadas y no solo para el Ejército de Tierra, la Dirección del Centro de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones[24]. Así pues, ser nombrado jefe del Regimiento de Transmisiones n.º 22 como coronel equivale en gran medida a llegar a general de división y mandar las correspondientes unidades. Ello demuestra que existen «itinerarios» de ascenso y estos dependen de la libre designación, es decir, del dedo mágico.

Hablando un día con un capitán de la antigua escala superior de oficiales me contaba que aquellos que quieren ascender saben que tienen dos fórmulas para hacerlo: *La ley del Mejillón* o la *Ley de la Octava Promoción*. *La ley del Mejillón* consiste en adherirse a un mando superior que se considere que puede tener una gran carrera militar (como lo hizo José Luis Goberna Caride con el antiguo JEME Fulgencio Coll Bucher), lo que hará que la carrera militar del mejillón también sea excelsa. Esta teoría, más que un parasitismo, es una simbiosis, pues es la fórmula con la que los mandos consiguen una fidelidad inquebrantable. Así, los mandos ascienden realmente por camarillas, dado que cuando el jefe de la tribu llega a coronel, nombra tenientes coroneles, y comandantes a sus hombres de

confianza, que fueron sus tenientes cuando era capitán y sus capitanes cuando era comandante, etc.; y cuando llega a general les convierte en coroneles, y cuando se retira intenta que alguien de su camada sea el que le suceda como general o, en su defecto, siempre intenta influir hasta el final de las carreras de sus hombres de confianza.

La teoría de la octava promoción consiste en entablar una profunda amistad con un militar ocho promociones por encima de la del militar en cuestión, puesto que son los militares que se encuentran ocho promociones por encima de una promoción los encargados de calificar a los militares durante toda su carrera o, al menos, durante los momentos más importantes de la misma. Si bien la anterior teoría es muy fácil de cotejar, no ocurre lo mismo con esta, que, aunque pudiera ser verídica, resulta imposible probar las conexiones mínimas.

Las comisiones o destinos internacionales –no ya las comisiones de servicio que en el Regimiento de Transmisiones n.º 22 o en la JCISAT gozaban de absoluta discrecionalidad y vulneraban la legalidad vigente, sino las comisiones a países extranjeros– tampoco se han librado de la corrupción del sistema: en julio de 2015 se investigaba a un teniente coronel por cobrar, presuntamente, dinero a cambio de destinos en África[25]. Es decir, por vender los destinos al mejor postor.

En cuanto a los ascensos, resulta sorprendente hasta qué punto estos quedan al margen de los grandes escándalos producidos por militares, lo que refleja por otra parte el escaso poder y control civil sobre las Fuerzas Armadas, materializado en un ministro y un ministerio de Defensa débil y deslegitimado. Casos en las hemerotecas existen hasta el aburrimiento: José de Lezcano-Mújica, condenado por acosar sexualmente a Zaida; Pardo de Santayana, imputado por el «caso Zaida»; José Luis Goberna Caride, protagonista de unas grabaciones amorales publicadas en *Público*[26]; José Francisco Cabrera, un mando absuelto al considerarse sus vejaciones a una sargento como algo normal; Juan Miguel Camarón Aparicio, condenado por 28 abusos sexuales a reclutas; etcétera.

Para finalizar, las condecoraciones son usadas como elementos de reafirmación positiva que, además, tienen un considerable valor en determinados ascensos. ¿Qué explicación tiene, tal como denunciaba la AUGC en 2016, que apenas un magro 3% de guardias civiles (empleo equivalente a soldado) reciba medallas, cuando constituyen el 80% del total

de la Benemérita? Un porcentaje que asciende desde el 3% al 8% en el caso de los suboficiales (equivalentes a suboficiales y oficiales medios en las Fuerzas Armadas), al 16% en la escala de oficiales y al 27% en la escala superior de oficiales (equivalentes ambas a oficiales altos y oficiales generales)[27]; proporciones similares a las que podemos hallar en las Fuerzas Armadas. Un ejemplo llamativo por lo que a la concesión de condecoraciones respecta es que un teniente coronel de la Guardia Civil vinculado al *clan de los gallegos*, Eduardo Martínez Viqueira, sea el guardia civil que más condecoraciones haya recibido: tres cruces de plata, tres cruces blancas, una medalla al mérito civil y otra al mérito militar. Pero ello no ha sido a lo largo de toda su carrera, sino entre 2010 y 2016[28], y ocupando un puesto burocrático. Vamos, sin salir de la oficina.

Dentro de las condecoraciones cabría destacar aquellas que se entregan con distintivo rojo a lo que se consideran héroes de guerra. Son militares que han acreditado el valor en combate, con lo que ello supone. En 2011, Diego Mazón, periodista de cámara del PP que luego terminaría como encargado de los medios de comunicación en Defensa tras la victoria electoral conservadora, informaba de la condecoración de diez militares por estos motivos[29]. Este tipo de condecoraciones para lo único que están destinadas es para alimentar la cultura belicista dentro de las Fuerzas Armadas y suponen un ascenso a una categoría especial que se encuentra fuera de cualquier escala oficial. Un militar con un distintivo rojo es un militar que puede tener un estatus mayor que otro militar de mayor rango.

LA CONCILIACIÓN FAMILIAR

La conciliación familiar es un fantasma en las Fuerzas Armadas cuyas apariciones vivieron su momento álgido cuando los cuarteles estaban vacíos, momentos en los que la conciliación familiar en el ámbito militar fue promocionada en anuncios y trípticos. Hasta puticlubs se habrían instalado en los cuarteles si ello hubiera fomentado el ingreso de militares y seguramente, con semejante cúpula militar, sería más fácil ver la instalación de estos que la verdadera existencia de una sentida política de conciliación familiar. La conciliación familiar fue una gran mentira que duró hasta que llegó la crisis, porque hasta ese momento se practicaba una conciliación

familiar bajo manga, fuera de la legalidad, no porque se creyese en ella o se sintiera fundamental para el desarrollo profesional de los militares y, mucho menos, porque la cúpula militar y la oficialidad hubieran evolucionado intelectual y culturalmente, nada más lejos de la realidad, sino que dicha política bajo cuerda, discrecional, de favor personal, de perdonar la vida, estaba íntimamente relacionada con el único objetivo de conseguir cumplir esa orden –que parecía incumplible– de llenar los cuarteles. Por si fuera poco, este tipo de ilegalidad positiva reforzaba todavía más el caciquismo castrense y aumentaba considerablemente el entramado clientelar.

En realidad, jamás hubo la más mínima vocación de conciliar la vida de los militares y la crisis desnudó por completo una entelequia en la que casi ningún alto mando creía, una entelequia a la que no quedó más remedio que agarrarse en tiempos de crisis en los cuarteles y bonanza en las calles. Así pues, cuando de la noche a la mañana los cuarteles pasaron de encontrarse llenos a encontrarse vacíos, aquella entelequia se hizo realidad, pero no para bien precisamente de los militares, sino como guillotina amenazante sobre sus cabezas y las de sus hijos.

Cuando los cuarteles se vaciaban y se necesitaban soldados, fueran estos los que fueran, se consiguieran como se consiguieran, se incumplía la casi inexistente ley para beneficiar la conciliación familiar. Como, al fin y al cabo, esas cuestiones sociales, a la vez mayores y menores, son del gusto del PSOE, la cara amable del Régimen, no hubo la menor duda en construir una legalidad mejor de la existente. Sin embargo, cuando los cuarteles se demostraron abarrotados por la crisis y había que vaciarlos, fuera como fuera, se consiguiera como se consiguiera, lo que se hizo fue incumplir la casi inexistente legalidad al respecto para perjudicar la conciliación familiar. Como, al fin y al cabo, esas cuestiones, a la vez mayores y menores, le importan un pimiento al PP, el brazo armado y extremo del Régimen, este no tuvo el más mínimo inconveniente en suprimir o cercenar cualquier medida que favoreciera la conciliación familiar. Cuando ya no se podía seguir incumpliendo de forma sistemática la legalidad vigente en cuanto a la conciliación familiar lo que se hizo fue tirotearla, eliminarla de golpe y porrazo. El porrazo se denominó «necesidades del servicio», sometiendo de nuevo los derechos de los militares al arbitrio y la discrecionalidad de un mando que ya no solo no quería ayudar a los soldados en sus problemas domésticos, sino expulsarlos por ellos.

La desgracia no podía ser mayor, porque pasó que todo se juntó. Cuando los cuarteles estaban vacíos se llenaron, sobre todo, de veinteañeros y veinteañeras, que no tenían la más mínima intención de ser padres ni madres, pero cuando una década después los cuarteles estaban llenos (aunque el número no había variado) los locos y locas veinteañeros y veinteañeras no tuvieron otra ocurrencia que traicionar a la milicia embarazando a sus parejas o quedándose embarazadas. Fue como una epidemia o como una repugnante epidemia, que diría algún alto mando machista, de los muchos que hay. Así pues, lo que a principios de la década pasada eran favores discrecionales más o menos excepcionales a comienzos de la actual se tuvieron que convertir en toda una política de conciliación familiar. Lo que se hizo, en cambio, fue usar los problemas domésticos como arma arrojadiza, sabiendo que, sobre todo las mujeres y madres, elegirían antes la familia que la milicia. Y en esas estamos, entre los medios de comunicación que defienden a capa y espada la modernización de las Fuerzas Armadas a la vez que ignoran aberraciones que jamás tendrían lugar en esa milicia idolatrada por el brazo armado mediático.

Porque ocurre que el trabajo militar suele conllevar una considerable movilidad geográfica, lo que genera que muchas familias militares carezcan de las redes familiares que sí poseerían si se hubieran dedicado a otros trabajos. Deberían ser las Fuerzas Armadas las que sustituyeran dichas redes familiares, pero es más del gusto de la cúpula militar gastar el dinero en el mantenimiento de campos de golf y residencias de verano antes que en guarderías. Por ello, y por la necesidad de expulsar soldados para seguir conservando las altas e injustificadas retribuciones de los altos mandos, estos recurrieron al garrote y, lo peor de todo, la justicia militar y el ministerio de Defensa les secundaron.

Treinta y un días de arresto fue la sanción impuesta a una cabo por acudir a una guardia con sus dos hijas[30]. Ocurrió en la Base Aérea de Gando. La cabo no tenía con quién dejar a sus hijas de tres y seis años, y dado que abandonarlas era un delito, decidió presentarse a la guardia y hacerlo con sus hijas. La respuesta, de inmediato cumplimiento, fueron treinta y un días de encierro en un centro disciplinario, para que aprendiera lo que era la conciliación familiar en las Fuerzas Armadas, esa que había leído en trípticos, la misma gran mentira que escuchó en los anuncios televisivos. La sanción, evidentemente, fue corroborada por la disciplinada justicia militar,

en concreto por el Tribunal Central Militar. No era el único caso y, como es habitual, la entonces oposición, la cara amable del Régimen, el PSOE, ni se inmutó.

Hasta tres casos documentados existen solo en la Base Aérea de Gando, que no representa ni el 1% de las Fuerzas Armadas, de arrestos de treinta y un días por no poder conciliar la vida profesional con las obligaciones familiares[31]. Lo peor de todo es que tenían concedida la reducción de jornada, una medida de conciliación familiar incluida en la Orden Ministerial 121/2006, de 4 de octubre, sobre las normas de la jornada y horario de trabajo, vacaciones, permisos y licencias. Estos tres casos, para mayor inquina, se produjeron a pesar de la victoria judicial conseguida por Rosales Merenciano en el Tribunal Superior de Justicia de Canarias que obligaba a exonerar a una militar de servicios, guardias, maniobras y actividades análogas. Después del triunfo de la soldado llegó el de una cabo[32]. En ambas sentencias se recalcó que la reducción de jornada quedaba por encima de las necesidades del servicio, una sentencia de sentido común al que la oficialidad, la cúpula militar y la justicia militar no fueron capaces de llegar por sus propios medios.

La normativa comenzó a ser incumplida desde que llegaron los primeros síntomas de la crisis y nadie, ni oficialidad, ni cúpula militar, ni justicia militar, ni PSOE, ni PP, hicieron absolutamente nada por revertir la situación. En el año 2007 una militar destinada en Tenerife vio cómo le anulaban la reducción de jornada porque no había efectivos para hacer guardias dado que sus compañeros habían acudido a Afganistán. En el año 2008, una comandante médico se encontró con la denegación de la reducción de jornada para cuidar a su hijo menor de 12 años en El Goloso; los altos mandos le sugirieron que para eso estaba su marido, que no era militar.

La lista sería interminable, pero podemos apuntar algún caso más, muy similar a los anteriores. Por ejemplo, en Ceuta una cabo solicitó una comisión de servicio para cuidar a su hijo dependiente (un 40% de dependencia reconocida por la administración) y recibió por respuesta un: «Para eso está tu madre». Y no, no fue un chusquero el que respondió con semejantes modales, sino el Jefe de Personal del Ejército de Tierra, conocido como MAPER. Nada más y nada menos que el teniente general Baños, para más señas, fue el encargado de firmar semejante contestación,

que refleja muy a las claras la política con respecto a la conciliación familiar[33] y, por ende, revela la arcaica mentalidad castrense en España.

Y cuando las sentencias jurídicas hicieron imposible seguir sosteniendo la ilegalidad de los altos mandos y el sistemático incumplimiento de la normativa por parte de la oficialidad, lo que el ministerio de Defensa hizo fue legalizar lo ilegal. Así, se aprobó en febrero de 2015 la Orden DEF/253/2015 para matizar la Orden Ministerial 121/2006: los militares con hijos de más de cuatro años estarían obligados a realizar guardias y maniobras menores de 36 horas, mientras que los que tuvieran hijos entre 8 y 11 años tendrán que realizar todas las actividades que no superasen los seis días[34]. En febrero de 2016 la situación fue a peor, pues solo las madres con hijos lactantes quedaban libres de maniobras y guardias[35].

Por si todo lo narrado fuera poco, el 23 de marzo y el 13 de abril de 2016 las Fuerzas Armadas fueron condenadas a devolver las cantidades descontadas en el complemento de destino de los militares con reducción de jornada[36]. En el año 2012 una soldado reclamó que le devolvieran las cantidades descontadas del complemento de destino, pues este se le descontaba (como al resto de militares con reducción de jornada) en la parte proporcional. El lamentablemente recordado JEME Jaime Domínguez Buj hizo acopio de un decreto franquista (Decreto 371/1971) para salir del paso y dejar de pagar a los militares con reducción de jornada la indemnización por residencia que les correspondía. Al final, dos sentencias en juzgados ordinarios retrataron al JEME, al Ejército de Tierra y a las Fuerzas Armadas, que fueron condenadas a devolver el dinero sustraído a los militares de forma ilícita. Olvidaron que las artimañas jurídicas y los decretos franquistas pueden usarlos en juzgados militares, los cuales controlan a su antojo, pero son ineficaces una y otra vez en los juzgados ordinarios.

Aunque sería muy injusto no reconocer que en las Fuerzas Armadas existe conciliación familiar, no para los soldados ni para los cabos ni para la mayoría de los militares, pero existe. El mismo teniente general Baños, jefe de personal de Ejército de Tierra, el de «para eso está tu madre», no tuvo el más mínimo reparo en favorecer a un teniente coronel para conseguir una comisión de servicio en la misma localidad en la que le fue denegada la solicitud a la militar que tenía un hijo dependiente en un 40%. Se la denegaron por encontrarse en situación de disponible, curiosamente la

misma en la que se encontraba el teniente coronel. Una nueva muestra de amiguismo y privilegios hacia los altos oficiales y discriminación hacia la tropa.

[1] Gabriel Cardona, *El poder militar en el franquismo*, Barcelona, Ediciones Flor del Viento, 2008, p. 103.

[2] Esteban Villarejo, «DIFAS 2015: las Fuerzas Armadas de España, en cifras», blog «Por Tierra, Mar y Aire» de *ABC*, 5 de junio de 2015 [http://abcblogs.abc.es/tierra-mar-aire/public/post/fuerzas-armadas-cifras-18774.asp/].

[3] Redacción, «Los 5.962,09 millones del presupuesto de Defensa 2016 de España, un 3,5% más que en 2015», *Defensa.com*, 5 de agosto de 2016 [http://www.defensa.com/espana/n-5962-09-millones-presupuesto-defensa-2016-espana-3-5-mas-2015].

[4] R. V., «Un informe del Ejército recomienda forzar salidas de militares para rejuvenecer la tropa», *Voz Pópuli*, 21 de septiembre de 2014 [https://www.vozpopuli.com/espana/Ejercito_de_Tierra-Militares-Gastos_0_736426354.html].

[5] Marco Menéndez, «400 militares asturianos serán despedidos del Ejército antes de 2033», *El Comercio*, 19 de febrero de 2017 [http://www.elcomercio.es/asturias/201702/19/militares-asturianos-seran-despedidos-20170219011315-v.html].

[6] Ángel Collado, «El "fichaje" militar de Podemos denunció en un año a todo el escalafón militar», *El Confidencial*, 28 de octubre de 2014 [https://www.elconfidencial.com/espana/2014-10-28/el-fichaje-militar-de-podemos-denuncio-en-un-ano-a-todo-el-escalafon-de-su-unidad_419543/].

[7] Carlos del Castillo, «"¡Eh tú, sindicalista!". Así es el día a día de los soldados que luchan por democratizar el Ejército», *Público*, 21 de marzo de 2015 [http://www.publico.es/politica/eh-tu-sindicalista-dia-dia.html].

[8] T. R., «La tropa y la marinería españolas están contratadas en fraude de ley», *Diario de Cádiz*, 12 de marzo de 2017 [http://www.diariodecadiz.es/provincia/tropa-marineria-espanolas-contratadas-fraude_0_1116788914.html].

[9] A. Calvo, «Una decena de militares demandarán al Ejército por su salida a las 45 años», *Diario de León*, 18 de marzo de 2017 [http://www.diariodeleon.es/noticias/leon/decena-militares-demandaran-ejercito-salida-45-anos_1146283.html].

[10] Redacción, «Cospedal tiene un plan para buscar empleo a los militares expulsados del ejército a los 45», *El Confidencial Digital*, 19 de enero de 2017 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Cospedal-empleo-militares-expulsados-ejercito_0_2859314055.html].

[11] Luis Díez, «Morenés liquida el contrato del Museo del Ejército y se olvida de los trabajadores», *Cuarto Poder*, 1 de septiembre de 2016 [https://www.cuartopoder.es/espana/2016/09/01/morenes-liquida-la-contrata-del-museo-del-ejercito-y-se-olvida-de-los-trabajadores/20003/]; Redacción, «Rominguera pregunta al Gobierno por el futuro de las limpiadoras de Defensa», *Noticias CYL*, 16 de agosto de 2016 [https://www.noticiascyl.com/zamora/2016/08/16/rominguera-pregunta-al-gobierno-por-el-futuro-de-las-limpiadoras-de-defensa/]; Lorena Bustabad, «Sonora protesta de las limpiadoras que exigen sus sueldos a Defensa», *El País*, 10 de diciembre de 2014 [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/12/10/galicia/1418245656_160931.html]; Begoña P. Ramírez, «Defensa rescinde el contrato con la empresa de limpieza que lleva cuatro meses sin pagar a sus

trabajadores», *Infolibre*, 14 de enero de 2015 [https://www.infolibre.es/noticias/economia/2015/01/14/defensa_rescinde_contrato_con_empresa_limpieza_que_lleva_cuatro_meses_sin_pagar_sus_trabajadores_26659_1011.html].

[12] Redacción, «Denuncian que Defensa hace la labor de las limpiadoras en huelga», *Diario de Cádiz*, 28 de octubre de 2014 [http://www.diariodecadiz.es/provincia/Denuncian-Defensa-labor-limpiadoras-huelga_0_857014794.html].

[13] Carlos Cherbuy, «Denunciarán a Defensa ante la Inspección de Trabajo por sustituir a las limpiadoras en huelga», *Lavozdigital.es*, 27 de octubre de 2014 [http://www.lavozdigital.es/san-fernando/201410/27/limpiadoras-fernando-20141027163427-pr.html].

[14] J. M., «La contrata culpa a Defensa de los despidos en el servicio de comedor», *Diario de Burgos*, 24 de noviembre de 2015 [http://www.diariodeburgos.es/noticia/Z2085171D-C3C7-1712-D4878FA9BD16B589/20151124/contrata/culpa/defensa/despidos/servicio/comedor].

[15] Chema Rodríguez, «El Ejército ordena a la tropa limpiar los cuarteles por su bloqueo presupuestario», *El Mundo*, 5 de octubre de 2016 [www.elmundo.es/espana/2016/10/05/57f416d146163fea568b4631.html].

[16] Agencia Efe, «El gobierno autoriza el pago de 2,6 millones para restaurar los servicios de limpieza en los cuarteles», *El Mundo*, 7 de octubre de 2016 [http://www.elmundo.es/espana/2016/10/07/57f7e857468aebba3f8b45fe.html].

[17] Carlos del Castillo, «El repertorio de negligencias que Defensa no sacará a desfilar hoy», *Público*, 11 de octubre de 2016 [http://www.publico.es/politica/fuerzas-armadas-surtido-negligencias.html].

[18] Luis Gonzalo Segura, «Los soldados no son perros ni los tenientes coroneles, marqueses», blog «Un paso al frente» en *Público*, 13 de noviembre de 2014 [http://blogs.publico.es/un-paso-al-frente/2014/11/13/los-soldados-no-son-perros-ni-los-tenientes-coroneles-marqueses/].

[19] Carlos del Castillo, «El Supremo militar utiliza el "caso Segura" para ratificar la capacidad de los mandos de arrestar a voluntad», *Público*, 20 de octubre de 2016 [http://www.publico.es/politica/supremo-militar-utiliza-caso-segura.html].

[20] Jurisdicción Militar España, «El Tribunal Militar Central absuelve a un oficial y un suboficial acusados de entrar ilegítimamente y registrar la camareta de un cabo», 28 de junio de 2016 [http://www.jurisdiccionmilitar.es/noticias/2016/].

[21] Europa Press, «Militares de tropa denuncian la orden que da potestad al jefe de unidad para autorizar dónde residen sus subordinados», 14 de enero de 2016 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-militares-tropa-denuncian-orden-da-potestad-jefe-unidad-autorizar-donde-residen-subordinados-20160114175733.html].

[22] S. E., «El Supremo absuelve a una teniente que entró en la habitación de un cabo sin su consentimiento», *ABC*, 31 de agosto de 2015 [http://www.abc.es/espana/20150831/abci-supremo-teniente-absuelta-201508311244.html].

[23] Luis Giménez San Miguel, «De general a teniente: "Si te cuento mi vida, lo tuyo es una coña"», *Público*, 18 de julio de 2014 [http://www.publico.es/actualidad/general-teniente-cuento-mi-vida.html].

[24] Resolución 10.342 del Boletín Oficial del Estado número 231 del sábado 26 de septiembre de 2015. Sec. II.A. Periodo 86.715.

[25] Redacción, «Un teniente coronel, investigado por cobrar comisiones a los militares que iban destinados a África», *El Confidencial Digital*, 28 de julio de 2015 [https://www.elconfidencialdigital.com/defensa/investigado-comisiones-militares-destinados-Africa_0_2534746518.html].

[26] Carlos del Castillo, «Morenés asciende al general que intentó que el teniente Segura no denunciara la corrupción en el Ejército», *Público*, 5 de octubre de 2016

[http://www.publico.es/politica/morenes-asciende-al-general-teniente.html].

[27] Redacción, «La escala básica de la Guardia Civil denuncia que solo reciben el 3% de las condecoraciones», *El Confidencial Digital*, 4 de octubre de 2016 [http://www.elconfidencialdigital.com/seguridad/Guardia-Civil-denuncia-reciben-condecoraciones_0_2795120476.html].

[28] Roberto R. Ballesteros, «Más de una medalla al año: el guardia civil más condecorado del cuerpo es un oficinista», *El Confidencial*, 15 de julio de 2017 [https://www.elconfidencial.com/espana/2017-07-15/una-medalla-al-ano-el-guardia-civil-mas-condecorado-es-un-oficinista_1415565/].

[29] Diego Mazón, «Defensa otorga medallas "de guerra" a 10 soldados por combates en Afganistán», *La Razón*, 16 de enero de 2011 [http://www.larazon.es/historico/2695-defensa-otorga-medallas-de-guerra-a-10-soldados-por-combates-en-afganistan-RLLA_RAZON_352896].

[30] Redacción, «Una militar, condenada a un mes de arresto por presentarse a una guardia con sus dos hijas», *El Confidencial Digital*, 21 de julio de 2015 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/militar-condenada-arresto-presentarse-guardia_0_2530546930.html].

[31] Belén Molina, «Un mes y un día de arresto a tres militares por no tener con quién dejar a los hijos», *eldiario.es*, 5 de mayo de 2014 [http://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/militares-ejercito-conciliacion-trabajo-familia-arresto-Gran_Canaria_0_256874362.html].

[32] Belén Molina, «Las Fuerzas Armadas: un paso al frente y dos atrás en derechos sociales», *eldiario.es*, 3 de enero de 2015 [http://www.eldiario.es/canariasahora/premium_en_abierto/Fuerzas-Armadas-frente-derechos-sociales_0_339116154.html].

[33] Carlos del Castillo, «El Ejército, a un cabo que pedía un permiso especial para cuidar a su hijo dependiente: "Para eso está su madre"», *Público*, 24 de septiembre de 2016 [http://www.publico.es/politica/ejercito-cabo-permiso-hijo-dependiente.html].

[34] Laura Galaup, «La conciliación familiar en las Fuerzas Armadas, una misión imposible», *eldiario.es*, 30 de agosto de 2015 [http://www.eldiario.es/sociedad/zaida_cantera-ejercito-presupuestos-conciliacion-sentencia-canarias_0_421707873.html].

[35] Belén Molina, «Las militares con hijos lactantes serán las únicas libres de maniobras y guardias», *eldiario.es*, 23 de febrero de 2016 [https://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/militares-conciliacion-familia-trabajo-lactabtes-hijos-guardias-maniobras_0_359764087.html].

[36] Belén Molina, «Nueva condena contra el Ejército por vulnerar derechos de los militares», *eldiario.es*, 13 de abril de 2016 [http://www.eldiario.es/canariasahora/tribunales/Nueva-Ejercito-vulnerar-derechos-militares_0_505000646.html].

10. Acoso (IV): La escoria

LA *KAFARNA*

La *kafarna* es la definición que se da a todo lo que dentro de las fuerzas armadas se considera «defectuoso» y, ni que decir tiene, todo el sistema presiona de forma inmisericorde para intentar eliminar estos «desechos» del mundo militar. Porque, como bien alegan muchos oficiales «recios», el Ejército no es una oenegé. Bajo esa justificación, no ser una oenegé, lo que se esconde es una cultura cruel en la que se considera que todo militar que se encuentre de baja, enfermo o herido, incluso fallecido, carece de utilidad para las fuerzas armadas. Es más, hay que intentar eliminarlo lo antes posible, extirparlo con rapidez. Por ello, surgen los códigos rojos, acciones disciplinarias de los propios compañeros para eliminar a los más débiles, por eso los mandos expulsan en los periodos de formación a todos esos que creen que son desechos, aunque en muchos casos no lo sean, y por eso la cúpula militar y la oficialidad y suboficialidad presionan a la tropa para que sean ellos mismos los que purguen a la *kafarna*. Con frases como «si él o ella (el enfermo o la enferma, el/la militar que está de baja médica o rebajado para el servicio) no hace la guardia, tú harás más guardias». Y por eso no tienen problema en humillar y vejar públicamente a todo aquel que en algún momento se convierte en *kafarna*, aunque sea por azares del destino, aunque lleve décadas trabajando hasta la extenuación; la *kafarna* sobra. Por eso el capitán Cabrera humillaba a la sargento, en el caso anteriormente narrado, y por eso el Tribunal Supremo consideró su vejatorio, ofensivo, humillante y soez lenguaje como parte del lenguaje castrense. Porque el lenguaje y el espíritu castrense es ese: humillar sin piedad y largar al más débil. Y por eso no hubo problema en vejar los cadáveres de los fallecidos en el Yak-42 y por eso no hubo ni hay problema en humillar y maltratar a los familiares de las víctimas de este y otros casos. Por eso los heridos son *kafarna* y, sobre la *kafarna*, los militares de bien tienen manga ancha convirtiéndose en patriotas. Ese es el ejército de Franco y el de Juan Carlos, es el ejército de Franco de estándares OTAN.

FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS Y HERIDOS

Sin duda, el caso más recordado por la ciudadanía es la gestión que se hizo con los restos mortales después del accidente del Yak-42 que causó la muerte de 62 militares españoles (y trece tripulantes; doce ucranianos y un bielorruso). En total, el 26 de mayo de 2003 fallecieron 75 personas en las cercanías del aeropuerto de Trebisonda[1]. Ni en un estado de conmoción generalizado, mayor dentro del mundo castrense, fueron capaces los altos mandos de tratar con respeto los restos de sus propios compañeros.

> «A mi hijo le hicieron un recibimiento con salvas muy bonito en Valencia, donde estaba destinado». Jacinta Vicente recuerda el día en el que abrazó aquel ataúd. En su interior yacía el cuerpo de su hijo, el teniente Mario González Vicente. O, al menos, eso creía ella. «Resultó que era otro –balbucea–. Un gallego, creo». Su hijo en realidad había sido enterrado en Zaragoza. Y otros padres lloraban el cadáver del teniente González convencidos de que este era, en realidad, la persona a la que querían[2].

El caso define a la perfección la chapuza de fuerzas armadas que poseemos. Hubo negligencias y corrupción antes, durante y después del accidente (como ya hemos visto). Pero la infamia llegó en la identificación de los cadáveres. Todo se debió a una orden recibida por el general Vicente Navarro, el comandante José Ramírez y el capitán Miguel Sáez de identificar los cuerpos a la mayor brevedad posible para intentar cerrar el asunto y que no se destaparan las negligencias y la corrupción en la contratación de los vuelos y en la gestión de las quejas producidas por el uso de tan catastróficos aviones. Así pues, los mencionados militares no tuvieron el más mínimo problema en meter los trozos de carne de sus compañeros en bolsas como si estuvieran recogiendo basura, lo hicieron porque las órdenes están por encima de todo en las fuerzas armadas, incluso por encima de la decencia. Fueron denunciados por las víctimas por ello[3].

El 17 de marzo de 2010 el Tribunal Supremo confirmó la sentencia de tres años de prisión al general Navarro y año y medio al comandante Ramírez y al capitán Sáez[4]. Por si fuera poco, en 2012, el gobierno indultó parcialmente sus penas[5], lo que permitió que tanto el comandante Ramírez como el capitán Sáez siguieran como militares –no así el general Navarro, que había fallecido diecisiete días después de su condena–[6]. De nuevo, complicidad entre unos otros.

No se trata de un caso extraordinario, pues lo normal es que las víctimas de negligencias, atentados u otras tragedias terminen en los juzgados o reclamando justicia en los medios de comunicación. Casos hay hasta el aburrimiento: heridos y familiares de las víctimas del accidente por minas en mal estado en Hoyo de Manzanares, encabezados por el teniente José Manuel Candón; los familiares del cabo Soria, por el ataque de Israel que causó su muerte; el padre de Sebastián Ruiz, el militar fallecido en uno de los dos accidentes aéreos de los helicópteros de la base aérea de Pando (Las Palmas); familiares del teniente Javier López Vázquez, que reclaman un estudio sobre las consecuencias de la Mefloquina; y una infinita lista de damnificados (4.259 militares expulsados por discapacidad entre el 2006 y el 15 de abril de 2016)[7]. Por desgracia, lo más habitual es que los familiares de las víctimas, los discapacitados o los heridos tengan que pasar por el trago de tener que denunciar a su propio país, al que se supone que estuvieron defendiendo incluso con su vida.

DISCAPACITADOS

Lo que han vivido los discapacitados militares en las Fuerzas Armadas ha sido un silencioso genocidio laboral. Fueron, y todavía son, poco a poco exterminados del mundo militar en un comportamiento vergonzoso e inaceptable. Para tal genocidio laboral ha sido necesaria la participación de la cúpula militar en su totalidad; el respaldo de los jurídicos militares, cuando no su asesoramiento, sus susurros al oído; la participación por parte de la medicina militar, también cómplice; y la connivencia de los partidos políticos (PP y PSOE) y los políticos (Bono, Alonso, Chacón y Morenés, junto a portavoces de Defensa como López Garrido –PSOE– o Vicente Ferrer –PP–).

Es extremadamente complejo establecer el grado de culpabilidad de cualquiera de estos grupos. La cúpula militar, por abandonar a sus compañeros y subordinados, a esos a los que loan hasta la intoxicación con palabras de exaltación patriótica y compañerismo; los jurídicos militares, que además de compañeros son los encargados de velar por la justicia y se pusieron del lado de los genocidas laborales; los médicos militares, también compañeros, que optaron por ponerse al servicio del genocidio laboral en

lugar de hacerlo del lado de los enfermos, los discapacitados y los débiles; y, finalmente, los políticos que, elegidos por los ciudadanos, jamás tuvieron la valentía de detener semejante infamia y mirar por el bien común.

Las víctimas han tenido que pasar por un verdadero calvario y se cuentan por miles entre 2006 y 2015: 4.259 militares expulsados por expedientes psicofísicos (de los que 675 fueron militares con más de 6 años de antigüedad por resoluciones del contrato de larga duración y 3.584 militares con menos de 6 años de antigüedad por no renovaciones del compromiso inicial por lesión)[8]. Sabemos que los militares de tropa redujeron su número en casi 10.000 efectivos desde que llegó la crisis[9] y sabemos, por tanto, que los discapacitados militares, la *kafarna* o la escoria, que diría un buen militar, uno de los patriotas, fueron los que asumieron el grueso de la política de reducción de efectivos.

Como en la mayoría de los casos, en la expulsión de los discapacitados se cumple un patrón. La clave, jurídica, se encontraba en asignar una discapacidad inferior al 25%, un 24% como máximo, lo que suponía la expulsión del militar discapacitado en cuestión con una bajísima indemnización (menos de un año de trabajo) en lugar de una pensión de por vida. La situación llegó a un extremo que la argucia legal no solo valía para expulsar discapacitados que no podían continuar sus labores en las fuerzas armadas, sino para reducir el número de efectivos de tropa para desahogar los presupuestos y que estos despidos pudieran sostener el excedente de oficiales y privilegios como los campos de golf o las residencias de veraneo.

Para cometer este exterminio laboral hubo, tuvo que haberla, una directriz de la cúpula militar y una participación activa tanto de la jurisdicción como de la medicina militar y, por supuesto, un sistemático silencio de los mandos y la oficialidad ante lo que sucedía a su alrededor. Por si queda alguna duda, no se trata de una fantasiosa o intuitiva afirmación, sino que realmente existió tal directriz. Un informe del MADOC (Mando de Adiestramiento y Doctrina) ordenaba tomar medidas para renovar y rejuvenecer a la tropa rebajando la tasa de renovación de militares y forzando la salida de aquellos militares que no tuvieran contratos de larga duración[10].

Básicamente, todos actuaron por miedo a las represalias y, también, todo sea dicho, por las recompensas que su participación devengaba en forma de

destinos, condecoraciones, calificaciones, etc. Es decir, tuvieron que elegir entre negarse a la injusticia y ser purgados por ello o aceptarla y ser premiados por ello. Eligieron, la infinita mayoría, lo segundo.

La casuística es tan enorme y disparatada como brutal las consecuencias sobre las víctimas de esta política de purga laboral. Dicha política sufrió un terrible varapalo judicial en junio del año 2016 cuando el juzgado de lo social número 5 de Murcia estableció que la argumentación del Tribunal Médico Militar era contradictoria en el caso de Antonio M. G. dado que admitía que «no podía seguir con su función regular de soldado» y a la vez que no «está incapacitado de forma permanente y absoluta para todo trabajo»[11]. Antonio Suárez Valdés, abogado militar, alertó sobre lo que ya era un secreto a voces: «vienen utilizando de forma sistemática la corruptela de otorgar a los militares temporales grados de discapacidad inferiores al 33% para, a continuación, y de forma incomprensible, determinar que los mismos no se encuentran capacitados para el servicio». Es decir, no estás capacitado para el servicio, pero muy poco, así que te podemos expulsar y ello nos supone un coste casi insignificante.

Antonio M. G., el militar que consiguió la sentencia favorable, tuvo que realizar una marcha de 50 kilómetros con el pesado equipo a la espalda (unos veinte kilos) y hacerlo con unas fuertes exigencias. Todo transcurrió en los montes situados entre Roncesvalles y Pamplona. A los 10 kilómetros sufrió una lesión en la ingle, pero sus superiores, en lugar de comprender la situación, se comportaron como los animales que suelen ser y le obligaron a terminar la marcha. De nuevo, las órdenes por encima del sentido común, de la humanidad, de todo.

La lesión se consideró accidente laboral y le concedieron un 20% de minusvalía, como siempre por debajo del 25% necesario para cobrar una pensión. Las mismas Fuerzas Armadas que destrozaron su futuro profesional y le dejaron discapacitado para el resto de su vida fueron las que organizaron un entramado de complicidades para expulsarle del ejército sin la indemnización que le correspondía. Hay muchos más casos.

EL CASO DE SERGIO, DEL 2 AL 40% DE DISCAPACIDAD

Sergio Braulio González sufrió una rara enfermedad a consecuencia de una lesión de rodilla durante el entrenamiento físico militar. En principio, le diagnosticaron esguince de rodilla y rotura de menisco, pero tuvo que operarse cuatro veces entre 2006 y 2012 hasta que le fue diagnosticada la algodistrofia, una enfermedad muy dolorosa, debilitante y difícil de curar. Esta enfermedad genera un dolor tipo quemadura o descarga, lo que cualquiera puede imaginar lo que supone. El Tribunal Médico Militar le otorgó un 2% de discapacidad y le consideraron no destinable. Se trata de una auténtica aberración jurídica y médica. Jurídica porque cualquier militar (y casi cualquier persona) tendría un 2% de discapacidad en alguna parte de su cuerpo, lo que en absoluto supone impedimento para el desempeño de función alguna. Por poner un ejemplo, el atleta español Bruno Hortelano, que sufrió un accidente de tráfico, sufrirá más de un 2% de discapacidad y, según distintos expertos médicos, ello no le impedirá competir en la alta competición. Médica porque ese 2% del Tribunal Médico Militar se convirtió en un 59% para la Seguridad Social, tribunal oficial y en absoluto laxo en esta materia. El problema fue que la Seguridad Social, organismo que reconocía la discapacidad, no era competente para asumir la pensión y el ISFAS (Instituto Social de las Fuerzas Armadas), organismo competente para pagar la pensión, no reconocía la discapacidad[12]. Entre una situación y otra, Sergio, casi inválido, tuvo que vivir de la caridad, de parte de los ejemplares de mi primera novela, *Un paso al frente* (2014), vendidos (5.000 ejemplares) para actos benéficos. Finalmente, el 18 de junio de 2015, después de dos años de lucha, los tribunales le reconocieron un 40% de invalidez y su derecho a una pensión[13].

IVÁN RAMOS, EL ACCIDENTE CASI MORTAL QUE NO MERECÍA UNA PENSIÓN

Se rompió diecisiete huesos en Afganistán, por lo que se tuvo que someter a once operaciones para la reconstrucción de espalda, el brazo y el pie. No solo eso, también tuvo que adaptarse a la pérdida del bazo y de un riñón. La historia de Iván Ramos es terrible y a la vez reveladora de la infamia de la

cúpula militar, los jurídicos y médicos militares y los políticos. El Tribunal Médico Militar le concedió el 24% de discapacidad, lo justo para que no cobrase pensión. No tuvieron en cuenta que, sin una pensión, sería una persona abocada a la indigencia. Dio lo mismo. Tampoco tuvieron en cuenta que Iván Ramos pudo morir en el accidente que tuvo en Afganistán, dado que el blindado Lince en el que viajaba (que ya hemos comentado que es un vehículo mortal) sufrió un accidente el 13 de abril de 2011 e Iván, en el puesto de tirador, sobrevivió de milagro. Es decir, la cúpula militar permite con sus negligencias que Iván sufra un accidente que le deja inválido de por vida y, en lugar de otorgarle una pensión, se la escamotean con un tejido complejo urdido para tal efecto. Vergonzoso. Evidentemente, la Comunidad de Madrid reconoció el 65% de invalidez de Iván Ramos. Tras salir en los medios de comunicación, el Hospital Militar Gómez Ulla subió su valoración hasta el 42%, lo que solo significaba una nueva trampa, dado que el empeoramiento de su salud ya había supuesto el aumento del 65 al 75% de invalidez en la Comunidad de Madrid. Ese 42% seguía siendo insuficiente a tenor de los cuidados que necesitará de por vida, dado que la pensión máxima solo se otorga con un porcentaje superior al 50%[14].

SILVIA RUIZ, DESPEDIDA MIENTRAS SE RECUPERABA DE UN CÁNCER

Silvia Ruiz no pudo completar un ejercicio en unas maniobras en Madrid porque sufría debilidad y dolores en el pecho. A consecuencia de ello fue sancionada por su capitán con catorce días de arresto domiciliario. Esa misma tarde acudió al médico y le diagnosticaron un cáncer de mama. Volvió al cuartel y mostró los resultados del diagnóstico, lo que no fue suficiente para que le retiraran la sanción. La disciplina y la jerarquía siempre por encima de todo, de la humanidad, del sentido común, de todo. Eso sí, cambiaron la versión, el expediente ya no era por falta de esfuerzo, sino por tirar el arma y lanzar improperios. Como los partes de baja se acumulaban debido a la quimioterapia, aunque Silvia seguía trabajando siempre que no tenía sesiones para combatir al cáncer, se le comunicó la no renovación de su compromiso y fue expulsada de las Fuerzas Armadas. En

diciembre de 2014, el Tribunal Superior de Justicia de Badajoz falló a favor de Silvia y obligó al ministerio de Defensa a readmitirla[15].

DARÍO MÁRQUEZ, EXPULSADO POR UN TRASPLANTE DE RIÑÓN

Darío Márquez fue expulsado en marzo de 2015 tras ser considerado no apto para el servicio después de un trasplante de riñón. En 2007 le detectaron una enfermedad renal y hasta el año 2013, año en el que le trasplantaron el riñón, estuvo trabajando con normalidad. A los seis meses se reincorporó sin problema alguno hasta que un Tribunal Médico Militar le declaró «inválido para el servicio» al tiempo que solo le reconocían un porcentaje de discapacidad mínimo. Es decir, el mismo patrón que en todos los casos nombrados. Finalmente, en febrero del año 2016 tuvieron que readmitirlo en una nueva derrota jurídica[16].

EL CASO DE ALEJANDRO, INVÁLIDO EN UN SALTO PARACAIDISTA

Un caso que ya hemos esbozado es el de Alejandro. El 14 de febrero de 2007 ocho paracaidistas saltaron y, de ellos, siete terminaron con lesiones de distinta gravedad. Alejandro se estrelló contra las rocas y, desde entonces, ha quedado en una precaria situación (estado vegetativo según los medios de comunicación, aunque la familia afirmaba haber encontrado signos de mejoría en su estado a finales de 2017). La justicia militar exoneró al sargento encargado del salto y al ministerio de Defensa.

INFINIDAD DE CASOS Y TODOS CON EL MISMO PATRÓN

Y así hasta más de 4.259 casos. En todos ellos, como hemos visto, se puede comprobar el mismo patrón. Desde el momento en el que un militar temporal enferma, cae herido o sufre un accidente, el proceso se repite con

una precisión asombrosa: la oficialidad informa negativamente, el tribunal médico concede una discapacidad menor y a la vez considera al militar inválido para el servicio, la justicia militar respalda el inhumano comportamiento, el militar en cuestión acude a la sanidad y la justicia civiles, ambas le dan la razón, el ministerio de Defensa se ve obligado a readmitir al militar en cuestión.

El problema es que el sistema ya cuenta con las posibles readmisiones y con los miles de casos que no cuentan con publicidad, que no tienen la suficiente capacidad como para saber que en la justicia ordinaria tienen una posibilidad o que no cuentan con los recursos para acudir a ella. Por ello el ejército despide sistemáticamente a todos aquellos que enferman o adquieren una discapacidad[17] y lo hacen sabiendo que, como antes hemos advertido, más de cuarenta opositores lucharán por esa plaza.

Juan Carlos González, por ejemplo, fue expulsado después de quedar intoxicado tras una fumigación durante una guardia. Desde entonces comenzó a sufrir ataques epilépticos, por lo que el ministerio de Defensa le otorgó un 5% de discapacidad y le expulsó de las Fuerzas Armadas[18]. José Antonio Dueñas sufrió un accidente de moto en el que perdió una pierna y fue expulsado al año, aunque luchó administrativamente todo lo que pudo por continuar siendo militar en tareas administrativas. Hasta demostró que con la prótesis había recorrido un ultramaratón (101 kilómetros de Ronda)[19], pero dio exactamente igual, el Ejército no es sitio para discapacitados.

Uno de los afortunados, por decirlo de alguna manera, fue Andrés Merino, que después de mucho pesar consiguió una sentencia favorable de la justicia por un caso similar al anterior. Su sorpresa llegó cuando el ministerio de Defensa, para no pagarle la indemnización, solicitó una aclaración de la sentencia. Al final todo se solucionó gracias a que terminó en la puerta del ministerio de huelga de hambre y La Sexta, todo sea dicho, convirtió su caso en un circo[20]. En una situación parecida se encontró Javier Fontao, que meses después se convirtió en el segundo militar discapacitado de las fuerzas armadas en terminar en huelga de hambre frente al ministerio de Defensa. A Javier un Hummer le aplastó una pierna en una caída. Como en muchos otros casos fue engañado por sus mandos, que le prometieron que no le abandonarían y después terminó expulsado con una indemnización de poco más de 30.000 euros.

> En el hospital me visitaron casi todos los mandos del Tercio de la Armada e incluso mandos superiores. Todo eran palabras de ánimo y promesas de que estaría totalmente amparado por ellos y por la Infantería de Marina. Que el Ministerio de Defensa era muy sensible a estas situaciones. Que no tenía que hacer absolutamente nada. Que mis superiores velarían por mis derechos y que al ser en acto de servicio no tenía que temer nada.

Le dijeron de todo con tal de acallarle y que no denunciara. Javier cometió el error de hacerles caso y ello evitó que se abriera una investigación judicial sobre lo acontecido. «Lo que querían era que no destapara el sistema y las irregularidades que existen. Que no se descubriera que posiblemente el conductor no estaba en condiciones de conducir el vehículo. Que posiblemente no había descansado las horas necesarias. Que la velocidad era inadecuada. Que posiblemente el vehículo no hubiera pasado sus revisiones», denunció Javier[21]. Estas manifestaciones no hacen otra cosa que demostrar por un lado la enorme corrupción y la ingente cantidad de negligencias que se cometen en el mundo militar y, por otro, las técnicas mafiosas que se emplean para acallarlas.

LOS HERIDOS EN ACCIDENTES, DEL ESCAMOTEO DE INDEMNIZACIONES EN LA EXPLOSIÓN DE HOYO DE MANZANARES A LA FALTA DE RESPONSABILIDADES PENALES DEL CASO DE LA FRAGATA *EXTREMADURA*

El trato a los heridos en accidentes, como acabamos de comprobar, es otra de las infamias que han cometido nuestras Fuerzas Armadas en las últimas décadas. Existen casos pavorosos. Por norma general, los heridos en accidentes tienen que terminar pleiteando contra las Fuerzas Armadas para conseguir lo que les corresponde en derecho. Todos los casos analizados con anterioridad así lo demuestran. Casos como el del teniente José Manuel Candón y su lucha para intentar conseguir que indemnicen a todos los heridos y las víctimas de los fallecidos en el accidente de Hoyo de Manzanares, o la lucha del cabo primero Jorge Gago para conseguir que la negligencia que mató a sus compañeros terminase con las correspondientes condenas penales, ejemplifican a la perfección el drama que viven los militares una vez se ven envueltos en una situación tan dramática. Lejos de encontrar una cúpula militar que se preocupa por ellos, una justicia militar

dispuesta a llegar hasta el fondo de la cuestión o una sanidad militar preocupada por las víctimas y los heridos, tienen que enfrentarse a un entramado mafioso cuyos objetivos son silenciar el caso, pagar lo mínimo posible y expulsarles del sistema a la mayor brevedad posible.

EL ESTRÉS POSTRAUMÁTICO, LOS SUICIDIOS Y LA MEFLOQUINA

Dado que las autoridades españolas jamás admitieron haber participado de ninguna guerra, las Fuerzas Armadas se negaron a reconocer el estrés postraumático, aunque existen casos demostrados de traumas originados por combates bélicos, lo que demuestra sin ningún lugar a dudas la participación de España en la guerra de Irak o Afganistán.

Las cifras oficiales hablan de 62 heridos en Afganistán y 18 en Irak[22], pero no contabilizan las heridas psicológicas. Como bien afirma el fallecido cabo primero Durán, que se suicidó horas después de conceder una entrevista, «a lo mejor el daño no lo hacen solo las balas ni los cartuchos. Hay cosas que te pueden causar más dolor, como los daños colaterales. Eso me ha sembrado el pánico porque yo tengo hijos, y por aquellas fechas [Nayaf, 2004] eran niños. Ver a niños morir de hambre, o con parásitos, duele mucho»[23].

Rubén, otro exmilitar, perdió una pierna en 2007 en Afganistán cuando tenía 19 años y un IED explotó al paso de su vehículo; vio morir a sus dos compañeros: «Lo más duro es pensar en mis compañeros muertos, la pierna que me queda ya casi no me duele». Sergio y cuatro compañeros de su unidad sufrieron la explosión de una bicicleta bomba a su paso. Todos resultaron heridos y él quedó con un 66% de discapacidad, pero como los heridos en Irak no se consideran víctimas terroristas ni por el PP ni por el PSOE, no cobra la pensión máxima que sí cobran las víctimas de atentados en Afganistán o Líbano.

Irak se cebó con especial intensidad en Badajoz, pues el Regimiento Saboya de la BRIMZ XI «Extremadura» sufrió la guerra en sus carnes debido a las crueles y sangrientas batallas de Nayaf o 4 de abril o la matanza del 26 de abril. Es Badajoz, por tanto, el epicentro del estrés

postraumático en España: tres militares fueron reconocidos como excombatientes con estrés postraumático en el año 2014[24] y uno más en 2015[25].

Sin embargo, hay muchos otros que jamás consiguieron esa condición. Por ejemplo, otro exmilitar fue herido en Irak, regresó con estrés postraumático[26] y terminó como la mayoría de los compañeros que regresaron con heridas psicológicas: con un expediente de expulsión por causas psicofísicas. Pasó a engrosar la lista del desempleo. Otro ejemplo es el ya mencionado cabo primero José Antonio Durán, que afirmó «lo que vi en Irak pudo conmigo»[27] en una especie de entrevista de despedida, ya que a las pocas horas de concederla se suicidó[28].

No cabe duda de que uno de los grandes problemas de la cuestión pasa por reconocer que Irak fue una guerra, algo que como veremos niegan Aznar, Esperanza Aguirre y el Partido Popular en bloque. El hecho de reconocer lo acontecido en Irak, o que aquello fue una guerra, también se encuentra detrás del maltrato y el olvido de los militares que han sufrido estrés postraumático, ya que en estos casos el estrés postraumático solo se puede sufrir en una guerra. Ello es uno de los motivos por los que este colectivo está tan maltratado por la justicia militar, la medicina castrense, la cúpula militar y la clase política. Irak no existe y no puede existir el estrés postraumático.

Otro de los problemas es que no existe implementado ningún tipo de control riguroso hacia los militares que acuden a zonas en conflicto. «El Ejército español se tiene que acondicionar e igualar al americano», afirmaba Durán. No cabe duda. Uno de los grandes problemas, dejando a un lado las cuestiones políticas, son los propios tribunales médicos, que, al estar compuesto por militares terminan, estando más al servicio de la milicia que de la medicina.

> Todo empezó a los dos meses de volver de Irak. Llevé el parte de baja y allí en la base [Bótoa, en Badajoz] pensaron que me estaba riendo de ellos y tomando represalias. Pero luego vieron que iba en serio. Cuando me vieron ingresando en un psiquiátrico en Madrid y recibieron el parte de baja se echaron las manos a la cabeza […].
>
> [Antes del ingreso en el psiquiátrico] Desaparecí de mi casa y [mi] misión era suicidarme. Tenía autolesiones en mi cabeza. Me recogió un guardia de seguridad en Madrid. Reconocieron mi cara por la denuncia de desaparición. Llevaba una semana desaparecido.

Este relato es el que están sufriendo aquellos militares que son abandonados por la cúpula castrense y la sanidad militar, la sociedad, los medios de comunicación y los políticos. Y no existen registros, no sabemos absolutamente nada al respecto debido a la enorme opacidad con la que funciona el ministerio de Defensa. El cabo primero Durán, una vez dejó constancia de lo que sucedía, se suicidó horas después. Ni ello fue suficiente para que alguien reaccionara. Todos callaron, todos callamos, todos miraron para otro lado, todos miramos para otro lado.

Por tanto, sin ninguna duda, otro de los grandes tabúes en el mundo militar son los suicidios, de los que ni siquiera existe una estadística oficial. Si acabamos de nombrar al cabo primero Durán es porque se trata de uno de los pocos casos publicados en los medios de comunicación, no es el único. Si sirve de referencia, en la Guardia Civil hay más de un suicidio al mes y a esta desgarradora estadística hay que añadir al menos una intentona fallida cada treinta días (casi 500 suicidios desde 1982 con una tasa de suicidios que duplica la de la sociedad)[29]. Otra referencia la podemos encontrar en los más de 300 suicidios archivados por Defensa durante la *mili*[30], cifra que no puede ser más escandalosa. Se trata de cifras aterradoras, pero hay casos todavía más espeluznantes: suicidios que pudieran ser causados por la medicación antimalárica recibida por los militares.

La Mefloquina o Lariam, medicamento antimalárico que se ha estado suministrando a los militares que acudieron a Irak o Afganistán, se está demostrando en diferentes países del mundo (Irlanda, Canadá, EEUU, etc.) que está causando efectos secundarios: ansiedad, depresión e incluso suicidios. En España ya existe un caso denunciado, pero no se ha hecho nada al respecto, a pesar de tratarse de un asunto que ha llegado a diferentes parlamentos internacionales[31]. En nuestro parlamento no tienen el más mínimo conocimiento al respecto.

Este caso y el silencio del gobierno es de extrema gravedad pues el mismo, así como su lentitud puede originar que exmilitares mueran pudiendo evitarse. El problema de estudiar este caso es que pudiera derivar en culpabilidad del ministerio de Defensa y ello obligaría a pagar indemnizaciones millonarias por ello, pero salvaría vidas. En cambio, las vidas importan muy poco y el ministerio de Defensa y la cúpula militar callan, aunque saben de este caso y de la posibilidad de haber suministrado un medicamento que estaría causando ansiedad, depresión y suicidios a

nuestros militares o exmilitares. Y ello es muy grave porque la mayoría de estos militares, por si no fuera poco, son expulsados del sistema mediante los códigos rojos de los que hemos hablado, que no siempre son físicos, sino en muchos casos se materializan como acoso laboral o *mobbing*, hasta que el enfermo, el débil, abandona las fuerzas armadas. Es decir, puede que los justicieros, aquellos soldados que maltratan a sus propios compañeros porque sufren patologías psicológicas y terminan acosándolos laboralmente porque piensan que por culpa de ellos hacen más guardias, estén llevando al límite a unos compañeros cuya única culpa es haber tomado un medicamente que sus propias Fuerzas Armadas le han suministrado.

Alguno pensará que se trata de un caso poco insólito, pero la verdad es que hay más. En 2008 supimos que en febrero de ese mismo año los antigripales del Ejército habían sido inmovilizados debido a la presencia de fenilpropalonamina, el cual, en dosis altas, puede causar hemorragia cerebral[32]. No es tanto el problema la presencia de esta sustancia, sino que dicho medicamente se hubiera estado vendiendo desde la década de los ochenta sin receta médica y que en la receta no apareciera ninguna advertencia ni mención a esta circunstancia. Por supuesto, la noticia quedó en el olvido y nadie pensó en abrir una investigación para comprobar la incidencia que pudiera haber tenido esta circunstancia. Es decir, puede que el suministro de antigripales haya aumentado la tasa de hemorragias cerebrales entre los militares, pero nadie se ha molestado en comprobarlo.

En cualquier caso, como en otros temas analizados o que se analizarán, cabe destacar la escasez de estadísticas o lo bajas que resultan estas. Ello demuestra hasta qué punto está sucediendo algo que se está ocultando de forma deliberada. Por ejemplo, en noviembre de 2015 se destapó que los suicidios de veteranos de EEUU superaban los fallecidos en combate[33], y eso que tanto los norteamericanos como los británicos fueron los que llevaron la carga de los enfrentamientos. El dato resulta escandaloso, aun viniendo de una televisión rusa y entendiendo que pudiera estar distorsionado, pues que cada día se suicidaran más veteranos que los combatientes que caían muertos en una jornada bélica en Irak o Afganistán no podía haber surgido de la nada. El problema existe y es muy serio.

Antes de finalizar quisiera hacer mención a un estudio[34] que se puede encontrar sobre los suicidios en el ámbito militar, no tanto por lo que nos pueda aportar de luz al respecto, sino porque nos puede permitir descubrir

hasta qué punto aquellos que estudian el mundo militar rozan la estupidez o se disfrazan con ella. El estudio pretende analizar los suicidios y su evolución desde el año 1991 hasta el año 2001 en el ámbito militar. Mejor dicho, pretende básicamente demostrar al mundo mundial la enorme evolución de nuestras fuerzas armadas en el campo de la psicología militar con la incorporación de ciertos controles psicológicos. No negando que ello haya sido así, aunque los cuerpos militares (jurídicos, médicos, psicólogos, etc.) son ante todo militares, lo cierto es que el estudio no puede ser más desatinado. Ello nos demuestra también hasta qué punto ámbitos de la sociedad (sanidad, psicología, judicatura, etc.) pueden encontrarse tentados de loar a las Fuerzas Armadas para loarse a sí mismas. En este caso, la defensa se sustenta en que, una vez impedido o dificultado el acceso de aquellas personas propensas al suicidio, las tasas de este bajaron. Lo curioso del estudio es que, al comparar grupos poblacionales, lo hace como si estas personas propensas no existieran en la sociedad. Los estudiosos, *ambos dos*, colocan una tabla de suicidios e intentos de suicidios desde 1990 a 2001 y, partiendo de la base del año 1986 en la que la tasa de suicidios era casi al doble en la milicia que en la sociedad (10,11 por cada 100.000 militares frente a 6,5 por cada 100.000 habitantes), intentan demostrar que la tasa de suicidios ha descendido considerablemente en las Fuerzas Armadas. El problema es que la tabla es de suicidios reales, no de una tasa de suicidios por cada 100.000 militares, y curiosamente el reclutamiento desde 1991 hizo exactamente lo mismo que los suicidios: descender (367.333 reclutas en 1990[35] por 342.629 en 1996[36], y entre 50.000 y 55.000 de los 100.814 llamados a filas en el año 2000[37]). Algo que, como se puede comprobar, tuvo repercusión en los grandes medios de comunicación[38]. Por tanto, no es que descendiera la tasa de suicidios (o también), sino que, como descendió el número de reclutas, también descendió el número de suicidios y tentativas. Muy triste tratar con tanta frivolidad un asunto en el que hay cadáveres de por medio.

Por falta de espacio es imposible seguir profundizando en este tema; lamentablemente, hay capítulos que en sí mismos requieren de un libro, por ello resulta imposible tratarlos con la amplitud y exhaustividad que merecen. Existen, pues, múltiples casos que se quedarán fuera de este libro: el caso del fallecido marido de Inmaculada Ruiz, un militar que murió, según denuncia su viuda, por negligencias en un barco[39]; otra denuncia

de negligencia médica se produjo en el caso de David Giner, que falleció en la cama de un hospital tras varios años en estado vegetativo después de un desfallecimiento en la Dehesa de Madrid cuando realizaba las pruebas físicas, caso que fue denunciado y terminó, cómo no, archivado por el ya perdido Tribunal Supremo en noviembre de 2012[40]; el caso de Pedro Corujo, cuyos familiares denuncian que fue asesinado por descubrir una trama de tráfico de drogas[41]; el caso del cabo que se disparó accidentalmente un tiro en el pie durante un ejercicio militar en Gran Canaria[42]; etcétera.

[1] Concha Monserrat y Miguel González, «62 militares mueren al estrellarse el avión en el que volvían de cumplir su misión en Afganistán», *El País*, 27 de mayo de 2003 [http://elpais.com/diario/2003/05/27/espana/1053986401_850215.html].

[2] Gonzalo Araluce, «Las lagunas del Yak-42, 13 años después», *El Español*, 26 de mayo de 2016 [http://www.elespanol.com/espana/20160525/127487578_0.html].

[3] Redacción, «La asociación de víctimas del Yak-42 denuncia a los militares que firmaron las autopsias», *El País*, 5 de marzo de 2004 [http://elpais.com/diario/2004/03/03/espana/1078268403_850215.html].

[4] Europa Press, «El Supremo confirma la condena al general Navarro por el Yak-42», *El Mundo*, 17 de marzo de 2010 [http://www.elmundo.es/elmundo/2010/03/17/espana/1268828292.html].

[5] Agencia Efe, «Los familiares del Yak-42, "furiosos" con el Gobierno por los dos indultos», *El Mundo*, 21 de abril de 2012 [http://www.elmundo.es/elmundo/2012/04/21/espana/1335016140.html].

[6] Agencia Efe, «Fallece en Madrid el general Vicente Navarro, principal condenado por el Yak-42», *El País*, 12 de junio de 2010 [http://elpais.com/elpais/2010/06/12/actualidad/1276330619_850215.html].

[7] Luis Gonzalo Segura, «El genocidio laboral de las Fuerzas Armadas: Más de 4.250 discapacitados expulsados», blog «Un paso al frente» en *Público*, 13 de octubre de 2016 [http://blogs.publico.es/un-paso-al-frente/2016/10/13/6671/].

[8] Respuesta del Ministerio de Defensa del 5 de abril de 2016 a preguntas de la OATM sobre el número de expedientes psicofísicos relacionados con el servicio, el número de militares expulsados por resolución del compromiso de la larga duración y el número de militares a los que se les ha resuelto el compromiso inicial por lesión, todos los datos desde 2006 hasta 2015 [http://discapacitadosmilitares.com/].

[9] Miguel González, «La crisis ha reducido en más de 10.000 el número de militares», *El País*, 6 de junio de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/06/06/actualidad/1433615789_373467.html].

[10] Redacción, «Un informe del Ejército aconseja forzar la salida de soldados y reducir la permanencia para rejuvenecer la tropa», Europa Press, 21 de septiembre de 2014 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-informe-ejercito-aconseja-forzar-salida-soldados-reducir-permanencia-rejuvenecer-tropa-20140921122839.html].

[11] Roberto Ballesteros, «Adiós al camina y revienta: un soldado "poco discapacitado" también tendrá pensión», *El Confidencial*, 11 de octubre de 2016

[http://www.elconfidencial.com/espana/2016-10-11/ejercito-pension-discapacitados-militares-lesiones_1273022/].

[12] Luis Gonzalo Segura, «Me abandonaron como a un perro y ahora vivo de la caridad», blog «Un paso al frente» en *Público*, 7 de mayo de 2015 [http://blogs.publico.es/un-paso-al-frente/2015/05/07/me-abandonaron-como-a-un-perro-y-ahora-vivo-de-la-caridad/].

[13] Redacción, «El Ejército pierde contra el militar canario al que no quería reconocer la invalidez», *San Borondón Info*, 18 de junio de 2015 [http://www.sanborondon.info/index.php/noticias/justicia/67917-el-ejército-pierde-contra-el-militar-canario-al-que-no-quer%C3%ADa-reconocer-la-invalidez].

[14] Alba Gómez Varela, «Cuando un 42% de discapacidad es "insuficiente"», *El Mundo*, 3 de abril de 2015 [http://www.elmundo.es/espana/2015/04/03/551d98f2e2704e33708b456b.html].

[15] Pablo Sánchez, «Silvia Ruiz: "Me alegro por volver, pero… yo he pasado por todo, y el capitán se va a ir de rositas"», *eldiario.es*, 17 de diciembre de 2014 [http://www.eldiario.es/eldiarioex/sociedad/mujer_soldado_Defensa_TSJEx_0_335967422.html].

[16] Quique Badia, «Así es como el ejército español se deshace de sus soldados enfermos», *Vice News*, 22 de febrero de 2016 [https://www.vice.com/es/article/ev5ve7/ejercito-espanol-soldados-enfermos].

[17] Laura Galaup, «El Ejército despide a militares si enferman o adquieren una discapacidad sin intentar reubicarlos», *eldiario.es*, 22 de marzo de 2016 [http://www.eldiario.es/sociedad/discriminacion-Ejercito-militares-enfermos-discapacitados_0_495900455.html].

[18] Redacción, «Juan Carlos, intoxicado y despedido del Ejército», *La Voz del Sur*, 16 de mayo de 2016 [https://www.lavozdelsur.es/juan-carlos-intoxicado-y-despedido-del-ejercito].

[19] Paula Cámara, «José Antonio Dueñas, exmilitar: "He invertido demasiado tiempo en demostrar lo que valgo con una prótesis"», *Dragón Digital* [http://dragondigital.es/jose-antonio-duenas-ex-militar-he-invertido-demasiado-tiempo-en-demostrar-lo-que-valgo-con-una-protesis/].

[20] Redacción, «El cabo Andrés Merino llega a un pacto con Defensa para recibir su pensión: "Es un alivio, eran muchas las deudas"», *La Sexta*, 1 de diciembre de 2016 [http://www.lasexta.com/programas/al-rojo-vivo/entrevistas/el-cabo-andres-merino-llega-a-un-pacto-con-defensa-es-un-alivio-ya-eran-muchas-las-deudas_20161201584026140cf276451fd0adf5.html].

[21] Carlos del Castillo, «Otro soldado en huelga de hambre frente a Defensa por dejarle "en la indigencia"», *Público*, 22 de enero de 2017 [http://www.publico.es/actualidad/accidente-acto-servicio-soldado-huelga.html].

[22] Mariela Rubio, «La huella invisible de Irak y Afganistán», *Cadena Ser*, 15 de octubre de 2010 [http://cadenaser.com/ser/2010/10/15/espana/1287100211_850215.html].

[23] Pedro García Campos, «"Lo que vi en Irak pudo conmigo"», *Vice News*, 14 de julio de 2015 [https://news-old-origin.vice.com/es/article/lo-que-vi-en-irak-pudo-conmigo].

[24] Antonio J. Armero, «Si no llegan los americanos, de Irak no salimos vivos», *Extremadura Hoy*, 2 de noviembre de 2014 [http://www.hoy.es/extremadura/201411/01/llegan-americanos-irak-salimos-20141101194559.html].

[25] J. López-Gago, «Declaran la incapacidad de otro militar extremeño tras su paso por Irak», *Extremadura Hoy*, 26 de octubre de 2015 [http://www.hoy.es/extremadura/201510/26/declaran-incapacidad-otro-militar-20151026001319-v.html].

[26] Rafa Martí, «"Fui soldado en Irak y volví con estrés postraumático"», *PlayGround*, 23 de diciembre de 2015 [http://www.playgroundmag.net/articulos/entrevistas/soldado-Irak-volvi-estres-postraumatico_0_1668433149.html].

[27] P. García Campos, «"Lo que vi en Irak pudo conmigo"», cit.

[28] Carmen Díaz, «Se suicida un cabo primero que afirmó “lo que vi en Irak pudo conmigo”», *El Diario Militar,* 24 de julio de 2015 [http://www.diariomilitar.es/se-suicida-un-cabo-primero-que-afirmo-lo-que-vi-en-irak-pudo-conmigo/].

[29] D. Fernández, «La tragedia oculta de la Guardia Civil: 447 suicidios desde 1982, uno cada 26 días», *20 Minutos*, 25 de junio de 2014 [http://www.20minutos.es/noticia/2152616/0/suicidios-guardia-civil/plan-prevencion-conductas/].

[30] Danilo Albín, «Defensa archivó más de 300 casos de suicidios en la “mili”», *Público,* 2 de marzo de 2017 [http://www.publico.es/espana/muertos-olvidados-defensa-archivo-300.html].

[31] Xavi Rosiñol, «Denuncien un medicament contra la malària perquè està relacionat amb casos de suïcidi», *Catalunya Ràdio,* 2 de junio de 2016 [http://www.ccma.cat/catradio/alacarta/la-tribu-de-catalunya-radio/denuncien-un-medicament-contra-la-malaria-perque-esta-relacionat-amb-casos-de-suicidi/audio/923894/].

[32] Íñigo Arrúe, «Sanidad militar retira los antigripales del Ejército por riesgo de hemorragia cerebral», *El Mundo,* 18 de febrero de 2008 [http://www.elmundo.es/elmundo/2008/02/17/castillayleon/1203251668.html].

[33] Redacción, «La ola de suicidios de veteranos de EEUU excede los muertos en las guerras de Irak y Afganistán», *RT,* 11 de noviembre de 2015 [https://actualidad.rt.com/actualidad/191197-suicidios-veteranos-eeuu-irak-afganistan].

[34] Fernando Miralles Muñoz y Antonio Cano Vindel, «Suicidios en Soldados de las Fuerzas Armadas en España en la última Década del Servicio Militar Obligatorio», *Clínica y Salud* 20, 2 (2009) [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-52742009000200007].

[35] Ministerio de Defensa, *Anuario Estadístico Militar,* Madrid, Ministerio de Defensa, 1990, p. 77.

[36] Ministerio de Defensa, *Anuario Estadístico Militar,* Madrid, Ministerio de Defensa, 1996, apartado 2-1.

[37] Miguel González, «Solo dos de cada cinco reclutas del 2000 están dispuestos a hacer la mili», *El País,* 12 de noviembre de 1999 [http://elpais.com/diario/1999/11/12/espana/942361222_850215.html].

[38] Europa Press, «Solo la mitad de los jóvenes del reemplazo del 2000 hará la “mili”», *El Mundo,* 11 de noviembre de 1999 [http://www.elmundo.es/elmundo/1999/noviembre/11/sociedad/sorteo.html].

[39] María Altimira, «La viuda de un militar español muerto en servicio: “Hubo mala praxis médica y se lavaron las manos”», *Vice News,* 19 de septiembre de 2016 [https://news-old-origin.vice.com/es/article/viuda-militar-muerto-ruben-sixto-mala-praxis-medica-blas-de-lezo].

[40] M. Candela, «Fallece un militar de Alcoy de 36 años tras haber pasado en coma los últimos ocho años», *Diario Información,* 17 de febrero de 2016 [http://www.diarioinformacion.com/alcoy/2016/02/13/fallece-militar-alcoy-36-anos/1727387.html].

[41] Luis Gonzalo Segura, «“A mi hijo le mataron porque descubrió el tráfico de drogas”», blog «Un paso al frente» en *Público,* 20 de junio de 2015 [http://blogs.publico.es/un-paso-al-frente/2015/06/20/1534/].

[42] Macame Mesa, «Un cabo se pega un tiro en el pie durante un ejercicio militar en Gran Canaria», *eldiario.es*, 26 de octubre de 2016 [http://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/cabo-ejercicio-militar-Gran-Canaria_0_573593199.html].

11. Acoso (V): Los cuerpos extraños

EL PAPEL DE LA MUJER: VÍCTIMA, «CARIÑO» O «ABEJA REINA»

La mujer se incorporó a las Fuerzas Armadas en 1988 y alcanzó su máximo en 2006 al representar el 12% del total de componentes, cifra que se mantiene en 2016[1]. Este porcentaje es muy variable, por supuesto. En el nivel de tropa se encuentra el mayor número de mujeres, unas 12.600, suponiendo una sexta parte del total. En cambio, en la escala de oficiales solo suponen un 8,2%, cifra que llega al 22,7% en los puestos que pueden considerarse adecuados para mujeres (justicia, sanidad, intendencia, etc.) y solo un 4,5% en aquellos en los que se ejerce mando militar.

Esta primera radiografía ya nos indica que algo no funciona correctamente. Como siempre, España se queda en las apariencias, en lo homologable. La participación de la mujer en las Fuerzas Armadas es completamente homologable al de cualquier país avanzado del mundo y, sin embargo, como casi todo lo homologable de este país, democracia incluida, tras las apariencias subyace una realidad bien distinta. Si nos adentramos en las fuerzas armadas alemanas comprobaremos que su porcentaje de mujeres es similar al nuestro, pero su distribución es completamente distinta. Los alemanes tienen un total de 20.305 mujeres en su milicia, de las que 5.038 son oficiales, 10.748 son suboficiales y 4.519 son militares de tropa[2]. Justo la distribución contraria a la nuestra, ya que en su caso hay más oficiales que tropa. En total, el 25% de las mujeres militares en Alemania son oficiales, el 50% suboficiales y el 25% restante son tropa, mientras que en España el porcentaje es 7,3% de oficiales, 4,3% de suboficiales y 88,4% de tropa[3]. Lo dicho, estamos a años luz.

La realidad es que la mujer no fue muy bien recibida en las fuerzas armadas, y si alguien piensa lo contrario solo tiene que pensar en el recibimiento que tuvo una de las primeras militares que entraron en las Fuerzas Armadas, a la que llamaron «rata asquerosa», le pasaron «una porra

por las nalgas» y le reprocharon su ingreso en la milicia[4]. Si no ha quedado claro el recibimiento, sería conveniente leer las declaraciones del coronel J. M. Pairet: «A las mujeres soldado les falta agresividad, las misiones especiales son para los hombres». De la web contra el machismo en las Fuerzas Armadas del Grupo Tortuga, un referente, se puede extraer el siguiente texto de Tomàs Gisbert (publicado originalmente en la obra colectiva *El militarismo en España*, 2007), el cual refrenda lo hasta ahora comentado y añade algún dato más:

> En un periodo de cinco años, hasta 2002, 1.220 mujeres [del ejército español] pidieron la baja por depresión. Solo en 2001 fueron 481, una de cada 20 mujeres que en ese momento formaban parte de las fuerzas armadas. […] Un silencio absoluto rodea la realidad del acoso y la violencia sexual en el ejército [español]. El Tribunal Supremo ha confirmado algunas sentencias por delitos contra la libertad sexual o violencia contra las mujeres, y en algunos casos han trascendido a la prensa, como es el caso de la soldado Dolores Quiñoa agredida por un alférez. Todo ello parece dar a entender que sí existen casos de acoso sexual pero que constituyen un problema minoritario y marginal. Pero es difícil entender las razones de porqué el ejército español iba a ser una excepción del resto de ejércitos occidentales donde el acoso sexual es un grave problema. A título de ejemplo, un estudio sobre el ejército belga, dado a conocer en el año 2000, daba la cifra de que el 92,5% de las mujeres del ejército belga han sufrido acoso sexual, un 36% ha sido víctima de tocamientos y un 1,3% ha sido violada. También es conocida la amplitud del acoso sexual en el ejército norteamericano. Estudios sobre la RAF británica indican que un 50% de las mujeres ha sufrido algún tipo de acoso sexual, en especial por parte de los superiores. También se ha denunciado una situación similar en el ejército canadiense. […] A título de ejemplo, una de las sentencias [sobre agresiones sexuales en el ejército español] relata cómo un cabo, en un ambiente distendido, ofrece cigarrillos a diversos soldados a cambio de recibir un fuerte pechazo. El asunto llegó a los tribunales porque a una soldado el puñetazo que había aceptado recibir le causó diversas roturas óseas, pero los hechos están mostrándonos cómo esas mujeres entraron en el juego de recibir pechazos, aceptándolos con la mayor naturalidad como una parte del estilo de vida militar, para mostrar su dureza u hombría.

Alguno pensará que hablamos del pasado, pero de nuevo se equivocará. En 2017, con María Dolores de Cospedal como ministra, la revista *Militares* de la Asociación de Militares Españoles (AME), la misma que propone de vez en cuando el estado de guerra o la invasión de Catalunya y que está financiada por el ministerio de Defensa como veremos más adelante, tuvo la desfachatez de hacer una viñeta para reírse de la ministra. En dicha viñeta, los militares a los que pasa revista la silban y se emocionan ante el caminar de la ministra[5]. Lo de siempre, desgraciadamente, el mismo machismo de siempre.

Elegir entre víctima o «cariño»

La mujer es un cuerpo extraño en el mundo castrense, como un trozo de metralla en el cuerpo de un herido que no le queda más remedio que convivir con él, adaptarse en la medida de lo posible o intentar que los dolores sean los menores posibles.

Por desgracia, la mujer no tiene un papel normalizado dentro de las Fuerzas Armadas y se puede demostrar. En la milicia, aunque ello sea un error, el elemento por el que se rige la mayoría de las circunstancias cotidianas de un militar es la antigüedad. La antigüedad, en efecto, lo ordena todo. En ella, pues, podemos comprobar hasta qué punto es irregular el papel de la mujer.

Me intentaré explicar mejor. Por poner un ejemplo, en una unidad de infantería, los militares más modernos –en cuanto a antigüedad en su empleo– son los que suelen desempeñar las funciones más penosas. No todos tienen la misma percepción de la penosidad, pues existen aquellos que sufren de fobia al terciario, a todo lo que sea el papeleo, pero no es lo más común; así pues, lo cierto es que se suele considerar como más penoso aquellos puestos en los que hay que sufrir las inclemencias meteorológicas, realizar los trabajos físicos más duros o pasar el mayor número de días alejado de la familia. En este contexto, lo normal es que los militares más modernos sean los que ocupen este tipo de vacantes, por ejemplo, una unidad de fusiles. Después, pasado un determinado tiempo y cuando otros militares de reciente incorporación o ascenso han llegado a la unidad, los militares que más tiempo llevan en este tipo de unidades, si es su deseo, se incorporan a puestos más administrativos o físicamente menos expuestos. Es lo que denominamos, con cierto retintín, «puestos de menor riesgo y fatiga». Un ejemplo sería conductor de una autoridad, administrativo, mantenimiento, etc. Bien, pues si en el caso de los hombres esta máxima rara vez se incumple y cuando ello sucede se debe, en la mayoría de los casos, a algún tipo de privilegio o favoritismo, lo cierto es que en el caso de las mujeres no es así. Si una mujer es atractiva físicamente, no digamos ya muy atractiva, sus posibilidades de terminar en una oficina o siendo la conductora de una autoridad son altísimas, aunque lleve dos telediarios en el Ejército o acabe de ascender. Ni que decir tiene que aquella que no

resulta tan agradable a la vista tendrá reducidas posibilidades de ocupar dichos puestos. Por ello, no resulta extraño que chicas muy guapas, jóvenes y sin casi tiempo de servicio ocupen vacantes a las que otras militares con ocho o diez años de servicio no pueden acceder.

Esta situación es completamente aceptada y normalizada tanto por unos como por otros, lo cual es muy humano. No resulta fácil renunciar a un privilegio, y complicadísimo luchar contra un modelo establecido y aceptado. El problema es que, realizadas estas prebendas y teniendo en cuenta la discrecionalidad de las mismas, comienzan los abusos. Toqueteos, coqueteos, miradas, chistes… es el precio a pagar por romper ese ciclo de antigüedad. Normalmente, resulta asumida esta situación sin mayor objeción (lo que no debería ser así), y solo cuando dicha situación se lleva al exceso acontecen los problemas.

Un ejemplo claro sobre el papel de la mujer dentro de las Fuerzas Armadas lo representa Patricia Campos. Patricia Campos abandonó su carrera militar porque no se sentía valorada como mujer y, no menos importante, porque no podía vivir con normalidad su sexualidad[6]. Patricia Campos fue la primera mujer que pilotó un avión reactor en las Fuerzas Armadas y lo que vivió fue un calvario. Abandonó las armas en 2013 sin conseguir que construyeran un vestuario femenino, ni tan siquiera servicios para chicas. Ella, a diferencia de muchas otras mujeres, se encontraba en un mundo de hombres, en la oficialidad y, dentro de ella, en lo más selecto, los pilotos. Si el Ejército de Tierra se encuentra encaminado única y exclusivamente al desarrollo profesional de los oficiales de la antigua escala superior y, muy especialmente, aquellos de Estado Mayor, el Ejército del Aire se construye por y para los pilotos. Que en esa selecta nobleza entrara una mujer no debió de ser muy bien visto, sobre todo, si la misma no era hija de algún alto mando. «Cuando las personas con las que trabajas no comparten tus mismos valores es muy difícil mantener una convivencia», afirmó Patricia[7], y no es de extrañar que no encajara con semejante ambiente a tenor de lo narrado por ella misma. «No te pongas nerviosa, tienes que relajarte. Como cuando yo era chaval y me fui de putas. Me estaba follando a la puta y ella, mientras, comía pipas como si no pasara nada. Pues tú lo mismo, relájate y disfruta», le espetó su comandante el día de la prueba de vuelo[8]. Desde luego, dejando a un lado el pestilente

machismo o la escasa formación cultural e intelectual del oficial, llama la atención la falta de empatía al dirigirse en semejantes términos a una mujer.

Patricia Campos abandonó su profesión porque no tenía ninguna posibilidad de vivir su sexualidad y su condición de mujer con un mínimo de dignidad. Su caso, además, tiene un enorme valor por cuanto se trata de una persona que no realiza la denuncia encontrándose envuelta en una reclamación administrativa o jurídica o en algún otro proceso, sino que escribe un libro biográfico una vez se encuentra trabajando en Estados Unidos y tiene su vida completamente adaptada. Son muchos los casos en los que se argumentan intereses espurios detrás de las denuncias; en este caso, el sistema no pudo ni tan siquiera alegar semejante estupidez (el mundo editorial no es precisamente un negocio lucrativo) por el hecho de encontrarse la vida profesional de Patricia en mejores condiciones que cuando era militar y, además, dedicar parte de su tiempo a ayudar a mujeres en Uganda[9].

Otro ejemplo, muy cercano en el tiempo, sería el de la agente de la guardia civil a la que se abrió expediente disciplinario por ausentarse entre cinco y diez minutos para ir a un baño a 300 metros dado que, en mitad de un control, le bajó la regla y no quería manchar el uniforme ni el vehículo. «A mí no me cuentes milongas, vas al baño antes o después del punto de control pero no durante», le gritó el teniente. Cuando la agente quiso denunciar lo ocurrido al capitán, superior del teniente, este se negó a recibirla. Después, cuando quiso dar parte de lo ocurrido, el capitán le obligó a seguir el conducto reglamentario y a informar al teniente que la había maltratado públicamente que iba a dar parte de él. Así lo hizo y a las cuarenta y ocho horas de dicha reunión y una semana después de la bronca, el teniente decidió intentar arrestar a la guardia civil por ausentarse para ponerse una compresa[10]. El protocolo contra el acoso sexual implementado en el año 2012 no sabe o no contesta, pero el teniente que expedientó a la guardia civil sí lo hizo: «Estamos en alerta antiterrorista»[11]. Y se quedó tan pancho. Dejaré que le responda una usuaria de Facebook:

> Habría que ver la verdad de primera mano, claro, pero si esa es la explicación que dan es de risa. No puedes ausentarte 5 minutos para ir al baño porque hay alerta terrorista pero sí salir con chalecos que no son de tu talla ni de tu género, ordenar a dos personas solamente hacer controles en sitios con poca luz, que no sabe uno ni si le viene un coche o un dinosaurio volador, se usan

vehículos destartalados al igual que las armas largas que son para verlas, así un largo etcétera… todo eso no importa para la alerta terrorista, ahora, ausentarse 5 minutos para ir al baño por una urgencia, sí.

El complejo de «abeja reina» o «Superwoman»

Como hemos visto antes, Zaida Cantera es un ejemplo perfecto del complejo de «abeja reina» o «superwoman». En un ambiente como el castrense, la mujer que obtiene éxito con un puesto de responsabilidad intenta por todos los medios demostrar su valía. Ello la lleva a comportarse como lo haría el más machista, el más clasista, el más homófobo y el más xenófobo. Las «abejas reina» han sido elegidas por el sistema, por lo que estas mujeres se terminan convirtiendo en las primeras defensoras del mismo. Estas mujeres no soportan que otras mujeres lo tengan más fácil que ellas, por lo que son extremadamente duras con sus subordinadas. Esa dureza les proporciona un alto nivel de recompensa del entorno masculino, por lo que cada vez son más aceptadas y esa aceptación las retroalimenta en un interminable bucle. Es una circunstancia que se repite con homosexuales o extranjeros, a los que en muchos casos se les puede escuchar chistes o desprecios a su propia condición u origen, como forma de ser aceptados dentro del entorno.

Recordemos cómo Zaida habla con total naturalidad sobre cómo ignoró el acoso sexual que padecían sus subordinadas: «Me empiezan a transmitir cosas de este hombre, tiene comportamientos raros con las mujeres. Entonces tú [por ella] dices, conmigo, capitán, además es que te pones incluso conmigo, capitán, no va a pasar esto, ¿no? Para que te hagas a la idea [dirigiéndose a Jordi Évole], incluso con la propia percepción mía, eso lo hará con las soldados, pero yo que soy una oficial…»[12]. Esta misma información la repite en otra entrevista[13] en la que afirma que «Lo peor es que cómo era este teniente coronel [José Lezcano-Müjica] era *vox populi*, lo sabía toda la base y se le estaba permitiendo. Llegó a tal grado de impunidad que se permitía coger a una soldado que tenía asignada como conductora y pegarle un azote en el culo» en un acto público delante de toda la tropa, aunque, eso sí, «yo [Zaida Cantera] llevaba mi carrera muy bien, sin problemas, hasta que apareció en mi unidad el teniente coronel

José Lezcano-Mújica». Aquí, por tanto, vemos varias de las condiciones indispensables para ser un buen oficial: ser clasista, ser machista y tolerar el acoso sexual. Porque el acoso sexual, como la corrupción, los abusos, los privilegios anacrónicos y otras situaciones lamentables, está a la vista de todos. Sin excepción. Y como los hombres no le dan importancia las mujeres, si quieren llegar a ser como los hombres, deben hacer lo mismo. Y en eso estaba Zaida, como buena «abeja reina», en ignorar lo que sucedía a otras soldados y llevar su carrera muy bien. Sin problemas.

No es cuestión de personalizar, pero resulta muy sencillo explicar un proceso sobre una persona conocida. En la misma entrevista Zaida afirma sobre los sirios y el conflicto sirio lo siguiente: «Ahora, también te digo que soy crítica con los jóvenes sirios que no se quedan a defender su país y esperan que la solución venga de fuera, de terceros países. Si no luchas tú por lo tuyo, ¿quién lo hará?». Sorprende la dureza con la que se emplea una persona que ha abandonado una institución por no poder soportar la presión del acoso sexual y laboral, con unas personas que llevan años viviendo la guerra y sus brutales consecuencias. Y, sin embargo, no debería extrañarnos si comprendemos que es lo mismo que piensa gran cantidad de los oficiales, y que la misma Zaida pensaba algo parecido de las chicas a las que acosaban. Si aquello ocurría era culpa de ellas porque no se ponían en su sitio. Hasta que le ocurrió a ella. Como los sirios, que tampoco están donde deben estar. Espero que Zaida no tenga que vivir una situación similar a la de los sirios para gozar de un poco más de empatía, pero lo cierto es que esa falta de empatía, esa deshumanización es, lamentablemente, muy militar. Y, sobre todo, característica básica de las «abejas reina».

Existen más casos de abeja reina, como es el caso de la jueza del Juzgado Togado Territorial n.º 11 de Madrid, comandante María Mercedes Alba Rodríguez, la cual en una sentencia, que hemos visto con anterioridad, llegó a exonerar a un teniente que llamó «puta» y «zorra» a una sargento. Algo absolutamente aberrante. Además, esta jueza, como veremos, se ha distinguido durante su carrera judicial por la connivencia con la cúpula militar, por lo que seguramente tendrá una carrera profesional tan brillante como mezquino y cómplice es su comportamiento. Casos que han caído en sus manos, como la muerte del cabo Soria bajo fuego de Israel[14] o la solicitud de indemnización de los accidentados en Hoyo de Manzanares[15], han terminado siempre tal y como pretendía el sistema. En

nada. Y el problema es que después la jurisdicción ordinaria no tiene forma de enmendar la plana, como en el caso del cabo Soria, que fue imposible investigarlo, pues el acto en sí no podía ser calificado como terrorista y sí como un acto bélico, cuya naturaleza militar excluía la posibilidad de ser juzgado a causa de la restricción de la jurisdicción universal que solo permite perseguir fuera de nuestras fronteras el terrorismo[16].

Tres ejemplos de abeja reina los podemos encontrar en la política. Para empezar podríamos hablar de la ya fallecida exministra Carme Chacón, que, como hemos visto, ascendió al acosador sexual de Zaida Cantera, y no solo eso, sino que no revocó el ascenso cuando tenía la posibilidad de hacerlo. Si no sabía que existía esa posibilidad, malo; si lo sabía, peor. Lo cierto es que más allá de Zaida, su mandato no cambió nada, ni siquiera terminó con el privilegio de los oficiales y suboficiales condenados por delitos –incluido el sexual–, que continuaron en la milicia como si no hubiera pasado nada grave. Pero, claro, es que ni en este caso ni en los dos que vamos a mostrar a continuación podemos hablar de excelencia. Carme Chacón terminó siendo ministra de Defensa después de haberlo sido, nada más y nada menos, de Vivienda en la España de la burbuja inmobiliaria que reventó y se llevó por delante el futuro de millones de ciudadanos. «Nuestro sector inmobiliario es uno de los mejores del mundo. Vivimos un aterrizaje o ajuste suave»[17]. *Pequeño error de cálculo* que en cualquier país habría sido suficiente como para finiquitar su carrera política, pero en España le supuso un *ascenso:* ministra de Defensa.

Más sombras arroja la actual ministra, María Dolores de Cospedal, con historias sombrías de martillazos en discos duros[18], contabilidad paralela, sobres[19], sede embargada, partido imputado o investigado[20] y un marido, el empresario Ignacio López del Hierro, que según las últimas grabaciones publicadas tras la Operación Lezo «cobraba bajo cuerda de 27.000 sitios»[21]. El primer año de mandato de Cospedal no es que haya sido muy satisfactorio, siempre entre Dios y las sombras de la corrupción. Tanto las anteriores como el tercer ejemplo que se muestra, Irene Domínguez-Alcahud Martín-Peña, fueron (y Cospedal continua siéndolo) personas con cargos lo suficientemente importantes como para haberse opuesto al machismo impuesto; sin embargo, consintieron lo que se ha contado o se contará aquí, desde acoso o agresión sexual (Irene Domínguez fue un elemento clave en la situación de Zaida Cantera, incluso fue ella

quien firmó la baja[22]) hasta el recorte de las medidas de conciliación familiar (cuando no su incumplimiento), así como otros muchos disparates reseñados. Fueron mujeres que se comportaron como lo hubieran hecho los hombres, llegando incluso en algunos casos mucho más allá.

SUDACAS Y OTRAS EXTRAVAGANCIAS UNIFORMADAS

En un ejército en el que un individuo como Francisco Alamán trataba en un artículo como «maricas» a aquellos que ven canales televisivos progresistas[23] y nos enteramos que ha llegado hasta el empleo de coronel, algo no puede funcionar correctamente. Este coronel es, junto a muchos otros, el ejemplo de alto mando que se ha apoderado de la institución y la maneja a su antojo ante la complicidad de políticos, periodistas e intelectuales, ello a pesar, como veremos más adelante, del aluvión de manifestaciones retrógradas, anticomunistas, machistas, racistas, fascistas e incluso nazis que muchos de ellos han realizado. Este «formado humanista» habría llegado a coronel en el ejército de Franco y ha llegado a coronel en el ejército de Franco de estándares OTAN, lo que Jesús Ynfante denominó con gran acierto «el ejército de Franco y de Juan Carlos»[24].

Así pues, en este ejército, el de Franco y Juan Carlos, no le podría ir muy bien a los latinoamericanos y a los extranjeros en general. Hubo un tiempo, que ahora parece lejano, en el que eran muy pocos los que querían pertenecer a las Fuerzas Armadas Españolas, por muy gloriosas que oficiales como el anterior las considerasen. Los albañiles quintuplicaban el salario mínimo con relativa facilidad, conducían coches de alta gama y se hipotecaban, como el resto de los ciudadanos, hasta más allá de lo recomendable. Eran los años de la burbuja inmobiliaria, del «España va bien» y de las armas de destrucción masiva. También eran los años de los cuarteles vacíos.

Acababa de suprimirse el servicio militar obligatorio y solo un porcentaje pequeño de las vacantes se cubrían. La cúpula militar había decidido que no quería militares profesionales, al menos que no quería pagarles lo que cuestan, y por eso se optó por el modelo de soldados-reclutas, que cobraban la mitad o menos que un miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. En 2013, con la crisis, aunque los salarios de los militares

seguían siendo bajos en comparación a otros miembros de las FCSE (inferiores a 1.000 euros), hubo 45.000 opositores para 1.500 plazas y de ellos 10.000 universitarios[25]. En este escenario, con una cúpula militar formada por «intelectuales» como el coronel Alamán o el teniente general Gómez de Salazar, los militares extranjeros ya no tenían lugar.

Por tanto, una de las primeras medidas adoptadas fue endurecer las condiciones de entrada de los militares no nacionales a las fuerzas armadas[26]. A día de hoy, parece que el ciclo de los militares extranjeros, especialmente latinoamericanos, ha llegado a su fin, pero no siempre fue así.

En el año 2001 viajaban oficiales de los distintos ejércitos a Latinoamérica para captar reclutas. La cúpula militar se encontró a comienzos del año 2001 con un déficit de 8.000 militares de tropa (78.000 por los 85.000 pretendidos), que se elevaría a final de año hasta los 24.000 (102.000 previstos) si no se tomaban medidas. No era tiempo de ideologías, era momento de guardar el racismo en una taquilla y ser práctico, de lo contrario no se podría cumplir la orden de llenar de soldados los cuarteles. Una orden es una orden, una orden lo es todo. Así pues, se fueron a buscar *sudacas* y lo que fuera, porque nadie quería ser militar en España.

Entre mayo y junio de 2001 se captaron 350 en Argentina y 170 en Uruguay en jornadas de captación llevadas a tal efecto. «Hay 100.000 hijos de emigrantes que no han encontrado un trabajo en España y están deseando regresar. Es justo que a esos jóvenes se les dé la oportunidad de volver a la patria y servir a España en los ejércitos», afirmaba Federico Trillo[27]. En ese momento, los *sudacas* se habían convertido en hijos de la Patria.

A pesar de los esfuerzos, en diciembre de 2002 no se había conseguido captar al número deseado de militares, así pues, se rebajaron los requisitos e incluso se renunció a solicitar los antecedentes penales de los militares latinoamericanos. Ya valía todo: delincuentes, *borderline*, *sudacas* e, incluso, *sudacas* delincuentes, pero había que llenar los cuarteles.

El lema para captarles fue: «Un mundo de oportunidades, ahora también para ti». Lo que no se les contó es que su *mundo de oportunidades* no sería el mismo que el de un español, sino bastante más acotado y agujereado por los tiros. Terminaron casi todos en la guerra: Brigada Paracaidista, Legión o Tercio de Infantería. En el año 2001 el reparto de plazas fue el siguiente:

> De las 300 plazas ofrecidas, 134 corresponden a la Brigada Paracaidista, en Alcalá de Henares (Madrid) y Murcia; 84, a la Legión, en Viator (Almería) y Ronda (Málaga); 68, al Tercio de Infantería de Marina de San Fernando (Cádiz); y 14, al Escuadrón de Zapadores Paracaidistas de Alcantarilla (Murcia)[28].

Fueron a parar, tanto si eran médicos como si eran albañiles, a las unidades de combate, al frente de batalla. Los despachos y las oficinas para españoles, aunque estuvieran peor preparados. *La raza ibérica* lo primero, por supuesto. Resulta realmente increíble que semejante política, en extremo racista, se hubiera podido implementar en España de forma pública sin el mayor problema. También resulta revelador. Hablamos de 2002, no de 1972.

En un monográfico que loaba la integración de extranjeros en las Fuerzas Armadas se podía leer en 2007 lo siguiente:

> A fecha de 1 de junio de 2004 las existencias eran de 1.050 –1,60% de los efectivos presentes totales– extranjeros en las Fuerzas Armadas, por lo que existía un margen próximo al millar hasta alcanzar el porcentaje del 2% en el periodo inicial de tres años previsto por el Real Decreto dictado.
>
> Sin embargo, se requiere disponer de un mayor margen –hasta el 7%–, lo que supone una cifra objetivo de 7.000 extranjeros, por lo que era necesaria la ampliación prevista ya en el Real Decreto 1244/2002 (en este caso por Orden Ministerial) de las especialidades y unidades para extranjeros. Esta ampliación es primordial para cubrir las necesidades más críticas tanto en los Ejércitos como en la Armada[29].

Fue en 2007, con cuarteles vacíos y convocatorias desiertas, cuando el CESEDEN editó esta monografía, mezcla de publirreportaje y anuario, para explicarnos lo magnífica que había sido la integración de los extranjeros en las Fuerzas Armadas. Imperdible su lectura, sobre todo teniendo en cuenta que, a día de hoy, el extranjero constituye un exotismo. Es lo que tiene trabajar al dictado, que después la realidad termina por hacerte pedazos (aunque no sufran; solo se imprimieron 1.000 ejemplares a coste de los contribuyentes en papel basura no reciclable –intelectualmente hablando– a excepción de las cifras contenidas en el mismo).

En las líneas que hemos citado –«la ampliación… de las especialidades y unidades para extranjeros»–, junto con el cuadro que demuestra que en el año 2006 más del 45% de los extranjeros y más del 60% de las extranjeras contaban con COU o estudios superiores[30] (sobre un total de 4.047 incluyendo a 245 alumnos y casi un 18% de mujeres –713 por 3.334

hombres–[31]), demuestra hasta qué punto nuestras Fuerzas Armadas fueron racistas con los militares foráneos, a los que no emplearon según sus capacidades, sino atendiendo a su condición de extranjeros sobre todo, a juzgar por las unidades de combate en las que servían.

Recuerdo esos primeros inicios (ingresé en el año 2002 como soldado) y cómo, al igual que sucedió con el ingreso de la mujer, las voces en contra eran mayoritarias. Aquello de dejar la Patria en manos de extranjeros, en *las sucias manos de sudacas,* incomodaba mucho, al igual que permitir a la mujer salir de la cocina. Bueno, el capitán Cabrera arregló parte del desaguisado de la sociedad moderna al mandar a una sargento, como hemos visto, que dejara de hacer *dedillos* y pensara. En su abierta mentalidad, no la mandó a fregar escaleras. Para esa pléyade de vanguardistas oficiales, la Patria no se puede dejar ni siquiera en las manos de cualquier español, sino de los españoles de bien, de los patriotas. Cualquiera no vale, solo alguien muy especial, muy español.

Para los *sudacas* hubo mucho más que insultos, menosprecios o malas caras. Del hermético mundo militar se supo en 2008 que una decena de militares encapuchados agredieron a dos colombianos y un ecuatoriano que se encontraban de baja médica[32]. Sin duda, un código rojo a la *kafarna sudaca*. En las fuerzas armadas se conoce como *Kafarna* a los militares que sufren bajas médicas con cierta asiduidad, a los cuales se les ajusta cuentas de forma interna. Conozco a muchos militares españoles en esa situación, a muchos, y ninguno que yo conozca fue agredido por ello, aunque sí maltratado en todos los sentidos posibles. Ninguno sufrió un *código rojo*. Contra estas dificultades tuvieron que luchar. Y las vencieron.

La sangre de los *sudacas* les blanqueó de cara a sus compañeros y con el tiempo consiguieron el respeto de muchos de ellos, aunque seguían siendo tratados como *sudacas* y eran objeto de los chistes de sus compañeros:

– Jorge Arnaldo Hernández Seminario, peruano (Piura), falleció en Afganistán por ataques del enemigo (8 de julio de 2006). En este caso, una mina anticarro de cuatro kilos hizo volar el vehículo en el que viajaba ocasionando además otros tres heridos[33].
– Tres colombianos, Jefferson Vargas Moya (Huila), Jeyson Alejandro Castaño Abadía (Risaralda) y John Edisson Posada Valencia (Caldas),

fallecieron junto a otros tres españoles en Líbano cuando un explosivo estalló al paso de un BMR (24 de junio de 2007)[34].

– Estalyn Ángelo Mera Vera, ecuatoriano (Guayaquil), falleció junto a otro compañero en un atentado en Afganistán (24 de septiembre de 2007)[35].

– Un accidente en un BMR se llevó la vida del colombiano Yeison Felipe Ospina Vélez en Líbano (15 de junio de 2008)[36].

– Christian Javier Quishpe Aguirre, ecuatoriano, fue arrollado por un BMR en Afganistán (9 de enero de 2010)[37].

– John Felipe Romero Meneses y Niyireth Pineda Marín, ambos colombianos, fallecieron en dos atentados en Afganistán (1 de febrero de 2010[38] y 26 de junio de 2011[39]).

La muerte es una de las pocas suertes que tienen los desgraciados, en este caso esos *sudacas* que se convirtieron en soldados. Dos reportajes en la BBC, después de los atentados mortales, señalaban la situación de los latinoamericanos en las fuerzas armadas. Sin esas muertes, hoy sabríamos menos. Ya hemos visto que en 2006 las estadísticas situaban el nivel de extranjeros en 4.047 (de los cuales un 80% eran de Ecuador y Colombia: 1.722 ecuatorianos, 42%; y 1.547 eran colombianos, un 38% del total). En 2007 la cifra de extranjeros había subido un 15% hasta los 4.648 soldados, llegando al 5%[40], mientras que en 2010 el total llegaba a casi los 6.000, un 7%[41]. La mayoría de ellos se encontraban, como ya se ha reseñado, en las unidades operativas, en las cuales llegaban a suponer el 50%. Como explicaba antes, carnaza. Tanto si un latinoamericano era ingeniero, como si era doctor o electricista, su lugar estaba en el mismo sitio: el frente de batalla, la carnicería.

Fue su trabajo diario lo que superó las suspicacias de sus compañeros y superiores. Su trabajar tranquilo y constante, su sangre derramada (el 43% de los fallecidos en Afganistán y Líbano fueron latinoamericanos cuando no llegaban al 7% del total de las fuerzas armadas)[42].

Recuerdo cuando tuve un ecuatoriano bajo mi mando, la situación no fue fácil. El chico trabajó muy bien y mereció muy buenas calificaciones, se le otorgaron y ahí surgió el conflicto. Un sudamericano, nuevo en la unidad, con mejores calificaciones que otros que llevaban muchos años. *Lo siento, en las calificaciones se valora el trabajo anual, no se valora la*

españolidad, la antigüedad u otras cuestiones, fue la respuesta. No gustó. Repito que no fue fácil su integración, me consta, pero lo superó. Él y muchos. Hoy en día, la mayoría de los latinoamericanos que trabajan en las fuerzas armadas están perfectamente integrados con sus compañeros; otra cuestión es el trato que reciben de la Institución o los altos mandos. No olvido, tampoco, cuando recibí una instrucción, al comienzo de la crisis, sobre el trato que había que dar a los militares españoles y extranjeros. Solo hacer esa distinción ya era y es de muy mal gusto.

Los latinoamericanos nos han dado una lección que sería muy importante no olvidar. Trabajaron como los más tenaces, sufrieron como los más abnegados y murieron como los más patriotas. La milicia no es un trabajo especial, no más especial que muchos otros, y por ello no se necesitan personas que tengan una especial vocación ni personas que tengan unos especiales valores o creencias; lo que se necesita son personas que hagan bien su trabajo y que estén capacitados y dispuestos a llegar hasta donde sus obligaciones les exigen. Unas obligaciones que, en la milicia, conducen al territorio de la muerte, al cementerio si hace falta. Los latinoamericanos demostraron que la nacionalidad, la ideología, las creencias religiosas o cualquier otro elemento no es determinante en este trabajo, no más que la preparación, la formación y el esfuerzo. Cuando tuvieron que morir, lo hicieron, y cuando tuvieron que trabajar, lo hicieron; por eso se ganaron el respeto de muchos, de casi todos. Aun así, el racismo continuó y no mostró relajación alguna, muy al contrario, con la llegada de la crisis los extranjeros fueron los primeros en ser repudiados.

Por desgracia, España no es un país de agradecer, sino que es un país de agradecidos. La crisis provocó que los puestos que antes nadie quería ocupar se convirtieran en trabajos privilegiados. Donde antes se veía precariedad, después de la crisis, con un tercio de los ciudadanos ganando menos de 650 euros mensuales y una inestabilidad laboral inquietante, un trabajo con la certidumbre de un salario fijo a fin de mes se convirtió en el sueño de muchos desempleados. También de los que antes no querían trabajar en la milicia.

Fue el momento de *españolizar* las fuerzas armadas y traicionar a aquellos que tanto nos dieron y a los que fuimos a buscar a sus países. Después de una dura travesía, después del enorme esfuerzo que significó que los latinoamericanos obtuvieran un prestigio entre sus compañeros, ahora

volvían a ser los *sudacas*. Sobraban. Sobraban ellos, como también sobraban los españoles sin estudios que habían dado lo mejor de su juventud. Si ahora se podía elegir, mejor españoles y con estudios. *Muchas gracias por todo y no hagan ruido al cerrar la puerta*.

En el año 2012, el número de extranjeros se había reducido casi a la mitad, a 3.591 efectivos[43], y la tasa de reposición era de 2 por cada 1.500[44]. Especie en vías de extinción. No solo eso, en la convocatoria de vacantes para el año 2016 los extranjeros solo podían competir en 24 de las 1.500 ofertadas[45], lo cual no aseguraba que obtuvieran plaza alguna.

Se cambiaron las condiciones, endureciéndolas, para que fuese cada vez más complicado que los latinoamericanos continuasen siendo militares. Dado que sobraban militares, los últimos en caer serían los oficiales, por supuesto, y los primeros, los soldados (aunque hubiese casi un oficial por cada dos soldados, 19.000 oficiales por 41.000 soldados). De ellos, los extranjeros tendrían que ser los primeros y lo fueron.

Por desgracia, son una mayoría los que han tenido que subir al mismo avión que, hace no tanto, les sufragamos para su incorporación en nuestras fuerzas armadas, con zalameras palabras. Atrás dejan años de servicio, compañeros muertos y un esfuerzo no recompensado, como en tantas otras ocasiones, por los que toman decisiones.

Sea como sea, aunque merecen mucho más que unas palabras que reivindiquen su labor, es necesario que sepan que se ganaron la admiración y el afecto de muchos. Son estas las ocasiones en las que me avergüenzo de mi país y de su comportamiento racista. Yo no quise que fuera racista, ni antes ni durante ni después, ojalá algún día se reconozca como es debido la enorme labor de los latinoamericanos y se les deje de llamar *sudacas*. Nunca lo fueron.

LO INTOLERABLE: «MARICONAS», «MACHORROS» Y OTROS DESVIADOS AL SERVICIO DE ESPAÑA

En cuanto al trato deparado al colectivo LGTB, no se podía esperar mucho de un organismo en el que no constituyen excepciones lo rancio, clasista, misógino u homófobo y, sin embargo, el caso de la

homosexualidad demuestra, junto al antes tratado de la presencia de extranjeros o el que trataremos sobre musulmanes en la milicia, cómo este organismo se adapta a determinadas circunstancias en las que aquellos a los que repudia se convierten en necesarios o constituyen un numeroso grupo. También cómo las fuerzas armadas son un conjunto de crisoles en el que las circunstancias personales radican fundamentalmente en el entorno del sujeto, encontrándose personas que no han tenido ningún problema a lo largo de su carrera militar junto a otros que han vivido un auténtico infierno.

La homosexualidad sigue siendo un tema tabú, como tantos otros, en las fuerzas armadas y, por si fuera poco, estas son a su vez otro tabú dentro de la sociedad. Por tanto, los y las militares lesbianas, gais, transexuales y bisexuales se encuentran encerrados en una especie de prisión de muñecas *matrioskas*. De la misma forma que cada vez que se producen elecciones ningún medio de comunicación pregunta por la Defensa, el gasto armamentístico o la geopolítica, cada año que se conmemora el día del *Orgullo Gay*, 28 de junio, no hay referencias hacia este colectivo dentro de las fuerzas armadas. No existen, ni pueden ni deben existir. Ni siquiera en el desfile. Es un mundo sagrado de culto a la masculinidad y la heterosexualidad como lo es el fútbol, otro de esos últimos reductos del anacronismo cavernícola. Igual que en el fútbol un campo entero puede y debe gritar «maricón» a un futbolista rival, en un cuartel se puede y se debe llamar «mariconas» a los militares que no llegan a los mínimos o, sencillamente, se llama mariconas a los militares para motivarles a conseguir los logros que, por supuesto, una mujer o *un marica de mierda* no podrían conseguir. La milicia, definitivamente, no es lugar para *maricas*. Bien lo definía, como ya hemos comprobado, el coronel Alamán.

Si la homosexualidad es una cuenta pendiente de las sociedades avanzadas en las que hasta hace poco se encarcelaba a los gais (pensemos en Alan Turing, por ejemplo), en el mundo militar la situación no es mucho mejor. Por desgracia, vivimos en un periodo de polarización de la sociedad europea en el que se están reproduciendo los ataques homófobos y, desde luego, no es difícil imaginar que la situación en las FAS es todavía peor. Porque en el fondo las FAS son el reflejo oscuro de nuestro país. El caso de Artizar Díaz[46], una transexual militar, demostró hasta qué punto si las fuerzas armadas no están preparadas para la mujer, menos lo están para un

transexual. «Todo mi entorno militar reaccionó con confusión» y aunque este «trata de ser amable y se esfuerza conmigo, ni se ha adaptado al cambio ni se ha hecho a la idea». Ello ha provocado que terminara cambiándose en el vestuario de hombres: «es jodido porque a lo mejor tienes más tetas que la compañera de al lado y tienes que estar en el vestuario de tíos». Zaida, en representación del PSOE, comentaba que «el Ejército, además de machista, no respeta ni a transexuales ni a homosexuales. Les hace la vida imposible para que se vayan. En los 17 años que estuve en sus filas no se hizo ningún estudio al respecto y habría servido de mucho para poder tener ahora alguna cifra que le visibilice en la práctica y para darles el trato igualitario que merecen». Tiene toda la razón, habría estado genial que lo hubiera hecho el PP cuando gobernaba y, también, no cabe duda, el PSOE en los siete años en los que gobernó mientras Zaida fue militar.

Otra mujer en este caso lesbiana, M. L. M., de 38 años, sargento primero y madre de un hijo, denunciaba que «me están haciendo la vida imposible. Me han quitado toda la ilusión por un mundo en el que entré enamorada. Cada día que pasa me pesa más ponerme el uniforme»[47].

Ser homosexual puede ser difícil si se oculta, pero insufrible si se manifiesta

Hace ya tiempo, nuestros ejércitos llegaron a una solución de *consenso* derivada del *don't ask, don't tell* de los Estados Unidos, pero a la española. Es decir, mucho más cutre.

Por desgracia, un análisis de los casos en los que se ha hecho pública la homosexualidad revela que, por norma general, salir del armario supone también salir del Ejército. El teniente coronel José María Sánchez Silva, el sargento primero Domingo Díaz Real, el soldado Alberto Linero (primer gay que se casó) o el guardiacivil Joan Miquel Perpinyà han terminado expulsados de un sistema en el que sigue trabajando el capitán que fue condenado por abusar sexualmente de 28 reclutas. Las fuerzas armadas sí tienen un sitio para él; y para el teniente coronel que acosó a Zaida, hoy

coronel; y para el capitán que agredió sexualmente a una marinero en Alborán; y para tantos otros *héroes* de la masculinidad militar.

En todos los casos hay patrones comunes: insultos, menosprecios, vejaciones o *sugerencias sobre cómo curar su enfermedad* que terminaron en cuadros psicológicos de diversa gravedad en los que osaron revelarse tal y como son. El honor y los valores de los militares no permiten todavía la existencia del diferente en general y del homosexual en particular.

Patricia Campos, la primera piloto naval

Patricia, de la que ya hemos hablado, vivió un infierno en la Escuela Naval solo por su condición de mujer, lo que le hizo vivir su sexualidad de forma completamente secreta. Una doble vida o triple, porque parece que las mujeres casi tienen que ocultar también que son mujeres. Su comandante, sin saber de su homosexualidad, le explicó que debía relajarse para volar *como cuando él se fue de putas*. «Me estaba follando a la puta y ella, mientras, comía pipas como si no pasara nada»[48]. Aterroriza pensar cuál sería su lenguaje si se hubiese conocido su orientación. Después de su experiencia militar ahora trabaja en Uganda ayudando a las lesbianas, a las que violan «para que descubran que no lo son».

La agente que se disparó en el estómago

Vanesa Fraga es una guardia civil que se disparó en el estómago después de denunciar el acoso de sus superiores a los pocos días de contraer matrimonio con su mujer[49]. Tal vez se trate de un caso más de acoso laboral, pero lo cierto es que el conocimiento de ataques homófobos en los medios parece provocar un efecto viral al ratificar o legitimar de alguna forma conductas que todavía no se han erradicado en el mundo militar.

Clasismo y machismo

Si bien es cierto que la vida de los homosexuales dentro de las Fuerzas Armadas es muy compleja y se desarrolla en escenarios muchas veces anacrónicos, lo cierto es que el trato recibido no es igual ni uniforme en el crisol de ejércitos y cuerpos que componen las FAS ni en las diferentes escalas.

La homosexualidad masculina, de forma general, es inaceptable en todos los ámbitos y cuerpos, pero dado que la tropa es un estamento ideológicamente más plural que la oficialidad, los soldados pueden vivir su homosexualidad de forma más o menos abierta con sus compañeros. Sin embargo, esta sexualidad la ocultan en muchas ocasiones a sus superiores.

Aun así, existen cuarteles en los que las lesbianas pueden vivir su homosexualidad o bisexualidad de forma abierta a nivel de tropa, aunque es muy probable que ello se deba a que la homosexualidad en la mujer no deja de ser una forma de *masculinizar* a esta, se trata de *un vicio o una enfermedad* que termina por resultar positiva para este mundo tan machista. Siempre es mejor una *machorra* que una mujer, piensan muchos. Resulta de un contraste casi surrealista comprobar que, en esos mismos cuarteles, muchas de las lesbianas que son cuadros de mando lo ocultan. Ello se debe a que, como la institución también es clasista, las *desviaciones* de la soldadesca no se toleran a los mandos, y menos aún a la oficialidad.

Que este tipo de militares (LGTB, extranjeros o musulmanes) tengan cuotas muy reducidas en los cuadros de mando no deja de ser otra demostración más del clasismo, machismo, racismo u homofobia reinantes.

Por regla general, aunque la casuística es muy variada y no existen informes ni estudios al respecto, cuanto mayor sea la unidad y más técnico el trabajo, más posibilidades de trabajar en un ambiente amigable. Mejor el Ejército del Aire que el de Tierra, y mejor este que la Armada; y mejor la oficina que la sección de Transmisiones, y mejor esta que la de Infantería, aunque no hay reglas fijas.

Como decía antes, hay una enorme variedad de mundos dentro de las FAS, tantos como mandos existen, lo que hace que no sea extraño que un homosexual viva su sexualidad de forma abierta y sin problemas mientras otro está siendo acosado por ello.

Mucho trabajo por delante

Hay mucho retraso en la normalización de la homosexualidad y la eliminación de los estigmas y los acosos. Las personas LGTB, he conocido a muchos en diferentes destinos y escalas, desarrollan su trabajo al mismo nivel que cualquier heterosexual y merecen el mismo respeto que estos. El respeto no es el silencio, el respeto es la normalidad. Tenemos que derribar ese silencio que desgarra la vida de muchos militares y les condena a no ser ellos mismos un día tras otro durante casi toda su vida laboral. Ese mismo silencio que les crea contradicciones o que les hace fingir una carcajada ante un chiste sobre homosexuales o ante exabrutpos como el del coronel Alamán denominando *maricas* y *rojos* a unos y otros. Debemos tener, igualmente, tolerancia cero con los homófobos. Para ello es fundamental la educación y la pluralidad ideológica de los cuadros de mando de las fuerzas armadas, inexistente en la actualidad, así como desterrar el lenguaje soez (aunque el mismísimo Tribunal Supremo lo ampare) o los chistes machistas, clasistas y homófobos tan comunes en nuestro ambiente. Es una obligación de todos y muy especialmente de los militares.

La primera boda homosexual y otros casos

La distancia que separa al gay mediático del maricón de mierda pasa del abismo a la exigüidad con una facilidad que atemoriza a cualquiera. Los Albertos, Linero Marchena y Fernández Sánchez, protagonizaron un evento histórico en el año 2006 al contraer matrimonio. Ambos eran militares del Ejército del Aire. Vestidos de militar, su boda fue un acontecimiento, tenía que ser un acontecimiento y el Régimen al completo, desde *El País* hasta *ABC*[50], pasando por todas las televisiones y radios, se hicieron eco del mismo. Hasta los medios internacionales querían una foto y unas palabras de los protagonistas.

La situación no era fácil, el año no había comenzado bien. El teniente general Mena tuvo la ocurrencia, por llamarlo de alguna manera, de amenazar con una intervención militar en el caso de aprobarse un *Estatut* en Catalunya que fuera más allá de donde ellos entendían que debería llegar. Porque los protectores de la Patria son ellos, los altos mandos militares, los de los desastres de Cuba y Annual, los de la sublevación armada del 36, esos. Ellos son los *Guardianes de la Constitución*. Si alguien lo duda, que

lea, relea y vuelva a releer el artículo octavo… ¡Hostia! Pues sí, es real, existe y lo redactaron los *Padres de la Constitución,* aunque atendiendo a tamaño anacronismo, inexistente en ninguna otra constitución moderna del mundo, sería más correcto denominarles los *Padres del Régimen*.

Así pues, el año no había comenzado bien para el Régimen, muy del gusto de creencias fascistoides, pero muy contrario a la exhibición de las mismas. Se puede y se debe ser fascista, pero la gracia está en que no lo parezca o, si lo parece, en que no reste votos. Unos militares muy alterados podrían hacer creer a la ciudadanía que las fuerzas armadas no eran tan modernas como todos debían imaginar, que para eso a esas alturas ya estaban completamente alistadas al servicio de la OTAN y sus crímenes de guerra. Todo vanguardismo. Por tanto, había que darle un giro a ese regusto rancio que Mena y un gran número de oficiales que le acompañó, de forma activa o pasiva, podían dejar. Y en esas, dos hombres deciden casarse… ¡Imposible encontrar algo mejor para el PSOE!

La boda tenía que demostrar que las fuerzas armadas sí eran modernas, que no eran las rancias milicias franquistas recluidas en el país, sino un moderno ejército OTAN dispuesto a secundar y cometer cualquier atrocidad en aras del santísimo capitalismo salvaje. Y lo demostró. Esa pareja, ya sí de gais, besándose y vestidos de uniforme y todos los militares de alta graduación en silencio tendría que ser suficiente muestra de modernidad. Y lo fue.

El PSOE, el poli bueno del Régimen, el que siempre está con las mujeres, los gais, el aborto, los derechos y las libertades, pero también con los recortes, las puertas giratorias, la corrupción, los GAL, el rey y la inmunidad del franquismo y de los hijos de este, ese mismo, vio que aquello podía ser un filón. Le ayudaría doblemente. Primero, a marcar distancias con el rancio PP con el que siempre confluyó en todos los acuerdos esenciales del Régimen; y segundo, a desmarcarse de sí mismo, de su régimen de terror impuesto en el mundo de las fuerzas armadas y las FCSE.

Quizá pocos se acuerden, pero eran los tiempos de un Rubalcaba que azotaba con látigos lacerantes a los movimientos asociativos de la Guardia Civil, liderados por la AUGC. Y eso que eran los que pretendían desmilitarizar la Benemérita, y eso que eran los garantes de los derechos y las libertades. Delirios electorales.

En las fuerzas armadas, la situación era todavía peor. José Bono, ese político que como muchos otros podría haber militado indistintamente en el PP o en el PSOE sin mucho problema, acababa de ser sustituido por el ya fallecido José Antonio Alonso.

Y los medios de comunicación, encantados. Dos gais y militares casándose. Y la Marca España también orgullosa y hasta el ángel Marcelo vio aquello con buenos ojos. Todo era maravilloso.

Pero entonces el apaño se torció. Por mucho confeti gastado, lo de ser homosexual en las fuerzas armadas depende, en el mejor de los casos, del jefe que se tenga. Si toca cara, no hay problema; si toca cruz, reza, aunque no sepas ni quieras. O un tratamiento para curar la enfermedad, que también funciona, le dijeron al teniente coronel Sánchez Silva, que todavía sigue enfermo de lo suyo. Por desgracia, en el Ejército sale cruz muchas más veces que cara, sobre todo, si eres marica. Porque después de la boda, los gais ya no eran tal, eran maricas, maricones. Del cuento de hadas al chiste y la burla en cuestión de meses.

Y ahí, en el drama, en el acoso laboral, ya no había confeti ni televisiones ni PSOE ni mucho menos medios internacionales. Lo de ser acosado en las fuerzas armadas es el día a día, la herramienta de trabajo, el látigo del mando de turno. ¿Es eso relevante? Para nada. Tres o cuatro noticias y al cubo de la basura de los medios, que el *show* tiene que continuar. *Ya no eres noticia, chaval, que te echen de las fuerzas armadas no tiene nada de noticioso y menos que te echen por marica*. Por ahí ya habían pasado el teniente coronel José María Sánchez Silva[51], el sargento primero Domingo Díaz Leal[52] o el guardia civil Joan Miquel Perpinyà[53]… Para salir en los medios tienes que ser el primero en algo; si no, estás muy pero que muy jodido. Cosas del *business* mediático.

Diez años después del aquelarre teatral, las fuerzas armadas, el PSOE, *El País*, La Sexta y los medios de comunicación siguen siendo lo mismo, solo que, ahora, cada día somos más los que lo sabemos. Y Alberto, por desgracia, sigue siendo un maricón de mierda que tiene que escuchar los mismos chistes de siempre, a veces del propio ministro del Interior[54], sobre el peligro de la homosexualidad para la especie humana y otras gilipolleces similares. Y también tiene que vivir el incremento de las agresiones a los homosexuales… cosas de la España moderna.

Eso sí, los Albertos pasarán a la historia por su coraje, por su valentía y por el sacrificio que conlleva ser pionero.

Otro caso saltaba a los medios de comunicación en abril de 2017 cuando se supo que una reyerta, que terminó con dos apuñalamientos de dos sargentos por parte de otro en la fragata *Canarias*, pudo tener su origen, según el imputado, en el *mobbing* que sufría por ser homosexual. Situación que, según él mismo relata, le generó tal ansiedad que un día terminó por explotar. Antes de los apuñalamientos, el sargento gritó «vosotros tenéis la culpa de todo… sabes [a una apuñalada] muy bien lo que ha pasado en la Escuela de Suboficiales, hija de puta… En la escuela todos sabían lo que me pasaba y el comandante de brigada no hizo nada, llevo mucho tiempo sufriendo *bullying* en la puta Armada, desde marinero»[55]. Aunque tales hechos no justifican el apuñalamiento, motivo por el que siguió imputado, por suerte el caso cayó en el Juzgado Territorial n.º 12 de Madrid, donde se encuentra Patricia Moncada, y esta ordenó la apertura de un nuevo proceso por el acoso sufrido por el sargento.

Por lo tanto, si algo comparten todos los homosexuales que hicieron pública su condición es que terminaron expulsados del sistema. Ahora ya podemos ir haciendo resumen de altas y bajas: malversadores, negligentes, acosadores sexuales y demás fauna tienen sitio; denunciantes y *mariconas*, a la calle. Y queda mucho que contar todavía.

MUSULMANES, DE ALIADOS DE FRANCO A SOSPECHOSOS

El hermetismo del mundo militar es enorme y el tabú mediático ayuda a sostenerlo. Una prueba de ello es el caso de los musulmanes en las fuerzas armadas. Parece increíble la falta de interés respecto a un tema de esta naturaleza y, por desgracia, lo normal es que lo poco publicado tenga mucho más que ver con informaciones interesadas de las fuerzas armadas para blanquear su imagen o con escándalos que con la realidad existente. Debido a ello, poco más se puede hacer que repasar las escasas publicaciones al respecto y comentar mi experiencia personal, por mis

estancias en Ceuta y Melilla, las que conozco bastante bien, aunque obviamente no es suficiente como para realizar un análisis riguroso.

En general, como hemos visto hasta ahora, las minorías o aquellos grupos que son de alguna forma repudiados, ya sean extranjeros, el colectivo LGTB o la *kafarna*, son expulsados como norma general del sistema o maltratados de alguna manera. Son las consecuencias palpables del ejército de Juan Carlos. Sin embargo, hay situaciones excepcionales. Por ejemplo, las soldados lesbianas, aceptadas sin gran problema porque suponen la masculinización de la mujer y porque se trata de un colectivo numeroso entre la tropa. En la misma situación están los extranjeros en las unidades operativas, en las que se combina una ideología en muchos casos de extrema derecha con su integración dentro de las mismas al constituir porcentajes muy elevados (más de un latinoamericano habrá tenido que almorzar en el restaurante-museo franquista «Casa Pepe»). En cambio, tanto las lesbianas como los extranjeros, cuando ascienden a suboficiales u oficiales, dejan de ser un colectivo numeroso y por tanto vuelven a su condición de vulnerabilidad y de colectivo repudiado por el sistema. Es en esos momentos en los que el machismo, el clasismo, el racismo o la homofobia se manifiestan con toda su intensidad. Habrá, por tanto, soldados lesbianas que explicarán que jamás han tenido problema alguno, mientras otras mujeres que son lesbianas y han sido oficiales o suboficiales han tenido que dejar su trabajo o esconder su condición. Desde mi experiencia, el caso de los musulmanes comparte con estos colectivos características comunes. Para empezar, son muy numerosos en Ceuta y Melilla en los niveles de tropa, porcentaje que, como en el caso de los extranjeros o las lesbianas, disminuye drásticamente en las escalas de oficiales y suboficiales (aunque no tenemos cifras que respalden esta afirmación). Es ahí donde los musulmanes más sufren, en esas escalas, y también fuera del ejército africano (fuera de Ceuta o Melilla), donde no solo son minoría, sino que representan casi un exotismo (no tienen tendencia a solicitar vacantes fuera de Ceuta o Melilla).

La primera referencia que encontramos situaba el nivel de musulmanes dentro de las fuerzas armadas en una cuarta parte de los 4.500 efectivos que existían en Ceuta y Melilla en el año 2001[56]. A partir de ahí, poco más. Se puede encontrar un artículo de Ana del Paso[57], aunque como en muchos otros casos se trata de pseudopublicidad promovida por las fuerzas

armadas o de alguna forma reconducida por ellas, aunque se puede extraer algún dato interesante: en el año 2005, el 30% de los 66.000 habitantes de Melilla era musulmán. Como he comentado antes, la mayoría de los musulmanes se concentran en la escala de tropa, siendo irrelevantes en el resto de escalas. Otras informaciones no son coincidentes con la anterior, ya que José María Irujo en *El País* afirmaba que el 40% de los ciudadanos de Melilla ya eran musulmanes en el año 2005, aunque esa estadística podía estar maquillada y pudiera ser que los musulmanes supusieran más del 50%. Aludía, igualmente, a una vulnerabilidad detectada por el CNI, nuestros servicios de inteligencia, ya que en Ceuta había unos 27.000 musulmanes y en Melilla unos 26.400. En esa época ya se hacía un «especial seguimiento de los militares musulmanes y el control del integrismo en los cuarteles».

En el 2007, una publicación alertaba sobre la justificada expulsión de 15 soldados musulmanes –por la no renovación de sus contratos– debido a los informes de la división de inteligencia del Ejército de Tierra[58] (aunque la cuestión ya había sido advertida a finales de 2006[59]). En ese año, de los 2.300 soldados de Ceuta un 30% eran musulmanes, casi todos soldados, lo que hacía que en esta escala este porcentaje se incrementase. De hecho, cuando se descubrió la trama de contrainteligencia marroquí (por ello fueron expulsados), todos los implicados eran soldados (no había oficiales ni suboficiales), lo que demuestra hasta qué punto los musulmanes se concentran en la escala de tropa. *Interviú* explicaba algo más la cuestión[60].

En el año 2015 supimos que dos exmilitares se habían convertido en yihadistas y también que el 40% (unos 800) de los militares en Melilla (unos 2.000) eran musulmanes[61], lo que no fue puesto en valor para tranquilizar dando a entender que una probabilidad de 1/400 era lo suficientemente baja como para no preocuparse, sino justo para todo lo contrario. Tenemos 800 posibles yihadistas. Cosas del periodismo, ya se sabe. Se informaba que la inteligencia española hacía seguimientos a «los barbudos, los que se radicalizan en su actitud o los que abandonan el Ejército sin tener otro trabajo fuera». Dan mucho miedo los servicios de inteligencia, la verdad, casi tanto como el periodismo, pues así acababa el artículo: «las continuas operaciones contra el yihadismo desarrolladas en ambas ciudades autónomas demuestran que son un foco de radicalismo

islámico que puede filtrarse por los poros de los distintos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado». No cabe duda que de filtros andan escasos los periodistas.

Y poco más. Varias noticias de captación o intentos de captación de militares musulmanes[62] o de llamamientos de un imán a los militares españoles a negarse a acudir a Líbano, Irak o Afganistán[63].

Por desgracia, ni una noticia a nivel nacional cuestionando la situación de los militares musulmanes dentro de las fuerzas armadas ni tampoco información alguna sobre algún acoso o agresión sufrido por este colectivo. Ni siquiera como lo hubieran sufrido o como lo sufren el resto de los soldados. No deja de ser casualidad que no exista ni un caso de acoso laboral o sexual hacia un o una soldado musulmán o musulmana publicado a nivel nacional. Demasiada casualidad. Tampoco se comenta la conversión al islam de militares españoles, hecho que, sin ser frecuente, se produce. Sin ir más lejos, yo conozco varios casos.

[1] Carlos del Castillo, «¿Cuánto manda la mujer en las Fuerzas Armadas?», *Público*, 8 de septiembre de 2016 [http://www.publico.es/politica/manda-mujer-ejercito.html].

[2] «Truppe-Frauen in der Bundeswehr», web *Bundeswehr*, Berlín, 9 de febrero de 2016 [https://www.bundeswehr.de/portal/a/bwde/start/streitkraefte/truppe/frauen/!ut/p/z1/hU67DoIwFP0WB9bea_EBblWjCWEwwUToYgrWgqmUlAp-vhgnE4lnO88c4JACr0VXKeEqUws98IwvzusgPsY0pHQ7iyiybbjbB9RH3Czh9C_ABxtHwBCSi4Rs2FiObiRTSIADv4lOPEljrNPSEVG8H0JWivqi5cEU7CNEwJU2-ec6q3M_UMCtvEorLXnYQS6da9qVhx72fU-UMUpLIlsPfzVK0zpIv4LQ3NMe_bnuYjZ5AZIT5VQ!/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/].

[3] Isabel Valdés, «Los silbiditos de los chicos de Cospedal», *El País*, 24 de marzo de 2017 [http://elpais.com/elpais/2017/03/24/mujeres/1490346051_673298.html].

[4] Redacción, «Condenados dos militares por trato vejatorio a una compañera», *El País*, 1 de febrero de 2001 [http://elpais.com/diario/2001/02/01/sociedad/980982027_850215.html].

[5] I. Valdés, «Los silbiditos de los chicos de Cospedal», cit.

[6] Laura Galaup, «Entrevista. Patricia Campos: “Abandoné las Fuerzas Armadas porque no me sentía respetada como mujer ni como homosexual”», *eldiario.es*, 30 de junio de 2016 [http://www.eldiario.es/sociedad/patricia_campos-libro-autobiografia-piloto-lgtb-futbol_0_531947561.html].

[7] Maite Morate, «Patricia Campos: “He dejado las Fuerzas Armadas por mi condición de mujer y de homosexual”», *Cadena Ser*, 22 de junio de 2016 [http://cadenaser.com/programa/2016/06/22/hoy_por_hoy/1466593263_037431.html].

[8] Fernando Miñana, «La mujer armada de valor sale del armario», *Ideal.es*, 17 de junio de 2016 [http://www.ideal.es/sociedad/201606/17/mujer-armada-valor-sale-20160616095803.html].

[9] Agencia Efe, «Patricia Campos: "Mi corazón siempre será de piloto militar, pero lo dejo por ser lesbiana"», *20 Minutos,* 19 de julio de 2016 [http://www.20minutos.es/noticia/2800413/0/lesbiana-piloto-militar-ejercito-espana/].

[10] Miguel González, «Prohibido tener la regla si eres guardia civil y estás de servicio», *El País*, 9 de abril de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/04/09/actualidad/1491740992_944255.html].

[11] Redacción, «El oficial que expedientó a la guardia con la regla se justifica: "Estamos en alerta antiterrorista"», *Público,* 11 de abril de 2017 [http://www.publico.es/actualidad/oficial-expediento-guardia-civil-regla.html].

[12] Redacción, «Zaida Cantera: "Si mi superior me viola, tengo que denunciar a mi superior a través de mi superior"», *La Sexta*/«Salvados», 9 de marzo de 2015 [http://www.lasexta.com/programas/salvados/mejores-momentos/zaida-cantera-superior-viola-tengo-que-denunciar-superior-traves-superior_2015030957253b1b6584a81fd8831b49.html].

[13] Anna Grau, «Zaida Cantera: "Mi teniente coronel llegó a tal grado de impunidad que daba un azote en el culo a la conductora"», *El Español,* 18 de marzo de 2017 [http://www.elespanol.com/reportajes/entrevistas/20170316/201230378_0.html].

[14] Miguel González, «Una juez española investiga la muerte del cabo por fuego israelí», *El País*, 29 de enero de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/01/29/actualidad/1422531384_003278.html].

[15] Ángeles Vázquez, «Los heridos graves en el accidente de Hoyo de Manzanares demandan a Defensa», *El Mundo,* 22 de febrero de 2016 [http://www.elmundo.es/espana/2016/02/22/56ca13b546163fba748b45f2.html].

[16] Miguel González, «La muerte del cabo Soria fue "un acto de guerra"», *El País,* 2 de abril de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/04/01/actualidad/1491064968_310744.html].

[17] Carlos Elordi, *¿Quiénes mandan de verdad en España?,* Barcelona, Roca Editorial, 2013, pp. 71.

[18] Miguel Ángel Campos, «Bárcenas apunta a Cospedal por el borrado de los ordenadores», *Cadena Ser,* 3 de febrero de 2016 [http://cadenaser.com/ser/2016/02/03/tribunales/1454501583_257573.html].

[19] Alejandro Reiquejo, Daniel Montero y Carlota Guindal, «La ministra de Defensa niega conocer la grabación sobre los pagos en B al PP», *El Español,* 12 de mayo de 2017 [https://www.elespanol.com/espana/20170512/215478816_0.html].

[20] Agencia Efe, «Rivera cree que Cospedal y Fernández Díaz no eran idóneos para presidir el Congreso», *El Periódico,* 19 de julio de 2016 [http://www.diariodeleon.es/noticias/espana/rivera-cree-cospedal-fernandez-diaz-no-eran-idoneos-presidir-congreso_1085019.html].

[21] Alejandro Requeijo, Daniel Montero y Carlota Guindal, «Ignacio González sobre el marido de Cospedal: "Cobra bajo cuerda de 27.000 sitios"», *El Español,* 12 de mayo de 2017 [https://www.elespanol.com/espana/20170512/215478466_0.html].

[22] Europa Press, «Zaida Cantera, tras recibir la baja definitiva del Ejército: "No es, ni de lejos, la solución apropiada"», *Cadena Ser,* 30 de septiembre de 2015 [http://www.elmundo.es/espana/2015/05/27/5565d528268e3e63068b457c.html].

[23] Francisco Alamán Castro, «Francisco Alamán, coronel: "Nuestro ministro y su curioso concepto de lo militar"», *Alerta Digital,* 23 de septiembre de 2014 [http://www.alertadigital.com/2014/09/23/francisco-alaman-coronel-nuestro-ministro-y-su-curioso-concepto-de-lo-militar/].

[24] Jesús Ynfante, *El ejército de Franco y Juan Carlos*, París, Ruedo Ibérico, 1976.

[25] José L. Lobo, «Más de 10.000 licenciados universitarios se presentan a soldado para ser "mileuristas"», *El Confidencial*, 23 de octubre de 2013 [http://www.elconfidencial.com/espana/2013-

10-23/mas-de-10-000-licenciados-universitarios-se-presentan-a-soldado-para-ser-mileuristas_44605/].

[26] Redacción, «Nuevos requisitos para el acceso al Ejército español para inmigrantes», *Para Inmigrantes*, 26 de enero de 2016 [http://www.parainmigrantes.info/extranjeros-en-el-ejercito-espanol-nuevos-requisitos-de-acceso/].

[27] Crónica, «Vienen buscando soldados “sudacas”», *El Mundo*, 10 de junio de 2001 [http://www.elmundo.es/cronica/2001/CR295/CR295-04.html].

[28] Miguel González, «Defensa renuncia a pedir los antecedentes penales en sus países a los reclutas extranjeros», *El País*, 20 de diciembre de 2002 [http://elpais.com/diario/2002/12/20/espana/1040338819_850215.html].

[29] Ministerio de Defensa, *Integración de Extranjeros en las Fuerzas Armadas Españolas*, Madrid, Monografías del CESEDEN, febrero de 2007, p. 9.

[30] *Ibid.*, pp. 43-44.

[31] *Ibid.*, pp. 40-42.

[32] Miguel González, «Una decena de militares embozados da una paliza a tres soldados inmigrantes», *El País*, 1 de marzo de 2008 [http://elpais.com/diario/2008/03/01/espana/1204326018_850215.html].

[33] Agencia Efe, «Una “mina activada a distancia por los talibanes” mató al soldado del contingente español en Afganistán», *20 Minutos*, 9 de julio de 2006 [http://www.20minutos.es/noticia/139205/0/soldados/afganistan/heridos/].

[34] Agencias, «Mueren seis soldados españoles en Líbano en “un ataque premeditado”», *El País*, 24 de junio de 2007 [http://internacional.elpais.com/internacional/2007/06/24/actualidad/1182636011_850215.html].

[35] César Calvar, «La brigada de paracaidistas despide a los dos soldados asesinados en Afganistán», *El Comercio*, 27 de septiembre de 2007 [http://www.elcomercio.es/gijon/20070927/politica/brigada-paracaidistas-despide-soldados-20070927.html].

[36] Redacción, «El cuerpo del cabo muerto el domingo en Líbano será trasladado a Alicante, donde reside su madre y será incinerado», *Diario Información*, 17 de junio de 2008 [http://www.diarioinformacion.com/alicante/2008/06/17/cuerpo-cabo-muerto-domingo-libano-sera-trasladado-alicante-reside-madre-sera-incinerado/767332.html].

[37] Natalia Junquera, «Muere atropellado un soldado español en Afganistán», *El País*, 9 de enero de 2010 [http://elpais.com/diario/2010/01/09/espana/1262991612_850215.html].

[38] Natalia Junquera y Miguel González, «Militares españoles matan a tres talibanes en un tiroteo tras sufrir un atentado mortal», *El País*, 1 de febrero de 2010 [http://elpais.com/elpais/2010/02/01/actualidad/1265015836_850215.html].

[39] Mateo Balín, «Dos militares, uno de ellos gijonés, mueren en un atentado en Afganistán», *El Comercio*, 27 de junio de 2011 [http://www.elcomercio.es/20110627/mas-actualidad/nacional/militares-espanoles-fallecen-atentado-201106270306.html].

[40] Elva Narcía, «Latinos en las tropas españoles», *BBC Mundo*, 27 de junio de 2007 [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_6246000/6246450.stm].

[41] Juanjo Robledo, «Latinos en primera línea del ejército español», *BBC Mundo*, 10 de febrero de 2010 [http://www.bbc.com/mundo/lg/internacional/2010/02/100210_latinos_ejercito_espana_afganistan_rg.shtml].

[42] Natalia Junquera, «Entrevista. Javier García Fernández, director general de Reclutamiento: “Los extranjeros escogen puestos más arriesgados y mejor pagados”», *El País*, 8 de febrero de 2010 [http://elpais.com/diario/2010/02/08/espana/1265583616_850215.html].

[43] Agencia Efe, «El PSOE pregunta por el número de “soldadas” extranjeras en el Ejército», *El Mundo*, 23 de abril de 2012 [http://www.elmundo.es/elmundo/2012/04/23/espana/1335182374.html].

[44] Redacción, «Solo dos extranjeros entre los 1.500 nuevos soldados incorporados al Ejército», *El Mundo*, 19 de octubre de 2010 [http://www.elmundo.es/elmundo/2013/10/19/espana/1382185007.html].

[45] Redacción, «Convocatoria de 1.500 plazas para militares de tropa y marinería», *Defensa.com*, 15 de enero de 2016 [http://www.defensa.com/espana/convocatoria-1500-plazas-para-militares-tropa-marineria].

[46] Nuria Coronado, «El Ejército español no es un buen cuerpo para transexuales y lesbianas», *El Español*, 24 de julio de 2016 [http://www.elespanol.com/reportajes/20160723/142236334_0.html].

[47] *Ibid.*

[48] Maite Morate, «He dejado las Fuerzas Armadas por mi condición de mujer y de homosexual», *Cadena Ser*, 22 de junio de 2016 [http://cadenaser.com/programa/2016/06/22/hoy_por_hoy/1466593263_037431.html].

[49] Patricia Abet, «Investigan si una guardia civil de Fene se disparó en el estómago por presiones homófobas», *ABC Galicia*, 10 de febrero de 2015 [http://www.abc.es/espana/galicia/abci-investigan-si-guardia-civil-fene-disparo-estomago-presiones-homofobas-201512101108_noticia.html].

[50] Agencia Efe, «Primera boda de militares homosexuales en España», *ABC*, 16 de septiembre de 2006 [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-15-09-2006/abc/Sociedad/primera-boda-de-militares-homosexuales-en-españa_1423320271287.html].

[51] Ana Alfageme, «Entrevista. José M. Sánchez Silva, teniendo coronel en la reserva: “Tras declararme gay aguanté años de ostracismo. Abandoné”», *El País*, 20 de junio de 2005 [http://elpais.com/diario/2005/06/20/sociedad/1119218402_850215.html].

[52] «Un sargento gay se querella contra un teniente coronel por “mobbing”», *Melilla Hoy*, 1 de octubre de 2006 (reproducido en *El Faro Verde*) [http://www.elfaroverde.com/modules.php?name=News&file=article&sid=19488].

[53] Soledad Alcaide, «¿Por qué choca que sea guardia civil y homosexual?», *El País*, 2 de diciembre de 2002 [http://elpais.com/diario/2002/12/02/espana/1038783619_850215.html].

[54] Alberto Linero Marchena, «Carta de un militar gay al ministro de Interior», Blog de *20 Minutos*, 5 de marzo de 2013 [http://blogs.20minutos.es/tu-blog/2013/03/05/carta-de-un-militar-gay-al-ministro-de-interior/].

[55] Roberto Ballesteros, «A cuchilladas en la fragata: un sargento gay estalla tras sufrir “bullying” en la Armada», *El Confidencial*, 17 de abril de 2017 [http://www.elconfidencial.com/espana/2017-04-17/el-sufrimiento-de-un-sargento-gay-en-la-escuela-de-submarinos-de-cartagena_1366100/].

[56] Miguel González, «La cuarta parte de las tropas en Ceuta y Melilla son ya de origen marroquí», *El País*, 31 de octubre de 2001 [http://elpais.com/diario/2001/10/31/espana/1004482812_850215.html].

[57] Redacción, «Militares españoles musulmanes en Ceuta y Melilla», *Época*, 16 de diciembre de 2005.

[58] Ignacio Cembrero y Rocío Abad, «Tensión en Ceuta por el relevo de soldados musulmanes», *El País*, 21 de enero de 2007 [http://elpais.com/diario/2007/01/21/espana/1169334018_850215.html].

[59] José María Irujo, «¿Se puede servir a un Ejército infiel?», *El País*, 5 de noviembre de 2006 [http://elpais.com/diario/2006/11/05/espana/1162681208_850215.html].

[60] Juan José Fernández, «Talibanes en el cuartel», *Interviú*, 27 de febrero de 2007 [http://www.interviu.es/reportajes/articulos/talibanes-en-el-cuartel].

[61] Andros Lozano, «Del Ejército español a la yihad del Estado Islámico», *El Mundo*, 26 de julio de 2015 [http://www.elmundo.es/espana/2015/07/26/55b3e14922601dfd168b457b.html].

[62] Alejandro Requeijo y Daniel Montero, «Así captaba militares españoles la red yihadista del “Doberman”», *El Español*, 13 de noviembre de 2016 [http://www.elespanol.com/espana/20161112/170233257_0.html].

[63] Redacción, «Un imán español recomienda a los militares musulmanes que se nieguen a ir a las misiones en Líbano, Irak y Afganistán», *El Confidencial Digital*, 1 de septiembre de 2015 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/recomienda-musulmanes-Libano-Afganistan-Bosnia_0_2555744413.html].

12. Privilegios (I): Macrocefalia, la cabeza del engendro

Los tres capítulos anteriores (negligencias, corrupción y abusos) no pueden disociarse entre sí ni tampoco pueden considerarse independientes de los privilegios anacrónicos. La existencia de estas características y la documentación de casos realizada, apenas la punta del iceberg (ya hemos comentado que, por ejemplo, el 76% de los casos de acoso denunciado terminan en nada; pero es que lo denunciado solo es una parte muy pequeña de lo que se produce; suficiente, en cualquier caso, para demostrar hasta qué punto nuestras fuerzas armadas no han cambiado en esencia y siguen siendo las mismas que han sido en los últimos ochenta años y, en parte, las que fueron en los últimos doscientos años. Las negligencias, como hemos visto, en numerosas ocasiones van estrechamente ligadas a la corrupción (casos como el Yak-42, los BMR o los Lince así lo demuestran) y, desde luego, tanto las negligencias como la corrupción no florecerían de igual modo en un ámbito laboral en el que la extrema concepción de la disciplina (recordemos al teniente general Gómez de Salazar comparando a las asociaciones militares con el yihadismo o afirmando que el deber militar está por encima de los derechos humanos) no abocara a sus componentes al abuso y al acoso como herramienta de trabajo laboral y, a los mandos, a disfrutar de unos privilegios anacrónicos cuasi medievales. El problema es que existen hasta sentencias del Tribunal Supremo que recalcan que las órdenes no se pueden tildar de ilegales y que deben ser cumplidas para sostener la disciplina[1].

Siguiendo el caso del Yak-42, unas fuerzas armadas modernas habrían detectado las corruptelas antes de la catástrofe que terminó con la vida de 75 personas y lo habría hecho porque los sindicatos militares y la libertad de expresión habrían impedido semejante arbitrariedad. De hecho Noruega, que sí cuenta con militares con derechos y libertades y cuyo Ejército está muy valorado e integrado en la sociedad (es uno de los pocos países del

mundo con servicio militar obligatorio para hombres y mujeres), canceló vuelos como el del Yak-42 tras una única queja.

Pero es que los militares no habrían temido de una justicia militar al servicio de los mandos de turno y, por supuesto, esto habría hecho mucho más complejo la existencia de corrupción o, al menos, su supervivencia tan plácida, y ello habría derivado en un entorno de menos acosos y agresiones laborales y sexuales (porque estas se castigarían duramente) que habrían permitido que los militares que hubieran volado en vuelos como el del Yak-42 hubieran denunciado sin miedo a perder su puesto de trabajo. Todo ello, habría sido un duro golpe para los privilegios anacrónicos, porque en un entorno en el que la justicia funcionara (necesariamente ajena al mundo militar), poco a poco habrían ido cayendo los privilegios anacrónicos de los que gozan la mayoría de los altos mandos militares, desde su exagerado número hasta el disparate de continuar siendo militar a pesar de ser condenados por delitos, algunos tan graves e infames como el acoso o la agresión sexual, pasando por las malversaciones, negligencias, fraudes, etcétera.

Por tanto, los privilegios anacrónicos que relataremos a continuación no son otra cosa que otra cara más del mismo ejército, de ese ejército de Franco y Juan Carlos estandarizado a niveles OTAN. Porque se nos quiere hacer creer, precisamente, que la OTAN ha sido la modernidad a la que se ha agarrado nuestro ejército. Y no es así. Efectivamente, y lo veremos a continuación, nuestro ejército a finales de los ochenta estaba conformado por unas fuerzas armadas que solo valían para dar un golpe de Estado o para impedirlo, pues el ejército de aviones Junker 52 que arrojaban bidones con granadas a poco o ningún sitio podía llevarnos. Pero ocurre que ese estandarizarnos a nivel OTAN, ese ser capaz de acudir a guerras neocoloniales o guerras de intereses geopolíticos norteamericanos no implica ser democrático ni respetuoso con los derechos humanos, ni respetuoso con el derecho internacional, ni siquiera moderno. Implica mejoras técnicas, tácticas, estratégicas, logísticas y de otras características. Pero nada más. De la misma forma que las fuerzas armadas turcas se han integrado en la OTAN, o las fuerzas armadas saudíes –uno de nuestros mayores aliados y nuestro primer comprador de armamento– han adquirido experiencia bélica sin que ello haya significado cambiar su mentalidad o abrazar la democracia, los derechos humanos o el derecho internacional,

nuestras fuerzas armadas han mejorado en muchos aspectos sin que ello haya significado dejar de ser las fuerzas armadas de Franco y Juan Carlos. Por ende, tampoco ha significado que terminasen los abusos, los acosos, las corruptelas, las negligencias y, ni mucho menos, los privilegios anacrónicos, que como veremos siguen en la actualidad formando parte de la idiosincrasia de nuestra cúpula militar.

Porque, curiosamente, muchos de los privilegios actuales surgieron o se consolidaron de forma natural en la dureza de la posguerra:

> En todos los cuarteles se organizó una residencia para oficiales solteros, liberándolos de acudir a pensiones y casas de huéspedes y se hizo frente a la escasez de viviendas potenciando el Patronato de Casas Militares, que existía desde 1928, a fin de aprovechar terrenos propios del Ejército para viviendas de alquiler, aunque no pudo iniciar sus construcciones hasta 1945 y nunca solucionó el problema de todas las guarniciones[2].

Así se confirma en el libro *El Ejército Español durante la Segunda República* de Mariano Aguilar Olivencia, ya que se detalla que «no era todavía una práctica habitual la existencia de viviendas militares agrupadas y separadas del resto de la población»[3].

Otro privilegio anacrónico y de difícil explicación es por qué los generales gozan de la posibilidad de declarar por escrito en los juicios o procedimientos disciplinarios. Dicha circunstancia es algo que viví en primera persona durante el expediente gubernativo que se abrió contra mí para expulsarme. Pretendía que el general Goberna explicara por qué dijo lo que dijo («lo que has visto tú es una coña para lo que he vivido yo» o «si denuncias, el sistema te mata»). Evidentemente, no es lo mismo responder por escrito que hacerlo en persona. Para hacernos una idea, en la sociedad civil unas pocas personalidades podrían gozar de semejante privilegio (la Familia Real, el Presidente y el resto de miembros del Gobierno, presidentes del Congreso y el Senado, del Consejo General del Poder Judicial, senadores y diputados, etc.)[4], sin embargo, en el mundo militar todos los oficiales generales, que son más de 200, gozan de ese privilegio («Los Oficiales Generales no comprendidos en los números anteriores, salvo que se trate de comparecer ante la Sala de Justicia del Tribunal Militar Central»[5]).

Otro privilegio que los casos analizados ha revelado en el ámbito jurídico y que se antojará al estudiar la justicia militar no ya como anacrónico, sino

completamente contrario al criterio de las organizaciones internacionales y supranacionales (OTAN, UE, Corte Interamericana de los Derechos Humanos, Convenio Europeo de los Derechos Humanos, etc.), es la existencia de un miembro militar, no jurídico, dentro de los tres magistrados que componen los tribunales militares que instruyen y juzgan los casos. Estos miembros militares ya han dado mucho que hablar en el pasado (recordemos el caso de corrupción en el Hospital Gómez Ulla, con el vocal militar votando en contra de sus dos compañeros jurídicos del Tribunal Central para solicitar la exoneración de los inculpados al entender que no se había probado nada; faltaría más).

Para finalizar este apartado, quisiera dejar unas palabras de Benito Pérez Galdós que creo reflejan mejor de lo que podría hacerlo yo en qué consiste la mentalidad de los altos mandos militares con respecto a los subordinados, lo que sustenta el conjunto de los privilegios anacrónicos, los abusos, los acosos y la corrupción endémica:

> Sin duda, aquel noble señor y su familia obedecían a un impulso atávico, inconsciente, y creían cumplir una misión social reduciendo a los inferiores a servil obediencia; procedían según la conducta y hábitos de sus tatarabuelos, en tiempos en los que no había constituciones encuadernadas en pasta para decorar las bibliotecas de los «centros políticos»; no eran peores ni mejores que otros mandones que con nobleza o sin ella, con buenas o malas formas, caciqueaban en todas las provincias, partidos y ciudades de este vetusto reino emperifollado a la moderna. Los perifollos eran códigos, leyes, reglamentos, programas y discursos que no alteraban la condición arbitraria, inquisitorial y frailuna del hispano temperamento[6].

LA MACROCEFALIA: EL EXCEDENTE DE OFICIALES QUE TERMINÓ CON LA BAJA DE MÁS DE 10.000 SOLDADOS

La macrocefalia o excedente de oficiales es un mal actual enraizado en el pasado que amenaza con la asfixia de nuestra milicia. Aunque no se puede achacar su origen al franquismo, pues ya existían planes durante la República para reducir tal exceso, no cabe duda de que el excedente de oficiales fue una de las características más importantes del ejército franquista, ya la sublevación y posterior guerra solo contribuyó a su consolidación y magnificación:

> El nervio del Ejército estuvo siempre en una oficialidad que se vio enormemente aumentada como consecuencia de la guerra; e incluso en los años inmediatos a la posguerra, continuó ese proceso. Los oficiales ingresados a través de las academias de alféreces provisionales [incorporados en el bando franquista durante la guerra civil] tuvieron la opción de proseguir su carrera militar tras una serie de cursos de transformación. De este modo, al producirse la desmovilización, el Ejército español vio agudizado su viejo problema de macrocefalia o de plétora de oficialidad[7].

En el mismo sentido que Ramón Tamames se expresó Gabriel Cardona, quien señaló de forma taxativa la incapacidad de la cúpula militar, en lo que a organización y planificación se refiere, para resolver este problema:

> Sin embargo, frente a la suma de 26.202 miembros del cuerpo de oficiales, solo existían 18.623 suboficiales, cuando en los ejércitos extranjeros la proporción era inversa… Varias cuestiones motivaban el despropósito. Además de las prevenciones políticas y clasistas contra los sargentos, la escasa tecnificación militar española no requería muchos especialistas, gran parte de los suboficiales se dedicaban a funciones burocráticas y apenas la mitad prestaban servicio en unidades armadas… esta política sin programación a largo plazo, provocó la congelación de carreras, que incrementó la burocracia. En 1952, el problema era muy grave, porque los alféreces provisionales ingresados durante la guerra civil habrían superado la edad de treinta años… La burocracia acabó dominándolo todo. Un ejército necesita realizar numerosos ejercicios en el campo y se decía, que debía oler a tomillo, la planta aromática que vive silvestre en los campos españoles. Sin embargo, el envejecimiento de los mandos, el desinterés profesional y la falta de recursos, lo habían convertido en una enorme burocracia armada[8].

Hablamos, pues, de un problema histórico que no ha encontrado solución. O un doble problema histórico: por un lado, el excedente de oficiales; y, por otro, la total negligencia en cuanto a la planificación de la cúpula militar. Así pues, según las cifras del año 2016[9], había un máximo de 79.000 militares de tropa para un máximo de 50.000 oficiales y suboficiales; es decir, hay un oficial/suboficial por cada 1,58 militares de tropa y ello teniendo en cuenta que los cabos primeros ejercen funciones de suboficial (aunque como vimos con anterioridad otros medios ofrecen otra información que varía en cuanto a las cifras, sin que por ello el excedente de oficiales desaparezca).

Tal es la magnitud de este problema que también podemos encontrar referencias históricas o literarias, junto a otros problemas como la corrupción en cocina, mantenimiento, logística o comida, en obras de tanta relevancia y difusión como *Imán* de Ramón J. Sender (publicada en 1930 por la editorial Cenit en Madrid) o *La forja de un rebelde* de Arturo Barea

(compuesta de tres partes –La forja, La ruta y La llama– que se publicaron en inglés entre 1941 y 1946).

No se trata de ser exhaustivos, ni tampoco se podría, aunque se quisiera, por las limitaciones existentes, pero sí que sería conveniente mostrar unas cuantas fotografías de la evolución de este mal en las Fuerzas Armadas.

Sabemos, pues, que la oficialidad durante el franquismo fue una estructura burocratizada, sobredimensionada y fiel al Régimen. Su elevado número se debía a que sus funciones eran más policiales que militares, estaban constituidas más para sostener el Régimen en caso de revueltas o movimientos sociales que para intervenir militarmente en una contienda. Se tiene constancia de los bajos sueldos existentes en estos cuerpos, como en el resto de la sociedad, por lo que se aceptó con normalidad el pluriempleo, la corrupción y el enchufismo como compensaciones por las bajas e injustas remuneraciones (a juicio de los propios componentes militares)[10]. También, por supuesto, el uso de los reclutas como se quisiera, en general como personas al servicio, y la arbitrariedad del mando de turno, y ese es uno de los rasgos, como hemos visto, que sobrevive en la actualidad. La vigencia del soldado-recluta es la otra cara de los privilegios anacrónicos.

Como referencia, Ramón Tamames nos ofrecía referencias sobre la radiografía de la cúpula militar en 1930: «Poco antes de proclamarse la República había en España 566 generales y 21.966 oficiales, según el *Anuario Militar* de 1930. Todo ello para un ejército de poco más de 100.000 hombres; las consecuencias eran bien claras, desde una grave macrocefalia hasta un fuerte burocratismo y una gran falta de eficacia»[11]. Por otra parte, Gabriel Jackson explicaba así las pretensiones de la República: «En 1930 había en el escalafón 26.000 oficiales. El nuevo ejército había de consistir en 7.600 oficiales para 105.000 soldados en la península y el contingente de África estaría formado por 1.700 oficiales y 42.000 soldados»[12]. Si trasladáramos las pretensiones de la República (9.300 oficiales para 147.000 soldados) a la actualidad, veríamos que casi un siglo después no nos acercamos en absoluto a ellas. Si consideramos que con el término de soldados se refiere a militares, hablamos de una tasa de 6 oficiales por cada 100 militares, y si consideramos el término soldados como estrictamente el empleo de soldados, estamos hablando de una tasa todavía más baja.

Pues bien, cuando en el año 2009 supimos que se planeaba una reducción del personal militar, las cifras solo podía calificarse de escandalosas: existían 265 generales (sin contar los 30 destinados en organismos internacionales y la Casa Real, que no computaban) y 1.235 coroneles en activo para 125.000 componentes[13].

Otra referencia nos la puede ofrecer Roberto Muñoz Bolaños con su tesis sobre el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981[14] que, basándose en el *Anuario estadístico militar* de 1976, cifra en 30.146 los oficiales existentes en las FAS en 1976 (21.278 en el Ejército de Tierra, 4.083 en la Armada y 4.785 en el Ejército del Aire), de los que 490 son generales y 1.547 son coroneles (las cifras son muy aproximadas pero no son exactas con lo cotejado en el Anuario de 1976, lo que pudiera deberse a una interpretación diferente). Si ahondamos en la pirámide militar del año 1976, descubriremos que había 347.520 reclutas y 67.880 generales, jefes, oficiales y suboficiales[15], lo que demuestra que el problema no solo no se ha solucionado desde la muerte de Franco, sino que se ha agravado considerablemente: el Ejército de Franco se acercaba mucho más a lo pretendido por la República que el actual al ofrecer, con 7,5 oficiales por cada cien militares, una tasa más cercana a las pretensiones de Azaña que nuestras fuerzas armadas actuales (más de 15 oficiales por cada cien militares).

Desgraciadamente, cuanto más se profundiza en la estructura actual de nuestra milicia, más difícil es explicarse su configuración actual desde unos términos más o menos razonables. Por ejemplo, podemos reseñar que ahora y antes de la República existen y existían más comandantes y capitanes que sargentos:

> En 1931 el ejército español consistía en el esqueleto de 16 divisiones, a las que normalmente les habría bastado con ochenta generales; pero lo cierto es que había cerca de 800 y más comandantes y capitanes que sargentos. El primer problema era reducir el ejército a unas proporciones razonables sin ofender a un cuerpo de oficiales con espíritu de casta, que había sufrido repetidas humillaciones y que tenía una larga tradición de conspiraciones políticas y de pronunciamientos[16].

En el anuario de 2003, más de setenta años después, se puede cotejar que existían 5.221 sargentos, casi la mitad de los 9.651 que sumaban los comandantes y capitanes –datos sin contar a la Guardia Civil–[17]. De la República hasta ahora solo hemos perdido algo al respecto de este

problema: la pretensión de reformar las Fuerzas Armadas y reconducir el disparate.

Sorprende, pues, que con menos de un tercio de los componentes militares existentes en 1976 nos encontremos en los años 2003 y 2009 con un número muy similar de coroneles (1.258 en 2003 y 1.235 en 2009; 1.547 coroneles en 1976) y un considerable exceso de generales (257 en el año 2003 y 260 en el año 2009; 490 generales en 1976). Más si tenemos en cuenta que en el año 2013 existían más tenientes coroneles (3.491) que los existentes en 1976 (3.379) y que el aumento de tenientes coroneles entre los años 2003, 2009 y 2013 (2.794, 3.092 y 3.491) en mitad de una grave crisis y en un proceso de pérdida de militares de tropa (hasta 10.000) demuestra, nuevamente, la catastrófica planificación militar o la inexistencia de esta. En el año 2013, último en el que se puede obtener información por la web de Defensa (el último anuario que aparece es de 2014 aunque da problemas técnicos), la situación no había mejorado: 270 generales, 1.209 coroneles y 3.491 tenientes coroneles para un total de 18.833 oficiales y 122.218 militares (15,4% de oficiales). Por tanto, si se puede afirmar que existía macrocefalia en el ejército franquista es innegable que esta enfermedad, lejos de resolverse, se agravó con el paso de los años y los gobiernos socialistas y populares, y no solo eso, sino que este asunto demuestra el absoluto descontrol y la total falta de planificación de una cúpula militar más pendiente de su futuro y el de sus familias que del bien común de las Fuerzas Armadas.

Tal era la situación que hasta el propio ministro de Defensa en el año 2013, Pedro Morenés, admitió de forma pública en una entrevista concedida a TVE la existencia de macrocefalia en las fuerzas armadas. «Quizá tengamos una excesiva cabeza», afirmó, para concluir con un inequívoco «las Fuerzas Armadas tienen que ser piramidales, con más gente abajo y la gente necesaria arriba»[18]. En la misma línea se manifestó la diputada socialista, exmilitar y aspirante a ministra de Defensa, Zaida Cantera, aunque lo hiciera ofreciendo datos innegablemente dudosos, ya que afirmó que «tenemos más oficiales que Alemania y Francia juntos cuando nuestro Ejército es más pequeño»[19]. Jesús Navarro lo explicaba con mucha claridad:

> La plantilla de nuestras FAS deben ser reducidas pero sobre la premisa de que ni un solo soldado menos de los que tenemos. Con 80.000 soldados podemos formar 80 regimientos (agrupaciones, o unidades que tienen la misma dimensión), pero como necesitamos muchos soldados para otras funciones (apoyo, logísticas, etc.) podemos tener unos 50 regimientos y, en consecuencia, 50 coroneles. Esos regimientos formarán brigadas y divisiones, y ejércitos, por lo que necesitamos unos 25 generales. Pero sobran, por tanto, muchos mandos, pues tenemos 1.500 coroneles y 220 generales. Hay que reducir mucho la plantilla de altos mandos, incluso la de tenientes coroneles y comandantes. Sobran más del 50% para uno ejército con unos 90 [90.000] soldados (incluyendo cabos, cabos primeros y cabos mayores que son más de 20.000). Tenemos coroneles al mando de una piscina militar, una biblioteca, una pequeña residencia… mandando sobre tres o cuatro personas (generalmente civiles)[20].

Sin embargo, a pesar de la marcada macrocefalia, el plan que marcaría la estructura de las Fuerzas Armadas hasta el año 2025, el *Plan Visión 2025*, estaba encaminado a empeorar todavía más este mal. Esta evidente e intencionada negligencia solo puede tenerse en cuenta como el pago necesario existente en una tupida y enmarañada red de corrupción que se mueve entre la legalidad y la ilegalidad o, para ser más exactos, que se enmarca en una ilegalidad que los poderes se encargan de convertir en legal.

LA CARRERA MILITAR DE UN OFICIAL ES UNA PRIORIDAD

Entonces, si el mal es conocido y reconocido, ¿por qué no se tomó ningún tipo de medida para paliar este problema en los últimos ochenta años? La respuesta la podemos encontrar en una conducta, tan extraordinaria como ilegal, llevada a cabo por el ministerio de Defensa a lo largo del año 2016, año en el que, con un gobierno en funciones, no se podía nombrar a cargo alguno salvo en casos de urgencia debidamente acreditados. Esta directriz fue marcada a principios de 2016 por la Abogacía del Estado y seguida de forma rigurosa por todos los ministerios y órganos gubernamentales salvo uno: el ministerio de Defensa. Pedro Morenés nombró a seis altos mandos militares en los primeros seis meses del año[21] y lo hizo porque, si no hubiera acometido estos nombramientos, los generales habrían tenido que pasar a la reserva y habrían visto su carrera militar truncada por la excepcionalidad de encontrarse el país con un gobierno en funciones.

Por tanto, para el ministerio de Defensa y el Consejo de Ministros, la carrera militar de los altos mandos es un caso de urgencia e interés general. Y esa es la clave, que tanto Gobierno como cúpula militar consideran prioritaria la carrera militar por encima de cualquier otra circunstancia. Pero no solo es la clave para comprender lo que sucede con la macrocefalia, sino para comprender absolutamente todo lo que sucede dentro de las Fuerzas Armadas. Si un juez exonera a un alto mando por una agresión sexual, una prevaricación o un fraude, es para no terminar con su carrera militar; si no condena a más de tres años de cárcel a un oficial, haga lo que haga, es porque ello supondría su expulsión de las fuerzas armadas y el fin de su carrera militar; si el ministerio de Defensa elabora un plan que aumenta la macrocefalia, el *Plan Visión 2025,* y lo hace teniendo pleno conocimiento del mal existente, lo hace porque, si no adoptase dicho plan, ello supondría el final de la carrera militar de gran cantidad de altos mandos o de sus hijos; si no se cancelan compras armamentísticas o se compran armas que no se necesitan, se debe a que se busca proteger y/o lucrar a altos mandos… En las FAS, todo gira en torno a los deseos de los altos mandos.

LA REESTRUCTURACIÓN DE ZAPATERO Y EL *PLAN VISIÓN 2025* PARA EMPEORAR TODO

La llegada de la crisis obligó a reconsiderar las pretensiones iniciales de las Fuerzas Armadas en el comienzo de siglo. Inicialmente esperaban contar con más de 160.000 componentes (la cifra máxima aprobada en el año 2007 establecía un máximo de 168.000 componentes), los cuales se vieron reducidos por el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y la recién aprobada Ley de la Carrera Militar (2007) a niveles entre 130.000 y 140.000 componentes[22]. Estas cifras cayeron por debajo de los 130.000 militares en 2010 y se situaron en los 120.000 componentes en 2016.

A pesar de lo narrado, lo conocido que era el problema de la macrocefalia, las sucesivas reducciones de componentes que tuvieron que afrontar las fuerzas armadas se centraron especialmente sobre los militares de tropa y, muy especialmente, sobre los soldados. Así, el plan de Zapatero (cuatrienio 2009-2013) establecía el rango inferior en 80.000 efectivos para esta escala

(en 2007 había 86.000) cuando las pretensiones anteriores se cifraban en 90.000 (y más). Sin embargo, la suma de oficiales y suboficiales debería aumentar de 48.000 a 50.000, aunque fuera con un aumento de suboficiales y una ligerísima reducción de oficiales. Al reducir el número de oficiales en márgenes tan escasos, aumentar el cómputo total de oficiales y suboficiales y reducir de forma tan drástica el número de militares de tropa no se estaba haciendo otra cosa que agravar más el problema.

El *Plan Visión 2025* (2012) lo empeoró todo, como ya se ha comentado. Se pensaron en recortar, entre 2012 y 2025, un total de 20.000 efectivos, de los que 15.000 serían militares y 5.000 civiles[23], lo que no tenía que ser negativo, al contrario, pues la crisis podría haber sido utilizada para la necesaria reestructuración de las Fuerzas Armadas. En cambio, al leer la letra pequeña la situación solo podía calificarse como desastrosa, ya que se reducirían en 5.000 el número de oficiales y suboficiales, la mayoría por jubilaciones dado que no se produciría despido alguno, y en 10.000 los militares de tropa. Era otra vuelta de tuerca más.

Si ya se confirmaba en 2012 que se había rebajado el número de militares de tropa de los 83.000 a los 81.000, se dejaba claro que se pretendía que estos fueran reducidos en los años siguientes a no muchos más de 70.000 efectivos. De esta forma, quedaría el ejército configurado de la siguiente manera: 70.000 militares de tropa, 35.000 suboficiales y 15.000 oficiales. Estas cifras reincidían, de nuevo, en el problema por varias cuestiones.

Para empezar, se planteaba que los militares de tropa son soldados y esto es un error. Dentro de esta escala se encuentran soldados, cabos y cabos primero. Los cabos primero tienen consideración de suboficial en muchos casos e incluso realizan labores de suboficial, por lo que considerarlos como si fueran soldados, o remeros, al fin y al cabo, se trata de un error basado en la ignorancia en algunos casos y el ánimo torticero en otros muchos. En el caso de los cabos, aunque la línea que le separa de los soldados es más difusa que la que separa a los cabos primeros de los soldados y cabos, no cabe la menor duda que considerarlos como tal sigue constituyendo un error. Por tanto, de esos 70.000 militares es vital saber el número de soldados existentes y más aún conocer a qué empleo afectaría más (soldado, cabo o cabo primero) la reducción de 10.000 componentes. Por desgracia, el empleo más afectado con diferencia fue el de soldado, dado que administrativamente era y es mucho más sencillo prescindir de

ellos, por cuanto es suficiente no renovar su compromiso para que causen baja. Es cierto que también han causado baja cabos y cabos primero, especialmente por cumplimiento del contrato de larga duración (hasta los 45 años de edad y los 18 años de servicio), pero las cifras son mínimas.

Por desgracia, en el año 2014 teníamos menos de 42.000 soldados, lo que suponía, ni más ni menos, aproximadamente el 30% del total de efectivos de las Fuerzas Armadas; si lo comparásemos con la Guardia Civil, descubriríamos que la tasa de guardiaciviles, es decir, el empleo equivalente a soldado en las Fuerzas Armadas, era del 80-85% en ese mismo año (unos 65.000 de 80.171 componentes en el año 2014[24]).

Como hemos constatado con anterioridad, la política de eliminación de militares de tropa encontró sustento en un informe militar publicado en 2014[25]. Es decir, existió una directriz para intentar reducir el número de militares de tropa de forma drástica.

En junio de 2015, los efectivos eran los siguientes: 16.573 oficiales, 28.027 suboficiales y 77.248 militares de tropa (121.848 efectivos totales), que el autor de cámara del ministerio de Defensa, Miguel González, se empeñaba en denominar soldados o marineros, cuando en realidad se trata de soldados o marineros, cabos y cabos primeros[26]. Sin embargo, el baile de cifras era considerable porque Esteban Villarejo en *ABC* afirmaba en la misma fecha que teníamos 16.404 oficiales, 27.804 suboficiales y 76.525 militares de tropa y marinería (120.733 efectivos totales)[27], lo que demuestra la prudencia con la que se deben aceptar las cifras (más adelante explicaremos que la aparente reducción de oficiales no se debe a la planificación militar, sino a las jubilaciones y a un nuevo desastre militar: la Universidad de la Defensa).

Así pues, tanto con unos datos como con otros, y tanto con los planes de Zapatero y Chacón como con los de Rajoy y Morenés, no solo no resolvieron el centenario problema de la macrocefalia o excedente de oficiales en las fuerzas armadas, sino que se continuó perpetuando.

LOS ALTOS MANDOS, EL VERDADERO PROBLEMA

Los altos mandos militares, los oficiales procedentes de la Academia General Militar, siempre se refirieron a un código ético y moral que se

podría definir como *Dios, Patria y Familia,* aunque existen muchas variantes («Patria, Honor, Dios y Familia» del tya mencionado Pérez Alamán[28]). Roberto Muñoz recogía las palabras del coronel Eduardo Fuentes Gómez de Salazar de su libro (*El pacto del capó. El testimonio clave de un militar sobre el 23-F,* 1994):

> El supremo de estos valores era el de la Patria. De acuerdo con la doctrina inculcada estábamos convencidos de que solo el servicio al interés de la comunidad soberana justificaba la profesión de las armas. Patria, para nosotros, era la apasionante empresa que permanentemente desarrollaba el pueblo para –con el espacio territorial que le pertenecía y la herencia recibida de las generaciones anteriores– labrarse un destino digno e independiente, y asegurarse un futuro mejor a las generaciones siguientes.
>
> Dios constituía el contrapunto obligado del sentimiento patriótico. Él era reconocido como único origen de la Patria y juez absoluto de la conducta. Para ser militar no se consideraba imprescindible la práctica religiosa, pero la inmensa mayoría de la oficialidad ajustaba su ética a la moral y aceptaba como sagrados los criterios del Evangelio.
>
> El tercer valor básico de nuestro espíritu se cifraba en el culto a la milicia, entendida como un estilo de vivir cuyas virtudes inviolables e idealizadas casi románticamente eran la disciplina, el compañerismo el valor, la resistencia física y la incapacidad de sacrificio, que debían practicarse con inquebrantable lealtad al mando y con una gran preocupación por la tropa como elemento esencial del Ejército *(sic).*

Leyendo el breve extracto, no queda la menor duda de que cuando se refiere a la gran preocupación por la tropa el texto bordea la infamia (por unir piezas, señalar que el mencionado coronel comparte tan peculiar y singular apellido con el teniente general Gómez de Salazar que comparaba en 2016 el asociacionismo militar con el yihadismo o afirmaba que el derecho militar se encontraba por encima de los derechos humanos). Solo haría falta preguntar a los millones de reclutas que pasaron por los cuarteles o a los más de cien mil militares profesionales de tropa para descubrir lo insultante de semejantes palabras. Por otro lado, el autor de las mismas parece olvidar la desastrosa historia militar de España de los últimos trescientos años y la dañina corrupción que permanentemente ha sido mencionada en diferentes obras literarias de los últimos doscientos años.

Para que no parezca que hablo desde la subjetividad, tengamos en cuenta el siguiente dato: en 2009 se convocaron 16.000 plazas de soldado o marinero que se redujeron a 227 en 2011[29], cero en 2012, 1.500 en 2013 y 3.520 en 2014. Sin embargo, existió una convocatoria que quedó prácticamente inmaculada y no fue otra que la convocatoria para el acceso a

oficial de las fuerzas armadas. En 2010 se convocaron 509 plazas[30] que fueron reducidas a 216 en 2011[31], aunque, como en casi todo lo proveniente de la cúpula militar, existe una trampa. En 2010 se convocaron 336 plazas para el cuerpo general de las armas (119 para el Ejército de Tierra, 53 para la Armada, 13 para Infantería de Marina y 71 para el Ejército del Aire), mientras en 2010 las plazas para esta especialidad fueron de 192 de 216. Esta distinción es muy importante porque esta es la especialidad a la que acceden la mayoría de los hijos de los oficiales, pues para el resto hay que estar en posesión de una titulación universitaria y se accede a una edad posterior a los 21 años (hay que tener título universitario) e inferior a los 32 (edad que fue modificada con posterioridad). Es decir, las 336 plazas del cuerpo general de las armas de 2010 suponían el 66% del total y en 2011 se convirtieron en el 89% del total. Si había que reducir como fuera el número de oficiales, sería el de jurídicos, médicos, músicos, intendentes, ingenieros o ingenieros politécnicos, cuyas vacantes quedaron reducidas en casi todos los casos a una, pero recortar el número de plazas para los hijos de oficiales era intolerable y se evitaría en la medida de lo posible. Había que seguir fabricando patriotas como los mencionados Gómez de Salazar o Alamán. El resto de años se mantuvo la misma línea: 168 en 2012[32], año en el que no se convocó ni una sola plaza para soldado; un aumento en cuanto la situación lo permitió a 198 en 2013[33]; que se convirtió en escandaloso en el año 2014 al llegar a la cifra de 280 vacantes[34], muy superiores a las de 2011 y cercana a los niveles de 2010, aunque la escala de militares de tropa seguía menguando; las cuales serían superadas por las 351 vacantes ofertadas en 2015[35] y las 337 de 2016[36], con niveles muy superiores a 2010. Por si fuera poco, el total de plazas oficiales ascendió a 469 en 2016, mientras que las vacantes convocadas para soldado solo llegaron a 1.500 plazas (800 en el Ejército de Tierra, 350 en la Armada y 350 en el Ejército del Aire)[37], lo que supone menos de un 10% de 2009 o las mismas que en 2013.

Por tanto, la reducción de plazas de oficiales, especialmente del cuerpo general de las armas, en comparación a la reducción de las plazas convocadas para soldados resulta reveladora. Mientras que las plazas para el acceso a soldado se redujeron en porcentajes enormes (reducción del 90% entre 2009 y 2011) e incluso se eliminaron en 2012, las reducciones en la escala de oficiales del cuerpo general de las armas no llegaron al 35% (de

336 a 216). ¿Dónde quedaba la tasa de reposición del 10%? ¿No empeoraba esta conducta el problema de la macrocefalia?

Se podría argumentar que se trata de convocatorias públicas a las que cualquiera puede acceder y no solo los hijos de oficiales. Por ello, haré tres puntualizaciones: *1)* recordarán los anuncios de captación de militares de tropa en la década pasada, pero ¿alguien recuerda anuncios para captar oficiales?; *2)* yo necesité de casi dos años en el Ejército para saber que existían convocatorias para oficiales; y *3)* los hijos de oficiales tienen a su disposición academias intensivas que preparan estas oposiciones.

Así pues, si en los últimos años se ha producido una reducción de efectivos en la escala de oficiales de las Fuerzas Armadas solo puede ser achacable al fiasco, como no podía ser de otra forma, de la Universidad de la Defensa, pero jamás a la falta de voluntad para que el número de plazas quedara intacto. Es decir, solo la enorme negligencia e ineptitud de gran parte de la oficialidad ha sido la responsable de la reducción de su número, y jamás en los términos necesarios como para terminar con el mencionado problema.

¿Cuál es la justificación para mantener el número de plazas para oficiales cuando existían drásticos planes de reducción de personal a corto, medio y largo plazo o los recortes en las plazas de reposición de soldados provocaban la reducción de estos? ¿A quiénes iban a mandar estos oficiales? A nadie importaba que fuera un disparate mantener el número de plazas ofertadas a los oficiales a la vez que incluso se impedía el acceso de soldados, porque el objetivo no era ni es un ejército óptimamente estructurado, el objetivo era y es que el ejército siguiera siendo de los mismos que hasta entonces, que se siguiera heredando. No se podía dejar sin expectativas laborales y profesionales a tantos hijos de altos mandos. Y no se hizo. Por tanto, las palabras del coronel Fuentes no solo son ridículas, sino poco cercanas a la realidad. Lo único que importó a los altos mandos y oficiales fue su carrera militar y la de su prole. De hecho, gran cantidad de movimientos militares comenzaron por serias disputas entre diferentes oficiales de las Fuerzas Armadas por los regímenes de ascenso, incluso en el Desastre de Annual (1921) subyace, aunque sin ser determinante, gran parte de estos problemas.

Un tema por el que hemos pasado por encima es la Universidad de la Defensa, la cual constituye otro de los muchos fracasos de la cúpula militar.

Otro más. La idea era conseguir que nuestros oficiales fueran también ingenieros superiores, todo ello en cinco años. Si tenemos en cuenta que una ingeniería puede llegar a completarse en cinco años y que todas las carreras exceden el tiempo de duración, según datos oficiales[38], no cabe en cabeza humana que ello se pretenda compatibilizar con los cinco años de estudios militares. Pero las cabezas de la cúpula militar y el ministerio no son muy humanas y luego pasa lo que pasa. Por otro lado, tener militares ingenieros tiene poco sentido y que se formen en la Universidad de la Defensa, menos aún, si existe un ingente número de ingenieros, licenciados, diplomados y graduados demandando trabajo en la sociedad. ¿Por qué no se ahorra los costes de formación ofreciendo ser oficial a toda esa bolsa de titulados universitarios? Básicamente porque entonces los hijos de los oficiales se quedarían sin plaza y esto no se trata de conseguir oficiales, que como ya hemos visto sobran, sino conseguir que los hijos de los oficiales también lo sean.

Las primeras noticias culpaban a los profesores universitarios de la hecatombe[39], pero es que lo que en el mundo académico militar es normal (que las promociones aprueben casi completas con lo que se denomina «mafia», que los exámenes circulen un día antes, o *repaso inteligente*, que un profesor te deje claro el día antes de un examen el porcentaje suficiente de preguntas como para aprobar holgadamente, no existe en el mundo académico civil). No es que los profesores civiles sean más duros, como advertía la noticia, es que son profesores (cosa que en el ámbito militar no tiene que ser así) y además es que no están subordinados a la orden de nadie. Ello se debe a que la academia militar no se considera un proceso de formación, sino de organización en cuanto al escalafón y de purga de aquellos que son considerados «no válidos», entre los que por supuesto no están los hijos de los oficiales y sí aquellos que puedan resultar demasiado subversivos. Por todo ello, me hace mucha gracia cada vez que oigo alardear a un oficial de su carrera militar o esgrime ante los soldados y subordinados aquello de «haber estudiado». Yo estuve en la AGM y comprobé en primera persona lo que eran los «repasos inteligentes» y la «mafia», y la verdad es que me causa bastante sonrojo. Lo mismo sucede con la mayoría de cursos militares en los que solo hay que comprobar los que lo inician y los que lo terminan, el porcentaje es muy superior al mundo civil.

Por ello, que de repente se sintiera lo que es el abandono de las carreras universitarias, que en el mundo civil rondaba el 30%[40], rompió todos los esquemas. Por poner un ejemplo, en el primer curso en el que se puso en marcha la carrera militar, la tasa de abandono fue del 22% en el Ejército de Tierra y una merma del 60% de la materia en el Ejército del Aire. En total, abandonaron la carrera 65 estudiantes antes de llegar la navidad[41]. Evidentemente, habría sido mucho más económico y fiable optar por un modelo en el que aquellos titulados universitarios hubieran realizado una formación militar entre uno y dos años y hubieran comenzado con su carrera militar, pero ello suponía terminar con la sangre azul de la escala superior de oficiales (al dejar en desventaja a los hijos de los oficiales), terminar con el nexo de unión del ejército de Franco y el ejército de Juan Carlos (al romper el lazo hereditario), introducir personal ya formado y cualificado, ideológicamente plural, a un medio en el que lo que se pide y demanda es obediencia ciega.

Una muestra la tenemos en las quejas que se produjeron en el año 2017, las cuales acusaban a la formación que se recibía de falta de marcialidad. Querían más marcha. Evidentemente, se trataba de los hijos de los oficiales, que afirmaban que lo que estaban viviendo se parecía más «a una universidad». Ellos, universidad, libros y demás, poco, lo que querían era que les enseñaran a disparar; de estudiar, pues si acaso que «los ejércitos de España son herederos y depositarios de una gloriosa tradición militar». Este perfil de estudiante, hijo de militar y fascistoide, contrastaba con el estudiante ajeno a este mundo que terminaba por no adaptarse y abandonar la academia: «cada año, decenas de cadetes de Zaragoza, Marín y San Javier renuncian a su carrera militar alegando que no se adaptan a la vida militar»[42].

[1] Redacción, «El Supremo reconoce a los guardias civiles la libertad de expresión pero les prohíbe discutir las órdenes de sus jefes», *Infolibre*, 8 de agosto de 2016 [https://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/08/08/el_supremo_reconoce_los_guardias_civiles_libertad_expresion_pero_les_niega_que_puedan_discutir_las_ordenes_sus_jefes_53371_1012.html].

[2] Gabriel Cardona, *El poder militar en el franquismo*, Barcelona, Ediciones Flor del Viento, 2008, p. 102.

[3] AA. VV., *Análisis crítico de una bibliografía básica de la sociología militar en España entre 1980-1990*, Madrid, CESEDEN, 1991, p. 26.

[4] M. Ruiz Castro, «El privilegio de declarar por escrito», *ABC*, 24 de noviembre de 2013 [http://www.abc.es/espana/20131124/abci-declarar-escrito-201311212001.html].

[5] Artículo 172, apartado 14.º del Capítulo IV de la Ley Orgánica 2/89, de 13 de abril, Procesal Militar.

[6] Benito Pérez Galdós, *La vuelta al mundo en la «Numancia»*, Madrid, Alianza Editorial/Hernando, 1980, p. 14.

[7] Ramón Tamames, *Historia de España dirigida por Miguel Artola. La República. La era de Franco*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 181.

[8] Gabriel Cardona, *El poder militar en el franquismo*, cit., p. 174.

[9] Redacción, «Los 5.962,09 millones del presupuesto de Defensa 2016 de España, un 3,5% más que en 2015», *Defensa.com*, 5 de agosto de 2016 [http://www.defensa.com/espana/n-5962-09-millones-presupuesto-defensa-2016-espana-3-5-mas-2015].

[10] Gabriel Cardona, *El gigante descalzo. El ejército de Franco*, Madrid, Aguilar, 2003.

[11] R. Tamames, *Historia de España dirigida por Miguel Artola. La República. La era de Franco*, cit., p. 94.

[12] Gabriel Jackson, *La República Española y la Guerra Civil (1931-1939)*, Barcelona, Crítica, 2010, p. 37.

[13] Roberto Benito, «Menos generales y coroneles», *El Mundo*, 3 de junio de 2009 [http://www.elmundo.es/elmundo/2009/06/03/espana/1244055141.html].

[14] Roberto Muñoz Bolaños, *La involución militar durante la transición. El golpe de Estado del 23-F*, Madrid, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2012.

[15] Alto Estado Mayor, *Anuario estadístico militar*, Madrid, 1976, p. 13.

[16] G. Jackson, *La República Española y la Guerra Civil (1931-1939)*, cit., p. 37.

[17] *Anuario estadístico militar* del año 2003.

[18] Redacción, «Morenés admite macrocefalia en el ejército pero descarta que haya acoso a la mujer [sic]», *Lainformación.com*, 10 de octubre de 2013 [https://www.lainformacion.com/politica/fuerzas-armadas/morenes-admite-macrocefalia-en-el-ejercito-pero-descarta-que-haya-acoso-a-la-mujer_bxKXpXTSmUYgyKpASIf2o6/].

[19] Anna Grau, «Zaida Cantera: "Mi teniente coronel llegó a tal grado de impunidad que daba un azote en el culo a la conductora"», *El Español*, 18 de marzo de 2017 [http://www.elespanol.com/reportajes/entrevistas/20170316/201230378_0.html].

[20] Aldo Azcona/Utopía Contagiosa, «¿Sobran mandos militares?», *Nueva Tribuna*, 17 de mayo de 2012 [http://www.nuevatribuna.es/articulo/espana/-sobran-mandos-militares/20120517103005075405.html].

[21] Miguel González, «Defensa nombra altos cargos pese a estar en funciones», *El País*, 3 de septiembre de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/09/03/actualidad/1472916073_921459.html].

[22] Roberto Benito, «Menos generales y coroneles», *El Mundo*, 3 de junio de 2009 [http://www.elmundo.es/elmundo/2009/06/03/espana/1244055141.html].

[23] Miguel González, «Defensa planea recortar 15.000 militares y 5.000 civiles», *El País*, 16 de julio de 2012 [http://politica.elpais.com/politica/2012/07/16/actualidad/1342464776_692647.html].

[24] Europa Press, «España pierde 5.500 agentes de la Policía Nacional y la Guardia Civil en dos años», *Periodista Digital*, 6 de mayo de 2014 [http://www.periodistadigital.com/politica/gobierno/2014/05/06/guardia-civil-miguel-angel-heredia-jorge-fernandez-diaz-policia-nacional.shtml].

[25] R. V., «Un informe del Ejército recomienda forzar salidas de militares para rejuvenecer la tropa», *Voz Pópuli*, 21 de septiembre de 2014 [https://www.vozpopuli.com/espana/Ejercito_de_Tierra-Militares-Gastos_0_736426354.html].

[26] Miguel González, «La crisis ha reducido en más de 10.000 el número de militares», *El País*, 6 de junio de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/06/06/actualidad/1433615789_373467.html].

[27] Esteban Villarejo, «DIFAS 2015: las Fuerzas Armadas de España, en cifras», blog «Por Tierra, Mar y Aire» de *ABC*, 5 de mayo de 2015 [http://abcblogs.abc.es/tierra-mar-aire/public/post/fuerzas-armadas-cifras-18774.asp/].

[28] Carlos Penedo, «Un general descalifica al PSOE y Pedro Sánchez por utilizar la bandera de España», *Estrella Digital*, 1 de julio de 2015 [http://www.estrelladigital.es/articulo/espanha/general-descalifica-psoe-y-pedro-sanchez-utilizar-bandera-espana/20150701083816244735.html].

[29] Luis R. Azipeolea, «El Gobierno solo repondrá al 10% de los funcionarios salientes», *El País*, 26 de febrero de 2011 [http://elpais.com/diario/2011/02/26/espana/1298674815_850215.html].

[30] Resolución 452/38082/2010 de 22 de abril de 2010. BOE núm. 101 de martes 27 de abril de 2010, sec. II.B. Periodo 36754.

[31] Real Decreto 261/2011 de 28 de febrero de 2011. BOE número 51 de martes 1 de marzo de 2011, sec. I. Periodo 23444.

[32] Resolución 452/38035/2012 de 20 de mayo de 2012. BOE núm. 126 de sábado 26 de mayo de 2012, sec. II.B. Periodo 38025.

[33] Resolución 452/38037/2013 de 20 de mayo de 2013. BOE núm. 120 de lunes 20 de mayo de 2013, sec. II.B. Periodo 37204.

[34] Resolución 452/38067/2014 de 7 de julio de 2014. BOE núm. 165 de martes 8 de julio de 2014, sec. II.B. Periodo 53222.

[35] Resolución 452/38048/2015 de 20 de mayo de 2015. BOE núm. 125 de martes 26 de mayo de 2015, sec. II.B. Periodo 44844.

[36] Real Decreto 154/2016 de 15 de abril de 2016. BOE número 92 de sábado 16 de abril de 2016, sec. I. Periodo 26266.

[37] Resolución 452/38202/2015 de 23 de diciembre de 2015. BOE núm. 6 de jueves 7 de enero de 2016, sec. II.B. Periodo 795.

[38] M. S. Z., «¿Cuál es la carrera en la que se invierte más años? (Y no es una ingeniería)», *Heraldo de Aragón*, 13 de julio de 2016 [http://www.heraldo.es/noticias/aragon/2016/07/13/cuanto-tarda-terminar-una-carrera-universitaria-961012-300.html].

[39] Redacción, «Los alumnos de la academia general militar de Zaragoza no aguantan. Aumentan los abandonos en los últimos cursos por la dureza de Bolonia y la exigencia de los profesores civiles», *El Confidencial Digital*, 10 de septiembre de 2012 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Academia-General-Zaragoza-Aumentan-Bolonia_0_1904809509.html].

[40] María Jesús Ibáñez, «Uno de cada tres universitarios deja la carrera sin acabarla», *El Periódico*, 20 de marzo de 2015 [http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/uno-cada-tres-universitarios-deja-carrera-sin-acabarla-4033305].

[41] Ángel Collado, «Chacón rompe con los ingenieros y deja empantanada la reforma de la enseñanza militar», *El Confidencial*, 28 de septiembre de 2011 [http://www.elconfidencial.com/espana/2011-09-28/chacon-rompe-con-los-ingenieros-y-deja-empantanada-la-reforma-de-la-ensenanza-militar_240807/].

[42] Redacción, «Cadetes de Zaragoza protestan por tener que disparar el G36 sin una asignatura sobre ese fusil», *El Confidencial Digital*, 24 de abril de 2017 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Cadetes-Zaragoza-protestan-G36-asignatura_0_2915108472.html].

13. Privilegios (II): Los privilegios como sumisión total

LOS CAMPOS DE GOLF, LAS RESIDENCIAS, LAS DIETAS Y OTROS PRIVILEGIOS

En este escenario de negligencias, corruptelas, abusos y privilegios anacrónicos resulta por completo normal que mientras los militares han estado falleciendo en accidentes por las enormes carencias en mantenimiento (especialmente producidas desde el comienzo de la crisis en 2007) u otras carencias derivadas de corruptelas varias (Yak-42, BMR, etc.), los oficiales continuaran con su régimen de privilegios anacrónicos sin ni tan siquiera pestañear.

Por tanto, si algo ha permanecido inalterado durante estos años de crisis, de militares muertos por negligencias, de especialistas despedazados por minas en mal estado o de pilotos y tripulantes ahogados en el océano por negligente mantenimiento, han sido los inexplicables y anacrónicos gastos privilegiados de los altos mandos. Desde campos de golf de uso exclusivo para oficiales hasta residencias de veraneo, pasando por dietas más altas absolutamente injustificables.

En el año 2013[1], en Cuatro Vientos, el gasto se elevó a 430.000 euros y Urbaser (filial de ACS, empresa de Florentino Pérez) fue la beneficiada. Ese mismo año también se gastaron en Zaragoza 90.000 euros. Y aunque aquello generó quejas dentro del mundo militar, la práctica continuó. Lo primero es el estado de la hierba del campo de golf de los oficiales y después evitar que los militares mueran en accidentes aéreos o por minas en mal estado. A finales del año 2014 se aprobó que Defensa gastase 132.000 euros en mejorar el regadío del campo de golf de Torrejón de Ardoz[2], y ello a pesar de las protestas y el escándalo que supusieron las denuncias públicas que efectué junto a la publicación de *Un paso al frente* (abril de 2014). En el año 2015 se supo de otros 245.000 euros malgastados[3], de nuevo en el campo de Cuatro Vientos. Y todo lo que supone un perjuicio

para los ciudadanos supone un beneficio para un grupo selecto: Urbaser (y ACS y Florentino Pérez) fue otra vez la beneficiada. En 2016 los gastos del campo de golf de Torrejón se elevaban a la friolera de 600.000 euros[4] y en este caso la beneficiaria era FCC (Fomento de Construcciones y Contratas).

No hay que pensar que estamos hablando de una única partida presupuestaria absurda y anacrónica, pues hay muchas más. En 2013 Defensa gastó 800.000 euros en subvencionar los apartamentos y las residencias militares, partida que se había recortado en un 56% del año anterior en el que se elevó a casi 1,5 millones de euros[5]. Cifra que se trata de un auténtico disparate si tenemos en cuenta que en los años 2012 y 2013 se estaba produciendo la purga de casi 10.000 militares de tropa por la disminución de presupuestos y ya se habían producido los accidentes de Hoyo de Manzanares y Almería con explosivos en mal estado y que habían causado la muerte a ocho militares expertos en explosivos. Para hacerse una idea de la situación, basta leer el escalofriante plan de recortes de Defensa propuesto en marzo de 2012[6], en el que se propone cierres de instalaciones, unidades, actividades o centros de formación; supresión del derecho a alimentación de los militares; o reducciones de mantenimiento al mínimo; pero, en todo momento, los campos de golf y las residencias de veraneo era necesario mantenerlas.

Más absurda es la situación si tenemos en cuenta que en el año 2014 se seguía manteniendo este gasto al llegar a los 435.000 euros y, sin embargo, el Ministerio del Interior había eliminado ya en el año 2012 tal partida presupuestaria porque «las circunstancias imponen un esfuerzo de austeridad sin precedentes que lleva consigo priorizar las ayudas y descartar aquellas que pudieran ser consideradas, en el contexto actual, menos necesarias»[7]. Sin el más mínimo pudor en el año 2017, en cuanto se atisbó la recuperación económica, la cifra subió a los 735.000 euros[8] y ello a pesar del escándalo que causó en Gran Canaria la difusión de un vídeo promocional de las instalaciones de recreo militares en una de las mejores zonas de la isla[9] (instalaciones que en el año 2014 habían sido requeridas para su conversión a uso civil[10] por las protestas recibidas en distintos años por el uso para maniobras militares[11] en varias ocasiones[12]).

A pesar de las publicaciones en los medios de comunicación, la cúpula militar no cejó en su empeño y aumentó la apuesta: en el año 2017 se gastaron 21 millones de euros en mantener piscinas, pistas de tenis y campos de golf, la mayoría para oficiales y sus familias[13]. Los militares seguían, en general, habitando en unas condiciones de vida lamentables, tanto en las bases y acuartelamientos como en las maniobras y otras actividades militares, pero lo importante era gastarse una cantidad tan bárbara de dinero en una actividad completamente privada y ajena al mundo militar. Si los oficiales y sus familias quieren tener clubes deportivos y de recreo deberían comprender que tienen que pagarlos como el resto de los ciudadanos de este país y, además, en el mercado actual ofertas no faltan al respecto. Además, el ministerio de Defensa, para esconder los gastos en estas instalaciones, realiza pruebas de evaluación en ellas para esconder la realidad. Por ejemplo, yo he realizado las pruebas de actitud física en el Centro Deportivo de La Dehesa, pero lo cierto es que la mayoría de los que allí estábamos contábamos con instalaciones en unidades en las que realizar estas actividades. Lo que se pretendía era enmascarar los gastos y las inversiones producidas en estas instalaciones.

Y habría más, mucho más. En 2013 un despiste costó 552.000 euros por el IBI de la Base de Torrejón[14], en el año 2013 se gastó 1,8 millones de euros en la campaña promocional del Día de las Fuerzas Armadas y en 2014 se llegó a los 760.000 euros[15].

No solo se trata de gastos inadecuados, sino que también existe el mal uso de los militares, a los que se les sigue tratando como reclutas. En noviembre de 2014 descubrí cómo en un cuartel de la UME en Valencia se estaban usando militares, maquinaria y material para el acondicionamiento del pabellón militar de un teniente coronel. La única consecuencia, como ya relaté con anterioridad, fue que cuatro días después sufrí un arresto preventivo de cuatro días[16]. Esta cuestión es más que relevante por cuanto nos devuelve a la esencia de la *mili,* de ese servicio militar heredado de Franco en el que los reclutas no eran otra cosa que personal al servicio de los oficiales y suboficiales de turno. Cuando denuncié corrupción, uno de los casos que expuse fue que se realizaban comisiones de servicio irregulares y, en la mayoría de los casos, ello se hacía para pagar favores o para conseguir privilegios para los mandos (como un vehículo oficial con dos conductores). La denuncia fue archivada a pesar de demostrarse la

veracidad de la misma, y ello se debió a cuestiones peregrinas, como suele ser en estos casos.

LA TRAMPA JURÍDICA DE LOS OFICIALES PARA DELINQUIR IMPUNEMENTE

De ese vestigio de oficial victorioso de la Guerra de España (1936-1939) que se sentía con potestad de arramblar con todo aquello que encontrase a su paso proceden anacronismos como este privilegio que solo puede considerarse como un dislate jurídico en cualquier sociedad moderna.

Como hemos visto hasta ahora, en el mundo civil un funcionario condenado por un delito rara vez puede seguir ejerciendo y, en determinados casos, dicha situación podría suponer un auténtico escándalo. Por ejemplo, el caso del capitán condenado por 28 agresiones sexuales a reclutas; el que pueda continuar su trabajo con normalidad e incluso pueda volver a tener a militares bajo su mando se antoja un disparate de tal calibre que sería imposible que algo así sucediera en un colegio, un hospital o en casi cualquier ámbito de la sociedad. Por tanto, este privilegio es una de las grandes aberraciones del mundo militar por cuanto concede la posibilidad de cometer delitos a los oficiales y suboficiales sin ser expulsados del sistema y pudiendo continuar con su trabajo una vez cumplida la condena. Pensemos no solo en el caso extremo del capitán, sino en todos los agresores o acosadores sexuales, en aquellos que intentaron violar a una subordinada, en los que malversaron o cometieron fraude, en los que robaron e incluso en los que torturaron a prisioneros. Todos ellos han podido continuar en sus puestos de trabajo una vez cumplida la correspondiente condena. Se trata, sin duda, de un privilegio anacrónico y una situación totalmente inaudita en comparación con el resto de la sociedad.

Sea como fuere, algo que no se puede olvidar es que la clase política, los periodistas, la ciudadanía, el poder judicial y los distintos poderes tienen perfecto conocimiento de lo que ocurre, pues ya en 2007 el diario *El País* publicaba: «El capitán que abusó de 28 reclutas no puede ser expulsado por un vacío legal»[17]. Tal noticia tendría que haber generado una

preocupación e indignación de tal calibre que medios de comunicación y partidos políticos hicieran las reformas necesarias para que esto no volviera a suceder. No fue así, y no fue así porque nuestro país está muy lejos de ser un país democrático y moderno, y es precisamente esa lejanía la que convierte temas como este en tabúes, y es precisamente esa lejanía la que hace que no se pueda hablar de lo que ocurre en el mundo militar, y es precisamente esa lejanía la que hace que PP y PSOE sigan protegiendo a la cúpula militar, aun cuando esta se encuentre compuesta, a tenor de lo demostrado en este libro, por un excesivo número de fascistas, corruptos, clasistas, machistas, homófobos y xenófobos. Si el PSOE, que entonces gobernaba, o el PP, que ejercía la oposición, lo hubieran deseado, hubieran reformado este «vacío legal» para evitar que los oficiales y suboficiales condenados pudieran seguir ejerciendo el cargo. No fue así y por ello, por Trillo, por Bono, por Alonso, por Chacón, por Morenés, por los medios de comunicación y por la clase política, seguimos teniendo a delincuentes condenados en nuestras Fuerzas Armadas.

El *vacío legal* que permite a los militares de carrera (permanentes), en su mayoría oficiales y suboficiales, seguir en las fuerzas armadas después de haber sido condenados por un delito estaba contemplado en el anterior Código Penal Militar (CPM) e, increíblemente, continúa vigente, gracias a PP y PSOE, en el nuevo CPM que entró en vigor en enero de 2016. Es decir, después de ser delincuentes. El artículo 15 del Capítulo II («De las penas accesorias») del mencionado CPM dice textualmente: «Además de las penas accesorias previstas en el Código Penal, para los militares la pena de prisión que exceda de tres años, llevará consigo la accesoria de pérdida de empleo y la de prisión de menor duración, la accesoria de suspensión militar de empleo»[18]. Esto, traducido al lenguaje de los ciudadanos no versados en derecho (entre los que me incluyo), lo que quiere decir es que todos los militares condenados por delitos (delincuentes por tanto) que no tengan una pena superior a los tres años de prisión podrán seguir siendo militares sin ningún problema. Pero es que además, *nosotros, la justicia militar, vamos a hacer todos los quiebros y requiebros, habidos y por haber, para permitir que nuestras fuerzas armadas se pueblen de delincuentes.* Porque una cosa es *podrán* y la otra *seguirán.* Es decir, este vacío legal, lo que les permite es seguir en las fuerzas armadas con condenas inferiores a los tres años, pero es potestad del juez aplicar dicho artículo o no. Leamos

el siguiente extracto de la noticia que informa en *El País* sobre las condenas de los militares implicados en el caso de corrupción del Hospital Militar Gómez Ulla ya comentado: «El coronel ya está retirado, pero los otros tres militares podrán reincorporarse a la Fuerzas Armadas cuando cumplan condena, pues el tribunal ha rehusado aplicarles la pena de pérdida de empleo que reclamaban el Abogado del Estado y el fiscal»[19]. Es evidente, pues, que aquí todos ponen de su parte: los legisladores creando el vacío y los jurídicos protegiendo a los militares corruptos y/o delincuentes.

Peor aún es que exista otro *vacío legal* todavía mayor y es que el ministro de Defensa pueda permitir el regreso de los militares condenados, como hemos visto en el caso de los militares condenados por la identificación de los restos de los fallecidos en el accidente del Yak-42. Así lo explican dos tenientes jurídicos en una publicación: «… El ministro de Defensa podrá conceder la rehabilitación, a petición del interesado, de quien hubiera sido condenado a pena principal o accesoria de inhabilitación especial para empleo o cargo público hasta tres años, atendiendo a las circunstancias y entidad del delito cometido y siempre que se hubiese cumplido la pena». En este supuesto la Ley no distingue entre condena por delito común o militar[20]. Por tanto, no cabe duda que los militares de carrera, oficiales y suboficiales en su mayoría, tienen *atado y bien atado* lo de seguir en la milicia hagan lo que hagan.

Este privilegio resulta más acusado si se compara con la situación de los militares de tropa que son expulsados de las fuerzas armadas ante cualquier conducta delictiva, aun cuando la misma haya ocurrido fuera de los cuarteles y varios años atrás. Incluso antes de ser militar. Por ejemplo, una condena por un delito de alcoholemia inicia el procedimiento de expulsión. Un caso similar fue publicado en 2012 y nos cuenta la historia de una soldado expulsada tras seis años de servicio, solo 19 días después de dar a luz, por una condena por hurto que se había producido cinco años antes. El hurto en cuestión fue por una cantidad de unos 400 euros y se saldó con una multa por 763 euros tras perder el recurso ante la Audiencia Provincial de Zaragoza. Sin embargo, mientras la soldado abandonaba las fuerzas armadas, el gobierno estaba corriendo para indultar a los dos oficiales vivos de los tres condenados por el caso del Yak-42[21].

Más todavía si se compara con lo que le puede suceder a un militar fuera del ámbito militar, pues un sargento de la Guardia Civil fue condenado a

dos años de cárcel y, esta vez sí, la expulsión de la Benemérita por apropiarse de algo más de 13.000 euros procedentes de un crimen[22]. La Audiencia de Murcia, afortunadamente, nada tiene que ver con los tribunales militares.

Además de este *vacío legal,* existen otros privilegios de los altos mandos en los juzgados. Como hemos visto en el caso del primer accidente de helicóptero del Servicio Aéreo de Rescate, el general Javier Salto tuvo el privilegio de poder responder a las preguntas judiciales al respecto por escrito, privilegio que facilita pensar con mucho tiempo lo que se declara, o la conveniencia o no de contar esto o aquello. Evita, indudablemente, la espontaneidad que puede derivar de una declaración oral. Y, claro está, cuando los malos son los altos oficiales resulta más complejo condenarlos, porque aunque encontrásemos milagrosamente un juez y un fiscal que no tuvieran reparos en ello en el caso de ser de justicia, tal privilegio solo supone una enorme muralla a sortear.

Otra prebenda que salta a la luz es el diferente rasero que muestran las decisiones judiciales cuando de altos mandos se trata. Tras una riña entre un coronel de Infantería de Marina y un teniente coronel que acabó en trifulca en el Club Naval de Oficiales, ya que se sumaron más oficiales (menudo ambientillo macarra-juvenil se respira, por lo visto, en los clubes de oficiales), la Justicia Militar (Tribunal Militar Central) decidió que eran más que merecidos los quince días de arresto interpuestos por el Almirante General de Estado Mayor de la Armada[23], decisión que contrasta y mucho con los tres meses y un día de prisión que el Tribunal Supremo ratificó para un soldado que había insultado a su cabo[24]. En principio, las apreciables diferencias semánticas empleadas en ambos casos no justifican el abismo de que uno sea castigado con una sanción y otro con una condena. Menos aún si tenemos en cuenta el caso del guardia civil condenado a cuatro meses de prisión por llamar «besugo» y «enano» a su jefe[25], términos muy parecidos a los empleados por el coronel con el teniente coronel («picota»). Sobre todo si valoramos que, en el enfrentamiento entre oficiales, se insultó a un conserje y hubo que separarles para evitar una confrontación física.

Pero hay más, ya que habría que señalar que los militares disfrutan de la ley no escrita que convierte a aquellos que pasan a la reserva en militares al margen de la ley, aunque en teoría se encuentran bajo el Régimen

Disciplinario como el resto de los componentes de las fuerzas armadas. Esta ley no escrita se convirtió en precedente jurídico para *El País*, Miguel González y el mundo pro PSOE con el caso del general Juan Chicharro, próximo al rey Juan Carlos, que argumentó una intervención militar en Catalunya y no fue sancionado por Pedro Morenés[26]. Pero lo cierto es que en el año 2006 se produjo un precedente jurídico publicado por el propio Miguel González y por el propio *El País*[27], solo que la memoria no les va muy bien cuando del PSOE y de José Bono se trata. En aquella ocasión, con motivo de la amenaza de golpe de Estado insinuada por el teniente general Mena, unos cincuenta militares le apoyaron con cartas públicas. También lo cuenta el propio José Bono en sus memorias, como se podrá comprobar más adelante.

Si ya de por sí la reserva constituye un agujero negro en el que terminan todos aquellos que sacan los pies del tiesto, algo que veremos a continuación (por ejemplo, el teniente coronel Ayuso una vez ascendido a coronel, detallado más adelante), el hecho de considerarlos de alguna forma exonerados del cumplimiento de la normativa militar hace que se despachen a gusto en cuanto a sus preferencias fascistas, franquistas, anticomunistas, antiindependentistas y otras similares.

El alto mando militar es, por lo general, temeroso en extremo, lo que motiva que muchos de ellos mantengan una postura a lo largo de su carrera militar y, cuando pasan a la reserva o se jubilan, den un cambio visceral al rumbo de su vida. Mientras forman parte de las fuerzas armadas su único objetivo es ascender, ser condecorados y cobrar a final de mes. Sin embargo, esta actitud cambia cuando están en edad de pasar a la reserva, lo que puede ser acelerado con unas manifestaciones fuera de lugar, unas cuantas amenazas a la ciudadanía y unas cuantas añoranzas franquistas. Ni que decir tiene que una vez el militar se encuentra en la reserva o jubilado, la situación tiende a empeorar.

Son pocos los militares valientes que, a pesar de lo que pudiera suceder, no tuvieron el más mínimo problema en hacer públicas sus ideas mientras se encontraban de servicio. Entre ellos destacaría a Amadeo Martínez Inglés, que no dudó en posicionarse contra el engaño de la Transición durante los años ochenta, noventa y la primera década del siglo XXI. También, en el polo opuesto, podremos comprobar que han sido muchos los que no han tenido problemas en desvelar su pensamiento filofranquista,

aunque en la mayoría de los casos lo han hecho en la reserva o a punto de pasar a ella, y siempre sabiendo que el sistema les protegería, algo con lo que Martínez Inglés jamás contó. Muy al contrario, el sistema se convirtió en un martillo que no cejó de aporrearle.

Hay mucho más, como de costumbre, pues en octubre de 2013 supimos que cinco jefes militares llevaban nueve años esperando juicio por destruir patrimonio, juicio que, a la vista está, no pensaba llevarse a cabo. En total un almirante, dos generales, un coronel y un capitán de fragata esperaban juicio por haber destruido unos diques del siglo XVIII en el Arsenal de Cartagena[28]. Los diques habían sido declarados Bien de Interés Cultural (BIC), pero como los mencionados altos mandos, y muchos otros, tienen un marcado déficit cultural y una excesiva impunidad, los diques terminaron destruidos. Nuestra cúpula militar, entre la ignorancia y la ilegalidad, como siempre.

LOS «JUGUETES» SON MÍOS

No cabe duda de que otra de las características típicas de los oficiales es considerar todo aquello que les rodea como suyo. La confusión entre las potestades del mando y las pertenencias de los individuos que ostentan dicho mando es otra de las características que se puede seguir a lo largo del tiempo. La lista de casos es interminable; por ejemplo, el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero Díaz celebró una paella conmemorativa del 23-F en el cuartel de Valdemoro, en el que ostentaba el mando del Grupo de Reserva y Seguridad[29], y lo hizo con gran parte de los golpistas (incluido el excapitán Muñecas, investigado por torturas por la jueza Servini). Lo hizo porque lo considera suyo. Un caso similar sería el general Blázquez, que se comió otra paella, pero esta vez en las fallas y en uno de los helicópteros de las FAMET[30]. El helicóptero en este caso, y el cuartel en el anterior, eran considerados una extensión de la propiedad privada de ambos personajes. Por desgracia, la norma general es que estos episodios terminen sin ninguna consecuencia, todo lo más un coscorrón y un ascenso, como en el caso del ya coronel Antonio Tejero, que fue destinado al Consejo de la Guardia Civil[31]; en algunos casos, como en el del general

García Blázquez de las FAMET (y los que le acompañaron, porque se fueron unos cuantos amigotes del cuartel), ni eso[32].

En el año 2001, Rafael Amat, civil, se apropió de una vivienda de forma ilegal cuando fue nombrado director general del INVIFAS (Instituto de la Vivienda de las Fuerzas Armadas)[33]. No solo eso, sino que se gastaron 22 millones de las antiguas pesetas en la reforma del piso, del que suponemos que quedó más que satisfecho. No se trataba, ni mucho menos, de un caso aislado, pues en aquel momento 403 viviendas fueron catalogadas como pabellones de cargo, de las que 353 correspondían a los mandos militares y 46 al JEMAD, el JEME, el AJEMA, y el JEMA. Por si alguno considera que este es un caso antiguo de los que ya no se producen, ahí va más de lo mismo pero en el año 2017: el director de la DGT, Gregorio Serrano, intentó vivir gratis en un piso de la Guardia Civil en el que se invirtieron 50.000 euros en reformarlo[34]. La única diferencia con el anterior es que se publicó la noticia antes de que ello sucediera y Gregorio Serrano lo negó todo. Claro que, al final, como es lógico, sus argumentaciones eran demasiado párvulas y se supo que bastante falsarias[35]. La sensación, como en muchos otros casos, es que no sabemos más porque solo se publica la punta del iceberg, lo que los periodistas se encuentran accidentalmente. Que no es poco, por otra parte.

Ya que nos hemos quedado con el INVIFAS, conviene explicar lo que hay ahí. Este instituto, como muchas otras partes del Estado, vivió su propia privatización con Aznar como presidente y Federico Trillo como ministro. Cuando se suprimió el servicio militar se pensó que se necesitaría dinero para acometer el cambio de modelo de reclutas a soldados-reclutas remunerados. Por ello, se puso 36.000 viviendas a la venta en un proceso que duró diez años y que dio para mucho. Fue una batalla dantesca en la que todos querían hacerse con una vivienda militar, una de las buenas, y hubo de todo, teniendo en cuenta la enorme cantidad de carroñeros que habita en el ecosistema militar. La privatización terminó como el rosario de la aurora, con 10.000 familias militares reivindicando el carácter social de las viviendas para no ser desahuciados porque Defensa les subió el alquiler un 2.636%[36]. Nada más y nada menos. Pero hubo más capítulos, porque las audiencias provinciales denegaron a Defensa que cobrara el IVA de los pisos que vendió[37] y esta, cual ave de rapiña, recurrió al Tribunal Supremo, el cual, mucho más politizado, le dio la razón, con lo que terminó

cobrando dicho impuesto[38]. La insensibilidad del ministerio llegó a tal punto que hasta el gobierno local de San Fernando terminó quejándose y solicitando «precios justos»[39]. Lo que desde luego era mucho pedir, pues el INVIFAS se movió siempre de irregularidad en irregularidad. Tendría que ser gordo lo que estaba ocurriendo para que, en el año 2001, los inspectores de Hacienda se personasen en el INVIFAS[40], pero, como suele ser habitual, no se trata de un episodio del pasado, pues en el año 2013 fue el Tribunal de Cuentas el que se alarmó de lo ocurrido en la venta de viviendas militares en Almería[41].

El INVIFAS daría para varios libros pues en el año 2013 firmó un convenio con el ayuntamiento de Utrera para destinar 700.000 euros a la instalación de contadores en las viviendas. El INVIFAS no sabía muy bien con quién se jugaba los cuartos o lo sabía demasiado bien, así que, según el PSOE, el dinero terminó desapareciendo y las viviendas, sin contadores[42].

Pero es que hubo tiempo hasta para el matonismo, porque Isabel Pascual de Pobil terminó denunciando al delegado del INVIFAS en Baleares, el teniente coronel Manuel Rivas, porque le expulsó del piso asignado con un «¡Os vais a dormir a la calle!»[43]. Los desahucios no los comenzaron los bancos, sino los militares con los propios militares. Manda huevos, que diría más de uno. La cosa no quedó ahí y, después de hacerse pública la historia el teniente coronel Manuel Rivas, fue de nuevo denunciado, esta vez por amenazar por correo electrónico a los denunciantes[44]. Curiosamente, el ministerio de Defensa decidió que no era sancionable insultar a un subordinado.

Y como aquí trinca todo el mundo, el ISFAS, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, también terminó carcomido por la corrupción y daría para un buen tomo enciclopédico. En el año 2015 supimos que se solicitaron cinco años de prisión para tres acusados por defraudar 105.000 euros a ISFAS mediante la adquisición en las farmacias militares de medicamentos que luego comercializaban[45]. En este caso, cabe decir que los productos comprados en las farmacias militares terminaban siendo suministrados a los propios militares, a sus familias, a sus familiares lejanos, a sus amigos… Aquello fue un auténtico cachondeo. Tal era la situación que si el Tribunal de Cuentas visitó el INVIFAS en el año 2013,

hizo lo propio en el 2017 con el ISFAS al detectar irregularidades en el control y gestión de las prestaciones farmacéuticas[46].

No solo eso, sino que en junio de 2017 supimos que un coronel, junto con su hijo, había estado estafando a varias personas con la venta de unas viviendas que hacían pasar por propiedades del Ministerio de Defensa. Ramón Fernández Usera, para ello, se hacía pasar por representante del INVIFAS. En total, padre e hijo consiguieron un botín de 440.000 euros. Como la justicia ordinaria no está bajo la jerarquía militar la fiscalía solicitaba doce años de prisión[47].

Incluso las Fuerzas Armadas en ocasiones terminan sirviendo directamente a los intereses de las empresas, como cuando la UME fue movilizada para arreglar un corte de luz que era responsabilidad de Endesa[48]. Hasta las empresas usan las FAS como si fueran su juguete, porque en el fondo es así.

Pasamos a resumir un breve listado porque el riesgo de introducirnos de nuevo en la corrupción y seguir destapando casos es enorme. Por encima, podríamos señalar: un teniente coronel que realizó un vuelo rasante temerario sobre una playa, se supone que por alardear delante de sus amigos, puesto que se denunció que casualmente pasaba las vacaciones en Cádiz, lugar en el que hizo la temeraria maniobra[49]; García Margallo, a la sazón ministro de Asuntos Exteriores, su mujer y amigos usaban el *Juan Sebastián Elcano* como buque de recreo[50]; en 2006, para intentar tapar el asunto del teniente general Mena, el entonces ministro Bono anunció que había arrestado a un general por trasladar a 23 camareros en un C-130 Hércules[51], aunque luego se demostró que era falso (el arresto, que no los hechos)[52]; los jamones de 250 euros el kilo en los aviones de autoridades de Defensa, cuya broma ascendía a 280.000 euros en 2014 y pasó a *solo* 240.000 euros en 2016[53]…

[1] Redacción, «Las quejas de los militares por sus campos de golf», *El Confidencial Digital*, 25 de noviembre de 2013 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/quejas-militares-situacion-campos-Golf_0_2167583230.html].

[2] Segundo Sanz, «Defensa se gasta 132.000 euros en mejorar el regadío de su principal campo de golf», *Voz Pópuli*, 12 de noviembre de 2014 [http://www.vozpopuli.com/actualidad/nacional/Defensa-Volkswagen_Golf-Despilfarro-

Pedro_Morenes-Ejercitos-Teniente_Segura-Ejercito-Morenes-campos-golf-Gobierno-militar_0_751724869.html].

[3] Segundo Sanz, «Defensa se gasta 245.000 euros en cuidar la hierba del campo de golf de una base militar», *Voz Pópuli*, 28 de abril de 2015 [http://www.vozpopuli.com/actualidad/nacional/Defensa-Volkswagen_Golf-Presupuestos-Despilfarro-Pedro_Morenes-golf-campo-Cuatro_Vientos-despilfarro_0_801819844.html].

[4] Laura Galaup, «Defensa se gasta 600.000 euros en mantener unos jardines con campos de golf para militares», *eldiario.es*, 9 de mayo de 2016 [http://www.eldiario.es/sociedad/Defensa-campo_de_golf-Torrejon-FCC-Pedro_Morenes_0_513049004.html].

[5] Redacción, «Defensa gastará este año 800.000 euros en subvencionar las vacaciones de los militares», *Infolibre*, 17 de marzo de 2013 [https://www.infolibre.es/noticias/politica/2013/03/17/defensa_dedica_plena_crisis_800_000_euros_pagar_residencias_vacaciones_para_militares_1237_1012.html].

[6] Redacción, «El Plan de recorte de Defensa. Todos los detalles del documento confidencial elaborado por el ministerio», *El Confidencial Digital*, 12 de abril de 2012 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Defensa-documento-confidencial-elaborado-ministerio_0_1814218591.html].

[7] Segundo Sanz, «Defensa se gasta 435.000 euros en "mandar" a militares de vacaciones a primera línea de playa», *Voz Pópuli*, 11 de noviembre de 2013 [http://www.vozpopuli.com/actualidad/nacional/Ministerio_de_Defensa-Pedro_Morenes-Militares-Ajustes-Apartamentos_0_641335912.html].

[8] Redacción, «Defensa destina 735.000 euros a costear apartamentos de playa para militares», *Voz Pópuli*, 6 de enero de 2017, Segundo Sanz [http://www.vozpopuli.com/actualidad/Defensa-destina-costear-apartamentos-militares_0_987801214.html].

[9] Redacción, «Las instalaciones deportivas de la Armada que han escandalizado en Las Palmas», *El Confidencial Digital*, 2 de enero de 2017 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/instalaciones-deportivas-Armada-escandalizado-Palmas_0_2849115064.html].

[10] Agencia Efe, «CC pide que las instalaciones militares de la capital grancanaria sean de uso civil», *eldiario.es*, 6 de noviembre de 2014 [http://www.eldiario.es/canariasahora/politica/CC-instalaciones-militares-capital-grancanaria_0_321618741.html].

[11] Eduardo Medina Orihuela, «La Isleta pasa una noche bomba», *La Provincia*, 14 de octubre de 2014 [http://www.laprovincia.es/las-palmas/2014/10/24/isleta-pasa-noche-bomba/641689.html].

[12] Redacción, «Arrancan las maniobras militares en La Isleta», *La Provincia*, 19 de octubre de 2016 [http://www.laprovincia.es/las-palmas/2016/10/19/arrancan-maniobras-militares-isletas/872340.html].

[13] Marcos Pinheiro, «Defensa destina 21 millones de euros a mantener piscinas, pistas de tenis y campos de golf», *eldiario.es*, 13 de febrero de 2017 [http://www.eldiario.es/politica/Defensa-millones-piscinas-campos-militares_0_610689714.html].

[14] Segundo Sanz, «Un despiste le cuesta a Defensa 552.000 euros de IBI por la Base de Torrejón», *Voz Pópuli*, 28 de diciembre de 2013 [http://www.vozpopuli.com/actualidad/nacional/Defensa-Torrejon_de_Ardoz-IBI_0_656034406.html].

[15] L. G. C., «Defensa recorta la campaña promocional de las Fuerzas Armadas: "solo" gastará 760.000 euros», *Voz Pópuli*, 18 de febrero de 2013 [https://www.vozpopuli.com/espana/Ministerio_de_Defensa-publicidad_institucional-Fuerzas_armadas_0_671932834.html].

[16] Luis Gonzalo Segura, «Los soldados no son perros ni los tenientes coroneles, marqueses», blog «Un paso al frente» en *Público*, 13 de noviembre de 2014 [http://blogs.publico.es/un-paso-al-frente/2014/11/13/los-soldados-no-son-perros-ni-los-tenientes-coroneles-marqueses/].

[17] Miguel González, «El capitán que abusó de 28 reclutas no puede ser expulsado por un vacío legal», *El País*, 15 de diciembre de 2007 [https://elpais.com/diario/2007/12/15/espana/1197673209_850215.html].

[18] BOE núm. 247, de 15 de octubre de 2015, Ley Orgánica 14/2015, de 14 de octubre, del Código Penal Militar, pp. 95715 a 95746 (32 pp.).

[19] Miguel González, «Condenados cuatro militares y un empresario por el pago de mordidas», *El País*, 19 de abril de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/04/19/actualidad/1492605675_720060.html].

[20] Álvaro Sedano Lorenzo y Alfonso Cassasola Gómez-Aguado, «Las consecuencias jurídico-administrativas del militar delincuente (y presunto)», *Revista Jurídica de Castilla y León* 27 (mayo de 2012).

[21] Miguel González, «Despedida del Ejército a los 19 días del parto», *El País*, 18 de junio de 2012 [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/06/18/actualidad/1340013817_950898.html].

[22] Redacción, «Dos años de cárcel y expulsión del cuerpo para el guardia civil que se quedó con 13.380 euros de un homicida», La Crónica de *El Pajarito*, 7 de noviembre de 2016 [http://lacronicadelpajarito.com/region/dos-anos-carcel-y-expulsion-del-cuerpo-para-guardia-civil-que-se-quedo-con-13380-euros-un].

[23] Redacción, «Condenado un coronel de Infantería de Marina por insultar a un teniente coronel», *El Confidencial Digital*, 9 de marzo de 2017 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Condenado-coronel-Infanteria-Marina-teniente_0_2888711114.html].

[24] Gonzalo Testa, «El Supremo ratifica la condena a un soldado por insultar y decir a un cabo que le "rompería el culo"», *Ceuta al Día*, 27 de enero de 2015 [http://www.ceutaldia.com/articulo/sucesos/supremo-ratifica-condena-soldado-insultar-y-decir-cabo-romperia-culo/20150127190541141863.html].

[25] Miguel Olarte, «Envían a prisión a un guardia civil por llamar "besugo" y "enano" a un cabo», *El Progreso*, 17 de noviembre de 2016 [http://elprogreso.galiciae.com/noticia/624814/envian-prision-un-guardia-civil-por-llamar-besugo-y-enano-un-cabo].

[26] Miguel González, «Defensa elude sancionar el general que justificó un golpe de Estado», *El País*, 10 de abril de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/04/10/actualidad/1365622649_510157.html].

[27] Miguel González, «El juez imputa por insubordinación a un coronel que criticó a Mena», *El País*, 6 de octubre de 2006 [http://elpais.com/diario/2006/10/06/espana/1160085623_850215.html].

[28] Vidal Coy, «Cinco jefes militares llevan nueve años esperando juicio por destruir patrimonio», *El Confidencial*, 31 de octubre de 2013 [http://www.elconfidencial.com/espana/2013-10-31/cinco-jefes-militares-llevan-nueve-anos-esperando-juicio-por-destruir-patrimonio_48497/].

[29] Miguel González, «Tejero celebró el 33.º aniversario del 23-F en un cuartel de la Guardia Civil», *El País*, 17 de marzo de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/03/17/actualidad/1395070259_317003.html].

[30] Redacción, «El general jefe de las FAMET utilizó un Cougar para viajar a Valencia a ver las fallas con amigos», *El Confidencial Digital*, 22 de marzo de 2016 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/general-FAMET-utilizo-SuperPuma-Valencia_0_2677532244.html].

[31] Raúl Rejón, «Interior envía al hijo de Tejero al Consejo de la Guardia Civil», *eldiario.es*, 2 de septiembre de 2015 [http://www.eldiario.es/politica/Interior-Tejero-Consejo-Guardia-

Civil_0_426607571.html].

[32] Redacción, «El Ejército investiga al General que utilizó un helicóptero militar para ir a las Fallas», *El Confidencial Digital,* 28 de marzo de 2016 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Ejercito-investiga-General-Cougar-Fallas_0_2678732132.html].

[33] Miguel González, «El director general de las viviendas militares ocupa ilegalmente una de ellas», *El País,* 6 de marzo de 2001 [http://elpais.com/diario/2001/03/06/espana/983833213_850215.html].

[34] E. C., «El director de la DGT vive gratis en un piso de la Guardia Civil en Madrid», *El Confidencial,* 27 de marzo de 2017 [https://www.elconfidencial.com/espana/2017-03-26/guardia-civil-adjudica-casa-gratis-a-director-de-dgt-madrid_1355616/].

[35] Maldita Hemeroteca, «El director de la DGT no sabía nada del piso pero había ido a visitarlo», *eldiario.es*, 31 de marzo de 2017 [http://www.eldiario.es/malditahemeroteca/Director-DGT-sabia-piso-verlo_6_628247198.html].

[36] Agencia Efe, «Reivindican el carácter social de las viviendas de Defensa», *20 Minutos,* 28 de septiembre de 2011 [http://www.20minutos.es/noticia/1171457/0/viviendas-defensa/sociales/invied/].

[37] P. C. P., «Defensa no podrá cobrar el IVA de los pisos que vendió a militares en 2007», *Diario de Burgos,* 2 de noviembre de 2013 [http://www.diariodeburgos.es/noticia/ZD9DF4364-EC47-658C-01E34FEB61E93D76/20131102/defensa/no/podra/cobrar/iva/pisos/vendio/militares/2007].

[38] P. C. P., «Los compradores de pisos militares tendrán que pagar el IVA a Defensa», *Diario de Burgos,* 31 de enero de 2015 [http://www.diariodeburgos.es/noticia/Z6482DD01-E77E-E829-DBB283142CA95CDB/20150131/compradores/pisos/militares/tendran/pagar/iva/defensa].

[39] Delegación/San Fernando, «El Gobierno local pide al Invifas “sensibilidad” y “precios justos”», *Diario de Cádiz,* 8 de mayo de 2008 [http://www.diariodecadiz.es/sanfernando/Gobierno-Invifas-sensibilidad-precios-justos_0_148185807.html].

[40] Miguel González, «Hacienda inspecciona el Instituto de la Vivienda de las Fuerzas Armadas», *El País,* 9 de marzo de 2001 [http://elpais.com/diario/2001/03/09/espana/984092420_850215.html].

[41] Rafael M. Martos, «La venta de viviendas del INVIFAS en Almería escapa al cúmulo de irregularidades detectadas por el Tribunal de Cuentas», *Noticias de Almería,* sin fecha [http://www.noticiasdealmeria.com/noticia/77380/economia/la-venta-de-viviendas-del-invifas-en-almeria-escapa-al-cumulo-de-irregularidades-detectadas-por-el-tribunal-de-cuentas-.html].

[42] Alberto Flores, «El alcalde anima al PSOE a acudir a la justicia si tiene dudas sobre las obras en Los Militares», *ABC,* 10 de febrero de 2017.

[43] «Denuncian al jefe de las Viviendas Militares por amenazadas a la familia de un capitán de corbeta», *El Mundo / El día de Baleares,* 17 de septiembre de 2006 (reproducido en *El Faro Verde*) [http://www.elfaroverde.com/modules.php?name=News&file=article&sid=19186].

[44] M. A. Ruiz, «El Ministerio de Defensa considera que insultar a un subordinado y a su mujer no es sancionable», *El Mundo / El día de Baleares,* 8 de octubre de 2007.

[45] Agencia Efe, «Fiscal pide 5 años de prisión a 3 acusados de defraudar a ISFAS 105.000 euros», *La Vanguardia,* 6 de febrero de 2015 [http://www.lavanguardia.com/local/madrid/20150206/54426932279/fiscal-pide-5-anos-de-prision-a-3-acusados-de-defraudar-a-isfas-105-000-euros.html].

[46] Redacción, «El Tribunal de Cuentas detecta irregularidades en el control y gestión de las prestaciones farmacéuticas», *imFarmacias,* 13 de marzo de 2017 [http://www.imfarmacias.es/noticia/11940/el-tribunal-de-cuentas-detecta-irregularidades-en-el-control-y-gestio].

[47] Ángel Zafra, «El Fiscal pide 12 años para un coronel por vender falsas viviendas del Ejército», *Diario 16,* 10 de junio de 2017 [http://diario16.com/fiscal-pide-12-anos-coronel-vender-

falsas-viviendas-del-ejercito/].

[48] Europa Press, «La Unidad de Emergencias, movilizada para arreglar un corte de luz responsabilidad de Endesa», *Público*, 21 de febrero de 2016 [http://www.publico.es/espana/unidad-militar-emergencias-movilizada-arreglar.html].

[49] Redacción, «El teniente coronel que realizó con su helicóptero un temerario vuelo rasante sobre una playa», *El Confidencial Digital*, 10 de julio de 2015 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/teniente-coronel-helicoptero-temerario-rasante_0_2523947599.html].

[50] Francisco Medina, «García Margallo y señora, entre los invitados a un crucero "de placer" en el *Juan Sebastián Elcano*», *El Plural*, 2 de diciembre de 2016 [http://www.elplural.com/2016/07/12/garc-margallo-y-se-ora-entre-los-invitados-un-crucero-de-placer-en-el-juan-sebasti-n].

[51] L. L. Caro y G. López Alba «Bono anuncia, tras el caso Mena, el arresto del general que fletó un Hércules con 23 camareros», *ABC*, 10 de enero de 2006 [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-10-01-2006/abc/Nacional/bono-anuncia-tras-el-caso-mena-el-arresto-del-general-que-fleto-un-hercules-con-23-camareros_1313585286494.html].

[52] Federico Quevedo, «Bono nunca arrestó al general que fletó un avión Hércules con camareros para un ágape en Madrid», *El Confidencial*, 18 de enero de 2006 [http://www.elconfidencial.com/espana/2006-01-18/bono-nunca-arresto-al-general-que-fleto-un-avion-hercules-con-camareros-para-un-agape-en-madrid_244343/].

[53] Eva Belmonte, «Defensa pone fin al jamón de 250 euros el kilo en los aviones de autoridades», *El BOE nuestro de cada día*, 2 de enero de 2016 [http://elboenuestrodecadadia.com/2016/01/02/defensa-pone-fin-al-jamon-de-250-euros-el-kilo-en-los-aviones-de-autoridades/].

14. Justicia Militar (I): El brazo armado de la cúpula

LA JUSTICIA CASTRENSE COMO LÁTIGO DE LA CÚPULA MILITAR

Si algo ha quedado demostrado hasta ahora es la absoluta sumisión de la justicia militar a los deseos de los altos mandos castrenses y el ministerio de Defensa, lo que se debe a dos motivos fundamentales. En primer lugar, a la mentalidad franquista aún imperante en las Fuerzas Armadas, en las que la sumisión es el valor fundamental, un valor que se inocula desde el primer día de academia. Alguno podrá considerar, de nuevo, exagerada esta aseveración, pero lo cierto es que si realizamos un mínimo análisis (como el realizado por el excapitán José Ignacio Domínguez[1]) sobre las consecuencias que produjeron los años setenta y ochenta en la justicia castrense, nos daremos cuenta de hasta qué punto es correcta.

En los Pactos de la Moncloa (1977) se acordó que la justicia militar quedaría restringida a los delitos militares, como en cualquier legislación moderna, pero lo cierto es que tal acuerdo jamás se cumplió ya que la cúpula castrense defendió lo que se conoció como «autonomía militar». Este principio, que permitía a los militares vivir y organizarse al margen de la sociedad, es, como el tiempo ha demostrado, incompatible por completo con la subordinación a la sociedad y el poder civil. En 1985, la CEE y la comunidad internacional hicieron como que en España no pasaba nada, aunque siguiera vigente el Código de Justicia Militar de Franco, el cual seguía contemplando la pena de muerte y la posibilidad de juzgar a los civiles. Algo que situaba a nuestra justicia militar en lo aterrador. Pero es que, a día de hoy, nuestro Código Penal Militar (CPM), de enero de 2016, como veremos más adelante, permite juzgar civiles e incluye delitos, como el acoso sexual, que nada tienen que ver con la naturaleza militar (aunque la justicia y la cúpula castrenses los toleren y amparen). Por tanto, tenemos un CPM en extremo parecido al CPM de Franco. Tan extremo que apenas

difieren en la pena de muerte y cuatro formalidades más para darle apariencia de lo que no es.

El origen de la existencia misma de la justicia militar y de la situación actual de esta y del mundo castrense se encuentra en los pactos entre las élites de finales de los setenta y principios de los ochenta. Antonio Muñoz Molina lo describe a la perfección:

> […] cuando los militares españoles, no se sabe en virtud de qué razonamiento o de qué conjuro, de qué transmutación mental, decidieron que nunca más iban a interferirse en las decisiones del poder civil, a condición de que este no se interfiriera demasiado en las irrealidades del poder militar[2].

Obviamente, la justicia militar y su nuevo código penal no son otra cosa que una irrealidad. Al menos en una democracia moderna. Pero es una irrealidad muy beneficiosa para la cúpula militar. Por ejemplo, el caso del acoso sexual, que no estaba incluido en el CPM, resulta de lo más llamativo. Hasta enero del año 2014, los militares juzgaban estos casos aunque no existieran en el CPM y se amparaban en el «abuso de autoridad». Cualquier aberración antes que permitir que los oficiales que acosaban a soldados fueran juzgados en tribunales civiles. Pero en ese reciente invierno se produjo el primer revés a la justicia militar, ya que el Tribunal Supremo consideró un presunto acoso sexual acaecido en la Base Aérea de Gando competencia del Juzgado de la Violencia de la Mujer de Telde en lugar del Juzgado Togado Militar n.º 52. Se acababa de abrir la puerta a que los acosos sexuales fueran juzgados en el ámbito ordinario y algo así no podía ser tolerado por la cúpula militar. Por ello, con la complicidad de los medios de comunicación y los políticos, se introdujo en el CPM el acoso sexual y se nos vendió como un adelanto, aunque se trata justamente de lo contrario. Para ello, se llevó una maniobra terriblemente maquiavélica. Aprovechando el caso Zaida, se quiso hacer creer a toda la ciudadanía, y se consiguió, que introduciendo el delito de acoso sexual en el CPM algo así no volvería a pasar. La realidad es justo todo lo contrario.

En segundo lugar, y no menos importante, la total falta de independencia e imparcialidad por parte de los jurídicos militares (elementos básicos de cualquier tribunal de justicia) imposibilita que los militares tengan opción a un verdadero juicio justo. Lo cierto es que los jueces militares dependen de los altos mandos y del ministerio de Defensa para la promoción, ascenso o

destino, lo cual impide el más mínimo atisbo de independencia e imparcialidad. No solo eso, sino que, como veremos más adelante, incluso la formación jurídica se encuentra «contaminada».

Como resumen de capítulos anteriores, podemos cotejar el proteccionismo de la justicia castrense hacia la cúpula militar, con un marcado doble rasero, e incluso el amparo a toda manifestación franquista o fascista, así como a toda actividad ilícita de oficiales y suboficiales (al permitirles seguir en la Institución una vez condenados). De hecho, la justicia militar solo parece castigar a la tropa sea cual sea el delito, normalmente con una extrema dureza, y al resto de militares, oficiales y suboficiales, solo se les castiga con rigor (expulsándolos) cuando realizan manifestaciones democráticas o cuestionan el Régimen en sí mismo.

Al igual que en Alemania se dieron cuenta en los años setenta de que sus fuerzas armadas seguían en esencia compuestas por tradicionales familias militares que habían abrazado el nazismo con fervor, ahora nos estamos percatando en España (o nos vemos obligados a percatarnos o ya no podemos seguir ignorando) de que nuestras fuerzas armadas siguen en esencia compuestas por tradicionales familias militares que abrazaron el franquismo con fervor. En Alemania pasaron 31 años desde el final de la Segunda Guerra Mundial para que el asunto les estallara y en España han pasado ochenta años desde la Guerra de España (1936-1939), con engaño de cuarenta años entre medias (la llamada Transición desde 1975), por lo que se puede decir que nos encontramos en una situación similar a la de Alemania en 1976 solo que cuarenta años después (caso Krupinski y Franke[3]). Que se dice pronto.

En esa misma época, los teutones descubrieron que su judicatura era un nido de nazis[4], igual que nosotros estamos descubriendo que la judicatura militar es un nido de franquistas, al igual que gran parte de los juzgados e instancias judiciales ordinarias (aunque no en la medida en que la castrense lo es). Incluso podríamos añadir, a tenor de lo demostrado, que en el Partido Popular abundan los franquistas y ultras (Arsenio Fernández de Mesa, Agustín Conde, Jorge Fernández Díaz, etc.), aunque este no es el espacio para documentar tal afirmación es importante observar que un episodio no es indisoluble del otro, muy al contrario, porque si en Alemania unas fuerzas armadas con elementos nazis coinciden temporalmente con una judicatura con elementos nazis, en España unas fuerzas armadas con

elementos franquistas en su cúpula coinciden con una judicatura y un poder político con elementos franquistas en su seno. No es casualidad. Y ello no quiere decir que el nazismo fuera amenazante para Alemania en 1976 como no lo es en 2016 el franquismo para España, ni tan siquiera que ambas ideologías reaccionarias quieran o hayan querido abandonar el cómodo traje democrático con el que se han vestido; solo constatan, que no es poco, que tanto una como la otra seguían ocupando una cuota importante de poder: el nazismo en la Alemania de 1976 y el franquismo en la España de 2016.

Los alemanes resolvieron la cuestión disolviendo la justicia militar (mucho antes de los setenta) y convirtiendo las fuerzas armadas en una institución más, en un trabajo de universitarios y técnicos:

> El ejército federal está abandonando a pasos agigantados las estructuras militares tradicionales para convertirse en una Bundeswehr de técnicos y universitarios, con lo cual se garantizaría a mediano plazo su entronque más firme en una sociedad pluralista. Esta transformación garantizaría, además, el hallazgo de una nueva concepción de la profesión militar, con superación de los periclitados vínculos con una tradición no adecuada a la misión del moderno ejército federal en la sociedad[5].

Entiendo que ese debería ser el camino a tomar, aunque llevemos más de 40 años de retraso, casi los mismos que estuvo Franco en el poder, casi los mismos que ha durado la estafa llamada Transición, porque conseguir un ejército moderno y plural puede ser un primer y gran paso en la transformación de nuestro país. Aunque si somos exactos, ya que hablamos de Alemania, llevamos todavía mucho más retraso, dado que el artículo 106 de la Constitución de Weimar de 1919 ya suprimía la justicia militar («Se suprime la jurisdicción militar, excepto para época de guerra o a bordo de buques de guerra. Una ley del Imperio establecerá las disposiciones complementarias»), hasta que fue reintroducida en el sistema penal alemán con la Ley de Re-introducción de la Jurisdicción Militar de 12 de mayo de 1933 (con efecto a partir del 1 de enero de 1934). Con Adolf Hitler en el poder, por cierto. Puede parecer accesorio que se mente la Constitución de Weimar, pero no cabe duda de la trascendencia que esta tuvo, pues fue este artículo 106 el que germinó en el mundo jurídico alemán y la sociedad en general, posibilitando que, tras los acuerdos de París de 23 de octubre de 1954 en los que se devolvía la soberanía a la República Federal Alemana y se le permitía formar su propio ejército, ello se hiciera sin la justicia castrense de por medio. Fue a partir de 1955 cuando los germanos pudieron

crear su ejército y se originó la Ley de 19 de marzo de 1956 para añadir el entonces artículo 96a que, en esencia, respetaba el artículo 106 de la Constitución de Weimar. Es decir, desde 1919 hasta la actualidad, los alemanes solo han conocido una jurisdicción militar como la nuestra durante el III Reich de Adolf Hitler. Además, este artículo define aspectos fundamentales como la dependencia de los jueces del ministerio de Justicia (en España dependen del ministerio de Defensa), los requisitos de los jueces militares (las cualidades requeridas para el ejercicio de las funciones de Juez) o el marco de actuación (solo podrán actuar en caso de guerra o en navíos de guerra)[6].

Aunque pueda parecer excesivo el término franquista o las comparaciones con la Alemania de Adolf Hitler, solo hay que pensar en la cantidad de mandos (sobre todo oficiales) que continúan vistiendo el uniforme militar aun siendo acosadores y agresores sexuales o laborales, torturadores, malversadores, ladrones, prevaricadores, fascistas, franquistas y otros tipos delictivos variados. Por tanto, mientras no cambiemos, tendremos que seguir soportando historias aberrantes como las ya narradas, las que todavía quedan por relatar o las que no se han podido contar por falta de espacio o porque han quedado sepultadas bajo la oscuridad de la disciplina militar. De las conocidas, sin duda, por todo lo que significa y el grado en que pone en evidencia a la justicia militar, la historia de la jueza Patricia Moncada es fundamental para comprender lo que acontece.

Patricia Moncada

El caso de la jueza Patricia Moncada, una auténtica heroína, debería haber ocupado amplios espacios televisivos, incluso un espacio preferente de la literatura, los ensayos académicos o el cine. Se trata, sin duda, de una historia tan terrible como interesante. La mayoría de los casos de corrupción que han salido a la luz los ha instruido ella, y muchos han quedado en nada una vez han llegado a los tribunales superiores. Es conocida por la instrucción tan concienzuda que hace de los casos y el arrojo que muestra en ellos.

Desde siempre ha sido considerada por el sistema como un peligro y, seguramente, no llegará nunca a los tribunales superiores (Tribunal Central

Militar y Tribunal Supremo) porque se ha revelado como una persona, ante todo, independiente.

Su valentía le ha ocasionado serios problemas. Ella ha sido la responsable de la única auditoría que se ha publicado en los últimos años en los medios de comunicación –con seguridad no ha habido muchas más, no al menos de forma independiente–, y que concluyó con uno de los casos de fraude y malversación más importantes de los últimos años, en la base aérea de Getafe[7]. Lo que debería haber sido una medalla al mérito militar se convirtió en un infierno.

Los hechos son infames y a la vez ilustrativos. La jueza acude acompañada de una teniente de la guardia civil al ACAR de Getafe, la mencionada base, a realizar un registro. El coronel jefe de la misma obliga a la jueza, en presencia de la teniente, tanto a la entrada como a la salida, a informarle de lo que va a registrar y de lo que ha registrado, respectivamente. Todo ello con unos modales y unas formas escandalosas y un clasismo anacrónico y un machismo recalcitrante[8].

La jueza Moncada, a la que pocas cosas se le pueden criticar y una de ellas no es la falta de valentía, informó a la autoridad competente, el Juzgado Militar Central. Es tan batalladora que hasta el Gobierno le niega informes, como en el caso del solicitado por el accidente del caza F-5 en 2012[9]. Lo que no es de extrañar, ya que avisó al propio ministro del riesgo que se asumía haciendo volar a los F-5[10].

Existen tres juzgados en el mundo militar: varios juzgados territoriales localizados en varios puntos de la geografía española, un juzgado central en Madrid y la Sala V, de lo Militar, del Tribunal Supremo. Todos aquellos militares con empleo inferior a comandante son juzgados en los juzgados territoriales, los que podríamos denominar *ordinarios*. Sobre estos juzgados no hay un gran control pues los jueces, como es el caso de la jueza Patricia Moncada, son jóvenes y todavía no se sabe muy bien cuál puede ser su conducta o su respuesta a los dictados marcados (comienzan con el empleo de capitán). Después hay un juzgado central único que juzga a todos los militares desde comandante a general. Este juzgado está compuesto por militares de empleo teniente coronel que ya han pasado por los juzgados territoriales y, normalmente, han sido asesores jurídicos de altas autoridades o fiscales donde se les ha adoctrinado convenientemente (porque en el mundo militar la fiscalía, el secretario judicial, el juez o el asesor jurídico

son puestos de trabajo indistintos, no carreras jurídicas independientes). Ni que decir tiene que un juez imparcial e independiente será percibido como subversivo, radical e incontrolado. Ello hará que no llegue nunca al juzgado central.

Este sistema, en la práctica, supone el aforamiento de los altos mandos y que solo sean juzgados por aquellos jurídicos militares que han demostrado su pleitesía y complacencia con el sistema. Un ejemplo claro de ello es el juez y teniente coronel Miguel Ayuso, del que hemos hablado con anterioridad. Tertuliano habitual del canal de televisión de extrema derecha *Intereconomía*, Ayuso llegó a hacer afirmaciones como que la guerra civil había sido una «verdadera cruzada», la constitución tenía un origen «bastardo y espúreo *(sic)*» o renegó públicamente del rey al considerarse carlista[11]. No es que las declaraciones las hiciera un día que hubiese comido algo que le hubiera afectado gravemente la capacidad de raciocinio, no, las declaraciones las estuvo realizando entre 2007 y 2013 en varios medios y lugares diferentes («Lágrimas en la Lluvia» de *Intereconomía*, el blog «El matiner carlí» o en Guadalajara –México– en 2007).

Por encima del juzgado central, estaría el Tribunal Supremo en su Sala V de lo Militar, ocupado por civiles y exjueces militares. Lo que es una auténtica aberración jurídica, pues la mitad son elegidos de una terna presentada por el ministerio de Defensa y la otra mitad siguen su curso normal en la Carrera Judicial, motivo que ha provocado que numerosos partidos políticos propongan su supresión[12].

Bien, volviendo al caso de Patricia Moncada, una vez relatado el tipo de juzgados militares que existen y la clase de jueces que terminan en ellos, lo que hicieron con la denuncia presentada por la jueza contra el coronel por haberla acosado en el registro realizado fue concluir que no había ni siquiera un indicio de falta disciplinaria. Para hacernos una idea, es como si cualquiera de nosotros metemos en un cuarto a un juez en contra de su voluntad y le obligamos a que nos diga qué va a registrar y lo hacemos con humillaciones y vejaciones. Después, cuando se va a ir, le volvemos a someter al mismo proceso. Teniendo en cuenta que el juez acude a registrar nuestra casa porque piensa que cometemos un delito, lo más seguro es que terminemos imputados por una lista incalculable de delitos y no salgamos en varios años de la cárcel. Bien, pues si eso lo hace un coronel, no merece ni siquiera una reprensión por escrito.

Cualquiera que tenga dos dedos de frente llegará a la conclusión de que toda esta historia, hasta el momento, es completamente infame y nos sitúa en la más absoluta de las vergüenzas. Pues bien, no ha terminado todavía.

El coronel, ofendido porque la jueza no le hubiera advertido con antelación del registro, informa a los mismos jueces que no han visto nada que reprochar en su conducta. Es decir, como si después de todo lo sucedido, cualquiera de nosotros llamamos al juzgado y montamos un lío porque un juez ha venido a realizarnos un registro sin avisarnos con antelación. De locos. Bien, pues el Juzgado Militar Central decide abrir un expediente sancionador a la jueza con intención de sancionarla con un arresto en un centro disciplinario, privada de libertad como si fuera un delincuente, y expulsarla de la carrera judicial[13]. ¿Normal? ¡Delirante!

En esta situación de acoso, no le queda más remedio que solicitar amparo al Consejo General del Poder Judicial[14], amparo que, por supuesto, le concede, dejando de nuevo en ridículo por completo a la justicia militar[15]. Aunque el ridículo jamás fue un problema para los jurídicos militares, al menos a tenor de sus resoluciones judiciales.

En junio de 2016 se supo, aunque los medios de comunicación no lo difundieron como merecía, que la denuncia de Patricia Moncada contra el coronel jefe del ACAR en Getafe, ese que estaba hasta arriba de corrupción, había sido archivada[16]. Se necesita mucho más para condenar a un coronel. Lamentablemente.

No solo eso, sino que las bajas comenzaron a producirse en el Juzgado Togado Militar n.º 12 de Patricia Moncada, ya que en julio de 2016 se cesó a una secretaria relator «por pérdida de condiciones de idoneidad»[17]. Aunque al menos el Tribunal Supremo rectificó, después del varapalo del CGPJ, y terminó incluso loándola en 2017[18].

Si el Juzgado Togado Militar n.º 12, en el que imparte justicia la jueza Patricia Moncada, se ha distinguido por ser vanguardia contra la delincuencia, justo lo contrario ha supuesto el Juzgado Togado Militar n.º 11, en el que también hay una jueza que imparte justicia, como ya hemos comentado. Esta jueza, María Mercedes Alba Rodríguez, se ha empeñado en hacer méritos para llegar muy alto y, desde luego, no creo que nadie vaya a impedírselo. Ha resuelto en contra de los accidentados en Hoyo de Manzanares, de la cabo a la que un teniente llamó «puta» y «zorra»[19], del caso de la muerte del cabo español en Israel[20] y estaría en contra del más

elemental sentido común si ello le permitiera ganar puntos ante sus jefes. Son este perfil de personas las que sustentan las corruptelas, los abusos, los acosos y los privilegios anacrónicos.

Destituido un general jurídico por «discrepar» (¿defender a la jueza Moncada?)

No deja de ser curioso que, pocos meses después, se destituyese al general jurídico José Luis Poyato Ariza por discrepancias[21]. Lo primero que hicieron las fuentes militares fue desvincular el cese al apoyo mostrado por este jurídico a la jueza Patricia Moncada, la que había sido ultrajada, vejada y maltratada por el coronel de una base que luego se descubrió que malversaba y cometía fraude, por los componentes del Juzgado Central y por el ministerio de Defensa por permitir que todo ello sucediera. La subsecretaria de Defensa, Domínguez-Alcahud, lo cesó por «pérdida de confianza».

Más allá de lo bochornoso del caso, es muy importante profundizar más en esta noticia. Miguel González apenas le concede dos párrafos, pero merece mucha más profundidad. Se trata de una gravísima intromisión del gobierno en la justicia militar y una seria advertencia para navegantes. La noticia debería haber sido la ausencia de imparcialidad e independencia de la justicia militar. El sustituto, Juan Manuel García Labajo, ha demostrado, durante los años que ha ocupado el cargo, ser de lo más «previsible», y si no que se lo pregunten a los heridos y familiares del accidente de Hoyo de Manzanares en el que fallecieron cinco militares. Pues fue precisamente este general el que denegó las indemnizaciones a los militares heridos y las viudas de los fallecidos en el citado accidente[22]. Este García Labajo es, sin duda, uno de esos militares que habrá de cargar en su conciencia con el desprecio de heridos y familiares de víctimas de accidentes mortales.

Para culminar la aberración de este asunto, la cúpula militar y la justicia castrense se propusieron que algo así no pudiera volver a pasar, pero no como cabría esperar. Lo normal es que se hubiera decidido independizar más la justicia; en cambio, lo que se impuso fue todo lo contrario. Intentar una genuflexión mayor todavía de la ya muy arrodillada justicia militar.

Una norma anti Patricias Moncadas, para que ningún juez militar osara nunca más inmiscuirse en la corrupción, los privilegios y los acosos a que los altos mandos acostumbran. La norma no puede ser más aberrante; emitida por el Tribunal Central de lo Militar, obliga a todos los juzgados territoriales a personarse en la unidad en la que haya acaecido un fallecimiento o cualquier otro hecho grave susceptible de ser delictivo y a ponerse en «contacto con el jefe de la unidad con atribuciones sobre el lugar militar donde haya ocurrido el hecho». Esta norma supone, jurídicamente, un disparate por cuanto en muchos casos las diligencias son secretas y, lo más importante, si el implicado es el jefe de la unidad, ¿cómo se le va a avisar? Es evidente que la cúpula militar y la justicia castrense quieren preservar las tropelías descubiertas en el ACAR Getafe. Por otro lado, demuestra hasta qué punto este tipo de corruptelas son frecuentes, porque, de no serlo, ¿qué sentido tiene esta norma?

CÓMO DEBE SER UNA JUSTICIA MILITAR EN CASO DE EXISTIR[23]

Como ya hemos comentado, la justicia militar no debe ser como no es en Bélgica o Alemania, dos países extremadamente desarrollados en el ámbito de los derechos y los deberes militares que carecen de justicia militar. Y no debe serlo, sobre todo, por una cuestión de independencia e imparcialidad porque

> la realidad muestra que esas garantías formales en muchos casos no pueden superar los pecados inevitablemente vinculados a toda endogamia, también la militar: amistades forjadas en promociones, confianza y protección de los oficiales de más alto rango, desconfianza en quien denuncia, valor de los testigos y sus declaraciones según su posición jerárquica, temor a no obtener apoyos de los superiores para ascensos o traslados, declaraciones que se realizan más ante un superior jerárquico militar que ante un juez o un fiscal… Aunque en la mayoría de los casos estas circunstancias no pueden probarse, la verdad es que existen, y vierten dudas legítimas sobre el cumplimiento de la exigencia de que el tribunal o juez esté «subjetivamente libre de sesgos y prejuicios personales» (así, por ejemplo, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, *Morris vs Reino Unido*)[24].

En el caso español, no solo existe un problema formal con la existencia de la justicia militar, ya que otros países cuentan con ella sin que ello suponga

una gran merma al respecto (Italia, Francia, Reino Unido o Suiza), ya que se asientan sobre sociedades profundamente democráticas, lo que ha generado que no fuera necesario eliminarla, sino adaptarla a los requisitos mínimos que demanda una sociedad democrática. Por ejemplo, en Reino Unido existe justicia militar pero cimentada sobre civiles expertos en derecho militar que son completamente independientes de la milicia (no pueden ser removidos ni promocionados por esta). Esto es algo que no ocurre en España. Por poner un ejemplo, hasta hace poco (febrero de 2015) los jueces eran nombrados directamente por el ministro de Defensa, norma que fue convenientemente cambiada para perpetuar el engaño. En la actualidad, los magistrados de la Sala V de lo Militar del Tribunal Supremo son nombrados por el CGPJ, pero eligiendo sobre generales consejeros togados y generales auditores en servicio activo. ¿Quién asciende a general a estos? La cúpula militar y el ministro de Defensa. Por ello, si ambos no ascienden a general a un juez progresista este jamás podrá estar en la Sala V del Tribunal Supremo. Así pues, se trata de más de lo mismo, pero con una apariencia de mayor garantía, pues hasta hace poco el ministro de Defensa nombraba incluso al presidente del Tribunal Militar Central[25].

Estándares internacionales sobre la Justicia Militar

Para estudiar y analizar los estándares internacionales de derechos humanos aplicados a los sistemas de justicia militar es necesario tener en cuenta al Comité de Derechos Humanos del Pacto de Derechos Civiles y Políticos, la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. De la misma forma se ha analizado el *Informe Decaux,* emitido por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en su 62.º periodo de sesiones (13 de enero de 2006), en el que se estudiaba la administración de justicia por los tribunales militares, así como el estudio comparativo efectuado por el profesor de Derecho Constitucional Pablo Contreras.

El objetivo principal de la justicia militar se supone que es mantener la disciplina del personal militar en servicio activo y la protección de los intereses institucionales. Si bien inicialmente las ideas liberales sobre la

separación de poderes y los derechos humanos no afectaron a la justicia castrense, la cual continuó actuando de forma independiente, lo cierto es con el paso del tiempo se ha producido un proceso de «desmilitarización» o «civilización» de la justicia militar.

Las instituciones internacionales y supranacionales recomiendan la desaparición de la justicia militar, especialmente si esta última es independiente de la civil, porque «las reglas especiales y distintas del proceso penal común ponen en cuestionamiento la igualdad en la aplicación de la ley entre ciudadanos y personal militar, quienes, a su vez, son ciudadanos en uniforme». Diferentes organismos coinciden en señalar que la mera presencia de un militar (sobre todo, no jurídico) ya es una razón objetiva para no tener un juicio justo. Esto es algo que sucede, como hemos visto, en los tribunales militares españoles.

En el caso de existir la justicia militar, sería necesario que bajo ningún concepto esta juzgara a civiles, debido al déficit de garantías del proceso ante tribunales militares y con el fin de que la estructura orgánica de los tribunales y los mecanismos aseguraran un juicio independiente e imparcial con respecto al poder ejecutivo.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) creó el Comité de Derechos Humanos (CDDHH), por lo que es considerado uno de los organismos internacionales de carácter universal en materia de derechos humanos. El PIDCP no prohíbe la existencia de la justicia militar, pero reconoció que tales foros pueden presentar serios problemas de independencia e imparcialidad.

En 2007 el CDDHH estableció que el requisito de competencia, independencia e imparcialidad del tribunal es un derecho absoluto que no está sujeto a excepción alguna.

De la misma forma, se reforzó la tendencia internacional de restringir la competencia de los tribunales militares a circunstancias tales en las que los tribunales ordinarios se encuentren imposibilitados de incoar tales procedimientos. Algo parecido a lo comentado con anterioridad sobre el caso alemán.

Es más, en el caso de Madani contra Argelia (2007) al negarse este país a revisar la composición del tribunal militar o su grado de independencia del Ejecutivo, ha fijado una presunción de falta de independencia e imparcialidad de los tribunales militares al momento de juzgar a civiles.

Por tanto, el CDDHH, en sus comentarios generales (13 y 32), ha fijado un estándar restrictivo de la competencia de los tribunales militares.

La Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (CoADHP) estableció en 1995 (Constitutional Rights Project contra Nigeria) que «el tribunal estaba compuesto principalmente por personas que pertenecen al poder Ejecutivo, el mismo poder que dictó el decreto de robo y armas, y cuyos miembros no poseen, necesariamente, instrucción legal», y que no existía apariencia de imparcialidad dado que el personal militar del tribunal estaba adscrito al poder Ejecutivo del Estado y carecía de preparación jurídica. Estos factores conforman en sí mismos una violación del derecho a ser juzgado por un tribunal imparcial.

Son importantes las decisiones de la CoADHP ya que afirma que el personal militar designado como jueces carece de formación jurídica y sus decisiones, en consecuencia, derivan de sus convicciones particulares y no son basados en el ordenamiento vigente.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) al igual que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) se diferencia de la CDDHH o la CoADHP en que sus decisiones son de obligado cumplimiento.

Es importante comprobar cómo la Convención Americana de Derechos Humanos restringe los márgenes competenciales que se permiten para la operación de tribunales militares.

La Corte IDH establece textualmente lo siguiente:

> En un Estado democrático de Derecho la jurisdicción penal militar ha de tener un alcance restrictivo y excepcional y estar encaminada a la protección de intereses jurídicos especiales, vinculados con las funciones que la ley asigna a las fuerzas militares. Así, debe estar excluido del ámbito de la jurisdicción militar el juzgamiento de civiles y solo debe juzgar a militares por la comisión de delitos o faltas que por su propia naturaleza atente contra bienes jurídicos propios del orden militar.

Es más, los tribunales militares solo pueden conocer delitos militares *strictu sensu,* es decir, la naturaleza objetiva de los delitos susceptibles de conocimiento por los mismos hace que no todo militar sea juzgado por un tribunal militar y que no toda acción militar pueda ser considerada un delito militar. Debido a ello, son varias las operaciones militares que son consideradas delitos comunes y, por tanto, necesarios de un tribunal

ordinario «independientemente de que los autores hubieran sido militares o no».

Existen dos criterios sustantivos para restringir la competencia castrense. El criterio subjetivo versa sobre la categoría de las personas susceptibles de ser procesadas en el fuero militar: solo personal militar y no civil. El criterio objetivo establece la categoría de delitos que pueden ser conocidos por los tribunales militares: solo delitos militares y no delitos comunes.

La Corte IDH sostuvo que los tribunales militares, en el marco de una sociedad democrática, tienen la competencia delimitada para juzgar a personal militar por los delitos que afectan a intereses militares y, en base a ello, determinó que, cuando los tribunales militares se arrogan competencia en materias propias de la justicia ordinaria, se configura una violación del derecho a un juez competente, independiente e imparcial establecido en el artículo 8.º de la CADH.

No puedo obviar el caso de Palamara Iribarne contra Chile (2005) ya que Humberto Palamara Iribarne fue un oficial de la Armada Chilena que escribió en 1992 el libro *Ética y Servicios de Inteligencia* y se le incoó un proceso penal militar por incumplimiento de deberes militares. Después de esto, Palamara dio una ronda de entrevistas, lo que le supuso otro proceso.

Este caso es muy importante ya que la Corte IDH estableció que la estructura orgánica y composición de los tribunales militares supone que, en general, *1)* sus integrantes sean militares en servicio activo; *2)* estén subordinados jerárquicamente a los superiores a través de la cadena de mando; *3)* no cuenten con garantías suficientes de inamovilidad y *4)* no posean una formación jurídica exigible para desempeñar el cargo de juez o fiscales. Todo ello conlleva a que dichos tribunales carezcan de independencia e imparcialidad.

Por tanto, queda claro que la función de la justicia militar es la protección de bienes jurídicos especiales en el ámbito de las Fuerzas Armadas, y todo lo que sobrepasa esta esfera de antijuridicidad debe ser reservado a la competencia de los tribunales ordinarios. En consecuencia, la Corte IDH ha excluido de la competencia de los tribunales castrenses el conocimiento de delitos comunes. Es decir, justamente lo opuesto a lo que hizo el nuevo CPM en el año 2016 (algo que *El País* y Miguel González mostraron, junto a otros medios, como un gran avance).

El posicionamiento de la Convención Europea de Derechos Humanos (CEDH)

En la línea de la Corte IDH, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) analiza y diferencia la independencia y la imparcialidad de la justicia militar. La independencia se examina por el procedimiento del nombramiento de jueces, la duración en el cargo, la existencia de resguardos institucionales frente a presiones y la apariencia de imparcialidad frente a la opinión pública. La imparcialidad tiene dos componentes, una subjetiva y otra objetiva: la primera define la exigencia de que el tribunal o juez sea «subjetivamente libre de sesgos y prejuicios personales», y la objetiva exige que provea de suficientes garantías para excluir dudas legítimas al respecto.

¿Puede un juez militar, en razón de su condición de uniformado, viciar de falta de independencia e imparcialidad a todo un tribunal? La respuesta del TEDH parece afirmativa. Tanto en los casos de Incal contra Turquía (1998) como Ocalan contra Turquía (2005), se afirma que «incluso en el evento de contar con ciertos resguardos de independencia e imparcialidad, los jueces militares inspiraban un «temor legítimo» de una «influencia indebida» –en base a consideraciones objetivas– que constituían una violación del derecho establecido en el artículo 6 de la CEDH. Dicha situación se mantiene en Erguin contra Turquía, ya que «dos jueces militares y un oficial, todos obligados por las órdenes e instrucciones del ministro de Defensa… quien los designaba en el cargo». Esto es porque el TEDH estimó que «el individuo podía tener razonables "aprensiones" de ser juzgado ante "jueces que pertenecían al Ejército, que se podían identificar con una de las partes del proceso"».

El TEDH define también las garantías de independencia e imparcialidad aplicables al ámbito de la justicia militar cuando somete a proceso a personal militar, «lo que no implica la falta de exigencias garantísticas a los procesos en contra de uniformados», motivo por el que ha debido resolver en qué medida se cumplen las garantías del artículo 6 de la CEDH.

Más adelante, analiza el caso Findlay contra Reino Unido (1997) y afirma que «el hecho de que el oficial convocante actuara, a la vez, como oficial "confirmante" de la decisión, también minaba la independencia de la

Corte», ya que ello se encontraba en contradicción con un principio fundamental de la judicatura: «el poder de brindar una decisión obligatoria que no debe ser alterado por autoridades no judiciales es inherente a la misma noción de "tribunal" y también puede ser considerado como un competente de "independencia" exigido por el artículo 6 de la CEDH».

El TEDH también hace hincapié en la importancia que tiene el juez de cara a la independencia e imparcialidad. Así que, tomando como referencia los casos de Cooper contra Reino Unido y Grieves contra Reino Unido, ambos en el año 2003, define los competentes de independencia e imparcialidad. En el caso de Cooper, el auditor militar era un civil con cualificaciones jurídicas, nombrado por autoridades civiles y que tenía un rol trascendental en el proceso. En Grieves, el auditor era un oficial con formación jurídica en servicio activo que integraba la corte marcial de vez en cuando y del cual el auditor general de la Armada es el principal responsable por su designación. En el primer caso consideró independiente al jurídico, pero en el segundo, no.

Se entiende en el segundo caso, además, que el jurídico militar carece de dedicación exclusiva y que no se puede descartar el temor a ser removido o ser evaluado (administrativamente) por su desempeño judicial.

Por tanto, lo más importante es que «la figura del auditor militar es reemplazada por un abogado civil que oficia de *judge advocate* y la competencia territorial de las cortes marciales es restringida severamente a delitos cometidos fuera del territorio británico, es decir, cuando los tribunales ordinarios no pueden abocarse a dichas causas. Esta reducción jurisdiccional viene a acoplarse con las tendencias internacionales reduciendo en una magnitud considerable el número de causas ventiladas ante tales cortes».

Como conclusión, el sistema europeo ha consolidado un estándar de independencia e imparcialidad que confirma la tendencia global en materia de garantías de independencia e imparcialidad aplicable a la justicia militar. En general, ha reconocido la plena aplicación de las obligaciones del debido proceso, sin importar la condición civil o militar del imputado.

Por tanto, en el nuevo panorama internacional, la excepcionalidad militar carece de fundamento y exige que sus estructuras internas se ajusten a lo ordenado por las obligaciones de los derechos humanos. Los ciudadanos –incluso aquellos que visten de uniforme– pasan a tener derechos, y las

razones (pragmáticas) de eficiencia en el servicio dejan de ser un fundamento para restringir derechos e institucionalizar procesos parciales y caprichosos.

[1] José Ignacio Domínguez, «La justicia militar, herencia del pasado», *Infolibre*, 14 de febrero de 2017 [https://www.infolibre.es/noticias/foro_milicia_democracia/2017/02/15/la_justicia_militar_herencia_del_pasado_61169_1861.html].

[2] A. Muñoz Molina, *Ardor guerrero*, Barcelona, Booket, 2013, p. 229.

[3] Gustavo García Ziemsen, «Discusión política en Alemania por el caso de los dos generales destituidos», *El País*, 14 de noviembre de 1976 [http://elpais.com/diario/1976/11/14/internacional/216774002_850215.html].

[4] Carmen Valero, «El ministerio de Justicia alemán, un "nido de nazis" hasta los años 70», *El Mundo*, 10 de octubre de 2016 [http://www.elmundo.es/internacional/2016/10/10/57fba0e3468aeb92378b4600.html].

[5] G. García Ziemsen, «Discusión política en Alemania por el caso de los dos generales destituidos», cit.

[6] Eduardo Calderón Susín, «La Ley Penal Militar Alemana de 1974», *Anuario de derecho penal y ciencias penales*, t. 38, 1 (1985), pp. 87-110 [https://www.boe.es/publicaciones/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-P-1985-10008700110_ANUARIO_DE_DERECHO_PENAL_Y_CIENCIAS_PENALES_La_Ley_Penal_Militar_Alemana_de_1974:_Comentarios_y_notas].

[7] Miguel González, «Fraude y malversación masivos en la base del Ejército del Aire en Getafe», *El País*, 30 de agosto de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/08/30/actualidad/1409425541_908096.html].

[8] Miguel González, «El incidente entre el coronel, "la capitán y otra señora"», *El País*, 23 de junio de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/06/23/actualidad/1372014339_889741.html].

[9] Miguel González, «El Gobierno niega el informe secreto del accidente de un caza al juez militar», *El País*, 15 de junio de 2017 [https://politica.elpais.com/politica/2017/06/14/actualidad/1497464632_586655.html].

[10] Miguel González, «Una juez avisa a Morenés del "grave riesgo" de volar algunos cazas F-5», *El País*, 18 de octubre de 2016 [https://politica.elpais.com/politica/2016/10/18/actualidad/1476811626_031471.html].

[11] Miguel González, «Defensa promueve a un juez militar ultra que cuestiona la constitución», *El País*, 23 de septiembre de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/09/22/actualidad/1379864500_339159.html].

[12] Redacción, «Comunicado. Apoyo masivo al denunciante de corrupción del ejército Luis Gonzalo Segura», *Nueva Revolución*, 21 de noviembre de 2016 [https://nuevarevolucion.es/comunicado-apoyo-masivo-al-denunciante-corrupcion-del-ejercito-luis-gonzalo-segura/].

[13] Mónica Ceberio Belaza y Miguel González, «Defensa expedienta a una juez militar que investiga un caso de corrupción», *El País*, 23 de junio de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/06/23/actualidad/1372011998_508799.html].

[14] Miguel González, «El poder judicial investigará presiones a una juez militar», *El País*, 27 de junio de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/06/26/actualidad/1372277118_783610.html].

[15] Pedro Jiménez y Carolina Gómez Bravo, «Propuesta de amparo para una juez que investiga un caso de corrupción en el Ejército», *Cadena Ser*, 17 de julio de 2013 [http://cadenaser.com/ser/2013/07/17/espana/1374018640_850215.html?int=masinfo].

[16] Jurisdicción Militar España, «El Juzgado Togado Militar Central n.º 2 archiva la denuncia de la Juez Togado Militar n.º 12 contra el Coronel Jefe del Acuartelamiento Aéreo de Getafe», 30 de junio de 2016 [http://www.jurisdiccionmilitar.es/noticias/2016/].

[17] Jurisdicción Militar España, «Se acuerda el cese de una Secretaria Relator por pérdida de condiciones de idoneidad», 13 de julio de 2016 [http://www.jurisdiccionmilitar.es/].

[18] Miguel González, «El Supremo elogia a una juez militar a la que expedientó», *El País*, 23 de junio de 2017 [https://politica.elpais.com/politica/2017/06/23/actualidad/1498242137_162234.html].

[19] Miguel González, «Exonerado un teniente que llamó “puta” y “zorra” a una sargento», *El País*, 14 de febrero de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/02/13/actualidad/1487008478_444739.html].

[20] Miguel González, «Una juez española investiga la muerte del cabo por fuego israelí», *El País*, 29 de enero de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/01/29/actualidad/1422531384_003278.html].

[21] Miguel González, «Destituido un general jurídico por discrepar de la subsecretaria», *El País*, 13 de septiembre de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/09/13/actualidad/1379095029_003341.html].

[22] Redacción, «“Defensa nos ha traicionado”», *Interviú*, 28 de diciembre de 2015 [http://www.interviu.es/reportajes/articulos/defensa-nos-ha-traicionado].

[23] Pablo Contreras V., «Independencia e Imparcialidad en Sistemas de Justicia Militar: Estándares Internacionales Comparados», *Estudios constitucionales* 9, 2 (Santiago de Chile, 2011).

[24] Fernando Flores, «Justicia militar ¿Justicia del siglo XXI?», blog «Al revés y al derecho» en *Infolibre*, 20 de marzo de 2015 [https://www.infolibre.es/noticias/blogs/2015/03/20/justicia_militar_justicia_del_siglo_xxi_30145_1025.html].

[25] Miguel González, «Morenés renuncia al poder de nombrar jueces militares», *El País*, 23 de febrero de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/02/22/actualidad/1424627441_282780.html].

15. Justicia Militar (II): La justicia de amiguetes

LA ONU ESTÁ MUY BIEN, PERO AQUÍ MANDO YO

Otra de las características de nuestra justicia militar es el incumplimiento sistemático de los principios del *Informe Decaux* (13 de enero de 2006) con los que las Naciones Unidas pretendían orientar a los países que siguieran manteniendo la justicia militar, aunque siempre teniendo en cuenta que esta debía desaparecer o quedar restringida a escenarios muy contratos. De nuevo, encontramos recomendaciones que siguen el espíritu del artículo 106 de la Constitución de Weimar (1919).

El primer principio ya deja claras las intenciones:

> Los órganos judiciales militares, cuando existan, solo podrán crearse por la Constitución o la ley, respetando el principio de la separación de poderes. Los tribunales militares deberían formar parte integrante del sistema judicial general.

Por desgracia, en España el ministro de Defensa ha estado nombrando a los jueces militares y tiene reservado el nombramiento de cuatro de los ocho magistrados del Tribunal Supremo, circunstancia que agrede de forma ostensible y obscena el principio de la separación de poderes.

Ni que decir tiene que el segundo principio, como otros muchos, solo se cumple desde un punto de vista forma:

> Respeto de las normas de derecho internacional.
>
> Los tribunales militares deberían aplicar, en cualquier caso, las normas y los procedimientos reconocidos en el ámbito internacional en garantía de un juicio imparcial, incluidas las normas del derecho internacional humanitario […]. A falta de esas garantías fundamentales, nos encontraríamos sencillamente ante una denegación de justicia.

El principio octavo versa sobre el acotamiento de la justicia militar, principio que se vulnera sistemáticamente al juzgar la justicia castrense delitos comunes (acoso o agresión sexual, malversación, etc.). La parte más importante dice así:

> La competencia de los tribunales militares para juzgar a personal militar o asimilado no debe constituir una excepción de principio al derecho general, fundada en un fuero especial o en una forma de justicia por los pares. Tal competencia debe seguir siendo excepcional y responder únicamente a las exigencias de la función militar.

Otro principio que se vulnera sistemáticamente es la limitación de los efectos del secreto militar, lo que confiere una enorme opacidad a todo lo relacionado con el mundo castrense. El principio décimo advierte que «las normas que permiten invocar el secreto militar no deberían ser desviadas de su finalidad para entorpecer el curso de la justicia ni menoscabar los derechos humanos».

El derecho a un tribunal competente, independiente e imparcial es inexistente en el mundo militar; de lo contrario, no se habrían podido producir sentencias como las ya comentadas ni seguir existiendo las negligencias, corruptelas, abusos y privilegios anacrónicos que todavía subsisten en la actualidad. El principio decimotercero afirma que se tiene

> Derecho a un tribunal competente, independiente e imparcial.
>
> La organización y el funcionamiento de los órganos judiciales militares deberían garantizar plenamente el derecho de toda persona a un tribunal competente, independiente e imparcial en todas las fases del proceso, de la instrucción a juicio oral y la sentencia. Las personas seleccionadas para desempeñar funciones judiciales en los tribunales militares deberán ser íntegras y competentes, y poseer la formación y las calificaciones jurídicas necesarias. El estatuto de los jueces militares deberá garantiza su independencia e imparcialidad, en especial con respecto a la jerarquía militar. […] La independencia legal de los jueces con respecto a la jerarquía militar debe ser protegida estrictamente, evitando toda subordinación directa o indirecta, ya sea en cuanto a la organización y el funcionamiento de la propia justicia o en cuanto al desarrollo de la carrera de juez militar.

Este principio está en consonancia con el artículo 10 de la Declaración Universal de Derechos humanos, que dice que «toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal». El artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y las convenciones regionales especifican este artículo y el Comité de Derechos Humanos ha recordado que «el derecho a ser juzgado por un tribunal independiente e imparcial es un derecho absoluto que no puede ser objeto de excepción alguna».

El concepto de imparcialidad es aún más complejo en relación con la teoría de las apariencias, ya que el justiciable puede ver con razón en el juez militar un funcionario que puede ser «juez y parte» en todo asunto en que se ponga en entredicho la institución militar, y no un juez especial como cualquier otro. La presencia de jueces ordinarios en la composición de los tribunales militares solo puede reforzar la imparcialidad de esos órganos.

El principio decimocuarto advierte sobre la necesaria publicidad de los procesos judiciales, algo que también es deficiente en el mundo militar; en el año 2016 la justicia militar se comprometió a cumplir con este principio, algo que todavía no ha sucedido. El principio decimocuarto asevera el derecho a Publicidad del juicio.

> Al igual que en la jurisdicción ordinaria, la regla general es que el juicio debe ser público, y la celebración de vistas a puerta cerrada debería ser totalmente excepcional y requerir una decisión específica, motivada y recurrible. […] Toda persona tiene derecho a ser oída públicamente y con justicia. La publicidad es uno de los actos fundamentales de un juicio imparcial.

El párrafo 1 del artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establece:

> La prensa y el público podrán ser excluidos de la totalidad o parte de los juicios por consideraciones de moral, orden público o seguridad nacional en una sociedad democrática o cuando lo exija el interés de la vida privada de las partes o, en la medida estrictamente necesaria en opinión del tribunal, cuando circunstancias especiales del asunto la publicidad pudiera perjudicar los intereses de la justicia.

Todos esos supuestos, especialmente la invocación del interés de la «seguridad nacional», deben ser interpretados restrictivamente y aplicarse en «una sociedad democrática» solo en caso de necesidad.

A tenor de lo narrado el principio decimoquinto solo es una utopía para los militares:

> Garantía del derecho de defensa y del derecho a un juicio justo e imparcial.
>
> Se debe garantizar plenamente, en todos los casos, el ejercicio del derecho de defensa ante órganos judiciales militares. […] *a)* Toda persona acusada de una infracción penal se presumirá inocente mientras no se haya probado su culpabilidad conforme a la ley […]; *g)* Toda persona acusada de una infracción penal tendrá derecho a interrogar o hacer interrogar a los testigos de cargo y a obtener la comparecencia de los testigos de descargo y que estos sean interrogados en las mismas condiciones que los testigos de cargo; *i)* Nadie podrá ser declarado culpable de una infracción penal sobre la base de declaraciones anónimas o de pruebas secretas.

Por fin, el principio decimoséptimo tampoco es de cumplimiento, aunque se trata de uno de los más importantes que existen. La posibilidad de acudir a un tribunal ordinario como órgano de recurso es un elemento fundamental para poder homologar una justicia militar, porque permite que los acusados puedan en algún tramo de la justicia militar ser juzgados por miembros absolutamente exógenos al mundo castrense. El principio decimoséptimo sobre la interposición de recursos ante los tribunales ordinarios dice así:

> En todos los casos en que existan órganos judiciales militares, su competencia debería estar limitada a la primera instancia. Por consiguiente, los recursos, especialmente el de apelación, deberían ejercitarse ante los tribunales ordinarios. En todos los supuestos, el control de legalidad debe quedar en manos de la suprema instancia de la jurisdicción.
>
> Los conflictos de competencia y de jurisdicción entre tribunales militares y tribunales de la jurisdicción ordinaria deberían ser resueltos por un órgano judicial superior perteneciente a la jurisdicción ordinaria, integrado por magistrados independientes, imparciales y competentes, como el tribunal supremo o el tribunal constitucional.

El problema es que en España el Tribunal Supremo en su Sala V no es plenamente independiente ni imparcial, ocurriendo algo semejante con el Tribunal Constitucional.

La Comisión de Derechos Humanos, en su resolución 2005/30, afirma que

> no parece haber justificación posible para la existencia de una jerarquía paralela de tribunales militares al margen del derecho general o común. Los imperativos de una buena administración de justicia por los tribunales militares implican, por el contrario, que los recursos, en especial aquel por el que se impugna la legalidad, se ejerzan ante los tribunales de jurisdicción ordinaria.

Para concluir, el principio vigésimo directamente ataca la propia existencia de la justicia militar al considerar que se deben revisar periódica y sistemáticamente los códigos de justicia militar hasta el punto de «plantearse con toda transparencia en una sociedad democrática el debate de principios sobre la existencia misma de la justicia militar».

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha fallado en el sentido de considerar literalmente que «la libertad de expresión no acaba a la puerta de los cuarteles» y que los militares tienen derecho a realizar críticas y propuestas de reforma sin que ello constituya ningún ataque a la disciplina (Vasileadis contra Austria). Cuestión de la que puedo dar fe que aquí no sucede.

SI FRANCO VIVIERA… NUEVO CÓDIGO PENAL MILITAR

El nuevo Código Penal Militar (CPM), en vigor desde el 15 de enero de 2016, tiene varias trampas de consideración, por lo que venderlo como un avance es un enorme engaño y, de nuevo, Miguel González y el *El País* de Fraga y Cebrián han participado de ello. Porque lo cierto es que el nuevo CPM tiene mucho de viejo, mucho del CPM de Franco y tiene mucho de rancio, de peligroso. De civiles juzgados por militares si se produce un intento de secesión en Catalunya y, también, de civiles juzgados por militares si mañana alguien intenta instaurar un Régimen distinto al actual. El CPM de 2016 nos introduce en el siglo XX y lo hace con la connivencia de los grandes grupos mediáticos.

El primer aspecto descabellado del nuevo CPM sería la inclusión en el mismo del acoso sexual como delito. Esto se trata de un error gravísimo que atenta contra las tendencias marcadas por la mayoría de los organismos supranacionales de derechos humanos. ¿Por qué? Porque un delito como el acoso sexual no tiene naturaleza militar y debe ser juzgado por jueces civiles, los cuales tendrán más independencia e imparcialidad para castigar al agresor. Como hemos visto, en el mundo militar, tener un rango u otro influye, ser superior o subordinado de la víctima o el culpable cambia mucho la credibilidad que el juzgado otorga y, por tanto, el resultado final del juicio.

Este engaño de nuevo lo organizó Miguel González[1]. Que el acoso sexual pase a ser considerado como un delito militar, cuando es obvio que no tiene naturaleza militar, cierra por completo la puerta a que un juez civil juzgue un caso de acoso sexual en el mundo militar, lo que beneficia, de nuevo, a los altos mandos de las Fuerzas Armadas que se aseguran un enorme grado de impunidad o silencio, según corresponda, en el caso de que exista una denuncia al respecto. En noviembre de 2016 se materializó este cambio:

> Los hechos [agresión sexual en los Regulares de Ceuta] fueron tramitados en paralelo por un juzgado de instrucción ordinario y por el Juzgado Togado Militar Territorial número 25 de la ciudad autónoma. El primero, sin embargo, se inhibió a favor del segundo en cuanto tuvo conocimiento de que este último estaba indagando la denuncia, ya que se trata de un delito previsto en el Código Penal Militar de 2015 que corresponde investigar a la jurisdicción especializada[2].

La segunda cuestión relevante de este código penal radica en volver a subordinar la Guardia Civil a la jurisdicción militar[3]. Se trata de algo muy grave porque cualquier falta que afecte a la disciplina, jerarquía, unidad, cohesión interna o cumplimiento de deberes de los guardias que no sean estrictamente policiales se considerará falta militar. Hasta ese momento, solo se juzgaba por lo militar a aquel guardia civil que estuviera encuadrado en una unidad militar o cumpliendo una misión militar. Se le da la vuelta a la tortilla, pasando de considerar militar todo aquello que no sea policial, a considerar policial todo aquello que no sea militar. Parecido pero muy diferente.

El tercer aspecto fundamental sería que los tribunales militares puedan volver a juzgar a civiles, algo que atenta directamente contra todas las recomendaciones internacionales habidas y por haber, muchas de ellas relatadas aquí[4]. Este nuevo código penal cambia la posibilidad de juzgar a civiles en caso de tiempo de guerra al caso de conflicto armado, conflicto que puede ser internacional o nacional, y cuyo concepto no está tan claramente determinado como la guerra, para la que se necesita una declaración previa. Y todo lo que no está determinado puede ser subjetivo a la hora de ser interpretado.

No deja de ser grave que el delito de rebelión o golpe de Estado vuelva a ser juzgado por los tribunales militares, cuando lo que marcan los organismos internacionales es justo lo contrario, que sean jueces civiles los que se encarguen de ello. ¿Por qué? Pues porque si son militares los que juzgan a militares que han dado un golpe de Estado, no existen las necesarias garantías y porque la justicia militar carece en mucha mayor medida de independencia que la ordinaria. Solo este hecho debería haber conmocionado al país y sin embargo pasó casi desapercibido.

Por otro lado, se trata de un evidente aviso a Catalunya, esa gran obsesión de la cúpula militar y el PP, sobre las competencias jurídicas ante cualquier intento de rebelión, el cual será juzgado por un tribunal militar y no ordinario, por lo que las garantías que tendrían serían casi nulas.

En general, la remilitarización de la Guardia Civil, que los civiles puedan ser juzgados en caso de conflicto armado y la mayoría de los cambios en el CPM suponen una vuelta a un pasado en el que lo militar tenía mucha más trascendencia. Un paso atrás a un pasado oscuro y peligroso.

Por último, explicar con más detenimiento que se ha presentado, como hemos visto, como una mejora el hecho que los jueces militares ya no sean nombrados por el ministro de Defensa, sino por el CGPJ[5]. Trampa, embuste, engaño… No existe ninguna mejora real, aunque sí aparente. La trampa es la siguiente: «previo informe motivado de la Sala de Gobierno del Tribunal Militar Central». El mismo Tribunal Militar Central en el que el juez y teniente coronel Miguel Ayuso campaba a sus anchas renegando del rey, insultando a la Constitución y afirmando que la Guerra de España (llamada por él Guerra Civil) fue una cruzada, algo así como una Guerra Santa de la Cristiandad. El mismo tribunal que quiso arrestar y expulsar de la carrera judicial a la jueza Patricia Moncada, el mismo que poco más o menos le da una palmada en la espalda al coronel que acosó a esta jueza. El mismo.

Si leemos la noticia que presenta Miguel González, veremos que es por completo aséptica y que no informa de lo que realmente supone dicho cambio. Es más, se habla de «elegir libremente entre generales consejeros togados y generales auditores en servicio activo con aptitud para el ascenso». Lo primero es que no llega a general cualquiera, de hecho, podríamos apostar a que Patricia Moncada no será general mientras no cambien las Fuerzas Armadas. Seguramente, la comandante que está en el juzgado de al lado, el Juzgado Territorial n.º 11, sí que lo será.

En segundo lugar, y no menos importante, se olvida que un nombramiento no es libre si resulta acotado a lo que proponga el TMC. Hecha la ley, hecha la trampa. Ya no nombra el ministro de Defensa, pero tampoco le hace falta, ya que sigue controlando los ascensos, las sanciones y los destinos. Como hemos comprobado, es muy sencillo controlar la carrera de un militar ascendiendo o no a aquellos que se quiera o no se quiera que sean jueces en el Tribunal Supremo o en el Tribunal Militar Central, sancionando a los que no se quiera que lleguen a estos altos tribunales (lo que quisieron hacer con la jueza Patricia Moncada) o no concediendo determinados puestos a determinadas personas; suficiente. El sistema sigue bajo control. Recordemos el cese del general jurídico José Luis Poyato Ariza en septiembre de 2013.

Lamentablemente, solo existen dos posibilidades para que haya justicia en el mundo militar. La primera es disolverla, como en Alemania, y la segunda es independizarla por completo y que los jueces sean civiles expertos en

derecho militar y que no tengan ningún tipo de vinculación ni con las Fuerzas Armadas ni con el ministerio de Defensa, caso de Reino Unido.

LA INJUSTICIA MILITAR, ESA HERMOSA TRADICIÓN

Si todos los casos relatados no son suficientes para desnudar por completo a la justicia militar, el siguiente caso resultará definitivo. Se trata del conocido vídeo en el que seis militares españoles apalearon a dos prisioneros iraquíes y que fue difundido en marzo del año 2013[6]. Más allá de lo que aconteció en la guerra de Irak o si episodios como ese eran frecuentes (que lo eran), intentaremos analizar en este capítulo el proceso jurídico que por hechos tan denigrantes aconteció (más adelante analizaremos la intervención española en la guerra de Irak).

Patricia Moncada volvió a instruir el caso y no tuvo ningún reparo en llegar hasta el final. En octubre de 2014 supimos que procesaba a cinco militares (un capitán del CNI, entonces teniente de la Legión, tres guardiaciviles y un legionario)[7] por las torturas a los dos prisioneros iraquíes. Lo hechos acontecieron entre el 22 de enero y el 18 de febrero de 2004, aunque no se sabe exactamente en qué momento. Debido a la tensión que se vivía por los continuos ataques y atentados, varios militares de la guardia nocturna quisieron vengarse de los prisioneros. No cabe la menor duda, a tenor de lo que se puede visionar, que aquello no era la primera vez que sucedía. Por otro lado, aunque la máxima autoridad que fue procesada fue un capitán –teniente a la sazón–, ello debería haber sido extendido a una gran cantidad de militares, empezando por el jefe del contingente español. El problema es que ese jefe no era otro que Fulgencio Coll Bucher, que después se convirtió en JEME con Zapatero. Y tocar a un JEME es mucho tocar, y más para la justicia española y, desde luego, demasiado para Patricia Moncada, aunque si hubiera estado en otro puesto seguramente no lo habría dudado. Si la jueza, creo poder afirmar después de mi conocimiento de la justicia militar, imputó como máximo a un capitán es porque si hubiera imputado a un rango mayor habría perdido el caso en favor del Juzgado Central, el cual, tanto ella como cualquiera que conoce la justicia militar, sabía que archivaría el caso de forma casi inmediata. Así

pues, un nuevo caso pudo instruirse hasta el final gracias al coraje de esta jueza, pero no fue suficiente.

Las presiones llegaron al único testigo y fueron inmisericordes, aunque «todo el mundo en Ronda [lugar en el que reside una unidad de la Legión] sabía de lo sucedido en Irak en 2004». El legionario que testificó (el que grabó el vídeo) quedó en manos de los miserables mandos de la Legión, que le presionaron primero para que no declarara ante la jueza. El propio auto constata que al legionario «se le percibe que está avergonzado y con miedo porque considera que ha cometido traición al romper ese pacto de silencio».

Las presiones y las amenazas fueron permitidas por toda la justicia castrense, la cúpula militar y el ministerio de Defensa, y gozaron de la más absoluta impunidad. Entre las siete de la tarde del 27 de junio y las cuatro de la tarde del 28 de junio de 2014, cuando el legionario tenía que declarar en el Juzgado Togado Militar Territorial número 12, hasta siete mandos presionaron al testigo. Lo más aberrante aconteció cuando el legionario llegó a la estación de Atocha en Madrid a las dos de la tarde de ese 28 de junio para prestar la mencionada declaración (poco antes de la cita). Aunque el juzgado se encuentra a 300 metros de la estación, el legionario llegó tarde porque un capitán de la Legión le recogió y tardó más de dos horas en entregarlo en el juzgado cuando la Guardia Civil ya le estaba buscando. Según el capitán, todo sucedió por culpa del GPS, que le perdió.

No contento con su actuación, el capitán tuvo un altercado con la secretaria judicial y la jueza porque pretendía que le dieran el teléfono del abogado de oficio del legionario para que fuera cambiado por Juan Antonio Díaz Díaz, conocido como «El Coronel», el cual debe de ser un personaje siniestro hasta el extremo. Los cojones del capitán de la Legión no quedaron ahí, pues advirtió que «no se le podía meter en prisión [al legionario] porque habían pasado más de diez años». Esta escena, a tenor de las resoluciones judiciales de la justicia castrense, es lo que sucede en la mayoría de los juzgados militares, solo que esta vez se hizo al estilo de la Legión, a lo bestia, sin una comida, condecoraciones o promesas de por medio. Lo curioso del asunto es que las diligencias se habían declarado secretas, cosas del secreto militar y de *Radio Macuto*.

Una vez libre el legionario, la presión se multiplicó hasta que este afirmó: «Siempre leal, mi capitán; que me he equivocado, he metido la pata […] a la orden, yo no salgo ni a la calle, por miedo, por vergüenza y por todo,

estoy totalmente avergonzado». Poco después el legionario se retractaba. Esa es la justicia militar, ese es el mundo militar, esos son los mandos militares. Esos. ¿Alguien de la Legión de Ronda que estuviera destinado en ese momento en la unidad me va a decir que no conocía la historia? ¿Soldados, sargentos, tenientes, coroneles o el general? ¡Hasta los encargados del jardín y la limpieza tuvieron que saber lo que sucedía! Nadie denunció las presiones, nadie protegió al testigo, ninguna autoridad militar, ningún miembro del ministerio, nadie… En el fondo, y no tan en el fondo, todos sabían que ocurriría, todos deseaban que ocurriera. Y ocurrió. En septiembre de 2015 el juez pedía el archivo del caso[8], dejando de nuevo a la justicia militar a los pies de su propia inoperancia.

Pero todavía quedaba un episodio más que vivir en esta infame historia. El Tribunal Central Militar (se hizo con el caso por el ascenso del capitán) archivaba el caso en febrero de 2016[9] con unos argumentos que pisoteaban literalmente los Derechos Humanos. Porque, a pesar de retractarse el testigo, habida cuenta de las presiones recogidas en el sumario se podría haber continuado el proceso. Fue la Fiscalía la que lo impidió al no denunciar, Fiscalía que incluso se atrevió a discutir la propia existencia del hecho, pese a haber un vídeo del mismo. Las víctimas, por cierto, jamás fueron identificadas, pues se perdió el libro de registros de los detenidos.

En este caso conviene resaltar que la Fiscalía –que depende del fiscal general del Estado, pero también del ministro de Defensa, del que puede recibir órdenes e instrucciones– resultó fundamental para que el caso se cerrase, al no realizar imputación alguna.

La existencia de casos en los que los oficiales son claramente favorecidos nos obligaría a escribir varios concienzudos tomos, pero basta añadir algún ejemplo más a lo que ya hemos narrado en capítulos anteriores. Por ejemplo, en junio de 2016 supimos que dos tenientes coroneles fueron condenados a un año y medio de prisión por enviar mensajes sexuales a un sargento. El caso es de lo más estrambótico, pues uno de los oficiales creó dos cuentas de correo electrónico con nombre de mujer desde las que enviaba mensajes íntimos al sargento. Todo porque el sargento, que había ascendido a sargento primero, había terminado con la exnovia de uno de los tenientes coroneles, una funcionaria civil[10]. Más allá de lo ridículo del tema, dos meses después supimos que el Tribunal Central había suspendido

el ingreso en prisión de ambos[11], esperando como agua de mayo que aquello terminara en nada.

Para mantener las apariencias, de vez en cuando, la justicia militar se ve obligada a hacer alguna concesión. Por ejemplo, en marzo de 2017 el Tribunal Supremo avaló el derecho de manifestación de los militares y guardias civiles por razones profesionales[12] y no lo hizo con intención de avanzar en la modernización de este estamento, sino porque la asociación solicitante, AUGC, ya había hecho varias demostraciones públicas de fuerza, por lo que poco sentido tenía seguir siendo restrictivos cuando AUGC era capaz de poner en las calles a una cantidad más que considerable de guardias civiles para manifestarse[13]. Llegados a este punto de fuerza, el Tribunal Supremo, en contra de lo que solicitaba el gobierno, soltó la cuerda de forma muy inteligente, dado que no hacerlo supondría enfrentarse a una situación de criminalización de miles de guardias civiles. La de cal y la de arena también la han utilizado en otras ocasiones, como en la decisión de eliminar el arresto del leal y moderado Jorge Bravo (presidente de AUME)[14], lo que les permitiría presentarse desde una perspectiva más moderada cuando tuvieran que ser restrictivos (aunque se produjeron dos votos particulares; es decir, hasta dos magistrados estaban en contra de las críticas públicas de los representantes de las asociaciones militares).

A pesar de todo lo relatado hasta ahora, las reformas de la justicia militar solo constatan qué es lo que de verdad importa en el mundo militar: la imagen. Por encima de la justicia, muy por encima de la justicia, lo realmente importante es la imagen. De lo contrario, sería inexplicable que en lugar de trabajar en la independencia judicial, en la separación de poderes o en la supresión de lagunas tan infames como la que permite a los oficiales y suboficiales seguir en las fuerzas armadas con condenas inferiores a los tres años, se haya implementado a principios de 2017 un departamento de comunicación en el Tribunal Militar Central[15].

Por desgracia, como en el resto de apartados, estamos ante la justicia militar de Franco, la misma que juzgó con penas diez veces superiores a los componentes de la UMD que a los golpistas de la Operación Galaxia, la misma que durante el Juicio de Campamento a los participantes del 23-F hizo el más absoluto ridículo. Más formal y más aparente, pero la misma. La misma infamia. Y si alguien no lo cree así después de todo lo relatado, basta una noticia para demostrar que la justicia ordinaria no sería en ningún

caso tan laxa como la militar: «Unas tartas pueden costarles un año de prisión a dos funcionarias de un colegio público de Ribadeo»[16].

[1] Miguel González, «El Ejército castigará el acoso sexual con hasta cuatro años de cárcel», *El País*, 1 de julio de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/06/30/actualidad/1372616316_492455.html].

[2] Roberto Ballesteros, «Agresión sexual en los Regulares de Ceuta: la noche de parranda acaba ante el juez», *El Confidencial*, 3 de diciembre de 2016 [http://www.elconfidencial.com/espana/2016-12-03/agresion-sexual-en-los-regulares-una-noche-de-parranda-termina-en-los-tribunales_1298850/].

[3] Miguel González, «Defensa pone de nuevo a la Guardia Civil bajo jurisdicción militar», *El País*, 30 de junio de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/06/30/actualidad/1372617358_590929.html].

[4] Miguel González, «Los tribunales castrenses podrán juzgar a civiles "en caso de conflicto armado"», *El País*, 1 de julio de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/06/30/actualidad/1372616557_116507.html].

[5] Agencia Efe, «El CGPJ nombrará a los jueces de los tribunales militares, en vez de Defensa», *eldiario.es*, 2 de junio de 2015 [http://www.eldiario.es/politica/CGPJ-nombrara-tribunales-militares-Defensa_0_394411218.html].

[6] Miguel González, «España en Irak: del error al horror», *El País*, 17 de marzo de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/03/15/actualidad/1363371190_083683.html].

[7] Miguel González, «Cinco militares españoles procesados por torturar a prisioneros en Irak», *El País*, 1 de octubre de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/09/30/actualidad/1412097608_886445.html].

[8] Miguel González, «El juez militar pide archivar el caso de las torturas en Irak», *El País*, 20 de septiembre de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/09/20/actualidad/1442769893_678557.html].

[9] Miguel González, «El tribunal militar archiva las torturas en Irak obligado por la fiscalía», *El País*, 8 de febrero de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/02/07/actualidad/1454871216_172394.html].

[10] Alfonso Ojea, «Condenados dos tenientes coroneles por enviar mensajes sexuales a un sargento», *Cadena Ser*, 3 de junio de 2016 [http://cadenaser.com/ser/2016/06/03/tribunales/1464958335_112690.html].

[11] Jurisdicción Militar España, «El Tribunal Militar Central suspende el ingreso en prisión de dos tenientes coroneles condenados por extralimitación en el ejercicio del mando», 28 de junio de 2016 [http://www.jurisdiccionmilitar.es/].

[12] Agencia Efe, «El Supremo avala que los guardias civiles y los militares se manifiesten por razones profesionales», *El Mundo*, 30 de marzo de 2017 [http://www.elmundo.es/espana/2017/03/30/58dcdb64ca474181708b4617.html].

[13] Fernando Lázaro, «La manifestación de los tricornios se convierte en un duelo por París», *El Mundo*, 14 de noviembre de 2015 [http://www.elmundo.es/espana/2015/11/14/5645c87f22601d1d258b460d.html].

[14] Manuel Marraco, «El Supremo dice que los militares pueden criticar al Ejército si es "con moderación, respeto y mesura"», *El Mundo*, 28 de mayo de 2015 [http://www.elmundo.es/espana/2015/05/28/5567255a22601d6a5e8b457c.html].

[15] Redacción, «El Tribunal Militar Central pone en marcha un departamento de comunicación», *El Confidencial Digital*, 25 de enero de 2017 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Juzgado-Militar-Central-departamento-comunicacion_0_2862913690.html].

[16] Redacción, «Unas tartas pueden costarles un año de prisión a dos funcionarias de un colegio público de Ribadeo», *La Voz de Galicia*, 10 de diciembre de 2016 [http://www.lavozdegalicia.es/noticia/amarina/2016/12/10/tartas-pueden-costarles-ano-prision-dos-funcionarias-colegio-publico-ribadeo/0003_201612X10C3993.htm].

16. El negacionismo: Entre la desfachatez, la patología y la herencia genética

LA DESFACHATEZ DEL NEGACIONISMO

Jamás se habrá oído a un alto cargo militar, ni siquiera a un ex alto cargo castrense, pedir perdón por todo lo acontecido, sino todo lo contrario. Incluso aunque se tratara de un ex alto cargo progresista que hubiera sido jefe de casi todo, desde armamento hasta la cúpula militar al completo, incluso aunque tuviera unos estrechísimos vínculos con la empresa pública que gestiona los programas de armamento que han supuesto la dilapidación de miles de millones de euros. Incluso aunque su silencio hubiera condenado a miles de discapacitados militares y a otros miles de soldados al abandono, o a varias decenas de uniformados a la muerte. Ellos nunca tienen la culpa, no saben lo que es la responsabilidad, no tienen el más mínimo sentido de la autocrítica. Y no es de ahora, es de siempre. Cabe recordar la historia del coronel Araujo, el cual vendió, literalmente, durante el desastre de Annual, la vida de casi mil soldados para salvar la suya propia y la del resto de oficiales. El *Informe Picasso,* que le amenazaba a él tanto como a la cúpula militar y a la Monarquía, terminó en golpe de Estado, cómo no, bajo las órdenes de Primo de Rivera, y con Alfonso XIII merodeando. Aquello no supuso la indignación de la cúpula militar o la vergüenza de aquellos que llevaban uniforme por compartirlo con tan ignominioso militar, sino que, muy al contrario, pasó desapercibido. Como hoy sucede con el capitán de las 28 agresiones sexuales, los militares del ejército del Aire y sus facturas falsas, los ladrones, malversadores, negligentes, agresores y acosadores sexuales y la interminable lista de delincuentes existentes en nuestras fuerzas armadas. La culpa siempre es de los políticos o del tendido, menos de la cúpula militar.

Pero si atendemos a los casos analizados, cabría preguntarse: ¿cuántos expedientes gubernativos para expulsar a ladrones, acosadores y agresores sexuales, malversadores, estafadores, golpistas, fascistas, franquistas y

demás calaña ha iniciado la cúpula militar en las últimas décadas? Ninguno. Esa cúpula militar inocente no ha intentado expulsar de su seno a ninguno de todos esos cuyo comportamiento se supone que mancilla el uniforme. Por lo tanto, muy indignados, muy contrariados y muy asqueados no estarán, ¿no? Claro, alguno alegará: «Oye, eso es cuestión de la justicia, la cúpula militar no debe meterse en esas cosas, ¿no crees?». Bien, pues atentos a la respuesta de la siguiente pregunta: ¿cuántos expedientes gubernativos para expulsar a denunciantes de corrupción ha iniciado la cúpula militar, no ya en las últimas décadas, sino en los últimos cinco años? Sí, eso es, lo recuerda de haberlo leído anteriormente: un comandante que denunció corrupción y mi caso, siendo teniente. Expediente, hablando de mí, que terminó con mi carrera militar en un solo año desde la publicación del primer libro y el comienzo de las denuncias. Joder, sí que corrió la cúpula militar para expulsar de su seno a quien denuncia la corrupción. Joder, sí que se sienten ofendidos y agredidos por aquellos que denuncian la corrupción. Dos de dos. Cien por cien, estadísticamente hablando. No hay más preguntas, Señoría.

Es evidente, pues, que tenemos una cúpula militar eminentemente cómplice con la delincuencia y eminentemente hostil con los denunciantes. Y si ello es así, se debe, en gran medida, a su inapelable mediocridad.

Una mediocridad latente

Un ejemplo contrastado del ascenso de un anodino a la cúpula militar, uno de tantos, sería el caso de Agustín Muñoz Grandes del que Mariano Aguilar opina lo siguiente: «hombre falto de preparación, sin simpatías entre los de arriba y los de abajo y con ambiciones de sustituir a Franco en caso de desaparición, aunque pocos le hubieran seguido y menos los que tenían en sus manos los núcleos principales de las fuerzas»[1]. Además, cita un caso que me parece muy interesante y relacionado aquí: «De Muñoz Grandes se oyeron comentarios desfavorables de su mando en Rusia, donde la organización brillaba por su ausencia. La División Azul… fue un ejemplo de desorganización. Sus soldados aparecieron por Suecia, Dinamarca, Suiza, etcétera»[2]. De esos, hoy, los tenemos a mansalva.

En octubre de 2014, unos días después de la aparición del tal teniente Segura en un programa de máxima audiencia, el JEME D. Jaime Domínguez Buj envió una carta[3] a los militares del Ejército de Tierra, imitando al JEMA o Jefe de Estado Mayor del Aire, en la que afirmaba que los militares deben informar de sus compañeros corruptos, no denunciarlo en prensa y que, por supuesto, el Ejército de Tierra era un modelo en su gestión de la corrupción. La carta bordeaba el ridículo y por momentos, dado que la corrupción existente es conocida por todos, pareció tratarse de una chirigota. Tal fue la situación que varios militares se negaron a leer la misma al resto de militares por considerarla una tomadura de pelo. Los ataques por parte de los militares en las redes sociales fueron tan duros que varios de ellos tuvieron que ser sancionados para mantener el silencio.

Ni que decir tiene que la carta, con impagables perlas como que «ninguna conducta denunciada queda sin investigar», no solo sirvió para el cachondeo generalizado, sino que pasó desapercibida al informe publicado en lo referido al año 2015 por Transparencia Internacional.

El viernes anterior a una concentración de apoyo a mi persona que se iba a producir el domingo día 21 de septiembre de 2014, el Centro de Seguridad del Ejército de Tierra (CESEGET) distribuyó una normativa de obligada lectura a los más de 80.000 militares del Ejército de Tierra[4] con clara intención de boicotearla. En ella se aseveraba que los militares no podían participar en «actividades políticas». Sin embargo, la concentración, que no manifestación, era perfectamente legal, podía acudir cualquier militar y no había sido convocada por ningún partido político, no estaba prevista ni se produjo participación política alguna, ni tan siquiera se permitió que los políticos asistentes hablasen. Pero la amenaza caló hondo. Incluso se llegaron a represaliar a aquellos que leyeron la novela *Un paso al frente*[5] sin que aquello se convirtiera en un escándalo mayúsculo, a pesar de tratarse de un acto anticonstitucional y antidemocrático. Lo que existía en realidad era el miedo a que todo lo que se había estado guardando en un gran vertedero saliera a la opinión pública. Existía un enorme miedo a la denuncia generalizada[6].

En marzo de 2017 fue nombrado nuevo JEMAD Fernando Alejandre y, más allá de suponer su propia existencia un reflejo evidente de la endogamia de la cúpula militar por ser «hijo, nieto, sobrino, tío y padre de militares», o el vínculo del PP con la familia Alejandre, su discurso incide

de nuevo en la idea del ataque exterior y de la total falta de autocrítica. Nosotros, la cúpula militar, somos españoles de bien y si hay algún responsable de los desastres de los últimos trescientos años no somos nosotros. Es lo que quiso gritar a todos los españoles cuando afirmó que era su obligación «mantener vivos los conceptos de Patria, sacrificio y honor, en tiempos difíciles de mentiras, difamación y derrotismo que tratan de pervertir los principios que aprendimos y hacer que olvidemos la transcendencia de servir a España con todas nuestras fuerzas»[7]. En fin, más de lo mismo de alguien que no conoce más mundo que el militar y que, como el funesto Luis Alejandre (el del Yak-42), es muy amiguito del Partido Popular, y es esa amistad y lealtad mal entendida la que le aupó al cargo.

En enero de 2016 Transparencia Internacional alertó, como comentaba, del riesgo de corrupción en el sector de la Defensa[8]. Los principales riesgos detectados se basaban en la escasa «vigilancia parlamentaria», la ausencia de investigaciones «exhaustivas» en relación a posibles irregularidades y la falta de transparencia en las cuentas públicas. Es decir, ratifica la ausencia de controles e investigaciones que eviten la corrupción en el ámbito de la Defensa. También critica la escasa participación de la Comisión de Defensa y la falta de renovación de la «Directiva para el Plan Militar y el concepto de estrategia militar», sin cambios desde 2009.

Transparencia Internacional recordó las denuncias realizadas por un tal teniente Segura, los arrestos sufridos y la expulsión del mismo mientras que «España aún no ha realizado ninguna evaluación exhaustiva de los riesgos de corrupción» en sus Fuerzas Armadas. Reclamaba igualmente que se identificasen estos riesgos para que se «garantice un personal crítico e independiente preparado para vigilar y advertir de lo ocurrido durante las misiones, especialmente las de paz, y en la contratación, donde se hallan las mayores tasas de corrupción en el sistema de Defensa».

También denunció el desvío en los presupuestos, el cual oscila entre el 14 y el 30%, la falta de transparencia de los mismos o el complejo y opaco desglose de estos.

LAS ENTRAÑAS DEL EJÉRCITO DE FRANCO Y JUAN CARLOS ESTANDARIZADO A NIVELES OTAN

Después de lo expuesto hasta ahora, no creo que nadie se atreva a dudar sobre la mayoría de los temas tratados. No cabe duda de que existe un patrón común en las negligencias que han causado la muerte a centenares de militares y no cabe duda de que existía en la mayoría de los casos el conocimiento de lo que estaba sucediendo (en algunos casos un conocimiento generalizado). No es menos innegable que muchos de estos desastres acontecieron debido a una máxima que sigue vigente en la actualidad: cumplir las órdenes y callar. También ha quedado constatado que en la mayoría de los desastres existe un evidente ánimo de lucro y que, tras los cadáveres, nos hemos encontrado con casos de corrupción.

De esta se puede decir que es generalizada y aceptada por la mayoría de los militares, por no decir por todos. Y los que no la aceptan, no hacen nada por impedir que campe a sus anchas. La impunidad de la misma, la inoperancia de la justicia militar y los órganos de control castrenses al respecto son elementos comunes a todo lo narrado.

El acoso y el abuso, en todas sus modalidades, es una herramienta de trabajo en las fuerzas armadas debido a la brutal verticalidad de la disciplina y a una aceptación cultural. Dicha aceptación no puede pensarse que esté circunscrita al ámbito castrense, sino que por el contrario cuenta con el respaldo de la sociedad, los políticos, los periodistas y los intelectuales. Ello ha permitido que al soldado se le siga tratando como a un recluta, de hecho, se trata de un soldado-recluta por su precariedad laboral y el contrato temporal del que goza, pero también que el trato hacia los colectivos más vulnerables o el papel de la mujer hayan quedado por completo sometidos al machismo, el clasismo, la homofobia y el racismo de una clase dirigente que se ha mantenido en el poder gracias a la endogamia y los privilegios (y también a las negligencias y las corruptelas). Los acosos y los abusos, como hemos visto, no están perseguidos, son amparados en muchos casos y, lo que es todavía peor, muestran unas cifras alarmantemente bajas en comparación a otros países de referencia. Tan alarmantes que no pueden ser creíbles.

Difíciles justificaciones tienen la mayoría de los privilegios anacrónicos existentes en las fuerzas armadas y eso que no se ha podido profundizar en la cuestión todo lo que hubiera sido conveniente. Desde los gastos incomprensibles en el mantenimiento de los campos de golf para oficiales hasta la posibilidad de seguir siendo militar, aun condenado por uno o varios delitos, no deberían ser normales en la institución castrense. En este sentido, escandaloso es el caso del capitán condenado por 28 agresiones sexuales que continúa siendo militar.

La libertad de expresión solo tiene un sentido y una ideología: la franquista. Todo aquel que realiza manifestaciones de esta naturaleza es amparado, protegido y, en muchos casos, tratado como un héroe, mientras que todos aquellos que realizan manifestaciones en sentido contrario son inmediatamente purgados. La sensación que se percibe es que dichas manifestaciones fascistas, franquistas y/o antidemocráticas expresan un sentir mayoritario, sobre todo en la cúpula militar. Si la mayoría calla, lo hace por las apariencias políticas, ya que los distintos partidos políticos que han gobernado no tienen ningún problema en que las fuerzas armadas sean fascistas o franquistas, pero sí en que lo manifiesten. Tampoco las manifestaciones fascistas, franquistas y/o antidemocráticas de los últimos quince años son esencialmente diferentes de las que se producían cuando Franco vivía o en los primeros años tras la muerte de este. De hecho, hemos podido constatar la intención de hacer un manifiesto en el año 2006 muy similar al que se hizo en diciembre de 1981; incluso frustrado este, fueron más de cincuenta los oficiales que apoyaron públicamente al teniente general Mena.

Por tanto, en esta primera parte hemos podido comprobar tras el análisis de los casos publicados (y solo son una ínfima parte de lo que acontece en el mundo militar), que las instantáneas de los años 2003 (caso del Yak-42), 2006 (caso del teniente general Mena), 2012 (caso de las facturas falsas del Ejército del Aire) o 2016 (resolución judicial de las torturas de militares españoles en Irak), por destacar algunas de ellas, no difieren en absoluto del ejército de Franco y conservan sus características esenciales: negligencias, corrupción, abusos, privilegios, mentalidad franquista y justicia castrense subordinada a los designios de la cúpula militar.

Existe, por si todo lo narrado hasta ahora no fuera suficiente, que creo que lo es, una publicación tan reveladora e importante que podría utilizarse casi

para dar explicación a mucho de lo tratado hasta ahora. Se trata de una de esas noticias que a la mayoría de los ciudadanos ni nos va ni nos viene, que no tiene la suficiente fuerza como para que le dediquemos algunos minutos –no sé, algo de sexo, de muerte o de telenovela–, sino que se trata de un aparente análisis sin más. Sin embargo, veremos que resulta muy esclarecedor. En principio trata sobre los presupuestos en el ministerio de Defensa en el año 2003, año del Yak-42, y para ello se apoya en el principal partido de la oposición, el PSOE. El entonces portavoz en la Comisión de Defensa era Jordi Marsal y algunas de sus afirmaciones dejan completamente desnudo a José Bono en el caso del Yak-42 y demuestran hasta qué punto todos los políticos eran conocedores de la estafa presupuestaria en el ministerio de Defensa. Por un lado, afirma que «el problema no está en el alquiler de aviones mejores o peores porque no hay limitación económica así que, si se escoge un avión u otro no es por motivos económicos sino por otros criterios». Conclusión: el entonces portavoz de Defensa del PSOE, que poco o nada querría ayudar a Trillo, demuestra hasta qué punto José Bono es un mentiroso y un manipulador. Por otro lado, en cuanto a los presupuestos de Defensa se confirma que ya en 2003 se estafaba a los ciudadanos en cuanto al gasto real en Defensa:

> Si a esos 6.500 millones de euros presupuestados por el Gobierno [en el año 2006] se le añaden otros 1.000 procedentes de los organismos autónomos del Ejército y un 10% más no contabilizado, el resultado serán cerca de 8.000 millones de euros que es lo que, a final de año, supondrá el gasto real del Ministerio… Las misiones españolas en el extranjero cuentan también con «dinero extra». Si bien el presupuesto inicial les otorga una cantidad simbólica, las operaciones se financian con la fórmula de «crédito ampliable» que aprueba en cada caso el Consejo de Ministros y cuya cuantía es «ilimitada»[9].

Ahí lo tenemos, en el año 2003, en el periódico *El Mundo*, a la vista de todos, la estafa presupuestaria que a día de hoy ocultan la mayoría de los grandes medios de comunicación.

Así pues, el ejército de Franco y de Juan Carlos del que habla Jesús Ynfante sigue intacto, aunque ahora también es de Felipe. Pero el ejército de Franco, Juan Carlos y Felipe no podría haber sobrevivido sin una sociedad y un país que así se lo hubiera permitido. Una sociedad y un país, mayoritariamente votante del PP y el PSOE, que no se han sentido incómodos en ningún caso con la aberración castrense con la que han convivido. Porque este ejército no habría sobrevivido en Suecia o Noruega,

como no sobrevivió en Alemania, y, si en la actualidad fuera insertado en cualquiera de los países nórdicos, sería eliminado por la sociedad o la sociedad por este ejército. No cabe duda. Y esa placenta que rodea al ejército de Franco, Juan Carlos y Felipe es lo que a continuación vamos a intentar explicar en las dos siguientes partes: las cloacas y la trama civil.

[1] Mariano Aguilar Olivencia, *El Ejército español durante el franquismo. Un juicio desde dentro*, Madrid, Akal, 1999, p. 84.

[2] *Ibid.*

[3] Redacción, «Circular del JEME: los militares deben informar a sus compañeros corruptos y no denunciarlo a la prensa», *El Confidencial Digital*, 17 de octubre de 2014 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Circular-JEME-militares-companeros-denunciarlo_0_2364363550.html].

[4] Redacción, «Manifestación de apoyo al teniente Segura: El Ejército distribuye una circular recordando que los militares no pueden participar en "actividades políticas"», *El Confidencial Digital*, 19 de septiembre de 2014 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Manifestacion-Teniente-Segura-Ejercito-actividades_0_2348165170.html].

[5] Carlos Bueno, «La huelga ha terminado, pero no la lucha», *ABC*, 9 de agosto de 2014 [http://sevilla.abc.es/espana/20140809/rc-huelga-terminado-pero-lucha-201408090734.html].

[6] Redacción, «Los generales temen una oleada de denuncias por corrupción en las Fuerzas Armadas», *El Confidencial Digital*, 18 de diciembre de 2014 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/generales-denuncias-corrupcion-Fuerzas-Armadas_0_2402159761.html].

[7] Miguel González, «El nuevo jefe de la cúpula militar alerta contra las "mentiras, difamación, falsedad y derrotismo"», *El País*, 29 de marzo de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/03/28/actualidad/1490706187_028968.html].

[8] Redacción, «Transparencia Internacional ve riesgo de corrupción en el sector de Defensa», *Voz Pópuli*, 5 de enero de 2016 [http://www.vozpopuli.com/actualidad/nacional/Ministerio_de_Defensa-Transparencia_Internacional-Corrupcion-Defensa-corrupcion_0_877712228.html].

[9] Charo Marcos, «Defensa, ¿problemas de presupuesto o de organización?», *El Mundo*, 30 de mayo de 2003 [http://www.elmundo.es/elmundo/2003/05/29/espana/1054233381.html].

SEGUNDA PARTE

LAS CLOACAS

17. Un disparate de 40.000 millones de euros

LA DISPARATADA CARRERA ARMAMENTÍSTICA

España inició una loca carrera armamentística que a poco o a nada nos ha conducido y, además, lo hizo sin tener ni siquiera una excusa de peso. Aunque fuera falsa. El ejército de Franco, Juan Carlos y Felipe, apoyado en la sociedad de Franco, Juan Carlos y Felipe (empresarios, políticos, intelectuales, académicos, periodistas, directivos, altos funcionarios, FCSE, etc.), no lo necesitó. Si todo lo relatado hasta ahora, una auténtica masacre, una salvajada, pasó sin pena ni gloria por los medios de comunicación y la sociedad ni se enteró ni quiso enterarse de ello, el hecho de convertir el ámbito de la Defensa en un pozo del que extraer recursos de la sociedad para desviarlos a diferentes élites y hacerlo con la complicidad de –y repartiendo una parte de la tajada a– los altos oficiales y el alto funcionariado del ministerio de Defensa resultó ser hasta lógico e incluso natural. Porque se puede pensar que esta parte, el brutal despilfarro en material bélico absolutamente innecesario, desmesurado y en muchos casos deficiente nada tiene que ver con lo relatado hasta ahora, pero ello sería un error. Tiene mucho que ver. Mueren militares víctimas de negligencias, sufren acosos y se suicidan mientras los oficiales juegan en campos de golf y mantienen una disciplina del siglo XIX porque se produce un bestial dispendio en el gasto militar, que en realidad se trata de una operación perfectamente orquestada, aunque fundamentada en iniciativas individuales, para extraer el dinero de la sociedad y dirigirlo a unos pocos corruptos y a una élite extractiva que, en esencia, es la misma que extrae los recursos en el resto de la sociedad y controla y dirige el país con puño de acero cuando arrecia la crisis, y con guante de seda cuando los indicadores económicos así lo permiten. Y, desde luego, porque se produce el saqueo que tanto beneficia a las élites, estas permiten que los oficiales jueguen en campos de golf y mantengan privilegios y disciplina del siglo XIX mientras sus militares fallecen, catástrofe tras catástrofe, víctimas de su masiva negligencia y deficiente o inexistente planificación.

Así pues, no existió ni hizo falta crear una confrontación bélica o un enfrentamiento regional que nos permitiera convertir a nuestro ejército en el Ejército de Gila, algo que otros países sí necesitaron. Grecia y Turquía, por ejemplo, son casos más que evidentes de lo rentable que puede ser la alta tensión regional, sobre todo para la industria militar y los comisionistas. Sin embargo, España no tuvo ni tiene eso, solo ha tenido *Perejil*. Un episodio que, puesto en contexto de los conflictos y enfrentamientos mundiales, nos debería haber hecho abandonar cualquier idea sobre la loca carrera armamentista en la que estamos envueltos. Marruecos, o los pobres indocumentados a los que mandaron al islote que nadie sabía que era nuestro hasta entonces, no fue, desde luego, una amenaza lo suficientemente seria como para que los españoles durmiésemos atemorizados. El «desembarco», *sincronizado y altamente cualificado*, solo nos debería haber producido sonrojo. No merecía, ni mucho menos, la acción que después se tomó, en la que, por cierto, un tiro arriba o abajo podría haber desembocado en un muy lucrativo incidente internacional. Si acaso, el asunto merecía una risotada, combatirlo con humor, avergonzar a los marroquíes, ironizar y satirizar con su *alta tecnología*. Poco más. A partir de ahí, igual que Grecia fue derrotada con carros de combate, pero por haberlos comprado y no por haber visto arrasado su territorio, lo que correspondía era algo similar. Algo, que sería conveniente recordar, pasó antes y después de semejante suceso, porque armas y formación a los marroquíes les hemos dado tanto como a otros países o más. Habría que recordar el caso de Alejandro Agag, llamado a declarar nada más y nada menos que por el Parlamento portugués[1] para que explicase la venta de armas a Marruecos por medio de un intimísimo del rey Juan Carlos y de José María Aznar[2], un tal El-Assir (en la boda de cuya hija se encontraron todos en amor y compañía)[3]. Para ponernos en contexto, el juez Silva denunció que tenía correos electrónicos que vinculaban a Aznar, Agag, Blesa y el tráfico de armas[4] (Aznar, EINSA y la venta de armas a la malvadísima Venezuela en diciembre de 2013[5]) y, casualmente, unos años después, en 2016, aparecieron en los «Papeles de Panamá» Blesa, Aznar, las comisiones de armas y Libia y Argelia[6]… Ahí es nada.

Así pues, España no necesitó de la parafernalia típica para embarcarse en una loquísima carrera armamentista que nos llevase a la esquizofrenia, o quizás impulsada por esta, sino que le bastó con unos gobernantes

codiciosos, un Estado corrupto organizado como un entramado mafioso y una cúpula militar putrefacta para crear necesidades que no se tenían con las que conseguir un buen botín en forma de comisiones, puestos de trabajo y enormes beneficios para la industria, la banca, multitud de empresas, etc. De todos ellos, Pedro Morenés (del que hablaremos más adelante) quizás sea el ejemplar más representativo. Pero Pedro Morenés, el *Señor de la Guerra*, solo es un eslabón más de una terrible realidad. Todos los ministros de Defensa lo supieron y ninguno puso remedio, la lista es extensa y el dispendio, incontable. Carme Chacón, José Antonio Alonso, José Bono, Federico Trillo, Eduardo Serra, Gustavo Suárez Pertierra, Julián García Vargas y Narcís Serra i Serra (este último, por cierto, terminó imputado en 2017 por un destrozo marca de la casa en Catalunya Caixa: de promocionar la entrada en la OTAN a dejar 720 millones de euros de agujero)[7].

En octubre de 2010, Constantino Méndez (PSOE), el entonces secretario de Estado de Defensa, advirtió en el Congreso de que «no deberíamos haber adquirido sistemas [de armas] que no vamos a utilizar, para escenarios de confrontación que no existen y, lo que es más grave, con un dinero que no teníamos entonces ni tenemos ahora»[8]. Estas palabras adquieren un enorme valor por lo que de confesión pública tienen, aunque les falta una parte muy importante: «no deberíamos haber adquirido sistemas [de armas] que no vamos a utilizar, para escenarios de confrontación que no existen, con un dinero que no teníamos entonces ni tenemos ahora *y, lo que es más grave, que en muchos casos no funcionan*». Aun faltando esta importante coletilla, la frase es demoledora y define el modelo de adquisición de armamento de los últimos treinta años, o del Régimen durante el periodo posterior a Franco si se quiere. Compras caprichosas, en el mejor de los casos, asesoradas por altos mandos ineptos, también en la mejor de las opciones, o interesados por sus vinculaciones con la industria armamentística en el peor de ellos. Ya hemos comentado los nexos de distintos altos mandos con la industria armamentista, pero no podríamos nombrar a todos porque la lista es interminable: Carlos Villar, de JEME a Santa Bárbara General Dynamics; Sebastián Zaragoza, de AJEMA a Navantia; Francisco Torrente Sánchez, de Almirante General a Explosivos Alaveses; Jesús del Olmo, de secretario general del CESID también a Explosivos Alaveses; o el almirante Sanjurjo en Navantia con una nueva *Sanjurjada*, esta vez en forma de submarino que no flota. Esto narraba el

coronel Candil: «Mi general firmaba “cómprese” por la mañana vestido con estrellas y por la tarde firmaba “véndase” vestido ya de Armani»[9]. Eso por no hablar del «caso DEFEX», en el que profundizaremos más adelante, un asunto turbio en el que gran cantidad de altos mandos militares estaban involucrados y apareció un «King» que quedó, como suele ser habitual, en las tinieblas de un Estado del revés por cuanto carece de Estado de derecho.

Y es que las puertas giratorias –Pedro Morenés es en sí mismo una puerta gigantesca; sus empresas recibieron 115 millones de euros durante su presencia en el ministerio de Defensa[10] y, siendo él ministro del ramo, una de ellas solicitaba al gobierno 60 millones de euros de indemnización[11]– están detrás de todo el tinglado que hay montado. Con dos expresiones el coronel Candil es capaz de definir lo que yo mismo he podido comprobar durante los años de servicio: «Nuestros mandos nos bombardean toda nuestra vida castrense con el consabido espíritu militar y resulta que ellos no lo tenían, que en realidad eran empresarios frustrados» porque «en más de un destino he podido observar cómo el general firmaba una orden de compra de determinado material a una empresa en la que él mismo trabajaba; allí recibía el pedido no como militar sino como empresario».

Estas puertas giratorias, conviene recordarlo, también son un problema histórico, en este caso procedente de la época de Franco, cuando poco a poco restó poder a los militares y, a cambio, les recompensó con puestos en empresas:

> Los capitanes generales estaban en su derecho, esto es, en su privilegio de hacer y deshacer lo que les viniera en gana. La cesantía los catapultaba –salvo en contadas ocasiones de estimulante dignidad, que también las hubo– hacia consejos de administración, empresas públicas o sinecuras importantes de muy variada y sustanciosa diversidad. Así pagaba Franco los servicios prestados por unos hombres que perdían poder, a los que convenía tener contentos y tranquilos tras pasar por tan molesto trance…[12].

Acuerdo tácito que sigue vigente, muy vigente, en la actualidad.

¿CÓMO SE JUSTIFICAN LAS COMPRAS? ¡LA TEMIDA INVASIÓN! ¡EL TERRORISMO!

Ahora bien, se necesita toda una arquitectura del embuste en el que deben de participar todos: bancos, empresas, políticos, militares, periodistas, intelectuales, académicos o sindicatos. Porque sin la participación de todos y cada uno de ellos sería imposible que la sociedad fuera absoluta desconocedora de lo que acontece y estuviera completamente desactivada. No es que se reúnan en una mesa y decidan engañarnos, es que se mueven por sus propios intereses y ellos les llevan irremisiblemente al embuste.

Por poner un ejemplo, en el viaje de Felipe VI para intentar vender cinco fragatas a Arabia Saudí por 2.000 millones de euros en enero de 2017[13] (país con 350 decapitaciones en los últimos tres años, más de 7.000 muertos en Yemen y más de 3.000 civiles fallecidos con crímenes de guerra incluidos[14]), encontramos a sindicatos y partidos de izquierdas que justifican tales ventas porque «el trabajo da igual de dónde venga»[15] (no da igual, claro que no). También a periodistas como Raúl Piña o *El Mundo*, que titulan que se trata de un viaje marcado por los derechos humanos (pregunten a los familiares y amigos de los 350 decapitados o de los miles de cadáveres en Yemen, a ver qué opinan sobre si el viaje estaba marcado por los derechos humanos). Imposible ser más infame.

Para mayor dislate, las armas que hemos comprado no las vamos a utilizar jamás porque, en su inmensa mayoría, solo serían de utilidad en un escenario que no existe: ser invadidos. Si analizamos la situación geopolítica de España cabe preguntarse: ¿Quién nos va a invadir? ¿Francia? ¿Portugal? ¿Marruecos? ¿Andorra? ¿Italia? ¿Malta? Es evidente que el escenario de la defensa militar basada en la integridad territorial de España debido a una intervención militar extranjera es un escenario que, a día de hoy, es por completo descartable a corto y medio plazo. Habrá, porque los hay, por desgracia los hay, quienes afirmen que dicho escenario puede cambiar y que hay que estar preparado para ello[16]. Aunque la respuesta está en el sentido común, este escasea en la cúpula militar. En estos términos se expresaba el teniente general Rafael Comas: «Las Fuerzas Armadas ejecutan la defensa lejos de sus fronteras, ahí es donde los soldados luchan y mueren» y no se puede «bajar la defensa» en la lucha para «garantizar» las libertades. Entre otras cosas porque «en el año 2010 los países del norte de África tenían la misma estabilidad que España o Estados Unidos y todo cambió de un día para otro. Generar capacidades de un día para otro no es posible, hay que tenerlas»[17]. Escuchar a nada más

y nada menos que un teniente general al mando del Cuartel General de Alta Disponibilidad de la OTAN en Bétera (Valencia) que en el año 2010 la estabilidad del norte de África era la misma que la de España o Estados Unidos y que al día siguiente no le cesaran por falta de aptitudes, o de confianza, o de todo junto, no resulta muy halagüeño. Entre otras cosas porque nuestro teniente general, con tal aseveración, demostró que se movía en las coordenadas de la estupidez, el embuste o la maldad.

Para empezar, los escenarios geopolíticos tienen sus tiempos y estos son lo suficientemente amplios como para permitirnos reaccionar. Por ejemplo, en el caso de una invasión de Marruecos, se produciría primero un conflicto, después una escalada de tensión y finalmente un aumento en las inversiones marroquíes en armamento, algo que a día de hoy no sucede. Ello, obviamente, aumentaría las probabilidades de producirse el escenario de confrontación bélica con Marruecos y recomendaría aumentar la inversión. Si ello se produjese, sería mejor no haber dilapidado todo el dinero que hemos dilapidado en armamento, endeudando incluso el ministerio hasta el año 2030, ya que ello dificultaría la adquisición de material y, no menos importante, la mayoría del material comprado por el que nos hemos endeudado estaría superado tecnológicamente en el mercado llegado el momento de la mencionada e improbable confrontación[18] (más adelante veremos que el Estado Islámico ya ha conseguido destruir carros de combate de última generación). Hay que tener en cuenta que los helicópteros, carros de combate, cazas, misiles y otro armamento que hoy son punteros dentro de una década no lo serán (y antes de un lustro o una década, tal escenario sería por completo imposible, e incluso pasará este periodo y lo seguirá siendo, por mucho que Arabia Saudí haya prestado 22.000 millones de euros para que Marruecos adquiera armamento[19]). Por tanto, no fue buena idea endeudarse en el año 2000 hasta el 2030 por un armamento que, con toda seguridad, estará superado en el mercado antes del año 2020 (en muchos casos ya lo está, lo veremos). No solo no fue una buena idea, sino que la cúpula militar antepuso sus intereses profesionales (ascensos, destinos, condecoraciones) y/o económicos (comisiones, puestos de trabajo para ellos o sus familiares, prebendas), situándonos en una posición de evidente vulnerabilidad, aunque ello y nada supongan lo mismo debido al contexto geopolítico.

Siguiendo con la teoría de una invasión marroquí –porque, siendo casi imposible, tiene un porcentaje más elevado que los ataques de Portugal, Francia o Andorra–, nuestro vecino del sur se encontraría con serias dificultades, habría que señalar en primer lugar, aunque sea una obviedad, que nos encontramos separados por un estrecho y, por tanto, cualquier agresión marroquí tendría que producirse por mar o por aire, nunca de forma terrestre. Así pues, a poco que se analice la estructura militar de Marruecos resulta evidente que carece de toda capacidad para una operación de tal envergadura, pues sus FAR (Fuerzas Armadas Reales) no disponen ni de armamento (350 carros de combate T-72, 250 carros M-60, 200 carros Abrams, 24 cazas F-16, etc.[20]; y unos 3.000 millones de euros de presupuesto, menos de un tercio que el nuestro) ni de personal (sistema de reclutamiento de unos 200.000 militares con unos 75.000 militares profesionales activos) para acometer semejante aventura, y si un día quisiera emprender tal empresa debería aumentar de forma más que considerable tanto el armamento como el personal (muchísimo más allá de los 22.000 millones de euros prestados por los sauditas). Cómo es lógico, ello es imposible que se produzca a corto plazo y, más aún, que pase inadvertido a España (cuya oficialidad vive en la paranoia permanente de una guerra con el que algunos califican «el enemigo del sur»).

En el mismo sentido se tiene que catalogar lo narrado en un artículo publicado en *El País* en el que aparecían las opiniones de varios altos mandos militares; entre ellos, Félix Sanz Roldán, Julio Rodríguez, Ignacio García Sánchez o Juan Díaz, así como María Dolores de Cospedal. Sorprende la coincidencia en que tenemos unas amenazas que exceden con mucho las coordenadas del siglo XX y, sin embargo, apuesten de forma tan decidida por resolverlas con las armas del siglo XX (la OTAN o la UE)[21].

En segundo lugar, las relaciones entre Marruecos y España son excelentes. Dejando a un lado el Acuerdo de Cooperación en Materia de Defensa firmado en 1989 o el Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación de 1991, España vende armas a Marruecos y colabora en la formación de sus altos mandos desde hace décadas[22]. España es el primer suministrador de la Marina Real, la antigua empresa CASA vendió aviones a la Real Fuerza Aérea, Inisel o Ceselsa aportaron tecnología y Santa Bárbara o Expol pusieron vehículos y municiones al servicio del Ejército de Tierra de Marruecos.

En tercer lugar, ninguno de los países que se encuentran cercanos a España podría agredirnos, ya no solo porque no tienen intención de hacerlo, sino porque no sería aprobado por la comunidad internacional (y mucho menos por EEUU, que nos controla a todos de una u otra forma; ya veremos que Europa es su «cabeza de puente»).

Así pues, el escenario de sufrir una agresión y enfrentarnos a una guerra en nuestro territorio es, a día de hoy, ciencia ficción. Por tanto, hemos comprado armamento para un escenario de ciencia ficción que no se va a producir y que, de producirse, tendríamos el tiempo suficiente para reaccionar. No solo eso, sino que si se produjese tal escenario todo el armamento que ya hemos adquirido para el mismo se antojaría ineficaz debido al endiablado ritmo de avance tecnológico.

Ahondando más en la sinrazón de las adquisiciones realizadas, en el caso de producirse el escenario mencionado –la invasión por parte de un país extranjero de nuestro territorio–, resulta que no tenemos suficientes militares para defenderlo, pues con poco más de 120.000 en 2016 no sería suficiente para un territorio con el tamaño y la complejidad geográfica que tiene nuestro país. Si todavía queremos evidenciar más el ridículo que suponen las compras, baste apuntar que, de los 120.000 militares, solo un tercio son soldados (41.000). Por tanto, gran parte de la defensa de nuestro territorio recaería en oficiales que en la actualidad custodian celosamente piscinas militares o dan buena cuenta del extraordinario estado del césped de los campos de golf (de 16.000 a 19.000 oficiales, uno por cada dos soldados, si llega).

Concluyendo, ni hay ni habrá invasión militar de nuestro territorio en los próximos años, ni muy probablemente en las próximas décadas, y, en caso de producirse, el armamento que hemos comprado se demostraría ineficaz para repelerla. Peor aún, ni siquiera tenemos el suficiente personal como para acometer la mencionada defensa, mientras que hemos comprado material que, desde todos los puntos de vista, es innecesario y todo ello suma la escandalosa cifra de 40.000 millones de euros (en dos tramos: Planes Espaciales de Armamento, PEAs, y 10.000 millones de euros en noviembre de 2014). Como todo es susceptible de empeorar, sucede que no tenemos ni teníamos el dinero suficiente para pagar este armamento, por lo que el montante final aumenta de forma escandalosa debido a la

financiación (más de 10.000 millones de euros de sobrecoste) y, para seguir empeorando el escenario, en muchos casos este armamento es defectuoso.

¿POR QUÉ NO NECESITAMOS EL ARMAMENTO QUE HEMOS ADQUIRIDO?

Como hemos demostrado, un grave problema de todo este material bélico es que se ha comprado para un escenario que en la actualidad no existe. Por ejemplo, el Eurofighter es un avión de combate aire-aire (sirve para derribar aviones y, demostrado está, el Estado Islámico o los terroristas no tienen aviones) o el Leopard es un pesado y costoso carro de combate que no tienen ninguna utilidad salvo que España sea invadida, por lo que, para las amenazas a las que nos enfrentamos en la actualidad, son absolutamente inservibles (terrorismo o intervenciones militares en el extranjero). De hecho, los Leopardo 2E no han llegado a desplegarse nunca en Irak, Afganistán o Siria (por españoles). Son tan pesados que el avión de transporte A400M, aunque hubiera solucionado sus problemas y fuese operativo, no podría transportarlo. No es una casualidad. Si realmente fuese necesario este tipo de carros de combate en las zonas en conflicto, el avión adquirido habría tenido suficiente capacidad para aerotransportarlo. Aunque este no es el único impedimento ya que los carros de combate Leopardo 2E pueden ser transportados por otras vías, lo cierto es que no han llegado a intervenir. No son necesarios, son demasiado costosos en su mantenimiento y su consumo de combustible es disparatado. Por hacer una comparación comprensible a cualquiera, sería como adquirir un Ferrari que no puedes repostar porque no tienes dinero para combustible mientras compites en el FIA World Rally Championship. Innecesario del todo. Por eso Constantino Méndez hablaba de «escenarios de confrontación que no existen».

En el mismo sentido podemos hablar de los Eurofighter, puesto que no pueden ser utilizados en las amenazas actuales; solo serían útiles en algún sentido en el caso de una invasión ¿rusa? de España o en una confrontación contra este país en otro escenario. ¿Es posible que esto suceda? Es un escenario que no existe y que, aunque pudiera aumentar la tensión regional con Rusia, en un periodo corto o medio de tiempo no existe informe alguno

que se precie de ser serio y riguroso que avance en esa dirección (una confrontación aérea con Rusia nos embarcaría en una guerra casi global que dejaría pequeña a la Guerra Fría). Si nuestros aviones terminasen enfrentándose a los rusos, ya fuera en España o en algún otro escenario (las repúblicas bálticas, en las que ya tenemos aviones y carros de combate merodeando), nos encontraríamos con armamento obsoleto y un ministerio de Defensa endeudado hasta 2030, por no hablar de una política de mantenimiento de nuestras aeronaves basada en la canibalización de piezas, la cual convertiría en más temible para nuestros pilotos a nuestra cúpula militar que al enemigo. Recordemos las tasas de mortalidad de nuestros pilotos durante el franquismo y la siniestralidad en los últimos quince años. Más nos valdría entonces enfrentarnos a nuestro Estado Mayor antes que al invasor; al menos, a partir de entonces, solo falleceríamos por acciones enemigas. Por si alguien ya está esquizofrénico y necesitado de medicación pensando en una confrontación con los rusos, ahí va un dato más allá de lo apocalíptico de dicho escenario: los países de la Agencia Europea para la Defensa cuentan con el doble de militares de los que tiene Rusia, país que necesita defender un territorio tres veces más extenso que los europeos. Así pues, nuestros problemas con Rusia, si siguen persistiendo, no se resolverán a tiros, no al menos entre nosotros, menos aún cuando están lucrando a las élites de ambas partes.

Del resto del material cabe preguntarse si necesitamos 4 submarinos S-80 cuando en la actualidad solo tenemos uno (ello cuando consigamos que flote, porque todavía no lo hemos logrado); si son necesarias 4 fragatas F-100, 1 fragata F-105, 4 buques de acción BAM, 1 buque estratégico LLX, 1 buque de aprovisionamiento BAC y las flamantes 5 fragatas F-110 a las que se comprometió el gobierno en noviembre de 2014; si realmente vamos a necesitar algún día los 260 misiles contracarro MISIL CC (para ello tienes que enfrentarte con un enemigo que posea carros de combate y nuestros enemigos actuales, como el Estado Islámico, no los poseen); si los 767 misiles aire-aire IRIS T (el enemigo debe tener aviones y aeronaves), 43 misiles Taurus aire-tierra (a lo mejor de utilidad para destruir camiones a diestro y siniestro y evitar una matanza como la de Niza) o 70 obuses 155/52 (artillería remolcada, que solo servirán para destruirlos una vez terminado su ciclo de vida); o si se necesitaban tantos helicópteros Tigre (24) o NH-90 de transporte (45) cuando nuestros helicópteros del Servicio

Aéreo de Rescate se están cayendo por el mal estado de mantenimiento de los mismos.

En definitiva, «no deberíamos haber adquirido sistemas [de armas] que no vamos a utilizar, para escenarios de confrontación que no existen, con un dinero que no teníamos entonces ni tenemos ahora *y, lo que es más grave, que en muchos casos no funcionan*». Ahora comprobaremos, efectivamente, que la mayoría del material militar no funciona, lo que nos convierte en el Ejército de Gila.

[1] Francesc Relea, «El Parlamento luso interrogará a Agag por negocios oscuros con el BNP», *El País,* 7 de marzo de 2009 [http://elpais.com/diario/2009/03/07/espana/1236380407_850215.html].

[2] Fátima Martín, «El-Assir, compañero de monterías del Rey, deja un agujero de 42 millones al portugués BNP», *El Confidencial,* 19 de diciembre de 2008 [http://www.elconfidencial.com/mercados/finanzas-personales/2008-12-19/el-assir-companero-de-monterias-del-rey-deja-un-agujero-de-42-millones-al-portugues-bpn_802965/].

[3] Amparo de la Gama, «La gran boda en Gstaad de la hija del comerciante de armas», *El Español,* 14 de julio de 2016 [http://www.elespanol.com/corazon/celebrities/20160713/139736966_0.html].

[4] Agencia Efe, «El juez Silva vincula a Blesa con Aznar, Agag y el tráfico de armas», *El Mundo,* 15 de noviembre de 2013 [http://www.elmundo.es/economia/2013/11/15/5286385b684341f5678b458c.html].

[5] Alicia Gutiérrez, «Blesa le buscó a Aznar un contrato como comisionista de una empresa que vendía armas a Venezuela», *Infolibre,* 29 de noviembre de 2013 [https://www.infolibre.es/noticias/politica/2013/11/28/blesa_busco_aznar_contrato_como_comisionista_una_empresa_que_vendia_armamento_venezuela_10388_1012.html].

[6] Redacción, «La conexión panameña de Blesa con la empresa armamentística que buscaba a Aznar como comisionista», *Infolibre,* 10 de abril de 2016 [https://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/04/10/miguel_blesa_figura_una_sociedad_que_aparece_los_papeles_panama_47755_1012.html].

[7] EC/Agencias, «Narcís Serra, investigado por un agujero de 720 millones de euros en Catalunya Caixa», *El Confidencial,* 16 de marzo de 2017 [http://www.elconfidencial.com/empresas/2017-03-16/imputa-narcis-serra-catalunya-caixa-720millones_1349523/].

[8] Miguel González, «Defensa renegocia una deuda de 26.000 millones en armas que no puede pagar», *El País,* 13 de agosto de 2011 [http://elpais.com/diario/2011/08/13/espana/1313186401_850215.html].

[9] Lucas Marco, «A las órdenes de los fabricantes de armas», *Diagonal,* 4 de septiembre de 2009 [https://www.diagonalperiodico.net/global/ordenes-fabricantes-armas.html].

[10] Raúl Sánchez, «Las empresas vinculadas a Morenés recibieron 115 millones del Gobierno durante su etapa como ministro», *eldiario.es*, 5 de enero de 2017 [http://www.eldiario.es/politica/Defensa-Morenes-empresas-armamento_0_590741787.html].

[11] Cecilia Guzmán, «El ministro Morenés gana el pleito de 60 millones al "comerciante" de armas Morenés», *El Plural,* 12 de enero de 2014 [http://www.elplural.com/2014/01/12/el-ministro-morenes-gana-el-pleito-de-60-millones-de-euros-al-comerciante-de-armas-morenes].

[12] M. Aguilar Olivencia, *El Ejército español durante el franquismo. Un juicio desde dentro*, cit., p. 175.

[13] Raúl Piña, «Felipe VI llega a Arabia Saúdi en un viaje marcado por los Derechos Humanos», *El Mundo*, 14 de enero de 2017 [http://www.elmundo.es/espana/2017/01/14/5879184ee2704e07778b4677.html].

[14] Miquel Alberola, «El Rey viaja a Arabia Saudí el sábado tras suspender dos veces la visita», *El País*, 9 de enero de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/01/09/actualidad/1483956732_809879.html].

[15] Antonio Maestre, «Pan o ideología: Podemos e IU apoyan la venta de barcos de guerra a Arabia Saudí», *La Marea*, 23 de febrero de 2016 [http://www.lamarea.com/2016/02/23/pan-o-ideologia-podemos-e-iu-tambien-apoyan-la-venta-de-barcos-de-guerra-a-arabia-saudi/].

[16] Redacción, «Así es el arsenal de Marruecos, el "enemigo del sur": un informe israelí detalla la carrera armamentista planeada por Rabat», *El Confidencial Digital*, 27 de julio de 2012 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Marruecos-carrera-armamentista-planeada-Rabat_0_1877812205.html].

[17] Agencia Efe, «Un teniente general aboga por reimplantar la "mili" obligatoria», *El Mundo*, 20 de noviembre de 2014 [http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2014/11/20/546dba6422601d5f038b456d.html].

[18] Redacción, «El pacto militar de Marruecos con Arabia Saudí enciende las alarmas», *El Confidencial Digital*, 18 de enero de 2016 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/militar-Marruecos-Arabia-Saudi-enciende-alarmas_0_2637936193.html].

[19] *Ibid.*

[20] Redacción, «Así es el arsenal de Marruecos, el "enemigo del sur": un informe israelí detalla la carrera armamentista planeada por Rabat», *El Confidencial Digital*, 27 de julio de 2012 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Marruecos-carrera-armamentista-planeada-Rabat_0_1877812205.html].

[21] Jesús Rodríguez, «Guerra 3.0», *El País*, 10 de febrero de 2017 [http://internacional.elpais.com/internacional/2017/02/10/actualidad/1486742896_396520.html].

[22] Carlos Echevarría Jesús, «El papel de las Fuerzas Armadas Reales en el Marruecos de hoy», Real Instituto Elcano, 28 de febrero de 2003 [http://biblioteca.ribei.org/386/].

18. El disparatado Ejército de Gila

Si hay algo mucho peor que el disparatado endeudamiento es encontrarnos con material militar que no funciona o que es altamente defectuoso. Porque analizando uno a uno los sistemas de armas adquiridos iremos comprobando los despropósitos que se han cometido, disparates que, por cierto, siguen, como en muchos otros casos estudiados, un patrón común.

EL PORTAAVIONES *PRÍNCIPE DE ASTURIAS*, UN ANTECEDENTE MODERNO

España no necesitaba ni necesita en la actualidad de un portaaviones, ni siquiera del pseudoportaaviones que acabamos de adquirir, y ello es algo que quedó constatado con el *Príncipe de Asturias*. Desde su botadura (1982) e incorporación a la Armada (1988) hasta su desmantelamiento (2013), no llegó nunca a entrar en combate, siendo su participación en la Primera Guerra del Golfo (1991) lo más destacado de su hoja de servicios. Su coste ascendió a unos 630 millones de euros, a los que habría que sumar unos 780 millones de euros en mantenimiento (unos 30 millones anuales[1]), y una estimación de 300 millones de euros en los 550 militares de su tripulación (aunque tiene capacidad para más de 800 personas). Sin tener en cuenta otro tipo de gastos (alimentación, comida, aeronaves, etc.), el coste de este portaaviones supuso a los contribuyentes más de 1.000 millones de euros. Y podemos estar contentos porque el gasto pudo ser mucho mayor.

En noviembre de 1989, pocos meses después de recibir su bandera de combate, se devolvió a Bazán (ahora Navantia) para que cambiase el tipo de combustible empleado para la propulsión. Se pretendía sustituir el combustible JP5 por DFM, más económico y más común, lo que rebajaba nuestra dependencia de los EEUU (como si tener 3.000 militares en Rota[2] y otros 3.000 en Morón, para un máximo de 7.750 militares

norteamericanos en España, no nos hiciera suficientemente dependientes)[3]. En este caso, necesitaron doce años (la construcción se planificó en 1977) y un año de pruebas para darse cuenta de que el coste del combustible era excesivo. Resultado, claro está, de la *excelencia* en la planificación de nuestro Estado Mayor. Excelencia que, como comprobaremos, se repite con demasiada asiduidad en el mundo castrense. Pero no solo hubo que cambiar el tipo de combustible, sino que se crearon depósitos y sistemas de suministro de combustible dobles dado que los aviones Harrier siguieron utilizando el combustible JP5[4].

No fue el único dispendio relacionado con este portaaviones, ya que en 2008 se mejoraron cuatro aviones Harrier por valor de 11,5 millones de euros. Se optimaron con un radar, un nuevo motor y sistemas de aviónica. En 2014 se consideró que su mantenimiento era un lujo (2,5 a 3 millones de euros), y se dieron de baja para que pudieran ser canibalizados[5]. Ello se hizo después de fracasar en el intento de venderlos. Aunque no se explicaba en la noticia, su baja tenía mucho que ver con la baja del portaaviones, puesto que este modelo de avión, de despegue vertical, es característico de este tipo de embarcaciones.

En 2016, el portaaviones que nadie quería comprar, ni siquiera como chatarra, acudió a su cuarta subasta y en esta ocasión lo hizo por menos de 3 millones de euros (en la primera ocasión la puja comenzaba en 4,8 millones)[6], para finalmente ser vendido por la mitad del precio de salida de la subasta (2,4 millones) en septiembre de 2016[7].

Se retiró del servicio y se puso a la venta porque no había dinero necesario para actualizarlo (150 millones de euros[8]) y tampoco para que pudiera navegar, pues, como hemos reseñado, el coste anual de mantenimiento se elevaba a unos 30 millones de euros[9]. Debido a ello, en los últimos años prácticamente no se le daba uso a pesar de solo tener 25 años de antigüedad y que la vida útil de estas embarcaciones puede superar los 30 años (p. e., el *Clemenceau* francés[10] y el *INS Viraat* indio navegaron durante 36 años, o el *Minas Gerais* brasileño estuvo 41 años de servicio). Para tomar perspectiva sería bueno saber que el *Clemenceau* francés navegó más de un millón de millas náuticas, cinco veces más que nuestro portaaviones (200.000 millas náuticas[11]) o el portaaviones *Charles De Gaulle* había hecho en solo 6 años de servicio 60.000 millas náuticas más que nuestro portaaviones en toda su vida útil (un total de

260.000 millas náuticas)[12]. Por si ello fuera poco, no hubo reparos en adquirir un Buque de Proyección Estratégica, *Juan Carlos I*, por unos 360 millones de euros[13], más del doble de lo que costaba actualizar el *Príncipe de Asturias*.

Nos hemos quedado con la cifra de 150 millones de euros, ¿verdad? Es la que nos separó de modernizar el *Príncipe de Asturias* antes de intentar venderlo como chatarra. Pues bien, en marzo de 2017 supimos que el ministerio de Defensa estaba interesado en la adquisición de los modernísimos F-35, aviones de última generación, y entre las funciones que se les pretendían dar en caso de ser adquiridos eran la de despegue vertical para el recién adquirido *Juan Carlos I*. Cada unidad costaba entre 88,9 y 115,4 millones de euros[14], cifras que nos situaron de nuevo en la esquizofrenia: no había 150 millones de euros para alargar la vida del portaaviones *Príncipe de Asturias*, pero sí había centenares o miles de millones de euros para negociar la compra de aviones F-35 que operasen en el Buque de Proyección Estratégica *Juan Carlos I*. ¡Increíble!

El *Príncipe de Asturias*, el *Juan Carlos I* o los F-35 solo fueron, han sido y son caprichos injustificados de una cúpula militar carente por completo de cualquier política racional de adquisición de armamento. La sensación que le queda a quien estudia la compra de armas realizada en los últimos cuarenta años es la de un Estado Mayor que compra según lo que ve en las películas americanas o lo que sueña en sus trastornados delirios imperiales, y la de una clase política, extensión del poder económico y empresarial, dispuesta a satisfacer cualquier locura castrense siempre que ello suponga un brutal dispendio del que obtener rédito directo o indirecto. De saquearnos una y otra vez para beneficio de los mismos. Lo iremos comprobando.

LOS PLANES ESPECIALES DE ARMAMENTO (PEAS)

Los Planes Especiales de Armamento o PEAs han sido uno de las mayores estafas que se han producido en nuestro país en los últimos treinta años y, sin embargo, casi todos los periodistas callan sobre ello. Lo hacen porque los que no defienden al PSOE defienden al PP, y los que no, defienden a nuestros monarcas, que, no olvidemos, son los jefes de las

Fuerzas Armadas. No se puede, pues, hablar ni entender la compra de armas en este país sin estos planes de armamento que fueron impulsados tanto por el PP como por el PSOE en connivencia con nuestros monarcas y las élites de nuestra sociedad. En cuyo expolio tuvieron mucho que ver dos personajes como Narcís Serra (ministro de Defensa de 1982 a 1991 y vicepresidente desde entonces hasta 1996) y Pedro Morenés. Sin olvidar al alucinante y alucinado José Bono, que gracias a la crisis no nos encasquetó el «Pentágono» que proyectó Eduardo Serra[15] e impulsó Federico Trillo[16], y al que adosó un pelotazo urbanístico digno de cualquier buena trama urbanística denominado Operación Campamento. Porque, efectivamente, el amiguito de Zapatero, ese que no se levantaba ante la bandera de EEUU y buscaba la Alianza de las Civilizaciones, gustó de construir un «Pentágono» y poner a funcionar la caja registradora con 10.700 pisos en una primera fase que llegarían a 22.100 después de la segunda[17]. Bueno, no solo fueron ellos, porque Morenés[18] y Cospedal[19] quisieron desbloquearla y ver lo que podía salir de ahí, aunque viniendo de alguien que consiguió que la sede del PP fuera embargada[20] y el partido imputado por corrupción[21], la música suena de aquella manera. Total, que por ahí no pudieron dar el pelotazo que todos pretendían. De momento.

Retomando lo que nos ocupa: la deuda existente por compras de este armamento militar denominado PEAs se estima en unos 30.000 millones de euros, aunque no se sabe con exactitud debido a la opacidad del ministerio de Defensa (hay autores que hablan de 34.000 millones)[22]. Los PEAs incluyen las compras de 68 aviones de combate Eurofighter (9.254,66 millones de euros), 27 aviones de transporte A400M (4.452,52 millones), 235 carros de combate Leopardo (2.390,49 millones de euros), 190 blindados Pizarro (786,94 millones), 4 submarinos S-80 (2.135,54 millones), 4 fragatas F-100 (2.006,9 millones), 1 fragata F-105 (822,99 millones), 4 buques de acción BAM (389,93 millones), 1 buque estratégico LLX (374,55 millones), 1 buque de aprovisionamiento BAC (228,75 millones), 24 helicópteros Tigre (1.517,27 millones), 45 helicópteros de transporte NH-90 (1.260 millones), 260 misiles contracarro MISIL CC (364,68 millones), 767 misiles aire-aire IRIS T (284,93 millones), 43 misiles Taurus aire-tierra (60,11 millones) y 70 obuses 155/52 –artillería remolcada– (195,99 millones). Para la UME se adquirieron 4 helicópteros

de transporte Cougar (76 millones), 2 aviones contraincendios CL-415 (40,25 millones) y 100 nodos CIS de comunicaciones (59,65 millones).

Como hemos visto con anterioridad, en octubre de 2010 Constantino Méndez, el secretario de Estado de Defensa, advirtió en el Congreso que «no deberíamos haber adquirido sistemas [de armas] que no vamos a utilizar, para escenarios de confrontación que no existen y, lo que es más grave, con un dinero que no teníamos entonces ni tenemos ahora»[23].

No solo Constantino Méndez ratificó que el armamento se había comprado sin ningún tipo de planificación, lo que había generado que se tuviera material obsoleto junto con algunas de las armas más modernas del mundo, aunque inútiles por completo y en muchas ocasiones inoperativas. Sam Perlo-Freeman, investigador del prestigioso SIPRI (Stockholm Internacional Peace Research Institute), afirmó sobre estas compras que «podría decirse que carecían de una clara justificación estratégica»[24].

Hasta ahora, estos programas se han estado pagando mediante incrementos extraordinarios en los meses estivales, aunque es evidente que se trata de un fraude por cuanto no se trata de un gasto imprevisto. Suelen pasar desapercibidos para los medios de comunicación, en parte por los meses en los que se realizan y en parte porque los propios medios quieren que así sea. En 2012 fueron 1.783 millones; en 2013, un total de 877 millones[25]; en 2014 unos 883 millones[26] y en 2015 fueron 856 millones[27]. No deja de ser increíble que durante tres años esto sucediese (2012, 2013 y 2014) y que no fuese hasta después de la publicación en los medios de comunicación que el PSOE llevase el asunto al Constitucional.

En julio de 2016 el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional la aprobación de créditos extraordinarios para la compra de armamento. Lo hizo sin carácter retroactivo para no obligar al gobierno a devolver los 4.300 millones de euros pagados de esta forma, pero dejó claro que el decreto-ley no podía ser utilizado para encubrir pagos que estaban planificados y estipulados[28]. Así es nuestro país: un gobierno se comporta deliberadamente al margen de la Constitución y su comportamiento no tiene ningún coste, aunque se trate de un evidente fraude y/o prevaricación.

La financiación de estos PEAs constituye otro de los puntos oscuros de las compras de armamento. Por un lado, la industria armamentista encuentra una financiación muy baja (cero[29]) en el ministerio de Industria mientras el montante total, que debe ser abonado por el ministerio de Defensa, se

negocia y renegocia a intereses muy altos. Es decir, la industria armamentística gana dinero única y exclusivamente con la financiación (y refinanciación) del armamento. Por poner un ejemplo, en el año 2015 supimos que el ministerio de Industria aportaría 150 millones de euros al submarino S-80, 123,6 millones a los helicópteros NH-90, 86,2 millones a los dos nuevos PEAs (fragata F-110 y vehículo 8×8) y 108,4 millones a la construcción de dos BAM (Buque de Acción Marítima) de un total de 468,1 millones de euros[30]. Esta ayuda tenía continuidad con el compromiso de compra adoptado por el ministerio de Defensa en octubre de 2014 para la adquisición de armamento por valor de 10.000 millones de euros, justo un año antes de terminar la legislatura (diciembre de 2015)[31]. Algo que trataremos más adelante.

El problema de la financiación que ofrecen las empresas es que no se produce en condiciones tan beneficiosas como las ayudas que reciben. No es nada fácil y daría para un solo libro el detallar cada plan especial de armamento, pero podemos afirmar que la desviación media sería de un 32% y en el año 2010 representaba un importe de 7.672 millones de euros (el cual era tendente a aumentar en futuras renegociaciones). El helicóptero NH-90 acumulaba un incremento del 95,5%, el del A400M ascendía al 59,1%, el del BAM (Buque de Acción Marítima) al 38,8%, el del BPE (Buque de Proyección Estratégico) al 28,2%, el del Eurofighter EF-2000 al 26,6% y el del Leopardo 2E al 25,7%[32]. Es decir, no tienen suficiente con comprar lo que no necesitamos, sino que también tienen que estafarnos en la financiación de la compra, cuando, y esto es lo más grave, la mayoría lo hemos financiado a coste cero.

Este modelo de contratación todavía tiene otra debilidad aún no comentada, pero que se puede intuir en las compras del submarino S-80, el submarino que no flota, o el A400M, el avión que estuvo sin volar y que ahora lo hace con limitaciones, ya que si las compras de armamento se realizan en un momento dado y el armamento se entrega (o no, si el proyecto fracasa) a los 10 o 20 años, existe un riesgo enorme de haber financiado un proyecto fallido. Por si ello no fuera suficiente, cualquiera que sea un poco perspicaz comprenderá que, aunque el submarino S-80 hubiese conseguido flotar y propulsarse, algo que a día de hoy no ha sido posible, cuando hubiese llegado a manos de la Armada ya se encontraría obsoleto (o como mínimo desactualizado). Ello obliga en muchas ocasiones

a invertir mayores cantidades en actualizar o modernizar el armamento comprado muchos años o décadas antes. De hecho, uno de los grandes agujeros negros de las contrataciones, lo veremos más adelante, son los contratos de mantenimiento y actualización del armamento.

Bernardo Navazo, uno de los más importantes expertos en compras de armamento y que ha trabajo para el PSOE o UPyD, confirma todo lo narrado hasta ahora y lo que se revelará más adelante al afirmar, con toda la razón, que «está instalada la retórica [en la cúpula militar] de que en su seno [las Fuerzas Armadas] la corrupción no existe. Pero los estudios comparados te dicen que la compra pública de armamento es muy oscura. Y de la opacidad surgen hongos. En las grandes empresas, que hasta ayer eran brazos del Ministerio [cada ejército tenía una gran empresa adscrita], reinan las puertas giratorias». Sin embargo, la realidad es que «solo conocemos la superficie de la corrupción que existe en el Ejército» en palabras de la comandante auditor en excedencia Leticia Prieto. «Todo el control lo lleva el cuerpo de interventores propio» y «te juegas tu carrera» porque esta «depende de que hagan buenos informes»[33].

Otro dato altamente preocupante en cuanto al nivel de opacidad y corrupción de la Defensa se produjo cuando Ginés Soriano, de *Infodefensa*, descubrió que el 58% de las adjudicaciones a empresas de 2013 fueron mediante contratos negociados sin publicidad. Lo cierto, siguiendo el artículo de María Fernández[34], es que tras EADS-Airbus (con presencia de Alemania, Francia y España) o Indra existen unas 400 empresas que suministran a las «grandes» la «electrónica, vehículos, armamento, materias primas, navales y aeronáuticas». Bernardo Navazo prevé que las Fuerzas Armadas se conviertan en un «ejército bonsái» debido a la ingente cantidad de «tanques, helicópteros o fragatas inútiles»:

> Compramos a la industria ingentes cantidades de equipos en los 19 programas de armamento (PEAs), que se iniciaron en 1997 pero que se empezaron a pagar en 2008. Por el camino se han quedado 15.000 millones en préstamos y ahora nos encontramos con una factura enorme que hay que abonar a la industria en detrimento del entrenamiento de las tropas. El resultado es que los soldados llevan los últimos cinco años dando vueltas a campos de fútbol porque no tienen días de mar, ni prácticas de vuelo.

Eso sí, el programa «Tigre» de la sociedad Eurocopter España (Airbus) nos ha costado 1.517 millones de euros por solo 24 helicópteros de combate.

Es evidente que necesitaríamos reformar este modelo de contratación para acudir a otro más beneficioso en cuanto a que no requiera de endeudamiento, asegure que el armamento funcione y, lo más importante, procure comprar solo aquello que se pueda llegar a necesitar. Aunque sea enormemente beneficioso para la industria armamentista (nuestra industria es la séptima del mundo en la actualidad) o para los bancos, y se ha haya podido extraer esta barbaridad de dinero gracias a altos mandos militares cómplices que fueron recompensados por ello y a políticos no menos cómplices como Trillo, Bono, Alonso o Chacón, no cabe duda de que la ciudadanía debe presionar para conseguir un adecuado gasto armamentístico. Un modelo evidentemente más lógico teniendo en cuenta el papel subordinado de Europa y, en mayor medida, de España sería la adquisición de material fabricado y probado por otros países en diferentes conflictos. Más adelante, en el epílogo, plantearemos opciones a todo lo descarnadamente criticado a lo largo de este libro.

EL PODER MÁGICO DE COSPEDAL: LO QUE VALÍA 10.000 MILLONES DE EUROS EN 2014 SE TRIPLICÓ EN 2018

Iban a ser otros 10.000 millones de euros más en armamento que seguramente no necesitábamos, o al menos no lo necesitábamos de forma mayoritaria, hasta que la OTAN apretó, Trump llegó al poder y Cospedal, salpicada por múltiples casos de corrupción, se hizo con la cartera de Defensa. Nuestro amadísimo líder, Mariano Rajoy, recortó 38.000 millones en Educación y Sanidad entre 2012 y 2017 (10.000 millones en Educación y Sanidad en 2012, 18.000 millones en 2016 y 10.000 en Sanidad en marzo de 2015) mientras, como hemos comentado, se comprometían una decena de miles de millones en compras de armamento en noviembre de 2014, un año antes de las elecciones generales. Pedro Morenés pretendía adquirir, según su periodista de cabecera (Miguel González, *El País*), el siguiente armamento: 5 fragatas F-110 (4.000 millones de euros), entre 350 y 400 blindados 8×8 (de 1.000 a 1.500 millones), 4 aviones cisterna A330-MRTT (800 millones), 4 drones (200-300 millones) y varios centenares de millones para conseguir que el submarino S-80 flotase de una puñetera vez. A dicho

gasto habría que añadir una partida presupuestaria que no se suele tener en cuenta, entre otras cuestiones por la opacidad del ministerio y porque a nadie le interesa revelar su cuantía, como son los costes de mantenimiento del armamento adquirido.

Entonces llegó Cospedal dispuesta a pulverizar todos los récords y anunció en enero de 2018 el gasto de 30.000 millones de euros en juguetitos de guerra. Pero ¿se trataban de 30.000 millones de euros más añadidos a los 30.000 millones gastados en los años noventa (de los que debíamos dos tercios y la mayoría había terminado en hangares y desastres tecnológicos) y a los 10.000 millones de euros comprometidos por Morenés en 2014? Parece ser que no, y digo «parece ser» porque todo es posible en este nuestro país.

Al repasar la lista de la compra del nuevo ciclo inversor anunciado en 2018 (que la encontramos en el blog de Esteban Villarejo en *ABC*[35], otro amiguete de Defensa), nos damos cuenta que la mayoría de las adquisiciones son las mismas que las anunciadas por Miguel González en *El País* a finales de 2014. Lo que se trataba de un escándalo mayúsculo (lo que costaba 10.000 millones había pasado a costar 30.000 millones de euros en apenas tres años) pasó sin pena ni gloria por los grandes medios, ya que los periodistas del ramo no hicieron ninguna pregunta al respecto. Y haberlas, *haylas:* ¿se triplicó el precio del armamento en solo tres años?; ¿nos ocultaron el coste del mantenimiento en el año 2014 y lo estaban incluyendo en 2018, o pensaban comprar más armas de las que aparecían en los listados *oficiales*?; ¿nos engañaron a finales de 2014 o lo estaban haciendo a principios de 2018?; ¿piensan comprar lo mismo dos veces y pagar por una parte 10.000 millones de euros y por otra 30.000?

Así fue, ahogado por la soga mediática, como un país que había sufrido un rescate bancario y unos recortes sociales salvajes se involucró en un nuevo programa armamentístico de 30.000 millones de euros pese a que, de los primeros 30.000 millones de euros gastados en armas, debíamos todavía unos 20.000 millones, esperábamos la entrega de un avión de transporte militar –el A400M, que tendríamos que revender por sus enormes carencias a algún país incauto– y aun la mayoría de las compras habían constituido sonados fracasos.

Peor aún fue saber que entre ese descomunal gasto no se computaba lo que costaría que el desastre del submarino S-80, que al fin parecía flotar,

llegara a nuestras unidades: entre 1.500 y 1.800 millones de euros más. Esta inyección disparó el gasto total de los cuatro submarinos hasta los casi 4.000 millones de euros, es decir, unos 1.000 millones de euros la unidad. Dicho coste es un disparate mayúsculo, dado que los submarinos más modernos del mercado no superan los 550 millones de euros la unidad (el alemán U-212 cuesta 550 millones de euros, el japonés Soryu llega a los 450 millones y los Scorpene franceses menos de 400 millones)[36]. Este gasto constituía una nueva estafa, pues el coste inicial del proyecto era de 1.316 millones de euros por cuatro submarinos y, después de gastados más de 2.150 en conseguir que uno solo flotase, nos pedían por los otros tres casi un 30% más de lo que habíamos pagado inicialmente por cuatro y casi el doble de lo que costaban tres. No hay que ser muy espabilado para darse cuenta que, en esta historia, hay comisión encerrada o negligencia patriótica.

EUROFIGHTER EF-2000, UN AVIÓN QUE NO SIRVE PARA NADA Y QUE HA PROVOCADO TRES ACCIDENTES, DOS DE ELLOS CON VÍCTIMAS MORTALES

España es el único país del mundo en el que se han estrellado tres Eurofighter y se han producido bajas mortales. El primero se produjo, sin víctimas afortunadamente, en noviembre de 2002; el segundo, acaecido en Morón en 2010 se cobró la vida de un teniente coronel de la Royal Saudi Air Force; el tercero, en junio de 2014, se saldó con el fallecimiento del capitán Fernando Luna Carrascosa[37].

Hay otros cinco países más que operan con estos aviones (Reino Unido, Italia, Alemania, Austria y Arabia Saudí) y ninguno de ellos ha perdido ni siquiera un aparato, lo que deja muy claro que en España hay un problema muy serio en el mantenimiento, algo que se confirma también por los múltiples accidentes de otro tipo de aeronaves. Por ejemplo, en noviembre de 2012 un F-5 se estrelló en Talavera la Real causando un muerto y un herido grave. Como apunte, señalar lo llamativo que resulta que el único país no europeo que tiene estos aviones y que, además, recibe formación por parte europea sea Arabia Saudí.

Las informaciones negativas no terminan aquí dado que en el año 2014 supimos que solo 6 de los 39 Eurofighter EF-2000 estaban operativos, lo que obligó a reparar los aviones F-18 para que fueran enviados a la misión que la OTAN tenía en el Báltico[38]. Tal era la situación que en el año 2013 le estábamos ofreciendo 20 Eurofighter Typhoon a las Fuerzas Aéreas de Perú[39].

Todo es susceptible de empeorar porque Alemania informó de un defecto de fabricación en estos cazas según el cual se generaba inestabilidad una vez alcanzada una determinada cantidad de horas de vuelo. Una especie de obsolescencia programada, pero sin que nadie la haya programado (supongo).

Cuando digo que todo es susceptible de empeorar es que realmente es así. En el año 2016 supimos que el ministerio de Defensa mantenía almacenados 12 aviones Eurofighter en la base de Albacete para impedir que el déficit subiera. La triquiñuela se basaba en no aceptar ser el propietario de los mismos, es decir, no dar el visto bueno a la compra. De esta forma, siguen perteneciendo a su dueño (NEFMO) y no contabilizan como gasto. Se trata de unos 1.000 millones de euros almacenados.

EL A400M, EL AVIÓN QUE NO VUELA

El 9 de mayo de 2015 se produjo la catástrofe del A400M en Sevilla. En el accidente murieron cuatro personas y dos más resultaron heridas. La causa fue el fallo de tres de los cuatro motores debido un error en el ordenador que controla la propulsión[40], más concretamente en el software del mismo[41].

Este avión ya fue cuestionado porque su capacidad de transporte es de 37 toneladas cuando el Leopardo 2E pesa más de 60 toneladas (entre 60 y 69), con lo que en la práctica se había adquirido un carro de combate que no podía ser aerotransportado, o un avión que no podía aerotransportar los carros de combate comprados. Debido a ello, los Leopardo 2E quedaban condenados a ser usados en territorio nacional; aunque pudieran transportarse a zonas en conflicto, no lo serían desde luego en los tiempos de acción rápida en los que se mueven los ejércitos en la actualidad (porque se requiere alquiler de aviones o transporte en barco y góndolas).

Por ejemplo, los EEUU tienen entre sus aviones de transporte el Boeing C-17 Globemaster III que puede transportar 77 toneladas, incluyendo un carro de combate M1 Abrams que pesa según especificaciones entre 60 y 69 toneladas. Es decir, más o menos como el Leopard.

Lo que ningún medio destacó cuando se produjo el accidente del A400M fue que, tres meses antes del suceso Domingo Ureña, máximo responsable español de Airbus, había dimitido por los problemas surgidos en este avión militar. Es decir, ya se sabía que una tragedia de estas características podía suceder[42]. No se trataba de un avión *limpio*, sino de un avión que estaba dando problemas.

Un mes después del accidente mortal se supo que el problema fue que no se chequearon bien los motores y se produjo un fallo en el ordenador del avión, lo que se achacaba a un problema múltiple en varios países[43], pero la realidad es que el suceso se produjo en España y fue en España donde se cometió la imprudencia de volar en un avión en el que no se debería haber volado.

Un mes y medio antes del accidente, Tom Enders, consejero delegado de Airbus, había reconocido «ineficiencias significativas» que esperaba solucionar a la mayor brevedad; el programa A400 tenía un presupuesto de 20.000 millones de euros (para todos los países involucrados) y no avanzaba como se deseaba[44].

Y un año después, supimos que el avión «estaba gafado»[45] porque «el motor no funciona bien; tiene problemas de sobrepeso (casualmente como el submarino S-80, el que no flota), no se puede repostar en vuelo y también sufre en el lanzamiento de la carga». Hay más; debido a estos problemas, los aviones estaban obligados a una revisión de 20 horas cada 200 de vuelo y, lo peor de todo, a temperaturas ambiente de 40 grados el motor se paralizaba (y no consta que cuando Cospedal se encomendó a la Virgen de Loreto el asunto estuviera resuelto[46], aunque en junio de 2016 se propuso modificar los motores debido a un nuevo fallo ocasionado por las fisuras que afectaban a las hélices)[47]. Ese es el panorama del A400M, un avión cuyo coste a día de hoy es incalculable por las diferentes refinanciaciones y negociaciones producidas con la industria armamentística, para beneficio suyo, claro está, pues el coste ha aumentado de 136 a más de 200 millones de euros por este motivo[48]. Precio por el que se podrían haber adquirido los aviones C-17 Globemaster III (entre 166 y 218 millones de euros, según

cambio euro-dólar y diversas circunstancias de mercado, y habría sobrado dinero)[49], ya probados por los EEUU, con una mayor capacidad de carga, máxime teniendo en cuenta que el precio fue la variable que hizo decantarnos por el proyecto europeo.

Pero el A400M todavía daba para más capítulos, porque todo lo narrado quedó en nada cuando se supo en marzo de 2017 que habría que abonar 243 millones de euros de penalización cuando la cúpula militar, de repente, decidió que no necesitaba 13 de los 27 aviones solicitados[50]. Esta decisión tiene todavía más trascendencia por no enmarcarse en un periodo de recortes en el que se podría justificar que, aun siendo un buen avión, no existían fondos para adquirirlo, sino en un momento en el que Cospedal se acababa de comprometer a duplicar el presupuesto y se estaba planteando la compra del F-35, el bombardero más caro del mundo. Así pues, esta decisión solo puede enmarcarse dentro de la negligente planificación de nuestra cúpula militar y su modelo de adquisición de material bélico basado en la cartelera de Hollywood. Eso o algo peor. Así pues, el estado final del asunto fue: *1)* se entregarían 14 aviones entre 2016 y 2022 por los que se desembolsaría 5.018 millones de euros, lo que supone ¡358,42 millones de euros por cada uno sin contar la multa y 375 millones con ella! Cuando su precio en el mercado en diciembre de 2016 no llegaba a 140 millones de euros la unidad[51] (división e información que Miguel González no ofreció al dar la noticia, escueta como siempre, en lo que se puede calificar de voladura controlada); *2)* España, a diferencia de Alemania, no penalizaría a Airbus por los retrasos o el incumplimiento de requerimientos operativos; *3)* tendrá que cambiar un motor por los fallos en la caja reductora. Dejando a un lado el desorbitado precio del A400M, casi tres veces más de lo presupuestado inicialmente, cabe destacar que de un día para otro la cúpula militar haya reparado en la falta de capacidades del modelo, ese que iba a ser ultra-hiper-mega-chuli, pues resulta que no es operativo en reabastecimiento de helicópteros y, lo más importante, lanzamiento de carga. Si atendemos a la noticia, todavía no se dieron cuenta que solo puede aerotransportar 37 toneladas de peso y nuestro carro de combate, el Leopard, pesa más de 60. Quizá cuando lo intenten con el primero se den cuenta… esperemos que sea antes del vuelo.

Como si fuera la historia interminable, todavía quedaba una última pieza por encajar: el sobrecoste de los aviones A400M osciló entre 2.000 y 3.000

millones de euros según diversos aspectos. Pues bien, el siguiente titular de febrero de 2017 deja poco margen a la duda: «Los problemas del A400M le cuestan a Airbus 2.200 millones de euros»[52]. Esperemos que los 2.200 millones de euros no se hayan cargado a la cuenta de los contribuyentes españoles.

EL LEOPARDO 2E, EL CARRO DE COMBATE INÚTIL

Morenés reconoció en *Jane's Defence Weekly*[53] que parte de la flota de carros de combate Leopardo 2E había suspendido su actividad. Dado que no había dinero para modernizarlos ni para combustible, más de medio centenar de carros de combate terminaron despiezados y almacenados[54].

Las situaciones de precariedad no se quedaron únicamente en los carros de combate ya que, por ejemplo, algo muy parecido sucedió en las unidades de artillería. En estas unidades, dado que no había dinero para combustible, se desmontaron los obuses M-109 de instrucción del Grupo Autopropulsado de Artillería de Campaña y se ordenó a los militares hacer *footing*[55]. Ante esta situación generalizada, el propio ministro de Defensa afirmó en enero de 2014 que «más vale tener un 10% al 100% que un 100% al 10%»[56], reconociendo de esta forma todos los problemas por los que estaban atravesando las Fuerzas Armadas al carecer del dinero suficiente para afrontar los gastos de mantenimiento, combustible, dietas, etcétera.

Además de la inexistencia de presupuesto para asumir el enorme gasto en combustible de este carro de combate se sumaron los problemas en los filtros que dejaron a muchos de ellos, configurados para las llanuras centroeuropeas, inmovilizados en los áridos campos españoles de maniobras como San Gregorio (Zaragoza) o Chinchilla (Albacete).

Bernardo Navazo explicó la kafkiana relación entre el A400M y el Leopard: «un carro de combate de 63 toneladas que no puedes transportar en un avión porque el límite de carga es de 44 toneladas. Tenemos unas 300 unidades de ese modelo que nos sirven… ¡para defendernos de un ataque de Portugal y Francia!».

Y, claro, en este escenario tenía que llegar alguien y fastidiarla todavía más, porque la Armada planeaba en julio de 2016 –con la que había caído y con una enorme cantidad de carros de combate almacenados, algo

reconocido incluso por *El País*[57]– adquirir otros 60 Leopard para sustituir a sus M-60[58]. Más leña al fuego. ¿No podrían recuperar los almacenados? ¡No! ¡Eso no es negocio!

Por si fuera poco, en abril de 2017 se demostraron las carencias de los Leopard o Leopardo, ya que «los carros de combate Leopardo de la versión 24A [el periodista insiste varias veces en «24A», pero obviamente se trata de «2A4»] han demostrado en Siria ser vulnerables a los misiles antitanque de última generación, aunque la mayoría están almacenados y otros deben ser remodelados para usarlos en diversos cometidos especializados»[59]. Lo que no comentaba el periodista era el origen de la debilidad. Según distintas fuentes relatan en enero de 2017 (*RT*[60] y *Welt*[61]) hasta diez unidades del *indestructible* Leopard del ejército turco habrían podido ser destruidas en combates contra el Estado Islámico, lo que convierte en mucho más tétrico el escenario de adquisiciones militares realizadas por nuestra cúpula militar. Gastamos mucho dinero en un carro de combate indestructible y para ello nos endeudamos hasta el año 2030 y, efectivamente, el Leopard fue indestructible en Kosovo o Afganistán, donde otros países con más dinero para combustible, que no nosotros, lo desplegaron, pero, desgraciadamente, en el año 2017 el Leopard se convirtió poco más que en chatarra debido a los misiles antitanque de última generación. ¿Y ahora qué? ¿Esperar trece años para comprar más carros de combate, venderlos como chatarra o despedazarlos? ¡Por favor, que alguien se lo cuente rápidamente a la cúpula militar de la Armada y detengan la compra de 60 Leopard!

EL PIZARRO, EL CARRO DE COMBATE QUE ESTUVO AÑOS SIN DISPARAR

El Pizarro fue el carro de combate que no disparaba. Otro delirio. Es muy difícil conseguir información al respecto, aunque en las Fuerzas Armadas todos sabíamos de las dificultades que estaba teniendo el Pizarro en la expulsión de gases del cañón. Tal era la situación que se produjeron varios accidentes, alguno estuvo a punto de resultar mortal, y no quedó más remedio que suspender la operatividad del mismo. Durante mucho tiempo,

tal vez más de dos años, aunque no hay forma de comprobarlo de forma oficial, los militares estuvieron utilizando simuladores y saliendo al campo sin disparar.

En los medios de comunicación solo es posible encontrar una referencia a este asunto, que además demuestra cómo se ofrece la información a la ciudadanía[62]. Se informa sobre el éxito en las pruebas de las mejoras implantadas por General Dynamics Santa Bárbara Sistemas en el Sistema de Armas debido a las «actividades de diseño, desarrollo e implementación llevadas a cabo… durante los años 2010, 2011 y 2012 se han traducido en una mejora en la fiabilidad de los sistemas de armas (cañón MK-2 y ametralladora MG3S)». Si se sabe leer entre líneas, se llega con facilidad a la verdad: problemas de fiabilidad entre 2010 y 2013 en el cañón y la ametralladora. A continuación, se informa que las pruebas se han realizado en coordinación con la empresa alemana Rheinmetall Waffe Munition (RWM) y la Oficina del Programa Pizarro, de las Fuerzas Armadas. Si su funcionamiento hubiese sido óptimo, no habrían sido necesarios tales esfuerzos durante nada menos que tres años involucrando a una empresa alemana y la oficina de la que depende el proyecto.

EL S-80, EL SUBMARINO QUE NO FLOTA

La noticia saltaba en mayo del año 2013, el submarino S-81 Isaac Peral, el primero de la clase S-80, no flotaba por exceso de peso. Ello obligó a que la Armada solicitase 30 millones de euros para prolongar la vida del S-74 «Tramontana»[63]. Concretamente, el exceso de peso rondaba las 75 toneladas. El coste total del proyecto, como hemos visto, es de más de 2.100 millones de euros por cuatro submarinos, un encargo que recibió Navantia.

Un año después, en 2014, la Armada nos enviaba información positiva a través de uno de sus periodistas de cámara (Ángel Collado, de *El Confidencial*). Nos informaba que el submarino ya flotaba, pues alargaron siete metros el casco para compensar el sobrepeso, pero Abengoa seguía sin solucionar el problema del propulsor[64]. Todo ello obligaba a retrasar la entrega del primer submarino hasta 2018.

Un mes más tarde, otro periodista de cámara, en este caso Miguel González de *El País*[65], informaba del asunto en el último párrafo de un artículo dedicado al nuevo compromiso de adquisición de material bélico (10.000 millones en noviembre de 2014), por lo que pasó desapercibido. España consumiría los 2.135 millones de euros para cuatro submarinos en solo uno y tendría que decidir si quería o no construir los otros tres pendientes. Por tanto, habría que decidir entre gastar más y recibir un submarino en lugar de cuatro o gastar mucho más para recibir los cuatro. El introducir este gasto en esta partida global ayudó a que el asunto pasara desapercibido, lo que resulta increíble por tratarse de compromisos de compra de armamento efectuados solo un año antes de las elecciones.

Pocos meses tardaron ambos en quedar desacreditados; fue en febrero de 2015, cuando el fiasco era ya por completo imposible de esconder y los nervios estallaron en el seno de la Armada. El riesgo de quedar sin submarinos durante años era evidente, dado que la fecha de entrega del primer submarino no era 2018 como informaron Ángel Collado y Miguel González, sino 2020, por lo que se barajaba la posibilidad de acudir al mercado de segunda mano para evitarlo. El proyecto era tan inviable que Australia rechazó su participación en él[66].

Si alguien albergaba dudas de quién podía ser el director del proyecto, yo desde luego no tenía ninguna; se trataba de un militar, el exalmirante José Manuel Sanjurjo, quien era el director de la empresa en los astilleros de Cartagena. En una entrevista, después de admitir el terrible fiasco del submarino S-80 se entregase cuando se entregase, se despachó en términos triunfalistas, una práctica habitual para esconder los continuos desastres que han asolado a las Fuerzas Armadas desde hace tres siglos. Según él, estaban haciendo «unos cambios muy valientes y que probablemente es la primera vez que se inician en la industria naval» y el S-80 «está saliendo de una situación difícil»[67]. Señor Sanjurjo, lo que es histórico es el fiasco de diseñar un submarino que no flota, y la valentía de la que habla se la tendría que explicar a los ciudadanos españoles que han pagado 2.135 millones de euros sin haber recibido nada a cambio de momento, aunque el coste inicial de este programa era de 1.300 millones de euros por cuatro submarinos que, al no conseguir que flotasen, se aumentó en otros 800 millones en el año 2014, de los que 200 se entregaron con carácter inmediato[68].

Si una situación es susceptible de empeorar, empeorará. En noviembre de 2015 Abengoa entraba en preconcurso[69]. Esta empresa fue la que se adjudicó en 2007 los sistemas de propulsión independiente de aire (AIP) del programa del submarino S-80.

Uno de los grandes problemas, como hemos visto, es la gran cantidad de altos mandos militares que trabajan en Navantia y que impiden que se tomen medidas drásticas al respecto. Pero no es el único.

Como vemos, de nuevo, quedan evidenciados los estrechos vínculos de la industria militar con los políticos. Abengoa es una empresa, estrechamente relacionada al PSOE Andaluz, en la que han sido consejeros personalidades como José María Aznar; el primo del rey, Carlos de Borbón-Dos Sicilias; un secretario de la Casa Real, Alberto Aza Arias; el hijo de este, Alberto Aza Custodio; José Borrell, exministro del PSOE; Kemal Derviş, exministro turco y exresponsable del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Alan García, expresidente de Perú; Ricardo Hausmann, exministro venezolano; José Domínguez Abascal, ex secretario general de la Junta de Andalucía; Rafael Escuredo, expresidente de la Junta; Ricardo Martínez, quien fue secretario de Estado con José María Aznar; Ramón de Miguel, asimismo director general con Aznar; Bill Richardson, exembajador norteamericano ante la ONU; Noemí Sanin, exembajadora colombiana en España; Francisco Javier Salas, presidente del INI con Felipe González; Javier Rupérez, exembajador de España ante EEUU y miembro del PP; Carlos Sebastián, hermano de Miguel Sebastián, quien fue ministro de Industria con Zapatero; Luis Solana, hermano de Javier Solana; José Terceiro, político que comenzó con Pío Cabanillas, quien fuera ministro de Franco; Juan Verde, antiguo subsecretario adjunto para las relaciones comerciales con Europa del Departamento de Comercio de EEUU; y Heather Zichal, exasesora de Obama[70]. Casi nada… ¡Por Dios, si parece el Consejo de la OTAN!

Son estos vínculos, estas estrechas relaciones, estos beneficios que se obtienen en estos puestos los que evitan que se tomen medidas para que no se vuelva a producir un desastre como el del submarino que no flota y no se propulsa. Son precisamente estos contactos los que evitan que el gobierno actúe enérgicamente y que los medios de comunicación informen al respecto. Son estas personalidades, las que les rodean y las que les ayudan los que, nuevamente, perjudican al país en beneficio propio.

Pero el submarino S-80 no dejó jamás de proporcionar enormes beneficios directos e indirectos. Navantia no solo no fue castigada por el fiasco, sino que fue premiada con el gasto que supuso actualizar los submarinos en servicio, los cuales tenían unas enormes carencias debido a que tenían que haber sido sustituidos (unos 130 millones de euros a razón de 40 millones la unidad)[71]. Porque estos *regalitos* o los 30 millones de euros en actualizar el *Tramontana* (S-74) en el año 2013, y los 14 millones de euros para que los americanos de Electric Boat nos enseñaran cómo conseguir un submarino que flotase, no se habrían producido de ir todo correctamente[72]. Estos gastos se sumaron a la carena realizada en el año 2009 a todos los submarinos después de salvar el S-74 una vía de agua que pudo terminar con la vida de 60 tripulantes y convertirse en un nuevo Yak-42[73]. Medida que solo puede calificarse de sorprendente, dado que dos años antes había sido reparado, hecho del que tuvimos constancia porque el submarino se «escapó» de los astilleros y terminó en el Club de Regatas de Cartagena[74]. Y hubo más carenas y habrá más carenas (actualizaciones-reparaciones), pues se prevé que todos los submarinos tengan que pasar de nuevo por *talleres* en los próximos años en lo que será la quinta carena[75]. Y la caja registradora cobrando.

En una entrevista en febrero de 2017, muy reveladora, de nuevo el exalmirante Sanjurjo revelaba los problemas de fondo en este tipo de programas: «Quizás el problema fue arrancar a la vez la construcción del submarino y el programa de desarrollo de la AIP, esta es una de las lecciones aprendidas». Al mismo tiempo, confirmaba que los problemas del S-80 habían sido similares a los del A400M, que «ha tenido problemas similares con los motores». Esta última afirmación demostraba hasta qué punto la responsabilidad del accidente mortal del A400M y los problemas surgidos en el desarrollo de esta aeronave eran problema de la cúpula militar y la industria armamentística. Y de la estrecha relación entre ambas mediante puertas giratorias como las que permitieron que el propio Sanjurjo desarrollara su carrera profesional en ambos sectores. Por otro lado, resulta innegable que también demostraba un problema estructural tanto en la oficialidad como en la industria, tanto por la falta de formación para acometer proyectos de tal envergadura como para prever las posibles contingencias. Finalmente, dejaba una frase que demostraba hasta qué punto el generalato y la industria armamentística viven en mundos paralelos

a la realidad: «En el Mediterráneo un submarino como el S-80 con capacidad de ataque a tierra y AIP supone una ventaja operativa, porque permite estar en inmersión durante semanas, es como tener un submarino nuclear de clase media». España no necesitaba ni necesita un submarino de esas características y mucho menos arriesgar en un proyecto tan ambicioso, habría sido suficiente con comprar un submarino a los norteamericanos, a los franceses o a cualquier otro país que tuviera uno con contrastada navegación. Pero los delirios, a pesar del estruendoso fracaso que provocará que el S-80 no esté operativo hasta el año 2021 (fecha que solo es un deseo, ni siquiera se podía confirmar, y que supondrá más de un lustro de retraso) [76], continuaban: «Se debería empezar a planear otro submarino»[77]. Parece que el exalmirante no ha aprendido todavía la lección, entre otras cosas, porque solo un mes antes Defensa se planteaba botar el submarino sin la tecnología AIP[78]. Bien pudiera ser que aspirara, legítimamente, a que otro submarino de Navantia consiguiera hacerse hueco en un nuevo ranking de los «Grandes Fracasos de la Ingeniería» del famoso programa de la televisión Discovery Channel, tal y como logró el S-80[79].

EL NEGOCIO DE LOS SOBRECOSTES

Algo que se ha dejado traslucir con lo narrado hasta ahora es el negocio de los sobrecostes. Por poner unos cuantos ejemplos prácticos, cabe resaltar que el sobrecoste total de los 87 aviones Eurofighter EF-2000 supondrá un total de 7.233,37 millones de euros, de una partida inicial de 6.393,10 millones de euros. ¡Más del doble! Ello repercutirá en EADS CASA, Santa Bárbara General Dynamics, ITP, Indra, Aeronova y Tecnobit. En total, los «Luchadores europeos» nos saldrán por 13.596,47 millones de euros. Los 239 Leopard, esos de los que tenemos muchos almacenados, tuvieron un sobrecoste de 582,79 millones de euros; pasaron de 1.941,77 a 2.524,56 millones y las beneficiadas fueron General Dynamics Santa Bárbara Sistemas, Indra, Navantia, Electroop y Amper. En el caso de los desastrosos 27 aviones A400M, el sobrecoste fue de 2.369,56 millones de euros, pasando de 3.449,81 millones a 5.819,37 millones para beneficio de EADS CASA (aunque al final, el desastre fue mayor porque todo quedó en 5.300 millones de euros, pero por 14 aparatos en lugar de 27[80]), Flabel, ITP,

Sener, Tecnobit y Alcor. Y en el caso de los 4 submarinos S-80, los cuales ni flotan ni se propulsan (aunque ya parece solucionado), el desfase fue de 1.297 millones de euros sobre un coste inicial de 1.502,53 millones de euros que elevó el montante final a 2.800 millones de euros; todo ello para beneficio de Navantia, Indra, Tecnobit, SAE y Técnicas Reunidas. Y podríamos seguir, pero solo con cuatro de los casi 20 PEAs hemos acumulado la fantástica cifra de 11.483,19 millones de euros en sobrecostes[81]. La industria frotándose las manos y los ciudadanos sin enterarse.

El Tribunal de Cuentas también entró en faena en este apartado, ya que en julio de 2016 denunció los sobrecostes, el exceso de finaciación y la renuncia a cobrar penalizaciones, incluyendo también unas cuantas artimañas para beneficio de la industria armamentística[82]. La situación llegó al extremo de anularse un contrato de 18,8 millones de euros en favor de General Dynamics Santa Bárbara Sistemas debido a la concesión de un contrato sin licitación ni publicidad para suministros y mantenimiento de los Leopard. Lo peor es que esta adjudicación no respondía a ninguna necesidad, sino a compensar a esta empresa porque tenía que devolver exactamente 18,8 millones de euros, ya que había recibido en anticipos más de lo que al final habían costado los 219 carros de combate Leopard (recibió 2.507 millones y el coste final fueron 2.489 millones). Existía, por tanto, «un exceso de financiación de 18,8 millones» y ese era el importe de la adjudicación. Pero hubo más irregularidades: 43,6 millones de sobrecostes por gastos no previstos de la empresa española SAPA y 31,7 millones de euros en penalizaciones dejados de cobrar.

Además, existían muchas más irregularidades. Para empezar, aunque General Dynamics Santa Bárbara Sistemas era y es una empresa privada, seguía en vigor el convenio firmado en 1981 cuando Santa Bárbara era una empresa pública y, por tanto, esta empresa privada se estaba beneficiando de unas condiciones privilegiadas, aunque se había ordenado legalmente la supresión de dicho convenio. No menos escandaloso le resultó al Tribunal de Cuentas que Navantia, una empresa pública, contase en sus presupuestos con unos beneficios de entre el 4 y el 12%, pues como empresa pública que es no puede arrojar beneficios. Lo que hizo Navantia para solucionar la papeleta fue cambiar el concepto de «beneficios» a «margen industrial». Asunto resuelto.

Por si fuera poco, se supo que las plantillas de personal para la fiscalización de los PEAs, cuyos importes suponen más de 30.000 millones de euros, eran insuficientes y, por si fuera poco, más del 40% de la plantilla pertenecía a ISDEFE, una empresa pública. Y dejar en manos de una empresa la fiscalización de otras empresas jamás puede ser una buena idea.

Habría todavía que escarbar mucho más, pero resulta imposible hacerlo con el espacio del que disponemos y, por otro lado, como en muchos otros capítulos o apartados, no creo que fuera práctico exasperar al lector con un exceso de ejemplos.

LA CODICIA DESVELÓ EL ESTADO REAL DE LA SITUACIÓN

Puede parecer increíble, pero fueron las propias fuerzas armadas las que buscaron a un periodista amiguete para filtrarle todas las carencias armamentísticas. No lo hicieron como un gesto de transparencia para que la ciudadanía comprendiera que habíamos gastado más de 40.000 millones de euros en armamento que no necesitábamos y que, por desgracia, se había quedado obsoleto, para que la ciudadanía comprendiera que el ministerio de Defensa se encontraba endeudado y en quiebra hasta el año 2030. No lo hicieron para que algo así no volviera a suceder. Para nada. Lo hicieron porque después de anunciar a principios del año 2017 la ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal, que se aumentaría el presupuesto militar al 2% del PIB, pasando de los menos de 6.000 millones de euros anuales (oficiales, que no reales) a más de 22.000 millones (habrá que ver si oficiales y reales o solo lo primero), les hicieron los ojos chiribitas y empezaron a soñar con símbolos de dólar por aquí y por allá. Así que, por un lado, había que justificar el aumento del gasto y, por otro, todos empezaron a codiciar su parte del pastel, lo que terminó por hacer que todos afirmasen que tenían carencias. Graves carencias. En el fondo, y en la forma, de lo que se trataba era de un rescate al ministerio de Defensa, rescate que había podido consumarse sin mucho escándalo debido a la milagrosa victoria de Donald Trump (Dios, que es español, aprieta pero no ahoga), ya que este lo primero que hizo fue exigir un aumento

presupuestario a los países europeos. Oportunidad que en España no se dejó pasar.

Por ello se nos revelaron gran cantidad de carencias de todo lo comprado en lo que podía considerarse una carta a los Reyes Magos que terminó siendo una radiografía[83] del catastrófico estado de nuestras Fuerzas Armadas a pesar del endeudamiento y la quiebra del ministerio. Por ejércitos la situación sería: *1)* Ejército de Tierra: carencia de vehículos de combate sobre ruedas, los carros de combate Leopard han demostrado en Siria problemas de blindaje, los lanzacohetes Teruel fueron retirados, los misiles Hawk han quedado obsoletos, los sistemas de corto alcance Mistral pueden ser mejorados, los helicópteros Tigre necesitan ser optimizados, fusiles H&K G36 deben ser retirados, los sistemas C4ISTAR deben modernizarse; *2)* Armada: los submarinos S-80 necesitan flotar y ser entregados, los BAM (Buque de Acción Marítima) van retrasados, los helicópteros de transporte Sea King deben ser reemplazados, los aviones de despegue vertical F-35 deben adquirirse, los blindados anfibios AAV-7 son y están obsoletos, los M-60 de la Armada deben ser reemplazados por ¡Leopard!, la inexistencia de sistemas de alerta temprana para la flota por la retirada de tres radares Searchwater y la ausencia de sistemas antimisil de defensa de punto en los buques principales, la falta de un sistema de señuelos antimisil del tipo Nulka; *3)* Ejército del Aire: los helicópteros Super Puma del SAR con casi 40 años deben ser reemplazados, al igual que aviones de formación antiguos como los C-101 Aviojet y los Northrop F-5 Freedom Fighter, se carece de reactores de reabastecimiento en vuelo, no existen aviones de guerra electrónica después de la retirada en 2015 del Boeing B707 351C *La reina del Espectro* y, por último, se carece de capacidad propia de alerta temprana aerotransportada (AWACS).

Eso sí, el periodista terminó la carta de la cúpula militar a los Reyes y la ministra con un «el gasto en defensa al 2% del PIB en los próximos años puede parecer excesivo pero, si se analizan las carencias, en absoluto descabellado». Habla un experto en material bélico que durante todo el artículo se ha referido al Leopard 2A4 como Leopard 24A (los modelos de Leopard se rigen por la siguiente terminología: 1A1, 1A2…, 2A0, 2A1, 2A2… hasta 2A7+; y los Leopardo, versión española fabricada desde 2003, por 2E[84]). Se lo habrán dictado, claro.

[1] Miguel González, «La armada estudia parar su único portaaviones por falta de fondos», *El País*, 6 de mayo de 2012 [http://politica.elpais.com/politica/2012/05/06/actualidad/1336337930_217660.html].

[2] Agencia Efe, «España ofrece a EEUU llegar al 2% del PIB en gasto de defensa en 2024», *El Diario Vasco*, 23 de marzo de 2017 [http://www.diariovasco.com/agencias/201703/23/espania-ofrece-llegar-gasto-923047.html].

[3] Miguel González, «EEUU tendrá un máximo de 3.000 militares en la base de Morón», *El País*, 16 de julio de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/01/23/actualidad/1422040816_093926.html].

[4] Miguel González, «El "Príncipe de Asturias" será rectificado para cambiar el combustible de propulsión», *El País*, 22 de noviembre de 1989 [http://elpais.com/diario/1989/11/22/espana/627692409_850215.html].

[5] Miguel González, «La Armada gastó 11,5 millones en mejorar cazas que dará de baja», *El País*, 12 de enero de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/01/12/actualidad/1389556204_136488.html].

[6] Eva Díaz, «El portaaviones "maldito": a cuarta subasta por menos de 2,9 millones de euros», *El Economista*, 4 de julio de 2016 [http://www.eleconomista.es/transportes/noticias/7681127/07/16/El-portaaviones-maldito-a-cuarta-subasta-por-menos-de-29-millones.html].

[7] Carlos del Castillo, «El portaaviones "Príncipe de Asturias", vendido como chatarra por la mitad de lo esperado», *Público*, 30 de septiembre de 2016 [http://www.publico.es/politica/portaaviones-principe-asturias-vendido-chatarra.html].

[8] Redacción, «La Armada subasta el portaaviones "Príncipe de Asturias" a precio de chatarra», *El Confidencial*, 17 de diciembre de 2015 [http://www.elconfidencial.com/espana/2015-12-17/la-armada-subasta-el-portaaviones-principe-de-asturias-a-precio-de-chatarra_1122851/].

[9] Miguel González, «Adiós al "Príncipe de Asturias"», *El País*, 22 de febrero de 2013 [http://elpais.com/elpais/2013/02/21/eps/1361447647_678318.html].

[10] Redacción, «Chirac orders "toxic" ship home», BBC News, 16 de febrero de 2016 [http://news.bbc.co.uk/2/hi/europe/4716472.stm].

[11] Agencia Efe, «Don Felipe dice adiós con "tristeza" al portaaviones "Príncipe de Asturias"», *El Mundo*, 6 de febrero de 2013 [http://www.elmundo.es/elmundo/2013/02/06/espana/1360166165.html].

[12] Redacción, «El portaaviones francés Charles de Gaulle», *Taringa* [http://www.taringa.net/comunidades/armados/9452474/El-portaaviones-Frances-Charles-de-Gaulle.html].

[13] Ángel Collado, «El "Juan Carlos I" coloca a la Armada entre las más avanzadas del mundo», *ABC*, 1 de febrero de 2010 [http://www.abc.es/20101001/espana/juan-carlos-coloca-armada-20101001.html].

[14] Pablo Pardo y Marisa Cruz, «España estudia comprar a EEUU el cazabombardero más moderno y más caro», *El Mundo*, 12 de marzo de 2017 [http://www.elmundo.es/espana/2017/03/12/58c460fbe2704ee6678b45fe.html].

[15] Redacción, «El "mini pentágono" impulsado por Federico Trillo permanece congelado y aparcado en los despachos de Defensa: nadie se interesa por él», *El Confidencial Digital*, 16 de noviembre de 2006 [http://www.elconfidencialdigital.com/politica/Federico-Trillo-congelado-despachos-Defensa_0_629937011.html].

[16] Miguel Portilla, «El Pentágono español reducirá un 30 por ciento al estructura de Defensa», *ABC*, 20 de abril de 2001 [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-20-04-2001/abc/Nacional/el-pentagono-español-reducira-un-30-por-ciento-la-estructura-de-defensa_25238.html].

[17] Agencia Efe, «Bono y Gallardón dan luz verde a la construcción en Campamento de “una ciudad del tamaño de Toledo”», *El Mundo*, 14 de noviembre de 2005 [http://www.elmundo.es/elmundo/2005/11/13/madrid/1131900313.html].

[18] E. Sanz, «Defensa fracasa en la venta de un solar en Campamento por las trabas de Carmena», *El Confidencial*, 27 de abril de 2016 [http://www.elconfidencial.com/vivienda/2016-04-27/defensa-fracasa-en-la-venta-de-un-solar-en-campamento-por-las-trabas-de-carmena_1190895/].

[19] Antonio Laborde, «Cospedal admite que sigue sin acuerdo para desbloquear la “Operación Campamento”», *El País*, 8 de febrero de 2017 [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2017/02/07/madrid/1486489700_773833.html].

[20] Agencias, «Embargada una sede del Partido Popular», *El Periódico de Extremadura*, 12 de junio de 2006 [http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/espana/embargada-sede-del-partido-popular_244073.html].

[21] Julia Pérez, «El PP, primer partido imputado en la democracia», *Público*, 22 de enero de 2016 [http://www.publico.es/politica/pp-primer-partido-imputado-democracia.html].

[22] David Montesinos García, *Desarmar la codicia. Una propuesta ética ante el armamentismo*, Tesis Doctoral, Universitat Jaume I (Castellón de la Plana), 2017, p. 172.

[23] Miguel González «Defensa renegocia una deuda de 26.000 millones en armas que no puede pagar», *El País*, 13 de agosto de 2011 [https://elpais.com/diario/2011/08/13/espana/1313186401_850215.html].

[24] Frank Slijper, «Armas, deuda y corrupción. El gasto militar y la crisis de la UE», Centre Delàs d’Estudis per la Pau, abril de 2013 [http://www.rebelion.org/docs/170699.pdf].

[25] Miguel González, «El PSOE llevará al Constitucional un crédito de 883 millones para armas», *El País*, 28 de octubre de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/10/28/actualidad/1414529440_176957.html].

[26] Agencia Efe, «El Gobierno autoriza un crédito de 914 millones a Defensa para armamento y adiestramiento», *El Mundo*, 1 de agosto de 2014 [http://www.elmundo.es/espana/2014/08/01/53dbc895268e3e05498b458c.html].

[27] Miguel González, «El Constitucional revisará un crédito de 856 millones para armas», *El País*, 27 de julio de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/07/27/actualidad/1437998664_557060.html].

[28] Carlos del Castillo y Europa Press, «El TC declara inconstitucional la aprobación sistemática de créditos extraordinarios para armamento», *Público*, 15 de julio de 20166 [http://www.publico.es/espana/tc-declara-inconstitucional-aprobacion-sistematica.html].

[29] Juan Carlos Rois y José Ambrona, «La burbuja financiera militar», *Nueva Tribuna*, 27 de noviembre de 2011 [http://www.nuevatribuna.es/articulo/espana/la-burbuja-financiera-militar/20111104210541065093.html].

[30] Redacción, «El mecanismo de financiación de los Planes Especiales de Armamento», *Infodefensa*, 4 de septiembre de 2015 [http://www.defensa.com/espana/mecanismo-financiacion-programas-especiales-armamento].

[31] Miguel González, «Defensa invertirá casi 10.000 millones de euros en nuevos programas de armamento», *El País*, 27 de octubre de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/10/26/actualidad/1414338976_146519.html].

[32] Redacción, «Los programas especiales de armamento registran una desviación del 32%», *Infodefensa.com*, 12 de octubre de 2011 [http://www.infodefensa.com/es/2011/10/12/noticia-los-programas-especiales-de-armamento-registran-una-desviacion-de-corte-del-32-de-media.html].

[33] Carlos del Castillo, «“Solo conocemos la superficie de la corrupción que existe en el Ejército”», *Público*, 21 de febrero de 2016 [http://www.publico.es/politica/conocemos-superficie-corrupcion-existe-ejercito.html].

[34] María Fernández, «Una industria sin potencia de fuego», *El País*, 7 de junio de 2015 [http://economia.elpais.com/economia/2015/06/05/actualidad/1433504900_579626.html].

[35] Esteban Villarejo, «Los siete grandes proyectos del nuevo ciclo inversor de Defensa», *ABC*, Blog «Por Tierra, Mar y Aire», 8 de enero de 2018 [http://abcblogs.abc.es/tierra-mar-aire/public/post/ciclo-inversor-defensa-22960.asp/].

[36] Redacción, «El submarino sin fondo: La gran estafa del submarino S-80», *Grupo Tortuga*, 17 de diciembre de 2017 [http://www.grupotortuga.com/El-submarino-sin-fondo-La-gran].

[37] Redacción, «Somos el único país que ha perdido tres Eurofighter y ha tenido bajas mortales», *El Confidencial Digital*, 10 de junio de 2014 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/unico-perdido-Eurofighter-bajas-mortales_0_2286971292.html].

[38] Redacción, «España solo tiene operativos 6 de sus 39 Eurofighter», *El Confidencial Digital*, 27 de octubre de 2014 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Espana-solo-operativos-Eurofighter_0_2369163065.html].

[39] Redacción, «España ofrece vender 20 aviones Eurofighter Typhoon a Perú, según diario», *Lainformación.com*, 23 de enero de 2013 [http://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/equipos-de-defensa/espana-ofrece-vender-20-aviones-eurofighter-typhoon-a-peru-segun-diario_zVWzAPORN9ud76Q9f2Uo61/].

[40] Raúl Limón, «El Airbus siniestrado en Sevilla cayó al fallar tres de los cuatro motores», *El País*, 3 de junio de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/06/03/actualidad/1433324873_386732.html].

[41] Raúl Limón y Miguel González, «Un fallo en el "software" de los motores causó el accidente del A400M», *El País*, 19 de mayo de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/05/19/actualidad/1432029865_469186.html].

[42] Redacción, «El máximo responsable español de Airbus dimite por los problemas surgidos en el avión militar A400M», Europa Press, 29 de enero de 2015 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-maximo-responsable-espanol-airbus-dimite-problemas-surgidos-avion-militar-a400m-20150129170901.html].

[43] Agustín Rivera, «El accidente del A400M, un fallo en cadena "desde Alemania hasta Sevilla"», *El Confidencial*, 2 de junio de 2015 [http://www.elconfidencial.com/espana/andalucia/2015-06-02/el-accidente-del-a400m-un-fallo-en-cadena-desde-alemania-a-sevilla_866140/].

[44] Europa Press, «Airbus sobre los problemas del A400M: "Queda mucho trabajo pendiente" en Sevilla», *El Mundo*, 27 de febrero de 2012 [http://www.elmundo.es/economia/2015/02/27/54f047b222601d067b8b4578.html].

[45] Agustín Rivera, «A400M: un año después del accidente de Sevilla, se acumulan los problemas en Airbus», *El Confidencial*, 8 de mayo de 2016 [http://www.elconfidencial.com/espana/andalucia/2016-05-08/airbus-accidente-sevilla-a400m-motores_1196208/].

[46] Raúl Limón, «El Gobierno ratifica su compromiso con el avión militar A400M», *El País*, 1 de diciembre de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/12/01/actualidad/1480592022_571203.html].

[47] María Rionegro, «Airbus recambiará los motores de los A400M tras detectar fallos», *El Mundo*, 6 de junio de 2016 [http://www.elmundo.es/economia/2016/06/06/5755bfca46163fd4308b45d9.html].

[48] Pepe Cervera, «A400M, la interminable lista de problemas técnicos de un gigante herido», *El Confidencial*, 12 de julio de 2016 [http://www.elconfidencial.com/tecnologia/2016-07-12/a400m-tecnologia-militar-aviacion_1230398/].

[49] Redacción, «Boeing C-17 Globemaster III. Jet militar», web de Boeing [http://www.boeing.com/defense/c-17-globemaster-iii/].

[50] Miguel González, «Defensa deberá pagar 243 millones por 13 aviones militares que ya no quiere», *El País*, 31 de marzo de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/03/30/actualidad/1490897606_684502.html].

[51] África Semprún, «Airbus necesita bajar el precio del A400M para poder venderlo en 2017», *El Economista*, 15 de diciembre de 2016 [http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/8028865/12/16/Airbus-necesita-bajar-el-precio-del-A400M-para-poder-venderlo-en-2017.html].

[52] Raúl Limón, «Los problemas del A400M le cuestan a Airbus 2.200 millones de euros», *El País*, 22 de febrero de 2017 [http://economia.elpais.com/economia/2017/02/22/actualidad/1487759695_352015.html].

[53] David Ing, «Interview: Spanish Defence Minister Pedro Morenés», *Jane's Defence Weekly*, 8 de enero de 2013 (reproducido en la web del Instituto Español de Estudios Estratégicos) [http://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/Varios/MinistroDefensa_AltosCargos/2013/DIEEEDENT_PMorenes_JANES_8ene2013_ENGLISH.pdf].

[54] Redacción, «Medio centenar de carros de combate Leopard, despiezados y almacenados. No hay dinero para modernizarlos ni para combustible», *El Confidencial Digital*, 16 de octubre de 2012 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Medio-Leopard-almacenados-modernizarlos-combustible_0_1926407345.html].

[55] Redacción, «No hay dinero ni para el combustible de la artillería del Ejército. Los militares de El Goloso reciben orden de desmontar los obuses de instrucción: a partir de ahora harán footing», *El Confidencial Digital*, 9 de julio de 2012 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/combustible-artilleria-Ejercito-Goloso-instruccion_0_1867013296.html].

[56] Miguel González, «Solo el 10% del Ejército, listo para combatir», *El País*, 6 de enero de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/01/05/actualidad/1388947073_653146.html].

[57] Miguel González, «El Ejército "hiberna" sus tanques viejos para ahorrar», *El País*, 6 de mayo de 2012 [http://politica.elpais.com/politica/2012/05/06/actualidad/1336339732_917989.html].

[58] Benjamín Carrasco, «La Armada estudia reemplazar los M-60 por carros Leopard 2 A4», *Infodefensa.com*, 20 de julio de 2016 [http://www.infodefensa.com/es/2016/07/20/noticia-armada-estudia-reemplazar-carros-leopard.html].

[59] Pepe Cervera, «Los defectos que esconde nuestro arsenal: ¿qué tecnología militar necesita España?», *El Confidencial*, 3 de abril de 2017 [http://www.elconfidencial.com/tecnologia/2017-04-03/tecnologia-militar-espana-f18-pizarro-f35b-f35-armada_1358680/].

[60] Redacción, «El Estado Islámico encuentra un punto débil en los "indestructibles" tanques alemanes», *RT News*, 13 de enero de 2017 [https://actualidad.rt.com/actualidad/228454-encontrar-punto-debil-tanque-alemania-leopard].

[61] Von Gerhard Hegmann, «IS-Kämpfer zerstören den deutschen Panzer-Mythos», *Welt*, 12 de enero de 2017 [https://www.welt.de/wirtschaft/article161078829/IS-Kaempfer-zerstoeren-den-deutschen-Panzer-Mythos.html].

[62] Redacción, «El Ejército de Tierra comprueba con éxito las mejoras en los Sistemas de armas del Pizarro», *Infodefensa.com*, 29 de noviembre de 2013 [http://www.infodefensa.com/es/2013/11/29/noticia-ejercito-tierra-comprueba-exito-mejoras-sistemas-armas-pizarro.html].

[63] Miguel González, «Un submarino con sobrepeso», *El País*, 8 de mayo de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/05/08/actualidad/1368033966_797022.html].

[64] Ángel Collado, «El submarino S-80 que Navantia construye para la Armada española ha resuelto sus problemas de sobrepeso, pero sigue sin solventar el de la propulsión», *El Confidencial*, 9

de octubre de 2014 [http://www.elconfidencial.com/espana/2014-10-09/el-submarino-s-80-ya-flota-pero-pero-sigue-sin-resolver-el-problema-de-su-propulsor_232801/].

[65] Miguel González, «Defensa invertirá casi 10.000 millones de euros en nuevos programas de armamento», *El País,* 27 de octubre de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/10/26/actualidad/1414338976_146519.html].

[66] Redacción, «Nervios entre mandos de la Armada por el "fiasco" del submarino S-80», *El Confidencial Digital,* 25 de febrero de 2014 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Nervios-Armada-fiasco-submarino-S-80_0_2442955695.html].

[67] Ginés Soriano, «El rediseño del S-80 abre el camino al primer "submarino cibernético"», *Infodefensa.com*, 17 de febrero de 2015 [http://www.infodefensa.com/es/2015/02/17/noticia-rediseno-camino-primer-submarino-cibernetico.html].

[68] Miguel González, «200 millones en 2014 para "adelgazar" el submarino S-80», *El País*, 13 de octubre de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/10/13/actualidad/1381689359_105016.html].

[69] José María Navarro García, «El preconcurso de Abengoa y el programa del submarino S-80», *defensa.com*, 30 de noviembre de 2015 [http://www.defensa.com/espana/preconcurso-abengoa-programa-submarino-s-80].

[70] Antonio M. Vélez, «Los estrechos vínculos con el poder político no salvan del colapso a Abengoa», *eldiario.es*, 25 de noviembre de 2015 [http://www.eldiario.es/economia/estrechos-vinculos-Abengoa-politico-sevillano_0_456005422.html].

[71] Miguel González, «El retraso del submarino S-80 cuesta 130 millones de euros», *El País*, 21 de abril de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/04/19/actualidad/1461092122_199294.html].

[72] M. G., «La Armada paga 14 millones de euros para saber cómo "adelgazar" el submarino», *El País,* 16 de junio de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/06/15/actualidad/1371323200_944201.html].

[73] Miguel González, «La Armada revisa sus submarinos tras accidentarse el más moderno», *El País,* 9 de marzo de 2009 [http://elpais.com/diario/2009/03/09/espana/1236553215_850215.html].

[74] Eduardo Casado, «Un submarino de la Armada Española se "escapa" de los astilleros de Cartagena», *20 Minutos,* 5 de septiembre de 2007 [http://www.20minutos.es/noticia/271798/0/submarino/escapa/cartagena/].

[75] Antonio González, «La Armada quiere hacer una quinta carena adicional a los submarinos», *La Opinión de Murcia,* 11 de agosto de 2015 [http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2015/08/10/armada-quiere-quinta-carena-adicional/668887.html].

[76] Redacción, «Armada espera contar con el primer S-80 a finales de 2021», *Infodefensa.com*, 30 de septiembre de 2016 [http://www.infodefensa.com/es/2016/09/30/noticia-armada-espera-contar-primer-finales-principios.html].

[77] Redacción, «Sanjurjo: "El diseño del S-80 está preparado para integrar en el futuro la AIP"», *Infodefensa.com*, 15 de febrero de 2017 [http://www.infodefensa.com/es/2017/02/15/noticia-sanjurjo-diseno-preparado-integrar-futuro.html].

[78] Redacción, «Defensa baraja la posibilidad de botar el primer submarino S-80 sin el sistema AIP», *Infodefensa.com*, 22 de enero de 2017 [http://www.infodefensa.com/es/2017/01/22/noticia-defensa-baraja-posibilidad-botar-primer-sistema-embarcado.html].

[79] Redacción, «El submarino español S-80, incluido dentro de los "Grandes Fracasos de la Ingeniería"», *El Confidencial Digital,* 1 de septiembre de 2016 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/submarino-S-80-Grandes-Fracasos-Ingenieria_0_2775322454.html].

[80] Miguel González, «Defensa deberá pagar 243 millones por 13 aviones militares que ya no quiere», *El País*, 31 de marzo de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/03/30/actualidad/1490897606_684502.html].

[81] D. Montesinos García, *Desarmar la codicia. Una propuesta ética ante el armamentismo*, cit., p. 158.

[82] Miguel González, «España paga de más por sus grandes sistemas de armas», *El País*, 26 de julio de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/07/25/actualidad/1469455135_723700.html].

[83] Pepe Cervera, «Los defectos que esconde nuestro arsenal: ¿qué tecnología militar necesita España?», cit.

[84] Antonio Manzano, «El carro de combate del Ejército de Tierra, ¿se llama "Leopard" o "Leopardo"?», *One Magazine*, 24 de junio de 2015 [http://www.onemagazine.es/noticia/23672/opinion/el-carro-de-combate-del-ejercito-de-tierra-se-llama-leopard-o-leopardo.html].

19. Crónica de otro desastre histórico

MÁS DISPARATE: UN ARSENAL DESPIEZADO, ALMACENADO Y/O CANIBALIZADO

Aunque son mayoría los altos mandos militares y políticos, tanto del PP como del PSOE, que nos reclaman una y otra vez la necesidad de invertir en la Seguridad Nacional, son pocos o ninguno los que revelan que tenemos un auténtico arsenal despiezado, almacenado y/o canibalizado. Este arsenal debería ser considerado una verdadera traición a la Patria, esa que la mayoría enarbola en los desfiles un día tras otro. Porque explicar a un niño que no se le va a poder dar la medicación que necesita o que se va a quedar sin beca en el comedor del colegio porque hemos tenido que comprar armamento muy valioso para defenderle es un disparate, pero si encima dicho armamento termina en los mugrientos suelos de los almacenes, la situación se adentra en la infamia.

Como hemos comprobado, una de las costumbres de nuestras Fuerzas Armadas es la de almacenar, despiezar y canibalizar armamento. Repasando los medios de comunicación –y lo normal es que no tengan conocimiento de todos los casos, pues estos sucesos suelen esconderse a la sociedad–, tenemos o hemos tenido 153 carros de combate Leopardo 2E (más de 1.500 millones de euros), 4 aviones caza Harrier[1] (120 millones), 12 Eurofighter EF-2000[2] (más de 1.000 millones), 3 helicópteros NH-90[3] e, incluso, el portaaviones *Príncipe de Asturias* (casi 700 millones de euros). Todos han acabado almacenados, despiezados y/o canibalizados ya sea de forma temporal o de forma definitiva. Y no son casos aislados.

De los 153 carros de combate que se pudrían, primero se almacenaron 53 Leopardo 2E porque no había suficiente dinero para acometer las reformas necesarias y, aunque lo hubiese, no existía suficiente presupuesto para pagar el combustible y el mantenimiento que requieren. En el año 2013 supimos de otros cien carros de combate *Leopard* recibidos desde Alemania, que también estaban almacenados[4] porque no había dinero para mantenerlos y

se pensaba en venderlos. Teniendo en cuenta que cada uno cuesta entre 9 y 11 millones de euros, solo los carros de combate almacenados suponen 1.500 millones de euros.

Los aviones de combate y despegue vertical Harrier se modernizaron en el año 2009 pero, dado que luego no se podía seguir pagando el mantenimiento de los mismos, estos quedaron para el despiece y posterior canibalización de piezas. Reseñar que en agosto de 2015 se amplió el presupuesto para la modernización de los Harrier AV-8B, sin saber si se pretendía recuperar los cuatro aviones dados de baja o modernizar los doce restantes de la flota[5]. Un articulista de *Infodefensa* se mostraba emocionado ante la posibilidad de modernizar los Harrier al nivel de los norteamericanos, que acababan de instalar en ellos soportes para bombas de precisión (las GBU-38 JDAM con guiado GPS-inercial o las GBU-12 Paveway II de guiado láser o combinaciones de ambas) usadas por los norteamericanos contra el Estado Islámico. El pobre, en su ensoñación, no atinaba a comprender que nosotros no las necesitamos porque jamás las usaremos. Un detalle a reseñar del artículo era que habíamos gastado casi 50 millones de euros en prolongar el Memorando de Entendimiento (MoU) para alargar la vida de estos aviones hasta 2034 cuando los norteamericanos habían rebajado su vida útil de 2030 hasta 2025.

El caso de los 12 Eurofighter EF-2000 ya comentado es diferente, dado que no han sido entregados para que no aumente el déficit y siguen perteneciendo a la empresa NEFMO. El ministerio buscará el mejor momento para que la transacción se realice de la forma más discreta posible. Más escandaloso resulta el motivo para almacenar 3 helicópteros NH-90, cuando los militares españoles fallecen en los vetustos helicópteros del SAR, ya que no se usarán hasta que el Ejército de Tierra tenga personal, equipos e instalaciones necesarias para hacerse cargo de los mismos[6]. El Ejército de Tierra, con 3 helicópteros sin personal, y el Ejército del Aire, con personal pero sin helicópteros. De locos.

Otro caso llamativo fue la compra de inhibidores en el año 2010 para los blindados españoles en Afganistán. Aquella compra fue un desastre y los inhibidores terminaron de nuevo almacenados. En total, el coste fue de 6 millones de euros[7].

Pero los almacenes militares no solo tienen material bélico, también acumulan gran cantidad de equipamiento, alguno completamente

innecesario. Es el caso de las gabardinas militares que costaron 5 millones de euros[8] y que en mis trece años de servicio jamás utilicé.

Los almacenes podrían todavía albergar mucho más material. Por ejemplo, los alemanes se deshicieron de 70.000 fusiles HK defectuosos iguales a los que se utilizan en la actualidad en nuestras Fuerzas Armadas[9]. Ello se debió a que declararon al modelo G36 «inservible» por un defecto estructural de precisión cuando se recalienta, lo que pasó por completo inadvertido en nuestras numerosas revisiones. Como no había dinero para comprar nuevos fusiles, en lugar de desecharlos como hicieron los alemanes continuamos con ellos sin ningún problema. Bueno, sin ningún problema no, hasta que llega un conflicto y nuestros militares se encuentran indefensos ante el enemigo porque las armas no funcionan (algo que sucedió en la «Batalla del 4 de abril» en Irak en el año 2004)[10].

Un último ejemplo que se podría mencionar, aunque la lista sería interminable, sería el ya relatado caso del portaaviones *Príncipe de Asturias*, porque también podríamos hablar del material militar subastado, cosa que no suele ser un hecho insólito. Más allá del ya mencionado caso del portaaviones *Príncipe de Asturias*, el Ejército de Tierra subastó vehículos militares desde 1.410 euros. En noviembre de 2015 se pusieron a la venta más de cien vehículos militares[11] entre más de mil elementos ofertados, destacando camiones, excavadoras, vehículos de transporte oruga acorazados (TOA), blindados medios de ruedas (BMR), carretillas hidráulicas, camiones blindados, grúas, chatarra procedente de diversos vehículos y un equipo detector de explosivos en cartas[12], para cuando envían una carta o paquete a una autoridad.

En total, las Fuerzas Armadas Españolas tienen o han tenido, solo atendiendo a lo publicado en medios de comunicación, casi 3.500 millones de euros en armamento almacenado, canibalizado y/o despiezado, pero por desgracia solo se trata de la punta del iceberg. En 2012 supimos que se habían adquirido simuladores virtuales para los Centauro, Pizarro, obuses autopropulsados M-109 y las piezas antiaéreas porque no había dinero para combustible, lo que hacía que una ingente cantidad de vehículos permaneciera casi todo el año almacenado. Los simuladores no fueron gratuitos y solo los correspondientes a los Centauro y los Pizarro costaron 1,5 millones de euros[13]. En 2016 también supimos que teníamos dos F-18 «Frankenstein» gracias al trabajo de los mecánicos, que habían conseguido

recuperar dos F-18 almacenados gracias a las piezas de repuesto compradas a otros países[14]. Por suerte, por alguna divina casualidad, todavía no se han caído.

Y, mientras tanto, nuestros militares pereciendo en helicópteros sin el mantenimiento adecuado o falleciendo por minas en mal estado.

UN DISPARATE MANUFACTURADO POR LA NEGLIGENTE PLANIFICACIÓN MILITAR

La planificación militar es, como ha sido siempre, catastrófica, y las consecuencias más lacerantes de la negligencia de la cúpula militar la sufren los militares en sus propias carnes y los ciudadanos que ven recortado el gasto social. Sin embargo, no es muy difícil indagar en los medios de comunicación y encontrar quejas de los altos mandos sobre las reducciones presupuestarias. Y no es difícil porque la cúpula militar, como hemos podido comprobar, suele culpar a la clase política de un problema en el que, sin que los políticos se encuentren exentos, ellos son los máximos responsables. Esta conducta, la de culpar a los políticos o al que sea, es herencia directa de Franco que, en plena dictadura, culpaba a los demás. Hay que tener cojones para ser dictador y culpar a los demás de lo que sale mal. «De la política llevada en el Protectorado culpaba Franco a García Valiño por su enemistad con el Jalifa y por su falta de tacto, pero en su mano estuvo haberlo sustituido y no lo hizo; además, por muy soberbio que fuera, el alto comisario hizo la política que se le ordenó desde Madrid, o lo que es lo mismo, la permitida por Franco o lo que dejaba hacer»[15].

Un ejemplo actual podría ser la dura carta que envió el AJEMA (Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada), Jaime Muñoz Delgado, al ministerio de Defensa[16]. En ella se quejaba amargamente de los recortes presupuestarios, aunque no hizo mención alguna a que uno de sus predecesores, el AJEMA Sebastián Zaragoza, fichó en 2011 por Navantia. Esta empresa fue, como vimos, la causante de la dilapidación de más de 2.500 millones de euros en el submarino S-80, un submarino que a día de hoy no flota. Y son esos gastos los que provocaron tal endeudamiento (solo por los PEAs se han pagado más de 30.000 millones de euros), lo que

provocó que no se pudiera comprar, por ejemplo, los RG-31 hasta que el BMR había organizado tal carnicería que resultaba por completo imposible seguir ignorándola. Eso sí, mientras no se podía comprar RG-31 para nuestros militares, se adquirían 53 Leopard para ser almacenados por no poder pagar el combustible y, después, otros cien más. Pero la realidad, incuestionable, es que los Leopard jamás han salido de territorio nacional y los RG-31 los necesitábamos para salvar vidas. Hubo muchos militares, altos mandos militares, que se llevaron importantes recompensas (p. e., Carlos Villar) consiguiendo que una ardilla pudiera recorrer España saltando de Leopard en Leopard, y ello ocurría a la vez que los cadáveres de los militares seguían llegando. Nadie se ruborizó, nadie quiso informar, nadie hizo nada. Y, al final, lo de siempre, el recurso de culpar al político de turno para salir del paso, algo que puede que más de un fanático o alguno de los denominados «estúpidos peones» por Kissinger se lo pueda creer, pero lo cierto es que solo es correcto en parte, en una pequeña parte, porque, para encontrar al mayor responsable de lo que acontece, la cúpula militar debería mirarse al espejo.

Por tanto, el principal problema de las Fuerzas Armadas no son los recortes presupuestarios, sino las puertas giratorias que, unidas a la negligencia e indolencia de muchos altos mandos, termina provocando que «compremos armamento que no necesitamos, para escenarios que no se van a producir y que no podíamos pagar ni antes ni ahora» (Constantino Méndez, Secretario de Estado para la Defensa en el año 2011). A lo que añadiría, como ya dije, que en muchos casos se trata de material que no podemos mantener o que ni siquiera está operativo, por lo que tenemos los almacenes llenos de material militar inservible o inutilizable mientras nuestros militares comen latas de conservas con gusanos[17]. Tras todos los disparates narrados se esconde una industria al servicio de unos pocos privilegiados. Como siempre.

TODA UNA INDUSTRIA AL SERVICIO DEL DISPARATE

El 97% de los contratos en Defensa se los llevan Santa Bárbara General Dynamics, EADS CASA y Navantia, que son las empresas relacionadas

con el Ejército de Tierra, el Ejército del Aire y la Armada, respectivamente[18].

Las tres fueron empresas públicas muy importantes durante el franquismo. Santa Bárbara se fundó en 1960. Fue privatizada en 2001 por Aznar y un informe del Tribunal de Cuentas denunció 500 millones de euros de sobrecostes de la privatización. Ahí es nada. Navantia en la actualidad sigue siendo pública y goza del monopolio absoluto en la construcción de embarcaciones o submarinos para la Armada, eso a pesar del fiasco del submarino S-80. Y EADS CASA nació en 1923, y después de la guerra civil quedó vinculada al franquismo. Como en el caso de Santa Bárbara, fue privatizada durante el gobierno de Aznar (1999).

Pere Ortega, investigador del Centre Delàs d'Estudis per la Pau, explica que «estas empresas son muy parasitarias del Estado y la mayoría tienen todavía participaciones estatales». No le falta razón. Son parasitarias del Estado porque viven de él, de los contratos que se le encarguen, que, en la mayoría de los casos, consiste en material innecesario que jamás tendrá ningún tipo de utilidad.

Pero estas compras esconden, sobre todo, la connivencia de un conglomerado de personas y poderes. Son muchos los beneficiados por estos dispendios: políticos, trabajadores, ingenieros o militares. Estas tres empresas han contratado una gran cantidad de militares –altos mandos la mayoría de ellos, como ya hemos comprobado– para asegurarse las adquisiciones, y el silencio y la falta de sanciones ante los posibles fiascos. Este tipo de vinculaciones, teniendo en cuenta la íntima relación de los militares entre sí, quienes han pasado juntos muchos años formándose en centros docentes militares, han coincidido en destinos, han pasado situaciones complejas juntos y han tenido una alienación cultural e intelectual similar, supone un lubricante fantástico para que la maquinaria funcione *correctamente*. Esto es, extraiga los recursos de los ciudadanos en favor de unos pocos, gracias a la complicidad de otros pocos y soportado en el silencio de una mayoría que calla por miedo o por egoísmo, ya que su único interés es su carrera militar. Las ya mencionadas denuncias del coronel Candil Muñoz, que llamó «sinvergüenza, inmoral y traidor» a Carlos Villar Turrau, antiguo JEME, por convertirse en vicepresidente de Santa Bárbara General Dynamics, es una muestra significativa de lo que sucede. Aunque solo se trate de la punta del iceberg.

Ante esta situación, ni PSOE ni PP hicieron nada al respecto, sobre todo porque ellos estaban y están tan en el ajo como todos los demás. Es más, UPyD realizó una proposición no de ley para impedir los casos de «revolving doors» o puertas giratorias, a lo que evidentemente se negó el PP[19]. Entre otras se negó porque el propio ministro Pedro Morenés es uno de los mejores ejemplos de puerta giratoria y Pedro Argüelles, su segundo, estuvo trabajando en Boeing antes de ocupar el cargo.

Más de uno podría pensar que los altos mandos trabajan en la empresa privada por la modestia de los sueldos en las Fuerzas Armadas, pero ello no se ajustaría a la realidad. Hasta 37 altos mandos cobran más dinero que el propio ministro de Defensa, entre ellos dos hermanos con rango de almirante[20], Javier y Estanislao Pery, que son hijos del último ministro de Marina de Franco. A los franquistas los hijos les salen todos estudiosos y llegan siempre a la cúspide, pero, por supuesto, por sus propios esfuerzos y sin hacer uso del apellido. ¿O no?

Pero el disparate no solo alimenta a la industria, pues, como hemos comprobado, uno de los mayores negocios que existe en la compra de armas por parte del Estado son las financiaciones y refinanciaciones que aumentan el ya de por sí elevado coste.

TODA UNA BANCA LUCRÁNDOSE DEL DISPARATE

La implicación de los bancos españoles en la industria armamentística es tan extensa e importante que es obvio que el disparate de la compra de armas les ha reportado unos beneficios magníficos[21]. BBVA y Santander estaban a la cabeza de los créditos a empresas de armamento (2005-2013), emisión de bonos y pagarés (2009-2013) y la financiación de exportaciones de armamento italiano (2000-2012). El ranking en cuanto a fondos de inversión, acciones y bonos en empresas de armas (2009-2013) lo lideraba Bankia, Banca March, Santander, Liberbank, BBVA, Banco Sabadell Atlántico, Banco Popular-Pastor, Aviva, Renta 4, Mapfre, Caixabank, Ibercaja-Caja 3, Banco de Madrid y Ahorro Corporación, todos ellos por encima de un millón de euros. El total sumaba casi 1.700 millones de euros, un negocio en absoluto despreciable.

En total, las inversiones acumuladas en armas se elevaban en 2013 por encima de los 7.000 millones de euros, de los cuales BBVA y Santander suponían casi el 75% de los mismos, seguidos por Bankia, Banca March, Liberbank o Caixabank.

A nivel mundial casi todas las grandes entidades están involucradas en la financiación de la industria armamentística, sumando, solo en créditos concedidos durante el periodo 2005-2013, casi 50.000 millones de euros. Blackrock, Bank of America, Citigroup/Citibank, JP Morgan, Deutsche Bank, Royal Bank of Scotland, Morgan Stanley, Goldman Sachs, Barclays Bank, HSBC, BNP Paribas y Société Générale se encontraban por encima de los 3.000 millones de euros.

Para hacernos una idea de la situación, casi todos los bancos (BBVA, Santander, Bankia, Caixabank, etc.) tenían y tienen intereses en diferentes formas en la mayoría de los fabricantes de armas: Santa Bárbara General Dynamics (quinta del mundo en 2012)[22], EADS CASA (séptima del mundo en 2012)[23], Navantia, Amper, Indra, Instalaza, Maxam, Tecnobit, Expal, etc. Por tanto, con este complejo entramado de intereses en los que un hundimiento de la industria de las armas supondría unas cuantiosas pérdidas en las entidades bancarias es de comprender que, tanto el mundo empresarial como la banca, presionen al máximo a la gran cantidad de medios de comunicación que controlan, que son muchos, para que determinadas noticias no se hagan públicas. El disparatado gasto militar, no cabe duda, supone un enorme despilfarro para los ciudadanos, pero un gran beneficio para las pequeñas élites.

Hay que aclarar, para tener una idea de la dimensión del negocio que estamos hablando, que España es la séptima potencia mundial en fabricación (y exportación) de armas con un 3% del mercado mundial. En el año 2015 los ingresos de las empresas españolas supusieron 8.800 millones de dólares cuando en el año 2000 no llegaban a 250[24], mientras que las exportaciones pasaron de 138 millones en 2000 a 3.905 millones en 2013[25]. Parte de ese material se lo vendemos a Australia, Reino Unido y Francia, pero también le hemos vendido material de defensa o de doble uso a Omán, Bahréin, Qatar, Emiratos Árabes, Arabia Saudí, Egipto, Venezuela, Túnez, Israel y otros países cuya finalidad de uso del material no estaba clara. Las petromonarquías del Golfo supusieron el 30% de las exportaciones durante años, hasta que estalló el conflicto en Yemen y

Arabia Saudí se convirtió en nuestro mejor cliente. Entre 2013 y 2015 España vendió armamento por valor de más de 1.200 millones de euros a Arabia Saudí, y entre el mismo se encontraban 40 millones de euros en artillería para que los sauditas pudieran seguir masacrando yemeníes[26]. Estos 40 millones de euros en sangre yemení, en colegios y hospitales masacrados, en niños mutilados, en viudas y huérfanos sirvieron como lubricante para que Felipe VI se presentara a principios de enero de 2017 con la intención de venderles a los saudíes cinco fragatas por valor de 2.000 millones de euros. De nada sirvió que cuatro ONG advirtieran que dicha venta era ilegal (Amnistía Internacional, FundiPau, Greenpeace y Oxfam Intermón)[27].

El caso de Israel es curioso porque, desde los años noventa, España ha aumentado progresivamente sus ventas de material de defensa y de doble uso, y lo ha hecho coincidiendo exactamente con los estallidos de mayor violencia: Segunda Intifada (2000), Masacre de Jenín (2002), Guerra de Líbano (2006), Operación Plomo Fundido (2008), etc. Es decir, siempre que los israelitas lo han necesitado[28]. Como en el caso de los sauditas, cuanta más guerra, más negocio; y cuanto más negocio, más silencio mediático, lo que se debe a que los bancos, la industria armamentística y los grandes grupos de comunicación están entrelazados por el capital. Un banco tiene acciones directas en un medio de comunicación y en una industria armamentística a la vez o tiene acciones en otras empresas que las tienen directamente con las anteriores. Al final, casi todos los bancos, los fabricantes de armas y los estafadores masivos de información comparten los mismos intereses. Por eso hay guerras que no existen, hechos que nunca suceden y muertos que nunca aparecen en televisión.

Pero no solo de pan vive el hombre y no solo de armas vive la banca, también el blanqueo de capitales forma parte de su negocio, algo de lo que hablaremos más adelante. Puede parecer que no existe conexión alguna entre la fabricación de armas y el blanqueo de dinero, pero sería un error creerlo así. Las armas que vendemos a muchos países después acaban en casi todas las guerras del mundo porque alguno de estos los ha revendido de alguna manera en el mercado internacional, en ocasiones incluso al Estado Islámico (Qatar ha sido denunciado en varias ocasiones[29]), lo que es de sobra conocido por todos. Este tráfico de armas, no cabe duda, genera un segundo beneficio en las entidades bancarias, ya que son estas las que dan

cobijo al dinero negro y ayudan a blanquearlo (muchas de ellas, como veremos, multadas por blanqueo de capitales). No menos entrelazado está con el dinero negro derivado del tráfico de drogas, pues no son pocas las veces que los radicales se financian a través del tráfico de drogas u otras actividades ilícitas (de cada gramo de cocaína que se vende en España, 7,5 euros van a la *narcoyihad*)[30].

Por ello, sería necesario puntualizar que en octubre de 2015 el Tribunal Supremo hizo pública una multa al Banco Santander por incumplir la Ley 10/2010 de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. La multa se elevaba a un millón de euros y una amonestación pública, la cual pasó casi desapercibida en los medios de comunicación[31]. Según el BOE, la sanción se debió a que «la entidad no disponía de los documentos con fuerza probatoria de disposiciones en efectivo, cobros e ingresos de cheques y órdenes de transferencias, de una determinada cuenta corriente»[32]. No fue el único caso, pues en 2014 se multaron en España a Bankinter con 1,2 millones, Espíritu Santo con 1,1 millones, HSBC con 2,1 millones, CajaSur, Novacaixa Galicia o Mapfre[33]. No solo en España, sino que en el extranjero hubo entidades españolas salpicadas por este tipo de delitos. Un claro ejemplo es el Banco Santander, que en Estados Unidos fue involucrado en un caso de blanqueo de dinero procedente del narcotráfico junto con otras entidades como Wells Fargo, Bank of America, Citigroup, American Express y Western Union[34].

La triste realidad, por tanto, demuestra que los bancos y las empresas carecen de escrúpulos y son las principales beneficiadas por la fabricación de las armas, las cuales deben ser sostenidas con compras en muchos casos disparatadas. Junto a los altos mandos militares, los políticos, las empresas y los bancos aparecen siniestros personajes que son necesarios para engrasar toda esta gran maquinaria de expolio social y mantener el mundo en guerra. Pedro Morenés es el principal ejemplo de ello. Sin duda alguna, el periodo de Morenés en Defensa ha sido vital, ya que ha triplicado las exportaciones de armas[35], sin importar que existieran informes por parte de Amnistía Internacional, Oxfam Intermón, Greenpeace y FundiPau sobre el desvío de material de defensa y doble uso de Arabia Saudí a grupos de oposición a Siria, o que 2.000 cajas con medio millón de cartuchos se vendieran a una armería de Camerún y terminasen, en parte, en las milicias de la República Centroafricana. Ello por no hablar de las noticias que

demostraron que armamento español, en la mayoría de los casos de una exempresa de Pedro Morenés (Instalaza), había aparecido en todos los grandes conflictos bélicos de los últimos tiempos[36] (en 2014 hasta once países en conflicto recibieron armas directamente de España[37], ello sin contar las armas españolas que acabaron indirectamente en otros conflictos como las que terminaron en manos de yihadistas sirios[38]).

[1] Miguel González «La Armada da de baja el 25% de sus cazas Harrier por los recortes», *El País,* 5 de enero de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/01/05/actualidad/1388948859_803253.html].

[2] Carlos Segovia, «Defensa mantiene encerrados 12 aviones Eurofighter en la base de Albacete para no subir el déficit», *El Mundo,* 16 de julio de 2016 [http://www.elmundo.es/economia/2016/07/16/5789400be5fdea48058b45ff.html].

[3] Miguel González, «España paga de más por sus grandes sistemas de armas», *El País*, 26 de julio de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/07/25/actualidad/1469455135_723700.html].

[4] Miguel González, «El Ejército no es viable ni sostenible con los actuales presupuestos», *El País,* 16 de junio de 2013 [https://politica.elpais.com/politica/2013/06/15/actualidad/1371322770_584774.html].

[5] Redacción, «La modernización de los Harrier de la Armada Española», *Infodefensa,* 28 de agosto de 2015 [http://www.defensa.com/espana/modernizacion-harrier-armada-espanola].

[6] M. González, «España paga de más por sus grandes sistemas de armas», cit.

[7] E. P., «Los inhibidores comprados hace tres años por valor de 6 millones aún no están en Afganistán», *El Confidencial,* 2 de enero de 2013 [http://www.elconfidencial.com/espana/2013-01-02/los-inhibidores-comprados-hace-tres-anos-por-valor-de-6-millones-aun-no-estan-en-afganistan_221939/].

[8] Europa Press, «Defensa se gasta casi cinco millones de euros en gabardinas para el Ejército de Tierra», *20 Minutos,* 27 de octubre de 2013 [http://www.20minutos.es/noticia/1959886/0/defensa-5-millones/gabardinas/ejercito-tierra/].

[9] Mateo Balín, «El Ejército tiene más de 70.000 fusiles como los que Alemania retirará por defectuosos», *La Rioja,* 24 de abril de 2015 [http://www.larioja.com/nacional/201504/24/ejercito-tiene-fusiles-como-20150424010038-v.html].

[10] Redacción, «Álvaro Colomer delata la batalla "desconocida" del ejército español en Irak: "Reina la idea de que fueron unos cobardes"», Europa Press, 25 de enero de 2017 [http://www.europapress.es/cultura/libros-00132/noticia-alvaro-colomer-relata-batalla-desconocida-ejercito-espanol-irak-reina-idea-fueron-cobardes-20170125182501.html].

[11] Redacción, «El material en desuso del Ejército puesto a subasta recibe más de 1.300 pujas», *Infodefensa*, 24 de noviembre de 2015 [http://www.infodefensa.com/es/2015/11/24/noticia-material-desuso-ejercito-puesto-subasta-recibe-pujas.html].

[12] Gonzalo Araluce, «"Se venden vehículos blindados del Ejército de Tierra: razón, internet"», *El Español,* 23 de noviembre de 2015 [http://www.elespanol.com/espana/20151123/81491856_0.html].

[13] Redacción, «Se acabaron las maniobras con blindados. El Ejército adquiere simuladores de vehículos Pizarro y Centauro para ahorrar costes en formación de los militares», *El Confidencial*

Digital, 17 de julio de 2012 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Ejercito-simuladores-Pizarro-Centauro-formacion_0_1871812809.html].

[14] Redacción, «España ya tiene dos F-18 "Frankenstein"», *El Confidencial Digital*, 19 de febrero de 2016 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Espana-F-18-Frankenstein_0_2658334151.html].

[15] Mariano Aguilar Olivencia, *El ejército español durante el franquismo. Un juicio desde dentro*, Madrid, Akal, 1999, p. 88.

[16] Redacción, «El jefe de la Armada se queja del recorte de prestaciones médicas», *El País*, 16 de febrero de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/02/16/actualidad/1424121346_980140.html].

[17] Luis Gonzalo Segura, «Los soldados no son perros ni los tenientes coroneles, marqueses», blog «Un paso al frente» en *Público*, 13 de noviembre de 2014 [http://blogs.publico.es/un-paso-al-frente/2014/11/13/los-soldados-no-son-perros-ni-los-tenientes-coroneles-marqueses/].

[18] Raúl Sánchez, «El gasto en armamento, III. Cuatro empresas se llevan 97 de cada 100 euros de los programas de armamento», *eldiario.es*, 15 de diciembre de 2015 [http://www.eldiario.es/politica/empresas-llevaron-programas-armamento_0_461604643.html].

[19] A. M. Vélez, «UPyD pide un cláusula anti-Morenés para impedir las "puertas giratorias" en el sector de defensa», *Voz Pópuli*, 25 de abril de 2014 [http://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/empresas/Puerta_giratoria-Defensa-Union-_Progreso_y_Democracia_-UPyD_0_691430871.html].

[20] Segundo Sanz, «La casta militar: 37 altos mandos de Defensa cobran más que el ministro», *Voz Pópuli*, 12 de diciembre de 2014 [http://www.vozpopuli.com/actualidad/nacional/Ministerio_de_Defensa-Pedro_Morenes-Transparencias-Gobierno-Partido_Popular_PP-Ejercitos-Altos_Cargos-la_casta-casta_0_760723990.html].

[21] Centre Delàs d'Estudis per la Pau, «Evolución de la banca armada en España», Informe n.º 20, octubre de 2013 [http://centredelas.org/images/stories/informes/informe20_cas.pdf].

[22] D. Montesinos García, *Desarmar la codicia. Una propuesta ética ante el armamentismo*, Tesis Doctoral Universitat Jaume I, 2017, p. 180.

[23] *Ibid.*

[24] María Fernández, «Una industria sin potencia de fuego», *El País*, 7 de junio de 2015 [http://economia.elpais.com/economia/2015/06/05/actualidad/1433504900_579626.html].

[25] Miguel González, «España duplicó en 2013 sus exportaciones de armamento», *El País*, 21 de mayo de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/05/21/actualidad/1400679580_419414.html].

[26] Gonzalo Araluce, «España ha vendido a Arabia Saudí armas por valor de 1.245 millones en los últimos 3 años», *El Español*, 12 de noviembre de 2016 [http://www.elespanol.com/espana/20161111/169983511_0.html].

[27] Redacción, «Cuatro ONG advierten de que la venta de cinco corbetas españolas a Arabia Saudí es "ilegal"», *eldiario.es*, 12 de enero de 2017 [http://www.eldiario.es/politica/ONG-armas_0_600890023.html].

[28] Martín González, «España multiplicó por 10 la venta de armas a Israel en 2013», *eldiario.es*, 5 de agosto de 2014 [http://www.eldiario.es/politica/exportacion-armas-espana-israel-gaza_0_289071667.html].

[29] Andrés Mourenza, «Maestros de la hipocresía: el doble juego de Qatar en la lucha contra el yihadismo», *El Confidencial*, 30 de octubre de 2014 [http://www.elconfidencial.com/mundo/2014-10-30/maestros-de-la-hipocresia-el-doble-juego-de-qatar-en-la-lucha-contra-el-yihadismo_420788/].

[30] Pablo Herráez y Alberto Rojas, «De cada gramo de cocaína que se vende, 7,5 euros van a la narcoyihad», *El Mundo*, 1 de diciembre de 2014

[http://www.elmundo.es/espana/2014/11/30/5478b939268e3e673f8b4599.html].

[31] I. de B., «El Supremo hace pública una multa al Santander por blanqueo», *El País*, 7 de octubre de 2015 [http://economia.elpais.com/economia/2015/10/07/actualidad/1444220035_430730.html].

[32] Redacción, «El Supremo rechaza la pretensión del Banco Santander de ocultar una multa por una infracción "muy grave"», *eldiario.es*, 28 de octubre de 2015 [http://www.eldiario.es/norte/cantabria/cantabria/Supremo-pretension-Santander-millonaria-infraccion_0_446205757.html].

[33] Pilar Blázquez, «La gran banca: imprescindible para blanquear», *eldiario.es*, 9 de febrero de 2015 [http://www.eldiario.es/economia/gran-banca-imprescindible-blanquear_0_354864654.html].

[34] Matteo Dean, «El Banco Santander, salpicado por blanqueo de dinero de narcotráfico», *Diagonal*, 30 de septiembre de 2010 [https://www.diagonalperiodico.net/global/banco-santander-salpicado-por-blanqueo-dinero-narcotrafico.html].

[35] Gonzalo Araluce, «Cómo España se ha convertido en uno de los principales vendedores de armas», *El Español*, 9 de noviembre de 2015 [http://www.elespanol.com/espana/20151109/77992206_0.html].

[36] Redacción, «Cuatro ONG denuncian que armas españolas se usan en conflictos bélicos», *La Vanguardia*, 19 de mayo de 2016 [http://www.lavanguardia.com/internacional/20160519/401899115412/cuatro-ong-denuncian-que-armas-espanolas-se-usan-en-conflictos-belicos.html].

[37] CEPID, «España exportó material militar a 11 países en conflicto armado en 2013», 30 de octubre de 2014 [https://web.archive.org/web/20160215111439/http://cepid.es/venta-armas-paises-conflicto-espana/].

[38] Quique Badia y David Meseguer, «Cómo explosivos "Marca España" pudieron acabar en manos de yihadistas sirios», *Vice News*, 14 de marzo de 2016 [https://news-old-origin.vice.com/es/article/como-explosivos-marca-espana-maxam-pudieron-acabar-en-manos-yihadistas-siria].

20. Pedro Morenés, el *Señor de la Guerra*

EL ARQUITECTO DEL DISPARATE: PEDRO MORENÉS

Pedro Morenés es sin duda un *Señor de la Guerra* y un vendedor de muerte. Si hubiera una licenciatura o grado para convertirse en *Señor de la Guerra* ese sería el recorrido por Pedro Morenés, sin duda un doctor en la materia. Su carrera comenzó en 1996, año de la llegada de José María Aznar al poder, como secretario de Estado de Defensa hasta el año 2000. Con la reelección se convirtió en secretario de Estado de Seguridad (2000-2002) y secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica (2002-2004). Es decir, en ocho años de gobierno conservador, Pedro Morenés fue secretario de Estado en Defensa, Interior y un área que solo existió durante el gobierno Aznar y que podríamos denominar como Investigación y Desarrollo (muy vinculado a Industria, Economía y Educación).

En el año 2004, con la derrota electoral, Morenés comenzó su periplo por empresas vinculadas a los ministerios en los que ha trabajado: Segur Ibérica, Instalaza, MBDA y Construcciones Navales del Norte. Todas ellas vinculadas a la seguridad, la defensa o la industria. Antes de esta meteórica carrera estuvo trabajando entre 1991 y 1996 en el Instituto Nacional de Industria y entre 1988 y 1991 en Astilleros Españoles.

En 2011, con la nueva victoria del Partido Popular, Pedro Morenés llegó a la cumbre profesional como *Señor de la Guerra:* ministro de Defensa. Es innegable que este nombramiento constituye una de las mayores ignominias de la historia reciente de nuestro país, porque hasta ese momento personas tan siniestras como él siempre estuvieron merodeando por los espacios de poder, pero en la sombra. Nombrarle ministro con un pasado tan obsceno y sangriento solo pudo convertir el ministerio en un gran bazar. El propio Pedro Morenés, con un inaudito descaro, encargó la compra del lanzagranadas Alcotán por 4 millones de euros a Instalaza en enero de 2014[1]. Y solo es una pequeña parte de todo lo que hizo siendo ministro, pues en total sus antiguas empresas se vieron beneficiadas con al menos 115 millones de euros en compras[2]. Lo que era de suponer que sucedería.

Pedro Morenés se hizo famoso por ser director de MBDA, empresa que se dedicaba a la fabricación y venta de misiles, o representar a la empresa Instalaza S.A., la que según *The New York Times* suministró a Muamar Gadafi las bombas de racimo que este usó contra su propia población[3].

No quedó ahí la cosa, sino que Instalaza, con Pedro Morenés a su cargo, reclamó al Gobierno «una compensación de 40 millones de euros en concepto de daño emergente y lucro cesante después de que España decidiera prohibir las bombas de racimo»[4]. Pedro Morenés estuvo en la empresa hasta un mes antes de las elecciones de noviembre de 2011, por lo que hasta ese momento estuvo pleiteando por la venta de bombas de racimo. Pasó en pocos meses de pleitear por una de las armas más letales que existen contra población civil, a convertirse en ministro de Defensa.

España rubricó el tratado que impedía fabricar, usar o almacenar las bombas de racimo en 2008 y en 2011 ya se habían eliminado unos 176.000 artefactos entre los 107 países firmantes, pero España se había adscrito a la excepción que permitía conservar las bombas de racimo para investigar y entrenar (sí, las fechas son correctas, lo hicieron los socialistas de la mano de José Luis Rodríguez Zapatero, Carme Chacón y todas las alianzas de las civilizaciones juntas). Fue una pequeña trampa. No deja de resultar llamativo que el MAT-120, la bomba de racimo de Instalaza siguiera en su catálogo en 2011 (países como EEUU seguían usándola). La respuesta es obvia: la bomba seguía en el mercado. No puede ser de otra forma. Tal es la situación que afirmaban que «la munición MAT-120 de Instalaza fue diseñada con el objetivo de ANULAR el riesgo de explosión accidental, en caso de que alguna submunición no hubiese detonado al impactar con el terreno» *(sic)*. Es decir, se jactaban de haber solucionado uno de los problemas fundamentales de esta arma, que muchas de sus microbombas no detonaban al impactar contra el suelo y terminaban convirtiéndose en trampas mortales que mataban o mutilaban civiles (sobre todo niños).

No hay que olvidar que lo que para muchos era una nefasta publicidad, la muerte de miles de civiles, para una empresa de armas era una excelente promoción aparecer en *The New York Times* y, más aún, si es a costa de un número incalculable de civiles muertos.

La realidad, por tanto, supera a la ficción y la prohibición real de estas armas no llegó hasta noviembre de 2013 y, hasta ese momento, hubo una salida legal para que las bombas siguieran a la venta: se permitía la

instrucción y el entrenamiento (instruirse y entrenarse en un arma que no se puede utilizar no deja de ser un embuste o una gilipollez suprema). Pero hubo incluso que hacer una *foto finish* porque el compromiso se produjo en febrero de 2007, se ratificó en la convención que se produjo en diciembre de 2008 y las bombas de racimo se usaron en 2011, ¿se vendieron a Libia antes de 2007 o después? Según *El País* y Miguel González[5], se vendieron armas a Libia en la categoría de «bombas, torpedos, cohetes y misiles» en 2008. Muy rápido y muy ágil estuvo Miguel González defendiendo la venta de estas bombas y muy buena información obtuvo. Casualidades.

En este artículo de *El País* se habla de la Convención de Oslo de diciembre de 2008, año en el que se produjo la supuesta venta de esta arma y año en el que, según el titular, se seguía fabricando la misma. No deja de ser curioso, decía, porque si uno entra en el enlace de la ONU sobre la convención sobre municiones en racimo, podrá comprobar que primero hubo un compromiso adquirido en la Declaración de Oslo en febrero de 2007, luego hubo cuatro conferencias más: Lima (mayo de 2007), Viena (diciembre de 2007), Wellington (febrero de 2008) y Dublín (mayo de 2008)[6], y finalmente se firmó la convención. Pero, es más, se puede comprobar que en el Consejo de Ministros de España del 11 de julio de 2008 se prohibió esta munición. Por tanto, ¿se vendieron en la primera mitad del año? Casualidad de nuevo. Así fue. España, según *Cinco Días*, autorizó la venta a Libia en 2007 por valor de 3,83 millones de euros, en plena negociación del compromiso de no vender este armamento, y dicha compra se materializó a principios de 2008, lo más rápido que se pudo. Gobierno socialista permisivo, intermediario popular lucrándose. Ah, y la paloma de la paz de Zapatero en todos sitios, como Dios.

Es decir, en el mejor de los casos España estuvo permitiendo la venta de esta mortífera arma mientras se había comprometido a prohibirla y estaba pendiente de concretar dicha prohibición. Para hacernos una idea de la letalidad de esta arma, se calcula que ha matado a 100.000 personas en los últimos cuarenta y cinco años, niños un tercio de ellas. Más de 30.000 niños muertos y mutilados[7]. Y ello en agosto de 2010, porque en 2016 las bombas de racimo seguían matando aquí[8] y allá[9], solo hacía falta escuchar al embajador saudí en EEUU: «Atacar Yemen es como golpear a su esposa»[10].

Así pues, mientras España suscribió la Declaración de Oslo de febrero de 2007 (concluir en 2008 un instrumento internacional legalmente vinculante que prohíba el uso y el almacenamiento de municiones en racimo que causan daños inaceptables a civiles, y garantizar la prestación de cuidados y rehabilitación a los supervivientes y la limpieza de áreas contaminadas), permitió la venta de bombas de racimo que terminaron matando a civiles en Libia y a saber en cuántos países más.

Por si todo esto no fuera suficiente, se creó una puerta trasera al embuste. Se permitió que España participase en conflictos en los que este tipo de bombas se usasen, y dado que EEUU no firmó el tratado y gran parte de sus aliados tampoco, es obvio que dicha ley servía de poco. No solo eso, si España puede participar en conflictos en los que se use esta munición, tampoco es muy problemático para una empresa española fabricarla y seguir vendiéndola en el mercado internacional.

El «efecto Morenés» se dejó notar desde el principio y sextuplicó durante los años que estuvo al frente de la Defensa la ya despiadada política socialista de fabricación y venta de armas («El mejor traficante de armas abandona la Moncloa», por Gervasio Sánchez, en referencia a José Luis Rodríguez Zapatero)[11]. Según datos de la Agencia Europea para la Defensa, entre el año 2011 y el 2012 la adquisición del material de Defensa se multiplicó por 300, así como la adquisición de equipos de defensa colaborativa, que pasó de menos de 300 millones en 2011 a 1.700 en el año 2012. En ese mismo periodo, las inversiones en Defensa aumentaron un 236%[12].

Pero Pedro Morenés no fue el único responsable de lo acontecido. Como se puede comprobar, la exportación de armas en España era casi insignificante en el año 2000 y al final del gobierno de José María Aznar, en el año 2004, se llegaba a la considerable cifra de 419 millones de euros. Los siete años de gobierno socialista fortalecieron todavía más esta tendencia, ya que en 2011 se sextuplicaron las armas vendidas alcanzándose los 2.431 millones de euros. Cifra que nos colocaba en la élite mundial en este aspecto. Dos años de Pedro Morenés fueron suficientes para que en el año 2013 se alcanzaran los 3.907 millones de euros (un incremento superior al 50%)[13]. En los años siguientes la tendencia se mantuvo y se superaron los tres mil millones de euros, lo que consolidó a nuestro país entre los siete

mayores exportadores del mundo con un aumento cercano al 400% en una sola década[14].

Una de las obras maestras de Pedro Morenés, Carme Chacón, José Bono, José Antonio Alonso, Federico Trillo *and friends* ha sido, sin duda, la ocultación del gasto militar en España del presupuesto en Defensa. En general, para ello se tomaron tres medidas fundamentales: reubicar el gasto en otros ministerios, infravalorar las partidas presupuestarias de los PEAs y las misiones, y no contabilizar la deuda militar ni los intereses derivados de la deuda. Todo ello batido en una coctelera y agitado por unos medios de comunicación que ni sienten ni padecen, vamos, que ni saben ni quieren saber. Por ejemplo, los gastos de la Guardia Civil no están incluidos en Defensa sino en Interior, a pesar de ser un cuerpo militar, cuando el gasto de otros cuerpos similares en Europa como la Arma dei Carabinieri italiana o la Gendarmerie Nationale francesa sí lo están[15]. De la misma forma se oculta gasto en Presidencia, Industria, Asuntos Exteriores, Hacienda y, así, hasta doce ministerios. Todos menos Justicia.

Igual alguno piensa que se trata de cantidades menores, pero las cifras de 2015 son aterradoras: 2.620,17 millones de euros por la Guardia Civil, 1.086,13 millones de euros en organismos autónomos, 3.294,96 millones de euros en clases pasivas, 223,68 millones de euros en el CNI, 600,33 millones de euros en el ISFAS (Instituto Social de las Fuerzas Armadas)… ¡y así todos los años! Total, en un momento 7.825,24 millones de euros en gasto en Defensa oculto, lo que supone ¡más que el gasto oficial, que ese año ascendió a 5.767,72 millones de euros! Si añadimos el resto de conceptos, que por no aburrir no los hemos mencionado, pasamos de ser uno de los países que menos gasta en Defensa (menos del 1% del PIB) a ser uno de los que más gasta (3,79% del PIB)[16].

En las misiones internacionales ocurre tres cuartas partes de lo mismo:

> En la actualidad España participa en la región del Cuerno de África mediante 4 operaciones similares que han alcanzado un coste acumulador de 530 millones de euros: la Operación Shield en las aguas del Índico, la Atalanta de protección a los pesqueros, la misión EUTM en Somalia, y la operación Construcción de Capacidades Marítimas Regionales en el Cuerno de África. La misión en la guerra de Afganistán, ISAF, cuenta con la participación acumulada de 20.000 militares y un coste económico de más de 3.500 millones de euros, a los que cabe añadir al menos otros 197,8 millones de euros de la operación paralela Libertad Duradera entre octubre de 2001 y julio de 2004. La misión FPNUL-Libre Hidalgo, en el Líbano, tiene un coste de 1.314

millones de euros. El resto de misiones –Mali, República Centroafricana, Irak y Turquía– aún es pronto para calibrar su coste, pero no será inferior a los 250 millones de euros[17].

ARMAS AL SERVICIO DEL TERROR

Si nos referimos a la industria militar desde un punto de vista empresarial, tendríamos que afirmar que el sector lleva años intentando aumentar su tamaño mediante fusiones para intentar competir en mejores condiciones a nivel internacional (aunque seamos ya la séptima industria mundial con el 3% del mercado, según el Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo –SIPRI–) y para ello apelan a la Patria como casi siempre. Lo hacen advirtiendo del peligro que puede suponer la compra realizada por la francesa Thales de la división de programas de Amper por cinco millones. Como si Francia mañana fuera a invadirnos o como si por el mero hecho de ser Amper española eso no fuera a pasar.

La industria armamentística emplea a casi 20.000 trabajadores y se dedica fundamentalmente a la exportación (81% en 2014), siendo Arabia Saudí nuestro principal cliente junto a Emiratos Árabes, Australia, Reino Unido, o Francia. En ese mismo año también se vendieron armas a Egipto por valor de 107 millones de euros; a Venezuela por 10 millones y a varios Estados del Golfo Pérsico.

Según la Dirección General de Armamento, el 65% de las empresas de defensa radicadas en España son de capital extranjero (público o privado) y «cada año existe un mayor porcentaje de negocio de la industria en manos extranjeras». Ello se debe, sobre todo, a que en 2013 la Comisión Europea pretendía eliminar las dificultades de los gobiernos nacionales para conseguir que la industria armamentística fuese más competitiva. Más todavía. No les bastaba con toda la muerte facturada. «¿Sabe cuántos contratos ha dado Francia a empresas de otros países desde entonces? Cero», confirmaba Bernardo Navazo[18].

Para enmarcar el gran negocio montado en España con la venta de armas, habría que puntualizar que solo entre 2005 y 2009 la venta de armas aumentó un 22% en el mundo, años en los que empezó a florecer nuestra industria armamentística y años en los que los conflictos derivados de la guerra contra el terror vivieron una fase de asentamiento. Los cinco

principales exportadores de armas en el mundo acumularon el 76% del total de las ventas en el mencionado periodo, destacando a EEUU con casi un 30% del total[19].

Sin embargo, si abandonamos las coordenadas estrictamente económicas y nos adentramos en el territorio de lo moralmente aceptable, descubriremos que nuestro país se ha dedicado a vender armas sin el más mínimo escrúpulo. España, como todos los países, se dedica a vender armas al mejor postor sin importar los conflictos que dichos países desarrollan. Países como Emiratos Árabes Unidos o Argelia se encontraron entre los diez principales importadores mundiales y la situación tendió a empeorar en los últimos años. En 2012, con Pedro Morenés como ministro de Defensa, ya habíamos aumentado la venta de armas a Bahréin, Israel, Arabia Saudí, Colombia, Egipto, Ghana o Marruecos[20]. «Nada es perfecto en política», afirmaba para justificar la venta de armas a países que violaban los derechos humanos[21]. La indecencia en la venta de armas sin escrúpulos se vio aumentada en España, año a año, registrando ventas récord a Arabia Saudí, especialmente mientras esta cometía crímenes de guerra en Yemen a partir de 2015. Todo gracias a la JIMDDU (Junta Interministerial Reguladora del Comercio Exterior de Defensa y de Doble Uso) creada en 1978 y heredera de la Junta Reguladora de Exportación de Armas y Explosivos creada por Carrero Blanco en 1971. La JIMDDU está dirigida por el secretario de Estado para el Comercio, y las actas de sus reuniones son secretas, desvelándose únicamente las cifras de ventas autorizadas.

Tal fue la situación que Felipe VI intentó sin éxito en dos ocasiones visitar Arabia Saudí durante 2016 para intentar vender fragatas y armamento a los sauditas. Y como no hay dos sin tres, lo consiguió en enero de 2017. Como no es el único que sabe dónde está el negocio, en febrero de 2017 lo mejorcito de nuestra industria armamentística se desplazó a Abu Dhabi a presentar su armamento (Instalaza[22], Expal, Proytecsa[23], Escribano[24] o Iraundi[25]). Hasta Jomipsa intentó vender raciones militares en las petromonarquías[26]. La cuestión es sacar tajada de la guerra.

Sin duda, lo más preocupante es que España se lanzara a la venta de armas de forma desesperada, pues en 2012 se autorizaron ventas por valor de 8.000 millones de euros[27], que quedaron en poca cosa cuando en 2016 se llegaron a los 10.000 millones[28]. En ambos casos, existían destinos más que preocupantes como Colombia, Ghana, Israel, México, Pakistán,

Arabia Saudí, Bahréin o Egipto. Si en el año 2013 las organizaciones se mostraban preocupadas por «la munición autorizada y exportada; las bombas, torpedos, cohetes y misiles autorizados; y las aeronaves exportadas» a Arabia Saudí –unos 70 millones de euros exportados–, pues en 2012 había comenzado el conflicto con Yemen, la situación para 2016 ya era catastrófica: Arabia Saudí se había convertido, en pleno conflicto yemení (más de 10.000 muertos según la ONU en el verano de 2016)[29], en nuestro primer cliente desde 2014 (damos cifras de 2016 porque el contador de fallecidos de la ONU se estropeó en ese momento, ya que un año después, en agosto de 2017, seguía en más de 10.000 muertos)[30]. En total, en 2016 se alcanzaron los 715 millones de euros contando también a Omán, Bahréin, Emiratos, Qatar y Kuwait y, como ya hemos dicho, en 2017 Felipe VI pretendía vender a los sauditas armamento por valor de otros 2.000 millones de euros. Pero es que entre lo que se vendió en 2016 existían 42 millones de euros en granadas de mortero o munición de artillería, ideales para continuar la carnicería yemení. Por si fuera poco, las exportaciones de armas habían crecido en solo 10 años un 400% (2006 a 2016), ello al calor de Zapatero, Chacón, Rajoy y Morenés[31].

Una señal inequívoca sobre la codicia española al respecto es que armas españolas terminaron por ser fotografiadas en la mayoría de los conflictos internacionales: Libia[32], Siria[33] o Yemen[34]. Incluso en la frontera turca se paralizó un camión cargado con más de 21 toneladas de explosivos con cuerda detonante producida en MAXAM Anadolu, filial turca de la multinacional española MAXAM. El cargamento afirmaba que se dirigía a Jordania y, claro está, tenía que atravesar nada menos que Siria[35]. No solo eso, sino que para la primera visita de Felipe VI a Riad ya eran casi imposible de esconder los vínculos, las simpatías y las similitudes de los sauditas con los terroristas islámicos: «Las similitudes entre ambos son muy llamativas; las penas por robar, tanto en el Estado Islámico como en Arabia Saudí, incluyen cortar las manos y los pies. El adulterio está castigado con la lapidación o latigazos, según la gravedad del “delito”; la homosexualidad o la blasfemia están penadas con la muerte tanto por ISIS como por el reino saudí»[36].

Una explicación sobre el soporte ideológico de la venta de armas, máxime cuando las armas vendidas sirven para cometer atrocidades, nos la ofrece David Montesinos en su tesis[37] con siete argumentos divididos entre los

político-económicos, los tecnológicos y los éticos: *1)* adecuación al criterio OTAN y a los compromisos internacionales; *2)* equiparación con otros Estados; *3)* creación y mantenimiento de puestos de trabajo; *4)* incuestionable modernización tecnológica; *5)* trasvase tecnológico al ámbito civil; *6)* intervención en «misiones de paz»; y *7)* intervención en tareas civiles.

Hay muchos más elementos que intervienen, como el terror. El terror, la alimentación del terror con la creación del Estado Islámico y sus repercusiones en atentados en ciudades de Europa como París, Bruselas, Londres, Berlín o Niza, supuso siempre un acicate para la industria armamentista y un argumento para aquellos que pretenden subir el gasto en Defensa, como es el caso de Cospedal en España. La ministra de Defensa afirmó un día después del atentado de Londres, en marzo de 2017, que sería conveniente reforzar la unión con EEUU y aumentar el gasto al 2% del PIB[38] para, entre otras cosas, luchar contra el yihadismo («la Alianza entre Europa y EEUU debe fortalecerse e ir más allá en objetivos como la lucha contra el terrorismo»[39]). Curiosamente, lo hizo dos meses después de la visita de Felipe VI a Arabia Saudí, un país que, junto a otras monarquías de Oriente Próximo, constituye el principal soporte en muchos sentidos del Estado Islámico. Estado con el que guarda un atroz parecido: en apenas tres años, el Estado saudí ha consumado 350 ejecuciones por adulterio, homosexualidad o ateísmo[40].

Para conseguir que se produzca este aumento del gasto en Defensa, el cual solo favorece a unos pocos, no cabe duda que se demoniza al enemigo (los vídeos sobre las decapitaciones del Estado Islámico favorecieron ese fin, hasta que ello terminó por favorecer su expansión en exceso y se dejaron de emitir) y se exagera el potencial de este (como cuando un telediario informa que el Estado Islámico pretende reconquistar al-Ándalus, lo cual obviamente no tiene ninguna posibilidad de suceder a corto plazo). Es decir, «se elaboran imágenes distorsionadas en las que se niega la complejidad y se potencia el pensamiento dual en el que solo existen lo bueno y lo malo, lo verdadero y lo falso, nosotros y ellos. Se trata de imágenes hostiles y amenazadoras que ponen en peligro los propios valores considerados como sagrados, sean civiles, políticos o religiosos»[41]. Y ello a pesar de tener, como hemos dicho, un rey que se comporta como intermediario en la venta de armas a países con una clara filiación con el Estado Islámico,

información que se oculta o se distorsiona. Porque para la construcción del consentimiento se requiere de la propaganda, la elección de conflictos y la ocultación de los que no son necesarios o entorpecen, la retransmisión de la violencia de forma casi constante para que se acepte la violencia, se banalice y se normalice y la construcción del enemigo y las amenazas de este[42]. Sin embargo, la realidad es muy distinta a la que nos quieren presentar: en 2014 fallecieron 32.658 personas a causa del terrorismo, la gran mayoría muy lejos de Occidente, y, lamentablemente, 795 millones de personas padecen hambre de forma crónica[43].

Pero es que la situación ha sido denunciada por ONG como Amnistía Internacional, Greenpeace, Fundació per la Pau y Oxfam Intermón en medios como *El País* mientras nuestro gobierno y nuestros ciudadanos hacían como que no pasaban nada. En el año 2011 estas organizaciones denunciaron la venta de armas por parte de España a los países con revueltas en el norte de África y Oriente Medio. «Se ha vendido a clientes que son habituales, pero que están fuera de la ley», afirmó entonces Jesús Núñez, codirector del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)[44]. Hasta Eduardo Carreño denunció que a EEUU y España no les interesaba el final del conflicto en Colombia porque ello repercutiría en la venta de armas[45]. Algo muy parecido a cuando un asesor de Netanyahu solicitó a los aliados que no acabaran con el ISIS porque su existencia era más beneficiosa que perjudicial[46].

Un punto de vista vital para entender la cuestión nos la ofrece Íñigo Sáenz de Ugarte quien, basándose en varios informes, califica a Arabia Saudí como «pirómano y bombero» del Estado Islámico, ya que es el dinero saudí el ha permitido la expansión del islam wahabí por todo el mundo. Por ejemplo, hacia 2007 los sauditas gastaban 2.000 millones de dólares al año en promover el wahabismo; siete años después, las mezquitas que apoyaban el salafismo y el wahabismo pasaron en Reino Unido de 68 a 110[47].

Por ello, cuando EEUU y la OTAN se quedaron sin enemigo al derrumbarse la URSS, lo que hicieron fue buscar un nuevo enemigo y el elegido fue el terrorismo. De la misma forma que una vez gastado este se buscará otro, y ese otro puede que en breve sea Rusia y, más adelante, China o cualquier otro. Por tanto, los atentados terroristas conducen al miedo irracional, este a la petición de seguridad, esta a la fabricación de armas y al aumento del gasto militar. Este aumento del gasto militar y la

fabricación de armas es lo que genera que los terroristas puedan hacerse con armas con las que perpetran un nuevo atentado. Ello nos lleva a un bucle del que es imposible salir.

[1] Redacción, «Instalaza suministrará material del lanzagranadas Alcotán por 4 millones», *Infodefensa*, 13 de enero de 2014 [http://www.infodefensa.com/es/2014/01/13/noticia-instalaza-suministrara-material-lanzagranadas-alcotan-millones.html].

[2] Raúl Sánchez, «Las empresas vinculadas a Morenés recibieron 115 millones del Gobierno durante su etapa como ministro», *eldiario.es*, 5 de enero de 2017 [http://www.eldiario.es/politica/Defensa-Morenes-empresas-armamento_0_590741787.html].

[3] Héctor Juanatey, «Morenés fue consejero de una firma que vendía bombas de racimo», *Público*, 21 de diciembre de 2011 [http://www.publico.es/espana/morenes-consejero-firma-vendia-bombas.html].

[4] Javier L. Noriega, «Instalaza pide 40 millones por la prohibición de las bombas de racimo», *Cinco Días*, 9 de mayo de 2011 [http://cincodias.elpais.com/cincodias/2011/05/09/empresas/1304948379_850215.html].

[5] Redacción, «Bomba de racimo, un arma devastadora que España fabricó hasta 2008», *El País*, 15 de abril de 2011 [http://internacional.elpais.com/internacional/2011/04/15/actualidad/1302818421_850215.html].

[6] ONU, «La convención sobre municiones de racimo» [http://www.un.org/es/disarmament/conventionalarms/convention/clustermunitions.shtml].

[7] Agencias, «Adiós a las bombas de racimo», *El País*, 1 de agosto de 2010 [http://internacional.elpais.com/internacional/2010/08/01/actualidad/1280613601_850215.html].

[8] Francisco Carrión, «Arabia Saudí emplea en Yemen bombas de racimo fabricadas en Estados Unidos», *El Mundo*, 14 de febrero de 2016 [http://www.elmundo.es/internacional/2016/02/14/56c0a85dca47411e6c8b4572.html].

[9] Lluís Miquel Hurtado, «Las bombas de racimo se ceban con Alepo horas antes del Consejo de Seguridad», *El Mundo*, 25 de septiembre de 2016 [http://www.elmundo.es/internacional/2016/09/25/57e7ef2e268e3eb01d8b46a6.html].

[10] Redacción, «Embajador saudí en EEUU: Atacar a Yemen es como golpear a mujer», *HispanTV*, 3 de noviembre de 2016 [http://www.hispantv.com/noticias/arabia-saudi/313124/embajador-bombardeo-yemen-golpear-esposa-mujer].

[11] Gervasio Sánchez, «El mejor traficante de armas abandona la Moncloa», blog «Los desastres de la guerra» en el *Heraldo de Aragón*, 18 de diciembre de 2011 [http://www.heraldo.es/blogs/gervasiosanchez/?p=1920].

[12] Luis Gonzalo Segura, «El "efecto Morenés" dispara el gasto militar», blog «Un paso al frente» en *Público*, 18 de noviembre de 2014 [http://blogs.publico.es/un-paso-al-frente/2014/11/18/el-efecto-morenes/].

[13] Miguel González, «España duplicó en 2013 sus exportaciones de armamento», *El País*, 21 de mayo de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/05/21/actualidad/1400679580_419414.html].

[14] Carlos del Castillo, «Las exportaciones de armas españolas se multiplican un 400% desde 2006», *Público*, 21 de noviembre de 2016 [http://www.publico.es/politica/exportaciones-armas-espanolas-multiplican-400.html].

[15] D. Montesinos García, *Desarmar la codicia. Una propuesta ética ante el armamentismo*, cit., p. 151.

[16] *Ibid.*, p. 166.

[17] *Ibid.*, p. 159.

[18] María Fernández, «Una industria sin potencia de fuego», *El País*, 7 de junio de 2015 [http://economia.elpais.com/economia/2015/06/05/actualidad/1433504900_579626.html].

[19] Agencia Efe, «España por delante de China en el "ranking" de los mayores exportadores de armas», *El Mundo*, 15 de marzo de 2010 [http://www.elmundo.es/elmundo/2010/03/15/internacional/1268611186.html].

[20] Andrés Muñiz, «Rajoy aumenta la venta de armas a Bahrein, Israel, Arabia Saudí y Marruecos», *Público*, 5 de junio de 2013 [http://www.publico.es/politica/rajoy-aumenta-venta-armas-bahrein.html].

[21] Juan Luis Sánchez, «Morenés justifica la venta de armas a países que violan los derechos humanos porque "nada es perfecto en política"», *eldiario.es*, 29 de octubre de 2012 [http://www.eldiario.es/internacional/dictaduras-Espana-vende-politica-imperfecta_0_63343755.html].

[22] Redacción, «Instalaza presenta en Oriente Próximo su lanzagranadas reutilizable C-90», *Infodefensa.com*, 23 de febrero de 2017 [http://www.infodefensa.com/es/2017/02/23/noticia-instalaza-promociona-reutilizable-oriente-proximo.html].

[23] Redacción, «Expal y Proytecsa presentan en Abu Dhabi su gama de robots Aunav», *Infodefensa.com*, 22 de febrero de 2017 [http://www.infodefensa.com/es/2017/02/22/noticia-expal-proytecsa-presentan-robots-unovesa.html].

[24] Redacción, «Escribano lleva a Abu Dhabi sus sistemas ópticos y ciber contramedidas», *Infodefensa.com*, 23 de febrero de 2017 [http://www.infodefensa.com/es/2017/02/23/noticia-escribano-busca-entrar-mercado-emiratos-sistemas-opticos-ciber-contramedidas-colaboracion.html].

[25] Redacción, «Iraundi exhibe en Abu Dhabi sus rodamientos antifricción para torretas», *Infodefensa.com*, 23 de febrero de 2017 [http://www.infodefensa.com/es/2017/02/24/noticia-iraundi-exhibe-emiratos-rodamientos-torretas-finalizar.html].

[26] Redacción, «Jomipsa lleva a Emiratos su gama de raciones militares», *Infodefensa.com*, 23 de febrero de 2017 [http://www.infodefensa.com/es/2017/02/24/noticia-jomipsa-busca-expandir-mercado-raciones-militares-oriente-proximo.html].

[27] Anmistía Internacional *et al.*, «La crisis económica no afecta a las exportaciones de armas españolas», informe de 25 de junio de 2013 [http://fundipau.org/wp-content/uploads/2013/05/La-crisis-económica-no-afecta-a-las-exportaciones-de-armas-españolas-Resumen-Ejecutivo.pdf].

[28] Miguel González, «El Gobierno autoriza ventas récord de armas por 10.000 millones», *El País*, 31 de julio de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/07/31/actualidad/1469978966_811921.html].

[29] Ángeles Espinosa, «La ONU eleva a 10.000 los muertos en la guerra de Yemen», *El País*, 30 de agosto de 2016 [https://elpais.com/internacional/2016/08/30/actualidad/1472570698_796756.html].

[30] Ángeles Espinosa, «Decenas de muertos en un bombardeo saudí que ha afectado a un hotel en Yemen», *El País*, 23 de agosto de 2017 [https://elpais.com/internacional/2017/08/23/actualidad/1503496472_355409.html].

[31] Carlos del Castillo, «Las exportaciones de armas españolas se multiplican un 400% desde 2006», *Público*, 21 de noviembre de 2016 [http://www.publico.es/politica/exportaciones-armas-espanolas-multiplican-400.html].

[32] Redacción, «Gadafi ataca Misrata con bombas de racimo fabricadas en España en 2007», *El País*, 16 de abril de 2011

[https://elpais.com/internacional/2011/04/15/actualidad/1302818411_850215.html].

[33] Quique Badia y David Meseguer, «Cómo explosivos “Marca España” pudieron acabar en manos de yihadistas sirios», *Vice News*, 14 de marzo de 2016 [https://news-old-origin.vice.com/es/article/como-explosivos-marca-espana-maxam-pudieron-acabar-en-manos-yihadistas-siria].

[34] Miguel González, «Armas “marca España” en la guerra de Yemen», *El País*, 8 de octubre de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/10/08/actualidad/1475941722_950052.html].

[35] Quique Badia y David Meseguer, «Cómo explosivos “Marca España” pudieron acabar en manos de yihadistas sirios», cit.

[36] Antonio Maestre, «Si nuestra Casa Real apoyara a ISIS», *La Marea*, 29 de enero de 2015 [http://www.lamarea.com/2015/01/29/si-nuestra-casa-real-apoyara-isis/].

[37] D. Montesinos García, *Desarmar la codicia. Una propuesta ética ante el armamentismo*, cit., p. 169.

[38] Jairo Mejías, «España ofrece a EEUU llegar al 2% del PIB en el gasto de defensa en 2024», *La Razón*, 24 de marzo de 2017 [https://www.larazon.es/espana/cospedal-reafirma-el-compromiso-de-espana-de-gastar-el-2-del-pib-en-defensa-MF14773582].

[39] Sputnik News, «España se compromete ante EEUU a duplicar el gasto de Defensa en una década», *Sputnik News*, 24 de marzo de 2017 [https://mundo.sputniknews.com/defensa/201703241067827666-Cospedal-Mattis-gastos-militares/].

[40] Miquel Alberola, «El Rey viaja a Arabia Saudí el sábado tras suspender dos veces la visita», *El País*, 9 de enero de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/01/09/actualidad/1483956732_809879.html].

[41] D. Montesinos García, *Desarmar la codicia. Una propuesta ética ante el armamentismo*, cit., p. 230.

[42] *Ibid.*, p. 230.

[43] *Ibid.*, p. 241.

[44] Óscar Gutiérrez, «Cuatro ONG denuncian que España incumplió la ley en la venta de armas a los países con revueltas», *El País*, 25 de febrero de 2011 [https://elpais.com/internacional/2011/02/25/actualidad/1298588411_850215.html].

[45] Laura Olías, «A EEUU y España no les interesa el fin del conflicto en Colombia por la venta de armas», *eldiario.es*, 6 de diciembre de 2015 [http://www.eldiario.es/desalambre/EEUU-Espana-interesa-conflicto-Colombia_0_459154854.html].

[46] Eugenio García Gascón, «Un asesor de Netanyahu pide a las potencias occidentales que no acaben con el Estado Islámico», *Público*, 31 de agosto de 2016 [http://www.publico.es/internacional/asesor-netanyahu-pide-potencias-occidentales.html].

[47] Íñigo Sáenz de Ugarte, «Por qué las ideas religiosas saudíes han sido el terreno más fértil para el terrorismo yihadista», *eldiario.es*, 20 de agosto de 2017 [https://www.eldiario.es/internacional/Atentado-Barcelona-Arabia-Saudi-ISIS_0_677882464.html].

21. El negocio del «King»

OPERACIÓN ANGORA, CASO DEFEX

No muy alejado de la venta de armas teóricamente legal, aunque absolutamente inmoral, se encuentra el tráfico de armas. Digo teóricamente legal porque no puede ni debe ser legal vender armas a países que se encuentran inmersos en conflictos bélicos, menos aún si estos países están acusados de cometer crímenes de guerra o de no ser destinatarios definitivos del armamento. Cabe preguntarse cómo puede ser posible que nuestros gobernantes –desde Juan Carlos I y Felipe VI, hasta Morenés, Rajoy, Cospedal o Zapatero, Chacón y Bono– tengan tan pocos escrúpulos al permitir la venta de armas a estos siniestros países. Porque no cabe duda de que el tinglado es posible por un gobierno irresponsable y por una oposición silenciosa, así como por unos medios de comunicación, tanto conservadores como teóricamente progresistas, sometidos a la *omertà*.

Existe un caso al respecto que merece la pena dibujar antes de introducirnos de lleno en el tráfico de armas como tal y comprobar las conexiones con la venta «legal» de armas. Si en el conflicto de los Balcanes –que analizaremos someramente más adelante en cuanto a la participación española– Milosevic llegó a ser tratado como el «Hitler» o el «Carnicero» de los Balcanes[1], ¿cómo calificar las conductas de nuestro país, de las que son responsables Juan Carlos I, Felipe VI, Pedro Morenés, Mariano Rajoy, Chacón, Zapatero o Aznar? (A aquel carro se sumó incluso Mario Vargas Llosa, que escribió un artículo en *El País* en 1999[2], artículo que bien podría ser adaptado a nuestros gobernantes en gran medida). Por tanto, lo que nuestros tribunales internacionales condenan en otros gobernantes, lo que para nosotros es un carnicero o un asesino, no cabe la menor duda de que solo es válido cuando queremos referirnos a un malo malísimo, pero que lamentablemente no dista tanto de ser un retrato de nuestros propios gobernantes.

Ya dentro del tráfico de armas, quizá el caso más revelador por todas las conexiones que posee sería el caso DEFEX. Desde un «king» a la sobrina

de un famoso agente de espionaje que fingió su muerte en los noventa, pasando por una empresa pública y gran cantidad de mandos militares en ella. El 10 de julio de 2014 se detuvo a diez personas, entre ellas a José Ignacio Encinas Charro, presidente de DEFEX entre 1991 y junio de 2012, y fueron imputadas por fraude en contratos millonarios internacionales de material policial[3]. La empresa DEFEX está controlada de forma mayoritaria por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Entre los detenidos estaban Enrique Gómez Cuesta (director financiero), Manuel Iglesias Sarrià (apoderado), Ángel María Larumbe (exrepresentante) o Juan Carlos Cueto (exrepresentante). Y también la sobrina del exespía Francisco Paesa, Beatriz García Paesa[4].

El negocio, básicamente, consistía en vender material policial por valor de 152 millones de euros cuando en realidad lo suministrado no llegaba a los 50 millones. El bufete de Beatriz García Paesa, la *sobrinísima,* desviaba los fondos a paraísos fiscales (Nueva Zelanda, Gibraltar, Hong Kong, Suiza, Singapur, Islas Caimán, Madeira, Angola y Luxemburgo). Esos paraísos fiscales en los que coinciden nuestras élites y a las que ayudan a llegar los entramados societarios y, en muchas ocasiones, los bancos. En Angola (*Angonotícias*[5]), se informaba que los beneficios obtenidos se habrían estimado entre el 200 y el 300%. Un año después, en mayo de 2015, se avanzaba que las sospechas se extendían a varios países de África y Oriente Próximo (ese Oriente Próximo tan frecuentado por nuestra monarquía). Se confirmaba que «no es un hecho aislado» y que llevaba produciéndose desde «al menos desde 2003-2004»[6].

El funcionamiento se basaba en corromper a diferentes funcionarios y aprovecharse de la imagen de DEFEX, que al actuar como empresa pública española se presumía inmaculada, dado que España, a diferencia de muchos de los países receptores del material, sí había firmado el acuerdo contra la corrupción de la OCDE. Acuerdo que, no cabe duda, se pasa por el arco del triunfo cada vez que le place.

Un detalle que no se conoce hasta las informaciones de 2015 es que Ángel María Larumbe es coronel y que se le detectaron cobros por 323.000 euros en Suiza, así como 380.000 euros en una caja de seguridad de Encinas Charro, otro imputado.

Pero ahí no queda todo, ya que al día siguiente supimos que en esta trama también existía un «Mister X». Se ve que es tradición española y que era

imposible no seguir los ilustres pasos del *señor x* o el *elefante blanco*[7]. Por desgracia, como suele suceder, los principales responsables no han sido descubiertos. Llama la atención que Beatriz García Paesa y Juan Carlos Cueto hablasen en un correo electrónico de transferir tres millones de euros «al Kin» *(sic)*, que no es ni más ni menos que el *rey* de la trama. Los investigadores afirmaron que «el Kin» era el general Armando Da Cruz Neto, exembajador de Angola en España, pero el expresidente de DEFEX, sin embargo, declaró de forma tajante que en África no había ningún «king» y que «eso eran palabras mayores». En la misma línea testificaron el resto de imputados. Lo de «palabras mayores» ha sido usado por más de uno en otros ilustres casos para salir indemne.

El coronel retirado Ángel María Larumbe afirmó que la Junta Interministerial conocía la UTE entre DEFEX y Cueto para el contrato de Angola y que informó de ello al Centro Nacional de Inteligencia. Este centro, por supuesto, negó dicha afirmación. Un detalle que no hay que dejar que pase desapercibido es que DEFEX estaba intentando vender carros de combate y barcos a Arabia Saudí[8]. Arabia Saudí, como veremos, se trata de una de las piezas más importantes del puzle, un lugar en el que, como mínimo, coincidieron el supuesto «King» de palabras mayores con Juan Carlos I, ya que este quiso vender a los sauditas más de doscientos carros de combate.

Una semana después, el 18 de mayo de 2015, la propia Cadena Ser confirma que la empresa es Nytel Global, localizada en Girona, y los carros de combate que se querían vender, los Leopard. Es curioso que la Guardia Civil afirme que la operación no se llevó a buen término pero que conste una transferencia por valor de 16 millones de euros a la empresa Nytel Global desde United Patrimonium, empresa de Beatriz García Paesa. Los investigadores saben de forma fehaciente que Angola, Camerún y Arabia Saudí han sido los destinos desde el año 2003 de las armas de esta empresa.

Las imputaciones finales fueron: delitos de corrupción en las transacciones comerciales internacionales, contra la Hacienda Pública, cohecho, blanqueo de capitales y pertenencia a organización criminal.

A la hora de intentar pensar en quién puede ser el King es importante que pongamos el acento en que uno de los objetivos del entramado era vender carros de combate y aviones a Arabia Saudí.

El rey Juan Carlos I recibió, en junio de 2012, al ministro de Defensa de Arabia Saudí, el príncipe Salman bin Abdelaziz, para tratar la venta de 200 a 270 carros de combate Leopard por un importe de unos 3.000 millones de euros[9]. También acudieron al encuentro el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y el ministro de Defensa, Pedro Morenés. Estos dos no podían faltar. De nuevo, el rey, España, armas y Arabia Saudí. Como el «King» de DEFEX.

En mayo de 2014 volvía el rey Juan Carlos a intentar reactivar la operación y acudía a Yeda (Arabia Saudí) junto a Pedro Morenés, los presidentes de Navantia e Indra, la ministra de Fomento (Ana Pastor), el ministro de Industria, Energía y Turismo (José Manuel Soria), el secretario de Estado de Asuntos Exteriores (Gonzalo de Benito), el de Comercio (Jaime García-Legaz Ponce, el que se vio afectado por el caso del «Pequeño Nicolás») y varios empresarios y consejeros más. Realmente, no se trataba de un viaje, sino más bien de una gira por países como Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Bahréin[10]. Ni era la primera ni la última vez que el rey Juan Carlos I era mediador entre empresas españolas y países árabes[11].

Por supuesto, la referencia en el caso DEFEX al «king» y la posibilidad de que este sea Juan Carlos I no ha sido tenida en cuenta en la investigación, entre otras cuestiones porque el rey no puede ser juzgado y ello, tanto si se trata efectivamente de la misma persona como si no, llevaría la investigación a un callejón sin salida. Sin embargo, existen más casos que vinculan a Juan Carlos I, círculos cercanos suyos y otras altas personalidades como Aznar, con *comerciantes* de armas o con la venta de armas. Por ejemplo, la aparición de José María Aznar en los *Papeles de Panamá* relacionándole en una empresa de Miguel Blesa con la que se vendían armas a la Libia de Gadafi[12] o la de Corinna, «amiga entrañable» de Juan Carlos I[13].

El caso DEFEX solo es la punta del iceberg

Más allá del caso DEFEX existen otros casos, algunos comparables y otros menores. Por ejemplo, tenemos el conocido como «Irangate español» (julio de 2015[14]), el cual no pudo pasar más desapercibido en los medios

de comunicación. Aunque se aprecia la voluntad de la periodista por intentar captar el interés del resto de medios con una publicación una semana después, podemos afirmar que su noticia, escandalosa en extremo, no llegó a la ciudadanía. Básicamente, el asunto consistía en una decena de empresas españolas dedicadas a la exportación ilegal de material, por dicho motivo ya existían al menos dos condenas, cinco operaciones de la Guardia Civil y otras de la Agencia Tributaria.

Básicamente, la trama vendía válvulas denominadas Inconel 625 a Emiratos Árabes, aunque realmente el destinatario último era Irán. La aleación de dichas válvulas, de 2.500 kilos, había sido modificada para evitar la corrosión del hexafluoruro de uranio, lo cual las hacía aptas para centrales nucleares. Dicha modificación hacía que lo que costaba para uso industrial 200.000 euros, se convirtiera en un millón de euros. Hubo más países pantalla (Turquía, por ejemplo) y más pedidos satisfechos que el detectado, y hubo más empresas y más tramas detectadas. Una empresa tarraconense terminó en sus almacenes con dos máquinas de BAE Systems para la fabricación de carcasas de misiles, las cuales se dirigían supuestamente a empresas inglesas pero cuyo destino, parece ser, eran empresas iraníes. La situación era tal que hasta los ingenieros de la empresa se trasladaban a Irán para la asistencia técnica. Mejor que una tienda veinticuatro horas. Los propios agentes afirmaban que uno de los grandes problemas con los que contaban era la complejidad técnica que suponía diferenciar el tráfico de armas de la venta de material industrial normal, pues eran ligeras modificaciones, a veces inapreciables a simple vista, las que se necesitaban para que una venta normal se convirtiera en una operación de tráfico de armas. Este caso, como muchos otros, una vez publicado fue engullido por el desinterés mediático, algo parecido a lo que le sucedió al siguiente. Sin embargo, es muy importante por cuanto refleja la facilidad para convertir elementos industriales normales en armas y participar del tráfico de estas.

En junio de 2015 detuvieron al coronel de la Guardia Civil Rodolfo Sanz[15], simpatizante de extrema derecha (conocido como Rudolf), el cual encajaba perfectamente con la cúpula militar de la Benemérita y con el entonces ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, y el exdirector de la mencionada institución, Arsenio Fernández de Mesa. Tal era la sintonía que estaba a punto de asumir el mando de la Comandancia de A Coruña. Como

es costumbre, para financiar la compra de un pequeño arsenal para ser usado en pos de la Patria, no tuvo otra ocurrencia que usar la tarjeta de combustible y otras partidas presupuestarias a su cargo. La cosa habría quedado ahí, como también es norma, si no fuera porque Rudolf y su banda se dedicaban a muchas otras cosas. Lo cierto es que había organizado un pequeño «Equipo A facha» con un brigada del ejército[16], varios militares y algún civil[17]. En total, la cifra de involucrados ascendió a dieciocho[18]. Este grupo hacía un poquito de todo, podríamos decir que era multiusos. Tan pronto pegaban una paliza a un dominicano («No hace ni diez minutos le acabo de romper la cabeza a un dominicano») como acudían a los homenajes de Franco y Primo de Rivera, asesoraban a delincuentes sobre cómo salir de España, vendían armas rehabilitadas, explosivos, munición, armas robadas y lo que fuera. En uno de los zulos se encontraron 24 kilos de TNT y PG-2, 12.500 cartuchos, petardos de trilita, armas de guerra y material plástico detonante. En otro había cinco fusiles, dos subfusiles, 18 pistolas y revólveres, decenas de cañones y una mina contracarro. La mayoría de este material procedía de la Guardia Civil y el Ejército, incluyendo 3.000 cartuchos del calibre 7.62 sustraídos de la base militar Conde de Gazola (León). La red falsificaba incluso documentación, filtraba información y hasta estaba dispuesta a transportar 11 millones de euros cuando fueron detenidos.

Es más que destacable que tanto el coronel como sus compañeros de aventuras no tuvieran el más mínimo problema en sus respectivas instituciones y que en estas se pudiera haber estado sustrayendo tal cantidad de material, lo cual hubiera pasado inadvertido si esta banda no hubiera decidido ampliar su campo de acción y comportarse como una banda criminal en toda regla, relacionándose incluso con traficantes de drogas[19].

Otro caso que pasó desapercibido fue la detención y desarticulación de una banda criminal dedicada al tráfico de armas que había estado durante años vendiendo armas y a la que le fueron incautadas más de 8.000. Resulta que dicha organización no fue detenida por la policía española, no al menos por su propia iniciativa. Como consecuencia del atentado contra el Museo Judío de Bruselas en mayo de 2014, en el que fallecieron cuatro personas, Europol inició un operativo que le llevó hasta España (Getxo y Galdakao en Bizkaia, Liendo en Cantabria y Olot en Girona)[20]. Curiosamente, entre

las armas encontradas aparecieron los históricos Cetme, fusil de asalto de las fuerzas armadas hasta la llegada de los HK.

Como en la mayoría de los casos, pues, volvemos a encontrar similitudes con gran parte de lo narrado hasta ahora, ya que muchos de los implicados eran militares y guardias civiles que pasaron inadvetidos en su entorno a pesar de su evidente radicalismo y, de nuevo, fue el azar y un agente exógeno el que destapó lo que estaba sucediendo (algo que teniendo en cuenta los 57 años de Rudolf, no tiene pinta de haber sido un episodio pasajero del ocaso de su vida).

JUAN CARLOS I, UN REY CON DEMASIADOS ANTECEDENTES

La pregunta que muchos nos hacemos sobre si el «King» era Juan Carlos I, más allá de no encontrar respuesta debido a la ausencia de una correcta investigación, o una investigación a secas, viene a sumarse a otra serie de noticias cercanas al actual Rey Emérito que deberían haber tenido consecuencias devastadoras para su persona. Si no fue así fue porque Juan Carlos, como anteriormente Franco y como con posterioridad Felipe, siempre quisieron identificar su persona directamente con el Régimen, en este caso lo que muchos se empeñan en llamar democracia. Esta identificación, similar a la que hace la cúpula militar de las fuerzas armadas, hace que cualquier denuncia contra Juan Carlos se convierta en esencia en una denuncia contra el Régimen, igual que cualquier denuncia contra la cúpula militar se convierte en esencia en una denuncia contra las Fuerzas Armadas. Ni una cosa ni la otra son lo que se plantean, pero tanto Juan Carlos como la cúpula militar, a imagen y semejanza del Dios Padre, Franco, han quedado blindados ante la justicia. Los dioses solo pueden ser juzgados por dioses y, a veces, ni siquiera eso. Y esta es una de las muchas características que une a la cúpula militar con los tres jefes de Estado que este país ha conocido desde la República y la Guerra de España (1936-1939) que terminó con ella.

Plantear todo lo hasta ahora expuesto (negligencias, corrupción, abusos, privilegios, justicia militar, compra, venta y tráfico de armas) así como lo

que se expondrá a continuación no puede ser entendido sin Franco o sin Juan Carlos, igual que uno no puede ser entendido sin el otro, igual que uno fue el padre político del otro, igual que uno y el otro se admiraron, respetaron y continuaron de alguna forma. Porque Franco no hizo otra cosa que continuar lo que había quedado interrumpido a principios de los años treinta y que no era otra cosa que el borbonismo, por eso fue natural que fuera un Borbón el que sucediera a Franco, el mayordomo de la obra borbónica. Por ello, ser jefe de Estado inviolable jurídicamente, que no aforado; por ello, ser también jefe de las Fuerzas Armadas, que no sencillamente un jefe de Estado civil; por ello, ser prácticamente una figura divina en todos los estamentos y no sencillamente un jefe de Estado como otro cualquiera, uno que pudiera morir o ser reemplazado. Y, por ello, Juan Carlos no eligió conducir unos años al país para dejar luego que decidiera la nación, sino que quiso continuar lo que habían labrado sus antepasados de desastre en desastre y lo que celosamente guardó el mayordomo Franco, que tuvo la osadía de interrumpir el borbonismo, pero al mismo tiempo la generosidad de devolver el país a las manos divinas de las que nunca debería haber salido. Pero aquella España turbia, sedienta de democracia y justicia, esa Anti-España, requería de las expertas manos de un mayordomo y no de las finas manos de un rey. Por ello, por todos los crímenes y purgas con los que castigó a los antimonárquicos y por su aceptación del divino destino de España, su pecado y su arrogancia –convertir a Juan de Borbón en un rey sin corona– fue perdonada.

Así pues, todo lo expuesto hasta ahora y todo lo que se expondrá está anudado directamente a la corona de Juan Carlos, es Juan Carlos y su reinado el mejor ejemplo de lo que sucede en España, es Juan Carlos y su reinado el espejo en el que toda la sociedad se miró y es Juan Carlos y su reinado el modelo a seguir por las fuerzas armadas. Son, no cabe, las fuerzas armadas de Juan Carlos o el ejército de Franco, Juan Carlos y Felipe que decíamos antes.

Y el reinado de Juan Carlos no puede ser más sombrío ni puede tener más vínculos con la corrupción, un reinado solo exonerado mundialmente por los mismos intereses geopolíticos que exoneraron el franquismo. Son los mismos los que ahora miran hacia otro lado que los que lo hicieron entonces, los mismos que decidieron no invadir España en 1945, los mismos que pactaron con el dictador y los mismos que nos vendieron armas

obsoletas que para nada servían. Esos mismos nos siguen vendiendo armas que para nada sirven y siguen mirando hacia otro lado ante lo que acontece en España.

Porque nadie puede dudar de que Juan Carlos es un déspota, como también lo es Felipe y como lo fueron todos los Borbones y su mayordomo de tres al cuarto. La RAE lo deja bien claro: «el soberano que gobierna sin sujeción a ley alguna», «la persona que trata con dureza a sus subordinados y abusa de su poder o autoridad» y/o «el hombre que ejercía el mando supremo en algunos pueblos antiguos». Por desgracia, Juan Carlos I ha encajado claramente en dos de esas acepciones durante su reinado: careció de sujeción a ley alguna[21] y abusó de su poder o autoridad (en la actualidad se encuentra aforado y solo puede ser juzgado por el Tribunal Supremo)[22].

La Constitución también es meridiana en este aspecto: el Rey es una figura inviolable jurídicamente (Juan Carlos I mientras lo fue y, en la actualidad, Felipe VI), es decir, en esencia es una persona que se encuentra al margen de la ley. Podría entrar en un centro comercial y aniquilar a centenares o miles de personas sin que fuera posible condenarle con la legislación actual (solo respondería patrimonialmente y no lo haría directamente él). Se trata, evidentemente, de un dislate más propio de regímenes crueles como Arabia Saudí que de un país europeo. Quizá sea este uno los motivos de la *bella amistad* que une a nuestra Familia Real con la monarquía de las 350 decapitaciones en tres años.

Los últimos de un largo listado de antecedentes escandalosos han sido las publicaciones en las que se afirma que Bárbara Rey recibió 500 millones de pesetas para callar sobre unas supuestas conversaciones que podrían haber hecho mucho daño a la monarquía (dinero entregado supuestamente por los servicios de inteligencia[23]) y la supuesta implicación del anterior monarca en el escándalo Pujol[24]. Tanto el asunto de Bárbara Rey como el caso Pujol eran secretos a voces desde hace muchos años, rumores que no paraban de circular sin que nadie se atreviera a procesar a la más que posible chantajista ni a investigar si el supuesto chantajeado habría pagado por su silencio y de dónde habría salido el dinero. Menos aún, intentar dilucidar si Juan Carlos se encontraba tras el «caso Pujol».

Lamentablemente, ni siquiera estos últimos escándalos y su acumulación a los anteriores ha propiciado que los grandes medios de comunicación, la

clase política, los órganos competentes, la clase jurídica o los *intelectuales* de este país planteen la necesidad de terminar con la inviolabilidad jurídica del rey, la cual permite comportarse al monarca de turno como un déspota al margen de la legalidad, la moral y la ética. Parece increíble que en nuestro país el rey no pueda ser juzgado como un ciudadano más.

Por otro lado, cabría preguntarse qué habría pasado si cualquiera de los escándalos de Juan Carlos I hubiera sido atribuido a un jefe de Estado de cualquier país europeo. Dado que en Europa se avanza en el sentido de juzgar y condenar a un antiguo jefe de Estado o un expresidente[25] en caso de ser necesario, siendo Silvio Berlusconi[26] o Jacques Chirac[27] dos ejemplos de ello, habría sido más que difícil que Juan Carlos I hubiera permanecido alejado de los juzgados y las rejas en la mayoría de países europeos. Mientras en Europa se avanza, en la siempre retrógrada España sería inimaginable que Juan Carlos I o José María Aznar fuesen juzgados, aunque es evidente que ambos lo merecen (junto a muchos otros ex altos cargos políticos). Si somos honestos, resulta innegable que Juan Carlos I ha hecho méritos más que suficientes para sentarse frente a un tribunal jurídico y, no tengo la menor duda, para enfundarse el pijama de rayas y pasar una larga temporada entre rejas. Solo la inviolabilidad jurídica y la connivencia de los grandes poderes han evitado, por ejemplo, que su comportamiento entre julio de 1980 y el 23 de febrero de 1981 le hubiera costado 30 años a la sombra.

Por desgracia, España sigue siendo diferente y esa *diferencia* es clave en nuestro retraso con respecto a Europa en muchos sentidos. Pero, al igual que la información ofrecida hasta ahora es demoledora por acumulación, lo cierto es que la cantidad de casos siniestros en los que Juan Carlos o su familia se han visto implicados de alguna manera no deja de ser un listado escalofriante. Bastaría con que uno de los muchos casos relatados a continuación fuera veraz, y sin duda alguna más de uno lo es, para que Juan Carlos hubiera perdido su inviolabilidad jurídica, hubiera sido juzgado y condenado por todo ello.

1. La hermana de Juan Carlos I, Pilar de Borbón, ha tenido una cuenta en Panamá[28] cuyas fechas de apertura y cancelación coinciden casualmente con las del ascenso al poder del rey emérito y su abdicación

(con reunión de la junta una hora y media antes). Según Pilar de Borbón, todo se debió a lo atemorizada que se encontraba por ETA[29].

2. Corinna, otra *amiga entrañable* del rey emérito, también tenía una cuenta en Panamá[30] y otra en Malta (y en unos cuantos sitios más).
3. Entre 1 y 2 dólares por barril, denunció Roberto Centeno, catedrático de economía y exempleado de CAMPSA[31], se embolsaba el rey en comisiones de petróleo.
4. Las presiones y su comportamiento antidemocrático con Adolfo Suárez no pueden ser calificadas de otra forma que golpistas, y ello sin entrar a analizar a fondo su comportamiento el 23-F.
5. Juan Carlos I fue acusado de ser conocedor y algo más de los GAL[32].
6. Manuel Prado y Colón de Carvajal, el administrador privado del rey durante más de 20 años, fue condenado en varias ocasiones y por varios delitos (dos años por el *caso Wardbase* en el año 2004, un año de prisión por apropiación indebida por un desvío de dinero del Grupo Torras en 2007 y tres meses por apropiación indebida por el *Grand Tibidado* en 2008[33]). Por no hablar de la cantidad de líos en los que anduvo involucrado[34] o el indulto por razones humanitarias que recibió.
7. La hija y el yerno de Juan Carlos I se encuentran involucrados en un escándalos de corrupción[35] y no han faltado los que han sugerido de forma velada que Juan Carlos pudiera haber sido conocedor y/o partícipe de dicha trama.
8. Más de 1.800 millones de euros de fortuna[36] son atribuidas a Juan Carlos I sin que se haya emprendido investigación alguna, aunque se trate de una cantidad más que injustificable.
9. El Rey Emérito cuenta entre sus conocidos con *comerciantes* de armas, como es el caso de El-Assir, y no es extraño que visite Arabia Saudí para vender armas[37].
10. Juan, el padre del anterior rey, dejó una fortuna en Suiza que fue repartida entre sus hijos. Un total de 728 millones de pesetas en tres cuentas en Suiza[38], paraíso fiscal, fueron repartidos entre Juan Carlos, Margarita y Pilar. La Casa Real jamás documentó las justificaciones que ofreció ni el caso fue investigado.
11. La cuenta Soleado y la Gürtel son sombras evidentes sobre Juan Carlos I: «Javier de la Rosa confesó al *pequeño Nicolás*, cuando este se hacía pasar por alto cargo, que había un depósito de 300 millones del rey Juan

Carlos I en la cuenta *Soleado*». La cuenta Soleado está vinculada, ni más ni menos, que con la mismísima trama de corrupción Gürtel[39].

12. El rey emérito, por si no fuera poco, cuenta en su haber con episodios oscuros que han dado lugar a una gran variedad de rumores: denuncias de paternidad, la muerte accidental de una de tantas «amigas» del rey (Sandra Mozarowski, casualmente embarazada)[40], la imputación de tres parientes en el blanqueo de Gao Ping[41], las comisiones de Corinna[42] y su vinculación con los servicios secretos o el fallecimiento de su hermano en un desgraciado accidente.

Por todo lo expuesto, no cabe duda que debería haber dejado hace mucho de ser el jefe de las Fuerzas Armadas y haber perdido la capa de impunidad jurídica que lo protegía, aspectos ambos absolutamente anacrónicos en una sociedad que pretenda ser democrática y moderna. Es una auténtica aberración jurídica que Juan Carlos I y ahora Felipe VI sean inviolables jurídicamente hablando. Sin duda, este privilegio en la cima de la pirámide militar es la justificación que necesita gran cantidad de los militares para mantener los no menos anacrónicos privilegios con los que cuentan. Si el rey, también jefe de las FAS, fuera una persona ejemplar, sería mucho más sencillo que todos los militares lo fueran, pero no solo no lo es ni lo ha sido nunca en este aspecto, sino que Juan Carlos I, durante las décadas en las que ha reinado, se ha visto envuelto permanentemente en una serie de escándalos de difícil justificación, algunos de ellos junto a los propios militares.

Y ello es el comienzo y el final de todo. Juan Carlos es el alfa y el omega de lo que acontece, por ello jamás hubo una palabra de condena al franquismo, ni a la corrupción o la negligencia militar, ni a los abusos, acosos o privilegios, mucho menos a la venta de armas, o al tráfico de armas, en el que han denunciado que ha participado. Y por ello el Ejército de Franco, de Juan Carlos y de Felipe es un ejército franquista estandarizado a niveles OTAN, un ejército que nadie se ha atrevido a modificar un ápice, ni los socialistas ni los populares, ni Chacón ni Trillo, ni Bono ni Morenés, ni por supuesto lo hizo Alonso o lo hará Cospedal. El negocio, como el *show*, debe continuar.

[1] Mónica G. Prieto, «“Slobo” Milosevic, el “carnicero” de los Balcanes», *El Mundo,* 13 de marzo de 2006 [http://www.elmundo.es/elmundo/2006/03/11/obituarios/1142080957.html].

[2] Mario Vargas Llosa, «La Cabeza de Milosevic», *El País,* 11 de abril de 1999 [http://elpais.com/diario/1999/04/11/opinion/923781611_850215.html].

[3] Miguel Ángel Campos, «Golpe a la corrupción en la empresa pública comercializadora de armas», *Cadena Ser,* 10 de julio de 2014 [http://cadenaser.com/ser/2014/07/10/espana/1404949846_850215.html].

[4] Redacción, «Detenida en Luxemburgo la sobrina de Paesa por contratos millonarios a Angola», *Cadena Ser,* 10 de julio de 2014 [http://cadenaser.com/ser/2014/07/10/espana/1404949830_850215.html].

[5] Redacción, «Polícia angolana diz desconhecer caso de fraude em Espanha», *Angonotícias,* 15 de julio de 2015 [https://www.voaportugues.com/a/policia-angolana-nao-sabe-nada-da-fraude-em-espanha/1957965.html].

[6] Miguel Ángel Campos, «Los investigadores sospechan de los contratos para vender armas de DEFEX en África y Oriente Medio», *Cadena Ser,* 11 de mayo de 2015 [http://cadenaser.com/ser/2015/05/10/tribunales/1431283476_605769.html].

[7] Miguel Ángel Campos, «La trama corrupta disponía de su “Mister X” aún por identificar», *Cadena Ser,* 11 de mayo de 2015 [http://cadenaser.com/ser/2015/05/11/tribunales/1431365428_792557.html].

[8] Miguel Ángel Campos, «DEFEX ocultó al Gobierno sus negocios con una empresa bajo sospecha», *Cadena Ser,* 12 de mayo de 2015 [http://cadenaser.com/ser/2015/05/11/tribunales/1431366522_884268.html].

[9] Agencia Efe, «El rey, los saudíes y la venta de tanques», *Público,* 8 de junio de 2012 [http://www.publico.es/espana/rey-saudies-y-venta-tanques.html].

[10] Redacción, «El rey reactiva la venta de carros de combate Leopard en su viaje a Arabia Saudí», *Infodefensa,* 19 de mayo de 2014 [http://www.infodefensa.com/es/2014/05/19/noticia-reactiva-venta-carros-combate-leopard-viaje-arabia-saudi.html].

[11] Joaquín Abad, «Sospechas de que el Rey Juan Carlos apadrinó la operación de venta de El Corte Inglés a Qatar», *Mil21,* 25 de agosto de 2015 [http://www.mil21.es/rey-juan-carlos-apadrino-venta-corte-ingles-qatar-estado-que-financia-terrorismo-islamico].

[12] Redacción, «La conexión de Blesa con la empresa armamentística que buscaba a Aznar como comisionista», *Infolibre,* 10 de abril de 2016 [https://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/04/10/miguel_blesa_figura_una_sociedad_que_aparece_los_papeles_panama_47755_1012.html].

[13] Miguel Máiquez, «De los salones de palacio a la venta de armas: la princesa Corinna, de la A a la Z», *20 Minutos,* 24 de marzo de 2013 [http://www.20minutos.es/noticia/1768186/0/corinna/princesa/claves/].

[14] Ángeles Escrivá, «El “Irangate” español», *El Mundo,* 19 de julio de 2016 [http://www.elmundo.es/espana/2015/07/19/55aab08722601de3108b4578.html].

[15] Javier Garea, «Un coronel, al frente de una red de traficantes de armas», *El Correo Gallego,* 6 de junio de 2015 [http://www.elcorreogallego.es/galicia/ecg/un-coronel-frente-red-traficantes-armas/idEdicion-2015-06-06/idNoticia-936068/].

[16] Redacción, «Detenido un brigada del Ejército de Tierra en León implicado en trama», *Diario de León,* 28 de mayo de 2015 [http://www.diariodeleon.es/noticias/leon/detenido-brigada-ejercito-tierra-leon-implicado-trama_982492.html].

[17] Miguel Ángel Zamora, «Tres detenidos más por la presunta red de tráfico de armas que ideó un coronel», *Diario de León,* 4 de junio de 2015 [http://www.diariodeleon.es/noticias/leon/tres-detenidos-mas-presunta-red-trafico-armas-ideo-coronel_984192.html].

[18] Miguel Ángel Zamora, «El coronel acusado de tráfico de armas abandona la cárcel», *Diario de León*, 15 de abril de 2016 [http://www.diariodeleon.es/noticias/leon/coronel-acusado-trafico-armas-abandona-carcel_1061643.html].

[19] Joaquín Gil, «Las amistades peligrosas del coronel Sanz», *El País*, 15 de febrero de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/02/14/actualidad/1487090041_119936.html].

[20] Agencia Efe, «Cinco detenidos e incautadas 8.000 armas de guerra listas para su venta», 12 de enero de 2017 [http://www.efe.com/efe/espana/sociedad/cinco-detenidos-e-incautadas-8-000-armas-de-guerra-listas-para-su-venta/10004-3147115].

[21] E. M., «Si el rey hubiera matado a su chófer habría sido declarado inmune», *Público*, 31 de agosto de 2012 [http://www.publico.es/espana/rey-hubiera-matado-chofer-habria.html].

[22] N. M. S., «Juan Carlos de Borbón será un nuevo aforado, ¿Por qué? ¿Qué supondrá? ¿Es un privilegio?», *20 Minutos*, 26 de junio de 2014 [http://www.20minutos.es/noticia/2175824/0/preguntas-respuestas/aforamiento/rey-juan-carlos/].

[23] Manuel Cerdán, «El CNI compró el silencio de Bárbara Rey, amante de Juan Carlos I, con fondos reservados de Luxemburgo», *OK Diario*, 17 de enero de 2017 [https://okdiario.com/investigacion/2017/01/17/cni-compro-silencio-barbara-rey-amante-juan-carlos-i-fondos-reservados-luxemburgo-673393].

[24] Esteban Urreiztieta, «Un sector de la Policía implica al Rey Juan Carlos en el “caso Pujol”», *El Mundo*, 30 de enero de 2017 [http://www.elmundo.es/espana/2017/01/30/588e5d5f268e3e9b358b457e.html].

[25] Valeria Nicoletti (traducido por Cristina Cartes), «Corrupción en Europa: Chirac, Wulff y… que pase el siguiente», *Café Babel*, 10 de enero de 2012 [http://www.cafebabel.es/politica/articulo/corrupcion-en-europa-chirac-wulff-yque-pase-el-siguiente.html].

[26] Agencia Efe, «Berlusconi, condenado a tres años de prisión por sobornar a un senador», *El País*, 8 de julio de 2015 [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/07/08/actualidad/1436380026_886470.html].

[27] Miguel Mora, «El expresidente francés Chirac, condenado por desvío ilegal de fondos», *El País*, 15 de diciembre de 2011 [http://internacional.elpais.com/internacional/2011/12/15/actualidad/1323941865_691823.html].

[28] Redacción, «Pilar de Borbón, hermana del rey Juan Carlos, tuvo una sociedad opaca en Panamá hasta el día de la abdicación», *Público*, 3 de abril de 2016 [http://www.publico.es/politica/pilar-borbon-hermana-del-rey.html].

[29] Redacción, «Pilar de Borbón admite que tuvo una sociedad en Panamá, pero dice que nunca incumplió con Hacienda», *Público*, 6 de abril de 2016 [http://www.publico.es/economia/pilar-borbon-admite-tuvo-sociedad.html].

[30] Redacción, «La princesa Corinna, en los “papeles de Panamá”», *El Mundo*, 19 de abril de 2016 [http://www.elmundo.es/espana/2016/04/19/5716188be5fdead55a8b461a.html].

[31] Redacción, «El catedrático Centeno amplía su denuncia: el rey Juan Carlos se llevaba 1 o 2 dólares de barril de petróleo», *Espía en el Congreso*, 12 de diciembre de 2014 [https://espiaenelcongreso.com/2014/12/12/el-catedratico-centeno-amplia-su-denuncia-el-rey-juan-carlos-se-llevaba-1-o-2-dolares-por-barril-de-petroleo/].

[32] Leticia Núñez, «José Amedo: “No tengo ninguna duda de que el Rey estaba al corriente de los GAL”», *Voz Pópuli*, 4 de octubre de 2013.

[33] Agencia Efe, «Fallece el diplomático Manuel Prado y Colón de Carvajal», *El Mundo*, 5 de diciembre de 2009 [http://www.elmundo.es/elmundo/2009/12/05/espana/1260001171.html].

[34] Jesús Cacho, «El Rey Juan Carlos, Manuel Prado y Colón de Carvajal y el juez Enrique Bacigalupo», *El Confidencial*, 29 de julio de 2007 [http://blogs.elconfidencial.com/espana/con-

lupa/2007-09-27/el-rey-juan-carlos-manuel-prado-y-colon-de-carvajal-y-el-juez-enrique-bacigalupo_481728/].

[35] Agencias, «La infanta respondió al juez 579 veces "no lo sé" y "no me acuerdo"», *Público*, 20 de febrero de 2014 [http://www.publico.es/politica/infanta-respondio-al-juez-579.html].

[36] Redacción, «"The New York Times" cuestiona la manera en que el rey amasa su fortuna personal», *20 Minutos*, 29 de septiembre de 2012 [http://www.20minutos.es/noticia/1602409/0/the-new-york-times/articulo/rey-juan-carlos/].

[37] Agencia Efe, «El rey, los saudíes y la venta de tanques», *Público*, 8 de junio de 2012 [http://www.publico.es/espana/rey-saudies-y-venta-tanques.html].

[38] Ana Pardo de Vera, «Los "Papeles de Panamá" cercan al rey Juan Carlos I», *Público*, 19 de abril de 2016 [http://www.publico.es/politica/papeles-panama-cercan-al-rey.html].

[39] *Ibid.*

[40] Europa Press, «El juez imputa a tres parientes del rey en la trama de blanqueo de Gao Ping», *Público*, 10 de junio de 2013 [http://www.publico.es/espana/juez-imputa-tres-parientes-del.html].

[41] Manuel Trujillo, «La extraña muerte de la actriz Sandra Mozarowsky y su amistad con Don Juan Carlos I», *Periodista Digital*, 26 de enero de 2017 [http://www.periodistadigital.com/ocio-y-cultura/gente/2017/01/26/la-extrana-muerte-de-la-actriz-sandra-mozarowsky-y-su-amistad-con-don-juan-carlos-i.shtml].

[42] Luis Rendueles y Manu Marlasca, «Territorio Negro: Corinna y los servicios secretos», La Brújula de *Onda Cero*, 4 de noviembre de 2015 [http://www.ondacero.es/programas/julia-en-la-onda/audios-podcast/territorios/negro/territorio-negro-corinna-servicios-secretos_20130318554bd5f60cf213d34a276a9e.html].

22. Tráfico de drogas, de la financiación a la permisividad

JUAN SEBASTIÁN ELCANO, 150 KILOS DE COCAÍNA Y MÁS DE 50 TRIPULANTES IMPLICADOS

En todo este entramado en el que el rey se encuentra en la cúspide de la pirámide, en el trono de oro del punto más alto del país, cada uno cumple un rol. En la mayoría de los casos no hay órdenes, las cosas sencillamente suceden por una serie de intereses cruzados que a todos benefician en un momento dado. Por ejemplo, España no es una de las puertas de entrada de la droga a Europa por casualidad, sino por interés, por marcado interés de un régimen corrupto que fue potenciado por Franco y después perpetuado por Juan Carlos, y ahora sostenido por Felipe. Solo pensar en las vinculaciones del PP gallego con los narcotraficantes o los veraneos de Núñez Feijóo en el yate de un narcotraficante ya es suficientemente escalofriante, pero también han estado involucrados policías, jueces, fiscales, guardiaciviles, militares y una lista interminable en un problema que no existe en los medios de comunicación porque no interesa que exista. Como en el caso del tráfico de armas o la venta ilegal (aunque legalizada) de armas, hay muchas personas, empresas, bancos, políticos y otros lucrándose como para que se detenga la infamia.

Así, el tráfico de drogas en la Armada y en las unidades de Ceuta y Melilla, ha dado demasiadas muestras mediáticas como para ignorarlo. Pero se ignora. Se ignora porque las fuerzas armadas y su justicia castrense jamás pretenden conocer íntegramente la verdad, depurar y expulsar a los culpables y, finalmente, sanear la institución. Eso sería demasiado dañino para todos, porque habría que expulsar a muchos oficiales, hacer macrojuicios y expulsar a miles de militares. Y eso son telediarios y periódicos y repercusión nacional e internacional. Y hay que evitarlo. Y el evitarlo es permitir que todo siga en esencia igual. Cuando se descubre una trama se depuran los escalones inferiores y, si se puede, se busca un cabeza

de turco, uno que incluso esté dispuesto a ello, ya sea porque está involucrado y entiende que el sistema le va a tener a cuerpo de rey en la prisión y le va a recibir con honores a su vuelta (oficiales y suboficiales no son expulsados de las fuerzas armadas por condenas inferiores o iguales a los tres años, como ya hemos comprobado). O bien el primer *pringao* que pasa por allí, o los primeros, o unos cuantos. Así, esos cuantos son condenados y, si son tropa temporal, expulsados, porque los narcotraficantes pueden seguir en las fuerzas armadas, pero los *ilustrados*, los que antes han aprobado la oposición de oficial o suboficial. Y ya pueden denunciar que el caso es una trama, que ciento y la madre están involucrados; saldrán en algún medio de comunicación, tal vez local y puede que incluso nacional, y luego morirán como mueren todos los casos de corrupción en el Ejército. Con su entierro mediático incluido, con el llanto sentido del propio presentador, con la palmada en la espalda, con el apoyo moral y con el puñetero infinito que hace que todo continúe igual y que los denunciantes terminen en un agujero negro del que resulta imposible salir.

Lo más grande conocido ocurrió hace no tanto. Fue en la Armada. Allí se descubrió en junio de 2014 un alijo de cocaína de 127 kilos en el buque *Juan Sebastián Elcano*[1]. Nada más y nada menos. En nuestro buque escuela. En la leche en verso. En lo que había sido uno de nuestros mayores motivos de orgullo. A lo aparecido, habría que sumar otros 20 kilos que fueron vendidos en Nueva York. Total, 147 kilos de cocaína. La primera noticia alarmante es que dicho alijo no fue descubierto por las autoridades españolas o por algún control realizado por la Armada o Defensa, sino que el escándalo estalla por la detención en Nueva York de dos traficantes de drogas. De nuevo, como en todos los casos estudiados hasta ahora, es conocido por un agente externo. ¿Qué habría pasado sin la intervención de la policía norteamericana? ¿Habríamos descubierto nosotros la trama? La respuesta es tan desalentadora como obvia. A partir de ahí comienza a desentrañarse esta delirante historia.

Lo primero que supimos fue que el buque hizo escala en Cartagena de Indias, Colombia, en abril y a mediados de mayo arribó a Nueva York. El 12 de julio la Guardia Civil detiene a los tres marineros supuestamente involucrados. Un mes después encontraron la droga.

Todo el asunto, zanjado con tres detenidos, olía realmente mal, lo que no fue impedimento para que la mayoría de medios de comunicación recitase el dictado de lo que las autoridades españolas querían que llegase a la ciudadanía: un caso aislado, unos pocos marineros involucrados, un asunto de poca monta que esperemos no dañe la imagen, gloriosa siempre, de la Armada Española.

¿Cómo se pudieron introducir 147 kilos de cocaína en el buque? ¿Era la primera vez? ¿Cuántas personas estaban implicadas? ¿Por qué se vendieron solo 20 kilos de cocaína en Nueva York y se transportaron los otros 127 kilos durante meses por toda Europa?

Estuve meses advirtiendo sobre la evidencia que mostraban los hechos: no es un caso aislado, hay mucho personal involucrado, la Armada están intentando tapar el asunto. Tal era la situación que la segunda novela que publico la dedico a casos de tráfico de drogas y tráfico de armas (*Código rojo*, 2015).

Era evidente que no se trataba de un caso aislado porque la metodología de los traficantes de drogas así lo advertía. Se empieza enviando pequeñas cantidades de droga para comprobar que una vía es segura y solo después de tener la certeza de que es posible el transporte con unos mínimos riesgos, que siempre existen, es cuando se envían grandes cantidades. Es muy probable que los casi 150 kilos de cocaína constituyesen el máximo posible para transportar por este medio sin poner en riesgo el transporte, por lo que no es menos improbable que se produjesen muchos envíos anteriores hasta llegar a esta cantidad.

No era menos obvio que existía mucho personal involucrado, pues el buque *Juan Sebastián Elcano* cuenta con al menos 150 tripulantes que conviven durante muchas horas y muchos días seguidos. Los que hemos vivido en ambientes similares sabemos que es imposible que un hecho de esa magnitud no fuera conocido por gran parte del personal, incluso por personal no involucrado que sencillamente no quisiera tener problemas. Esa vista gorda tan dañina, esa mirada al tendido para mantener el sueldo y la tranquilidad.

En octubre de 2014 detuvieron a dos marineros más[2], la bola comenzaba a hacerse más grande, aunque los medios de comunicación seguían de forma masiva ignorando el asunto. Un año después, en noviembre de 2015, Mateo Balín oscurecía más la noticia: cincuenta

marineros involucrados[3]. Varios arrepentidos contaron todo lo que sucedía y cómo terminaron accediendo a traficar con cocaína después de ver que muchos lo hacían con éxito y que «no había controles ni dentro ni fuera ni tampoco en aduanas». Un chollo, algo irresistible casi para cualquiera. Cuando se cargó la droga, según el arrepentido, «había cuatro o cinco personas, entre ellas un suboficial y un oficial». Es decir, lo evidente. Los medios de comunicación, en lugar de advertir su error, se limitaron a dar la noticia y poco más, para que nadie les pudiera acusar de silenciar el caso. Pero informar al ciudadano va mucho más allá de un minuto en el telediario, supone dar la cobertura que un caso de esta relevancia merece.

En 2016 supimos que este buque escuela de la Armada española también se utilizaba para cruceros de placer en plan *Vacaciones en el Mar*[4]. García Margallo y compañía, el PP y compañía. Primero droga y después *pocholeo* del PP. Como no tuvieron suficiente vergüenza con la publicación de esta noticia, al año siguiente Ignacio López del Hierro, esposo de la ministra de Defensa, se apuntó al crucero militar[5].

MILES DE KILOS DE DROGA EN UNIDADES MILITARES

No se dio la relevancia que el caso del buque *Elcano* merecía y eso que un mes antes de destaparse la implicación generalizada de muchos marineros del *Juan Sebastián Elcano*, se descubrieron 200 kilos de hachís en los camiones de la Legión de Ceuta[6]. La droga fue descubierta en el campo de maniobras «Álvarez de Sotomayor», Almería, por lo que llegó desde Ceuta hasta Almería, pasando por el ferri los autobuses que la transportaron y superando todos los controles.

Casos similares se produjeron en 2011 cuando se hallaron 700 kilos de hachís en la Unidad Logística de Ceuta y fueron condenados dos militares por llevar, en una patrullera de la Comandancia, 224 kilos de hachís hasta las costas de la península. Hace más tiempo, en 1996, se descubrieron en Chinchilla, Albacete, otros 225 kilos de hachís[7].

Sin ser muy exhaustivos, que se podría, sería conveniente reseñar unos cuantos ejemplos: en el año 2014 detuvieron a un cabo de la Legión de Melilla acusado de introducir 70 kilos de hachís en un vehículo blindado[8], en 2011 fueron condenados tres militares por transportar 225 kilos, en 2009

se incautaron 70 kilos de hachís en un vehículo de combate de la unidad de zapadores de Melilla[9], en 2008 se encontraron 25 kilos nuevamente en un camión de la Legión y en Melilla[10], en 2002 fueron incautados 760 kilos en Melilla[11], en 1995 detuvieron a tres militares junto a otras cuatro personas con 1.400 kilos de droga[12], en 1990 se encontraron más de 20 kilos de hachís en un campamento de la Legión en Albacete[13]…

La realidad es que si en la actualidad los traficantes de drogas siguen considerando como seguro este transporte, ya que no lo han desechado, será por algo y no precisamente se distinguen este tipo de entramados por su ineptitud, más bien todo lo contrario.

Aplicando la misma lógica que en el caso del tráfico de drogas acontecido en el buque *Elcano*, hay que preguntarse si es posible que una organización criminal se arriesgue a transportar 200 kilos de hachís en el año 2015 con ese historial de precedentes.

No olvidemos que España es uno de los países en los que existe mayor tráfico de drogas ya que es punto de entrada de la droga. En 2014 el 43% de la cocaína incautada en Europa y el 69% del cannabis se recuperó en España[14]. Entre el hachís y la cocaína, de la que somos los mayores consumidores de Europa[15], se calcula que se mueven unos 5.000 millones de euros[16].

Por tanto, entendiendo que España es uno de los puntos en los que mayor tráfico y consumo de drogas existe del mundo, ¿qué sentido tiene usar a las Fuerzas Armadas como transporte si no son realmente seguras? Las entidades criminales solo persisten en el uso de una vía como transporte para la droga si el porcentaje de éxito es lo suficientemente elevado.

Algo que tampoco es infrecuente es la detención de guardiaciviles o militares en operaciones de gran envergadura ajenas al mundo militar. En 2015 se detuvo a un militar, junto a seis personas más, en la desarticulación de una banda en Chiclana (Cádiz)[17], en 2014 se detuvo a 56 miembros de una red en la que había tres militares y un guardiacivil en Barbate[18], o en 2009 se detuvo a siete militares y once personas más en una red de tráfico de drogas en Ceuta[19].

La casuística en cuanto a la relación de la droga con las Fuerzas Armadas es bastante amplia. Por ejemplo, no es infrecuente la detención de militares que venden droga dentro de acuartelamientos[20], se han producido detenciones de militares en el extranjero transportando droga[21] e, incluso,

se han producido operaciones antidroga que terminaron descubriendo arsenales de explosivos, también a la venta[22].

DOS CORONELES DE LA GUARDIA CIVIL IMPLICADOS EN EL TRÁFICO DE DROGAS

El coronel de la Guardia Civil Francisco García Santaella fue cesado en su cargo en abril de 2015 por ser imputado por tráfico de drogas. Era conocido como «El Padre», ya que había facilitado el desembarco de tres alijos en Granada en 2005 y 2006, operaciones por las que obtuvo unos 360.000 euros[23]. Esta cifra fue ampliada a 480.000 euros con posterioridad, en septiembre de 2015[24].

En ese momento se supo de otro coronel involucrado, Francisco Ortiz Clavero, que era jefe de la unidad de Asuntos Internos y presunto encubridor del anterior coronel. Cuando entre los años 2006 y 2008 se estuvo investigando al primero, este segundo coronel afirmó que «no podía concluir que Santaella llegara a lucrarse personalmente». Este episodio, aunque pudiera parecer intrascendente, revela dos cuestiones terriblemente importantes: la primera es la ineficacia de la justicia militar y la segunda, la complicidad existente en el mundo militar. No se ha llegado a determinar el motivo por el que la información sobre el coronel Santaella no llegó a la justicia pero es muy probable que en este caso no hubiese dinero de por medio, simplemente el ánimo de no dañar a la institución y no perjudicar a un compañero.

Episodios como los narrados no son inéditos en el mundo militar. Por ejemplo, en el año 2009 imputaron al jefe de la Guardia Civil de Guadalajara por blanqueo de dinero[25]. Se podría escribir una tesis al respecto; baste, para hacerse una idea, que entre 1990 y 1998, ambos incluidos, se produjeron en los medios de comunicación escritos hasta cien noticias que vinculaban a la Guardia Civil o miembros de esta con el narcotráfico. Uno de los más señalados por ello fue el tristemente famoso general Galindo y todo lo que rodeó a los GAL y el tráfico de drogas. La historia es muy turbia y bastante conocida.

Dejando a un lado GAL, gobierno socialista de Felipe González y general Galindo, la existencia de un alto mando de la Guardia Civil involucrado en el tráfico de drogas ha sido una constante, como no podía ser de otra forma en uno de los países más importantes para el tráfico, la distribución y el consumo de drogas: en 2010 encarcelaron a un teniente de la Guardia Civil por narcotráfico[26] y poco después a su capitán[27]; en 2005 se investigó por narcotráfico[28] al alférez que instruía el caso de un teniente que utilizó porras ilegales causando la muerte de un detenido; en 1997 el jefe de la Guardia Civil de Algeciras afirmó que en su unidad había corrupción[29]; en 1993 Laureano Oubiña afirmó que su organización cayó porque se negó a dar trabajo a un coronel de la Guardia Civil[30]; en 1992 detuvieron a un teniente de la Guardia Civil en el Puerto de Santa María (Cádiz) por narcotráfico[31] que fue condenado a trece años de cárcel[32]; también en este año olímpico, el coronel Ayuso, el teniente coronel Quintero y el comandante Pindado fueron acusados por pagar con cocaína a confidentes en un caso que tuvo bastante repercusión mediática y más de doce detenidos[33]. Estos ejemplos son una parte de los que afectan solo a oficiales porque son muchos más los casos en los que agentes de la Guardia Civil están implicados.

Ya digo que uno de los problemas de este libro es que cada uno de los capítulos podría en sí mismo constituirse como un tomo independiente. Un caso más a reseñar sería el del guardia civil que dejó entrar ni más ni menos que 21.000 kilos de hachís, lo que ocurrió en 1995[34]. Todo un récord.

Habría incluso casos que se publicaron en los medios de comunicación sin que tuvieran consecuencias judiciales de ningún tipo, como son los casos de Pedro Corujo y un caso que después resultó tener conexión con este. Pedro Corujo apareció muerto y, a día de hoy, sigue siendo un caso sin resolver. En teoría un suicidio, pero su padre denuncia que su caso pudiera haber sido un asesinato debido a que descubrió una trama de tráfico de drogas en Canarias. Circunstancias extrañas no faltan en el caso, que terminó en *Interviú*[35].

RETRATO DE LA COMPLICIDAD DEL ESTADO: NÚÑEZ FEIJOO EN EL YATE DE UN NARCOTRAFICANTE

Sin duda alguna, España se ha convertido en la puerta de entrada a Europa y en uno de los mayores consumidores de droga del continente, con el enorme lucro que ello genera.

Todos recordamos la fotografía del futuro presidente de la Xunta por el PP, Alberto Núñez Feijóo, con Marcial Dorado Baúlde, detenido en 1983 y 1990 por su relación con el narcotráfico, aunque fuese excarcelado, y finalmente, en 2003, condenado a 17 años de cárcel, reducidos a 14 por el Tribunal Supremo. Entre medias, fue investigado por el caso «peseta connection», que le implicaba en una red internacional de blanqueo de dinero. Resultó absuelto[36].

Es curioso que el ascenso político de Feijóo coincidiese con el aumento de la relación entre político y narcotraficante/contrabandista. Cuando se conocieron, Feijóo era el segundo en Santiago de Compostela de José Manuel Romay. La relación no termina ahí, ya que el testaferro del contrabandista era Manuel Cruz López, también militante del PP y chófer oficial de consejeros de la Xunta, entre ellos el propio Romay. Ni en una película de la mafia.

No deja de ser una «casualidad» que cuando los contrabandistas y narcotraficantes huyeron de la gran redada que se produjo en diciembre de 1983, se refugiasen en un lujoso hotel de Portugal en el que coincidieron con el entonces presidente de la Xunta, Gerardo Fernández Albor, de la entonces Alianza Popular. No solo coincidieron con él, sino que este accedió a entrevistarse con ellos, los cuales le solicitaron intermediación en el caso. Meses después los fugados se entregaron y, casualmente, el caso fue archivado. En esa época, uno de los históricos contrabandistas gallegos, Vicente Otero *Terito*, era también militante de Alianza Popular.

Cuando miembros del PSOE supieron en 2009 que existían fotografías de Feijóo y el narcotraficante no lo denunciaron públicamente, sino que, según el propio Feijóo, le amenazaron para que bajase el tono de sus ataques. Es decir, le extorsionaron con ellas porque el PSOE en Galicia estaba muy involucrado en casos de corrupción.

Tal es la implicación, que el propio Feijóo reconoció que la Xunta asignó ayudas y subvenciones a las empresas del narcotraficante cuando este ya estaba en prisión entre los años 2005 y 2009. Curiosamente, en esos años gobernaba el PSOE y el BNG[37].

Marcial Dorado no es un hombre que haya quedado vinculado únicamente al PP, el narcotráfico o el contrabando, sino que también ha sido relacionado con el CNI. Un guardiacivil denunció en 2007 que las empresas de este siniestro personaje fueron usadas por el CNI para introducir espías en Marruecos[38]. La historia comienza en 1996, momento en el que gana las elecciones el PP y le ordenan a José Manuel Sánchez Zabala que captase a este contrabandista para el CNI. Fue el embajador en Rabat, Jorge Dezcallar, que años después será nombrado director del CNI, el que facilitó la compra de empresas para Dorado.

La de Marcial Dorado no fue la única «amistad peligrosa» de Núñez Feijóo, ya que también tenía una excelente relación con Francisco Ramón Pachi Lucas, alias El Conseguidor, y con su jefe, Gerardo Crespo. Este último está investigado por una presunta trama de cursos falsos. Un mes después de ser intervenido el teléfono del último, tanto Feijóo como El Conseguidor dejaron de responder al teléfono.

Pablo Crespo, investigado en el caso Gürtel, es otro de los amigos de Feijóo, que tiene una especial habilidad para escoger *la pandilla* de la que se rodea. El último de esta insigne lista es Juan Carlos Escotet, banquero venezolano que compró Novacaixagalicia por 1.000 millones de euros cuando el gobierno la rescató por 9.000. Feijóo participó en la venta de la caja poco antes de aparecer Escotet en la *lista Falciani*[39].

Lo vergonzoso de todo este asunto es que el PP no ha mostrado la menor intención de destituir a Feijóo, no solo eso, sino que se plantea que pueda ser candidato al gobierno.

SANCIONES A BANCOS POR BLANQUEAR EL DINERO DEL TRÁFICO DE DROGAS

Pero, como advertí páginas atrás, no solo es una cuestión de militares, guardiaciviles, policías y políticos, sino que la cuestión va mucho más allá. De nuevo, nos encontramos con los bancos, como antes nos encontramos con ellos cuando analizamos el tráfico de armas o la venta ilegal que se produce en nuestro país. Dando por válido todo lo narrado en lo referente al Banco Santander, el BBVA y las entidades internacionales nombradas,

habría que hablar de Falciani. Con toda seguridad, la *lista Falciani*[40] constituye uno de los mayores escándalos que se han producido en España, aunque por desgracia llegó en un momento de absoluto control mediático de los medios de comunicación por parte del poder. La importancia de esta lista es que une a empresarios, financieros, políticos y personas muy oscuras hasta sumar un total de 2.694 españoles con más de 1.700 millones de euros en la entidad. Habría que pensar que hay más entidades y más países, sobre todo, paraísos en los que se pueden depositar capitales.

Emilio Botín, banquero; Jordi Pujol Jr., empresario y político; la familia Luca de Tena, editores; Ramón López Vilas, exmagistrado del Supremo; Alfons Godall, exvicepresidente del Barcelona; familia Prado, nobles y empresarios muy cercanos al Rey Juan Carlos I; Juan Carlos Escotet, banquero; Del Tiempo y Mestre, empresarios condenados por drogas; trama Gürtel, empresarios; Fernando Masaveu, empresario; Alicia Koplowitz, empresaria; Cándido Rodríguez Losada, exsenador del PSOE; Eufemiano Fuentes, médico vinculado al dopaje; Rodolfo Núñez Ruano, banquero; J. M. Echevarría Arteche, exdirector del COE; Andrés Piedrahita, empresario ligado a Madoff; Emilio Saracho, ejecutivo de JP Morgan y posteriormente presidente del Banco Popular; Gustavo Buesa, presidente del grupo GBI…[41].

El HSBC fue condenado a pagar 1.800 millones de euros por fraude en 2013 dado que inflaron sus cuentas para aumentar el valor de la empresa y engañaron a clientes sobre la calidad de las inversiones[42]. Un año antes tuvo que pagar 1.900 millones de dólares por blanqueo de capitales de los cárteles mexicanos e Irán[43].

Así pues, no se puede pensar que el tráfico de drogas en España es casual, que no exista impunidad y, por supuesto, que miembros de las fuerzas armadas españolas no participen de ello y/o lo oculten. Lo hacen. No es que lo hagan a conciencia, como en muchos otros casos, no es que se sienten con el Pablo Escobar de turno, sino que su forma generalizada de tapar los asuntos, de intentar que estos no lleguen a la sociedad para no manchar a la institución, y su forma de proteger a los oficiales que participan del narcotráfico, hace mucho más por el narcotráfico que sentarse con los narcotraficantes en un despacho y pactar con ellos. Aunque, como antes hemos comprobado, en despachos no, pero nuestras autoridades, ni más ni menos que un futuro presidente de la Xunta de Galicia –y uno de los

máximos aspirantes a ser presidente del Gobierno– veraneaba con un narcotraficante, y un chófer de su partido se veía todavía más implicado con estos.

Se podría pensar que se trata de casos aislados pero no es así. No se pueden tratar todos los casos en los que se han visto vinculados políticos, banqueros, miembros de la judicatura o las FCSE con el narcotráfico, pero sí es necesario hacer un pequeño resumen para que quede claro que es algo que sucede de forma objetiva.

En 1994 la Fiscalía advirtió sobre el intento de los narcos de infiltrarse en la política[44]; ese año se descubrieron en Andalucía 7.000 millones (de pesetas) procedentes del blanqueo de la droga, pero esta investigación se elevó hasta los 25-30.000 millones radicados en Ceuta, Cádiz y la Costa del Sol[45]. Más de 180 personas estaban involucradas, entre ellas banqueros y empresarios, en la que se denominó Operación Cuellos Blancos que era continuación de la Operación Pitón.

En 1995 estallaba el escándalo sobre el CESID revelado por el diario *El Mundo:* se descubrió que este centro de inteligencia, con el consentimiento del gobierno, llevaba 10 años espiando a políticos, empresarios y policías. No solo eso, sino que se informaba que el jefe de escuchas del CESID fue cesado para proteger a un político[46].

En este mismo año, el fiscal antidroga pidió 2.000 millones de pesetas de multa al BBV por blanqueo de capitales[47].

En 1996 el fiscal antidroga denunciaba que había bancos que permitían el lavado de dinero a los narcotraficantes[48] e *Interviú* nos informaba sobre la vinculación de políticos, guardias civiles, banqueros, empresarios, pescadores y campesinos en el narcotráfico gaditano[49]. Barberà, consejero de Pujol y miembro de Convergència Democràtica, fue arrestado con dos personas más y dos kilos de cocaína[50] y se vinculó la trama financiera de los narcos a la Cámara de Comercio de Vilagarcía de Arousa (5 de noviembre de 1996)[51].

En 1997 la policía detuvo a un dirigente del PSOE Aragón por tráfico de drogas y se destapó una trama de corrupción en las cortes de Aragón[52].

En 2000 el Observatorio Geopolítico de las Drogas (OGD), un organismo independiente francés, calificó a España de portaaviones de las drogas en Europa[53].

Para finalizar, resaltar que en estos años, en los que tantos guardiaciviles, policías, juristas, políticos y otra gran cantidad de personalidades cercanas al poder han sido condenados por relaciones y/o vinculaciones con el tráfico de drogas, ni un solo oficial de alta graduación de las fuerzas armadas ha sido condenado por tráfico de drogas, como tampoco lo ha sido por corrupción y otros asuntos. Y los que han sido condenados, a pesar del bajísimo porcentaje de condenas, han continuado en sus puestos de trabajo.

[1] Alejandro López de Miguel, «Los enigmas de los 127 kilos de cocaína del Juan Sebastián Elcano», *Público*, 16 de agosto de 2014 [http://www.publico.es/actualidad/enigmas-127-kilos-cocaina-del.html].

[2] Redacción, «Dos detenidos más por el alijo de cocaína en el Juan Sebastián Elcano», *El País*, 30 de octubre de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2014/10/30/actualidad/1414660954_964775.html].

[3] Mateo Balín, «Unos 50 marineros del buque Juan Sebastián Elcano traficaban con cocaína», *El Correo*, 30 de noviembre de 2015.

[4] Francisco Medina, «García Margallo y señora, entre los invitados a un crucero "de placer" en el Juan Sebastián Elcano», *El Plural*, 2 de diciembre de 2016 [http://www.elplural.com/2016/07/12/garc-margallo-y-se-ora-entre-los-invitados-un-crucero-de-placer-en-el-juan-sebasti-n].

[5] Marcos Pinheiro y Gonzalo Cortizo, «Defensa incluyó al marido de Cospedal en el 90.º aniversario del "Juan Sebastián Elcano"», *eldiario.es*, 8 de agosto de 2017 [https://www.eldiario.es/politica/marido-Cospedal-Elcano_0_673683273.html].

[6] Redacción, «Encuentran 200 kilos de hachís en los camiones de la Legión de Ceuta», Europa Press, 17 de octubre de 2015 [http://www.europapress.es/ceuta-y-melilla/noticia-encuentran-200-kilos-hachis-camiones-legion-ceuta-desplazados-almeria-maniobras-20151017135700.html].

[7] Mercedes Martínez, «Hallados 225 kilos de hachís ocultos en vehículos de la Legión en Albacete», *El País*, 27 de noviembre de 1996 [http://elpais.com/diario/1996/11/27/espana/849049217_850215.html].

[8] Axencias, «Detenido un cabo de la Legión de Melilla por introducir droga en el país en un vehículo militar blindado», *El Progreso*, 21 de febrero de 2014.

[9] Agencia Efe, «Hallan unos 70 kilos de droga en un vehículo militar que iba de maniobras», *ABC*, 29 de abril de 2009 [http://www.abc.es/20090429/nacional-sucesos/hallan-unos-kilos-droga-200904291202.html].

[10] Europa Press, «La Guardia Civil de Melilla halla 25 kilos de hachís en un camión de la Legión», *20 Minutos*, 3 de febrero de 2008 [https://www.20minutos.es/noticia/343279/0/kilos/hachis/legion/].

[11] Toñy Ramos, «La Guardia Civil de Melilla halla 760 kilos de hachís en un camión militar que iba a Almería», *El País*, 19 de noviembre de 2002 [http://elpais.com/diario/2002/11/19/espana/1037660417_850215.html].

[12] Redacción, «Detenidos 3 militares por tráfico de hachís. Junto a otras cuatro personas, introdujeron 1.400 kilos de estupefacientes en España», *Levante*, 2 de octubre de 1995, p. 12.

[13] José A. Domingo, «La Guardia Civil encontró más de 20 kilos de hachís en un campamento de la Legión», *El País*, 13 de febrero de 1990 [http://elpais.com/diario/1990/02/13/espana/634863615_850215.html].

[14] Javier Bañuelos, «España, puerta de entrada al narcotráfico», *Cadena Ser*, 4 de junio de 2015 [http://cadenaser.com/ser/2015/06/04/sociedad/1433431815_616623.html].

[15] Europa Press, «España se mantiene como líder de la UE en consumo de cocaína y cannabis», *El Mundo*, 4 de junio de 2015 [http://www.elmundo.es/espana/2015/06/04/55703f86e2704e6e5b8b4571.html].

[16] Jorge Raya Pons, «El hachís rebasa a la cocaína como droga con mayor cifra de negocio», *El Mundo*, 31 de agosto de 2015 [http://www.elmundo.es/espana/2015/08/31/55e3999246163fa11a8b4582.html].

[17] Agencia Efe, «Siete detenidos, entre ellos un militar, por distribuir droga en Cádiz», *El Periódico*, 4 de agosto de 2015 [http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/siete-detenidos-entre-ellos-militar-por-distribuir-droga-cadiz-4408853].

[18] Europa Press, «Detenidos 56 miembros de una red de tráfico de drogas», *Diario de Sevilla*, 10 de septiembre de 2014 [http://www.diariodesevilla.es/sevilla/Detenidos-miembros-red-trafico-drogas_0_842616013.html].

[19] Redacción, «18 detenidos, siete militares, en una red que pasaba drogas de Ceuta a Andalucía», *El Correo*, 16 de septiembre de 2009 [http://elcorreoweb.es/historico/18-detenidos-siete-militares-en-una-red-que-pasaba-drogas-de-ceuta-a-andalucia-KAEC174196].

[20] Agencia Efe, «Detenidos varios militares que vendían cocaína en la base naval de Rota», *ABC*, 30 de marzo de 2011 [http://www.abc.es/20110330/espana/abci-rota-militares-201103301849.html].

[21] Redacción, «Una militar de la base de Bótoa, detenida con droga en República Dominicana», *El Periódico de Extremadura*, 16 de abril de 2012 [http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/badajoz/militar-base-botoa-detenida-droga-republica-dominicana_648490.html].

[22] Redacción, «Militares españoles que venden explosivos», *Interviú*, 28 de enero de 2008 [http://www.interviu.es/reportajes/articulos/militares-espanoles-que-venden-explosivos].

[23] Redacción, «Cesado un coronel de la Guardia Civil imputado por un posible tráfico de drogas», Europa Press, 23 de abril de 2015 [http://www.europapress.es/andalucia/noticia-director-guardia-civil-confirma-cese-coronel-imputado-posible-trafico-drogas-20150423184853.html].

[24] Javier Martín-Arroyo, «Destituido el coronel imputado por encubrir sobornos de narcotraficantes», *El País*, 22 de septiembre de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/09/22/actualidad/1442918948_077819.html].

[25] Raúl Conde, «Imputan al jefe de la Guardia Civil de Guadalajara por blanqueo de dinero», *El Mundo*, 17 de julio de 2015 [http://www.elmundo.es/elmundo/2009/07/17/espana/1247823420.html].

[26] Jesús Duva, «Encarcelados un teniente de la Guardia Civil y un ex futbolista por narcotráfico», *El País*, 20 de diciembre de 2010 [http://elpais.com/elpais/2010/12/20/actualidad/1292836645_850215.html].

[27] R. L., «Imputado un capitán de la Guardia Civil por narcotráfico en Málaga», *Granada Hoy*, 14 de enero de 2011.

[28] Redacción, «El alférez de la Guardia Civil que instruye el caso de Roquetas está siendo investigado por tráfico de drogas», *Libertad Digital*, 22 de agosto de 2005 [http://www.libertaddigital.com/sociedad/el-alferez-de-la-guardia-civil-que-instruye-el-caso-roquetas-esta-siendo-investigado-por-trafico-de-drogas-1276258951/].

[29] Cándido Romaguera, «El jefe de la Guardia Civil de Algeciras dice que en su unidad hay corrupción», *El País*, 15 de noviembre de 1997

[http://elpais.com/diario/1997/11/15/espana/879548421_850215.html].

[30] Julio M. Lázaro, «El "capo" Oubiña dice que un coronel de la Guardia Civil pretendió trabajar para él», *El País*, 21 de octubre de 1993 [http://elpais.com/diario/1993/10/21/espana/751158010_850215.html].

[31] Antonio Yélamo, «Detenido un teniente de la Guardia Civil en Cádiz acusado de narcotráfico», *El País*, 24 de abril de 1992 [http://elpais.com/diario/1992/04/24/espana/704066423_850215.html].

[32] Redacción, «29 años de prisión en total para dos guardias civiles por narcotráfico», *El País*, 30 de julio de 1995 [http://elpais.com/diario/1995/07/30/espana/807055212_850215.html].

[33] Francisco Mercado, «Detenido un alto mando antidroga de la Guardia Civil por pagar con cocaína a confidentes», *El País*, 13 de diciembre de 1992 [http://elpais.com/diario/1992/12/13/espana/724201213_850215.html]; Redacción, «Garzón busca en la sede de la Guardia Civil pruebas contra mandos antidroga», *El País*, 15 de diciembre de 1992 [http://elpais.com/diario/1992/12/15/espana/724374014_850215.html]; Francisco Mercado, «Guardias detenidos por Garzón revelan que el desvío de droga empezó bajo el mandato del coronel Ayuso», *El País*, 4 de enero de 1993 [http://elpais.com/diario/1993/01/04/espana/726102014_850215.html].

[34] Redacción, «Un guardia civil, condenado por dejar entrar 21.000 kilos de hachís», *Las Provincias*, 30 de julio de 1995, p. 12.

[35] Luis Gonzalo Segura, «A mi hijo le mataron porque descubrió tráfico de drogas», blog «Un paso al frente» en *Público*, 20 de junio de 2015 [http://blogs.publico.es/un-paso-al-frente/2015/06/20/1534/].

[36] Xosé Hermida y Elisa Lois, «Feijóo y el contrabandista», *El País*, 30 de marzo de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/03/30/actualidad/1364678135_744979.html].

[37] Agencia Efe, «Feijóo reconoce subvenciones de la Xunta al narco Marcial Dorado y pide perdón por las fotos», *20 Minutos*, 14 de abril de 2013 [http://www.20minutos.es/noticia/1781944/0/feijoo/fotos-contrabandista-dorado/explicacion-parlamento/].

[38] Gonzalo Cortizo, «Un guardia civil denuncia que el CNI usó las empresas de Marcial Dorado para introducir espías en Marruecos», *eldiario.es*, 5 de mayo de 2013 [http://www.eldiario.es/politica/Guardia-CNI-Marcial-Dorado-Marruecos_0_129137143.html].

[39] Aníbal Malvar, «Las otras "amistades peligrosas" de Feijóo amenazan su ascenso hacia la cúspide del PP», *Público*, 14 de marzo de 2015 [http://www.publico.es/politica/otras-amistades-peligrosas-alberto-nunez.html].

[40] Manuel Altozano, «Imputados excargos de Hacienda por amnistiar evasores de la "lista Falciani"», *El País*, 13 de febrero de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/02/12/actualidad/1423774208_087387.html].

[41] Agencias, «Publicados los nombres más destacados de la "lista Falciani"», *20 Minutos*, 9 de febrero de 2015 [http://www.20minutos.es/noticia/2371295/0/publicados/nombres-mas-destacados/lista-falciani/].

[42] Agencia Efe, «El banco británico HSBC, condenado a pagar 1.800 millones de euros por fraude», *El País*, 18 de octubre de 2013 [http://economia.elpais.com/economia/2013/10/18/actualidad/1382081282_229722.html].

[43] Agencia Efe, «HSBC pagará una multa récord a EEUU por "blanqueo de dinero" de Irán y del narcotráfico», *20 Minutos*, 11 de diciembre de 2012 [http://www.20minutos.es/noticia/1672851/0/ee-uu-hsbc/multa-record/blanqueo-dinero/].

[44] Redacción, «La fiscalía advierte que el dinero de la droga pretende infiltrarse en la política», *El País*, 22 de marzo de 1194 [http://elpais.com/diario/1994/03/22/portada/764290802_850215.html].

[45] Casimiro Fernández, «Vigilancia Aduanera descubre en Andalucía 7.000 millones del blanqueo de la droga», *El País*, 3 de marzo de 1994 [http://elpais.com/diario/1994/03/03/espana/762649218_850215.html].

[46] Redacción, «El jefe de escuchas del CESID fue cesado para proteger a un político», *El Mundo*, 15 de junio de 1995 [http://www.elmundo.es/papel/hemeroteca/1995/06/15/nacional/].

[47] Redacción, «El fiscal antidroga pide 2.000 millones de multa al BBV por blanqueo», *El País*, 18 de octubre de 1995 [http://elpais.com/diario/1995/10/18/espana/813970814_850215.html].

[48] Rafael Ruiz, «El fiscal antidroga denuncia que los bancos no cooperan contra el lavado de dinero», *El País*, 30 de octubre de 1996 [http://elpais.com/diario/1996/10/30/espana/846630013_850215.html].

[49] Redacción, «Políticos, Guardias Civiles, banqueros, empresarios, pescadores y campesinos forman parte de la mafia del narcotráfico que opera en la costa gaditana», *Interviú*, 25 de marzo de 1996, reproducido en el blog de la asignatura Periodismo y Criminalidad de la UMH, 25 de junio de 2015 [http://periodismoycriminalidad.blogspot.com.es/2015/06/delincuencia-organizada-y-corrupcion.html].

[50] Redacción, «Detienen a un dirigente de Convergència Democrática de Catalunya por presunto tráfico de drogas. Barberà, consejero del partido de Pujol, fue arrestado con dos personas más y les hallaron dos kilos de cocaína», *El Mundo*, 12 de abril de 1996, p. 20, reproducido en el blog de la asignatura Periodismo y Criminalidad de la UMH, 25 de junio de 2015 [http://periodismoycriminalidad.blogspot.com.es/2015/06/delincuencia-organizada-y-corrupcion.html].

[51] Redacción, «La trama financiera de los narcos, vinculada a la Cámara de Comercio», *El Mundo*, 5 de noviembre de 1996 [http://www.elmundo.es/papel/hemeroteca/1996/11/05/sociedad/].

[52] Juan Giner, «El PSOE de Aragón estudia sancionar a un senador por consumo de drogas», *El Mundo*, 2 de enero de 1997 [http://www.elmundo.es/1997/01/02/espana/index.html].

[53] José Luis Barbería, «Un observatorio europeo califica a España de "portaaviones de las drogas" en Europa», *El País*, 21 de abril de 2000 [http://elpais.com/diario/2000/04/21/espana/956268004_850215.html].

23. La guerra (I): Los Balcanes, una guerra a los postres

Y DE REPENTE, LA GUERRA

Ese ejército de Franco y de Juan Carlos, que después lo sería de Felipe, tenía que cambiar en los años noventa, pero no dejar de ser lo que era (como hemos visto en los capítulos anteriores, sigue siendo lo que estructuralmente era en 1975), y ese fue el motivo por el que la estatua del general Franco seguiría presidiendo la Academia General Militar hasta agosto de 2006[1] y el franquismo continuaría hasta el más allá. Es decir, hasta hoy. Por eso el CESEDEN organizaba en 2016 charlas enaltecedoras de la figura de Franco[2] y por eso en 2017 el ministerio de Defensa estaba cediendo otra estatua ecuestre de Franco a una fundación en Melilla[3] en lugar de fundirla y sacar unos cuantos euros por tanto metal tan malgastado. Y en ese postre del franquismo que es el Estado actual, el mismo que condena a prisión a una tuitera por un chiste, llegó la guerra.

Como decía, al ejército de los golpes de Estado había que cambiarlo porque un ejército que solo sabía dar y evitar golpes de Estado era una ruina para el neoliberalismo, un órgano improductivo del que no se podía sacar rendimiento. Sin la modernidad de la OTAN, nuestra milicia solo se trataba de unos cuantos mequetrefes clasistas, patriotas (en el mal sentido), racistas e incultos haciendo perder el tiempo a millones de españoles entre sus delirios rancios y su colección de guerras perdidas y desastres acontecidos. Cierto es que democratizarlo tampoco era necesario porque no había necesidad de hacer algo con el ejército que no se había hecho con la sociedad, pero sí modernizarlo. En los años en los que desaparecían los Renault R-5 y los Seat 127 para dar paso a vehículos más modernos y créditos más jodidos, a la Modernidad con mayúsculas, al crecimiento, al endeudamiento, a la burbuja inmobiliaria y a la privatización hasta del papel higiénico de los ministerios, había que hacer algo con el ejército. Y ese algo, de forma natural, fue la guerra. Poco a poco el «no a la OTAN»

fue el «de entrada no» y después una integración en la estructura militar saltándose todo lo marcado en el Referéndum, porque algo tan estrambótico como un referéndum en un país de las carencias democráticas de España solo podía servir para que unos cuantos, hablando de papel higiénico, le dieran un conveniente uso escatológico. Y así lo hicieron. Y la guerra se consideró el cambio, la modernidad, y hoy no pocos intelectuales alaban lo positivo que fue para nuestras fuerzas armadas acudir a las guerras y participar de ellas.

Así que fuimos a la guerra. Y también servimos al amo yanqui, que había que comenzar a devolver todo lo que había hecho por Juan Carlos, y por Franco mucho antes, y por Felipe mucho después. Ese ejército que a finales de los ochenta solo era un ejército de golpes de Estado y de bidones cargados con granadas lanzadas desde vetustos Junker 52 tenía que transformarse en un ejército OTAN, pero sin dejar de ser el ejército del deber militar por encima de los derechos humanos. El objetivo era estandarizarse a niveles OTAN. Porque nuestro ejército, como nuestro país, podría seguir siendo la basura que era, igual que pudo seguir siendo la basura que fue hasta 1975, solo era necesario elegir el bando adecuado. Apostar por EEUU. Porque la OTAN respeta todas las «creencias», por eso Turquía tiene un ejército OTAN y por eso Arabia Saudí tiene un ejército OTAN, aunque sea extraoficialmente. Y los turcos y los sauditas, los generales digo, la mayoría de ellos no son ni por asomo demócratas, ni amantes de los derechos humanos, ni respetuosos con el derecho internacional. Pero matan como el que más en la OTAN, matan al estilo OTAN, con las bombas OTAN y la formación de sus pilotos y militares corre a cargo de la OTAN (en España para ser precisos[4]). Y eso es lo que nos han dejado ser a nosotros, una excentricidad dentro de la OTAN y un ejército excéntrico dentro de la OTAN. Porque Turquía, Arabia Saudí y España cumplen con los estándares OTAN y van donde les dicen que vayan, y eso es la modernidad, que en ocasiones se denomina democracia y en otras Petromonarquía amiga. Pero, claro, no tiene nada que ver, aunque muchos se empeñen en que sí. Explicaba Santiago Alba Rico que había que elegir entre la democracia y España y que él elegía la democracia («¿Se puede diferenciar entre democracia y España? Sí. Y yo escojo democracia»[5]). Pues algo así.

Así pues, los Balcanes y la Primera Guerra de Irak fueron la invitación a la modernidad, una invitación que España no dejaría pasar. Un cadáver a los postres.

LAS INTERVENCIONES MILITARES EN LOS BALCANES, DE LA INCOMPETENCIA A LA COMPLICIDAD

Para analizar lo sucedido en los Balcanes, al menos respecto a la participación española, he querido optar por varios relatos muy diferentes (el militar, el crítico, el kafkiano, el oficialista y el independiente). Por un lado, el relato escatológico, ese que solo vale para adornar el cuarto de baño o como esquema de trabajo o como anuario estadístico, pero que por higiene mental conviene no prestar mucha atención a su argumentación. Este relato está construido en torno a Jorge Ortega Martín. La segunda versión nos la ofrece el antimilitarismo desde las vivencias de Xabier Agirre Aranburu, nada más y nada menos que miembro de la Corte Penal Internacional. Sin duda se trata de una visión crítica. El kafkiano, como se podrá imaginar, nos lo ofrece el ministerio de Defensa, tan propenso a lo estrambótico de los publirreportajes. También hay que mostrar la visión oficialista, esto es, la del académico dispuesto a justificar cualquier acción del político o el ejército de turno en aras de congraciarse con el que sea, con lo que sea y abrazar la farola que más alumbre o la que más caliente o todo a la vez. No podía faltar la visión del periodista independiente que ha vivido el conflicto en primera persona y que no habla lastrado por las mochilas ideológicas ni influido por prebenda alguna, ni tan siquiera condicionado por su puesto de trabajo.

El militar

Los Balcanes no supusieron para nuestras fuerzas armadas muertos y desgracia, drama y sangre en las calles, sino experiencia, táctica, técnica, logística, estrategia, ilusión, modernidad, ascensos, condecoraciones, autoestima y reconocimiento[6]. Los Balcanes también fueron la defunción del servicio militar porque aquello era una sinrazón, los reclutas no podía

hacer el trabajo OTAN, no al menos como se debía hacer, no con la *discreción y profesionalidad* que ello requería. Y todo junto, el cambio conseguido tras diez años de guerra en los Balcanes y algunas pinceladas en Irak, porque las bombas que arrasan edificios son pinceladas para nuestro Estado Mayor, y la supresión del servicio militar no fue otra cosa que la privatización encubierta de nuestro ejército. Lo cambiaron todo para no cambiar nada y nos permitieron la entrada en la OTAN, como Dios manda y como Dios siempre demandó. Porque Dios siempre fue de la OTAN, sobre todo, destrozando Irak o Afganistán, inundando el mundo con más de 65 millones de desplazados y convirtiéndonos en el año 2016 en el país con más misiones fuera de sus fronteras. Dios es español, también, no cabe duda, así nos lo metió Franco en la cabeza, pero también es pro OTAN. Faltaría más.

El caso es que matar no es cualquier cosa, tanto si se hace para bien como si se hace para mal, como si se está con los buenos como si se está con los malos, y como no es cualquier cosa y conviene hacerlo en silencio o lo más en silencio posible, los Balcanes nos condujeron al ejército profesional y el ejército profesional a Irak y Afganistán. Porque un ejército de reclutas no habría podido estar en una guerra que no fue una guerra para Esperanza Aguirre, ni habría podido perecer en un Yak-42, ni en un BMR obsoleto, ni en un blindado sin inhibidores, ni en un Lince, ni en toda la suerte de negligencias de nuestra cúpula militar. Y había que pasar por todo eso, porque en ello había dinero, mucho dinero en juego y muchas prebendas. Pero eso ya es otra historia que desgranamos anteriormente y que desgranaremos más adelante. Quedémonos ahora con la ligereza de la síntesis militar, que ya hemos tenido tiempo suficiente para adentrarnos en el desierto.

Aunque la primera intervención militar fuera de nuestras fronteras en dos siglos se produjese en 1991 cuando la Agrupación Táctica Alcalá de la Brigada Paracaidista acudió después de la Primera Guerra del Golfo en apoyo (porque hay que transcribir) de la población kurda en Irak, lo cierto es que fueron las intervenciones militares en los Balcanes las que supusieron el inicio de nuestra actividad militar fuera de España. Y esas intervenciones se hicieron con los reclutas, pues a Irak acudieron forzosamente 150 jóvenes que hicieron el servicio militar obligatorio en la guerra[7].

El 25 de junio de 1991, Eslovenia y Croacia proclamaron su independencia, la cual fue reconocida por Alemania el 23 de diciembre de 1991 y por la Comunidad Europea el 15 de enero de 1992. Serbia luchó en Eslovenia durante diez días hasta que se replegó a finales de junio y primeros de julio de 1991 y en Croacia entre junio de 1991 y enero de 1992. El 21 de febrero de 1992 se despliega la UNPROFOR (Fuerza de Protección de Naciones Unidas) por resolución del Consejo de Seguridad de la ONU. El plazo de doce meses sería posteriormente ampliado, así como el área de actuación, ya que se incluiría a Bosnia-Herzegovina y Macedonia. La fractura de la antigua Yugoslavia se acrecienta de forma precipitada y en marzo de 1992 llega el conflicto con la declaración de independencia de Bosnia-Herzegovina. Aunque la declaración de independencia se había producido en octubre de 1991, fue la aprobación en referéndum por la ciudadanía en marzo y por parte de la Comunidad Europea en abril lo que hizo estallar por los aires el conflicto. Los bosniacos representaban el 43%, los croatas el 17% y los serbios el 31%. Sin duda una combinación explosiva que junto al apoyo del ejército yugoslavo a la recién creada República Sprska de los serbobosnios desembocó en una guerra civil. Dicha república suponía el 70% de la superficie de Bosnia-Herzegovina, pero en ella se encontraban Sarajevo, Srebrenica, Zapa, Gorazde o Bibac, con mayorías musulmanas y croatas.

El 14 de julio de 1992 la fragata *Baleares* se incorporó al conflicto y el día 25 lo hizo la fragata *Extremadura* en lo que sería el pistoletazo de salida a la participación española en el extranjero. En noviembre de 1992 se despliegan los primeros soldados en UNPROFOR y poco después llega el primer contingente para controlar el río Neretva (Agrupación Málaga del Tercio de la Legión) y, también, la primera baja en dicho conflicto: Arturo Muñoz Castellanos. El teniente Muñoz Castellanos transportaba sangre y medicinas a un hospital de Mostar.

La situación empeora en la primavera de 1993 cuando los croatas y bosnios comienzan a enfrentarse, especialmente en Mostar. Después de la muerte de sesenta y ocho civiles en Sarajevo en febrero de 1994, comienzan los primeros bombardeos el 5 de agosto de 1994 con el objetivo de mantener la artillería pesada alejada, a 20 kilómetros de la ciudad. Los bombardeos se prolongan hasta el 5 de septiembre de 1995. El 25 de mayo de 1995 dos F-18 españoles y cuatro F-16 norteamericanos destruyeron un

depósito de municiones en Pale, en lo que constituyó la primera acción de combate de nuestra fuerza aérea desde los producidos en Ifni-Sáhara en 1957 y 1958.

Debido a los acuerdos de paz de Dayton firmados en París el 14 de octubre de 1995 se despliega la IFOR que después pasaría a ser la SFOR en diciembre de 1996, la cual se prolongaría hasta el 2 de diciembre de 2004 en el que los efectivos son relevados por la Operación Althea de la EUFOR. Aun así, los militares españoles estarían hasta el 4 de mayo de 2007 en que se retirarían de Mostar. En total, 36.000 soldados, de los cuales veinte fallecerían.

En 1996 estalló el conflicto en Kosovo por el enfrentamiento entre albaneses y serbios que desembocó en la creación del Ejército Kosovar de Liberación (KLA). Este ejército actuó hasta que en 1998 los serbios asesinaron a más de 1.500 albanokosovares y expulsaron a más de 400.000 de sus domicilios. El 24 de marzo de 1999 la OTAN puso en marcha la Operación Allied Force en la que participarían seis F-18 españoles y constituiría la primera actuación militar de la OTAN sin contar con una resolución de aprobación de la ONU. Tras 76 días de ataque, los yugoslavos aceptan el día 9 de junio de 1999 un acuerdo y el día 10 de junio, tras 77 ataques aéreos, estos se suspenden. El día 11 comenzaron a desplegarse las tropas, entre las que se encontraban 1.200 españoles, en la que se conocería como KFOR, similar a la SFOR.

Aparte de Bosnia-Herzegovina y Kosovo, hubo otras misiones internacionales de consideración como Albania en marzo de 1997 (IPF) o Macedonia en 2001 (FYROM).

Para Jorge Ortega Martín, tanto la participación en los Balcanes como el resto de las participaciones españolas lejos de nuestras fronteras ha supuesto una serie de beneficios enormes: *1)* ayudó a poner a punto los ejércitos y permitió visualizar a los españoles el salto dado por nuestras Fuerzas Armadas en capacidades operativas y apoyo logístico en teatros lejanos; *2)* facilitó la adopción de criterios de internacionalización, multinacionalización, normalización, estandarización e interlocución; *3)* contribuyó a la apertura y a la nueva imagen de España en el mundo; *4)* alentó la idea de que los intereses en España se defienden también fuera del territorio nacional; y *5)* coadyuvó en el objetivo de la profesionalización de

la tropa y marinería y mejoró la autoestima personal y colectiva de los militares[8].

Es, sin duda, esta clase de versiones a la que me refiero cuando hablo de la falta de empatía militar y falsa modernidad de nuestras fuerzas armadas. Este tipo de altos mandos militares que analizan las guerras como si fueran actos absolutamente científicos, incluso medibles, causan un daño tremendo a la cultura militar. Existe un enorme grado de impasibilidad dentro del mundo militar, algo fuera de lo común incluso dentro del manicomio llamado España en el que todos estamos encerrados. Porque solo una persona carente de toda sensibilidad puede afirmar, máxime en un libro docente y no en una taberna hasta las trancas de alcohol, que la guerra y los Balcanes contribuyeron a mejorar la autoestima personal y colectiva de los militares. Porque imaginemos a un bombero que afirmase que una desgracia, en la que perecieron cientos de miles de personas y varios países fueron asolados y desprovistos de un futuro, contribuyó a la mejora de la autoestima personal y colectiva de los bomberos. Si eso ocurriera, el bombero sería cesado y sus propios compañeros lamentarían algo así. Sin embargo, parece que el ejército tiene permiso para el embrutecimiento, licencia para trivializar y racionalizar lo irracional y concesión para lucrarse de la muerte. Nada se aprecia sobre las consecuencias de los militares, la necesidad de avanzar en los derechos humanos y el derecho internacional, la concienciación de que aquello no podía volver a suceder, la autocrítica hacia la actuación internacional y muy especialmente la pasividad de los militares españoles ante los crímenes de guerra, las enormes carencias internas o cuáles deberían ser las coordenadas en las que debe producirse una verdadera transformación. El ejército no se cuestionó todo eso, tal vez porque jamás se haya cuestionado nada más allá de las medallas, los ascensos y los destinos. La muerte solo es una condición laboral más. Solo eso. Ah, y la modernidad, se me olvidaba, la modernidad de matar o dejar matar en la OTAN, junto a la OTAN y por la OTAN nos cambió para siempre, aunque no cambiase absolutamente nada de lo que debería haber cambiado.

El crítico

Quizá uno de los mejores retratos de los Balcanes nos lo ofrece Xabier Agirre Aranburu, Senior Analyst en la International Criminal Court en La Haya, Holanda. En su análisis de la misión militar española en Bosnia[9] no llega a las mismas conclusiones que nuestra trastornada cúpula militar, la cual solo encuentra motivos de satisfacción en la guerra.

Para empezar la misión internacional se desplegó más por la presión internacional que por la propia iniciativa de los gobiernos occidentales, lo que no contribuyó a que una vez desplegada las cosas fueran mejor:

> «Están actuando como el ejército federal al principio de la guerra… decían que formaban un tapón entre las etnias y en realidad ayudaban al agresor. UNPROFOR dice tratar a ambas partes igual, es decir a los agresores y a las víctimas. Así solo ayuda al agresor, que es el más fuerte» (*El País*, 21 de junio de 1992). Ya en agosto de 1992 los cascos azules se enfrentaban en Sarajevo a «un clima cada vez más hostil». «En Sarajevo todos odian ya a las tropas de la ONU», se afirmaba en *El País* (14 de julio de 1992).

Los gobiernos occidentales alejaron cualquier crítica de la actuación y utilizaron los medios oficiales para lavar y distorsionar los acontecimientos, en el caso español con la *Revista Española de Defensa*, un pasquín del ministerio: «no deja de pasar una oportunidad de publicar fotografías de soldados españoles, por ejemplo, con niños bosnios en brazos o descargando medicamentos entre las ruinas de un Mostar devastado. Más allá de las necesidades reales de las víctimas de guerra, Bosnia se convierte en motivo de una vasta campaña de imagen para ejércitos como el español, que ven sumarse a sus tradicionales problemas de legitimad el vacío estratégico de la posguerra fría».

Sin embargo, la presencia española en Bosnia estuvo, ante todo, marcada por la ineptitud, aunque a estas alturas lo sorprendente habría sido justamente lo contrario. Las fuerzas españolas fueron incapaces ante la limpieza étnica de los croatas en la Herzegovina Occidental, incluyendo «la destrucción de Mostar, las expulsiones masivas, el internamiento en campos de concentración y las tácticas de terror generalizadas contra decenas de miles de civiles bosnios».

En los campos de concentración cercanos a las bases españolas de Med Jugorje y Dracevo, a las orillas del río Neretva, llegaron a hacinarse hasta 15.000 personas en el verano de 1993. En estos campos las tropas croatas torturaron y ejecutaron musulmanes en su objetivo de acometer una limpieza étnica. Incluso un día, el 30 de junio de 1993, ante las amenazas

del HVO-HV, los españoles se retiraron de Mostar y permitieron que se detuviera a 6.300 bosnios musulmanes. Las fuerzas españolas fueron hostigadas y en esa campaña para atemorizarlas fallecieron los tenientes Arturo Muñoz y Francisco Jesús Aguilar (aunque a este último, por no ser el primero, ni se le recuerda; cosas de la competitividad occidental). Lamentablemente, la protesta gubernamental se produjo por la muerte de los dos militares, no por las acciones militares organizadas croatas encaminadas a la limpieza étnica; y, peor aún, los militares fueron acuartelados para que la limpieza étnica pudiera realizarse no ya sin oposición, que nunca hubo, sino sin luz ni taquígrafos. Ya que aquello tenía que acontecer, al menos que la sangre salpicara lo menos posible.

Como en cualquier episodio que pueda dañar la imagen de las fuerzas armadas, la cúpula militar no se preocupó en ningún caso por los acontecimientos, por dantescos que estos fueran después de un extermino de bosniacos de entre unos 45.000 a 55.000 (en la que los máximos responsables por pasividad y lotería geográfica fueron los holandeses), sino porque ello pudiera llegar a la ciudadanía. Por este motivo se controló la información que llegaba y las entrevistas directas que se realizaban sobre la tropa.

Parte del genocidio se produjo delante de nuestras propias narices. Por la ruta que debíamos controlar los españoles transitaba la munición necesaria para que cayeran entre 200 y 400 obuses diarios y fallecieran entre 10 y 15 personas al día. Había de todo (morteros, carros de combate, aviación, lanzagranadas) y nuestros oficiales, mientras tanto, sentados disfrutando del espectáculo y de la magistral clase práctica de exterminio que tanto mejoró la autoestima de nuestra cúpula castrense. Disfrutaron de lo lindo.

Esta ineptitud, esta complicidad con los crímenes de guerra, y la *Omertà* para silenciarlos serán una conducta repetida una y otra vez por nuestra cúpula militar, como veremos en los relatos de Afganistán e Irak.

La situación era tan desesperada que los bosnios retuvieron a un contingente español para reducir los ataques y centrar la atención internacional en la destrucción de Mostar. Aquello, irónicamente, funcionó, aunque no impidió que el asedio de Mostar se convirtiera en «el mayor campo de concentración de Bosnia» y mereciera la dura censura del primer ministro de Bosnia.

La vida da muchas vueltas, y cuando los supervivientes del genocidio llegaron a España como refugiados, se encontraron con que los militares españoles eran homenajeados como «héroes de paz» y recibían condecoraciones por su conducta.

Como los españoles y el resto de países acudieron a Bosnia a socorrer a las víctimas y estas no aceptaron rendirse y ellos no fueron capaces de conseguir que se rindieran, la mentalidad de los oficiales fue «culpar a las propias víctimas por no rendirse a sus agresores». Los españoles quisieron siempre culpar por igual a los bosnios y a los croatas, entre otras cosas porque señalar que los croatas fueron mayoritariamente los culpables, aunque los bosnios cometieran tropelías, implicaba aceptar la ineptitud e incapacidad ante la brutalidad acaecida. Así que lo mejor resultaba afirmar que todos eran malos y que nosotros hicimos lo que pudimos para que aquello no fuera a peor.

No solo eso, sino que los oficiales españoles mostraron simpatía por los serbios, especialmente porque estos formaban parte de un ejército como ellos, mientras que los bosnios musulmanes eran ciudadanos intentando defenderse. Así lo explicaba el coronel Carvajal: «En los bosnios musulmanes esos militares no existían y podías encontrarte un jefe de cuerpo de ejército que su profesión era químico o su profesión era ingeniero aeronáutico y al día siguiente los volvías a ver de paisano. Es decir, que no había unos interlocutores absolutamente militares. Otra cosa diferente es la parte serbia con la que no teníamos demasiados conflictos y que eran militares procedentes de carrera». Sí, efectivamente, hasta en la guerra los oficiales españoles demostraban su clasismo rancio de *Brummel* y fotografía de Franco en la cartera. Más graves son sus afirmaciones posteriores sobre el general Grubac y el coronel Milosevic, de los que afirma que «son dos profesionales» y las veces que les tuvieron que tratar los contactos fueron «absolutamente cordiales y muy serios».

El kafkiano

Lógicamente, los anuncios de las Fuerzas Armadas Españolas y el ministerio de Defensa no han pretendido ahondar en la crudeza de los acontecimientos o en la pasividad española ante los crímenes de guerra,

sino que se dedican a destacar otros acontecimientos. Uno de ellos se produjo cuando el brigada Juan Luna Álvarez impidió un golpe de Estado en 1996 del VII Cuerpo de Ejército Serbobosnio liderado por, adivinen quiénes, sí, eso es, esos dos militares calificados como profesionales por el coronel Carvajal, los generales Grubac y Milosevic[10].

Ahora bien, igual es un poquito exagerado que un [entonces] sargento y seis militares más detuvieran a todo un Cuerpo de Ejército. Miguel González, el de la de cal y la de arena, nos aclara un poquito la cuestión en una noticia que comienza loando una operación militar, *Operación Bossanova*, en la que una sección de la Brigada Extremadura se hizo con el repetidor de un canal de televisión custodiado por tres militares adormilados. Operación de gran riesgo, como cualquiera puede imaginar. Después de quitarnos de encima el pasteleo se puede leer lo siguiente: «A primera hora de la mañana del 18 de noviembre de 1996, el sargento de Infantería de Marina Juan Luna Fernández, al frente de seis soldados, se tropezó a la salida del cuartel general de Lastva, sede del Cuerpo de Ejército serbio de Herzegovina, con un convoy formado por varios camiones y un blindado. En su interior viajaban 40 hombres armados al mando del general Grubac, que unos días antes había sido desposeído del mando»[11]. Vamos, el golpe de Estado lo pensaban dar 40 militares y no un Cuerpo de Ejército, aunque salieran del cuartel del Cuerpo de Ejército, y eso sí, se rindieron sin oposición y entregasen las armas. En fin, el ministerio de Defensa y sus disparatadas fantasías (aunque ello no hace que la acción en sí misma no fuera meritoria).

Algo que también olvida el ministerio, cosas del Alzhéimer, son «los bombardeos de la primavera y el verano de 1995, en los que cazas F-18 españoles actuaron codo a codo con los EEUU» constituyendo «la primera acción ofensiva del Ejército Español en cuatro décadas»[12]. También quedaron en el tintero los casi 100.000 millones de pesetas que costó, las 18 personas muertas (22, realmente) y los 122 heridos graves.

Por cierto, la guerra llegó de la mano de Felipe González, ya saben, el de «OTAN de entrada no». Ese mismo.

El oficialista

Sin embargo, no todo es tan claro. Juan Avilés Farré analiza el conflicto de la antigua Yugoslavia[13] y lo hace de una forma más que peculiar y con no pocas lagunas si tenemos en cuenta la versión crítica. Sus conclusiones, en cualquier caso, son diametralmente opuestas. Para empezar, legitima la entrada de facto en la OTAN por la aceptación de la opinión pública aunque deja claro que «los españoles no se oponen a la participación de fuerzas españolas en misiones internacionales de paz, siempre que vayan a cumplir funciones humanitarias o como mucho de interposición, pero en cambio se muestran hostiles a su participación en una intervención armada, aunque el objetivo de esta sea imponer la paz a un bando que se ha mostrado repetidamente reacio a un acuerdo negociado». Es decir, los españoles se muestran opuestos a la guerra y esta conclusión, aunque de poco interés en el caso de los Balcanes, pues en el año 2000 ya había terminado el conflicto, es fundamental porque sitúa todo lo que sucedería durante el comienzo del siglo XXI (Irak o Afganistán) en la ilegitimidad moral.

> La gran pregunta es la de si, en el caso de Kosovo, la OTAN ha actuado de acuerdo con los principios básicos del derecho internacional. Desde el punto de vista de quienes más se opusieron a la intervención, como fue el caso de algunos dirigentes de Izquierda Unida, la respuesta es claramente negativa. Willy Meyer ha escrito que la intervención de la OTAN contra Yugoslavia, respondía a un designio peligroso: «la imposición por la fuerza de un Nuevo Modelo de Seguridad basado en la capacidad de agresión de unos Estados contra otros pisoteando la Carta de las Naciones Unidas», o en palabras más simples: «Mostrar al mundo quién es el que verdaderamente manda»… No han faltado tampoco destacados juristas que consideran en términos absolutamente negativos la intervención de la OTAN: para Herrero de Miñón fue un dislate jurídico, para Rubio Llorente una vuelta a la concepción medieval de la guerra santa, y para Remiro Brotons un «golpe» por el que la OTAN usurpó un ámbito de competencias exclusivo del Consejo de Seguridad. Por su parte un analista político como Carlos Taibo, al tiempo que condenaba sin paliativos el «régimen impresentable» de Milosevic, ha negado que la intervención de la OTAN respondiera a una genuina preocupación por los derechos conculcados de la mayoría de la población de Kosovo.

Sin embargo, para Juan Avilés

> esta situación [el no reconocimiento al derecho de secesión de Kosovo] solo podría haberse consolidado si el gobierno de Belgrado hubiera logrado un acuerdo negociado con los nacionalistas albaneses de Kosovo, lo que ciertamente no era fácil, pero Milosevic optó por el uso de la fuerza y la limpieza étnica. Ante el espectro de una nueva Bosnia, la OTAN no dudó esta vez. No se admitieron las maniobras dilatorias que habían demorado cuatro años una intervención decisiva en el caso de la propia Bosnia. Cuando Serbia rechazó el acuerdo que se le pretendía imponer, comenzaron los ataques aéreos, sin consulta previa al Consejo de Seguridad,

> en el que Rusia y China se habrían opuesto… Pero no se trataba solo de los albaneses de Kosovo. Si se cedía en Kosovo, se ponía en peligro la precaria coexistencia interétnica laboriosamente alcanzada en Bosnia. El conflicto podía extenderse también a la vecina Macedonia, donde la mayoría eslava tiene una difícil relación con la minoría albanesa. Cabía también el peligro de una intervención, directa o indirecta, de Albania. Tampoco cabe olvidar que en Bulgaria se ha considerado tradicionalmente que los macedonios son búlgaros, ni que Grecia vio con franca hostilidad la independencia de Macedonia, ni que la opinión griega simpatiza mayoritariamente con la causa serbia, ni que los turcos son musulmanes, como muchos bosnios y albaneses, ni que las relaciones entre Turquía y Grecia, miembros de la OTAN ambas, son sin embargo muy tensas. El peligro del conflicto regional no era pues desdeñable. Sin contar con el estímulo que un triunfo del exclusivismo étnico frente a los principios en que se basa la Unión Europea hubiera significado para los demagogos nacionalistas de toda Europa.

Sinceramente, ignoro si el autor sigue pensando lo que entonces plasmó, el comienzo de casi la Tercera Guerra Mundial de no haber intervenido la OTAN e ignoro si hace lo propio con la parte en la que alude a que la intervención de la OTAN salvó los principios de la Unión Europea de los demagogos nacionalistas. Sobre todo, desde el casi Grexit, el Brexit, el triunfo de Trump y la consolidación de la extrema derecha en media Europa. A lo mejor, hubiéramos necesitado unas cuantas bombas más de la OTAN para proteger nuestros principios. Pero, lo más importante, ignoro si el autor consideraría legítimo, por tanto, que Rusia o la emergente China bombardeasen Israel, en aras de detener un conflicto que ha destrozado cientos de miles de vidas o si interpretaría como positivo el bombardeo de Arabia Saudí y otras petromonarquías como justificación a lo acontecido en Yemen. O, en la misma línea, si vería normal que Rusia o China detuvieran a los responsables en sus países de las compañías petrolíferas que se lucran con el petróleo que estuvo vendiendo el ISIS, les sometiera a juicio y los internase o ejecutase. Cabría preguntarse si entendería, pues, que cualquier alto ejecutivo de Zara, Mango, Cortefiel o El Corte Inglés que pisara China o Rusia sufriera las mismas consecuencias en aras de la protección de la explotación laboral que sufren los refugiados sirios y otros ciudadanos desprotegidos. Y así hasta el infinito. ¿Qué intervención unilateral está justificada? ¿Qué diferencia unos escenarios de otros? ¿No tienen el mismo valor las 10.000 vidas yemeníes que los muertos en la extinta Yugoslavia? ¿Y lo que sucede en África?

El independiente

Una versión intermedia nos la ofrece el prestigioso periodista Ramón Lobo[14], que si bien insiste nuevamente en lo positivo que fueron los Balcanes para terminar con la naftalina de nuestras fuerzas armadas, lo cierto es que incide en las cuestiones más relevantes de la participación como el envío de tropas de mantenimiento de la paz a una zona de guerra o la pasividad de nuestras tropas en las violaciones de derechos humanos. Estoy de acuerdo en que la Legión, como todo nuestro ejército, adquirió en los Balcanes, Afganistán e Irak unas lecciones que le permitieron mutar del ejército franquista que llevaba dentro al ejército franquista de estándares OTAN que todos pedían a gritos. Pero el gran problema de esta mutación fue que solo se cambió la piel, porque esta mejora solo sirvió para que la mayoría de los periodistas, lo que es decir la sociedad, entendiera que tener un ejército OTAN en lugar de un ejército cochambroso y aislado ya había terminado con el problema. No fue así.

Sin embargo, su propio relato descubre las esencias del travestido ejército franquista de estándares OTAN:

> Sin medios militares ni mandato para intervenir, las tropas españolas fueron testigo de la matanza. Una noche en la calle Mariscal Tito de Mostar Este, el lado musulmán, un cabo español pidió a su jefe instrucciones para la guardia. Este dijo: «Si oyes muchos disparos apunta más de diez y ya está»… Además de apuntar los disparos, las tropas se jugaron la vida en garantizar el transporte humanitario y en salvar civiles como los que salvaron unos tenientes paracaidistas de la Agrupación Madrid. Recibieron una placa de UNICEF en agradecimiento por su valentía, trofeo que se quedó el coronel Luis Carvajal, un mando que inauguró otro tipo de mandos: no moverse para no tener muchos muertos.

Coroneles como Carvajal, del que ya hemos dado buena cuenta, existen por encima de lo que debiera, son de los que hacen acopio de trofeos ajenos y toleran lo que se tercie con tal de presentar una hoja de servicios *intachable*. Esos cuya única ambición es el ascenso, la condecoración y el peloteo. Acierta también Ramón Lobo al describir a la exministra Chacón con su *japoneseo*, de la que las paredes ministeriales hablan en términos realmente alarmantes, sobre todo porque no hacen lo propio con su entonces mano derecha, el ex-JEMAD Julio Rodríguez, al que califican de una persona extraordinaria en lo humano, ni tan siquiera de auténticos déspotas que han dirigido el ministerio al golpe de látigo y ocurrencias.

Carme Chacón estuvo en el ministerio de Defensa casi cuatro años de *japoneseo*, como quien acude a unas vacaciones previas a un *puestazo* que le han prometido, primera presidenta de España, solo que al final se quedó sin *puestazo* y solo se llevó a la faltriquera el *japoneseo* y el «capitán, mande firmes». En las asociaciones militares se acuerdan de ella y no para bien, desde luego. A fuerza de ser sincero, no parece que nadie tenga buen recuerdo de ella, pues hasta desplantes hizo a los familiares de fallecidos en un accidente aéreo[15].

Acierta plenamente de nuevo, en mi opinión, cuando afirma:

> Han pasado 18 años [año 2010] y las causas que provocaron la guerra siguen allí. Bosnia no ha sido un gran trabajo de la comunidad internacional. No se evitó la matanza y hemos sido incapaces de modificar las circunstancias del odio. Tampoco lo hacemos mejor en Afganistán, Líbano o Somalia (contra los piratas), donde también hay tropas españolas. Para cambiar el curso de las cosas es necesario algo más que tropas, es necesaria la voluntad política de los Gobiernos y la ONU, un organismo cuya ausencia sería peor que su presencia deficiente. Su principal problema es estructural, no deja de estar dirigido por cinco países con derecho a veto que son también los principales traficantes mundiales, perdón, exportadores de armas. España, el país que vende moralidad, es el sexto.

La ONU admitió en 1999 su error en lo ocurrido al actuar con neutralidad y Holanda en el año 2001 asumió su responsabilidad[16], lo cual no supuso un gran alivio para los que sufrieron la tragedia, pero es mucho más de lo que hemos admitido nosotros.

LA SUPRESIÓN DEL SERVICIO MILITAR Y LA INTEGRACIÓN MILITAR DE LA OTAN

Los Balcanes no sirvieron para que todos saliéramos horrorizados de allí, sino para «mejorar la autoestima individual y colectiva de los militares» y, algo más importante aún, para convencer a nuestros dirigentes y de paso a toda la sociedad de la necesidad de profesionalizar nuestras fuerzas armadas, aunque fuera a su manera y no a la manera de todos los españoles, lo que al final no fue nada más que una pseudoprivatización. Una más.

Es en los noventa y en los Balcanes donde la idea va tomando cuerpo, pero también en los cuarteles y en las calles, con la insumisión y la objeción de conciencia, con los descensos drásticos de reclutas. Todo ello es una

reacción de la sociedad a la guerra, a los Balcanes, a Irak, a los bombardeos de la OTAN, a la represión militar de décadas y a la ausencia de un verdadero cambio dentro de las fuerzas armadas. Son, pues, los últimos coletazos de un activismo que está a punto de perecer, de ser privatizado como el país entero, de ser engullido por el neoliberalismo y el egoísmo, que para el caso son casi lo mismo.

A finales de los noventa ya todos entienden que el servicio militar debe ser eliminado («la liquidación por derribo de la mili obligatoria», *El País* en 1997[17]) y que una cosa es que nuestros jóvenes se conviertan en los *machacas* de los generales y otra muy diferente que mueran en conflictos bélicos. Así lo entienden también los políticos, y los militares, y casi todo el mundo. Y la izquierda se declaraba feliz como nunca, aunque la idea surgiera de José María Aznar, sobre todo porque creyeron que habían ganado la batalla para convertir a España en el país avanzado y democrático que anhelaban. Sin embargo, nada más lejos de la realidad, porque la realidad es que todos querían derribar ese esperpento llamado servicio militar y, por supuesto, nadie estaba dispuesto a que su hijo pereciera en los Balcanes, en el desierto o en cualquier otro infierno. Nadie. Pero tampoco nadie planteó qué queríamos después de las historias de la puta mili. Solo que no queríamos la puñetera mili, ni sus historias, ni los caciques militares, ni los cuatro fascistoides de turno creyéndose el «sargento de hierro» o el «rambo» que todo lo puede con dos cojones. Que desapareciera todo, que cerraran el chiringuito y que se fueran a casa, eso era lo que queríamos. Eso era lo que quería la izquierda y esa fue su apuesta. Y con esa premisa, eliminar todo, lo cierto es que lo que se construyó después del esperpento fue otro esperpento, una especie de servicio militar prolongado por dos, tres, cuatro, seis o veintisiete años, pero servicio militar a años luz de la profesionalidad que todos reclamaban y que todos creyeron que se había instaurado. Reclutas de larga duración. Fue una fórmula que a todos convino. A la sociedad, porque se alejó de aquel mundo militar que tantas veces la había golpeado; más de cincuenta golpes de Estado en doscientos años dejaron a la ciudadanía tan maltrecha que abominaba de todo lo castrense, y a los militares, porque así podrían seguir acosando, abusando y maltratando a sus reclutas como les diera la gana, y por supuesto seguir conservando sus privilegios anacrónicos y todas las mierdas fascistas que tanto temieron perder a la muerte del Dios Padre. Y así fue. Y todos

contentos. Porque cada vez que fallecía un soldado ya no era un ciudadano más, sino un facha, casi siempre de mierda, que se lo había buscado. Y cada vez que se machacaba en el cuartel a un soldado, no solo no era un ciudadano más o un facha de mierda que se lo hubiera buscado, sino que además era un recluta voluntario y remunerado, mal remunerado, pero remunerado. Un puñetero sadomasoquista que cobraba porque le jodieran todo lo que al mando le diera la gana. Así que, hasta la oficialidad se sintió más legitimada para cometer sus tropelías, pues los que estaban ahí debían de ser únicamente los patriotas, los españoles de bien, no esa Anti-España que a veces entraba en los cuarteles y que había que expulsar. Y los españoles de bien, como los oficiales de la Academia General Militar del Aire durante el franquismo, fallecían en accidentes aéreos como si estuviéramos en la Batalla de Inglaterra, solo que estábamos en la puta batalla contra la negligencia y barbarie de la cúpula militar. Y como eso hacían los españoles de bien que llegaban al rango de oficiales, a los españoles de bien que se convertían en reclutas de larga duración se les ofrecía eso o el Mercadona. Y si no, que hubieran estudiado, que hasta para morir como un oficial por la negligencia de un cabrón hay que estudiar en la puñetera mili. Cualquiera no vale.

Y, aunque sin quererlo, ni comerlo ni beberlo, mucho menos planificarlo, porque la cúpula militar no llega nada más que a planificar paellas, ya sea en las fallas con el helicóptero de la unidad o en el cuartel para rememorar el 23-F, lo cierto es que la jugada salió redonda porque volvió a convertir en las fuerzas armadas en el cortijo de cuatro fascistoides. O cinco. En lo que casi siempre fue. Porque a la izquierda le generaba repulsión, porque los independentistas no lo consideraban suyo y porque el tejido social a principios de este siglo estaba tan destruido que la cosa solo daba para manifestarse por lo escandalosa y manifiestamente injusta e insultante Guerra de Irak. Esa que no existió para el Partido Popular. Pero poco más. Ni gasto armamentístico ni maltratos ni suicidios, ni acosos ni privilegios, ni corruptelas ni negligencias. Ni nada. Que dejen de darnos golpes de Estado y que hagan lo que quieran, pensaron casi todos. Y los militares lo comprendieron a medias, porque no son de mucho entender y porque las ganas de dar golpes de Estado ni se les pasaron ni se les han pasado, pero mientras en el poder siga el PP, que es como estar en casa, o el PSOE, que es como tener a un hijo un poco extraviado en casa, pues todo genial. Todos

eran felices, todos habían conseguido lo que pretendían. Y España y sus fuerzas armadas se adentraron en el desierto del siglo XXI, un desierto que nos conduciría a la hecatombe, al 11M, a cuatro millones de muertos en Irak, Afganistán y Pakistán solo en los últimos 25 años (1991-2016) y a la lucha contra el infiel o a que el infiel nos considerase su lucha, o a la lucha contra el terror o a que el terror fuéramos nosotros. Hace mucho que perdimos el norte, hace mucho que languidecemos en el desierto sin saber muy bien quién es el enemigo y cuándo narices terminará esto, sin atinar a comprender si lo que nos presentan los medios de comunicación y los políticos son las alucinaciones propias de los banqueros, empresarios y demás morralla o se trata de la verdad. De verdad de la buena. Pero no puede ser, no puede ser que Antena 3, La Sexta, Telecinco o Cuatro digan la verdad. No puede ser. Y el desierto e Irak y también Afganistán, aunque algunos consideren esta última intervención más legítima, solo nos trajo guerra, muerte, destrucción y unos brutales beneficios por la venta de armas o por la participación de nuestros militares. Los religiosos hombres honrados de Calderón de la Barca mejoraron salarios, medallas, destinos y mucho más, y seguro que alguno de los que llegó al empleo de coronel o general y le dio por estudiar historia nos habla de lo mucho que ha avanzado nuestro ejército en estas catástrofes. Lo hará sentado a la mesa de los cadáveres por negligencias, de los más de 4.250 discapacitados expulsados, de los que se suicidaron por estrés postraumático y muy probablemente por la Mefloquina… y el problema es que esos militares que reescriben la historia, los muy desgraciados, son de buen comer. Ah, y también por las puertas giratorias y por todo lo expoliado en unas guerras neocoloniales que ahora denominamos guerras contra el terror. Pero el puñetero terror es George Bush reunido con Shafig Bin Laden, el hermano de Osama, en las mismas fechas de la caída de las Torres Gemelas, mercadeando en un hotel de lujo con los vehículos blindados Bradley… Así llegó el siglo XXI, así terminamos ahorcados en el nudo del Pamir y así nuestra industria armamentista se convirtió en la séptima del mundo.

[1] P. C. y E. P., «Defensa desaloja la estatua de Franco de la Academia de Zaragoza», *El Correo Gallego*, 25 de agosto de 2006.

[2] Marcos Pinheiro, «El Ministerio de Defensa acoge una charla que justifica el golpe de Franco, “un militar prudente y profesional”», *eldiario.es*, 8 de marzo de 2016 [http://www.eldiario.es/sociedad/Defensa-destruccion-democracia-II-Republica_0_492401858.html].

[3] Juan Miguel Baquero, «El Ministerio de Defensa cede una estatua de Franco a una fundación para su exhibición», *eldiario.es*, 31 de enero de 2017 [http://www.eldiario.es/sociedad/Ministerio-Defensa-estatua-Franco-fundacion_0_601240135.html].

[4] Ferran Barber, «España adiestró a pilotos saudíes que están masacrando a la población de Yemen», *Público*, 9 de septiembre de 2017 [http://www.publico.es/internacional/yemen-espana-adiestro-pilotos-saudies-masacrando-poblacion-yemen.html].

[5] Antonio Heredia, «Alba Rico: “Podemos ha pasado de lo más bello del mundo a algo feo”», *El Mundo*, 1 de abril de 2017 [http://www.elmundo.es/opinion/2017/04/01/58de939b46163f2f2a8b4624.html].

[6] Jorge Ortega Martín, *La transformación de los ejércitos españoles (1975-2008)*, Madrid, UNED, 2008, pp. 309-332.

[7] Carlos del Castillo, «Cuando la mili se hizo en la guerra», *Público*, 16 de enero de 2016 [http://www.publico.es/politica/mili-hizo-guerra.html].

[8] J. Ortega Martín, *La transformación de los ejércitos españoles (1975-2008)*, cit., p. 312.

[9] Xabier Agirre Aranburu, «La misión militar española en Bosnia y el fracaso de UNPROFOR», Revista *Ekintza Zuzena*, núm. 20, 15 de marzo de 2005 [http://www.nodo50.org/ekintza/spip.php?article289].

[10] Europa Press, «El brigada extremeño Juan Luna protagoniza un anuncio de la última campaña publicitaria del Ministerio de Defensa», *20 Minutos*, 31 de mayo de 2010 [http://www.20minutos.es/noticia/722969/0/].

[11] Miguel González, «Cinco años en Bosnia», *El País*, 10 de noviembre de 1997 [http://elpais.com/diario/1997/11/10/espana/879116415_850215.html].

[12] *Ibid.*

[13] Juan Avilés Farré, «España, la OTAN y los conflictos en la antigua Yugoslavia», *Anales de la Historia Contemporánea* 16 (2000) [http://revistas.um.es/analeshc/article/view/57251].

[14] Ramón Lobo, «Lecciones de Bosnia para España», blog Aguas Internacionales, *El País*, 18 de octubre de 2010 [http://blogs.elpais.com/aguas-internacionales/2010/10/que-ha-aprendido-espana-en-bosnia.html].

[15] Redacción, «Carme Chacón se ha ganado otra enemistad: las familias de los militares muertos en el accidente de helicóptero de Bosnia-Herzegovina», *El Confidencial Digital*, 26 de junio de 2009 [http://www.elconfidencialdigital.com/politica/Carme-Chacon-militares-helicoptero-Bosnia-Herzegovina_0_1201679828.html].

[16] Mónica Bernabé, «20 años: ¿el último aniversario de Srebrenica?», *El Mundo*, 10 de julio de 2015 [http://www.elmundo.es/internacional/2015/07/10/559eab7022601d43068b4597.html].

[17] M. González, «Cinco años en Bosnia», cit.

24. La guerra (II): Afganistán, el renacer del terror

11-S, EL ORIGEN DE TODO

No son conspiraciones de película, son realidades de documental. Lo que se cuenta a continuación está publicado y puede encontrarse en *Fahrenheit 9/11* (2004) de Michael Moore, documental que debería emitirse con regularidad en todas las cadenas de televisión, especialmente las públicas, y ser visionado por todos los alumnos tanto en los institutos como en las universidades. Sin duda, este documental explica con claridad la génesis de la denominada guerra contra el terror, aunque sería más adecuado calificarla como guerra del terror o guerra por y para el terror. Porque lo cierto es que el 11 de septiembre de 2001 es el día del nacimiento de una nueva era marcada por el terror, un terror deseado por demasiados. Un terror occidental, un terror islámico.

El 6 de agosto de 2001, antes del ataque sobre las Torres Gemelas, George Bush recibió un informe titulado «Bin Laden, decidido a atacar el interior de los EEUU». En dicho informe se advertía que la intención de Osama Bin Laden era la de secuestrar aviones y atentar con ellos. Bush se fue de pesca. El FBI sabía que agentes de Bin Laden en EEUU estaban dando clases de vuelo, por lo que informaron al fiscal general. Este respondió que no quería que se volviera a hablar del tema. Asunto cerrado y más de tres mil ataúdes tallándose a mano.

Una vez producido el atentado, el espacio aéreo norteamericano fue cerrado en los días posteriores a todos los ciudadanos excepto a los Bin Laden y los saudíes, que dispusieron de seis aviones privados y casi dos docenas de aviones comerciales para salir del país (142 saudíes, de ellos 24 de la familia Bin Laden).

La familia Bin Laden afirmó que, desde principios de los años noventa, no mantenían relaciones con Osama, pero lo cierto es que en el verano de 2001, poco antes del atentado, varios miembros de la familia acudieron a la boda de uno de los hijos de Osama Bin Laden en Afganistán. Ninguno de ellos fue interrogado para poder encontrar el paradero de Osama.

Estados Unidos financió a Bin Laden desde los años ochenta, cuando los muyahidines luchaban por liberar Afganistán de la ocupación de la URSS. De esa época quedan las fotografías de estos con Ronald Reagan y, con posterioridad, las visitas a un George Bush hijo y gobernador de Texas (1995-2000) a pocos años del 11-S[1]. Entonces los combatientes fundamentalistas eran «una inspiración para los que aman la libertad».

James R. Buth, compañero de George Bush en el servicio militar de la Guardia Nacional (fueron incluso sancionados a la vez), era el administrador de los Bin Laden en EEUU. De hecho, cuando terminaron el servicio militar, ambos comenzaron su carrera profesional. Buth vendió su primer avión a los Bin Laden, consiguió convertirse en su administrador y financió, con el dinero de la familia saudí, la empresa petrolífera Arbusto de George Bush (empresa que arruinó, como casi todas). Más tarde Bush entró en Harken, otra empresa petrolífera, de la que vendió acciones por valor de 840.000 dólares poco antes del anuncio de pérdidas por valor de 23 millones de dólares. Esta maniobra, no muy legal, requirió de la ayuda del abogado Robert Jordan para evitar responder por el delito que había cometido; poco después de la victoria electoral de Bush, Jordan fue nombrado embajador en Arabia Saudí.

Un día antes del 11 de septiembre (algunas fuentes afirman que el mismo día), día en el que los aviones se estrellaban en Nueva York, el expresidente George H. W. Bush y Shafig Bin Laden celebraban una reunión del grupo Carlyle en un conocido hotel (Hotel Ritz Carlton de Washington[2]). Este conglomerado multinacional contaba con la empresa United Defense (que fabrica el vehículo de combate Bradley), en el que trabajaron los Bush junto a la familia Bin Laden, que eran uno de los principales inversores. En esencia, el interés común de ambos era que el gasto armamentístico aumentase, y es innegable que el ataque terrorista de septiembre de 2001 fue la excusa perfecta para la campaña global contra el terrorismo. Así pues, tanto los Bush como los Bin Laden recibieron con el ataque terrorista un cheque en blanco para sus futuros negocios y aseguraron la estabilidad de la maquinaria bélica norteamericana (y su grupo empresarial) para las siguientes dos o tres décadas. El vehículo Bradley se intentó sustituir en dos ocasiones (sin éxito, claro está) y continúa en activo a día de hoy[3]. Poco después del atentado del 11-S, en diciembre, la salida a bolsa de esta

empresa significó ganancias de más de 130 millones de dólares para la misma en un solo día.

Los periodistas norteamericanos, que nada tienen que ver con los de este país, preguntaron por la relación de Bush (padre) y del exsecretario de Estado, James Baker, con Arabia Saudí, los Bin Laden y su intermediación en la venta de armas. En nuestro país ningún periodista hubiese tenido el valor de preguntar a Juan Carlos I por su intermediación en diversos negocios, de ellos varios de ventas de armas, o la aparición de José María Aznar en los *Papeles de Panamá* relacionándole en una empresa de Miguel Blesa con la que se vendían armas a la Libia de Gadafi[4]. Si el gran negocio en EEUU lo hicieron los Bush y los Bin Laden, en nuestro país las migajas de las guerras que nacieron de aquel atentado fueron a parar a los Aznar, Agag, El-Assir, Juan Carlos o Corinna[5].

El príncipe Bandar, embajador en EEUU de Arabia Saudí, cenó con George Bush en la Casa Blanca solo dos días después del 11-S. Para cerrar los flecos del negocio pendiente, se entiende.

La intervención en Afganistán fue lenta e inicialmente compuesta por pocos militares (11.000), permitiendo así la huida de Bin Laden y los miembros más importantes de Al Qaeda a Pakistán. Después de la misma, se acordó la construcción del «gasoducto afgano», un gigantesco tendido energético que enlazaría la ciudad turkmena de Dovletabad con la paquistaní de Multán, atravesando Afganistán (Herat y Kandahar). Se trataba de una inversión de 2.000 millones de dólares por un gasoducto que podría alcanzar los 30.000 millones de metros cúbicos anuales. Por supuesto, Unocal, empresa norteamericana vinculada a George Bush y sus donantes, fue la principal beneficiada.

Como consecuencia de los ataques del 11-S se elaboró una dura ley antiterrorista que recortó los derechos y libertades de los ciudadanos. La llamaron *Patriot Act,* «Ley Patriótica», curioso patriotismo el de aquellos que se enriquecen y venden armas a los que atentan contra su propio pueblo. Pero hubo más consecuencias. En primer lugar, la lucrativa Guerra contra el Terror, que comenzó con Afganistán, siguió con Irak y contaba con más capítulos, los cuales, curiosamente, también se produjeron. Antes, durante y después de los atentados no cabe duda de que todas estas confrontaciones bélicas tuvieron objetivos que nada tenían que ver con la lucha contra el terror. Para empezar, la guerra de Irak tuvo cuatro evidentes

motivaciones: petróleo, venta de armas, el negocio de los Estados fallidos y la importancia de la partida geopolítica en juego (a partir de 1 hora y 48 minutos, cuando se celebra una conferencia para repartir, literalmente, Irak o se explica la participación de la empresa Halliburton con frases como «en cuanto el petróleo fluya…», «no hay otra zona en el mundo con las posibilidades de hacer negocio que atesora Irak» o «de no ser por el petróleo allí no habría nadie» son reveladoras). Es innegable que se manipularon informes y/o se mintió para convertir Irak en objetivo bélico tanto en EEUU como en Reino Unido, España u otros países, pues Irak muy poco o nada tenía que ver con Al Qaeda.

Por tanto, el atentado del 11-S significó un acelerador y facilitador para acometer las guerras de Irak, Afganistán y otras que estaban previamente planificadas. Porque, como bien explica el general Wesley Clark, los objetivos no solo eran Irak o Afganistán, sino un total de siete países entre los que se incluía Libia, Líbano, Siria, Somalia, Irán y los dos mencionados.

Por si alguien tiene dudas sobre el interés de la región, Zbigniew Brzezinski, consejero para la seguridad nacional de la presidencia de los Estados Unidos desde 1977 hasta 1981 recientemente fallecido, nos da las claves de la importancia de Irak y Afganistán, a las que enmarca dentro de lo que denomina «Balcanes euroasiáticos», y lo hace en 1997, antes del comienzo de la guerra contra el terror en el siglo XXI:

> Los Balcanes euroasiáticos son geopolíticamente significativos, importantes desde el punto de vista de la seguridad y de las ambiciones históricas de al menos tres de sus vecinos inmediatos y más poderosos: Rusia, Turquía e Irán; China, además, muestra un creciente interés político por la región. Pero los Balcanes euroasiáticos son infinitamente más importantes como recompensa económica potencial: en la región hay una enorme concentración de reservas de gas y de petróleo, además de importantes minerales, incluso de oro.
>
> El consumo mundial de energía está destinado a crecer mucho en las próximas dos o tres décadas. Las estimaciones del Departamento de Energía de los Estados Unidos indican que la demanda mundial crecerá más del 50% entre 1993 y 2015, y que el aumento de consumo más significativo tendrá lugar en el Lejano Oriente. El ímpetu del desarrollo económico de Asia ya está generando importantes presiones para que se exploren y se exploten nuevas formas de energía, y se sabe que las regiones de Asia Central y de la cuenta del mar Caspio contienen reservas de gas natural y de petróleo que superan ampliamente a las de Kuwait, el golfo de México o el mar del Norte.
>
> Acceder a esos recursos y beneficiarse de esas riquezas potenciales son objetivos que despiertan ambiciones nacionales, motivan intereses corporativos, reavivan reclamaciones históricas, reviven aspiraciones imperiales y alimentan rivalidades internacionales[6].

Otra incontestable consecuencia fue el lucro que obtuvieron determinadas familias o personalidades como las familias Bush y Bin Laden, los Aznar, Agag, Borbón, El-Assir… beneficios que incrementarían con la feliz aparición para todos del Estado Islámico y todos los atentados que se han producido con posterioridad, los cuales siguen alimentando el bucle de terrorismo / aumento del gasto en armamento / guerra / subdesarrollo / recortes de derechos / supresión de libertades / terrorismo.

Las guerras contra el terror, por tanto, han sido vitales geopolíticamente para EEUU por diferentes aspectos. En primer lugar, tras el derrumbe de la URSS ha sido EEUU el que se ha apoderado de Afganistán, Irak (la embajada más grande del mundo) y la antigua Yugoslavia (la base norteamericana más grande fuera de EEUU se localiza en Camp Bondste, Kosovo), países que geopolíticamente le permiten estar (y dominar) en los corazones de Asia Central, Oriente Próximo y Europa. No solo eso, sino que ha sido el terror lo que ha permitido que la OTAN tuviera una justificación para sobrevivir que, de otra forma, habría sido muy difícil de conseguir.

No fueron los únicos, aunque como patrones sí fueron los que más se lucraron, ya que junto al conjunto de guerras contra el terror también hubo otros personajes a nivel local que funcionaron de forma similar. Solo hay que observar para adivinar lo lucrativas que son las guerras, como en el caso del embajador español durante la postguerra de Irak[7], Francisco Elías de Tejada, y su fortuna opaca en inversiones petrolíferas.

Existen otros aspectos menos comentados como el interés estratégico que Afganistán ha tenido para la OTAN por ser este un país fronterizo a China y por otros aspectos no menos importantes[8]. No cabe duda de que generar un Estado fallido e inestable junto a China no solo es un gran negocio, sino que supone una gran contrariedad para los chinos, cuyo problema con el terrorismo en las áreas limítrofes a Afganistán es más que considerable, aunque el hermetismo del país solo nos permita vislumbrarlo. Un informe oficial de Israel daba cierta forma al problema desconocido entre la ciudadanía occidental, pues en el año 2017, en las horas bajas del Estado Islámico, había cinco mil yihadistas chinos solo en Siria[9]. Algo que había pasado completamente desapercibido. Se trataba de uigures, una minoría musulmana que habita en la China Occidental (Xinjiang, junto a la frontera de Afganistán) y que suponen unos 21 millones de suníes de lengua uigur

distribuidos entre China y varias repúblicas exsoviéticas (de los que 10 millones viven en Xinjiang). Otra noticia nos revelaba la magnitud del problema, ya que en la primavera de 2017 se llegó a prohibir en Xinjiang las barbas y los velos en un desesperado intento por frenar el islamismo, e incluso se desplegaron 10.000 militares en esta región china[10].

Así pues, en esta guerra geopolítica hay que tener en cuenta algunos aspectos importantes como la fundación de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) entre Rusia, China y países de Asia Central, con invitados como India, Pakistán, Irán y Afganistán. Fundación que se produjo en julio de 2001, justo antes de los atentados de las Torres Gemelas. Por ello, EEUU incluyó entre sus objetivos apoderarse del gasoducto afgano que saldría de Turkmenistán y desembocaría en el Océano Índico, así como desestabilizar la región.

Para China, Afganistán siempre fue muy importante por múltiples motivos: *1)* país fronterizo; *2)* pieza vital para la Ruta de la Seda, el Cinturón Económico del Siglo XXI o el Corredor Económico entre China y Pakistán; *3)* importancia en la red de energía euroasiática; y *4)* los recursos naturales, ya que China ha invertido 1 billón de dólares en minas afganas y planea construir una red ferroviaria.

Por desgracia, las medidas con las que cuenta EEUU para impedir la expansión china son tan efectivas como siniestras: extender el terror yihadista y la inestabilidad a Asia Central, convertir Xinjiang en la Chechenia china, fomentar regímenes amigos cerca de China y Rusia por muy monstruosos que sean, forzar la ruptura de acuerdos comerciales de sus aliados con estos dos países, dividir Afganistán lo más posible para un mejor control y destruir las infraestructuras de los países no aliados para debilitarles al máximo.

Analizando Afganistán desde una óptica de objetivos previos y logros conseguidos, podríamos afirmar que no se consiguió ninguno de los marcados oficialmente, que básicamente serían: terminar con los talibanes, matar a Osama Bin Laden, democratizar el país y evitar que este país siguiera siendo un refugio para terroristas. Aunque Osama Bin Laden murió, lo hizo en Pakistán, lo que demuestra el absurdo de esta intervención y que la misma respondía a otros intereses diferentes a la guerra contra Al Qaeda. Sobre todo, por dos cuestiones muy esclarecedoras: en primer lugar, ¿por qué no se atacó Pakistán, si ahí se encontraba Bin Laden, o por qué no

se hizo más de lo mismo con Arabia Saudí, habida cuenta del apoyo a dicha organización? La respuesta es evidente. En segundo lugar, si tan malos eran los miembros de Al Qaeda que se justificaba una invasión de Afganistán, ¿por qué se les apoyó militarmente en Siria hasta el punto de producirse protestas por ello en Israel? Es muy difícil de justificar.

Siguiendo con los objetivos, lo cierto es que los talibanes controlaban en el verano de 2016 a casi dos millones de personas en Afganistán[11], el país era uno de los más corruptos del mundo[12] y nadie puede negar que se trata de un Estado fallido e incontrolado, lo que permite a los terroristas campar a sus anchas. Para todo ello, la OTAN en Afganistán ha provocado casi un millón de muertos, la huida de doce millones de personas, la prostitución y el tráfico de personas, órganos, armas y drogas. Es innegable, pues, que detrás de los objetivos oficiales existieron y existen unos objetivos extraoficiales que se han cumplido claramente; de lo contrario, como mínimo, estaríamos debatiendo sobre la cuestión. Y no es el caso.

Algo parecido nos ocurriría analizando Irak, cuya guerra tenía por objetivos oficiales encontrar las armas de destrucción masiva, democratizar el país y acabar con el apoyo terrorista, algo que no se ha conseguido. Irak se encuentra en un situación mucho peor de lo que estaba antes de la intervención: *1)* jamás se encontraron las armas de destrucción masiva; *2)* Irak ha dejado de ser refugio para terroristas, pero para que una parte de su territorio se convierta en un Estado terrorista en sí mismo; y *3)* los niveles de corrupción son tan altos que un director de una oficina anticorrupción afirmaba que «todo el mundo es corrupto, incluido yo» porque «aquí, cuando la gente roba, lo hace abiertamente. Alardea de ello. Hay un virus, como el Ébola, y se llama corrupción. No hay esperanza»[13].

Analizando las palabras de Brzezinski, podremos comprobar que los principales objetivos norteamericanos en la región se han cumplido con creces:

> Los Estados Unidos también son considerados como el principal obstáculo frente a los intentos de China de alcanzar no solo la preeminencia global sino también el predominio regional. ¿Es, por lo tanto, inevitable que se produzca una colisión entre los Estados Unidos y China?… Sin embargo, además de estar convirtiéndose en el centro de gravedad económica del mundo, Asia es también su potencial volcán político. Aunque supera a Europa en desarrollo económico, Asia es notoriamente deficitaria en desarrollo político regional. Carece de las estructuras multilaterales cooperativas que tanto dominan el paisaje político europeo y que

> diluyen, absorben y contienen a los conflictos territoriales, étnicos y nacionales más tradicionales[14].

Obviamente, Asia está mucho más lejos de conseguir las mencionadas estructuras multilaterales que tanto amenazarían a los Estados Unidos hoy que hace veinte años, cuando Brzezinski escribió su ensayo. Porque para Brzezinski «la tarea más inmediata es asegurarse de que ningún Estado o combinación de Estados obtenga la capacidad de expulsar a los Estados Unidos de Eurasia o de limitar significativamente su decisivo papel de árbitro», dado que «por primera vez en la historia, *a)* solo un Estado es una verdadera potencia global, *b)* un Estado no euroasiático es el Estado preeminente a nivel global y *c)* el principal campo de juego del planeta, Eurasia, está dominado por una potencia no euroasiática»[15].

Estos, pues, los intereses norteamericanos, sus pretensiones de seguir siendo una potencia global y controlar Eurasia, conseguir si se puede una cabeza de puente a semejanza de la actual Europa, son los cimientos del terror, pero no del terror islámico ni afgano ni iraquí, sino del terror de la Alianza, del terror occidental, del colonialismo brutal, del lucro de la guerra y la fabricación de Estados fallidos como nuevas formas de colonialismo y negocio. Como parte de un macabro juego para mantener la supremacía mundial. Y eso que las pretensiones son aún mayores para las élites de Occidente, que cada día se muestran más insaciables e implacables, lo que puede definirse en una frase que explica en gran medida todo lo acontecido porque sintetiza de forma excelente la involución de las democracias occidentales en los últimos quince años y el verdadero deseo de muchos gobernantes supuestamente demócratas: «Si esto fuese una dictadura, todo sería muchísimo más fácil, no cabe duda» (George Bush).

Por si alguno tuviera la tentación de desautorizar a Brzezinski como analista le dejaré una frase (escrita, como he dicho, en 1997) que define acabadamente su capacidad de predicción: «En Europa hay signos de que el impulso a la integración y la ampliación está decayendo y que, antes de que pase mucho tiempo, los tradicionales nacionalismos europeos podrían despertar»[16].

Creo, para finalizar este apartado, que Philippe-Joseph Salazar puede enlazar lo ocurrido en los Balcanes en los años noventa con lo que sucedería en el siglo XXI y que narraremos a continuación, esto es, lo

acaecido en los últimos diecisiete años en Irak, Afganistán, el Magreb, etc., y que lo hará, además, desnudando por completo a oficialistas académicos como el mencionado Avilés o dando réplica al punto de vista norteamericano de Brzezinski:

> Antes de la SDN [Sociedad de Naciones], el diálogo político internacional, la diplomacia, engrasaba las ruedas de la maquinaria, que seguía siendo una máquina de guerra, para embaucar, para engañar. La Fuerza guiaba a la Persuasión.
>
> Así que desde hace un siglo las cosas han cambiado. El diálogo ya no es un lubricante, es la gasolina que hace funcionar todas las máquinas de gestión de lo político que se han estructurado desde entonces (ONU, UE, Movimiento de Países No Alineados e incluso el difunto Komintern, las múltiples organizaciones internacionales, la panoplia de las ONG mundiales, etc.), y para el cual han sido creadas (también del lado *corporate*, desde la OPEP a las agencias de calificación). Ahora sería la Persuasión la que guiaría a la Fuerza.
>
> Es una ilusión.
>
> Los occidentales se comportan como los atenienses: imponen sus puntos de vista mediante bombardeos e invasiones, mientras se ofrecen a dialogar. Desde que la OTAN aplastó a base de bombardeos a la Serbia recalcitrante, la Fuerza ha vuelto a tomar el control. Pero con una diferencia que hubiera hecho sonreír a los atenienses: se le explica al más débil (Serbia, Irak, Libia) por qué estamos moralmente obligados a llegar a esos extremos. Menudean los debates en la ONU. Se orquestan con todas las precauciones oratorias posibles para permanecer dentro del marco, fijado hace ya un siglo, de una política internacional cuyo principio es el diálogo. Se recurre a la Fuerza como último recurso de la Persuasión, y, en cuanto se ha sometido al desviado, se instala, como en esos países devastados que son Irak y Afganistán, todo un sistema de propaganda persuasiva, una *stratcomm* para «conquistar los corazones y los espíritus». Hay que demostrar a los que se ha maltratado que se ha hecho por su bien. El diálogo humanitario se solapa con la incursión armada. Y se supone que la Persuasión gobernará[17].

AFGANISTÁN, EL TERROR DE LA ALIANZA

Afganistán fue una de las guerras más justificadas y más ampliamente aceptadas de la historia moderna (y todavía lo es) y, sin embargo, a poco que se analice con frialdad carece de cualquier lógica. Más o menos es como si España hubiera atacado Francia en los ochenta porque los galos protegían a terroristas. Un auténtico disparate. Pero esos rascacielos colapsando, esas personas sepultadas, los trabajadores arrojados al vacío prefiriendo quedar aplastados contra el asfalto que morir quemados y esa capital del mundo apuñalada fue demasiado para nosotros. Occidente entro en shock por algo que era demasiado poco para el resto del mundo, demasiado normal para la olvidada África o demasiado cotidiano para el

expoliado Oriente Próximo. Pero nos pudo, nos puede e incluso hoy es complejo encontrar a alguien que esté en contra de la Guerra de Afganistán, incluso entre los que están en contra de la intervención en Irak. Pero lo cierto es que Afganistán fue un error de principio a fin desde el punto de vista de la sociedad occidental y un gran logro desde el punto de vista de las élites, tanto que la conclusión del conflicto en 2017 no se conoce. Lo fue porque no cumplimos con ninguno de los objetivos previstos antes de la intervención, ya lo hemos visto; lo fue porque con todo el dinero gastado directa o indirectamente en esta guerra, y ya no digo si hablamos de lo gastado también en Irak, habría sido suficiente para sacar a los afganos de las tinieblas y librar al resto del mundo de la penumbra en la que nos encontramos; y lo fue porque los argumentos legales empleados para dicha invasión constituyeron un auténtico despropósito. Un despropósito legal que viene enlazado con las actuaciones de la OTAN en Yugoslavia, con la caída de la URSS y con la agónica necesidad de la Alianza de encontrar un enemigo, de fabricarlo si hace falta.

Afganistán e Irak pueden habernos costado a todos los países una considerable cantidad de billones de euros. Y, para hacernos una idea, cada billón de euros es equivalente al PIB anual de España. Solo imaginar lo que estas astronómicas cantidades de dinero habrían supuesto de utilizarse como inversiones en Irak y Afganistán, en todo Oriente Próximo si se quiere, nos da una idea de la magnitud de la guerra y el negocio que subyace tras este enorme dislate. Porque empezamos a sacar cuentas y las cifras son siderales. Irak fue solo para EEUU la guerra de los tres billones de dólares (en 2008, según Joseph Stiglitz[18]) y Afganistán se estima que costó un billón y medio de euros (en 2013[19]). Por tanto, los yanquis se gastaron unos cuatro billones de euros, algo más de cinco billones de dólares, en estas dos guerras. Si hablamos de España las cifras solo en Afganistán hablan de 3.500 millones de euros para España[20], a lo que habría que sumar el resto de contendientes. Y la factura sigue creciendo. Después del gasto directo en la guerra, habría que contabilizar el indirecto, puesto que, por ejemplo, nuestra industria armamentista pasó de la insignificancia a ser la séptima potencia mundial y lo hizo en el periodo comprendido entre 2001 y 2017. Es evidente que la foto de las Azores tuvo mucho que ver. Y ello se ha debido en muchos casos a créditos y otras fórmulas que han beneficiado como siempre a las industrias a costa de los ciudadanos. Ello por no

argumentar que las guerras justifican sostener o aumentar el gasto en seguridad y defensa, puesto que el enemigo nos puede atacar en cualquier momento, o eso nos hacen creer los medios de comunicación controlados por los bancos y el poder. Si esto parece descabellado, basta recordar cuando los telediarios difundían vídeos de yihadistas en los que afirmaban que pretendían recuperar al-Ándalus[21]. Nada más y nada menos.

Y de muertos ni hablamos. A día de hoy, se desconoce el número de muertos de esta guerra que todavía no ha terminado, pero sí sabemos con exactitud que en determinados momentos de la misma murieron más civiles que militares[22], y eso que las muertes de iraquíes o afganos son mucho más difíciles de contabilizar que las muertes castrenses. En Afganistán nos dejamos a cien soldados y un intérprete y trajimos maltrechos a ochenta militares. Por suerte, los últimos españoles se retiraron de Afganistán a finales del año 2015[23].

Datos que prácticamente no se conocen de esta guerra es que un general del Ejército español, Javier Cabeza Taberna, fue denunciado junto a cuatro altos mandos más (norteamericanos, británicos e italianos) por crímenes de guerra en Afganistán[24]. La denuncia, que como suele suceder en estos casos casi no tuvo repercusión mediática, se debió al bombardeo de una aldea afgana en la que murieron diez niños y una niña en abril de 2013. Además, se denunciaba que la adhesión de España a la ISAF infringió «la Constitución española, que exige la autorización previa de las Cortes Generales para poder celebrar tratados o convenios de carácter militar». Ante estas denuncias pienso en Felipe VI, intentando vender fragatas a Arabia Saudí o en cómo este país se ha convertido en nuestro mejor cliente mientras masacran Yemen y no sé si llorar, reír o las dos cosas. Lamentablemente, los bombardeos que nos fueron presentados como de alta precisión, lo eran en exceso cuando destrozaron un hospital de Médicos Sin Fronteras en Afganistán (octubre de 2015, 22 muertos y 37 heridos)[25], o, tal vez, jamás fueron tan precisos como nos han contado. Y en esas nuestros mandos mirando, como en la antigua Yugoslavia, o participando, a saber.

El punto de vista del Centre Delàs d'Estudis per la Pau

En mi opinión, uno de los mejores resúmenes de lo acontecido en Afganistán lo ofrece Tica Font, directora del Instituto Catalán Internacional por la paz y miembro del Centre Delàs d'Estudis per la Pau. En una publicación[26], que seguramente no es compartida por la cúpula militar y que jamás será leída por la mayoría de la milicia, analiza la situación en la que queda el país tras la intervención de la ISAF (Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad en Afganistán).

En cuanto a la seguridad y la estabilidad el resultado es negativo. Los atentados y las víctimas no se han reducido, la insurgencia continúa actuando en el territorio y el Estado es fallido por su incapacidad de controlarlo.

La corrupción sigue representando un problema para el desarrollo económico, la lucha contra la pobreza, la credibilidad y la legitimidad del país. Tal es el nivel que la mitad de los ciudadanos pagaron «mordidas», comisiones o sobornos en sus gestiones en la administración.

Todo se debe a la forma en la que EEUU se apoyó durante la reconstrucción del país. Cuando derrocaron a los talibanes se aliaron con los señores de la guerra, la Alianza del Norte, que afianzaron su poder estableciendo redes clientelares y delictivas fomentando diferentes tráficos ilegales. La mayoría de los ministros y gobernadores del primer presidente, Hamid Karzai, había participado en crímenes de guerra, narcotráfico y tramas corruptas y delictivas.

En muchos casos se produjeron subcontratas con empresas afganas, las cuales a su vez subcontrataban de alguna manera a los talibanes para no ser atacados. De esta forma, la mayor parte del dinero invertido en contratos, que podría haber repercutido en la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, lo que produjo fue el afianzamiento de estas redes clientelares y mafiosas. Este es el motivo por el que todo lo construido en Afganistán se asienta sobre unos cimientos corruptos y carcomidos.

El gobierno central es débil, esta vez sí, y los señores de la guerra, en los que se apoyaron los norteamericanos, demasiado poderosos. Por tanto, el país se encuentra sumido en la corrupción, la delincuencia y el narcotráfico y es por completo imposible que se convierta en un Estado próspero. Es, de hecho, uno fallido antes incluso del abandono del mismo por parte de las tropas internacionales.

El opio

Otro de los elementos que nos hacen constatar el fracaso de Afganistán y que también nos ilumina hacia uno de los factores que pudo influir en su invasión es el cultivo de opio. En noviembre de 2014 supimos que Afganistán estableció un nuevo récord en el cultivo de opio al conseguir 6.400 toneladas cuyo valor en el mercado alcanzó los 850 millones de dólares[27]. La mayoría de esta producción se encontraba en el oeste y sur del país, precisamente en las zonas más inseguras.

Un dato revelador es que la consolidación de los talibanes en Afganistán produjo una enorme disminución de la producción de opio en el país. En el año 2001 se pasaron de 82.000 hectáreas cultivadas a solo 8.000 según la ONU (de producir 4.000 toneladas en el año 2000 a solo 185 en 2001)[28]. Desde la caída del régimen talibán, las hectáreas de opio no dejaron de aumentar hasta el punto de igualar la producción anterior a los talibanes ya en los años 2002 y 2003 (74.000 y 80.000 hectáreas), y casi multiplicar por dos en el año 2004 lo cultivado en el año 2000 (135.000 hectáreas en el año 2004 por 82.000 en 2000)[29]. En el año 2006, la producción estimada de opio subió hasta las 6.000 toneladas. En 2014, como se ha comentado, se llegó al récord histórico de 6.400 toneladas y 224.000 hectáreas, lo que supusieron unos 850 millones de dólares[30]. Los datos son aterradores, pues entre el 75 y el 90% de la heroína del mundo procede de Afganistán.

Es innegable que una consecuencia objetiva de la invasión de Afganistán fue el aumento del cultivo de opio, del cual se beneficiaron todos, incluidos los talibanes que lo usaron para rearmarse. Para hacerse una idea, en el mercado negro de Tayikistán se cambiaba un kilo de heroína por 30 kaláshnikovs[31].

Si este aumento se produjo fue inevitablemente por la aceptación tácita del mismo por parte de las tropas internacionales, tal y como denunciaba el economista italiano Antonio Maria Costa (a la sazón director ejecutivo de Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC), afirmando que incluso se usaban las drogas para obtener apoyo militar e información.

Si atendemos a la historia, resulta que el opio fue marginal durante siglos en Afganistán y de hecho estuvo prohibido su cultivo hasta 1979, año en el

que se produjo la invasión soviética. En ese momento y con el apoyo de los EEUU a los muyahidines que combatían contra los soviéticos, la producción no paró de crecer[32].

Otro aspecto a analizar serían las víctimas, siempre arrinconadas en la oscuridad del silencio. Sin embargo, en las guerras coloniales todo está previsto, hasta la muerte, y, claro está, todo tiene un precio: dos mujeres, pues 3.084 dólares; un hombre el triple, unos 9.302 dólares; tres adultos y dos niños, unos 3.622 dólares… Así hasta 4,9 millones dólares en un total de 1.630 indemnizaciones, a una media de 2.985 dólares la indemnización[33].

La realidad

En esta misión, como en la mayoría de los casos, hay episodios bastante oscuros. El primero de ellos es la caída o el derribo de un helicóptero en el que murieron 17 militares[34], episodio antes mencionado sobre el que pasaremos, pues, de puntillas. Viajaban en un Cougar que se estrelló en una zona llana cercana a las montañas y desde el principio existieron dudas sobre el mismo. Un supuesto talibán afirmó que había derribado el aparato, pero el entonces ministro José Bono lo desmintió ya que, según él, el helicóptero se encontraba en perfecto estado. Uno de los hechos más llamativos del asunto es que este helicóptero iba acompañado de otro y en ningún momento advirtieron problema alguno en el mismo. Se manejaron muchas posibilidades como una tormenta de arena, un fallo, que ambos helicópteros rozaran sus aspas o un ataque. En seguida, José Bono afirmó que en Herat no había ninguna hostilidad de los afganos, por lo que supongo que los morteros que yo vi caer cuando estuve en esta localidad eran cosa de los calores.

Un familiar de las víctimas, en cambio, denunció que al ser informado del accidente le dijeron que se produjo por un ataque mediante misiles o lanzagranadas. Militares que viajaban en el segundo helicóptero confirmaron que habían sido atacados desde tierra y el piloto del mismo dijo a varios familiares que «el helicóptero fue derribado. Recibieron fuego desde tierra, fueron atacados»[35].

Otro de los casos se produjo cuando dos guardiaciviles y un traductor fueron asesinados en 2010[36]. Un talibán infiltrado como chófer de un jefe de la policía afgana disparó con un kaláshnikov asesinando al capitán José María Galera, al alférez Abraham Leoncio Bravo y al intérprete Ataola Taefi Kalili. El terrorista intentó huir, pero fue abatido por un militar cuando se encontraba a escasos metros de la base. Dos soldados salieron y arrastraron el cadáver del talibán por las piernas hasta el interior de la base, lugar en el que lo arrojaron.

A partir de ahí, existen dos versiones. La primera afirma que esta acción indignó a los afganos y que por eso atacaron la base, la cual tuvo que defenderse como buenamente pudo, y la segunda que todo formaba de un plan organizado.

Lo que sí es cierto es que hasta ese momento Qala-e-now era una zona tranquila en Afganistán en la que la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) estaba desarrollando un número considerable de proyectos[37]. Aunque, según mi experiencia, cuando estuve allí, lo que hacían sobre todo era ganar una cantidad monstruosa de dinero por estar casi todo el día en la cantina de la base. Eso sí, el proceso de entrada en la AECID no era nada claro. Esta institución consumió 460 millones de euros[38], pero se desconoce lo que gastó en salarios y similar. Lo de cooperar y ayudar a los pueblos y las alianzas de las civilizaciones no es que tenga que ser un trabajo mal pagado, pero entiendo que tampoco debería ser un negocio. La pasta es la pasta.

En febrero de 2013 se abandonó Ludina y con ello se cerró la presencia española con un total de cuatro españoles muertos en esta zona[39]. John Felipe Romero Meneses falleció el 1 de febrero de 2010 víctima de la explosión de un IED (artefacto explosivo improvisado). En las mismas circunstancias, fallecieron el sargento Manuel Argudín Perrino y la soldado Niyireth Pienda Marín el 26 de junio de 2011. El 6 de noviembre de 2011 falleció el sargento primero Joaquín Moya Espejo por un disparo que le alcanzó el tórax. Fueron múltiples los heridos, especialmente por el efecto de los explosivos o los IEDs.

Según el ministerio de Defensa, sus muertes sirvieron para mejorar Ludina porque cuando llegaron las tropas españolas «no había luz, ni carreteras, ni puentes, ni pozos, ni móviles, y tanto el Ejército como la Policía y el gobierno local estaban desorganizados».

La información, en general, de lo que estaba sucediendo en Afganistán nunca llegó en su magnitud a pesar de la labor que realizaron tanto Mónica Bernabé como Roberto Benito, digna de elogio al transmitirnos parte de lo que realmente acaeció. Pudimos conocer de primera mano un combate de más de cinco horas y siete muertos en julio de 2012[40], un ataque con explosivos en abril de 2013[41] y, sobre todo, una serie de reportajes sobre la vida de los militares en Herat[42], Moqur[43] o Ludina[44] que son uno de los mejores ejemplos de periodismo.

«Mucho, mucho frío. Y mucho trabajo, y muchas guardias». «Decimos que los Tangos son el infierno, y los Romeo, el cielo». Los tangos son las guardias en las torres y los romeos las guardias en los vehículos RG-31, mucho más cómodos y cálidos. «Hacer guardia al menos te da mucho tiempo para pensar». «Yo pienso en lo que voy a hacer cuando vuelva a casa, en España».

Condiciones muy duras: cañerías y agua embotellada congeladas por el frío, lavabos impracticables y condiciones muy miserables en el retorno, pues el campamento de Moqur estaba siendo desmontado y no se cumplían los mínimos requisitos imprescindibles para la vida. Algo más que habitual para los militares.

Se muestran los puestos avanzados de Moqur y el de Ludina y las condiciones de vida en ellos. Siendo un ejemplo extraordinario de cómo es la vida de los militares en Afganistán, se nota que estos han sido aleccionados sobre qué decir y cómo hacerlo, aunque la periodista no haya recibido limitación o restricción alguna en su trabajo o así lo afirme. Este trabajo, muy probablemente, sea una respuesta de las Fuerzas Armadas para limpiar la imagen de lo sucedido en Afganistán, algo que pudimos ver en un reportaje de Antena 3 emitido entre uno y dos años antes de la serie de reportajes de Mónica Bernabé. Se puede comprobar, al comparar el vídeo de la vida en Afganistán en *El Mundo* con el vídeo emitido por Antena 3, que se relatan dos mundos completamente opuestos.

El 9 de mayo de 2011 Antena 3 emitió un reportaje que se titulaba «Afganistán. Los nuestros» y descubrió para la mayoría de españoles que lo que estaba sucediendo en Afganistán no era lo que les estaban contando[45].

El reportaje comienza con unas imágenes en las que se ven a un soldado español disparando con una ametralladora mientras otro le corrige el tiro y

le indica para que acierte con mayor precisión. En ese momento, la grabación, realizada con un móvil, gira hacia la izquierda y enfoca a un compañero que se enciende un cigarrillo mientras afirma «no pasa nada, esto es lo normal aquí». No es difícil deducir que el que graba es nuevo en el lugar. Otro de los militares enfoca la cámara y lanza besos a la vez que afirma «te quiero, cariño». La relajación es absoluta, lo que demuestra que este tipo de acciones son cotidianas. Segundos después, en mitad de la acción, un soldado pregunta «teniente, ¿a qué hora se come?». «¡Hijo de puta!», se oye cuando uno de los tiradores de un vehículo ha recibido un disparo cercano, aunque sin impactar. «¡Hijo de puta! ¿Lo has oído?». «No veo nada», responde el compañero.

«Yo quiero tirar, cabrones» se queja uno de ellos. «¿Tienes munición? Aguántala, eh, aguántala». «Tira a ese moro, mata a ese hijo de puta». En una de las imágenes se ve a un militar desactivar un explosivo al tiempo que uno de los que contempla la escena afirma: «¡Qué máquina, qué huevos!». «Mi madre pasó miedo, pero yo volvería», afirma el exmilitar Rubén López cojeando. Una de las imágenes muestra a un soldado paralizado y asustado.

Continúa la grabación y se ve como se produce una explosión al paso de uno de los vehículos, este salta por los aires y de él sale un soldado disparado.

Un legionario habla con la seguridad del anonimato sobre lo que sucede en la lucha por 80 km de la *Ruta Lithium:* «Tirar contra pastores, tirar contra ganado, tirar contra campesinos… algún regalito» (se trata de crímenes de guerra). En ese momento se emite una explosión. Esta ruta debe ser patrullada regularmente por las Fuerzas Españolas para evitar que caiga en manos de los talibanes.

Después se ve a un talibán preparando una bomba casera en una olla y posteriormente el accidente de Rubén con solo 19 años, recién ingresado en el Ejército y cinco meses en Afganistán. Sus dos compañeros mueren. Es el accidente del 24 de septiembre de 2007. En el entierro se ven las lágrimas de los familiares, compañeros y amigos, hay que enfocarlas bien, que son las que permiten después justificar casi todo.

Aunque pueda resultar bastante sorprendente que un militar afirme o que de sus palabras se desprenda que ha cometido crímenes de guerra y que, además, dichos crímenes no sean infrecuentes, no lo es en absoluto. Más

adelante veremos que en 2016 un exmilitar declaró sin pudor que él y su compañero dispararon contra los presentes en una boda «a dar»[46]. No pasó nada. Ni Fiscalía ni Audiencia Nacional ni Justicia Militar ni el ministerio de Defensa ni partidos políticos ni medios de comunicación. Como si nada.

Recordando lo relatado sobre los BMR o los Lince nos encontramos con las siguientes declaraciones: «Cada dos por tres siempre se rompía algún vehículo, siempre», afirma Rubén. «Según el capitán, tenemos innumerables pegas con los vehículos, están todos *petaos* y nos vamos a dejar la coronilla aquí», afirma un soldado mientras se puede ver cómo uno de los vehículos ha quedado varado y él se encuentra al descubierto, siendo blanco fácil para el enemigo.

Joaquín Vidal, en esos momentos subdirector de *Interviú* y ahora director de *Estrella Digital,* aclaraba que en Afganistán hay que contratar a personal local para que acompañe a los militares e incluso grúas para que remonten los vehículos, lo que, por supuesto, constituye una fractura en la seguridad de los convoyes. Es algo que cuando estuve en las tierras del «hombre que pudo reinar» me sorprendió mucho.

Las condiciones climáticas, sanitarias o alimenticias son terribles. Cada tres días les lanzaban la comida en avión y cada varios días un helicóptero aterrizaba con bidones de agua. Ambas operaciones de extremo peligro.

Un suboficial se quejaba porque utilizaban un Vamtac en lugar de un RG-31, mucho más seguro:

> Se la suda a España, tantos meses trabajando y tanta polla… y luego hay veinte mil tíos para trabajar, eso es lo que te jode… que los que estamos aquí estamos trabajando nosotros. Hay gente que lleva preparando esto un puto año, cojones, que se preocupen y que por cojones digan «aquí, por huevos, voy a poner este vehículo porque me sale a mí de los cojones».

Se puede decir más claro, pero no más alto. Estas manifestaciones adquieren enorme valor por lo que de confirmación tienen sobre la cúpula militar inepta, negligente y corrupta, especialmente tras lo explicado sobre los BMR o los Lince. Lo confirma porque si un suboficial se percató de ello, si cuando yo estuve en Afganistán me percaté de ello, se supone que la cúpula militar también se percató de ello. Si lo sabían y no hicieron nada, prevaricaron, porque obraron de forma errónea con plena conciencia de ello; y si no lo sabían, el escenario es casi más dantesco y kafkiano:

alcahuetas dirigiendo las fuerzas armadas. Lo que decía Sebastián Ruiz: «Los más mediocres y los más pelotas».

«¿A qué has venido?», pregunta uno de los *cámaras* y un soldado responde «ni lo sé», mientras se ríen de un afgano que despelleja y despieza una cabra. «¿Alguien trajo crema solar?», pregunta otro soldado en mitad de un tiroteo. «Tú apunta al sector este», indica un superior a un tirador. «Ya tengo el arma cargada y todo». «No hay miedo, cuando vas de patrulla vas en tensión; es adrenalina, no miedo», indica Rubén López.

Después se ve a los periodistas recibidos por los militares junto a la visita de Carme Chacón a la base en el particular *japoneseo*. A partir de ahí, nada de lo que sucede es la realidad, sino que se trata de vídeos de promoción del ministerio de Defensa. Para los que somos militares resulta bastante vergonzoso, pues el nivel de engaño es realmente infame.

La grabación continúa, un vehículo entra en una aldea y uno de los militares indica: «Recuerda, no dispares a todo lo que se mueva» a otro militar, que responde «que se mueva con cuidado». Es evidente que, cuando se hace una advertencia semejante, ello supone que el militar en cuestión u otros ya han disparado en alguna ocasión sin ninguna justificación y, por la respuesta de este, no tiene problema en volver a repetir el episodio (dicha conducta nos adentra nuevamente en los crímenes de guerra).

Un militar pregunta si ha caído un mortero. «Tranquilamente, sí», responde otro. Casi 40 minutos en atravesar el pueblo que está junto a la base. «El enemigo en casa», «enemigos a las puertas».

El reportaje finaliza con el recuerdo de las mujeres militares, que también estuvieron en primera línea de fuego como Idoia, la primera militar fallecida en Afganistán debido a la explosión de un IED al paso de una ambulancia blindada, y con la posible ejecución por parte de la policía afgana de un insurgente en plena calle. «La virgen, lo van a matar», dice un militar antes de terminar la grabación.

Por desgracia, la emisión de estas imágenes[47] provocó una persecución[48] hacia los militares que aparecían en ellas que terminó con expedientes y sanciones[49]. Algo muy habitual en el mundo militar, en el que el control sobre toda la información que sale al exterior es absoluto. A la cúpula militar le importó un carajo las malas prácticas dentro de nuestras fuerzas armadas, que nuestros militares hubieran cometido crímenes de guerra o que de sus manifestaciones se pudiera deducir algo así; en cambio

viven obsesionados con que ello no llegue a la sociedad. En este, como en otros casos, de lo que se trata no es de evitar que estas malas prácticas acontezcan, sino que no vuelvan a llegar a los medios.

«Afganistán. Los nuestros» es un título que no se debe olvidar porque años después de este vídeo se producirá una serie de televisión con el mismo nombre («Los nuestros»), pero que poco o nada tiene que ver con lo que aquí se narra. Dicha serie fue controlada por completo por el Ejército. Como vemos, es una práctica muy habitual para intentar esconder la realidad.

También existe otro vídeo que aparece en la red como «Los nuestros en Afganistán»[50] aunque lo que se ve en el mismo es realmente un reportaje sobre la participación española en múltiples escenarios: Afganistán, Kosovo, Irak, etc. Se puede apreciar con facilidad la diferencia que existe entre el mismo y el reportaje original. El original es un reportaje de investigación, este es un publirreportaje. En el publirreportaje se puede escuchar al general Asarta (que fue el coronel que participó en la Batalla del 4 de abril en Irak) advirtiendo que «el Estado Islámico es el enemigo número uno mundial ahora mismo» y se escucha a un islamista afirmar que pretende reconquistar España porque «es tierra de nuestros abuelos». Por si fuera poco, la voz en off confirma lo peor en cuanto a la calidad periodística del mismo: «el EI ha inventado la *Yihad online*… a veces los musulmanes también son su objetivo». Y todo esto solo en los primeros cinco minutos.

Lo cierto es que la *Yihad online* es más cosa de Occidente que de un Estado Islámico que, desde luego, sin la repercusión y publicidad gratuita de los medios occidentales jamás habría llegado ser considerado tan peligroso como realmente lo fue y lo es. Interesaba que se percibiera así, algo así como cuando Pompeyo consiguió plenos poderes en el Imperio romano para combatir a los piratas del Mediterráneo (en el año 67 a.C.). Y es que casi todo está inventado a estas alturas.

La realidad, por tanto, es muy distinta a la que tiene en su cabeza el general Asarta y la mayoría del generalato, pues no es difícil contrastar que «hasta los musulmanes están en su punto de mira». Basta con leer el reportaje de *Le Monde* sobre los objetivos del Estado Islámico[51] para que quede en evidencia la falta de credibilidad de este penoso publirreportaje de José Ramón Laiseca. El pobre se deshace en múltiples agradecimientos al ministerio de Defensa, Ejército de Tierra, Ejército del Aire, Armada,

EMAD, ACIME, CNI e *Interviú*. No me extraña. Mediaset España 2015, los mismos que los de la serie de televisión «Los Nuestros», cierra la cartelera del reportaje.

El reportaje de *Le Monde* se difunde en *Público* y es contundente y aclaratorio en cuanto al Estado Islámico. Desde que se proclamó el califato en junio de 2014, el Estado Islámico ha cometido 83 atentados causando 1.600 muertos. Egipto, Nigeria y Yemen han sido los lugares en los que más víctimas mortales se han producido, con atentados que han arrojado cifras superiores a los 250 muertos, muy superiores incluso a las 130 personas fallecidas el 13 de noviembre de 2015 en los atentados de París. En total atacaron veinte centros religiosos con objetivos sorprendentes a tenor de lo difundido en Europa: una sinagoga, una iglesia y dieciocho mezquitas.

Unos años antes, en 2008, también fue Antena 3 la cadena que desveló la muerte de un soldado afgano por disparos de españoles[52]. Todo sucedió cuando un vehículo se dirigió hacia la retaguardia de un convoy y, tras reiterados avisos, el conductor no se detuvo. En ese momento los españoles abrieron fuego, lo que provocó la muerte de uno de los ocupantes y heridas en otros dos. Después se comprobó que los mismos formaban parte del Ejército Nacional Afgano. Todo se achacó a una imprudencia de los afganos.

Otro de los reportajes sobre lo que sucedía en Afganistán lo elaboró Eva Cavero en 2011, relatando diferentes testimonios de militares[53]:

> «Yo puedo contar cómo es esa guerra. He estado en las bases avanzadas pegando tiros. Más allá de eso no hay nada» […].
>
> «Tenemos una ladera y no sabemos de dónde vienen los tiros. De repente dejas de oírlos». Eso es todo. ¿Están muertos? ¿Se han ido? ¿Solo heridos? No recogen los cadáveres, así que nunca tienen la certeza de haber causado una baja. Aun así. Ángel [nombre ficticio] reconoce que cuando dejaban de oírse los disparos solo tenía un pensamiento: «Me cargué a ese hijo puta. Uno menos» […].
>
> «Nosotros tenemos que hacer puntería, ellos solo tenían que apuntar a la base». En uno de esos ataques demasiado cercanos lograron coger a dos talibanes. ¿Se alegraron en el cuartel? «Pregúntaselo al que no vuelve, o al que vuelve sin piernas: los hubiéramos preferido muertos» […].
>
> La batalla ahoga los problemas: «Lo único que piensas es en dónde está, para matarlo». Una droga que engancha. «Vamos a por él», se decía Ángel. «Olvidas tener miedo. Mientras estás allí disparando lo único que tienes en la cabeza es: “A ver si pillo a ese cabrón, que mañana puede matar a un amigo”» […].

> En un tablón de cuartel donde trabaja, cuelga un cartel con una advertencia: hablar sin autorización tiene una pena, el despido. Muchos piden que no se revele su nacionalidad o su edad exacta, nada que los identifique. «Mira, es que el castigo no es un arresto. Es que *te largan*. Y yo vivo de esto». El undécimo mandamiento del soldado: no hablarás con periodistas […].
>
> Ángel explica que es una práctica bastante corriente entre sus compañeros, pero que el equipo comprado tiene que disimularlo o esconderlo cuando pasan revista, pues no es reglamentario. Él se ha comprado unas botas y varias fundas para los cargadores, pero ahora está pensando en adquirir un casco […]. «Yo voy a Afganistán a pegar tiros, si tengo que elegir entre un casco que me cubra toda la nuca y disparar… Prefiero disparar» […].
>
> «En la batalla no hace falta que te digan lo que tienes que hacer, un buen soldado lo sabe. Allí la vida de quien está al mando depende de la tuya tanto como la tuya de él» […].
>
> «Sientes la vida de tu compañero, es o ellos o tú» […]. «No soy un facha, soy un soldado. Me gustaría sentir más reconocimiento en España, sentir que voy a Afganistán y muero porque sirvo a mi gente».

A pesar del patriotismo de tantos, ese patriotismo prefabricado y carente de fundamento académico, científico o cultural, sino basado en el fútbol, *Sálvame Deluxe* y la PlayStation, no se dijo nada cuando la OTAN decidió la retirada de las tropas internacionales en noviembre de 2010[54], confirmó el calendario en 2012[55] y las últimas tropas españolas abandonaron Afganistán a finales de 2015[56]. Incluso nos engañaron en la retirada de nuestras tropas, la cual no pudo ser más dramática: heridos de bala, un RG-31 por los aires y tres días para recorrer 157 kilómetros[57]. Nuestra cúpula militar y nuestros militares ni sienten ni padecen, salvo que se lo inoculen. No se preguntaron por qué murieron o por qué mataron, qué objetivos se cumplieron o cómo habían mejorado el mundo interviniendo en Afganistán.

EL ATAQUE A LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN KABUL

Afganistán, era de esperar, no quedaría al margen de la negligencia y la desfachatez de nuestra cúpula militar y nuestro ministerio de Defensa. El 11 de diciembre de 2015, a solo diez días de las elecciones generales, los talibanes asaltaron la embajada española en Kabul. En este episodio, como en muchos otros, podemos comprobar rasgos en común. Para empezar, un obstinado intento de engañar a todos los ciudadanos, como en el caso del Yak-42 en 2003, en la *caída* del Cougar en Afganistán en 2005 o el accidente del helicóptero del SAR en 2015. La gestión posterior a estas

tragedias siempre queda empañada por el engaño, como en la mayoría de los sucesos que puedan dañar la imagen de las fuerzas armadas. Asistimos, pues, de nuevo, a una enorme negligencia unida a otro no menos despreciable conjunto de negligencias. La gran negligencia fue que nuestra embajada no se encontrara en la zona segura conocida como *Green Zone*, en donde, por cierto, sí se encontraba la vivienda del embajador. Lógico. Kafkianamente, lógico. El resto de las negligencias irán cayendo por su propio peso a medida que avancemos en el relato.

La reconstrucción del confidente ministerial

Según la información de Miguel González, de nuevo en exclusiva[58] gracias a que tuvo acceso a los informes de Interior y Defensa, los hechos se produjeron como sigue:

A las 17:45 horas (en Afganistán) un vehículo se dirige al recinto de la embajada española compuesto por dos edificios y la cancillería. El coche choca contra la puerta trasera y explosiona, falleciendo el conductor del mismo. En la brecha abierta consiguen entrar en la embajada tres talibanes con fusiles y granadas.

En un primer momento, el subinspector Jorge García Tudela intenta repeler el ataque abriendo fuego contra los talibanes. En la referida acción resulta herido. Huye y entra en el edificio más cercano a la brecha abierta. Llega, como puede, a su dormitorio y se refugia allí. Se le encontrará posteriormente ya muerto en el baño.

La mayoría de miembros de la embajada se refugian en un búnker que se encuentra en el edificio más alejado de la brecha abierta. En el edificio más cercano se refugian, bloqueando accesos desde dentro, el ministro consejero, un administrativo y varios agentes de seguridad.

Néstor Fernández Riquelme e Isidro Gabino San Martín (Gabi) intentan rescatar al subinspector García Tudela cuando se dan cuenta de su ausencia, aunque en esos momentos muy probablemente ya se encontraba muerto. Abandonan el búnker y van al otro edificio en busca de él. En ese momento, una granada de mano hiere al policía Gabi. Los talibanes le dejan desangrarse sin matarle para que sirva de cebo.

El policía Juan Luis Morán (Juanlu) y el brigada Gilarranz intentan entrar en el recinto ante la pasividad y las negativas del coronel norteamericano que lidera la operación, pero resulta imposible por el incesante fuego enemigo. Gabi continúa desangrándose y ya no responde al teléfono, lo que desespera a sus dos compañeros.

Más de tres horas después, doce miembros de fuerzas especiales de Afganistán, Noruega y EEUU entran en la embajada protegidos por francotiradores noruegos. Encuentran a San Martín vivo y lo arrastran al exterior. Los talibanes habían llegado hasta la azotea del edificio, el cual conocían, y desde allí dispararon y se hicieron fuertes, lo que impidió que el rescate se pudiera acometer antes.

Juanlu pide entrar el primero en el recinto y el coronel americano accede. Los otros le cubren. Juanlu entra y un talibán le lanza una granada. No impacta, pero le lanza de espaldas varios metros. Se repone, llega hasta Gabi y le quita el chaleco, se lo carga a hombros y recorre treinta infernales metros hasta la entrada. Grita «¡está vivo!». Tiene los pantalones empapados en sangre. Lo intentan estabilizar, pero sufre una parada cardiaca. Lo meten en la ambulancia y en el trayecto hasta el hospital fallece.

Doce horas después de la explosión del coche bomba termina el atentado con doce muertos: dos españoles y dos empleados de la embajada, cuatro afganos y cuatro talibanes.

El gobierno, por boca de Mariano Rajoy, en mitad de la campaña electoral, primero niega el ataque o que hayan fallecido españoles en él. Los hechos, poco a poco, se vuelven en su contra. Al final, alegan que los ataques no se dirigían a la embajada sino a una residencia. «El ataque no iba contra nosotros. No ha habido un ataque ni era la intención de hacerlo contra la embajada de España en Afganistán y así lo han reivindicado los talibanes. Era un ataque contra algunas casas de huéspedes que estaban muy próximas a la embajada. Todos podemos ser objetivo de un ataque terrorista, cualquiera, cualquier país occidental, pero en este caso no lo era contra la embajada de España».

Este mensaje contradijo lo dicho en el mismo momento por la primera información oficial del ministerio de Asuntos Exteriores. No solo eso, uno de los supervivientes contradice a Mariano Rajoy: «Pero el ataque era contra nuestra embajada y quien diga lo contrario miente»[59].

Una de las peores noticias se confirmó cuando se supo que «la embajada está aislada en la peor zona de la ciudad y sin seguridad ninguna». No solo eso, sino que las viviendas y calles adyacentes se encontraban muy pegadas, lo que impedía que la embajada contase con el necesario perímetro de seguridad. Ello hizo que fuera muy fácil de atacar y muy complejo de liberar. La protección de la puerta lateral no tenía blindaje, sino que se trataba de un portón de chapa que se abría de forma eléctrica. Este portón estaba estropeado, lo que obligaba a los policías a bajarse del coche y empujar mientras apuntaban con el arma. Por si fuera poco, la calle lateral no estaba asfaltada.

En cambio, el embajador español, Emilio Pérez de Ágreda, vivía en lo que se conoce como la «zona verde», donde se ubica la mayoría de embajadas, como la de EEUU o Francia, así como el Palacio Presidencial[60]. Ello les proporcionaba un perímetro de seguridad con el que evitar este tipo de acometidas o hacerlas mucho más complejas. No era algo nuevo, ya que distintos sindicatos de policías informaron que el personal diplomático que vivía en la embajada temía que un ataque similar terminase en una tragedia.

Finalmente, el Gobierno tuvo que reconocer que sí «fue un ataque contra España», aunque seguían negando que se hubiese atacado la embajada como tal.

En febrero de 2017 un informe de la Abogacía del Estado agravaba todavía más las negligencias existentes al descubrir que las puertas de entrada a los edificios no estaban bloqueadas por ningún mecanismo. Es decir, no eran obstáculo para acceder al interior del edificio porque estaban abiertas[61].

Como vemos, el mismo sello de todas las negligencias narradas, el mismo intento de engañar a los ciudadanos sobre lo ocurrido y ocultar tales negligencias a la opinión pública, la misma desvergüenza y maltrato hacia aquellos que perdieron su vida por esa obtusa cúpula militar y ese incompetente ministerio de Defensa.

En septiembre de 2017, el juez Santiago Pedraz archivó una querella presentada contra el embajador español en Afganistán cuando se produjo el atentado. El magistrado reconocía, no obstante, que la seguridad en la legación era deficiente, aun a pesar de los hasta cuatro informes de 2014 y 2015, que alertaban de las deficiencias –garitas de paja, puertas de madera y ventanas de plástico–, en manos del embajador[62].

LOS INTERESES CRUZADOS DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA Y LOS TRAFICANTES DE DROGAS

Hay lugares perdidos en el mundo, la guerra, en el que extrañamente coinciden intereses: industria armamentista, industria textil, industria farmacéutica, tráfico de drogas, tráfico de armas, bancos, blanqueo de capitales, políticos y militares. De repente, la guerra se convierte en un espacio multitudinario, un gran comercio o un brutal bazar en el que todo el mundo mercadea, y esto sucede en ocasiones en mitad del desierto o a miles de kilómetros de la civilización occidental, en mitad de la desgracia eterna, en mitad de la guerra civil sin fin. En mitad de la nada. Ahí todos quieren algo. Los militares, ascender, ser condecorados, distinguidos como héroes de guerra, comprarse un coche o una casa; la industria textil pretende vender uniformes a los *buenos*, explotar a los supervivientes como hacía Zara y Mango en el sur de Turquía con refugiados sirios[63] y hasta vender, si se tercia, uniformes a los *malos malísimos*, porque alguien se los vende[64]; la industria armamentística quiere colocar armas a diestro, a siniestro y al costado; los políticos, hacer esos favores que luego les colocan en las hidroeléctricas, en los bancos o en la madre del cordero, pero cobrando un pastizal; los bancos, financiar a los buenos y a los malos o blanquear el dinero de las drogas o las armas o todo junto mientras sea rentable; y, finalmente, todo se hace un barullo, una enorme vorágine que todo lo devora, un infierno en el que todos sacan tajada y en el que farmacéuticas y traficantes de drogas tienen el mismo interés, el opio, y a veces incluso trabajan los unos para los otros. Entonces, los militares son la seguridad privada de los narcotraficantes y los narcotraficantes, empleados de las farmacéuticas. No es ficción, se llama Afganistán (en 2012 salió a la luz un caso de tráfico de drogas en Afganistán producido por los propios militares norteamericanos)[65].

La industria farmacéutica es una de las más poderosas del mundo, lo que queda probado por dos hechos objetivos. En primer lugar, generan mil dólares por cada dólar invertido, algo que resulta muy escandaloso. En 2012 las diez farmacéuticas más poderosas habían obtenido unos beneficios de 335.000 millones de dólares, casi un 30% más que en el año 2004, en el que

facturaron 235.000 millones de dólares[66]. En dicho aumento, Afganistán tuvo mucho que ver.

El opio tiene dos usos: el lícito, para la morfina y codeína que se usan en la industria farmacéutica; y el ilícito, con el que se genera la heroína. Y para ambos la llegada de los talibanes fue un batacazo. Un inesperado sopapo en la cara que, como hemos dicho ya, redujo el cultivo de opio de forma drástica en un solo año. Tal circunstancia supuso la desaparición de la heroína en el mercado, como mínimo una marcada escasez, y un duro golpe para las industrias farmacéuticas. En 2005, *El País* se hacía eco de una petición de una ONG británica para salvar Afganistán: legalizar el opio y convertirlo en morfina[67]. La desesperación de las farmacéuticas era máxima.

Si alguien tiene la tentación de pensar que lo lícito y lo ilícito son dos espacios no relacionados, se equivoca. En 2017, las demandas contra la industria farmacéutica se acumulaban en Estados Unidos por considerarles fundamentales en la «epidemia de la heroína» al inundar el mercado con adictivos fármacos tras un engañoso y agresivo marketing (cuatro de cada cinco adictos a la heroína lo fueron antes a fármacos)[68].

En Estados Unidos, en la actualidad, hay unos 24 millones de consumidores de esta droga en alguna de sus formas y 300.000 de la heroína como tal. Una semana antes de la muerte del actor fallecieron 22 jóvenes por sobredosis en Pittsburgh, lo que pasó desapercibido en los medios de comunicación. No fue una cosa solo de los norteamericanos, sino que la heroína también llegó (o regresó) a España, hecho del que se hacía eco *El País* en el año 2016 con el siguiente titular: «La heroína regresa a España por la masiva oferta mundial de esta droga»[69]. En dicho documento solo hay dos menciones a Afganistán: *1)* el mapa en el que se ve que la droga surge de este país y llega por carretera a Turquía o a Europa por vía aérea; y *2)* cuando se afirma que un experto advierte que «desde que se fueron los soldados americanos y los casos azules de Afganistán, las plantaciones de amapolas se han disparado junto a la producción». Increíble que dos periodistas de un medio como *El País* sean capaces de difundir semejante desfachatez cuando en los últimos diez años ha sido noticia en la mayoría de los medios del mundo el aumento del cultivo y la exportación de opio. Para ellos, claro está, todo tiene que ver con la «oferta y la demanda». Visto así…

Drogas a un lado. Tráfico de drogas y farmacéuticas a un lado, lo cierto es que en Afganistán, como hemos reseñado antes, no se cumplieron absolutamente ninguno de los objetivos marcados. No se encontró y mató a Osama Bin Laden, el *malo malísimo* de la película, porque se le encontró y ajustició en Pakistán. No se convirtió al indomable país afgano en una democracia ni de cerca, pues entre otras muchas cosas se construyó un país corrupto sobre los señores de la guerra, que han llevado a unos niveles brutales de corrupción y tráfico de drogas y que tratan a las mujeres de una forma más que detestable. Pero es que ni siquiera se ha conseguido erradicar a los talibanes y que este país dejase de ser refugio de terroristas. No se ha erradicado a los talibanes porque en el verano de 2016 ya controlaban un territorio con una población de dos millones de habitantes, y no ha dejado de ser un refugio para terroristas porque se ha convertido en un Estado fallido. Antes permitía la estancia de los terroristas y ahora la situación es peor por cuanto no puede ni siquiera controlar el territorio para impedirlo o percatarse de ello. Por si fuera poco, en el verano de 2017 supimos que el área que en su día estuvo bajo mando español se encontraba ahora inmersa en una guerra civil, con el 85% del territorio en manos de los yihadistas[70].

Objetivamente hablando, Afganistán ha constituido un auténtico fracaso, y no solo eso, sino que los países participantes han intervenido de forma absolutamente ilegal por cuanto un país no puede ser responsable de lo que hagan ciudadanos suyos fuera de su territorio; menos aún, lo que hagan ciudadanos que ni siquiera son oriundos de su país. Y la respuesta está en Arabia Saudí, porque si Osama Bin Laden era saudita y si Arabia Saudí y las monarquías del Golfo llevan años siendo denunciadas en distintas ocasiones por financiar o apoyar al Estado Islámico, ¿por qué no se actuó contra ellas? ¿Acaso no es el Estado Islámico y todos los que le apoyen parte del «Eje del Mal»? A poco que se razone, no será difícil comprender que tanto la intervención en Irak como en Afganistán, más allá de tratarse de regímenes opresores, algo innegable, fueron completamente arbitrarias, parte de un plan trazado en una gran partida geopolítica y, por supuesto, lo que aconteció después no fue mucho mejor que lo que existía antes. Eso sí, fue mucho más caro para los ciudadanos occidentales y mucho más rentable para las élites y los carroñeros que se enriquecieron con estos conflictos. Para ello murieron más de cuatro millones de personas y casi sesenta y

cinco millones de sus ciudadanos son desplazados en la actualidad, cifra que no se alcanzaba desde la Segunda Guerra Mundial.

[1] Redacción, «Taleban in Texas for talks on gas pipeline», *BBC News*, 4 de diciembre de 1997 [http://news.bbc.co.uk/2/hi/world/west_asia/37021.stm].

[2] Redacción, «George W. Bush and the Bin Laden Family, Meeting at Ritz Carlton Hotel, NYC, One day before 9/11», *Global Research*, 28 de abril de 2013, CBC [http://www.globalresearch.ca/george-w-bush-and-the-bin-laden-family-meet-in-new-york-city-one-day-before-911/5332870].

[3] Redacción, «El Ejército de EEUU encarga a BAE y General Dynamics el diseño de sus blindados», *Infodefensa.com*, 15 de junio de 2015 [http://www.infodefensa.com/mundo/2015/06/15/noticia-ejercito-encarga-general-dynamics-diseno-blindados.html].

[4] Redacción, «La conexión de Blesa con la empresa armamentística que buscaba a Aznar como comisionista», *Infolibre*, 10 de abril de 2016 [https://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/04/10/miguel_blesa_figura_una_sociedad_que_aparece_los_papeles_panama_47755_1012.html].

[5] Miguel Máiquez, «De los salones de palacio a la venta de armas: la princesa Corinna, de la A a la Z», *20 Minutos*, 24 de marzo de 2013 [http://www.20minutos.es/noticia/1768186/0/corinna/princesa/claves/].

[6] Zbigniew Brzezinski, *El gran tablero mundial*, Barcelona, Paidós, 1997, pp. 129 y 130.

[7] Irene Castro y Raúl Sánchez, «El embajador español durante la postguerra de Irak acumuló una fortuna opaca en inversiones petrolíferas», *eldiario.es*, 20 de junio de 2016 [http://www.eldiario.es/politica/embajador-acumulo-millones-cuentas-extranjero_0_527398250.html].

[8] Nazanín Armanian, «China, el objetivo actual de la OTAN en Afganistán», blog «Punto y Seguido» en *Público*, 19 de diciembre de 2015 [http://blogs.publico.es/puntoyseguido/3075/china-el-objetivo-actual-de-la-otan-en-afganistan/].

[9] Eugenio Gascón García, «Hasta cinco mil yihadistas chinos combaten en Siria», *Público*, fechado en Jerusalén, 30 de marzo de 2017 [http://www.publico.es/internacional/cinco-mil-yihadistas-chinos-combaten.html].

[10] Ismael Arana, «China restringe las barbas y los velos en Xinjiang para frenar el extremismo», *El Mundo*, 2 de abril de 2017 [http://www.elmundo.es/internacional/2017/04/02/58e08e9c268e3ed8208b457f.html].

[11] Amador Guallar, «Los talibanes ya controlan a dos millones de afganos», *El Mundo*, 5 de agosto de 2016 [http://www.elmundo.es/internacional/2016/08/05/57a338f446163ff7518b45f5.html].

[12] Agencia Efe, «Cameron describe Nigeria y Afganistán como los países más corruptos del mundo», Agencia Efe, Londres, 10 de mayo de 2016 [https://www.efe.com/efe/espana/portada/cameron-describe-nigeria-y-afganistan-como-los-paises-mas-corruptos-del-mundo/10010-2921965].

[13] Martin Chulov, «Irak tras la guerra: "Todo el mundo es corrupto, incluido yo"», The Guardian/*eldiario.es*, 20 de febrero de 2016 [http://www.eldiario.es/theguardian/Irak-guerra-mundo-corrupto-incluso_0_486451745.html].

[14] Z. Brzezinski, *El gran tablero mundial*, cit., p. 159.

[15] *Ibid.*, pp. 200 y 201.

[16] *Ibid.*, p. 199.

[17] Philippe-Joseph Salazar, *Palabras armadas. Entender y combatir la propaganda terrorista*, Barcelona, Anagrama, 2016, pp. 98-99.

[18] Joseph E. Stiglitz, «La guerra de los tres billones de dólares», *El País*, 13 de marzo de 2008 [http://elpais.com/diario/2008/03/13/opinion/1205362804_850215.html].

[19] Redacción, «La guerra de Irak costó 1,3 billones a EEUU y mató a 134.000 civiles», Europa Press, 14 de marzo de 2013 [http://www.europapress.es/internacional/noticia-guerra-irak-costo-13-billones-eeuu-mato-134000-civiles-20130314193336.html].

[20] Miguel González, «La guerra de Afganistán ha costado 100 muertos y 3.500 millones de euros», *El País*, 4 de enero de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/01/04/actualidad/1357339469_453117.html].

[21] Agencia Efe, «Daesh llama a "recuperar" Córdoba, Ceuta y Melilla en un nuevo vídeo», *Antena 3*, 25 de enero de 2016 [http://www.antena3.com/noticias/mundo/daesh-llama-recuperar-cordoba-ceuta-melilla-nuevo-video_20160125571e97404beb287a291a99e4.html].

[22] Mónica Bernabé, «Más civiles muertos en Afganistán y menos militares extranjeros», *El Mundo*, 31 de julio de 2013 [http://www.elmundo.es/elmundo/2013/07/31/internacional/1375282934.html].

[23] Agencia Efe, «Las tropas españolas dejan Afganistán tras 14 años de misión, más de cien muertos y 3.600 millones», *Público*, 24 de octubre de 2015 [http://www.publico.es/internacional/tropas-espanolas-dejan-afganistan-14.html].

[24] Carlos Tena, «El general del Ejército español Javier Cabeza Taberna, denunciado por crímenes de guerra en Afganistán», *La Tercera Información*, 26 de mayo de 2013 [http://www.tercerainformacion.es/antigua/spip.php?article52367].

[25] Redacción, «Así fueron los 30 minutos de bombardeo al hospital de Médicos Sin Fronteras en Afganistán», *BBC*, 4 de octubre de 2015 [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151003_bombardeo_hospital_medicos_fronteras_bm].

[26] Tica Font, «15 años de invasión en Afganistán», *Público*, 9 de diciembre de 2015 [http://blogs.publico.es/cronicas-insumisas/2015/12/09/15-anos-de-invasion-en-afganistan/].

[27] Agencia Efe, «El cultivo de opio en Afganistán marca un nuevo récord», *El Mundo*, 12 de noviembre de 2014 [http://www.elmundo.es/internacional/2014/11/12/546341e4268e3e91068b4571.html].

[28] Redacción, «El opio del talibán», *BBC Mundo*, 12 de octubre de 2001 [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid_1595000/1595389.stm].

[29] Mónica Bernabé, *Afganistán: Crónica de una ficción*, Barcelona, Mondadori, 2012.

[30] Agencia Efe, «El cultivo de opio en Afganistán mara un nuevo récord», *El Mundo*, 12 de noviembre de 2014 [http://www.elmundo.es/internacional/2014/11/12/546341e4268e3e91068b4571.html].

[31] Pablo M. Díez, «El opio afgano crea un narcoestado que mueve 2.630 millones de euros al año», *ABC*, 8 de febrero de 2009 [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-08-02-2009/abc/Internacional/el-opio-afgano-crea-un-narcoestado-que-mueve-2630-millones-de-euros-al-año_912983522239.html].

[32] Luis Prados, «El opio de los talibán», *El País*, 23 de septiembre de 2001 [http://elpais.com/diario/2001/09/23/internacional/1001196007_850215.html].

[33] Amador Guallar, «Muertos a 3.000 dólares en Afganistán», *El Mundo*, 1 de enero de 2016 [http://www.elmundo.es/internacional/2016/01/01/5686b07846163ff45e8b457c.html].

[34] Agencias, «Mueren 17 militares españoles al caer un helicóptero en Afganistán», *El Mundo*, 16 de agosto de 2005 [http://www.elmundo.es/elmundo/2005/08/16/espana/1124186243.html].

[35] Redacción, «Un militar del segundo helicóptero afirma que fueron atacados», *El Mundo*, 17 de agosto de 2005 [http://www.elmundo.es/elmundo/2005/08/17/espana/1124270587.html].

[36] Redacción, «Así fue el asesinato de los dos guardiaciviles y el traductor en Afganistán», *El Mundo*, 16 de septiembre de 2010 [http://www.elmundo.es/elmundo/2010/09/15/espana/1284576715.html].

[37] Mónica Bernabé y Roberto Benito, «Un talibán infiltrado como chófer mata a dos guardiaciviles que formaban a policías afganos», *El Mundo*, 25 de agosto de 2010 [http://www.elmundo.es/elmundo/2010/08/25/espana/1282718179.html].

[38] M. González, «La guerra de Afganistán ha costado 100 muertos y 3.500 millones de euros», cit.

[39] Europa Press, «Cuatro militares españoles murieron en Ludina, donde ha comenzado el repliegue de las tropas españolas», *El Economista*, 21 de febrero de 2013 [http://ecodiario.eleconomista.es/politica/noticias/4622219/02/13/Afganistan-Cuatro-militares-espanoles-murieron-en-Ludina-donde-ha-comenzado-el-repliegue-de-las-tropas-espanolas.html].

[40] Roberto Benito, «Cinco horas de combate en Afganistán y al menos siete insurgentes muertos», *El Mundo*, 10 de julio de 2012 [http://www.elmundo.es/elmundo/2012/07/10/espana/1341928729.html].

[41] Mónica Bernabé, «Un artefacto explosivo impacta de lleno contra un vehículo militar español en Afganistán», *El Mundo*, 17 de abril de 2013 [http://www.elmundo.es/elmundo/2013/04/17/espana/1366223839.html].

[42] Mónica Bernabé, «Encerrados en la base militar», *El Mundo*, 12 de abril de 2012 [http://www.elmundo.es/elmundo/2012/04/11/espana/1334119669.html].

[43] Mónica Bernabé, «La última guardia [Moqur]», *El Mundo*, 14 de marzo de 2013 [http://www.elmundo.es/elmundo/2013/03/14/espana/1363258657.html]; «¡Misión Cumplida! [Moqur]», *El Mundo*, 16 de marzo de 2013 [http://www.elmundo.es/elmundo/2013/03/16/espana/1363436803.html]; «Cuentan muy poco de lo que sucede en Afganistán, por no decir nada», *El Mundo*, 31 de agosto de 2012 [http://www.elmundo.es/elmundo/2012/08/31/espana/1346407013.html].

[44] Mónica Bernabé, «La vida en un puesto avanzado de combate», *El Mundo*, 14 de diciembre de 2012 [http://www.elmundo.es/elmundo/2012/12/14/espana/1355465685.html].

[45] Equipo de Investigación, «¿Se imaginaban así la guerra?», *Antena 3*, 10 de mayo de 2011 [http://www.antena3.com/noticias/espana/trincheras-mision-paz_201105065756e0184beb28483ed222ae.html].

[46] Pedro García Campos, «El síndrome de Irak: así viven los soldados españoles con Trastorno por Estrés Postraumático», *Vice News*, 27 de octubre de 2016 [https://www.vice.com/es/article/qveb97/trastorno-estres-postraumatico-espana-guerra-de-irak-vice-news].

[47] Equipo de Investigación, «Afganistán Los nuestros», *Antena 3*, 9 de mayo de 2011, 56 min., vídeo disponible en *YouTube* [https://www.youtube.com/watch?v=6bfg52lNUyk].

[48] Gema Nieves, «Defensa investiga las filtraciones a Antena 3 sobre la vida de los soldados españoles en Afganistán», *Atenea Digital*, 11 de mayo de 2011 [http://www.onemagazine.es/noticia/4646/sin-especificar/defensa-investiga-las-filtraciones-a-antena-3-sobre-la-vida-de-los-soldados-espanoles-en-afganistan.html].

[49] Redacción, «Defensa expedientará a los militares que protagonizan el vídeo con imágenes de guerra en Afganistán filtrado a Antena 3», *El Confidencial Digital*, 10 de mayo de 2011 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Defensa-expedientara-protagonizan-Afganistan-Antena_0_1611438859.html].

[50] Informativos Telecinco, «Los nuestros en Afganistán», 10 de marzo de 2015, 72 min., vídeo disponible en *YouTube* [https://www.youtube.com/watch?v=Op_wNP0SIBI].

[51] Redacción, «Radiografía de los atentados del Estado Islámico en el mundo», *Público*, 28 de noviembre de 2015 [http://www.publico.es/internacional/radiografia-atentados-del-islamico-mundo.html].

[52] Redacción, «Un soldado afgano muere por disparos de tropas españolas», *Antena 3*, 2 de diciembre de 2008.

[53] Eva Cavero, «Reportaje. Españoles en Afganistán. "Vas a matar y a que no te maten"», *El País*, 11 de diciembre de 2011 [http://elpais.com/diario/2011/12/11/domingo/1323579155_850215.html].

[54] Ricardo Martínez de Rituerto, «La OTAN confirma su repliegue en Afganistán para 2014», *El País*, 20 de noviembre de 2010 [http://internacional.elpais.com/internacional/2010/11/20/actualidad/1290207604_850215.html].

[55] Mónica Bernabé, «La OTAN fija en Lisboa el calendario de retirada de Afganistán», *El Mundo*, 14 de diciembre de 2012.

[56] Agencia Efe, «Las tropas españolas dejan Afganistán tras 14 años de misión, más de cien muertos y 3.600 millones», *Público*, 24 de octubre de 2015 [http://www.publico.es/internacional/tropas-espanolas-dejan-afganistan-14.html].

[57] Redacción, «Heridos de bala, un RG por los aires… La dramática retirada española de Afganistán que nadie ha contado», *El Confidencial Digital*, 22 de marzo de 2015 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Heridos-RG-dramatica-retirada-Afganistan_0_2457354257.html].

[58] Miguel González, «Si no entráis ya, vamos nosotros», *El País*, 16 de enero de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/01/16/actualidad/1452970415_139367.html].

[59] Moeh Atitar *et al.*, «Así fue el asalto a la embajada: los talibanes dejaron al policía agonizando como cebo», *El Español*, 11 de diciembre de 2015 [http://www.elespanol.com/mundo/20151211/85991421_0.html].

[60] José María Olmo, «"Jorge murió pegando tiros": la historial del ataque a la embajada de Kabul», *El Confidencial*, 12 de diciembre de 2015 [http://www.elconfidencial.com/espana/2015-12-12/jorge-murio-pegando-tiros-la-historia-del-ataque-a-la-embajada-de-kabul_1119456/].

[61] José Antonio Hernández y Joaquín Gil, «Dos puertas blindadas de la embajada de Kabul atacada por los talibanes estaban abiertas», *El País*, 8 de febrero de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/02/07/actualidad/1486495739_101290.html].

[62] Fernando J. Pérez, «Pedraz archiva la querella contra el embajador en Kabul por el atentado de 2015», *El País*, 5 de septiembre de 2017 [https://politica.elpais.com/politica/2017/09/04/actualidad/1504530164_958912.html].

[63] Redacción, «La BBC asegura que refugiados sirios fabrican ilegalmente ropa para Zara y Mango en Turquía», *Infolibre*, 24 de octubre de 2016 [https://www.infolibre.es/noticias/mundo/2016/10/24/zara_mango_emplean_refugiados_sirios_forma_ilegal_para_fabricar_ropa_turquia_56644_1022.html].

[64] Redacción, «Intervenidos 20.000 uniformes militares destinados al Estado Islámico», *El País*, 4 de marzo de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/03/03/actualidad/1457020923_142693.html].

[65] Robert Mur, «"American ganster" en Afganistán», *La Vanguardia*, 24 de septiembre de 2012 [http://www.lavanguardia.com/internacional/20120924/54351843443/american-gangster-en-afganistan.html].

[66] Redacción, «La enfermedad, un negocio para la industria farmacéutica», *Nueva Tribuna*, 2 de marzo de 2015 [http://www.nuevatribuna.es/articulo/sanidad/enfermedad-negocio-industria-

farmaceutica/20150302105350113131.html].

[67] Walter Oppenheimer, «Legalizar el opio para salvar Afganistán», *El País*, 22 de noviembre de 2005 [http://elpais.com/diario/2005/11/22/internacional/1132614011_850215.html].

[68] Idoya Noain, «Las grandes farmacéuticas, en el ojo del huracán de la epidemia de heroína», *El Periódico de Catalunya*, 29 de agosto de 2017 [https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20170828/grandes-farmaceuticas-ojo-huracan-por-opiaceos-6248440].

[69] Patricia Ortega Dolz e Íñigo Domínguez, «La heroína regresa a España por la masiva oferta mundial de esta droga», *El País*, 5 de junio de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/06/03/actualidad/1464975692_982464.html].

[70] Amador Guallar, «Guerra civil talibán en la "provincia española" de Afganistán», *El Mundo*, 29 de agosto de 2017 [http://www.elmundo.es/internacional/2017/08/29/599ac8ba46163f56138b45e4.html].

25. La guerra (III): Irak, el Imperio del Mal contraataca

LA VENGANZA DE IRAK

Para hablar con propiedad de la guerra de Irak habría que remontarse a la foto de las Azores. El 16 de marzo de 2003 José María Aznar se fotografiaba junto a George Bush y Tony Blair en la Cumbre de las Azores[1]. Según el expresidente del Gobierno, estar en las Azores reparaba de alguna forma no haber estado en el desembarco de Normandía, nada más y nada menos, y no solo eso sino que todo se hizo de forma legal y todos los presentes estaban convencidos de la existencia de las armas de destrucción masiva. José María Aznar faltaba a la verdad, como antes José Bono, como Esperanza Aguirre negando la propia participación en la guerra de Irak y como un largo etcétera de políticos. Entre otras cuestiones porque se supo que Aznar no fue un espantapájaros de toda esta historia, o no solo eso, sino que presionó a EEUU para que no retrasara la invasión de Irak[2]. Quizá por ese motivo afirmase que «nunca he tenido mejor foto que la de las Azores»[3], lo que, evidentemente, se debe a que todavía no le hicieron una con un pijama de rayas.

Necesitaba mentir (incluso acordó con Blair mentir sobre los esfuerzos realizados para impedir la guerra)[4]. Igual que mentía Esperanza Aguirre cuando afirmó que España no estuvo en la guerra de Irak bajo una interpretación bastante sesgada, deformada y malintencionada de lo que es o no es una guerra[5]. Según su teoría, adoptada por la mayoría del Partido Popular, una guerra queda circunscrita a una invasión y todo lo que acontece después es algo así como repartir magdalenas con la banderita de España.

Mientras en España sufríamos el cachondeo y el chorreo habitual de los de siempre, la presión durante 2016 fue tremenda sobre Tony Blair gracias a un *Informe Chilcot*[6] que da la sensación de no poder gestarse en *Torrentelandia*, porque, entre otras cosas, eso de democracia homologable

suena muy bien, sobre todo si se repite hasta el hastío, pero no evita que estemos a décadas de británicos y norteamericanos. Incluso en las tierras de la Gran Bretaña los familiares de los soldados muertos en Irak se planteaban medidas legales[7], mientras dicha acción sería poco menos que impensable en España. Aquí somos más *patriotas*, más de abandonar a heridos y discapacitados. Y, también, todo hay que decirlo, la asociación mayoritaria en el ámbito militar desde hace años se ha dedicado en exclusiva a cargos y vacantes más que a denuncias y protestas.

España sí estuvo en la guerra de Irak y participó con dos mil militares en lo humanitario que pueda resultar de repartir fuego a diestro y siniestro[8]. Porque los vídeos en internet dejan claro la cantidad de magdalenas que se repartieron (Combates Base Al Andalus, Nayaf, 4 de abril de 2004[9]).

Jorge Dezcallar, director del CNI, informó (y después aseveró públicamente haberlo hecho) sobre dos cuestiones esenciales de este crimen[10]. La primera es que Sadam Husein no apoyaba a Al Qaeda, entre otras cuestiones porque el mundo islámico no era ni es la homogeneidad que nos quieren presentar. Todo lo contrario. Es un universo terriblemente complejo, como las guerras civiles que se desarrollan en sus territorios, en las que no existen dos bandos enfrentados, sino múltiples y con intereses cruzados. La segunda es conocida por todos: en Irak no había armas de destrucción masiva.

Es innegable que José María Aznar tuvo conocimiento fiable y exacto de lo que ocurría en Irak, al menos de estas dos cuestiones, nada menos que por medio de su jefe de los servicios secretos, y que la decisión que tomó fue conscientemente errónea. Delictiva y criminal serían términos más adecuados. Y lo hizo por agradar al yanqui, un presidente inepto, colonialista y déspota. También por arrimar el cazo y recoger las migajas. De ahí que el *Informe Chilcot* o las revelaciones de Ernesto Ekaizer[11] conviertan en ridículo, delictivo y faldero el comportamiento de Aznar.

De ello se deriva su responsabilidad directa en todo lo ocurrido, en la brutal cantidad de muertos, en el expolio de petróleo y otros recursos del país y en la pobreza y miseria generada que tuvieron como consecuencia el surgimiento del Estado Islámico[12] (junto a la financiación y promoción de EEUU-ALIADOS-OTAN-OCCIDENTE).

Como mínimo, Aznar es responsable indirecto de millones de muertos, del 11-M, del asesinato de ocho espías españoles en Irak en dos atentados,

de los militares españoles fallecidos en la contienda y de todos los que se han suicidado o han acabado abandonados o con problemas psicológicos. Es también, como mínimo, responsable indirecto de todas las torturas cometidas (los españoles también torturamos), de los periodistas fallecidos (Couso y Anguita), de los crímenes de guerra perpetrados o aquellos en los que fuimos agentes pasivos y es, igualmente, responsable indirecto de parte de los 65 millones de desplazados que vagabundean desesperados por la guerra invisible que vivimos.

Sé que en este país, en el que se fomenta el silencio y se premia la insinuación, todo esto suena demasiado estruendoso, como si fuera más fruto de aquelarre que de análisis de unos hechos objetivos e innegables. Sé que se aplaude hasta la exasperación aquellas palabras que, sin decir, dicen, y se eleva a la categoría de arte dibujar un personaje sin mostrar su rostro, pero los millones de muertos no merecen eso, no merecen bisutería. El trío de las Azores debería ser juzgado por crímenes de guerra o, al menos, señalado y repudiado de forma unánime por todos los medios de comunicación y por la sociedad.

Su crimen ocasionó la muerte de millones de personas y la destrucción de millones de futuros, nuestro crimen es esconderle en la impunidad y la insinuación, diluir su responsabilidad en la ridiculez de su bigote y su presencia en comparación a los fantoches de Blair o Bush. Todos o casi todos han pasado por alto los cuerpos quemados o partidos por la mitad, achicharrados vivos, las cabezas reventadas, los heridos arrastrándose sin extremidades, los soldados y los insurgentes muertos, los niños con el vientre atravesado por astillas, los bebés mutilados… No solo hubo muertos y heridos, sino que hubo mucho más, como el cabo primero José Antonio Durán Mendoza, conocido como «el negro», que se suicidó en 2015[13] justo después de hacer una entrevista en la que desgranaba el terror que había vivido («Lo que vi en Irak pudo conmigo»)[14]. No cabe duda de que no solo hubo un comportamiento vil y miserable al engañar a la ciudadanía e introducirnos en una guerra por nadie sabe muy bien qué intereses ni qué beneficios, sino que también se maltrató a los que participaron de la contienda.

Irak fue una venganza, un crimen, y nosotros fuimos partícipes de ello. Algo peor aún, Irak fue, en palabras de Madeleine Albright, «el mayor

desastre de la política exterior estadounidense»[15] y, desgraciadamente, el comienzo del Estado Islámico:

> Estados Unidos descubrió que al otorgar el poder político a la mayoría chiíta, otorgaba a Irán una influencia excesiva en Irak. Alcanzaron un acuerdo secreto con los suníes: los rearmarían a cambio de que cesasen los ataques contra las fuerzas de la coalición y juntos eliminarían a los terroristas de Al Qaeda, a los que los suníes habían acogido en Irak para ayudarles a recuperar el poder. En el año siguiente a la adopción de esta nueva estrategia, casi 100.000 civiles suníes habían sido entrenados y equipados por Estados Unidos[16].

EL ASESINATO DE LOS OCHO AGENTES DEL CNI

Las primeras víctimas de la mentira de Irak fueron ocho agentes del CNI ajusticiados en Bagdad a finales del año 2003. De nuevo se trata de ocho muertes que podrían haber sido evitadas con un mínimo de sentido común y algo de coraje por parte de la cúpula militar, y, por supuesto, si José María Aznar no nos hubiera introducido en la Guerra de Irak mediante mentiras. Sucedió, como ya se ha comentado, que los servicios de inteligencia españoles, a través de sus contactos con los servicios de inteligencia iraquíes, pudieron confirmar que ni estos apoyaban a Obama Bin Laden ni mucho menos tenían armas de destrucción masiva, de lo que fue puntualmente informado el entonces presidente. El amigo José Mari decidió ignorar esta valiosísima información, entre otras cosas porque ya se había comprado el traje para la fotografía de su vida, y el regreso de los agentes a Bagdad no pudo ser más dramático. No se sabe exactamente a qué se debió el ajusticiamiento de los ocho agentes, pero según *El País* pudo ser una venganza al sentirse traicionados los servicios de inteligencia iraquíes. Sea como fuere, sin guerra no habrían perecido, no cabe duda.

El 9 de octubre de 2003 tres pistoleros asesinaron a tiros a José Antonio Bernal después de una discusión con un clérigo chií. Este fue hasta su casa, discutió con él y cuando Antonio intuyó la gravedad de la situación intentó huir, pero fue perseguido por los pistoleros. Uno le hirió en la cabeza y entre todos le remataron ya en el suelo[17].

Si la participación de España en la Guerra de Irak puso en peligro a todos los agentes del CNI, la negligencia de la cúpula militar no supo ni quiso ni tuvo capacidad para predecir lo que podría suceder. Como no tuvo

capacidad para predecir la batalla del 4 de abril que después analizaremos, como en general no tiene capacidad para predecir nada y se conforma con vivir al día. Una muerte de estas características, producida de la forma en la que acaeció, con un clérigo chií de por medio, tenía que haber sido suficiente como para retirar a los espías españoles o aumentar considerablemente las medidas de seguridad. Ello habría salvado a los otros siete espías que fallecieron después. Nuevamente, dos desgracias sucedidas en un lapso muy corto de tiempo que demuestran la total falta de capacidad de la oficialidad y el ministerio para reaccionar ante escenarios no previstos y mucho más para llegar a predecir estos.

Por ello el 29 de noviembre de 2003, 50 días después del primer atentado, siete de los ocho espías españoles que regresaban a Diwaniya y Nayaf también fueron ajusticiados tras sufrir una emboscada en Latifiya (a 30 kilómetros de Bagdad). José Manuel Sánchez Riera fue el único superviviente y a partir de su testimonio se pudo reconstruir lo acontecido, de nuevo en *El País*[18].

El relato oficial (El País)

El sábado 29 de noviembre, a las 14.30 hora local, los ocho agentes del CNI (Alberto, Carlos, José, José Carlos, Pepe, Alfonso, Luis Ignacio y José Manuel) terminaron de almorzar en Bagdad antes de lo habitual, lo que demuestra hasta qué punto estaban bajo seguimiento. Después de varias reuniones se dispusieron a recorrer el trayecto que separa Bagdad de Diwaniya y Nayaf (unos 200 kilómetros), donde dormían junto a la Brigada Plus Ultra. Sabemos que los dos vehículos 4×4 (un Nissan Patrol blanco y un Chevrolet Tahoe azul) en los que viajaban no estaban blindados y que los agentes no llevaban chalecos antibala porque así lo corroboró el ministerio de Defensa. Lo que no se entiende muy bien es que se afirme, por un lado, que los vehículos no iban blindados porque los propios agentes lo rechazaron (estando muertos difícilmente pueden contradecirlo), argumentando que ello generaba claros perjuicios («siempre nos decían que en Bagdad un blindado puede terminar siendo útil, pero para transitar por las carreteras iraquíes, donde ellos trabajaban, los kilos del blindaje solo contribuyen a llamar la atención, destrozar los amortiguadores y a machacar

los motores»); y que, por el otro lado, sepamos que se les impusieron («y pese a todo, decidimos imponérselos»), aunque no llegase a tiempo dicha imposición. Difícil más contrariedad. Si el blindaje es contraproducente no tiene ningún sentido imponerlo y, si no lo es, lo que no tiene sentido es que los vehículos no fueran blindados.

En cuanto a otras medidas de seguridad, según la versión oficial, «los chalecos antifragmentación muy cerca no son suficientes» como tampoco «las armas de dotación a mano». La defensa del ministerio fue la siguiente: «Llevar los chalecos puestos, debajo de la ropa, y más en este tipo de desplazamientos, es incómodo y peligroso, porque pueden terminar siendo vistos por alguien, lo que, precisamente, les daría una pista a los enemigos». Algo que no se puede decir de todos los militares en zona de operaciones es que ambos vehículos iban comunicados mediante teléfono satélite Thuraya.

Otro dato que no puede pasar por alto y que aumentó la desgracia es que había ocho agentes porque cuatro de ellos estaban relevando a los cuatro que ya se encontraban en la zona. Esta constituye una de las mayores negligencias, pues tendrían que haber sido evacuados de forma urgente nada más cometerse el atentado que terminó con el primer agente del CNI. De nuevo, una decisión más que desacertada. Es cierto que los espías son militares altamente cualificados (tiro, artefactos explosivos, autoprotección operativa, conducción evasiva, sistemas de orientación e información geográfica, inglés y árabe…), pero ni ello es suficiente como para evitar perecer por las mentiras de un presidente interesado en ser comisionista de armas como José María Aznar, una cúpula militar inepta y un ministerio de Defensa incompetente.

A las 15.22 hora local, a la altura de Latifiya, un Cadillac blanco con cinco ocupantes se situó tras el segundo todoterreno y comenzó a disparar por sorpresa. Ambos vehículos transitaban a 120 kilómetros por hora por una carretera de buen firme, muy ancha y casi sin tráfico. El vehículo atacado adelantó al otro todoterreno para avisarles e intentó situarse sin éxito en posición de tiro lateral. Sin saberlo acababan de superar dos trampas explosivas por control remoto que no llegaron a accionarse. Una vez superado el primer todoterreno, los ocupantes del Cadillac se situaron a la altura de este y dispararon sobre él asesinando al instante al conductor, Alberto, y a otro ocupante y reventando las ruedas del vehículo, que queda varado en el arcén. Instantes después alcanzan al conductor del otro

vehículo, Alfonso, lo que hace que el segundo coche se salga por el costado derecho de la carretera, quedando atrapado en una zona enfangada tras un desnivel pequeño.

Tres minutos después del comienzo del ataque dos agentes habían sido asesinados, dos de ellos se encontraban heridos de gravedad por impactos de bala (cabeza y estómago), y ambos vehículos estaban detenidos fuera de la carretera a merced de cualquier ataque del enemigo. A pesar de la dramática situación, el primer vehículo que terminó en la cuneta consiguió llegar, con las ruedas pinchadas, hasta el lugar en el que se encontraba el todoterreno que había caído tras un desnivel en el fango. Tras un intenso tiroteo los agresores huyeron en su Cadillac blanco. El primer recuento nos habla de, al menos, dos fallecidos, cuatro agentes indemnes y dos gravemente heridos; en esos momentos, contaban con ciertas posibilidades. Son las 15:25 hora local.

A las 15:27 hora local se produce la primera comunicación: «¡Nos han atacado! Tenemos, por lo menos, dos muertos. Avisa a la Brigada. Que manden helicópteros». Pero al instante los agentes vuelven a ser atacados y la comunicación queda interrumpida. Desde dos edificios cercanos a la carretera que atraviesa Latifiya han comenzado a disparar con fusiles, ametralladores y granadas sobre los dos vehículos y sus ocupantes.

A las 15.32 hora local se produce la segunda comunicación con Madrid bajo un intenso tiroteo. «¡Hay cuatro muertos… o tres! Te doy nuestras coordenadas…». En la grabación se oyen varias detonaciones y la comunicación se corta sin que hubiera sido posible transmitir las coordenadas. Y sin las coordenadas no será fácil encontrarles, pero se da la orden de salir a buscarles.

A las 15:42 hora local ya han fallecido tres de los agentes (debido a que uno de los agentes heridos no ha sobrevivido), otros tres se encuentran en un pequeño talud y otro de los agentes se encuentra a cobijo tras uno de los coches con el agente herido. En ese momento, uno de los agentes cruza la carretera para solicitar ayuda. Esta es una de las partes más complejas del relato. No se entiende muy bien que hayan pasado más de diez minutos de la última comunicación en la que no se dieron las coordenadas ni tampoco que uno de los agentes fuera a buscar ayuda a pie. ¿Ayuda de quién? Menos aún en la situación en la que se encontraba el sur de Latifiya, dado que el tiroteo había provocado que la carretera quedase colapsada de vehículos

estacionados. El agente llega a unos matorrales para intentar conseguir un vehículo, pero su arma se ha encasquillado y se ve rodeado por varios de los que estaban observando lo que ocurría. Uno de los presentes le arranca una medalla de la Virgen, otros comienzan a golpearlo, otros intentan atarlo y meterlo en el maletero de un coche aparcado cerca. Y aquí viene lo más estrambótico de esta historia, pues en mitad del tumulto un hombre notable se acerca al agente y le besa. Ese beso hace que cese de inmediato el disturbio. En esos momentos ya no se oyen disparos. Poco después le introducen en un taxi o se introduce él, no lo sabe, y se dirige a Bagdad. Al poco tiempo encuentra tres vehículos de la policía iraquí que le trasladan a la base. Al pasar junto al lugar del ataque descubre que es el único superviviente.

En ese momento, sea la hora que sea, tengamos en cuenta el más que considerable atasco producido, no se sabe nada todavía de los helicópteros. No cabe duda que se trata de una historia con muchas tinieblas y casualidades. Demasiadas.

La versión de Javier Espinosa y Mónica G. Prieto

Según la versión de *El País*, queda más que corroborada la negligencia militar:

> La masacre de Latifiya –la mayor catástrofe de la historia del servicio secreto español– dejó en evidencia una cadena de errores y fallos en el planeamiento de la misión. Si los ocho agentes hubiesen viajado en vehículos blindados, con cristales antibala, los primeros disparos no hubieran alcanzado a cuatro de ellos. El CNI no consideró necesario dotar de blindados a sus equipos en Irak (el Ejército sí disponía de Nissan Patrol blindados para sus tres generales) y cuando corrigió esta decisión (a principios de octubre) ya no estaba a tiempo de evitar lo peor: los dos vehículos llegaron a Irak semanas después del ataque. Los todoterreno tampoco tenían inhibidores para neutralizar artefactos explosivos ni baliza que identificase su localización. Los agentes carecían de escolta (como los equipos del CNI que han operado posteriormente en Afganistán), sus equipos de comunicación eran deficientes (fallaron cuando más los necesitaban) y su armamento insuficiente para enfrentarse a unos simples Kaláshnikov. La preparación de los agentes tampoco era la adecuada: cuando, en junio de 2003, el Gobierno de José María Aznar decidió contribuir con 1.300 militares a la ocupación de Irak, el CNI tuvo que improvisar dos equipos para apoyar el despliegue de las tropas en base España (Diwaniya) y Base Al Andalus (Nayaf). La necesidad de atender de manera perentoria las demandas del Estado Mayor de la

> Defensa hizo que se obviaran los procedimientos habituales en la selección y preparación del personal.
>
> Pero el error fatal, según reconocería el propio centro en el juicio crítico que se hizo tras la tragedia, fue recurrir a Alberto Martínez, el jefe de la terminal del CNI en Bagdad antes de la guerra, primando su conocimiento del terreno sobre la seguridad. En la etapa de Sadam, el servicio de inteligencia español mantenía relaciones cordiales con su homólogo iraquí. Incluso en otoño de 2002, cuando Aznar ya se había alineado con la agresiva política de la Administración de Bush, una delegación de la inteligencia iraquí visitó Madrid. Puede parecer sorprendente, pero los servicios secretos mantienen relaciones subterráneas con países considerados hostiles o con los que no hay relaciones diplomáticas. Son el último canal de comunicación que se rompe. El problema es que los espías iraquíes se pasaron en bloque a la insurgencia cuando las tropas de la coalición ocuparon Irak[19].

Y la génesis del atentado («a una venganza de exagentes del servicio secreto iraquí»).

En cambio, la versión recogida en el ensayo de Javier Espinosa y Mónica G. Prieto, *La semilla del odio. De la invasión de Irak al surgimiento del ISIS* (2017), variaría ostensiblemente lo señalado por *El País.* Esta versión cuestiona por completo que el atentado se debiera a una venganza de los antiguos servicios secretos iraquíes y que se hubiera producido por una orden de Sadam Husein: «Yo soy el jefe táctico de esa operación, y pongo a Dios por testigo de que Sadam no tuvo nada que ver ni de lejos. Sadam era nuestro enemigo, nos perseguía desde 1985, cuando aparecieron los primeros grupos salafistas en Irak. La Mujabarat me investigaba. Los baazistas eran infieles, *kuffar,* y nunca tuvimos relación con ellos»[20]. Es decir, según esta versión, lo que se había contado en España («les expliqué que el entonces ministro de Defensa español Federico Trillo afirmó que Sadam Husein había ordenado las muertes de españoles y que el ataque fue una "emboscada minuciosamente ejecutada"»[21]) era falso. La versión solo tiene una debilidad, ya que el supuesto jefe del comando que atentó contra los ocho españoles no sabía que uno de ellos había sobrevivido al atentado («pero del segundo coche saltó un hombre con una ametralladora corta. Estaba herido en la pierna y quería escapar. Se refugió en una tienda cercana. Tres de mis hombres fueron a darle caza. Me dijeron que lo habían rematado»[22]).

En lo que coinciden ambas, lamentablemente, y como viene siendo una tónica en lo relatado hasta ahora en este libro, es en la negligencia de la cúpula militar, en este caso de nuestros servicios de inteligencia; lo que del

atentado cuenta Abu Abdulrahman, supuesto jefe del comando, es lo siguiente:

> Cualquier coche conducido por extranjeros era un objetivo. Aquel día no había mucho tráfico, y vi dos todoterreno blancos. Conducían muy rápido, y cuando se acercaban a zonas civiles aminoraban la velocidad. Eran un blanco fácil. Les perseguí seis o siete minutos, hasta que se acercaron al tramo donde estaban escondidos mis hombres… Nos sorprendió mucho lo mal preparados que estaban. Los coches no estaban blindados. No recuerdo que nos devolvieran el fuego, y luego pudimos comprobar que no tenían armamento defensivo, solo armas cortas que no pueden medirse con un fusil Kaláshnikov[23].

Cabría señalar una última cuestión, ya que en la mencionada versión se alude al siguiente detalle:

> Meses antes de la emboscada, encontré a Alberto, aún jefe de la inteligencia española en Bagdad, con un mayúsculo enfado. «Me han detenido los estadounidenses, han registrado mi coche y me han requisado las armas salvo mi pistola de servicio. Dicen que no estoy autorizado a llevar armas largas. ¡Somos sus aliados! ¿Cómo nos pueden desarmar, sabiendo a qué nos exponemos?», me dijo entre aspavientos[24].

De ser real esta revelación, y no hay motivo para dudarlo, este sería otra circunstancia achacable claramente a nuestra cúpula militar, la cual jamás debería haber permitido que nuestros espías estuvieran en semejantes condiciones de vulnerabilidad en un lugar y un momento tan extremadamente peligroso.

LA BATALLA DEL 4 DE ABRIL

La Guerra de Irak o Segunda Guerra del Golfo comenzó el 20 de marzo de 2003 y de forma oficial terminó el 18 de diciembre de 2011. El motivo fundamental de la guerra fue la tenencia por parte del régimen iraquí de armas de destrucción masiva. De la misma manera se alegaron las relaciones de Al Qaeda con Sadam Husein, el apoyo de Irak a los terroristas y sus familias y la necesidad de desarrollar la democracia en el país. Una vez terminó de forma oficial la guerra se puso en marcha la Operación Nuevo Amanecer, con la que se pretendía entrenar al ejército iraquí a fin de conseguir que Irak se convirtiese en un Estado con todo lo que ello significa.

La realidad es que no se encontraron armas de destrucción masiva, la democracia no solo no ha avanzado, sino que se encuentra mucho más lejos que antes de la guerra, Irak es un Estado fallido en el amplio y completo sentido de la palabra, no solo no ha dejado de ser refugio de terroristas sino que, a consecuencia de la guerra, se ha desarrollado un Estado terrorista que se ha dado a conocer como EI, ISIS, Daesh, Isil u otras denominaciones.

Sadam Husein fue ejecutado en diciembre de 2006 y, aunque no se sabe con certeza, se calcula que han fallecido más de un millón de personas (hay cifras que hablan de 600.000 muertes) y el coste total se sitúa en un mínimo de 3 billones de dólares para los norteamericanos[25], a lo que habría que sumar todo lo gastado por el resto de los países. España participó en el conflicto hasta la retirada de las tropas el 21 de mayo de 2004, tras unas elecciones marcadas por el trágico 11M[26], y el coste supuso once militares muertos, dos periodistas y 260 millones de euros[27]. Aunque la realidad es que España todavía está hoy muy presente en Irak: 300 militares en labores de formación, a los que habría que sumar otros 150 militares enviados por Cospedal a finales del año 2016[28]. Irak sigue costándonos mucho dinero todavía hoy.

Pero sin duda, la guerra de Irak para España está marcada por el acontecimiento bélico más importante en el que han participado nuestras tropas en las últimas décadas: la batalla del 4 de abril de 2004. Este es el parte de guerra de la también conocida como batalla de Nayaf:

> Seguidores de Muqtada Al Sadr, líder religioso chií, se reunieron en las proximidades y empezaron a realizar fuego indiscriminado sobre Camp Baker, donde estaba ubicada Base Al Andalus, de la Brigada Multinacional Plus Ultra (MNB PU). Además, atacaron la cárcel y el edificio de Gobernación de An Nayaf. La seguridad de la cárcel era responsabilidad de la MNB PU, estando asignada a una compañía de El Salvador. Se solicitó apoyo a la División Multinacional Centro Sur (MND CS), que envió helicópteros Apache y aviones caza (F-16) para tratar de detener el ataque. Se requirió asimismo apoyo de aeroevacuación a la división, que envió dos helicópteros. Fecha: 4 de abril. Hora: 11.00. Acontecimiento: Ataque a la base. Efectos: Sin bajas españolas. 1 muerto y 10 heridos de nacionalidad salvadoreña (que formaban parte de la brigada española). Bajas iraquíes sin cuantificar[29].

En los 48 días posteriores se produjeron 40 acciones de combate, 1 muerto y 21 heridos, las bases de Diwaniya (Base España) y Nayaf (Base Al Andalus) recibieron 227 proyectiles, la mayoría de 82 milímetros, tiroteos, emboscadas, ataques con lanzagranadas y cualquier otra acción

bélica que se pueda imaginar. Como ya hemos comentado, en total murieron 13 españoles en diferentes circunstancias durante el tiempo que España estuvo en Irak[30].

José Luis Rodríguez Zapatero afirmó sobre lo acontecido en Irak que «cada bomba ha atentado contra los valores y principios de la democracia y del orden jurídico internacional», aunque no tuvo reparos en respaldar, el 8 de junio de 2004, la resolución 1546 de la ONU, aunque esta no otorgaba a la ONU el control militar[31] o que nuestras bases sirvieran para trasladar a presos desde Irak a EEUU (en total más de 200 presos entre 2002 y 2007[32]). Y eso que había exigido que el gobierno de José María Aznar «no autorizase el uso de las bases militares y retirase las tropas de la zona de conflicto»[33]. Pero entre no levantarse ante la bandera de los EEUU y arrodillarse a su voluntad solo hay unas elecciones y un par de centenares de muertos.

Otra de las mayores infamias de las Fuerzas Armadas se vivió en Irak en el año 2004, pero hasta el año 2013 los ciudadanos no pudieron saber qué había pasado, entre otras cuestiones, según Gervasio Sánchez, porque Miguel González y *El País* lo ocultaron. Se trata del vídeo de unos militares españoles apaleando a prisioneros iraquíes[34].

Años antes supimos que la ONU (2008) había concluido en un informe que la guerra de Irak había beneficiado a Al Qaeda. Este informe coincidía con el realizado por dieciséis agencias de inteligencia de los EEUU. El informe incidía, sobre todo, en que la guerra de Irak había servido a Al Qaeda para reclutar milicianos, entrenarlos y que tuvieran experiencia bélica[35].

WikiLeaks estalló en el año 2010 y afectó de lleno a los grandes secretos de la guerra de Irak y también a las grandes mentiras[36]. Entre las mentiras que quedaron constatadas por WikiLeaks está que el Pentágono guardaba un registro de los civiles muertos en la guerra, que las torturas continuaron tras la muerte de Sadam Husein, que las fuerzas iraquíes torturaron, abusaron, ejecutaron y cometieron crímenes de guerra con conocimiento de los norteamericanos. Y, evidentemente, de los españoles también. Aunque puede que sufriéramos, también, el síndrome de la estupidez supina de Cristina de Borbón.

En diciembre de 2009 los uniformados norteamericanos afirmaron lo siguiente: «En las imágenes aparecen 12 soldados iraquíes… Diez soldados

están hablando entre ellos mientras otros dos sujetan a un detenido. El detenido tiene las manos atadas. Las imágenes muestran a los soldados llevando al detenido a la calle, lo tiran al suelo, lo golpean y lo matan a tiros» (ejecución cometida en Tal Afar, norte de Irak, en 2009). No fue un caso aislado, ya que las torturas habituales consistieron en quema con cigarrillos, descargas eléctricas, palizas, laceraciones, golpeo con cables y tuberías, ahogamiento simulado, etc. Uno de los datos más importantes de la noticia revela que Faluya fue arrasada por los norteamericanos en el año 2004 para terminar con la insurrección que amenazaba la zona.

Antes de comenzar el relato de la batalla conviene señalar, igualmente, que el propio general Asarta, entonces coronel, reconoce de forma explícita, una vez más, la negligencia de la cúpula militar, aunque de nuevo excusándose: «Tanto las reglas de enfrentamiento como la organización y el equipamiento de las unidades eran acordes con nuestras misiones, entre las cuales no se contemplaban las acciones ofensivas»[37]. Acudir a Irak y no contemplar que el escenario podía cambiar y ser necesario realizar acciones ofensivas solo demuestra la enorme negligencia tanto de los generales Asarta y Fulgencio Coll, general este último que llegó tarde a la batalla, como de sus predecesores, y de la cúpula militar que organizó el despliegue.

El 4 de abril de 2004, pues, se produjo la batalla más importante de las últimas décadas para nuestras fuerzas armadas, una batalla que es desconocida por la mayoría de los ciudadanos españoles. De la misma he seleccionado cuatro versiones procedentes de *El Mundo* y *El Español*, y una quinta novelada: la primera es de octubre del mismo año de la batalla, en el suplemento *Crónica*[38]; la segunda se pudo leer en 2013 a cargo de Lorenzo Silva[39]; la tercera llegó de la mano de Álvaro Colomer y su novela *Aunque caminen por el valle de la muerte;* una cuarta, del general Alberto Asarta, el coronel al mando cuando se produjo la batalla[40], y una quinta del héroe del día, el entonces alférez Guisado, y otro brigada que vivió los acontecimientos[41]. Basándome en la más cercana temporalmente a la batalla, hago la reconstrucción de los hechos y la confronto con el resto de las versiones.

La batalla según Crónica

A comienzos del año 2004 Muqtada Al Sadr ha aumentado su poder en Nayaf y en la mezquita Alí se detecta la presencia de tribunales islámicos aplicando la sharia. El general norteamericano, Ricardo Sánchez, solicita a los españoles que intervengan con contundencia. El general al mando, Fulgencio Coll, consulta con Madrid y teniendo en cuenta la cercanía de las elecciones recibe respuesta negativa.

Los norteamericanos están viviendo la guerra en toda su intensidad, pero los españoles han encajado mejor con la mentalidad iraquí y están siendo «respetados». Esta circunstancia y la negativa española a intervenir en Nayaf desata una venganza por parte de los norteamericanos.

Los Navy Seals secuestran a Al Yacubi la madrugada del 3 de abril. Lo hacen con uniformes españoles y hablando español, algo que jamás haría por error un grupo de élite tan experimentado. En operaciones de estas características es de vital importancia conservar el anonimato. No solo eso, al día siguiente expanden el rumor sobre la presencia de Al Yacubi en la base española de Nayaf.

La mañana del 4 de abril es una bomba de relojería y a las 11:50 horas comienza la batalla. El ejército del Mahdi ataca la base española. La confrontación es extrema y llega hasta la noche, tal es la situación que la guarnición española de 200 hombres se queda sin munición o, al menos, la misma escasea. Intervienen tiradores de precisión, cuatro BMR con ametralladoras pesadas de 12,70 mm que dan seguridad en el perímetro y dos VEC con una ametralladora coaxial y un cañón Bushmaster de 25 mm que salen inmediatamente al comienzo del ataque.

Los milicianos del ejército del Mahdi carecen de formación y equipo por lo que la situación se convierte en una carnicería, aunque dan batalla hasta el final. Se trata de unos cien combatientes[42], quizá más. La situación es aplastante y el cañón de Bushmaster de 25 mm de los dos VEC desplegados destrozan un camión primero y una furgoneta después, matando a todos los que se encuentran en ellos o protegiéndose tras ellos.

En las azoteas también se abre fuego con una ametralladora M-60 y con los francotiradores, especialmente activos son los Blackwater (unos diez o doce, según versiones), los cuales llegaron incluso a coger munición y cuatro lanzagranadas C-90 del polvorín español sin permiso (según el general Asarta, 4.000 cartuchos de 5,56; de los cuatro lanzagranadas uno jamás se encontró[43]). A las dos horas del combate no queda más remedio

que economizar la munición porque comienza a escasear (el general Asarta discute esta afirmación). En ese momento llegan tres helicópteros Black Hawk con un total de 30 rangers americanos de refuerzos y tres helicópteros Defender con los mercenarios (Blackwater). No mucho después vuelven los tres Black Hawk con más rangers.

Los Blackwater son conocidos por su crueldad, ya que «son capaces de matar civiles, perros, ganado, o cualquier cosa que se mueva» y, por si fuera poco, cuatro compañeros suyos habían sido despedazados y colgados sobre un puente sobre el río Éufrates. Abrieron fuego contra civiles, tal y como confirman todas las fuentes.

En la cárcel del ICDC (Iraqi Civil Defense Corps) ha quedado una sección de salvadoreños aislada, así que los salvadoreños acuden a rescatarles. Sin vehículos, sin nada, solo ellos solos, en un temerario despliegue de infantería que consiste en que se avanza por binomios. Uno dispara y el otro corre durante unos pocos segundos, y después se intercambian los roles. Esta parte del relato, sorprendentemente no existe en ninguna de las otras versiones, por lo que hay que barajar dos posibilidades: *1)* los periodistas de *El Mundo* tienen la mente muy calenturienta y carecen de rigor al inventarse y/o corroborar lo que cuenta; *2)* el resto omite esta parte para no estropear el mito creado de la acción española, pues si se admite esta parte, los españoles no pensaban rescatar a los salvadoreños y en lugar de acometer un acto heroico se sumaron a los hechos consumados.

Al mando del alférez Guisado salen los cuatro BMR que cubrían el perímetro a rescatar a los salvadoreños que se encuentran en la cárcel y a los que han ido a rescatarles, pero solo uno de los BMR puede usar la ametralladora de 12,70 mm. La situación es de máximo riesgo. El convoy rescata a los salvadoreños que pretendían rescatar a sus compañeros y en un segundo, y más peligroso viaje, rescatan a los salvadoreños que estaban en la cárcel. Los salvadoreños cuentan con dos heridos y un muerto, el soldado Natividad, que ha caído en combate cuerpo a cuerpo.

En esta parte del relato, las versiones varían, las hay que hablan de tres heridos y un muerto y entienden que las fuerzas españolas salieron por propia voluntad, no porque lo hicieran antes los salvadoreños, o al menos omiten referirse a la salida de los salvadoreños; por otro lado, tampoco se habla del problema de las ametralladoras, de que solo funcionara una de los cuatro[44].

La intervención, seas como fuera, ha sido un éxito. Poco después llevan dos Humvee con el equipo ANGLICO que asigna objetivos a la aviación, un camión con munición y blindados de refuerzo procedentes de Diwaniya. Las sensaciones que se respiran son las siguientes:

> Emoción, tensión, nerviosismo, orgullo por haber estado ahí, «satisfacción del deber cumplido hasta las últimas consecuencias», una plácida sensación de seguridad al sentirse vivo y rodeado de su gente; incluso, resulta inevitable, una sensación de superioridad ante un enemigo mal instruido e incapaz de hacer blanco.

De repente la situación vuelve a la normalidad como si no hubiera pasado nada:

> Uno de los mercenarios dispara contra una ambulancia que intenta recoger a los caídos en el combate. Luego se sienta un rato a leer, y cuando se aburre se pone en pie y busca otro blanco. De un solo tiro abate a una *ninja* (apelativo que se da a las mujeres de edad iraquíes, por sus vestiduras negras).

Todo esto sucede ante la pasividad de los mandos militares españoles que protestan, pero poco más, entre otras cosas porque consideran que los Blackwater fueron «de gran utilidad» según el propio Alberto Asarta.

Por la noche y al día siguiente la ciudad fue atacada salvajemente por dos cazabombarderos F-18, dos F-14 y un avión cañonero AC-130 (Gervasio Sánchez habla de dos F-16 y un AC-130 al que le atribuye 16 explosiones) y, sin embargo, varias de las versiones lo explican de una forma tan aséptica que parece que no hubiera personas de por medio. Hay que recalcar, pues, que estos bombardeos, de los que se habla con toda la tranquilidad del mundo, no fueron otra cosa que una operación de castigo, puesto que en este tipo de conflictos asimétricos no existe distinción entre población civil y militar. Las cifras de bajas oficiales hablan de 35 muertos en la batalla y más de 200 en las operaciones de castigo. Dos días después fallecieron cuatro militares norteamericanos atacados en las mismas posiciones en las que habían sido atacados dos días antes los españoles, cuestión de suerte.

La versión del general Asarta

El general Asarta discute que hubiera malas prácticas entre los soldados españoles aquel día: «los soldados a mis órdenes tuvieron un

comportamiento ejemplar, actuando en todo momento con profesionalidad, serenidad, disciplina y sentido común en el uso de la munición». Uno de los grandes problemas de esta versión la podemos encontrar en los vídeos antes comentados sobre Afganistán en la que hemos visto cuál era la forma en la que se comportaban los soldados españoles en los tiroteos o cómo disparaban a pastores; no menos problemático es el vídeo de las torturas sobre Irak, del que hablaremos después, o el disparo de soldados españoles, por cierto, bajo el mando de Asarta, contra una boda. Pensar que los militares españoles mostraron escrúpulos ese día concreto y no los anteriores ni los posteriores, por ejemplo, cuando se fotografiaron felices ante los cuerpos desnudos de los abatidos en la masacre del 26 de abril resulta bastante, cómo decirlo sin llamar mentiroso al general Asarta, chocante. Eso es, chocante. No cabe duda de que es demasiado atrevido dar por buena esta versión, al menos en su totalidad o en la parte en la que se autoexculpa, entre otras cuestiones porque no autoexculparse supondría su propia condena. Sin olvidar que si el general Asarta hubiera relatado todo lo que pasó podría haberle acarreado, si no un proceso judicial, porque la justicia militar no está para casi nada, sí al menos un reproche social considerable. Lo cierto es que de nuevo vuelve el general al repetido tic de la cúpula militar en la que todos tienen la culpa, desde el PSOE o el PP, hasta los Blackwater y el CPA (Coalition Provisional Authority, Gobierno Provisional de la Coalición), pero nosotros estuvimos genial.

En su versión niega que faltase la munición («en ningún momento tuvimos escasez de munición») porque esta se recibió con el primer refuerzo y, «al día siguiente por la tarde, un helicóptero español trajo más munición y suministros varios» (lo que demuestra, en cualquier caso, que el gasto de munición fue más que considerable). Recalca que gracias a él no se bombardeó el hospital como querían los norteamericanos, entre otras cosas porque los escombros habrían sido más complejos de atacar que el propio hospital, y nos da una pista muy buena en cuanto al rescate de salvadoreños (30), hondureños (14) y reclutas iraquíes (38), ya que afirma que los helicópteros Apache protegieron el mismo. También tuvo tiempo de criticar a Paul Bremer, a Álvaro Colomer indirectamente, a los civiles del CPA y al Mando de la Coalición en Bagdad. Mienten en unos casos, según él, y en otros por su culpa se difundieron mentiras sobre lo acontecido, pues lo único que sucedió fue que nuestros militares fueron magníficos,

maravillosos y en pleno estrés del combate, silbando las balas y los RPG (granadas propulsadas por cohete) de un sitio a otro, tomaron todas y cada una de sus decisiones de una forma inequívocamente exacta y ajustada a un derecho internacional y unos derechos humanos, de los que, por cierto, no tienen ni puñetera idea. En fin, salvo él y todos sus militares, los demás lo hicieron fatal.

Lo que tampoco explica muy bien es su pasividad con los Blackwater. El general Asarta afirma por un lado que «no recibí ninguna orden que me obligara a no cumplirla; me correspondía la autoridad militar y, por lo tanto, solo recibía órdenes de mi general Coll. Convencí al mando aliado que era un error bombardear el hospital», lo que demuestra que era la máxima autoridad en Nayaf y, sin embargo, por otro lado, él mismo afirma que «sus actuaciones fueron casi siempre desproporcionadas. La falta de disciplina de tiro provocó que se quedasen sin munición». Lo que el general atribuye a una «desproporción», como hemos comprobado en relatos anteriores, es ni más ni menos que disparar a una *ninja*, a una ambulancia, a civiles… y lo que el general atribuye a la «falta de disciplina de tiro», realmente, es una insubordinación a su propio mando. Haciendo gala de la tradición de nuestra oficialidad y del comportamiento en la antigua Yugoslavia o Afganistán, lo cierto es que el general Asarta permitió tropelías y crímenes de guerra, porque digo yo que disparar contra una *ninja* o una ambulancia lo es. Y los que lo hicieron estaban bajo su mando, en la base que él mandaba, y tendría que haberlo impedido. No solo eso, sino que estaba obligado a perseguir y denunciar tales acciones. Por tanto, de no impedirlo porque fuera imposible en el momento, tendría que haber solicitado la apertura de un procedimiento judicial contra ellos y, por supuesto, que los Blackwater abandonasen inmediatamente la base española por los crímenes de guerra y su sostenida e insultante insubordinación. Porque, además, él contaba con soldados bien entrenados –«a los soldados bien entrenados (y los españoles lo son) no es necesario recordarles que la disciplina de tiro exige no malgastar munición»–. Lo cierto es que ni él ni el general Coll hicieron nada al respecto, salvo seguir mirando para otro lado, y ello se debe, entre otras cosas, a uno de los grandes valores añadidos de los Blackwater: la posibilidad de cometer crímenes de guerra sin mancharse las manos, la externalización del crimen, la privatización del asesinato, el poder alegar que esos chicos malos hacían lo que querían. Porque, joder, en

palabras del general Asarta, los Blackwater, llegada la hora de la verdad, «reaccionaron con rapidez y eficacia en los primeros momentos, por lo que fueron de gran utilidad». ¿En qué quedamos?

La realidad, guste o no, es que Asarta y Coll no cumplieron con su obligación de denunciar los crímenes producidos –«desproporciones» suena mejor–, sino que en primera instancia los facilitaron, puesto que «prestamos munición a los Blackwater» y, a posteriori, intentaron someter a los Blackwater a su mando. Y fracasaron rotundamente porque los mercenarios, «en los días posteriores, intenté integrarlos en la disciplina militar y la defensa de la base, pero se convirtió en misión imposible porque actuaban a su aire y desobedeciendo mis órdenes continuamente». Vamos, que pasaron de él un quintal o más durante toda la misión. Que se exprese en esos términos todo un general resulta muy penoso, porque lo que está afirmando es que fue un incompetente por no conseguir que cumplieran sus órdenes o fue cómplice de lo ocurrido por su pasividad. Quién sabe qué es peor. Así pues, tanto él como Coll deberían haberse sentado frente a un tribunal por lo acaecido en Irak, por lo que no creo que tenga mucho que reprochar al PP o al PSOE, o no más de lo que tiene que reprocharse a sí mismo y al general Coll.

Un último elemento que podría destacarse es una cifra que demuestra que la edad no perdona, ni siquiera a los generales. Alberto Asarta afirma que se desactivaron 60.000 explosivos en Irak, entre otros muchísimos logros, aunque me sorprende que se olvide del mayor de todos los logros de Irak, la joya de la corona, eso que muchos denominan Estado Islámico. Ah, no, perdón, que el Estado Islámico surgió por generación espontánea. En fin, sigamos. No es por nada, pero en diez años en Líbano, aunque es cierto que no fue tan conflictivo, se desactivaron algo más de 4.000 explosivos, pero es que si dividimos los 60.000 explosivos del general Asarta por el tiempo que estuvimos en Irak (menos de un año, desde el 11 de junio de 2003 que se dio la orden de desplegarse, aunque los primeros soldados tardaron en llegar[45], hasta el 21 de mayo de 2004 en que se produjo la retirada[46]) la cifra de desactivaciones supone una media de más de 170 explosivos diarios. Y, la verdad, diría que es una cifra muy *optimista*, aunque claro, yo no soy el general Asarta, que tiene un criterio supremo sobre seguridad y defensa, yo solo opino («la falta de un comunicado oficial [sobre unos supuestos informes falsos del personal civil del CPA de Nayaf] ha hecho

que personas con poco criterio –opinión tiene todo el mundo, criterio en temas de seguridad y defensa, muy pocos– y escudadas en el anonimato especulen y cuenten una historia distorsionada de la realidad»). Está claro que no todos estamos tan versados como el entonces coronel Asarta, especialmente en cuanto a torturas, crímenes de guerra y complicidad con estos, a pesar de lo cual le recomiendo encarecidamente la lectura de un documento del CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja, con sede en Ginebra) que se titula «Los crímenes de guerra según el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y su base en el Derecho Internacional Humanitario». Solo son 28 jugosas páginas con las que disfrutará recordando su bellísima estancia en Nayaf y todo lo que se permitió o se cometió mientras estuvieron allí nuestros militares, él incluido.

Entre esos recuerdos nostálgicos puede que sepa encajar alguno en los siguientes delitos: «lanzar un ataque intencionalmente, a sabiendas de que causará pérdidas incidentales de vidas, lesiones a civiles o daños a bienes de carácter civil», «atacar o bombardear por cualquier medio ciudades, aldeas, viviendas o edificios que no estén defendidos y que no sean objetivos militares», «cometer atentados contra la dignidad personal, especialmente los tratos humillantes y degradantes», «los atentados contra la vida y la integridad corporal, especialmente el homicidio en todas sus formas, las mutilaciones, los tratos crueles y la tortura», «matar o herir a traición a un combatiente adversario»…

La batalla según Lorenzo Silva

Cuando se lee la versión de Lorenzo Silva en el año 2013, cuando los ciudadanos ya eran conocedores del vídeo en el que se ve a los militares españoles apaleando y torturando a presos iraquíes, parece que hay detalles que se han olvidado. En el relato, que curiosamente se titula de forma contundente como «toda la verdad», faltan aspectos importantes. No se habla de los VEC y sus cañones, no se habla de los BMR y sus ametralladoras, no se habla de los rangers y no se habla de la brutalidad extrema de los Blackwater (todos ellos bajo mando español). Y eso que era toda, todita, toda.

Cuando se refirió a los francotiradores o tiradores selectos que ese día cumplieron un papel determinante lo hizo en los siguientes términos: «fueron 14 días apostados, los tres primeros sin dormir…», en aquella misión causaron cuatro bajas directas, vieron cosas que no olvidaron, como los niños que los milicianos del Mahdi utilizaban para acarrear armamento y munición, a los que tuvieron en su mira y no les dispararon[47] (estos no son los soldados de las torturas, los que disparaban a todo lo que se movía en Afganistán, los que dispararon en una boda «a dar», los que se reían mientras repartían muerte por doquier… se ve que estos están hechos de otra pasta).

En el mismo reportaje aparecen las siguientes frases de un francotirador:

> Cuando ves a alguien así, en la mira, tienes que estar muy convencido de que puedes dispararle, por la amenaza que supone para tus compañeros. Solo si sientes eso, que estás protegiendo a tu gente, apuntando a alguien que es seguro que va a hacer daño, puedes dispararle. Yo tengo la conciencia tranquila, me preparo para hacer lo que tengo que hacer y para no hacer lo que no tengo que hacer. Por eso, si tengo la suerte de poder cumplir con mi deber, lo haré. Pero no nos gusta andar diciéndolo, porque nadie que sea un profesional va alardeando por ahí de las bajas que ha hecho. Quien alardea de eso no es un profesional, y probablemente, en muchos casos, ni está diciendo la verdad.

Hay varias cuestiones muy importantes en el conjunto de la historia. En primer lugar, sorprende que los francotiradores solo hicieran blanco en cuatro ocasiones, dada la crueldad de la batalla. Resulta muy incomprensible que una guarnición de 200 hombres acabasen con su munición (o al menos, según otras versiones, recibieran varias veces suministros), los cañones y ametralladoras de los vehículos BMR y VEC estuvieran durante horas haciendo fuego (aunque es cierto que hay versiones que afirman que no todos estaban operativos) y los francotiradores españoles estuviesen sin dormir durante tres días (y catorce días apostados), pero solo causaran 35 bajas. Si a ello le sumamos que se recibieron refuerzos norteamericanos (60 rangers y un número estimado de 30 Blackwater; recuerden, los brutales y salvajes Blackwater), y más dada la ferocidad acreditada de los mercenarios en la que todos coinciden, algo no cuadra. No cuadró nunca. Por todo ello, llama mucho la atención la cifra de muertos resultante del relato original. Creo que es más que cuestionable. Lorenzo Silva aumenta, con acierto, el número de bajas a 250, aunque teniendo en cuenta que la fuente es el comandante Núñez, entonces jefe de

la policía iraquí y que se basó en los datos de los hospitales, los cuales en ese país y en esas condiciones son tan poco fiables como los cálculos de un comandante de nuestro bando, se puede suponer que la cifra sigue antojándose baja. Máxime si, como bien afirma Lorenzo Silva pretendiendo loar a los francotiradores, «un disparo de francotirador suele equivaler a un muerto»[48]. Es la manta con la que te tapas los pies o la cabeza: es difícil combatir tanto, ser tan bueno y matar tan poco. Por tanto, o dispararon poco o las cifras siguen siendo falsas, o matizadas, si se quiere ser más diplomático (aunque los cadáveres no merecen tanta cortesía).

Aunque menciona las denuncias de Flayeh Al Mayali por torturas realizadas por militares españoles, una batalla especialmente librada por Gervasio Sánchez, y es conocido el vídeo de los malos tratos de militares españoles a prisioneros iraquíes, llama la atención que Silva no se extendiera sobre ello, pero sí que se justifiquen de alguna forma las torturas con el «contexto». Afirma que «es en este contexto [bélico] en el que hay que situar el trato a los prisioneros en Base España, con el escándalo que produjeron las imágenes de malos tratos difundidas en marzo de 2013 por *El País*». Para Lorenzo Silva el contexto es importante para entender las torturas y eso es un problema. Porque el puñetero contexto no es importante para entender ninguna tortura, ya que torturar sin un contexto bélico nos situaría directamente en la psicopatía. Faltaría más, que torturásemos sin contexto bélico, pero militares profesionales no pueden cometer semejantes actos, y periodistas y escritores no pueden enmarcarlos en ningún contexto. La tortura no entiende de contextos, entiende de convenciones, derecho internacional y derechos humanos.

Otra versión de los hechos: Aunque caminen por el valle de la muerte

Un último aspecto que habría que destacar viene reseñado en la excelente novela de Álvaro Colomer (*Aunque caminen por el valle de la muerte*, 2017), entre otras cosas porque cuenta con centenares de entrevistas y varios puntos de vista, no solo el español. Álvaro es un autor que buscó la verdad y escribió una gran novela, a diferencia de Lorenzo Silva, que buscó

la forma de agradar y escribió varios panfletos publicitarios (*Y al final, la guerra*, con un militar a su vera para que le dicte; y *Donde los escorpiones*). Lo cuenta así:

> Los iraquíes no esperaban un movimiento tan estúpido por parte del enemigo y se quedaron boquiabiertos al descubrir que las fuerzas de ocupación instalaban su cuartel a menos de cincuenta metros de un hospital desde cuyas plantas superiores se podría acribillar a los soldados con una facilidad pasmosa[49].

En la parte alta del hospital fueron reducidos por los salvadoreños un total de diez francotiradores[50].

Ciertamente, un agravante de la situación fue sin duda la localización de la base española, y es que nuestro Estado Mayor no da para mucho más. Porque este error fue cometido en dos ocasiones más y en ambas, como en el caso del 4 de abril, con muertos de por medio. El primer caso en el que la localización de una base fue determinante para vivir un asedio fue en Afganistán cuando un talibán infiltrado como chófer mató a dos guardias civiles (capitán José María Galera y alférez Abraham Leoncio Bravo) que formaban a policías afganos[51]. Los hechos ocurrieron en la antigua base de Qala-e-now situada en el interior de la ciudad. La construcción de una nueva base a las afueras demuestra, por un lado, el error en la localización de la primera y, por el otro, deja la posibilidad de haber podido evitar el atentado en el caso de haberse producido la formación de los policías en la base nueva, en donde se encontraban la mayoría de los efectivos. Es innegable que, al menos, el asalto y las complicaciones posteriores se podría haber evitado o, como mínimo, se habría estado mejor preparado para ello. Y la localización, como hemos visto, también tuvo una relevancia fundamental en el atentado que costó la vida a dos policías españoles en Kabul en diciembre de 2015.

Así pues, tenemos tres casos concretos que terminaron con víctimas mortales en los que la localización que se realizó del asentamiento militar contribuyó de forma directa y considerable a la perpetración de atentados y/o asaltos o, como mínimo, los facilitó. El problema, o uno de ellos, como ya está más que demostrado, es la total falta de autocrítica y la total ausencia de crítica por parte de los medios de comunicación, los políticos y la sociedad en general, lo que provoca que los errores se repitan una y otra vez.

La última versión, la mirada del héroe

La versión del héroe reconocido, el capitán Jacinto Guisado, sus recuerdos, porque al final es lo que cada uno aporta, y el relato del héroe anónimo, el brigada Romero, francotirador llegado a las cuatro de la tarde, gravitan peligrosamente sobre su propio mito, cayendo, quizá, en la exageración, aunque también puede ser que sean certeros y ello ponga el resto de relatos en evidencia, incluyendo el del entonces coronel Asarta. Dicho esto, es más que evidente que todos los presentes en aquella batalla y, muy especialmente, el capitán Guisado, entonces alférez, y los suyos se jugaron la vida en múltiples ocasiones y acometieron un rescate sin el que 70 centroamericanos podrían no estar vivos hoy. «Hubo muchas opciones de no salir de allí» y, de hecho, varios no lo hicieron.

Las cifras de esta versión hablan de 2.000 atacantes, algo que supone una exageración salvo que el resto de los relatos sean inexactos en esta cuestión. Guisado añade matices importantes en la reconstrucción de los hechos. «El coronel Asarta (hoy general) me llamó por radio y me preguntó si tenía la línea de seguridad tomada. Respondí que sí, que el perímetro de la base estaba asegurado, y me pidió que rescatara a los soldados que estaban en la base». Este matiz es importante, pues, durante mucho tiempo, se ha discutido si la sección de Guisado partió por iniciativa propia o si cumplía órdenes. Guisado lo aclara y, aunque todavía se encuentra bajo disciplina militar, su testimonio es creíble. En el camino, unos tres kilómetros, se encontraron fuego de AK-47, lanzagranadas RPG, morteros, tiradores de precisión y barricadas que se tradujeron en gran hostigamiento. Confirma las versiones que cuentan que las ametralladoras pesadas de 12,70 mm no funcionaban, lo que deja en cuestión el trabajo de los BMR en el despliegue perimetral si las ametralladoras no funcionaban. De hecho, la publicación afirma que «se equiparon con otras más ligeras». De ser así, hablamos de una negligencia mayúscula de los generales Asarta y Coll, tener a sus militares con vehículos en los que las ametralladoras no estaban operativas. Una enorme negligencia, a la vista está, que por suerte no costó vidas.

En el primer viaje no pudieron rescatar a todos, aunque el capitán Guisado afirma que «vacié los vehículos del material innecesario para montar a bordo a tres heridos graves». Después de dejar en el Role (hospital de

campaña) a los heridos, volvieron. Guisado ofrece una información negada hasta ahora en las versiones más oficialistas, empezando por la de Lorenzo Silva, y es la participación de menores en la confrontación. Hasta ahora lo más que se había admitido es que los niños solo suministraban munición y los francotiradores, cuando les detectaban, por supuesto, no les disparaban. Guisado afirma: «vimos a críos de 13 o 14 años que disparaban contra nosotros y… ¿qué se hace ahí? Intentas que huya y, si insiste, le disparas en el pie». Hay que ser muy preciso para viajar en un vehículo a gran velocidad («el avance fue mucho más duro en esta ocasión porque ahora nos esperaban. Fuimos rápido y disparamos mucho»), recibir y repartir fuego a mansalva, y al ver a menores intentar que huyan (¿telepatía?) y si insisten dispararles ¡en el pie!… ¿Y si siguen insistiendo? Ah, no, que como iban tan rápido después de darles en el pie ya no había necesidad.

Otra aportación muy interesante es la parada a mitad de camino en el regreso de la segunda incursión efectuada para rescatar a «un puñado de salvadoreños que se había quedado cercado en mitad del camino». Y es importante porque esta parte encaja a la perfección con los relatos que afirman que fueron los salvadoreños los que salieron a pie a rescatar a sus compañeros y solo entonces los españoles salieron con los vehículos. Esta parte es vital, pues si bien no cambia nada en cuanto a la mayoría de los militares, si lo hace en cuanto a la cúpula, los generales Asarta y Coll. Pues no es lo mismo rescatar a alguien por iniciativa propia que verte obligado a ello y, además, es de suponer que los salvadoreños no estaban tan locos ni eran tan idiotas de no haber pedido antes de salir por sus compañeros que lo hicieran los españoles con sus vehículos. Y teniendo en cuenta el currículum de los españoles en cuanto a este tipo de acciones, me inclinaría a pensar que Asarta y Coll pensaron más en las medallas y ascensos que en rescatar a los centroamericanos. Lo que no impide que, una vez conseguido el rescate, fueran los primeros en correr a colgarse las medallas, porque de decencia no anda muy sobrada nuestra cúpula. Guisado y Asarta se llevaron la medalla al mérito militar con distintivo rojo y a mí, personalmente, no me cabe la menor duda de que Asarta la merecía mucho más que cualquier de los 27 que acompañó a Guisado. Mucho más. Guisado afirma que «¡ojalá me la pudieran quitar para que se la dieran a todos los que me acompañaron en esa misión!». El general Asarta seguro que piensa que la tiene bien ganada.

El brigada Romero, por su parte, cuenta que no había mucho tránsito a la hora a la que se incorporó a la batalla, las cuatro de la tarde, pero «todo el que pasaba, disparaba». Aporta también los ataques que recibían desde furgonetas tipo *pick-up* con granadas. Afirma la publicación que abatieron al francotirador que tanto daño les estaba haciendo, aunque según esta noticia era uno y estaba en la cuarta planta del hospital, lo que contrasta con los diez francotiradores capturados en el hospital según otros relatos.

MATANZAS, CONFESIONES Y TORTURAS

Si alguien tiene la tentación de pensar que la «Batalla del 4 de abril» fue algo accidental en nuestra estancia en Irak, habría que recordarle la «matanza del 26 de abril»[52], mucho menos conocida. La matanza del 26 de abril fue, en palabras de uno de los participantes, un legionario, «una carnicería».

El 26 de abril de 2004 es otra de esas fechas históricas que ha sido borrada de la memoria colectiva de nuestro país y arrojada a otra fosa común casi tan cruel como las cunetas en las que tantos cuerpos siguen sin descansar. «Tres vehículos escoltaban los convoyes. En una carretera que bordea la ciudad, recibieron fuego desde un puente. Los compañeros respondieron, fijaron la posición del enemigo y pidieron refuerzos (gente de la Legión en BMR, Blindado Medio sobre Ruedas)». En total, unos quince o veinte militares disparando contra unos veinte insurgentes.

Podemos imaginar la dramática situación, la cual en persona parece en ocasiones que avanza a cámara lenta, pero, al terminar, la sensación es que todo transcurrió demasiado deprisa. Unos quince o veinte militares respondiendo al fuego de «fusilería, ametralladoras y lanzagranadas» dentro de los blindados, en los que «disparamos donde estaban ellos, bajo un puente, en un foso de unos cuatro metros de ancho. Estaban en una ratonera, no tenían salida». Se les ofreció la rendición, pero no la aceptaron. «Luego nos enteramos de que el imán fue el que se negó y los demás le obedecieron».

«Disparamos mucho, con armas pesadas, ametralladoras, pelotón de fusiles, se metió de todo. Vimos cómo cayeron siete muertos. Uno intentó escapar en un coche, pero le disparamos desde el blindado y quedó

achicharrado [buena elección disparar a un enemigo que huye]. Cuando vieron que caían sus jefes, se rindieron. Fue la batalla más encarnizada del Ejército español en mucho tiempo [realmente en tres semanas, porque esta acción fue una escaramuza en comparación a la batalla del 4 de abril]».

Los informes oficiales hablan de siete muertos y siete detenidos, aunque días después la cifra de fallecidos se elevó a once. «De Al Budayr murieron siete. De la localidad de Nufar murieron dos y cuatro están heridos, uno con pérdida de brazo, otro con un disparo en un pie, otro con un disparo en el costado y el cuarto *se ha vuelto loco*».

Los militares españoles no solo terminaron con las vidas de los insurgentes, sino que les desnudaron y llevaron los cuerpos a la base envueltos en mantas tanto para «levantar la moral de nuestra tropa, que estaba sufriendo ataques constantemente; como para los iraquíes, para que vieran que sí, que nos íbamos, pero que no era gratis atacarnos» (esta es la correcta actitud y desempeño de los que hablaban Asarta o Silva). Después aparecieron una gran cantidad de imágenes de militares que se fotografiaron con los cadáveres desnudos, algunas de ellas aparecen en la propia revista *(Interviú).*

Los interrogatorios fueron lo que acostumbran a ser en una guerra: delictivos, criminales e infrahumanos. Los siete detenidos fueron trasladados al botiquín y de allí a las celdas, en las que solo tenían que ficharles y entregarles a los americanos. Pero decidieron ir más allá y, gracias a las torturas practicadas, afirman que consiguieron información sobre las emboscadas y sus planes para envenenar el agua de la base. Según el testimonio del oficial, «los españoles no torturamos ni humillamos, pero sí metimos presión». Lo que este oficial entiende por «meter presión» no es ni más ni menos que lo siguiente: «música *heavy metal* de Metallica» o inyectarles «por la nariz una jeringa con líquido», ya que «no hace ningún daño permanente, no deja huella, pero pasas diez minutos chillando como un gorrino». Por si no ha quedado claro el oficial afirma que «fuimos a combatir. Yo hice mi trabajo. La Legión no está para repartir caramelos». Esto el general Asarta lo consideraría «proporcionar seguridad para facilitar una transición política en un ambiente estable»[53]. Esas frases que suenan tan chuli y parecen escritas a mano por la propia paloma de la paz.

Queda claro que la Legión, para este oficial, no está para repartir caramelos, pero no menos claro queda que la actuación de los militares

españoles en zona de operaciones no es lo que nos han hecho creer y lo peor de todo es que está documentado en los propios medios de comunicación. Esta publicación de *Interviú* fue cronológicamente hablando el primer aviso (2005), después llegaron las confesiones antes referidas de militares en Afganistán (2011)[54] y finalmente el vídeo publicado por *El País* (2013), ya mencionado, en el que varios militares apalean a dos prisioneros en Irak, precisamente en estas mismas fechas. Y nadie hace nada, nadie dice nada y nadie se da por aludido.

El vídeo de militares apaleando a prisioneros en Irak en este mismo periodo no hace otra cosa que ratificar lo publicado por *Interviú* y confirmar lo que ya se destila en esta información o en el reportaje de Antena 3 sobre nuestros militares en Afganistán («Afganistán. Los nuestros»): que hubo malos tratos generalizados. Pero además, esta información de *Interviú*, a su vez, contiene elementos comunes con la información de Antena 3, en la que se ve a militares conviviendo en un entorno bélico y disparando tanto en situaciones en las que hay que disparar como otras en las que no. Y las imágenes de Antena 3 son, a su vez, refrendadas por el testimonio de un exmilitar que estuvo en Irak y que confesó en 2016 haber cometido crímenes de guerra, por supuesto sin ningún pudor. Lo explica primero en un artículo publicado a finales de octubre en *Vice News*[55] y días después, a principios de noviembre de 2016, en un vídeo producido por este mismo medio[56]:

> Era una boda. Y ya se sabe cómo es una boda allí [Irak], o por lo menos cómo era hace 13 años. Los invitados se pusieron a celebrar disparando al aire sus AK-47 y varias ráfagas fueron a parar a nuestro puesto. Mi compañero y yo nos miramos y abrimos fuego. Y, claro, yo tiré a dar.

Más allá, que no es poco, de lo grave que resulta que un exmilitar afirme en un medio de comunicación haber cometido un acto delictivo y nadie quiera saber nada del asunto (¿Fiscalía?), si recordamos lo relatado en Afganistán y la facilidad que se deduce que tenían para disparar a pastores y a todo lo que se moviera, queda más que claro que no se trata de episodios aislados. Entre otras cosas porque estos no fueron detectados por el ejército, sobre todo, porque eran consentidos, pero, y esto es mucho peor aún, fueron consentidos por los periodistas (señalemos el enganchón de Miguel González y Gervasio Sánchez, en que más adelante nos detendremos), los medios de comunicación, los políticos, los colectivos, la izquierda, la

derecha, el centro y la hostia en verso. Nadie ha hecho la más mínima intención de hacer nada y ello nos demuestra hasta qué punto nuestras fuerzas armadas son un tabú y nuestra sociedad se encuentra enormemente atrasada con respecto a otras democracias. Tal vez porque lo único que nos acerca a estas sea la apariencia.

Esta publicación, además, contiene unas declaraciones que también son corroboradas una década después por otra publicación. El oficial que relataba (2005) lo ocurrido el 26 de abril de 2004 en Irak y la retirada de nuestras tropas poco después, expresaba lo mismo que el mencionado cabo primero Durán (2015) poco antes de suicidarse.

Del PP afirmaba que «dijo que nos mandaba a una zona hortofrutícola, y yo no vi a nadie labrando. Querían quedar bien con los americanos pero sin tener bajas, querían coger peces sin mojarse el culo. Cuando faltaba poco para las elecciones, desde Madrid se tiraba de la cuerda para evitar los combates. Mandaron al Ejército pero lo ataron de pies y manos». Y del PSOE, que «después del 11-M, recibimos menos apoyo que nunca desde España. Dijeron: las bombas nos las han puesto porque están los militares en Irak. El PSOE manipuló a la gente para conseguir ventajas políticas y creó un estado de opinión que le benefició y no pensó en los que estábamos allí». En definitiva, «unos, los del PP, nos mandaron allí con mentiras; y otros, los del PSOE, nos devolvieron a casa y se esconden». Y eso que, según el oficial, la Legión lavó «la cara del Ejército, que estaba por los suelos, porque hasta entonces nos tiraban y huíamos». El cabo primero Durán afirmó que

> a Irak nos mandó el [ex]presidente José María Aznar. Nos mandó a la guerra, porque era una guerra. No fuimos a poner mantas ni a repartir caramelos ni raciones de previsión como en la Guerra de los Balcanes. Luego llegó al gobierno José Luis Rodríguez Zapatero y nos retiramos, y de repente éramos unos matachines, delincuentes comunes… el Ejército está para defender al ciudadano español, a las órdenes de la Constitución.

También, y esta es una lección que jamás deberíamos olvidar, dejó unas palabras que deberían grabarse a fuego en más de uno: «a la guerra se va cuando hay elecciones. Son programaciones electorales, políticas. Es propaganda política»[57].

En general, es más que evidente el descontento de los militares con los políticos, a los que culpan de gran parte de lo acontecido y, sin embargo, no

existe ningún movimiento de consideración dentro del mundo militar para replantearse la situación. Ni tan siquiera afectó que Amnistía Internacional denunciara que las torturas y los malos tratos cometidos en Irak no hubieran sido investigados correctamente y ello hubiera degenerado en un clima de impunidad[58]. Como el que oye llover, como los generales Asarta y Coll, como Lorenzo Silva, como muchos otros. Pues igual.

José Couso y el cabo Soria, o cómo vender a tus ciudadanos al mejor postor

Si la guerra de Irak marcó un antes un después en muchos aspectos, uno de ellos fue el que versa sobre la protección de los ciudadanos españoles ante las tropelías de los norteamericanos y sus aliados. En Irak, con el asesinato de José Couso, se instauró una política de sumisión absoluta ante cualquier atrocidad cometida contra nuestros propios ciudadanos, ya que se decidió que un crimen no impediría que los intereses de nuestras élites de hacerse con un lugar privilegiado en la venta de armas, y lucrarse de la muerte podría de alguna forma verse perjudicado. Esta máxima se mantuvo en los años posteriores y continúa en la actualidad, como lo demuestra la ausencia de responsabilidades de Israel en el ataque que terminó con la vida del cabo Soria. Por si los militares o ciudadanos españoles no lo tienen claro, conviene que sepan que si en el futuro son asesinados por militares aliados o mueren a causa de una negligencia, ni lo uno ni lo otro tendrá ningún tipo de consecuencias, pues nuestros gobernantes han decidido que la integridad física de sus ciudadanos no merece gran atención, no al menos mientras fluyan las armas y los billetes.

[1] Agencia Efe, «Azores: el día que Aznar puso a España al frente de la invasión de Irak por unas armas inexistentes», *20 Minutos,* 16 de marzo de 2013 [http://www.20minutos.es/noticia/1760526/0/foto-azores/aznar/guerra-irak/].

[2] Ángeles Escrivá, «Aznar "presionó a EEUU" para que no retrasara la invasión de Irak», *El Mundo,* 7 de julio de 2016 [http://www.elmundo.es/internacional/2016/07/07/577d57da22601d50338b45d7.html].

[3] Redacción, «Nunca he tenido mejor foto que la de las Azores», *El Plural,* 5 de abril de 2017 [http://www.elplural.com/comunicacion/2017/04/05/aznar-nunca-he-tenido-mejor-foto-que-la-de-las-

azores].

[4] Á. Escrivá, «Aznar “presionó a EEUU” para que no retrasara la invasión de Irak», cit.

[5] Carlos del Castillo, «¿Cómo puede Aguirre negar nuestra guerra en Irak cuando hemos sido víctimas del terrorismo allí?», *Público*, 28 de octubre de 2015 [http://www.publico.es/politica/aguirre-negar-nuestra-guerra-irak.html].

[6] Agencia Efe, «Reino Unido desvela el informe que podría llevar a procesar a Tony Blair por la guerra de Irak», *Público*, 6 de julio de 2016 [http://www.publico.es/internacional/reino-unido-desvela-informe-llevar.html].

[7] Agencia Efe, «Los familiares de los soldados muertos en Irak estudian medidas legales», *El Mundo*, 6 de julio de 2016 [http://www.elmundo.es/internacional/2016/07/06/577cf4af468aeb3f518b466a.html].

[8] Manuel Marlasca y Luis Rendueles, «Los muertos que dejó la Legión», *Interviú*, 5 de diciembre de 2005 [http://www.interviu.es/reportajes/articulos/los-muertos-que-dejo-la-legion].

[9] «Combates Base Al Andalus», vídeo disponible en *YouTube*, Nayaf, 4 de abril de 2004 [https://www.youtube.com/watch?v=BLT8uef2vEw].

[10] Luis Díez, «El servicio secreto advirtió a Aznar de las exageraciones sobre Sadam», *El Periódico de Extremadura*, 5 de septiembre de 2003 [http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/espana/servicio-secreto-advirtio-aznar-exageraciones-sadam_70655.html].

[11] Ernesto Ekaizer, «Bush avisó a Aznar de que estaría en Bagdad en marzo con o sin resolución de la ONU», *El País*, 25 de septiembre de 2007 [http://elpais.com/diario/2007/09/26/espana/1190757602_850215.html].

[12] Tomàs Alcoverro, «La guerra de Iraq lanzada por Bush y Blair fue la antesala del actual estado de terror», *La Vanguardia*, 7 de julio de 2016 [http://www.lavanguardia.com/internacional/20160707/403015502012/guerra-iraq-bush-blair-antesala-estado-islamico.html].

[13] Carmen Díaz, «Se suicida un Cabo Primero que afirmó “Lo que vi en Irak pudo conmigo”», *Diario Militar*, 24 de julio de 2015 [http://www.diariomilitar.es/se-suicida-un-cabo-primero-que-afirmo-lo-que-vi-en-irak-pudo-conmigo/].

[14] Pedro García Campos, «“Lo que vi en Irak pudo conmigo”», *Vice News*, 14 de julio de 2015 [https://news-old-origin.vice.com/es/article/lo-que-vi-en-irak-pudo-conmigo].

[15] Jeremy Black, *La guerra desde 1900*, Madrid, Akal, 2011, p. 262.

[16] *Ibid.*, p. 263.

[17] Luis Díez, «Tres pistoleros asesinan a tiros a un espía español en Bagdad», *El Periódico de Aragón*, 10 de octubre de 2003 [http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/internacional/tres-pistoleros-asesinan-tiros-espia-espanol-bagdad_80521.html].

[18] Redacción, «Un beso en la mejilla salvó al espía», *El País*, 30 de noviembre de 2003 [http://elpais.com/diario/2003/12/30/espana/1072738816_850215.html].

[19] Miguel González, «Emboscada mortal en Latifiya», *El País*, 1 de diciembre de 2013 [https://politica.elpais.com/politica/2013/11/29/actualidad/1385743700_245057.html].

[20] Javier Espinosa y Mónica G. Prieto, *La semilla del odio. De la invasión de Irak al surgimiento del ISIS*, Barcelona, Debate, 2017, p. 228.

[21] *Ibid.*, cit., p. 228.

[22] *Ibid.*, p. 226.

[23] *Ibid.*, pp. 226 y 227.

[24] *Ibid.*, p. 227.

[25] Joseph E. Stiglitz, «La guerra de los tres billones de dólares», *El País*, 13 de marzo de 2008 [http://elpais.com/diario/2008/03/13/opinion/1205362804_850215.html].

[26] Luis R. Aizpeolea, «Zapatero anuncia la retirada de las tropas de Irak en “el menor tiempo posible”», *El País*, 19 de abril de 2004 [http://elpais.com/diario/2004/04/19/espana/1082325601_850215.html].

[27] Redacción, «La guerra de Irak le costó a España 260 millones de euros», *Cadena Ser*, 18 de mayo de 2006 [http://cadenaser.com/ser/2006/04/12/espana/1144799417_850215.html].

[28] Amparo Polo, «España enviará 150 militares más a Irak en 2017», *Expansión*, 15 de diciembre de 2016 [http://www.expansion.com/economia/politica/2016/12/15/5852c53e22601d45158b45a5.html].

[29] Miguel González, «Españoles en Irak: parte de guerra», *El País*, 11 de mayo de 2005 [http://elpais.com/diario/2005/12/11/espana/1134255601_850215.html].

[30] Agencia Efe, «España, del apoyo de Aznar a la retirada de tropas de Zapatero», *La Nueva España*, 19 de marzo de 2013 [http://www.lne.es/especiales/aniversario-guerra-irak/2013/03/espana-apoyo-aznar-retirada-tropas-zapatero-n192_30_3732.html].

[31] Israel Viana y Érika Montañés, «El “bautismo” de Zapatero», *ABC*, Especiales, s. f. [http://www.abc.es/especiales/guerra-irak/espana/03.asp].

[32] Mateo Balín, «Más de 200 presos de Guantánamo pasaron por España en vuelos de la CIA», *Larioja.com*, 9 de octubre de 2008. [http://www.larioja.com/20081009/espana/presos-guantanamo-pasaron-espana-20081009.html]

[33] I. Viana y É. Montañés, «El “bautismo” de Zapatero», cit.

[34] Miguel González, «España en Irak: del error al horror», *El País*, 17 de marzo de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/03/15/actualidad/1363371190_083683.html].

[35] Agencia Efe, «La ONU afirma que la guerra de Irak ha beneficiado a Al Qaeda», *El País*, 28 de septiembre de 2006 [http://internacional.elpais.com/internacional/2006/09/28/actualidad/1159394408_850215.html].

[36] Íñigo Sáenz de Ugarte, «WikiLeaks desvela las mentiras de la guerra de Irak», *Público*, 23 de octubre de 2010 [http://www.publico.es/internacional/wikileaks-desvela-mentiras-guerra-irak.html].

[37] Gervasio Sánchez, «La verdadera batalla del 4 de abril», *El Mundo*, 2 de abril de 2017 [http://www.elmundo.es/cronica/2017/04/02/58deb06eca4741c6628b46c8.html].

[38] Redacción, «La Batalla del 4 de abril», Crónica de *El Mundo*, 3 de octubre de 2004 [http://www.elmundo.es/cronica/2004/468/1096881792.html].

[39] Lorenzo Silva, «Toda la verdad sobre la batalla del 4 de abril», *El Mundo*, 2 de marzo de 2014 [http://www.elmundo.es/cronica/2014/03/02/5311bb2fe2704e467a8b456b.html].

[40] Gervasio Sánchez, «Alberto Asarta, coronel jefe de Nayaf: “El silencio del PP y del PSOE sobre Irak ha dañado la imagen del Ejército”», *El Mundo*, 3 de abril de 2017 [http://www.elmundo.es/espana/2017/04/03/58e151cb46163fd2688b4642.html].

[41] Gonzalo Araluce, «La batalla de todas las batallas del Ejército español: dos militares cuentan cómo sobrevivieron a Najaf», *El Español*, 2 de abril de 2017 [http://www.elespanol.com/reportajes/20170401/205229877_0.html].

[42] G. Sánchez, «La verdadera batalla del 4 de abril», cit.

[43] G. Sánchez, «Alberto Asarta, coronel jefe de Nayaf: “El silencio del PP y del PSOE sobre Irak ha dañado la imagen del Ejército”», cit.

[44] G. Sánchez, «La verdadera batalla del 4 de abril», cit.

[45] Redacción, «España en Irak: 2.600 soldados, casi tres relevos, 11 muertos», *El Mundo*, 18 de abril de 2004 [http://www.elmundo.es/elmundo/2004/04/18/espana/1082310065.html].

[46] M. González, «Españoles en Irak: parte de guerra», cit.

[47] Lorenzo Silva, «Ves la cara de la persona antes de apretar el gatillo», *El Mundo*, 22 de febrero de 2015 [http://www.elmundo.es/cronica/2015/02/22/54e83bc022601d79708b456e.html].

[48] L. Silva, «Toda la verdad sobre la batalla del 4 de abril», cit.

[49] Álvaro Colomer, *Aunque caminen por el valle de la muerte*, Barcelona, Random House, 2017, p. 50.

[50] G. Sánchez, «La verdadera batalla del 4 de abril», cit.

[51] Mónica Bernabé y Roberto Benito, «Un talibán infiltrado como chófer mata a dos guardias civiles que formaban a policías afganos», *El Mundo*, 25 de agosto de 2010 [http://www.elmundo.es/elmundo/2010/08/25/espana/1282718179.html].

[52] Luis Rendueles y Manuel Marlasca, «El baño de sangre del ejército en Irak», *Interviú*, 19 de diciembre de 2005 [http://www.interviu.es/reportajes/articulos/el-bano-de-sangre-del-ejercito-en-irak].

[53] G. Sánchez, «Alberto Asarta, coronel jefe de Nayaf: "El silencio del PP y del PSOE sobre Irak ha dañado la imagen del Ejército"», cit.

[54] Redacción, «El reportaje de los soldados españoles en Afganistán de Antena 3 que investiga Defensa», *Vertele*, 18 de mayo de 2005 [http://vertele.eldiario.es/verteletv/actualidad/reportaje-Afganistan-Antena-investiga-Defensa_0_1246375372.html].

[55] Pedro García Campos, «El síndrome de Irak: así viven los soldados españoles con Trastorno por Estrés Postraumático», *Vice News*, 27 de octubre de 2016 [https://www.vice.com/es/article/qveb97/trastorno-estres-postraumatico-espana-guerra-de-irak-vice-news].

[56] Pedro García Campos, «El síndrome de Irak en el ejército español», *Vice News*, 2 de noviembre de 2016 (vídeo de 11 min de duración) [https://news-old-origin.vice.com/es/video/sindrome-irak-ejercito-espanol].

[57] P. García Campos, «Lo que vi en Irak pudo conmigo», cit.

[58] Paula Pérez Cava, «Amnistía denuncia irregularidades en la investigación de torturas de militares españoles en Irak», *Estrella Digital*, 27 de abril de 2016 [http://www.estrelladigital.es/articulo/espanha/amnistia-denuncia-irregularidades-investigacion-torturas-militares-espanoles-irak/20160427132947282288.html].

26. La guerra (IV): Un avispero sirio para debilitar a Rusia y hacer caja

EL AVISPERO SIRIO

Siria, como Líbano, Mali u otros escenarios de la gran partida de ajedrez geopolítico puede ser nuestro siguiente paso en términos militares. Es de suponer que antes o después el conflicto cesará y, cuando eso ocurra, militares de una gran cantidad de países acudirán a lo que quede (ese es otro gran negocio: la reconstrucción). Pero no se trata de un escenario sencillo de entender porque convergen en él una enorme cantidad de intereses. Demasiados hasta para los que se dedican académicamente a la geopolítica o tienen un extenso conocimiento de Oriente Próximo. Y no es de extrañar, si tenemos en cuenta que, por ejemplo, Goldman Sachs entendía que se necesitaba una guerra o una recesión para salir de la crisis[1].

Aunque pueda parecer que este no se trata de un conflicto en el que realmente se encuentran inmersas nuestras fuerzas armadas o nuestro país, sería un error creerlo así. España tiene mucho que ver en lo que sucede en Siria y tiene un papel fundamental a nivel estratégico para los EEUU[2]. Para empezar participó en Irak, germen más que evidente del Estado Islámico, y para terminar la formación de militares iraquíes constituye en la actualidad una de las misiones más importantes de nuestras fuerzas armadas. En un giro de tuerca más, ya ni siquiera entramos a los países a combatir, sino que adiestramos a los que ya hemos conquistado para que lo hagan ellos mismos. ¡Y todavía se atreven a afirmar que no se trata de guerras neocoloniales! Y desligar el frente iraquí de la guerra en Siria sería como ver solo una cara de una moneda.

Para recalcar la importancia de España en este conflicto y la complejidad del mismo, se podría reseñar, por ejemplo, el bombardeo con 59 misiles Tomahawk en abril de 2017 de buques de guerra norteamericanos (*USS Porter* y *USS Ross*) sobre la base aérea de Shayrat, en la ciudad siria de Homs, como represalia del ataque con armas químicas de Siria en el que

fallecieron 84 civiles y 546 resultaron heridos, según la OMS[3]. Veamos tres cuestiones al respecto. En primer lugar, que los dos buques forman parte de los buques de guerra norteamericanos en la Base Naval de Rota (Cádiz)[4]. En segundo lugar, que las acciones de la empresa Raytheon, fabricante de los Tomahawk, subieron el mismo día del ataque. Y no fueron las únicas: General Dynamics o Northrop Grumman también lo hicieron[5]. En tercer lugar, al día siguiente del ataque la *BBC* mostraba las diferentes versiones y sostenía que «la falta de pruebas contundentes que demuestren que efectivamente fue el gobierno de Bashar Al Asad el que utilizó armas químicas el día 4 de abril»[6].

Así pues, en enero de 2017 habían sido un total de 2.042 militares españoles en varias rotaciones los que habían adiestrado a 22.800 iraquíes (a finales de 2017 hablaríamos de unos 2.500 militares españoles para casi 24.000 iraquíes)[7]. Incuestionablemente, gracias a esta formación se había conseguido el retroceso del área controlada por el Estado Islámico.

En el mes de julio de 2017, tras 265 días de cruel batalla (una de las más duras desde la Segunda Guerra Mundial), el ISIS perdía Mosul[8], pero el problema seguía latiendo en sus calles y en todo Oriente Próximo. Puede parecer que no se trata de una acción importante, pero para los dos mil militares que han acudido a Irak ha supuesto una extraordinaria oportunidad para aumentar sus salarios, obtener condecoraciones y mejorar sus posibilidades de conseguir ascensos y destinos. Es más que evidente que este tipo de contraprestaciones sirve para acallar gran parte de lo que sucede. Siria, lo que acontece en ella y sus proximidades, en todo Oriente Próximo, es un gran negocio y una gran oportunidad para muchas personas y colectivos, cada una de ellas a su nivel.

Algo que hemos podido comprobar con anterioridad es la falta de formación de nuestros militares en geopolítica, historia y geografía de las regiones en conflicto, cultura y literatura (no solo de las regiones en las que se interviene, lo que es más dramático), derechos humanos o derecho internacional. Habrá quien piense que todo ello no es necesario, sino que lo único que necesita un soldado es saber disparar. Es más, habrá quienes piensen que, cuanto menos sepan, mejor para todos. Como decía Kissinger, «los militares son animales tontos y estúpidos para ser usados como peones en política exterior». Tal es la situación que, en el caso de los espías que tenían que ser reemplazados en Irak porque se temía por su vida, ello no se

pudo hacer antes porque los agentes del CNI recibían un curso de cuatro meses antes de su intervención[9]. En la Academia General Militar para oficiales no se enseña nada de lo mencionado, ni se tiene intención, menos aún porque los profesores ni siquiera son profesores profesionales, sino los propios militares, con todos sus tics. Es más, esta, la de ser enseñados de forma endogámica por militares y no por profesores civiles, es una costumbre, como otras muchas, heredada del franquismo. Y, claro, como hemos visto por las resoluciones judiciales sobre el lenguaje soez de nuestros oficiales, estos ni son muy ilustrados ni tienen la mínima intención de serlo.

Así pues, el avispero sirio constituye un escenario desconocido y contradictorio del que actualmente se lucran de forma directa o indirecta nuestros militares, nuestros bancos, nuestras petroleras, nuestra industria armamentista, nuestros altos mandos militares con sus puertas giratorias, nuestros políticos con las recompensas que reciben por las misiones que realizamos en nombre de quién sabe qué o quién. En defintiva, un auténtico galimatías al servicio de un enorme negocio.

Y es que Siria, como la mayor parte de Oriente Próximo, es un gran caos. Confluyen en este conflicto tres niveles diferenciados de intereses (local, regional y global) creando un escenario tan complejo que en muchas ocasiones es difícil discernir el enemigo real.

A nivel local, hay dos guerras civiles abiertas en la región (o más). Una en Irak entre suníes, chiíes y kurdos, y otra en Siria entre el gobierno de Bashar Al Asad y unos rebeldes que comenzaron siendo una amalgama de grupos y hoy se encuentran formados, sobre todo, por el ISIS y los rebeldes moderados sirios (o algo así, porque entre ellos está una facción de Al Qaeda).

El ISIS consiguió unir varios territorios del este de Siria y el norte de Irak creando una estructura que, si bien no era continua, sí quedaba delimitada y, por otro lado, había terminado por liderar el frente contra el gobierno sirio. Todo ello antes de comenzar su claro retroceso.

En un artículo publicado en la *CNN* en el año 2013[10] se explicaba la existencia de un grupo de rebeldes moderados sirios y, según John Kerry, los islamistas tan solo supondrían del 20 al 25% («son los malos»). Cuando le preguntaron directamente a John Kerry dónde se encontraban estos rebeldes moderados su respuesta resultó muy interesante: «Lo pregunto

todo el tiempo en las reuniones informativas y las respuestas son cada vez peores». Es decir, existían *–y existen–* fuerzas rebeldes sirias moderadas, pero no se sabía dónde estaban (?). Esta cuestión, la de los rebeldes sirios *moderados*, es más importante de lo que pudiera parecer.

Dada la situación, el periodista británico Neil Clark terminó por mofarse de la existencia de tales rebeldes moderados[11]: «Si es cierto, no creo que esos “rebeldes moderados” sean de mucha utilidad contra el Estado Islámico. Hace un par de semanas nadie parecía saber su paradero, pero desde que Rusia comenzó los bombardeos están por todas partes».

Más sarcástico fue Robert Fisk (corresponsal en Oriente Medio para el periódico británico *The Independent*), un veterano, que escribió: «La mayoría del Ejército Libre de Siria está sentado en las cafeterías de Estambul tomando café».

Hay que recordar que Estados Unidos ha reconocido vender armas y apoyar a este Ejército Libre de Siria, aunque John Kerry no sabe muy bien dónde se encuentra (?).

Habría que reseñar, como hemos comentado, que entre esos rebeldes moderados sirios se encuentra el Frente Al Nusra, *filial de la muy moderada Al Qaeda* y que en 2015 llegó a anunciar que dejaba sus posiciones en Alepo porque no combatiría al ISIS[12]. El Frente Al Nusra se forma con la coalición Jaysh al Fateh (el «ejército de la Victoria») junto a facciones islamistas como Ahrar al Sham, afín también a Al Qaeda, o el Frente Sham. ¡Afines a Al Qaeda aliados de los EEUU!

A nivel regional la situación no es mejor. Sabemos con seguridad que tanto Turquía como Arabia Saudí (el país que más armas nos compra), aliados de Estados Unidos e Israel, han suministrado armas al Estado Islámico de forma directa o indirecta, que sus servicios de inteligencia han cooperado con ellos y, también, que han estrechado sus relaciones para derrocar al régimen sirio de Bashar Al Asad, «su enemigo común»[13].

Irán apoya de forma decidida a Siria y lucha contra el ISIS. Influye mucho que Irán sea un país mayoritariamente chiíta y Arabia Saudí sea sunita, de la misma forma que Bashar Al Asad es alauita (rama del islam chiíta minoritaria en Siria) y tanto los rebeldes como el ISIS son sunitas.

Turquía es musulmana en un 99% y sunita en un 80%, por lo que es normal que sienta simpatía por el ISIS y se posicione frente al régimen sirio. A ello ayuda su problema con los kurdos, un pueblo sin Estado que

reclamaría territorios en el norte de Irak y en una parte de Turquía. Los kurdos, mediante el PKK (Partido de los Trabajadores del Kurdistán), han sido uno de los grupos que más ha combatido al ISIS y que, además, lo ha hecho sobre el terreno.

Es una evidencia que el PKK ha sido atacado en diversas ocasiones por los turcos[14], lo que provocó que en agosto de 2015 fallecieran 390 combatientes[15], favoreciendo con ello al ISIS. Por otro lado, también las Unidades de Defensa Popular (YPG), las milicias kurdas en Siria que controlan unos 400 kilómetros en el noreste de Alepo, denunciaron que Turquía había entregado a seis de sus miembros, heridos en el enclave de Kobane, al Frente Al Nusra.

Bastaría con recordar la pitada que se vivió en el minuto de silencio –por los atentados de París que se cobraron 130 vidas– durante el partido de fútbol Turquía-Grecia el 17 de noviembre de 2015 para hacerse una idea de la compleja situación de Turquía[16].

Por otro lado, en el norte de Siria se encuentran unos 200.000 turcomanos que, según Turquía, están siendo atacados por los rusos. Médicos Sin Fronteras denunció un bombardeo en noviembre de 2015[17] (como vemos, los rusos atacan a todos los que se encuentran frente a Bashar Al Asad). Los turcomanos son musulmanes suníes en su mayoría aunque existe una minoría aleví.

Por último, Turquía aspira a ser una potencia regional y por eso se juega tanto en este conflicto y su resolución. Así pues, Turquía no tuvo el mayor problema en derribar un caza ruso –noviembre de 2015[18]– cuando este se introdujo en su espacio aéreo (lo que se produce con mucha frecuencia en las fronteras de cualquier país), mientras que su permisividad con las incursiones terrestres del ISIS es conocida. Es más, una de las vías más importantes de exportación de petróleo que tiene el ISIS es a través de las carreteras que se dirigen a la frontera turca. Por tanto, Turquía es un elemento fundamental en el comercio del petróleo en el mercado negro, consiguiendo con ello lucrarse con toda esta situación y ser de gran ayuda para la financiación del ISIS.

Cabe destacar que España apoya a Turquía, la cual *lucha* de una forma muy peculiar contra al Estado Islámico, y, por si fuera poco, tiene militares y baterías antiaéreas en Turquía. Increíblemente, la aportación de la batería

de misiles Patriot a Turquía dejó el sur de España desprotegido[19]. Aunque para eso ya están los yanquis.

Israel, otro actor más en esta película, juega otro de los papeles más surrealistas que se pudiera llegar a imaginar. Junto con Estados Unidos y sus aliados, entre ellos las mencionadas Turquía y Arabia Saudí, ha estado apoyando a los islamistas y ha luchado por el derrocamiento del régimen sirio. Incluso hay algunos analistas que acusan a sus servicios secretos de estar detrás de la creación del ISIS. ¿Quién podía imaginar que Israel estaría del lado de uno de los grupos islámicos más radicales que existen? Este apoyo llegó a ocasionar disturbios en el Golán ocupado[20]. Parece ser que ahora, para muchos países, Al Qaeda es un grupo *moderado*. Por supuesto, que Hezbolá, grupo chiíta libanés, apoye al gobierno sirio significa mucho también, ya que es un enemigo natural de Israel. La situación se podía calificar de tensa en el año 2015[21].

A nivel global la situación es más sencilla, pero en absoluto más liviana. Rusia apoya de forma decidida a Siria porque es uno de sus mejores aliados, hasta el punto de que la única base naval rusa fuera de su territorio se encuentra en este país (Base Naval de Tartus). Es por ello que bombardea al ISIS y apoya al régimen sirio. Los rusos tampoco están jugando limpio porque, a la vez que atacan al ISIS, hacen lo propio con aquellos rebeldes que se enfrentan al gobierno sirio, es decir, su mayor preocupación no es terminar con el ISIS, sino conseguir que Bashar Al Asad se mantenga en el poder. Esta postura es la que enfrenta a Rusia con Occidente, que pretende el derrocamiento de Al Asad.

El derribo de un avión ruso en noviembre de 2015 no fue un incidente aislado; el 4 de octubre de 2015 ya se informaba sobre las tensiones en la zona, que estuvieron a punto de provocar el derribo de un avión ruso[22]. Resulta curioso leer cómo Estados Unidos alertaba entonces sobre el desastre que supondrían los bombardeos rusos al no distinguir entre los islamistas radicales y los rebeldes moderados, demostrando una vez más que una de las prioridades de Estados Unidos es terminar con Al Asad[23].

Rusia realizó, según ellos, nueve bombardeos contra objetivos de Estado Islámico en Siria en 24 horas, destruyendo un centro de mando y dos arsenales. En Homs se bombardearon tres instalaciones del Estado Islámico y se destruyeron dos depósitos de armas (según la versión rusa, claro, porque hay discusiones serias sobre qué rebeldes están en Homs).

Después de los atentados de París, en cambio, Estados Unidos no solo no reprochó a Francia que bombardease ciudades sirias como Raqqa, bajo el control del Estado Islámico, sino que ha decidido participar de los mismos[24]. EEUU tiene una de las posiciones más paradójicas en todo este entramado. Por un lado, lucha contra el régimen sirio porque se trata de un país cercano a Irán y Rusia, por lo que la caída del mismo le beneficiaría en el reparto de poder regional y global. Por otro lado, ello perjudicaría a una Rusia con la que cada día que pasa está más enemistada. O lo estaba hasta la llegada de Donald Trump, pues ahora es imposible saber qué sucederá; un día Trump parece estar muy cerca de Rusia y, al siguiente, todo lo contrario. El nuevo presidente norteamericano se encuentra a veinticuatro horas de la paz mundial y a no mucho más de la hecatombe global.

La postura de Estados Unidos en la región no es nueva, pues estuvo armando a los muyahidines afganos durante la ocupación soviética. Ronald Reagan calificó a esos terroristas como «luchadores por la libertad» y no tuvo reparos en reunirse con ellos. Luego aconteció el 11-S y la invasión de Afganistán y, ahora, Al Qaeda no parece ser tan enemigo como hace unos años. En fin, cosas que pasan. Hasta es recordada la película *Rambo III* en la que los talibanes eran amigos de los EEUU.

Lo cierto es que, durante mucho tiempo, Estados Unidos ha estado armando y ayudando a los rebeldes sirios, ISIS incluido, y a día de hoy, dos de sus mayores aliados en la región (Turquía y Arabia Saudí) también lo hacen. Una idea cuanto menos surrealista fue, según la BBC, dejar caer 50 toneladas de armas y municiones sobre Hasaka, en el norte de Siria, en octubre de 2015[25]. Dado que, como reconoció John Kerry, no tenían ni la más rematada idea del lugar en el que se encontraban lo que ellos denominan rebeldes sirios moderados, lo que no es fácil dada la complejidad existente, decidieron lanzar armas y munición en el norte de Siria, por si tenían suerte (!). Si observamos la posición de Hasaka y la comparamos con el mapa que publicó la BBC el 17 de noviembre de 2015 sobre la localización del EI[26], no es que resultase una gran idea dejar caer esas armas en ese lugar. Ante un lanzamiento así, hay tres posibilidades: la BBC se equivocaba en su mapa, los Estados Unidos no tenían ni idea de dónde estaban los rebeldes *moderados* sirios o lo que querían era armar al Estado Islámico. Un año después, en 2016, todo pareció encajar cuando

supimos que EEUU tenía 300 soldados en las zonas en combate[27]. Es decir, lo de la formación no era muy cierto; esperemos que en España no nos estén engañando en este aspecto también.

Cabría añadir, a esta cuestión de la entrega de armamento al Estado Islámico que, según el profesor Michel Chossudovsky, economista canadiense y director del Centro de Investigación sobre la Globalización (Montreal), «el Estado Islámico, ISIS o Daesh, fue creado por la CIA, el Mossad y el MI6 para reventar a Siria»[28].

Como vemos, se trata de un escenario terriblemente diabólico, en el que es difícil saber realmente lo que sucede, en el que en muchas ocasiones se mantienen posturas contradictorias, en el que muchos mienten, en el que muchos tienen intereses, en el que muchos se lucran… En ocasiones, se encuentra más cercano al gran Gila que a lo que pensaríamos que es la realidad. Pensemos en cuando un asesor de Netanyahu solicitó que las potencias occidentales que no terminaran con el EI porque su existencia era más beneficiosa que perjudicial[29].

En cuanto a Europa, hasta que se encontró con dos millones de refugiados a las puertas de su casa (cuatro millones según otras estimaciones), lo que sucedía en la región (desde 2011, y no olvidemos que es el área de influencia de Europa) le importaba bien poco. Eso sí, el primer ministro francés, el socialista Manuel Valls, se apresuró a afirmar que «no podemos aceptar más refugiados en Europa» después de los atentados de París en noviembre de 2015[30]. Esos refugiados, que tanta pena generaron con la fotografía de Aylan[31], se convirtieron en sospechosos y pasaron de la solidaridad al temor[32].

Cabría reseñar que Francia en los últimos tiempos ha incrementado sus intervenciones tanto en Oriente Próximo como en África, en un movimiento que ha pasado bastante desapercibido para la mayoría de europeos. Ese es el motivo por el que se ha convertido en un enemigo prioritario para los islamistas radicales. No hay que olvidar que tanto Siria como Líbano son áreas de influencia francesas[33], al igual que otros lugares en los que ha actuado Francia en los últimos tiempos, la cual parece decidida a participar de la partida geopolítica y a incrementar su presencia en el mundo. Ello llevó a los galos a bombarderar al Estado Islámico desde el 27 de septiembre de este 2015 alegando defensa propia[34], algo que el Reino Unido ya había hecho en el verano de 2015, ya que en septiembre de ese

año admitió haber utilizado drones para matar a dos yihadistas ingleses en Siria, alegando también «legítima defensa»[35]. Por tanto, Francia y Reino Unido volvieron a unirse para actuar en esta región del mundo, algo que vienen haciendo desde hace un siglo (Acuerdo Sykes-Picot, 16 de mayo de 1916). Aquel infausto acuerdo urdido entre británicos y franceses se encuentra, sin duda, en el origen de gran parte de los problemas de la región.

En lo referente a las fuentes de financiación del ISIS habría que reseñar que las más importantes son: exportación de petróleo (en gran parte por las carreteras turcas), secuestros, contrabando de obras de arte, confiscación de capitales en bancos o apoyo económico de determinados países. Lo increíble es que esto se sabe desde, al menos, mediados de 2014; lo publicaba en un artículo la BBC[36], artículo en el que Gerd Müller, ministro de Cooperación y Desarrollo del Gobierno de Angela Merkel, acusaba en agosto del 2014 a Qatar de financiar al Estado Islámico[37].

Sabiendo que los sauditas o Qatar son aliados del EI y están prestando apoyo a diferentes niveles (económico, logístico, inteligencia, armas), ¿cómo es posible que les vendamos armas?[38]. Durante el año 2014, «más de un tercio de las exportaciones españolas de armas se han realizado a países de Oriente Próximo y, especialmente, a países del Golfo Pérsico» (Arabia Saudí y Qatar, incluidas), ingresando más de 3.000 millones de euros aunque se bordease o incumpliese la aplicación de la legislación vigente sobre comercio de armas, tanto a nivel estatal como europeo[39]. España vendió, según Armas Bajo Control, armamento por 650 millones de euros a Arabia Saudí entre 2015 y 2016. Este armamento estaba catalogado como municiones, granadas de mortero y aviones[40].

Por lo visto, la posición de España, como la de otros países, no es clara. Pretende derrocar a Bashar Al Asad a la vez que terminar con el Estado Islámico, lo que le lleva en ocasiones a estar al lado de uno y en ocasiones a estar al lado de otro. La realidad es que España es aliado natural de Estados Unidos o Arabia Saudí, país al que le vende armas y que ha sido acusado por varias organizaciones de violar los derechos humanos o estar detrás del ISIS, así como de Qatar, que también ha sido acusado por el ministro alemán Müller de apoyar al ISIS.

España, por tanto, ya está inmersa en el conflicto al apoyar por un lado a Turquía, que a su vez *apoya* al ISIS al luchar abiertamente contra el PKK y

el YPG kurdos, que es su común enemigo. Por otro lado, está desplegando militares en Irak para apoyar a los grupos que luchan contra el ISIS.

En septiembre de 2015, García Margallo aseguró que Bashar Al Asad era lo *menos malo* y que sería conveniente negociar con él para terminar con la guerra en Siria[41]. Parece que, actualmente, siguen intentando derrocar a uno y a otro.

En este galimatías de intereses, desde luego lo menos recomendable son los bombardeos que se produjeron, ya sean rusos, franceses, sirios o norteamericanos. Lo que se necesita es un acuerdo global para la región que vaya acompañado de un plan de desarrollo que mejore el déficit democrático existente en la mayoría de los países de la región, así como la educación, la sanidad o las infraestructuras. El problema final es que nadie quiere renunciar a sus intereses y sus alianzas y todos, todos, quieren aumentar o mantener su cuota de poder y terminar con sus enemigos.

Entre todos se puede terminar con el ISIS de una forma más o menos rápida y controlada, empezando por el embargo y bloqueo de los territorios que controla. Por desgracia, me temo que se hará por la vía de la fuerza y el descontrol, en una lucha por el poder en la región y olvidando lo realmente importante: el día siguiente. Nadie habla de ese plan de desarrollo regional imprescindible para terminar con el terrorismo.

El problema es que el Estado Islámico, ese que hemos visto que para nuestras televisiones quiere «reconquistar al-Ándalus», es una parte esencial del negocio para todos. Incluso para los medios de comunicación, a los que ayuda a rellenar ese tiempo en el que deben aparentar que informan sin hacerlo realmente.

LA SOLIDARIDAD COMO GRAN ENEMIGO Y LA GUERRA COMO GRAN NEGOCIO

Como hemos visto, el Estado Islámico fue y es un gran negocio que surgió a raíz del 11S y de las guerras emprendidas contra el terror o eso que nos hicieron creer que era el terror o, mejor dicho, eso que muchos alimentaron para que se convirtiera en el terror. La sagrada batalla contra el terror se materializó, muy especialmente, en Irak y Afganistán, aunque

siempre se supo que Irán o Corea del Norte también podrían haber sido escenarios del exorcismo occidental contra el Imperio de Satán. Lo cierto, como hemos visto, es que estas guerras no acabaron con el infierno, sino que, muy al contrario, lo agitaron hasta extremos inimaginables hace no tanto.

Como consecuencia de ambas y de la actuación de diferentes servicios de inteligencia (Estados Unidos, Turquía o Arabia Saudí), que pretendían derrocar a Bashar Al Asad en Siria, surgió el Estado Islámico y su *enorme amenaza*.

ACNUR calculó que, entre la aparición del Estado Islámico y las guerras de Irak y Afganistán, en 2015 había a las puertas de Europa unos dos millones de refugiados, cifra que superaría ampliamente los cuatro millones a lo largo de los dos años siguientes. Sin embargo, tras los atentados de París de noviembre de 2015 lo que se podía leer en los medios de comunicación era guerra. Por ejemplo, titulares del diario *El Mundo:* «Ganaremos al terror» (Mariano Rajoy), «los atentados son un acto de guerra del Estado Islámico» (Hollande), «necesitamos a los rusos porque estamos en guerra» (Sarkozy), «el terror del ISIS exige una guerra sin cuartel», «lo que el terror nunca podrá lograr», «¿es la angustia el precio de la libertad?», «exageremos la amenaza, la realidad siempre la supera», «Donald Trump vincula a los refugiados sirios con los atentados de París»… Las imágenes que acompañaban a estos titulares también reclaman soluciones policiales y armadas (un policía aparecía en una de las fotografías y un arma era empuñada en otra). Todos los medios de comunicación llamaban a la guerra y al llamar a la guerra estrangularon con sus propias manos, literalmente, el futuro y la vida de millones de refugiados y desplazados. Los mismos a los que los propios medios de comunicación, llevaban décadas fallándoles al ignorar su tragedia (más de cuatro millones de muertos en Irak, Afganistán y Pakistán solo desde 1991).

Estos mensajes contrastaban con el perfil mucho más aséptico y desapasionado de las informaciones que recibíamos, incluso en esos mismos momentos, sobre las masacres cometidas por el Estado Islámico en Líbano y otros lugares no europeos. Estos ocasionaron, el mismo día de la tragedia en París, 40 muertos y más de 200 heridos[42]. Es más, dicho atentado no aparecía dos días después de su perpetración ni en la portada

digital de *El Mundo* ni en su sección internacional. El suceso ya no existía, no había ocurrido.

No cabe duda de que ese silencio forma parte de un gran negocio porque, junto a la guerra, la información también lo es. Eran empresas norteamericanas las que compraban gran parte del petróleo que controlaba el Estado Islámico[43], en la actualidad sigue ocurriendo, y era Occidente el primer beneficiado con la recuperación de los niveles de producción y exportación de opio en Afganistán anteriores a la guerra (con aumentos del 1.400% anual). No solo eso, sino que con la presencia de las tropas de medio mundo se comenzaron a registrar niveles de récord año tras año (6.400 toneladas de opio en 2014[44] frente a las menos de 70 toneladas en 2001).

El Estado Islámico o como puñetas se quiera llamar, porque sobre eso sí que somos capaces de partirnos la crisma en un airado debate, se asentaba por aquel entonces (en 2016 quedó bastante menguado) en un territorio situado entre el norte de Irak y el este de Siria, con una población aproximada de entre 6 y 8 millones de personas. Como ya hemos advertido, se financiaban principalmente de la venta de petróleo y antigüedades (a Occidente), las donaciones que recibían de las monarquías del Golfo (esas que son tan amigas de nuestros reyes), extorsiones, secuestros o divisas de los bancos que se encontraban en sus territorios.

Se trataba de unos 50.000 a 60.000 mercenarios que se localizaban en una zona llana, desértica e interior. Es llana, por lo que no pueden esconderse como en las montañas de Afganistán. Es desértica, por lo que tienen que ceñirse en áreas muy concretas (y conocidas) en las cuales hay agua y sus movimientos militares son muy complejos. Finalmente, es interior, por lo que no tienen salida al mar y su única posibilidad son las comunicaciones por carretera, que, cuando hablamos de exportación de petróleo, son bastantes más reducidas (obviamente, los camiones de petróleo no llevan bien el desplazarse por los desiertos).

Así pues, es una gran mentira de los medios de comunicación y los países occidentales que el Estado Islámico lleve varios años soportando, sin armamento pesado ni artillería ni aviación, los ataques de Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Rusia, Israel, Turquía, el resto de aliados o las monarquías del Golfo. Cuesta creer que entre 50.000 y 60.000 mercenarios (y aunque fueran bastantes más) hayan sobrevivido a ejércitos con más de 4

millones de soldados, aviación y armamento pesado y alta tecnología, y que lo hayan hecho en una zona llana, desértica e interior que, militarmente, sería una de las más accesibles e indefendibles del mundo. No solo eso, encima tenemos que soportar que los medios de comunicación pretendan hacernos creer que el Estado Islámico tiene entre sus objetivos recuperar al-Ándalus.

Como hemos visto con anterioridad, no es la única mentira, también nos informan que lo que sucede es una guerra cultural entre Occidente y el Islam cuando la realidad es que casi el 90% de los atentados y las víctimas del Estado Islámico no se encuentran en Occidente y, de los veinte centros religiosos atacados en 2016, se contabilizaban una sinagoga, una iglesia y dieciocho mezquitas.

La gran dificultad para terminar con el Estado Islámico radica en que dicha operación supondrían enormes pérdidas para la industria armamentística, las petroleras, las textiles u otras empresas, los bancos y los gobernantes, que obtienen enormes réditos con su existencia y un cheque en blanco para recortarnos libertades.

Terminar con el Estado Islámico siempre fue relativamente sencillo, aunque ello jamás hubiera evitado asumir un coste elevado de víctimas. Una primera operación de bloqueo económico, de seis meses a un año de duración, habría conseguido debilitar considerablemente su estructura financiera, el número de mercenarios y la lealtad de gran parte de la población civil. Una segunda fase, militar, si fuera necesaria, terminaría con los terroristas con una operación terrestre que no excedería los seis meses.

El problema de la operación militar es que, aunque esta se llevara a cabo, lo único que conseguiría sería empeorar más la situación, pues una operación militar, de no poder evitarse, debe ser siempre una parte muy pequeña de un plan mucho mayor. El objetivo principal, en este caso, debería ser implementar un plan de desarrollo regional que supondría mucho dinero y esfuerzo (menos que el coste de la guerra, seguro), pero que estabilizaría y desarrollaría la región a medio plazo. Este plan de desarrollo, junto con un plan de integración en determinadas áreas de Europa que ofreciera un verdadero futuro a las comunidades marginadas, es la única forma de reducir los ataques terroristas a corto y medio plazo y terminar con ellos a largo plazo. Además, es una deuda pendiente con Oriente Próximo no ya desde 1916, sino desde mucho antes.

Sin embargo, nadie habló jamás de un plan de desarrollo regional, lo que se debe a que se prefiere gastar billones de euros en la industria armamentística que en un plan de desarrollo que generaría Estados soberanos que reclamarían la explotación de sus recursos, como el petróleo, que se convertirían en competidores potenciales de nuestras industrias (textiles, por ejemplo) y que dejarían de dar réditos electorales a nuestros gobernantes (sin «terror», más de uno perdería las elecciones) o servir de cortinas de humo con las que esconder las políticas occidentales.

Nadie habla de este plan de desarrollo y, de la misma forma, no recuerdan que el juez Silva denunció que tenía correos electrónicos que vinculaban a Aznar, Agag, Blesa y el tráfico de armas[45] (Aznar, EINSA y la venta de armas a la malvadísima Venezuela en diciembre de 2013[46]); no recuerdan que Agag declaró en el parlamento portugués debido a sus relaciones con El-Assir y la venta de armas; no recuerdan que El-Assir es un gran amigo de los Aznar y del rey Juan Carlos, con el que se va de monterías; y no recuerdan que Blesa, Aznar, las comisiones de armas y Libia y Argelia aparecieron en los «Papeles de Panamá» en 2016[47]. Y nadie habla de este plan porque el control de los medios de comunicación es absoluto por parte de los distintos poderes.

Así pues, cuando pensemos que el ideólogo del Estado Islámico o de todos estos grupos terroristas se encuentra en una parte indefinida del Islam y que esto es una guerra cultural, sería bueno que supiéramos que, por desgracia, todo esto es un gran negocio, que los responsables están tan cerca de nosotros que les votamos y les hacemos reverencias y que cada atentado de la supuesta guerra cultural supone una subida de las acciones de la industria armementística en la bolsa (tras los atentados de París, subieron las acciones de distintas empresas armamentísticas como Rolls-Royce, Zodiac Aerospace, Bae Systems y Thales[48]; algo similar ocurrió tras los ataques con misiles Tomahawk en Siria de abril de 2017, cuando las acciones en Wall Street de Raytheon, su fabricante, subieron[49]). No menos importantes sería recordar que la gran guerra emprendida por Occidente en los últimos años no fue contra el terror, sino contra la solidaridad.

El 27 de septiembre de 2015, Francia comenzó a bombardear Siria alegando «legítima defensa». Oficialmente atacaron un campamento al sur de Deir Ezzor, en el este del país, y el entonces presidente francés, François

Hollande, eligió la sede de las Naciones Unidades en Nueva York para tan grueso anuncio.

Los aviones partieron de Emiratos Árabes Unidos y Jordania, y fueron dirigidos desde Qatar (aliados occidentales todos ellos). No hubo víctimas civiles, según aseguró Hollande, porque nunca las hay, aunque las pirámides de población de estos países se deshagan hasta convertirse en montones de ceniza. Así pues, éxito total de la operación[50].

El 7 de enero de 2015, nueve meses antes del bombardeo, se produjo el ataque terrorista a la revista *Charlie Hebbo* que terminó con la vida de 12 personas, sin que ello derivase en un ataque aéreo[51]. ¿Qué había cambiado en Francia desde el 7 de enero hasta el 27 de septiembre de 2015 para que se necesitara bombardear al *enemigo* en *legítima defensa*? Aparentemente, nada.

Por desgracia, la gran amenaza para Europa no era el Estado Islámico (que ya llevaba años operando) ni el conflicto sirio (latente desde 2011), sino los refugiados y la solidaridad que estos empezaban a generar. Los europeos querían acoger a esos refugiados desesperados que llegaban a nuestro continente víctimas de nuestras propias guerras colonialistas, perseguidos por terroristas que vestían nuestros uniformes y empuñaban nuestras armas, amenazados por esos mismos que nos vendían el petróleo y nos compraban las armas.

Y el 3 de septiembre de 2015 todo empeoró. Francia, como todo el poder, como el capitalismo salvaje, sintió una terrible amenaza con la publicación de la fotografía de Aylan (que falleció un día antes)[52]. Aquella fotografía dio la vuelta al mundo y la conmoción que causó generó un sentimiento imparable de solidaridad que se comportaba como un virus altamente contagioso. Europa estaba enferma de fraternidad y había que buscar un remedio. Los dirigentes europeos, prestos, recurrieron a una cura tradicional para tan terrible enfermedad: las bombas. Porque el capitalismo suma y resta: acoger refugiados supone un coste enorme; expulsarlos, abandonarlos y dejarlos morir no solo no comporta gasto alguno, sino que aporta un enorme beneficio. Los números son inapelables y el genocidio es más rentable que la solidaridad para los poderosos, y la guerra más que la paz.

Sin embargo, no hubiera sido un drama acoger a dos o tres millones de personas para un continente con más de 500 millones de habitantes. Hubiera sido suficiente con realizar un esfuerzo cuatro veces inferior al

realizado por Suecia, país que fue capaz de acoger a 163.000 refugiados sin llegar a 10 millones de población. Es más, de haber hecho el mismo esfuerzo que los suecos, podríamos haber acogido a más de 8 millones de refugiados. Nunca fue esa la idea del capital.

Suecia prefirió la solidaridad; Francia, los bombardeos; otros países, las cercas y la infamia; y la mayoría, el genocidio. España, además, el negocio. Una empresa malagueña fue la encargada de suministrar las concertinas necesarias para lacerar la esperanza de los refugiados[53], y lo hizo con un excelente producto cuya calidad había sido certificada por las toneladas de piel subsahariana desollada durante las décadas en las que Europa olvidó Ceuta y Melilla. Tal fue el descuido que hasta Zapatero se gastó casi nueve millones de euros en concertinas por error[54].

Dos años después de las bombas, poco o nada había cambiado en Siria o en el Estado Islámico, y lo que ha cambiado en nada se debía a la «legítima defensa» francesa. Ese bombardeo o, mejor dicho, ese primer bombardeo no convirtió a Francia en un país más seguro ni derrotó al Estado Islámico ni cambió la guerra en Siria. Lo que sucedió fue muy diferente.

El 30 de octubre de 2015 Jorge Verstrynge advertía de la inminencia de un ataque terrorista en París[55], algo evidente teniendo en cuenta los bombardeos franceses. «En cuanto a lo que se avecina a los franceses, tipo un atentado 11 de septiembre, lo vamos a ver y no a largo plazo, eh. Porque el fiscal encargado de la lucha contra el terrorismo acaba de dimitir diciendo "está cantado, ya vienen, va a ver un atentado tipo las torres gemelas"». Bombardear al Estado Islámico, no era difícil de adivinar las consecuencias que traería, pues por mucho menos hubo un 11M en Madrid.

El 13 de noviembre llegaba la anunciada tragedia y se producían los ataques de París[56] que dejaban más de 137 muertos y más de 350 heridos. La solidaridad ese día fue herida de muerte, pero herirla no era suficiente, había que enterrarla para siempre. Así pues, Francia aumentó la intensidad de los bombardeos después de los atentados[57] y Reino Unido se unió el 3 de diciembre de 2015[58]. La obvia consecuencia llegó tres meses después, el 22 de marzo de 2016, cuando los atentados de Bruselas[59] causaron otros 35 muertos y más de 340 heridos.

Esos dos ataques terroristas no solo terminaron con la vida de más de 150 europeos, vidas que parecen tener un cierto valor en el mercado internacional, sino que dinamitaron nuestra solidaridad y con ello la

esperanza de millones de refugiados. A partir de ese día, Europa podía hacer lo que quisiera con los refugiados sin temor a encontrar una gran oposición. El *Refugees Welcome*[60] de principios de septiembre de 2015 se transformó en recelo y miedo en la primavera de 2016. Los poderosos habían ganado la batalla al conseguir cambiar la percepción que los europeos tenían de los refugiados y, para ello, solo necesitaron bombas y medios de comunicación infames, lo que en la mayoría de las guerras. Después llegó la expulsión de los refugiados a Turquía a cambio de dinero[61] y contrapartidas, como permitirle al filonazi Erdogan purgar a cualquiera que se opusiera a su voluntad[62]. Y un poco después el silencio absoluto y el verdadero entierro periodístico de Aylan.

Los grandes medios de comunicación olvidarán que Europa sufrió uno de los mayores ataques de su historia cuando François Hollande decidió bombardear la solidaridad y lo poco que quedaba de los valores europeos, borrando de la faz de la Tierra a Aylan. También ignorarán que fueron esos bombardeos los que provocaron los ataques terroristas que permitieron cambiar la opinión de millones de europeos con respecto a los refugiados, y lo harán aunque el Estado Islámico y el conflicto sirio sigan estando en una posición muy parecida. No habrá análisis ni preguntas, ni tan siquiera un recordatorio de tan trágica pérdida.

Por otro lado, cabría reseñar tres hechos incontestables sobre todo lo narrado: *1)* la mayoría de las víctimas asesinadas por los yihadistas son árabes y musulmanes[63]; *2)* en el mundo murieron algo más de 30.000 personas durante el año 2016 por terrorismo, mientras estaban en riesgo de hambruna unos 750 millones de personas; y *3)* los yihadistas no son imbéciles ni están locos[64].

NO SOLO DE ARMAS SE ALIMENTAN (Y ALIMENTAN) LOS SAUDÍES

Explicaba Íñigo Sáenz de Ugarte[65] de forma brillante uno de los aspectos más importantes en lo que está aconteciendo tanto en Oriente Próximo como en Europa: la financiación saudí de la expansión del salafismo o el wahabismo.

> William McCants encontró una forma perfecta para definir a Arabia Saudí y su papel para fomentar las corrientes más reaccionarias del islam en todo el planeta de cuyas fuentes han bebido muchos autores de atentados terroristas. «Los saudíes son tanto los pirómanos como los bomberos. Promueven una forma muy tóxica del islam y traza una línea estricta entre un pequeño grupo de auténticos creyentes y todos los demás, musulmanes y no musulmanes», dijo el experto en islamismo radical y autor del libro *The ISIS Apocalypse*.

Por un lado, tenemos a los wahabíes, que tienen una interpretación rigurosa del islam, y cuya interpretación se encuentra en los cimientos ideológicos de los atentados. Resulta que los sauditas son wahabíes. Cosas de la vida. Por otro lado, Arabia Saudí también lucha, o afirma que lucha, contra ISIS y Al Qaeda e, incluso, en 2009 atentaron contra el entonces príncipe heredero saudí, Mohamed bin Nayef.

Los países occidentales, con Felipe VI a la cabeza, están vendiendo ingentes cantidades de armas a los sauditas y lo hacen recurriendo a un mensaje muy manido y que ya se usó en Irak o Afganistán la década pasada. Así se explicaba Edward Burke en *El País* en octubre de 2009: «El presidente Zapatero debería recordar públicamente que la guerra de Afganistán no consiste en un simple altruismo internacional por parte de España, sino que es vital para prevenir un ataque similar al del 11-M, que tuvo su génesis en las redes de la yihad con base afgana. Esta no es una guerra "opcional"… Es la guerra que España no puede permitirse perder». Como vemos, según esta teoría quedan estrechamente ligados la victoria occidental en Afganistán o Irak con los atentados en suelo europeo. Casi diez años después, en 2017, Theresa May se expresaba en los mismo términos no ya de las intervenciones occidentales en Oriente Próximo sino de la venta de armas a Arabia Saudí: «ayuda a mantener seguras las calles del Reino Unido».

Sin embargo, es lo que hemos hechos en Afganistán, Irak y muchos otros lugares, junto con la alianza con los saudíes, lo que está poniendo en peligro nuestras calles. Volvemos a Íñigo Sáenz de Ugarte:

> Los saudíes han utilizado su ingente capacidad económica para financiar mezquitas, pagar sueldos de imanes y enviar material religioso con los que extender en Europa –al igual que en África y Asia– su visión rigorista y extremista del islam. Eso es a lo que se refiere McCants cuando les llama «pirómanos».
>
> Por tanto, es evidente que el dinero saudí es el que está ayudando a la radicalización de musulmanes. «Esas ideas llenan un mar de prejuicios y órdenes fundamentales para alimentar el odio al que es diferente y a hacerlo responsable de la política exterior de sus gobiernos»[66].

Dejando a un lado que Arabia Saudí es el país que más milicianos aporta al Estado Islámico en Siria, 2.500, o que los partidario más activos del ISIS en 2015 en Twitter procedían de este país, según un estudio del Brookings Institute, un informe sobre la financiación extranjera del extremismo (The Henry Jackson Society) afirmaba que «por encima de todos ellos [los gobiernos de Oriente Próximo], se encuentra Arabia Saudí, que desde los años sesenta ha llevado a cabo un proyecto multimillonario para exportar el islam wahabí por todo el mundo islámico, incluidas las comunidades musulmanas de Occidente»[67]. Según este informe, Arabia Saudí invertía 2.000 millones de dólares anuales en el mundo en promover el wahabismo en el año 2007 y 4.000 millones en 2017, lo que había provocado que el número de mezquitas británicas que apoyan el salafismo y el wahabismo haya pasado de 68 hace diez años a 110 en la actualidad. Incluso en el año 2015 el rey Salmán ofreció la edificación de 200 mezquitas en Alemania para satisfacer las necesidades religiosas de los refugiados. En Indonesia o los Balcanes también se han producido enormes inversiones económicas para la expansión del salafismo y el wahabismo.

> Salafismo no es necesariamente sinónimo de yihadismo o de apoyo a la violencia, pero todos los yihadistas aceptan los principios salafistas. El pluralismo, la tolerancia hacia otros musulmanes de convicciones religiosas más heterodoxas y la aceptación de los progresos de la ciencia son considerados anatema por los yihadistas, y también por los predicadores promovidos por el dinero saudí. Y quienes mejor aprecian la diferencia son los propios musulmanes.

Y mientras todo esto acontece, Felipe VI no deja de hacerse fotos con los saudíes, intermediar en la venta de armas pese a la desastrosa situación en Yemen y, después, claro está, acude a las manifestaciones en conmemoración de los fallecidos en Barcelona. Todo sea por la patria.

[1] María Igartua, «El mercado necesitaría una guerra o una recesión para despertar», *El Confidencial*, 4 de julio de 2017 [https://www.elconfidencial.com/mercados/2017-07-04/el-mercado-necesita-una-guerra-o-una-recesion-para-salir-del-coma-segun-goldman_1409464/].

[2] Paula Pérez Cava, «El papel fundamental de España en la nueva estrategia de EEUU en Siria», *Estrella Digital*, 7 de abril de 2017 [http://www.estrelladigital.es/articulo/espanha/papel-fundamental-espana-nueva-estrategia-eeuu-siria/20170407191921317505.html].

[3] Redacción, «Trump lanza el primer ataque directo de Estados Unidos contra Siria», *eldiario.es*, 7 de abril de 2017 [http://www.eldiario.es/internacional/EEUU-misiles-crucero-aerodromo-Siria_0_630636964.html].

[4] Redacción, «Los dos buques de EEUU que han atacado Siria tiene base en Rota», *eldiario.es*, 7 de abril de 2017 [http://www.eldiario.es/internacional/buques-EEUU-atacado-Siria-Rota_0_630637400.html].

[5] Redacción, «Fabricante de los misiles Tomahawk gana en Wall Street tras el ataque de Siria», *Expansión*, 7 de abril de 2017 [https://expansion.mx/empresas/2017/04/07/fabricante-de-los-misiles-tomahawk-gana-en-wall-street-tras-el-ataque-en-siria].

[6] Redacción, «Las dudas sobre el ataque químico que llevó a Estados Unidos a bombardear una base militar siria», *BBC Mundo*, 8 de abril de 2017 [http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39534673].

[7] Redacción, «Militares españoles han adiestrado a más de 22.000 soldados iraquíes en la luchar contra el yihadismo», *La Información*, 29 de enero de 2017 [http://www.lainformacion.com/politica/defensa/MILITARES-ESPANOLES-ADIESTRADO-SOLDADOS-YIHADISMO_0_994700628.html].

[8] Francisco Carrión, «La caída de Mosul empuja al IS hacia la insurgencia», *El Mundo*, 10 de julio de 2017 [http://www.elmundo.es/internacional/2017/07/10/59627dcaca47415d3d8b4596.html].

[9] Redacción, «Un beso en la mejilla salvó al espía», *El País*, 30 de noviembre de 2003 [http://elpais.com/diario/2003/12/30/espana/1072738816_850215.html].

[10] Redacción, «Las 20 cosas que deberías saber sobre los rebeldes sirios», *CNNEspañol*, Catherine E. Shoichet, 6 de septiembre de 2013 [http://cnnespanol.cnn.com/2013/09/06/las-20-cosas-que-deberias-saber-sobre-los-rebeldes-sirios/].

[11] Neil Clark, «Rebeldes moderados en Siria», *Russia Today*, 9 de octubre de 2015 [https://actualidad.rt.com/actualidad/188139-rebeldes-moderados-siria-ei-rusia].

[12] Francisco Carrión, «El frente Al Nusra anuncia que deja de combatir al Estado Islámico en el norte de Siria», *El Mundo*, 10 de agosto de 2015 [http://www.elmundo.es/internacional/2015/08/10/55c8b832268e3e6d498b4582.html].

[13] Andrés Mourenza, «Arabia Saudí y Turquía acuerdan un mayor apoyo a los rebeldes sirios», *El País*, 7 de mayo de 2015 [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/05/07/actualidad/1431021043_217879.html].

[14] Redacción, «El ejército turco vuelve a atacar posiciones del PKK», *La Vanguardia*, 11 de octubre de 2015 [http://www.lavanguardia.com/internacional/20151011/54437167282/el-ejercito-turco-vuelve-a-atacar-posiciones-del-pkk.html].

[15] F. Carrión, «El frente Al Nusra anuncia que deja de combatir al Estado Islámico en el norte de Siria», cit.

[16] Redacción, «Sonora pitada en el minuto de silencio del Turquía-Grecia», *La Vanguardia*, 18 de noviembre de 2015 [http://www.lavanguardia.com/deportes/futbol/20151118/30235181384/pitos-turquia-grecia.html].

[17] Lluís Miquel Hurtado, «Turcomanos: la debilidad de Turquía en territorio de Siria», *El Mundo*, 25 de noviembre de 2015 [http://www.elmundo.es/internacional/2015/11/25/5655eb7846163f053a8b4575.html].

[18] Redacción, «Turquía derriba avión de combate ruso cerca de la frontera con Siria. Putin: “Una puñalada por la espalda”», *BBC Mundo*, 24 de noviembre de 2015 [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151124_turquia_siria_avion_combate_derribamiento_wbm].

[19] Redacción, «El envío a Turquía de una batería de Patriots deja “desprotegido” el sur de España», *El Confidencial Digital*, 19 de septiembre de 2014 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Turquia-bateria-Patriots-desprotegido-Espana_0_2347565239.html].

[20] Redacción, «El apoyo de Israel a Al Qaeda causa disturbios en el Golán ocupado y en el norte de Israel», *Público*, 21 de junio de 2015 [http://www.publico.es/internacional/apoyo-israel-al-qaeda-causa.html].

[21] Redacción, «Israel y Hezbollah, una bomba a punto de estallar», *Nueva Tribuna*, 28 de marzo de 2015 [http://www.nuevatribuna.es/articulo/mundo/israel-y-hezbollah-bomba-punto-estallar/20150328122941114207.html].

[22] Redacción, «Turquía sacó sus cazas para interceptar aviones rusos», *Público*, 6 de octubre de 2015 [http://www.publico.es/internacional/turquia-saco-cazas-interceptar-aviones.html].

[23] Redacción, «Obama advierte a Putin de que sus ataques en Siria son una “receta para el desastre”», *Público*, 3 de octubre de 2015 [http://www.publico.es/internacional/obama-advierte-putin-ataques-siria.html].

[24] Redacción, «Obama y Hollande se comprometieron a aumentar los bombardeos sobre el EI», *El Día*, 24 de noviembre de 2015 [http://www.eldia.com/nota/2015-11-24-obama-y-hollande-se-comprometieron-a-aumentar-los-bombardeos-contra-el-ei].

[25] Redacción, «Qué poder tienen las armas que EE.UU. les ha entregado a los rebeldes en Siria», BBC, 15 de octubre de 2015 [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151012_siria_eeuu_armas_ab].

[26] Redacción, «5 mapas que muestran la expansión internacional de Estado Islámico», *BBC Mundo*, 17 de noviembre de 2015 [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/03/150313_internacional_expansion_estado_islamico_armas_lav].

[27] Joan Faus, «La guerra opaca de Estados Unidos en Siria: 300 soldados de élite en Raqa como objetivo», *El País*, 21 de agosto de 2016 [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/20/estados_unidos/1471718305_611728.html].

[28] Redacción, «24 cosas sobre ISIS y Al-Qaeda que no quieren que sepas», *Nueva Tribuna*, 26 de mayo de 15 [http://www.nuevatribuna.es/articulo/mundo/24-cosas-isis-y-al-qaeda-no-quieren-sepas/20150526101131116367.html].

[29] Eugenio García Gascón, «Un asesor de Netanyahu pide a las potencias que no acaben con el Estado Islámico», *Público*, 31 de agosto de 2016 [http://www.publico.es/internacional/asesor-netanyahu-pide-potencias-occidentales.html].

[30] Reuters, «Manuel Valls: “Europa no puede acoger a más refugiados”», *El Mundo*, 25 de noviembre de 2015 [http://www.elmundo.es/internacional/2015/11/25/5655723322601dfb068b459e.html].

[31] Albert Lladó, «¿Por qué necesitamos la foto de Aylan Kurdi?», *La Vanguardia*, 5 de septiembre de 2015 [http://www.lavanguardia.com/cultura/20150905/54436260490/foto-aylan-kurdi.html].

[32] Redacción, «Valls tras el 13-N: “No podemos aceptar más refugiados en Europa”», *El Mundo*, 25 de noviembre de 2015 [http://www.elmundo.es/internacional/2015/11/25/5655723322601dfb068b459e.html].

[33] Redacción, «¿Cuál es la verdadera razón de que Francia envíe su buque de guerra más grande a Siria?», *Russia Today*, 6 de noviembre de 2015 [https://actualidad.rt.com/actualidad/190758-francia-buque-guerra-bombardear-estado-islamico].

[34] Redacción, «Francia alega “legítima defensa” para su primer bombardeo en Siria», *El País*, 27 de septiembre de 2915 [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/09/27/actualidad/1443337501_364784.html].

[35] Pablo Guimón, «Reino Unido admite que mató a dos británicos del EI en suelo sirio», *El País*, 7 de septiembre de 2015 [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/09/07/actualidad/1441627196_763611.html].

[36] Mariano Aguirre, «¿Cómo se financia el Estado Islámico?», *BBC*, 25 de agosto de 2014 [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140825_estado_islamico_como_se_financia_ch].

[37] Eduardo Martín de Pozuelo, «Así funcionan las finanzas de Estado Islámico: terrorismo barato, guerra cara», *La Vanguardia*, 22 de noviembre de 2015 [http://www.lavanguardia.com/internacional/20151122/30316375606/finanzas.html].

[38] Redacción, «El Gobierno justifica la venta de armas a Arabia Saudí porque hay "garantías de uso final" de las mismas», *Expansión*, 16 de agosto de 2015 [http://www.expansion.com/economia/politica/2015/08/16/55d05817268e3ee0458b4572.html].

[39] Ana Encinas, «España ingresó más de 3.000 millones con la exportación de armas en 2014», *Diagonal Periódico*, 17 de noviembre de 2015 [https://www.diagonalperiodico.net/global/28374-espana-ingreso-mas-3000-millones-con-la-exportacion-armas-2014.html].

[40] Redacción, «¿Combate el Estado Islámico con armamento de fabricación española?», *Russia Today*, 25 de mayo de 2017 [https://actualidad.rt.com/actualidad/239393-armas-fabricacion-espanola-estado-islamico-irak].

[41] Redacción, «Margallo apuesta por negociar con Bashar Al Asad para poner fin a la guerra», *El Periódico*, 7 de septiembre de 2015 [http://www.elperiodico.com/es/noticias/internacional/margallo-apuesta-por-negociar-con-bashar-asad-para-poner-fin-guerra-siria-4488521].

[42] Redacción, «Líbano: Más de 40 muertos y 200 heridos dejó atentado del EI contra Hizbulá», *RPP Noticias*, 14 de noviembre de 2015 [http://rpp.pe/mundo/medio-oriente/libano-mas-de-40-muertos-y-200-heridos-dejo-atentado-del-ei-contra-hizbula-noticia-913693].

[43] Redacción, «Expertos desvelan quién compra el crudo al Estado Islámico por millones de dólares», *Russia Today*, 1 de noviembre de 2015 [https://actualidad.rt.com/economia/190169-expertos-revelar-quien-comprar-crudo-estado-islamico].

[44] Agencia Efe, «El cultivo de opio en Afganistán marca un nuevo récord», *El Mundo*, 12 de noviembre de 2014 [http://www.elmundo.es/internacional/2014/11/12/546341e4268e3e91068b4571.html].

[45] Agencia Efe, «El juez Silva vincula a Blesa con Aznar, Agag y el tráfico de armas», *El Mundo*, 15 de noviembre de 2013 [http://www.elmundo.es/economia/2013/11/15/5286385b684341f5678b458c.html].

[46] Alicia Gutiérrez, «Blesa le buscó a Aznar un contrato como comisionista de una empresa que vendía armas a Venezuela», *Infolibre*, 29 de noviembre de 2013 [https://www.infolibre.es/noticias/politica/2013/11/28/blesa_busco_aznar_contrato_como_comisionista_una_empresa_que_vendia_armamento_venezuela_10388_1012.html].

[47] Redacción, «La conexión panameña de Blesa con la empresa armamentística que buscaba a Aznar como comisionista», *Infolibre*, 10 de abril de 2016 [https://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/04/10/miguel_blesa_figura_una_sociedad_que_aparece_los_papeles_panama_47755_1012.html].

[48] Redacción, «La industria armamentística cotiza al alza tras los atentados en París», *eldiario.es*, 17 de noviembre de 2015 [http://www.eldiario.es/economia/industria-armamentistica-acciones-atentados-Paris_0_453205133.html].

[49] Agencia Efe, «El fabricante de misiles Tomahawk sube en Wall Street tras el ataque en Siria», *El Economista*, 7 de abril de 2017 [http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/8281825/04/17/El-fabricante-de-misiles-Tomahawk-sube-en-Wall-Street-tras-ataque-en-Siria.html].

[50] Carlos Yárnoz, «Francia alega "legítima defensa" para su primer bombardeo en Siria», *El País*, 27 de septiembre de 2015 [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/09/27/actualidad/1443337501_364784.html].

[51] Redacción, «Así ocurrió el ataque a Charlie Hebdo que dejó 12 muertos», *BBC Mundo*, 8 de enero de 2015 [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150106_livetext_francia_tiroteo_charlie_hebdo].

[52] Redacción, «Aylan Kurdi, la historia del niño cuya muerte ha retratado el drama de los refugiados», *20 Minutos*, 3 de septiembre de 2015 [http://www.20minutos.es/noticia/2547335/0/aylan-kurdi-historia-vida/nino-siria/foto-ahogado/].

[53] Virginia Martínez, «La frontera de concertinas húngara, negocio para una empresa de Málaga», *El País*, 16 de septiembre de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/09/14/actualidad/1442225805_160390.html].

[54] Europa Press, «Sánchez reconoce que fue un "error" instalar concertinas en Ceuta y Melilla», *La Vanguardia*, 11 de diciembre de 2014 [http://www.lavanguardia.com/politica/20141211/54421310552/sanchez-reconoce-que-fue-un-error-instalar-concertinas-en-ceuta-y-melilla.html].

[55] «Jorge Vestrynge "predijo" el atentado múltiple en París», vídeo disponible en *YouTube* [https://www.youtube.com/watch?v=JDAJN5IAvew].

[56] Público/Agencias, «Masacre terrorista en París», *Público*, 13 de noviembre de 2015 [http://www.publico.es/internacional/masacre-yihadista-paris.html].

[57] Público/Agencias, «Francia responde a la matanza de París con el mayor bombardeo de su historia al feudo del ISIS en Siria», *Público*, 15 de noviembre de 2015 [http://www.publico.es/internacional/francia-responde-matanza-paris-bombardeo.html].

[58] Redacción, «Reino Unido inicia bombardeos contra el Estado Islámico en Siria», 3 de diciembre de 2015 [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151202_reino_unido_apueba_bombardeos_estado_islamico_siria_aw].

[59] Público/Agencias, «Al menos 34 muertos y decenas de heridos en los ataques suicidas de Bruselas», *Público*, 22 de marzo de 2016 [http://www.publico.es/actualidad/maxima-alerta-bruselas.html].

[60] Lauren McCauley, «Across Europe, Tens of Thousands Rally to Welcome Refugees», *Common Dreams*, 12 de septiembre de 2015 [https://www.commondreams.org/news/2015/09/12/across-europe-tens-thousands-rally-welcome-refugees].

[61] Claudi Pérez, «Los líderes europeos y Turquía acuerdan la expulsión de refugiados», *El País*, 19 de marzo de 2016 [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/18/actualidad/1458291556_389148.html].

[62] Público/Agencia Efe, «Erdogan inicia una purga en el Ejército: ya ha más de 2.800 militares detenidos», *Público*, 16 de julio de 2016 [http://www.publico.es/internacional/erdogan-inicia-purga-ejercito.html].

[63] Fátima Subeh Marzo, «¿Quién es el blanco predilecto del ISIS?», *eldiario.es*, 27 de noviembre de 2015 [http://www.eldiario.es/internacional/blanco-predilecto-Islamico_0_456705117.html].

[64] María D. Valderrama, «Los yihadistas del Estado Islámico no están locos ni son imbéciles», *El Mundo*, 9 de diciembre de 2015 [http://www.elmundo.es/internacional/2015/12/09/566712ece2704eb21f8b457a.html].

[65] Íñigo Sáenz de Ugarte, «Por qué las ideas religiosas saudíes han sido el terreno más fértil para el terrorismo yihadista», *eldiario.es*, 20 de agosto de 2017 [https://www.eldiario.es/internacional/Atentado-Barcelona-Arabia-Saudi-ISIS_0_677882464.html].

[66] *Ibid.*

[67] *Ibid.*

TERCERA PARTE

LA PLACENTA

27. El tejido empresarial de la trama

HIENAS Y CORDEROS

Nada de todo lo narrado hasta este punto, ni las entrañas ni las cloacas de las fuerzas armadas, habría podido acontecer si lo que envolviera a las mismas, es decir, la placenta, fuera democrática. Esa sociedad, la nuestra, está compuesta por hienas y por corderos –porque los leones se encuentran en extinción– que están dispuestos a todo en aras de sobrevivir o conseguir el éxito social y, por supuesto, el resultado final dista mucho de ser una sociedad democrática madura. Nuestras fuerzas armadas no habrían subsistido, tal y como lo han hecho, si España fuese una democracia avanzada y no un engendro mutado entre el autoritarismo y la democracia, más autoritario en el interior y más democrático en el exterior. Más autoritario en lo esencial y más democrático en lo accesorio, si se quiere. O democrático en lo homologable y autoritario en lo cotidiano. Porque lo narrado es más propio de un ejército turco o saudita que de un ejército europeo y, ciertamente, nuestro ejército, mezcla de fascismo y de Berlanga, no habría conseguido, ya lo advertimos, sobrevivir en Suecia o en Noruega; tampoco en Francia, Alemania, Bélgica, Holanda o Reino Unido, ni tan siquiera en Portugal o Italia, y no lo habría conseguido porque en estos países se derrotó al fascismo y porque las democracias de estos países, con todas sus carencias, son mucho más que homologables, término con el que se pretende marcar los mínimos indispensables para poder ser catalogados de lo que no somos.

Hasta ahora todos estamos *de acuerdo* en que los militares son demócratas y han acatado la democracia, o ese es el discurso oficial, porque salidas de tono de altos mandos militares las hay para aburrir y el pensamiento fascista de nuestra cúpula militar es mucho más que dominante si atendemos a sus intervenciones en los medios de comunicación, pero lo que no está tan claro es que los militares acataran la democracia que podría suponer la independencia de Catalunya o Euskadi o el gobierno de Unidos Podemos. Los militares son de acatar la democracia del PP, el PSOE o la extrema

derecha. Pero eso no es democracia exactamente o solo es una parte de la democracia o es la democracia de cuando lo que hay gusta. Porque no es que ellos acaten la democracia, es que la toleran o la han tolerado mientras la democracia o el mutante autoritario de forma democrática ha tolerado su existencia y lo que se ha denominado «autonomía militar». Ha sido una tolerancia mutua, una simbiosis. Una entente comercial y política. Por eso la sociedad en la que vivimos es la sociedad de Franco, Juan Carlos y Felipe, y por eso el ejército que tenemos es el ejército de Franco, Juan Carlos y Felipe.

En este sentido, hay que comprender que la extensión y/o aceptación del franquismo va mucho más allá de lo que cualquiera podría imaginar. Son muchas las hienas y los corderos que se alimentan diariamente en la placenta. Podríamos hablar, por ejemplo, del silencio y la cooperación de todos los directores de informativos de las principales cadenas y de una enorme cantidad de directores de informativos de radio o diarios. Destacados personajes como Matías Prats, Pedro Piqueras, Susanna Griso, Ana Rosa Quintana, Antonio García Ferreras y un sinfín más de reconocidos periodistas que solo pueden ser calificados como cómplices de lo ocurrido con sus silencios y, en algunos casos, sus manipulaciones. De manual, por ejemplo, resulta la connivencia de la periodista más reconocida de la Transición, Victoria Prego, cuya figura ha ido sumergiéndose a medida que lo hacía el mitificado periodo que representa, como cuando salió a la luz la entrevista a Adolfo Suárez en la que este afirmaba que «cuando la mayor parte de los jefes de Gobierno extranjeros me pedían un referéndum sobre monarquía o república… hacíamos encuestas y perdíamos», por lo que decidieron introducir «la palabra rey, la palabra monarquía, en la ley [de la Reforma Política de 1977]»[1].

Andrés Gil explica a la perfección lo que fue aquello:

> El sistema de la Transición son élites pactando. Repartiéndose cargos, instituciones y prebendas. Puertas giratorias entre la política y la empresa. Partidos blindados, cuyas direcciones eligen diputados, alcaldes, consejeros de empresas públicas y el gobierno de los jueces. Y todo ello coronado por un rey que juró los principios fundamentales del régimen franquista, que se apuntó a la democracia cuando murió el dictador y que se dio un baño de legitimidad en el 23-F[2].

Y para que ese aquello, esa componenda, haya podido subsistir hasta el día de hoy ha sido indispensable que personas como las nombradas

anteriormente y otras muchas, conocedoras exactas de lo que sucede, hienas, por tanto, hayan preferido rapiñar la carnaza a enfrentarse al sistema. Ahí tenemos también a Pablo Motos o Bertín Osborne entre cientos o miles, cuyas entrevistas de blanqueamiento de imagen a personajes de lo más siniestro o informaciones de lo más sesgado o dirigido contribuyen de forma inequívoca al sostenimiento del negocio. Entrevistas siempre amables, complacientes, convenientemente subordinadas. No salen baratos: 4 millones de euros Pablo Motos y Ana Rosa Quintana, y 800.000 euros Bertín Osborne. Sin olvidar los 2 millones de euros de Matías Prats[3]. Junto a estos periodistas del dictado, como ocurre en el ejército, como ocurre en todos los ámbitos de la sociedad, encontramos a cientos de miles de corderos dispuestos a aceptar lo que en cada momento toque para ver si, algún día, pueden también servir al Régimen o en muchos casos ni eso, pues les basta con sobrevivir, con que les dejen vivir apaciblemente su vida de cordero. Con que exista algo que llevarse a la boca y de vez en cuando les dejen emitir un balido.

Lo explicado sobre el mundo periodístico es extrapolable a cualquier ámbito de la sociedad: empresas, grandes almacenes, industria armamentística, bancos, políticos, sindicatos, intelectuales, artistas, editoriales, universidades y, en general, cualquiera que en algún momento tenga que decidir entre comer o enfrentarse a la realidad.

Podríamos poner centenares de casos, pero quizá uno de los más reveladores por sus ramificaciones sería el que afectó al Partido Popular de Madrid. Allí cayeron Ignacio González, su hermano, Marjaliza, Granados y una pléyade de golfos y chorizos, y lo hicieron en las conocidas operaciones como Púnica, Gürtel y, finalmente, Lezo[4]. Según se fue destapando el pastel, parecía que solo unos pocos madrileños se habían quedado al margen del trinque de todos los domingos, porque la lista terminó por ser inabordable. Dentro de todo el estiércol que salió a la luz sobresalió la presunta financiación irregular del Partido Popular a cambio de inflar facturas y más facturas en el Canal de Isabel II y en diez mil sitios más. En estas, aparecieron dos conexiones innegables con el mundo militar: Indra y el *compiyogui*, esto es, Javier López Madrid, amigo íntimo de Felipe VI y yerno de Villar Mir, de la también investigada OHL[5] (el Villar Mir que también fue amigo de Juan Carlos I, porque en las monarquías hasta los amigos íntimos se heredan).

Indra es una empresa que ha estado los últimos veinte años intentando privatizarse sin conseguirlo y que se dedica, entre otras cosas, al control de fronteras y, nada más y nada menos, que al recuento de votos. No solo apareció en el escándalo de la Operación Lezo y toda la basura de Ignacio González, sino que también lo hizo en otros escándalos anteriores, como la formación de jueces (hasta 4.500 jueces formó y 32 jurídicos recibieron dinero por dicha formación, entre ellos 8 jueces y 5 fiscales que recibieron entre 3.000 y 9.000 euros anuales) por la que cobró un mínimo de 1,9 millones de euros[6]. Esta empresa también estuvo en escándalos vinculados a Felipe González y Jordi Pujol, ya que inexplicablemente pagó cantidades desorbitadas por empresas de los hijos de estos (pagó 44,47 millones de euros por la de Josep Pujol y 1,5 millones de euros por la de Pablo González)[7]. Y, claro, es la misma empresa que se quedó con 40 millones en contratos de Defensa en el año 2009[8] y 6 millones de euros en inhibidores para vehículos militares que terminaron almacenados sin funcionar durante como mínimo tres años[9].

Además, en esta operación también se supo que el director de *La Razón,* Francisco Marhuenda, y el presidente de dicho medio, Mauricio Casals, estuvieron presionando a Cristina Cifuentes para que retirara la denuncia por lo acontecido en el Canal de Isabel II. Al menos, les investigaron por ello[10]. Lo que no me extraña teniendo en cuenta que a mí me obligaron a eliminar la palabra «rey» de una novela de ficción *(Código rojo).* Y claro, el presidente de *La Razón,* Mauricio Casals, también es consejero en Atresmedia, el grupo de La Sexta y Antena 3, siendo lo que *El País* denominó «su conseguidor» [de Atresmedia y el Grupo Planeta][11]. Y ya todo empieza a ser un batiburrillo imposible de comprender, con el número dos de Indra, Javier de Andrés, también imputado en la Púnica[12], Eduardo Zaplana de por medio[13], dos filiales de la ACS de Florentino Pérez también investigadas[14] y, cómo no, el mencionado *compiyogui,* Javier López Madrid, ese al que Letizia y Felipe VI, jefe de nuestra milicia, defendieron en privado ante las publicaciones sobre su desvergüenza con el «merde» famoso, te queremos mucho y sabemos quién eres. Vamos, que no te preocupes por nada, que esos son unos cabrones y tú de lo mejorcito de este país:

> [La Reina Letizia a Javier López Madrid, en un chat en el que también estaba Felipe VI] Te escribí cuando salió el artículo de los de las tarjetas en la mierda de LOC y ya sabes lo que pienso, Javier. Sabemos quién eres, sabes quiénes somos. Nos conocemos, nos queremos, nos respetamos. Lo demás, merde. Un beso compi yogui (miss you!!)[15].

Y en varios párrafos hemos involucrado a casi todo el país en la corrupción, más cerca o más lejos, y de paso a dos elementos fundamentales dentro de la corrupción militar: la industria (Indra) y el jefe de las Fuerzas Armadas (Felipe VI). Es este entramado lo que podemos denominar placenta, lo que envuelve a las Fuerzas Armadas y su entorno, lo que hace que no se enciendan las alarmas por la corrupción o los disparates, por los privilegios o los abusos, por los acosos o por las agresiones sexuales, porque, en definitiva, todo este entramado forma parte de lo mismo. Es lo mismo.

En esta placenta la mayoría, ya sean hienas o corderos, ya sean plenos conocedores de lo que sucede o les importe un carajo, come y calla. Lo que sigue, pues, viene a explicar la placenta que alimenta y suministra oxígeno a las Fuerzas Armadas, que sobrevive en el interior de nuestro país, y pretende señalar a las hienas. A unas pocas de todas ellas.

EL TEJIDO EMPRESARIAL DE LA TRAMA

Es evidente que detrás del complejo arquitectónico construido en estos últimos cuarenta años existe un tejido empresarial que mece el país a su antojo. Desde la empresa malagueña European Security Fencing (ESF) que hace su agosto con las concertinas que degüellan los sueños y el futuro de los más pobres tanto en Melilla como en la Hungría del fanático Viktor Orbán[16]. Con la mentalidad de esta empresa, de negocio por encima de todo, de la sangre y la muerte incluidas, ya hemos encontrado algunos otros ejemplos como UCALSA, Ramiro Jaquete o El Corte Inglés, siendo estas solo la punta del iceberg.

El Corte Inglés es una de las empresas más importantes de nuestro país, pero también es una de las empresas que más dinero gana con los disparates que cometen nuestras fuerzas armadas, las cuales, en mitad de la feroz crisis, fueron capaces de cambiar de uniforme hasta en tres ocasiones (boscoso, árido y boscoso), lo que repercutió positivamente en El Corte

Inglés. Empresa que cuando llegaron los populares al poder se encontraba inmersa en una enorme crisis que mejoró con solo cuatro años de gobierno del Partido Popular. No es casualidad que El Corte Inglés lo dirigiera Dimas Gimeno, ni que este hubiera sido candidato por Falange en tres ocasiones (1996 y 2000 a las elecciones generales y 1999 a las elecciones catalanas) [17]. Como no es casualidad que entre 2011 y 2016 el director de la Guardia Civil fuera Arsenio Fernández de Mesa, conocido por sus relaciones con la extrema derecha; tampoco que el secretario de Estado para la Defensa nombrado en el año 2016, Agustín Conde, fuera de extrema derecha y declarado franquista. Menos aún que su jefa, María Dolores de Cospedal, fuera también simpatizante, o que el anterior ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, fuera un reconocido fanático religioso.

Así pues, cuando en el año 2011 ganó las elecciones el Partido Popular, la situación económica del grupo era poco menos que agonizante. Siete años de gobierno socialista habían sido demasiados. Tal era la situación que, a pesar del hermetismo de los grandes medios con respecto a estos grandes almacenes (por el enorme gasto en publicidad), pudimos saber de problemas de liquidez en 2013[18]. Sin embargo, pocos meses después, en verano de 2014, El Corte Inglés mejoraba su beneficio por primera vez en seis años, lo que no se publicaba en un medio de reducido impacto, sino en uno de los grandes altavoces del sistema como es *El País*[19]. Los grandes almacenes reflotaban poco a poco –o parecía que reflotaban, pues aún arrastra una deuda de 4.000 millones de euros– y necesitaban que todos lo supiéramos. No cabe duda de que la mejoría tuvo mucho que ver con el ascenso de Dimas Gimeno como número dos del grupo y su cercanía a la derecha. Algo que no contaron la mayoría de los medios de comunicación fue que El Corte Inglés cumplió en 2016 el quinto año consecutivo sin pagar el impuesto de sociedades[20]. Un buen capote, desde luego.

Una de las denuncias que realicé en su momento, como he comentado, fue lo incomprensible que resultaba haber tenido tres uniformes diferentes en los últimos ocho años de crisis y recortes[21]. Puede ser que en las Fuerzas Armadas no hubiese dinero para el mantenimiento de unos helicópteros que no dejan de matar a los militares que transportaban, o que nadie se plantease realizar el necesario gasto en la renovación de las minas en mal estado que han matado a diez militares y herido a varios más, pero cambiar la uniformidad para beneficio de El Corte Inglés era imprescindible. Se

llegó al absurdo de tener tropas en mitad de frondosos bosques con trajes áridos, algo así como linternas en la noche. Fue El Corte Inglés el que ganó mucho dinero gracias a disparates como este y fueron estas concesiones y otras las que les ayudaron a reflotar.

Es más, otra de las denuncias que realicé versaba sobre un sistema de telecomunicaciones que no existía, ojo, que no existía, puesto que necesitaba de otro sistema que sí estaba operativo (el sistema denunciado tenía en el año 2010 software del año 2000 y 275 elementos de hardware descatalogado). Este sistema fantasma consumió el año que yo lo mandé la friolera de 1,3 millones de euros, pagados religiosamente a IECISA, la sección de informática de los grandes almacenes. Poco después de hacerme cargo de dicho sistema, supe que llevaba contratado desde 1994. Para pegarse un tiro en la cabeza, puesto que la proyección de gasto dejaba una estimación de más de 20 millones de euros. Casi nada.

La labor de Manuel Pizarro, directivo y adjunto a la presidencia (2014) [22], persona muy cercana al PP (famoso por el debate Pizarro-Solbes en la campaña electoral de 2008) fue fundamental. Intentaré explicarlo mejor: la clave es fichar a un expolítico para saquear los bolsillos de los ciudadanos, y a eso se prestan tanto PP como PSOE. Una vez fichado el político de turno, los beneficios y/o la recuperación económica están asegurados.

El Ejército de Tierra, con objeto de favorecer deliberadamente a este centro comercial, creó un nuevo sistema de compra telemática[23]. Puedo asegurar, como militar que he sido durante más de 13 años, que muchos de nosotros no sabíamos ni qué narices hacer con tanto material. Se podría pensar que esta afirmación es una opinión personal mía, pero existen casos que lo corroboran. Tal era el excedente de material que muchos militares lo vendían por internet o se acercaban a las tiendas especializadas de ropa y las vendían a estas. En este contexto, el Tribunal Supremo absolvió en 2013 a un militar por vender ropa militar en eBay[24], aunque previamente el Tribunal Militar Territorial Primero, en Madrid, había condenado al mismo a tres meses y un día por delito contra la Hacienda Militar. Es *curioso* el celo que la justicia militar llega a poner en algunos casos y la escasa importancia que muestra en otros.

Llegó un momento en el que el Ejército de Tierra no sabía ya qué hacer con tal de engordar las arcas de El Corte Inglés al que, como ya hemos dicho, había comprado tres uniformes diferentes en ocho años de crisis. Tal

era la situación que en 2013 decidieron gastar cinco millones de euros en gabardinas militares[25], gasto que no podría tener otro sentido que favorecer al gigante comercial. Eso fue ideado, autorizado y materializado por altos mandos sin escrúpulos, chorizos al por mayor o auténticos imbéciles. Puedo afirmar con rotundidad que he poseído una de estas gabardinas y que jamás he hecho uso de la misma. Jamás. Salvo el día que la tiré al cubo de la basura por lo mucho que estorbaba.

La situación llegó a ser tan escandalosa que en junio de 2015 las autoridades comunitarias se plantearon llevar contratos por valor de 190 millones de euros al Tribunal de Justicia de la Unión Europea[26]. Sospechaban que existía trato de favor en las adjudicaciones, lo que es más que evidente.

Pero no solo de El Corte Inglés viven los dispersos militares. Según sople el viento se beneficia a una u otra empresa. Cuando gobernó el PSOE estos tenían sus propios *amigos*. La historia de UCALSA es muy similar a la de El Corte Inglés. Es más, caminan por la misma dirección, pero en sentido contrario. Si El Corte Inglés está vinculada al PP, UCALSA es una empresa emparentada al PSOE y, más concretamente, a José Bono. Como en el caso de El Corte Inglés, UCALSA es una empresa que ha sido noticia en múltiples ocasiones por prácticas irregulares relacionadas con el ministerio de Defensa. Sabemos que vendían comida caducada[27] o contrataban a inmigrantes ilegales para trabajar en las Fuerzas Armadas; también sabemos que, como empresa, fueron imputados por cohecho en el caso de los dos tenientes coroneles detenidos por facilitar contratos con el ministerio de Defensa (caso destapado, cómo no, por la denuncia de una empresa privada, Seguridad Integral Canaria)[28].

Antes del nombramiento de José Bono como ministro de Defensa, la empresa castellanomanchega de Luis Teógenes Ruiz facturaba 6,9 millones de euros (2002) que se elevaron a 67 millones cuando José Bono fue relevado del cargo (2006) y a 80 millones al finalizar el primer mandato socialista (2008): ¡Se multiplicó su facturación por 40! En agosto de 2010 se le concedió a UCALSA (en UTE con Tecnove) un nuevo contrato por valor de 17 millones de euros para la alimentación de los militares desplegados en el exterior. Por supuesto, los contratos fueron *a dedo* en su mayoría.

Ya en ese momento, en 2010, se defendieron afirmando que todo era un montaje y que el comandante jurídico no era imparcial. Vamos, que existía una conspiración urdida contra ellos. Difícil excusarse de forma tan absurda. Unos años antes, en 2004, fueron acusados de contratar inmigrantes ilegales en Diwaniya (Irak). Desde Herencia (Ciudad Real) contrataron a chilenos, ecuatorianos, rumanos y bosnios para completar una plantilla formada en su mayoría por iraquíes[29]. Los posicionamientos de PSOE y PP son enormemente reveladores. El PSOE, que durante los siguientes siete años de gobierno favorecería a esta empresa, afirmó por medio de Jesús Caldera que se trataba de una demostración palpable de la ausencia de vías de inmigración adecuadas, herencia del PP. Mientrastanto, el PP afirmaba que ellos no sabían nada y que todo era responsabilidad del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Pero UCALSA es mucho más que José Bono, porque Luis Teógenes Ruiz tiene un fuerte vínculo con Félix Sanz Roldán, el director del CNI y antiguo JEMAD. Y eso no es cualquier cosa. Ambos nacieron en Uclés (Cuenca), una localidad que contaba con 234 habitantes en el año 2015. No hay que hacer un ejercicio de gran imprudencia si afirmamos que necesariamente se conocen. Es de esperar que Félix Sanz Roldán y José Bono no recibieran el mismo *tratamiento* que los dos tenientes coroneles detenidos.

Pero aquí todos quieren su parte del pastel y, como vimos con anterioridad, Pedro Morenés no podía ser menos. Las informaciones fueron cayendo poco a poco. En marzo de 2015 el ministerio de Defensa confirmó que habían adjudicado hasta 32 contratos a antiguas empresas de Pedro Morenés, de las que solo tres de ellos suponían siete millones de euros[30]. No mucho después se desveló que el ministerio de Defensa ocultaba compras por valor de 30 millones a la empresa Instalaza, íntimamente relacionada con Pedro Morenés[31]. Más tarde fue una empresa de drones participada por Morenés, Flightech, la que consiguió 4,3 millones de euros[32].

Su antigua empresa de seguridad, Segur, recibió un total de 37 millones en contratos por parte del Gobierno[33], lo que supuso un aumento del 77% con respecto a los contratos otorgados hasta el triunfo electoral del PP en 2011. En la mayoría de los casos se trató de contratos negociados sin publicidad o de acceso restringido. Lejos de amedrentarse por la publicación de esta noticia en el mes de octubre de 2015, dos meses

después, en el último mes de una legislatura que concluía con unas elecciones de incierto resultado, el Gobierno concedió otros 37 millones de euros en contratos a la antigua empresa del ministro de Defensa. Es decir, en un mes gastaron lo mismo en esta empresa que en el resto de la legislatura (lo que ya suponía de por sí un aumento del 77% de la facturación)[34]. Asunto este último que terminó en una investigación en la Comisión Europea[35]. Y siguió hasta que supimos que Morenés había concedido más de 110 millones de euros a sus antiguas empresas[36].

Por tanto, es evidente no ya que exista conocimiento por parte de la clase política, sino que todos participan de alguna forma del brutal saqueo y lo hacen porque ello al final les resulta enormemente beneficioso. Por poner un ejemplo que pudiera parecer, erróneamente, que no tiene ninguna relación con lo expuesto, la hija de José Bono terminó siendo contratada por Iberdrola[37]. No fue un caso aislado. El hijo de Felipe González terminó en Indra, empresa muy vinculada con el ministerio de Defensa, y además lo hizo con contrato blindado de difícil justificación a tenor de su escasa formación y su profesión como fotógrafo[38]. Que Felipe González trabajase en Gas Natural (2011 a 2015)[39] a la vez que esta se veía beneficiada por la corrupción militar en cantidades cercanas al millón de euros al año[40] no es en absoluto casual. Son solo un par de ejemplos porque la situación da para un libro de investigación al respecto. Al final, los vínculos entre los políticos y las empresas –ya sean de forma directa, por parte de familiares o de forma indirecta– resultan incuestionables, ello por no hablar sobre cómo retorna parte del dinero público repartido por los políticos a los propios partidos políticos (incluido la cancelación de créditos por parte de los bancos). Tanto como la gran cantidad de empresas que se alimentan del mundo militar y a las que favorece el descontrol, la negligencia en las contrataciones, los sobrecostes, el fraccionamiento de contratos para otorgar contratos *a dedo* y otra serie de irregularidades e ilegalidades.

Esta fue otra de las cuestiones denunciadas ante la justicia, dado que existían licencias compradas para 5.000 nodos de un software de HP de los que solo se utilizaban unos 180. Este era, aunque pudiera parecer lo contrario, un caso afortunado, pues en Valencia existía una licencia de 1.000 nodos comprada sin que estuviera ni siquiera instalada. No solo se compraron estas y otras muchas licencias, sino que también se mantenían

anualmente a razón de unos 65.000 euros, lo que en una década supone más de medio millón de euros. Cuando me hice cargo de la gestión del gasto del software del Ejército de Tierra reduje el mantenimiento de 384.000 a 12.000 euros el primer año y a 5.000 euros el segundo. Aquello no sentó nada bien y, lejos de considerarse una gesta, supuso mi traslado de unidad.

Existe un vínculo todavía más perverso entre las malas prácticas y el negocio empresarial, dado que el despido de militares se ha convertido en negocio del que todos quieren participar. Cuando se produjeron estos hechos la ministra era Carme Chacón y el JEME Fulgencio Coll, y ambos fueron los responsables de privatizar la seguridad de la base de Bótoa (Badajoz), como de la mayoría. Es decir, unas Fuerzas Armadas que habían reducido el número de militares en más de 10.000 efectivos en los últimos años[41] y que preveían recortar entre 2012 y 2025 el número de efectivos en otros 15.000 (más 5.000 civiles)[42] no tuvieron otra ocurrencia que implementar un proceso de privatización de la seguridad de las bases. Si recordamos el caso del robo de armas en Badajoz, era una empresa privada la encargada de la protección de la misma. Lo que no deja de ser un disparate.

Por este proceso, iniciado por Pedro Morenés en su primera etapa con gobiernos populares (1996-2004), fue premiado con un puesto en la empresa de seguridad Segur Ibérica. Después, el PSOE y Carme Chacón en particular no hicieron absolutamente nada por invertir esta tendencia de privatización de la seguridad, sino más bien al contrario, hicieron todo lo posible por externalizar todo aquello que fuera susceptible de mercadeo.

El gasto que supone para las arcas del Estado el pagar a empresas privadas la seguridad de las bases, tarea que puede ser acometida por los propios militares, genera dos perjuicios considerables y objetivos. Evidentemente, se está desviando el presupuesto real del ministerio de Defensa destinado a costear la seguridad de las bases a unos gastos externos al ministerio. Este sobrecoste y esta ocultación del presupuesto también suponen enormes beneficios para las empresas y una puerta giratoria para muchas personalidades, sus familiares, amigos, etc. Puertas giratorias que son costeadas por sobrecostes, sobornos, comisiones, etcétera.

Pero no solo son El Corte Inglés, UCALSA, Indra, Miguel Ángel Ramírez y el «pequeño Nicolás», Segur Ibérica u otras empresas, sino que, como ya hemos comprobado, solo el tejido empresarial dedicado a la venta de armas

está compuesto por más de 400 empresas que se esconden detrás de las tres o cuatro grandes y dan de comer a nada más y nada menos que 20.000 familias en nuestro país. Por ello mismo, la guerra solo puede ser considerada como un gran negocio y la participación española, indispensable en la misma. De hecho, si hubo algo que se vendió con absoluta desvergüenza durante la intervención española en Irak no fue otra cosa que parte de la reconstrucción de todo lo destruido recaería en empresas españolas. Aquello era muy asqueroso, pero poco o nada se dijo al respecto, más bien al contrario; *El Mundo* se hacía eco en 2003 sobre las propuestas presentadas por Dragados, Sacyr, ACS, Ferrovial, Unesa, OHL o Iberdrola para ganar dinero con la barbarie[43]. Todo con un tono muy aséptico, lo que corresponde para no perder publicidad.

No podemos, por otro lado, olvidar toda una serie de beneficios indirectos nada desdeñables. Por poner un ejemplo, la BBC informó en octubre de 2016 que los refugiados sirios trabajaban para Zara y Mango en Turquía[44] y, dados los antecedentes, nada hacía pensar que lo hicieran en unas condiciones laborables justas. Porque nuestras empresas llevan décadas siendo denunciadas por sus condiciones laborales. Por ejemplo, en 2004 se denunció a Zara, Mango, Cortefiel e Induyco (sección de El Corte Inglés que fabricaba la ropa para las Fuerzas Armadas) por explotación laboral[45], algo que se repetía en el año 2012 cuando El Corte Inglés, Inditex y Cortefiel eran acusadas de emplear a esclavos[46]. Incluso El Corte Inglés terminó recibiendo capital de Qatar (1.000 millones de euros)[47], país acusado de financiar al Estado Islámico incluso por altas personalidades internacionales (Gerd Müller, ministro de Desarrollo alemán –«Hay que preguntarse quién está armando, quien está financiando las tropas del EI. La palabra clave es Qatar»– o John Kerry, secretario de Estado –quien declaró en 2009: «Qatar no puede seguir siendo un aliado de Estados Unidos los lunes y enviar dinero a Hamás los martes»–)[48].

También, hemos podido comprobar a lo largo de este libro cómo las negligencias han servido para que el tejido industrial obtuviera enormes beneficios. Así pues, resulta innegable que el tejido empresarial se alimenta del presupuesto de Defensa, de las negligencias de la cúpula militar y, más todavía, de la guerra.

La negligente e incapaz cúpula militar, sus disparatadas decisiones y, cómo no, la guerra y las consecuencias de esta constituyen dos nichos de

negocio de tal importancia que contribuyen de forma inequívoca a que el sistema pretenda mantener las fuerzas armadas tal y como están. Mejor que sean dirigidas por mediocres fieles que por brillantes personas cuya independencia profesional, intelectual e ideológica pueda poner en peligro el negocio del que tantos se alimentan.

[1] Redacción, «Adolfo Suárez no sometió a referéndum la monarquía porque las encuestas le dijeron que perdería», *eldiario.es*, 18 de noviembre de 2016 [http://www.eldiario.es/politica/Adolfo-Suarez-referendum-monarquia-encuestas_0_581642259.html].

[2] Andrés Gil, «Adolfo Suárez, el referéndum frutrado y la monarquía precocinada», *eldiario.es*, 21 de noviembre de 2016 [http://www.eldiario.es/politica/Adolfo-Suarez-referendum-frustrado-monarquia_0_582692352.html].

[3] Redacción, «Ana Rosa y Pablo Motos, los mejor pagados de la televisión: ¿Cuánto ganan los presentadores?», *Ecoteuve*, 22 de marzo de 2016 [http://ecoteuve.eleconomista.es/ecoteuve/television/noticias/7440785/03/16/Ana-Rosa-y-Pablo-Motos-los-mejor-pagados-de-la-television-Cuanto-ganan-los-presentadores.html].

[4] Marta Molina, «La detención de Ignacio González revela una presunta trama empresarial al servicio de la "Púnica"», *El Huffington Post*, 20 de abril de 2017 [http://www.huffingtonpost.es/2017/04/20/la-detencion-de-ignacio-gonzalez-confirma-una-trama-empresarial_a_22047789/].

[5] Fernando Lázaro, Estaban Urreiztieta y Carlos Segovia, «La Guardia Civil registra las sedes de PwC, OHL, Indra, Licuas y Saerco por financiación ilegal del PP de Madrid», *El Mundo*, 20 de abril de 2017 [http://www.elmundo.es/espana/2017/04/20/58f883c0e2704e2c098b45d9.html].

[6] Francisco J. Pérez, «El Poder Judicial investiga los pagos de la Comunidad de Madrid a jueces», *El País*, 24 de febrero de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/02/23/actualidad/1424684356_547492.html]; Indra, «El CGPJ adjudica a Indra la implementación de la web y la extranet», 12 de julio de 2007 [https://www.indracompany.com/es/noticia/cgpj-adjudica-indra-implementacion-web-extranet].

[7] Alberto Ortín, «Indra, la privatización que nunca termina», *Voz Pópuli*, 8 de julio de 2015 [http://www.vozpopuli.com/opinion/analisis/Indra-Fernando_Abril_Martorell-Javier_Monzon-Fernando_Abril-Martorell_0_823117737.html].

[8] Redacción, «Defensa adjudica a Indra contratos por cerca de 40 millones de euros», *Infodefensa*, 15 de diciembre de 2009 [http://www.infodefensa.com/es/2009/12/15/noticia-defensa-adjudica-a-indra-contratos-por-cerca-de-40-millones-de-euros.html].

[9] Sergio Colado, «El Gobierno confirma su propia "vergüenza": las tropas en Líbano y Afganistán cuentan con inhibidores sin usar», *El Plural*, 3 de enero de 2013 [https://www.elplural.com/2013/01/03/el-gobierno-confirma-su-propia-verguenza-las-tropas-en-libano-y-afganistan-cuentan-con-inhibidores-sin-usar].

[10] Fernando J. Pérez, Óscar López-Fonseca y José Antonio Hernández, «El juez investiga al presidente y al director de "La Razón" por coacciones a Cifuentes», *El País*, 20 de abril de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/04/19/actualidad/1492605480_264705.html].

[11] Redacción, «El "conseguidor" de Planeta», *El País*, 20 de abril de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/04/19/actualidad/1492629171_423175.html].

[12] Antonio M. Velaz, «El número dos de Indra, un superviviente imputado en Púnica y bajo sospecha de la Operación Lezo», *eldiario.es*, 21 de abril de 2017 [http://www.eldiario.es/economia/CEO-Indra-Punica-Operacion-Lezo_0_635537411.html].

[13] Esteban Urreiztieta y Marisa Recuero, «Zaplana, sobre su supuesto blanqueo junto a Ignacio González: “Nunca he participado en hecho delictivo alguno”», *El Mundo*, 22 de abril de 2017.

[14] Redacción, «Dos filiales de ACS, investigadas en la trama de influencias de contratos públicos de los González», *eldiario.es*, 22 de abril de 2017 [http://www.eldiario.es/politica/Gonzalez-gobierno-proyecto-Canal-adjudicado_0_635886746.html].

[15] Lara Fernández, «Javier López Madrid, el “peligroso” compi yogui de Felipe y Letizia», *El Español*, 21 de abril de 2017 [http://www.elespanol.com/corazon/casas-reales/20170421/210229142_0.html].

[16] Virginia Martínez, «La frontera de concertinas húngara, negocio para una empresa de Málaga», *El País*, 16 de septiembre de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/09/14/actualidad/1442225805_160390.html].

[17] Redacción, «Dimas Gimeno, el heredero del grupo El Corte Inglés», *Público*, 14 de septiembre de 2014 [http://www.publico.es/actualidad/dimas-gimeno-heredero-del-grupo.html].

[18] Ramón Castelló, «Los problemas de liquidez de El Corte Inglés, presos de su imagen», *Zoom News*, 26 de diciembre de 2013 [https://www.cotoconsulting.com/los-problemas-de-liquidez-de-el-corte-ingles-presos-de-su-imagen/].

[19] Cristina Delgado, «El Corte Inglés mejora su beneficio por primera vez en seis años», *El País*, 31 de agosto de 2014 [http://economia.elpais.com/economia/2014/08/29/actualidad/1409309579_287677.html].

[20] Begoña P. Ramírez, «El Corte Inglés no paga ni un euro por el impuesto de sociedades por quinto año consecutivo», *Infolibre*, 30 de agosto de 2016 [https://www.infolibre.es/noticias/economia/2016/08/30/el_corte_ingles_paga_euro_por_impuesto_sociedades_por_quinto_ano_consecutivo_54040_1011.html].

[21] Redacción, «Las Fuerzas Armadas vuelven a cambiar de uniforme… ¿Qué hay detrás de un gasto para Defensa de difícil justificación?», *El Espía Digital*, 21 de diciembre de 2012 [http://www.elespiadigital.com/index.php/noticias/confidenciales/1318-las-fuerzas-armadas-vuelven-a-cambiar-de-uniforme-ique-hay-detras-de-un-gasto-para-defensa-de-dificil-justificacion].

[22] Cristina Delgado, «Manuel Pizarro, consejero y adjunto a la presidencia de El Corte Inglés», *El País*, 31 de agosto de 2014 [http://economia.elpais.com/economia/2014/08/29/actualidad/1409323990_469733.html].

[23] Manuel de Ramón, «El sistema de “teletienda” aplicado al equipo básico del Ejército de Tierra», *Atenea Digital*, 8 de junio de 2011 [http://www.onemagazine.es/noticia/4878/sin-especificar/el-sistema-de-teletienda-aplicado-al-equipo-basico-del-ejercito-de-tierra.html].

[24] Redacción, «El Tribunal Supremo absuelve a un militar que quiso vender en eBay prendas del Ejército», *20 Minutos*, 21 de agosto de 2015 [https://www.20minutos.es/noticia/1900066/0/tribunal-supremo/absuelve-militar/quiso-vender-ebay-prendas-ejercito/].

[25] Redacción, «El ministro de Defensa gasta casi cinco millones de euros en gabardinas para el Ejército de Tierra», *El Diario*, 27 de octubre de 2013 [http://www.eldiario.es/politica/Defensa-millones-gabardinas-Ejercito-Tierra_0_190381181.html].

[26] Redacción, «Bruselas sospecha que El Corte Inglés es favorecido por las contrataciones de Defensa», *Mil21*, 24 de junio de 2015 [https://www.mil21.es/bruselas-sospecha-que-el-corte-ingles-es-favorecido-por-las-contrataciones-de-defensa.html].

[27] José L. Lobo, «Un proveedor enriquecido a la sombra de Bono vende comida caducada al Ejército en Afganistán», *El Confidencial*, 19 de abril de 2010

[http://www.elconfidencial.com/espana/2010-04-19/un-proveedor-enriquecido-a-la-sombra-de-bono-vende-comida-caducada-al-ejercito-en-afganistan_251493/].

[28] Iago Otero Paz, «Dinero, un reloj y entradas al palco del Bernabéu a cambio de facilitar contratos con el ministerio de Defensa», *eldiario.es*, 29 de enero de 2016 [http://www.eldiario.es/canariasahora/tribunales/Dinero-Bernabeu-contratos-Ministerio-Defensa_0_478753082.html].

[29] Redacción, «Empresas contratadas por Defensa emplearon a inmigrantes irregulares en la base de Irak», *El País*, 20 de noviembre de 2004 [http://elpais.com/diario/2004/11/20/espana/1100905222_850215.html].

[30] Alejandro Torrús, «Morenés reconoce haber firmado 32 contratos con su antigua empresa desde que es ministro», *Público*, 10 de marzo de 2015 [http://www.publico.es/politica/morenes-reconoce-haber-firmado-32.html].

[31] Ximena Villagrán, «Defensa oculta compras por casi 30 millones de euros a una empresa relacionada con Morenés», *El Confidencial*, 29 de septiembre de 2015 [http://www.elconfidencial.com/espana/2015-09-29/morenes-instalaza-armas-comercio-espana_1031785/].

[32] Baltasar Montaño, «El Gobierno concedió 4,3 millones de dinero público a una empresa de drones participada por Morenés», *Voz Pópuli*, 23 de mayo de 2016 [http://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/empresas/Gobierno_de_Espana-Ministerio_de_Defensa-Pedro_Morenes-Drones-Alberto_Nunez_Feijoo-Gobierno_0_919108095.html].

[33] Raúl Sánchez, «El Gobierno adjudica contratos por 37 millones de euros a la empresa de seguridad que presidió Morenés», *eldiario.es*, 24 de octubre de 2015 [http://www.eldiario.es/politica/Gobierno-contratos-seguridad-presidio-Morenes_0_444455948.html].

[34] Raúl Sánchez, «El Gobierno adjudicó 37 millones en el último mes de legislatura a la empresa de seguridad que presidió Morenés», *eldiario.es*, 13 de febrero de 2016 [http://www.eldiario.es/politica/Gobierno-adjudica-millones-seguridad-Morenes_0_482602692.html].

[35] Redacción, «La Comisión Europea investiga un contrato de Defensa para el suministro de prendas de vestir», *Infodefensa*, 15 de julio de 2016 [http://www.infodefensa.com/es/2016/07/15/noticia-comision-europea-investiga-contrato-defensa-suministro-prendas-vestir.html].

[36] Raúl Sánchez, «Las empresas vinculadas a Morenés recibieron 115 millones del Gobierno durante su etapa como ministro», *eldiario.es*, 5 de enero de 2017 [http://www.eldiario.es/politica/Defensa-Morenes-empresas-armamento_0_590741787.html].

[37] Agustín Marco, «Iberdrola ficha a la hija de José Bono tras abandonar su bufete de abogados», *El Confidencial*, 18 de mayo de 2016 [http://www.elconfidencial.com/empresas/2016-05-18/iberdrola-ficha-a-la-hija-de-jose-bono-tras-fracasar-con-su-bufete-de-abogados_1201635/].

[38] Redacción, «“Superblindaje” en Indra al hijo de Felipe González, que “no es tecnológico sino fotógrafo”», *Voz Pópuli*, 10 de abril de 2014 [http://www.vozpopuli.com/actualidad/nacional/Indra-Felipe_Gonzalez-Pablo_Gonzalez_0_687231292.html].

[39] Andrés Gil, «Felipe González, el tótem socialista que se convirtió en “jarrón chino” y llegó a consejero de Gas Natural», *eldiario.es*, 20 de abril de 9016 [http://www.eldiario.es/politica/Felipe-Gonzalez-socialista-Gas-Natural_0_507450162.html].

[40] Roberto Ballesteros, «La justicia detecta “importantes desviaciones” de dinero de Defensa a Gas Natural», *El Confidencial*, 9 de agosto de 2016 [http://www.elconfidencial.com/espana/2016-08-09/tribunal-militar-desviaciones-dinero-contratos-defensa-gas-natural_1233592/].

[41] El número máximo de soldados estaba fijado en el BOE en 89.000 durante los primeros años del siglo XXI y quedó reducido a 79.012 en el año 2012.

[42] Miguel González, «Defensa planea recortar 15.000 militares y 5.000 civiles», *El País*, 16 de julio de 2012 [http://politica.elpais.com/politica/2012/07/16/actualidad/1342464776_692647.html].

[43] Goretti Hidalgo Juan, «Las empresas españolas buscan negocio en Irak», *El Mundo*, 30 de mayo de 2003 [http://www.elmundo.es/mundodinero/2003/05/30/Noti20030530131751.html].

[44] Agencia Efe, «La BBC desvela que refugiados sirios trabajan para proveedores de Mango y Zara», *El Huffington Post*, 24 de octubre de 2016 [http://www.huffingtonpost.es/2016/10/24/mango-zara-refugiados_n_12617118.html].

[45] Redacción, «Zara, Mango, Cortefiel e Induyco, denunciadas por explotación laboral en el Tercer Mundo», *El Mundo*, 9 de febrero de 2004 [http://www.elmundo.es/elmundo/2004/02/09/solidaridad/1076333452.html].

[46] José L. Lobo, «Trabajo esclavo en la India: tres empresas españolas están incluidas en la “lista negra”», *El Confidencial*, 23 de marzo de 2012 [http://www.elconfidencial.com/espana/2012-03-23/trabajo-esclavo-en-la-india-tres-empresas-espanolas-estan-incluidas-en-la-lista-negra_234092/].

[47] Carlos Hernanz, «Qatar aterriza con un 12,25% del capital de El Corte Inglés y tiene garantías sobre otro 3%», *El Confidencial*, 30 de agosto de 2015 [http://www.elconfidencial.com/empresas/2015-08-30/qatar-aterriza-con-un-12-25-del-capital-de-el-corte-ingles-y-tiene-garantias-sobre-otro-3_994318/].

[48] Andrés Mourenza, «Maestros de la hipocresía: el dobre juego de Qatar en la lucha contra el yihadismo», *El Confidencial*, 30 de octubre de 2014 [http://www.elconfidencial.com/mundo/2014-10-30/maestros-de-la-hipocresia-el-doble-juego-de-qatar-en-la-lucha-contra-el-yihadismo_420788/].

28. La sumisión mediática

LOS CANCERBEROS DEL RÉGIMEN

El mundo de la información también ha contribuido de forma decisiva a la supervivencia del ejército franquista de estándares OTAN. Es sabido, desde hace mucho, que la información es poder. No he descubierto nada esencial con tal afirmación. Por tanto, los portadores de la información son personas que, si no siempre son poderosas, sus actos sí son determinantes para el poder. O para su continuidad.

Un ejemplo muy claro lo representa *Memorias de un cazador*, un libro de Iván Turguénev publicado en 1852 que sería fundamental para el devenir de Rusia y la desaparición de la servidumbre (aunque el poder se valiera después de la letra pequeña para que no fuera exactamente así, como casi siempre). Es por textos como este –que marcan a un país y a una generación de manera indeleble– que el poder se preocupa muy mucho de controlar todo lo que se escribe y publica sobre según qué temas. Indudablemente, pues, las fuerzas armadas actuales no podrían ser lo que son sin una serie de personajes que, arrogándose u ocupando la posición de expertos y portadores de la información sobre la Defensa, hubieran sido capaces de mantener el embuste. Negocio este que se basa en silencios interesados, descuidos lucrativos, ensayos patrióticos, visiones idealizadas, críticas aterciopeladas y verdades inexactas o incompletas. Porque, como bien se acepta actualmente, la justicia no puede edificarse en la equidistancia entre víctimas y verdugos. Habrá muchos que se quieran presentar como justos entre los justos, incluso como críticos, y lo harán desde la atalaya de la supuesta equidistancia, desde la pradera de una objetividad que solo es tal desde la perspectiva del mediocre, el negligente, el inepto y el criminal.

Incluso, no es complejo encontrar periodistas cuya ética deja mucho que desear, capaces de cumplir órdenes y reconocerlo abiertamente: «Antes había una orden de no entrevistar a Podemos» (Antonio García Ferreras)[1]. Intentaremos desgranar la trayectoria de algunos de ellos, porque hacerlo con todos nos llevaría, como en otros capítulos, a escribir un libro

completo. Hablando en términos jurídicos, nos veríamos obligados a abrir una pieza separada.

A estas alturas, ya casi nadie y casi ningún medio niegan la realidad:

> Nosotros sí sabemos, desde siempre, lo que ocurre en Mallorca cuando cae la noche… al recordar las queridas del rey Juan Carlos, que ahora emergen del pasado para ensuciar una conciencia que jamás estuvo limpia. Le reíamos todas las gracias, le adorábamos… y a la vez todos sabíamos que esa modélica familia monárquica era una farsa y que todos pagábamos con dinero público no solo la protección y el cuidado de las queridas, sino también del entero drama que se escondía tras la sonrisa rota de la reina Sofía (*El Mundo,* marzo de 2017)[2].

En el mundo militar, hasta la desaparición del servicio militar en 2001, el ardid tenía poco recorrido, pues las «historias de la mili» nos mantenían al corriente de lo que ocurría en los cuarteles. Pero desde entonces ha sido tal el apagón informativo que las fuerzas armadas han pasado, de ser denostadas por la ciudadanía a finales de los noventa, a ser una de las instituciones más valoradas en la segunda década del siglo XXI. Y semejante cambio no puede comprenderse sin estos escribientes ni tampoco sin la más grave consecuencia que trajo la desaparición del servicio militar: el aislamiento del mundo castrense. Ese aislamiento convirtió a esos portadores de la información en los guías espirituales de toda una sociedad en cuanto a lo que sucedía y sucede en el mundo militar y, también, claro está, en objeto de deseo del poder. La forma de corromperlos en general no fue compleja, incluso en muchos otros casos fue casi gratuita, pero lo cierto es que al final pagamos, como de costumbre, los ciudadanos. Exclusivas, premios, condecoraciones, lugar preferencial en los vuelos oficiales, aviones y medios a disposición del infame de turno, información privilegiada e incluso material militar al servicio de estos, todo ello hizo posible su silencio cuando convino y sus matices y descuidos cuando ello fue necesario. Matices, a veces sutiles, que ahogaron gritos desesperados de aquellos que sufrían acosos, negligencias, abusos, torturas y privilegios anacrónicos como los narrados aquí.

Ilustres como Miguel González en *El País,* Fernando Lázaro y Lorenzo Silva en *El Mundo,* Esteban Villarejo en *ABC* y otros que sería imposible enumerar han contribuido con su silencio, sus medias verdades y sus enfoques (o desenfoques) al desconocimiento que la mayoría de la sociedad atesora sobre lo ocurrido entre los uniformados. Es cierto que muchos de estos personajes (o sus medios) han publicado noticias de lo que acontecía,

pero siempre en un segundo plano, siempre minimizando daños, siempre sin dar una sensación de conjunto, siempre cuando era inevitable y siempre siguiendo la teoría de mostrar las piezas del puzle como elementos aislados y nunca como el gran puzle que componen. Es como si durante una guerra se informara de los fallecidos de forma individual sin darles conexión alguna, lo que dificultaría al lector tomar una verdadera conciencia de lo que acontece.

Pero ¿cómo es posible que estos periodistas callen o maticen? Hay muchas razones. En el caso de Miguel González es evidente que se debe a la concesión de entrevistas y exclusivas y, en otros casos, al pago de favores de diferentes formas (participar en los vuelos de Defensa). Incluso sucede que en ocasiones todo se debe a la línea editorial. Por poner un ejemplo, Manuel Marlasca publicó noticias muy importantes respecto del comportamiento de los militares en Irak cuando trabajaba en *Interviú* y, sin embargo, con el tiempo su tono se fue rebajando debido a su trabajo en La Sexta. Ocurre que muchos periodistas pueden tener acceso a exclusivas o incluso se pueden elaborar programas gracias a la cúpula militar, policial o de la Guardia Civil, por lo que llevarse mal con estas no es una buena idea. De repente, todo es complejo, se cierran los canales de información, se dificulta la elaboración de reportajes, documentales, series o películas. Y, por si fuera poco, se le tocan las narices al ministro de turno, lo que es lo mismo que hacerlo al gobierno de turno, que es lo mismo que encabronar al que asigna licencias para canales de televisión o subvenciones para películas. Por no hablar de brigadas policiales políticas, espionaje y *cositas* varias. Claro está, nadie quiere eso. Y es que las televisiones ofrecen de todo, menos una información veraz sobre lo que acaece. Desde grabaciones en las que podemos comprobar *in situ* y casi en directo la actuación de la Policía o la Guardia Civil, hasta series de televisión o películas que no serían posibles sin la colaboración de la cúpula militar de las Fuerzas Armadas o la Guardia Civil, así como la de la Policía Nacional. Y en ellos el Gobierno y los ministerios de Defensa e Interior tienen mucho que ver. Esos programas de investigación de La Sexta, por ejemplo, no serían lo mismo sin la colaboración de las distintas instituciones.

El funcionamiento, muchas veces, es mucho más sutil de lo que se podría imaginar. Por ejemplo, cuando Miguel González afirmaba que «la investigación en el Gómez Ulla se suma a una serie de procesos abiertos en

los tribunales militares para combatir presuntos casos de corrupción», lo hacía por si caía alguna exclusiva (que cayó, como la del ataque a la embajada española en Kabul en diciembre de 2015), porque él sabía, tan bien como cualquiera que investigue la Defensa, que lo único que le importaba a este ministerio era cerrar los casos lo antes posible para poder continuar como si nada hubiera ocurrido. De hecho, como se ha comentado con anterioridad, el titular de la noticia aludía a la posición proactiva del ministerio de Defensa en la investigación del caso, dando a entender que habían sido los órganos de control militares o ministeriales los que habían descubierto el asunto. Lo cierto es que poco después se supo que dicho titular era engañoso en el mejor de los caso, pues fue el empresario que corrompió a los militares el que había realizado la denuncia. Poco le importó, por desgracia, quedar por los suelos cuando se supo la realidad o cuando los resultados finales de «la serie de procesos abiertos»[3] acabaron en poco menos que nada (algunos todavía siguen vigentes). Un ejemplo sería el caso de las facturas falsas del Ejército del Aire, al que nos referimos hace ya varios capítulos. Por otro lado, Miguel González también practica lo que se conoce como voladuras controladas, cuyo máximo exponente sería el «caso Zaida». En este caso el periodista informó e hizo campaña por ella a la vez que presentó el nuevo Código Penal Militar como un avance, cuando lo que es es una ignominia. González es un especialista en dar una de cal y otra de arena.

Irak y las torturas de los militares españoles nos enlazan con otro gran estandarte del embuste: Lorenzo Silva. Casualmente, en el otro gran diario *(El Mundo),* en el que escribe junto a Fernando Lázaro, otro que tal baila. Silva escribió junto a un militar, Luis Miguel Francisco, un libro –*Y al final, la guerra*– sobre la «Batalla de Nayaf» o «Batalla del 4 de abril», pero al igual que en su serie de novelas de Bevilacqua y Chamorro no son frecuentes (por decirlo sutilmente) los acosos, los suicidios, las corruptelas y en general todo lo que pueda ensuciar la imagen de la Benemérita (motivo por el que fue nombrado «Guardia Civil Honorífico» en el año 2010), en este caso olvidó las torturas cometidas por militares españoles en Irak. Igual que las olvidó Miguel González. El tiempo pasó y Miguel González y *El País* terminaron por publicar un vídeo en el año 2013, cuando los socialistas ya no estaban en el poder y gobernaban los populares, sobre las mencionadas torturas. El vídeo es estremecedor. Aquella paliza recorriendo

redes sociales y medios de comunicación convirtió al instante *Y al final, la guerra* en material un tanto escaso de información, superbién escrito, eso sí, aunque antes solo era un reportaje promocional. Sobre todo, porque el olvido no podía ser más atroz.

> Finalmente, hallará el lector una investigación especial del aspecto más sensible que a posteriori emergió sobre la intervención española en Irak, el trato a los iraquíes detenidos en Base España y las acusaciones de torturas o tratos degradantes surgidas con motivo del vídeo publicado en 2013 por el diario *El País*, así como las denuncias presentadas por el antiguo intérprete y colaborador de los españoles Flayeh El Mayali, acusado de complicidad en la muerte de siete agentes del CNI, enviado a Abu Ghraib y posteriormente liberado por los norteamericanos[4].

Estos aspectos son más de aparecer a posteriori o de no aparecer nunca. De las más de cien entrevistas que realizó, dichos aspectos quedaron sepultados bajo el honor militar. Así pues, Lorenzo Silva intentó de alguna forma enmendar el error y reeditó *Y al final, la guerra* en el año 2014, y con gran desparpajo se promocionó el libro a sí mismo en *El Mundo* bajo el título «Toda la verdad sobre la batalla del 4 abril». Quería decir «toda la verdad, incluyendo la que olvidé hace casi diez años y no me queda más cojones que contar, porque no quiero que lo escrito pase de publirreportaje a panfleto y, ya puestos, la narraré intentando que salpique lo menos posible». Vino a ser, claro está, un poco como cuando los países de la Europa Oriental se arrogaban el calificativo de «democrático». No podía salir bien y no salió bien, así que poco después Álvaro Colomer publicó *Aunque caminen por el valle de la muerte*, una novela que volvió a desautorizar en gran medida, nada más y nada menos, que a «toda la verdad sobre la batalla del 4 de abril». Toda, toda, lo que se dice toda, ni estaba ni se la esperaba. Lo cierto es que Silva intentaba agradar, confraternizar, encontrar lo que le hubiera gustado que sucediera para escribir lo que le hubiera gustado leer, y ello le llevó inexorablemente a la mendacidad. Álvaro Colomer, en cambio, pretendió convertir las entrañas de aquella cruel batalla en las suyas, buscar y encontrar una verdad o una parte de ella, y ello le condujo a una magnífica novela. Tal fue el *tríptico promocional* escrito a cuatro manos entre Lorenzo Silva y Luis Miguel Francisco, mando militar que *asesoró* a Silva, que se permitieron el lujo de justificar o enmarcar las torturas de los militares españoles en el «contexto». Debería saber el autor, a estas alturas, que el «contexto» tiene tanto de eximente como de execrable. Al menos, así

lo verán los apaleados. Las torturas no tienen nunca justificación ni contexto ni ninguna mierda que se le parezca. Apalear a un prisionero, ahogarle simuladamente, cortarle con cúter y echarle sal y vinagre no tiene ningún contexto. Jamás lo tendrá. Y resulta muy asqueroso que alguien pretenda dárselo.

Lo que Silva y Francisco añaden sobre el vídeo de las torturas difundido en el año 2013 por *El País* es un párrafo en el que no dicen gran cosa y culmina con unas declaraciones del comandante Núñez: «en todo caso fue un hecho absolutamente excepcional que en modo alguno puede empañar la labor y el prestigio del Ejército español»[5]. De indagar en el asunto, nada; de entonar el *mea culpa* por el *descuido*, menos. El resultado final, por tanto, es muy pobre y decepcionante: se pasa casi de puntillas sobre el caso de torturas denunciadas por Al Mayali y solo se dedica un escueto párrafo al vídeo de las torturas difundido por *El País*. No vaya a ser que el amo se enfade y se terminen los privilegios.

Pero es que el arte de Lorenzo Silva para dorar la píldora al personal aun cuando les critica es sublime. Leamos cómo comienza las críticas a Aznar y Zapatero:

> Honra al presidente Aznar que reconozca el trabajo de los soldados que fueron a Irak siguiendo sus órdenes, y no se le puede negar la habilidad de aguardar para poner las tropas sobre el terreno, a tener un papel de la ONU que le diera cobertura […] Sigo creyendo que era la única decisión correcta (amén de la debida, por compromiso electoral) que podía tomar el entonces presidente del gobierno, José L. Rodríguez Zapatero[6].

Lo que se dice a machete.

Incluso para dejar claro que los mercenarios eran los malos y los españoles los buenos, se relata lo siguiente: «los mercenarios de la CPA, son, cada vez más, gente más “chunga”. Su misma apariencia lo proclama: con tatuajes por todo el cuerpo, indumentaria y equipo variopintos y musculatura labrada en gimnasio»[7]. Evidentemente, resulta del todo innegable que aquellos que portan tatuajes y lucen musculatura son muy «chungos», aunque convendría que tanto un autor como otro (y eso que uno es militar) se pasaran por los cuarteles españoles, por sus gimnasios y contemplaran los tatuajes y músculos que lucen decenas de miles de ellos…

Y Miguel González, que se las prometía felices con su vídeo y su exclusiva, terminó defendiéndose como pudo de las denuncias de Gervasio

Sánchez cuando este se hizo eco de lo aseverado por Flayeh Al Mayali. El que fuera intérprete afirmó que sufrió torturas por parte de militares españoles, aunque solo Gervasio le hizo caso. Ni Lorenzo Silva ni Miguel González quisieron saber nada hasta que fue irremediable, hasta que un vídeo convirtió nuestra guerra *happy* en lo que son las guerras. Y, después, tampoco es que le prestaran mucha atención, si acaso mostraron su historia desde una equidistancia y objetividad patrióticas.

Ciertamente, Silva cumplió muchos más servicios para la causa, al igual que el amigo González, que nadie lo dude. Hay que aclarar que el primero gozó, y seguramente goza, de una serie de oportunidades que a muchos otros les sería imposible conseguir, como puede ser trasladarse a Afganistán (para su libro *Música para feos* en 2015) o compartir horas con militares de élite durante su entrenamiento y que estos le contasen con *libertad* sus vivencias, de donde pudo realizar el reportaje sobre los francotiradores. En el caso de Lorenzo Silva, lo expuesto duele mucho más que viniendo de otro autor. En primer lugar, por su enorme categoría como escritor y, en segundo lugar, porque ha demostrado en sobradas ocasiones su capacidad de crítica ante el sistema y la sociedad civil, crítica que convierte en loa cuando de lo castrense se trata. Pero es que se ve más acuciado cuando uno lee *El nombre de los nuestros*, sobre el desastre de Annual, y descubre que casi siempre se dedicó a lo mismo, a conceder el terreno ya perdido, a criticar lo que se asume que debe ser criticado. Porque, en resumen, eso es lo que hacen aquellos que miden sus palabras en función de las consecuencias de las mismas. Son capaces de criticar aquello que ya fue criticado, como el impostor que es capaz de vender lo que ya fue vendido. Para muestra, la discusión ficticia entre los generales Berenguer y Silvestre en la mencionada novela (aunque sustentada en la realidad): «Lo último que te soporto es que me alces la voz –chilló–. Ya estoy hasta los cojones. Harás lo que te mando y punto»[8]. Imagen que nada tiene que ver con la que el autor transmite de la actual cúpula militar, aunque los hechos demuestran que no difieren en tanto, y que muestra una extraordinaria similitud con la que nos legaron *Imán* o *La forja de un rebelde*. Así justificaba un personaje de Silva lo que a veces ocurre en la Benemérita: «No vivimos en un mundo ideal, mi brigada. Vivimos entre la mugre, y con ella tenemos que hacer algo que valga mínimamente la pena. A cualquiera le apetece echarse al monte, pero suele conseguirse más con astucia. Aunque nos toque tragarnos

algún sapo»[9]. La cosa se trata de astucia y de tragar, ciertamente, porque se traga más de un sapo, empezando por presentar a los coroneles y los altos mandos de la Benemérita como personas a disgusto con el rol que el sistema les ha otorgado. No siempre es así, desde luego, ni los coroneles son tan *chachi piruli* como el tal Pereira de la novela de Silva, del que afirma que «… a los ganadores se los conoce en la línea de salida. Y que él llegaría a la meta en tal calidad era algo tan evidente como se desprendía de la tortuosa diligencia de la que acababa de hacerme partícipe aquella tarde de domingo en que la mayoría del país andaba en el sopor de la digestión y maldiciendo el lunes que se avecinaba»[10]. Si bien es cierto que *haberlos, haylos*, no lo es menos que la mayoría de oficiales que de verdad son valiosos se quedan a las puertas de ser coronel, y los que la traspasan es porque se han travestido antes de lo que el sistema ha dispuesto o, en la mayoría de los casos, ni siquiera hizo falta.

Pero es que, además, todos los que conocemos el mundo castrense sabemos de lo escrupulosos que son los altos mandos militares a la hora de dar este tipo de privilegios (información, entrevistas, vuelos, etc.) y, si no, que le pregunten a Álvaro Colomer por las enormes dificultades que pasó[11]. Dificultades que no paró de denunciar[12]. Álvaro Colomer no es de la casa, Lorenzo y Miguel sí lo son. Y ello supone prebendas. Y las prebendas no son gratis, claro está.

La primera de las novelas oficiales-propagandísticas de los últimos años de Lorenzo Silva, si es que alguna no lo fue, sería *Música para feos* (2015). Esta es muy acertada desde el punto de vista literario y muy emotiva por la historia que se narra (ciertamente, me emocionó mucho leerla, y así lo reconocí entonces), mientras que la segunda, *Donde los escorpiones* (2016), de tan enaltecedora y descriptiva que pretende ser, termina por empalagar y resultar tediosa, como una sobredosis. La novela *Donde los escorpiones* proyectaba anegar la realidad, silenciar la crítica y describir un mundo maravilloso que solo existe en el imaginario más rancio de este país y en el entorno del propio autor (familia de militar).

Ya hemos leído las declaraciones de un exmilitar que estuvo en Irak durante la «Batalla del 4 de abril»:

> Era una boda. Y ya se sabe cómo es una boda allí [Irak], o por lo menos cómo era hace 13 años. Los invitados se pusieron a celebrar disparando al aire sus AK-47 y varias ráfagas fueron a

parar a nuestro puesto. Mi compañero y yo nos miramos y abrimos fuego. Y claro, yo tiré a dar[13].

Y como hemos leído, los de la CPA eran tíos «chungos», con sus tatuajes y su musculatura esculpida a base de pesas, porque Paul Bremer y sus chicos eran malos malísimos, cada día más, y nosotros buenos buenísimos porque «lo que desde luego nunca hicieron los miembros del contingente español fue sumarse al entusiasmo homicida de algunos mercenarios a las órdenes de Bremer»[14]. «López observó cómo algún desalmado disparaba al vehículo de la Media Luna Roja, incluso después de recibir por radio la orden terminante de no hacerlo. Pensó que era alguno de los agentes civiles de la CPA»[15]. Lógico, *ya hemos visto que nosotros no éramos capaces de hacer semejantes barbaridades*. Teniendo claro que nuestras fuerzas armadas no se comportaron como los norteamericanos ni como los Blackwater, la evidente falta de una versión crítica en *Y al final, la guerra,* la manifiesta intención de escribir el libro que a los autores les hubiera gustado escribir y no el libro de lo que aconteció, la innegable versión dominante de los militares españoles, convierten lo que podría haber sido un magnífico ensayo en una magnífica novela. Sobre todo, en la medida en que lo relatado contrasta con los testimonios, vídeos o declaraciones como la citada o como las que hemos podido leer en los apartados de Afganistán e Irak. Porque lo que terminó siendo fue *Y al final, la novela*.

Escribía en boca de un personaje Lorenzo Silva, en *Música para feos,* que «te das cuenta de que tratas con gente que no tiene compasión, y que no se hace tantas preguntas como nosotros»[16]. Volviendo a la noticia anterior y la ausencia de repercusión, investigaciones y acciones judiciales, muy probablemente, nosotros no nos hacemos tantas preguntas ni poseemos tanta compasión como pensamos. Especialmente los periodistas que buscan exclusivas y los escritores que pretenden información y posición privilegiada, por no hablar de fiscales, jueces o policías funestos. Porque, ciertamente, ese ejército y esas guerras, las que se cuentan aquí y se omiten en otros parajes, también existen y también merecen ser contadas, pero ensucian y mucho a la Institución, a España, a la decisión de participar en aquella catástrofe y, también, ensucian y mucho las prebendas y las posibilidades de seguir siendo un escritor de cámara o un periodista de confianza. Se trata, pues, de un delito flagrante lo que está relatando este

militar (mejor dicho, confesando), el cual no impidió que fuera efusivamente apoyado por AUME, asociación gran colaboradora de Miguel González y muy cercana de Lorenzo Silva, cuando a los quince días de la mencionada entrevista el exmilitar decidió hacer una marcha reivindicativa a Madrid por su expulsión de las fuerzas armadas. Noticia que, por supuesto, fue cubierta por el ya mencionado «amiguete de la casa» Miguel González en *El País*[17], que se presta a un roto y a un descosido al tiempo que ignora, como suele ser costumbre en él, lo que sabe que puede molestar.

El motivo por el que Lorenzo Silva no cuenta toda la historia podemos encontrarlo en la promoción de su novela *Donde los escorpiones* (2016). *El Confidencial* publicaba el 6 de junio de 2016 una entrevista a Lorenzo Silva con motivo de esta novela[18]. Hasta ahí todo más o menos en orden, el problema viene al leer el publirreportaje. Empezamos por un favor de los que se devuelven: «Cuenta Lorenzo Silva que hasta que no pasó una semana en la base [Herat] no supo que tenía entre las manos un nuevo caso para esta pareja de sabuesos de la Guardia Civil». Desde luego, no todos los escritores, como hemos comprobado por las declaraciones de Álvaro Colomer, pueden pasar una semana en una de nuestras bases militares. No es lo más grave. Primera irregularidad, cuando no delito (uso de medios militares para fines particulares): «Ese es el motivo que ha llevado a Silva a presentar su novela en el cuartel de Logroño donde se forma y reside la Unidad de Acción Rural (UAR) de Logroño». Seguimos avanzando y descubrimos exactamente cuándo sufrió Lorenzo Silva el ataque por hablar del mundo militar: «En julio de 2014, Lorenzo Silva consiguió viajar ocho días a la base de Herat [después llegarían en 2015 *Música para feos* y en 2016 *Donde los escorpiones*]». A continuación, la noticia se ilustra con una fotografía de Marta Calvo en la que aparece Lorenzo Silva rodeado de agentes de la UAR «tras asistir a un simulacro de intervención en Logroño». Un poco más y organizan hasta fuegos artificiales. Después, hasta tres guardiaciviles, sargentos todos ellos, identificados con nombres y apellidos, promocionaron la obra publicada por la editorial (privada) Destino (Grupo Planeta): José Manuel Espejo, Javier Latorre y Félix Lozano. Eso es apoyo institucional y lo demás es tontería, máxime de un cuerpo tan opaco como es la Guardia Civil.

Para Silva, el problema fundamental es «la comunicación de este tipo de operaciones de cara a los ciudadanos». Por ello mismo, él se encargó en

Música para feos y *Donde los escorpiones* de realizar los necesarios publirreportajes que tanto agradan a las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil y tanto contribuyen al desconocimiento de la realidad por parte de los ciudadanos. Algo que, evidentemente, también le permitió publicar *Y al final, la guerra*, porque este *ensayo* o las anteriores novelas no habrían podido ser lo que son sin el expreso apoyo de la cúpula militar.

En *Y al final, la guerra* Silva nos cuenta lo siguiente respecto al apoyo que consiguió: «durante los primeros meses del año 2005 gestionamos los permisos para entrevistar a los militares españoles que habían vivido en Irak acciones relevantes, y que a la sazón estaban dispersos en acuartelamientos repartidos por toda la geografía nacional. Obtenidos esos permisos, fuimos a verlos y hablamos con ellos; si no con todos, con casi todos; mantuvimos a tal efecto más de un centenar de reuniones»[19]. Fuera del mundo militar creo que muy pocos imaginan lo que supone conseguir semejante cantidad de entrevistas, máxime si estas se encuentran en multitud de acuartelamientos.

Pero en este mundo, el militar y el no militar, bien es sabido, los favores tienen un precio. Un precio muy alto, claro está. Y el sistema está encantado con ello porque empieza a cerrar el círculo. Ahora se llega a 10.000 personas por aquí, a 100.000 por allá, a un millón por el otro lado. Personas todas ellas que podrían dudar, preguntarse, pensar, pero no lo hacen porque gente como Lorenzo Silva, como Miguel González, como Jorge Bravo, como Mariano Casado o como Javier Cercas no les dan la información completa que les podría hacer pensar. Y se supone que ellos son los críticos, los que deberían desventrar cada acontecimiento en la milicia. Y lo hacen, pero a medias; quizá, mejor dicho, a cuartos; o más precisamente, a diezmos. Y ese diezmo que se ofrece, casi como pago a un señor, les permite presentarse como los críticos que no son para terminar por convertirse en el muro de contención de aquellas conciencias, sobre todo conservadoras, que pudieran dudar.

De lo contrario, atentos al siguiente extracto: «juntar esfuerzos y recursos obedecía a la pretensión de hacer un libro diferente *[Y al final, la guerra]*, ese que a los dos nos habría gustado encontrar, por ejemplo, sobre la guerra de Marruecos, y que nunca pudimos leer. Tal vez así dicho suene demasiado ambicioso, pero eso pretendimos»[20]. No leyeron el libro que pretendían encontrar porque cuando se echaron a la cara a Ramón J. Sender o a Arturo

Barea leyeron sobre una cúpula militar mayoritariamente corrupta, negligente y responsable del desastre, cuando lo que ellos pretendían es que aquello de la responsabilidad fuera cosa únicamente de políticos y, si acaso, de dos o tres ovejas descarriadas en la oficialidad.

El penúltimo cartucho de esta historia, no obstante, todavía está en la recámara: «Terminamos esta aventura aterrizando en la base de Torrejón de Ardoz a bordo de un Hércules». ¡Espera! ¡Un momento! ¿Base Militar de Torrejón de Ardoz? ¿Un Hércules? ¿Cuánto cuesta fletar un avión militar para usarlo como transporte para la promoción de una novela privada? Y, por si fuera poco, hacerlo cargado hasta los topes de periodistas. Porque no solo viajó Prado Campos (ello se deduce de las noticias) como periodista de *El Confidencial,* también acudieron otros medios: César Cervera de *ABC*[21]; Miguel Lorenzi para *El Correo*[22], *La Rioja* o *Diario Sur;* Andrés Seoane de *El Cultural* del diario *El Mundo*[23], etc. A ver, creo que no me he enterado bien: ¿En el año 2006, como hemos visto anteriormente, el entonces ministro José Bono anunció a bombo y platillo (aunque luego fuera tachado de falso) el arresto de un general por utilizar un Hércules para trasladar camareros a Zaragoza y diez años después se usa sin el mínimo problema para la promoción de una empresa privada? Bien, corrijo, sí me he enterado bien, solo que sigo sin poder creérmelo.

El último gran favor patriótico de Lorenzo, al menos al cierre de la última edición de este ensayo, fue escribir un libro que pretende construir el relato histórico de la lucha contra ETA desde el punto de vista de la Guardia Civil[24]. La idea de contar una historia parcial es discutible, pero lo peor, con todo, no fue el concepto en sí mismo del libro o la total ausencia de autocrítica ante las atrocidades cometidas, sino escribirlo con Manuel Sánchez Corbí, coronel jefe de la UCO, la unidad más importante de la Benemérita (ahora se entienden mejor todos los parabienes de este cuerpo con Lorenzo). Porque la gran obscenidad del asunto ni siquiera está en escribir un libro con un alto mando para conseguir prebendas, sino en que este, el coronel Corbí, fue condenado por torturas a Kepa Urra en los años noventa[25]. Es decir, se trata de un torturador. Sí, ahí tenemos a todo un premio Planeta (y a un periodista de *El Español,* Gonzalo Araluce) paseándose por televisiones, radios, tertulias y librerías de la manita de un torturador, de un individuo que llevó a un descampado a un detenido, le molió a palos, le desnudó, le arrastró desnudo por el suelo hasta acabar en

el hospital. Un amigo, qué duda cabe, para presumir por toda España. A todo esto, el parte de las torturas cometidas es escalofriante: dos folios de lesiones[26].

Puede parecer casual, pero si comparamos lo anteriormente comentado con lo denunciado por Gervasio Sánchez en el caso de Miguel González, encontraremos un patrón claro. Según denunció Gervasio, Miguel González conocía las torturas en Irak desde el año 2005 (en referencia al vídeo publicado en el año 2013), por lo que la publicación llegó con «ocho años de retraso»[27]. Gervasio Sánchez afirma que solicitó a *El País* que investigaran el caso, pero Miguel González lo que hizo fue todo lo contrario, dar credibilidad al ministerio de Defensa (entre otras cuestiones porque los socialistas gobernaron entre 2004 y 2011 y aquello era meterles en un buen lío). Es más, según su versión, es imposible que el general Fulgencio Coll y gran parte de los militares no supieran lo que acontecía (probablemente es imposible que Luis Miguel Francisco, el coautor de Lorenzo Silva, no lo supiera, y quizás hasta este último era conocedor de ello). No solo eso, sino que acusó a Miguel González de «viajar siempre en lugar preferencial con el ministro de Defensa», convirtiéndose en un lacayo más de la cúpula militar. Como vemos, los favores son muy parecidos a los que recibe Lorenzo Silva, con aviones y exclusivas de por medio.

Pensemos, por ejemplo, en cómo Miguel González publicó en enero de 2016 el artículo «Si no entráis ya, vamos nosotros»[28], el cual era una extensa reconstrucción del ataque sufrido por la embajada española en Kabul en diciembre del 2015. Para ello, tal y como él mismo afirmó, se basó en informes de Interior y Defensa. Es decir, dos ministerios. Por supuesto se trató de una exclusiva que contaba con información como conversaciones entre los policías y militares que se vieron atacados. Si lo comparamos con lo publicado por Lorenzo Silva sobre Irak o los francotiradores, nos daremos cuenta que las dos publicaciones guardan algo en común: exclusivas otorgadas por el dedo divino. A resultas de la aparición de la película de Clint Eastwood *El francotirador,* Lorenzo escribió el mencionado artículo sobre los francotiradores, aunque siempre intentando demostrar el *buenismo* de nuestros militares en la Guerra de Irak y, en general, en cualquier guerra. En el artículo «Ves la cara de la persona antes de apretar el gatillo» (bajo el rótulo de «Batalla de Nayaf. Spanish Sniper»)[29], contando de nuevo con la inapreciable oportunidad de estar

junto a tiradores de élite en el Teleno (León) y en Rabasa (Alicante) por cortesía de la cúpula militar, Lorenzo Silva borra cualquier rastro de duda en el ciudadano español: «Vieron cosas que no olvidan, como los niños que los milicianos del Mahdi utilizaban para acarrear armamento y munición, a los que tuvieron en su mira y no les dispararon». Quizá pasó por alto lo relatado aquí en los capítulos de Irak y Afganistán.

Llegados a este punto, la pregunta que nos podríamos hacer es clara: ¿darían una exclusiva estos ministerios a un periodista que fuese especialmente beligerante contra ellos o que informase de forma cruda sobre lo que acontece? La respuesta es obvia: no.

Pero Miguel González no asegura solo un impacto controlado de la noticia en cuestión, sino que hay más. Rara vez la misma tiene una continuidad en *El País* que pueda amenazar realmente la estabilidad de la cúpula militar, aunque esto no necesariamente tiene que ver con él, sino más bien con Cebrián y sus tejemanejes. Si analizamos las publicaciones de cualquier asunto turbio, veremos que son lo suficientemente espaciadas como para que un escándalo se quede en unas cuantas tertulias durante dos o tres días (en el mejor de los casos). Jamás hacen campañas con las noticias de Defensa como las que hacen otros medios como *El Mundo,* que suele dar mayor continuidad a los escándalos. Hay que tener en cuenta que el seguimiento que se hace de la noticia tiene mayor importancia que la publicación de la misma.

Si sobre un tema se publica una noticia cada dos o tres meses y se informa sobre ella sin el énfasis que merece, la misma termina por pasar desapercibida. Si sobre la misma noticia se publican una serie de reportajes más o menos continuados en el tiempo, se genera presión. Por ejemplo, se publica una noticia de corrupción y al día siguiente se publica que el ministro no quiere saber nada, y después se entrevista a varios políticos en días sucesivos sobre la noticia. Ello conlleva seis o siete días de publicaciones que generan y aumentan la presión sobre los políticos, la penetración de la noticia en la sociedad y que esta forme parte de tertulias de radio o televisión, así como que se difunda por múltiples medios alternativos. Se acaba de focalizar una noticia y, recopilando todos los eventos existentes, se ha trasladado a la sociedad la existencia de un problema. La cuestión es que normalmente este tipo de operaciones se

realizan para ocultar otras noticias más importantes o, en el caso de *El País*, para derrocar a aquellos candidatos del PSOE que no son de su agrado.

Cuando pueden, este tipo de amigos de la casa, siempre con sutileza, dan un arponazo a la historia. Es decir, dan la exclusiva, lo que les otorga reputación, y a la vez lo hacen de forma controlada e, incluso, si pueden *echan una manita*.

Lamentablemente, como vemos, la situación en cuanto a la información de la Defensa no es halagüeña. Si hiciéramos un resumen sobre las personas más relevantes que informan de una u otra manera sobre la milicia, tendríamos que nombrar a Arturo Pérez Reverte, Miguel González, Alfonso Ussía, Mónica Bernabé, Gervasio Sánchez o Lorenzo Silva. Los casos de Miguel González o Lorenzo Silva ya han sido comentados, así que pasaremos de puntillas.

Pérez Reverte es, sin duda, el que mejor describe el mundo militar, aunque no ha tenido ninguna incursión en las Fuerzas Armadas actuales. Ni es ni parece el típico escritor o periodista que vaya a enmendar la plana a nadie e independientemente de mis diferencias ideológicas con él, que son muchas en algunos casos, no me cabe la menor duda de que sus análisis son certeros, aunque discrepe en algunas de las soluciones. Aunque, ciertamente, una de sus cuentas pendientes es afrontar lo que acontece en las fuerzas armadas actuales con el mismo coraje con el que afronta el pasado. Hablar a las espaldas de los muertos está al alcance de cualquiera, ya se haga de forma excelsa o mediocre; hablar a los poderosos en sus santas narices solo está al alcance de los valientes. Pérez-Reverte lo es, o yo lo tengo por tal, por lo que emular la gallardía de su querido capitán Contreras y dedicarle una o varias novelas al Ejército español sería muy de agradecer. Porque igual que antaño, están los «afortunados que al fin regresaron a su tierra yerma, de donde los echó el hambre, con la bolsa repleta –estos fueron los menos–», pero también los que «mutilada carne de cañón que terminó pidiendo limosna a la puerta de las iglesias, en los patíbulos de justicia real, muriendo como perros en callejones oscuros o campos de batalla»[30]. La situación, salvando las distancias, no es mucho mejor que entonces para la tropa española.

Las informaciones de Mónica Bernabé carecen en algunas ocasiones de profundidad, pero desde luego nada puede achacársele a ella, pues ha sido durante años la única periodista española en Kabul. Es una cuestión que se

debe más a lo hermético y estanco de la milicia española que a su voluntad de informar. Para mí se trata, junto a Gervasio Sánchez, de una de los mejores periodistas que tenemos en nuestro país.

Alfonso Ussía y sus loas a la milicia (caso parecido al de Carlos Herrera, cuya pareja tiene un «puestazo» en el ministerio del Interior[31]), que si bien son absolutamente empalagosas, terminan por resultar folclóricas por la ausencia de críticas a la cúpula militar. No existe mala intención, creo, en Alfonso Ussía, sino que se encuentra imbuido por ese rancio y tergiversado concepto de la lealtad, el patriotismo y toda esa retahíla de conceptos que están genial hasta que uno repasa la cantidad de militares muertos por la negligencia y la corrupción –en el amplio sentido de la palabra, no solo a nivel económico– de la cúpula militar. Entonces uno se pregunta por qué Ussía, aparte de loar el trabajo de los militares o tachar de militar ejemplar al teniente general Mena al tiempo que defiende al general Alejandre[32], no dedica algo de su tiempo y su enorme talento a criticar las negligencias que asesinan con sus propias manos a esos soldados que tanto dice amar.

Gervasio Sánchez es, sin duda, el contrapunto de Miguel González. Es muy conocida la carta que Gervasio Sánchez escribió a José Luis Rodríguez Zapatero cuando este abandonó la presidencia en diciembre de 2011[33]. En ella le acusaba de un alto nivel de hipocresía al ser capaz de mantener el discurso de la Alianza de las Civilizaciones con la venta de armas a Libia, Egipto, Argelia, Túnez, Marruecos, Arabia Saudí, Bahréin e Israel en contra de los informes de Amnistía Internacional, Oxfam Intermón, Greenpeace y la Fundació per la Pau. También le acusaba de triplicar la venta de armas durante sus años de gobierno, o sextuplicarla, si se tenía en cuenta la venta de armas que imputaban al ministerio de Industria para intentar que pasaran desapercibidas.

Además, le recordaba las excelentes relaciones mantenidas con Kazajistán, Uzbekistán, Turkmenistán, Guinea Ecuatorial o Libia, países visitados por Miguel Ángel Moratinos para conseguir contratos a la vez que elogiaba dichos regímenes, aunque los mismos violasen los derechos humanos de forma sistemática. Según Gervasio Sánchez, tanto el presidente como el ministro de Exteriores se habían convertido en los titiriteros de Antonio Brufau, presidente de Repsol.

Un dato resultaba inequívoco: Teodoro Obiang se enriquecía en Guinea Ecuatorial mientras que la mortalidad en menores de cinco años era

superior a la de Afganistán, que en esos momentos se encontraba, como casi siempre a lo largo de las últimas décadas, en guerra.

En julio de 2014, Zapatero, Bono y Moratinos estuvieron en Guinea Ecuatorial con uno de los dictadores más terribles y crueles del planeta, Teodoro Obiang. Cosas de los negocios. Lo hizo una semana después de Mariano Rajoy porque, en esto de los negocios, no hay colores. En *El País* se relataba el encuentro como un gesto de Zapatero en contra de la pena de muerte[34], pero en *El Confidencial*[35] se relataban los lujos de la visita, y en otros medios como *ABC* se hacía mención a los negocios que se llevaron a cabo. En ambos casos se aludía a la condición de lobistas de diferentes empresas, dado que Bono y Moratinos tienen una amplia agenda en ese país y las gestiones realizadas no fueron altruistas, sino a cambio de una comisión. Zapatero mostró su «agradable sorpresa por las transformaciones tan notables», supongo que no se referiría a los más de 800.000 guineanos en situación de pobreza extrema.

Unos años antes, José Bono afirmó que nos unían más cosas de las que nos separaban de la dictadura atroz de Teodoro Obiang[36]; no solo es que tal afirmación fuese obscena, es que llegó a decírsela al propio Obiang: «son más cosas las que nos unen que las que nos separan». La visita tenía, claro está, carácter económico. La reseña de *El País* no superaba el párrafo en la versión impresa. Favor por favor. En la versión digital, que quedó bastante oculta, Miguel González[37] criticaba y enmendaba la plana a partes iguales en un artículo más extenso. Aunque pueda parecer contradictorio, se trataba también de un favor, pues las críticas fueron muy intensas y en este artículo se combinaban las críticas con las justificaciones expresadas por Bono. Si en lugar de ser Bono hubiera sido Morenés o Trillo, las bofetadas se habrían escuchado hasta en el norte de África. Sin embargo, en la noticia se informaba que Bono habría comentado la necesidad de mejorar el respeto por los derechos humanos, pero Obiang no se habría dado por enterado. Normal, con ese «nos parecemos tanto» se debió de quedar alucinado por completo. También se destacaban los 600.000 barriles de petróleo de Guinea, el objeto de deseo del viaje, y a Trinidad Jiménez, que aprobó por escrito el viaje. La misma Trinidad Jiménez cerró su fichaje en 2016 por Telefónica (otra de las grandes empresas con un potente medio de comunicación) con la defensa del secretario general del PSOE, Pedro Sánchez[38]. Es algo parecido a lo que

sucedió con Ferreras cuando batallaba con una fuerza inusitada por los pobres iraquíes como si pretendiera arreglar el mundo y lo único que pretendía era que el PSOE ganara las elecciones. Conseguido el objetivo, los iraquíes, los afganos y toda esa suerte de pobres personas a las que no se podía abandonar porque su vida pendía de un hilo se convirtieron, de la noche a la mañana, en fantasmas.

Este es, desgraciadamente, el panorama que ofrecen nuestros medios de comunicación, los menos fiables de Europa en cuanto a información de Defensa. Y este es el perfil de unos pocos, quizá los más ilustres, cancerberos del Régimen. Lamentablemente, son muchos más, que nadie lo dude, pero es imposible recoger las huellas dactilares de todos.

EL BRAZO ARMADO DEL RÉGIMEN

Y, claro, como hemos visto, también hay empresas de por medio. Porque el tejido empresarial y de los medios de comunicación, los grandes al menos, cuentan con tantos vínculos entre ellos y los partidos políticos que hablar de unos es hablar de otros. De todos. Por ejemplo, como ya hemos visto, El Corte Inglés, una de las empresas más importantes de España, mantiene una intensa relación con las FAS y el Estado y también con los medios de comunicación. No es casualidad que sea una empresa que gasta mucho en publicidad, lo que le proporciona una importante defensa en cuanto a la publicación de noticias que vayan en su contra y le sitúa en una posición de privilegio a nivel mediático. Por tanto, que se descubra la corrupción en el ámbito militar no sería bueno para El Corte Inglés y, si no es bueno para El Corte Inglés, tendrá mucha más dificultad para poder ser publicado o emitido en los diferentes medios.

En febrero de 2016 hackearon una web suya y quedó al descubierto los pagos que realizaba tanto a periodistas como a medios de comunicación[39]. Entre los periodistas más importantes se encontraban Fernando Ónega, Jaime González (jefe de Opinión de *ABC* y tertuliano), Isabel Durán (13TV, televisión vinculada a la Iglesia), Fernando Jaúregui, Amalio Moratalla o Mariví Romero. Todos ellos recibieron entre 20.000 y 30.000 euros, salvo Isabel Durán, que cobró más de 50.000 euros. También colaboraban con medios como Intereconomía TV, a la que abonaban 800

euros al mes, en el cual hablaba nuestro inefable teniente coronel Ayuso. Los pagos por publicidad abarcaban a la Agencia Efe, Europa Press, *El Mundo, El País, ABC,* Grupo Zeta y prácticamente cualquier medio que tuviera la más mínima difusión. Tuviera la línea editorial que tuviera.

Incluso su dinero corrió por las cañerías del poder y llegó casi a cualquier rincón de las cloacas: donaron 8 millones de euros al arzobispado de Madrid para la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud en 2011 e, incluso, donaron dinero a la Policía. Más aún, lo hicieron en uno de los periodos de crisis más acusados que vivió la entidad, lo que demuestra hasta qué punto son importantes estos gastos a nivel estratégico, ya que, como hemos visto, la crisis era acuciante hasta la llegada al Gobierno del PP y la entrada en el accionariado de Hamad al Thani con 1.000 millones de euros cataríes (un 10% de las acciones).

El País, no lo olvidemos, forma parte del Grupo Prisa, el cual se encuentra endeudado y tuvo que ser rescatado por los bancos. En febrero de 2015, *Infolibre* informaba que la familia Polanco había perdido gran cantidad de sus acciones, pasando de un 71% a un 20% debido al endeudamiento del grupo. Entre los accionistas que se hicieron con el poder destacaban tres bancos como HSBC, Caixabank y Santander, Telefónica, un empresario norteamericano, otro mexicano y dos fondos buitre. Además, un sultán catarí, de nuevo las petromonarquías, se convirtió en uno de los principales propietarios del grupo[40]. El sultán se llamaba Ghanim Al Hoadifi Al Kuwari y se hizo con el 10%. Meses después, ya en enero de 2016, otra nueva ampliación de capital aumentaba las acciones de HSBC, Caixabank y Santander al canjearse 150 millones de euros de deuda por acciones[41] (y no olvidemos las vinculaciones de HSBC y Santander con el blanqueo de capitales y los procedimientos judiciales en curso por ello).

Conviene recordar que el Grupo Prisa es uno de los más importantes que existe en España y que integra medios tan importantes como *El País, As, Cinco Días, Huffington Post, Meristation, La SER,* etc. También es necesario apuntar que siempre ha sido un grupo muy cercano al PSOE y en muchas ocasiones ha sido acusado de parcialidad. Tal es la situación que la antigua Canal + fue concedida de forma gratuita sin que este grupo tuviera que desembolsar dinero alguno por la licencia, tal y como sí le ocurrió al resto de operadores del momento.

En 2008 el grupo entró en crisis con una deuda de más de 5.000 millones de euros y suspendió pagos. En ese momento vendió varios edificios de valor a Longshore y comenzó a deshacerse de parte de su imperio, como Alfaguara y Santillana (fueron vendidos, salvo Alfaguara infantil y juvenil, a Penguin Random House en 2014) o Canal + (vendida a Telefónica en 2015). Desde entonces hasta ahora, Prisa no ha parado de despiezarse y ahogarse. Casi todo lo que gana lo dedica a refinanciarse y cada día está más en poder de los bancos y los inversores, muchos de ellos extranjeros. Se calculaba que el grupo había perdido entre 2000 y 2015 el 96% de su valor en bolsa[42].

El origen del derrumbe del imperio mediático puede encontrarse en la soberbia con la que actuaron al endeudarse para realizar una OPA sobre Sogecable, de la que eran máximos accionistas. Un movimiento absolutamente innecesario, pero muy propio de un señor como Cebrián. A partir de ahí, la deuda creció desde los 751 millones en 2005 hasta los 2.710 en 2006 y los 5.084 en 2008. En el año 2012, su deuda suponía unos 2.500 millones de euros a pesar de todas las ventas que habían realizado[43].

En esta situación, *El País* y gran parte del Grupo Prisa viró ideológicamente hasta apoyar a Soraya Sáez de Santamaría, la persona que se supone está detrás de la refinanciación de su grupo. Ello ha hecho que *El País* modere mucho sus críticas al PP y, en especial, a Soraya o Mariano Rajoy. Una instantánea inimaginable por muchas cuestiones fue la presentación de *Elpais.cat* que hicieron entre Juan Luis Cebrián y Soraya Sáez de Santamaría[44].

Se llegó incluso a marchar Rafael Méndez, periodista, por un enfrentamiento con el director Antonio Caño, dado que pretendía publicar un artículo sobre las decisiones que estaba tomando la vicepresidenta Santamaría, las cuales afectaban a Telefónica, donde trabajaba su marido. Como vemos, aunque necesitaríamos un libro dedicado a este tema, los vínculos entre empresas, bancos, medios de comunicación y políticos o su entorno más cercano forman un tejido tumoral que ha terminado por derivar en la metástasis de la sociedad. Los problemas del medio continuaron cuando se contrató a Javier Ayuso, exdirector de la Casa Real, se relevó a Carlos E. Cué por Javier Casqueiro como responsable de información del PP y con la llegada de Antonio Caño se fue muy laxo con el caso Bárcenas.

No tardaron mucho en abandonar el periódico Álvaro de Cózar, José Manuel Romero y Belén Ayala. *El País* se desangraba a pasos agigantados.

En noviembre de 2015 todo saltó por los aires cuando Miguel Ángel Aguilar fue despedido después de un artículo en el *The New York Times* que cuestionaba la independencia y reflejaba la pérdida de prestigio de *El País*[45]. En este reportaje Miguel Ángel Aguilar afirmaba que «trabajar en *El País* era el sueño de cualquier periodista. Pero ahora hay gente que se va incluso con la sensación de que la situación ha alcanzado niveles de censura», lo que entendía que se debía a que «los periódicos están en manos de los inversores»[46]. En el mismo tono, el artículo recogía manifestaciones de Casimiro García Abadillo, entonces director de *El Mundo*, que afirmaba que existía «poco margen de maniobra» y que «hay muchos casos en los que las noticias críticas sobre grandes instituciones o no se publican o se publican en tono amistoso». Se comentaba en el reportaje las presiones del gobierno sobre los medios de comunicación públicos, los problemas deontológicos con el director de *El País*, Antonio Caño, o las dificultades para publicar información sobre Qatar o Telefónica, accionistas del Grupo Prisa.

La respuesta del medio fue inminente: canceló la columna de Miguel Ángel Aguilar, dejó de publicar el suplemento de *The New York Times* que publicaba desde 2004 y atacó con un duro artículo al medio neoyorquino[47]. Por si fuera poco, en el mismo noviembre de 2015, se difundió el informe del International Press Institute que denunciaba la falta de libertad de información en España debido a la «Ley Mordaza»[48].

La situación de *El Mundo* no fue ni es mucho mejor. Como en el caso del Grupo Prisa, malas decisiones y expectativas muy altas en época de bonanza se derrumbaron cuando llegó la crisis. La crisis económica también engulló al grupo mediático. En ambos periódicos, de referencia en España, se produjeron varios ceses de directores y varios despidos por falta de libertad de expresión para enfocar según qué temas. En *El Mundo* fueron cesados Pedro J. Ramírez y, un año después, Casimiro García Abadillo. (El primero se llevó una indemnización de 14 millones de euros lo que, unido al momento en el que se produjo, justo cuando se estaba denunciando el caso Bárcenas, y los mensajes entre Mariano Rajoy y el extesorero, demuestra que fue más un cese por cuestiones políticas que cualquier otra cuestión. Entre otras cosas porque *El Mundo* no ganará ese dinero ni en

varios años, tal y como explicaba El Gran Wyoming en una entrevista en *CTXT*[49]. Es decir, tenemos a un medio indemnizando a un director con una cifra muy por encima de lo deseable, lo que nos lleva a preguntarnos por qué le han pagado.) Tras ellos también fueron destituidos David Jiménez y Pedro García Cuartango, de manera que este periódico lleva cuatro directores en apenas tres años, desde la salida de Pedro J. Ramírez en noviembre de 2014.

No cabe duda de que la enorme situación de debilidad de los grandes medios de comunicación, unida a la concentración que sufre el sector (que puede derivar en duopolio por las absorciones de La Sexta por Antena 3 y Cuatro por Telecinco)[50], refuerza la información sesgada que se ofrece de cuanto acontece en el mundo militar. Si cualquier información que tenga que ver con la milicia está sometida al tabú, la censura, la autocensura, el miedo o el favor por favor, ¿qué requiere el mundo militar para ser noticia? Básicamente, se necesita de algo que pueda convertir la noticia en espectáculo y, como consecuencia, que dicho espectáculo convierta al fondo de la noticia en intrascendente. Por ejemplo, la muerte de militares por minas, aviones o helicópteros en mal estado o el asesinato de soldados por los *malos malísimos*. Cuando la muerte acontece, el circo es muy fácil de montar y de vender. Las imágenes de los familiares destrozados, deshechos y consumidos por el dolor son un filón, bien lo saben los periodistas. Luego llega el rey, el presidente, el ministro o el despiadado de turno a continuar arrancando cuanta carroña pueda, preferiblemente una portada que aumente o mejore su popularidad. Después, no hay problema en abandonar a su suerte a los mismos a los que ese día se consuela casi como si fueran familiares. De hecho, la mayoría de heridos o familiares de víctimas acaba en los juzgados, algo que se ha podido demostrar fehacientemente, pero eso ya es menos noticia porque no hay cadáveres que amenicen.

El sexo es otro motivo para vender. Una mano que sube por una pierna, una soldado a la que vejan o un vídeo porno grabado en un barco son ideales para telediarios, tertulias y lo que se tercie. Eso también vende. Y si hay lágrimas, llantos y drama se asegura el *acabose*.

Lo último en *circoperiodismo* fue la huelga de hambre de un exmilitar discapacitado de nombre Andrés Merino a finales de 2016. Una persona desesperada a la que no le quedó más remedio que plantarse frente al ministerio de Defensa hasta que le dieron aquello que por justicia le

correspondía: una pensión. La Sexta nos informó puntualmente del caso y gracias a ello, todo hay que decirlo, se produjo el desenlace positivo del asunto. No obstante, conviene reseñar lo que el *circoperiodismo* ha escondido de una forma muy especial, pues se ha dedicado a mostrar piezas aisladas del puzle como si este no existiera. Andrés Merino no solo era un exmilitar discapacitado y expulsado de forma injusta de las Fuerzas Armadas, sino que era uno de los más de 4.250 exmilitares que han sufrido ese calvario (sin contar a otros casi 6.000 expulsados por otros motivos, como superar los 45 años de edad). No es que Andrés no mereciera una pensión, por supuesto que sí, la cuestión es que más de 4.250 casos estaban en una situación igual de lamentable. La desgracia de todos ellos es que son tan insignificantes para los medios como lo era el mismo Andrés Merino unos años antes de convertirse en objeto de deseo de los circoperiodistas (incluso hizo una marcha a Madrid desde Murcia en el año 2013 sin que tuviera ninguna repercusión)[51]. Como digo, son miles, pero si no hay *salsa* carecen de valor para los medios, ya que para salir en televisión tienes que ser novedad o convertirte antes en carnaza: acoso sexual, suicidios, huelgas de hambre, arrestos… Algo así viví yo cuando me entrevisté con un periodista de *El Mundo* para que contase lo que denunciaba y me afirmó algo así como «vete y, cuando te arresten, vuelves y lo publicamos».

El problema del problema, valga la redundancia, es que para plantear lo que sucede en el mundo militar hay que destapar un pastel de 40.000 millones de euros, como ya hemos comprobado, en «armamento que no necesitamos, para escenarios que no se van a producir y que no podíamos pagar ni antes ni ahora» (Constantino Méndez, del PSOE, secretario de Estado para la Defensa en el año 2011)[52]. En ese cambalache están tanto unos (Bono, Alonso y Chacón) como otros (Trillo, Morenés y, seguramente, Cospedal) y, por si fuera poco, los que pagan a todos. Entonces, toca callar, claro, ya que Bono, Alonso, Chacón, Díaz, Zapatero y el PSOE son amigos de La Sexta y el resto lo son de otros muchos más[53], y ya no interesa tanto someter a un tercer grado a los exministros socialistas por los disparates que han cometido o por las cochambrosas Fuerzas Armadas que han dejado. Sobre todo, porque son amigos y porque los que les pagan son los que se lucran convirtiendo a España en la séptima potencia del mundo en venta de armas[54] (que no en educación). Ahí se puede incluir a Abengoa, que fabrica los propulsores que no funcionan del submarino que

no flota[55] (ese ya comentado disparate de casi 3.000 millones de euros) y que está muy relacionada con el PSOE de Andalucía (hasta se advierte que la salvación de Abengoa ha sido una condición para la abstención del PSOE)[56]. Hay que recordar que el PSOE-A de Susana Díaz es el mismo que contrató a Mercedes Pastor, hermana de Ana Pastor[57], la cual está casada con Antonio García Ferreras. Todo un mandamás de La Sexta.

Así pues, no queda otra que quedarnos con el espectáculo, con la sangre y con las vísceras encima de la mesa. Pero el verdadero periodismo no es Andrés Merino, el verdadero periodismo es haber informado durante estos años de lo que acontece para que Andrés Merino no terminase tirado y desesperado en la calle; para que los más de 4.250 que son como Andrés Merino no tengan que verse obligados a arrojarse a la calle a jugarse la salud (aumentando las audiencias televisivas); para que no haya más mujeres que engrosen la lista de miles de mujeres acosadas o agredidas sexualmente que han sido silenciadas por una infame y execrable cúpula militar o vejadas por la justicia castrense cuando se han atrevido a denunciar (Suárez Valdés, y es un solo bufete, cifraba en más de 200 los casos que le llegaban)[58]; o para que no vuelvan a perecer militares en negligencias infames o se expulse al paro a otros 10.000 militares mayores de 45 años mientras malgastamos 40.000 millones de euros en armamento que no necesitamos.

Mientras La Sexta enfocaba al cadáver, al exmilitar a punto de ser trasladado en ambulancia por inanición o a las lágrimas de la mujer acosada sexualmente, olvidaba intencionadamente que gran parte de la responsabilidad de lo que acontece es de Chacón, Bono, Alonso y Zapatero, aunque sean amigos de Ferreras[59] o den trabajo a la hermana de Ana Pastor. O precisamente por ello.

Los guiños de La Sexta a las fuerzas armadas, no son ni mucho menos una excepción, han sido constantes. En noviembre de 2014, estando yo encerrado, *La Sexta Columna* emitió un reportaje sobre la corrupción en el mundo militar («Rompan filas»[60]). Como aquello no podía convertirse en una crítica abierta a la institución, a ese pilar franquista, en la segunda parte del programa aparecieron militares explicando lo maravillosas que son las FAS. Y no es que no esté bien, que lo está, es que no era el momento. Se podría haber hecho otro programa, incluso más saludable aún, se podría haber hecho un debate, o varios, o muchos, y que las fuerzas armadas

mandasen a quienes quisieran. Pero no pintaban nada militares loando a las fuerzas armadas en mitad de un reportaje sobre corrupción militar. Habría sido algo así como si, en mitad de un reportaje sobre la corrupción socialista o popular, la mitad del tiempo se dedicara a militantes del partido que loaran a sus propios partidos. Incomprensible. No fue el único guiño, porque tuvieron muchas más oportunidades de revelar lo que sucedía. Por ejemplo, un programa con motivo de cumplirse el decimoquinto año de la desaparición de la mili, el cual se emitió en las navidades del año 2016 («15 años sin mili»[61])… Y ojo, que sin ningún género de duda La Sexta y programas como *La Sexta Columna* son de lo más crítico que existe.

Al final, medios como *El País, El Mundo, La Razón, ABC,* Antena 3, La Sexta, Telecinco, Cuatro, La Ser y otros muchos han emitido una información tan parcial de las Fuerzas Armadas que han distorsionado por completo la realidad. Ya fuera por el temor a perder privilegios en forma de información o entrevistas o por un excesivo y malentendido amor a la milicia, por desgracia han terminado engañando a millones de españoles. Junto a estos medios, otros como *Público, eldiario.es, Voz Pópuli, Infolibre, El Intermedio, El Confidencial Digital, Estrella Digital, El Plural* y otros medios han trabajado para mostrarnos esa cara oculta que los medios de comunicación generalistas esconden gracias a la labor extraordinaria de periodistas comprometidos como Carlos del Castillo, Segundo Sanz, Joaquín Vidal, Olga Rodríguez, Raúl Sánchez, Marcos Pinheiro, Roberto Ballesteros, Íñigo Sáenz de Ugarte, Fermín Cabanillas, Teresa Cárdenes, Laura Galaup, Francisco Carrión, Paula Pérez Cava…

A pesar de los casos relatados, hay algo todavía mucho peor, un ambiente de autocensura que, en mi opinión, queda descrito a la perfección en las siguientes líneas:

> Lo siniestro de la censura literaria en España es que en su mayor parte es voluntaria. Las ideas impopulares pueden silenciarse, y los hechos inconvenientes mantenerse en la oscuridad, sin necesidad de prohibición oficial. Cualquiera que haya vivido lo bastante en un país extranjero conocerá ejemplos de noticias que habrían merecido grandes titulares y que la prensa española decidió silenciar, no debido a la intervención del gobierno, sino a un acuerdo tácito general de que «no convenía» aludir a ese hecho concreto. Por lo que se refiere a los diarios, es fácil de entender. La prensa española está muy centralizada y la mayor parte se halla en manos de personas adineradas que tienen todo tipo de motivos para no ser honrados respecto a ciertas cuestiones de importancia. Pero la misma censura velada funciona también en los libros y revistas, igual que en las obras de teatro, la radio y las películas. En cualquier momento

determinado hay una ortodoxia, una serie de ideas que se considera que las personas biempensantes aceptarán sin discusión. No es que esté prohibido decir esto, aquello o lo otro, sino que «no se hace», igual que en plena época victoriana aludir a los pantalones en presencia de una dama era algo que «no se hacía». Cualquiera que desafíe la ortodoxia dominante se ve silenciado con una eficacia sorprendente. Casi nunca se presta atención a una opinión pasada de moda, ni en la prensa popular ni en las revistas intelectuales.

En este momento lo que exige la ortodoxia dominante es una admiración acrítica de las Fuerzas Armadas. Todo el mundo lo sabe y casi nadie hace nada al respecto. Cualquier crítica seria de las Fuerzas Armadas, cualquier revelación de algún hecho que la cúpula militar preferiría mantener oculto es prácticamente impublicable.

Si sustituimos España por Inglaterra, española por británica, Fuerzas Armadas por Rusia soviética o régimen soviético y cúpula militar por gobierno soviético nos encontraremos con un extracto del prólogo de la magnífica novela *Rebelión en la granja* (George Orwell, 1945)[62]. Sorprende que, en la España actual, la presión sea comparable a la Inglaterra que se encontraba nada menos que en la Segunda Guerra Mundial. Lo que ha sucedido con las Fuerzas Armadas en los medios de comunicación en las últimas décadas, sobre todo en lo que va de siglo, lo explica a la perfección Carlos Elordi, aunque lo haga en sentido contrario (un proceso de demonización en lugar de un proceso de mitificación) y tratando un asunto diferente (los nacionalismos vasco y catalán). Un proceso de mitificación del Ejército, una distorsión absoluta de la realidad, un silencio y una absoluta irresponsabilidad sobre dinámicas analizadas en las dos primeras partes de este libro que resulta hiriente (brutal despilfarro, abusos y acosos, malversaciones y fraudes, privilegios anacrónicos, disparates jurídicos, etcétera):

Los medios de comunicación eran los encargados de hacerlo [informar]. Y no han cumplido con esa tarea. O se han ocupado de esos asuntos casi siempre de manera tan parcial y sesgada que el efecto final ha sido aún peor que la ignorancia. Porque las mistificaciones del nacionalismo vasco y catalán que, con pocas excepciones, han hecho los grandes medios nacionales, por útiles que hayan sido para fines políticos coyunturales que no deberían haber sido los suyos, han generado en buena parte de los ciudadanos del resto de España una verdadera animadversión hacia esas dos comunidades. Eso ha añadido mucha e innecesaria leña al fuego. Tanta que la hostilidad en sentido contrario que esta ha provocado es uno de los motores principales del auge independentista. Y también uno de los mayores impedimentos para tratar de paliar el conflicto.

En los últimos treinta años, mientras ambos procesos –el independentismo y el deterioro del modelo autonómico– avanzaban implacablemente, decenas de miles de artículos y de intervenciones radiofónicas y cientos de reportajes televisivos se dedicaron a denunciar los

movimientos y las intenciones separatistas del nacionalismo catalán y del vasco. O al chantaje al que ambos, y sobre todo el primero, sometían al Gobierno central, cuando podían hacerlo… Durante estos años, el debate público sobre la nueva configuración territorial del Estado que nacía de la Constitución y los muchos problemas que planteaba su desarrollo se centró casi de forma exclusiva en cómo se podía parar a las formaciones nacionalistas o en la lucha terrorista. Además, los escasos argumentos al respecto se utilizaron como armas arrojadizas y electoralistas en la batalla política entre los grandes partidos políticos. Y los medios de comunicación, colocándose en uno u otro lado del espectro, se sumaron acríticamente a ese juego, confiriéndole una fuerza que los políticos, por sí solos, no habrían podido darle. Solo excepcionalmente algún periódico de distribución nacional puso su mirada en las dinámicas reales que se estaban gestando, o que avanzaban, en el País Vasco o en Cataluña. Menos aún se prepararon a observar qué consecuencias estaba teniendo el desarrollo incontrolado de la descentralización en las demás regiones[63].

LOS EXTRAÑOS MOVIMIENTOS DEL MUNDO EDITORIAL

Además, habría que comentar los extraños movimientos del mundo editorial, el cual no es ni mucho menos ajeno al mundo mediático, más bien al contrario, ya que forman un todo. Zapatero cobró 700.000 euros por tres libros, siendo el primero de ellos *El dilema: 600 días de vértigo*. Semejante cantidad fue pagada por parte de Planeta y el libro se editó el 7 octubre de 2013. Cualquiera que desconozca el mundo editorial no caería en la cuenta de semejante barbaridad. A la semana siguiente, no aparecía ni siquiera entre los 10 más vendidos en la categoría no ficción, con toda la repercusión mediática que tuvo[64]; no lo haría en todo el año[65]. Por si ello fuera poco, el *best-seller* del año *(Cincuenta sombras de Grey)* vendió 400.000 ejemplares en una situación inédita, ya que desde la crisis el sector se redujo un 35% y resultaba excepcional vender más de 100.000 ejemplares[66], lo que desde luego era y es prácticamente imposible en libros de no ficción. Por tanto, el dinero que cobró Zapatero no fue por escribir un libro, ni mucho menos. Para hacernos una idea, ni vendiendo los 100.000 ejemplares que alcanzaban los *top ventas* habría rentabilizado el editor semejante cantidad.

No fue un caso aislado; Aznar recibió un millón de euros por otros tres libros y Pedro Solbes también fue fichado, aunque se desconocen las cifras[67]. En los tres casos y en alguno más (Felipe González) el fracaso fue sonado. Magda Polo calificaba como aberración la sobredimensión de

los derechos de autor, y de vergüenza que se les pagase como a un premio Nobel.

Ese mismo año se produjo otra situación *curiosa,* por definirlo de alguna forma, ya que Ángeles González-Sinde, exministra de Cultura solo dos años antes, resultó finalista del Premio Planeta y en consecuencia agraciada con unos 150.000 euros por su primera novela[68]. No son pocos los rumores que califican a los premios Planeta como otorgados de antemano[69], pero que la exministra fuera finalista el mismo año que publicó Zapatero y que ninguno de los dos libros tuviera relevancia en las ventas no deja de ser llamativo.

En diciembre de 2011 Atresmedia, conglomerado multimedia controlado por el Grupo Planeta, absorbía La Sexta, canal hasta entonces independiente de este gran grupo mediático, aunque muy ligado al PSOE y a Zapatero[70]. En mayo de 2015 se abrió un expediente por incumplimiento de las condiciones de fusión[71]. Ah, y por supuesto, en octubre de 2015 el Gobierno adjudicaba tres canales: Atresmedia, Mediaset y Real Madrid[72]. Y todos contentos.

[1] Redacción, «Antes había una orden de no entrevistar a Podemos», *Zeleb TV,* 11 de julio de 2016 [http://www.zeleb.es/tv/n/ferreras-antes-habia-una-orden-de-no-entrevistar-a-podemos-06419].

[2] Ramón A. Obrador, «Todos sabíamos lo de las queridas del Rey», *El Mundo,* 24 de marzo de 2017 [http://www.elmundo.es/baleares/2017/03/24/58d4f5daca4741c7328b45a5.html].

[3] Miguel González, «Defensa denuncia a los gestores del hospital militar central ante la Fiscalía», *El País,* 27 de septiembre de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/09/27/actualidad/1411842846_618451.html].

[4] Luis Miguel Francisco y Lorenzo Silva, *Y al final, la guerra*, Barcelona, Crítica, 2014, pp. 16 y 17 (primera edición, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006).

[5] *Ibid.,* p. 167.

[6] *Ibid.,* pp. 340 y 341.

[7] *Ibid.,* p. 297.

[8] Lorenzo Silva, *El nombre de los nuestros*, Barcelona, Destino/Booket, 2001, p. 49.

[9] Lorenzo Silva, *Los cuerpos extraños*, Barcelona, Destino, 2014, pp. 32 y 33.

[10] *Ibid.,* p. 35.

[11] Redacción, «Álvaro Colomer relata la batalla “desconocida” del ejército español en Irak: “Reina la idea de que fueron unos cobardes”», Europa Press, 25 de enero de 2017 [http://www.europapress.es/cultura/libros-00132/noticia-alvaro-colomer-relata-batalla-desconocida-ejercito-espanol-irak-reina-idea-fueron-cobardes-20170125182501.html].

[12] Javier Ramajo, «El Ministerio de Defensa no tiene una buena imagen del ejército español», *eldiario.es*, 3 de marzo de 2017 [http://www.eldiario.es/andalucia/lacajanegra/libros/Alvaro-Colomer_0_613838947.html].

[13] Pedro García Campos, «El síndrome de Irak: así viven los soldados españoles con Trastorno por Estrés Postraumático», *Vice News*, 27 de octubre de 2016 [https://www.vice.com/es/article/qveb97/trastorno-estres-postraumatico-espana-guerra-de-irak-vice-news].

[14] L. M. Francisco y L. Silva, *Y al final, la guerra*, cit., p. 320.

[15] *Ibid.*, p. 200.

[16] Lorenzo Silva, *Música para feos*, Barcelona, Destino, 2015, p. 199.

[17] Miguel González, «Demasiado viejos para servir a la Patria», *El País*, 26 de noviembre de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/11/25/actualidad/1480094401_782390.html].

[18] Prado Campos, «En Afganistán no hubo más remedio que intervenir», *El Confidencial*, 6 de junio de 2016 [http://www.elconfidencial.com/cultura/2016-06-06/lorenzo-silva-donde-los-escorpiones-afganistan-bevilacqua_1209722/].

[19] L. M. Francisco y L. Silva, *Y al final, la guerra*, cit., p. 13.

[20] *Ibid.*, p. 13 y 14.

[21] César Cervera, «Bevilacqua y Chamorro, frente a la base de los escorpiones», *ABC*, 2 de junio de 2016 [http://www.abc.es/cultura/libros/abci-bevilacqua-y-chamorro-frente-base-escorpiones-201606021115_noticia.html].

[22] Miguel Lorenzi, «Lorenzo Silva, entre talibanes y escorpiones», *El Correo*, 1 de junio de 2016 [http://www.elcorreo.com/bizkaia/culturas/libros/201606/01/lorenzo-silva-entre-talibanes-20160601131838-rc.html].

[23] Andrés Seoane, «Afganistán es una parte olvidada de nuestra historia», El Cultural del diario *El Mundo*, 2 de junio de 2016 [http://www.elcultural.com/noticias/letras/Lorenzo-Silva-Afganistan-es-una-parte-olvidada-de-nuestra-historia/9379].

[24] Lorenzo Silva, Gonzalo Araluce y Manuel Sánchez Corbí, *Sangre, Sudor y Paz*, Barcelona, Ediciones Península, 2017.

[25] Redacción, «Un coronel de la Guardia Civil condenado por torturas presume de la lucha antiterrorista», *Público*, 8 de enero de 2018 [http://www.publico.es/sociedad/guardia-civil-guardia-civil-condenado-torturas-kepa-urra-presume-lucha-antiterrorista.html].

[26] Jesús Duva, «Indultados tres guardias civiles por torturar a un etarra», *El País*, 24 de julio de 1999 [https://elpais.com/diario/1999/07/24/espana/932767216_850215.html].

[27] Redacción, «Gerva Sánchez se carga la "exclusiva" de *El País* y airea vergüenza», *El Semanal Digital*, 17 de marzo de 2013 [http://anterior.esdiario.com/gerva-sanchez-carga-exclusiva-pais-airea-vergenza-127819.htm].

[28] Miguel González, «Si no entráis ya, vamos nosotros», *El País*, 16 de enero de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/01/16/actualidad/1452970415_139367.html].

[29] Lorenzo Silva, «Ves la cara de la persona antes de apretar el gatillo», *El Mundo*, 22 de febrero de 2015 [http://www.elmundo.es/cronica/2015/02/22/54e83bc022601d79708b456e.html].

[30] Alonso de Contreras (con prólogo de Arturo Pérez-Reverte), *Vida de este capitán*, Barcelona, Debolsillo, 2012, pp. 16 y 17.

[31] Antonio Diéguez, «El "puestazo" de la novia de Carlos Herrera en el Ministerio del Interior», *El Mundo*, 25 de marzo de 2017 [http://www.elmundo.es/loc/2017/03/25/58d551c8ca474154418b45dc.html].

[32] Alfonso Ussía, «La mentira de profesión», *La Razón*, 1 de febrero de 2017 [http://www.larazon.es/opinion/columnistas/la-mentira-de-profesion-PC14432793].

[33] Gervasio Sánchez, «El mejor traficante de armas abandona La Moncloa», blog «Los desastres de la guerra» en el *Heraldo de Aragón*, 18 de diciembre de 2011 [http://www.heraldo.es/blogs/gervasiosanchez/?p=1920].

[34] Miguel González, «Zapatero, Bono y Moratinos se reúnen con Obiang», *El País*, 2 de julio de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/07/02/actualidad/1404326728_325232.html].

[35] José L. Lobo, «Zapatero, Bono y Moratinos, a cuerpo de rey en la feroz dictadura de Obiang», *El Confidencial*, 30 de julio de 2014 [http://www.elconfidencial.com/espana/2014-07-30/zapatero-bono-y-moratinos-hacen-caja-en-guinea-con-la-feroz-dictadura-de-obiang_168934/].

[36] Redacción, «Bono a Obiang: "Nos unen más cosas que las que nos separan"», *El País*, 11 de febrero de 2011 [http://elpais.com/diario/2011/02/11/portada/1297378803_850215.html].

[37] Miguel González, «Bono a Obiang: "Es muchísimo más lo que nos une que lo que nos separa"», *El País*, 11 de febrero de 2011 [http://elpais.com/diario/2011/02/11/espana/1297378813_850215.html].

[38] Agencia Efe, «Telefónica cierra el fichaje de Trinidad Jiménez», *Público*, 8 de febrero de 2016 [http://www.publico.es/economia/telefonica-cierra-fichaje-trinidad-jimenez.html].

[39] Mario Moratalla, «Hackean una web de El Corte Inglés y revelan pagos a conocidos periodistas», *Voz Pópuli*, 2 de febrero de 2016 [http://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/empresas/El_Corte_Ingles-fernando_onega-Hackers-el_corte_ingles-jaime_gonzalez-anonymous-hackers_0_886111439.html].

[40] Redacción, «¿Quiénes son los 10 principales accionistas de Prisa?», *Infolibre*, 28 de febrero de 2015 [https://www.infolibre.es/noticias/medios/2015/03/01/quienes_son_los_principales_accionistas_prisa_29087_1027.html].

[41] Redacción, «Prisa ampliará capital en hasta 150 millones de euros mediante el canje de deuda», *Infolibre*, 29 de enero de 2015 [https://www.infolibre.es/noticias/medios/2016/01/29/prisa_ampliara_capital_hasta_150_millones_mediante_canje_deuda_44072_1027.html].

[42] Redacción, «El Grupo PRISA ha perdido el 95% de su valor desde su salida a bolsa hace 15 años», *Periodista Digital*, 30 de septiembre de 2015 [http://www.periodistadigital.com/empresas/bolsa/2015/09/30/el-grupo-prisa-ha-perdido-el-96-de-su-valor-desde-su-salida-a-bolsa-hace-15-anos.shtml].

[43] Redacción, «Las claves de la crisis en *El País*», *20 Minutos*, 11 de octubre de 2012 [https://www.20minutos.es/noticia/1614319/0/claves/el-pais-prisa/ere-crisis/].

[44] E. B., «Santamaría y Pedro Sánchez se van con Cebrián a Barceloan para presentar elpais.cat», *El Boletín*, 6 de octubre de 2017 [http://www.elboletin.com/opinion/105592/el-pais-catalan-santamaria-sanchez-psoe.html].

[45] Redacción, «*The New York Times* cuestiona la independencia de los medios tradicionales españoles», *eldiario.es*, 6 de noviembre de 2015 [http://www.eldiario.es/rastreador/New-York-Times-independencia-tradicionales_6_449415064.html].

[46] Redacción, «El País fulmina como colaborador a Miguel Ángel Aguilar por sus críticas en *The New York Times*», *eldiario.es*, 10 de noviembre de 2015 [http://www.eldiario.es/rastreador/Miguel-Angel-Aguilar-York-Times_6_450814957.html].

[47] Redacción, «*El País* se toma un artículo de *The New York Times* como algo muy personal», *eldiario.es*, 12 de noviembre de 2015 [http://www.eldiario.es/rastreador/Pais-The-New-York-Times_6_451514849.html].

[48] Carolina Martínez, «Una investigación internacional concluye que la "Ley Mordaza" limita la libertad de información en España», *eldiario.es*, 5 de noviembre de 2015 [http://www.eldiario.es/sociedad/investigacion-internacional-Ley-Mordaza-Espana_0_448655353.html].

[49] Redacción, «La gente quiere saber», *CTXT*, 6 de octubre de 2015 [http://ctxt.es/es/20150930/Politica/2499/Wyoming-prensa-censura-democracia-Podemos-

Ciudadanos-La-Sexta-Intermedio.htm].

[50] José Vicente García Santamaría y José Fernández-Beaumont Fernández, «Concentración y pluralismo en el nuevo escenario audiovisual español. Análisis de la absorción de la cadena Cuatro por Telecinco», Revista *Anàlisi* 47 (2012), pp. 57-74.

[51] Redacción, «Un paracaidista herido en Afganistán protagoniza una marcha de protesta entre Madrid y Murcia», *El Confidencial Digital*, 31 de diciembre de 2013 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/paracaidista-Afganistan-protagoniza-Murcia-Madrid_0_2190380963.html].

[52] Comisión de Defensa celebrada el 21 de septiembre de 2011 con la intervención del secretario de Estado de Defensa Constantino Méndez (PSOE) [http://www.congreso.es/public_oficiales/L9/CONG/DS/CO/CO_838.PDF].

[53] Teresa Palacios, «La sucesión en el PSOE desata una guerra entre Pepa Bueno y Ana Pastor», *Periodista Digital*, 17 de mayo de 2011 [http://www.periodistadigital.com/periodismo/otros-medios/2011/05/17/guerra-abierta-rtve-pepa-bueno-ana-pastor-psoe-poder-rubalcaba-cachon-chimi-ferreras.shtml].

[54] Miguel González, «España es el séptimo vendedor de armas», *El País*, 17 de marzo de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/03/17/actualidad/1426623644_706395.html].

[55] Ángel Collado, «El submarino S-80 ya flota… pero Abengoa sigue sin resolver el problema del propulsor», *El Confidencial*, 9 de octubre de 2014 [http://www.elconfidencial.com/espana/2014-10-09/el-submarino-s-80-ya-flota-pero-pero-sigue-sin-resolver-el-problema-de-su-propulsor_232801/].

[56] Redacción, «Susana Díaz impulsará una abstención en el PSOE si el Gobierno salva Abengoa», *El Confidencial Digital*, 12 de agosto de 2016 [http://www.elconfidencialdigital.com/dinero/Susana-Diaz-PSOE-Gobierno-Abengoa_0_2763323665.html].

[57] A. S., «Así es Mercedes Pastor, la hermana de Ana Pastor que trabaja para Susana Díaz», Vanitatis de *El Confidencial*, 4 de octubre de 2016 [http://www.vanitatis.elconfidencial.com/noticias/2016-10-04/mercedes-pastor-ana-pastor-antonio-ferreras-el-objetivo-psoe-susana-diaz-pedro-sanchez_1269819/].

[58] Marta Castellnou/Centre Delàs d'Estudis per la Pau, «El acoso y la violencia sexual en el ejército: una realidad al descubierto», *eldiario.es*, 8 de junio de 2015 [http://www.eldiario.es/catalunya/adios_a_las_armas/acoso-violencia-sexual-ejercito-descubierto_6_397270294.html].

[59] Redacción, «Zapatero sigue invitando amigos a sus partidos de baloncesto: José Miguel Contreras, Antonio García Ferreras y Miguel Ángel Barroso», *El Confidencial Digital*, 22 de mayo de 2006 [http://www.elconfidencialdigital.com/politica/Zapatero-Miguel-Contreras-Ferreras-Barroso_0_523147685.html].

[60] La Sexta, «Fuerzas Armadas: Rompan filas», 21 de noviembre de 2014 [http://www.lasexta.com/temas/fuerzas_armadas_rompan_filas-1].

[61] La Sexta Columna, «15 años sin mili», 23 de diciembre de 2016 [http://www.atresplayer.com/television/programas/lasexta-columna/temporada-1/capitulo-169-aos-mili_2016122200610.html].

[62] George Orwell, *Rebelión en la granja*, Barcelona, Debolsillo, 2017, pp. 8 y 9.

[63] Carlos Elordi, *¿Quiénes mandan de verdad en España?*, Barcelona, Roca Editorial, 2013, pp. 132 y 133.

[64] Enlace lecturaobligada.wordpress.com, semana posterior al 7 de octubre de 2013.

[65] Europa Press, «"Cincuenta sombras de Grey", libro más vendido en España en 2013», *El Mundo*, 10 de enero de 2014

[http://www.elmundo.es/cultura/2014/01/10/52cfc258268e3ed9278b456e.html].

[66] Redacción, «"Cincuenta sombras de Grey" ha sido el libro más vendido en España por segundo año consecutivo», *El Periódico*, 23 de diciembre de 2013 [http://www.elperiodico.com/es/noticias/ocio-y-cultura/sombras-grey-best-seller-2013-2953269].

[67] Ana María Ortiz, «El fiasco de las memorias presidenciales», *El Mundo*, 15 de diciembre de 2013 [http://www.elmundo.es/cronica/2013/12/15/52ac333061fd3dd95c8b456a.html].

[68] Andrés Gil, «Gónzalez-Sinde, finalista del premio Planeta que gana Clara Sánchez: "No veo incompatibilidad"», *eldiario.es*, 15 de octubre de 2013 [http://www.eldiario.es/cultura/Angeles-Gonzalez-Sinde-Premio-Planeta-Sanchez_0_186182294.html].

[69] Karina Sainz Borgo, «Sinde: "Las mismas suspicacias que se tuvieron cuando pasé del guion a la política ahora la tienen con que escriba"», *Voz Pópuli*, 16 de octubre de 2013 [http://www.vozpopuli.com/cultura/Premio_PLaneta-Clara_Sanchez-Angeles_Gonzalez-Sinde_0_634436597.html].

[70] Rosario G. Gómez, «Antena 3 absorbe a La Sexta», *El País*, 14 de diciembre de 2011 [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2011/12/14/actualidad/1323858005_357878.html].

[71] Redacción, «La CNMC cree que Antena 3 y La Sexta incumplen las condiciones de la fusión», *El País*, 27 de mayo de 2015 [http://economia.elpais.com/economia/2015/05/26/actualidad/1432655567_062829.html].

[72] Redacción, «El Gobierno adjudica canales TDT a Atresmedia, Mediaset y Real Madrid», *El País*, 16 de octubre de 2015 [http://economia.elpais.com/economia/2015/10/16/actualidad/1444990696_567372.html].

29. La desfachatez generalizada

EL DESIERTO EDITORIAL Y ACADÉMICO

El silencio mediático, el tabú que todavía existe sobre el mundo militar, ha tenido una enorme repercusión en el mundo editorial, ya se trate de la ficción o de la no ficción. Las fuerzas armadas han quedado aisladas por un desierto editorial que contrasta con la abundante literatura o los numerosos ensayos que sobre el tema se publican en otros países como los EEUU, donde incluso exespías o exmilitares relatan sin el más mínimo problema sus experiencias. Lo que yo he contado en España es un acto de indisciplina y un insulto a la Institución, pero en otros países es tan normal como que cualquier trabajador escriba sobre sus experiencias laborales.

Literariamente, poco se puede encontrar sobre el mundo militar en los últimos cien años. Destacan, claramente, durante el siglo XX la novela *Imán* de Ramón J. Sender o *La forja de un rebelde* de Arturo Barea. Ambas suponen, junto a *Ardor guerrero* de Antonio Muñoz Molina, aunque esta última sea más personal, tres testimonios de enorme valor sobre las Fuerzas Armadas del siglo pasado, permitiéndonos recuperar esas imágenes que muchos se han empeñado en mantener ocultas. Los últimos cuarenta años, especialmente los últimos veinte, han estado marcados por el vacío literario del mundo militar, todavía vetado y prohibido para la gran difusión. Desde 1975 hasta el siglo XXI tan solo puede tenerse en cuenta la mencionada novela de Antonio Muñoz Molina y la muy reseñable aportación de Fernando Lalana con su *Morirás en Chafarinas* (1990). El comienzo de siglo dio para *Invasor* (2004) de Fernando Marías (que dio pie a la muy meritoria película de Daniel Calparsoro), una novela a lo americano sin ninguna connotación de denuncia interna, o para la ya mencionada y acrítica *Y al final, la guerra,* de Lorenzo Silva (2006, reeditada en 2014).

Todo pareció cambiar a partir del año 2014, momento en el que la tendencia se invierte. Tras *Un paso al frente* en abril de 2014 (Luis Gonzalo Segura), aparecieron una considerable cantidad de novelas y ensayos sobre las Fuerzas Armadas, entre los que destacarían *No, mi general* en febrero de

2015 (Irene Lozano y Zaida Cantera), *Código rojo* en junio de 2015 (Luis Gonzalo Segura), *Tierra, Mar y Aire* en junio 2016 (Patricia Campos) y las dos novelas oficiales-propagandísticas de Lorenzo Silva para narcotizar las críticas surgidas de las mencionadas publicaciones. En enero de 2017 se publicó la ya mencionada *Aunque caminen por el valle de la muerte,* de Álvaro Colomer, sin duda el relato que mejor supo combinar crítica y calidad literaria. También se deben contabilizar otras novelas publicadas en el año 2015 que no tuvieron tanta trascendencia, aunque no por ello fueran menos importantes, como *Senda de lealtad,* de F. J. Alonso Holguín, o *Soldados de Afganistán. Al otro lado del silencio,* de Fernando de Oyarbide.

Objetivamente hablando, desde la publicación de *Un paso al frente* (2014), con gran repercusión mediática y decenas de miles de ejemplares vendidos, aparecieron más títulos reseñables sobre las Fuerzas Armadas como *No, mi general* (2015), *Código rojo* (2015) o *Tierra, Mar y Aire* (2016).

Por otro lado, algo más de una decena de títulos es un bagaje muy escaso para que la sociedad haya podido informarse en estos últimos cuarenta años y conocer con exactitud la situación de una parte tan importante de la misma como es la milicia. En el mundo anglosajón, por el contrario, se pueden encontrar miles de textos entre ensayos, novelas y otros escritos sobre los conflictos en los que se han visto sumergidos las fuerzas armadas o sobre cualquier aspecto de las mismas.

En la no ficción, en los ensayos, la situación no es mejor. Existe una serie de ensayos, pero la mayoría están escritos por altos mandos militares, por lo que carecen de casi cualquier valor y para lo único que sirven es para ser tenidos en cuenta como anuarios estadísticos. Sin embargo, merece la pena reseñar la más que importante labor de Amadeo Martínez Inglés, especialmente en los años ochenta y noventa, en cuanto a información real sobre lo que acontece en el mundo militar. Muy positivas pueden ser obras sobre el franquismo, al que parece que se perdió el miedo después de los años noventa, como por ejemplo las de Mariano Aguilar Olivencia con *El Ejército español durante el franquismo* o Gabriel Cardona con *El poder militar en el franquismo*. Muy importantes son las aportaciones de Jesús Ynfante con *El ejército de Franco y de Juan Carlos* o *Los negocios de las Fuerzas Armadas*. En el extremo opuesto se encuentra la visión de Jorge Ortega Martín con *La trasformación de los ejércitos españoles (1975-*

2008), un libro que define su credibilidad con estas palabras sobre el papel de la mujer:

> Si hubiera que resumir en pocas palabras las vicisitudes del acceso de la mujer a los ejércitos, bastaría el castrense «sin novedad», ya que, a pesar de la etiqueta «machista» que parecía acompañarles, la integración se produjo sin especiales traumas. A pesar de un inicial temor entre los cuadros de mando por cómo afectaría a la vida diaria de las unidades, lo cierto es que la disciplina de unos y el buen sentido común y voluntad de éxito de otras facilitaron la transición a unos ejércitos mixtos de hombres y mujeres sin especiales sobresaltos[1].

Le diría a Jorge Ortega Martín, general de división, que preguntase a las 28 reclutas agredidas sexualmente por un capitán –que, como hemos visto, sigue hoy en las fuerzas armadas– lo que son los «especiales sobresaltos». O que lo haga con el resto de casos que existen. En fin, tremenda desfachatez, como de costumbre.

Existen documentos interesantes que son accesibles en la red como son los casos de las monografías del CESEDEN, entre las que se podría destacar *Integración de extranjeros en las fuerzas armadas españolas* (2007)[2] o *Análisis crítico de una bibliografía básica de la sociología militar en España entre 1980-1990* (1991)[3]. En general se trata de ecos de la línea oficial, lo cual no impide que se pueda extraer importante información de los mismos. En los dos casos mencionados, se podrá analizar la *maravillosa y modélica integración* de los extranjeros en el Ejército (las dos primeras páginas ya desprenden un olor a naftalina académica que hace temer la lectura de un panfleto con más soflamas y tópicos patrióticos y leguleyos que realidades), así como las obras existentes del mundo militar machacando cualquier obra crítica y loando cualquier bazofia oficial (especialmente si está escrita por un alto mando), pero es de las pocas oportunidades en las que se puede acceder a información oficial.

Por tanto, podemos concluir que se han realizado muy buenos relatos del mundo militar durante el franquismo, pero no existe nada de calidad que revele lo acontecido en los últimos cuarenta años. Nada que sea medianamente crítico. Es cierto que acontecimientos como el 23-F han suscitado tanto interés que la mayoría de los académicos que han tenido una mínima intención de investigar el mundo militar (y han sido muy pocos por el rechazo que entre la intelectualidad suscita el ámbito castrense) han terminado engullidos por este acontecimiento. Así pues, solo los altos

mandos militares se han dedicado a esta tarea y al ser precisamente, y valga la redundancia, altos mandos militares los que han controlado el mundo académico del derecho militar o la historia castrense, cualquier esperanza de corriente crítica fue aniquilada por la formación endogámica y monolítica de unos hombres que habitaron durante décadas en un mundo paralelo sin saberlo siquiera o sin querer saberlo. No cabe duda de que, junto a la ausencia de periodistas y medios de comunicación críticos con el mundo castrense, la ausencia de corrientes de opinión libres de contaminación, sesgo y sectarismo en ámbitos académicos tan importantes como el derecho o la historia ha terminado por resultar fatal a la hora de obtener un relato veraz de lo acontecido. Lo es porque la mayoría de los que conforman el núcleo de historiadores y juristas de prestigio ha dado por buena la versión que sus compañeros militares les han trasmitido. A tenor de lo narrado, un grave error.

Puede parecer accesorio resaltar, pero en absoluto lo es, que el mundo académico, bien por repulsión hacia un órgano tradicionalmente de represión o bien por indiferencia, haya dado la espalda al mundo militar; ha generado situaciones de tan difícil explicación como analizar planes de estudios de facultades de Derecho y comprobar que no existe ni un solo crédito dedicado a la formación del derecho militar. Ello provoca que los licenciados en Derecho no tengan la más ligera idea de lo que acontece en el mundo militar y, por tanto, si el mundo jurídico no tiene un verdadero conocimiento de lo aberrante de la justicia castrense, difícilmente podrá querer cambiarla. Peor todavía resulta que la única forma de acercarse al derecho militar sea mediante estudios de postgrado que están copados y contaminados por los altos mandos militares. Pondremos un ejemplo.

La Universidad Católica de Murcia ofrecía en el año 2016 un Máster Universitario en Derecho Militar de 60 ETCS a 3.000 euros el curso. Al comprobar el profesorado, no pude quedar más petrificado al ver las fotografías y los nombres de los profesores: desde la subsecretaria de Defensa, Irene Domínguez-Alcahud Martín-Peña, hasta el teniente coronel José María López de Celis y, su inseparable y *entrañable*, la comandante María Dolores Arocas Nogales, los cuales dieron buena cuenta de mí encerrándome y, tengo que decirlo, con bastantes malas artes en algunas ocasiones. No faltaron tampoco Eduardo Rafael Matamoros Martínez, un magistrado militar que, como hemos comprobado, atesora unas sentencias

espeluznantes en el Tribunal Militar Central; Jacobo López Barja de Quiroga, magistrado del Tribunal Supremo que confirmó mi expulsión alegando, entre otras muchas cosas, que mis denuncias eran más graves que las amenazas vertidas por el teniente general Mena, el cual, como vimos, fue capaz de amenazar ostentando el mando de 44.000 militares con un golpe de Estado; Fernando Martín Castán, fiscal del mismo Tribunal Supremo; o el tristemente famoso para las víctimas de Hoyo de Manzanares Juan Manuel García Labajo, asesor del ministerio de Defensa que dejó sin indemnizaciones a los heridos y los familiares de las víctimas del *accidente* de Hoyo de Manzanares. Personajes, todos ellos, que se encargan de adoctrinamiento más que de formación.

Si analizamos otros campos, la situación no es mejor. El título de Experto Universitario en Relaciones Internacionales y Seguridad Global de la Universidad Rey Juan Carlos, que daba comienzo en noviembre de 2016, contaba con la mitad del claustro formado por militares (cuatro de los ocho profesores): Jesús María Izquierdo Rodríguez (teniente coronel), Miguel López Reig (capitán de Fragata), Fernando Cid Auñón (Estado Mayor) y Miguel Ángel Pérez Franco (comandante). La cúpula militar ha tenido la habilidad de desarrollar unas intensas relaciones con el mundo académico del derecho y la historia, y todo aquel conocimiento afín (como la geopolítica), para evitar con ello la formación de expertos e investigadores críticos y autónomos que pudieran formar una corriente intelectual que terminara por desarmar un entramado que hace siglos que se sostiene.

EL BLANQUEAMIENTO DE IMAGEN

Junto a este ya de por sí tétrico escenario de tabú mediático y sometimiento del mundo académico, se puede divisar un escenario no menos lúgubre: las operaciones de blanqueamiento. Más allá de las ya comentadas novelas o ensayos de Lorenzo Silva u otros militares o altos mandos castrenses no menos colaboracionistas, las operaciones de blanqueamiento han contribuido a cambiar por completo la imagen de las fuerzas armadas en muy pocos años. Como hemos visto, en solo quince años se ha pasado del rechazo a la plena aceptación y valoración del mundo castrense. No se trata, ni mucho menos, de operaciones que no se hayan

producido en el pasado, cabe recordar cómo el propio Benito Pérez Galdós relataba *La vuelta al mundo en la «Numancia»* (y mucho más) en sus Episodios Nacionales. Ni mucho menos Galdós participó de aquello –basta leerlo para comprobar el lamentable estado de nuestra flota, en el siglo XIX, la incapacidad de la cúpula militar o el bombardeo a civiles–, pero queda más que en evidencia que organizar semejante expedición solo podía responder a intereses publicitarios. Bien lo sabe el pobre Ansúrez.

Alguno pensará que esta parte se enmarca en lo *conspiranoico*, pero pensemos, por ejemplo, en la muerte de Osama Bin Laden y cómo creímos que se había producido. La propaganda oficial, película incluida (*La noche más oscura*, *Zero Dark Thirty* en inglés, de 2012), intentó no solo engañar a los ciudadanos sobre cómo se consiguió dar con Bin Laden y matarlo, sino, en una pirueta estrambótica, justificar las torturas. La base de la película atribuye a las torturas la consecución de la captura y muerte del hombre más buscado en esos momentos[4]. Sin embargo, la realidad fue muy distinta. Tal y como narró Seymour Hersh[5] –premio Pulitzer– y confirmaron Steve Coll –dos veces premio Pulitzer–, Robert Baer –exagente de la CIA– o Carlotta Gall –corresponsal de *The New York Times* en Afganistán y Pakistán durante 12 años y que destapó torturas de EEUU– fue un chivatazo de un general pakistaní (por 25 millones de dólares) y no las torturas lo que permitió dar con Osama Bin Laden, el cual estaba en arresto domiciliario en Abbotabad y fue asesinado cuando a Obama más le convino. Asesinato que, por cierto, fue fundamental para la reelección de Obama en el año 2012[6]. Por tanto, en este, y en muchos casos, fuimos engañados por las fuentes gubernamentales, las cuales, todo hay que decirlo, justificaron con su versión las torturas y blanquearon su imagen. Por desgracia, esto sucede con tanta frecuencia que resulta complejo creer a los gobiernos y, por otra parte, la difusión de sus mentiras tiene tanto potencial que apostaría a que la mayoría o una parte importante de los que vieron la película y se fueron a dormir pensando que las torturas en Guantánamo habían servido para algo, una especie de *el fin justifica los medios*, no leyeron estas noticias que desmontaban tan infame embuste. Peor aún, seguro que no dedicaron las 2 horas y 37 minutos de *Zero Dark Thirty,* cinco veces nominada a los Oscar, a leer el informe del Senado de los EEUU que responsabilizaba a la CIA de torturas y de no haber conseguido absolutamente nada con ellas[7]. Las más de tres mil personas

asesinadas solo sirvieron para saciar la venganza. Solo eso. Ni siquiera ahorraron a los contribuyentes los 25 millones de dólares que costó dar con Osama Bin Laden y asesinarlo a sangre fría cuando ello más podía favorecer la reelección de Obama. «Ninguna nación es perfecta, pero una de las fortalezas que hace a América excepcional es nuestra voluntad de afrontar abiertamente nuestro pasado, encarar nuestras imperfecciones, hacer cambios y mejorar», afirmó entonces Obama[8].

En eso tiene toda la razón, en España no existe ni siquiera esa actitud. En la cavernícola España, todo es mucho más burdo y también mucho más complejo, y es casi imposible encontrar medios de comunicación o periodistas de prestigio dispuestos a destapar un escándalo y a obligar al gobierno a retractarse, pedir perdón o cesar al responsable de turno. Aquí lo hacemos todo más a lo *Hombres, Mujeres y viceversa*, por lo que vamos al choriceo, casposeo, peloteo y viceversa. Y así nos va. Dentro de estas operaciones de blanqueamiento de imagen podemos destacar la presencia de un militar como concursante de *Míster Universo* y *Supervivientes* (Rubén López)[9]. No menos destacados fueron los dos programas de *Masterchef* (uno para la UME en el que se cocinó una fabada[10]) para que las fuerzas armadas se lucieran. Tal fue la desfachatez empleada que fueron calificados por Àlvar Peris (Universitat de València) en diciembre de 2015 como «la *laudatio* hecha al Ejército español en conjunto pensamos que no tiene parangón en la televisión de entretenimiento», ya que se trató de un «ejercicio de propaganda» y «un publirreportaje»[11]. Hasta Carlos Sainz terminó «pilotando» un carro de combate[12]. Todo por la Patria.

Una publicidad más subliminal la representan los camiones de la UME detrás de cualquier reportero que informe en televisión sobre una catástrofe, aunque muchas veces sean brigadas forestales civiles u otras unidades las que se hayan encargado del trabajo. La idea es promocionar y vender la marca como sea. También los mensajes navideños de Rajoy o el gobernante de turno conectando con los militares desplazados en fechas tan señaladas se enmarcan dentro de esta operación de dulcificación de la imagen de los militares. Otra opción más son las agencias de noticias como Efe, las cuales notician que Defensa ultima un «mapa» de la discapacidad en las Fuerzas Armadas[13], lo que queda cojonudo, aunque a los más de 4.250 discapacitados expulsados de la milicia y a los muchos heridos que se encuentran ahogados en pleitos igual esta historia del mapa y los repentinos

ataques cartográficos de la entonces subsecretaria de Defensa, Irene Domínguez-Alcahud, no les sientan demasiado bien.

En otras ocasiones son las series de televisión, como la que protagonizaron Hugo Silva y Blanca Suárez (*Los nuestros*, Telecinco, febrero de 2015), de igual nombre que el reportaje existente de Antena 3 que resultó tan revelador. Así, si alguien googlea «los nuestros», el reportaje sobre Afganistán queda relegado de la portada y sustituido por una serie de televisión que, sin entrar en su calidad artística, no deja de ser un despropósito en cuanto a veracidad se refiere. No cabe duda de que lo único que pretendían era blanquear la imagen de las Fuerzas Armadas, motivo por el que fue supervisada en todo momento por un teniente coronel cuyas condiciones fueron que «no supusiera coste para el Ejército y no se atacasen los valores de la institución»[14]. Y los valores de la institución ya hemos comprobado cuáles son.

La serie *Olmos y Robles,* aunque esta vez tiene como protagonista a la Guardia Civil, o la película *Zona Hostil* (2017), que pretende convertirse en una especie de *Black Hawk derribado*, son claros ejemplos de lo comentado. Por cierto, *Zona Hostil,* protagonizada por la Ariadna Gil del «No a la guerra», puede catalogarse como *bélica a lo americano* y se presenta «aséptica en el plano de las implicaciones morales, políticas o sociales de una guerra, más allá de una secuencia inicial en la que aparecen civiles afganos víctimas de un ataque»[15]. Desde luego, poco tiene que ver con la película *Guerreros* (2002) de Daniel Calparsoro, la cual se ambienta en la guerra de Kosovo o con *Invasor* (2012), del mismo director, y que se sitúan en las antípodas en cuanto a pretensiones y calado moral se refiere. Ariadna, tras posterior cheque bancario, afirmaría que había «descubierto un mundo desconocido» en las fuerzas armadas y que «lo que aporta la película no es polémica, es información. Es bueno que los españoles sepan lo que hacen sus fuerzas armadas»[16] (si le parece desconocido lo que muestra el cine-propaganda, alucinaría si leyera de vez en cuando parte de las referencias aquí reseñadas). No será, debería saber la buena de Ariadna, desde luego, gracias a *Zona Hostil* que los ciudadanos descubrirán lo que acontece en el mundo castrense, aunque contase con todo el ejército mediático y toda la infraestructura militar (70 miembros, helicópteros, vehículos, etc.[17]) para su difusión.

Otras operaciones más descaradas serían los documentales dedicados a las Fuerzas Armadas y emitidos por RTVE bajo el título de *FAS* y que comenzaron en 2017 su segunda temporada[18]. Este tipo de operaciones no solo se realizan para la ciudadanía, pues en muchos casos este tipo de documentos tienen poca repercusión en la sociedad, sino que cumplen una función muy importante de autoafirmación y mejora de la autoestima, de abducción sectaria, de reparo mental, de redención ideológica. Es evidente que no puede pasarse por alto que el comienzo de la misma fuera en 2016, después de dos años de intensas denuncias desde diferentes sectores. El hecho de grabarse este tipo de documentales y aparecer en la televisión permitió que muchos militares, algunos que conozco, sintieran una mayor identificación con su labor y, no cabe duda, alargaran la ceguera y el autoengaño en el que se encuentran inmersos. Es un poco como los mítines en política, que sirven de poco en cuanto a convencer a los asistentes, que ya están convencidos, pero refuerzan la autoestima de los que trabajan y colaboran con los partidos políticos.

También hay otras series que solo podrían ser posibles gracias a los medios proporcionados por las fuerzas armadas, como por ejemplo *Comandancia* de La Sexta (ya hemos comentado con anterioridad la importancia para los canales de televisión de las colaboraciones de las cúpulas policiales o militares para la realización de algunos programas). Esto obliga a las cadenas de televisión y a los grandes grupos mediáticos a tener mucho cuidado en el tratamiento de la información de las fuerzas armadas; de lo contrario, programas así no podrían ser posibles. Otras cuestiones relacionadas que merece la pena comentar son las filtraciones, noticias o documentos que son de enorme valor para los periodistas de investigación, lo que hace que estos (Nacho Abad, Manuel Marlasca) sean también extremadamente cuidadosos. No conviene enfadar a la cúpula militar y terminar como un traidor al que se le castigue sin acceso a la información.

Otra cuestión a destacar son las múltiples publicaciones que paga directamente Defensa, para lo que cuenta con un presupuesto millonario, los gastos en publicidad que permiten silenciar medios de comunicación o aquellas publicaciones muy relacionadas con el ministerio y las empresas que las rodean. Un caso claro puede ser la revista, por denominarla de alguna manera, *One Magazine,* del Grupo Atenea Seguridad Nacional. En

dicha revista se pueden encontrar artículos como «¿Un general se merece disfrutar de mejores vacaciones que un militar de rango inferior?»[19], en el que no se responde a dicha pregunta pero sí se engaña de forma descarada a la ciudadanía al afirmarse «si bien es cierto que existen algunas residencias de descanso que son de uso exclusivo para oficiales y suboficiales, al igual que existen otras solo para la tropa». Increíble lo bien hilada que está esta mentira. Cualquiera diría que existen las mismas residencias de uso exclusivo para cada escala, sin entrar a valorar el anacronismo de la propia existencia de las residencias o que las mismas sean acotadas a diferentes escalas. No es así. Para empezar, hay residencias en las que se admite a tropa junto a oficiales y suboficiales, pero solo cuando los soldados, cabos o cabos primero tienen un contrato permanente, lo que sucede en un porcentaje bajísimo (inferior al 10%). Por si fuera poco, la propia revista inserta un enlace a las residencias militares y centros deportivos en las que se puede comprobar, por ejemplo, que los oficiales cuentan con 12 centros deportivos, los suboficiales con 5 y la tropa con 1[20]. En fin, lo de esta revista es una infamia más.

Una operación que, sin ser blanqueamiento de imagen, tuvo mucho de ello fue el caso Zaida. Como hemos visto con anterioridad, un caso con muchas fisuras, en el que unas cuantas e interesadas filtraciones podrían haber cercenado en gran medida el caso. Hubiera bastado con sacar punta a aquello de que Zaida no denunció el acoso sexual de sus subordinadas, incluso lo amparó con su silencio. No fue así porque entonces las fuerzas armadas se encontraban en mitad de un revuelo más que considerable que había focalizado la atención en la corrupción, los abusos y las negligencias. Alguien, alguna mente pensante, decidió que aquello no estaba tan mal porque, de repente, se dejó de hablar de corrupción, abusos, acosos y privilegios, y todo se redujo al acoso sexual de un teniente coronel sobre una capitán, lo cual, siendo repugnante, no dejaba de ser una cuestión menor en la globalidad y, al fin y al cabo, un hecho no poco frecuente en la sociedad. Fue una forma de reducirlo todo a uno de esos circos que tanto gustan a los medios; y estos, encantados. Tenían para varias semanas, programación rellena, una forma de atizar al ejército sin atizarle, que pareciera que no existía el tabú que realmente existe. Acabado el tema, exprimido el escándalo, volvió todo a la normalidad. Con una diferencia. En las fuerzas armadas ya no había corrupción, abusos, acosos o

privilegios, sino que había un teniente coronel, Lezcano-Mújica, que había acosado a una pobre capitán, Cantera, y que debía pagar por ello. Del mal, el menos. Voladura controlada.

La situación es todavía más grave, ya que los primeros perjudicados son los propios militares. Los propios uniformados constituyen un colectivo que, por lo general, se encuentra en una situación de tal escasez de herramientas culturales que toda esta propaganda, aunque pudiera parecer contradictorio, no solo va destinada a personas que desconocen el mundo militar, sino a los propios militares. Las mentiras repetidas una y otra vez actúan como catalizador colectivo de un engaño generalizado. Engaño que no tendría las mismas posibilidades de prosperar en el caso de tratarse los militares de personas sensibles a la cultura. No lo son y no solo no lo son, sino que serlo entra en seria contradicción con la propia condición del militar. Un militar ilustrado no puede ser nada bueno y eso de ir al teatro, a musicales, a la ópera o leer siempre se ha considerado en la milicia como menor. Especialmente si se practica con una excesiva libertad. Muchos militares serían incapaces de leer a Marx o lo harían casi con miedo, como si la lectura fuera algo místico, incluso contagioso. Recuerdo, como anécdota, oficiales que afirmaron que lo escrito en mi primera novela, *Un paso al frente*, era absolutamente falso, pero al ser preguntados sobre el contenido de la misma apostillaban «aunque no la he leído». ¿Entonces? «Me lo dijeron», respondía la mayoría. Parece increíble que el libro que más escándalo ha causado en el seno de la milicia en los últimos años no haya sido leído por muchos oficiales, aunque fuera para poder criticarlo de forma consistente. Este problema, la falta de sensibilidad cultural y pensamiento crítico, la falta de sensibilidad humanística, no es en absoluto nuevo, sino que se trata de otro rasgo del ejército franquista que actualmente sobrevive, aunque lógicamente existan multitud de excepciones. Esto decía Mariano Aguilar:

> El general Díez Alegría lo hizo [proponer la reforma del sistema educativo militar], pero después de muchos años de retiro, cuando sus palabras o escritos no tenían más valor que el puramente testimonial: «[..] la necesidad de reconsiderar los estudios de las academias para realzar la importancia de las Humanidades». También lo hizo el general Jarnés Bergua, quejándose de «la insuficiencia de los medios culturales de que se dispone en los cuarteles», manifestando la necesidad de que «el militar asumiera el superior nivel correspondiente al educador, en una reciprocidad de recibir cultura y transmitirla».

> Del limitado nivel cultural proporcionado por la AGM da una idea un repaso a su biblioteca, y eso que los responsables intentaron actualizar en lo posible el catálogo de obras, adquiriendo aquellas que por su interés, sobre todo profesional, sirvieran de guía a educadores y de consejo a cuantos alumnos pudieran consultarlas […].
>
> En líneas generales, las autoridades académicas se preocuparon en mantenerse al día en cuanto a publicaciones de tipo profesional, dejando un tanto de lado aquellas obras literarias y de contenido humanístico[21].

Por desgracia, estas voces no fueron escuchadas, y si bien es cierto que hoy los cuarteles cuentan con unas suficientes posibilidades de ocio, las bibliotecas no son precisamente un ejemplo de ello. En los casi 139 días que estuve encerrado en el Centro Disciplinario Militar de Colmenar Viejo no pude leer obras literarias publicadas en los cuatro o cinco años anteriores a mi encierro, careciendo el catálogo de obras actuales, máxime de aquellas que pudieran ser atractivas al público por encontrarse en esos momentos en boca de muchos. Es cierto que había un número considerable de libros, pero el escaso atractivo que pudiera tener para un lector que no guste de clásicos resultó bastante palmario. Por otro lado, no recuerdo que nadie allí reclamase libros, y eso que había tiempo sobrado para ello. Si bien es cierto que había tortazos para seleccionar películas, aquello de los libros no despertaba el más mínimo interés entre la mayoría de los militares, más allá de leer *Estampa de capitanes* o libros sobre El Gran Capitán, el «mediohombre» Blas de Lezo o algún otro personaje o acontecimiento que pudiera ratificar el porqué de su adhesión a la milicia. Eso de leer sobre Cuba, Filipinas o Annual debe ser poco menos que traición. En fin, poco más se puede añadir.

LA DISOCIACIÓN MILITAR

Acompañando a la precariedad laboral, uno de los grandes problemas de las Fuerzas Armadas es la desestructuración del asociacionismo militar. La presentada como principal asociación militar es la Asociación Unificada de Militares Españoles, conocida como AUME, que fue creada por la prestigiosa AUGC, a la que por desgracia en nada se parece. Lamentablemente, el papel dominante que se le otorga y que la convierte en portavoz de los militares se encuentra muy lejos de la realidad que

representan los números de socios publicados anualmente por el ministerio de Defensa. AUME, ya lo veremos más adelante, solo es la asociación más nutrida por su carácter transversal, pero lo cierto es que no domina en ninguna de las tres escalas (oficiales, suboficiales y tropa) y solo es la más numerosa, por poco tiempo, gracias a ser la única asociación que tiene socios de todas las escalas.

Aceptando como evidente que la precariedad laboral de los militares de tropa en comparación a los guardias civiles (estos tienen la condición de funcionarios) y su menor peso en el total de componentes suponen un enorme impedimento para el asociacionismo militar (los guardias civiles, empleo equivalente a soldado/marinero, suponen más del 80% del total, mientras que los soldados/marineros suman unos 42.000 efectivos frente a los 123.000 a 129.000 componentes, menos de un 33%), no deja de ser menos cierto que desde el nacimiento del asociacionismo militar, AUME no ha dejado de perder peso específico en el total de asociados. El número de asociados crece a un ritmo muy bajo, pero en ningún caso van a parar a AUME o lo hacen en medida muy exigua, sino que, por el contrario, de esa asociación han surgido los socios que han creado AMTM o UMT. AUME, a pesar de su posición dominante inicial y de contar con grandes contactos en los medios de comunicación, como por ejemplo Miguel González en *El País*, no ha hecho otra cosa que perder importancia año a año (Miguel González recalca su posición de dominancia e ignora al resto de asociaciones a cambio de exclusivas, y eso que no puede negar conocer la existencia de otras asociaciones, pues en enero de 2017 dio la exclusiva de la sentencia que obligaba a Defensa a indemnizar con algo más de cuatro mil euros a Antonio Martínez, presidente de AMTM[22]; incluso después de esta publicación, omitió consultar a las asociaciones y en una noticia de la justicia militar de abril de 2017 hizo referencia a Mariano Casado, aunque esta vez como presidente de la Sección de Derecho Militar y Seguridad del Colegio de Abogados y no como dirigente destacado de AUME)[23].

A diferencia de AUGC, que cuenta con la inmensa mayoría de guardias civiles afiliados (más de 30.000 afiliados), AUME ya se encuentra por debajo de los 4.000 socios (unos 3.700 en 2016) y, lo que es más significativo, ya existen más afiliados fuera de AUME que dentro de la propia AUME. Primero llegó a COPERFAS o Consejo de Personal de las

Fuerzas Armadas ATME, después AMTM y, por último, UMT, con la particularidad de que todas estas asociaciones se pueden considerar escisiones de la propia AUME (incluso OATM está solicitando su entrada en el citado consejo), pues cuentan con destacados líderes que estuvieron en AUME. Otra mala señal se produjo a lo largo de 2016, ya que mientras AUGC reclamó ser inscrito como sindicato[24] en cuanto se produjo una sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en este sentido (en contra de Francia y a favor de inscribir a los sindicatos de la Gendarmería y a los militares franceses[25]), AUME permaneció en cumplido silencio. La batalla en la actualidad continúa porque la retrógrada Sala V de lo Militar del Tribunal Supremo confirmó el rechazo de tal petición por parte de los tribunales militares en julio de 2016[26].

Existen dos problemas fundamentales en AUME, aunque bien podríamos hablar de uno solo: connivencia. El primero de los problemas se llama Mariano Casado, su secretario general durante mucho tiempo (ahora con el mismo poder, pero con una posición camuflada en la modificación de los estatutos en noviembre de 2015[27] por las protestas surgidas), y también abogado de Asercivil, el bufete jurídico que factura en exclusiva a la asociación. Ni que decir tiene que un abogado que está facturando a una asociación unas enormes sumas de dinero, algunas de ellas de difícil explicación (Asercivil se anticipó al *coworking* alquilando una sala a AUME, solo que lo hizo a razón de 1.000 euros al mes en 2014 en lugar de los 200 euros que dicho servicio se prestaba en el mercado de 2017), ni puede ni debería tener cargo alguno en dicha organización, ni mucho menos ser la persona firmante en los estatutos de la asociación (2012), relegando en la misma al propio presidente (Jorge Bravo) a una posición marginal[28]. No es casualidad que Mariano Casado fuera nombrado miembro del Observatorio de la Vida Militar con el apoyo de todos los partidos políticos, PP y PSOE incluidos[29], lo que condenó a este observatorio a ser un comparsa del poder. Observatorio compuesto por un López de Letona, un Sañudo y unos cuantos más de similares características como, por ejemplo, Víctor Torre de Silva, que fue secretario de Estado para Defensa entre 2000 y 2004 cuando se produjo la tragedia del Yak-42[30] y que, en 2017, dirigía el observatorio. Normal que Casado se encontrara como en casa o que, en cualquier caso, tragara con tal de seguir en el puesto.

No cabe duda de que se trata de una situación totalmente anómala, pues si bien es cierto que todas las asociaciones militares cuentan con bufetes jurídicos (ATME, AMTM, UMT, etc.), no es menos cierto que los abogados no tienen cargo alguno en las mencionadas asociaciones ni, por supuesto, intención de tenerlo. Son contratados por una asociación, al tiempo por otra, etc. No solo eso, Mariano Casado también es un asiduo en las páginas de *El País*, con el que mantiene una estrecha relación gracias a sus contactos con Miguel González, del que ya hemos hablado, que cuando informa del mundo militar solo solicita (y muestra) opinión a AUME, nombrándola siempre como la asociación más numerosa. Basta recalcar, para finalizar esta parte, que Mariano Casado ha conseguido diversos cargos similares al anterior en el Observatorio de la Vida Militar, como el de presidente de la Sección Militar del Ilustre Colegio de Abogados[31] (ni que decir tiene que la desaparición de la justicia militar dejaría a Mariano Casado sin este cargo) e, incluso, presidente de una federación para discapacitados (Plena Inclusión Madrid[32]). Tener cargos es muy bueno para el negocio de Asercivil, y mal servido no está.

El segundo problema fundamental de dicha asociación es el propio presidente o secretario general (o como quieran llamarlo), Jorge Bravo. El presidente de AUME adquirió gran relevancia en los medios de comunicación gracias a diversos arrestos. Por ejemplo, en el año 2007 fue arrestado por su asistencia a la manifestación de guardias civiles y policías de uniforme en enero de 2007[33]. En el año 2013 sufrió otro arresto por criticar los gastos superfluos de las Fuerzas Armadas[34], como festejos, celebración de aniversarios, juras de bandera o el uso «racional» de vehículos oficiales. Jamás se le ha oído criticar a la justicia militar, la cúpula militar o solicitar un sindicato, y en su discurso no aparece la corrupción, ni las negligencias, ni los acosos o los abusos. Lo narrado hasta aquí no ha sido considerado relevante por este. Ya veremos el motivo.

En realidad, los arrestos, que aparentemente pudieran parecer contundentes, formaron parte de una estrategia que beneficiaba a ambas partes. No es algo premeditado, por supuesto, pero finalmente es lo que resultó ser. Por un lado, cada arresto aumentó el prestigio de Jorge Bravo y AUME en el ámbito militar, toda vez que también aumentó su presencia en los medios de comunicación. No es menos evidente el beneficio que también generó a la cúpula militar, pues ver arrestado al presidente de la

asociación con más peso en los medios de comunicación tuvo un enorme valor como disuasión. Sin embargo, si se analizan las declaraciones, no existe en ellas denuncia alguna sobre la corrupción militar, la justicia castrense, el maltrato a la tropa, los abusos, los acosos o los privilegios, porque, tristemente, lo de los gastos superfluos suena a muy poco con la que ha estado cayendo. No se recuerdan tampoco manifestaciones airadas en los casos de fraude masivo o en los acosos y abusos sexuales que quedaron impunes. Nada de nada. Es más, siempre se ha mantenido una línea muy correcta con la cúpula militar y defendido que dentro del sistema se podían hacer cambios. Increíble. No es casualidad. Jorge Bravo ocupa desde el 15 de noviembre de 2011 un puesto de verdadero privilegio para su condición de subteniente, ya que ostenta el mando de una pequeña unidad denominada centro de comunicaciones (CECOM). Con toda seguridad menos de un 5% de subtenientes, realmente mucho menos, mandan una pequeña unidad independiente y ello es más sorprendente todavía porque la vacante es de libre designación, lo que significa que ha sido otorgada «a dedo»[35] y que también puede ser removida de ella «a dedo», es decir, con la fórmula oficial «pérdida de confianza». «Pérdida de confianza» que no se produjo durante el arresto de 2013, lo que hace todavía más inusual la situación, pues resulta un ejercicio muy complejo conservar una vacante de libre designación después de un arresto, máxime después de un hecho tan público y máxime si uno se está enfrentando al sistema. ¿Por qué Jorge Bravo tiene el privilegio de tener la confianza de la cúpula militar para poseer una vacante de libre designación? Es evidente, y todos los que somos militares lo sabemos, que si Jorge Bravo luchase realmente por cambiar el sistema jamás tendría una vacante de libre designación, seguramente ni se le habría ocurrido pedirla salvo que hubiera querido abandonar la lucha.

Un apunte al respecto a partir de una experiencia personal; cuando Jorge Bravo estaba arrestado en Colmenar Viejo acudí a ver a otra persona que también estaba allí arrestada, un cabo, y recuerdo perfectamente que, casualidades de la vida, coincidí con un coronel que le visitaba y que mandaba sobre él. Ni que decir tiene que aquella visita me hizo recapacitar durante un tiempo, aunque en esos momentos no le di la relevancia que el tiempo me hizo darle.

No es que Jorge Bravo hiciera todo lo que hizo de forma calculada para buscar una vacante de libre designación, aunque muy probablemente Mariano Casado siempre buscó facturar y figurar. Las cosas no fueron así. Si rebuscamos en la hemeroteca podremos comprobar que sus relaciones eran pésimas con Carme Chacón y el PSOE, hasta el punto de que esta declinó asistir al homenaje a los familiares de unas víctimas en un accidente de helicóptero en Bosnia por no coincidir con él. Esto fue en el año 2009[36]. Pero es obvio que algo cambió y que durante el gobierno de los populares, con los que Mariano Casado guarda una excelente relación, no en vano le ayudaron a llegar al Observatorio, su relación con el gobierno y la cúpula militar mejoró. AUME se llevó mejor con el PP que con el PSOE, a las pruebas me remito. No solo por la vacante de libre designación o por la visita que recibió estando arrestado, sino, como he comentado antes, por el hecho de no perder dicha vacante después del arresto. Así pues, poco a poco el sistema hizo, como ha hecho con muchas otras organizaciones y sindicatos, lo que mejor sabe hacer, recompensar a dos o tres dirigentes y con ello controlar la organización por completo. Por desgracia, son muchos los que todavía dedican muchas horas y mucho esfuerzo de forma absolutamente honrada para beneficio de dos pájaros de cuidado.

Este perfil bajo de asociacionismo se puede apreciar con meridiana claridad en un artículo de Jorge Bravo en *Infolibre* en el año 2017. En el mismo se esfuerza tanto por intentar que se aumente el gasto en personal como por no ofender a la cúpula militar con su forma de solicitarlo, llegando al punto de ignorar el disparate armamentístico de las últimas dos décadas. En el mismo afirma que «la petición de gasto por la modernización de armamento que se realizó en su día para generar los PEAs tiene que seguir siendo válida a día de hoy, aunque lógicamente el paso del tiempo y los cambios acaecidos en el panorama internacional obliguen a ciertas mejoras». Hombre, ¿ciertas mejoras? ¡Si está para chóped la mayoría del armamento adquirido en los PEAs! Hasta los Leopard se han mostrado ya vulnerables ante el Estado Islámico y eso por no hablar de los aviones de transporte militar A400M que, de tantas carencias que tienen, ahora ni los queremos, o el submarino S-80, que ni siquiera flota. De tan brutales dislates, ni una palabra, y de la barbaridad que supone subir el presupuesto al 2% del PIB, menos; incluso lo da como algo obvio, no vaya a ser que le cesen en el destino y pierda la vacante. A lo único que se dedica es a

afirmar al final que «va siendo hora de centrarse en las personas por encima de la siempre insaciable y, a veces, desproporcionada compra de armas»[37]. A lo mejor se podría conseguir racionalizar el gasto con presidentes de asociaciones menos sumisos, pero, entonces, tanto él como Mariano Casado perderían sus privilegios.

En esta historia, como hemos visto, también está metido y muy metido Miguel González y *El País*. Más allá de concederle un espacio para el lucimiento periódico de Mariano Casado[38] y que este, a cambio, le ofrezca exclusivas sobre lo que acontece en el mundo militar, lo cierto es que ni Miguel González ni *El País* han relatado nunca la situación del mundo asociativo militar y, cuando se requiere la opinión de una asociación sobre un tema militar, solo existe AUME, la cual es siempre catalogada como la mayoritaria en el mundo militar. El problema, como ya hemos visto, es que el mundo asociativo militar está tan fragmentado que, siendo cierto la anterior premisa, no lo es menos que no es la asociación mayoritaria en las escalas de tropa ni de suboficiales ni de mandos (oficiales y suboficiales). Y si es la mayoritaria de forma global, lo es porque es la única de todas que es trasversal y tiene socios de las tres escalas, no siendo líder en ninguna escala, contando con menos de un 30% de los asociados y menos de 3% del total de los militares. Demasiado poco para ser considerada esta asociación una referencia única y demasiados socios y asociaciones silenciados por Miguel González y *El País*. La situación resulta más extravagante cuando los temas a tratar afectan a suboficiales y tropa, escalas en las que, como advertimos, ni siquiera es dominante. Porque el mapa del espacio asociativo militar nos confirma que en 2017 la asociación mayoritaria en suboficiales y cuadros de mando era ASFASPRO, con 3.289 socios, de los que 3.232 eran suboficiales; la mayoritaria en oficiales es AMCOFAS, con 307 socios, y la mayoritaria en tropa es AMTM, con 2.241 socios. Es decir, solo la transversalidad le permitía AUME ser la que más socios poseía en una tendencia claramente a la baja en los últimos años (en el año 2016 fue la segunda asociación que menos creció en términos absolutos de las seis que existen, y la que menos creció porcentualmente)[39].

El Foro Milicia y Democracia (FMD) es otro de los obstáculos del mundo militar, ya que si bien es cierto que cuentan con miembros de total credibilidad como es el caso del José Ignacio Domínguez o Luis Otero,

exmiembros de la UMD, lo cierto es que está controlado por el PSOE, e incluso cuenta con miembros de la monarquía y personas cercanas al PP, lo que evidentemente hace que sus declaraciones sean extremadamente moderadas. Siempre muy similares a las que realizan Jorge Bravo o Mariano Casado, en la misma línea de los asimilados por el poder. Es evidente que las declaraciones del FMD o AUME jamás serán del estilo de las que realizó Antonio Martínez, presidente de AMTM, en las que afirmaba que «[a los generales] no les interesa una tropa bien formada y con conocimiento, una tropa empoderada que pueda poner en cuestión determinadas situaciones y que se le pueda ir de las manos al mando si este da órdenes sin validez, ilegales, o que afecten a cuestiones ajenas al servicio, como mandar a los mecánicos a la cocina porque hay que atender un cáterin con generales»[40]. Desde luego, Antonio Martínez no tiene una vacante de libre designación como es el caso de Jorge Bravo, sino arrestos y mano dura.

Pero esta situación de bloqueo generada por el dominio de la esfera mediática por parte de AUME o el FMD ha generado una enorme insatisfacción en el mundo militar y ha impedido la consolidación de una asociación que hubiera podido vertebrar el acceso de los militares a los derechos y las libertades y, con ello, la modernización y democratización de las fuerzas armadas. En cambio, esta connivencia con el sistema de ambas asociaciones –que se puede comprobar por su machacón mensaje sobre el sistema, el cual funciona a la perfección y todo lo que ocurre solo es un problema de dos o tres personas– ha derivado en una gran fragmentación del escenario asociativo militar, lo cual puede tener consecuencias todavía peores, ya que a finales de 2016 sectores cercanos al ultraderechista Hogar Social Madrid estaban impulsando la creación de una asociación militar[41]. Hasta el punto de poseer dicha asociación expedientes y planes confidenciales del Ejército[42]. Si tal asociación se constituyera, no cabe duda de que los máximos responsables serían aquellos que han obstaculizado la formación de un tejido social dentro de las fuerzas armadas.

En resumidas cuentas, tanto estos últimos como los Miguel González, Lorenzo Silva y demás son olas que solo rompen en las rocas derrumbadas en el acantilado. Y ello les hace pasar por críticos, por corrosivos, pero no lo son. No lo son, y esto es muy importante, porque jamás erosionan

directamente el acantilado, jamás llegan donde nadie más lo ha hecho. Son como sicarios que se dedicasen a apuñalar los cuerpos despedazados e inertes que se encuentran en el depósito de cadáveres y después pretendieran presentarse como temibles asesinos. Jamás tendrían el coraje de hacer lo que hacen con un cuerpo aún con vida, y esa es la forma de distinguirlos. Y su seña de identidad. Y su valor para el mafioso: jamás atentarán contra su vida. Nunca se opondrán a una fila de carros de combate en Tiananmen, mucho menos lo harán solos, si acaso, y ya con la corriente a su favor y el enemigo caído, dirán que lo hicieron, que merodeaban por allí aunque no aparecieran en las fotos. Y que si no aparecieron fue porque no quisieron notoriedad. Así se escribe la historia.

[1] Jorge Ortega Martín, *La transformación de los ejércitos españoles (1975-2008)*, Madrid, UNED, 2008, p. 307.

[2] AAVV, *Integración de extranjeros en las fuerzas armadas españolas*, Madrid, CESEDEN, 2007.

[3] AAVV, *Análisis crítico de una bibliografía básica de la sociología militar en España entre 1980-1990*, Madrid, CESEDEN, 1991.

[4] Pablo Pardo, «Nuevas revelaciones contradicen la versión oficial de la muerte de Bin Laden», *El Mundo*, 19 de octubre de 2015 [http://www.elmundo.es/internacional/2015/10/19/56250503268e3eef2c8b45fe.html].

[5] Seymour M. Hersh, «The killing of Osama Bin Laden», *London Review of Books*, vol. 37, n.º 10, 21 de mayo de 2015, pp. 3-12 [https://www.lrb.co.uk/v37/n10/seymour-m-hersh/the-killing-of-osama-bin-laden].

[6] E. P. H., «Un premio Pulitzer cuestiona la muerte de Bin Laden: “Estaba preso y lo ejecutaron”», *El Confidencial*, 11 de mayo de 2015 [http://www.elconfidencial.com/mundo/2015-05-11/un-premio-pulitzer-cuestiona-la-muerte-de-bin-laden-tal-y-como-la-conto-la-casa-blanca_792322/].

[7] Senate Select Committee on Intelligence, «Committe Study of the Central Intelligence Agency’s Detention and Interrogation Program», 13 de diciembre de 2012, desclasificado el 3 de diciembre de 2014 [https://fas.org/irp/congress/2014_rpt/ssci-rdi.pdf].

[8] Marc Bassets, «Estados Unidos destapa la guerra sucia de la era Busch», *El País*, 9 de diciembre de 2014 [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/12/09/actualidad/1418144432_841703.html].

[9] N. H., «Rubén López, el militar y Míster Universo, nuevo concursante de “Supervivientes”», *Teinteresa.es*, 31 de marzo de 2015 [http://www.teinteresa.es/tele/Ruben-Lopez-Mister-Universo-Supervivientes_0_1330667156.html].

[10] Redacción, «“MasterChef” cocina para la UME una fabada de campaña», *El Confidencial Digital*, 4 de marzo de 2016 [http://www.elconfidencialdigital.com/medios/Masterchef-cocina-UME-fabada-campana_0_2666733309.html].

[11] Redacción, «El “palo” más inesperado para MasterChef», *The Huffington Post*, 30 de diciembre de 2015, Europa Press [http://www.huffingtonpost.es/2015/12/30/criticas-masterchef-

nacio_n_8893102.html].

[12] Rodrigo Fersainz, «Carlos Sainz prueba el carro de combate del Ejército», *Autobild*, 30 de abril de 2014 [http://www.autobild.es/motorsport/carlos-sainz-ficha-por-ejercito-espanol-219305].

[13] Agencia Efe, «Defensa ultima un “mapa” de la discapacidad en las Fuerzas Armadas», *La Vanguardia*, 15 de abril de 2016 [http://www.lavanguardia.com/politica/20160415/401127600670/defensa-ultima-un-mapa-de-la-discapacidad-en-las-fuerzas-armadas.html].

[14] Redacción, «Los militares reciben con rechazo la serie de Telecinco sobre la misión de Malí: no son “los nuestros”, son “los suyos”», *El Confidencial Digital*, 4 de marzo de 2015 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/militares-reciben-rechazo-Telecinco-Afganistan_0_2447155278.html].

[15] Marta Medina, «“Zona Hostil”: cine de acción a la americana “made in Spain”», *El Confidencial*, 10 de marzo de 2017 [http://www.elconfidencial.com/cultura/cine/2017-03-10/zona-hostil-ariadna-gil-roberto-alamo_1344417/].

[16] Cadena Ser, «Ariadna Gil: “En el Ejército he descubierto un mundo desconocido”», 8 de marzo de 2017 [http://cadenaser.com/programa/2017/03/08/hoy_por_hoy/1488965938_191551.html].

[17] Defensa y Aviación, «“Zona Hostil”: Así fueron los hechos reales en los que se basa esta película española», 13 de enero de 2017 [http://www.outono.net/elentir/2017/01/13/zona-hostil-asi-fueron-los-hechos-reales-en-los-que-se-basa-esta-pelicula-espanola/].

[18] Prensa RTVE, «La 1 estrena la segunda temporada de “FAS” en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz junto al Ejército del Aire», *RTVE*, 6 de marzo de 2017 [http://www.rtve.es/rtve/20170302/1-estrena-segunda-temporada-fas-base-aerea-torrejon-ardoz-junto-ejercito-del-aire/1497366.shtml].

[19] J. Veguillas y Santy Torres, «¿Un general se merece disfrutar de mejores vacaciones que un militar de rango inferior?», *One Magazine*, 15 de julio de 2016 [http://www.onemagazine.es/nacional-defensa-residencias-militares-verano-plazas].

[20] Redacción, «Centros de Acción Social de los Ejércitos», *One Magazine*, 18 de marzo de 2014 [http://www.onemagazine.es/noticia/6152/nacional/centros-de-accion-social-de-los-ejercitos.html].

[21] Mariano Aguilar Olivencia, *El Ejército español durante el franquismo. Un juicio desde dentro*, Madrid, Akal, 1999, p. 321.

[22] Miguel González, «Defensa deberá indemnizar con 4.650 euros al líder de la asociación de tropa», *El País*, 24 de enero de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/01/24/actualidad/1485281195_991935.html].

[23] Miguel González, «Los jueces militares deben avisar a los mandos de lo que investigan», *El País*, 2 de abril de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/04/01/actualidad/1491064322_610799.html].

[24] Redacción, «La AUGC reclama inscribirse como sindicato de la Guardia Civil», *La Vanguardia*, 15 de octubre de 2015 [http://www.lavanguardia.com/politica/20141015/54417142954/la-augc-reclama-inscribirse-como-sindicato-de-la-guardia-civil.html].

[25] Redacción, «El personal militar puede afiliarse a sindicatos», *Liberties.eu*, 11 de diciembre de 2014 (Polish Helsinki Foundation for Human Rights) [http://www.liberties.eu/es/news/libertad-de-asociacion-para-personal-fuerzas-armadas].

[26] Europa Press, «El Supremo avala que se desestime la constitución de un sindicato de la Guardia Civil», *La Vanguardia*, 20 de julio de 2016 [http://www.lavanguardia.com/vida/20160720/403359507227/el-supremo-avala-que-se-desestime-la-constitucion-de-un-sindicato-de-la-guardia-civil.html].

[27] Expediente A-292-36-19 de COPERFAS con asunto Resolución Solicitud de inscripción en RAPFAS modificación de estatutos, 4 de noviembre de 2015, firmado por el teniente coronel Luis Ramón Barber Armada.

[28] «Estatutos de la Asociación Unificada de Militares Españoles (AUME) aprobados en la asamblea general extraordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2011».

[29] «Constituido el Observatorio de la Vida Militar», Ministerio de Defensa, 14 de enero de 2014 [http://www.defensa.gob.es/gabinete/notasPrensa/2014/01/DGC-140114-constitucion-observatorio-01.html].

[30] María F. Sánchez, «UP denuncia: un responsable del Yak-42 preside el Observatorio de la Vida Militar», *Cuarto Poder*, 6 de abril de 2017 [https://www.cuartopoder.es/espana/2017/04/06/up-denuncia-un-responsable-del-yak-42-preside-el-observatorio-de-la-vida-militar/12362/].

[31] Redacción, «Madrid. El colegio de abogados crea la sección de derecho militar y seguridad», *La Información*, 23 de febrero de 2015 [https://www.lainformacion.com/politica/fuerzas-armadas/madrid-el-colegio-de-abogados-crea-la-seccion-de-derecho-militar-y-seguridad_mpgwFsFpfD4O9tEFeZz51/].

[32] Redacción, «Poner el foco en la capacidad y en las posibilidades frente a la discapacidad incrementa las oportunidades de empleo», *Educaweb*, 16 de junio de 2016 [http://www.educaweb.com/publicaciones/monografico/2016/orientacion-personas-discapacidad/].

[33] A. V. Suárez, «Encarcelan al brigada Jorge Bravo, presidente de AUME, por criticar al ministro de Defensa», *El Confidencial*, 26 de enero de 2007 [http://www.elconfidencial.com/espana/2007-01-26/encarcelan-al-brigada-jorge-bravo-presidente-de-aume-por-criticar-al-ministro-de-defensa_503263/].

[34] Ángel Martínez, «El Ejército arresta un mes y un día al presidente de AUME por “reclamar a través de los medios”», *El Confidencial*, 2 de abril de 2013 [http://www.elconfidencial.com/espana/2013-04-02/el-ejercito-arresta-un-mes-y-un-dia-al-presidente-de-aume-por-areclamar-a-traves-de-los-mediosa_197764/].

[35] Página número 222 del Boletín Oficial de Defensa del martes 15 de noviembre de 2011, número de vacante 16.851 (Regimiento de Transmisiones n.º 22, Segovia).

[36] Redacción, «Carme Chacón se ha ganado otra enemistad: las familias de los militares muertos en el accidente de helicóptero de Bosnia-Herzegovina», *El Confidencial Digital*, 26 de junio de 2009 [http://www.elconfidencialdigital.com/politica/Carme-Chacon-militares-helicoptero-Bosnia-Herzegovina_0_1201679828.html].

[37] Jorge Bravo, «Presupuestos en defensa del personal», *Infolibre*, 26 de abril de 2017 [https://www.infolibre.es/noticias/opinion/blogs/foro_milicia_democracia/2017/04/26/presupuestos_defensa_del_personal_64298_1861.html].

[38] Mariano Casado, «Atender a las familias de los militares», *El País*, 9 de enero de 2017 [http://elpais.com/elpais/2017/01/09/opinion/1483990191_469066.html].

[39] OATM, «El COPERFAS nos desglosa el número de militares asociados profesionalmente», OATM, 18 de marzo de 2017 [http://oatm.es/el-coperfas-nos-desglosa-el-numero-de-militares-asociados-profesionalmente/].

[40] Carlos del Castillo, «Entrevista. Antonio Martínez, presidente de AMTM: “A los generales no les interesa tener soldados bien formados que sepan defender sus derechos”», *Público*, 6 de noviembre de 2016 [http://www.publico.es/politica/generales-no-les-interesa-soldados.html].

[41] Redacción, «Movimientos para crear una asociación de militares de extrema derecha», *El Confidencial Digital*, 26 de enero de 2016 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Movimientos-asociacion-militares-extrema-derecha_0_2863513624.html].

[42] Redacción, «Expedientes y planes confidenciales del Ejército en manos de Hogar Social Madrid», *El Confidencial Digital*, 16 de febrero de 2017 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Expedientes-Ejercito-Hogar-Social-Madrid_0_2876112372.html].

30. Los sicarios de Dios (y de Franco)

LOS SICARIOS DE DIOS

> El cura regresa con su auxiliar. Este lleva terciada la bolsa blanca con los óleos. La unción, la evocación del sombrío ritual cristiano, da al peligro una prolongación supersticiosa de fatalismo. Hablan, y sus voces en la noche tienen resonancias civiles. El tema es inaudito en estos lugares:
>
> —Entonces esos…
>
> —Desde luego, han salvado el alma.
>
> —Pues algún moro habrán *matao,* digo yo.
>
> —No importa; ha sido en defensa de la Patria.
>
> —Esta tierra, ¿es la patria nuestra o de ellos?
>
> —Efectivamente, la de ellos; pero todo lugar donde alienta un corazón cristiano es la patria de Dios y debemos defenderla contra infieles.
>
> Hay una pausa y añade el soldado:
>
> —¡Ah! ¿Entonces esta guerra la ha mandado el Papa?
>
> —No, el Rey.
>
> —Y el que obedece al Rey, ¿va al cielo?
>
> —Sí, porque el Rey tiene investidura divina…

Este extracto de *Imán* de Ramón J. Sender[1], obra basada en el Desastre de Annual (1921) y publicada en 1930, no podía estar más de actualidad. Lo está por tres cuestiones fundamentales. La primera es que a estas alturas seguimos teniendo un monarca (peor aún, dos) por encima del bien y del mal, «a pesar de que la Declaración Universal de Derechos Humanos (art. 21) o el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (art. 25) establecen el derecho a elegir libremente en elecciones a todos los representantes políticos»[2]. Y el rey lo es. La segunda cuestión es que seguimos, cien años después, con el mismo comportamiento colonial que entonces y buscamos en Irak o Afganistán lo que antaño no encontramos en Marruecos. Al fin y al cabo, los invadidos también son infieles a los que el corazón cristiano tiene potestad para someter y designio divino para hacerlo (y para usurparles el petróleo y cuanto plazca). En tercer y último lugar, lo más grave, es que dicho diálogo podría haberse reproducido en la milicia, con otros actores y otros contextos, pues casi un siglo después, los fanáticos ultrarreligiosos siguen poseyendo el poder civil y el poder militar y los

curas siguen sirviendo en la milicia como si tal cosa. Como si a estas alturas sus sotanas no fueran trapos sin valor ni legitimidad alguna.

Lamentablemente, dimos por hecho demasiadas cosas. Por un lado, que el tiempo y la muerte conseguirían hacer lo que nosotros no tuvimos valor de hacer cuando debimos: regenerar las Fuerzas Armadas (y también la sociedad). Así pues, ahora, en pleno siglo XXI, el nacionalcatolicismo goza de una vitalidad inesperada y cada vez más insolente. Tal vez porque ahora, a diferencia de otros tiempos, es un nacionalcatolicismo de corte liberal votado democrática e inconscientemente por los ciudadanos.

Se encomendaba Cospedal en diciembre de 2016 a la Virgen de Loreto para que los aviones de transporte militares A400M despegaran de una vez por todas, y poco después nombraba a Javier Salto como Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire (JEMA), un general que contaba en su currículum con la muerte de siete militares en los dos accidentes del Servicio Aéreo de Rescate (SAR) en los años 2014 y 2015. Lo hizo porque Javier Salto es otro siervo de Dios, de esos que afirma actuar siempre teniendo en cuenta a Dios y alardea de ello («procuro tener presente a Dios en todas mis decisiones»[3]). Supongo que no fue Dios quien le dijo que se presionara al sargento Ojeda para que este mantuviera su silencio en lo ocurrido en el primer accidente de helicóptero del SAR, lo que a la postre fue su condena de muerte y la de otros dos militares más. Porque, si no fue Él –tengo que suponer que no, pues si no existe no pudo ser, y si existe no le veo en esas–, nos encontramos ante un fanático enfermizo de dimensiones catastróficas.

Agustín Conde, secretario de Estado para la Defensa, es otro más de los mayordomos celestiales. Este franquista confeso decidió emprender una guerra santa contra los musulmanes alegando que «las Fuerzas Armadas están para que a mi hija no le ponga un burka nadie»[4]. Estas son las coordenadas de los mandos militares en el año 2017, nada más y nada menos que la ministra de Defensa, el secretario de Defensa y el JEMAD. Obviamente, solo es la punta del iceberg. Hay muchos más sicarios de Dios.

Para empezar, en 2017 seguían portando el crucifijo militar un total de 82 curas castrenses. De todos ellos el mejor pagado era Juan del Río, el arzobispo castrense, que cobró casi 60.000 euros durante 2016, mientras que el resto de capellanes arañaron unos 32.000 euros[5]. Otros datos, también en 2017, cifraban el número de curas en un total de 87, a los que

habría que sumar 12 colaboradores[6]. Aunque por los datos pudiera parecer que se trata de elementos residuales, lo que en la milicia llamamos «a extinguir» –de hecho la mayoría de los militares pensábamos que su presencia tenía los días contados–, lo cierto es que los datos de 2008 (69 curas castrenses[7]) demuestran que el número de sacerdotes militares se incrementó en los últimos diez años en un 30%. Para demostrarlo basta subrayar el gasto en curas e iglesias de las Fuerzas Armadas en el año 2016 (3 millones de euros[8]) y confrontarlo con la muerte de militares por rebajar el gasto de forma temeraria en mantenimiento, o las calamitosas condiciones de vida en las que habita la tropa en los cuarteles.

La presencia de la Iglesia en la milicia no se había en absoluto reducido en las últimas décadas, menos aún en los últimos años, ya que se seguían manteniendo costumbres que deberían haberse convertido en recuerdos folclóricos del pasado rancio y sangriento. Desde el cumplimiento el 13 de abril de 2017 del izado de bandera a media asta en todos los cuarteles por la muerte de Cristo[9] (aunque ello sea manifiestamente ilegal, pues el Real Decreto 684/2010 del Reglamento de Honores Militares no contempla tal caso[10]) hasta la participación de militares y exmilitares en múltiples actos religiosos: Palafolls[11], Cartagena (Virgen del Primer Dolor)[12], Zamora, Sevilla, Valladolid, Murcia, Elche, Málaga, Ferrol, Santa Cruz de Tenerife, Melilla, Zafra… así hasta más de 4.000 militares en el año 2015[13] y más de 100 actos en 2017[14]. Aunque ciertamente desde 2010 su presencia en estos actos es voluntaria, habría que decir más bien que es *voluntaria*. Puede parecer lo mismo, pero no lo es.

Pero los siervos militares de Dios, hombres y mujeres devotos, no solo dedican su tiempo a la oración, la meditación y, cuando toca, la guerra, sino que también, cosas de la vida moderna, practican la muy espiritual «Conga». Sí, sí, la conga de toda la vida. Si usted quiere acercarse a Dios, sentirle en toda su inmensidad y servirle con la mayor de las abnegaciones, ya no tiene que acudir al regazo de la Santa Madre Iglesia ni explorar el mundo en busca de los más desfavorecidos. Eso ya no está de moda. Ahora lo que se lleva es la conga. Así pues, imbuidos de las modernas prácticas religiosas, nuestros militares y guardias civiles han practicado durante años la conga, y vaya a saber Dios qué más, en la peregrinación anual a Lourdes, pagada por todos los ciudadanos. Práctica de la que nada se supo hasta que la AUGC (Asociación Unificada de la Guardia Civil) denunció en un

vídeo[15], que se convirtió en viral, que no había dinero para chalecos, pero sí para «congas». Meses después se supo que fueron 73.000 euros lo que nos costó a los ciudadanos que 129 militares y guardias civiles bailaran la conga al ritmo de Manolo Escobar y su *Que viva España*. El asunto, con curas, monjas, guardias civiles y militares, suena a chiste pero no lo es. Por si fuera poco, lo más grave es que nadie explicó exactamente por qué el gasto aprobado para la peregrinación militar a Lourdes en los últimos cinco años (2013 a 2017) era de 10.851,92 euros cuando el gasto real fue siete veces superior[16]. Desde que yo entré en el Ejército (octubre de 2002) tengo conocimiento de la realización de esta peregrinación, por lo que si extrapolamos los 73.000 euros de este último año a los últimos quince, la conga nos podría haber costado la nada despreciable cifra de 1.095.000 euros (y no estoy exagerando porque la peregrinación cumplía su 59.ª edición en mayo de 2017).

En definitiva, como en muchos otros casos, la apariencia no tiene nada que ver con la realidad y, en este caso, el principio de Estado aconfesional reseñado en el artículo 16.3 de la Constitución Española es absolutamente desconocido, cuando no pisoteado, en aras de mantener uno de los pilares fundamentales del Maestro Francisco Franco: la adoración al Señor. En esas estamos.

EN EL NOMBRE DE FRANCO

Cuando hemos estado afirmando que el ejército actual es el ejército de Franco y de Juan Carlos estandarizado a niveles OTAN, no solo hemos realizado esta afirmación basándonos en las características (negligencias, corrupción, acosos o abusos y privilegios anacrónicos) en común entre nuestro ejército y el de hace cuarenta o sesenta años, sino que, objetivamente hablando, podemos afirmar que las manifestaciones franquistas, antidemocráticas o fascistas han sido una avalancha durante los últimos quince años (ni que decir antes). Una avalancha de igual o superior magnitud a los aspectos tratados con anterioridad, aunque de nuevo no puede ser detallada pormenorizadamente.

Un ejemplo inapelable de militar franquista y reaccionario a la vez que muy apto para servir a la OTAN, aunque hay muchos, podría ser el general

Manuel Fernández-Monzón, quien en septiembre de 2017 estaba pidiendo a gritos la invasión militar de Catalunya[17]. Si alguien piensa que se trata de un militar cualquiera, sería suficiente con repasar su hoja de servicios: Tercera Sección (Inteligencia) del Alto Estado Mayor, curso en el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), secretario general del Servicio de Contraespionaje, Servicio Internacional de Inteligencia (operó en la Unión Soviética entre 1969 y 1970), director del gabinete del ministro de Información y Turismo Pío Cabanillas, Segunda Sección (Economía) del Alto Estado Mayor, portavoz de los ministros de Defensa Agustín Rodríguez Sahagún y Alberto Oliart… Escuela Superior del Ejército, Escuela de Mandos Superiores, inspector jefe de la Policía Municipal de Madrid… y misiones de inteligencia para la OTAN en Pakistán y Afganistán (2001). Tanta formación para acabar retando a muerte a Willy Toledo «con el arma que elija [Willy Toledo]»[18].

Es más, hay un dato que cabría reseñar al respecto y es que si el franquismo se caracterizó por la ausencia de oposición ideológica dentro de las fuerzas armadas a excepción de la UMD, después de la muerte de Franco la oposición ideológica ha estado, tristemente, mucho más ausente. Por lo que podemos afirmar que lo que Ramón Tamames achacaba al ejército franquista es todavía más acusado en la actualidad:

> Muchas veces se ha dicho que durante todo el periodo 1939-1975 las fuerzas armadas y las de orden público mostraron el más absoluto monolitismo en su adhesión al régimen. Y ello fue rigurosamente cierto, a tenor de la ausencia de manifestaciones mínimamente importantes de desafección… El monolitismo solo se vio amenazado en la fase final del franquismo: Concretamente, con la aparición de la Unión de Militares Demócratas (UMD)…[19].

Dichas manifestaciones, por tanto, han sido casi constantes en los últimos años en las fuerzas armadas, incluso en militares en servicio o en la reserva (sujetos en ambos casos al Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas). El teniente coronel Ayuso, juez militar, nada más y nada menos, se despachó durante años a sus anchas en televisión y foros varios afirmando que la Constitución era bastarda o que la Guerra Civil –refiriéndose a la Guerra de España de 1936 a 1939– fue una cruzada[20]. Incluso llegó a afirmar que «genera más corrupción el Estado de partidos que un Estado autoritario templado como era el franquismo»[21]. Se trataba, pues, de un conjunto de manifestaciones realizadas a lo largo de varios años y eventos

(2007, 2011 y 2013)[22], pero solo cuando el escándalo se hizo público en septiembre de 2013, en las páginas de *El País*, se abrió expediente[23]. El cual, como es costumbre, se cerró sin sanción en cuanto las aguas se tranquilizaron (13 de febrero de 2014)[24].

La lista de exaltaciones filofranquistas, o en el mejor de los casos antidemocráticas, sería interminable: quien fuera JEMA entre 2011 y 2004, el general de cuatro estrellas Eduardo González-Gallarza Morales, propuso la ilegalización de Podemos en la revista *Tierra, Mar y Aire* (subvencionada por el ministerio de Defensa)[25]. No se trata de un alto mando cualquiera; su padre fue Jefe del Estado Mayor del Aire entre 1940 y 1945, y después ministro del Aire hasta el año 1957.

Si existe un tema que ha obsesionado a la rancia cúpula militar española ha sido la posible independencia de Catalunya. El teniente general Mena afirmó en el año 2006 que el Ejército debería actuar si un estatuto de autonomía sobrepasaba los límites constitucionales[26]. Sus palabras fueron las siguientes:

> Afortunadamente, la Constitución marca una serie de límites infranqueables para cualquier estatuto de autonomía… Si esos límites fuesen sobrepasados, lo cual en estos momentos afortunadamente parece impensable, sería de aplicación el artículo octavo: las fuerzas armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad, y el ordenamiento constitucional.

Las palabras fueron gravísimas por lo que de amenaza a la ciudadanía contienen, por su propia exaltación del golpismo y, algo más grave aún, por encontrarse en esos momentos el teniente general Mena al mando de la Fuerza Terrestre, que se compone de 44.000 militares que forman parte de las unidades operativas, precisamente las que podían y pueden dar un golpe de Estado. Por si fuera poco, las amenazas fueron vertidas en un acto militar y con medios de comunicación.

Durante el año 2015, con la publicación de las memorias del exministro de Defensa José Bono, supimos que la situación fue mucho más seria. En primer lugar, José Bono afirmó que «un teniente general de España no debería añadir a su falta de neutralidad la cobardía que supone mentir a un superior por miedo a sufrir un correctivo» [según Bono, al texto del discurso que pronunció Mena, y que le había sido remitido a Bono a través del JEME, le habían amputado tres líneas que contenían lo más grave de las

declaraciones efectuadas por Mena, palabras que, además, habían sido grabadas], o que «supe que con otros conmilitones preparaban un pronunciamiento, no un golpe de Estado, pero sí un acto de fuerza», conclusión que extrajo de las palabras que se habían dicho entre altos mandos: «si el Rey no actúa en el Estatuto tendrá que tomar las maletas e irse de España, y los militares actuaremos en consecuencia»[27].

Sobre la cúpula militar el exministro afirma en su último libro (en referencia al 10 de enero de 2006) que

> hoy se publican en la prensa cartas en apoyo a Mena; son en total unos cincuenta militares, todos en la reserva, que se amparan en su situación de retiro para poder enfrentarse al enemigo a través de los periódicos, pero tienen bastante menos agallas que la media de los españoles. Cuando estaban en activo, quizá no se hubieran atrevido a arriesgar algo, no su vida, ni siquiera un pelo de su nómina. ¡Qué ridículo queda, en algunos sujetos, lo de entregar «hasta la última gota de sangre» con la que juran bandera y luego no son capaces de dar ni medio milímetro cúbico! Por suerte son una minoría muy exigua, casi una pequeñísima excrecencia… y estos salvapatrias de pacotilla no representan a nuestras Fuerzas Armadas.

No le falta razón en cuanto a que la cúpula militar, además de mediocre, se ha mostrado timorata en cuanto a realizar aquello por lo que tanto suspiran, «un acto de fuerza» en palabras de José Bono, pero a la vez le falta toda por cuanto los militares en la reserva, como ya hemos advertido, son susceptibles de ser arrestados y sancionados; solo hace falta un ministro lo suficientemente valiente para ello. José Bono no lo fue, probablemente fue incluso más temeroso que la cúpula militar a la que tanto atacó y ataca. Es más, no es ya que fuera temeroso, es que además se alineó con las tesis ultraconservadoras al sancionar al único militar que se posicionó en contra del teniente general Mena en público, y eso que más de cincuenta lo hicieron a favor y salieron indemnes. José Bono permitió como ministro de Defensa, que se imputara un delito de insubordinación al coronel Fernando Abalo, el único militar que tuvo la gallardía de oponerse públicamente a las declaraciones del teniente general Mena y criticarlas (aunque *El País* y Miguel González, en lugar de responsabilizar al ministro como cuando gobierna el PP, descargaron la responsabilidad en el juzgado togado militar… nombrado por el ministro)[28].

Hay que destacar no solo el 50 a 1 del posicionamiento público de la cúpula militar (a favor del golpismo), sino el parecido de este episodio de enero de 2006 con el protagonizado por el «Manifiesto de los 100» en

diciembre de 1981 de apoyo a los golpistas del 23-F. Debido a ello, no tenemos más que reconocer que los golpistas seguían siendo mayoría en el año 2006 en las fuerzas armadas o bien que los demócratas eran entonces y son ahora extremadamente cobardes. Sea como sea, el dato objetivo es preocupante en extremo.

Así pues, si el Yak-42 constituye una instantánea precisa del año 2003 que demuestra el enorme parecido de ese ejército con el franquista, las amenazas del teniente general Mena y el apoyo público recibido por cincuenta militares en la reserva demuestra que la instantánea del año 2006 seguía invariable. El ejército de Franco y de Juan Carlos con estándares OTAN en toda su expresión.

No obstante, la bronca entre José Bono y el ex teniente general José Mena continuó. En *La Gaceta* se publica una carta del teniente general Mena titulada «Descabalgando a Bono» y, desde luego, no tiene desperdicio. En ella responde que «tampoco debía de ser una minoría muy exigua, a juzgar por los miles de muestras de apoyo que recibí (no es exageración), y sigo recibiendo, por aquella actuación», lo que deja claro que, según él, la mayoría de los altos mandos le apoyaba de forma masiva[29]. Y los datos, objetivamente hablando, dan la razón al teniente general Mena.

Porque este episodio no fue el único en el que un alto mando que aprovechó un acto oficial para amenazar al gobierno. En el año 2015, el actual Jefe de Estado Mayor del Ejército (JEME), Jaime Domínguez Buj, deslizó que el gobierno central era débil y comparó a Catalunya con las colonias perdidas en el siglo XIX[30]. Sus palabras fueron: «cuando la metrópoli se hace débil» es cuando «se produce la caída», queriendo advertir que el gobierno es débil y que su debilidad terminará en la independencia de Catalunya. De nuevo la cuestión catalana se convierte en una obsesión en la cúpula militar, algo que no ha dejado de suceder. Una y otra vez.

Unos años antes, la Asociación de Militares Españoles (AME), compuesta por altos mandos retirados, solicitó el 14 de septiembre de 2013 que el Ejército interviniese en Catalunya para restablecer el orden[31] y un año antes, en 2012, abogó por el «Estado de Guerra» para Catalunya[32]. El que piense que se trata de cuatro trastornados solo tiene que tener en cuenta el siguiente dato: si fuera una asociación profesional sería una de las más numerosas de todas si tuviéramos en cuenta el número de socios (la

conforman unos 3.500 y la dirige Leopoldo Muñoz, coronel de intendencia).

En el mismo sentido se había manifestado con anterioridad el coronel Francisco Alamán cuando en 2012 amenazó con una intervención militar en Catalunya[33]. Es más que evidente, y lo seguiremos constatando, que Catalunya es una obsesión para gran parte de la cúpula militar. El coronel Alamán advirtió de lo inconveniente de provocar a un león: «¿La independencia de Cataluña? Por encima de mi cadáver. Aunque el león parezca dormido, que no lo provoquen demasiado, porque ya ha dado pruebas sobradas de su ferocidad»[34]. Sin duda, este alto mando militar parece más trastornado que cobarde, aunque igualmente en activo callaba a diario. Recopilando la información, no es muy difícil retrotraernos 35 años hasta el «Manifiesto de los 100» de finales de 1981. Treinta y cinco años después, la cúpula militar sigue mostrando los mismos síntomas, amenazando de la misma forma a la sociedad. ¿Y vivimos en una democracia?

El general Juan Chicharro, un militar que fue ayudante de campo del rey Juan Carlos, hizo manifestaciones en el mismo sentido con su ya mencionado «la patria vale más que la democracia»[35], la cual, por sí misma, demuestra una cultura predominante en las fuerzas armadas, una cultura antidemocrática (Chicharro es todo un experto en atentados mediáticos, como cuando afirmó que Navarra estaba presidida por «mamarrachos» y pedía una respuesta a la exclusión del rey del Premio Príncipe de Viana)[36]. Llama la atención que en el coloquio estuvieron el presidente de la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo, Ángel Calderón, sin que se le escuchara reproche alguno, y eso que lo que allí se negoció no fue cosa de baratijas (hasta se criticó el ostracismo del teniente general Mena). Tuvo que ser el rector de la Universidad Rey Juan Carlos, Pedro González-Trevijano, el que pusiera algo de sentido común al acto («la alternativa a la Constitución es un suicidio colectivo»), lo que no impidió que la mayoría vitoreara al general Chicharro. A eventos de estas características acuden los magistrados del Tribunal Supremo y luego, como no podía ser de otra forma, nos encontramos con resoluciones procesales con posos franquistas.

En la misma línea, el general Ángel Luis Pontijas utilizó la revista *Ejército de Tierra* para atacar a Artur Mas[37]. No se trató de un ataque

cualquiera, pues para el mismo utilizó el editorial de la mencionada revista. El hecho no mereció nada más que la destitución, ni arrestos ni sanción ni nada de nada. Lo habitual. Es evidente que el general Pontijas representaba el sentir mayoritario de la cúpula militar del Ejército y, por ello, su acto de valentía fue vitoreado en todo momento por sus compañeros[38].

El otrora JEME Luis Alejandre (responsable del Yak-42) llamó «ególatras, ambiciosos y trepas» a Trillo y Bono[39]. Otro ataque que se saldó sin sanción alguna en cuanto el tiempo pasó. Fue el comandante médico Antonio Bendala quien le respondió con mucho acierto en una carta titulada «No, mi general» (efectivamente, el título de Irene Lozano y Zaida es un poquillo plagio): «No me sorprende que sea ahora, y no cuando ostentaba V. E. el máximo estado de las cosas, estas ya eran así cuando V. E. mandaba y no le oímos en ningún momento expresar esa preocupación». Ciertamente, es muy frecuente que quienes ostentaron las Jefaturas de Estado Mayor del Ejército (JEME) y de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) no hagan nada mientras están en sus puestos y, después de terminar su carrera militar, se manifiesten alegremente criticando aquello que ellos mismos han construido y sostenido con sus manos. Tal actitud solo tiene una calificación: cobardía. No crean, pues, a ninguno de estos sujetos si no se presentan pidiendo disculpas por anticipado por todo aquello de lo que participaron, menos aún si justifican la compra/venta de armamento o la pertenencia a la OTAN y menos aún si ellos mismos participaron del disparate armamentístico como directores generales de Armamento y abrieron la boca para tragarse los submarinos que no flotan, los carros de combate para los que no hay aviones de transporte, los aviones de transporte militar inoperantes o los Eurofighter almacenados en hangares. No lo hagan, por favor, si encima participaron de los bombardeos de la mencionada organización criminal internacional.

Así pues, ninguna de estas declaraciones le valió a ninguno de los altos mandos que las pronunciaron la expulsión del Ejército y, salvo en el caso del teniente general Mena, que fue arrestado unos pocos días, pasaron a la reserva sin mayores consecuencias e, incluso, en muchos casos no recibieron reprensión alguna, ni cese, ni ninguna otra consecuencia. Es más, tal es la impunidad de los filofranquistas dentro de las Fuerzas Armadas que el teniente coronel Tejero, el hijo del golpista, decidió celebrar una paella conmemorativa del 23-F en 2014, lo hizo con su padre y con varios

golpistas[40]. La situación tampoco terminó en expulsión, sino que como de costumbre fue cesado hasta que las aguas se calmaron, momento que fue aprovechado para ascenderle[41] y destinarle al Consejo de Personal de la Guardia Civil[42] meses después.

Hay casos llamativos del doble rasero que impera en el mundo militar, incluso en la Guardia Civil, que hace tiempo debería haberse convertido en un cuerpo civil; una Institución en la que se sanciona a un guardia civil por saludar a su jefe con un –parece ser que impropio– «hola», en una residencia en la que disfrutaban de unos días libres y estaban vestidos de paisano (2009)[43]. Y ello con el gobierno de los progres del PSOE y la mano de seda de Rubalcaba, la cual dolía más que si fuera de acero. En ese contexto, en el que incluso discutir con el jefe supone cuatro meses de prisión (2015)[44], campó a sus anchas el conocido como brigada nazi de la Benemérita, que ya debía ser un rato extremista para que fuera considerado nazi en un entorno tan profundamente retrógrado (en cuanto a mandos, claro está; hacer constar que un suboficial de la Guardia Civil tiene mucha más relevancia que un suboficial de las Fuerzas Armadas por cuanto son mucho menos numerosos). El brigada nazi solicitaba la vuelta de Franco, amenazaba a Pablo Iglesias o solicitaba que se usaran las *Waffen SS* contra Willy Toledo y Cayo Lara. Casi nada. Hasta en sus momentos más gloriosos solicitaba un nuevo levantamiento militar como el que nos condujo a la Guerra de España (1936-1939)[45]. Hasta que no se supo la noticia nadie hizo nada y a lo más que llegó el caso, como suele ser costumbre, fue a una suspensión cautelar un mes después[46]. Nada que ver, desde luego, con los procesos judiciales que han vivido Guillermo Zapata, César Strawberry o Cassandra Vera (esta última a pesar de la lucidez que aportó Lucía Carrero-Blanco en un caso en el que la petición años de prisión se producía para una chica de 21 años por un chiste sobre el asesinato de Carrero Blanco)[47]. Algo, desde luego, incomparable a cuando condenaron a prisión a un pobre recluta por «cagarse en Franco» o afirmar que «Franco era una mierda», condenas que se produjeron con la existencia del Tribunal de Orden Público mientras Franco vivía[48]. Si alguien piensa que este no es el ejército de Franco estandarizado a niveles OTAN y esta no es la sociedad de Franco con maquillaje democrático, que recapacite cómo puede ser posible que se pueda condenar a Guillermo Zapata, César Strawberry o Cassandra Vera como si todavía existiera el

Tribunal de Orden Público. Pues el caso del brigada Jarque se diluyó en los medios de comunicación. Desapareció. Y, desde luego, no fue ni tuvo temor de ir a la cárcel, sino que fue *castigado* con tres meses de vacaciones pagadas (estuvo suspendido de empleo, pero no de sueldo, durante tres meses y se reincorporó sin problemas a su puesto de trabajo)[49]. No fue ni se trató de un caso aislado, también se puede encontrar el caso del cabo franquista que, además de ser conocido por su *severidad* con los subordinados, se lo pasaba en grande en las redes sociales pidiendo la vuelta del Caudillo, loándole y emitiendo soflamas franquistas día sí y día también. El caso terminó con los dos agentes que le denunciaron expedientados por «falsedad»[50], expediente que quedaría en nada habida cuenta de la publicación en *El Plural* de los «pantallazos» que demostraban dicha denuncia. En cualquier caso, se volvió a repetir el mismo patrón: protección para los desmanes fascistas, franquistas y/o nazis. Patrón reproducido en el mundo militar que tiene su génesis en la estructura franquista y fascista que estructura nuestro país; para muestra, unas manifestaciones del expresidente de la Ciudad Autónoma de Melilla (lo fue entre 1991 y 1998, por el Partido Popular), Ignacio Velázquez, en las que afirmaba que «el ataque con gas sarín era para mejorar la calidad del sueño de los sirios» (en referencia a un bombardeo químico que provocó la muerte de 83 personas el 7 de abril de 2017)[51].

Podríamos seguir durante centenares de páginas. También se podría nombrar al coronel que escribió una carta amenazando a Alberto Garzón[52] (aunque aquel afirmó que había sido suplantado[53]), lo que al menos nos sirvió para saber que un golpista como Vicente Javier Carricondo Sánchez había llegado a coronel de la Benemérita sin mucho problema. Otro capítulo epistolar fue el de otro exmilitar que estuvo enviando cartas amenazantes a Ana Fernández, concejal también de Izquierda Unida[54], y que hizo lo propio con los titiriteros[55]. Similar fue el intercambio de correos electrónicos entre altos mandos militares, uno de ellos teniente coronel, que afirmaron que Uxue Barkos «no tiene solución, la que es puta es puta toda la vida y esta desde pequeñita aprendió el oficio», o que les gustaría acudir al homenaje a las víctimas de violencia ultra y policial en Navarra (que se produjo en febrero de 2017) para decirles a los asistentes «que son unos canallas y unos mierdas» y que «los únicos que han asesinado son los traidores al pueblo vasco»[56]. María Dolores de

Cospedal ni tan siquiera mostró la más mínima preocupación por la reiterada muestra de ideología extremista de la cúpula militar, sino que consideraba «increíble» que «algunos se alarmen tanto»[57].

Otro ejemplo similar podría ser el teniente coronel Espinosa, el cual afirmó en una comida que la culpa de lo que sucedía en Euskadi (en 1991) se debía al gobierno socialista (y la tradicional debilidad atribuida por la cúpula militar a los partidos políticos, similar al comentario del JEME Jaime Domínguez Buj), por lo que fue cesado en su destino[58]. Este comentario nace de la enraizada creencia que anida en el mundo militar sobre una especial debilidad en el manejo de los nacionalismos. El problema es que pensar eso en 2017 y ostentar un alto cargo en las fuerzas armadas o la Benemérita resulta bastante inquietante, significativo y desalentador.

Nos quedamos sin espacio para continuar profundizando en las manifestaciones fascistas y franquistas de la cúpula militar, pero antes de pasar página sería conveniente reseñar que en el resto de Europa no existe tal permisividad. Por ejemplo, en Alemania supimos que los propios servicios de contrainteligencia (allí existen, aquí son pegotes) denunciaron a 275 militares por comportamientos nazis y se les abrió una investigación. Todo se debió a que realizaron el saludo nazi, hicieron comentarios racistas o se saludaron con un «Heil Hitler». No solo eso, sino que el propio ministerio de Defensa envió una carta advirtiendo al Parlamento de lo ocurrido y denunciando la laxitud de la Fiscalía en el caso[59]. Tal situación sería impensable en España. Los servicios de contrainteligencia y el ministerio de Defensa son más de pagar con las dietas las comidas de nuestros militares en restaurantes franquistas. Ya lo veremos.

EL LEGADO FRANQUISTA: LA PATRIA VALE MÁS QUE LA DEMOCRACIA

Cuando hasta ahora nos hemos referido a las fuerzas armadas como el ejército de Franco, Juan Carlos y Felipe o como un ejército franquista estandarizado a niveles OTAN, ello no ha sido de forma gratuita ni se ha pretendido insultar u ofender a nadie. La intención era constatar una

realidad, pues es innegable que nuestro país es un paraíso para las asociaciones fascistas, las cuales reciben onerosas subvenciones (Francisco Franco, Yagüe, Queipo de Llano, Primo de Rivera, Blas Piñar, Serrano Suñer o Ramiro Ledesma dan nombre a distintas asociaciones y Queipo de Llano incluso a un acuartelamiento de Sevilla que estuvo vigente hasta hace poco y que conocí en persona en el año 2010)[60]. Recordando el capítulo dedicado a las manifestaciones franquistas, las cuales no son pocas, habría que recalcar que otro argumento que reforzaría esta idea sería la pervivencia de la simbología y las costumbres franquistas dentro de nuestro ejército.

Fueron muchos los que pensaron que la ultraderecha desaparecería en España después de la muerte de Franco. Aunque, tal vez, fueron muchos los que quisieron que lo pensáramos. Dado que no parecía ser posible una derrota como tal, se pensó que el tiempo hiciera lo que deberían haber hecho los propios ciudadanos. *Si el tiempo todo lo cura*, ¿por qué no puede ser posible que todo lo borre? Lo que sí ha demostrado el tiempo es que aquella determinación, como muchas otras, como en general todas las que suponen adoptar una actitud pasiva ante la realidad, resultó ser un fracaso. Y las pruebas son más que evidentes.

En el año 2015, el Batallón de Zapadores Paracaidistas VI (BZPAC) de la Brigada Paracaidista (Bripac) se detuvo a almorzar en el conocido restaurante-museo franquista *Casa Pepe* (Venta de Cárdenas, Ciudad Real) [61]. Vestidos de militar y por orden de los mandos de la unidad, los militares tuvieron que comer, tanto si querían como si no, rodeados de símbolos franquistas y fascistas. Ello aconteció con total normalidad, sin la más mínima queja. Hay que recalcar que este tipo de paradas no pueden hacerse sin planificación previa y sin la aceptación de un mando de alto rango.

El departamento de prensa del Ejército de Tierra respondió que la parada se debió al conductor civil y al cansancio que sufría por el clima adverso (y al mal tiempo, restaurante franquista). También alegaron que «independientemente de eso, la decoración de un restaurante abierto al público en una carretera no nos compete, ni nos implica, ni obliga al cliente que se para allí, en este caso paracaidistas, a comulgar con la ideología que sea, ni representa por el hecho de que se paren allí, la ideología de la Brigada, ni del Ejército». Es decir, lejos de encontrarse contrariados y escandalizados por lo sucedido, lejos de pedir disculpas por el bochorno,

tanto la cúpula militar como el ministerio de Defensa no encontraron motivo alguno para ello. Se limitaron a afirmar que el comer allí no significaba que esa ideología representara a dicha unidad. Y ya está. Como si una unidad alemana hubiera tenido la desfachatez de comer en un museo de Hitler y el ministerio y la cúpula militar no hubieran encontrado motivos para escandalizarse alegando que tal hecho no significaba nada. Lo cierto es que sí lo representa y con meridiana claridad. Intentemos explicarlo.

Si dicha unidad se hubiera detenido en un restaurante en el que se exhibieran símbolos del ISIS, hubiera fotografías de ciudadanos decapitados, soflamas contra los infieles y todo el aparato propagandístico de estos extremistas, los militares habrían salido horrorizados del restaurante. No solo eso, sino que habrían denunciado de inmediato la existencia del mismo y habría buscado otro lugar en el que comer. Exactamente igual habrían reaccionado militares alemanes, franceses o italianos en el caso de encontrarse con un restaurante de simbología nazi o apología fascista. Ello demuestra, como mínimo, que los militares que allí comieron en absoluto se horrorizaron ante el museo franquista. Y ello no puede ser obviado como señal muy reveladora que es. Más revelador aún resulta que el ministerio no abriese de inmediato una investigación para sancionar a los responsables y expulsarles de las Fuerzas Armadas. Lo que sucede es que la mentalidad fascista y franquista convive con gran armonía en las Fuerzas Armadas y el ministerio de Defensa, como en general lo hace en nuestra sociedad.

Lamentablemente, solo unos pocos denunciamos lo cotidiano de estas prácticas en España, lo arraigado de estas costumbres, ya que los medios de comunicación suelen ignorar señales tan inequívocas como la anterior. En el mejor de los casos, las mismas son presentadas como piezas sueltas cuando lo que correspondería sería presentarlas como un puzle. No se puede noticiar un árbol ignorando el bosque que lo rodea.

Manifestaciones similares no son muy difíciles de encontrar, ni siquiera tendríamos que retroceder mucho en el tiempo. En octubre de 2015, en el regreso a Almería después del correspondiente desfile de la Hispanidad (12 de octubre), ese cuyas gradas pueden costar 250.000 euros y todo el desfile casi un millón de euros, la Legión también hizo parada en el mencionado restaurante-museo franquista[62], «donde se expone nuestra admiración a Franco sin temores a la crítica» (según puede leerse en dicho local).

Si alguien piensa que deleitarse con la gastronomía y el escenario en *Casa Pepe* se trata de una costumbre anecdótica, sería suficiente un par de apuntes para demostrar que no es así. En primer lugar, desde mi experiencia personal (trece años en las Fuerzas Armadas, desde 2002 hasta 2015); yo no tenía la más remota idea de la existencia de este restaurante hasta que me convertí en militar y tuve que viajar con mis compañeros de unidad. Nadie pareció escandalizado por aquello. Un segundo y revelador dato se puede encontrar en cualquier fotografía del mencionado local: la enorme cantidad de placas y objetos militares. Todos ellos han sido regalados por las unidades militares o componentes de las Fuerzas Armadas como tributo a dicho lugar, casi como parte de un ritual de peregrinación. No se trata de una mera eventualidad.

Alguno podrá alegar que, en cualquier caso, se trata de una visita más bien folclórica que otra cosa y que las manifestaciones franquistas son infrecuentes en las Fuerzas Armadas. Tampoco. En diciembre de 2015 se supo de oficiales del Ejército que toleraban banderas de la División Azul en el Regimiento de Cazadores de Montaña América 66 (Navarra)[63]. Una bandera de dicha división, conviene recordar, contiene la cruz gamada o esvástica nazi. A finales del año 2014 publiqué la fotografía de un símbolo franquista que los militares de la Guardia Real encontraron en el despacho de un teniente coronel[64]. Por poner algún ejemplo más, aunque sería imposible enumerarlos todos, durante el encierro que sufrí en el Centro Disciplinario de Colmenar Viejo (octubre a noviembre de 2014) coincidí con un sargento de infantería destinado en Badajoz que llevaba un águila de San Juan (escudo de la bandera franquista) tatuado en la pierna y que hacía más por exhibirlo que por esconderlo. Era más orgullo que vergüenza lo que sentía.

Por si fuera poco, sabemos que la simbología franquista sigue presente en 126 estandartes militares[65], según el propio ministerio de Defensa. Y la excusa, de nuevo, no puede ser más burda y ridícula: «señalan y facilitan el conocimiento de los hechos y circunstancias acaecidos». Es algo así como si los alemanes conservaran las SS y su simbología, para facilitar el conocimiento de lo acaecido. Igual a los judíos y a las víctimas del nazismo no les haría mucha gracia. Solo igual.

Así pues, la realidad es que los soldados conviven con total normalidad con los símbolos franquistas. Es más, la confirmación de dicha cifra se

produjo como respuesta a la pregunta del portavoz de la Izquierda Plural (IU-ICV-CHA) en la Comisión de Interior del Congreso, Ricardo Sixto, en la que este recordó las diez menciones franquistas del escudo del antes nombrado Regimiento de Cazadores de Montaña América 66. No es casualidad, por tanto, que haya sido en esta misma unidad en la que fue descubierta la presencia de una bandera de la División Azul.

Pero no solo hay símbolos, sino que cada cierto tiempo aparece en los medios de comunicación un militar franquista, fascista o antidemocrático para despacharse a su gusto. Ya hemos comprobado con anterioridad los desmanes del teniente coronel Ayuso[66], el exjefe del Ejército del Aire, Eduardo González-Gallarza Morales[67], la Asociación de Militares Españoles (AME)[68], el general Ángel Luis Pontijas[69], el ex-JEME Luis Alejandre[70], el coronel Alamán[71], el teniente general Mena[72] y sus cincuenta partidarios, el actual Jefe de Estado Mayor del Ejército (JEME), Jaime Domínguez Buj[73], el teniente coronel Enrique Area Sacristán[74], el teniente general Gómez de Salazar[75], el general Juan Chicharro[76], el general Blas Piñar[77], el general Villegas (que solicitó a Felipe VI que era «la hora de dinificarla [a España] defendiéndola de sus enemigos directos e indirectos, interiores y exteriores asumiendo riesgos físicos o de otro orden»)[78], el teniente coronel Espinosa (que mostró de forma pública en una charla su oposición al gobierno socialista y por ello fue cesado en su destino)[79], el comandante general de Baleares, Fernando Aznar Ladrón de Guevara (afirmó que la «ley mordaza» protegía la «libertad, derechos y bienestar»)[80]… y la lista podría continuar, incluyendo al ya mencionado general Manuel Fernández-Monzón y su retó a muerte a Willy Toledo en octubre de 2015[81] y es que ¡están de atar!

Pero el legado franquista va mucho más allá de permitir que estos militares hagan manifestaciones altisonantes cada cierto tiempo; es que diferentes gobiernos sin excepción (PP o PSOE), como ya hemos visto, han ascendido a militares golpistas o a militares que amenazaron a la sociedad, incluso elevándoles al rango de general, como el caso del capitán García Almenta en el año 1981 o los firmantes del «Manifiesto de los 100» (de los que seis llegaron a general, uno es el aludido Blas Piñar). Pero hubo todavía más: el ya mencionado trato de los golpistas en la cárcel con vino, mayordomos y marisco o la defensa del rey de los golpistas.

Y peor y peor y peor: como no solo de pan viven los fascistas, el ministerio de Defensa tuvo que reconocer a finales de diciembre de 2017 que había mentido tanto al diputado de Unidos Podemos Miguel Ángel Bustamente como a *Público*, ya que estaba financiando a la asociación franquista AME, de la que ya hemos esbozado alguna de sus barbaridades y que edita la revista franquista y machista *Militares*, al ofrecerles un espacio gratuito (cuarenta metros cuadrados), luz, teléfonos y equipos informáticos[82]. Como las mentiras tienen las patas muy cortas, poco después se supo que había sufragado diferentes proyectos de esta asociación franquista con 5.000 euros, lo que se agravó al conocer las enormes dificultades de las asociaciones para contar con espacios en los cuarteles (a pesar de haberlo solicitado reiteradamente)[83].

Más lamentable todavía fue la justificación del ministerio de Defensa ante el apoyo ofrecido a una asociación de militares franquistas: «colabora con un objetivo propio del departamento como es la difusión de la cultura de la Defensa»[84]. Es decir, las ideas franquistas y machistas de la AME y su revista *Militares* ayudan a difundir la cultura de la Defensa… ¡tremendo!

No solo se comparte la «cultura de la Defensa» con franquistas y fascistas, sino que la generosidad lleva a acoger también a los desamparados neonazis. Un ejemplo de ello sería la celebración frustrada en el Casino Militar de Madrid (debido a su publicación en los medios) del homenaje a uno de los asaltantes a la librería Blanquerna[85].

A todo lo narrado hasta ahora hay que añadirle la connivencia de nuestras fuerzas armadas, cuando no amparo, de episodios vergonzosos como el conocido como «Brigada Nazi» de la Guardia Civil (que no recibió castigo por su conducta), la comentada bandera de la División Azul en un cuartel de Navarra, el alboroto por la estatua ecuestre de Franco en la Academia General Militar[86], el caso del cabo del Ejército de ideología nazi que fue juzgado por violar a su novia mientras convivía sin problemas en las Fuerzas Armadas (hasta humillaba a la víctima delante de sus compañeros)[87], el caso del teniente coronel de la Guardia Real con simbología franquista en su despacho[88], la estatua ecuestre de Franco en Melilla donada por el ministerio de Defensa, el coronel Rudolf y su banda de dieciséis componentes que se dedicaba al tráfico de armas entre la ultraderecha, el entierro del golpista Sanjurjo en el Panteón de los Regulares de Melilla incluyendo un traslado en helicóptero y la presencia

del comandante general de la Ciudad Auónoma[89], el homenaje de Cospedal a un aviador franquista premiado por bombardear Andalucía[90] y un sinfín de *cositas* del mismo pelaje…

Créanme cuando digo que existe una enorme cantidad de casos menores que no pueden ser relatados por no convertir este libro en un documento más denso de lo que en sí mismo ya es. Por ejemplo, podríamos mencionar al coronel Lorenzo Fernández Navarro de los Paños y Álvarez de Miranda, que fue destituido en su cargo de comandante militar de A Coruña y Lugo tras una incendiaria carta publicada en *La Voz de Galicia*[91]. Dentro de la misiva afirmaba que «la Segunda República no fue otra cosa que un golpe de Estado civil y cualquier vestigio de su legalidad desapareció el 11 de mayo, antes de haber transcurrido un mes de su proclamación» y añadía que «en el ejercicio de sus funciones y utilizando cuantas posibilidades deje la misma, los oficiales deben procurar la permanencia de los símbolos que forman parte auténtica de la memoria histórica y son matriz del actual ordenamiento constitucional».

Alguno podrá alegar que las Fuerzas Armadas no tienen culpa de un episodio así, puesto que al fin y al cabo una persona puede ocultar su ideología y mostrarla en el momento más inadecuado y de las formas más improcedentes. No es el caso. El amigo Lorenzo Fernández Navarro ya hizo sus *pinitos* de juventud. Sus locurillas, que se dice. El 29 de noviembre de 1981, como capitán, vestido de paisano y al frente de una veintena de miembros de la Policía Militar, cargó contra una manifestación contra la OTAN y lo hizo pistola en mano[92]. Como la cosa no era tan grave, aunque ya había cometido actos similares, le arrestaron[93] y aquí paz y después ascenso y carrera militar meteórica. Eso sí, ya como demócrata de tomo y lomo. De los buenos.

Dicha carta fue secundada por el entonces teniente de infantería con contrato temporal Núñez Torreiro, que también envió una misiva al mismo medio para respaldar las afirmaciones del coronel Lorenzo Fernández Navarro de los Paños y Álvarez de Miranda. Fue sancionado por una falta, pero, por supuesto, renovó su compromiso inicial de tres años sin el más mínimo problema. Puedo garantizar que su arresto, aunque se cumplió en el mismo centro disciplinario que el mío, no tuvo nada que ver con lo que yo pasé. Él estuvo en cantina la mayor parte del tiempo y pudo pasear y disfrutar de la Base sin el más mínimo problema. Al fin y al cabo, era uno

de los suyos. No fue el único militar que apoyó al mencionado coronel de tan ornamental nombre, sino que el comandante Núñez Astariz hizo tres cuartos de lo mismo[94].

Incluso se ha llegado al extremo de organizar charlas profranquistas en el propio CESEDEN, en cuyo marco se invitó a Stanley Payne para que explicara que Franco fue un militar «profesional y prudente» y que salvó a la democracia[95]. Eso sí, los militares impidieron la entrada de móviles y de algunos periodistas. Menos mal que se salvó, la democracia, digo, que si no… El problema de este tipo de acontecimientos es que muchos pasan desapercibidos si no son publicados, motivo por el que el ministerio de Defensa sigue en 2017 dale que te pego con la evangelización franquista. Otro ejemplo; en diciembre de 2016, el Museo del Ejército tuvo que anular la presentación del libro *Los héroes del Alcázar,* dado que los medios de comunicación pusieron los ojos en él[96]. Aquello era otro aquelarre más de franquistas, fascistas y algún que otro nazi, aquelarre que celebraron o tendrán que celebrar en otro momento en el que no haya tantos focos.

Pero es que hasta se conmemora el alzamiento del 18 de julio. El escándalo saltó en el verano de 2017 cuando se supo que, en la Agrupación de Apoyo Logístico n.º 61 del Ejército de Tierra, se leyó ante todos los militares presentes en la formación la siguiente efeméride: «En este día de 1936, oficialmente, se inicia en toda España un alzamiento cívico-militar en el que participa la mayoría del Ejército. Es un día importante en la historia de nuestra patria, que merece ser recordado para que las generaciones futuras eviten que se produzcan las circunstancias que propiciaron el enfrentamiento bélico. Los pueblos que olvidan su historia están irremisiblemente condenados a repetirla»[97]. Si tremendo resulta que tal efeméride se conmemorase en una unidad militar, peor aún fue la respuesta de la ministra de Defensa, quien confirmó que la misma no solo se leyó en esta unidad, sino en todas las fuerzas armadas, y –en un ataque directo al ex-JEMAD Julio Rodríguez, quien protestó por la situación («vamos p'atrás»)– afirmó además que la misma se leía desde el año 2005 –queriendo dejar claro que, con Julio Rodríguez de Jefe de Estado Mayor de la Defensa, dicha efeméride se leyó también–. Cospedal no comprendía que «algunos clamen ahora airados y cuando tuvieron la competencia no hicieron nada»[98].

Cabría recordar los casos acontecidos en la Policía antes de su desmilitarización a mediados de los ochenta, casos que, lejos de suponer una rémora a sus participantes, supuso justamente todo lo contrario (puntualizar que hasta 1985 –los cuerpos policiales fueron unidades militares hasta 1986– los mandos policiales eran militares y cuando les destituían de sus puestos se reintegraban en el Ejército sin mayor problema, como el teniente coronel David Cervera o el capitán Francisco Javier Álvarez. De hecho, en 1985 había 1 general, 14 coroneles, 33 tenientes coroneles, 91 comandantes, 119 capitanes, 70 tenientes, 9 alféreces y 19 suboficiales del Ejército en la Policía Nacional[99]). Recordemos la historia de Emilio Hellín, la cual es cuanto menos aberrante[100]. En 1980 asesinó a Yolanda González, fue condenado a 43 años, solo cumplió 14, se fugó en dos ocasiones con cierta connivencia de la Justicia y terminó impartiendo clases a policías.

El asesinato se justificó porque, según los ultraderechistas, Yolanda pertenecía a ETA, pero lo cierto es que formaba parte del Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Había nacido en 1961 y, cuando fue secuestrada y asesinada, solo era una joven estudiante que trabajaba como empleada del hogar, tenía inquietudes políticas y renegaba de la violencia y la lucha armada.

El 1 de febrero fue secuestrada en el piso de estudiantes de la calle Tembleque 101, en Aluche, en el que vivía. Se encargaron del secuestro Emilio Hellín e Ignacio Abad, miembros de Fuerza Nueva, y colaboraron José Ricardo Prieto, Félix Pérez Ajero, Juan Carlos Rodas y David Martínez.

Le obligaron a subir en un coche. Le interrogaron y maltrataron. Emilio Hellín le disparó con una P-38 Walther de 9 mm parabellum a unos 60-70 centímetros de la cara dos disparos que entraron por la región temporal derecha y salieron por la región occipital izquierda. Ignacio Abad la disparó en el antebrazo izquierdo con una Star del mismo calibre. El cadáver fue encontrado en el kilómetro 3 de la carretera de Alcorcón a San Martín de Valdeiglesias.

Según ambos asesinos, el crimen de Yolanda fue represalia al atentado esa misma mañana de seis guardiaciviles en Ispáster. El problema es que el PST condenaba la violencia de ETA, aunque a Emilio Hellín y a sus esbirros poco le importó la cuestión. Solo querían sangre.

En 1987 Emilio Hellín se fugó tras un permiso penitenciario otorgado en contra del criterio de las autoridades penitenciarias y la Fiscalía. Ya se sabe que el franquismo tenía amigos en nuestra judicatura y todavía hoy los conserva, ya que la fuga no habría podido producirse sin la connivencia de la jueza de vigilancia penitenciaria. No fue el único intento de fuga pues lo intentó en dos ocasiones, una con una pistola y otra con documentación falsa. En 1990 fue extraditado desde Paraguay, en el que gobernaba el dictador Stroessner, debido a que un periodista de *Interviú* le descubrió. Increíblemente, aleccionaba a las FCSE en espionaje y rastreo informático o de móviles desde 2006 hasta 2011.

Un caso similar sería el de Héctor Moreno García, nombrado jefe de la Policía en Cantabria en abril de 2017[101]. En 1982 Héctor y cuatro agentes más detuvieron a siete personas en el barrio de Malasaña, en Madrid, y lo hicieron sin ninguna causa. Héctor restregó la cabeza de uno de los detenidos por la basura, después los detenidos fueron llevados a comisaría, puestos contra la pared, insultados, vejados y amenazados de muerte. En 1994 la Audiencia Provincial de Madrid condenó a los agentes por torturas y detención ilegal de siete personas. En 1998, el gobierno de José María Aznar conmutó la inhabilitación especial por una suspensión de seis meses y un día, ya cumplida entonces. En 1996, a pesar de la condena, ya había ascendido a inspector jefe y en 2002, con el aznarismo viento en popa, fue nombrado comisario. Desde entonces una carrera de éxito imparable en la cúpula policial, incluidos los años de gobierno socialista, que debido a sus antecedentes con la cal parece que ven con buenos ojos a estos personajes. Total, una condena por detención ilegal y torturas que debería haber supuesto el final de la carrera policial de una persona, se convierte en el punto de inflexión de la misma hasta llegar al año 2017 y convertirse en el jefe de Policía de toda Cantabria. Caso que recuerda mucho a Arsenio Fernández de Mesa, *el cadenero* que patrullaba las calles en busca de sindicalistas y progresistas[102] y que terminó como director de la Guardia Civil. Así pues, sin querer ser exhaustivo, es incuestionable que en España ser fascista, franquista y/o nazi es un buen apunte en el currículum y ejercer como tal un elemento diferenciador que te catapulta al éxito. Algo así como hacer un máster y ser políglota. Lo mismito.

Y, cómo no, hay mucho más: Billy el Niño, el coronel Gil y Gil, José Ignacio Fernández Guaza (identificado como el asesino de Arturo Ruiz, un

crimen cometido justo el día antes de la matanza de los abogados de Atocha)[103], el teniente coronel Galindo (que llegó a coronel y general), miembros de la Triple A paseándose con impunidad, los crímenes del franquismo juzgados en Argentina e ignorados en España, Baltasar Garzón expulsado de la carrera judicial, casi 1.200 calles franquistas[104], más de 300 leyes firmadas por Franco (una de cada cuatro leyes hoy vigentes) [105], un millón de euros de subvenciones para asociaciones homófobas y ultracatólicas[106]…

Incluso hay un caso que ha pasado bastante desapercibido y que merecería más atención: los hijos del franquismo (dejando a un lado los que actualmente son militares, porque entonces el listado sería interminable). No es difícil encontrar a familiares de militares (hijos o hijas en la mayoría de los casos) en puestos de gran relevancia, se trata de militares franquistas o que convivieron con el franquismo sin mucho problema. Ya hemos visto el caso de Lorenzo Silva, necesariamente hijo de un militar que, si no fue franquista, sí cohabitó con este sin demostrar mucha contrariedad. Por manejarme en coordenadas eufemísticas. Pero hay muchos más casos en otros ámbitos de la sociedad. Por ejemplo, Cristina Cifuentes es hija de un general no muy progresista; Ernesto Sáenz de Buruaga es familia directa de general; el ultracatólico ministro de Defensa Jorge Fernández Díaz es hijo de militar muy «recordado» en Barcelona; el exministro socialista José Antonio Griñán también fue hijo de militar, en este caso comandante; Alfredo Pérez Rubalcaba tuvo un padre suboficial del Ejército del Aire; Carmen Romero, hija de médico militar; Manuel Chaves fue hijo de un capitán de artillería… Y si hablamos de hijos de falangistas, personas vinculadas al franquismo de una u otra manera o hijos del Régimen, la lista sería interminable: José Bono, Maria Teresa Fernández de la Vega, Mariano Fernández Bermejo, Manuel Marín, Leire Pajín, Juan Luis Cebrián, Diego Carcedo, Felipe González, el fallecido Juan Antonio Samaranch, Conde Pumpido, Martín Villa, Dimas Gimeno…

Por detallar uno de los muchos ejemplos, en 2013 se vinculó a Albert Rivera con una fotografía de su juventud en la que aparecía con un saludo nazi. La noticia era falsa, al menos en parte (porque Albert Rivera concurrió a las elecciones europeas del año 2009 junto a un partido de extrema derecha, y hay fotografías con un controvertido saludo), pero la investigación de *El Plural* terminó revelando que el joven nazi con el brazo

en alto era el secretario general del PP extremeño Juan Parejo[107]. Bastó una leve disculpa y como si nada hubiera pasado. Los ya mencionados Arsenio Fernández de Mesa, director de la Guardia Civil hasta diciembre de 2016 y consejero de Red Eléctrica desde enero de 2017, cuya juventud estuvo marcada por sus patrullas falangistas que amedrentaban sindicalistas y demócratas[108], o Agustín Conde, actual secretario de Estado para la Defensa, y sus conocidas filias franquistas no hacen otra cosa que contribuir a una tendencia que parece inevitable.

Este brevísimo listado pone de manifiesto la filiación franquista de gran cantidad de nuestros gobernantes (el listado se podría extender a personalidades, intelectuales, periodistas, banqueros o empresarios), lo cual ha provocado que fuera hasta natural tolerar a la cúpula militar sus desmanes franquistas, entre otras cosas porque todos los nombrados y muchísimos más han convivido de una u otra forma con el franquismo. Ello les hace mirar al ejército con condescendencia e incluso simpatía (sintomático es el caso de Lorenzo Silva, muy crítico con la sociedad y muy connivente con lo militar). Demasiada simpatía. Y está bien ser fascista o franquista, claro que sí, los hay que son zoófilos, pero en silencio, como las almorranas, en la intimidad del hogar y sin permitir que dichas ideologías terminen ensuciando e impregnando a unas fuerzas armadas que, si bien no son neutrales ni lo serán jamás, sí deberían ser plurales. Un gobierno no puede conseguir la neutralidad ideológica de un ejército porque ello equivale a conseguir la neutralidad ideológica de sus componentes, y, en su defecto, como ha ocurrido, silenciar lo que es un escándalo. De lo que se debe asegurar un gobierno es de conseguir la pluralidad ideológica del ejército y, por ende, de sus militares; para ello han faltado purgas de fascistas y han sobrado purgas de demócratas, porque lo cierto es que hasta ahora solo los demócratas han sido purgados de las fuerzas armadas. Ejemplos no faltan: desde los *úmedos* o miembros de la antigua UMD hasta Amadeo Martínez Inglés, cualquiera que ha mostrado la menor señal de vocación democrática ha sido expulsado con las credenciales de traidor. Y ello ha sido permitido por los distintos gobiernos, la sociedad y los medios de comunicación.

No podemos terminar este apartado sin señalar las marcadas dudas que se ciernen sobre el pasado de Felipe González mientras Franco seguía vivo. En un debate televisivo, Antonio García Trevijano respondía a la pregunta

sobre si «no considera usted que el felipismo puede ser una pantalla de los anteriores poderes fácticos que han quedado vivos del franquismo» de la siguiente manera: «evidentemente el franquismo ya hacía una discriminación entre la clandestinidad y el Partido Socialista, a cuyos dirigentes los trataba con guante blanco», ya que «la policía tenía órdenes, captadas por nosotros en las escuchas, que el nombre de Isidoro [Felipe González] no se detuviera en las manifestaciones». Después relata cómo estuvo cuatro meses en la cárcel en la que coincidió con «400» detenidos de distintos partidos y «no había uno solo del PSOE»[109]. No es la única mancha, pues no es difícil encontrar información que relaciona al padre de la entonces novia de Felipe González y posterior mujer, Carmen Romero, con Luis Carrero Blanco. «Carmen Romero era hija de Vicente Romero, coronel médico del Ejército del Aire y concejal en el Ayuntamiento de Sevilla, siendo alcalde el médico personal de Carrero, Juan Fernández Rodríguez García del Busto»[110]. Conexiones, *haberlas haylas*.

Alguien que nos da una visión desde dentro es el hijo del comandante Sáenz de Ynestrillas, Ricardo, que lideró a la extrema derecha durante años (secretario nacional de Acción Política de la Falange) para terminar arremetiendo contra ella, como quien abandona una secta, y militar en Podemos desde casi sus orígenes[111]. Ricardo arremetió contra José Luis Roberto, el presidente de España 2000, al salir de ese oscuro mundo que, según él, está formado por «toda la amalgama de frikismo reaccionario y folclórico y de fascismo trasnochado que lo rodea». De Roberto afirmó que era «proxeneta», «capo mafioso» y «confidente del gobierno» y por ello terminó en los juzgados. No lo dice por decir, porque «el propio Roberto ha salido en innumerables programas de televisión como responsable de ANELA, la patronal de la prostitución en España, que camufla bajo apariencia de legalidad y asistencia a las prostitutas, cuando lo único que le interesa es el dinero y el poder que desempeña en la Comunidad Valenciana». Ciertamente, a estas alturas, ha quedado más que constatada la relación entre muchos miembros de la cúpula militar y la derecha con las prostitutas, por lo que esta afirmación no es novedosa, no en exceso en el país con más bares y puticlubs de Europa, aunque lo que dice a continuación definiendo a los líderes de la extrema derecha sí que lo es:

Personas de mala fe con peores intenciones que utilizan la política y a los ingenuos bienintencionados que se acercan a ellas con el único propósito de forjar fortunas o aparente poder. Personas que trabajan para Interior y que gozan de una especie de inmunidad absoluta para hacer y deshacer sin consecuencias, incluso para ir armados a tomarse copas. Sinvergüenzas sin escrúpulos que estafan a ancianos simpatizantes o son testaferros de estafadores de altos vuelos. O católicos recalcitrantes pretridentinos con ciertas inclinaciones por los adolescentes. Me repugna ese mundillo del que, afortunadamente, ya no formo parte porque decidí mandarlo a paseo siendo secretario nacional de Acción Política de La Falange. Lo he vivido y lo he sufrido durante décadas y he tratado de combatirlo desde dentro durante años hasta que me he convencido de que es imposible vencerlo interiormente porque está podrido hasta la médula.

Por si fuera poco denuncia las estrechas relaciones del Partido Popular con la extrema derecha, al menos en Valencia. Palabra de Ricardo Sáenz de Ynestrillas, militante durante 30 años.

[1] Ramón J. Sender, *Imán*, Edición de Nil Santiáñez, Barcelona, Crítica, col. Clásicos y Modernos, 2006, pp. 112 y 113.

[2] Enrique Santiago Romero, «Todos somos Mauricio Valiente», blog «Otras Miradas» de *Público*, 31 de marzo de 2017 [http://blogs.publico.es/otrasmiradas/8233/todos-somos-mauricio-valiente/].

[3] Europa Press/eldiario.es, «El nuevo jefe del Estado Mayor del Aire: “Procuro tener presente a Dios en todas mis decisiones”», *eldiario.es*, 3 de abril de 2017 [http://www.eldiario.es/politica/Mayor-Aire-Procuro-Dios-decisiones_0_629238188.html].

[4] Europa Press, «Las Fuerzas Armadas están para que a mi hija no le ponga un burka nadie», 30 de marzo de 2017 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-agustin-conde-fuerzas-armadas-estan-hija-no-le-ponga-burka-nadie-20170330211628.html].

[5] Raúl Rejón, «El Gobierno paga el sueldo a 82 curas que trabajan para las Fuerzas Armadas», *eldiario.es*, 27 de marzo de 2017 [http://www.eldiario.es/sociedad/sacerdotes-catolicos-religiosamente-Fuerzas-Armadas_0_626787970.html].

[6] Europa Press, «El Arzobispado Castrense, ante la propuesta de Podemos de quitar a los capellanes: “Es un derecho del creyente”», *La Vanguardia*, 16 de marzo de 2017 [http://www.lavanguardia.com/vida/20170316/42931103677/el-arzobispado-castrense-ante-la-propuesta-de-podemos-de-quitar-a-los-capellanes-es-un-derecho-del-militar-creyente.html].

[7] Natalia Junquera, «A sus órdenes, mi capellán», *El País*, 26 de octubre de 2008 [http://elpais.com/diario/2008/10/26/sociedad/1224972001_850215.html].

[8] Raúl Rejón, «El Estado gastó más de tres millones de euros en los curas e iglesias de las Fuerzas Armadas», *eldiario.es*, 14 de mayo de 2017 [http://www.eldiario.es/sociedad/millones-curas-iglesias-Fuerzas-Armadas_0_642886039.html].

[9] Laura Galaup, «Defensa ordena izar la bandera a media asta en todos los cuarteles por la muerte de Cristo», *eldiario.es*, 12 de abril de 2017 [http://www.eldiario.es/sociedad/Ministerio_de_Defensa-tradicion-Semana_Santa-bandera_0_632037349.html].

[10] BOE, «Real Decreto 684/2010, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Honores Militares», 22 de mayo de 2010 [https://www.boe.es/boe/dias/2010/05/22/pdfs/BOE-A-

2010-8188.pdf].

[11] Agencia Efe, «Los legionarios volverán a desfilar por Palafolls en medio de la polémica», *El Mundo*, 13 de abril de 2017 [http://www.elmundo.es/cataluna/2017/04/13/58ef59e9e2704e746e8b4605.html].

[12] L. O., «Militares de Artillería conocen el significado de la procesión del Miércoles Santo», *La Opinión de Murcia*, 4 de abril de 2017 [http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2017/04/04/militares-artilleria-conocen-significado-procesion/819151.html].

[13] Carlos Penedo, «Más de 4.000 militares, en actos religiosos de Semana Santa», *Estrella Digital*, 29 de marzo de 2015 [http://www.estrelladigital.es/articulo/espanha/presencia-militares-actos-religiosos-semana-santa/20150328134157234305.html].

[14] Juan Luis Valenzuela, «¿“A mí la Legión” o “Fuera legionarios” de las procesiones?», *El Plural*, 13 de abril de 2017 [http://www.elplural.com/andalucia/2017/04/13/mi-la-legion-o-fuera-legionarios-de-las-procesiones].

[15] Redacción, «La conga del “Viva España” de militares, curas y guardias civiles en la peregrinación a Lourdes», *El País*, 2 de junio de 2017 [https://elpais.com/elpais/2017/06/01/videos/1496327322_452423.html].

[16] Redacción, «La peregrinación militar a Lourdes ha costado 73.000 euros a las arcas públicas», *Público*, 24 de julio de 2017 [http://www.publico.es/sociedad/guardia-civil-perenegracion-militar-lourdes-costado-73000-euros-arcas-publicas.html].

[17] Patricia Malagón, «General Fernández-Monzón: “El Ejército actuará si está en peligro la unidad de España”», *Mediterráneo Digital*, 9 de septiembre de 2017 [https://www.mediterraneodigital.com/espana/casa-real/general-fernandez-monzon-el-ejercito-actuara-si-esta-en-peligro-la-unidad-de-espana.html].

[18] Redacción, «Un general retirado reta al actor Willy Toledo a “un duelo a muerte con el arma que elija”», *20 minutos*, 22 de octubre de 2015 [https://www.20minutos.es/noticia/2586550/0/general-fernandez-monzon/reta-willy-toledo/duelo-muerte-arma/].

[19] Ramón Tamames, *Historia de España dirigida por Miguel Artola. La República. La era de Franco*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 181.

[20] Programa «Más Vale Tarde», «Miguel Ayuso, un militar de extrema derecha promovido por el Ministerio de Defensa», *La Sexta*, 23 de septiembre de 2013 [http://www.lasexta.com/programas/mas-vale-tarde/noticias/miguel-ayuso-militar-extrema-derecha-promovido-ministerio-defensa_20130923572734354beb28d44602c34f.html].

[21] Marcos Paradinas, «Las andanadas del militar ultra en Intereconomía: “Genera más corrupción el Estado de partidos que un Estado autoritario templado como era el franquismo”», *El Plural*, 23 de septiembre de 2013 [http://www.elplural.com/2013/09/23/el-militar-al-que-quiere-ascender-el-pp-defiende-en-intereconomia-la-represion-franquista-al-tiempo-que-critica-la-democracia-y-la-constitucion].

[22] Miguel González, «Defensa promueve a un juez militar ultra que cuestiona la Constitución», *El País*, 23 de noviembre de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/09/22/actualidad/1379864500_339159.html].

[23] Miguel González, «Defensa expedienta por falta grave a un juez militar ultra», *El País*, 26 de noviembre de 20133 [http://politica.elpais.com/politica/2013/11/26/actualidad/1385501129_708390.html].

[24] Miguel González, «Defensa exculpa al juez militar que cargó contra la Constitución», *El País*, 13 de febrero de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2014/02/13/actualidad/1392322274_025193.html].

[25] Redacción, «Un ex jefe del Ejército del Aire plantea que Podemos tendría que haber sido ilegalizado», *El Confidencial Digital*, 12 de mayo de 2015 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Ejercito-Aire-plantea-Podemos-ilegalizado_0_2488551153.html].

[26] Redacción, «Un teniente general aboga por que el Ejército actúe si un Estatuto excede los límites constitucionales», *El Mundo*, 6 de enero de 2006 [http://www.elmundo.es/elmundo/2006/01/06/espana/1136556753.html].

[27] Agencias, «José Bono afirma que utilizó el CNI para frenar la conspiración militar», *Te interesa*, 23 de marzo de 2015 [http://www.teinteresa.es/politica/CATALUNA-UTILIZO-FRENAR-CONSPIRACION-MILITAR_0_1321068122.html].

[28] Miguel González, «El juez imputa por insubordinación a un coronel que criticó a Mena», *El País*, 6 de octubre de 2006 [http://elpais.com/diario/2006/10/06/espana/1160085623_850215.html].

[29] José Mena Aguado, «"Descabalgando a Bono", por el Teniente General José Mena Aguado», *La Gaceta*, 24 de abril de 2015 [http://gaceta.es/noticias/descabalgando-bono-teniente-general-jose-mena-aguado-24042015-1153].

[30] Redacción, «El jefe del Ejército, sobre Cataluña: "Cuando la metrópoli se hace débil, se produce la caída, como en 1898"», *El Mundo*, 18 de noviembre de 2014 [http://www.elmundo.es/espana/2014/11/18/546b2da222601d10358b457e.html].

[31] Redacción, «La asociación de Militares Españoles (AME) pide el envío del Ejército a Cataluña para restablecer el orden», *Alerta Digital*, 14 de septiembre de 2013 [http://www.alertadigital.com/2013/09/14/la-asociacion-de-militares-espanoles-ame-pide-el-envio-del-ejercito-a-cataluna-para-restablecer-el-orden-y-actuar-contra-los-politicos-traidores/].

[32] Redacción, «Una asociación de militares pide que se declare el "estado de guerra" contra Catalunya», *La Vanguardia*, 16 de octubre de 2012 [http://www.lavanguardia.com/politica/20121016/54353127306/asociacion-militares-estado-guerra-contra-catalunya-television-holandesa.html].

[33] Marcos Paradinas, «Un coronel del Ejército amenaza con la intervención militar en Cataluña si buscan la independencia», *El Plural*, 31 de agosto de 2012 [http://www.elplural.com/2012/08/31/un-coronel-del-ejercito-amenaza-con-la-intervencion-militar-de-cataluna-si-buscan-la-independencia].

[34] Redacción, «Un coronel del Ejército amenaza con una intervención militar en Catalunya si proclama la independencia», *El Periódico*, 31 de agosto de 2012 [http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/coronel-ejercito-amenaza-intervencion-militar-catalunya-proclama-independencia-2195147].

[35] Miguel González, «La patria vale más que la democracia», *El País*, 27 de febrero de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/02/27/actualidad/1361994938_586044.html].

[36] Europa Press, «Un general en la reserva: "Decisiones del Gobierno de Navarra son desafíos abiertos que no pueden quedar sin respuesta"», *Noticias de Navarra*, 7 de enero de 2016 [http://www.noticiasdenavarra.com/2016/01/07/politica/navarra/un-general-en-la-reserva-decisiones-del-gobierno-de-navarra-son-desafios-abiertos-que-no-pueden-quedar-sin-respuesta].

[37] Miguel González, «Morenés destituye a un general por criticar a Mas en nombre del Ejército», *El País*, 30 de noviembre de 2012 [http://politica.elpais.com/politica/2012/11/30/actualidad/1354300805_076488.html].

[38] Redacción, «El general Pontijas está recibiendo numerosos mensajes de apoyo. Críticas a la decisión del ministro Morenés por el fulminante cese del director de "Ejércitos" tras la editorial contra Artur Mas», *El Confidencial Digital*, 4 de diciembre de 2012 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Pontijas-Criticas-Morenes-Ejercitos-Artur_0_1955804409.html].

[39] Redacción, «Expedientado el ex jefe de Estado Mayor que calificó a Trillo y Bono de “trepas y ególatras”», *20 Minutos*, 25 de mayo de 2006 [http://www.20minutos.es/noticia/123710/0/expedientado/trillo/bono/].

[40] Miguel González, «Tejero celebró el 33.º aniversario del 23-F en un cuartel de la Guardia Civil», *El País*, 17 de marzo de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/03/17/actualidad/1395070259_317003.html].

[41] Miguel González, «El gobierno asciende a coronel al hijo de Tejero, destituido por la paella del 23-F», *El País*, 25 de septiembre de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/09/25/actualidad/1411644181_124152.html].

[42] Raúl Rejón, «Interior envía al hijo de Tejero al Consejo de la Guardia Civil», *eldiario.es*, 2 de septiembre de 2015 [http://www.eldiario.es/politica/Interior-Tejero-Consejo-Guardia-Civil_0_426607571.html].

[43] Europa Press, «Sancionan a un guardia civil por saludar a un superior con un “hola, ¿qué tal?” y despedirse con un “adiós”», *ABC*, 8 de febrero de 2009 [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-08-02-2009/abc/Nacional/sancionan-a-un-guardia-civil-por-saludar-a-un-superior-con-un-hola-que-tal-y-despedirse-con-un-adios_912986936679.html].

[44] Redacción, «Cuatro meses de cárcel por discutir con su superior», *Nuevatribuna.es*, 3 de febrero de 2015 [https://www.nuevatribuna.es/articulo/sociedad/mas-remilitarizacion-trae-mas-carcel-guardias-civiles/20150203170830112046.html].

[45] José María Rondón, «Denuncian a un mando de la guardia civil por amenazar a Pablo Iglesias y Cayo Lara en Twitter», *El Mundo*, 24 de junio de 2015 [http://www.elmundo.es/andalucia/2015/06/24/558a5d48268e3e3e228b4572.html].

[46] María Almagro, «Suspendido cautelarmente Jarque, el brigada investigado por sus tuits franquistas», *La voz de Cádiz*, 17 de julio de 2015 [http://www.lavozdigital.es/cadiz-provincia/201507/17/jarque-suspendido-tuits-20150715181428-pr.html].

[47] Natalia Junquera y Reyes Rincón, «La nieta de Carrero Blanco ve “un disparate” pedir cárcel por unos tuits sobre su abuelo», *El País*, 19 de enero de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/01/18/actualidad/1484771677_648133.html].

[48] A. Grados, «Un año de prisión por decir que “Franco es una mierda” o “me cago en Franco”», *20 Minutos*, 19 de mayo de 2010 [http://www.20minutos.es/noticia/711028/0/tribunal/franquista/top/].

[49] Redacción, «El brigada fascista, misógino y antisemita, “castigado” con tres meses de vacaciones pagadas», AUGC, 30 de diciembre de 2015 [https://www.augc.org/news/2015/12/30/el-brigada-fascista-misgino-y-antisemita-castigado-con-tres-meses-de-vacaciones-pagadas].

[50] Cecilia Guzmán, «La Guardia Civil encubre a un mando que pide en las redes un nuevo Franco», *El Plural*, 18 de abril de 2017 [http://www.elplural.com/politica/2017/04/18/la-guardia-civil-encubre-un-mando-que-pide-en-las-redes-un-nuevo-franco].

[51] E. F., «Piden medidas contra Ignacio Velázquez por un mensaje en Twitter sobre Siria», *El Faro de Melilla*, 18 de abril de 2017 [http://elfarodemelilla.es/2017/04/18/piden-medidas-ignacio-velazquez-melilla-mensaje-twitter-siria/].

[52] Redacción, «Alberto Garzón denuncia una carta con amenazas firmada por un golpista», Europa Press, 26 de marzo de 2015 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-alberto-garzon-denuncia-carta-amenazas-firmada-golpista-20150326174850.html].

[53] D. Fernández, «Un coronel del 23-F denuncia que le han suplantado para amenazar de muerte a Iglesias y Garzón», *20 Minutos*, 27 de marzo de 2015 [http://www.20minutos.es/noticia/2406577/0/pablo-iglesias/coronel-carricondo/amenazas-armas-carta/].

[54] M. Valero, «Un ex militar es el supuesto autor de las amenazas a la concejal de IU», *Diario de Jerez*, 21 de mayo de 2016 [http://www.diariodejerez.es/jerez/militar-supuesto-amenazas-concejal-IU_0_1028297705.html].

[55] N. C., «Un alto cargo del Ejército, tras las amenazas a los titiriteros y a una edil de IU», *El Plural*, 20 de mayo de 2016 [http://www.elplural.com/2016/05/20/un-alto-cargo-del-ej-rcito-tras-las-amenazas-los-titiriteros-y-una-edil-de-iu].

[56] Redacción, «Militares de signo franquista llaman "puta" a Barkos por el homenaje a víctimas de violencia ultra y policial», *Noticias de Gipuzkoa*, 17 de febrero de 2017 [http://www.noticiasdegipuzkoa.com/2017/02/17/politica/militares-de-signo-franquista-llaman-puta-a-barkos-por-el-homenaje-a-victimas-de-violencia-ultra-y-policial].

[57] Redacción, «Cospedal dice que Defensa no puede sancionar a los militares retirados que llamaron "puta" a Uxue Barkos», *Infolibre*, 21 de marzo de 2017 [https://www.infolibre.es/noticias/politica/2017/03/21/cospedal_dice_que_defensa_puede_sancionar_los_militares_retirados_que_llamaron_puta_uxue_barkos_62796_1012.html].

[58] Elianne Ros, «Destituido un teniente coronel de la Guardia Civil por criticar al Gobierno», *El País*, 10 de febrero de 1991 [http://elpais.com/diario/1991/02/10/espana/666140402_850215.html].

[59] Europa Press, «Alemania investiga a 275 militares por comportamientos nazis e intolerantes», *Público*, 9 de abril de 2017 [http://www.publico.es/internacional/alemania-investiga-275-militares-comportamientos.html].

[60] Juan Miguel Baquero, «España, paraíso de fundaciones franquistas», *eldiario.es*, 27 de enero de 2017 [http://www.eldiario.es/sociedad/Espana-paraiso-fundaciones-fascistas_0_606139981.html].

[61] Antonio Maestre, «La Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra almuerza entre símbolos franquistas», *La Marea*, 13 de septiembre de 2016 [http://www.lamarea.com/2016/09/13/la-brigada-paracaidista-del-ejercito-tierra-comiendo-simbolos-franquistas/].

[62] Redacción, «El cabrito de la Legión hizo parada en el bar franquista Casa Pepe después del desfile de la Fiesta Nacional», *El Confidencial Digital*, 14 de octubre de 2015 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Legion-Casa-Pepe-Fiesta-Nacional_0_2581541830.html].

[63] Carlos del Castillo, «Oficiales del Ejército toleran la simbología fascista en sus cuarteles», *Público*, 6 de diciembre de 2015 [http://www.publico.es/espana/oficiales-del-ejercito-toleran-simbologia.html].

[64] Luis Gonzalo Segura, «Carta navideña al rey», blog «Un paso al frente» en *Público*, 24 de diciembre de 2014 [http://blogs.publico.es/un-paso-al-frente/2014/12/24/carta-navidena-al-rey/].

[65] Redacción, «El Gobierno dice que símbolos franquistas en estandartes militares dan a conocer la Historia sin ensalzar la sublevación», Europa Press, 27 de julio de 2015 [http://www.europapress.es/nacional/noticia-gobierno-dice-simbolos-franquistas-estandartes-militares-dan-conocer-historia-ensalzar-sublevacion-20140727114649.html].

[66] Marcos Paradinas, «Las andanadas del militar ultra en Intereconomía: "Genera más corrupción el Estado de partidos que un Estado autoritario templado como era el franquismo"», *El Plural*, 23 de septiembre de 2013 [http://www.elplural.com/2013/09/23/el-militar-al-que-quiere-ascender-el-pp-defiende-en-intereconomia-la-represion-franquista-al-tiempo-que-critica-la-democracia-y-la-constitucion].

[67] Redacción, «Un ex jefe del Ejército del Aire plantea que Podemos tendría que haber sido ilegalizado», *El Confidencial Digital*, 12 de mayo de 2015 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Ejercito-Aire-plantea-Podemos-ilegalizado_0_2488551153.html].

[68] Redacción, «La Asociación de Militares Españoles (AME) pide el envío del Ejército a Cataluña para restablecer el orden», cit.; Redacción, «Una asociación de militares pide que se declare

el “estado de guerra” contra Catalunya», *La Vanguardia*, 16 de octubre de 2012 [http://www.lavanguardia.com/politica/20121016/54353127306/asociacion-militares-estado-guerra-contra-catalunya-television-holandesa.html].

[69] Miguel González, «Morenés destituye a un general por criticar a Mas en nombre del Ejército», *El País,* 30 de noviembre de 2012 [http://politica.elpais.com/politica/2012/11/30/actualidad/1354300805_076488.html].

[70] Redacción, «Expedientado el ex jefe de Estado Mayor que calificó a Trillo y Bono de “trepas y ególatras”», *20 Minutos,* 25 de mayo de 2006 [http://www.20minutos.es/noticia/123710/0/expedientado/trillo/bono/].

[71] Redacción, «Un coronel del Ejército amenaza con una intervención militar en Catalunya si proclama la independencia», *El Periódico,* 31 de agosto de 2012 [http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/coronel-ejercito-amenaza-intervencion-militar-catalunya-proclama-independencia-2195147].

[72] Redacción, «Un teniente general aboga por que el Ejército actúe si un Estatuto excede los límites constitucionales», *El Mundo,* 6 de enero de 2006 [http://www.elmundo.es/elmundo/2006/01/06/espana/1136556753.html].

[73] Redacción, «El jefe del Ejército, sobre Cataluña: “Cuando la metrópoli se hace débil, se produce la caída, como en 1898”», cit.

[74] Enrique Area Sacristán, «Carta de un teniente coronel a su general», *Diario Ya*, s. f. [http://www.diarioya.es/content/carta-de-un-teniente-coronel-a-su-general].

[75] Miguel González, «Una asociación militar denuncia a un teniente general ante la fiscalía», *El País,* 23 de diciembre de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/12/22/actualidad/1482434070_791344.html].

[76] Miguel González, «Defensa elude sancionar al general que justificó un golpe de Estado», *El País,* 10 de abril de 2013 [https://politica.elpais.com/politica/2013/04/10/actualidad/1365622649_510157.html].

[77] Miguel González, «El general Blas Piñar arremete contra los mandos del Ejército en una carta», *El País,* 22 de febrero de 2008 [http://elpais.com/diario/2008/02/22/espana/1203634819_850215.html].

[78] Antonio García Fuentes, «Al rey le recuerdan que tiene que ganarse la paga», blog «No más mentiras» en *Periodista Digital,* 18 de septiembre de 2015 [http://blogs.periodistadigital.com/nomentiras.php/2015/09/18/al-rey-le-recuerdan-que-tiene-que-ganars].

[79] Elianne Ros, «Destituido un teniente coronel de la Guardia Civil por criticar al Gobierno», *El País*, 10 de febrero de 1991 [http://elpais.com/diario/1991/02/10/espana/666140402_850215.html].

[80] Virginia Eza, «El comandante general de Balears defiende la Ley de Seguridad Nacional», *Diario de Mallorca,* 7 de enero de 2016 [http://www.diariodemallorca.es/mallorca/2016/01/07/comandante-general-balears-defiende-ley/1083728.html].

[81] Redacción, «Willy Toledo, retado a muerte por el general Manuel Fernández-Monzón», *La Voz de Galicia*, 23 de octubre de 2015 [http://www.lavozdegalicia.es/noticia/gente/2015/10/23/willy-toledo-retado-muerte-general-manuel-fernandez-monzon/0003144559469653273514 1.htm].

[82] Carlos del Castillo, «Defensa admite que mintió sobre sus ayudas a la asociación de militares franquistas», *Público,* 27 de octubre de 2017 [http://www.publico.es/politica/defensa-admite-mintio-ayudas-asociacion-militares-franquistas.html].

[83] Carlos del Castillo, «Cospedal concede ayudas a la asociación de militares franquistas porque “colabora con un objetivo propio”», *Público,* 9 de enero de 2018 [http://www.publico.es/politica/cospedal-concede-ayudas-asociacion-militares.html].

[84] *Ibid.*

[85] Joan Cantarero, «El Casino Militar de Madrid acoge un acto para exaltar a un neonazi condenado por el asalto a Blanquerna», *Público,* 16 de enero de 2018 [http://www.publico.es/politica/apologia-fascismo-casino-militar-madrid-acoge-acto-exaltar-neonazi-condenado-atacar-blanquerna.html].

[86] Redacción, «Defensa retira la estatua ecuestre de Franco de la Academia General Militar de Zaragoza», *El Mundo,* 25 de agosto de 2006, Agencia Efe [http://www.elmundo.es/elmundo/2006/08/24/espana/1156414661.html].

[87] Ignacio Cabanes, «Un militar se enfrenta a 38 años de cárcel por violar y maltratar a su pareja en Puçol», *Levante*, 4 de octubre de 2016 [http://www.levante-emv.com/sucesos/2016/10/04/militar-enfrenta-38-anos-carcel/1474932.html].

[88] Luis Gonzalo Segura, «Carta navideña al Rey», blog «Un paso al Frente» en *Público*, 24 de diciembre de 2014 [http://blogs.publico.es/un-paso-al-frente/2014/12/24/carta-navidena-al-rey/].

[89] Miguel González, «El segundo y polémico entierro del general Sanjurjo», *El País*, 21 de abril de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/04/21/actualidad/1492793529_804189.html].

[90] Manuel Francisco Reina, «Cospedal homenajea a un aviador franquista, premiado por bombardear Andalucía», *El Plural,* 19 de abril de 2017 [http://www.elplural.com/opinion/2017/04/19/cospedal-homenajea-un-aviador-franquista-premiado-por-bombardear-andalucia].

[91] Miguel González, «El general Blas Piñar arremete contra los mandos del Ejército en una carta», *El País,* 22 de febrero de 2008 [http://elpais.com/diario/2008/02/22/espana/1203634819_850215.html].

[92] Redacción, «Dos nuevos casos de indisciplina en el Ejército: Blas Piñar y Lorenzo Fernández», *20 Minutos,* 22 de febrero de 2008 [http://www.20minutos.es/noticia/352932/0/ejercito/militar/indisciplina/].

[93] Miguel González, «Pistola en mano contra una manifestación legal», *El País,* 22 de febrero de 2007 [http://elpais.com/diario/2008/02/22/espana/1203634820_850215.html].

[94] Rodri García, «El caso del comandante militar de A Coruña y Lugo acarrea nuevos arrestos de mandos de infantería», *La Voz de Galicia,* 26 de febrero de 2008 [http://www.lavozdegalicia.es/noticia/galicia/2008/02/26/comandante-militar-coruna-lugo-acarrea-nuevos-arrestos-mandos-infanteria/0003_6601369.htm].

[95] Redacción, «La ARMH denuncia que Defensa organiza una conferencia que culpa a la II República de la Guerra Civil», *Público,* 3 de marzo de 2016 [http://www.publico.es/politica/armh-denuncia-defensa-organiza-conferencia.html].

[96] Juan Miguel Baquero, «El Museo del Ejército anula "in extremis" la presentación de un libro franquista», *eldiario.es*, 13 de diciembre de 2016 [http://www.eldiario.es/sociedad/Museo-Ejercito-presenta-apologia-franquista_0_589691291.html].

[97] Redacción, «El Ejército de Tierra publica una efeméride recordando "el alzamiento cívico-militar" de 1936», *eldiario.es*, 20 de julio de 2017 [https://www.eldiario.es/politica/Ejercito-Tierra-recordando-alzamiento-civico-militar_0_667033624.html].

[98] Redacción, «Cospedal justifica que se glorifique el 18 de julio en los cuarteles porque también se hacía cuando gobernaba el PSOE», *Infolibre,* 30 de agosto de 2017 [https://www.infolibre.es/noticias/politica/2017/08/30/cospedal_justifica_que_glorifique_julio_los_cuarteles_porque_tambien_hacia_cuando_gobernaba_psoe_69035_1012.html].

[99] Redacción, «La desmilitarización de la Policía Nacional, centro de la polémica», *El País*, 27 de marzo de 1985 [http://elpais.com/diario/1985/03/27/espana/480726003_850215.html].

[100] Aitor Guenaga, «Hellín puede dar cursos a policías por la pervivencia del franquismo en las instituciones», *eldiario.es*, 23 de junio de 2013 [http://www.eldiario.es/norte/euskadi/Solo-Hellin-

pervivencia-franquismo-instituciones_0_145586010.html].

[101] Alejandro Torrús, «El nuevo jefe de la Policía en Cantabria fue condenado por torturas e indultado por el PP», *Público*, 18 de abril de 2017 [http://www.publico.es/sociedad/policia-nuevo-jefe-policia-cantabria.html].

[102] Aníbal Malvar, «Fernández de Mesa: de patrullar con falangistas a consejero de Red Eléctrica pasando por la Guardia Civil», *Público*, 1 de abril de 2015 [http://www.publico.es/politica/fernandez-de-mesa-patrulla-falangistas-juventud-consejero.html].

[103] Íñigo Domínguez, «El otro pistolero fascista impune del 77», *El País*, 31 de enero de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/01/27/actualidad/1485529062_409006.html].

[104] Jesús Escudero, «Franco aún "vive" en 317 calles de toda España; José Antonio Primo de Rivera, en 373», *El Confidencial*, 26 de diciembre de 2015 [http://www.elconfidencial.com/espana/2015-12-26/calles-franquistas-espana-ley-memoria-historica_1126620/].

[105] Antonio Marín Segovia, «Una de cada cuatro leyes que hoy están vigentes la firmó el criminal Franco», *Agenda Roja Valencia*, 13 de febrero de 2017.

[106] Danilo Albín, «Rajoy reparte más de un millón de euros entre asociaciones homófobas y ultracatólicas», *Público*, 17 de marzo de 2017 [http://www.publico.es/sociedad/rajoy-reparte-millon-euros-asociaciones.html].

[107] Francisco Medina, «Juan Parejo, o cómo se llega de la mano en alto, saludo fascista, a secretario general del PP extremeño», *El Plural*, 12 de junio de 2013 [http://www.elplural.com/2013/09/12/juan-parejo-o-como-se-llega-de-la-mano-en-alto-saludo-fascista-a-la-secretaria-general-del-pp-extremeno].

[108] A. Malvar, «Fernández de Mesa: de patrullar con falangistas a consejero de Red Eléctrica pasando por la Guardia Civil», cit.

[109] Zona viva (vídeo), «La policía franquista protegía a Isidoro-Felipe González y a los socialistas», *Dailymotion*, 2 de noviembre de 2011 [https://www.youtube.com/watch?v=NNovSId35qE].

[110] *El Mundo*, «"No olvidaremos jamás a Carrero Blanco; de nuestra boca no saldrá una crítica contra el almirante"», *El Mundo*, 28 de septiembre de 2014 [http://www.elmundo.es/cronica/2014/09/28/54269d6922601d21548b4573.html].

[111] José María Garrido, «Ynestrillas, de líder de los fachas a militante de Podemos: "He votado a Pablo Iglesias"», *El Plural*, 25 de marzo de 2017 [http://www.elplural.com/politica/2017/03/25/ynestrillas-de-lider-de-los-fachas-militante-de-podemos-he-votado-pablo-iglesias].

CUARTA PARTE

LA FORJA

31. La guerra como negocio y los medios de comunicación como ejércitos

LA FORJA

Este libro ha pretendido ir de lo particular a lo general, entre otras cosas porque, aunque lo natural hubiera sido todo lo contrario, dado el nivel de engaño y autoengaño en el que nos encontramos ello no era posible. Debido a que nuestra historia reciente aún se encuentra contaminada por los actores del presente resulta imposible hacer un planteamiento general que enmarque lo ocurrido en las fuerzas armadas, así que, partiendo de la realidad innegable de las fuerzas armadas, podemos analizar cuál ha sido su forja, su historia reciente. Porque si hubiera sido la que nos han contado, el resultado no podría ser el que es en la actualidad, sino que necesariamente tendría que ser otro. Así pues, las dos primeras partes no solo nos permiten llegar a la tercera y demostrar que nuestras fuerzas armadas son eminentemente franquistas y han encontrado la connivencia de un entorno no menos franquista, sino que nos obligan a analizar los últimos cuarenta años en clave franquista. Porque lo cierto es que no existe ni una sola discontinuidad o punto de inflexión desde 1939 hasta la actualidad. No lo fue 1975 y no lo fue 1977. Si acaso 1981, pero no en el sentido en el que nos han querido transmitir. Sería bueno que empezáramos a pensar en clave de ochenta años y no en clave de cuarenta años.

Tristemente, las élites no comparten el poder y la riqueza de forma voluntaria, como bien explicaron Acemoglu y Robinson:

> La lógica de por qué los poderosos no querrán establecer necesariamente las instituciones económicas que fomentan el éxito económico se amplía fácilmente a la elección de las instituciones públicas. En un régimen absolutista, algunas élites pueden ejercer el poder para establecer las instituciones económicas que prefieran. ¿Estarán estas élites interesadas en cambiar las instituciones políticas para hacerlas más pluralistas? En general no, ya que, de esta forma, solamente reducirían su poder político, y harían más difícil, quizá imposible, para ellas estructurar instituciones económicas para promover sus propios intereses. De nuevo, vemos una fuente fácil de conflicto. Las personas que sufren por las instituciones económicas extractivas no

> pueden esperar que los gobernantes absolutistas cambien voluntariamente las instituciones políticas y redistribuyan el poder entre la sociedad[1].

Y España no ha sido una excepción. Si a la muerte de Franco hemos adoptado una forma diferente a la existente hasta entonces fue porque lo que sobrevino fue en esencia lo mismo que antes existía en cuanto a poder.

En las Fuerzas Armadas, como ha quedado demostrado, existe un descontrol absoluto debido a la ausencia de órganos de control independientes. Justicia, Policía e Intervención son militares y están subordinadas a los altos mandos militares cuando no al propio ministro de Defensa. El ministro de Defensa ha estado nombrando a los jueces (hasta 2016, ahora interviene de forma indirecta) y controlando los ascensos de la Guardia Civil, órgano encargado de investigarla, y de todos aquellos militares que forman parte de los tres órganos de control referido. Es decir, es justamente lo opuesto a lo que las ideas ilustradas definirían como idóneo para cualquier Estado o entidad.

Por un lado, las Fuerzas Armadas han estado excesivamente vinculadas en España a la monarquía; por otro, es innegable que el propio rey ha *coqueteado* con ellas, incluso durante el periodo mal denominado Transición. En muchos casos, con conductas claramente antidemocráticas, se ha apoyado en ellas para destituir a un presidente, caso de Adolfo Suárez. Es por ello por lo que, durante un encuentro con el embajador alemán, el rey habló de forma condescendiente de los golpistas, y prácticamente les tachó de patriotas[2].

El apoyo del rey fue indudablemente necesario para que los golpistas pasaran sus años en las cárceles en la mejor disposición posible, gozando, como ya hemos visto, incluso de mayordomos, marisco y vino de reserva[3], lo que ya es el disparate absoluto. Un rey demócrata que no hubiera estado salpicado por los sucesos del 23-F ni hubiese formado parte de la conspiración es obvio que se habría sentido profundamente agredido y, por tanto, habría exigido el mayor de los castigos para los golpistas. No lo hizo, como no lo hizo un año antes en la frustrada Operación Galaxia, que terminó sin condena para sus promotores, entre ellos el teniente coronel Tejero. Eso sí, el rey no tuvo problema alguno en emitir un durísimo discurso en la navidad de 1980, a escasos dos meses del golpe, contra Adolfo Suárez. ¿Criticó en algún momento la Operación Galaxia? ¿Mandó

un mensaje duro y contundente a todos los que en ese momento conspiraban para derrocar a Adolfo Suárez? No, no lo hizo, entre otras cosas porque sus reuniones con Alfonso Armada antes del golpe ya eran en sí mismas un ataque a la democracia, una conspiración contra ella y el presidente electo. Tanto da si hablaba o escuchaba o si realizaba ambas acciones. Conspiró y/o permitió la conspiración. Y como militar, que era y es, estaba obligado a denunciar aquellos actos que puedan atentar contra la democracia, la Patria, el presidente…

Pretender entender este descontrol pensando en unas Fuerzas Armadas estancas e independientes sería un error. Es verdad que lo son, que son independientes, «autónomas» –como les gusta reivindicar a los filofranquistas–, pero lo son como premio al apoyo a la monarquía, como prebenda del rey hacia ellos y también como pago de los políticos hacia ellos y, no menos importante, porque ese descontrol forma parte de un sistema corrupto más global que, como hemos visto, a todos enriquece. También es cierto que ese descontrol interesa a diferentes personalidades, poderes y grupos porque anula a un potencial denunciante. Y es precisamente esa debilidad la que permite que la industria armamentista, el comercio de armas y todos los beneficios derivados puedan tener lugar. Es por ello por lo que no hay militares clamando al cielo por la reducción de los gastos en mantenimiento que provocan la muerte de numerosos militares, ni por el submarino que no flota, ni por la inutilidad de los carros de combate, ni por muchas otras negligencias ya comentadas. Y no los hay porque son precisamente muchos de los altos mandos y políticos del ministerio de Defensa u otros estamentos los que se benefician económicamente de todo ello. Por poner un ejemplo, los gobiernos de Zapatero y Rajoy autorizaron a siete ex altos cargos de Defensa a trabajar en empresas de armas[4], y eso por hablar solo de los altos niveles, porque el número de oficiales de rango medio y alto que trabaja en la industria armamentística es desmesurado, o de aquellos que terminan trabajando en empresas públicas como Navantia, caso ya comentado del ex-AJEMA Sebastián Zaragoza, o Santa Bárbara General Dynamics, caso también comentado del ex-JEME Carlos Villar Turrau.

Cuando se produjo la muerte de Franco, la intranquilidad en el mundo militar era evidente. Esa incertidumbre fue utilizada inicialmente para sus fines por el rey Juan Carlos I, lo que queda demostrado en el

condescendiente trato a los golpistas o, incluso, en el hecho de que muchos de ellos hayan llegado al generalato –como es el caso de varios de los firmantes del conocido como «Manifiesto de los 100» o determinados personajes clave del 23-F–. De otra forma, la purga y las consecuencias de todo aquello habrían sido más que considerables. No fue el caso.

Una vez que esta etapa estuvo consumida, que Juan Carlos I sintió que el edificio en el que ha construido su califato de la corrupción era sólido, lo que sucedió fue la extensión de la corrupción y el lucro al ámbito militar en formato liberalismo. Un ámbito que, por cierto, ya estaba completamente carcomido por la corrupción, al igual que otros muchos estamentos del franquismo. Desde entonces, el flujo de corrupción ha arrastrado tanto a militares como a civiles y los ha unido en único fin: saquear lo máximo y obtener la mayor tajada posible.

Por tanto, como hemos visto, resulta imposible plantearlo de otra manera, entre otras cosas porque el lucro no se queda en el mundo militar, sino que trasciende. Son empresas públicas y privadas las que se lucran de este descontrol, comprobado ha quedado. También entidades financieras y bancarias. En la otra cara de la moneda está el lucro con la venta de armas de empresas civiles, con la permisividad en este caso de los propios militares. Se compra armas que no se necesitan y que generan un flujo enorme de dinero en el mundo civil, beneficios del que se lucran los altos mandos militares que trabajan en las empresas beneficiadas o en la industria armamentística. Es decir, cobran su comisión de todo este gran negocio. Negocio en el que el rey es el primer comisionista, según multitud de denuncias.

Pero si pensáramos en las Fuerzas Armadas desde un punto de vista nacional o local también nos equivocaríamos. Hay mucho más que eso. La muerte y la guerra es un gran negocio a nivel mundial, las intervenciones militares siempre esconden intereses de las grandes potencias. Es fácil detectar cómo los conflictos se encallan y duran años o décadas sin que intervenga la comunidad internacional cuando se producen en países en los que no hay riquezas que se puedan extraer o intereses geoestratégicos o geopolíticos. Un ejemplo claro de ello es África, un ingente productor de guerras civiles que pasan por completo desapercibidas. Por eso mismo, la corrupción militar es beneficiosa para muchas entidades, organizaciones y países. No es que exista una conspiración mundial para ello, sencillamente,

en el complejo equilibrio en el que todos miran por sus propios intereses, que exista corrupción, abusos o privilegios decimonónicos en las FAS es algo que, por un lado, poco o nada importa y, por otro, resulta bastante beneficioso. No olvidemos que unas FAS corruptas son unas FAS manejables que en nada se van a entrometer, que no van a generar voces contrarias ni altisonantes, entre otras cosas porque forman parte del entramado. Unas FAS modernas, democráticas, con un elevado nivel de transparencia y unos órganos de control eficientes podrían poner en peligro el gran negocio en el que se ha convertido la industria armamentista y la guerra en general.

Afganistán, Irak o Siria muestran a la perfección la conjunción de intereses geopolíticos y empresariales. Como hemos comprobado, aunque existe bastante desconocimiento al respecto, el ataque a las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001 se produjo justo en un momento de irrupción de China en la economía mundial, país que si a día de hoy no es la mayor potencia económica cerca está de conseguirlo (al menos en alguna de las claves en las que necesitaría serlo: militar, económico, tecnológico y cultural). Es un momento bastante similar al que se produjo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX cuando Alemania se quería hacer un hueco entre las potencias mundiales y reclamaba «espacio vital», lo que en un mundo colonial no era otra cosa que colonias. El choque era inevitable y llegó con dos guerras mundiales, guerras precedidas por varios conflictos que estuvieron a punto de concluir en tragedia (recordemos la Conferencia de Algeciras de 1906).

Bien, pues en un escenario en el que Afganistán resultaba determinante para China por ser país fronterizo, vital desde un punto de vista estratégico, llegó el ataque del 11-S que justificó la intervención militar occidental en Afganistán (aunque Osama Bin Laden murió en Pakistán y Arabia Saudí y sus aliados fueron y son los mayores promotores del terrorismo). Pero como Afganistán no era el único objetivo, poco después se produjo el ataque a Irak, país de enorme riqueza por sus reservas petrolíferas. Es este segundo ataque el que nos muestra la verdadera naturaleza del movimiento geopolítico sobre Oriente Próximo y deja claro que, si bien el ataque del 11-S se produjo, aunque hay algunas teorías que apuntan a que fue un montaje, este justificó ante la opinión pública ambos movimientos, especialmente el primero de ellos.

Por poner otro ejemplo, el día antes del ataque de las Torres Gemelas, el hermano de Osama Bin Laden, Shafig, y el padre del presidente norteamericano, George W. Bush, también expresidente, se encontraban reunidos en un hotel de lujo mientras tomaban decisiones de la empresa que compartían (Grupo Carlyle), que por cierto tenía una división, United Defense, dedicada a la industria armamentista. Empresa que el día que las Torres Gemelas se derrumbaban y el mundo tal y como lo conocíamos desaparecía bajos nuestros pies acababa de asegurar su actividad empresarial para las siguientes dos décadas. Su carro de combate, el Bradley, fue y es uno de los más populares del mundo. ¿Qué habría sido de él y del Grupo Carlyle sin las intervenciones militares de Irak o Afganistán? ¿Qué beneficios habría tenido United Defense sin el atentado del 11-S?

Sin duda, la crisis en Siria desveló por completo la naturaleza de la confrontación en Oriente Próximo, un escenario en el que dirimen sus fuerzas China con el brazo armado de Rusia y Estados Unidos con sus lacayos, entre los que estamos nosotros. Pero nadie puede decir que no estaba advertido, que no se sabía, pues el general de cuatro estrellas y general OTAN Wesley Clark anunció en 2007 que los objetivos de los EEUU en el año 2001 pasaban por atacar siete países en cinco años: Irak, Siria, Líbano, Libia, Somalia, Sudán e Irán. Si repasamos este listado comprobaremos que se trata prácticamente de los conflictos bélicos de los últimos quince años, a excepción de Irán. Wesley Clark hizo otra manifestación clara sobre lo que sucede en Oriente Próximo: «La verdad sobre Oriente Medio es que si allí no hubiera petróleo sería como África. Nadie está amenazando con intervenir en África. El problema es el contrario. Nosotros seguimos pidiendo a la gente que intervenga y lo pare»[5].

LOS EEUU, UN IMPERIO CIMENTADO EN LA GUERRA

El siglo XX fue un periodo dominado por la guerra y la hecatombe, pero también por otro fenómeno que no suele ser tan reseñado: la concentración del poder y el capital bajo regímenes democráticos y la transformación de la guerra en un apéndice comercial más del capitalismo. Es indudable que el capitalismo encontró un negocio en la muerte y que ello transformó por

completo las guerras y los ejércitos, lo que, unido a la colonización norteamericana de Europa Occidental y el resto del planeta, transformó el mundo. De hecho, EEUU es un imperio forjado en la guerra.

> Durante la Primera Guerra Mundial, EEUU comerció con los bloques en lucha y no entró en guerra hasta meses antes de su final. Su comercio con el bloque británico pasó de 824 millones de dólares en 1914 a 3.215 millones en 1916. Sus ventas a las potencias centrales pasaron de 169 millones a 3.214 millones en el mismo periodo. Las tropas de EEUU entraron en Francia en junio de 1918 y Alemania, agotada y sin reservas, se rindió en noviembre de ese año. EEUU combatió cuatro meses y perdió en total menos soldados que Francia o Alemania en una única batalla. De 115.000 muertos estadounidenses, solo 50.000 lo fueron en combate. El resto murió por enfermedades [por la denominada «gripe española» singularmente]. Europa quedó en ruinas y endeudada con EEUU, el mayor y más grande beneficiario de la guerra: su PIB pasó de 33.000 millones de dólares en 1914 a 72.000 millones en 1920. ¡Un incremento del 120% en apenas seis años![6].

Posiblemente, en muy pocas ocasiones en la historia ha sido tan evidente la concentración de poder en tan pocas manos como a principios del siglo XX, al menos a nivel global. Fue justo en ese momento en el que se produjo la Gran Guerra o Primera Guerra Mundial, conflicto armado que podría haber sido tildado de «bronca familiar». Como bien explica el historiador Xavier Casals[7], o se aprecia en *Sonámbulos* de Christopher Clark:

> El núcleo del club de las monarquías que reinaba en la Europa de preguerra lo formaba el trío de primos imperiales: el zar Nicolás II, el káiser Guillermo II y Jorge V. A comienzos del siglo XX, la red genealógica de las familias reinantes en Europa se había hecho más densa hasta rozar el punto de fusión. El káiser Guillermo II y el rey Jorge V eran nietos de la reina Victoria. La esposa del zar Nicolás II, Alejandra de Hesse-Darmstadt, era nieta de Victoria. Las madres de Jorge V y Nicolás II eran hermanas, de la casa de Dinamarca. El káiser Guillermo y el zar Nicolás eran tataranietos del zar Pablo I. La tía abuela del káiser, Carlota de Prusia, era la abuela del zar. Visto desde esta perspectiva, el estallido de la guerra en 1914 parece más bien la culminación de un conflicto de familia[8].
>
> […] Intervinieran o no activamente en el proceso político, los monarcas continentales siguieron siendo, no obstante y en virtud de su propia existencia, un factor perturbador de las relaciones internacionales. La presencia en unos sistemas solo en parte democratizados de unos soberanos con acceso al personal y a todos los documentos oficiales y con la responsabilidad última en todas las decisiones ejecutivas, generaba ambigüedad[9].

Tras la Gran Guerra, los reyes cayeron en Austria y Hungría, Rusia y Alemania, y el mundo se precipitó en un abismo de tecnología, guerra y complejidad que lo enmarañó todo. Si la monarquía consiguió perdurar en Inglaterra fue porque Jorge V era un rey constituyente, y si consiguió

hacerlo en España se debió justo a lo contrario: la trapacería, el oportunismo político y el enraizamiento del caciquismo. Ahí acontece uno de los grandes desfases de España con el resto del mundo: la supervivencia de una deficiente y trasnochada monarquía borbónica. Esta se prolongó hasta 1923, después hasta 1931 y, finalmente, permaneció fiel y sumisa al franquismo para conseguir restaurarse en 1975 al amparo de Franco. España solo estuvo libre doce años de las garras de la monarquía durante los últimos doscientos años, lo que se antoja un equipaje demasiado escaso para el mundo moderno.

> La Segunda Guerra Mundial obligó a EEUU a un esfuerzo mayor y más temprano, pero, aun así, le dejó inmensos beneficios. Bastó que la guerra empezara para que su producción industrial aumentara un 20%. En abril de 1940 había superado el nivel existente en 1929, cuando la Gran Depresión. Al concluir el conflicto, los muertos estadounidenses sumaron un total de 404.399 soldados, menos de la mitad de las bajas soviéticas en Stalingrado. También era el único país beligerante cuyo territorio no había sufrido ningún daño. Su marina mercante significaba el 66% del tonelaje mundial y su superávit comercial era, en 1945, de 40.700 millones de dólares[10].

No cabe la menor duda, pues, que la guerra se convirtió en un enorme negocio y, en el caso de los EEUU, en algo mucho más: el cimiento de su enorme y vasto imperio. Un imperio nuevo, con formas nunca vistas hasta entonces, surgido de la guerra y asentado en la guerra, pero en esencia con todos los atributos de un imperio, incluyendo territorios colonizados y pueblos sometidos. Ese es el papel que nos correspondió al resto del planeta. Esta colonización, por primera vez en la historia, se produjo sin ejércitos, aunque fuera a consecuencia de la destrucción de estos, de la destrucción de todo, sino que las armas fueron el capital, el mercado, el negocio, la compraventa, los bancos, los paraísos fiscales… Guerras sin soldados, sin disparos y sin trincheras. Ello cambió el mundo de forma definitiva y también la guerra, así como los ejércitos y el uso y la morfología de estos. Este es el contexto en el que debemos enmarcar a nuestro ejército franquista de estándares OTAN.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LOS NUEVOS EJÉRCITOS

Aunque ahora los lazos entre los gobernantes sean más difíciles de percibir, dado que no es normal la existencia de vínculos familiares tan cercanos (ahora los vínculos son económicos, políticos o empresariales) y, sobre todo, tan endogámicos, lo cierto es que la concentración de poder y capital ha aumentado desde el siglo pasado hasta nuestros días. Esta concentración es asombrosa y los vínculos entre los poderosos terriblemente estrechos, aunque sucede que su complejidad, como ocurre con el mundo, hace que sea más difícil de evidenciar. Por ejemplo, en 2016 supimos que Hillary Clinton, Arabia Saudí e Irak compartían algo muy importante: el mismo asesor de comunicación. Así es, el Grupo Podesta asesoraba a los tres. No solo eso, sino que destacadas personalidades norteamericanas defendieron a Bahréin cuando esta estaba reprimiendo duramente a la ciudadanía, o callaron mientras se producían auténticas atrocidades en Yemen. De todo ello saben mucho Sanitas International, Lockheed Martin, Hogan Lovells, Qorvis/MSLGroup, Edelman, DLA Piper o Pillsbury Winthrop Shaw[11]. Así pues, lo que hoy mece la cuna no es la mano irresponsable de monarcas, en algunas ocasiones deficientes a diferentes niveles, sino la codicia de las empresas. Y el rastro, obviamente, es mucho más complejo de seguir.

Las guerras, los enemigos, las fronteras, las confrontaciones… la complejidad de todos estos procesos nos ha convertido –aunque sepamos leer, escribir o aun hayamos realizado estudios universitarios– en los mismos ignorantes que durante etapas oscuras ni leían ni escribían porque ello estaba reservado a determinadas autoridades. Hace siglos, los procesos eran lo suficientemente sencillos como para que saber leer y escribir, y una ligera formación, permitiese a una persona tomar cierta perspectiva de lo que sucedía. Hoy en día, en muchos casos, ni una carrera universitaria permite llegar a comprender lo que sucede, y ello provoca que sean muchos los que no tengan siquiera una mínima idea de dónde se localiza el poder o dónde se producen las guerras. ¿Cuántos ciudadanos sabrían responder, a pesar de la información al respecto, sobre la Guerra entre el Capital y Grecia en 2015? Jamás aparecerá en los libros de historia, no existirán listados de caídos en combate o civiles asesinados, tampoco quedarán edificios destruidos por las bombas o fotografías aterradoras de carros de combate aplastando ciudadanos o de aviones bombardeando colegios y, sin embargo, cualquiera que se acerque a la realidad griega percibirá la guerra

perdida y las consecuencias de esta. Es más, en una perversa vuelta de tuerca, podríamos afirmar que Grecia no fue colonizada mediante carros de combate, sino mediante la compra de carros de combate, ya que la deuda en armamento (con Francia, unos 3.000 millones de euros y con Alemania, de otros 4.000; a unos les compró submarinos y buques, y a otros 1.620 carros de combate para tener más que Alemania, Francia e Italia juntas) causada por la carrera armamentística con Turquía resultó ser escandalosa (entre 2005 y 2009, antes del rescate, importó 12.000 millones de euros en equipamiento militar y un total del 4% del PIB con picos del 6%)[12].

Así pues, el exceso de información, la desinformación, la imposibilidad de corroborar la mayoría de lo escrito y la complejidad de los procesos evitan que sepamos lo que acontece o, como mínimo, lo dificulta. Hace un siglo los periódicos informaban sobre los campos de batalla y los lugares en los que se dirimía el destino de las guerras, hoy nada sabemos al respecto. El verdadero conocimiento, por tanto, se encuentra en la economía, el derecho o la geopolítica, y son materias realmente muy alejadas de la mayoría, lo que nos convierte en presas fáciles de los grandes grupos mediáticos. Incluso estas conservan un lenguaje y una terminología, especialmente en el caso del derecho, que impiden su comprensión para todos aquellos que no hayan tenido un intenso acercamiento a las mismas.

El proceso de ocultación de la información, que también es desinformación, es mucho más complejo y menos aparatoso, pero en absoluto novedoso. Ya no es necesario guardar el conocimiento en libros que a su vez se encuentran en lugares inaccesibles para los ciudadanos, ya no se queman imprentas ni se prohíbe la libertad de expresión o información, no al menos de forma tan obscena como décadas y siglos atrás. Ahora se satura los canales de información, lo que minimiza las posibilidades reales de llegar a la información verdaderamente útil, se despide periodistas o directores de medios y diarios, se reduce las plantillas, se amenaza la estabilidad de los periodistas y los que sobreviven ya se autocensuran ellos mismos para no ser los siguientes. Así pues, los poderosos controlan los medios de comunicación, las imprentas, las editoriales y la mayoría de puntos de venta de libros. Por citar algunos ejemplos evidentes: El Corte Inglés es dirigido por Dimas Gimeno, que fue en tres ocasiones candidato por Falange; el Grupo Prisa (*El País* fue fundado por Manuel Fraga) es controlado por bancos como el BSCH, el

BBVA y el HSBC, dos de ellos condenados[13] o sancionados[14] por blanqueo de capitales; y los grupos Atresmedia (que cuenta con el Grupo editorial Planeta) y Mediaset solo son una extensión del IBEX 35, o su brazo armado si se prefiere.

En cuanto al mundo editorial, no leemos lo que queremos leer, ni lo que sería necesario leer, ni podemos leer todo lo que se edita en el mercado (en el año 2010 se ofertaba en el mercado mundial la friolera de 130 millones de libros y solo en España cada año se publican algo más de 55.000 nuevos títulos que hace poco llegaron a ser más de 70.000)[15]. Dado que es imposible que leamos todo lo que se publica, leemos lo que quieren que leamos, lo que está de moda leer, lo que es más sencillo y menos molesto; en el amplio sentido de la palabra, «leemos» a Belén Esteban, Ana Rosa Quintana o quien le escriba los libros y autores que, sin negar su talento e incluso su enorme talento (no los mencionados, claro está), son siempre del Régimen o, por lo menos, salvo en contadas ocasiones, discretos en sus críticas al mismo.

No menos importante es que leemos en mucha menor medida que en el resto de Europa (en España se leen unos 5,5 libros por persona y año –que se eleva a 8,6 si solo se cuentan lectores–, mientras que en Francia se llega a los 16[16] y en Finlandia a los 47). No solo eso, en España se compra 0,6 libros electrónicos al año por persona mientras que en Francia se llega a los 4,6 y en Italia a las 4,4[17]. Algo más esclavizador aún es que un 35% de los españoles no lee nunca o casi nunca, un 55% de forma muy ocasional o que la piratería campa a sus anchas por España[18].

Los dos últimos gobiernos, Zapatero con el PSOE y Rajoy con el PP, no han tomado ninguna medida de urgencia al respecto, entre otras cosas, porque gran parte del sustento de la alternancia política en España se basa en la ignorancia generalizada sobre una gran cantidad de decisiones y en la facilidad con la que se puede controlar a los dos sectores ideológicos de nuestro país y enfrentarlos. Una sociedad que lee poco es fácilmente manipulable y, peor aún, como dijo Miguel de Unamuno: «Cuanto menos se lee, más daño hace lo que se lee».

Sería un error pensar que los medios de comunicación, la concentración y el control de los mismos en unas pocas manos o los bajos niveles de credibilidad (los medios españoles son los menos fiables de Europa[19]), así como los bajos índices de lectura o los indicadores sobre los bajos

niveles educativos no tienen nada que ver con lo que acontece. A día de hoy, las guerras no se producen en campos de batalla o trincheras, sino en las ciudades, en las televisiones, en las escuelas y en las tabernas. Y en esa guerra, las empresas se encuentran delante, detrás y a los lados del campo de batalla. Así pues, la traslación del campo de batalla a la ciudad y la conversión de los medios de comunicación en un brazo armado es característica de las nuevas guerras, proceso que fue iniciado a comienzos del siglo XX y ha alcanzado su máximo en la actualidad.

LA COLONIZACIÓN DE ESPAÑA Y EUROPA DESPUÉS DE 1945

Si atendemos a la versión oficial, Europa fue rescatada de las garras del fascismo por los salvadores norteamericanos y por los malvados comunistas. Fue entonces cuando se inició una contienda entre el bien y el mal (los nuevos malos o los malos de siempre que durante un tiempo no eran tan malos), llamada Guerra Fría, que terminó con Europa dividida, hasta que el bien, como no podía ser de otra forma, triunfó sobre el mal comunista. La caída del Muro de Berlín y el desmoronamiento de la Unión Soviética dan fe de todo lo que aseveran, machaconamente, las sagradas escrituras.

La realidad, aunque parecida y construida sobre los mismos cimientos, es *algo* diferente. Europa fue abocada a la guerra, la tragedia, la hecatombe y el holocausto por una serie de poderes y poderosos que no supieron actuar con la suficiente altura de miras como para saber que había llegado el momento de evolucionar hacia democracias más avanzadas, en algunos casos democracias a secas, y dividir y repartir el poder tantas veces como fuera necesario. Más todavía, no supieron gestionar con los países emergentes lo que se denominó espacio vital y nos arrojaron a tamaña destrucción. Es decir, la hecatombe, como bien se puede comprobar estudiando el siglo XX, fue consecuencia de la falta de perspectiva del poder y el egoísmo de los gobernantes. Hasta ahí puede que sean muchos los que estén de acuerdo, aunque no creo que tanto en lo que entiendo que ocurrió a partir de 1945. Desde el final de la Segunda Guerra Mundial no

quedó un espacio libre en Europa, sino que todo país y todo pueblo quedaron sometidos a un yugo, colonizados, invadidos. Si esto es algo que parece obvio en la Europa Oriental, no se presupone tan evidente en la Europa Occidental, la de las libertades y las democracias.

Europa Occidental fue colonizada por el capital y el poder, lo que minimizó la necesidad de sometimiento por la fuerza. Se trató de una nueva colonización jamás vista hasta entonces, no al menos en los términos y en la extensión en la que sucedió, una colonización que subordinó a Europa al papel que esta había condenado al resto del mundo durante siglos. Los colonos fueron convertidos en colonizados e, irónicamente, la mayoría ni siquiera lo sabe a día de hoy a pesar de las evidencias. Es evidente que los EEUU, el brazo armado del capital, tiene bases militares en casi toda Europa; es evidente que Europa no tiene capacidad de tomar decisión política y/o militar alguna al margen de los EEUU, el capital y el poder; y es evidente que cualquier intervención militar de relevancia es acometida por la OTAN o, en su defecto, por las Naciones Unidas (EEUU aporta el 70% del gasto militar de la OTAN). Antes de ser presidente, Donald Trump ya estaba exigiendo a los países europeos aumentar su gasto en Defensa al 2%, entre ellos España, dado que no quería seguir gastando como presidente en defender Europa[20]. La realidad es que Europa no puede defenderse por sí misma y un territorio que no puede defenderse por sí mismo y requiere del apoyo de otro no es un territorio soberano.

Brzezinski lo expresaba, hace dos décadas, de la siguiente forma: «La primacía global estadounidense es única en su alcance y en su carácter. Es una nueva clase de hegemonía que refleja muchos de los rasgos del sistema democrático estadounidense: es pluralista, permeable y flexible»[21].

Por tanto, no se conoce ni una sola actuación militar y política durante la segunda mitad del siglo XX, no de consideración, en la que los europeos hayan podido actuar de forma independiente a los EEUU (lo que se puede ver en que jamás han actuado contra los EEUU). Incluso los europeos han tenido que retirarse de conflictos cuando así lo han ordenado los norteamericanos. Un ejemplo sería la Guerra del Sinaí contra Egipto (1956) en la alianza formada por Israel, Francia y Reino Unido. Otro más cercano sería el conflicto español por el Sáhara.

Así pues, Europa es un virreinato o una colonia o, mejor dicho, un protectorado que actúa cuándo, cómo y dónde le ordenan que lo haga. Nos

podrán dejar votar y elegir a nuestros gobernantes, como también hace no tanto se consensuaba más o menos la presencia de gobernantes que mantuvieran la estabilidad de las regiones conquistadas, incluso nos dejaron crear una unión europea, pero siempre que esta se encontrase al servicio del capital y de EEUU, con los tratados que haya que firmar para ello (TTIP o CETA). Es decir, lo que aquí entendemos por libertad y democracia no es más que una concesión del amo yanqui y se encuentra condicionada a que la dirección que tomemos sea la correcta. En caso contrario, el destino es el que ya han sufrido otros países en Europa, como el caso de Grecia, o fuera de ella, como Venezuela o Cuba.

En palabras del Brzezinski de 1997, Europa no sería otra cosa que una «cabeza de puente» norteamericana:

> La cuestión principal para los Estados Unidos es la de cómo construir una Europa basada en la conexión francoalemana, una Europa viable que permanezca vinculada a los Estados Unidos y que amplíe el alcance del sistema internacional democrático cooperativo del que tanto depende el ejercicio efectivo de la primacía global estadounidense… un solo vistazo al mapa de la vasta masa territorial euroasiática permite calibrar la importancia geopolítica que tiene para los Estados Unidos esa cabeza de puente europea, así como lo modesta que es desde el punto de vista geográfico[22].

Tanto es así que, según Brzezinski, «los intereses alemanes son congruentes con los de la UE y la OTAN, e incluso puede decirse que los unos están sublimados en los otros»[23]. Además, reserva el siguiente papel a Europa:

> La manera en que los Estados Unidos manipulen y hagan reconciliarse a los principales jugadores geoestratégicos del tablero euroasiático y la manera en la que gestionen la relación con los pivotes geopolíticos clave de Eurasia serán fundamentales para lograr una primacía global estadounidense durable y estable. En Europa, los jugadores clave seguirán siendo Francia y Alemania y la principal meta de los Estados Unidos debería ser la de consolidar y ampliar la existente cabeza de puente democrática en la periferia occidental de Eurasia[24].

Así pues, la principal consecuencia de la colonización de Europa, del mundo para ser más claros, es lo que muchos conocen como globalización. La globalización no es otra cosa que la expansión del Imperio del Capital hasta una extensión que jamás se conoció. En el Imperio del Capital hace mucho que no se pone el sol, muchísimo. Dentro de este Imperio, España y Europa tienen un lugar como territorios sometidos y administrados desde la Metrópoli (el capital), pero no todos los territorios son iguales ni tienen la

misma categoría. Dentro de ellos existe, como no podía ser de otra forma, una serie de categorías, de clases sociales por decirlo de alguna forma. Ello hace que algunos de los sometidos puedan también someter o participar del sometimiento de otros, pero siempre de forma subordinada.

Hasta ahora aceptamos que una «colonia» es un territorio dominado y administrado por una potencia extranjera (según la RAE). Si profundizáramos más podríamos fijarnos en lo que afirma Francisco Ortega[25] (citando a su vez a Tandeter, Carlos Sempat Assadourian, John Lynch, Germán Colmenares y Heraclio Bonilla) en relación a las características de las colonias españolas:

> La inserción, a través de la conquista y sujeción, de los territorios americanos en un emergente sistema económico global; la extracción de bienes primarios –esencialmente oro y plata– como fundamentos mercantilistas de la relación con España y Europa; el repartimiento, la mita, la esclavitud y otras modalidades de trabajo forzado, como los modos establecidos de participación en dicha economía mundo de los indígenas americanos, los esclavos africanos y otros grupos subordinados en América; el monopolio comercial y las estructuras tributarias como modalidades de presión fiscal que producían un flujo de valores constante de las colonias a las metrópolis; el aparato evangélico como modalidad de control social; las reformas administrativas, fiscales y militares del siglo XVIII que buscaban optimizar la rentabilidad de las colonias de acuerdo con las nuevas condiciones geopolíticas.

Aunque es cierto que el concepto de colonia varía durante el siglo XVIII y que incluso entra en contradicción con el de nación y, no menos cierto, que este concepto siempre estuvo relacionado con la ocupación de territorios por parte de ciertas poblaciones, Lempérière, por ejemplo, aunque avanza que colonizar significa «ante todo poblar», aclara que esta era «una migración y una fundación que no implicaban la dominación de un pueblo sobre otro, sino la toma de posesión de un territorio»[26]. Tanto desde este punto de vista como desde las características reseñadas con anterioridad se puede señalar que una colonia se caracteriza por: la inserción de lo conquistado en un emergente sistema económico global, la extracción de bienes primarios, la implantación de modelos laborales y salariales, el monopolio comercial, la extracción fiscal en favor de la metrópoli, la evangelización como modalidad de control social y la toma de posesión de un territorio. Si analizamos las relaciones de Europa y España primero con EEUU, en un contexto de Estados-nación, y posteriormente con el capital, en una nueva era como la que vivimos en la que los Estados-nación han

desaparecido o están en vías de desaparición y/o transformación, descubriremos que en esencia tanto España como Europa cumplen lo fundamental de las condiciones anteriormente detalladas (en algunos casos con las evoluciones lógicas) para convertirse en colonias, aunque ello sea en un sentido más económico. Para ser más precisos, se trataría de una evolución del concepto de protectorado en el que tanto indígenas como metrópoli acuerdan la cesión del poder y la política interior para la comunidad indígena, reservándose para sí la política exterior. Porque lo cierto es que lo conquistado ha sido insertado en un sistema económico global; aunque ya no se extraen bienes primarios, se extraen en Europa *bienes terciarios;* es evidente que los modelos laborales y salariales nos vienen impuestos; el monopolio comercial y la extracción fiscal en favor de las grandes empresas es incuestionable; la *evangelización* de los medios de comunicación y el ocio como control social salta a la vista.

Si volviéramos al concepto de la RAE («territorio dominado y administrado por una potencia extranjera») y pensáramos en cómo nuestros políticos están subordinados, cuando no forman parte de él, o en cómo estamos dominados por el IBEX 35, la Troika, los intereses norteamericanos y los poderes económicos, y estos a su vez entrelazados al entramado económico mundial, no sería muy difícil darse cuenta de hasta qué punto estamos dominados y administrados por una potencia extranjera, aunque esta cada vez sea más difícil de localizar geográficamente. Puede que esta subordinación no sea admitida por muchos, incluso recibida con sorpresa por una mayoría, pero si analizamos el cambio de rumbo en cuestiones militares de los grandes países europeos a las exigencias norteamericanas comprenderemos mejor la cuestión. Por ejemplo, casi todos los países europeos habían reducido su número desde los primeros años del siglo XXI (ya veremos más adelante que se pasó de 1,8 a 1,4 millones de militares en los últimos quince años en la Agencia Europea para la Defensa), aunque algunos como Francia llevaban haciéndolo desde mediados del siglo pasado, y todos sin excepción se encontraban inmersos en recortes de personal desde el comienzo de la crisis en 2007-2008 (Francia pensaba reducir su contingente en 54.000 militares[27], Alemania en 40.000[28], Italia en 33.000[29] o España en 20.000[30]), ocurrió que las exigencias norteamericanas, primero en la Reunión de Cardiff de 2014[31] y posteriormente con la elección de Donald Trump como

presidente, llevaron a Europa a la esquizofrenia de retractarse del esfuerzo de años y décadas y aumentar, o comprometerse a aumentar, sus presupuesto al 2% del PIB cuando en la Unión Europea los mismos se encontraban sobre el 1,5%[32].

James Mattis, secretario de Defensa de los EEUU, materializó la amenaza a comienzos de febrero de 2017: «Si sus países no quieren ver a Estados Unidos reducir su nivel de compromiso con la Alianza, cada una de sus capitales debería mostrar apoyo a nuestra defensa común»[33]. Es más, también nos llevó a desplegar militares en los países fronterizos a Rusia (España se comprometió a desplegar 300 militares en Letonia[34]) y aumentar la tensión con esta hasta desembocar en una Pequeña Guerra Fría. Tal fue la situación, que se plantearon dos medidas excepcionales: la creación de Eurobonos de Defensa[35] o que los gastos en Defensa no computaran en el déficit[36]. Cuando no eres un país independiente, ni siquiera un continente independiente, y quien lleva el peso de tu defensa (EEUU supone el 75% de la OTAN[37]) te exige cambiar tu política y aumentar el gasto, accedes porque para eso es tu patrón. Eso, o te echa al lobo ruso encima, al que ya se la había encelado lo suficiente. Porque si alguien cree que la crisis de Ucrania fue casual…

En una última perspectiva de la cuestión, cabría analizar el concepto de nación soberana e independiente, pues si no somos una colonia o un protectorado como muchos se atreverían a señalar, qué duda cabe de que seremos una nación soberana en un amplio sentido. Así pues, si analizamos el capítulo octavo de la Constitución Española que convierte a las Fuerzas Armadas en «garantes de la integridad territorial, la soberanía y la independencia de España», descubriremos que son estos tres pilares los que nos diferenciarían de una colonia o un protectorado. Pues bien, la presencia de tropas militares extranjeras en nuestro territorio deshace la integridad territorial, y la subordinación de las decisiones en materia económica a la Troika y la cesión de soberanía a la Unión Europea, una unión fundamentalmente económica, deshace de igual forma la soberanía y la independencia de España. Así pues, sin integridad territorial, soberanía e independencia, resulta casi imposible defender que España es soberana e independiente, haciéndonos terminar de nuevo en el concepto colonia o protectorado.

La complejidad de todo este asunto, en cualquier caso, radica en que esta cesión o acuerdo, producido después de 1945 ante los EEUU como embajadores de un capital residente en su territorio, se ha transformado en un acuerdo con un capital globalizado en el que los EEUU han pasado de ser embajadores a convertirse en trabajadores del mismo. De alguna forma, los EEUU también han sido colonizados por el capital, o devorados si se quiere por el mismo, lo cual nos ha dejado sin el referente tradicional del colono. Ello, ser una colonia sin un colono o con un colono fantasma difuminado en complejísimas estructuras empresariales y económicas, junto a la cultura nacional heredada del franquismo y reforzada por la simbología, el deporte, el ocio, la cultura, etc., dificulta mucho tomar conciencia de lo que somos.

En este sentido, si analizamos la facturación de las empresas más importantes del mundo y la comparamos con el PIB de las naciones, descubriremos que las diez empresas más poderosas del mundo pueden medir sus fuerzas con los países más desarrollados. Por ejemplo, el mercado de capitales mundial cuadruplica el PIB de EEUU (66,6 billones de dólares), Apple duplica el PIB de toda Centroamérica o es comparable a la vigésima economía del mundo (Argentina) y las diez empresas más poderosas del planeta (Apple, Alphabet, Exxon Mobil, Berkshire Hathaway, Amazon, Johnson & Johnson, Facebook, General Electric y AT&T) pueden compararse a la mayor economía de Europa (Alemania)[38]. No es casualidad pues, como advertía, que vivamos en una etapa de transición desde una era de naciones-Estado hacia un mundo que todavía no sabemos en qué se convertirá.

CARACTERÍSTICAS DEL EJÉRCITO DE FRANCO, UN EJÉRCITO COLONIZADO

Tal y como explica José Ignacio Domínguez[39], exmiembro de la UMD, el Ejército de Franco contaba con tres estamentos diferenciados a finales de los setenta: los sublevados contra la República, los voluntarios que ingresaron a consecuencia de la Guerra Civil y los académicos provenientes de las Academias Militares. Los sublevados fueron aquellos que ya eran

militares antes del comienzo de la guerra del 36 y que habían ascendido a finales de los setenta a tenientes generales y generales. Los voluntarios eran los más numerosos y copaban los puestos de teniente coronel y comandante: al comienzo de la guerra, en 1936, eran jóvenes de 18 a 20 años, nacidos hacia 1917. Se trataba, pues, de milicianos con unas ideas políticas muy marcadas que, después de la guerra, decidieron continuar como militares. Por último, se encontraban los académicos o militares de las Academias Militares, el grupo más preparado de los tres, que fue incorporándose con posterioridad a la guerra.

Este Ejército, dividido claramente en tres facciones, es el origen de nuestro actual modelo de Ejército, que también se encuentra claramente fraccionado en diferentes *clases sociales*. El Ejército de Franco siempre contó con dos enemigos, el externo y el interno, y ello marcó necesariamente a ese ejército y al actual, porque el grupo más numeroso, el de los sublevados, y la mayoría del Ejército, no necesitaba constituir unas Fuerzas Armadas modernas, sino que bastaba con estar estratégicamente localizados para sofocar una insurrección popular. Ello se debe, en gran medida, a que España no era un actor dentro del escenario geopolítico mundial y a que el enemigo externo, la URSS, quedaba demasiado alejado como para representar una potencial amenaza. España, pues, era una colonia o, más exactamente, una especie de recoveco del capitalismo al que se permitió sobrevivir en su extravagancia franquista porque el capital jamás encontró dificultad alguna para entenderse con las dictaduras de extrema derecha. Es más, para el poder resultaba arriesgado y hasta ridículo intervenir en España para permitir un proceso democrático que hubiera podido llevar al restablecimiento de la República después de 1945 porque, entre otras cuestiones, hubiera sido muy probable el triunfo de un gobierno progresista y socialista que se hubiera acercado de alguna manera al bloque soviético o se hubiera mantenido en una cierta neutralidad. Dicho escenario, en absoluto descartable, habría terminado por convertirse en objetivo del capital para derrocarlo e intentar implementar una dictadura militar conservadora. Así pues, ¿para qué permitir un proceso que podría terminar en una dictadura cuando ya se tenía la dictadura que se deseaba?

Dado que el Ejército de Franco no contaba con un enemigo exterior potencial y desde el principio se encontró a merced de sus vecinos, se constituyó principalmente como un ejército represivo. Ello provocó que no

estuviera preparado para afrontar conflicto militar alguno y a que, cuando ello pudo ser posible (conflicto del Sáhara con Marruecos, 1975), no estuviera preparado y, como ya hemos contado con anterioridad, los vetustos aviones de transporte Junker 52 fueran usados como bombarderos atándoles granadas de mano a bidones de gasolina que se lanzaban desde la puerta de los aviones. Ese era nuestro ejército a finales de los setenta. El Ejército de una colonia encubierta con Franco que se convirtió en una colonia de facto con Juan Carlos I.

Si bien es cierto que el Ejército de Franco no estaba preparado para defender el territorio nacional de una posible agresión, no lo es menos que nuestro ejército tampoco está preparado para semejante evento en la actualidad. Como ya se ha comentado con anterioridad, tanto España como los países que la rodean son territorios administrados por el mismo ente, el cual jamás permitirá un conflicto salvo que ello le interese sobremanera. Y, como veremos en breve, los menos de 125.000 militares españoles no darían en ningún caso para defender nuestro territorio y, mucho menos, para invadir a cualquiera de los países vecinos. Ni tan siquiera podríamos dar cuenta de Marruecos. Pero es que ninguno de nuestros países vecinos tendría capacidad alguna para ello, mucho menos Marruecos, a pesar de los 22.000 millones de euros que han gastado en armamento gracias a la generosidad saudita[40]. Por otra parte, el ejército de Franco no estaba preparado para una guerra moderna y en eso sí podemos anticipar un cambio considerable, aunque tampoco sea para tirar cohetes. Indubitablemente, la adquisición de los estándares OTAN nos dan para la coparticipación en una guerra moderna, porque pretender que España pueda sostener por sí misma un conflicto bélico moderno sería ser bastante grosero con la realidad. Así pues, eso es lo que nos hemos llevado a la boca en estos ochenta años, especialmente en los últimos cuarenta.

Las graves carencias, desgraciadamente, excedieron entonces, como ocurre en la actualidad, de las cuestiones puramente militares introduciéndose en cuestiones ideológicas. Roberto Muñoz Bolaños comenta lo siguiente sobre el ejército franquista a finales de los setenta:

> En el modelo institucional tienen mucha importancia determinados valores y normas como el Deber y la Patria. Pero, en el caso específico de España, estos valores estaban exacerbados, ya que las FAS tenían su origen en una guerra civil que había supuesto la desaparición del ala más liberal del Cuerpo de Oficiales, transformándolo en una fuerza profundamente conservadora[41].

Gabriel Cardona, por su parte, también resalta esa uniformidad ideológica existente en el ejército franquista:

> Su caso [el ascenso a general de División el 21 de enero de 1941 del cesado Muñoz Grandes] revelaba un principio que comenzaba a ser conocido entre la clase alta política: el dictador exigía fidelidad y silencio, tanto en el poder como fuera de él. Un alto cargo destituido debía cerrar la boca y mostrar disciplina.
>
> Con este criterio de uniformidad ideológica se creó, el 7 de abril, la revista *Ejército*, de obligada adquisición por los oficiales en activo. El decreto fundacional dejaba clara la actitud mental que se esperaba de los militares y especificaba respecto a la nueva revista: «cuanto en ella se publique estará exento de todo matiz político ajeno a los fundamentos de amor y exaltación de la Patria, de su unidad, fe en sus destinos y obediencia y fidelidad al Jefe del Estado»[42].

Como veremos, poco o nada ha cambiado en la mayoría de los sentidos.

CONSECUENCIAS DEL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL EN LAS FUERZAS ARMADAS

La transición hacia un nuevo orden y el sometimiento de España y Europa han tenido un efecto directo en nuestras Fuerzas Armadas y en las del resto de colonias o territorios administrados y sometidos. Para empezar, el número de militares de todos los países europeos ha sufrido un más que considerable descenso, hasta el punto de resultar insuficientes por sí mismos para la defensa del territorio. Los 120.760 militares que poseía España en 2015[43] no darían ni para defender una cuarta parte del territorio, ¿cómo puede ser eso posible? Básicamente, porque el territorio ya no es nuestro y ello ha posibilitado la reducción de los ejércitos. En esta lógica, dado que todos los países de nuestro entorno también son colonias o protectorados del capital (Marruecos, Portugal, Italia o Francia), ningún sentido tiene la existencia de enormes contingentes militares, entre otras cuestiones porque: *1)* no se nos permite decidir de forma libre y soberana sobre la política exterior; y *2)* no nos permitiría enfrentarnos entre nosotros, aunque existieran espacios y áreas en conflicto.

Parece mentira que nadie se pregunte el porqué de la ausencia de enfrentamientos regionales de consideración en los últimos setenta años, especialmente en los últimos cuarenta, entre nuestro país y su entorno.

Incluso el episodio saharaui y la especial e intensa amistad de las familias reales marroquí y española es ignorada por completo por los medios de comunicación y, peor aún, por la mayoría de la ciudadanía, cuando la existencia de ambos episodios supone una de las mayores contradicciones de nuestro tiempo. Más allá del derecho sobre dicho territorio, en lo cual no procede entrar, no es común guardar tan íntima amistad con quien te ha arrebatado un territorio ni vender armamento a quien ha agredido tu territorio[44] (incidente de la isla de Perejil, 11-20 de julio de 2002[45]) y menos normal aún es que no exista una corriente crítica ante tan insólitos hechos. España, a la vista está, no es normal.

La reducción del número de militares solo puede tener un sentido desde el punto de vista de uso militar administrado. Un dato que revela que dicha reducción de efectivos militares no se ha realizado desde una óptica de una defensa común es la ausencia de un Ejército Europeo que incluso posibilitaría una reducción mayor de militares. Dicha unión y la consiguiente reducción no es deseada por el capital por dos motivos: *1)* un Ejército Europeo permitiría a Europa tener peso específico en la toma de decisiones a nivel global y defender eficazmente su territorio (propiciaría la consecución de un mayor grado de independencia); y *2)* una reducción de efectivos militares provocaría una reducción en las necesidades de armamento y, lógicamente, un descenso de la demanda (EEUU es el mayor productor del mundo).

Por tanto, a pesar de la marcada reducción de militares en Europa (de 1,834 millones en el año 2000 a 1,423 millones en el año 2014, según datos de la Agencia Europea para la Defensa[46]), tendencia generalizada en la mayoría del planeta, resulta llamativo y hasta superficialmente contradictorio que el número de militares de toda Europa sea superior al que poseen los propios EEUU (1,423 millones en 2014[47] por 1,354 millones de militares norteamericanos en ese mismo año, según David Coleman[48]) y duplique el que poseen los rusos (unos 766.000 efectivos en 2015, según *The Telegraph*[49]), cuando estos tienen que defender un territorio tres veces más extenso que Europa (algo más de 6 millones de kilómetros cuadrados de Europa por los 17 millones de kilómetros cuadrados de Rusia).

Es decir, en Europa hay más militares que en EEUU y el doble que en Rusia, pero al no estar integrados en una estructura común carecen por sí

mismos de la capacidad de defender su propio territorio y de la capacidad de actuar en el exterior. Sin duda, ambas consecuencias se deben a que Europa no es ni puede considerarse como un ente soberano e independiente, sino como un territorio administrado desde el exterior. Tener muchos militares para mantener la demanda alta de armamento interesa, tener un ejército único que pueda defender el territorio y aportar peso político en la toma de decisiones geopolítica no interesa. Por poner un ejemplo, en febrero de 2017, España enviaba 300 militares a defender las repúblicas bálticas, pero no lo hacía para contribuir a un ejército europeo o a una defensa común europea, sino que lo hacía bajo mando de la OTAN[50].

Por consiguiente, tenemos un número de militares que considerados individualmente son insuficientes, pero considerados en su conjunto (como un territorio único colonial) responderían a las necesidades de una gran potencia mundial. Algo completamente absurdo si tenemos en cuenta el escaso peso de Europa en la geopolítica, incluso dentro de sus áreas de influencia como pueden ser la antigua Yugoslavia, el Magreb u Oriente Próximo, demostrado en la nula capacidad de decisión en los conflictos de Libia, Egipto, Siria, Líbano o Túnez. La cuestión es que Europa solo tendría el ejército de una potencia mundial en el caso de formarse un ejército europeo, algo que el capital y los EEUU han venido rechazando de forma sistemática por medio de su embajador europeo, Reino Unido[51], garante de ambos en Europa. Hay que tener en cuenta que la creación de un ejército europeo único podría suponer un cambio en las relaciones entre los poderes de la geopolítica mundial, algo a lo que el capital y los EEUU no están dispuestos, no al menos hasta que se aseguren el sometimiento absoluto del nuevo ejército y el control de la posterior situación de reequilibrio de poderes.

Un segundo aspecto a considerar es la compra de armamento, pues este es un aspecto fundamental que, aun manteniéndose una tendencia a la disminución del número de militares, ha ocasionado una situación tan contradictoria como la ya mencionada, que sitúa a los europeos (sin contar a Turquía) por encima del número de militares en activo de los propios norteamericanos. Ello responde, pues, más a una lógica capitalista que a una lógica de dominación militar norteamericana. Más militares suponen más armamento vendido.

La venta de armas se entiende, pues, dentro de una lógica global, pero siempre teniendo en cuenta el rol que se ocupa dentro de la jerarquía colonial del Imperio del Capital. Cuanto más cerca del poder, cuanto más dominado por el capital, mayor acceso al armamento más moderno. En cualquier caso, cualquier arma que usa cualquier país es susceptible de ser comprada por cualquier otro país en el mercado negro, y ello es conocido y aceptado por todos; de hecho, como ya vimos, nuestras armas aparecieron en numerosos conflictos.

Esta obviedad, la venta globalizada de armas, resulta trascendental para comprender lo que acontece, pues hace ciento cincuenta años sería por completo imposible un escenario de transmisión de armamento como el existente en la actualidad. Entonces, los países fabricaban armas para sí mismos y eran extremadamente celosos de publicitar las armas o el número de militares que poseían. De hecho, el secreto, la inteligencia y la contrainteligencia eran los elementos comunes a la fabricación del armamento. Sin embargo, hoy, un vistazo a Wikipedia, a las propias páginas webs de los distintos ejércitos o a cualquier medio de comunicación es suficiente para conocer con gran nivel de exactitud el número de componentes de los ejércitos o el armamento que estos poseen e incluso a quién se lo compran. Ello incide y demuestra que lo militar ya no tiene trascendencia en las relaciones entre la mayoría de los países, siempre que estos sean colonias o protectorados, y que las guerras ya no son escenarios en los que dirimir conflictos o disputas entre países. Las guerras, en la actualidad, tienen, ante todo, una componente innegable de negocio. De la misma forma que enemigos como Venezuela o Grecia son agredidos o sometidos sin el uso de un solo carro de combate, no cabe la menor duda de que el día que se quiera someter a Rusia se intentará hacer con las nuevas armas de dominación. De hecho, el enfrentamiento entre Occidente y Rusia se ha movido en esas coordenadas: Rusia ha utilizado los carros de combate y Occidente sus armas económicas (sanciones económicas levantadas parcialmente en septiembre de 2016)[52]. Un país lucha en una guerra del siglo XX y otro en una guerra del siglo XXI. Veremos, pues, quién es el vencedor.

Si atendemos, por otro lado, a la venta globalizada de armamento y la publicidad que se hace del mismo y de las unidades militares, estructuras y componentes de cada ejército, accesibles en internet a cualquiera, queda

demostrado nuevamente hasta qué punto España y Europa son territorios colonizados, puesto que solo existen tres países en el mundo cuyo armamento de última tecnología sea secreto y, además, inaccesible al resto de países hasta que una nueva generación de armamento los haya convertido en obsoletos: EEUU, Rusia y China. Y esta realidad nos da una idea de lo que en verdad acontece y lo que en verdad somos.

Por otro lado, y no menos importante, las guerras ya no se ganan en los campos de batalla, ya no dependen de los cuarteles, ni de los estados mayores. Grecia, como país, fue derrotado, en el amplio sentido de la palabra, al conseguir doblegar la voluntad popular de su ciudadanía, sin necesidad de un solo carro de combate. Las guerras y las dictaduras han mutado hacia procesos mucho más complejos, pero no por ello menos dañinos para las sociedades. La soberanía popular se doblega con recortes en el gasto social y las sociedades se someten con estruendosos titulares de prensa, por eso las guerras ahora son negociaciones con la Troika y las dictaduras son votaciones democráticas cada cuatro años. El sistema democrático funciona mientras el país en cuestión se mantiene en la esfera del capitalismo y en la sumisión a los EEUU, y cuando ello no se produce los países comienzan a verse inmersos en procesos de marcado aumento de la conflictividad, bloqueos o sabotajes económicos y situaciones prebélicas o pregolpistas. Un ejemplo claro sería Venezuela, de la que todo el mundo parece tener una opinión muy formada en nuestro país, aunque jamás hayan leído un libro de geopolítica de Latinoamérica, ni conozcan el entorno geográfico de la misma o la historia de Venezuela.

Por último, hay que reseñar que el sentido del sistema de gobierno que imperase en España, como tal, no es de la incumbencia del Imperio del Capital siempre y cuando respete las líneas marcadas. Es cierto que es más aceptable una democracia, o una apariencia democrática, que una dictadura, pero en absoluto es indeseable la misma tanto para Europa como para Occidente como para el Capital. El Capital lo que pretende de España, como de cualquier otra colonia, es estabilidad y sometimiento, así como el correspondiente *diezmo* o las aportaciones de soldadesca necesarias para sus guerras canallas y neocoloniales. Este tipo de particularidades, como puede ser la existencia de un Régimen de origen franquista y desarrollo franco-liberal, poco o nada importa, como poco o nada importa que Erdogan purgue Turquía con su brazo de acero y sus manifestaciones filonazis o que

Arabia Saudí decapite a trescientas cincuenta personas o cometa crímenes de guerra terminando con la vida de miles de yemeníes[53]. Tristemente, tanto Franco, como Juan Carlos I, Felipe VI, el PP o el PSOE no son más que excentricidades que Europa y el mundo desarrollado aceptan como mal menor. Pero una cosa es eso y otra es un régimen socialista, realmente socialista, que suponga incertidumbre al mercado y dificulte al capital, que comience a repartir el poder y el capital o que invierta en gasto social y educación en lugar de carros de combate. Por eso, Grecia fue amenazada hasta la asfixia cuando pareció que quería romper con el capital (Grexit) y Reino Unido salió de Europa casi asfixiándonos. La primera no pretendía salir de Europa, aunque ello fuera una consecuencia de sus pretensiones, puesto que lo que de verdad buscaba era romper la baraja, terminar con el sistema (al menos eso planteó). La segunda solo quiso salir de Europa. Lo primero es inaceptable para el Imperio del Capital, lo segundo es indiferente, como si la Unión Europea desaparece. Tanto da, pues en nada variará el estatus de colonia del continente.

Por ello mismo, Europa y Occidente no tuvieron problema en traicionar a la sociedad española y abandonarla al franquismo en 1945. Mejor una dictadura que destruya cualquier tejido social existente y permita que el capital entre con su brazo liberal y someta así a todos los individuos. Es conocida la afinidad de los EEUU por las dictaduras conservadoras y ultraconservadoras, lo que se debe fundamentalmente a que estas destruyen el tejido social, la educación, la cultura y la autocrítica convirtiendo a los ciudadanos en indefensos ante la entrada del capitalismo salvaje y el liberalismo económico. En ese contexto, España fue abandonada a Franco, con posterioridad al sucesor de Franco, Juan Carlos I, y en la actualidad al sucesor del sucesor, Felipe VI. El primero destruyó el tejido social, la educación, la cultura y la autocrítica, el segundo vendió el país, ya esclavizado, al capital mediante un liberalismo salvaje, y el tercero solo se deja llevar por la corriente.

Este es el contexto, descrito de forma burda y simplista por razones de economía de las palabras, en el que debemos enmarcar a España y a sus Fuerzas Armadas. Intentar comprender a las Fuerzas Armadas actuales sin conocer la historia y el entorno sería por completo imposible. Es imposible referirse a nuestras Fuerzas Armadas y a la evolución de las mismas como si fueran un compartimento estanco, aunque lo sean en la actualidad, que

nada tengan que ver con la sociedad y la evolución de esta. Si bien es cierto que se trata de un compartimento aislado de la sociedad, no lo es menos que existe un cordón umbilical (Francisco Franco, Juan Carlos I o Felipe VI) que siempre las ha conectado con esta y con la clase dirigente de nuestro país.

[1] Daron Acemoglu y James A. Robinson, *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*, Barcelona, Ediciones Deusto, 2012, p. 110.

[2] Agencia Efe, «El embajador alemán en 1981 informó de que el Rey mostró "comprensión" por el 23-F», *El Mundo*, 5 de febrero de 2012 [http://www.elmundo.es/elmundo/2012/02/05/espana/1328460412.html].

[3] Redacción, «Los golpistas del 23F vivieron en la cárcel con mayordomo, marisco y vinos de reserva», *La Sexta*, 20 de marzo de 2014 [http://www.lasexta.com/noticias/nacional/golpistas-23f-vivieron-carcel-mayordomo-marisco-vinos-reserva_201403205726acbe6584a81fd884633f.html].

[4] Raúl Sánchez, «Los Gobiernos de Zapatero y Rajoy autorizaron a siete ex altos cargos de Defensa para trabajar en empresas de armas», *eldiario.es*, 7 de agosto de 2016 [http://www.eldiario.es/economia/Gobierno-autorizo-Defensa-trabajar-empresas_0_543845858.html].

[5] «General Wesley Clark: Plan de Estados Unidos de invadir 7 países en 5 años», Vídeo disponible en *YouTube* [https://www.youtube.com/watch?v=XDfhxC0qugs].

[6] Augusto Zamora R., *Política y geopolítica para rebeldes, irreverentes y escépticos*, Madrid, Foca, 2016, p. 119.

[7] Xavier Casals, «La guerra, ¿una riña familiar?», *El Periódico*, 1 de agosto de 2014 [https://www.elperiodico.com/es/internacional/20140731/la-guerra-una-rina-familiar-3423413].

[8] Christopher Clark, *Sonámbulos. Cómo Europa fue a la guerra*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2015, pp. 209 y 210.

[9] *Ibid.*, p. 221.

[10] A. Zamora, *Política y geopolítica para rebeldes, irreverentes y escépticos*, cit., p. 119.

[11] Olga Rodríguez, «Qué tienen en común Arabia Saudí, el Gobierno de Irak y Hillary Clinton», «Zona Crítica» de *eldiario.es*, 2 de febrero de 2016 [http://www.eldiario.es/zonacritica/Arabia-Saudi-Irak-Hillary-Clinton_6_480212027.html].

[12] Carlos del Castillo, «La deuda militar con Francia y Alemania ahoga a Alexis Tsipras», *Público*, 9 de julio de 2015 [http://www.publico.es/internacional/deuda-militar-francia-y-alemania.html].

[13] Reuters, «HSBC acepta una multa récord de 1.470 millones por blanqueo de capitales», *El País*, 3 de julio de 2013 [http://economia.elpais.com/economia/2013/07/03/actualidad/1372840713_592246.html].

[14] Íñigo de Barrón, «El Supremo hace pública una multa al Santander por blanqueo», *El País*, 7 de octubre de 2015 [http://economia.elpais.com/economia/2015/10/07/actualidad/1444220035_430730.html].

[15] Pablo Oliveira y Silva, «129.864.880 libros… Sí, Google los ha contado», *Público*, 6 de agosto de 2010 [http://www.publico.es/culturas/129-864-880-libros-google.html].

[16] Redacción, «Los franceses leen 16 libros por año, 2 de ellos en formato digital», *Todo Readers*, 24 de marzo de 2015 [http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-

cultura/libro/mc/observatoriolect/redirige/destacados/2015/marzo/lectura-lectores/Lectura-Francia-CNLIpsos.html].

[17] Manuel del Pozo, «¿Son caros los libros? Mucho más cara es la ignorancia», *Expansión.com*, blog, «Peón de Dama», 24 de abril de 2014 [http://www.expansion.com/blogs/peon-de-dama/2014/04/24/son-caros-los-libros-mucho-mas-cara-es.html].

[18] Redacción, «El 35% de los españoles no lee "nunca o casi nunca"», *El País*, 8 de enero de 2015 [http://cultura.elpais.com/cultura/2015/01/08/actualidad/1420721604_628302.html].

[19] Redacción, «Los medios españoles son los menos fiables, según la Universidad de Oxford», *Nueva Tribuna*, 18 de marzo de 2016, Digital News Report [http://www.nuevatribuna.es/articulo/sociedad/medios-espanoles-menos-fiables-universidad-oxford/20160318131246126529.html].

[20] Pablo Pardo, «La nueva OTAN de Donald Trump», *El Mundo*, 30 de julio de 2016 [http://www.elmundo.es/internacional/2016/07/30/579bba9146163fba6c8b45cd.html].

[21] Zbigniew Brzezinski, *El gran tablero mundial*, Barcelona, Paidós, 1997, p. 197.

[22] *Ibid.*, p. 79.

[23] *Ibid.*, p. 81.

[24] *Ibid.*, p. 197.

[25] Francisco Ortega, «Colonia, nación y monarquía. El concepto de colonia y la cultura política de la Independencia», en Heraclio Bonilla (ed.), *La Cuestión Colonial*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 109-134, aquí, p. 110.

[26] *Ibid.*, p. 111.

[27] Miguel Mora, «Francia prevé bajar el gasto militar a la mitad para 2020», *El País*, 26 de marzo de 2013 [http://internacional.elpais.com/internacional/2013/03/26/actualidad/1364324106_279002.html].

[28] Redacción, «Alemania anuncia su mayor plan de ajuste desde la posguerra», *El Periódico*, 7 de junio de 2010 [http://www.elperiodico.com/es/noticias/economia/alemania-anuncia-mayor-plan-ajuste-desde-posguerra-304911].

[29] Redacción, «El gasto militar italiano se desplomará otro 26% de aquí a 2015», *Infodefensa*, 9 de noviembre de 2011 [http://www.infodefensa.com/es/2012/11/09/noticia-el-gasto-militar-italiano-se-desplomara-otro-26-de-aqui-a-2015.html].

[30] Miguel González, «Defensa planea recortar 15.000 militares y 5.000 civiles», *El País*, 16 de julio de 2012 [http://politica.elpais.com/politica/2012/07/16/actualidad/1342464776_692647.html].

[31] Pablo Pardo, «La nueva OTAN de Donald Trump», *El Mundo*, 30 de julio de 2016 [http://www.elmundo.es/internacional/2016/07/30/579bba9146163fba6c8b45cd.html].

[32] Esteban Villarejo, «España, a la cola de los países de la OTAN en gasto en Defensa», *ABC*, 23 de junio de 2015 [http://www.abc.es/espana/20150623/abci-espana-gasto-defensa-201506222100.html].

[33] Claudi Pérez, «EEUU amenaza con rebajar su compromiso con la OTAN si Europa no gasta más», *El País*, 15 de febrero de 2017 [http://internacional.elpais.com/internacional/2017/02/15/actualidad/1487175225_253540.html].

[34] Europa Press, «España se compromete con la OTAN a enviar más de 300 militares a Letonia para disuadir a Rusia», *El Mundo*, 15 de febrero de 2017 [http://www.elmundo.es/espana/2017/02/15/58a4937822601dfb228b456f.html].

[35] Silvia Martínez, «Bruselas propone un nuevo fondo europeo de defensa pero con recursos limitados», *El Periódico*, 30 de noviembre de 2016 [http://www.elperiodico.com/es/noticias/internacional/bruselas-propone-nuevo-fondo-europeo-defensa-pero-sin-dinero-5662295].

[36] Mirentxu Arroqui, «La UE propone que el gasto en Defensa no contabilice en el déficit», *La Razón*, 1 de diciembre de 2016 [http://www.larazon.es/internacional/la-ue-propone-que-el-gasto-en-defensa-no-contabilice-en-el-deficit-PG14039868].

[37] Cecilia Ballesteros, «La OTAN no tiene quien la pague», *El País*, 9 de marzo de 2015 [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/03/06/actualidad/1425677378_560604.html].

[38] Mario Calixto y Rafael Mejía, «Si las empresas fueran países», *El Economista*, 17 de julio de 2016 [https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Si-las-empresas-fueran-paises--20160717-0046.html].

[39] José Ignacio Domínguez, «El Ejército de Franco, milicia de partido», *Infolibre*, 30 de noviembre de 2016 [https://www.infolibre.es/noticias/foro_milicia_democracia/2016/11/30/el_ejercito_franco_milicia_partido_58256_1861.html].

[40] Redacción, «El pacto miliar de Marruecos con Arabia Saudí enciende las alarmas», *El Confidencial Digital*, 18 de enero de 2016 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/militar-Marruecos-Arabia-Saudi-enciende-alarmas_0_2637936193.html].

[41] Roberto Muñoz Bolaños, *La involución militar durante la transición. El golpe de Estado del 23-F*, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2012, p. 66.

[42] Gabriel Cardona, «El poder militar en el franquismo», cit., p. 82.

[43] Villarejo, «Difas 2015: las Fuerzas Armadas de España, en cifras», cit.

[44] Andrés Muñiz, «Rajoy aumenta la venta de armas a Bahrein, Israel, Arabia Saudí y Marruecos», *Público*, 5 de junio de 2013 [http://www.publico.es/politica/rajoy-aumenta-venta-armas-bahrein.html].

[45] Ignacio Cembrero, «Los secretos de la toma de Perejil», *El País*, 19 de marzo de 2006 [http://elpais.com/diario/2006/03/19/domingo/1142743960_850215.html].

[46] European Defence Agency, «Defense Data 2014», 2015, p. 15 [https://www.eda.europa.eu/docs/default-source/documents/eda-defencedata-2014-final].

[47] *Ibid.*

[48] David Coleman, «U.S. Military Personnel 1954-2014», *Historyinpieces.com* [http://historyinpieces.com/research/us-military-personnel-1954-2014].

[49] Roland Oliphant, «How Vladimir Putin's military firepower compares to the West», *The Telegraph*, 6 de mayo de 2016 [http://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/vladimir-putin/11586021/How-Putins-military-firepower-compares-to-the-West.html].

[50] Europa Press, «España se compromete con la OTAN a enviar más de 300 militares a Letonia para disuadir a Rusia», *El Mundo*, 15 de febrero de 2017 [http://www.elmundo.es/espana/2017/02/15/58a4937822601dfb228b456f.html].

[51] Claudi Pérez, «Londres torpedea las propuestas para mejorar la defensa común en la UE», *El País*, 27 de septiembre de 2016 [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/09/27/actualidad/1474973291_744722.html].

[52] Redacción, «EEUU levanta parcialmente las sanciones a Rusia», *Sputnik News*, 13 de septiembre de 2016 [https://mundo.sputniknews.com/politica/201609131063433966-washington-moscu-afganistan-helicopteros/].

[53] Miquel Alberola, «El Rey viaja a Arabia Saudí el sábado tras suspender dos veces la visita», *El País*, 9 de enero de 2017 [http://politica.elpais.com/politica/2017/01/09/actualidad/1483956732_809879.html].

32. La Transición, ese entramado mafioso de Juan Carlos I

JUAN CARLOS I, EL HEREDERO DE FRANCISCO FRANCO

Antes de comenzar esta parte quisiera resaltar el siguiente texto que se refiere a Edward N. Luttwak y que encontré en un artículo de E. González Calleja, que más adelante analizaremos, sobre el golpismo[1]. El mismo dice así:

> El Estado moderno tiene ramificaciones burocráticas lo suficientemente amplias como para que los golpistas y los conspiradores se puedan infiltrar y actuar eficazmente en un sector limitado pero crítico del aparato estatal, sobre todo en entes burocráticos fuertemente jerarquizados como son los órganos coercitivos del Estado, que pueden ser controlados y utilizados para sustraer al gobierno el control de los restantes sectores administrativos. Los gobernantes sufren así una especie de «técnica de judo», por la cual la potencia del Estado se vuelve contra la propia élite dirigente que ha propiciado su vigor y predomino. A diferencia de Trotsky o Malaparte, Luttwak no considera necesario crear una organización *ad hoc* para la subversión, sino que basta con la «infiltración en un engranaje, pequeño pero esencial, de la máquina administrativa del Estado, engranaje que a continuación es utilizado para impedir al Gobierno ejercer el control del conjunto».

Si Luttwak pensaba esto en cuanto a un golpe de Estado, que bastaba con una cierta infiltración en el engranaje del Estado, sin saberlo estaba dando una definición perfecta del «atado y bien atado» del general Franco y de lo que fue la Transición en España, pues al efectuarse la misma sobre el aparato franquista en toda su extensión, esta solo puede definirse como golpe de Estado perpetuo. No cabe duda de que el aparato franquista y el sucesor de este, una mezcla extraña entre conservadores, fanáticos, fascistas, ultracatólicos, liberales y socialistas de aquella manera, siempre tuvo asegurado en caso de divergencia el derrocamiento de cualquier deriva de verdadera democracia que pusiera en peligro su propia existencia. Porque, en esencia, es indiscutible que hoy gobiernan los mismos que gobernaban entonces, los mismos que han gobernado durante los últimos ochenta años y ninguno de ellos perdió poder salvo aquel al que le arrebató

el azar o la muerte. Y cualquier gobernante que llegara entonces o que llegase hoy sería presa de la comentada «técnica de judo» (Adolfo Suárez lo fue).

Así pues, uno de los grandes engaños de este tinglado en el que vivimos es la democracia en sí misma o lo que hicieron creer que era una democracia. Porque resulta muy complejo que una democracia sea impartida por franquistas y fascistas de diferente pelaje, unos más progresistas y otros más conservadores, pero franquistas y fascistas todos ellos. Y lo cierto es que este detalle pasa desapercibido, y no debería. Es innegable que el resultado de una democracia practicada por franquistas no podía ser una democracia de mucha calidad, y no lo ha sido. Seguramente, no fue democracia ni siquiera en el momento más travestido del negocio. La lista de franquistas, filofranquistas o estómagos agradecidos franquistas abarcaría casi la totalidad de las personalidades de la llamada Transición. Desde Juan Carlos a los golpistas Tejero, Ynestrillas, Armada y Milans del Bosch… ¡Pero si hasta se supone que dos franquistas como Quintana Lacaci y Tejero reventaron el golpe! Pero es que Fraga, Suárez, Cebrián o Ansón lo eran como los que más. ¿Y qué decir del amigo Felipe González? ¡Que le pregunten a Trevijano por Isidoro y el Congreso de Suresnes!… Resulta sorprendente que allá donde uno mire no vea otra cosa que franquistas, fascistas y estómagos agradecidos. No, España no fue una democracia, no es una democracia y ni tan siquiera ha estado cerca de serlo en los últimos ochenta años. No mientras el país siga gobernado por los que hoy mecen la cuna. Por eso el ejército es lo que es, un ejército franquista estandarizado a niveles OTAN o el ejército de Franco, Juan Carlos y Felipe.

Juan Carlos I, el rey emérito o como se le quiera denominar, es el jefe, el gran capo de «una forma nítidamente oligárquica con la imposición de formas de democracia representativa de sesgo autoritario y tendente a una creciente desigualdad»[2]. El Caudillo, si se quiere, que suena más marcial, o el Sultán de Españistán para los que gusten del cachondeo. Hay para todos los paladares. El capo heredó la corona de Francisco Franco, ante el que estuvo arrodillado todo el tiempo y de todas las formas en las que fue necesario. A su vez, el capo dejó en herencia a Felipe VI los restos de lo que había heredado del Caudillo. Tres hombres para la gran restauración: Francisco Franco, Juan Carlos I y Felipe VI.

No hay, a efectos prácticos, gran diferencia entre ninguno de los tres, salvo la evolución formal a la que obligan el paso de los años y la perfección que estos han generado de los sistemas pseudodemocráticos. Los tres, a su manera, fueron y/o son dictadores de tres periodos históricos tan diferentes, aunque enlazados históricamente hablando, que resulta relativamente sencillo hacer creer a los ciudadanos que no son lo mismo y que esta España no es la misma que la España de 1939, 1945, 1968, 1975, 1982, 1992 y 2004. Aunque ninguno de los tres es lo mismo y, desde luego, todas esas Españas en nada se parecen, ello no quiere decir que el régimen que nos gobierne sea una democracia. Ni mucho menos que en algún momento de los más de ochenta años que pasaron desde la imposición de un régimen antidemocrático se haya producido algún tipo de ruptura. De la misma forma que un déspota no tenía las mismas atribuciones ni el mismo comportamiento, ni siquiera el mismo marco legal y social, en el siglo V que en el siglo XV o el siglo XX y no por ello dejaba de ser un déspota, no se puede plantear que Francisco Franco, Juan Carlos I y Felipe VI sean figuras diferentes por el hecho de vivir en épocas completamente diferentes, porque sus concepciones del ejercicio del poder sean diferentes o porque exista una clara diferencia, formal no mucho más, entre el primero y los dos siguientes. De la misma manera, Fernando VII no tenía el mismo poder ni la misma capacidad de maniobra que la que pudo tener Alfonso XII y después Alfonso XIII, el cual, por cierto, se quejaba ya a comienzos del siglo XX de su escaso margen de maniobra. No la tenían porque no vivían en la misma época, porque la sociedad había evolucionado, pero en esencia tanto Fernando VII como Alfonso XII y Alfonso XIII fueron lo mismo, lo único que cambió fue el paisaje que les rodeaba.

Por tanto, Francisco Franco, Juan Carlos I y Felipe VI han ocupado el mismo cargo y han dado continuidad al Régimen surgido el 18 de julio de 1936 y a su manera y con sus diferentes expresiones morfológicas del poder y las posibilidades que el marco social –en menor medida el legal– les ha concedido, han actuado. Si Franco fue un dictador autoritario, anticomunista y antiliberal, Juan Carlos I reinó a semejanza de un capo mafioso al que poco le importaba la ideología y mucho la pleitesía, la sumisión y las comisiones. Juan Carlos I, como buen capo, fue en esencia práctico y supo, como así lo demanda el autoritarismo moderno, saber renunciar a ciertas atribuciones despóticas para poder gozar de una

legitimidad *democrática* que de otra forma habría sido imposible conseguir. Felipe VI está en una fase de asentamiento y definición de su poder, aunque en él se atisba el continuismo del Régimen, quizá con unas maneras menos trasnochadoras y más retrógradas.

Juan Carlos I fue el elemento de cohesión de todos los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo, judicial, académico, económico, militar, policial, comunicativo o empresarial, además de convertirse en el cordón umbilical que comunicaba la España postfranquista con la España franquista. Es decir, Juan Carlos I se convirtió en el enlace en el espacio y en el tiempo. Esto se debe a que resulta incuestionable, aunque se pretenda ocultar o minimizar, que Juan Carlos I no solo fue el Jefe del Estado después de 1975, sino que también lo fue con anterioridad a 1975, pues asumió de forma interina la jefatura del Estado en dos ocasiones mientras Franco seguía vivo (y después de ser Carrero Blanco asesinado): entre el 19 de julio y el 2 de septiembre de 1974 y desde el 30 de octubre al 20 de noviembre de 1975.

Existe un revelador *vídeo de la vergüenza* accesible a cualquiera (está en internet[3]) en el que Juan Carlos, todavía sin corona y joven, con traje y corbata, con fondo ajardinado de la Zarzuela, habla en francés para una entrevista. Aunque existe confusión sobre la misma y algunos la atribuyen a 1970, la entrevista es de 1969, concedida a una televisión suiza, poco después de ser nombrado sucesor de Franco, y emitida por el programa francés *Satellite* el 6 de noviembre de 1975[4]. En aquel momento, Juan Carlos había asumido de forma interina por segunda vez la jefatura del Estado y Franco agonizaba. Su corona estaba cerca y esta entrevista, grabada seis años atrás, se convirtió en su presentación al mundo:

> El general Franco es realmente una figura decisiva, históricamente y políticamente, para España… Él resolvió nuestra crisis de 1936… Él actuó políticamente para sacarnos de la Segunda Guerra Mundial… Él ha sentado las bases para el desarrollo de hoy día… Para mí es un ejemplo viviente diario por su desempeño patriótico al servicio de España. Tengo por él un gran afecto y admiración.

En 2014 la cadena TF1 grabó un documental junto a RTVE llamado «Yo, Juan Carlos, rey de España» que jamás llega a emitirse en nuestro país. Aunque han pasado cuarenta años del fallecimiento de Francisco Franco, la televisión pública mantiene su sectario y antidemocrático funcionamiento y

la censura sigue en su esplendor. Por desgracia para el sistema, internet rompe todas las barreras también el 15 de enero de 2016, fecha en la que la cadena francesa hace público el documental. Lo interesante de la misma es que Juan Carlos escucha 45 años después sus propias palabras sobre Francisco Franco. ¿Se avergüenza? No, para nada, esta es su respuesta:

«Cuando te encuentres con Franco, escucha mucho y habla poco. En boca cerrada no entran moscas», ese fue el consejo que, según el propio Juan Carlos, su padre le dio antes de acudir a arrodillarse ante el Generalísimo. Más tarde afirma de forma muy reveladora que «hablábamos, nos reíamos, nos contábamos cosas».

Hay que imaginarse las risas del momento. Franco, en su despacho, como en un monólogo cómico: «Juanqui, hoy voy a fusilar a unos cuantos rojos. Y Juan Carlos sin poder contener la risa porque el dictador es la hostia de cachondo. Juanqui, sabes la de rojos que exterminamos en campos de concentración. Ja, ja, ja. Juanqui, sabes la de represión y miseria que hemos traído a este país. Ja, ja, ja. Juanqui, sabes lo que me reía de los putos rojos mientras construían el Valle de los Caídos. Ja, ja, ja. Juanqui, sabes lo que te vas a reír de todos en tus casi cuarenta años de gobierno, hasta conseguirás que los medios de comunicación, los poderes y los intelectuales te conviertan en el puto amo. Ja, ja, ja». Efectivamente, es para no parar de reír.

«Franco dijo [sobre un retrato de Alfonso XIII]: lo ponemos en el despacho del príncipe. Y ahí lo he tenido siempre». Admiración. Después de cuarenta años, admiración, ese es el sentimiento de Juan Carlos I hacia Francisco Franco: admiración y cariño en palabras suyas. No ha cambiado un cuadro de la posición en la que Franco le dijo que debía estar por respeto, como tampoco se ha movido de lo que Franco le dijo que debería hacer: convierte España en tu cortijo y haz lo que te plazca.

«Mi general –le pregunté [Juan Carlos I a Francisco Franco]–, ¿qué quiere usted que yo haga? Ahí tiene España –me contestó–. Haga que los españoles le conozcan». Efectivamente, ahí tienes España, es toda tuya.

El Régimen monárquico, a la vista está, no supuso una ruptura del Régimen franquista, sino una evolución del mismo, una actualización a unos tiempos en los que ya no era posible su supervivencia como tal. Si hubiera sido necesario, si los tiempos lo hubieran demandado, Juan Carlos I se habría uniformado y habría conducido a las tropas donde hubiera hecho

falta o habría gobernado con puño de acero. Todo con tal de mantener la corona. Si alguien lo duda solo tiene que recordar el télex dirigido a Milans del Bosch en la madrugada del 23 al 24 de febrero, puro teatro, en el que el rey amenazaba con una guerra civil. Juan Carlos, ello hay que reconocérselo, quizá por obra de sus consejeros o quizá debido a ese instituto de supervivencia tan borbónico, supo mover sus piezas como nadie y asumir que el mundo se dirigía hacia un nuevo modelo autoritario, las democracias que, concediendo aparentemente cierta libertad y derechos, habían conseguido una concentración de poder, capital, violencia, legitimidad y aceptación como pocas veces en la historia se había contemplado. Y supo, esto es de capital importancia, que ser rey pasaba inexorablemente por vender España a EEUU, a la OTAN, a la UE y, sobre todo, al capital, al liberalismo y a las formas occidentales de hacer, aparentando no hacer, y de ser, aparentando no ser. Y, en último término, de tener a los grupos de poder y medios de comunicación de barrenderos de aquello que se pudiera romper o ensuciar. Su corona, por tanto, estaba unida a estas tres condiciones/transacciones, y cumplirlas le aseguraría su sostenimiento en el poder o, en caso de fracaso, su restauración si una oposición realmente democrática le derribaba.

EL EMBUSTE

Juan Carlos I tuvo la enorme habilidad de modificar las leyes necesarias para que la monarquía quedase revestida de la necesaria apariencia democrática. Sin embargo, la evolución, como hemos afirmado, fue si cabe mucho mayor, al pasar España de una dictadura a un régimen autoritario-corrupto-mafioso denominado monarquía, lo que Emmanuel Rodríguez López definió, como acabamos de leer, como «una forma nítidamente oligárquica con la imposición de formas de democracia representativa de sesgo autoritario y tendente a una creciente desigualdad». España no es ni fue una democracia y puede que, muy probablemente, ni siquiera sea o fuese demócrata, porque esa batalla se perdió el siglo pasado y no se ha vuelto a luchar por ella. Fue entre 1936 y 1939. A todo lo más que España puede acercarse a día de hoy es a una democracia fallida.

Ello no quiere decir que nuestra democracia no sea homologable, que lo es, porque

> la democracia española es en lo fundamental homologable a la de Italia, Francia, Alemania o Reino Unido. Desde los años sesenta y setenta, la historia de estos países ha seguido una dirección no tan distinta de la del río ibérico. En las décadas de 1960 y 1970, en todos estos países se produjo un conflicto entre distintos modelos de democracia; un conflicto que se saldó de una forma nítidamente oligárquica con la imposición de formas de democracia representativa de sesgo autoritario y tendente a una creciente desigualdad. ¿O acaso el cesarismo francés de De Gaulle a Sarkozy no ha conducido a Francia a una democracia prácticamente tan limitada como la española, la poliarquía italiana y la preponderancia de la Democracia Cristiana a otra tanto en el caso italiano, el autoritarismo y el ordoliberalismo alemán a una situación similar en la Alemania de la Guerra Fría, y el retorno al ultraliberalismo inglés y su correspondiente naturalización de las desigualdades en las «dos naciones» de Thatcher a otro tanto en Gran Bretaña?[5].

En esencia, pues, nuestra democracia es homologable al resto de los países de Europa, pero existe una marcada diferencia con todos los países anteriormente mencionados, ya que en España el fascismo triunfó y, no menos importante, jamás fue derrotado. Es decir, somos tal y como afirma Emmanuel Rodríguez López, no me importa volver a repetirlo: «una forma nítidamente oligárquica con la imposición de formas de democracia representativa de sesgo autoritario y tendente a una creciente desigualdad, a lo que habría que añadir con un sustrato fascista».

Una certeza ineludible en cualquier análisis que se realice sobre la transición de la dictadura a la mafia-monarquía de apariencia democrática es que Juan Carlos I fue rey, y Felipe VI lo es en la actualidad, porque Francisco Franco así lo quiso. Ya lo dijo el mismo dictador en su mensaje de fin de año de 1969, «todo está atado y bien atado». Ante ese reto, ante esa amenaza, la sociedad española calló y permitió descansar seis años más al dictador y, lo más transcendental y trágico de todo, permitió que su voluntad se cumpliera.

No cabe duda de que la sociedad no tuvo más remedio que aceptar el designio de Franco, dado que la otra opción hubiera supuesto un conflicto armado o, en el mejor de los escenarios, una confrontación político-social de incierto resultado con unas posibilidades de gobernar y conseguir la necesaria estabilidad porcentualmente muy bajas. El advenimiento de una democracia real habría supuesto un choque brutal con la España franquista, con sus poderes, y con los grandes poderes mundiales (EEUU, el

capitalismo, el Vaticano, etc.), cuyo resultado probablemente habría sido desastroso, dado el apoyo que el Régimen tenía (EEUU) y la situación de Guerra Fría y confrontación con el malvado comunismo representado por la entonces URSS. Cualquier movimiento hacia la izquierda hubiera terminado como en Chile o como en cualquiera de los múltiples países en los que un golpe militar apoyado por el amo yanqui derrocaba una democracia. Esa amenaza se respiraba a diario, golpeaba a aquellos que soñaban con una democracia y paralizaba a los que temían regresar a la barbarie. Ello fue, junto con la inestabilidad deliberada a la que Juan Carlos y los poderes fácticos condujeron a España, lo que rindió a la democracia por segunda vez en cuarenta años, pero esta vez con un coste mayor, esta vez sin luchar. Porque esa inestabilidad no era más que una amenaza, una pistola cargada en manos de Juan Carlos I que se agitaba a diestro y siniestro, nunca mejor dicho, mientras unos y otros calculaban sus posibilidades o se estremecían ante lo que podría ocurrir. Si alguien, ya fuera la izquierda o la derecha, hubiera arrebatado esa arma a Juan Carlos I, el resultado habría sido sangriento e incierto. Así pues, decidieron que no había mejor opción que arrodillarse ante Juan Carlos I, besar su mano, hacer un juramento de lealtad y seguir al capo-mafioso allá donde este deseara y ordenara.

El precio a pagar por no luchar, el precio a pagar por evitar la confrontación –y no hablo en términos de violencia, nunca lo haría, sino en términos de lucha democrática, pues cualquier violencia contra el Régimen hubiera sido utilizada por el mismo a su favor, como así ocurrió por otra parte–, el precio a pagar que se derivó de esta guerra nonata ocultada a toda la población y por toda la población, supuso que los vencedores pudieran disfrazarse a su antojo de lo que quisieran, que sus nombres estuvieran en los libros de los colegios, en los propios colegios, en los premios, en las plazas, en las calles, en los parques, en las radios, en las televisiones y en los bares. Permitió que los españoles fueran encerrados en un psiquiátrico colectivo y que, en un ejercicio de histeria y demencia social, termináramos por engañarnos los unos a los otros, los otros a los unos y todos a nosotros mismos. Así nació la Transición y la democracia y así se moldearon sus héroes. Todo ello sucedió en escuelas, en tabernas y periódicos, en radios y televisiones, en el día a día, en una gran bola de estiércol que un día fue tan enorme que ya no hubo manera de terminar con ella. Juan Carlos I, Felipe

González, *El País* y La Ser, el capitalismo, la OTAN y el liberalismo acabaron por ser convertidos en las deidades de la Transición.

Hubo más consecuencias de la rendición llamada Transición, ya que ello permitió que los vencedores pudieran represaliar, silenciar y revestir de invisibilidad a los derrotados y seguir haciéndolo hoy. También les permitió prostituir los partidos políticos, los sindicatos, las televisiones, las radios, las editoriales, los premios, los hombres, las mujeres y todo… hasta convertirnos en un gran burdel dentro de un gran psiquiátrico.

Los perdedores quedaron retratados como trastornados y extremistas, como marginados y desahuciados del Régimen y, por ironías de la vida, como enemigos del bienestar, asesinos del progreso, oradores de lo retrógrado y usurpadores de la estabilidad.

Por tanto, desgraciadamente, la oposición a la dictadura (PCE) tuvo que decidir entre transigir con una monarquía que no se basaba en una democracia participativa, sino en una mafia participativa, o una confrontación abierta con el Estado resultante de la muerte de Luis Carrero Blanco en 1973 (porque ahí empieza realmente la Transición). La pseudo-oposición prefabricada (PSOE) tuvo siempre la elección clara, se la dictaron y la escribieron tal cual: se convertirían en republicanos borbónicos, en socialistas con grupos paramilitares de extrema derecha, en obreros liberalizando y recortando bienestar, en promotores de la Alianza de las Civilizaciones mientras multiplicaban por seis la industria armamentística y en lo que Satanás les hubiera pedido que se convirtieran. Porque cuando Satanás les pidió que se unieran al otro partido del Régimen, el Partido Popular, entre 2015 y 2016, en mitad de la crisis política acontecida al descubrir el cartón piedra de la democracia una masa crítica suficiente numerosa (que comenzó por acampar el 15 de mayo de 2011), fueron Alfonso Guerra, Felipe González, Juan Luis Cebrián y todos sus sicarios y embaucadores los que comenzaron a afirmar públicamente que lo que necesitábamos era una gran coalición, como el gobierno de concentración nacional que estaban dispuestos a asumir en 1981 bajo el mando de un general monárquico. Es lo que tiene haber vendido el alma al diablo, que cuando este llama hay que acudir a adorarle, que para eso se trabaja en Gas Natural. Por eso, cuando Satanás ordenó derribar a Pedro Sánchez fue Susana Díaz, la Sultana de Andalucía, la que perpetró uno de los golpes de Estado más infames y chapuceros producidos en las últimas décadas y una

gestora dirigida por Javier Fernández terminó por hacerse con el poder. Incluso *The Guardian*, *The New York Times* o *Le Monde* se refirieron en estos términos a lo acontecido en otoño de 2016 en el PSOE[6]. Queda por ver cómo el sistema recuperará los hilos que mueven a Pedro Sánchez o, en su defecto, le intentará volver a eliminar.

Por tanto, la izquierda quedó dividida entre los que no lucharon porque entendieron (y temieron) que podría ser peor lo que aconteciese, cuyos seguidores se mantuvieron en la dura realidad, y los que jamás pensaron luchar porque eran un caballo de Troya y cuyos seguidores prefirieron ser seducidos por el mito que aceptar la cruda realidad de una nueva y desoladora derrota. Y así quedaron millones de socialistas, de corazón y de plastilina, embelesados por la novela, engañados por el gran teatro perpetrado, pero encerrados igualmente en el psiquiátrico. Esa fue la gran habilidad y el gran mérito de Juan Carlos I, que aceptásemos una monarquía mafiosa y autoritaria al estilo moderno antes de involucrarnos en un dramático enfrentamiento en busca de un régimen moderno y democrático. El entonces rey evitó esta confrontación político-social en la que habrían participado, sin ninguna duda, unas fuerzas militares agitadas de forma irresponsable e interesada desde Zarzuela, y lo que ofrecieron a cambio de la rendición fue repartir el pastel con parte de la oposición, ampliar el cupo de familias mafioso-franquistas para incorporar a unas nuevas familias al poder. Esa era la dificultad, la gran obra arquitectónica juancarlista, conseguir que aquellos que ostentaban el poder fueran capaces de repartir una parte para no ver amenazada la totalidad y que los que nada tenían fuesen capaces de aceptar una parte en lugar de lo que legítimamente les correspondía. Porque las Fuerzas Armadas y la extrema derecha no solo amenazaban a la izquierda, también al poder, porque este siempre se siente amenazado por la inestabilidad, por la incertidumbre de una confrontación y sus consecuencias que, aunque tuviera casi todas las posibilidades de convertirse en victoria, podría en última instancia traducirse en victoria pírrica o en derrota con el paso de los años por la ilegitimidad manifiesta. Por tanto, los militares, el propio rey y determinados poderes también les amenazaban a ellos, a los conservadores más moderados y a los estómagos agradecidos, a los que, después de todo, tampoco les fue tan mal con Franco. Al final, el revólver que Juan Carlos I agitaba a su conveniencia a un lado y otro de la sala hizo que todos reflexionaran, que no era tan malo

evitar una confrontación de imprevisibles consecuencias y sentarse a la mesa a comer todos juntos, aunque hubiera menos tajada para unos y migajas para otros.

Por tanto, Juan Carlos I fue capaz de convencer a las familias que estaban subordinadas a él y con las que se repartía el poder (azules, ultracatólicos, tecnócratas, Iglesia, Fuerzas Armadas y toda la cloaca franquista), que lo mejor para todos era repartir parte de ese poder con unas nuevas familias (PSOE, UGT, CCOO, independentistas, Prisa, etc.) a cambio de que estas aceptasen unas reglas del juego que básicamente consistían en la renuncia expresa a la modificación de la mafia-monarquía impuesta, a ejercer cualquier juicio sobre lo ocurrido entre 1936 y 1975 y a cualquier tipo de desamortización del poder acumulado. Tal es la renuncia, la rendición incondicional, que entre 1980 y 1981 incluso algunos líderes comunistas (Ramón Tamames[7]) y sindicales (Marcelino Camacho y Nicolás Redondo[8]) aceptaron en público o en privado la formación de un gobierno de concentración nacional o de salvación con un militar al mando. ¡Los comunistas y los sindicalistas con un militar franquista al mando!

En esencia, tanto unos como otros, aceptaron que lo mejor era participar del entramado mafioso que tejerían unos y otros para beneficio (y protección) de todos ellos. Tal acuerdo quedó plasmado en los Pactos de la Moncloa (1977) y en una Constitución Española (1978) que no es otra cosa que la definición del régimen autoritario-monárquico que rige España desde entonces y el blindaje del rey, del pasado y de los poderes franquistas.

Escribía Javier Cercas[9], con gran jocosidad y brillantez literaria, sobre la ley aprobada en el parlamento que suponía en esencia la disolución del entramado franquista tal y como se conocía (18 de diciembre de 1976 con 425 votos a favor, 59 en contra y 13 abstenciones). No le faltaba razón y le faltaba toda, porque no explicó cómo un entramado pudo haberse suicidado y gozar hoy de más vitalidad que entonces; no explicó cómo puede ser posible que, si realmente el franquismo se suicidó ese día, hoy se mantengan intactas sus estructuras más importantes; y, finalmente, no explicó cómo puede ser posible que, si realmente el franquismo se suicidó ese día, los gobiernos de Mariano Rajoy hayan podido contener a siniestros personajes que en nada se distinguen de los gabinetes políticos del mismísimo Franco: Jorge Fernández Díaz, Arsenio Fernández de Mesa (conocido cadenero[10]), María Dolores de Cospedal, Pedro Morenés,

Ignacio Zoido, Fátima Báñez o Agustín Conde. Muchos de ellos ultracatólicos que rezan a las vírgenes para que resuelvan los problemas cuando no tienen ángeles que les ayudan a resolverlos, fanáticos cadeneros, declarados franquistas o vendedores de bombas de racimo.

No, no se suicidaron, no eran tan estúpidos como Cercas planteó en su extraordinario y, a la vez, oficialista ensayo. En absoluto. El aquelarre de la estupidez no fue de los franquistas al firmar aquella ley; aunque la idea resulte seductora hasta el extremo, la estupidez fue la nuestra, la de los españoles, la de los demócratas. Fuimos nosotros los que nos suicidamos, nos disparamos en la cabeza y nuestros sesos reventaron y salieron despedidos contra la pared. La rendición la firmamos el 6 de diciembre de 1978, aunque fuimos vencidos mucho antes, y todavía hoy lo festejamos con gran alboroto y majadería. Festejamos nuestro propio suicidio, nuestra renuncia, nuestra esclavización, nuestra aceptación de lo inaceptable, nuestro colaboracionismo transmitido como un virus por el aire y como una mutación en el ADN de padres a hijos. Como una epigenética social que quedase impregnada en nuestra conducta y nos convirtiera de generación en generación en esclavos. Condenados por la conducta de nuestros padres y condenados nuestros hijos por la nuestra.

El problema es que el colaboracionismo fue y es tan extenso, son tantos los que han pasado por los besamanos de la Familia Real, son tantos los que tienen puestos en universidades, periódicos, radios, televisiones, Fuerzas Armadas, FCSE, partidos políticos, sindicatos u organismos públicos, y tantos los intelectuales progresistas a los que las orgías de premios y adulaciones ablandan… que nadie quiere reconocer que son y somos lo que en realidad son y somos: colaboracionistas del Régimen. Es lo que somos y por lo que pasaremos a la historia. Somos y/o hemos sido, antes y/o después, colaboracionistas. No existió durante los últimos cuarenta años un periódico, un político, una radio, una televisión, un presentador, un actor, un académico, un empresario o un intelectual que no fuese reconocido y gozase de prestigio (insitucional, se entiende) sin que antes hubiese rendido pleitesía al sistema o, al menos, hubiese guardado un prudente e indecoroso silencio. Los que no cumplieron con lo establecido fueron ejecutados por la invisibilidad, por la más absoluta invisibilidad, y por el rechazo del común de los colaboracionistas.

Lo cierto es que todas las fuerzas políticas que obtuvieron representación en las elecciones del 15 de junio de 1977 tuvieron que arrodillarse y acatar la voluntad de Francisco Franco, que no era otra que jurarle fidelidad eterna aceptando que la monarquía sería la forma de Estado y que Juan Carlos I sería el rey y el jefe de ese Estado. Ello se hizo sin que la Constitución mencionase derechos dinásticos ni de ningún otro tipo, sencillamente el rey sería él porque Francisco Franco así lo quiso. No lo hizo seguramente porque Isabel II, la reina ninfómana[11], situó fuera del apellido Borbón la legitimidad real. No es que estemos gobernados de forma injusta por una familia real a la que el apellido le dote de un privilegio anacrónico, sino que muy probablemente estamos gobernados por los hijos de Puig Moltó o de cualquier otro.

Ese era el acuerdo y eso fue lo que tuvieron que aceptar los que entonces representaban de alguna forma a la sociedad: confrontación política, social y militar entre el inmovilismo y los movimientos democráticos o renuncia a la democracia a cambio de establecer un régimen mafioso-monárquico en el que se incluirían a los más destacados representantes sociales y se permitiría que las familias a las que representaban pudieran participar del poder. Quien más tenía que perder por la continuidad del Régimen era la verdadera oposición del franquismo, el PCE, y, a la vez, resultaba fundamental su presencia para la perpetración del engaño. Sin el PCE no habría una verdadera apariencia democrática, que no democracia, y sin él no habría legitimidad. Cambiaron el fracaso de la lucha contra el franquismo por poder, en esencia, como hicieron la mayoría de los implicados, y los que no estuvieron dispuestos a ello fueron rápidamente purgados para ser sustituidos por otros que sí estaban dispuestos a lo que hiciera falta. Así se desangró el PCE y así acabó mutilado y cercenado en miles de crisoles críticos diferentes.

> Franco no dejó «todo atado y bien atado». Pero sí lo que para él sin duda era lo más importante: el nombre de quien había de sucederle en la jefatura del Estado. Y no porque hubiera descubierto virtudes extraordinarias en don Juan Carlos, ni porque hubiera visto en él al hijo que iba a seguir fielmente el camino del padre. Frente a las ambiciones incontenidas de su padre, don Juan, el joven Borbón tenía la clara ventaja de que le había obedecido siempre sin rechistar. Porque estaba dispuesto a hacer lo que hiciera falta con tal de llegar a ser Rey. Incluso a «tragar mucho», según confesó años después su esposa, la hoy Reina Sofía. Esa disponibilidad sin límites, que hasta le llevaría a quitarle el puesto a su padre, debió bastarle al dictador para convencerse de que don Juan Carlos era el instrumento adecuado para sus fines[12].

Franco sabía que Juan Carlos cambiaría las formas del sistema de poder que había creado, pero se aseguró que la continuidad del mismo, con ligeros matices, fuera incuestionable. Es lo que él definió con el mencionado y famoso «atado y bien atado». Sabía que Juan Carlos I era una persona con la suficiente ambición, amoralidad y carencia de escrúpulos como para concluir con éxito el encargo. No se equivocaba.

El entramado franquista estaba formado por la banca, los empresarios, los grandes terratenientes, la Iglesia, los jerarcas de la sociedad civil (notarios, registradores, altos cuerpos de la administración, judicatura), los periodistas, los intelectuales, la cúpula de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil o los órganos policiales. Y fueron todos estos poderes los que respaldaron al rey Juan Carlos I, los que confiaron en él como nuevo líder en la construcción de un Régimen que permitiera a España incorporarse al mundo moderno sin que ello supusiera en ningún caso una merma de su poder más allá de las concesiones necesarias hacia unas nuevas familias, aunque pequeñas y selectivas, con las que sería necesario repartir el poder: Cebrián, Umbral, González, Vázquez Montalbán, Guerra… Es decir, la izquierda o los que representaban de alguna manera a la izquierda española o aquellos a los que se hizo representar a la izquierda, ya fueran políticos, sindicalistas, periodistas o intelectuales. Familias a las que se harían las mencionadas concesiones a cambio de su colaboración con el nuevo régimen instaurado, la Monarquía. Fama, reconocimiento, premios, gloria, poder o dinero fueron los instrumentos que corrompieron a los que estaban llamados a liderar un cambio profundo de nuestro Estado y terminaron perpetrando uno de los mayores ardides de la historia. El éxito de tal empresa se debe, sobre todo, a la masiva implicación, por acción u omisión, de tal enormidad de personajes que el propio sistema quedaba blindado y soportado en todos y cada uno de ellos, en todos y cada uno de sus silencios, en todas y cada una de sus traiciones.

España es un país que necesitaría de tantas confesiones para comenzar de nuevo que se encuentra atrapada entre lo que debería ser y todos afirman que somos, y lo que realmente es y nadie quiere reconocer que somos. Se imagina alguien a Juan Luis Cebrián, que es promocionado como defensor de la democracia por su portada del 24 de febrero de 1981, un día después del golpe de Tejero, «El País, con la Constitución», afirmar que nunca estuvo con la democracia, que él estaba con el Régimen, que estaba con

Juan Carlos I y que si este hubiese instaurado un régimen autoritario menos disimulado que el actual lo habría apoyado si ello le hubiera colocado en el mismo lugar. Porque, si tan defensor de la democracia fue y es como afirma ser, ¿cómo pudo ser posible que la gran mentira de Juan Carlos I se haya mantenido durante más de treinta años sin que él nos la haya contado? No, lo cierto es que no, la realidad es que Juan Luis Cebrián no fue defensor de la democracia ni defensor de nada, fue el patriarca de una familia más a la que se le dio poder y dinero, uno de tantos que se vendió al sistema y que lo hizo gustoso, como los negocios que a día de hoy mantiene con personajes como Felipe González[13] y el empresario hispano-iraní Massoud Zandi, como Sudán del Sur y su petrolera (*Star Petroleum*[14]), como la presencia de su mujer (o exmujer en el momento de la revelación) en los papeles de Panamá[15]. Como casi todos. Pero en su caso con un matiz: no se trata de una familia nueva, sino del hijo de Vicente Cebrián Carabias, director del diario *Arriba* y secretario general de la Prensa del Movimiento hasta 1970[16].

Igual que Jesús Gil buscaba perfiles bajos y subordinados para acceder al poder en Marbella, personas sin escrúpulos que acatasen las órdenes y participasen de su entramado mafioso, Juan Carlos I buscaba perfiles similares, aunque de apariencia más lustrosa. Felipe González y Juan Luis Cebrián fueron como el camarero ambicioso que Jesús Gil convirtió en su mano derecha. Un tal Julián Muñoz. Porque nada y todo es lo que separa a unos personajes de otros. La cohorte de Jesús Gil en nada se distingue de la de Juan Carlos I, en absolutamente nada, y sin embargo les separa un abismo. Ese abismo es el poder y la escala, los medios de comunicación blanqueando su imagen, porque lo que unos escondían en los colchones, los otros lo escondieron en los silencios, la cal viva o los paraísos fiscales. Porque curiosamente estos personajes y muchos otros encuentran personas cercanas a ellas que confluyen en un lugar: los paraísos fiscales.

Fueron y son los paraísos fiscales, desde Panamá a Suiza, donde se encuentra el nexo de unión de las familias franquistas y las familias postfranquistas, que tan exitosamente se unieron a las órdenes de los Borbones y formaron las familias que acumulan el poder del nuevo Régimen monárquico. Por tanto, son todos ellos juntos los que, comandados por los Borbones, más capital han extraído del sistema y más cuentas tienen en paraísos fiscales.

> La transición a la democracia no fue un hecho milagroso, ni un golpe de mano que dieron unos personajes providenciales, tal y como figura en la versión oficial de la misma. Fue un proceso de adaptación a las nuevas condiciones que había creado la muerte de Franco y a las exigencias políticas del momento, y, a la cabeza de ellas, la de colocar España en Europa. Fue un proceso rápido, intenso y arriesgado en algunos momentos, en el que brillaron las dotes de imaginación y negociación de sus protagonistas. Pero que respetó el guion escrito por el dictador en lo que se refería a quién debía de sucederle. Con todo lo que ello comportaba.
>
> Si se garantizaba ese principio intocable, las cosas podían evolucionar de maneras muy distintas. El testamento de Franco no cerraba las posibilidades de evolución de su régimen. Así lo vieron sus exégetas más perspicaces, figuras del régimen como Torcuato Fernández Miranda, que encontraron la forma de reformar el franquismo a partir de sus propias leyes. A partir de eso, la situación podía evolucionar en el sentido en el que lo hizo, concluyendo en la Constitución; podría haberse quedado en el intento continuista de Arias Navarro y de Fraga Iribarne, o podría haber optado por caminos intermedios entre uno y otro. No había planes elaborados de antemano. Aunque sí objetivos genéricos. Los de la oposición democrática eran muy claros. Los del Rey y su entorno se ceñían a mantenerse a la cabeza del Estado en las condiciones más favorables para que esa situación fuera estable y duradera. Tras cometer algunos errores, comprendieron que la manera de lograrlo era reformar a fondo todo lo demás[17].

En ese proceso que duró ocho años (1973-1981) el rey jugó con audacia con los militares y la extrema derecha, los agitó a su conveniencia con el ánimo de conseguir cumplir promesas que había realizado (la entrada en la OTAN de España, prometida a los EEUU) o someter y amenazar a aquellos que podían destronarle y/o no entraran en razón. Era él, o eran las Fuerzas Armadas y la extrema derecha.

El papel, por tanto, de las Fuerzas Armadas fue determinante para la consecución de la restauración monárquica, fue el *poli malo*. El rey ofrecía participación en el Estado que estaba a punto de gestarse, «café para todos», o bien agitaba el ariete de una España dura, más dura quizá que la propia España franquista. Y, ante la pistola o el fajo lleno de billetes, fueron mayoría los que escogieron el fajo. Lo hicieron independentistas, comunistas, socialistas (si es que no fueron una creación directa del propio Régimen), sindicalistas o intelectuales. Una vez realizada la elección, una vez conseguida la estabilidad del sistema, que se logró entre el 23 de enero de 1981, fecha del golpe de Estado del propio rey, y el 28 de octubre de 1982, fecha en la que Felipe González ganó las elecciones (un día después de ser desactivada la intentona golpista de los coroneles, el 27 de octubre), fue el momento de guardar la pistola y caminar juntos en la misma dirección. Fue el momento de consolidar lo conseguido y repartir el botín.

Gracias a todo lo narrado, con posterioridad al 23-F, especialmente por las nuevas familias que legitimaban el sistema de poder instaurado, se consiguió revestir el sistema de la necesaria apariencia democrática y al rey de la protección mitológica de salvador de la patria. Para ello, personas como los ya nombrados Manuel Vázquez Montalbán, Paco Umbral, Felipe González, Alfonso Guerra, Juan Luis Cebrián o Ramón Tamames tuvieron que vender su alma al diablo. Es decir, al rey. «Todos los que tenían algún mando, en el sistema político, en la sociedad civil o en las instituciones apoyaron siempre esa lectura de las cosas»[18].

Gracias a la propaganda del Régimen, hasta hace poco tiempo, quizá entre 2005 y 2010, la mayoría de la ciudadanía no cuestionó la divinidad de Juan Carlos I ni la Transición ni la certeza de la historia que todos habíamos escuchado una y otra vez. También era incuestionable que tanto el rey, como la monarquía y la Constitución, eran lo mejor que nos podía haber pasado en nuestra historia. El mejor y mayor avance de toda nuestra historia.

Con lo que nadie contó nunca fue con internet y con las redes sociales, ese mundo que convirtió la información en instantánea y accesible tanto al informador como al informado. No fue hasta la generalización de esta herramienta que el Régimen comenzó a agrietarse. Hasta ese momento, para tener una televisión, una radio o un periódico era necesario contar con capital, y el capital lo tenía el poder. Siempre lo tuvo el poder. Una televisión y una radio, además, necesitaban de una licencia, y las licencias las concede el poder. Es más, por poner un ejemplo, un periódico necesitaba de imprentas, trabajadores, repartidores y periodistas, y todo ello supone dinero, mucho dinero. Desde 2005, especialmente a partir de 2010, cuatro periodistas podían fundar un diario y tener una difusión más que considerable sin que por ello hiciera falta realizar una gran inversión económica. Era la primera vez en la historia moderna en la que se podía informar sin la necesidad de tener capital económico ni humano o, al menos, con unos recursos muy escasos. Ello permitió que una parte del periodismo pudiera arrancarse el yugo que le había oprimido durante demasiadas décadas. Los datos lo dejan claro: en 1999 solo el 2,9% de los españoles usaba internet, en 2005 era el 19,7%, en 2010 el 38,4%, en 2014 el 60,3% y en 2016 el 72,2%[19]. Internet resquebrajó la gran mentira urdida por tantos.

Aun así, vivir fuera del Régimen es duro y la mayoría de periodistas prefiere el yugo y la ración de nómina a final de mes que la crudeza de la libertad.

Los medios de comunicación, el cuarto poder, han sido claves en la información masiva de la sociedad, especialmente a partir del siglo XIX. Sería casi imposible que se hubiera producido gran cantidad de los acontecimientos de estos dos últimos siglos sin la existencia de los medios de comunicación. Eso es algo que el poder aprendió. Inicialmente, hasta finales del siglo XX, el poder luchó contra los medios de comunicación con la fuerza: censura, agresiones, ataques, etc. Fue a partir de este momento cuando el sistema supo que la mejor manera de luchar contra este poder, la mejor manera de someterlo y controlarlo, no era la fuerza, sino el capital. Adquirir los medios de comunicación se antojó como la nueva forma de dominación de los nuevos sistemas autoritarios que no gustaban de aparentarlo.

Por tanto, fue internet, fue el nacimiento de un terreno incontrolable para la información lo que produjo el agrietamiento del Régimen, lo que hizo que fuera imposible esconder la realidad tras novelas o telenovelas de escasa calidad. Esa explosión de información comenzó a cuestionar todo lo acontecido, principalmente, la Transición o el 23-F. De repente, el rey ya no era el salvador, la Transición ya no era modélica, el 23-F ya no era un movimiento de cuatro fanáticos exaltados que no aceptaron la democracia porque, entre otras cosas, esta *ni está, ni se la espera*. La democracia ya no era tan real como creíamos, ni la libertad, ni nada. Todo se desmoronó.

Fue entonces cuando el sistema no tuvo problemas en revelar su verdadera naturaleza e involucionar lo que hiciera falta. Fue entonces cuando empezaron a importar menos las formas y más el sostenimiento del poder, del Régimen. Cuando el poder se sintió en peligro, reaccionó: ley mordaza, despidos de periodistas y directores en medios de comunicación, campañas salvajes de difamación tanto judiciales como periodísticas o policiales, poder económico concentrado en torno al poder, partidos políticos llamados a capítulo, el rey abdicando, el PP involucionando, el PSOE desnudado y todos ellos trabajando para sofocar la rebelión surgida del 15 de mayo de 2011.

En esencia, todo empezó a derrumbarse no solo por la libertad de la circulación de la información, que también, sino por lo grotesco que había

sido el régimen monárquico-mafioso durante los últimos cuarenta años y muy especialmente la desfachatez de Juan Carlos I. El rey, que pudo ser una figura histórica y relevante que pasara a la posteridad si su ambición no le hubiera hecho claudicar y arrodillarse ante el Caudillo y seguirle cual monaguillo allá donde este le mandara, decidió otro camino. Lo decidió en 1973, cuando Carrero Blanco, otro de sus grandes rivales, fue asesinado, y lo decidió, o le hicieron decidir, cuando cumplió diez y doce años (1948-1950) y se puso a las órdenes de Franco; y, lo que es más grave, lo decidió el 23-F de 1981, porque con todo lo acontecido ese día y la mitología que se construyó en torno a él, podría haber borrado todos sus pecados, haber eliminado de un plumazo su oscuro pasado. Hubiera sido suficiente con ser decente durante el resto del tiempo, no un santo ni un modelo de ejemplaridad, sino un gobernante de una mínima catadura moral. Ni lo era ni estaba preparado para ello.

LA TELARAÑA DEL REY

Aunque Juan Carlos tenía contactos con la banca cuando era príncipe, no fue hasta 1981, cuando sintió el poder más absoluto que confiere la impunidad de quien se sabe el Jefe del País, cuando empezó a embarrarse en la suciedad empresarial y comenzó *con los negocios, los favores y las comisiones*.

Manuel Prado y Colón de Carvajal, administrador privado del rey[20], aceptó en 1995 una condena de dos años por apropiarse de una cantidad que oscilaría entre 12.000 y 16.000 millones de pesetas de la familia real kuwaití. A día de hoy no sabemos si era él el destinatario de los fondos o actuaba como intermediario de Juan Carlos.

Luego llegó el petróleo árabe (acusaciones de comisiones de 1 a 2 dólares por barril, según Roberto Centeno, catedrático de economía y exconsejero de Campsa[21]) y el ruso, por medio de la compañía Lukoil y Corinna zu Sayn-Wittgenstein, la amiga entrañable del entonces rey. Hubo mucho más y su nombre se vinculó a telecomunicaciones, líneas ferroviarias de alta velocidad y otras. En el año 2000, todos los empresarios que pretendían ser o tener algo en Baleares aportaron 3.000 millones de pesetas para el yate *Fortuna*, que le regalaron al rey. Como cuando los tenderos de un barrio

reunían el dinero para agasajar al mafioso de turno. Igual. Allí, en Palma de Mallorca, se encontró uno de los mayores focos de corrupción de nuestro país. No es casualidad.

«En su cubierta, los miembros de la familia real lucieron verano tras verano toda suerte de prendas y objetos de marcas conocidas, y con su nombre bien visible para que saliera en las fotos. Hasta que Maruja Torres lo denunció en *El País*»[22]. Esta circunstancia sigue ocurriendo en la actualidad, aunque no en el yate. Es común encontrar informaciones sobre la ropa que viste la reina Letizia, la marca, el modelo y el precio en diferentes publicaciones. Es evidente que es publicidad y que algo existe detrás, porque si esto no fuera así, por qué informar de los modelos que viste la reina, de los precios de los mismos, etcétera.

Todas estas irregularidades son habituales en el entorno real, en el conglomerado mafioso que dirige España y gran parte del mundo. Por tanto, nadie se escandaliza de ello. «Ciertamente hay quien no lo hace y se suele destacar la probidad de algunos monarcas europeos. Pero quien accede a esos tráficos no merece reproche alguno y, por el contrario, es objeto de interés por parte de quienes quieren hacer negocios. Que son casi todos. Esa es la salsa de ese mundo»[23].

En la España franquista, las cacerías eran fundamentales para el devenir empresarial del poder y continuaron siéndolo durante la monarquía, junto a los partidos de golf, los restaurantes de lujo o los palcos del Bernabéu. También los clubes de alterne, los yates de narcotraficantes, las cenas con traficantes de armas en espaciosos reservados y los volquetes de putas han sido lugares ideales para cerrar grandes negocios.

> Esos son los lugares en los que se plantean o se rematan buena parte de los negocios de altura que se hacen en España… son las sedes en las que se ejerce el poder económico. Los subalternos y los despachos de abogados se ocupan de perfilar los detalles, de encontrar las vías para superar los inconvenientes técnicos y legales y de dar forma final a las operaciones.
>
> Pero lo fundamental del negocio ya les viene dado, lo han acordado los poderosos en esos encuentros. Y el aspecto crucial de los mismos suele ser el acuerdo sobre la comisión que han de llevarse unos y otros. En los ambientes de la alcurnia madrileña se dice que el Rey es particularmente exigente en ese aspecto.
>
> La discreción es la norma inviolable de esos pactos de caballeros. El silencio solo se rompe si alguno de ellos cae en una situación tan desesperada que no tiene más remedio que amenazar con hablar para salvarse. Por eso es tan importante hacer negocios con gente segura, que dé garantías de que nunca le va a pasar algo de eso[24].

El rey tuvo varios deslices: Bárbara Rey, Mario Conde o Javier de la Rosa. Todos amenazaron con tirar de la manta si caían en desgracia, los tres le chantajearon de una u otra forma y lo hicieron en público. Para evitar el desprestigio tuvieron que intervenir Felipe González o José María Aznar, y hasta que Jordi Pujol no completó una gran operación de apoyo al rey en la boda entre la infanta Cristina e Iñaki Urdangarin (1997), a la que asistieron todos los presidentes autonómicos y las máximas instancias del poder institucional y social, la situación no se tranquilizó. Ayudó mucho también la cooperación de los medios de comunicación que, aunque publicaron las noticias, lo hicieron a la manera de los nuevos regímenes autoritarios: con poca cobertura, formas asépticas, mucha moderación y evitando las principales radios y televisiones o reduciendo al mínimo su presencia. Unas formas que, si bien son imposibles de mantener hoy, puesto que la televisión y las radios no pueden quedar al margen de la presión que genera internet, sí que es cierto que la matización y escasa cobertura que hacen de dichas informaciones, las cuales pueden socavar al Régimen, resultan escandalosas.

> El poder económico no solo le expresaba su apoyo, sino que hacía saber al resto del país que el Rey era su referente, bastante más que los desacreditados Gobiernos democráticos. En noviembre de 2010, en medio de la agonía de Zapatero, recibió en la Zarzuela a una comisión que representaba a cien máximos exponentes empresariales y que le entregó un documento que contenía las reformas del sistema económico y del político, incluido el de las autonomías, que esas personas consideraban urgentes para sacar al país del agujero.
>
> Muy pocos comentaron entonces que, en todo caso, ese papel tenía que haber sido entregado al Parlamento, que aquel encuentro, por sí mismo, tendría mucho de antidemocrático, que podía ser el germen de una acción del Rey por encima de los partidos.
>
> Y la experiencia volvió a repetirse en marzo de 2012. Esta vez con los presidentes de las diecisiete mayores empresas españolas. Sin documento alguno de por medio y ante las cámaras de televisión. El escándalo Urdangarin llevaba bastantes meses en la calle, el Rey había proclamado lo de que «la justicia ha de ser igual para todos», ya se había empezado a hablar de Corinna zu Sayn-Wittgenstein, pero aún no había tenido lugar la cacería de elefantes en Botsuana. Al encuentro con el Rey asistieron los presidentes del Banco Santander y del BBVA, que flanquearon al monarca, para que nadie dudara de quiénes eran los que más mandaban. Y los de Telefónica, El Corte Inglés, Repsol, Acciona, La Caixa, Inditex, Grupo Planeta, Mapfre, ACS, Ferrovial, Mercadona, Iberdrola, Mango, Grupo Barceló y Havas Media Group. De lo que allí se había dicho solo trascendieron los mensajes de ritual. El de que «todos han de arrimar el hombro para salir de la crisis», o el de que «hay luz al final del túnel».
>
> Pero lo importante era la reunión en sí misma. Porque esta vez, más que de maniobras espurias, de lo que se trataba era de apoyar al Rey. Y lo que las máximas instancias del poder económico español querían que se supiera era que estaban tan firmemente unidas a don Juan

> Carlos como treinta y ocho años atrás, cuando se convirtió en el sucesor de Franco, lo estuvieron quienes representaban lo mismo que ellas. Y también que, de una u otra manera, habría que contar con su aquiescencia para tomar cualquier iniciativa que afectara a la corona[25].

La reunión se repitió a finales de agosto de 2012 en la sede de Telefónica, pero había poco o nada que hacer en esos momentos, salvo buscar una solución de consenso para la continuidad del sistema. Y la solución que se adoptó fue la abdicación de Juan Carlos I y la coronación de Felipe VI «El Preparao». Y en esas estamos a día de hoy…

Por último, hay que observar que nada hace pensar que los españoles se sientan incómodos con dicho Régimen, más allá de haberse creado una masa crítica, creciente y considerable, surgida a partir de la libre circulación de la información –aunque esta se encuentre en muchos casos sepultada por la desinformación–, pero, sobre todo, por la crisis económica que se viene produciendo desde mediados de la primera década del siglo XXI. Y nada hace pensar que ello vaya a cambiar porque los españoles siguen respaldando al Régimen de forma mayoritaria y porque en realidad a los españoles, como a cualquier otra sociedad a lo largo de la historia, le importa un comino vivir en una democracia, en una dictadura, en un imperio o en una *mangocracia*. Lo único que importa es que todo vaya bien, que el sueldo llegue cuando tiene que llegar y que se les engañe de la forma que se espera ser engañado. Lo demás da lo mismo. Ni la Alemania de Hitler ni la Francia de Napoleón ni los EEUU de Obama o Bush ni la Italia de Mussolini ni la España de Franco tuvieron problema alguno con sus dirigentes mientras todo fue bien, mientras se lucraron de lo acontecido, y nada hace pensar que los españoles tengan en esencia un problema con el Régimen, con la gran mentira que todos tenemos que asumir, con el gran psiquiátrico en el que estamos encerrados, al menos no mientras haya pan y circo. Y de momento lo hay.

En cuanto a la unidad de España, siempre esgrimida para cohesionar a toda la sociedad, y el dramático abismo en el que se sumergirían los ciudadanos españoles en el caso de una o varias secesiones de la actual nación española, hay que afirmar que, intelectualmente hablando, es por completo indefendible que el mero hecho de dividir España en dos o más unidades pudiera ocasionar por sí mismo drama alguno. Países de ocho y diez millones de habitantes han alcanzado niveles de bienestar y democracia muy superior a los nuestros. El enemigo interior que amenaza a

los españoles con una hecatombe no es tal o, al menos, no lo es de todos los españoles. Es enemigo, principalmente, de la herencia de Francisco Franco, una España unida, que pasó primero por las manos de Juan Carlos I y en la actualidad por las de Felipe VI. Querer hacer coincidir el drama que supondría para cualquiera de ellos ver su herencia fraccionarse no significa necesariamente que ello supusiera una quiebra de la sociedad española, sus condiciones de vida, su nivel económico o su maltrecha salud democrática.

España o las Españas, tanto da una que más de una, tendrá o tendrán un futuro oscuro mientras mantengan este Régimen o implementen regímenes similares en caso de secesión, y tendrá o tendrán un futuro esperanzador si, unidas o por separado, optan por entidades democráticas que nos liberen del peso de los últimos trescientos años y, muy especialmente, de los últimos ochenta. Ese debe ser el objetivo, más allá de mantenernos unidos o no: la creación de un espacio profundamente democrático en el que podamos crecer cultural e intelectualmente, socialmente, políticamente…

Ningún experto puede sostener de forma rigurosa que la partición de España tendría que suponer el desastre para una, ambas o varias partes. No lo fue en las recientes divisiones de la antigua Checoslovaquia, ni lo hubiera sido en la antigua Yugoslavia de no mediar la guerra. No existe, por otro lado, un tamaño mínimo de país, en cuanto a superficie o población, que suponga un umbral a partir del cual todo se desmorone. Ejemplos hay suficientes en la geografía: Islandia, Uruguay, los paraísos fiscales, Países Bajos, Bélgica, etc. El drama, por tanto, no tendría que ser tal, siempre y cuando la secesión fuese acompañada de necesarios acuerdos comerciales y un justo reparto de los beneficios y las deudas, como en cualquier separación. Porque el verdadero drama para todos nosotros no es estar juntos o separados, sino estar subyugados por el actual Régimen, y el verdadero drama del Régimen es que el legado franquista que recibió Juan Carlos I y luego traspasó Felipe VI se vea disminuido.

Aunque sería muy interesante, no se puede profundizar más en el escenario en el que se forjaron los acontecimientos que determinarían nuestro país y nuestras Fuerzas Armadas, por lo que intentaré concluir con unas breves líneas, aunque la mayoría ya han sido esbozadas.

Desde la muerte de Franco, España se encontraba inmersa en una profunda crisis política y económica contrastada por el aumento de la inflación y el desempleo, una salvaje campaña terrorista, una situación de

presión internacional sobre España (especialmente por EEUU) para la entrada de esta en la OTAN, unas Fuerzas Armadas ultraconservadoras y un rey que amenazaba irresponsablemente con usar a estas últimas para devolver el país a una España dura si no se aceptaba su corona. Hubo más países que sufrieron a la vez la crisis económica y política, junto con la violencia terrorista, sin que ello provocase golpe militar alguno, ni temor a él, por lo que los factores diferenciadores con estos fueron tres: la presión para la entrada de España en la OTAN, las FAS ultraconservadoras y el rey. Estos factores diferenciadores coincidían necesariamente en el rey, el único vínculo entre ellos, pues era él quien había prometido la entrada en la OTAN a cambio del sostenimiento de su régimen y era él quien agitaba a la Fuerzas Armadas a su conveniencia y era él quien amenazaba a la sociedad con una confrontación.

De forma abreviada podríamos afirmar que los sucesos más importantes en estos años fueron:

En 1979, UCD pierde las elecciones municipales ante PSOE y PCE, lo que genera una grave crisis en la formación en el Gobierno. En ese mismo año, el PSOE renuncia al marxismo, lo que le convierte en aceptable dentro de la «solución Armada» y dentro del sistema. En 1980, el fracaso de UCD se acentúa en País Vasco y Catalunya, y el PSOE lanza en mayo una moción de censura que, aunque fracasa, aumenta la credibilidad de su líder, Felipe González.

La crisis económica elevó, de 1973 a 1977, la inflación del 14 al 26,4% y el desempleo casi se cuadruplicó, pasandode 149.600 a 539.000 parados. Esta crisis se agudizó entre 1977 y 1982; la inflación se mantuvo, pero el desempleo llegó a 1.566.200 parados.

El terrorismo fue otro factor determinante, dado que FRAP, GRAPO y ETA no paraban de atentar. Especialmente salvaje fue la última, que pasó de los 10 asesinatos en 1977 a 65 en 1978, 86 en 1979, 93 en 1980 y 32 en 1981. Es decir, en el año anterior al golpe, ETA había multiplicado casi por diez su actividad y el número de fallecidos en solo tres años. No deja de resultar llamativo que, después del golpe, los atentados se redujeran en más de un 60%. No fue casualidad, como veremos, y no puede dejar de tenerse en cuenta la actuación de los grupos paramilitares de extrema derecha ni tampoco la presión ejercida sobre el entorno abertzale.

Las FAS y, muy especialmente, el Ejército de Tierra fueron otro detonante del golpe por su «fuerte nacionalismo patriótico, su integrismo católico, su antirregionalismo, su anticomunismo, su antiliberalismo, su militarismo y su desconfianza en el poder civil y los valores democráticos»[26]. En países en los que se repitieron los mismos componentes que en la España de 1981 (crisis política y económica, terrorismo y avance del comunismo)[27], el resultado final no fue el golpe de Estado, no solo eso, sino que jamás se llegó a contemplar tal posibilidad. Ello se debe, indudablemente, a que sus FAS no tenían esta configuración tan especial y a que tampoco eran espoleadas por un rey irresponsable y oportunista.

Como iremos viendo, todo lo ocurrido entre 1936 y 1973 y, también, todo lo que aconteció entre 1973 y 1981, así como en etapas posteriores, fue determinante en la forja de las Fuerzas Armadas que hoy poseemos. De ambas etapas se pueden distinguir rasgos esenciales. La corrupción, aunque data de periodos muy anteriores, gozó durante el franquismo de gran aceptación y lo hizo junto al pluriempleo, la malversación y el uso y abuso de la tropa como compensaciones salariales por el bajo estatus militar. Lo cierto es que la España franquista fue el resultado de una sublevación militar, pero en absoluto fue una dictadura militar o, al menos, no fue únicamente una dictadura militar. Es innegable que los militares eran importantes para la dictadura, pero no más importantes que otras familias franquistas; de hecho, posiblemente su peso fue inferior. Franco supo, con muy buen criterio, subordinar al poder militar y convertirlo en una familia franquista más, si cabe, en una familia franquista más apartada del poder que otras muchas.

Del periodo 1973-1981 España conserva un ejército nostálgico y levantisco, insubordinado a un poder civil que nunca quiso someterlo y que, a lo sumo, terminó por hacer negocios con él. Pero siempre de tú a tú, de igual a igual. Esa era una de las premisas y una de las promesas para participar de los carnavales de la democracia.

[1] Edward N. Luttwak, *Coup d'Etat*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1969, citado en Eduardo González Calleja, «En las tinieblas de Brumario: cuatro siglos de reflexión política sobre el golpe de Estado», *Historia y Política* 5 (2001), pp. 89-119

[http://www.cepc.gob.es/ca/publicacions/revistes/revistes-electroniques?IDR=9&IDN=634&IDA=26630].

[2] Emmanuel Rodríguez López, *Por qué fracasó la democracia en España. La Transición y el régimen del 78*, Madrid, Traficantes de Sueños, p. 16-17.

[3] «El rey Juan Carlos elogia y hace apología del dictador militar fascista Francisco Franco», vídeo disponible en *YouTube* [https://www.youtube.com/watch?v=M6x4KDhSynU].

[4] Paola Fava, «Por qué las declaraciones virales de Juan Carlos I sobre Franco son más actuales de lo que parece», *El Español*, 18 de julio de 2016 [http://www.elespanol.com/social/20160718/140986250_0.html].

[5] E. Rodríguez López, *Por qué fracasó la democracia en España. La Transición y el régimen del 78*, cit., pp. 16-17.

[6] Sara de Diego, «Medios internacionales: "golpe de Estado" en el PSOE para dar el gobierno a Rajoy», *El Confidencial*, 30 de septiembre de 2016 [http://www.elconfidencial.com/espana/2016-09-30/crisis-psoe-sanchez-new-york-times-the-guardian-le-monde_1268325/].

[7] Santiago Carrillo, *Memorias*, Barcelona, Planeta, 2006, p. 710.

[8] Santiago Segura y Julio Merino, *Las vísperas del 23-F*, Barcelona, Plaza & Janés, 1984, pp. 266-267.

[9] Javier Cercas, *Anatomía de un instante*, Barcelona, Debolsillo, 2015.

[10] Aníbal Malvar, «Un camarada "cadenero" de Fernández de Mesa conectó al PP gallego con el "narco" Dorado», *Público*, 12 de abril de 2015 [http://www.publico.es/politica/camarada-cadenero-fernandez-mesa-conecto.html].

[11] Redacción, «La reina ninfómana, Isabel II de España», *Nueva Tribuna*, 23 de noviembre de 2014 [http://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/reina-ninfomana-isabel-ii-espana/20141123141535109549.html].

[12] Carlos Elordi, *¿Quiénes mandan de verdad en España?*, Barcelona, Roca Editorial, 2013.

[13] Redacción, «Felipe González apadrinaba las citas de negocios del socio iraní de Cebrián para explotar minas en África», *eldiario.es*, 6 de mayo de 2016 [http://www.eldiario.es/economia/Felipe-Gonzalez-apadrinaba-Cebrian-Africa_0_513048900.html].

[14] Agustín Marco, «La petrolera de Cebrián y su socia iraní Zandi se oculta en Seychelles y Samoa», *El Confidencial*, 24 de abril de 2016 [http://www.elconfidencial.com/economia/papeles-panama/2016-04-26/la-petrolera-de-cebrian-y-los-vips-de-la-finca-se-oculta-en-seychelles-y-samoa_1186814/].

[15] Redacción, «La exmujer de Juan Luis Cebrián Teresa Aranda, en los papeles de Panamá», *eldiario.es*, 25 de abril de 2016 [http://www.eldiario.es/economia/Juan-Luis-Cebrian-Prisa-Panama_0_509199231.html].

[16] Redacción, «Vicente Cebrián muere a los 96 años», *El País*, 8 de julio de 2016 [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2010/07/08/actualidad/1278540001_850215.html].

[17] C. Elordi, *¿Quiénes mandan de verdad en España?*, cit.

[18] *Ibid.*

[19] Datos EGM. Resumen general. 2.º Año móvil 2016. Octubre de 2015 a mayo de 2016, página 15 de 17 [http://www.aimc.es/-Datos-EGM-Resumen-General-.html].

[20] José García Abad, «El incómodo amigo del rey», Crónica de *El Mundo*, 25 de abril de 2004 [http://www.elmundo.es/cronica/2004/445/1082981166.html].

[21] Redacción, «Roberto Centeno: el rey Juan Carlos se llevaba "1 o 2 dólares por barril de petróleo"», *Espía en el Congreso*, 12 de diciembre de 2014 [https://espiaenelcongreso.com/2014/12/12/el-catedratico-centeno-amplia-su-denuncia-el-rey-juan-carlos-se-llevaba-1-o-2-dolares-por-barril-de-petroleo/].

[22] C. Elordi, *¿Quiénes mandan de verdad en España?*, cit.

[23] *Ibid.*
[24] *Ibid.*
[25] *Ibid.*
[26] Roberto Muñoz Bolaños, *La involución militar durante la transición. El golpe de Estado del 23-F,* Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2012.
[27] *Ibid.*, p. 65.

33. Las marionetas del Régimen: ETA y la ultraderecha

CARTA BLANCA A ETA

Antes de comenzar quisiera reseñar la mayor controversia existente en cuanto a nuestra sanguinaria transición, la segunda más mortal de las que se produjeron en Europa. Hay autores que apuestan a que la extrema violencia que se vivió en esos años fue fortuita, fruto de múltiples casualidades –algo que defiende Xavi Casals–; es decir, que no hubo «mano negra». Otros, en cambio, entienden que se trató de una estrategia de tensión provocada por la extrema derecha, a semejanza de lo ocurrido en otros países europeos como Italia. Aunque este sea hasta ahora el enfoque más arriesgado de los que se han planteado, desde mi punto de vista resulta insuficiente. Creo firmemente que sí hubo una estrategia de tensión, y creo firmemente que la misma tuvo su génesis en Juan Carlos I. Esto no quiere decir, obviamente, que el actual rey emérito la pensara, ordenara y/o ejecutara, sino que surgió en su entorno más próximo. Todo pudo ser un «a mí, dádmelo todo hecho», un leve movimiento de hombros, un asentimiento o un decidido «adelante» ante una sugerencia.

Lo que es innegable es que, para sostener la inexistencia de una «mano negra», hay que otorgarle una participación al factor azar muy por encima de la que normalmente habitúa. Por no decir concederle una responsabilidad máxima en lo ocurrido. No soy de los que crea en el azar ni en el ingente cúmulo de casualidades que a continuación relataremos (cronológicas, estadísticas, estratégicas). La opción, sostenida mayoritariamente, de que todo fuera cosa de la extrema derecha, me parece una opción inconsistente por cuanto ello supondría separar al Régimen y al Rey de la extrema derecha y, por tanto, si la extrema derecha pretendía la inestabilidad, también pretendía el derrocamiento del Régimen y del Rey. Y no fue exactamente así o, al menos, todos los que participaron de ello no lo pretendían o no lo pretendieron en todo momento. Esta teoría hace aguas si

se atiende a la proximidad y la ambigüedad del Rey y del Régimen con dicha extrema derecha, cuando no la aquiescencia y cooperación. No tiene mucho sentido que el Régimen fuera tan condescendiente con quien pretendía derrocarlo.

La posibilidad que planteo sería muy similar a la que, posteriormente, admitiría la reina Sofía que el rey Juan Carlos adoptó con los militares durante el golpe de Estado del 23-F: ambigüedad. La calculada *ambigüedad* que tantos réditos proporcionó al rey cuando quiso derrocar a Adolfo Suárez fue la misma que empleó durante los años setenta, la misma que provocó que medio Ejército, siendo benevolentes, pensara que el Rey pretendía un retorno a la línea dura del Régimen. Una *ambigüedad* que no era exactamente tal y que permitió el acatamiento de su figura y la renuncia a una verdadera democracia y, por consiguiente, a un juicio de lo ocurrido y al desmantelamiento del Régimen y sus élites. Así pues, y desde mi punto de vista, la «mano negra» que meció la cuna del extremismo, el terrorismo, la represión y el miedo fue la de Juan Carlos I. Fue la del Régimen.

Antes de continuar, conviene señalar que otro de los engaños de la Transición es la fecha de comienzo de la misma. Plantear que la Transición comenzó en 1975 es una falacia que a lo único que pretende conducirnos es a la confusión y al refuerzo del embuste. En esa lógica, si Franco representaba la dictadura y Juan Carlos I la democracia, resulta imprescindible adoptar, como punto de partida para la transición entre una y otra, la muerte de Francisco Franco. El problema es que, si bien es cierto que Franco representaba la dictadura, cada vez es más obvio que Juan Carlos I no representó ni representa la democracia, ni tan siquiera podríamos afirmar que fuera demócrata, no en el sentido que muchos lo sentimos, y mucho menos profundamente demócrata (jamás condenó el franquismo).

En cambio, si escogemos el 20 de diciembre de 1973 como comienzo de la Transición, pero no de una transición de una dictadura a una democracia, sino como transición de una dictadura anacrónica a un régimen siamés de formas más modernas y suaves, de un cambio hacia un gobierno que conservó los elementos y la estructura de lo levantado por Franco adecentando la morfología del mismo, entonces la cartografía final de este periodo se dibuja con gran naturalidad. Una evolución, una actualización. No hubo mucho más. Y esa fecha la constituye ni más ni menos que el

asesinato de Carrero Blanco a manos de ETA, porque sin ETA la España que hoy conocemos sería imposible.

Por otra parte, para el análisis de lo acontecido he intentado, no sé si acertada o equivocadamente, basarme en las cifras y las fechas, en la relación de hechos y en la confluencia de *casualidades*. Sé que puede considerarse un método poco válido desde el punto de vista de un historiador (leyendo a Casals, con el que estoy muy de acuerdo en todo menos en la cuestión de la «mano negra», me parece inevitable que no sea así), pero ciertamente son los únicos elementos que no son susceptibles de engaño, manipulación o tergiversación. Las cifras son las que son, los muertos fallecen cuando fallecen, los atentados tienen las consecuencias que tienen y los acontecimientos suceden cuando suceden. Después, las manifestaciones de unos u otros pueden ser más o menos ciertas, tener un enfoque u otro, o ser meridianamente falsas.

Así pues, la conclusión a la que he llegado es que ETA fue una marioneta del Régimen, seguramente sin saberlo o sin querer saberlo, al menos la mayoría de los que participaron de ella, y, muy especialmente, un títere de Juan Carlos I. Cada uno de los asesinatos de ETA, cada uno de los cadáveres, contribuyó a la rendición social y, también, a legitimar lo ilegítimo, a sentar en el trono al *hijo del Caudillo* y a hacerlo como si aquello fuera una bendición en lugar de una maldición. ETA generó dos enormes beneficios tanto a Juan Carlos I como al Régimen y a su denominada Transición: miedo y legitimidad. El miedo de cada atentado permitió generar inestabilidad y usarla cada vez que ello fuera conveniente. Hasta Juan Luis Cebrián así lo reconoce: «El miedo funcionó en la Transición como motor de consenso»[1]. También Xavi Casals sostiene en parte esta tesis: «Una violencia que tuvo consecuencias políticas, que contribuyó a marginar a los sectores más violentos y radicales y que favoreció el consenso y el apoyo a los grandes partidos»[2].

Lo indiscutible

Pero comencemos por lo indiscutible. Podemos señalar en primer lugar que la transición no fue una etapa de consenso, sino una etapa de *plomo*. Como bien diseccionan Carles Geli en su artículo[3] y Xavier Casals[4] en

su libro, hubo entre 591 y 700 muertos de 1975 a 1982 en unas 3.200 acciones conflictivas, teniendo en cuenta que, si incluyéramos a los hospitalizados, hablaríamos de 2.663 víctimas:

> Mariano Sánchez Soler contabilizó entre el 20 de noviembre de 1975 y el 31 de diciembre de 1983 un total de 2.663 víctimas (sumando muertos y heridos hospitalizados), de las que fallecieron 591. Por último, en 2012, la historiadora francesa Sophie Baby, en un trabajo minucioso y extenso de la violencia política en la Transición, computó entre 1975 y 1982 un mínimo de 3.200 acciones violentas y más de 700 víctimas mortales, 530 de ellas causadas por el terrorismo. Tal balance dibuja una Transición menos modélica y, sobre todo, mucho menos «pacífica» en relación a su percepción imperante.

Un salvaje oeste brutal, especialmente si tenemos en cuenta que «este balance ofrece una perspectiva menos halagadora de la Transición, ya que "resultó mucho más sangrienta que la griega o la portuguesa, ambas iniciadas en 1974 (la primera se saldó con 29 víctimas y la segunda con menos)" y advierten que "ha sido la más sangrienta de Europa", exceptuando la de Rumanía»[5].

En segundo lugar, cabe preguntarse cuándo comenzó ETA a asesinar porque todas las señales nos indican que, hasta el fallecimiento de Carrero Blanco a finales de 1973, la banda era poco menos que intrascendente. Sin embargo, los datos no muestran eso, sino algo muy diferente: el propio Casals explica que «entre 1967 y 1969 ETA se mostró activa: "realizó nueve ataques a mano armada y 46 atentados con explosivos sobre cuarteles, repetidores de televisión y periódicos del Movimiento"» o que incluso se llegó a aplicar el estado de excepción[6]. Por si fuera poco, habría que recordar la repercusión internacional que tuvieron los juicios de Burgos contra 16 acusados de pertenecer a ETA en 1970[7]. Otro dato incuestionable señala que fallecieron 43 personas entre 1968 y 1975 víctimas de ETA[8]. Así pues, sostener que ETA no era una prioridad para el Estado hasta 1973 resulta como poco insostenible, salvo si concluyéramos que este ya era un ente inoperante como tal a finales de los sesenta o, como sostengo, que se pretendiera algo de la agitación y la violencia.

En tercer lugar, podemos concluir que todos los atentados tuvieron consecuencias, fundamentalmente de dos tipos, y que estas eran conocidas por el Estado. Por un lado los atentados generaban represión, lo que a su vez aumentaba las adhesiones y el apoyo a los terroristas. No había que ser

muy listo para darse cuenta de que la bola de nieve cada vez se estaba haciendo más grande. La acción-represión-acción terminó por involucrar a la ciudadanía con cifras escandalosas: en 1969 hubo 1.953 detenidos, «de los cuales 890 fueron maltratados, 510 torturados, 93 juzgados por el TOP [Tribunal de Orden Público] y 53 por Consejos de Guerra». Dichas cifras provocaron que quienes se oponían a la dictadura y no compartían la violencia de ETA quedasen desarmados para cuestionarla[9].

Por otro lado, podemos señalar que determinados atentados supusieron unas consecuencias políticas de indudable beneficio para Juan Carlos I y el Régimen: los atentados de Atocha (1977) fueron determinantes para legalizar al PCE por la conmoción que causaron; los sucesos de Montejurra (1976) terminaron con los carlistas; el atentado de la sala Scala de Barcelona (1979), con los anarquistas; el golpe del 23-F, con la ilegitimidad del Régimen, y el atentado de Hipercor y el asesinato de Miguel Ángel Blanco, con ETA.

Así pues, con estos tres elementos de partida intentaremos responder a cuestiones objetivas que demostrarán, a mi entender, que efectivamente la baraja estaba marcada, salvo que aceptemos que lo ocurrido se debió a una acumulación de casualidades que siempre actuó en la misma dirección y sentido.

¿Por qué no hubo guerra sucia y se mantuvo la represión indiscriminada hasta 1982-1983?

Si tenemos una transición violenta, una banda terrorista con una considerable actividad a finales de los sesenta y unas consecuencias muy marcadas de cada acción violenta, lo primero que uno se pregunta es por qué no hubo guerra sucia organizada contra la banda mucho antes de finales de 1982. ¿Cómo pudo una atroz dictadura no organizar la guerra sucia y hacerlo la excelsa democracia surgida del consenso?

Esto es lo que podemos leer sobre los cuerpos policiales en 1974, según Daniel Abad, en el mencionado libro de Casals: «La sensación que tuve al llegar fue la de encontrarme en una ciudad en estado de guerra. […] Todo parecía fuera de control. No había un plan preestablecido»[10]. Casals no

cree que hubiera una conspiración en los atentados, sino que los achaca a que la Transición mantuvo el antiguo aparato policial franquista y en el caso de Carrero Blanco, por ejemplo, plantea la descoordinación de los servicios de inteligencia, la temeridad del propio Carrero y el enfoque equivocado de los mismos: «había un verdadero bosque de servicios de inteligencia que resultaron inútiles»[11]. Es decir, el éxito y la supervivencia de ETA se pueden explicar por una cuestión de confluencia de casualidades. Tiene razón, en mi opinión, en cuanto a que la Transición se realizó conservando intactos todos los órganos vitales del franquismo, así como en la mayoría de lo relatado por él, pero disiento en lo casual de la confluencia.

La teoría que atribuye todo al azar tiene dos piezas de difícil encaje. Para empezar, España ya estaba versada en la construcción y organización de grupos paramilitares y hay voces que denuncian la existencia de una operación para comenzar la guerra sucia contra ETA ya a finales de los sesenta y principios de los setenta.

Se desconoce de forma generalizada que el régimen franquista había estado apoyando a la OAS (Organización del Ejército Secreto u Organisation de l'Armée Secrète), una organización de la extrema derecha francoargelina, y al Frente para la Liberación Nacional (FLN), que buscaba la independencia de Argelia. Tal es la situación que en 1955 el carguero *Athos* desembarcó armas en Nador para los independentistas y en 1961 dos buques franceses interceptaron el carguero panameño *Irigito* que había zarpado de España con 300 fusiles[12]. Tal fue el doble juego de Franco que la OAS nació en Madrid. Y no olvidemos que la OAS mató a 2.700 personas en año y medio (tres veces más que ETA en toda su existencia). En este contexto, no es extraño que España se apoyase en la OAS en 1972 para recabar información sobre ETA, sus estructuras, miembros, formación, objetivos, apoyos y actividades.

En base a este informe de la OAS, según el general Dávila, se quiso poner en marcha a principios de los setenta la Operación Doble E, que consistía en secuestrar y matar etarras, más o menos lo que se puso en marcha durante los primeros años del gobierno socialista. Incluso se fijaron tasas: un millón de pesetas por una voladura de edificio o cinco millones y medio por un secuestro con atentado. Si existía una operación para desarrollar la *guerra sucia* contra ETA ya en 1972, ¿por qué no se desarrolló durante la dictadura? La respuesta es más que evidente: ETA era necesaria o alguien

determinó que ETA era necesaria, y ese alguien apostaría a que fue el actual rey emérito, alguien cercano a él o, tal vez, alguien que le dictaba lo que debía y lo que no debía hacer. Entre otras cuestiones, porque fue el más beneficiado. Seguramente, todo comenzó de forma casual cuando se supo, por la información recabada por la OAS el 17 de octubre de 1972, que ETA pretendía atentar contra Carrero Blanco y contra el entonces príncipe Juan Carlos. Terminar con una pieza como Carrero Blanco, que tanto podía incomodar al principito, era algo que posiblemente no se podía desaprovechar, aunque si esa información hubiera llegado a Carrero Blanco dudo que él lo hubiera resuelto de la misma manera. Así pues, alguien decidió que la operación para terminar con ETA quedase cancelada y que se filtrara información valiosa para terminar con la vida del entonces presidente del Gobierno. Tanto si ello era conocido por Juan Carlos como si no, lo cierto es que nadie afirmaría hoy que aquella explosión no fue beneficiosa en extremo para el entonces príncipe. Es decir, alguien del poder supo que ETA tenía a ambos por objetivo, poco después se canceló la operación para terminar con esta organización y, de forma *casual*, una persona anónima ofreció a ETA información suficientemente valiosa como para conseguir atentar contra Carrero Blanco[13].

Tanto si la Operación Doble E existió como si esta constituye una chifladura del general Rafael Dávila (general de división que, al igual que otros generales reaccionarios como el general Juan Chicharro, fue muy cercano al rey Juan Carlos), cabe preguntarse cómo pudo ser posible que tal operación o similar no se pusiera en marcha en una despiadada dictadura cuando en ese momento se produjeron operaciones similares para terminar con movimientos terroristas en países más avanzados y demócratas que España o cuando la misma España, la de la Transición y la democracia, la del consenso y las maravillas, no tuvo reparos en organizarla en las cloacas de los años ochenta. Incluso cuando nuestros propios altos mandos militares, entre doce y quince, fueron *adiestrados* en la guerra sucia a finales de los setenta en Argentina[14].

Por tanto, que la dictadura no empleara la guerra sucia contra ETA es la primera decisión que debería ponernos en guardia, entre otras cosas, porque ello parece bastante incongruente con un contexto temporal en el que sí se desarrollaba este tipo de práctica y con un país que, años después, sí la desarrolló (a finales de 1982). Sobre todo, si comprobamos, como ya se ha

comentado, que fallecieron 43 personas entre 1968 y 1975 víctimas de ETA[15]. Por otra parte, la fecha elegida (1982) para el desarrollo de la guerra sucia organizada y el fin de la guerra incontrolada son fundamentales para comprender lo que realmente sucedió. No es baladí que ello se produjera dos meses después del triunfo electoral de Felipe González. Por último, que ETA sobreviviera a la década de los ochenta se debe en gran medida a que alguien entendió que todavía tenía utilidad, aunque fuera en un rol más secundario.

¿Por qué tardó tanto España en organizar la guerra sucia contra ETA?

España, como acabamos de comentar, estuvo formándose en la guerra sucia a finales de los setenta y principios de los ochenta en Argentina, aunque como ya hemos comprobado algo se debía saber del asunto cuando la OAS se formó en el Madrid de los cincuenta. Contamos con declaraciones que corroboran que entre doce y quince altos mandos oficiales de la inteligencia militar estuvieron en Argentina entre 1979 y 1983 (a razón de tres al año). Incluso existe uno de ellos, el coronel Cristóbal Gil y Gil, después involucrado en el caso de los GAL, que fue identificado en Argentina por Víctor Basterra, superviviente de la infausta ESMA. «Los oficiales que venían a aprender las técnicas de la guerra sucia también visitaban centros clandestinos de detención». Pero es que incluso contamos con el testimonio de Amadeo Martínez Inglés, que estuvo haciendo el curso de Estado Mayor en Argentina entre febrero y diciembre de 1981, el cual fue elevado por los cauces reglamentarios («cuando regresé a Madrid, tuve que hacer un informe exhaustivo y todo lo pasé a la división de inteligencia»[16]). Es decir, tenemos la certeza de saber que la cúpula militar, como mínimo la cúpula militar, tenía expreso conocimiento de lo que sucedía en Argentina, incluyendo los «vuelos de la muerte» y los operativos a «sangre y fuego» con los que se secuestraban a personas en sus domicilios[17]. Y esos señores se paseaban por el mundo castrense como si nada, impartían clases a nuestros militares y decidían el destino de nuestras fuerzas armadas (además de dirigir los cuerpos policiales).

De nuevo parece increíble que España tardase tres años en implementar aquello que se aprendió en Argentina, puesto que en 1979 se produjeron los primeros cursos de «guerra sucia» con auténticos expertos en la materia. Por tanto, es evidente que existía, al menos hasta el triunfo socialista, una evidente falta de voluntad política de implementar la guerra sucia organizada contra ETA. Eso o nos encontramos ante una panda de inútiles que requirieron de casi diez años desde la muerte de Luis Carrero Blanco en 1973, quince desde el comienzo de una actividad terrorista considerable y casi veinticinco desde la creación de ETA para implementar la guerra sucia organizada. No puede ser. De hecho, la situación es más preocupante cuando sabemos que la primera acción contra ETA está fechada en 1960 con el asesinato Javier Batarrieta, al que confundieron con Julen de Madariaga, y la primera acción considerable de ETA en 1961 con un intento fracasado de descarrilamiento de un tren de excombatientes que pretendían celebrar la sublevación del 18 de julio[18]. Es decir, tiempo tuvieron más que de sobra.

Una información aparecida en *El País* afirmaba en 1984 que la guerra sucia contra ETA comenzó después del atentado contra Carrero Blanco en 1973, aunque la organización no se fundó hasta 1975 y no estuvo operativa hasta 1978[19]. Esta tesis la confirma el propio Casals, que marca el atentado de Carrero Blanco como el comienzo de la focalización de ETA como «un problema de Estado»[20]. Es decir, según esta información, la dictadura española y el engendro que la sucedió necesitaron de más de cinco años desde el atentado de Luis Carrero Blanco para tener operativa la represión armada contra el terrorismo (1978), pero extrañamente la misma no entró en efectividad hasta cinco años después (finales de 1982). Y eso que de represión y asesinatos sabíamos un rato. Y eso que la víctima fue el presidente del Gobierno. Sinceramente, cuesta creerlo, cuesta mucho creerlo. Sobre todo, si se tiene en cuenta que ya existían países expertos en la materia a los que se podía contratar, dejando a un lado a los argentinos que nos dieron legiones magistrales. Más todavía si pensamos en el entorno europeo de los setenta y ochenta en el que el terrorismo se había extendido como una epidemia: en Alemania con la *Baader-Meinhof* o RAF (Fracción del Ejército Rojo), en Francia con el FLNC (Frente de Liberación Nacional de Córcega), en Bélgica con las Cellules Communistes Combattantes, en

Italia con las Brigadas Rojas, en Reino Unido con el IRA (Irish Republican Army) o en Grecia con la Organización Revolucionaria 17 de Noviembre.

Resulta muy complejo pensar que España no se hubiera preparado para sufrir el terrorismo que se extendía por toda Europa o que no estuviera legitimada para implementar la guerra sucia contra ETA ante la oleada de terrorismo que invadía Europa. Y, sin embargo, no se hizo nada de forma estatal, ni tan siquiera se contrató a Israel u otro país para que resolviera la cuestión (la misma OAS podría haber ejecutado dicha guerra sucia, ya que se encontraba refugiada en la propia España en 1966)[21].

Por tanto, España no inició una guerra armada organizada contra ETA hasta diciembre de 1982, casi 1983 (según «Los papeles del CESID», que detallan 33 atentados con 28 asesinatos en el sur de Francia entre 1983 y 1987), aunque como hemos visto el terrorismo de Estado era una práctica generalizada en aquellos momentos.

¿Por qué cambia la política antiterrorista en 1982-1983?

Debemos pensar qué cambió en 1982 para que se decidiera implementar la lucha armada contra ETA en los términos en los que se implementó. Y lo único que cambió a finales de 1982 en España, dejando a un lado el Mundial de Fútbol, fue el gobierno de Felipe González, recién elegido presidente a finales de octubre, y las consecuencias del mismo: final de la Transición y aceptación de Juan Carlos I como deidad salvadora de la democracia tras el anestésico 23-F. Por ello, la violencia de ETA ya no era necesaria, no al menos en la forma que lo había sido, y, como no era necesaria, había que cambiar de estrategia. Por este motivo se pasó de la represión indiscriminada contra ETA y su entorno, que no hacía otra cosa que aumentar el apoyo popular de la banda terrorista, a la represión y la guerra selectiva solo contra miembros de ETA o contra los que se pensaba que eran miembros de ETA. No deja de ser una enorme casualidad, como de costumbre, que la represión fuera indiscriminada mientras era necesario que ETA matase para justificar los movimientos militares y extremistas, incluso jalearlos, y se intentaba obligar a la sociedad a claudicar con un aquelarre sangriento. Sin embargo, cuando el sistema quedó asentado en 1982, no deja de ser menos revelador que la represión pasase a ser selectiva.

Este cambio, desde una represión indiscriminada hasta una represión selectiva, tuvo mucho que ver en la pérdida de apoyos por parte de ETA entre la sociedad vasca. Desde ese momento, cada vez que ETA mataba recibía respuesta por su acción sin que ello supusiera represalia alguna para su entorno o la sociedad vasca, o al menos no como en años anteriores, lo cual provocó que los vascos fueran alejándose de los terroristas en la medida en la que dejaron de estar en el campo de batalla y dejaron de sufrir las consecuencias de la actividad de ETA. Pero es que fueron las autoridades españolas las que quisieron que los vascos estuvieran en el campo de batalla hasta 1982 y fue Juan Carlos I y su Régimen el primer beneficiado con ello.

Es evidente que la represión indiscriminada fue hasta 1982 eminentemente generadora de conflictividad social, enfrentamiento y aumento del respaldo popular y el apoyo a ETA. Violar y asesinar a adolescentes del entorno de ETA solo conducía a aumentar la espiral de violencia. Detener y represaliar a la familia y el entorno de un terrorista cumplía el mismo fin. El Régimen lo sabía, no tuvieron que recurrir a ningún *premio Nobel* para que se lo explicara, entre otras cosas porque ya tenían la constatación de tal circunstancia: la acción-represión-acción terminó de involucrar a la ciudadanía con cifras escandalosas como las ya comentadas.

Por ejemplo, María José Bravo fue violada y salvajemente asesinada en 1980 en las calles de Donosti[22]. Su violación y asesinato, junto con una brutal paliza a su entonces novio, fue reivindicado por el Batallón Vasco Español. No fue un caso aislado, más de 130 personas murieron en 1980 por actos violentos, once de ellas en las calles donostiarras. La violación fue un castigo como un añadido de género en la estrategia de inundar Euskadi en el terror. Meses antes, otra joven menor de edad, Ane Barrueta, de 17 años, fue violada y asesinada. Los hechos fueron reivindicados por el GAE (Grupos Armados Españoles). En todo ese año hubo once violaciones atribuidas a la extrema derecha.

¿Por qué ETA sobrevivió a los años ochenta? ¿Por qué consiguió ETA lo que otras organizaciones no lograron?

Otra pregunta que demuestra la existencia de un guion versaría sobre por qué ETA sobrevivió a los años ochenta e, incluso, a los noventa. Es irrefutable que a finales de los años ochenta el terrorismo había sido reducido a cenizas en Europa e incluso el conflicto con el IRA en Reino Unido, mucho más complejo que ETA, podía darse por terminado en 1998, mientras que ETA pervivió hasta el año 2011. Hasta justo unos meses antes de estallar el conflicto con Catalunya. *Casualmente*. Además, ya no se puede argumentar la existencia del mencionado descontrol y descoordinación policial de los años setenta. Ni tan siquiera se puede aludir a la falta de experiencia ni a la falta de conocimiento de los procesos que subyacían en las acciones y reacciones en materia antiterrorista.

Por ejemplo, la Iparretarrak, el movimiento vasco-francés, fue fundado entre 1973 y 1974 y había sido liquidado por el Estado francés para 1988, fecha que deberemos recordar pues coincide con el atentado de Hipercor (1987) y el declive definitivo de ETA. Es en 1986 cuando Charles Pasqua, el mismo que participó en la liquidación de la argelina OAS, fundada en Madrid, negoció la disolución de los GAL con José Barrionuevo y Rafael Vera, esos dos ilustres ciudadanos.

Para encontrar el motivo por el que ETA sobrevivió y el Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico (FRAP) o el Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre (GRAPO) no lo hicieron solo es necesario compararlas someramente. Si ETA representaba la lucha armada desde posiciones nacionalistas, el FRAP y el GRAPO representaban la lucha armada revolucionaria. Dado que FRAP o GRAPO era grupos armados que «tuvieron su origen en el desencanto de los comunistas más intransigentes ante la creciente integración de sus partidos en el sistema democrático, de la admiración por las hazañas de líderes del Tercer Mundo, como Mao Zedong o el Che Guevara, y también de las esperanzas y frustraciones surgidas del auge y el declive del movimiento estudiantil de los años sesenta»[23], no era en absoluto sencilla su continuidad dentro del territorio y por ende suponían un mayor peligro por luchar contra la existencia del propio Estado. En cambio, ETA era una organización terrorista de corte nacionalista «vinculada con los movimientos revolucionaros y de liberación nacional, y cuyo objetivo era la secesión de una parte del territorio del Estado»[24]. Luchar por la secesión en lugar de luchar contra el Estado suponía para el Régimen un sinfín de ventajas con respecto al terrorismo

revolucionario: *1)* no generaban un peligro esencial para la existencia de España; *2)* gozaban de mayor apoyo territorial y posibilidad de supervivencia que los otros grupos; y *3)* resultaban altamente rentables para fomentar la unidad de España (aspecto este último del que se sigue obteniendo rédito a día de hoy). Por tanto, otra casualidad más a añadir sería que ETA fuese la única organización terrorista que sobreviviera en actividad a 1981 (no marginal ni residual como por ejemplo era el GRAPO), dado que desde un punto de vista político era, sin duda, la más rentable.

Si analizamos la cronología de estas dos organizaciones encontraremos, igualmente, un par de *causalidades*. El FRAP dejó de actuar en 1978 debido a la decadencia en la que entró tras la muerte de Franco (aunque no se disolvió hasta 1992). Llama la atención la fecha en la que comienza la inactividad, porque la correlación cronológica es de suma importancia para comprobar hasta qué punto las piezas se iban encajando sobre la marcha. Una organización terrorista entraba en decadencia, pues otra ocupaba su lugar. Así pues, ETA pasó, de 10 atentados en 1977, a un total de 66 en 1978[25]. Las piezas vuelven a cuadrar. La rendición de la sociedad. Otra nueva casualidad.

ETA desde los aspectos exógenos

Algo que demuestra, igualmente, hasta qué punto ETA fue una marioneta del Estado se puede obtener al comprobar que su actividad y supervivencia puede explicarse mejor desde los aspectos exógenos que desde los endógenos (asambleas, escisiones, estrategias, etcétera).

Así pues, en ETA, más allá de las etapas admitidas por los diferentes historiadores en función a sus propias estrategias (guerra revolucionaria, estrategia de desgaste, etc.) o las diferentes asambleas y/o escisiones, podemos distinguir varias fases claramente diferenciadas en función de su legitimidad y el nivel de atentados cometidos. En una primera fase, hasta 1973, ETA se encuentra en un entorno abiertamente autoritario, una dictadura sin tapujos, un orden impuesto de forma ilegítima por una sublevación militar sucedida por un cruento enfrentamiento cívico-militar, un régimen responsable de la tortura en campos de concentración de medio

millón de españoles y el asesinato de entre 114.000 y más de 150.000 españoles según diferentes versiones. ¿Es legítima la lucha armada para defenderse de una dictadura armada, un régimen opresor o un régimen impuesto militarmente? Desde mi concepción del siglo XXI, no, pero atendiendo a lo acontecido en el siglo XX y a lo que entonces se entendía por legítimo, resulta muy complejo realizar un juicio sobre ello. Personalmente pienso que ninguna acción armada puede ser nunca una solución, como bien nos ha demostrado la historia, pero esta percepción no era tan evidente hace cuarenta años y ni tan siquiera para muchos sectores ideológicos lo resulta hoy. Menos aún si hablamos de Melitón Manzanas, jefe de la Brigada Social de San Sebastián, que «se había labrado fama de brutalidad y de una crueldad "rayana en el sadismo"»[26].

En una segunda fase, 1973-1982, de inestabilidad política, de sucesión de la herencia y los herederos franquistas, de transición desde la dictadura visible a una monarquía de corte autoritaria revestida de formalismos democráticos, homologables, claro está, y de terrorismo de Estado, nos encontramos en un entorno diferente para ETA. El nuevo gobierno, aunque fuera el mismo Régimen, permitía otras vías que no permitía el anterior, por lo que las circunstancias no podían seguir siendo las mismas. A pesar de ello, en esos momentos es más que evidente que la Transición no es más que una continuidad del franquismo, por lo que el grado de legitimidad de ETA se mantiene más o menos intacto, tanto en Euskadi como en diferentes sectores ideológicos a los que consiguió llegar tras el atentado de Carrero Blanco.

Desde 1982 hasta 1988, con la constitución de los GAL, que suponen un cambio de estrategia en la lucha armada, y el reasentamiento del régimen monárquico-mafioso, nos encontramos con un escenario completamente distinto. El complejo de movimientos paramilitares desaparece para que una organización terrorista, los GAL, ocupe su lugar y la represión deja de ser indiscriminada, lo que aleja, por primera vez, o comienza a alejar, a la sociedad vasca del campo de batalla. Además, la sociedad en general, incluida poco a poco la vasca, gracias a este cambio de estrategia y a otras cuestiones, decide aceptar el nuevo Régimen e internarse en el psiquiátrico en el que hoy habitamos, lo que cambia por completo el panorama. Cierto es que los GAL constituyen un elemento muy a tener en cuenta, pero también lo es que ETA introduce variables como la extensión del terror a

ámbitos de la sociedad que hasta entonces habían quedado más o menos al margen. En esos momentos, ni ETA era la misma, ni el entorno era el mismo, ni la legitimidad en los sectores antes mencionados podía seguir siendo igual.

En una cuarta fase, desde el atentado de Hipercor en 1987 hasta la muerte de Miguel Ángel Blanco en 1997, ETA ya no era ni estaba cerca de ser la organización armada que luchaba contra el franquismo. España seguía sin ser una democracia, lo sigue sin ser hoy (una democracia moderna), pero el Régimen juancarlista se había asentado y, lo más importante, la sociedad vasca había comenzado a deslegitimar la lucha armada. Matar en Hipercor o ejecutar a Miguel Ángel Blanco no formaban parte de la lucha por la libertad (así lo entendieron los vascos, los abertzales e incluso círculos cercanos a ETA) ni mucho menos se podían enmarcar en la *batalla militar* o en una *guerra de guerrillas,* y España, sin ser una democracia, tampoco era la dictadura de Franco.

En una quinta fase, desde 1998 hasta nuestros días, pasando por el cese definitivo de la violencia en 2011, ni ETA fue la misma, ni la sociedad vasca era la misma, ni España era la misma.

Cuando analizamos las causas más importantes que los analistas sitúan en la génesis de los golpes militares, por ejemplo el 23-F, siempre aparece ETA junto a la crisis económica y política. Pero lo cierto es que las acciones de ETA no pueden ser entendidas de forma unilateral. Quiero decir, existe otra fuerza de sentido contrario compuesta por las FCSE, las FAS, el Estado o la Casa Real (los grupos paramilitares también) que se supone trabajan en sentido contrario al que trabajaba ETA. Y es aquí donde entra en juego la «ambigüedad», pues el éxito o el fracaso de las acciones terroristas, por tanto, no solo depende de la planificación y organización de ETA, de la pericia e información de sus componentes o de su experiencia; sino que también depende en gran medida de la otra parte, de la capacidad de la parte contraria para anticipar y anular sus actuaciones (de los once servicios de inteligencia descontrolados que existían en 1973[27], por ejemplo). Esto es evidente.

En ese contexto, lo cierto es que las víctimas de ETA crecieron año a año mientras ello interesó: desde los 10 fallecidos en 1977 hasta los 92 fallecidos en 1980, año anterior al golpe militar del febrero de 1981. Es incontestable, igualmente, que dichos atentados favorecieron claramente los

intereses de Juan Carlos I para que la transición se realizara hacia una monarquía y, en sus maniobras golpistas y antidemocráticas, para eliminar del poder a Adolfo Suárez cuando este dejó de ser el fantoche que debía ser. Es innegable, de la misma manera, que una vez conseguido este objetivo, enero y febrero de 1981, la disminución de los fallecidos en atentados de ETA fue tan drástica como sospechosa. Por mucho que se decretasen treguas lo cierto es que la estadística muestra un escalón que nunca más se volvió a producir. Otra nueva casualidad que habría que asumir si descartamos la existencia de la «ambigüedad calculada». Y van unas cuantas.

Después del 23-F y de las consecuencias que tuvo en lo objetivo –eliminar la incómoda «libertad» de Adolfo Suárez– y en lo subjetivo –el acatamiento definitivo de la figura real–, los fallecidos en atentados de ETA disminuyeron en dos tercios hasta situarse entre treinta y cuarenta al año y, lo más importante, jamás volvieron a niveles anteriores al 23-F. Observemos los datos: 1978, 65 fallecidos; 1979, 86 fallecidos; 1980, 93 fallecidos; 1981, 32 fallecidos. Es decir, los niveles de mortalidad más altos ocasionados por los terroristas se encuentran en 1978, 1979 y 1980, justo durante los años en los que el rey necesitaba conseguir la sumisión de todos los poderes y tuvo el inesperado choque con el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez. Justo en el momento en el que era necesario que todos acatasen la monarquía como régimen menos malo, como mal menor, y renunciasen a una verdadera democracia. Justo en el momento en el que se configuraba la Transición como una capitulación por parte de todos los españoles a juzgar el pasado y, lo más importante, una renuncia expresa a remover el poder. Ni siquiera en los años posteriores, en los que los GAL deberían haber supuesto una respuesta más contundente por parte de ETA, se produjo esta (41 en 1982, 44 en 1983, 32 en 1984, 38 en 1985, 41 en 1986 y 1987, y 20 en 1988). Y no se produjo porque ETA, aunque tenía que seguir cumpliendo un papel, ya no podía desempeñar el rol de actor principal.

No solo eso, en los años de los GAL (1982-1987), años en los que el Régimen monárquico había encontrado su estabilidad con la llegada al poder del valido real, Felipe González, el sostenimiento del poder de las familias franquistas y la mitificación y falsificación de lo acontecido el 23 de febrero de 1981 y los años anteriores, no se produjo un solo atentando de

consideración en los múltiples acontecimientos internacionales que tuvieron lugar en España (Mundial de Fútbol, Baloncesto o Natación). Algo que tampoco sucedería durante los acontecimientos internacionales de 1992 (Olimpiadas y Exposición Universal), acontecimientos de gran repercusión en los que no se produjo ningún incidente de consideración. Es más, también se frustraron con éxito los intentos de atentado contra José María Aznar o Juan Carlos I en los años noventa. La realidad es que ETA siempre mató donde y cuando interesaba que matara, donde y cuando le dejaron matar, aunque a Aznar casi le cuesta la vida en 1995, porque nada es absolutamente perfecto y porque, a pesar del alto número de infiltrados, el riesgo en la existencia de una actividad tan letal nunca se puede erradicar. O la casualidad a estas alturas ya era casi milagrosa.

Para 1987 ETA había cumplido su servicio principal y, si bien seguía siendo necesario mantener la existencia de un enemigo interno que permitiese cohesionar a todo el país en torno a una bandera, una patria y una nación –es decir, en torno a la indisolubilidad de la herencia de Juan Carlos I, en torno a Juan Carlos I, que es lo que supone al fin y al cabo la unidad de España–, para esos momentos ya no se consideraba que su rol debería ser lo que hasta ese momento había sido.

Por ejemplo, en años posteriores al 23-F, los atentados de ETA se sucedieron contra altas autoridades militares sin que las Fuerzas Armadas mostraran el más mínimo indicio serio de intervención militar alguna, dado que los *problemas de familia* ya estaban solucionados. Sáenz de Ynestrillas fue asesinado junto a dos militares más, el comandante Carlos Vesteiro y el soldado y conductor Francisco Casillas Martín, en junio de 1986[28]. El hecho se produjo junto a una zona de viviendas militares cercanas al estadio Vicente Calderón. La forma de operar fue mediante dos individuos que ametrallaron el vehículo en el que viajaban los tres militares.

Unos meses antes, en febrero, había sido asesinado el almirante Cristóbal Colón de Carvajal. Murió exactamente en las mismas condiciones, ametrallado, aunque en este caso llegaron a lanzar una granada de mano al interior[29]. Por increíble que parezca, un comandante, Rodríguez Toube, solo resultó herido.

Dos años antes, en enero de 1984, el teniente general Quintana Lacaci fue acribillado (se encontraron 13 casquillos) y murió en el acto[30]. Este teniente general fue famoso porque fue un actor principal durante el golpe

de Estado del 23-F[31], aunque no en la forma en la que se nos ha querido trasladar. Uno de los miembros de una de las familias derrotadas durante las luchas internas de 1975-1982, le espetó al sobrino de Quintana Lacaci, durante el entierro, la célebre frase de «lamento lo de tu tío; no quería democracia, toma democracia». Su tío, ni era demócrata ni sintió jamás el más mínimo afecto por la misma («soy franquista… si me manda [el rey Juan Carlos I] asaltar las cortes, las asalto», le dijo al ministro de Defensa, Alberto Oliart[32]), como no lo sintió Sabino Fernández Campo («Sabino no ha brillado nunca como precisamente *progre*»[33]) y otras personas que se nos han presentado como adalides de la misma. Lo que sucede es que lo que se pretende plantear, una lucha entre la dictadura y la democracia, fue en realidad una lucha intestina de familias franquistas, una lucha para comandar el postfranquismo, una refriega entre familias mafio-tardofranquistas. En ese contexto, Quintana Lacaci, como muchos otros, tuvieron que tomar una decisión, y decidió y decidieron posicionarse con la *famiglia* del rey, que fue la que venció aquella lucha por el poder.

Por lo tanto, ETA siguió matando militares, policías o guardias civiles después de 1981 y 1982, pero ya nunca más se sintió el ruido de sables, y no se sintió porque ya no había un rey irresponsable usando de ariete a la extrema derecha, a los militares o a los guardiaciviles. Así pues, pretender que ETA por sí sola justificaba los movimientos militares tiene poco sentido, más si se tiene en cuenta la multitud de movimientos terroristas existentes en Europa y el resto del mundo que no hicieron jamás pensar en intervención militar alguna. Ahora bien, relacionar las guerras intestinas entre las familias franquistas y los intereses de las mismas con la inestabilidad provocada por el aumento de los éxitos terroristas y que estos ayudasen a la retroalimentación con la extrema derecha es más que incuestionable.

Decía que en 1987 ETA no tenía el mismo valor para el Estado; de hecho, ya solo tenía rédito electoral. Habían pasado doce años desde la muerte del dictador y todo estaba en orden. La victoria del rey y su séquito sobre el resto de familias franquistas era tan incuestionable como la subordinación de los partidos políticos, incluso los de izquierdas, su renuncia a juzgar y cambiar la sociedad o el mantenimiento del poder en las manos franquistas. ¿Era necesaria ETA? Sí, pero no hacía falta que siguiera siendo tan peligrosa, que tuviera tanta facilidad para seguir atentando. Varios de sus

atentados, como el de Sáenz de Ynestrillas o Carrero Blanco, habían sido más que positivos para el sistema, para el rey, pero había llegado la hora de minimizar su capacidad de actuación. Es en ese momento, 1987, cuando se producen dos hechos transcendentales: el atentado de Hipercor (con la llamada no atendida) y la desaparición de los GAL. Todo a la vez, esas *casualidades* de la vida.

Los GAL, una vez alcanzado el acuerdo con Francia, ya no tenían razón de ser, quizás tiempo atrás ya no lo tenía, y es en ese momento en el que se produce la masacre de Hipercor. Desde la desaparición de los GAL y el atentado de Hipercor, curiosamente, ETA pierde cada vez más capacidad: 20 víctimas en 1988, 19 en 1989, 25 en 1990, un repunte de 46 en 1991 y 26 en 1992. Los asesinados por ETA se reducen a la mitad, pasando de las cuatro a las dos decenas. Es el segundo descenso drástico en las cifras de víctimas después del producido como consecuencia del 23-F (1981).

Es incuestionable que el atentado de Hipercor, por su brutalidad (21 fallecidos y 45 heridos), fue un punto de inflexión evidente, especialmente en Euskadi, que era la sociedad que a la postre tenía algún tipo de legitimidad para terminar con el terrorismo, dado que la España de los GAL ni la tenía ni la pretendía tener.

> Sobre las tres de la tarde, uno de los miembros del comando hizo tres llamadas desde cabinas telefónicas, comunicando en nombre de ETA que tendría lugar una explosión en Hipercor entre las 15.30 y las 15.40 horas. Miembros de las fuerzas de seguridad, junto a los vigilantes jurados del centro comercial, efectuaron una inspección ocular pero no encontraron nada, por lo que decidieron no desalojar el edificio, al estimar que se trató de una falsa alarma[34].

El hecho de no gestionar correctamente aquellas llamadas, tanto si fue responsabilidad de la seguridad del centro comercial como si fue negligencia policial según las distintas versiones («la razón de por qué no se produjo el desalojo es algo que nadie podrá saber nunca», afirmaría Roberto Guirado, portavoz y asesor de Hipercor[35]), supuso una masacre, pero también un beneficio incalculable en la deslegitimación de ETA (por primera vez Herri Batasuna condenó una acción de ETA[36]) y a la vez una legitimación de cualquier barbaridad cometida sobre ellos. No estaba tan mal lo que se había hecho con los terroristas si estos habían sido capaces de semejante masacre. Con ello no quiero decir que fuera orquestado, que alguien deliberadamente dejara morir a todas esas personas para

deslegitimar a ETA, pero el caso es que sucedió y el Régimen no dejó de aprovecharlo.

ETA no lo supo, quizás todavía no lo sabe, pero solo fue un títere en manos de un Régimen que la utilizó a su antojo, como hizo con las Fuerzas Armadas y la extrema derecha. En eso, curiosamente, desempeñaron un papel muy parecido a las *órdenes* del Régimen. Fueron, seguramente, dos de los pilares fundamentales en los que se asentó la Monarquía, ese régimen de marcada deficiencia democrática que hoy nos gobierna. Mientras el sistema quiso que estuviera con vida, estuvo con vida, agonizante, pero con vida. Hasta el punto que en 2004, a pesar de la realidad existente, les quisieron endosar el mayor atentado terrorista en suelo español. Las estadísticas y el sentido común testifican sobre si ello podía ser posible: ETA había matado a 3 personas en 2002, 5 en 2003 y ninguna en 2004, ¿y de repente quiso matar centenares o miles? No, pero había que seguir usando a ETA política y electoralmente.

Incluso en la década anterior ETA ya no tenía capacidad alguna para semejante atentado. En los años noventa, el descenso se hizo más acusado bajando a la decena de atentados e incluso a registros inferiores hasta llegar al asesinato de Miguel Ángel Blanco en 1997, pues al año siguiente no se produjo ningún atentado. En total, fueron 14 en 1993, 13 en 1994, 15 en 1995, 5 en 1996, 13 en 1997, 6 en 1998 y 0 en 1999.

El declive, a pesar del repunte del año 2000 (23 asesinados), es más que evidente: 15 en 2001, 5 en 2002, 3 en 2003, 0 en 2004, 0 en 2005, 2 en 2006, 2 en 2007, 4 en 2008, 3 en 2009 y 1 en 2010.

De las 829 personas asesinadas por ETA desde su comienzo armado menos de 250 lo fueron desde 1988, solo 91 entre 1992 y 2010 y solo 35 desde 1998. Es decir, menos del 30% de los atentados se produjeron después del atentado de Hipercor (desde 1987-1988), solo un 11% después de las Olimpiadas de Barcelona (1992-1993) y solo un 4,22% después del atentado de Miguel Ángel Blanco (1997-1998). Es más que evidente que ETA ha sido un enfermo en la UCI durante casi dos décadas.

Es incuestionable que hay cuatro fechas a nivel estadístico que han provocado claros descensos en los atentados de ETA (1981, 1987, 1993 y 1997), las cuales están ligadas como hemos visto a determinados acontecimientos.

Por simple *curiosidad*, de nuevo, cuando ETA dejó de matar, 5 de septiembre de 2010, a nivel cronológico, surgió el problema catalán.

El gran beneficiado de ETA

Por un lado, resulta indiscutible que hubo una evidente consecuencia de cada atentado, lo cual el mismo Casals resalta, y aunque no exista un nexo documentado eso no significa que el Estado no tuviera relación con ellos o, al menos, que no dejara de alguna forma de actuar. No se trató de una relación directa, por supuesto, pero sí una relación de facilitar o dificultar acciones, de espolearlas, y, claro está, de aprovechamiento de las mismas (esto queda constatado en la afirmación de Casals sobre la descoordinación generalizada durante los setenta).

Es una constante el aprovechamiento de los atentados por parte del poder, no solo en España ni en la España de los setenta y ochenta, aunque ello no quiere decir que fueran fabricados directamente desde las altas instancias, sino que si en un momento concreto se necesitaba de una determinada acción, bastaba con permitir que esta sucediera, con reducir efectivos o fondos destinados a tal uso, con alentarla aquí o allá o con susurrar en el oído en el que se tenía que susurrar. O, como se ha comentado, con tener once servicios de inteligencia saboteándose unos a otros sin saberlo. Si se quería que tal atentado se produjera, se cancelaba una redada contra el comando que iba a perpetrarlo. Así funcionaba y todavía funciona el poder, ahora están los Villarejo, Pino y todos sus secuaces en las mismas labores, pero en versión 3.0.

Por supuesto, no tenían por qué ser los atentados que fueron, habrían sido igual de válidos otros, cometidos en otros sitios, contra otras personas y en otros momentos si aquellos que se produjeron se hubieran frustrado, pero era necesario que determinados atentados acontecieran.

Sin embargo, jamás se produjo atentado o golpe de Estado alguno en un momento o contra un poder que no debiera producirse. Al menos de consideración. Otra *casualidad*. Y eso que la violencia y la agitación fueron extremas.

Por otra parte, los atentados de ETA también consiguieron legitimar movimientos de colectivos que, de otra forma, habrían sido por completo

ilegítimos: la extrema derecha y los militares. Ciertamente, los militares y los extremistas que amenazaron a la sociedad, lo hicieron porque los cadáveres de ETA les autorizaban a ello e, indudablemente, fue la violencia uno de los elementos más importantes para someter la voluntad de la sociedad. También porque les agitaron desde posiciones muy interesadas, especialmente desde Juan Carlos I, un rey amamantado por el franquismo.

En una da las ocasiones en las que a Juan Carlos I le preguntaron qué lamentaba más de su reinado, este respondió que lo que más le apenaban eran los centenares de víctimas de ETA. Seguramente respondió así porque él, como muchos, sabe que fueron esos cadáveres los que moldearon su corona y porque la etapa final de la vida del rey emérito debe de estar plagada de fantasmas y remordimientos. Y de cadáveres. Porque ETA existió, entre otras cuestiones, para servirle a él, lo que se puede demostrar en tres decisiones claves del Estado.

LA OPERACIÓN OGRO

El 20 de diciembre de 1973, a las 9:27 horas de la mañana, una enorme explosión en el número 104 de la calle Claudio Coello de Madrid revienta el asfalto con tal violencia que termina de súbito con cualquier oposición que pudiera tener el principito Juan Carlos hasta ese momento. Acababa de transitar un Dodge Dart negro sin blindaje y los ocupantes del vehículo que le precedían, policías que trabajaban como escoltas, sintieron la intensidad de la onda expansiva. «Ha habido una explosión. Que manden otro coche para escoltar al presidente, que el mío está hundido», es el primer mensaje transmitido.

Instantes después perciben que el coche de Luis Carrero Blanco, el presidente, no está. Corren a buscarlo en las calles adyacentes, no lo encuentran. La desazón les inunda, temen lo peor: ¿Estará bajo el agua en el tremendo boquete abierto en el asfalto? Lo comprueban, pero en el enorme agujero no hay resto alguno.

La vida transcurre de forma extrañamente lenta, aunque las noticias se suceden de forma vertiginosa. Unos jesuitas dan la voz de alarma porque acaban de hallar un coche en su terraza con tres cuerpos en su interior. Acuden inmediatamente, no hay nada que hacer. El presidente ha muerto. Y

los dos escoltas también. *Maldita la suerte*. Piensan que es injusto que una explosión de gas haya tenido que estallar justo al paso del Dodge presidencial y levantarlo, con sus 1.800 kilos de peso, hasta la terraza del edificio colindante. *Joder*.

Llegan los especialistas, esos que son capaces de descifrar aquellas señales que a nosotros se nos presentan encriptadas y que, una vez traducidas a nuestro idioma, nos parecen de una lógica aplastante, de la sencillez de un puzle infantil resuelto. No hay tuberías de gas, luego no hay explosión de gas. Examinan el agujero y descubren un túnel hasta el bajo del número 104. Una señal roja en la pared y una escalera a pocos metros dibujan el atentado. De repente todo encaja, todos tienen alguna pieza del puzle que acaba de encajar ante ellos.

Cuatro vascos que no disimulaban su acento, un escultor que no paraba de trabajar día y noche de forma ruidosa y unos trabajadores de la luz que estaban realizando un tendido eléctrico y que han desaparecido. En esos momentos ya se adivina lo acontecido. Han excavado un túnel y han colocado una carga explosiva, luego uno de los terroristas se ha subido a la escalera, simulando ser un operario, para tener mejor visión del lugar de la explosión, de la trampa. La pintada en la pared era la referencia para hacer estallar el artefacto y perpetrar el atentado. Desde un punto de vista técnico, se trata de una acción perfectamente planificada y ejecutada.

¿Quién ha sido? Esa pregunta que ahora nos parece tan obvia no lo era tanto en 1973, como no fue obvio lo ocurrido en los instantes posteriores al 11-M. Cuando hay un atentado de semejante magnitud, la obviedad también resulta gravemente afectada, al menos en los primeros instantes.

ETA acababa de asesinar al presidente del Gobierno, al que desde julio de 1973 sustituía en sus funciones a Francisco Franco, al que había sido su mano derecha desde la guerra civil y al hombre que jamás hubiera permitido, a juicio de muchos, la transición del franquismo a la monarquía si esta no se mantenía fiel al franquismo y, jamás, bajo ningún concepto, a una *democracia* en la que los comunistas y los enemigos del Estado y el Buen Orden pudieran tener un lugar. Han herido al franquismo, que se tambalea, es indudable, pero también han conseguido algo que entonces no imaginarían: han desequilibrado la compleja estructura del poder franquista y han puesto el país en manos de la monarquía, a merced de Juan Carlos. Han hecho su primer servicio al rey o a una facción franquista que, a día de

hoy, todavía no podemos determinar y se han convertido y convertirán, con el paso de los años, en la justificación que se necesitaba y se hubiera necesitado para mucho de lo que después acontecería.

Los etarras habían alquilado un bajo desde el que excavaron un túnel hasta el centro de la calle. Para no levantar sospechas, el inquilino se justificó presentándose como escultor. Allí, colocaron tres cargas antitanque equivalentes a 50 kilos de dinamita y, al paso del coche del almirante y presidente del gobierno por la marca roja en la pared, lo hicieron estallar. Después de la explosión huyeron hasta la localidad de Alcorcón y se escondieron en un piso en la calle Hogar.

Esa explosión cambió la historia y dio pie a una lucha de poderes que no terminaría hasta 1982 y que después continuaría de forma más teatral y diplomática. Dejaron de ser duelos a muerte para convertirse en envenenamientos de palacio. La primera onda expansiva de las cargas antitanque fue la designación de Carlos Arias Navarro como presidente del Gobierno. Ello desequilibró el ecosistema de las familias franquistas, que también era el ecosistema de las familias postfranquistas y/o monárquicas, tanto por sentimiento como por interés. Lo que siempre pensamos que fue una lucha intensa entre la democracia y la dictadura (1973-1981) fue realmente una lucha entre familias franquistas para hacerse no ya con el poder, sino con la mayor cuota de poder posible del nuevo Régimen que estaba en esos momentos naciendo y que no era otra cosa que la continuidad del franquismo en forma de monarquía.

Este primer asesinato se encontró envuelto de una serie de *casualidades* de difícil explicación[37]. Según lo relatado por Eva Forest en su libro *Operación Ogro* en la que se basó la película del mismo nombre[38], fue un informante desconocido con aspecto de policía de alto rango o diplomático el que entregó en el Hotel Mindanao de Madrid la información que les permitió terminar con la vida de Carrero Blanco, aunque inicialmente se incluía un secuestro (antes de ser nombrado presidente Luis Carrero Blanco). No es la única casualidad en este atentado: el comando terrorista había robado carnés de identidad en una comisaría, atracado una armería y no habían disimulado su acento en Madrid. No solo eso, pocos días antes del atentado fue suspendida una redada en uno de los pisos francos de los terroristas pocos minutos antes de llevarse a efecto. Una redada que habría impedido el atentado. Otra *casualidad:* el piso desde el que cavaron el túnel

en el que pondrían el artefacto que segaría la vida del entonces presidente del Gobierno se encontraba a solo ochenta metros de la embajada de los EEUU y estos no se percataron ni de los hedores provenientes del subsuelo ni de los movimientos que provocaron los trabajos. Otra *casualidad* es la extraña muerte del fiscal del caso, Fernando Herrero Tejedor, que falleció en un accidente de tráfico.

Todas las muertes de ETA, casi todas porque hasta en la muerte hay desgraciados, cumplieron un papel fundamental, pero quizás ninguna llegó al nivel de Carrero Blanco. Este crimen legitimó a ETA en ambientes progresistas y permitió crear el enemigo interno y asociarlo inmediatamente al comunismo y a la izquierda, a esa que jamás debería gobernar. Y tal asociación resultó extremadamente beneficiosa para el Régimen, pues condenaba a la una y a la otra.

Lo que debería haber sido una pugna entre la democracia y la dictadura, lo que deberían haber sido partidos políticos que no renunciasen a sus esencias o a la República, terminó por convertirse en partidos que aceptaron de forma unánime a la monarquía como mal menor, como estado intermedio entre dictadura y democracia, porque las actuaciones de ETA, para lo que de verdad sirvieron fue para sostener, justificar y legitimar la amenaza constante de las Fuerzas Armadas a la sociedad, mejor dicho, la amenaza constante de los poderes fácticos de usar a las Fuerzas Armadas como arietes contra la sociedad. Por tanto, el mayor daño que hizo ETA no se lo hizo a los militares o al sistema, sino que se lo hizo a los demócratas y a la democracia. Se lo hizo porque hasta su mayor éxito, el asesinato de Luis Carrero Blanco, facilitó el triunfo definitivo en 1982 de la *famiglia* liderada por la Casa Real, Felipe González, Juan Luis Cebrián y tantos otros. Triunfo que el resto de familias franquistas aceptaron como mal menor y como forma de mantener sus posiciones, que siempre serían susceptibles de mejorar en la *guerra de trincheras* que se establecería desde ese momento. Porque lo cierto es que las trincheras del poder eran prácticamente las mismas en 1977, 1988, 1999 o 2010.

LA MANO QUE MECIÓ A ETA

Lamentablemente, nuestra democracia no derrotó a ETA y no lo hizo porque no existe tal entelequia. La monarquía, régimen que reina en España, no derrotó por cauces democráticos a ETA, ni siquiera por cauces antidemocráticos. No necesitó de ello porque ETA estaba a su servicio, eran ellos los que movían los hilos, los que la manejaron a su antojo, como el titiritero que mueve a un títere.

La monarquía, como sistema antidemocrático y autoritario, practicó (o dejó que aconteciera) la represión «encubierta» contra ETA desde el principio por dos motivos: para justificar su ilegítima existencia y para fabricar el miedo y el terror necesarios para conseguir su gran victoria. Entre 1973 y 1981, ello se produjo mediante la aquiescencia, más o menos abierta, de grupos paramilitares que se movían a su antojo por el territorio y que jamás eran perseguidos; en todo caso, auxiliados.

Juzgar a ETA sin tener en cuenta este dato es una mala idea y, sobre todo, es profundamente injusto. ETA fue una banda criminal compuesta por asesinos, hay que repetirlo las veces que haga falta, pero los grupos paramilitares y todos aquellos que permitieron su existencia y cooperaron con ellos fuera de la forma que fuera, incluida la inacción, no fueron ni son menos asesinos. No vale menos la vida de un etarra que la vida de un militar o cualquier otra vida, no al menos en las democracias. En una sociedad democrática, en una verdadera sociedad democrática, todas las vidas tienen el mismo valor, todos los seres humanos tienen los mismos derechos, los Derechos Humanos. Y en dicha sociedad son los Derechos Humanos la fuente de la que todos beben. Por consiguiente, tanto los gobiernos como los militares, policías y cualquier otra persona que cooperase de cualquier forma y permitiera la existencia de estas bandas criminales puede y debe ser considerado como un criminal, un asesino o un cómplice de asesinato y/o torturas. La mayoría de la cúpula militar, policial, gubernamental, política, periodística, económica y la Familia Real lo son. Y si al hablar de ETA afirmábamos que no había justificación alguna para sus crímenes y delitos, aunque sí fuera necesario analizar lo sucedido desde la globalidad y no desde el sesgo, dicha afirmación vale para esta otra cara de la moneda. Tan asesinos son unos como los otros, tanta legitimidad tiene uno como tiene otro.

Algo peor es que ETA y el Régimen monárquico han estado justificándose y alimentándose mutuamente. Porque ETA no solo ha justificado a la

extrema derecha, sino que ha justificado muchísimo más. La existencia de uno hacía necesaria la existencia del otro y viceversa. Como sociedad, la existencia de ETA es un enorme fracaso porque demuestra una cuestión inapelable: no somos una democracia. De serlo, la propia existencia de ETA no habría tenido sentido y jamás habría encontrado el respaldo popular que, no nos engañemos, encontró. Por tanto, de haberse producido la existencia de ETA en un entorno hostil, es decir, una democracia moderna, esta habría sido derrotada en relativamente poco tiempo. La democracia, la legalidad, la ilegitimidad y los derechos humanos habrían terminado con ella. No fue así.

Porque ETA existió y tuvo sentido en tanto en cuanto España no era una democracia sino una monarquía y se comportaba como tal, y tuvo sentido en cuanto que actuaba como una organización paramilitar que se enfrentaba a ese Estado. La mayor justificación de ETA se produjo con el franquismo, con el engaño de la transición a una democracia que no era tal, con los grupos paramilitares de extrema derecha entre 1973 y 1981, y después, entre 1982 y 1988, bajo el gobierno *socialista* de Felipe González, con la formación de los GAL, una organización de extrema derecha que nació para contentar a los militares, a los poderes, a la Casa Real y al Gobierno. Y también, entonces sí de verdad, para terminar con ETA, o al menos herirla de muerte, de la forma en la que mejor sabía comportarse el Régimen heredado de Franco: disparando en la nuca y enterrando a ciudadanos en fosas con cal. También, y así se ha recalcado en numerosas ocasiones, para conseguir involucrar a Francia en la lucha contra ETA. Si ello fuera así, constituiría otro nuevo error. ETA no sobrevivía por el denominado santuario francés (acabado el santuario francés, a ETA le quedaban más de dos décadas de vida), ni tan siquiera por la escasez de efectivos militares o policiales; ETA sobrevivía gracias al apoyo popular y al rédito que en muchos sentidos ofrecía al poder y al Régimen. El problema es que el fin de ETA suponía también la aniquilación de su imprescindible papel de cohesión como enemigo interno. Así pues, España no tenía las armas necesarias para atacar ese respaldo: democracia y derechos humanos, sino que más bien se dedicó a favorecer y aumentar ese respaldo hasta que ETA en 1982 dejó de ser necesaria. Porque la conflictividad y la amenaza de enfrentamiento social fue la pistola con la que nos apuntaron a todos para que claudicáramos. Y claudicamos.

Es inaceptable por completo que España no haya pedido disculpas por la existencia de los GAL y todos los implicados, incluidos Felipe González y Juan Carlos I (tal y como denuncian distintos actores), hayan sido detenidos y juzgados. En el caso de este último, al menos desposeído de su condición de inviolable jurídicamente.

Pretender tachar a ETA de lo que no tachamos a estos criminales y pretender que ETA y el entorno abertzale pidan disculpas por lo acontecido es infame mientras no obliguemos a que la Familia Real, las Fuerzas Armadas, la Guardia Civil, el PSOE y todos los que participaron de la barbarie hagan lo propio y, por supuesto, paguen por todos sus crímenes y delitos. No solo es infame, es justificador y retroalimentador de conductas impropias y deleznables. En eso, tenemos mucho que aprender del entorno abertzale, lo que resulta desolador, ya que este ha comenzado a pedir disculpas a las víctimas por lo acontecido y ha dado los primeros pasos hacia la pacificación, deseada por muchos, pero no por todos y no por los más poderosos. Tratar a Otegi como a un criminal y a Felipe González como a un analista reputado es repugnante y profundamente injusto. El Otegi asesino es un ser despreciable y miserable, no puede obviarse, pero es un ser que pagó por lo cometido mientras que Felipe González y Juan Carlos I ni tan siquiera han sido investigados o juzgados. El Otegi pacificador es una persona admirable, tampoco hay por qué obviarlo, y lo es por la dificultad de un comportamiento pionero que le ha creado enemigos en ambos bandos y una represión completamente injusta.

Por tanto, España no terminó con ETA usando el Estado de derecho, la legalidad o los derechos humanos, ni siquiera terminó con ETA. No fue España, no la España postfranquista que tanto rédito obtuvo de la existencia de ETA, sino la amplificación de los objetivos, fue Hipercor y Miguel Ángel Blanco los que terminaron con ETA, porque fue la deslegitimación de la banda en Euskadi lo que terminó con ella y, por qué no decirlo, personas como Otegi y muchos otros que en un momento dado entendieron que la lucha armada no era el camino ni la solución. Tarde, muy tarde, y después de casi mil fiambres, pero lo entendieron.

De alguna manera, si se quiere, se puede afirmar que, aunque no fue España la que terminó con ETA, fueron las *casualidades* las que le llevaron a ello. Esas llamadas no atendidas el día del atentado de Hipercor tuvieron mucho que ver. Porque España no solo no terminó con ETA, sino que no ha

rebajado, aunque en momentos puntuales sí lo hiciese, su nivel represivo sobre ETA y el entorno abertzale. Dejando claro que un criminal debe cumplir las penas a las que la legalidad le obligue, y que los asesinos son criminales, es de todo punto injustificable que un Estado someta a un colectivo a un ejercicio de represión, venganza, escarmiento o ejemplarización. Los Estados no se vengan, los Estados son justos. Nadie debe temer venganza de un Estado, sino esperar justicia de él, y la realidad es que España no ha sido justa ni con ETA ni con el entorno abertzale. España ha sido vengativa con todos ellos y ha olvidado que todos ellos son ciudadanos españoles que, hicieran lo que hicieran, no merecían que su Estado se vengara de ellos. El alejamiento de los presos o la Doctrina Parot son ejemplos injustificables en un Estado de derecho, por no hablar de los atentados, las torturas, las violaciones o la distribución de drogas en Euskadi. Y por todo ello, España debe pedir perdón, detener a los culpables y reparar a las víctimas, porque no se puede hacer distinciones entre víctimas del terrorismo; no es más víctima Miguel Ángel Blanco que Lasa o Zabala, no sufrieron más las familias de unos que las de otros, no es más sufrimiento uno que otro. Ello debe ser comprendido.

Es más, debemos analizar y comprender nuestros errores con ETA para no volver a repetirlos, debemos pedir perdón y reparar y debemos comprender que, si bien hubiera sido muy complejo evitar el comienzo de ETA, es muy probable que un Estado verdaderamente democrático que hubiera usado armas democráticas, seguramente, hubiera terminado mucho antes con el conflicto y hubiera ahorrado muchas víctimas y mucho sufrimiento a todos. No lo hicimos, eso no se produjo, y no se produjo porque la existencia de ETA fue de un valor incalculable para el poder (empezando por los réditos electorales) y ni siquiera hoy, que hace varios años que ETA ha dejado de matar, se pretende llegar a una solución pactada, ni siquiera hoy ETA desaparece de las campañas electorales. No se pretende sencillamente juzgar todo lo ocurrido, encerrar a quienes haya que encerrar, reparar a quienes haya que reparar, esclarecer lo que haya que esclarecer y disculparse, ambas partes, por lo que haya que disculparse. No se hace porque hay una parte, la España monárquica, la España postfranquista de tics autoritarios, que ni es capaz ni pretende asumir su responsabilidad en el asunto. Una responsabilidad que tarde o temprano la historia obligará a

asumir, y una responsabilidad que a mí como español me avergüenza que no se asuma.

Me avergüenza porque observo con desazón cómo un entorno satanizado, como es el entorno abertzale, está dando pasos claros hacia el reconocimiento del daño causado[39], aunque reciban el rechazo del PSE («donde estuvieron durante décadas fue al lado de los verdugos») o el PP («llegan tarde»), mientras nosotros seguimos impasibles, esperando a que el tiempo olvide todo aquello que hicimos mal. Hasta Jorge Bustos en *El Mundo* elogió, en junio de 2017, al alcalde de Rentería, Julen Mendoza Pérez, por ser el «primer abertzale que homenajea de verdad a tres víctimas de ETA asesinadas en su municipio»[40]. Resulta bastante bochornoso que sea le PSOE el que sitúe a EH Bildu en el lugar de los verdugos, bochornoso y falto de memoria y autocrítica, mientras estos no dejan de dar pasos en el reconocimiento de su error como acudir al homenaje a Miguel Ángel Blanco[41]. Por el contrario, el PSOE, las Fuerzas Armadas, la Guardia Civil o la Casa Real siguen sin disculparse por los GAL.

No olvidemos que se considera que en Euskadi hay, al menos, entre 315 y 447 víctimas de abusos policiales cometidos entre 1978 y 1999[42]. Son demasiadas víctimas para una democracia aunque, bien es cierto, demasiadas pocos para nuestra monarquía, que sigue olvidando a las víctimas del franquismo que se cuentan por cientos de miles.

LA EXTREMA DERECHA, LA OTRA MARIONETA

Si existen pocas dudas sobre el papel que jugaba ETA como agitador a la izquierda de Juan Carlos, la extrema derecha era la convulsión a la derecha del mismo. Ambos extremos, izquierda y derecha, se convirtieron, seguramente sin quererlo, en los mejores aliados de la monarquía y en las amenazas que Juan Carlos sacudió sin ningún pudor contra toda la sociedad para que aceptara su Régimen. Como hemos podido comprobar, no es casualidad, claro que no, que entre el 20 de diciembre de 1973 y el 23 de febrero de 1981, duración de la Transición, la guerra sucia contra ETA consistiera en la represión indiscriminada, lo cual no hacía otra cosa que aumentar el apoyo del entorno abertzale y la sociedad vasca a ETA. Dicha agitación servía a su vez para justificar a la extrema derecha y a los

movimientos que se producían dentro del entorno militar. Es el 23 de febrero de 1981 cuando se firma la rendición de la sociedad y la aceptación del Régimen de Juan Carlos I y, por tanto, es en ese momento cuando se plantea un cambio en la guerra sucia planteada contra ETA y pasa de ser indiscriminada a selectiva, de incontrolada a gestionada por el gobierno, de materializada por radicales a materializada por mercenarios. En esencia, la importancia de este cambio en la guerra sucia supone sacar a la sociedad vasca del campo de batalla, dado que ya no se busca conflictividad ni agitación, sino la merma y disminución de ETA. Es ese 1981 cuando los resultados son más que obvios al reducirse la siniestralidad de ETA en dos tercios y no recuperarse jamás los niveles alcanzados en 1980.

Por tanto, la extrema derecha fue, sin duda, el otro elemento de agitación que empleó el Régimen para forzar la rendición social. No solo el *otro* elemento entendiendo como tal un elemento aislado, sino como dos elementos que se retroalimentaban uno a otro. Habría sido imposible legitimar la actuación de los militares sin ETA y la de ETA sin la de los militares. Es más, uno de los elementos más deslegitimadores de ETA es el cese de las actuaciones militares de represión (no olvidemos que los cuerpos policiales fueron también militares hasta mediados de los años ochenta).

Los *tecnócratas* eran un grupo de políticos y personalidades ultraconservadores, monárquicos y vinculados al Opus Dei que habían sido responsables del progreso económico de los sesenta y la elección de Juan Carlos I como sucesor de Franco. Entre ellos destacarían López Rodó, Luis María Ansón, Villar Mir, Luis Valls y Taberner, Alfonso Escámez, Jaime Carvajal, Federico Silva Muñoz, Carlos Pérez de Bricio, Max Mazin, José María de Peñaranda, José María López de Letona o Gregorio López Bravo.

Con la ya mencionada muerte de Luis Carrero Blanco (1973) fueron desplazados del poder y, a partir de ese momento, iniciaron una serie de operaciones en busca de su recuperación. Primero iniciaron la Operación Lolita a la muerte de Franco (1975) para intentar recuperar el poder, pero fracasaron. En 1977, ante el carácter aperturista del gobierno de Adolfo Suárez iniciaron lo que se conoció como Operación Golpe de Timón o Plan A, que consistía en que el rey y los militares forzasen la dimisión de Suárez un domingo, que el Consejo del Reino eligiese a un presidente entre sus candidatos y que el lunes fuese publicado en el BOE, todo ello con

conocimiento e involucración de los servicios de inteligencia, el entonces CESID. Este gobierno técnico resolvería los asuntos más importes y dos años después se disolvería para convocar elecciones.

Este plan fue la base sobre la que se construiría la «solución Armada», o el 23-F, que tenía por objetivo terminar con el proceso autonómico y ralentizar la apertura y la llegada de las formas democráticas, que no la democracia. Esta operación fracasó porque Suárez, a pesar de las presiones, se negó a dimitir. En ese momento, navidades de 1977, realizaron una variante que consistía en forzar la dimisión de Gutiérrez Mellado para poner en su lugar a López Bravo. También fracasaron. Así pues, en 1979, queriendo entender que existía riesgo real de un golpe militar contra el rey, se volvió al Plan A con algunas variantes. Y para ese riesgo de golpe era imprescindible que tanto ETA como la extrema derecha se agitasen una a la otra y llevaran al país al caos. Aunque, como hemos visto, en 1979 todavía no se había llegado a los niveles más altos de actividad de unos y otros.

Durante todo 1979 Luis María Ansón se reunió y consiguió el apoyo de múltiples personalidades de la sociedad para desalojar del poder a Suárez. En esta nueva operación, para asemejarla a la que había completado con éxito Charles de Gaulle en Francia, se necesitaba crear un clima de excepcionalidad o emergencia nacional mediante los medios de comunicación y las presiones de la clase dirigente. Ello llevaría a que los diputados eligiesen a un presidente de consenso.

Esta operación, que ampliaba el Plan A, fue la que terminó originando la «solución Armada», según la cual el encargado del gobierno debería ser un militar para rebajar el clima de tensión en las FAS y debería contar con el apoyo de los partidos políticos; los más importantes, por lo que representaban, eran el PSOE y el PCE.

Esta nueva operación contaba con dos posibilidades para materializarse. La primera era la «constitucionalista», que se basaba en la necesidad de una situación de excepcionalidad, pero dentro de los límites constitucionales: una moción de censura. La segunda era la «pseudoconstitucionalista» que se basaría en una situación de excepcionalidad que, sin ser constitucional, pudiera hacerse pasar por tal.

Como veremos más adelante, estas dos operaciones se convirtieron en dos corrientes golpistas entre 1980 y 1981. Entre julio de 1980 y el 29 de enero de 1981 se desarrolló la «constitucionalista», el golpe de Estado que ejecutó

el rey Juan Carlos y que terminó con la dimisión de Suárez, y la «pseudoconstitucionalista», que se convirtió en los cuatro golpes de Estado que convergen el 23-F.

Volviendo a la existencia de ETA podemos comprobar hasta qué punto su actividad favoreció los intereses de todos los golpistas, desde los tecnócratas hasta los espontáneos o el rey Juan Carlos. Cualquiera de ellos habría tenido muchas menos oportunidades sin el clima de profunda inestabilidad que propició ETA con sus atentados y que, en buena medida, estuvo provocado por la represión en Euskadi (recordemos los atentados y las violaciones en Donosti, por ejemplo) y por la información y la libertad de movimientos con la que contaba la banda terrorista (recordemos la información obtenida por ETA, y la forma en la que se obtuvo, para el asesinato de Luis Carrero Blanco).

En noviembre de 1978 se abortó la Operación Galaxia y sus principales promotores, Antonio Tejero y Ricardo Sáenz de Ynestrillas, estuvieron en prisión hasta diciembre de 1979 (y eso que nuestros servicios de inteligencia eran una calamidad, ¿no?). Lo que demuestra hasta qué punto funcionaban los servicios de inteligencia españoles, pues jamás ocurrió nada sin que ellos estuvieran al tanto. Tejero e Ynestrillas alegaron en el juicio (mayo de 1980) que todo se trataba de una charla de café, argumento que fue secundado por medios de la credibilidad y posicionamiento ideológico de *ABC*[43].

Que no era una charla de café quedó demostrado solo unos meses después, lo que no pareció afectar mucho a *ABC*, pero hay una cuestión mucho más relevante. En el momento en el que Tejero e Ynestrillas se reunían en la cafetería Galaxia y daban rienda suelta a sus delirios, hacía tres años de la muerte del dictador y la monarquía empezaba a caminar con dificultad debido a las terribles presiones que sufría por parte de una sociedad que consideraba insuficiente las concesiones realizadas o, por el contrario, excesivas. Por si fuera poco, tanto izquierda como derecha, como en general la mayoría de los ciudadanos, dudaba, en el mejor de los casos, de la legitimidad del Régimen. Sin duda, fueron las facciones que habían perdido poder con la llegada de Juan Carlos I (aunque no necesariamente estaban contra él, sino que pretendían recuperar su cuota de poder) las que hemos distinguido perfectamente en las operaciones Lolita y el Plan A, una clase dirigente que terminó recabando el apoyo de una gran cantidad de

personas influyentes de la sociedad: empresarios, banqueros, políticos, periodistas, militares, etcétera.

En ese momento, aquel incidente supuso una ocasión única para haber enviado un mensaje inequívoco de ejemplaridad y condena al resto de movimientos antidemocráticos que se estaban gestando, tanto en la sociedad como en el mundo militar, y de los que el rey y el CESID tenían un extenso conocimiento. No era la idea porque la batalla no era contra la democracia o contra los demócratas, la batalla era más compleja. Por la misma razón que interesaba que ETA siguiera matando, interesaba que el resto de movimientos golpistas siguieran agitados. Porque si antes hemos dejado claro que no se emprendió operación alguna para terminar con ETA, no es menos cierto que no se emprendió tampoco ninguna operación para terminar con la extrema derecha. Si acaso para agitarla. Es innegable que el rey, deslegitimado por su pasado, necesitaba que todos los poderes claudicasen ante él y para ello nada mejor que la agitación. Recordemos el miedo como motor del consenso, que decía Cebrián. De no ser así, la Operación Galaxia habría constituido una excelente excusa para haber realizado una limpieza en profundidad en las FAS y la Guardia Civil. No existió voluntad de acometerla. Otra casualidad.

Realizando un ejercicio de ucronía, si la Operación Galaxia hubiera desembocado en una regeneración profunda de las FAS, la GC y la PN, habrían sido los grandes poderes, entre ellos el rey, los máximos perdedores al carecer del garrote con el que amenazar a los insurrectos, a los descontentos, a Adolfo Suárez o al Adolfo Suárez de turno. Si un presidente, como era el caso, elegido para ser la marioneta de un rey que pretendía no solo reinar, sino gobernar, tal y como demandó a principios del siglo XX su abuelo, Alfonso XIII, rompía las cuerdas y dejaba de ser títere, la ausencia de franquistas y fanáticos en las FAS, GC y PN habría impedido reconducir la situación, expulsar al presidente y colocar a otro que se aviniera a lo convenido. Es decir, al mandato real. De ahí el «necesario juego ambiguo del Rey con los militares» que mencionó la reina Sofía. ¿Qué habría podido hacer el rey y los poderes franquistas si un presidente elegido democráticamente con el suficiente respaldo popular hubiera pretendido la demolición del Régimen, el ajusticiamiento de lo acontecido o la desamortización de los poderes? Nada. Ese era el verdadero temor y el verdadero enemigo.

Volviendo a la Operación Galaxia, el juicio al que fue sometida es una de las mayores infamias de la justicia militar y, con seguridad, de la democracia. Fueron juzgados y condenados por los mismos delitos que los militares demócratas (UMD), conspiración y proposición para la rebelión, lo que no deja de ser un insulto en sí mismo tanto a ellos como a todos los ciudadanos, especialmente a los demócratas, pero sus penas fueron más de diez veces inferiores: de los 8 años de condena a los *úmedos* a los 7 y 6 meses para Tejero e Ynestrillas. Bochornoso que los valores democráticos tuvieran un castigo diez veces superior a los valores antidemocráticos y revelador que tanto la clase política como la cúpula militar o el rey lo consintieran.

La sentencia contra los charlatanes del café se produjo el 8 de mayo de 1980 y supuso la libertad de ambos. Esta fecha es muy importante porque, según Pilar Urbano, fue en julio de 1980 cuando Zarzuela decidió intervenir en la política española[44]. Tal fue la situación que hasta se publicó que Tejero e Ynestrillas celebraron la sentencia que les dejaba en libertad –al haber cumplido ya en preventiva las leves penas impuestas– bebiendo champán. No menos sonrojante resultó que ambos continuasen con su carrera militar e incluso Ynestrillas fuese ascendido a comandante, lo que ayudó a que después del 23-F lo volviera a intentar[45].

Ante semejante ultraje, el rey no manifestó protesta alguna. No se conoce protesta del rey por la exigua condena o manifestación contraria ante tales hechos, como tampoco se le conocen mensajes de apoyo a los militares demócratas de la UMD. Si el rey era demócrata lo llevaba tan en silencio que tal condición la escondía tras un callar continuo ante las tropelías. Un silencio que a día de hoy se antoja feo, y más si se compara con la protesta del general Quintana Lacaci, declarado franquista, que pidió que se repitiera el juicio contra Tejero e Ynestrillas[46]. Tenemos, por tanto, a un franquista protestando por las condenas y a un rey callado ante la Operación Galaxia cuando no tuvo reparos en arremeter con dureza contra Suárez tanto en persona como en el discurso navideño de 1980.

No cabe duda de que *alguien* quiso que ambos agitadores estuvieran en libertad, pues habría bastado con aplicarles la misma condena que a los *úmedos* para que hubieran terminado en prisión y hubieran quedado fuera de circulación durante un tiempo. Tiempo, cinco o seis años, que habría sido suficiente para desactivarles. En cambio, quedaron en libertad. No cabe

la menor duda de que la agitación favoreció al rey y que, poco después, los alborotadores fueron reclutados para un golpe de Estado en nombre del rey y que Tejero se presentó en el Congreso de los Diputados en nombre del rey. Seguimos con las casualidades: se necesita agitación, el rey prepara un golpe para derrocar a Suárez y los dos mayores agitadores del reino terminan en la calle.

La Operación Galaxia ni fue ni puede considerarse como un movimiento aislado, tal y como muchas veces se plantea. Por un lado, ya hemos hablado de los antecedentes civiles con las operaciones Lolita y Plan A o Golpe de Timón, por lo que cuesta creer que la Operación Galaxia careciese de apoyo civil y se circunscribiese a Tejero e Ynestrillas, sobre todo, porque no era aquella España escasa de golpistas. También cuesta mucho trabajo creerlo porque el golpe de 1981 fue una operación que contó con un más que considerable respaldo en la mayoría de la clase dirigente española.

En cualquier caso, nadie puede negar que había mucho movimiento en las FAS. Podemos recordar el caso del coronel Molinero, condenado a seis años (menos que a los militares demócratas) por fabricar bolígrafos-pistola para los Guerrilleros de Cristo Rey, los insultos y empujones que recibió Gutiérrez Mellado en un funeral por parte del capitán de navío Menéndez Vives (consuegro de Blas Piñar) o como el general Juan Atarés increpó en un acto a Gutiérrez Mellado delante de más de mil generales, jefes, oficiales y suboficiales de los tres ejércitos[47]. La agitación estaba a favor del rey, aunque muchos agitadores estaban en su contra. Es una de las causas de la estrechez de miras de la cúpula militar, que son capaces de actuar contra sí mismos sin saberlo.

En cuanto al terrorismo de extrema derecha, lo que se denominó terrorismo vigilante, estuvo caracterizado por la fragmentación: la «Triple A» o AAA (Alianza Apostólica Anticomunista), los Grupos Armados Españoles (GAE), los Guerrilleros de Cristo Rey o los Comandos Antimarxistas entre otros muchos. Esta fragmentación no es una casualidad, muy al contrario, ya que como hemos comentado lo que se pretendía era el caos, el aquelarre, el ruido. En este contexto, era mucho más beneficioso la existencia de múltiples grupos descoordinados que una gran organización que pudiera controlar con mayor precisión las actuaciones y la intensidad de las mismas. Como veremos, desde 1981 y, sobre todo, 1982, es lo que se pretendía. En este caso, Roberto Muñoz Bolaños expresa sus dudas sobre si

se trató de una operación coordinada y, en cualquier caso, no aprecia que la misma pudiera tener el fin que aquí se expresa[48]:

> El gran debate que existe todavía hoy sobre los mismos es si se trataba simplemente de episodios aislados, promovidos por grupos escasamente cohesionados entre sí y sin un propósito político definido, o si por el contrario existió una auténtica *estrategia de la tensión*, como ocurrió por esos mismos años en Italia, diseñada en el caso español para hacer inviable la transición a la democracia, provocando un golpe de Estado militar.

No soy de los que crea en las casualidades, ya lo advertí, por lo que creo que sí se trató de una estrategia de tensión, aunque no creo que fuera dirigida por la extrema derecha. Porque aunque así hubiera sido el caso, como mínimo dicha estrategia había sido susurrada o consentida por el poder. Hay que reseñar que, si bien en el caso de ETA tendríamos que hablar de un entorno lejano, en gran parte desconocido, no es el caso de la extrema derecha. Ni mucho menos. El entorno de la extrema derecha era tan conocido y reconocido que, si el poder hubiera tenido una mínima voluntad, habría terminado con dichos movimientos.

Una casualidad que nos tiene que alertar sobre lo mencionado, otra más, es el fin de los anteriores grupos paramilitares o el del Batallón Vasco Español (BVE), grupo contraterrorista con vinculación con los terroristas italianos de ideología fascista que se diferencia de los anteriores en su vinculación a la administración. Todos ellos terminan en 1981 como muy tarde, siendo este año un periodo de muy poca actividad. Por ejemplo, el BVE pasó de 14 víctimas en 1980, su año más sangriento, a solo 2 en 1981[49].

¿Por qué grupos creados para atentar contra los militantes y simpatizantes de ETA terminan su actividad en 1981, si ETA continuó operativa durante varias décadas más? Obviamente, el 23 de febrero de 1981 supone la rendición de la sociedad como tal, y ello hace por completo innecesario que estos grupos sigan actuando, pues su agitación ya no es necesaria ni conveniente. Aceptada la monarquía, la lucha contra el terrorismo se enmarcará en los años siguientes en otra estrategia muy diferente, como ya hemos visto.

[1] Javier Rodríguez Marcos, «Juan Luis Cebrián: "El miedo funcionó en la Transición como motor de consenso"», *El País*, 11 de diciembre de 2016 [http://cultura.elpais.com/cultura/2016/12/09/babelia/1481284846_204348.html].

[2] Aitor Guenaga, «No hay ningún secreto de Estado que es mejor que no se sepa», *eldiario.es*, 17 de diciembre de 2016 [http://www.eldiario.es/norte/euskadi/ETA-Transicion-23-F-ultraderecha-golpe-asesinatos-monarquia_0_591091049.html].

[3] Carlos Geli, «Ferocidades de la transición», *El País*, 6 de agosto de 2016 [http://cultura.elpais.com/cultura/2016/08/05/actualidad/1470419876_422628.html].

[4] Xavier Casals, *La Transición española: el voto ignorado de las armas*, Barcelona, Pasado & Presente, 2016, p. 15.

[5] *Ibid.*, p. 15.

[6] *Ibid.*, p. 83.

[7] *Ibid.*, p. 91.

[8] *Ibid.*, p. 77.

[9] *Ibid.*, p. 84.

[10] *Ibid.*, p. 77.

[11] *Ibid.*, p. 59.

[12] Ignacio Cembrero, «El doble juego de Franco en la guerra de Argelia», *El País*, 31 de octubre de 2004 [http://elpais.com/diario/2004/10/31/domingo/1099194758_850215.html].

[13] Rafael Dávila, «¿Por qué el franquismo no evitó la muerte de Carrero Blanco?, por Rafael Dávila», *Actuall*, 17 de diciembre de 2015 [https://www.actuall.com/criterio/democracia/por-que-el-franquismo-no-evito-la-muerte-de-carrero-blanco-por-rafael-davila/].

[14] Redacción, «España tomó clases de guerra sucia en Argentina», *El Tiempo*, 3 de mayo de 1998 [http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-835661].

[15] X. Casals, *La Transición española: el voto ignorado de las armas*, cit., p. 77.

[16] Redacción, «Militares españoles fueron entrenados por torturadores en la ESMA», *Página 12*, 1 de mayo de 1998 [https://www.pagina12.com.ar/1998/98-05/98-05-01/pag03.htm].

[17] «ESMA: acusan a militares españoles», *La Nación*, 3 de mayo de 1998 [http://www.lanacion.com.ar/95411-esma-acusan-a-militares-espanoles].

[18] X. Casals, *La Transición española: el voto ignorado de las armas*, cit., p. 81.

[19] Javier García, «La "guerra sucia" contra ETA comenzó tras el asesinato del expresidente de Gobierno Luis Carrero Blanco», *El País*, 6 de enero de 1984 [http://elpais.com/diario/1984/01/06/espana/442191603_850215.html].

[20] X. Casals, *La Transición española: el voto ignorado de las armas*, cit., p. 76.

[21] César de la Lama, «"Ultras" de la O.A.S. en Benidorm», *El Diario Vasco*, 25 de junio de 1966.

[22] Pepe Rei Elkartea, «A María José la mataron a golpes después de violarla», blog «El Periodista Canalla», 8 de mayo de 2016 [https://elperiodistacanalla.net/2017/05/08/a-maria-jose-la-mataron-a-golpes-despues-de-violarla-2/].

[23] R. Muñoz Bolaños, *La involución militar durante la transición. El golpe de Estado del 23-F*, cit., p. 52.

[24] *Ibid.*, p. 54.

[25] *Ibid.*, p. 53-56.

[26] X. Casals, *La Transición española: el voto ignorado de las armas*, cit., p. 82.

[27] *Ibid.*, p. 59.

[28] Redacción, «Sáenz de Ynestrillas y otros dos militares, asesinados en Madrid», *El País*, 18 de junio de 1986 [https://elpais.com/diario/1986/06/18/espana/519429605_850215.html].

[29] Redacción, «Asesinados en Madrid el vicealmirante Colón de Carvajal y su conductor en un atentado en el que fue herido el comandante Rodríguez Toube», *El País*, 7 de febrero de 1986 [https://elpais.com/diario/1986/02/07/espana/508114807_850215.html].

[30] Santiago Romero, «El coruñés que salvó la democracia», *laopinioncoruña.es*, 17 de abril de 2009 [http://www.laopinioncoruna.es/cultura/2009/04/17/corunes-salvo-democracia/278197.html].

[31] Carlos Yárnoz, «El primer general que paró a la División Acorazada el 23-F», *El País*, 30 de enero de 1984 [http://elpais.com/diario/1984/01/30/espana/444265210_850215.html].

[32] Kiko Méndez-Monasterio y Manuel Ortega, «Milans del Bosch y Quintana Lacaci, la clave militar del 23F», *La Gaceta*, 22 de febrero de 2016 [http://gaceta.es/noticias/milans-bosch-quintana-lacaci-clave-militar-23f-22022016-2027].

[33] Rebeca Quintans, *Juan Carlos I. La biografía sin silencios*, Madrid, Akal, 2016, pp. 239-240.

[34] Agencia Efe, «Las víctimas del atentado de Hipercor reconocen que se han sentido “muy solos”», *20 Minutos*, 19 de junio de 2007 [http://www.20minutos.es/noticia/249430/4/aniversario/atentado/Hipercor/].

[35] Enric Company, «La policía afirma que el director de Hipercor se negó a desalora el centro, pese a la petición de los agentes», 22 de junio de 1987 [http://elpais.com/diario/1987/06/22/espana/551311208_850215.html].

[36] Josefa Ernaga Esnoz, «Veintinco años del atentado de Hipercor, la mayor mascre de ETA», *Libertad Digital*, 19 de junio de 2012 [http://www.libertaddigital.com/nacional/2012-06-19/veinticinco-anos-del-atentado-de-hipercor-la-mayor-masacre-de-eta-1276461648/].

[37] Antonio G. Maldonado, «El día que Carrero voló por los aires», *Infolibre*, 20 de diciembre de 2013 [https://www.infolibre.es/noticias/politica/2013/12/20/el_dia_que_carrero_volo_por_los_aires_11287_1012.html].

[38] Gillo Pontecorvo, *Operación Ogro*, España-Italia-Francia, Action Films / Sabre Films / Vides Cinematografica, 1979, 100 min.

[39] Aitor Ubarretxena/Agencias, «EH Bildu admite que no ha estado al lado de las víctimas», *El Periódico*, 5 de noviembre de 2015 [http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/ehbildu-admite-estado-lado-victimas-4647447].

[40] Jorge Bustos, «Luz en Rentería», *El Mundo*, 30 de junio de 2017 [http://www.elmundo.es/opinion/2017/06/30/59553fc4ca474195728b45ee.html].

[41] Agencia Efe, «EH Bildu acude por primera vez al homenaje a Miguel Ángel Blanco», *La Opinión de Murcia*, 14 de julio de 2016 [http://www.laopiniondemurcia.es/nacional/2016/07/13/eh-bildu-asiste-19-anos/752541.html].

[42] Luis R. Aizpeolea, «Las otras víctimas del conflicto vasco», *El País*, 7 de agosto de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/08/07/actualidad/1470597162_943852.html].

[43] B. F. Rebolledo, «“Operación Galaxia”: la charla de café que pudo acabar en golpe», *ABC*, 10 de junio de 2015 [http://www.abc.es/madrid/20150610/abci-operacion-galaxia-tejero-201506011239.html].

[44] Pilar Urbano, *La gran desmemoria*, Barcelona, Planeta, 2014.

[45] Redacción, «Compañero de Tejero en la “operación Galaxia”», *El País*, 18 de junio de 1986 [http://elpais.com/diario/1986/06/18/espana/519429610_850215.html].

[46] *Ibid.*

[47] Redacción, «“Operación Galaxia” y el caso del general Atarés, los consejos de guerra de mayor trascendencia política», *El País*, 14 de febrero de 1982 [http://elpais.com/diario/1982/02/14/espana/382489205_850215.html].

[48] R. Muñoz Bolaños, *La involución militar durante la transición. El golpe de Estado del 23-F*, cit., p. 56.

[49] *Ibid.*, p. 58.

34. El golpe de Estado del rey

EL *OLVIDO* DEL CUARTO GOLPE DE ESTADO

Está comúnmente aceptado que el día 23-F hubo tres golpes militares diferentes: el golpe de Armada, el golpe de Milans del Bosch y el golpe de Tejero. Se nos plantean tres golpes diferentes que en un momento dado no confluyeron, o que confluyeron pero no se pusieron de acuerdo. Es ese desacuerdo lo que desbarató por completo la intentona golpista. Esta teoría la plantea Javier Cercas en *Anatomía de un instante*[1], sin duda una de las mejores novelas que he leído en toda mi vida.

Según dicha teoría, el golpe del general Armada era, principalmente, contra Adolfo Suárez, con el que mantenía una animadversión especial por ser el responsable de su alejamiento del rey, del que fue secretario. Tanto el general Armada como el comandante Cortina, de los servicios de inteligencia, eran personas muy cercanas al rey y sus papeles en el golpe fueron decisivos. Armada fue mentor del rey en ciertos sentidos y tenía gran ascendencia sobre él, mientras que el comandante Cortina había sido compañero de promoción del rey (aunque esta última relación, la del comandante Cortina con el entonces rey Juan Carlos, ha sido menospreciada por algunos autores restándole importancia).

El golpe del general Milans del Bosch era un golpe contra la democracia y a favor de la monarquía. Se trataba del militar con mayor prestigio dentro de las FAS debido a sus condecoraciones y sus acciones bélicas. Por si fuera poco, era el militar más monárquico que existía entre los militares de alta graduación.

Finalmente, el golpe del teniente coronel Tejero era un golpe contra la democracia y a favor del franquismo, no del nuevo franquismo que se había constituido con formas democráticas, sino del franquismo duro, del paredón, de fusilar al comunista o al disidente de turno, de apretar el gatillo siempre que fuera necesario. No estoy de acuerdo ni puedo estar de acuerdo con los autores que afirman que Tejero dio el golpe contra la democracia y contra el rey, queriendo entender que golpear a la democracia era golpear al

rey y, por tanto, queriendo situar al rey junto a la democracia. El rey era y es, ante todo, monárquico, y no habría tolerado de buena gana la existencia de un régimen democrático si este no hubiera contado con él. Ni es ni era un sentido hombre de Estado que habría abdicado en favor de la democracia. Lo demostró la madrugada del 24-F, ya lo veremos, y lo demostró cuando el poder quiso que cediera la corona a Felipe VI. Pero es que nadie habría planteado dar un golpe contra el rey sin contar dentro de sus planes con el asalto a la Zarzuela o al lugar en el que el rey se encontrase. Que esta acción no entrase dentro de los planes de los golpistas solo puede suponer dos escenarios: el rey estaba con los golpistas o los golpistas pensaban que el rey estaba con ellos.

Por otro lado, no pudo ser que el golpe del teniente coronel Tejero fuera contra el rey; entre otras cosas, porque se hizo en nombre del rey, al igual que invocaron al rey tanto el general Armada como el general Milans del Bosch. El rey fue uno de los personajes más invocados la tarde del 23-F. Hubiera sido el colmo del ridículo, el colmo del absurdo y el colmo de la esquizofrenia dar un golpe de Estado contra una persona y hacerlo a la vez en nombre de esa persona. Y, aun así, todavía podríamos creerlo si la persona que lo hubiera hecho hubiera sido otra persona distinta del teniente coronel Tejero. Pero nunca y jamás con Tejero. Tejero no era de esos, no era de medias tintas ni de medias declaraciones, y, bajo ningún concepto, hubiera dado un golpe contra el rey nombrándolo. En todo caso, era de los de presentarse en la Zarzuela y fusilarlo, pero no de insinuaciones ni *mariconadas* propias de pusilánimes. Los que le juzgaron entonces lo hicieron erróneamente y, peor todavía, los que le juzgaron así con posterioridad se equivocaron con mayor gravedad. Tejero estaba en contra de la democracia, de eso no hay duda, pero no necesariamente en contra del rey, no mientras este se comportara como el caudillo nacional, católico y anticomunista que él entendía que debía dirigir España o, al menos, que lo pareciera o lo hiciera con la suficiente credibilidad como para que él así lo creyera. Tejero y el rey Juan Carlos no diferían en absoluto en su concepción de la democracia, ni en su concepción de Franco o el franquismo, ni siquiera en la necesidad de instaurar un régimen autoritario, sino que diferían en los aspectos formales de todo ello, en esos dislates de legalizar el partido comunista, aunque fuera un partido comunista *borbonizado*, o nombrar vicepresidente a un socialista, aunque fuera uno

que se hiciera pasar por socialista como Felipe González. Tejero dio el golpe contra la democracia y a favor del rey, hasta que este demostró no ser lo que él esperaba que debía ser o lo que el rey de alguna forma y por algún intermediario le había hecho creer que sería (recordemos las palabras de la reina Sofía en las que afirmaba que el rey había tenido que ser necesariamente ambiguo con los militares), y fue solo en ese momento y en ese instante que el golpe también fue contra el rey. Por otra parte, si Tejero hubiera comprendido en ese momento que en el fondo tanto el rey como él estaban mucho más cerca de lo que creía, habría cogido el avión que le habían preparado y habría marchado hacia donde le hubieran ordenado. Tejero falló en el último instante de su carrera militar en lo que ningún militar franquista habría fallado, en lo que él mismo le habría reprochado a cualquiera de sus subordinados, en lo que jamás sus superiores pensaron que haría: cumplir las órdenes sin pensarlas. Los militares franquistas nunca fueron concebidos para pensar y, claro está, que en mitad de la maquinaria golpista un militar franquista, un exaltado como Tejero, se pusiera a pensar condenó el golpe y provocó que la operación se fuera al garete.

Aunque es innegable la existencia de estos tres golpes, resulta imposible explicar el 23-F solo con ellos. Todos los autores que lo han intentado han dejado una parte sin explicar o han realizado considerables piruetas para intentar involucrar al rey en un golpe, el del 23 de febrero, en el que muy probablemente no estaba involucrado (de inicio) por acción, aunque sí por omisión o por *dejación* y, por las pruebas existentes, irrefutablemente lo estaba por conocimiento. Es indudable que Juan Carlos sabía lo que iba a suceder, aunque no lo es tanto que fuera el promotor de lo acontecido, tal vez el que susurró o el que asintió con la cabeza o con un simple movimiento de hombros. Lo que nadie puede negar es que dejó hacer, eso es evidente, al menos, hasta las 18:22 horas del 23-F, porque después hay un momento en el que se convierte en un golpista más (entre las nueve de la noche y la una de la madrugada, aproximadamente).

Tal vez sí fue el promotor del golpe o puede que incluso participase de él como todos los demás; a día de hoy no gozamos de la información necesaria como para saberlo. Puede incluso que no quisiera que lo pareciera o no lo estuvo por completo o lo supo, pero no participó de ello. Pero lo que es innegable es que, a estos tres golpes, les falta una pieza fundamental, una pieza que no han querido ver gran cantidad de autores por interés o que han

mostrado de forma disimulada o que han escondido por temor: el cuarto golpe de Estado, el golpe del rey.

Hubo un cuarto golpe de Estado, el único que triunfó, del que nadie o muy pocos hablan y que, cuando se introduce en la explicación, hace que todas las piezas encajen a la perfección. Este golpe explica el 23-F en su totalidad y la participación del rey en cualquiera de sus modalidades planteadas: promotor, conocedor de los hechos, agente pasivo, conspirador, etcétera.

El golpe de Juan Carlos I triunfó el 23 de enero de 1981, después de múltiples operaciones o de una gran operación de desgaste si se prefiere, dando como resultado la dimisión de Adolfo Suárez el 29 de enero de 1981. Dicha dimisión le fue entregada al rey en persona por el propio presidente del gobierno el día 27 de enero y obtuvo la conocida respuesta del rey dirigiéndose a Sabino: *este se marcha*.

La existencia de este cuarto golpe de Estado, un golpe completamente independiente de los otros tres y a la vez intrínsecamente unido a ellos, es lo que da explicación a todo lo acontecido. Los que intentan implicar al rey en alguno de los otros tres golpes fracasan, dado que no es del todo correcto o no en la forma en la que se pretende presentarnos la participación del rey, mientras que los que intentan exculpar al rey de lo acontecido y presentarle como un salvador que desconocía lo que podría suceder se encuentran que las evidencias los ridiculizan. Sin explicar la existencia de este cuarto golpe de Estado es imposible comprender lo acontecido aquel día.

Los cuatro golpes de Estado, además, tienen una particularidad, y es la de las muñecas rusas conocidas como *matrioskas*. Es decir, los golpes estaban encajados unos en los otros en cuanto a que los cuatro golpistas estaban jerarquizados entre sí, no solo en lo militar, y tenían conocimiento diferente de lo que ellos pensaban era un solo golpe, pero luego se demostró ser cuatro golpes diferentes. El golpe de Tejero, el más simple de todos, estaba englobado en el de Milans, el de Milans en el de Armada y, finalmente, el de Armada en el del rey. Por tanto, los cuatro golpistas tenían informaciones y perspectivas de lo que pensaban que era el mismo golpe, pero que demostraron ser diferentes. Es más, los tres golpistas, salvo Tejero en la parte más baja, pensaban a su vez que eran capaces de controlar el golpe que subsumían, puesto que consideraban su golpe como *el* golpe. Sin embargo, ninguno de ellos fue capaz de controlar a Tejero, la pieza en teoría, que no en la práctica, de menor valor y más fácil control. El

problema es que todos tenían su golpe, pero el único que tenía de verdad el golpe era el rey Juan Carlos, que era el único que controlaba y tenía la información de los otros tres golpes y del suyo propio.

El golpe del rey y el golpe de Armada, en esencia, eran el mismo golpe, tanto que durante mucho tiempo estuvieron sincronizados y muchos, sobre todo el general Armada, pensaron que ambos eran el mismo (seguramente, repito, porque, como afirmó la reina Sofía, Juan Carlos fue ambiguo con los militares). Los dos pretendían derrocar a Adolfo Suárez e imponer al general como presidente del gobierno en una operación muy parecida a la que realizó Charles de Gaulle en Francia. Pero tenían dos motivaciones diferentes. El primero quería terminar con Adolfo Suárez porque no accedía a comportarse como la marioneta que él pensaba que sería y que debía ser. El segundo quería terminar con el presidente porque quería sustituirle. Por todo ello, como ya hemos comentado, durante muchos meses, concretamente desde el 5 de julio de 1980 hasta el 29 de enero de 1981, el golpe de ambos, el del rey y el de Armada, fue el mismo. Mejor dicho, funcionaron al unísono. También sabemos que el golpe de Armada volvió a confluir con el golpe del rey, reactivado por lo acontecido, durante unas horas del 23 al 24 de febrero. Exactamente, entre las 21 horas y poco después de la 1 de la madrugada del día 24. En esa franja horaria el rey volvió a ser golpista y a subsumir, o intentarlo, todos los golpes que se estaban produciendo en aquel momento. Nadie puede negar, por tanto, que Juan Carlos fue eminentemente golpista durante varios meses y que su golpe y el golpe de Armada fueron el mismo o actuaron como si lo fueran. E incluso no es descartable, en función de los acontecimientos, que el golpe del rey y el golpe de Armada se hubieran vuelto a encontrar durante el día 24 de febrero (o en un momento posterior) si ello hubiera sido necesario. Porque el general Alfonso Armada siempre quiso ser un dictador de medio pelo al servicio del rey, y el rey siempre quiso que este lo fuera. Al menos hasta que las metralletas funcionaron en el Congreso de los Diputados y al menos hasta que el teniente coronel Tejero dijo no.

En cambio, se puede afirmar que lo que sucedió entre el 29 de enero y el 23 de febrero de 1981 no ha quedado demostrado. Ese periodo en el que ambos golpes, el golpe del rey y el golpe de Armada, se separan o aparentemente se separan o no sabemos si se separan, adolece de una falta de información lo suficientemente importante y a la vez cuenta con unas

casualidades lo suficientemente evidentes como para construir diferentes versiones al respecto y como para que casi todo hubiera sido posible.

Algunos afirman que el rey fue el motor, el hombre que estaba detrás de Armada, el *Elefante Blanco*, el que movía los hilos en la oscuridad sin involucrarse en lo acontecido, sin aparecer en el escenario. Un guionista, un malísimo guionista. Es decir, en esencia el golpe de Armada no era más que una segunda fase del golpe del rey. Puede ser, entre otras cosas, porque Armada se habría prestado a ello, porque Armada fue su marioneta durante mucho tiempo, porque Armada deseaba ser su marioneta y porque Armada jamás dejó de serlo, ni siquiera en el juicio o durante su estancia en prisión. Pero no ha quedado demostrado con la información que hoy poseemos.

También puede ser que el rey dejase hacer y fuese pleno conocedor de todo lo que sucedía. Cuando digo pleno conocedor no quiero decir conocedor de los golpes, que lo era, y lo era porque fue informado de las cuatro operaciones civiles y tres militares existentes gracias al informe «Panorámica de las operaciones en marcha» del teniente coronel Manuel Fernández Monzón, sino que quiero decir que fuera pleno conocedor de la operación, de los detalles de la misma, los objetivos, las unidades involucradas, la fecha y la hora, etc. Aquí es donde entra esa explicación de «a mí dádmelo todo hecho» y que alguien le hubiera avisado que la tarde del lunes 23 de febrero algo pasaría. Puede ser que el rey diera un visto bueno pasivo a Armada en la reunión que ambos mantuvieron el 13 de febrero de 1981, diez días antes del golpe. Casi todo es plausible en este periodo, pero nada es concluyente.

Las cuatro operaciones civiles, porque el golpe no fue de cuatro militares majaderos de extrema derecha, consistían en tres operaciones organizadas en UCD (democristianos, liberales y azules) que pretendían converger en una operación cívico-militar, y una cuarta organizada en el PSOE. La del PSOE pretendía una moción de censura entre enero y febrero de 1981 que alzara a un militar como presidente de un gobierno de concentración tras el apoyo del rey, los disidentes de UCD y el propio ejército. Las tres militares eran las que ya conocemos a día de hoy: tenientes generales, coroneles o técnicos y «espontáneos».

Lo que es cierto, lo que no es una conjetura, es que una vez que el golpe del rey triunfa, una vez que termina con Adolfo Suárez a finales de enero de 1981, tanto si Armada lo sabe como si no es así, tanto si el rey deja hacer

como si no, el golpe del rey se separa del golpe de Armada, ya sea en su totalidad o porque el golpe de Armada fuera una fase o una parte del golpe del rey, porque en todo caso el golpe de Armada ya solo era accesorio, decorativo, la guinda del pastel. Esta parte es fundamental para entender todo lo que sucedió después. Al igual que Milans del Bosch creyó dominar el golpe de Tejero, Armada creyó dominar los de Milans del Bosch y Tejero, y todos creyeron estar subsumidos en el golpe del rey, y lo creyeron sinceramente. Lo creyeron así porque el rey utilizó a casi toda la sociedad en su golpe de Estado, el que triunfó el día 23 de enero, que fue un golpe de Estado público y notorio: periodistas, militares, políticos, financieros, religiosos, espías… todos fueron utilizados por el rey y se dejaron utilizar gustosos en un golpe de Estado que duró de julio de 1980 a enero de 1981.

Ese es el motivo por el que los tres golpistas pensaban que actuaban en nombre del rey, porque el rey también fue golpista durante muchos meses con ellos; hombro con hombro y codo con codo trabajaron juntos a destajo para guillotinar a Adolfo Suárez. Y lo consiguieron.

Muy probablemente, ese es el motivo por el que casi toda la sociedad española ha participado de la histeria de un autoengaño colectivo, porque la mayoría de la clase dirigente estaba involucrada en el 23-E y en el 23-F o era conocedora del mismo y, por tanto, era tan golpista o más que los que asaltaron el Congreso de los Diputados. Realmente, lo increíble y a la vez extraordinario del golpe militar es que casi todos los estamentos de la sociedad estuvieron involucrados de alguna manera y en mayor o menor medida en el 23-F.

Volviendo al golpe y a las pretensiones de involucrar al rey en el golpe, de volver a hacerlo golpista o, tal vez, de hacer lo que les habían ordenado que hicieran, la realidad es que no se equivocaron en tal pretensión o certeza, pues el rey volvió a ser golpista el día 23-F, aunque no en la forma que había deseado Tejero, y esa discrepancia, de Tejero con los otros tres golpistas de ese día (el rey, Armada y Milans), unida al idealismo exacerbado del teniente coronel de la Guardia Civil, es lo que terminó con el golpe o con la amalgama de golpes.

Curiosamente, el problema principal surgió cuando el golpe del rey triunfó, dado que ya no tenía motivo para dar otro golpe de Estado o para avanzar más en lo ya conseguido. Derrocado Adolfo Suárez, no era tan importante la marioneta que ocupara su puesto, no al menos mientras esta

se dejase manejar y nada hacía indicar, como así sucedió, que Calvo-Sotelo no fuese otro mediocre más de los que se dejaban mangonear. También es cierto que el rey era el primer interesado en mantener todos los movimientos golpistas, pues nada le podía garantizar que Calvo-Sotelo no se rebelara como lo hizo Adolfo Suárez, ese que él eligió para que cumpliera con todo lo ordenado y terminó por traicionarle al sentirse un presidente elegido democráticamente. Así pues, dimitido Adolfo Suárez, el rey no tiene ninguna razón para continuar con el golpe, pero tampoco tenía ninguna razón para detener todos los golpes que, de alguna forma, él había alentado y que sabía que su golpe englobaba. Si aquella dinámica terminaba con Calvo-Sotelo y le ponía entre las manos al general Alfonso Armada, tanto mejor, pero ya no era una prioridad.

Ciertamente, la imposición de Calvo-Sotelo por parte de Adolfo Suárez estropeó de forma muy inteligente la segunda parte del golpe, que era colocar a Armada en el gobierno, pero no es menos cierto que esta parte, como hemos comentado, no era esencial para el rey, aunque obviamente sí para Armada. Puede que se tratase más de una venganza personal hacia Suárez, de una chiquillada, que de un asunto de verdadera importancia para el rey. Algo así como *por mis cojones que Armada termina siendo presidente*. El rey, dimitido Suárez, estaba de nuevo a los mandos de la nave, esa nave que debería parecer democrática en todas sus formas, especialmente a ojos de un mundo en el que la democracia, o al menos la apariencia democrática, era indispensable. Ello, aunque en la realidad fuese gobernada por su timón y el de todos sus órganos de poder.

Los que afirman que el rey participó del golpe de Armada teniendo en cuenta que es un hecho probado que él mismo solicitó en varias ocasiones la dimisión de Adolfo Suárez caen en una terrible contradicción. El golpe de Armada necesitaba de una moción de censura, de agitación por tanto, pero para llevar a cabo ese plan lo último que se necesitaba era lanzar por el precipicio a Adolfo Suárez obligándole a dimitir. Si el rey hubiera participado del golpe de Alfonso Armada en lugar de tener el suyo propio, no habría tenido ningún sentido su comportamiento obligando a dimitir a Adolfo Suárez. Es más, habría sido un comportamiento negligente y saboteador con dicho golpe, dado que la dimisión dejaba sin justificación cualquier movimiento militar. Por tanto, solo existe una explicación razonable para resolver la participación del rey en el golpe militar del 23-F

y en el golpe de Armada, y no es otra que la existencia de cuatro golpes de Estado diferenciados, aunque en diversas fases temporales todos convergieran.

EL PSOE DE FELIPE GONZÁLEZ Y EL RESTO DE PARTIDOS EN EL GOLPE

Otro hecho contrastado y del que se habla poco es que el PSOE se reunió en aquellas fechas con Alfonso Armada, general que pretendía un gobierno de concentración como fuera, gobierno que agradaba al rey en unas versiones o que había sido promovido directamente por él en otras, pero que contaba con su aprobación. El encargado de dichas reuniones fue Enrique Múgica, el cual admitió las mismas, aunque negó que hablasen de Armada[2].

Cualquier partido democrático, hablasen de lo que hablasen, habría evitado semejante reunión y le habría conminado a reunirse con el que entonces era presidente del Gobierno elegido democráticamente, Adolfo Suárez. No era, desde luego, adecuada dicha reunión en un momento de semejante tensión, aguda crisis y ruido de sables de los militares, por no decir que se enmarcaba dentro de la traición o, como poco, la conspiración y/o la irresponsabilidad más absoluta.

No solo no lo hicieron, sino que Felipe González no tuvo ningún reparo en que su nombre apareciese en dicho gobierno de concentración. La primera noticia que sabemos sobre la vicepresidencia de Felipe González es la «lista de los 19» que, según Victoria Prego, es la lista anotada por la doctora y diputada Carmen Echave, médico accidental del Congreso de los Diputados el 23-F. Carmen Echave afirmó que escuchó la conversación entre Tejero y Armada por hallarse cerca de donde estaban discutiendo. Dicha lista fue corroborada por Pablo Sebastián, también periodista, Fernando Álvarez de Miranda, de UCD, y Alejandro Rojas Marcos, del Partido Andalucista. Por lo tanto, es un hecho y no una conjetura que Felipe González había dado su visto bueno al gobierno de concentración y que pretendía participar de él o, como mínimo, que su nombre aparecía en la lista (y es muy difícil pretender que aquello fuera por casualidad)[3].

Alguno puede creer si quiere, como los hay que creen en los unicornios azules, que Felipe González se habría negado a ser vicepresidente de un gobierno de concentración comandado por un militar y que se habría enfrentado al rey, a los militares y a los que hubiera hecho falta como defensor de la democracia. El problema es que los unicornios azules no existen y los demócratas no suelen enterrar en cal viva.

Dejando a un lado que no es desde luego halagüeño que la primera noticia al respecto la encontremos en los medios de comunicación y no en los juzgados que encausaron a los procesados, que el PSOE y Felipe González participasen o aceptasen participar del gobierno de concentración o, en el mejor de los casos, escuchasen las propuestas al respecto, no deja de tratarse de una traición, puesto que dicho gobierno no era otra cosa más que un golpe de Estado enmarcado de forma forzada en la Constitución. Ello deja un retrato golpista imborrable tanto del partido como del personaje, retrato que el tiempo terminará por confirmar tanto de uno como de otro.

Por otro lado, es muy probable que esta postura de Felipe González, Alfonso Guerra, Enrique Múgica y el resto del PSOE sea, a buen seguro, lo que les da la presidencia un año medio después del 23-F (octubre de 1982). El sistema, con el rey y su policía política a la cabeza, esos medios de comunicación a los que les falta formar en el patio de armas del Palacio Real, colocaron una alfombra roja a Felipe González y lo hicieron porque, si este era capaz de ser vicepresidente de un gobierno de concentración nacional presidido por un militar, era capaz de todo. Eso pensó el rey y los poderes franquistas que pretendían perpetuarse y legitimarse en el nuevo escenario que se había creado de votaciones cada cuatro años.

No se equivocaron con Felipe González ni con el PSOE, que fueron capaces de traicionarse a sí mismos y a todo lo que se suponía que defendían: Sáhara, desmilitarización de la Guardia Civil, OTAN, Israel-Palestina, República… Hicieron lo que les dijeron que tenían que hacer y no lo que se supone que deberían hacer siendo quienes eran, lo que les llevó a comportarse, en lo realmente importante, exactamente igual que lo habría hecho Alianza Popular o UCD si no se hubiera desintegrado, porque era UCD la destinada a enfrentarse al PSOE en el bipartidismo que se estaba construyendo. A los grupos de poder, que nadie lo dude, les daba igual el aborto, el divorcio, la sindicación, la homosexualidad o el papel de la mujer en la sociedad, pues todo eso solo son fuegos de artificio para el poder,

enfrentamientos teatrales para confundir y engañar a la ciudadanía. Lo que les importaba y les importa era y es mantenerse y concentrar cada vez más el poder y el capital en sus manos. Felipe González y el PSOE dieron la oportunidad al rey, a las familias franquistas y a los distintos grupos de poderosos de mantener su posición y hacerlo sin la necesidad de un régimen militar porque sus meras siglas, su presencia en el poder, las votaciones cada cuatro años, la concesión de ciertos derechos y libertades (que no habría ningún problema en eliminar o restringir en caso necesario) o la ausencia de represión física arbitraria (al menos de forma generalizada) fueron suficientes para engañar y sedar a casi toda la población.

Hasta tal extremo fue el gobierno socialista complaciente con el caudillo Juan Carlos I, y el sistema en general, que llegó hasta el extremo de organizar un grupo terrorista de extrema derecha. Convirtió en aparato del Estado lo que hasta entonces eran terroristas permitidos por el mismo. Es evidente que entre permitir e institucionalizar la actuación de bandas terroristas hay un abismo terrible, y a ese abismo se arrojó el PSOE. Y se arrojó porque el poder se lo demandó, los militares lo pidieron y necesariamente el rey tuvo que ser conocedor de ello, y, por tanto, consentidor.

El Batallón Vasco Español o la Triple A pasaron a convertirse en los GAL. No quiere decir que los que componían estos grupos se convirtieran en los GAL, quiere decir que estos radicales ya no necesitaban hacer su trabajo porque este lo hacía el Estado. ¿Existe mayor contrariedad que un partido socialista organizando un grupo paramilitar de extrema derecha? Los medios de comunicación callaron o hablaron lo justo, que casi es peor, como *El País*, que se nos quiso presentar como adalid de la democracia, aunque fuera fundado por franquistas y sus dirigentes fueran, como Juan Luis Cebrián o Jesús de Polanco, destacados agasajadores del franquismo. Únicamente el diario *El Mundo* fue capaz de enfrentarse al poder socialista y no convertirse en policía política del sistema, al menos hasta que desvarió después del 11-M, revelando lo sucedido; y no lo hizo por un sentimiento de exaltación democrática, sino porque defendía a otra familia franquista que pretendía recuperar el poder. Es un recuerdo anecdótico, pero creo que tiene su importancia: *El País* fue fundado por Jesús de Polanco, Juan Luis Cebrián, Ramón Tamames… y Manuel Fraga.

La actuación del resto de partidos, como UCD, no fue diferente, y eso que eran compañeros de Adolfo Suárez. En la misma línea se mostró Manuel Fraga, aunque dado el origen franquista de la amalgama de partidos políticos que originaron el actual Partido Popular, entonces llamado Alianza Popular, no es que sea muy reseñable. Pretender lealtad democrática de un partido de origen franquista resulta de una bisoñez imperdonable, tanto como pretender que en la actualidad renieguen de lo que fueron y lo que son.

LA VERSIÓN OFICIAL SE DERRUMBA

El punto de partida de este derrumbe tiene que ser necesariamente la reina. En diciembre de 1996 realizó unas declaraciones a Pilar Urbano, antes comentadas, que se publicaron en *El Periódico de Catalunya*[4] y que resultan definitivas. Desconozco la intención que tenía la reina, sabiendo que hablaba con una periodista y que lo que dijese sería publicado, pero no cabe duda de que, por ser pronunciadas por ella, la credibilidad es absoluta. Tanto si esta afirmación se correspondía con la realidad como si se trata de un intento de rebajar la responsabilidad del rey en aquellos tristes y oscuros acontecimientos, o lo que pretendía la reina era vengar la agresión que parece ser sufrió a manos del rey delante de Sabino[5], lo cierto es que deja al descubierto la versión oficial por completo. La reina se refirió a un «juego voluntariamente ambiguo» del rey con los militares, lo que no se ajusta a la versión oficial de desconocimiento y sorpresa del rey y a su actuación como salvador. Hay que enmarcar estas declaraciones en un periodo, años noventa, en los que, sin oponerse plenamente a la versión oficial, comenzaron a surgir diferentes voces que daban a entender que no todo era lo que entonces se creía que era.

La versión oficial se creó justo después del golpe, especialmente por el primer libro que se escribió al respecto *(Todos al suelo. La conspiración y el golpe)*, que fue narrada por Ricardo Cid Cañaveral y varios periodistas. En esta obra se intentó, y se consiguió, restringir la responsabilidad del golpe a sectores muy concretos de la extrema derecha y a unos cuantos militares fanáticos. La historia era exculpatoria para la enorme cantidad de personalidades involucradas (el rey, políticos, militares, empresarios,

profesores, periodistas, etc.) y fue rápidamente aceptada y difundida por los grandes poderes, por las cabezas visibles de la sociedad, que no eran otros que los propios golpistas. La sociedad acababa de ser engañada porque el golpe fue mucho más que lo que se contó o, mejor dicho, hubo más golpes de los que nos contaron y muchos más golpistas, conspiradores y cómplices de los que entonces se pudieran imaginar. Así pues, en los años noventa empezamos a descubrir, poco a poco, que no todo era lo que nos habían contado.

Aquella historia empezaba a desmoronarse en 1990 cuando se publicó el primer libro que rompía con la versión oficial[6] y, si no culpaba, sí responsabilizaba al rey de lo ocurrido. En ese contexto hay que comprender las declaraciones de la reina, que si bien pueden parecer inculpatorias, lo que intentaron fue justamente lo contrario. En cualquier caso, lo que sí demuestran de forma irrefutable es que el rey participó del 23-F, aunque ello formase parte, como la reina afirmó, del juego ambiguo que debía mantener necesariamente el rey con los militares.

La afirmación de la reina debe considerarse de un valor trascendental por la credibilidad de la fuente y lo innecesario que era para ella involucrar al rey en asunto alguno, máxime cuando lo que pretendía, como hemos visto, era todo lo contrario. Es más, en todo caso, lo que habría intentado desde su sentido de Estado sería exonerar al rey. Así, por tanto, al afirmar que el rey jugó ambiguamente lo que pretendía era dar a entender, en un momento en el que la rumorología ya se estaba extendiendo, que si el rey hizo algo inconveniente, que lo hizo, fue porque era lo más necesario. Incluso, podemos afirmar que pretendía plantearlo como la única opción con la que contaba el rey en aquellos difíciles momentos. Sea como fuere, esta afirmación, dudo que involuntaria o fruto de una falta de mesura o contención, mesura o contención de la que la reina jamás ha carecido, tiene un valor extraordinario por lo que tiene de demolición de la versión oficial. Desde esta afirmación, la versión oficial es por completo insostenible.

Un año después, en 1991, podemos encontrarnos con otro personaje que intenta lavar la cara del Rey. Una entrevista publicada al coronel Fuentes diez años después del golpe[7] podría darnos algunas pistas sobre lo que después ha acontecido. El coronel Fuentes fue el que escribió de su puño y letra el famoso «pacto del capó» por el que se dejaba exento de responsabilidad a todos aquellos asaltantes de empleo inferior a teniente.

Fuentes explica que él cree que fue por el rey pero sin el rey, que todos pensaban que este lo apoyaría (el golpe y a Milans del Bosch) pero que finalmente no lo hizo. Esta es la que se conoce como la versión oficial: todos actuaban en nombre del rey, pero este no tenía ni idea de nada. Como gran cantidad de medios de comunicación deja la visión de un rey, Juan Carlos I, que parecía no saber nada, sorprendido por completo por los acontecimientos, cuando la realidad, si no opuesta, sí es bien distinta. Esta segunda noticia supone, junto a muchas otras, una realidad incuestionable: la versión oficial no fue ni ha sido aceptada por completo por la ciudadanía ni los medios no oficiales, ni tan siquiera por los medios oficiales. De haber sido así, la misma habría carecido de sentido en la forma en la que se presentó, intentando disculpar al rey cuando lo lógico es que se hubiera exaltado su comportamiento y que cada 23 de febrero se vivieran auténticas orgías informativas al respecto, analizando cada detalle del golpe y cómo el rey nos salvó. Un repetir año a año el 23-F escena a escena, grabación a grabación, y conmemorar de forma casi festiva dicho día y la honrosa conducta de nuestro rey, nuestros políticos, nuestros medios de comunicación, etc. Sin embargo, nos encontramos con lo contrario. No hay información, no hay debates, no hay documentales, no hay festividades, no hay representaciones, no hay nada. Cada 23-F los medios se conforman con los tiros de Tejero y con un telefilme de lo más patético, no tanto por la calidad artística sino por lo que tiene de guion dictado al oído, que nos relatan su versión de la historia.

Es por ello por lo que la afirmación de la reina tiene tanto valor. No presenta a un rey desconocedor de lo que sucede, ingenuo o estúpido si se prefiere, sino que lo que nos presenta es a un actor que ha jugado deliberadamente y que ha engañado a unos y otros. Por tanto, es indudable que el rey sabía y que, además, participó del juego de los militares. Lo dice la reina.

Es necesario puntualizar que, al respecto de la intentona golpista del 23 de febrero de 1981, si viviésemos en una democracia plena y el comportamiento del rey y de la mayoría de las figuras políticas de la época hubiera sido el apropiado, no habría ningún motivo para ocultar grabación o información alguna. La mera ocultación de dicha información demuestra muy a las claras que hay algo que no se nos ha contado y que lo que

tomamos por democracia no lo es tanto, y a los que hoy tomamos por demócratas tampoco lo son tanto.

Personajes de la relevancia de Felipe González, Alfonso Guerra o el propio Juan Carlos I no han hecho el más mínimo gesto por intentar que se conozca todo lo que sucedió aquel día. Si su comportamiento hubiera quedado enmarcado en la pulcritud, ellos serían los primeros en intentar terminar con los incesantes rumores que se han puesto de manifiesto en diferentes libros y publicaciones, especialmente los que se refieren al entonces rey de España. Su silencio y su escaso interés en aclarar y profundizar en su comportamiento aquellos días y los sucesos que lo hacen comprensible, cuando no, hablemos claro, las trabas que ponen al conocimiento del mismo se deben, sobre todo, a los comportamientos marcadamente antidemocráticos y golpistas que tuvieron la mayoría de los que en aquel momento significaban algo en España, los tres nombrados seguro, y muy probablemente a una parte de la historia que pretenderán que jamás se cuente porque podría resultar todavía más grave. En este sentido, hay muchas pistas que iremos analizando que dejan al descubierto el comportamiento impropio de un gran número de personalidades de la época y que también lo son a día de hoy.

EL GOLPE DEL REY

El Rey, enmarcado dentro de la Operación «Constitucionalista», como ya hemos comentado, llevaba meses presionando para conseguir la dimisión de Adolfo Suárez en un intento de torcer la voluntad democrática hasta hacerla converger con la suya propia y la del anterior grupo de *tecnócratas*. El conocimiento del rey de lo que acontecía puede certificarse gracias a los testimonios de Pardo de Santayana, Alfonso Armada y Juan de Arespacochaga. Aunque el rey sabía que la agitación que estaba generando podría desembocar en un golpe como el de los Coroneles, que había terminado con la corona de Constantino II de Grecia (1967), o en una reacción virulenta de la izquierda, pensaba que no tenía más remedio que abocar al país al aquelarre y asomarlo al abismo. Hay dos razones fundamentales para comprender que Juan Carlos llegase a esta conclusión: la primera radica en su falta de legitimidad y la segunda, en las promesas

realizadas a los EEUU y a Occidente. Sin la agitación necesaria, tarde o temprano, caería por su propio peso debido a su falta de legitimidad y su complicidad con el franquismo. Las imágenes y las palabras de Juan Carlos adorando al Caudillo o convirtiéndose en mayordomo del franquismo habrían terminado con él. Solo la amenaza de un mal mayor, de una confrontación militar y/o social podía cambiar esa perspectiva de la masa crítica, especialmente de la izquierda. Mejor dicho, solo esa amenaza de confrontación militar y/o social podía justificar a la izquierda o la prefabricada izquierda, ante sus propios electores, tal aceptación, la cual llegó a convertirse en adoración y continuo besamanos.

La segunda radica en las discrepancias con Adolfo Suárez, la marioneta que un día se sintió con más legitimidad que el propio rey. Hasta que Adolfo Suárez desafió al monarca todo fue más o menos bien. Según cuentan los chamanes de la información en sus diarios, noticiarios y documentales, de forma falaz y torticera, Adolfo Suárez mostró una marcada carencia de capacidad para jugar con las reglas de la democracia en contraposición a la gran habilidad para manejarse en los recovecos franquistas.

Según esta mitológica teoría, Adolfo Suárez era el mejor para derribar el edificio franquista, pero el peor para construir el edificio democrático. Tras su fracaso, desde 1981, Adolfo Suárez decidió comportarse como un excelente demócrata y un político responsable durante el resto de su carrera política. Puso tanto empeño que se acepta unánimemente que fue en ello el mejor. Es decir, el político que no fue capaz de jugar con las reglas que la democracia demandaba entre 1979 y 1981 luego fue considerado por todos como el mejor jugador de la misma en los años posteriores. Hay más mitología, quiero decir más basura, todavía. Según este cuento, el edificio franquista fue derribado en 1979 por completo, y todo lo que aconteció después fueron movimientos *post mortem* del aparato. Cuatro resentidos, vamos. En fin, existen mejores guiones en las telenovelas de la tarde.

Lo cierto es que las discrepancias con Adolfo Suárez surgieron por una cuestión fundamental: la entrada en la OTAN. Se trataba de cumplir la promesa a los que habían entregado y aseguraban la corona de Juan Carlos I. Adolfo se negó a ello y ahí comenzó el conflicto y su ruina. No existe ni un solo indicador económico, social o político que nos indique que España estaba en mejor situación a finales de 1981 que a comienzos de 1982 ni tan

siquiera en 1983. Sin embargo, el riesgo de golpe de Estado había quedado reducido, esta vez sí, a cuatro fanáticos alborotadores (el llamado golpe de los Coroneles).

Solo existen dos elementos diferenciadores entre 1981 y 1982: *1)* La izquierda se había rendido por completo ante el temor a un golpe militar que acabase con muchos de ellos en el paredón, al estilo del golpe en Turquía en 1980, a la vez que la mayoría de la derecha aceptó que mejor era dejar las cosas como estaban a arriesgarse a un futuro que, aunque más o menos controlado, pudiera torcerse; y *2)* España ya estaba corriendo para integrarse en la OTAN con los engaños y embustes que fuera necesario: un referéndum con unas condiciones que después se incumplirían paulatinamente a medida que el narcótico hacía su efecto en la población.

Por tanto, Juan Carlos tenía serios motivos para agitar el país, como derrotar la disidencia a izquierda y derecha, y más serios todavía para querer derribar a Adolfo Suárez, como cumplir la promesa al *sheriff* yanqui. No olvidemos que entonces el mundo se encontraba enfrentado y dividido por la Guerra Fría y, en ese contexto, la neutralidad significaba que España pudiera derivar en el comunismo o en la izquierda en un momento dado. Por ese motivo, cuando Suárez cae lo primero que hacen Calvo-Sotelo y Felipe González es apuntalar la entrada en la OTAN, lo que tranquiliza a los EEUU, a los militares (anticomunistas en su mayoría) y a todos los grupos de poder.

De nuevo, el mundo nos volvía a abandonar, pero esta vez con mayor elegancia. Si no tuvieron problemas en dejarnos en las manos de Franco en 1939 o 1945, menos aún tuvieron en dejarnos en las manos de Juan Carlos I. Este, aun siendo caudillo, lo era de otra manera. Juan Carlos I no era de los que hubieran permitido que se fusilara a ciudadanos en su país, era de los que permitía que se despellejara y enterrara en cal viva a los mismos o era de los que no se enteraba de que eso sucedía. Todo mucho más elegante, más de la *jet set* de Marbella, del glamour.

Este enfrentamiento, el que mantuvieron el rey y Suárez, se nos presenta sistemáticamente por parte de los medios de comunicación, la policía política ni más ni menos, como una disfunción lógica de la democracia, pero desde luego no es así. No es lógica ni es legal, por mucho que así lo planteen los sicarios mediáticos, y no se puede plantear dicho escenario con la normalidad y naturalidad con la que se hace. Basta trasladar este

comportamiento a la actualidad para que salte a la vista lo reprobable, inapropiado y mezquino del mismo. Un enfrentamiento abierto del rey con Mariano Rajoy o con cualquier presidente sería inaceptable, pero si encima existiera ese acoso y derribo, ese continuar de conspiraciones, esas tentaciones al mundo militar y todo lo que se produjo, a nadie le cabe duda de que se entraría en el terreno de lo delictivo. Sin embargo, al referirse a la divinidad de Juan Carlos I, todo es plausible.

Lo que hay, por tanto, es una intromisión clara del rey en la política, un intento de conseguir por la fuerza de su posición que el presidente del Gobierno elegido por los ciudadanos, Adolfo Suárez, se doblegue a su voluntad y, por ende, que deje de gobernar, que deje el gobierno en sus manos, que se convierta en un muñeco de trapo, en una marioneta y que él, Juan Carlos I, pudiera ser lo que quería ser, Caudillo. Ello constituye, en sí mismo, un auténtico golpe de Estado desde un punto de vista jurídico y democrático, siendo por completo inadmisible.

Si analizamos el artículo de Eduardo González Calleja sobre golpes de Estado[8], comprobaremos que lo hecho por el rey constituye un golpe porque entra dentro de todas las interpretaciones sobre dicha acción, desde las que se efectuaron a lo largo del siglo XVII, primer momento en el que aparece este concepto (Gabriel Naudé, *Considérations politiques sur les coups d'état*, 1639), hasta los años treinta del siglo pasado, cuando el sentido se modifica y reevalúa. La ejecución de un golpe

> implica transferencia de poder donde está presente la fuerza o la amenaza de su uso. Podría ser considerado por ello como una forma de violencia política, caracterizada por el protagonismo de un actor colectivo minoritario y elitista, que dispone de amplios recursos coactivos para alcanzar una meta ambiciosa: la conquista total del Estado o la transformación profunda de las reglas del juego político.

Muy importante resulta la siguiente aseveración: «Los golpes de Estado se diferencian de otras clases de asalto al poder en que requieren un empleo de la violencia física muy reducido e incluso nulo, y no necesitan la implicación de las masas». No cabe duda de que la actuación de Juan Carlos I se adecua de forma clara a lo narrado con anterioridad. Además, «el golpe de Estado lo suelen perpetrar los propios representantes del poder constituido».

Más aclaratorio resulta lo siguiente, que encaja casi como anillo en el dedo:

> Algunos estudiosos han advertido que la verdadera esencia política del golpe de Estado no está en su naturaleza intrínsecamente violenta. Brichet admitió que, en la mayor parte de los casos, los golpes acostumbran a ser actos de fuerza, pero que en otras circunstancias no han precisado del empleo de la coacción física, sino de dosis adecuadas de decisión política, tal como la entendía Carl Schmitt: como generación de nuevas normas jurídicas impuestas por la determinación soberana del gobernante, por encima del Derecho natural y positivo. En ese sentido, lo que caracterizaría al golpe de Estado no es su naturaleza violenta, sino su carácter ilegal, de transgresión del ordenamiento jurídico-político tanto en los medios utilizados como en los fines perseguidos, sean estos el establecimiento de un régimen dictatorial o un cambio en el equilibrio constitucional de los poderes del Estado.

En el mismo sentido se apunta que «el grupo instigador necesita del apoyo de algunos elementos de las Fuerzas Armadas», justo el mismo apoyo con el que contaba el rey. Esto se debe a que

> con harta frecuencia, cualquier rumor de complot, una dimisión política más o menos forzada, una revuelta, una revolución, un motín, una guerra civil o cualquier otra intromisión militar en la política han sido calificados de golpe de Estado. Este abigarramiento de intervenciones políticas ilegales demuestra que la acción pretoriana puede darse perfectamente sin recurrir al golpismo, y que es erróneo considerar el golpe como la forma por antonomasia de la intervención militar. Existen mecanismos no menos eficaces de acción pretoriana que, a diferencia de los golpes, no implican el derrocamiento del poder establecido con el empleo directo de la violencia física, como las presiones militares encubiertas o los golpes «blandos».

¿Y qué fue lo que hizo Juan Carlos I con sus amiguitos militares sino precisamente presionar y amenazar a un presidente hasta conseguir su dimisión?

Abundando más, podríamos añadir que

> Samuel P. Huntington aporta todos los elementos necesarios para el análisis del fenómeno, al describirlo como un esfuerzo de la coalición política disidente para desalojar ilegítimamente a los dirigentes gubernamentales por la violencia o la amenaza de su utilización, aunque la violencia empleada resulta escasa y está controlada, intervienen pocas personas y los participantes poseen ya bases de poder institucional en los marcos del sistema político vigente. En resumen, un golpe de Estado puede ser evaluado como un cambio de gobierno efectuado por algunos poseedores del poder gubernamental en desafío de la constitución legal del Estado […].
>
> Este autor [Goodspeed] apunta una serie de condiciones objetivas previas: la existencia de un contencioso político grave [la entrada en la OTAN], la simpatía de las fuerzas armadas [es evidente el respaldo de los altos mandos militares], el apoyo o la indiferencia de la opinión pública [la gran mayoría de medios de comunicación y la política respaldaban al rey], la existencia de un contexto internacional propicio [Roma, Washington, Londres y París apoyaron

> el 23-F y, por supuesto, el 23-E con la destitución de Adolfo Suárez], y la capacidad estratégica y táctica de los líderes de la conjura [fuera de toda duda en el caso del rey]. Acto seguido, formula un mecanismo de asalto al poder en tres fases: la preparación [mayo de 1980 a enero de 1981], el ataque [23 de enero de 1981] y la consolidación [23-F], basada en el establecimiento institucional del régimen rebelde [Calvo-Sotelo y la entrada en la OTAN] y la «pacificación» del país [gobierno socialista de Felipe González de octubre de 1982], en cuyo momento el control del golpe revierte sobre los estrategas políticos [corchetes míos].

Es más, la operación que sustentó con apoyo tácito el rey para que el general Armada terminase siendo presidente del Gobierno el 23 de febrero de 1981, y ello permitiera una salida al problema originado, estaba en contra del RD 10/1977 que prohibía la participación de los militares en política. Era, consiguientemente, doblemente ilegal.

Por tanto, este es el primer comportamiento que sitúa al rey más cerca de su progenitor político y quien le designó sucesor, Francisco Franco, que de lo que se hubiera esperado de un monarca democrático, si es que tales palabras no conforman un oxímoron.

Se puede afirmar con rotundidad que las presiones, las reuniones conspirativas, las informaciones en los medios de comunicación o su propio discurso navideño en diciembre de 1980 dejaron al rey dentro de un comportamiento golpista y antidemocrático.

El discurso del rey en 1980 contuvo las siguientes expresiones:

> Esforcémonos en proteger y consolidar lo esencial, si no queremos exponernos a quedarnos sin base ni ocasión para ejercer lo accesorio… Al recapitular hoy sobre nuestras conductas, debemos preguntarnos si verdaderamente hemos hecho lo necesario para sentirnos orgullosos… Es urgente, que examinemos nuestros comportamientos en el ámbito de responsabilidad que a cada uno es propio, sin la evasión que siempre supone buscar culpas ajenas… Quiero invitar a reflexionar a los que tienen en sus manos la gobernación del país. Han de poner en la defensa de la democracia y del bien común por encima de sus limitados y transitorios intereses personales, de grupo o de partido.

Es difícil emitir un discurso más duro con un presidente de gobierno y tal es así que semejante verborrea sería hoy un auténtico escándalo mundial a nivel informativo. Por otro lado, es casi imposible hacerlo en unos términos en los que, pretendiendo inculpar al presidente de todo cuanto acontece, el mismo que emite el discurso, en este caso el rey, termine autoinculpándose de semejante modo para la posteridad. Pocas veces un discurso de una autoridad del calibre del rey puede resultar tan cínico, golpista, irresponsable, irrespetuoso, antidemocrático y revelador. Todo lo expresado

por el rey podría servir como base de un juicio como argumento acusador, juicio al que, dicho sea de paso, debería haberse enfrentado más pronto que tarde. Si Armada, Milans y Tejero fueron condenados a 30 años de cárcel, no me cabe la menor duda de que el rey merece una pena equivalente, de la que solo le salva su inviolabilidad jurídica.

El Rey ya no es que necesitase ser especialmente inteligente o perspicaz, es que a poco que no fuera rematadamente estúpido o tuviera doble personalidad sabría que todo lo que estaba haciendo, su discurso navideño y sus reuniones secretas y conspirativas, tenían un enorme número de posibilidades de desembocar en un golpe de Estado, máxime con los antecedentes existentes.

Según Pilar Urbano, el 5 de julio de 1980, el Rey «decidió entrar en acción» y esta fecha es clave. Es clave porque, como hemos comentado antes, menos de dos meses antes fueron puestos en libertad Tejero e Ynestrillas a pesar de las quejas de Quintana Lacaci, que de nada servirían, pues la exigua condena sería ratificada. Se puede plantear como una mera posibilidad que el rey tuviera algo que ver en la puesta en libertad de ambos, pero lo que es indudable es que si el rey quería un cambio de rumbo o un golpe de timón que supusiera la salida del presidente electo, que Tejero e Ynestrillas estuvieran en la calle jugaba a su favor. Que los dos elementos más fanáticos, reaccionarios, golpistas y manipulables se encontraran en libertad a menos de un año del golpe es una realidad absolutamente incontestable.

LA EJECUCIÓN DEL GOLPE DEL REY

El golpe del rey se materializa en multitud de choques y desencuentros con Adolfo Suárez, pero, dejando a un lado el discurso de la navidad de 1980, hay dos escenas que ejecutan el golpe de forma inapelable. Estas dos escenas nos permiten comprender lo que sucedió realmente, cómo fueron las tensas reuniones entre Adolfo Suárez y el rey y el comportamiento golpista de este.

Se ha contado mucho y en muchos libros y medios, pero nunca será suficiente. Las versiones varían, la de Pilar Urbano cuenta con más detalles, quizá novelados, pero en esencia se trata de dos discusiones que han sido

publicadas por diferentes periodistas de diferentes ideologías en diferentes libros y diferentes editoriales. A estas alturas no creo que haya dudas sobre, al menos, el esqueleto de las discusiones y el encontronazo entre el rey y Suárez que devino en el intento del primero de tumbarle fuese como fuese. Aunque todo lo demás resultase falso, solo este dato que parece menor ya es tan terriblemente golpista que ofende que los medios generalistas lo traten como si fuesen discusiones de pareja o amigos.

Según diferentes versiones, el rey no tiene el más mínimo problema en presionar a Adolfo Suárez para que abandone la presidencia elegida democráticamente por los ciudadanos y de esta forma sea sustituido por Alfonso Armada en una operación que pretende ser planteada como intermedia entre la democracia y la dictadura, y que revestida por el rey y un gran número de apoyos de diversos ámbitos (político, periodístico, financiero) se convertiría en una solución constitucional. Se trataba, pues, de un movimiento similar al que se produjo en Francia con Charles de Gaulle. En lugar de un golpe de Estado duro, un golpe de timón[9].

Plantear este golpe de timón, gobierno de concentración o situación intermedia como normal dentro de los parámetros de una democracia, pretender que encajase dentro de los límites constitucionales o, incluso, presentarlo como lógico a tenor de la situación que se vivía es uno de los mayores insultos que hemos tenido que soportar los ciudadanos por parte de periodistas, políticos, escritores, intelectuales y diferentes personajes. ¿Se imagina alguien que en plena crisis de 2016 el rey plantease un gobierno de concentración nacional en torno a un militar de su confianza?

Se presente como se quiera presentar, un golpe de timón es un cambio de rumbo, y en las democracias los cambios de rumbo que no provienen de la voluntad popular, que no emanan de la soberanía ciudadana y que no están legitimados en las urnas son golpes de Estado, y todos los que participen o participaron de los mismos fueron golpistas. Tratar de presentar a golpistas como salvadores o sanitarios de la democracia es insultante, ofensivo y una falacia que en España tuvo, tiene y tendrá éxito en la medida en que sigamos siendo una ciudadanía que no tiene a su disposición todas las herramientas necesarias.

En cualquier caso, la imagen de rey que accede a un gobierno de concentración no se corresponde con la imagen de salvador que se nos ha trasladado durante estas casi tres décadas, no se trata de una persona que se

hubiese enfrentado con cualquiera y hubiese gritado «¡la democracia o mi cadáver!» mientras una pistola le apuntaba a la sien. No. Lo que sí afirmó fue «mi reinado o mi cadáver», por lo que el rey podrá ser considerado por siempre monárquico, pero no demócrata. La primera prioridad de Juan Carlos I fue siempre su corona, y si ello suponía retorcer la democracia, cercenarla o acuchillarla no pareció que le preocupase en exceso, no más que su propia corona, desde luego. No creo que a día de hoy exista alguien en posición de afirmar que el rey habría antepuesto la democracia a su propia corona, más allá de fanáticos, desinformados, bufones, asalariados o aduladores.

Mucho antes del 23-F y mucho antes de su propio golpe de Estado, el rey pudo detener la intentona. A todos esos políticos, periodistas, empresarios, banqueros, obispos, catedráticos, militares y demás personajes que le transmitieron la imagen de una España con varios golpes de Estado gestándose y un país al borde del precipicio, especialmente Alfonso Armada, no les paró los pies y les dijo algo así como «la democracia o nada», sino que deslizó un «hagamos lo que sea, pero quiero seguir reinando». Es más, no se empleó con ellos con la dureza con la que sí trató a Adolfo Suárez en un salvaje e inaceptable intento por expulsarle de la democracia en contra de lo que los ciudadanos habían decidido, o con la extremada aridez con la que trató a los militares demócratas.

No fue este miserable comportamiento del rey un hecho aislado en su vida, pues con tal de conseguir la ansiada corona, Juan Carlos no tuvo gran problema en convertirse en el hijo que el dictador Francisco Franco no tuvo, demostrando ser capaz de pasar por lo que hubiera que pasar. Esa ambición y esa falta de moral y ética que demostró arrodillándose ante el mismo Francisco Franco, que odiaba a su padre y que tan brutalmente había golpeado a la democracia española, son parte de un estilo idéntico al que mantuvo el rey durante los primeros años de la democracia y, en general, durante el resto de su reinado y de su vida.

Así pues, en esa *excelsa y modélica* Transición tenemos a Felipe González, Manuel Fraga, un grupo de ultraconservadores, una gran cantidad de personas influyentes y Juan Carlos I, entre otros muchos, dispuestos a construir un edificio democrático en el que sus despachos serían los mejores aunque para ello fuera necesario terminar con cualquier atisbo de acceder a una democracia real, apuñalar sin piedad si era preciso o

si ello satisfacía sus intereses personales, ya fuesen de supervivencia, de ambición o ambos.

En las dos escenas referidas (obviando el ruin ataque lanzado por Juan Carlos I durante el discurso navideño o las múltiples broncas que mantuvieron), el rey se manifiesta de forma claramente antidemocrática e incluso de forma evidente e inequívocamente golpista y delictiva (otra cuestión es que la Constitución impida que sea juzgado). Pues bien, la primera de ellas se produce el 21 de enero de 1981, se trata de una dura discusión en la que el rey le espeta a Adolfo Suárez que

> tú estás aquí porque te ha puesto el pueblo con no sé cuántos millones de votos… Yo estoy aquí porque me ha puesto la Historia, con setecientos y pico años. Soy sucesor de Franco, sí, pero soy el heredero de 17 reyes de mi propia familia. Discutimos si OTAN sí u OTAN no, si Israel o Arafat, si Armada es bueno o peligroso. Y como no veo que tú vayas a dar tu brazo a torcer, la cosa está bastante clara: uno de los dos sobra en este país. Uno de los dos está de más. Y, como comprenderás, yo no pienso abdicar.

Las palabras son demoledoras, no ya para Adolfo Suárez, sino porque en boca del rey resultan inapropiadas, obscenas, gamberras y golpistas. Antepone su historia familiar y su herencia, el reinado de España, a la voluntad popular, como si esta fuese una gracia de él y su familia, una concesión a sus súbditos. No solo eso, en un comportamiento de matón de discoteca o de protagonista de western afirma que *solo puede quedar uno* y que, además, será él el que sobreviva a ese duelo. Sobrevivirá porque a él le puso en el lugar en el que está la Historia y a Suárez la voluntad popular. Terrible.

Por si fuera poco, delimita dos de los encontronazos más profundos con Suárez y que han marcado la política española desde entonces: la OTAN y el conflicto entre Israel y Palestina. El tiempo demostró que hicimos lo que el rey quiso y no lo que pretendía Adolfo Suárez.

Volviendo a la discusión, el rey se negó inicialmente a aceptar la dimisión de Adolfo Suárez ya que ello suponía disolver las Cortes, lo que solucionaba la cuestión de una forma política y anulaba la Operación «Armada», ese gobierno fuerte, cohesionado y militar que tanto agradaba al rey. Si tumbar a Adolfo Suárez era el verdadero objetivo del rey, ya casi lo había conseguido. Aquella noche debió de pasarla en vela Juan Carlos I, ya fuera por alguna juerga improvisada o porque tal vez sintió que podía haber perdido la oportunidad única de conseguir la dimisión de Suárez sin

operación militar alguna. Tal vez alguna cabeza pensante como Sabino Fernández Campo le hizo reflexionar, si no por la noche, que no era fácil de localizar, sí al día siguiente. Y al día siguiente la propuesta de dimisión de Suárez ya no era tan mala; de hecho, se convirtió en una opción tan buena que no cabe duda de que debió pensar que con un poco más Suárez caería y que no dejaría escapar una nueva oportunidad.

La segunda escena, la que hace caer a Suárez definitivamente, se presenta por *casualidad* dos días después y no la desaprovecha. La misma es, aunque parezca increíble, más demoledora todavía. Se produce el 23 de enero, un mes antes del golpe. Cuatro tenientes generales entran en Zarzuela (Elícegui de Zaragoza, Merry Gordon de Sevilla, Milans del Bosch de Valencia y Campano López de Valladolid) y, en algunas versiones, un almirante. Todos ellos proponen al rey un cambio de rumbo, pero este les detiene y les afirma que «un momento, yo soy el rey. El rey reina, pero no gobierna. Decídselo al jefe de Gobierno» y, en ese momento, sabiendo que aquello puede ser el fin, llama a Adolfo Suárez. Llega el presidente y le espeta «realmente estos que hay dentro quieren verte a ti». Con gran desprecio democrático el rey arroja al presidente del Gobierno elegido por los ciudadanos a cinco militares golpistas, franquistas y de escasos valores democráticos. No ya es que hiciera lo que le correspondía, haberles ordenado salir inmediatamente de Zarzuela tal y como llegaron, informar al presidente de lo sucedido, cesarles de forma inmediata y después juzgarles por lo acontecido. No. En cambio, arroja al presidente a las fieras y las fieras quieren morder, porque huelen la sangre, huelen la falta de lealtad del rey, la traición, la ruindad, las ganas que tiene el rey de humillar a Suárez, de demostrarle su poder, de derrocarle, de despedirle como empleado suyo que siente que es. La escena continúa, lo más fuerte está por llegar.

Pedro Merry Gordon saca una pistola, una Star de 9 mm, se la coloca en la palma de la mano izquierda[10] y le contesta a Adolfo Suárez «¿le parece bien a usted esta razón?», en referencia a su negativa a dimitir. Hay varias varientes: la pistola encima de la mesa o la mano en la pistola sin desenfundar, pero la esencia es la misma. Una pistola en la mano de un militar, cobarde porque ni siquiera ha sido capaz de ir él solo, sino que se ha hecho acompañar por cuatro más, como las pandillas de macarras, exigiendo la dimisión del presidente electo y un rey contemplando la escena. Saboreándola.

Uno imagina que, si el rey fuera el que la mitología nos ha trasladado, en ese mismo momento Juan Carlos I, el Salvador, se hubiera interpuesto entre ambos y hubiese dado su vida por la del presidente elegido por sus ciudadanos. Nada de eso, ni tan siquiera una pizca de compasión o decencia. En un comportamiento delictivo afirma: «¿te das cuenta de hasta dónde me estás haciendo llegar?».

Esta frase es clave porque es la materialización del golpe, un golpe militar en toda regla, propiciado por el rey y cuatro jefes de capitanías militares, enfrentados al presidente electo. Pretender que esta escena no es delictiva y golpista es insultar a la inteligencia. Un golpe de Estado no es ni más ni menos que la sustitución o deposición de un presidente electo por la fuerza. Si analizamos la escena se encuentran todos los ingredientes necesarios para un golpe de Estado: hay un movimiento de sustitución y deposición y este se produce por medio de la fuerza. Tal es así que Suárez espetará en su dimisión «que gobiernen los que no me han dejado gobernar».

Pero no solo es golpista, quiero decir, no solo es un intento de golpe de Estado, es el único de los cuatro golpes de Estado que triunfa. Si las otras intentonas son calificadas de golpes a pesar de fracasar, esta no puede ser obviada como tal, más si tenemos en cuenta que fue la más exitosa de las cuatro.

EL TRIUNFO DEL GOLPE DEL REY

Ciertamente, nadie pone en duda la existencia de un enfrentamiento claro entre el rey y Adolfo Suárez, entre cuyos motivos está la OTAN, por el cual el rey pretende tumbar a Adolfo Suárez; el rey, en un momento dado (mejor dicho, en dos como mínimo, ya se verá), accede a sustituir a Adolfo Suárez por Alfonso Armada y un gobierno de concentración; el rey se comporta de manera abiertamente antidemocrática y golpista; y, por último, el rey consigue como hemos visto la dimisión de Adolfo Suárez, consigue doblegar la voluntad democrática, consigue vencer en su pulso con este, consigue que su golpe triunfe. Porque sus ataques a Suárez son eso, un golpe a la democracia, un golpe de timón o una conducta marcadamente antidemocrática. Aceptado esto, es innegable que el rey realiza con éxito el

primer golpe de Estado del postfranquismo y, a consecuencia del mismo, Suárez dimite.

No deja de ser curioso que, de las seis intentonas golpistas y los tres golpes (sin contar el golpe del propio rey) que se produjeron, solo aquellos que iban contra el rey quedasen neutralizados por los servicios de inteligencia. Si hablamos de intentonas golpistas, tanto la operación Galaxia como el golpe de los Coroneles de octubre de 1982 fueron neutralizados sin que llegasen a producirse. En cambio, el 23-F no solo se produjo, sino que contó con el apoyo de los propios servicios de inteligencia. Estos tres golpes subsumen cinco intentonas golpistas: espontáneos (operación Galaxia); Tejero, Milans y Armada (23-F); y Coroneles (27 de octubre de 1982). La sexta es la que protagonizó el rey y triunfó en enero de 1980. El 23-F se materializa por medio de un exsecretario del rey (general Armada), un compañero de promoción del rey en los servicios de inteligencia (comandante Cortina) y el general más monárquico y con más poder de los que existía en ese momento (general Milans del Bosch). Es el único golpe que es por el rey y no contra el rey y es el único que se lleva a buen puerto, porque militarmente hablando el golpe es un éxito (una de las frases más importantes del coronel Fuentes en la entrevista mencionada páginas atrás es la siguiente: «el golpe triunfó, de hecho, durante la noche del 23 al 24-F». Por lo enigmático, desde luego, habría que preguntarse de qué forma triunfó el golpe, pues la historia que nos han contado fue de otra forma. Si triunfó o no el golpe es una pregunta que tiene una respuesta que se nos presentará por sí misma más adelante).

El único problema del golpe es que pensaron que podrían controlar a Tejero y se equivocaron. Se equivocaron porque Tejero era un hombre corto de miras y de extrema derecha que se opuso a un gobierno de concentración nacional en el que estuvieran socialistas y comunistas y se equivocó Tejero porque, de saber qué tipo de socialistas y qué tipo de comunistas participarían en ese gobierno, no me cabe duda de que habría aceptado gustoso a los mismos. Si hubiera sabido quién era González, si alguien le hubiera explicado que el PSOE estaba dispuesto a hacer lo que Alianza Popular, si le hubieran contado que estaban dispuestos a organizar grupos paramilitares de extrema derecha para realizar la guerra sucia a ETA o que los socialistas no venían a derrumbar el edificio y volver a levantarlo, si hubiera sabido todo eso Tejero habría accedido al golpe. El sentimiento que

tiene que tener ese hombre debe de ser de arrepentimiento y desazón por el error que cometió, no tanto por el golpe en sí mismo, sino por juzgar de forma tan errónea al PSOE y a González.

Finalmente, días después de la mencionada bronca llega la dimisión de Adolfo Suárez, el 27 de enero (materializada el 29 de enero), con un «que gobiernen los que no me han dejado gobernar». Es decir, que gobierne el rey, que sea él el que elija al presidente, que encamine el futuro tal y como le plazca. A muchos analistas y periodistas se les olvida, intencionadamente, un detalle: en la monarquía parlamentaria basada en la supuesta democracia, el rey debería ser una mera figura decorativa debido a que no era elegido por los ciudadanos. Una especie de garante de buenas prácticas, de observador en la distancia, de protector de la democracia. Si ese es el papel que la democracia reservaba y reserva al rey, no cabe la menor duda de que se extralimitó e impuso su voluntad a la de un presidente elegido democráticamente. Y no hay mayor ataque a una democracia que doblegar la voluntad popular, dinamitar las urnas y *destituir* al presidente.

La dimisión de Suárez supuso para Juan Carlos I un triunfo y una derrota. Por un lado, tumbó al presidente electo, tal y como perseguía, pero, por otro, se encontró con que la dimisión iba acompañada de la propuesta como presidente de Calvo-Sotelo, lo que dificultaba en extremo la Operación «Armada», amparada y auspiciada hasta entonces por él. Ya no era necesario salvar a España de Suárez, porque Suárez había dimitido. El movimiento de Suárez, en ese sentido, fue una jugada muy inteligente, no tanto por su dimisión como por su empeño en convertir a Leopoldo Calvo-Sotelo en presidente. Suárez sabía que el golpe se estaba gestando y pretendía evitar la moción de censura que miembros de su propio partido, como Herrero de Miñón, habían acordado y que terminaría con Armada de presidente.

«Sabino, que este se va» afirmó con gran desprecio el rey el día que Suárez le comunicó la dimisión.

EL SUSPENSO Y EL SUSPENSE DE LA OPERACIÓN «ARMADA»

Aceptando el golpismo del rey, esto es, la existencia de un cuarto golpe de Estado, queda por resolver la postura del rey desde el 29 de enero hasta el 23 de febrero de 1981.

En este periodo, resulta difícil de comprender la involucración del CESID en el 23-F con el comandante Cortina, persona muy cercana al rey, con el que este se reúne en más de once ocasiones en febrero de 1981 y, más aún, que no les haga saber de forma explícita a Armada y al resto de golpistas que se conforma con su golpe. «Señores, la patria está salvada, España está en buenas manos, en las manos de Calvo-Sotelo, que son las mías porque es una marioneta mía», podría haber dicho. «Se acabó cualquier tipo de movimiento». No lo hizo y ello solo se puede explicar porque España no estaba salvada y porque Calvo-Sotelo no era más que una alfombra del rey, un títere o lo que hubiera hecho falta. El rey y cualquiera en aquel momento sabía con seguridad que Calvo-Sotelo no sería el líder que enderezase la situación, pero sí la marioneta que estaría a su servicio. También el hombre incapaz que en un momento dado podría ser la excusa ideal para un nuevo golpe de timón de Armada.

Es muy probable que el rey no hubiese hecho, a sus compañeros golpistas, partícipes del éxito del primer golpe de Estado por dos motivos. En primer lugar, porque la operación no se había detenido, se había suspendido de forma indefinida o aplazado en espera de la evolución de la situación. Es decir, al rey le interesaba seguir contando con esa maquinaria, esa guillotina dispuesta a intervenir en caso necesario. En segundo lugar, porque dado que existían al menos dos amenazas posibles de golpes militares no ya contra la democracia, sino contra la monarquía, el de los «espontáneos» y el de los «coroneles», era de suma importancia estratégica disponer de un aparato golpista que los pudiera subsumir y permitiese la supervivencia de la corona. De hecho, durante el 23-F, tanto uno como otro quedaron subordinados a las órdenes de Milans del Bosch. Y en ese contexto se entiende que se produjese el 23-F y que, aunque el rey no hubiera tenido conocimiento explícito de él, tampoco estuviera en su contra y, muy probablemente, fuera conocedor de lo que podría o iba a acontecer.

Aquí es donde vuelven a cobrar importancia las manifestaciones de la reina Sofía, aquello del juego ambiguo con los militares. En este periodo de días, hasta el 23-F, tenemos dos posibilidades abiertas. La primera es que el rey decida en un momento dado se contenta con el golpe de Estado que ya

ha dado y que ha tumbado a Adolfo Suárez, dejando la Operación «Armada» anulada por completo.

La segunda y más probable es que, a pesar del golpe de Estado dado que ha tumbado a Adolfo Suárez y de su conducta antidemocrática, no solo no se arrepiente de ello, sino que en lugar de encabezar un golpe de forma abierta, como lo había hecho mientras Suárez estaba en el poder, pasaba a una posición más ambigua en la que se contentaba con su marioneta, Calvo-Sotelo, pero no renunciaba a que Armada se hiciera con el poder si algo, como si fuera una intervención divina, pasaba o que Armada, si la situación se volvía muy hostil para la monarquía, fuera capaz de reconducir la situación ayudado de Milans del Bosch. Es decir, en su juego ambiguo, decía que sí a los militares y a los que fuera necesario con tal de permanecer en la corona. Esta situación, por tanto, no anulaba la Operación «Armada», sino que la dejaba aplazada, y muy probablemente fue lo que produjo que se materializase el golpe y, más aún, que todos los golpistas pensaran que ese día actuaban en nombre del rey o que, llegado el momento, el rey no tendría ningún problema en legitimar lo que pudieran hacer. Entre otras cosas porque había sido su compañero de armas durante meses en sus intentos golpistas. Así pues, Armada, muy probablemente, tuvo la certeza o pensó que el rey le legitimaría, Milans del Bosch tuvo la certeza o pensó que el rey ya le había legitimado, y Tejero soñó que el rey se convertiría en el caudillo que él esperaba que fuese. Sueño que, si el tiempo hubiera permitido retroceder un par de siglos, Juan Carlos habría satisfecho.

Muy probablemente, los dos primeros tenían toda la certeza o mucha parte de razón en que el rey les apoyaba o que, llegado el caso, el rey sería lo que hiciera falta ser con tal de seguir en el gobierno. Sin embargo, Tejero no supo leer la realidad ni los hechos, fue engañado o quiso ser engañado, puesto que algo que demostró el rey es que no quería ser un caudillo, aunque le admirase y le tuviera cariño, pues de lo contrario no habría iniciado apertura democrática alguna. Corregiré mis palabras: no quería ser un caudillo a la antigua usanza, no quería la imagen de caudillo rancio, de persona que firma penas de muerte mientras toma el café, eso ya lo había vivido como hijo predilecto de Franco. Lo que quería era ser un caudillo democrático, de los que tienen apariencia democrática y no intervienen en política salvo para delimitar las líneas rojas que jamás se deben de traspasar

o para mirar hacia otro lado cuando se organiza un grupo armado para asesinar ciudadanos.

Pero de lo que no cabe duda es que el 23-F propició un beneficio incalculable al Régimen y a Juan Carlos I, y de ellos ninguno mayor que reducir a la nimiedad el golpe de Estado del 23-E. Convertirlo en una caricatura, en un chiste, en una discusión sin más. Porque al lado de Tejero y sus caposos disparos y ademanes es lo que parece, lo que el poder quiso que pareciera y lo que, finalmente, los periodistas, intelectuales y académicos certificaron que fue. Sin embargo, que nadie lo dude, el 23-E fue un golpe de Estado y triunfó. Así pues, tenemos a media sociedad discutiendo si Juan Carlos I fue golpista o no durante el 23-F, sin que casi nadie haya reparado en el golpe del 23-E, sin que nadie lo recuerde anualmente. Es como si no hubiera ocurrido. Pero ocurrió.

[1] J. Cercas, *Anatomía de un instante*, Barcelona, Debolsillo, 2015.

[2] Joaquín Prieto, «Enrique Múgica: “En mi entrevista con Armada no se mencionó el nombre de ningún militar como jefe de Gobierno”», *El País*, 13 de marzo de 1981 [http://elpais.com/diario/1981/03/13/espana/353286003_850215.html].

[3] Redacción, «El Rey, su ayudante Armada y Múgica (PSOE) dieron el “golpe” del 23-F contra Suárez, pero Tejero les salió rana y no aceptó la “lista de los 19”», *Espía en el Congreso*, 23 de febrero de 2014 [https://espiaenelcongreso.com/2014/02/23/el-rey-su-ayudante-armada-y-mugica-psoe-dieron-el-golpe-del-23-f-contra-suarez-pero-tejero-les-salio-rana-y-no-acepto-la-lista-de-los-19/].

[4] Patricia Sverlo (Rebeca Quintans), *Un rey golpe a golpe*, Editorial Ardi Beltza, 2001.

[5] Redacción, «Violencia doméstica: el rey Juan Carlos agredió a Sofía con Sabino de testigo», *Espía en el Congreso*, 2 de junio de 2014 [https://espiaenelcongreso.com/2014/06/02/violencia-domestica-el-rey-juan-carlos-agredio-sofia-con-sabino-de-testigo/].

[6] Pedro de Silva, *Las fuerzas del cambio*, Madrid, Prensa Ibérica, 1996.

[7] Joaquín Prieto y José Luis Barbería, «Todos citábamos al general Miláns del Bosch», *El País*, 23 de febrero de 1991 [http://elpais.com/diario/1991/02/23/espana/667263601_850215.html].

[8] Eduardo González Calleja, «En las tinieblas de Brumario: cuatro siglos de reflexión política sobre el golpe de Estado», *Historia y Política* 5 (2001), pp. 89-119.

[9] Miguel Ángel Mellado, «Para Suárez estaba claro que el alma del 23-F era el Rey», *El Mundo*, 30 de marzo de 2014 [http://www.elmundo.es/cronica/2014/03/29/53369a7ae2704e2e078b456e.html].

[10] Hay versiones que afirman que la menciona y otros que se lleva la mano a la empuñadura, pero la esencia es invariable.

35. El 23-F, la rendición definitiva de la sociedad

23-F: EL DÍA QUE LA SOCIEDAD SE RINDIÓ A LAS ARMAS

El asalto al Congreso de los Diputados en febrero de 1981 constituye uno de los episodios más kafkianos de nuestra historia y, a la vez, una de las operaciones militares, contrariamente a lo que se piensa, más precisas de las desarrolladas por nuestra milicia. Lo que no es difícil atendiendo a los últimos doscientos años, pero si alguien piensa que hacerse con el control del corazón de un país es sencillo, solo tiene que repasar las intentonas golpistas del siglo XX para darse cuenta de lo complejo de dicha operación.

El 23-F fue, como he dicho, ante todo, kafkiano. Lo fue porque todo lo que se vivió resultó una mezcla de *La cena de los idiotas*, *La Vaquilla*, *Aterriza como puedas*, *Austin Powers* y *Torrente*. Agitado pero no mezclado. El dislate del 23-F lo refleja a la perfección la entrada de las unidades del comandante Pardo Zancada durante la madrugada del 24 de febrero, las cuales fueron vitoreadas por los escasos demócratas de este país, los que estuvieron frente al Congreso, y abucheados por los numerosos fascistas que allí se congregaron. De Berlanga fue aquello, sobre todo, porque el comandante Pardo Zancada lo que pretendía era entrar en el Congreso para unirse a los golpistas no para desalojarlos. De hecho, el golpe duro que pretendía el comandante Pardo Zancada habría terminado por fusilar y/o encarcelar a los que vitorearon su entrada. Pero es que no podía ser de otra forma.

Si en la actualidad nuestras fuerzas armadas, como hemos comprobado, están repletas de franquistas y fascistas versión 3.0 –como los altos mandos que comparan a las asociaciones militares con yihadistas o que reafirman la supremacía del deber militar sobre los derechos humanos– y nuestra sociedad no lo está menos, en aquellos momentos, en el año 81, hasta Cristo Bendito era franquista y fascista. De hecho, el 23-F podríamos haber asistido a un espectáculo –digno del mejor Eduardo Mendoza– que se hubiera convertido en retrato indeleble de la España franquista, de la Transición y de la llamada democracia: franquistas asaltando a franquistas,

y franquistas matando a franquistas, por una democracia o por una supuesta democracia. La leche. Aquello habría sido la leche. Y estuvo a punto de acontecer.

Ciertamente, el 23-F constituye la rendición definitiva de la sociedad por diferentes cuestiones y, por tanto, el final de la llamada Transición. Tras ese disparate de franquistas deteniendo golpes franquistas, como es el caso de Quintana Lacaci; de franquistas imponiendo cordura, como es el caso de Sabino Fernández Campo; de franquistas haciéndose pasar por demócratas, como es el caso de Juan Carlos I o Cebrián; y de un franquista impidiendo a otro franquista sustituir a un franquista convertido en presidente de Gobierno (hablo de Tejero, Armada y Suárez), lo cierto es que poco más se puede añadir al despropósito.

No voy a tratar aquí el 23-F en profundidad porque sería necesario dedicarle un libro al asunto y porque la mayoría de lo que se tenía que decir ya se ha dicho, aunque quizás no como se tenía que haber dicho. El más valioso relato del 23-F, en mi opinión, es el trabajo histórico realizado por Roberto Muñoz Bolaños[1] por tratarse de un historiador, por analizar el resto de publicaciones al respecto y por basar su trabajo en las fuentes primarias (me basaré, pues, en su relato). Más allá de esta u otras obras y más allá del propio relato del golpe, conviene reseñar unas cuestiones que nos permitan enmarcar lo acontecido y a las que llegaremos sabiendo que la versión oficial no puede ser tal porque, de serlo, nuestras fuerzas armadas no serían lo que son hoy, sino que serían lo que nos han contado que son. Es decir, lo que tienen que ser.

En primer lugar, sería necesario referir la falta de movilización social ante el golpe, lo que denota hasta qué punto la sociedad había sido desmovilizada y rendida de alguna manera. Tantos meses de presión mediática para el acatamiento de un gobierno de concentración dirigido por un militar, tantos meses de conspiración del rey, los empresarios, los periodistas, los militares, los políticos de un signo y de otro (incluidos socialistas, comunistas y sindicalistas), tuvieron un efecto anestésico ante lo que aconteció el 23-F. Era tan esperado el golpe y se había hablado tanto de él que, cuando se produjo, pareció que ya había sucedido. Y, además, nuestra historia está tan marcada por los golpes de Estado que pareció que debía suceder.

En segundo lugar, no resulta menos ocioso apuntar que los medios de comunicación y los distintos agentes sociales de la izquierda rindieron ese día la plaza mientras que las familias franquistas, aquellas que soñaban con un retorno a las formas duras del Régimen, comprendieron que el riesgo era demasiado alto para lo poco que diferenciaba un gobierno de otro. Si en verdad la diferencia hubiera sido tan sustancial como para conducir a España a una verdadera democracia, todo el aparato del Régimen, que seguía intacto en 1981, habría estado dispuesto a la involución. Porque, como ya he comentado, si la España actual es un nido de franquistas 3.0, la España de 1981 lo era de franquistas de pura sangre. De los de *pura raza,* pero con más de siete siglos de Mahoma en sus venas. Así pues, seis años después de la muerte de Franco y ocho después de la de Carrero Blanco, nada o muy poco había cambiado.

Detalles que desconocemos del golpe hay muchos, la mayoría de ellos serán desconocidos para siempre, pero lo que sí tenemos son unos elementos que nos pueden dar una idea de lo que aconteció. Una especie de puntos que, al unirnos, nos da una forma que, si bien no es exacta, sí que es muy aproximada. Tanto es así, que si esto se tratara de un juicio, podríamos decir que no tenemos un vídeo del asesinato, lo que por otra parte no sucede en casi ninguna ocasión, pero tenemos pruebas más que abundantes y contundentes como para reconstruir un relato de lo acontecido.

Jamás negaré la estupidez generalizada de los franquistas, y muy especialmente de los militares franquistas, pero el 23-F no puede ser achacado solo a este aspecto, aunque no niego que supuso una parte más que considerable del esperpento. Por ejemplo, que el general Milans del Bosch firmara un bando con un «¡Viva el Rey! ¡Viva por siempre España!» no deja de ser una muestra clara de lo comentado, aunque también es indicador de algo más profundo.

Para empezar, los servicios de inteligencia, esos que tan eficazmente fueron capaces de desarmar golpe tras golpe e intento de atentado tras intento de atentado, tanto antes como después de 1981, no solo no se enteraron de nada, sino que unidades suyas participaron de la mayoría de lo ocurrido. Increíble. Y el rey se supone que estaba vestido de deporte a las seis de la tarde para jugar al *squash.* Lo dicho, de Berlanga.

Porque lo cierto es que hasta dos medios escritos avisaron del golpe de Estado con antelación, lo que no es poco. La revista *Spic* publicó antes del

golpe unas declaraciones de un tal *Otis* que rezaban: «No es cierto que yo pretenda dar un golpe militar el 23 de febrero por la tarde»[2]. No fue el único medio que predijo el golpe de Estado porque, tal y como relata Javier Cercas, *El Alcázar* anunció hasta la hora. Pero existen más puntos oscuros en el 23-F.

Indudablemente, la mayor y más irrefutable prueba que consta sobre el golpismo del rey es la autorización al general Armada para negociar en el Congreso de los Diputados, aunque fuera «a título personal» o precisamente por ello. Autorizar a un golpista, a esas horas era incuestionable que lo era, a ir al Congreso de los Diputados en el que el teniente coronel Tejero había secuestrado a la escasísima democracia, a la influenciada y atemorizada voluntad popular y a los representantes de todo aquello, no tiene ningún sentido si nos atenemos a la versión oficial que nos relata a un Juan Carlos I adalid y salvador de la democracia y del mundo mundial. Incuestionablemente, pocas situaciones podían poner en mayor peligro a la democracia, o aquello que se creó y se bautizó como democracia, que la presencia del general Alfonso Armada en un Congreso de los Diputados secuestrado. Muy pocas.

Hay, por tanto, dos posibilidades, una vez aclarado este punto que la mitología enmaraña pretendiendo presentar como todavía no se sabe muy bien qué. La primera es que el rey provocase el secuestro de los diputados con su propio golpe y sus conspiraciones, presiones y amenazas que sirvieron para derrocar a Adolfo Suárez y sustituirlo por Calvo-Sotelo. Si optásemos por esta posibilidad, habría sido su irresponsabilidad la detonante del 23-F al no hacerles ver a todos, una vez que su golpe había triunfado, que ya no deberían producirse ni más golpes ni más conductas antidemocráticas. Que con las suyas y las de media España había habido más que de sobra.

Esta situación nos sitúa ante un rey golpista en distintas fases desde julio de 1980 hasta la conclusión del asalto del Congreso de los Diputados, aunque de forma discontinua.

La segunda posibilidad, en absoluto descartable, sería que el rey hubiera participado activamente del golpe, aunque fuera de forma indirecta, dejando hacer. Esta posibilidad nos sitúa ante un rey ininterrumpidamente golpista y antidemocrático de forma continuada desde julio de 1980 hasta el día 24 de febrero de 1981. Un rey informado en todo momento que hizo o dejó hacer.

Lo cierto es que solo una de estas dos opciones podría haber llevado al rey a permitir que el general Alfonso Armada se presentara en el Congreso de los Diputados para intentar solventar la papeleta. Porque de lo contrario, de ser un demócrata, habría ordenado su detención inmediata. Y solo una de estas dos posibilidades sería capaz de explicar todos los puntos oscuros, que son muchísimos, existentes sobre el 23-F. Algo que, desde luego, la versión oficial está muy lejos de hacer. Así pues, se elija la posibilidad que se elija, nadie puede negar que el rey se sumó al golpe cuando permitió que el general Alfonso Armada fuera a negociar con el teniente coronel Antonio Tejero. El momento en el que el rey deja de ser golpista, aunque no antidemócrata, porque ser golpista es una elección que se puede variar en segundos, pero ser antidemocrático es una convicción cuya mutación requiere de mucho más tiempo, está perfectamente delimitado: las 2:30 horas de la madrugada del 23 al 24 de febrero. En ese momento, el rey envía el famoso télex a Milans del Bosch en el que afirma que ya no se puede echar atrás. Es un télex que no envía ocho horas antes porque en ese momento el golpe no era contra él, sino contra la democracia, y como no era contra él o no sabía a ciencia cierta si era contra él, atacar la democracia tenía su visto bueno o, al menos, no contaba con su oposición explícita. Oposición que sí se encontraron el golpe y los golpistas cuando el teniente coronel Antonio Tejero no aceptó el gobierno de concentración que el rey sí había aceptado. En ese momento sucedió que el golpe ya no era contra la democracia o solo contra la democracia, también era contra la voluntad del rey. Porque la voluntad del rey, no cabe duda, era ese gobierno de concentración nacional con socialistas y comunistas integrados en él. E ir contra la voluntad del rey con una metralleta era situarse en contra del rey.

Todo se fue al traste, seguramente, por las apariencias, porque estas demandaban que no pareciera que había pasado lo que había pasado y, para ello, era necesario que en el gobierno de concentración dirigido por un militar hubiera socialistas y comunistas, precisamente lo que Antonio Tejero no permitió. Necesitaban encontrar a personas ambiciosas y sin escrúpulos que estuvieran dispuestos a asesinar a la democracia en una mala noche, en un error, en la confusión y los nervios de la situación. Y los encontraron, encontraron a los comunistas y socialistas necesarios, los cuales se sumaron a otros muchos traidores, concretamente a diecinueve (la

«lista de 19», entre los que se encontraban Felipe González y cinco padres de la Constitución).

Fue por ese motivo, por el que el rey no quiso que pareciera lo que realmente era, por lo que el teniente coronel Tejero se opuso al golpe y echó por la borda los anhelos de tantos y tantos franquistas que dirigían nuestros destinos y que forjaron a nuestras actuales fuerzas armadas. Porque el golpe, con la negativa de Tejero, ya no era un gobierno de concentración sino un golpe militar duro para que una junta militar presidiera el país. No es que eso le preocupase en exceso al rey por las consecuencias que podría tener para los españoles, sino para él mismo. Una junta militar podría ser su fin como fue el fin del rey de Grecia el golpe de los Coroneles (1967) y, desde luego, una junta militar no iba a ser manejada a su antojo, no sería un titiritero más de los que pretendía, ya fuera Calvo-Sotelo o Alfonso Armada.

Por ello, a las 2:30 horas de la madrugada, Juan Carlos fingió que amenazaba con una guerra civil y afirmó que ya no podía «echarse atrás» como si antes sí hubiera sido posible. Como si todo lo acontecido hubiera sido una broma de muy mal gusto. Un 28 de diciembre. Porque lo cierto es que el rey pudo haberse posicionado en contra del golpe cuando y como hubiera querido. No quiso. Por poner un ejemplo, pudo hacer uso de la cadena Ser entre las 18:22 y la 1:14 horas para emitir un mensaje de tranquilidad a los ciudadanos o para oponerse firmemente a los golpistas. Incluso para montar un melodrama de cojones amenazando con guerra civil. Pero no lo hizo. Cabe recordar, por si alguno piensa que era difícil acceder a las radios, que aquella fue «la noche de los transistores». Porque, desde luego, el movimiento militar que tomó por la fuerza la sede de RTVE no pretendía en absoluto incomunicar al país, sino levantarlo. De haber querido tomar los medios de comunicación, se habrían tomado otras muchas sedes. Por tanto, dicho movimiento no fue lo que nos han planteado que fue, aunque lo que sí permitió fue una coartada al rey para ganar tiempo y decidir lo que más conviniera. Seguramente, fue accidental, pero fue.

Más allá del relato del golpe hay una serie de incongruencias de difícil encaje en la versión oficial, tal y como explica Víctor Arrogante[3]. Para empezar, el rey afirmó en su biografía escrita por José Luis de Vilallonga que «él sabía quién era el Elefante Blanco» (lo que nos aclara que este existió), afirmación que fue corregida desde las versiones inglesa y francesa

a la española. Si él sabía quién era el Elefante Blanco y, según Adolfo Suárez, solo dos personas lo conocían y él mismo era una de ellas sin serlo, pues solo nos queda el rey. Esta versión y las múltiples conversaciones del rey esa noche con el general Alfonso Armada quedan ratificadas en su biografía y en varios libros sobre el golpe (incluso por Pilar Urbano). Cierto es que parte de esta información podría ser contrastada si se supiera lo que se esconde en las cintas magnetofónicas en las que se grabaron las llamadas entrantes y salientes del Congreso ese día, lo que Salvador Sánchez-Terán denominó «la caja negra del golpe» y que no han sido reveladas[4]. Esas cintas podrían desvelar algo que muchos intuimos o dibujamos en la oscuridad.

UNA CRÓNICA DEL GOLPE[5]

Realmente, el asalto de Tejero comenzó en las múltiples reuniones del 13 de febrero (entre ellas, una entre el rey y el general Armada) y, sobre todo, el golpe comenzó a ser un hecho sin retorno la mañana del 23 de febrero de 1981. Ese mañana se celebró el XXVII Aniversario de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares y en dicho acto se reunió el general Alfonso Armada con el general Sáenz de Tejada, segundo del general Quintana Lacaci. También hubo tiempo para reunirse con el comandante Pardo Zancada. En dicha reunión, el general Alfonso Armada advirtió de forma explícita al general Sáenz de Tejada que el general Milans del Bosch pretendía realizar un movimiento militar esa misma tarde, comentario que realizó ante un grupo de generales, la mayoría del Estado Mayor del Ejército de Tierra, aunque no especificó qué tipo de acción, incumpliendo el acuerdo previo al que había llegado con el general Milans del Bosch (lo hizo por resguardarse lo más posible). Y como allí era franquista hasta el apuntador, ni dieron parte, ni alarmaron a nadie, ni hicieron nada al respecto. Ese grupo de generales de Estado Mayor se quedó tan tranquilo, como si nada hubiera pasado, como si les hubieran dicho que el general Milans del Bosch había organizado un partido de fútbol de solteros contra casados. Igual. Yo pretendería, a lo mejor de forma muy idealizada, que si un general apareciese en una reunión y afirmara que esa misma tarde el general con mayor ascendencia sobre el resto de militares pretendía realizar

una acción militar, que todos hubieran denunciado la situación en lugar de marcharse a sus cuarteles como si tal cosa. Máxime en 1981.

Mientras tanto, los servicios de inteligencia y el rey no se enteraron que en Valencia el coronel Ibañez Inglés estaba preparando la movilización de 2.500 hombres y 60 carros de combate desde las 8:00 horas de la mañana. Y eso que el CESID fue capaz de enterarse de lo hablado por Tejero e Ynestrillas en la cafetería Galaxia. ¿Cómo pudo ser que un movimiento de tal envergadura se produjera sin conocimiento del rey ni de los servicios de inteligencia? No solo hubo movilizaciones en Valencia, sino que fueron una multitud de cuarteles los que permanecieron municionados, con los carros de combate cargados de gasolina y en estado de alerta y, sin embargo, la versión oficial nos quiere hacer creer que todo ello pasó desapercibido en un país que vivía pendiente del ruido de los generales. Un país en el que los medios de comunicación agitaban día sí y día también la posibilidad del golpe de timón. Un país en el que la sociedad acudía a sus trabajos pensando si ese era el día. Para bien o para mal. Ya por la tarde, el general Milans del Bosch se reunió a las 18:00 horas con todos los generales de Valencia sin que ninguno se opusiera al golpe, sin que ninguno informara de ello y sin que, posteriormente, fueran juzgados por tal conducta.

En el centro del país, el general Juste, de la Brigada Acorazada de Madrid, fue conocedor de que algo sucedía en el parador de Santa María de la Huerta (Guadalajara), tras comunicárselo el coronel San Martín, momento en el que decidieron volver a Madrid. Resulta injustificable e incomprensible que se negase a informar de ello al teniente general Quintana Lacaci y que lo hiciera alegando que podría tratarse del descubrimiento de un grupo subversivo de ETA o del robo de armas, lo que le dejaba exento de dicha comunicación. Subrealista. Por si no fuera poco, afirmó que no dio ninguna importancia al coronel San Martín cuando este afirmó que «el mensajero había llegado» o «el mensajero era Torres Rojas». Si no le dio importancia, ¿por qué regresó?

En consonancia con lo que ocurría en Valencia y Madrid, en Zarzuela el día había transcurrido de forma anormal, ya que los hijos del rey no habían acudido al colegio. Lo de no acudir al colegio aquel 23-F fue bastante común, por lo visto, ya que tampoco lo hicieron los hijos de los militares norteamericanos de la base militar de Torrejón. Hasta los hijos de Bárbara Rey se quedaron ese día en casa, o eso afirma ella, aunque se supone que

todo se debió a la pura casualidad. La casualidad también fue otro acontecimiento recurrente ese día. Por ejemplo, ese lunes de febrero el médico estuvo en Zarzuela desde por la mañana y nadie ha conseguido explicar todavía el motivo. Sencillamente, estuvo.

El primer gran contratiempo de la bufonada perpetrada por el teniente coronel Antonio Tejero se produjo cuando en su asalto al Congreso de los Diputados, a las 18:22 horas, se crecieron y confundieron el recinto con el salvaje oeste. O con un puticlub, porque muchos eran de frecuentarlos. Y, claro, se liaron a tiros. Había ganas, por lo que se ve. Sin embargo, aquello no era lo hablado y el general Milans del Bosch al enterarse del tiroteo exclamó: «¡Esto no es lo previsto! Tenía que ser incruento». Algo muy parecido aseveró el entonces rey, según Iñaki Anasagasti, ya que cuenta que Sabino Fernández Campo le reveló que el rey le dijo al general Alfonso Armada por teléfono: «¡Qué coño es eso de intimidación! ¡Eso no estaba previsto!»[6].

Quintana Lacaci, que según el mito fue la persona que detuvo la movilización de las unidades, el franquista que vio la luz y se dedicó a flagelar franquistas a lo san Pablo, ordenó a la BRIAC XII, la BRIAC XI y al Regimiento Villaviciosa 14 que no se movieran. No obstante, a pesar de sus capacidades casi divinas, no fue capaz de impedir que unidades militares que dependían de él llegasen a la sede de RTVE a las 19:45 horas, más de una hora después de la entrada de Tejero en el Congreso. Esos se le escaparon, cosas del directo.

Sabemos, por otro lado, que a las 19:00 horas, después de la entrada de Tejero en el Congreso de los Diputados, el general Armada y el rey hablaron, aunque hay tres versiones muy diferentes al respecto. «El rey, en cuanto supo que no había habido sangre, pasó de la alarma a la calma. En las ocasiones difíciles él saca una sangre fría formidable. Yo le vi enseguida tranquilo, con mucho aplomo al teléfono»[7].

También queda más que confirmado que la ocupación de RTVE finalizó antes de las 21.00 horas en las que Europa Press anunció «Prado del Rey ha sido desalojado» (a las 20:15 horas había sido la Agencia Efe la que anunció la ocupación). La segunda gran conquista militar del día, por lo tanto, duró menos de una hora según los medios de comunicación, algo que los testimonios de tres capitanes, un coronel y el gobernador civil de La Coruña corroboran. Cualquiera entiende que una hora de ocupación no es

suficiente para justificar que el mensaje del rey tardara casi siete horas en emitirse desde la entrada en el Congreso de los Diputados (18:22 horas) hasta la emisión del mismo (1:14 horas de la madrugada del 24 de febrero). Pero cualquiera no es un periodista español. No solo eso, sino que habría que puntualizar que pasaron más de cuatro horas de la liberación de RTVE y, como ya se ha comentado antes, existían otros medios de gran alcance para enviar un mensaje si ello se hubiera querido. De esta historia de la RTVE se desprende que si el rey no envió un mensaje antes de la madrugada del 24 de febrero fue enteramente por su voluntad de no hacerlo. Voluntad que difícilmente encaja con el talante democrático.

Ha quedado constatado, igualmente, que entre las 19:50 horas y las 20:30 horas, el general Alfonso Armada no acudió al Congreso a culminar el golpe porque se lo prohibió el general Gabeiras, entonces Jefe de Estado Mayor del Ejército (JEME). Esta orden resulta determinante por cuanto que, horas después, el general Alfonso Armada sí acudiría al Congreso de los Diputados y lo haría saliendo precisamente del despacho del general Gabeiras. Por tanto, cambió de decisión en unas pocas horas y lo hizo por su propia voluntad o por imposición. La primera opción convierte a Gabeiras en golpista, y jamás fue juzgado por ella; la segunda convierte en golpista al rey, que obviamente tampoco fue juzgado por ello. También ha resultado probado que a las 21:00 horas de la noche tanto Armada como Milans del Bosch hablaron y reactivaron el golpe, de acuerdo con su versión, la cual fue corroborada por los generales de artillería José Bonal, Fernando Rodríguez Ventosa y José Pérez-Iñigo. Pocas horas después, el general Alfonso Armada se personaba en el Congreso de los Diputados para ofrecer una solución satisfactoria para todos: el rey, Armada, Milans, los implicados en Valencia y la División Acorazada e, incluso, para Tejero y los asaltantes del Congreso, que se exiliarían con dos aviones en Getafe. Para que esta opción cuajase se necesitaba, no cabe duda, el apoyo del ejército y del rey, porque en esos momentos nadie hubiera podido tener capacidad para ofrecer un gobierno y una salida airosa a los golpistas sin el visto bueno del rey. Y menos «a título personal».

No hay ninguna duda, tampoco, de que los generales Armada y Gabeiras se quedaron solos en el despacho, llamaron a Zarzuela y terminada la conversación el general Armada se dirigió al Congreso. Aunque el general Gabeiras lo negase, es obvio que se produjo la llamada, y que tras esta se

aceptó que Armada intentase solucionar el problema siempre que ello fuera «a título personal». Queda más que demostrada la existencia de la misma, dado que Armada afirmó que fue Sabino quien propuso dicha solución, y Sabino, que fue Armada el promotor de su mediación en el Congreso. De hecho, tanto el general Ventosa como general Bonal afirmaron que el general Armada les dijo que se dirigía al congreso «a título personal», por lo que resulta evidente que no lo hizo a escondidas.

Tras el visto bueno real, el general Armada llamó al general Milans del Bosch para que consultase su plan con el resto de capitanes. Eso aconteció sobre las 22:30-23:15 horas y todas las capitanías estuvieron de acuerdo menos Canarias, que tampoco se mostró contraria. Por tanto, el general Armada se dirigió con la autorización del rey, la JUJEM (Junta de Jefes de Estado Mayor), el apoyo de algunos capitanes generales (Milans, Campano, Elícegui, De la Torre y Milans) y la no oposición del resto (Merry Gordon, Fernández Posse, Polanco y Quintana).

Por si no fuera suficientemente clara la autorización del rey, a las 22:35 horas se emitió un télex a las capitanías generales de los tres ejércitos. En el primer párrafo se dejaba clara que «confirmo [que] he ordenado autoridades civiles y junta de jefes de estado mayor tomen todas las medidas necesarias para mantener el orden constitucional» (entre estas medidas cabía a la perfección la autorización al general Armada para ser presidente elegido constitucionalmente con los votos de los diputados o, al menos, para intentarlo a «título personal»). En el segundo se señalaba que nadie, entendiendo por ello unidades militares, podría moverse sin autorización de la JUJEM (todos los militares quedaban paralizados). Este télex es otra prueba irrefutable de la ambigüedad del rey y su complicidad con los golpistas.

Sobre el respecto de la hora de grabación del mensaje real hay mucha polémica, y no cabe duda de que se trata de otro testimonio claro en contra del rey. Según la versión oficial, la unidad se pidió a las 21:50 horas, lo que extraña teniendo en cuenta que a las 21:00 horas las unidades militares habían abandonado RTVE. Una demora de cincuenta minutos en un contexto de emergencia nacional resulta cuanto menos bastante injustificable. Por otra parte, el equipo tarda en llegar 1 hora y 40 minutos a Zarzuela (lo hace sobre las 23:30 horas) y, sin embargo, la grabación del mensaje tiene que esperar hasta las 24:00 horas porque el rey todavía no se

ha puesto el uniforme. Después se necesitaron otros treinta minutos para completar la grabación (24:30 horas).

Sin embargo, Pedro Erquicia, uno de los periodistas que realizó la grabación, afirmó con posterioridad que tenían dos vehículos preparados y que, dadas las excepcionales circunstancias, salieron en cuanto los militares se fueron. Debido a su celeridad, pasaron el control de Zarzuela cuando Iñaki Gabilondo estaba dando las primeras noticias del asalto (22:00 horas), movieron las manecillas del reloj para que este no sonara durante la grabación (22:30 horas) y salieron hacia RTVE. Esa hora encaja con la de envío de los télex (22:35 horas). El motivo para estas versiones contradictorias (por no hablar claramente del engaño de la versión oficial) es mucho más relevante y revelador de lo que pudiera parecer, ya que el mensaje no se emitió antes porque podía afectar al desarrollo de las negociaciones entre Armada y Tejero.

El general Armada, tras confirmar sus intenciones con Aramburu Topete, Sáenz de Santamaría y Mariano Nicolás –gobernador civil–, entró en el Congreso. Un aspecto muy importante sobre esta cuestión es que estos fueron conocedores de las intenciones del general Armada, como también lo fue Francisco Laína, director general de la Seguridad del Estado, y no solo no lo impidieron, sino que le acompañaron hasta la entrada al Congreso. No cuadra, en cualquier caso, que el general Armada le dijera al general Aramburu Topete en el Hotel Palace aquello de «vengo porque me has llamado tú»[8].

En cualquier caso, tras la contraseña, *Duque de Ahumada*, el teniente coronel Tejero y el general Armada se reunieron. La declaración de dicha reunión coincidió por ambos testigos en lo esencial. La solución pasaba por un gobierno de concentración dirigido por el general Armada, entre los que tendrían que estar socialistas y comunistas. Dicha solución obligaría al teniente coronel Antonio Tejero y a los golpistas a exiliarse al extranjero. Antonio Tejero, indudablemente, no estuvo en ningún caso de acuerdo ni con lo uno ni con lo otro, e hizo constar que no abandonaría el Congreso si no era para entregar el poder a una junta militar, a un militar o a un gobierno que en esencia pensara igual que los militares.

En el gobierno que el general Armada planteó estaban Felipe González, Enrique Múgica y Jordi Solé Tura. Es la que se conoce como la *lista de los 19* de la doctora Echave. Según Carmen Echave reveló a *El Correo*

Español, «cuando aquella noche me condujeron los guardias al despacho del vicepresidente del Congreso, me prohibieron encender la luz por mi seguridad, dijeron “no le conviene ver quiénes están ahí”». Según ella, había personas bebiendo coñac francés y pidió sin éxito que se analizaran las huellas dactilares, que a buen seguro estarían presentes en la botella, al entonces ministro Rosón[9]. Este testimonio fue corroborado por José Antonio Sáenz de Santamaría al cabo de los años, ya que afirmó haber visto dicha lista. Algo de mucha importancia en la conversación de la doctora Echave con Juan José Rosón, ministro del Interior, fue que este era conocedor de las actividades del general Armada, y que fue su petición de prudencia a la doctora Echave lo que evitó que la hiciera pública. Según Santiago Carrillo, dicha propuesta habría tenido muchas posibilidades de salir adelante.

A pesar del fracaso de las negociaciones, el general Armada no se rindió y trató de conseguir que el general Milans del Bosch hiciera recapacitar al teniente coronel Tejero para que aceptara la proposición e, incluso, el teniente coronel Tejero llegó a admitir en los testimonios que el general Armada le dijo que «te va a llamar o llama tú al rey».

Por su parte, el teniente coronel Antonio Tejero afirmó que, durante su reunión con el general Alfonso Armada, este hizo dos llamadas (una a Valencia y «después creo que él hizo otra llamada»). Esta segunda llamada es muy importante, ya que el general Armada afirmó que recordaba la de Valencia, pero que, de la de Madrid, no sabría decir. No llamó a su superior jerárquico, pues consta que al general Gabeiras le llamó desde el Hotel Palace; por tanto, solo había dos personas a las que el general Armada podría haber llamado (el PREJUJEM o Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, Ignacio Alfaro Arregui, o al rey), y de ellas solo una que fuera necesario ocultar: Juan Carlos I.

Por tanto, pasada la una de la madrugada se clarificaba todo el escenario. El coronel Ibáñez Inglés afirmó que «hacia la 1 hora, llamada telefónica de S. M. a S. E. ordenándole retirar las tropas. Inmediatamente el Capitán General lo ordena, y se despide con un fuerte abrazo». Es decir, la primera orden que recibe Milans, a la una de la mañana, la cumple y se despide del rey con abrazos. Es decir, hasta que no fracasó la negociación del general Armada, el general Milans no fue desautorizado públicamente e incluso mantenía conversaciones con el resto de capitanías sin el mayor problema.

Por otro lado, sería bueno constatar que el general Milans del Bosch fue totalmente leal al rey y no se sublevó contra él; incluso cuando el rey le ordenó retirar las unidades militares en la madrugada del 24 de febrero, el monárquico general cumplió la orden sin protestar. No solo eso, sino que ambos se despidieron con un abrazo. Por ello, llama la atención que no fuera llamado por el rey durante toda la tarde, ni siquiera cuando a las 19:30 horas, todavía sin desautorizar ni en público ni en privado, emitió el bando que sublevaba a Valencia.

Una cuestión que después sería bastante comentada fue la descoordinación y contrariedad en la que incurrieron Zarzuela y el JEME, dado que cuando el general Caruana, a la sazón gobernador militar de Valencia, acudió a arrestar al general Milans del Bosch, resulta que este estaba hablando con el rey.

Es importante recalcar que el general Milans del Bosch no fue reprendido ni destituido por el rey y que la conversación se desarrolló de forma sosegada. Como después pudimos saber por el coronel Amadeo Martínez Inglés, no fue hasta el fracaso de la negociación entre el general Armada y el teniente coronel Antonio Tejero cuando el general Milans del Bosch se sintió abandonado por el rey.

A la 1:14 horas se emitió el mensaje grabado por televisión. El mensaje se retrasó de forma tan increíble que incluso el general Juste llamó a Sabino Fernández Campo para mostrarle su extrañeza por la no emisión del mismo. A esto Sabino respondió que tenían dificultades técnicas. El mensaje llegaba con siete horas de retraso.

La nueva situación supuso que el rey se oponía, ahora sí, a los golpistas, pero no a todos. Su oposición en el mensaje televisivo quedaba circunscrita únicamente a los que en ese momento se encontraban en el Congreso de los Diputados. A partir de este momento, el rey intentó por medio de Laína que los asaltantes dejasen el congreso, planteando incluso el asalto, al que se opusieron Aramburu, Santamaría y Armada.

Volviendo a Valencia, desde el momento final del mensaje del rey hasta la retirada de las tropas de las calles valencianas no pasaron más de quince minutos, según León Lázaro e Ibáñez Inglés. Esto demuestra que el general Milans del Bosch cumplió con premura las órdenes recibidas por el rey. Además, tanto el gobernador civil como los mandos de la Región Militar de Valencia corroboraron la presteza a la hora de cumplir las órdenes

(sublevados aunque ninguno inculpado, lo que da valor a su testimonio). Es en ese momento, a la 1:30 horas del día 24 de febrero, cuando el general Milans del Bosch recibió la segunda llamada del rey, en la que siguió sin ser tratado como un golpista.

A las 2:23 horas, de forma completamente sorpresiva, llegó un télex del rey a la Comandancia de Valencia en el que se afirmaba que cualquier golpe era contra el rey y no por el rey, se ordenaba que se retirasen las tropas, que el teniente coronel Tejero depusiera las armas, que el rey jamás abdicaría y que estaba dispuesto a una guerra civil con tal de salvar a España[10].

Lo primero que llama la atención del patriótico y taxativo télex es su retraso de ocho horas con respecto a la entrada del teniente coronel Tejero en el Congreso. Lo segundo es que en el télex se encabeza con un «confirmando conversación telefónica», lo que podría hacer suponer que era lo mismo que se había hablado una hora antes, pero de dicha conversación no hay prueba y del télex sí.

La parte más grandilocuente y estrafalaria resulta ser un añadido al télex original que se envió a los medios y en los que se decía: «juro que no abdicaré la Corona, ni abandonaré España. Tendréis que fusilarme. Quien se subleve está dispuesto a provocar, y será responsable de ello, una nueva guerra civil». Sin embargo, el télex tiene una frase que es de difícil resolución: «después de este mensaje ya no me puedo echar atrás». De esta parte y del mensaje al comandante Pardo Zancada se culpó al general Muñoz Grandes, aunque la explicación de Roberto Muñoz Bolaños sobre este punto resulta más que fiable:

> En mi opinión, significa lo que significa, que «no puede echarse atrás», es decir, que ha decido posicionarse en ese momento en contra de él y que esa postura no es de cara a la galería, sino que es oficial y que no tiene vuelta atrás.
>
> Muy llamativa es la explicación que a la misma le da Pedro de Silva, al que «le consta que esa frase no fue introducida por la línea que hace los mensajes de la Zarzuela, la que controla Fernández Campo, sino que se hizo con posterioridad». Es decir, según esta versión tendríamos a un rebelde o un friqui en la cadena militar introduciendo añadidos a los mensajes oficiales del rey en un momento tan crítico como el golpe de Estado y asumiendo las consecuencias que de ello se podrían derivar. Es más, una vez producido tal hecho nadie habría sido investigado al respecto.

A la 1:45 horas, la situación parece dar un vuelco cuando el comandante Pardo Zancada entra en el Congreso y, en ese momento, se hace posible un

golpe de Estado de coroneles y de *técnicos*. El comandante Pardo Zancada entró con 120 hombres, 20 vehículos, armamento ligero y munición sin que nadie se lo impidiera. Repito, sin que nadie se lo impidiera (lo digo por ese maravilloso e impenetrable cerco que existía a esas horas).

El comandante Pardo Zancada llamó desde el Congreso a los coroneles San Martín y Centeno, y a los tenientes coroneles Pardo de Santayana y Santa Pau. Los cuatro eran golpistas, antimonárquicos y antidemocráticos. Fue en este momento cuando en Zarzuela se temió realmente por la posibilidad de un verdadero golpe militar, uno contra el rey para ser precisos. Sabemos que el comandante Pardo Zancada afirmó que solo obedecería órdenes del general Milans del Bosch y que este, según Hermosilla y Gabeiras corroboran, habló con el general Armada para que consiguiera convencer al comandante Pardo Zancada y al teniente coronel Tejero. Esto demuestra que, para Milans del Bosch, quien mandaba en el golpe era el general Armada.

Se sabe que dos capitanes del CESID, Diego Camacho y José Armada, entraron en el Congreso a obtener información (con tanto trasiego aquello parecía un *after* más que un asalto). Descubrieron que el golpe estaba dirigido por el general Armada, que este había engañado al teniente coronel Tejero, el cual esperaba un golpe militar y se encontró con un gobierno de concentración con comunistas y socialistas, y que ese desencuentro había terminado con el golpe. Se añade algo más: se ha visto en el interior al capitán Sánchez-Valiente vestido de civil con los golpistas. Camacho y Armada llegaron al Congreso poco después de Pardo Zancada y se fueron a las cinco de la mañana.

Después de conocer esta información, el comandante Cortina se reunió con los capitanes García-Almenta y Gómez Iglesias y, según Juan Alberto Perote, se destruyeron los decretos ley que tenía que aprobar el gobierno del general Armada y de los que Sánchez-Valiente tenía una copia. Este capitán se escabulló entre los guardias civiles que escaparon por una ventana y, asistido por el CESID, desapareció del país y huyó a Argentina y después a Estados Unidos. Años después volvió y fue procesado por abandono de destino, pero nunca por su implicación en el golpe.

A partir de ahí lo que quedó fueron los minutos de la basura, salvo por el mencionado mensaje del rey al comandante Pardo Zancada en el que se afirmaba que «al acatar la orden del rey salvas con esa actitud tu honor y

patriotismo, toda vez que tu acción estaba impulsada por tu amor a España y fidelidad al rey»[11]. Las maniobras de Pardo Zancada y Tejero para provocar un golpe militar fracasaron, lo que clarificó todavía más la situación. A las 4:30 horas el rey llamó de nuevo al general Milans del Bosch –era la tercera ocasión– para que retirase el bando y este le confirmó que ya está redactado e, incluso, le envió por télex una copia (5:10 horas) para que diera el correspondiente visto bueno. Se negó, y era la primera vez que Milans lo hacía, a cumplir la orden de ordenar la retirada del teniente coronel Antonio Tejero del Congreso porque entendía que el responsable de la situación era el general Armada y que tendría que ser este el que diera tal orden. Es decir, el general Milans del Bosch no aceptó en ese momento asumir la responsabilidad total del golpe porque entendía que la autoría era de Armada. Muy probablemente, si el general Milans del Bosch hubiera acatado dicha orden y hubiera estado en disposición de asumir las consecuencias del golpe, el general Armada habría quedado libre de toda culpa y él habría sido liberado antes de prisión.

Las claves del conocido como «pacto del capó» radicaron en una exención para los tenientes de la Guardia Civil, que no existió en el caso de los pertenecientes al ET y que, según Blanco y Ángel López-Montero (abogado de Tejero), sirvieron de moneda de cambio para que Enrique Múgica no sufriera un interrogatorio más duro. Además, se introdujo la posibilidad de que «algún oficial pudiera salir al extranjero» para permitir la salida de Sánchez-Valiente de España. Cabe reseñar que el acuerdo del general Armada en su totalidad era ilegal, ya que la legislación no contemplaba que ninguna autoridad militar o civil permitiera que los golpistas fueran exonerados o se les permitiera huir. La única posible actuación del gobierno era el indulto posterior a la actuación judicial.

Con posterioridad, el «Informe Jáudenes»[12] descubrió también algo que a día de hoy sabemos con exactitud: gran parte del CESID estaba involucrado en el golpe y desempeñaron un papel trascendental, incluso facilitando que el mismo se produjese[13]. En el CESID, ahora CNI, no hubo castigos. El comandante Cortina salió indemne y su segundo, el capitán Francisco García-Almenta, no solo eso, sino que llegó a general y obtuvo el mando de las tropas españolas en Bosnia que fueron visitadas por Álvarez Cascos[14]. Si leemos lo publicado el día del ascenso en *El País* y en el diario *ABC*, veremos que la única diferencia entre ambas

publicaciones radica en que *ABC* publicó el nombre del general García-Almenta y *El País*[15] lo omitió para citar únicamente al JEMAD, Santiago Valderas. Hasta ese punto se ha engañado y desinformado a los ciudadanos.

En cuanto a Javier Calderón, íntimo de Cortina, siguió en su puesto durante muchos años. Una suerte similar corrió Juan Cañadas en 1999 al ser ascendido a general cuando había apoyado a los golpistas del 23-F con el «Manifiesto de los 100».

En una conversación entre el capitán Diego López Camacho y el agente Juan Rando Parra[16], este le contó que el cabo José Luis Monge le confesó «que había hecho una cosa muy grave ya que el viernes 20 había habido una reunión del capitán García-Almenta con el sargento Sales y Monge y que les había dado instrucciones para guiar autobuses de la Guardia Civil para asaltar el Congreso y que anteriormente había actuado como enlace con el capitán de la Guardia Civil Jesús Muñecas. En el Congreso se encontró con otro grupo de guardias civiles y con Gómez Iglesias que ya estaba allí». Parra afirma que informó de esta confesión a sus superiores, aunque evitó hacerlo a través de Cortina. Camacho, por su parte, informó a través de varios amigos hasta que tuvo una reunión con Javier Calderón a las 20:00 horas del día 26. Camacho temió por su vida en varias ocasiones.

El día 28 de febrero hubo una reunión entre Cortina, García-Almenta, Gómez Iglesias, Sales y Monge. La reunión se había propuesto inicialmente para el día 27 por la noche porque Monge temía por su integridad física, hasta el punto de recibir amenazas después de la reunión del día 28. El entonces capitán García-Almenta le dijo que «se le podía volar el coche a algún hijo de puta *(sic)*»; el cabo primero Moya, que acompañó a Monge a guiar a los golpistas al Congreso, le dijo «el día que se levante la veda de matar hijos de puta, nos íbamos a enterar algunos» y el sargento Sales le dijo que los que pensaban como él deberían pedir vacante. Por supuesto, Monge sufrió una campaña de vacío y acoso laboral. Tanto García-Almenta como Cortina fueron considerados por sus subordinados como especialmente peligrosos, y por ello estos eran reacios a verse con ellos en lugares en los que no hubiera unos mínimos de seguridad. Finalmente, el fiscal condenó a Gómez Iglesias por su participación en el golpe, pero exculpó a García-Almenta, que ni siquiera fue imputado. Además, se aceptó la teoría del comandante Cortina sobre su presencia en las proximidades del golpe debido a una supuesta operación *Mister* que pretendía vigilar a la

CIA, la cual estaba realizando escuchas a personalidades españolas como el rey. Tampoco fue aceptado en el procedimiento el «Informe Jáudenes», que demostraba la participación de la AOME (Agrupación Operativa de Misiones Especiales del CESID) en el golpe.

Sabemos que los EEUU tuvieron conocimiento del golpe con antelación, dado que la embajada estaba en alerta desde el día 23, al igual que la estación de la CIA en Madrid y el personal militar de las bases (Torrejón de Ardoz, Rota, Morón de la Frontera y Zaragoza). La *conference room* de la embajada, una sala que impedía las escuchas, estaba preparada desde una semana antes dado que se produjo una reunión entre Armada y el embajador norteamericano, Terence Todman, el día 13 de febrero, y muy posiblemente otra entre Cortina y Ronald Eates, que mandaba la CIA. La base de Torrejón no permitió la entrada el día 23 de los españoles que trabajaban en ella y un AWACS estaba listo para despegar diez minutos antes del golpe y controlar todas las comunicaciones españolas (lo admite el propio exdirector de los servicios secretos, Javier Calderón). Estados Unidos negó tales circunstancias. Queda más o menos aceptado que los Estados Unidos estuvieron interviniendo en la política española con el objetivo de poder usar las bases militares y de que España entrase en la OTAN, fuese cual fuese el gobierno[17]. Alexander Haig, a la sazón secretario de Estado de los EEUU, afirmó en *El País* el 25 de febrero de 1981 que el golpe de Estado era un asunto interno de los españoles, aunque obviamente lo era mientras aquello transcurriera dentro de los cauces que para ellos eran aceptables.

Según Jesús Palacios, se celebró el día 23 la 34.ª Conferencia Episcopal en Madrid para elegir al sucesor del cardenal Tarancón y un obispo afirmó que «hoy es un día para estar atentos a la radio, pues es posible que se produzcan importantes acontecimientos». Según Rafael Plaza *(Interviú)*, un obispo le comentó que «¡Y pensar que diez obispos hubieran deseado el éxito del golpe!». La falta de fuentes para corroborar tal afirmación hace muy complicado sostenerla, aunque no deja de ser creíble debido a la vinculación de la cúpula militar con la Iglesia.

EL DÍA DESPUÉS

El día después del golpe, según Pilar Urbano, Adolfo Suárez se reunió con el Rey y tuvieron un nuevo enfrentamiento. «Nos la has metido doblada», le dijo. «Entre el Guti, Agustín y yo hicimos trigonometría para desplazar al quinto moño a los generales golpistas, a los que tú a la semana siguiente recibías». «Esta situación la has provocado tú», afirmó Suárez según esta versión. En ese momento, el presidente le informó de que pretendía revocar la dimisión y que pensaba hacer limpieza en el Ejército en profundidad. «¿Me estás amenazando, so cabrón?», respondió el rey en una expresión más propia de un vulgar macarra. De ser cierto, la situación fue bochornosa.

Un detalle al que no se le ha dado transcendencia de esta conversación es lo que versa sobre la limpieza necesaria en el Ejército hasta donde hubiese que llegar. Esa limpieza no se produjo después, más bien todo lo contrario, y este es un factor clave para comprender lo que son nuestras fuerzas armadas en la actualidad.

Más tarde supimos que el embajador alemán informó contrariado que el rey había mostrado «simpatía» los golpistas[18]. Este es otro de los puntos clave de toda la historia. ¿Puede sentir simpatía un rey por aquellos que han atacado la democracia y le han traicionado? Es obvio que solo ello puede ser posible si el rey participó de ello, consintió o fue el detonador de lo acontecido.

La forma en la que vivieron los golpistas en la cárcel con mayordomo, marisco y vinos de reserva[19] es otra pista que no se puede dejar pasar. No parece que sea el mejor trato para aquellos que amenazaron la democracia.

Por si fuera poco, la mayoría fueron indultados o excarcelados sin cumplir las condenas que les fueron impuestas. Tanto el general Milans del Bosch, seguramente por no querer cargar con toda la culpa, como el teniente coronel Tejero salieron menos beneficiados que el general Armada, que guardó riguroso silencio con la complicidad del rey.

Sin olvidar a los absueltos José Luis Cortina Prieto, Juan Bautista González y Francisco Ignacio Román, el resto fueron indultados o excarcelados en un momento dado[20]. Milans del Bosch cumplió 10 de 30 años, Alfonso Armada 7 de 30, Antonio Tejero 15 de 30, Luis Torres Rojas 7 de 12 años, José Ignacio San Martín 5 de 10, Miguel Manchado 4 de 8 años, Pardo Zancada 6 de 12 años y Menéndez Vives ni siquiera fue condenado por sumarse al golpe.

No hubo una purga en las fuerzas armadas ni tampoco se puede decir que hubiese una purga en la cúpula de la Guardia Civil, como se ha podido comprobar cuando en 2014 se conmemoró la intentona golpista en un cuartel de la misma con el hijo de Tejero, entonces teniente coronel y ahora coronel, con su padre y varios golpistas[21]. Para engañar a la mayoría de ciudadanos, en una maniobra muy habitual, fue cesado y a los pocos meses, con las aguas más tranquilas, fue ascendido[22] y destinado a un puesto de gran importancia[23].

CONSECUENCIAS DEL 23-F

El rey fue el principal vencedor y beneficiado del 23-F porque, conseguida la dimisión de Suárez, el cambio de rumbo acabó derivando en la victoria de un Felipe González que ya había mostrado su flexibilidad y su capacidad para adaptarse a lo demandado. En segundo lugar, logró una legitimidad que jamás habría podido imaginar que consiguiera habiéndose sentado en las rodillas de Franco. Por último, y no menos importante, quedó desactivada cualquier posibilidad de un golpe militar, por mucho que después hubiera otras intentonas. A diferencia de lo que, según Pilar Urbano, le respondió su amigo Jaime Carvajal y de Urquijo al conocer todo el plan («Todo eso se parece demasiado a lo que hizo vuestro abuelo nombrando a Primo de Rivera»), lo cierto es que a Juan Carlos I la jugada le salió mucho mejor que a su abuelo. Por otro lado, el golpe impidió la regeneración de las Fuerzas Armadas y aceleró la entrada de España en la OTAN.

Como bien afirma Pilar Urbano, la gran desmemoria del fallecido Adolfo Suárez «no solo ha beneficiado al Rey, también a Felipe González, a Osorio, a Fraga, a Herrero de Miñón, a Segurado y a todas los comparsas de la Operación Armada, militares, empresarios, periodistas…». El rey, según esta periodista, rompió a llorar después de la emisión de su propio discurso porque tenía miedo de la reacción de los militares y de que se supiera todo lo que había estado tramando durante los meses anteriores. Se puso una cazadora de piloto, cogió una pistola y salió pasear.

Para terminar, Pilar Urbano deja caer un detalle tremendo y enigmático: Adolfo Suárez recibió el Toisón porque le hizo un servicio de lealtad al rey

cuando alguien quiso blindarse en él. Es decir, deja entrever que todavía existe algo de extrema gravedad que contar del rey y lo deja claro en el epílogo y las entrevistas. Esto ocurrió el 30 de marzo de 2014 y el rey abdicó el 1 de junio de 2014. Por esta coincidencia temporal hay quien afirma que semejante libro no habría visto la luz en una editorial como Planeta (con la que yo mismo he trabajado y no me permitieron que el rey fuese uno de los personajes de una novela de ficción; ¡ojo!, de ficción), si no fuera porque se trataba de una advertencia, una forma de hacerle abdicar dado que no atendía a razones y estaba poniendo en peligro la estabilidad de todo el sistema. ¿Conspiranoico? Puede ser.

Un último apunte que querría realizar es sobre la fiabilidad en las fuentes. A diferencia de otros capítulos en los que los errores de las fuentes periodísticas tienen un margen bastante reducido e, incluso produciéndose algunos, su efecto en el resultado final es insignificante debido a la acumulación de casos similares, lo cierto es que en este capítulo no ocurre igual. Creo que se ha conseguido demostrar lo esencial y que existen análisis periodísticos que han sido tenidos en consideración, como es el caso del trabajo de Ignacio Sánchez-Cuenca en *Infolibre* sobre la credibilidad de la información de Pilar Urbano, a la que me he referido[24]. En el mismo sentido, hay que tener en cuenta la existencia de publicaciones que sin llegar a las mismas conclusiones, como son las de Javier Cercas *(Anatomía de un instante),* Jesús Cacho *(El negocio de la libertad)* o Jesús Palacios *(23-F, el rey y su secreto),* difieren en alguna parte o en la totalidad con la versión oficial.

Otro punto de vista muy valioso nos lo ofrece Antonio Maestre, periodista de *La Marea*[25], quien acierta al creer increíble el hecho de presentarnos el 23-F y la Transición como un momento histórico en el que todos los actores involucrados actuaron con gran amplitud de miras, dejaron sus egos e intereses a un lado y trazaron un periodo histórico modélico en el que tan solo existieron héroes. Situación que sería imposible de conseguir a día de hoy. Es sin duda un mito y una historia fantástica de la que todos salieron beneficiados, especialmente el rey y el PSOE.

Antonio Maestre se basa en el relato de Javier Cercas y en su teoría, que, sin hablar de implicación, sí manifiesta que los comportamientos de muchos, rey y PSOE especialmente, fueron marcadamente antidemocráticos e irresponsables.

Para empezar, tanto para Antonio Maestre o Javier Cercas como para cualquiera que conozca los acontecimientos, el rey era conocedor en mayor o menor medida de la implicación de Alfonso Armada en el golpe, por lo que encuentran extraña la concesión que realiza el rey al permitir a Armada que fuese al Congreso, pero a título particular y sin representarle a él, todo ello en una supuesta segunda llamada de Armada al rey para proponerle un Gobierno de concentración en el que él era el presidente.

Como bien apunta Antonio Maestre en su artículo, el 31 de enero de 1981, en *ABC*, Emilio Romero propuso a Alfonso Armada como solución al país ante la dimisión de Adolfo Suárez y proponía un golpe de timón[26]. Un año después del golpe, *El País* hacía referencia a esta publicación[27].

Otra referencia muy valiosa nos la ofrece la tesis de Roberto Muñoz Bolaños[28] publicada en 2012 y que se convirtió en libro en 2015[29], sobre cuyo esquema he elaborado el relato del golpe. De forma muy acertada divide el 23-F en cuatro franjas horarias (de 00:00 a 18:22 horas, de 18:22 a 21:00, de 21:00 a 01:00, de 01:00 a 04:00 y de 04:00 a 12:00). Esta división ayuda a comprender el posicionamiento de los actores en las diferentes franjas.

[1] R. Muñoz Bolaños, *La involución militar durante la transición. El golpe de Estado del 23-F*, cit.

[2] Redacción, «La revista de turismo “Spic”, anticipó la fecha del fallido golpe militar», *El País*, 26 de febrero de 1981 [http://elpais.com/diario/1981/02/26/espana/351990016_850215.html].

[3] Víctor Arrogante, «¿Estaba el “elefante blanco” al servicio del Rey?», *Cuarto Poder*, 21 de febrero de 2014 [https://www.cuartopoder.es/ideas/opinion/2014/02/21/estaba-el-elefante-blanco-las-ordenes-del-rey/5522/].

[4] Ignacio Sánchez-Cuenca, «Pilar Urbano, el relato del 23-F y la clase dirigente española», *Infolibre*, 29 de abril de 2014 [https://www.infolibre.es/noticias/opinion/2014/04/29/pilar_urbano_relato_del_clase_dirigente_espanola_16338_1023.html].

[5] Este apartado sigue el esquema de Roberto Muñoz Bolaños.

[6] Iñaki Anasagasti, «Recuerdos del 23-F de Sabino Fernández Campo», *El Periódico*, 22 de febrero de 2013 [https://www.elperiodico.com/es/opinion/20130222/recuerdos-23-f-sabino-fernandez-campo-2324669].

[7] R. Muñoz Bolaños, *La involución militar durante la transición. El golpe de Estado del 23-F*, cit., p. 222.

[8] Pilar Urbano, «La clave del fracaso», *ABC*, 16 de abril de 1982.

[9] Víctor Arrogante, «23-F; preguntas con respuesta incorporada (y III)», *Diario Progresista*, 11 de marzo de 2013 [http://www.multiforo.eu/Colaboraciones/2013/23FPreguntasRespuestas.htm].

[10] Agencia Efe, «El Rey a Milans el 23-F: "Quien se subleve estará dispuesto a provocar una guerra civil y será responsable de ello"», *El Periódico*, 22 de febrero de 2011 [http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/rey-milans-23-f-quien-subleve-estara-dispuesto-provocar-una-guerra-civil-sera-responsable-ello-877366].

[11] R. Muñoz Bolaños, *La involución militar durante la transición. El golpe de Estado del 23-F*, cit.

[12] Jesús Cacho, *El negocio de la libertad*, Madrid, Foca, 1999.

[13] J. Cercas, *Anatomía de un instante*, cit.

[14] Redacción, «Álvarez-Cascos visita a los soldados españoles de la Brigada Guadarrama destacados en Bosnia», *ABC*, 30 de diciembre de 1998 [http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1998/12/30/006.html].

[15] Redacción, «Álvarez Cascos visita a las tropas españolas en Bosnia», *El País*, 30 de diciembre de 1998 [http://elpais.com/diario/1998/12/30/espana/914972423_850215.html].

[16] Joaquín Prieto, «Agentes secretos en el golpe de Estado», *El País*, 22 de febrero de 1991 [https://elpais.com/diario/1991/02/22/espana/667177217_850215.html].

[17] Redacción, «Javier Calderón: "El 23-F fracasó por chapucero e improvisado"», *Cadena Ser*, 23 de febrero de 2011 [http://cadenaser.com/ser/2011/02/23/espana/1298422211_850215.html].

[18] Agencia Efe, «El Rey mostró "comprensión" y "simpatía" hacia los golpistas», *Público*, 5 de febrero de 2012.

[19] El Intermedio, «Los golpistas del 23F vivieron en la cárcel con mayordomo, marisco y vinos de reserva», *La Sexta*, 20 de marzo de 2014 [http://www.lasexta.com/noticias/nacional/golpistas-23f-vivieron-carcel-mayordomo-marisco-vinos-reserva_201403205726acbe6584a81fd884633f.html].

[20] Redacción, «Quiénes fueron y dónde acabaron los golpistas del 23-F», *Diario Crítico*, 1 de enero de 2011 [https://www.diariocritico.com/noticia/254907/noticias/quienes-fueron-y-donde-acabaron-los-golpistas-del-23-f.html].

[21] Miguel González, «Tejero celebró el 33.º aniversario del 23-F en un cuartel de la Guardia Civil», *El País*, 17 de marzo de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/03/17/actualidad/1395070259_317003.html].

[22] Miguel González, «El Gobierno asciende a coronel al hijo de Tejero, destituido por la paella», *El País*, 25 de septiembre de 2014 [http://politica.elpais.com/politica/2014/09/25/actualidad/1411644181_124152.html].

[23] Raúl Rejón, «Interior envía al hijo de Tejero al Consejo de la Guardia Civil», *eldiario.es*, 2 de septiembre de 2015 [http://www.eldiario.es/politica/Interior-Tejero-Consejo-Guardia-Civil_0_426607571.html].

[24] Ignacio Sánchez-Cuenca, «Pilar Urbano, el relato del 23-F y la clase dirigente española», *Infolibre*, 29 de abril de 2014 [https://www.infolibre.es/noticias/opinion/2014/04/29/pilar_urbano_relato_del_clase_dirigente_espanola_16338_1023.html].

[25] Antonio Maestre, «El relato de los héroes del 23-F y los sucesos escondidos», *La Marea*, 23 de febrero de 2014 [http://www.lamarea.com/2014/02/23/el-relato-de-los-heroes-del-23f-y-los-sucesos-escondidos/].

[26] Emilio Romero, «Las tertulias de Madrid», *ABC*, 31 de enero de 1981 [http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1981/01/31/011.html].

[27] Redacción, «Emilio Romero, Armada y el "golpe de timón"», *El País*, 2 de marzo de 1982 [http://elpais.com/diario/1982/03/02/espana/383871606_850215.html].

[28] R. Muñoz Bolaños, *La involución militar durante la transición. El golpe de Estado del 23-F*, cit.

[29] R. Muñoz Bolaños, *23-F: los golpes de Estado*, Madrid, Última Línea, 2015.

36. Los estertores y los silencios de la rendición

LOS ESTERTORES

«El Manifiesto de los 100»

El 5 de diciembre de 1981 cien militares sacudieron el país con un manifiesto firmado por todos ellos tan solo nueve meses después del golpe de Estado del 23-F. Dicho manifiesto advertía a Calvo-Sotelo, a los medios de comunicación y en general a la sociedad española que las críticas y el juicio que se realizasen contra Tejero y Milans del Bosch se considerarían críticas dirigidas contra toda la colectividad militar.

El «Manifiesto de los 100» atacaba fundamentalmente a los medios de comunicación advirtiéndoles que «los insultos y ataques a nuestros compañeros [los militares presos por el 23-F] los consideramos dirigidos a la colectividad [militar] con las consecuencias que ello dé lugar, pues tenemos el Código de Justicia Militar para corregir debidamente al que cometa alguna falta, y nuestra fama y prestigio no puede estar en boca de cualquiera». Por si fuera poco, también negaba la subordinación del poder militar al poder político: «el poder político debe respetar la necesaria autonomía de los ejércitos en cuanto a organización y funcionamiento interno para garantizar la inexistencia de los intereses particulares».

Después de dicho manifiesto, Quintana Lacaci encargó el arresto de 91 de los firmantes, y los nueve a los que se consideró que tenían mayor responsabilidad en lo ocurrido fueron expulsados. Entre estos nueve se encontraba Blas Piñar y otros ocho golpistas, los cuales fueron reintegrados en sus puestos por la Audiencia Nacional en 1985, cuando las aguas ya se habían calmado. Juan Cañadas Lorenzo –el primero que ascendió a coronel en 1994, con el PSOE en el poder, y a general en 1999, con la llegada del Partido Popular al gobierno– fue, como los otros 91 militares, arrestado a dos meses; en la mayoría de los casos, las sanciones no se cumplieron. No

solo eso, sino que las faltas graves en la mayoría de los casos ni siquiera prosperaron[1].

La JUJEM (Junta de Jefes de Estado Mayor) afirmó que se trataba de «una grave infracción de la disciplina que atenta, además, a la lealtad y confianza debida a los mandos» y que las mismas revelaban «una absoluta falta de identidad con los principios constitucionales y con las misiones asignadas a las FAS en el artículo 8 de la Constitución». No solo eso, sino que el presidente de la Comisión de Defensa del Congreso cuando se ascendió a Juan Cañadas Lorenzo a general afirmó cuando se hizo público el manifiesto que este se enmarcaba dentro de una estrategia para «acumular incidentes que vayan desgastando la capacidad de respuesta del poder civil y preparen el camino para el golpe definitivo».

«No sé si fue un error, lo que sí fue es una chiquillada», afirmó el recién ascendido general. «Yo me limité a firmar el documento, no tuve nada que ver en su elaboración y difusión» y además «la Constitución reconoce el derecho a reinsertarse y, si alguien comete una falta y se corrige como se corrigió, no creo que haya que tenerla en cuenta veinte años después».

El 27-O: El Golpe de los Coroneles

La conspiración golpista conocida como el 27-O, el Golpe de los Coroneles o la Operación Cervantes pretendía dar un golpe de Estado el 27 de octubre de 1982. Como en todos los movimientos golpistas anteriores el CESID tuvo preciso conocimiento de lo que sucedía. De hecho, tanto en la Operación Galaxia o el 23-F como en esta conspiración, los agentes del CESID estuvieron informados con sumo detalle. Este hecho pone en evidencia el 23-F y es uno de los motivos por los que apenas tuvo difusión en los medios de comunicación, aunque estos lo hicieran pensando que lo que hacían era no causar alarma. El silencio y la falta de transparencia siempre encuentran excusas patrióticas.

Cabe preguntarse por qué se detuvo con precisión la Operación Galaxia cuando solo era una «charla de café» o el Golpe de los Coroneles con casi un mes de antelación, pero no se hizo nada para detener el 23-F a pesar de la alta participación de miembros del CESID en el mismo. Es evidente que los servicios de inteligencia funcionaban a la perfección, lo hicieron con

anterioridad al 23-F y lo hicieron con posterioridad al 23-F, e incluso lo hicieron durante el 23-F, pues sin la ayuda de los servicios de inteligencia habría sido muy complejo que el golpe se hubiera llevado a buen puerto. Si los servicios de inteligencia conocieron con antelación los tres movimientos golpistas, pero solo impidieron dos y el 23-F no solo dejaron que se produjera, sino que participaron extensamente del mismo, la pregunta clave es: «¿por qué?». La respuesta es obvia: se encuentra en la diferencia esencial del 23-F con las otras dos conspiraciones golpistas. Si repasamos el 23-F comprobaremos que tiene un parecido asombroso con los otros dos golpes: los tres golpes compartieron protagonistas, ya que en el 23-F participaron conspiradores de la Operación Galaxia (como Tejero) o del Golpe de los Coroneles (como Milans del Bosch), y los tres golpes compartieron ideología política y militar. Pero, entonces, ¿qué diferenciaba el 23-F de los otros dos golpes? Solo había una diferencia sustancial entre el 23-F y la Operación Galaxia o el Golpe de los Coroneles: el 23-F era un golpe que contaba con el rey, mientras que los otros dos eran golpes militares contra el rey. Ese es el motivo por el que durante el 23-F ninguna unidad tuvo la menor intención de ocupar la Zarzuela, pero en el Golpe de los Coroneles, abortado antes de cuajar, se pretendía controlar la Zarzuela y someter al rey. No solo eso, sino que también se pretendió realizar una serie de intervenciones militares sangrientas.

Si leemos lo publicado por el diario *El País* concluiremos que el Golpe de los Coroneles, mucho más preciso y elaborado que el 23-F, fue conocido por el ministro del Interior, Juan José Rosón, el 1 de octubre. Tras reunirse el ministro con el general Manglano, director del CESID, decidieron actuar rápidamente y el día 2 de octubre, domingo, detuvieron a los tres máximos implicados: los coroneles Luis Muñoz Gutiérrez y Jesús Crespo Cuspinera y el teniente coronel José Crespo Cuspinera. No solo eso, sino que varios de los condenados por el 23-F fueron trasladados a otras cárceles, como el general Milans del Bosch, que se había entrevistado con el coronel Muñoz Gutiérrez, uno de los golpistas.

Algo sorprendente en esta historia desde la perspectiva, aunque en absoluto sorprendente si se tiene en cuenta el Régimen en el que vivimos, fue que las autoridades supieron de la implicación de casi 400 personas sin que se tomara medida alguna contra ninguno de los implicados. No menos sorprendente es que los medios de comunicación silenciasen los hechos

bajo la excusa de no generar alarma social. Ello pone de manifiesto, de nuevo, dos circunstancias que nos han acompañado durante los últimos cuarenta años: la connivencia de los medios de comunicación con el poder y la impunidad de los golpistas franquistas.

El Golpe de los Coroneles pretendía derrocar el gobierno con una acción rápida que comenzaría a las 8:06 horas del día 27 de octubre de 1982. Este movimiento militar pretendía liberar al general Milans del Bosch de la Academia de Artillería de Fuencarral (Madrid), donde se encontraba cumpliendo condena, para que liderase las operaciones tendentes a derrocar el gobierno: Operación Halcón (en Madrid) y Operación Marte (en el resto de España). El plan perseguía en una primera fase la toma de la Capitanía General de Madrid, la Junta de Jefes de Estado Mayor y la declaración del estado de guerra por un general (previsiblemente el general Milans del Bosch), mientras que la segunda sería desarrollada por 80 comandos de civiles y militares que, dispuestos en tres anillos, cercarían la capital y tomarían todas las sedes de poder (Zarzuela, Moncloa, televisiones y radios, ministerios, etc.). Los golpistas tenían asegurada la participación de la Unidad de Helicópteros de Colmenar Viejo y dos compañías de Operaciones Especiales.

Lo más increíble del asunto estaba en la justificación del mismo: acciones terroristas contra personalidades progresistas, autonomistas y de izquierdas que serían culminadas con un gran atentado en una colonia militar que sería atribuido a ETA. Es decir, el plan, conocido como MN, muy probablemente «Movimiento Nacional»[2], no tenía problema alguno en asesinar a militares y sus familiares si con ello se conseguía justificar su movimiento golpista.

Sorprende, además, la exoneración de un cuarto implicado (el teniente coronel Juan Fernández Hidalgo) o que el general que debería haber presidido el juicio (el general Juan Bautista Sánchez-Bilbao) renunciara a ello. Por este motivo se tuvo que encargar del mismo el general Juan Castellanos, jefe de la Brigada Paracaidista en el momento del mismo. También llama la atención que el juicio no concluyera hasta abril de 1984, casi dos años después del golpe militar[3].

Ya por entonces Carlos Yárnoz mostraba en *El País* su extrañeza por el desarrollo y las contradicciones del proceso judicial[4]. La ausencia de pesquisas, testimonios de aquellas personas nombradas por los golpistas o

testigos militares en contra de los golpistas fueron llamativas para el periodista. Efectivamente, a solo 25 días del golpe la trama, tanto civil como militar, tenía que estar necesariamente muy avanzada, lo que se demuestra por la existencia de 15 caligrafías diferentes en la documentación encontrada. Los militares que se suponían comprometidos y que fueron a declarar afirmaron que jamás habían dado su consentimiento a estar en aquel listado, y como el tribunal tampoco pretendía indagar más, ahí quedó el asunto. Tampoco nadie se molestó en hacer registros más exhaustivos para llegar hasta el final de la trama y descubrir cuántos y quiénes estaban implicados en el golpe.

Otro de los aspectos más llamativos del golpe fue la imposibilidad, a pesar de lo elaborado del golpe y la alta participación en él, de encontrar a un solo testigo militar que declarase contra ellos cuando años antes, durante el juicio contra la UMD, no resultó muy complejo conseguir a una decena de militares que declarasen contra los militares progresistas. Es más, muy al contrario, hasta 60 militares declararon a favor de los golpistas.

La trama civil quedó en nada, como de costumbre. Se detuvo a cuatro radicales de extrema derecha, pero fueron todos exonerados. Incluso José Carlos Echalecu, que había confesado haber mantenido reuniones con el capitán de la Guardia Civil Francisco Acera Martín, uno de los participantes del 23-F que se encontraba por entonces en prisión. Tampoco se tomó declaración a José María de Oriol y Urquijo, presidente de Hidroeléctrica Española, que se había entrevistado en septiembre de 1982 con el coronel Crespo.

El fiscal militar, como suele ser habitual en los jurídicos castrenses, mantuvo una actitud especialmente indecorosa durante la mayoría del proceso. El periodista lo declara de la siguiente manera:

> Esta aparente falta de interés en descubrir nuevos datos sobre el *golpe del 27-O* se presintió también en la mayoría de interrogatorios practicados por el fiscal militar durante el consejo de guerra. Además de no presentar testigos, el coronel Bartolomé no hizo pregunta alguna al coronel Muñoz sobre el contenido del informe *Determinación de fecha y hora*, redactado, según su propia confesión, por Muñoz. Cuando Echalecu, en calidad de testigo, reconoció sus contactos con Acera, el fiscal concluyó el interrogatorio sin preguntarle el motivo y contenido de los contactos.

Sin embargo, en esta, como en muchas otras historias, hay datos un tanto extraños. La versión oficial de lo acontecido, publicada en *El País* como

hemos dicho, afirma que el ministro del Interior tuvo conocimiento de la trama golpista el día 1 de octubre y que, actuando de acuerdo con el general Manglano, decidieron el día 2 de octubre detener a los golpistas. El problema es que también se puede leer con nitidez que la documentación incautada en el domicilio del coronel Muñoz se consiguió gracias a «la simple exhibición de una orden del jefe superior de policía de Madrid fechada el 2 de septiembre de 1982, es decir, un mes antes». ¿Sabía el jefe superior de policía de Madrid un mes antes que el propio ministro del Interior y el jefe del CESID que se tendría que registrar el domicilio del coronel Muñoz?

Xavier Casals responde a la cuestión:

> Detectado el plan, el CESID siguió a los militares implicados y los disuadió de actuar al explicarlos que conocían sus intenciones. El procedimiento evitaba, según Perote, «una interminable sucesión de detenciones» que perjudicara más la imagen del Ejército y suponían el agradecimiento de los conspiradores, que facilitaban confidencias. Estas llevaron a los agentes a centrarse en un terceto de oficiales: los coroneles Luis Muñoz y Jesús Crespo y el teniente coronel José Enrique Crespo (hermano del segundo)[5].

Obviamente esto no pudo suceder en menos de veinticuatro horas. Ernesto Milá (*Ultramemorias*, 2012) explica que la trama civil del golpe era «raquítica» y el reclutamiento de civiles «descuidado». Este punto me parece importante por cuanto todos los analistas coinciden en que este golpe era mucho más preciso y elaborado, y además, los coroneles eran prudentes y profesionales, a diferencia de los espontáneos guiados por Tejero. ¿Tenía sentido que unos militares minuciosos, prudentes y profesionales, reclutasen civiles de forma descuidada y fueran capaces de lanzarse a un golpe de semejante magnitud sin contar con la suficiente estructura? Sinceramente, creo que no. Otra cuestión muy diferente es que su idea de golpear también al rey fuera definitiva para su fracaso, entre otras cuestiones porque la línea que separaba a monárquicos de antimonárquicos era extremadamente difusa, entre otras cuestiones porque tanto unos como otros tenían unas ideas muy parecidas de la democracia, solo les separaban cuestiones formales. Ello provocaba que muchos pudieran estar con el rey y contra el rey según el viento que soplara en cada momento. Recordemos las manifestaciones del general Quintana Lacaci cuando afirmó ante Alberto Oliart, entonces ministro de Defensa, que era franquista, pero que Franco le ordenó cumplir las órdenes del rey y que si este le hubiera ordenado asaltar

las Cortes no lo habría dudado un momento[6]. Ese tipo de personajes complejos y poliédricos compartían simpatías con unos y otros.

El 2-J de 1985: Matar a la Familia Real

En esta ocasión no fue un golpe de Estado, aunque podría haberlo precipitado, sino una conspiración para asesinar a la Familia Real (acudirían todos menos el entonces príncipe Felipe). No serían los únicos. Aparte del rey, la reina y las infantas, también acudirían al desfile Felipe González, Narcís Serra (entonces ministro de Defensa) y los cuatro tenientes generales integrantes de la cúpula militar. De nuevo el CESID demostró su extraordinaria profesionalidad y desactivó el operativo gracias al exguardiacivil Francisco Lerena, que se había introducido en la organización como topo. No fueron los únicos atentados que lograron desactivar, pues en 1975 se intentó secuestrar a Juan de Borbón en Cannes (secuestro que acabaría previsiblemente en atentado), pero un soplo (Joaquín María de Azaola) desactivó la operación. En 1981 detuvieron al etarra Santi Potros, que pensaba atentar en Baqueira Beret, y en 1995 hicieron lo propio con el comando etarra que pretendía atentar contra Juan Carlos en Mallorca.

Por tanto, podemos concluir que los servicios de inteligencia fueron capaces de desactivar hasta cuatro intentos de atentado contra la Familia Real en momentos muy espaciados temporalmente. Sin embargo, los servicios de inteligencia, que tan extraordinariamente funcionaban desactivando operaciones golpistas o intentos de atentados contra la Familia Real, fallaron en tres ocasiones de forma clara: *1)* el atentado de Carrero Blanco; *2)* el intento golpista del 23-F; y *3)* la guerra sucia e indiscriminada contra ETA hasta 1982, cuando comenzó la guerra sucia selectiva contra ETA.

En los tres casos, se trata de circunstancias que favorecieron enormemente al entonces rey Juan Carlos. En primer lugar, eliminar a Carrero Blanco facilitó la transición hacia su Régimen y descabezó a la extrema derecha. En segundo lugar, la intentona golpista del 23-F, golpe por el rey y no contra el rey, pudo culminarse con éxito desde el punto de vista operativo y solo la decisión del rey de desmontarlo una vez producido pudo

desactivarlo. En tercer lugar, la guerra sucia e indiscriminada contra ETA legitimó socialmente a la banda y colmó de argumentos a los militares y la extrema derecha para una intervención militar. ¿Habría sido posible la aceptación del rey y la monarquía en un escenario de ausencia de violencia? La respuesta, nuevamente, es obvia.

La purga y la forzada disolución de la UMD

La Unión Militar Democrática (UMD o *úmedos*, como también se les conoció) fue una organización militar fundada a finales del franquismo en la clandestinidad por tres comandantes y nueve capitanes que llegó a contar con la adhesión de unos 120 militares.

La Revolución de los Claveles producida en Portugal el 25 de abril de 1974 provocó que estallase lo que hasta entonces tan solo había constituido un movimiento de crítica en los alumnos de una academia de preparación para el ingreso de la Academia General Militar y que dirigía el capitán Luis Pinillos, hijo del conocido defensor del cuartel de Simancas en Gijón. Los comandantes Luis Otero, Julio Busquets y Guillermo Reinlein, tras múltiples contactos con dirigentes políticos y miembros de la Familia Real, fundaron la UMD el 1 de septiembre de 1974 en Barcelona. En su ideario proponían convocar una asamblea constituyente que elaboraría una Constitución homologable a la del resto de países occidentales europeos, el restablecimiento de las libertades democráticas y los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y las reformas socioeconómicas para la mejora de las condiciones de vida. En cuanto a lo militar, pretendían la reforma de la Justicia Militar y de la ley del Servicio Militar, así como la reorganización de los tres ejércitos.

En el verano de 1975 fueron detenidos los principales miembros de la UMD y el 8 de marzo de 1976 fueron juzgados en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares. Los nueve detenidos fueron condenados a 43 años de cárcel y siete de ellos a la pena accesoria de expulsión del Ejército, y en los días siguientes al proceso judicial se produjeron registros y detenciones para generar un estado de temor que impidiera la adhesión de más militares a la causa.

Esto de las detenciones, que suena a día de hoy a una situación dura, pero soportable, cabría enmarcarla en los años en los que se producían *suicidios* en las celdas, se caían accidentalmente las personas por las ventanas y era de lo más común recibir unas cuantas palizas. Ello por no hablar de la facilidad con la que determinados personajes fallecían en accidentes de tráfico. Estas circunstancias deben ser tenidas en cuenta a la hora de comprender la magnitud de la heroicidad de los miembros de la UMD, así como colocar en su sitio a aquellos que a día de hoy se quieren hacer portadores de estos pero en su momento prefirieron estar agazapados y no arriesgar ni su vida ni su carrera militar. Igualmente, cabría reseñar la necesidad de restituir a todas estas personas en la memoria colectiva con monumentos, calles, conferencias, premios, etc. Arriesgaron su vida por un país mejor y se han hecho merecedores de tal reconocimiento.

No deja de ser curioso, por otra parte, que el 26 de junio de 1977, tras las elecciones del 15 de junio, se disolvieran por *voluntad propia* con el agradecimiento de todos los partidos políticos, que calificaron de patriótica la decisión y entendieron que una organización militar como la UMD no tenía cabida en una sociedad democrática. Las presiones fueron brutales porque lo que siempre se pretendió, y se consiguió, fue aislar, silenciar y desprestigiar a todo aquel militar que pudiera suponer una posibilidad de democratización y modernización de nuestras fuerzas armadas.

Los militares castigados no pudieron recuperar su carrera militar ni tan siquiera con la Ley de Amnistía 46/1977 de 15 de octubre, que los dejaba como el único colectivo al margen de dicha amnistía. No fue hasta 1987 cuando se les restituyó su empleo por la ampliación de la Ley de Amnistía, aunque ello se hizo sin derechos de atrasos económicos, a diferencia de los funcionarios civiles sancionados por Franco y sin garantía de destino. De hecho, se les obligó a pasar a la Reserva Transitoria.

Que lo que ahora llamamos democracia purgase y marginase a los militares demócratas en lugar de reservarles el papel principal en las Fuerzas Armadas condenó a estas al anacronismo, a la falta de regeneración, a la ausencia de una estructura moderna que pudiera encauzar la futura milicia. Y, también, qué duda cabe, terminó y termina por ser un elemento que demuestra indiscutiblemente las enormes carencias democráticas de nuestra sociedad.

Aunque la UMD advirtiera en el referido libro de Jesús Ynfante (*El Ejército de Franco y de Juan Carlos*, 1976) que «la democratización de España será totalmente inviable si previamente no se produce una aceptación de la misma por parte de las Fuerzas Armadas»[7], cuarenta años después seguimos, como ha podido comprobarse, muy lejos del objetivo.

La Unión Democrática de Soldados

Si la UMD es poco conocida, la UDS es absolutamente desconocida en nuestra sociedad. La Unión Democrática de Soldados fue una asociación clandestina que luchó contra los abusos de los mandos fascistas sobre los reclutas de reemplazo y que promovía la concienciación entre los soldados para que estos no se volvieran contra sus propios ciudadanos.

La UDS fue impulsada por la Joven Guardia Roja, la organización juvenil del Partido del Trabajo (PTE). Sin duda, su objetivo principal era conseguir que las tropas no se volvieran contra los ciudadanos en el caso de conseguir una ruptura real con el Régimen franquista, algo que finalmente no ocurrió. «La UDS nace como un intento de asegurar también en las Fuerzas Armadas una opción de cambio que en ese momento no existía. Y, evidentemente, en un ejército de conscriptos como era el español en aquel momento, era necesario organizarse para empezar a garantizar los derechos democráticos de los soldados dentro del propio ejército», explicó Heriberto Cairo, decano de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid y miembro entonces de la Joven Guardia Roja[8].

Según el historiador Guillermo Wilhelmi y el antiguo UDS Fernando Luengo, consiguieron pequeños éxitos como el «pase pernocta» para los reclutas. Fernando, como muchos otros que fueron descubiertos, fue arrestado y permaneció incomunicado durante meses en un castillo militar. El riesgo era enorme pues, como bien afirma Wilhelmi, «la versión que se ha dado posteriormente de una dictadura atenuada en sus últimos años no tiene rigor histórico. La represión fue muy grande hasta el final».

Exceptuando el artículo citado de Carlos del Castillo, muy poca información se puede encontrar sobre la UDS en internet. Si atendemos a publicaciones antiguas, tan solo un artículo en 1977 en *El País* nos recuerda

su existencia. Apenas comenta de pasada, en un escueto párrafo, que Miguel Castillo y Jesús Zabalza, acusados de pertenecer a la UDS, continúan en prisión y en huelga de hambre en solidaridad con el cabo de artillería detenido Fernando Moreno[9].

LOS SILENCIOS

La rendición aconteció delante de la sociedad, los medios de comunicación, los políticos, los sindicatos y todos nosotros mientras los golpistas y los franquistas fueron promocionados o continuaron en sus puestos, salvo las contadas excepciones en que tuvieron que ser *aparentemente* castigados (y digo aparentemente castigados porque se les condenó, fueron encarcelados entre mariscadas y mayordomos[10] y se les exoneró o reintegró en cuanto pasó el tiempo suficiente para ello). La rendición también incluía la vejación de los miembros de la UMD, los cuales fueron duramente castigados y jamás se les permitió retornar a las Fuerzas Armadas, ni tan siquiera cuando Felipe González ganó las elecciones y entonces España vivía en un país teóricamente de izquierdas, soñaba con vivir en un país de izquierdas, se autoengañaba pensando que vivía en un país de izquierdas y se medicada todos los días con *El País*, *La Ser* y medios afines para que todos pensaran que vivían en un país de izquierdas. En un país progresista. Pero el país ni era de izquierdas ni estaba cerca de serlo, era lo mismo que había sido los cuarenta años anteriores y que sería los cuarenta siguientes. Con más lustro y más votaciones, pero con la misma censura, la misma sociedad acomodada en la ignorancia y los mismos estómagos agradecidos. Ciertamente, todo era y es mentira. España perdió la democracia, perdió el progreso y perdió la izquierda en 1939 con la agonía de la República y, desde entonces, lo más cerca que ha estado de todo ello no ha sido ni mucho menos con los gobiernos socialistas. Y ni mucho menos con un rey sucesor de un sanguinario y cruel caudillo.

Por eso, nadie se planteó jamás, ni cuando la posibilidad de un golpe de Estado era ya evidentemente imposible, recuperar a la UMD, fundar con ellos unas nuevas Fuerzas Armadas al servicio de la ciudadanía, liberar al mundo castrense de la justicia militar, dotarlo de sindicatos, derechos y libertades. Poner, en definitiva, al Ejército en el siglo XXI y equipararlo al

de los países más avanzados del mundo. O lo que es lo mismo, al servicio de la voluntad popular. Sin embargo, lo que se hizo fue todo lo contrario. Sistemáticamente se promovió y promocionó a todos aquellos que tenían en su currículum haber colaborado con los golpistas, porque, al fin y al cabo, toda nuestra puñetera sociedad había sido colaboracionista de los golpes. De todos y cada uno de ellos. Desde los silencios de *El País,* hasta la participación de Felipe González y el PCE en la «lista de los 19», la aceptación por parte de los sindicatos de ese gobierno de concentración nacional o el sometimiento de la intelectualidad más progresista, que se dedicó a rendir pleitesía al rey, al Régimen y a todo aquello que le premiase, financiase y loase. Como finalmente hicieron casi todos; los que no aceptaron el sobre fueron purgados y encerrados en el silencio mediático. Cárcel en la que se vende menos, en la que se gana menos, en la que se recuerda menos y en la que se es menos premiado.

Así pues, en ese estado de autoengaño colectivo o histeria psiquiátrica y con los representantes progresistas arrodillados y besando con una mano a Su Sagrada Majestad y con la otra sosteniendo un cazo en el que caían las monedas, el ascenso y la protección de los golpistas y franquistas alcanzó cotas insoportables. Cotas que, si *El País,* los progresistas, el PSOE o los sindicatos hubieran sido realmente de izquierdas, hubieran vomitado encima de todo aquello, hubieran puesto el grito en el cielo y se hubieran lanzado a la calle a ser apaleados antes que soportar semejantes ultrajes, uno tras otro. Porque, ahora no me cabe la menor duda, era y es mejor ser apaleado que soportar toda esta infamia revestida de formas democráticas. Es mejor perderlo todo que no aspirar jamás a tener un mínimo de dignidad.

Así, el capitán Francisco García-Almenta Dobón fue ascendido y terminó siendo general al mando de unidades en la antigua Yugoslavia en 1998. Más insultante todavía fue que ese mismo año desfilase por el Paseo de la Castellana en el desfile del 12 de octubre. Fue un insulto porque el joven capitán García-Almenta, segundo del comandante Cortina en la AOME, unidad del CESID involucrada en el golpe del 23-F, que fue acusado de facilitar y acompañar a los golpistas hasta el Congreso de los Diputados el 23 de febrero de 1981. Ironías de la vida, diecisiete años después, el 12 de octubre de 1998, desfilaba con todos los honores, escoltado por motoristas de la Guardia Real, por las mismas calles que quiso asaltar y poner a los pies del teniente coronel Tejero[11]. Esta fue y esta es la cruda realidad:

aquellos que en aquellas fechas se opusieron al golpe se pudrieron perseguidos y repudiados por el Régimen, como los militares demócratas de la UMD se pudrieron en la Reserva Transitoria, mientras que aquellos que habían colaborado con el Régimen, con el golpe, con el 23-F, con el rey, gozaban de los favores y los privilegios del Régimen, como el ilustre general Francisco García-Almenta Dobón, un personaje que había gozado de una meteórica carrera hasta alcanzar las mayores cotas de la gloria militar. Hablamos de 1998, hablamos de un país supuestamente demócrata. Pero hay más; este general como muchos otros golpistas, tuvo muchos más reconocimientos por parte del Régimen. El 12 de diciembre de ese mismo 1998 el entonces presidente de la Comunidad de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, junto a los alcaldes de Pozuelo y Hoyo de Manzanares, arropó al general García-Almenta el día que tenía el honor de comandar a la «IX Brigada Española Guadarrama» a Bosnia-Herzegovina[12] (claro que Ruiz-Gallardón terminaría portando en 2017 el féretro del exministro José Utrera Molina mientras los presentes cantaban el *Cara al Sol*)[13].

Pero hubo muchos más premios para compañeros de promoción del *amigo* García-Almenta como José Ignacio Pastor Iglesias, Manuel Durban Romero, Pedro Arguedas Castro y, no por casualidad, el infausto teniente general José Mena[14]. También fueron ascendidos hasta tres de los firmantes del «Manifiesto de los 100» a general, entre ellos Blas Piñar Gutiérrez (2004)[15], y, desde luego, no consta que ninguno de los golpistas sufriera represalias posteriores por sus acciones. Junto a Blas Piñar también ascendieron Tomás Rivera Moreno (2006), Juan Cañadas Lorenzo (2003, se le atribuye la elaboración del texto). También Joaquín Tamarit fue ascendido a teniente general a pesar de su participación en el 23-F[16].

En el año 2008 el ya ascendido general Blas Piñar arremetió contra los mandos del Ejército en una carta[17] y, como tal, el caso fue recogido en los medios. Da la casualidad de que fue Miguel González quien realizó un breve recordatorio de la participación del mismo en el «Manifiesto de los 100», y lo escueto de la noticia en comparación a la publicada en 1999 cuando el Partido Popular ascendió a Juan Cañadas, también uno de los firmantes del citado manifiesto, resulta repugnantemente protector con el entonces gobierno socialista. Si gobernando los populares se puede evidenciar la intensidad, criticidad y exhaustividad del artículo, gobernando el PSOE un hecho más grave solo mereció un breve recordatorio de unas

cuantas líneas[18], lo que se debe entre otras cosas a que fue el propio PSOE, con José Bono como ministro, el que ascendió a varios de los firmantes del «Manifiesto de los 100», entre ellos a Blas Piñar, en el año 2004[19] (noticia también lacónica si la comparamos con la que se publicó en el mismo medio, *El País,* y por el mismo periodista, Miguel González, cuando se produjo el ascenso de Juan Cañadas).

En la mencionada carta, Blas Piñar criticaba no haber recibido una condecoración militar o no haber sido elegido para el mando de una Brigada por su nombre y apellidos, de los que dijo sentirse profundamente orgulloso[20]. No tuvo en cuenta, sin embargo, que es uno de los pocos privilegiados ascendido a general y, también, uno de los pocos que ha mandado tropas españolas fuera del territorio nacional, concretamente en Bosnia-Herzegovina en el año 2002. No solo eso, sino que también recibió la visita del entonces príncipe Felipe, hoy rey.

Junto a este tipo de premios encontramos los castigos que recibieron los demócratas:

> A la misma hora que Tamarit era protagonista de todo eso [el 23-F], otro capitán, Miguel Gervás Camacho, estaba en esa misma unidad arrestado, detenido en un patio y vigilado por los servidores de dos ametralladoras medias. Algunos compañeros se acercaban y le amenazaban con matarle y decir que se había suicidado. Ningún militar fue arrestado por este episodio y mucho menos procesado. El delito de Gervás fue apostar por la libertad y estar en contra de la intervención de los militares[21].

La siguiente pista que tenemos de Miguel Ángel Gervás Camacho se encuentra en la Policía Local de Leganés, ya es fuera del Ejército, aunque entonces los cuerpos policiales tenían carácter militar. Ejerció como jefe de la Policía Municipal desde el 7 de abril de 1981 hasta el 27 de noviembre de 1984[22]. Un par de meses después de oponerse al golpe se lo quitaron de en medio. También sabemos que terminó como jefe de la Policía Municipal de A Coruña y que corrigió lo relatado con anterioridad para matizarlo: los hechos son reales pero se produjeron con posterioridad al 23-F, variando lugares y personajes, pero corroborando los hechos tal y como fueron narrados en lo esencial: fue amenazado por sus compañeros por oponerse al golpe militar. Un capitán, tercero de su promoción, que debería haber terminado como general y pasó a ejercer, con toda seguridad, como un gran policía[23].

Hubo más represaliados, como el capitán José Moiño Campos, que fue interrogado y acusado de traidor por el que después sería teniente general Tamarit, aunque la lista sería interminable y no se puede nombrar a todos. Aun así, resulta imprescindible recordar a los miembros del CESID que pudieron ser asesinados, o ellos temieron que así pudiera suceder, y fueron perseguidos hasta que desaparecieron del mapa. Literalmente.

Creo que nadie lo expresa mejor que Fernando Reinlein[24]:

> Durante la Transición, los oficiales que se manifestaron a favor de la democracia fueron perseguidos y marginados para el ascenso, estando en el poder gobiernos de centro y de izquierda. Pero entonces, al principio al menos, a los gobernantes les quedaba la coartada –vergonzosa, pero coartada al fin– del «ruido de sables». Hoy no hay ruidos de sables de ninguna clase.
>
> Pues bien, joven oficial que hoy estás en las filas de los ejércitos, espero que nunca te encuentres en la tesitura de tener que moverte por la libertad de tus compatriotas. Pero si así fuere, quédate quieto si quieres llegar a general. Y si eres de sangre caliente, apuesta por quienes pretendan acabar con la libertad. Si no triunfas, el precio a pagar no será alto. Incluso te premiarán los que vengan después, amantes de la libertad y defensores a ultranza de la misma, con el ascenso a los máximos niveles y con la gloria.
>
> Porque si, por el contrario, te mueves en contra de los liberticidas que quieren someter de nuevo a tus conciudadanos al aprisco del ordeno y mando, entonces, si te cogen, irás a la cárcel y te echarán del Ejército y, si no te cogen al principio, después te marginarán, los destinos importantes te serán vedados y tus sueños de hacer carrera se borrarán, gobiernen las derechas o las izquierdas. El poder, venga de Dios o de las urnas, no gusta de díscolos.

Y esto fue lo que hubo: hostias, amenazas y palos a los demócratas, y alfombras a los golpistas para que ocuparan el poder de la cúpula militar y amenazasen a la ciudadanía siempre que conviniera. Como en 2006 hizo el teniente general Mena, como en 2014 hizo el JEME Jaime Domínguez Buj. Como siempre.

[1] Miguel González, «Ascendido a general un militar que apoyó a los golpistas del 23-F de 1981», *El País*, 1 de junio de 1999 [http://elpais.com/diario/1999/06/01/espana/928188012_850215.html].

[2] Redacción, «Los golpistas denominaban “MN” a la sedición del 27 de octubre», *El País*, 8 de octubre de 1982 [http://elpais.com/diario/1982/10/08/espana/402879601_850215.html].

[3] Redacción, «Fallece el excoronel Crespo Cuspinera, condenado en la causa por el 27-O», *El País*, 5 de marzo de 1984 [http://elpais.com/diario/1986/03/05/espana/510361225_850215.html].

[4] Carlos Yárnoz, «El juicio por el 27-O ha puesto de relieve la falta de investigación sobre tramas golpistas», *El País*, 17 de abril de 1984 [http://elpais.com/diario/1984/04/17/espana/451000806_850215.html].

[5] Xavier Casals, «27-O del 1982, la història d’un cop d’estat fallit», *Ara*, 27 de octubre de 2012 [http://www.ara.cat/politica/27-O-1982-historia-dun-cop_d-estat-fallit_0_799120273.html].

[6] Santiago Romero, «El coruñés que salvó la democracia», *laopinioncoruña.es*, 17 de abril de 2009 [http://www.laopinioncoruna.es/cultura/2009/04/17/corunes-salvo-democracia/278197.html].

[7] Jesús Ynfante, *El Ejército de Franco y Juan Carlos*, París, Ruedo Ibérico, 1976, p. 182.

[8] Carlos del Castillo, «La historia perdida de los soldados demócratas en el ejército franquista», *Público*, 13 de marzo de 2016 [http://www.publico.es/politica/uds-historia-perdida-soldados-democratas.html].

[9] Fermín Goñi, «Continúan en prisión los soldados de Unión Democrática», *El País*, 27 de agosto de 1977 [http://elpais.com/diario/1977/08/27/espana/241480803_850215.html].

[10] El Intermedio, «Los golpistas del 23F vivieron en la cárcel con mayordomo, marisco y vinos de reserva», cit.

[11] Europa Press, «Los reyes presiden el desfile militar con motivo del Día de la Fiesta Nacional», *El Mundo*, 12 de octubre de 1998 [http://www.elmundo.es/elmundo/1998/octubre/12/nacional/fiesta.html].

[12] Jimena Sáenz, «Gallardón despidió a los soldados que parten hoy para Bosnia», *ABC*, 12 de diciembre de 1998 [http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1998/12/12/070.html].

[13] Agencia Efe, «“Cara al sol” en el entierro del exministro franquista José Utrera Molina», *El Plural*, 23 de abril de 2017 [http://www.elplural.com/politica/2017/04/24/denuncian-el-cara-al-sol-que-se-canto-en-el-entierro-del-suegro-de-gallardon].

[14] Iñaki Anasagasti, «Es más de lo que parece», blog, enero de 2006 [http://ianasagasti.blogs.com/mi_blog/2006/01/es_ms_de_lo_que.html].

[15] Miguel González, «Ascendido Blas Piñar, arrestado en 1981 por un manifiesto golpista», *El País*, 17 de enero de 2004 [https://elpais.com/diario/2004/01/17/espana/1074294013_850215.html].

[16] Fernando Reinlein, «Un golpista arrepentido», *Interviú*, 22 de mayo de 2006 [http://www.interviu.es/reportajes/articulos/un-golpista-arrepentido].

[17] Miguel González, «El general Blas Piñar arremete contra los mandos del Ejército en una carta», *El País*, 22 de febrero de 2008 [http://elpais.com/diario/2008/02/22/espana/1203634819_850215.html].

[18] Miguel González, «El promotor de un manifiesto golpista», *El País*, 22 de febrero de 2008 [https://elpais.com/diario/2008/02/22/espana/1203634818_850215.html].

[19] Miguel González, «Ascendido a general Blas Piñar, arrestado en 1981 por un manifiesto golpista», *El País*, 17 de enero de 2004 [http://elpais.com/diario/2004/01/17/espana/1074294013_850215.html].

[20] Redacción, «El general Blas Piñar Gutiérrez se encuentra en arresto domiciliario por enviar una carta a Félix Sanz Roldán y otros 34 generales. Vea el texto», *El Confidencial Digital*, 26 de mayo de 2008 [http://www.elconfidencialdigital.com/politica/General-Gutierrez-Felix-Roldan-Generales_0_964103583.html].

[21] F. Reinlein, «Un golpista arrepentido», cit.

[22] Ayuntamiento de Leganés, «Orígenes de la Policía Local», *Leganés.org* [http://www.leganes.org/portal/contenedor_ficha.jsp?seccion=s_fdes_d4_v1.jsp&codbusqueda=1084&language=es&codResi=1&codMenuPN=49&codMenuSN=220&codMenuTN=334&codMenu=338&layout=contenedor_ficha.jsp].

[23] Carlos Fernández, «Dos capitanes demócratas en la Brunete», *La Voz de Galicia*, 22 de febrero de 2001 [http://www.lavozdegalicia.es/noticia/espana/2001/02/22/dos-capitanes-democratas-brunete/0003_436799.htm].

[24] Fernando Reinlein, «La bandeja está grabada», *Foro Milicia y Democracia* [http://www.miliciaydemocracia.org/?p=268].

COLOFÓN

37. Hacia un Ejército Popular

EL EJÉRCITO POPULAR

No querría comenzar esta parte sin recordar a los héroes, que los ha habido y en este libro se pueden encontrar. Militares que lucharon con todo su esfuerzo por conducir a las fuerzas armadas hacia la democracia y que pagaron un alto precio por ello. En algunos casos, en tiempos en los que el tiro en la nuca acechaba en cada despacho castrense. Dejando a un lado los héroes militares de la Guerra de España (1936-1939), aquellos que dieron su vida por la democracia, cabría destacar la existencia de héroes modernos como el coronel Aramendi, que se suicidó en su propio despacho por la presión a la que fue sometido por sus compañeros; el capitán Gervás, que terminó siendo encañonado por sus compañeros al enfrentarse a los golpes con posterioridad al 23-F y marchándose del Ejército; la comandante Patricia Moncada, que desde un pequeño juzgado militar está librando una batalla terrible contra el sistema entre amenazas de expedientes e intentos de expulsiones; o el coronel Amadeo Martínez Inglés, perseguido y defenestrado por exponer sus ideas políticas (las últimas noticias sobre él versan sobre una multa de 6.480 euros por injurias al Rey y la publicación de una biografía titulada *Juan Carlos I. El rey de las cinco mil amantes*)[1]. Este no es ni ha sido nunca un libro contra el Ejército o contra los uniformados o contra los oficiales, este es y ha sido siempre un libro por el Ejército, por los uniformados y por los oficiales. Y los mencionados con anterioridad deben ser los ejemplos a seguir por un nuevo Ejército al servicio de la ciudadanía.

Debemos caminar hacia formas más seguras y económicas de defender nuestro territorio, pues todos aquellos recursos que invirtamos en nuestras Fuerzas Armadas serán recursos que dejaremos de invertir en otras áreas prioritarias como la sanidad, la educación o la investigación. Eso no quiere decir en ningún caso que este gasto deba ser suprimido o que la seguridad nacional sea puesta en peligro por la reducción. Lo que tampoco se puede hacer es gastar cantidades astronómicas en un concepto de seguridad

nacional que se basa en un escenario cuyas probabilidades de producirse son casi nulas y que, desgraciadamente, en caso de producirse, estaríamos absolutamente indefensos ante dicho escenario. Y lo estaríamos precisamente por el absurdo gasto realizado y la carencia de una política adecuada al respecto.

En la actualidad, nuestro presupuesto real oficial (admitido debido a la inconstitucionalidad de camuflar parte del gasto militar bajo créditos extraordinarios cuando se trata de gastos previstos; a veces con años de antelación[2]) se acerca a los 10.000 millones de euros anuales (aunque seguramente estemos gastando mucho más, como ya hemos visto). Del mismo invertimos casi un 50% en pagar al personal y un 25% en armamento concebido para defendernos de una posible invasión. El primer problema de esta política es que las probabilidades de sufrir una invasión a corto y medio plazo se acercan a cero, pues los conflictos suelen tener un recorrido temporal. El segundo y más importante es que, si tal invasión se produjera, no seríamos capaces de defender ni siquiera una cuarta parte de nuestro territorio con los algo más de 120.000 militares con que contamos. Por poner un ejemplo: Irak no fue capaz de defenderse con más de 400.000 militares en la última guerra.

Así pues, nos encontramos con un gasto por década que supera los 100.000 millones de euros, malgastado en militares y armamento, para defender nuestro territorio de una amenaza inexistente, pero que, de existir, no podríamos afrontar. La idea es cambiar por completo el modelo de nuestras Fuerzas Armadas y separarlas en dos unidades completamente diferentes. Por un lado, unas Fuerzas Armadas Populares para defendernos de la improbable agresión externa. Es decir, un ejército de interior. Y, en segundo lugar, unas Fuerzas Armadas Profesionales para actuar fuera de nuestro territorio nacional.

El Ejército Popular se articularía a partir de una pequeña estructura profesional y un grueso de reservistas voluntarios que siempre ocuparían el rango de soldado. El reservista voluntario realizaría una formación de dos meses el primer año y sería llamado a filas por periodo de un mes durante otros nueve años. Es decir, formaría parte del Ejército Popular durante diez años. En lugar de obligar a los ciudadanos a participar en este Ejército Popular, lo que se buscaría sería incentivarlo. Todos aquellos que formen parte de él gozarían de marcadas ventajas, casi definitivas por sí mismas,

para opositar a cualquier puesto de trabajo público: policías, guardiaciviles, bomberos, profesores, médicos, etc. De la misma manera, se podría considerar requisito imprescindible para determinados ascensos. Este mero incentivo sería suficiente para completar con éxito un cupo razonable de reservistas.

Este modelo contaría con muchas ventajas. La primera sería reducir el gasto presupuestario en personal y armamento en más de un cincuenta por ciento (solo en personal se gastan unos 4.500 millones anuales en pagar al personal activo y más de 3.000 millones en las clases pasivas). La segunda ventaja sería aumentar los efectivos a 500.000 reservistas anuales (50.000 al mes, con dos meses de inactividad que serían diciembre y enero), lo que supondría casi quintuplicar los efectivos actuales (120.000) y multiplicar por diez el número de soldados (41.000). Por si fuera poco, cuando hubieran transcurrido cuatro décadas tendríamos disponibles dos millones de ciudadanos con conocimientos militares para defender el territorio, algo que en la actualidad no sucede. Se podría, como compensación por el mes que estos ciudadanos se incorporan al Ejército Popular, incentivarles con un pequeño incremento salarial, lo que mejoraría todavía más la disposición de los mismos sin suponer un enorme gasto. Esta es una forma económica y sostenible de tener un ejército, y en esa línea ha comenzado a caminar Suecia al recuperar el servicio militar obligatorio en el año 2017[3], siendo Noruega otro exitoso ejemplo en el que incluso las mujeres realizan el servicio militar obligatorio. La medida, evidentemente, busca la reducción de los costes y del esfuerzo invertido en la defensa.

Este concepto, que pudiera parecer novedoso, ya ha sido implementado en otras reestructuraciones militares como la planteada a mediados del siglo pasado en las fuerzas armadas francesas: «El fabuloso precio de estas armas se equilibra a base de tener menos soldados en filas permanentemente, cuyo mantenimiento alcanza cifras elevadísimas, con la finalidad de no gravar el presupuesto en mayores cantidades»[4]. De lo que se trata, pues, es de adelgazar el número de militares para reducir el presupuesto, y que este pueda utilizar las cifras ahorradas en personal en mejoras considerables en cuanto a equipamiento, material, enseñanza o condiciones laborales. Es decir, mejor poco y bien que mucho y mal.

En tercer lugar, se trata de una forma de devolverle el Ejército a la ciudadanía, y que esta entre en los cuarteles y sepa lo que sucede en ellos.

Ello convertiría por sí mismo a las Fuerzas Armadas en transparentes. Sería muy complejo que ocurriera la gran cantidad de abusos, acosos o privilegios anacrónicos actuales si existiera un conocimiento extendido en la sociedad de ello y, por otro lado, este conocimiento facilitaría las denuncias que pudieran llegar sobre cualquier mala práctica.

En cuarto lugar, un Ejército Popular en el que el poder solo tiene activado una décima parte de los activos militares sería muy complejo de volver contra la ciudadanía. No solo eso, sino que sería muy difícil socializar o militarizar a ciudadanos que son militares de forma esporádica y, claro está, las Fuerzas Armadas serían un reflejo ideológico de la ciudadanía, lo que haría todavía más complejo arrojar al Ejército contra sus ciudadanos. Con ello conseguiríamos de alguna manera civilizar nuestras fuerzas armadas, someterlas a la voluntad popular y garantizar que no vuelvan a agredir a nuestra sociedad.

Una última ventaja de dividir a nuestras Fuerzas Armadas entre Interiores y Exteriores sería la posibilidad de eliminar el ministerio de Defensa como tal e integrar a sus funcionarios en otros ministerios. Esto se debe a que nuestro Ejército Popular podría y debería depender del ministerio del Interior, lo que garantizaría todavía más su carácter civil, mientras que nuestras Fuerzas Armadas Profesionales para actuación en el exterior podrían depender del ministerio de Asuntos Exteriores.

EL EJÉRCITO PROFESIONAL

Los neoliberales no tienen motivo alguno para preocuparse, a pesar de lo expuesto en el apartado anterior sobre el Ejército Popular, pues lo aventurado hasta este momento, la división de las Fuerzas Armadas en dos ejércitos diferentes, uno reservista de interior y otro profesional de exterior, en sí mismo no supone que tengamos que renunciar a participar en guerras neocoloniales, expoliar otros países, convertirlos en Estados fallidos, participar de crímenes de guerra y genocidios o destruir regiones enteras como Oriente Próximo por nuestros intereses comerciales o geopolíticos. Para nada. Se trata de racionalizar el gasto. Solo eso. Calculando *grosso modo*, se podría llegar a un ahorro a la década que superaría con seguridad los 50.000 millones de euros. Y ello mejorando la defensa nacional (de

125.000 a 500.000 efectivos) y el ejército profesional (al ser más pequeño, podrían contar con mejores condiciones laborales y un equipamiento más moderno). Además, al comprar armamento para un ejército profesional más pequeño se goza de mayor flexibilidad en las compras, pues las cantidades son menores y las inversiones mucho más bajas, lo cual permite maniobrar con mayor facilidad en el caso de cometer un error de consideración en la política de adquisiciones.

Este ejército profesional dependería, como hemos advertido antes, del ministerio de Asuntos Exteriores y contaría con un máximo de unos 25.000 efectivos. Hay que tener presente que, a día de hoy, nuestras Fuerzas Armadas no cuentan en el exterior con más de 5.000 efectivos, por lo que nuestra rotación sería de cinco años (en la actualidad es de 25, por lo que hay militares que jamás salen al exterior). Por poner un ejemplo, España contaba en agosto de 2016 con 2.116 militares desplegados en 14 misiones en el exterior (destacando Líbano, Irak, Somalia, Mali o el Mediterráneo) y en dos agrupaciones navales permanentes de la OTAN[5] (de los 2.102 que había desplegados en junio de 2016, un total de 1.193 eran del Ejército de Tierra, 660 de la Armada, 203 del Ejército del Aire, 34 de Cuerpos Comunes y 12 de la Guardia Civil)[6], a los que habría que sumar los 125 militares y 25 guardias civiles con los que se incrementó la dotación en Irak en diciembre de 2016[7]. En el año 2015, la situación era parecida y el ministerio informaba de 2.300 militares en el exterior[8]. Hay que advertir, en cualquier caso, que las cifras son orientativas dado el enorme desconocimiento periodístico sobre la cuestión y la más que cuestionable opacidad del ministerio de Defensa. Habría que reseñar que, por ejemplo, en cuanto al verano del año 2016 otras informaciones detallaban 16 despliegues militares (cuatro más que los norteamericanos)[9], lo que choca con parte de los datos ofrecidos anteriormente.

Estas medidas nos permitirían, además, abandonar la OTAN con total tranquilidad. Para empezar, existen muchas voces que alertan sobre el necesario aumento del gasto en Defensa en caso de abandonar la OTAN, pero lo cierto es que Suecia, país que no se encuentra dentro de dicha alianza, solo gastaba en el año 2014 un 1,10% del PIB[10] y dicha cifra, con la anterior medida del servicio militar obligatorio ya comentada, necesariamente tiene que reducirse. Así pues, es posible gastar poco y no necesitar de la OTAN para la Defensa. ¿Por qué? Pues básicamente porque

el hecho de estar en la UE ya obliga a todos los socios a defender al resto de países, es decir, en el estricto sentido de la defensa, la UE y la OTAN son organismos redundantes. Ello nos lleva a preguntarnos hasta qué punto es posible que dos organismos similares coexistan si tienen en parte los mismos cometidos. Lo cierto es que la OTAN no es tanto una estructura de defensa como una herramienta de neocolonialismo y un brazo armado de los norteamericanos y la industria armamentística para impulsar guerras y/o tensiones regionales que aumenten el gasto.

No olvidemos que la OTAN es una organización responsable en una parte muy importante de más de cuatro millones de muertos (pudieran ser hasta ocho millones) en Afganistán e Irak en los últimos 25 años[11] (si contemplásemos los últimos cuarenta años añadiríamos varios millones más por la Guerra entre Irak e Irán y por la intervención soviética en Afganistán). Los EEUU y su brazo armado, la OTAN, también son muy subsidiarias de la situación de hambruna en el mundo, con más de 20 millones de personas en situación de perecer por inanición[12] o los macabros registros que hablan de más de 65 millones de desplazados en el mundo[13]. Por tanto, la OTAN y los EEUU son organizaciones con responsabilidad en millones de muertos a la vista de numerosas estadísticas, estudios, análisis e informes existentes. A esta conclusión se llega, incluso, escuchando a un antiguo general de EEUU y de la OTAN como es Wesley Clark.

Pero es que, además, pertenecer a la OTAN supondrá aumentar el gasto presupuestario hasta el 2% del PIB o asumir uno todavía mayor, pues el secretario de Defensa de los EEUU, James Mattis, afirmó en el año 2017 en referencia al resto de países de la OTAN que «si sus países no quieren ver a Estados Unidos reducir su nivel de compromiso con la Alianza, cada una de sus capitales debería mostrar apoyo a nuestra defensa común»[14]. O lo que es lo mismo, que aflojáramos la pasta, lo que en términos de 2016 suponían 22.277 millones de euros, y teniendo en cuenta las desviaciones finales del gasto (un 20% de media[15]), pues más de 26.000 millones de euros. Y si tenemos en cuenta lo que se esconde en otros ministerios (en doce ministerios se ha ocultado entre el 50 y el 80%, según las fuentes)[16], en caso de mantenerse la tendencia, acabaremos trabajando todo el año para sufragar la Defensa. Defensa, por otra parte, que pasa, por supuesto, por fabricar otro submarino[17], aunque el actual no flote, y comprarle a los

EEUU el cazabombardero más caro del mundo (F-35)[18] o, en su defecto, algún otro armatoste que de poco o nada nos sirva. Y si para ello la UE debe dejar de contabilizar el gasto en Defensa dentro del déficit, pues adelante, trucamos todas las estadísticas[19]. Porque lo cierto es que en abril de 2017 el ministerio clamaba por unos nuevos planes especiales de armamento a pesar de deber más de 21.000 millones de los anteriores y haber comprometido 10.000 millones más en noviembre de 2014.

Ciertamente, nunca antes ha sido más sencillo desenmascarar a la OTAN. Ese mantra, el «OTAN no», ha tenido desde el principio una evidente connotación política, especialmente marcada en los años ochenta con la todavía existencia de la URSS, pero dicho vínculo ya no existe desde que el bloque soviético se desmoronó y, lo más importante, desde que las actuaciones norteamericanas y de la Alianza en los últimos quince años, muy especialmente desde 2001 y la Guerra contra el Terror, han suministrado suficientes pruebas y datos, tanto económicos como demográficos, mejor dicho necrológicos, como para demostrar la naturaleza criminal de la OTAN y los intereses a los que sirve (que no son en ningún caso los de los ciudadanos). Si a ello le añadimos un contexto de brutal crisis económica, podemos afirmar que nunca en los últimos cuarenta años fue tan sencillo retratar y desmontar la OTAN, y explicarlo a la ciudadanía sin que se corriera el riesgo de resultar dicha explicación politizada y dicho analista ridiculizado o radicalizado hasta el extremo. Ello ya no es posible porque los millones de muertos y los billones de euros son los que son.

HACIA UN EJÉRCITO HUMANISTA

Los cambios mencionados hasta ahora solo suponen la conveniente racionalización del gasto, pero en sí mismos no significan un cambio de modelo en nuestras Fuerzas Armadas. Estas necesitan un cambio profundo para convertirlas en una institución moderna, democrática y al servicio de la ciudadanía. Ciertamente, en España y en cualquier otro país del mundo lo que se busca es que los soldados sean tontos, estúpidos en palabras de Henry Kissinger, porque lo que se pretende es conseguir individuos deshumanizados con gran capacidad destructiva. «En la cadena de mando se adoctrina y se aprende a obedecer y «cumplir con el deber». Acatar

«órdenes de los superiores» es el criterio que ha de prevalecer en las decisiones del subordinado: «Al igual que todos los miembros de la profesión, nunca tuve un pensamiento original hasta que abandoné el servicio. Mis facultades mentales se mantenían inactivas mientras obedecía las órdenes de los superiores. Esto es típico de todos los soldados en el servicio militar»[20]. Por tanto, se trata de una especie de alienación o abducción que transforma a los militares en marionetas, en trapos andantes, en individuos absolutamente deshumanizados y obligados por una fuerza superior a ellos a cumplir con el deber. Incluso, como decía el teniente general Gómez de Salazar, a hacer cumplir el deber militar por encima de los derechos humanos. Y de lo que sea. Sin límite. Solo hace falta una orden, una voz de un superior, como si fuera un interruptor, como si los militares tuviéramos un botón en la cabeza o fuéramos controlados de forma remota. Es esa idiotización la que precisamente tenemos que combatir si queremos cambiar el mundo y dejar algo mejor que lo que hemos encontrado. El siglo XXI debe ser el siglo de los militares humanistas, de los militares que sean alertadores de la ciudadanía, ciudadanos al servicio de su sociedad. En resumidas cuentas: inteligentes. Inteligencia que debe materializarse en dos aspectos fundamentales: humanismo y antibelicismo. Porque de lo contrario lo que tendremos es lo que denuncia Antonio Martínez, presidente de AMTM, que afirma que «a los generales no les interesa tener soldados bien formados que sepan defender sus derechos»[21]. Buena cuenta de ello son las palabras de Juan Gómez de Salazar, no ya comparando a los representantes asociativos con yihadistas, sino afirmando que «el militar no debe ser apolítico, sino estar despolitizado»[22]. No lo dice por sus compañeros de tendencias franquistas, fascistas y/o nazis, sino por aquellos que se muestran progresistas o expresan simpatías políticas de izquierdas, a los que le encantaría «despolitizar». En ello está.

Militares humanistas y antibelicistas

En una entrevista de blanqueamiento, de las muchas que los medios afines como *El Mundo* (en este caso en su semanario *Yo Dona*) ofrecen a nuestras Fuerzas Armadas[23], la capitán Torres lo dejaba más que claro. No era su

intención, evidentemente, sino que lo que pretendía era mostrar al mundo lo bien que las Fuerzas Armadas tratan a las mujeres. Unos meses antes se había publicado el libro de Patricia Campos, la primera piloto de la Armada, en la que no se dejaba en muy buen lugar a los oficiales del Ejército del Aire, puesto que Patricia, mujer y lesbiana, tuvo que abandonar las Fuerzas Armadas por el machismo, el clasismo y el cavernícola pensamiento. Así que, ahí estaba ella, Rocío González, la capitán Torres, enmendando la plana a la cúpula militar y apuñalando a todo su género y a todas aquellas mujeres agredidas o acosadas sexualmente. («¿Has tenido algún problema por ser mujer? No, ninguno…»; «¿Has notado alguna presión extra? Sí, pero era autoimpuesta, algo propio de mujeres…»; en fin, los hombres son buenos, las mujeres son malas y las Fuerzas Armadas son maravillosas y bla, bla, bla, pero dicho por boca de una mujer). Pero no van por ahí los tiros. Atentos a su opinión de las guerras: «Soy la primera que no quiero que haya guerras, ahora bien, tenemos que estar preparados por si las hay. Y claro que quiero ir, llevo ocho años entrenando para eso…». Repito: «Y claro que quiero ir, llevo ocho años entrenando para eso». ¡Toma ya!

No es un problema de la capitán Torres, evidentemente, es un problema de ella, de sus superiores, de la periodista que la lee, del lector que no se escandaliza. Es un problema de toda la sociedad. Imaginemos que se preguntara a un médico: «¿Quiere usted que haya un atentado masivo para poder demostrar su enorme preparación? Claro que quiero, llevo ocho años entrenando para eso». Y a un bombero: «¿Quiere que haya un enorme incendio que afecte a miles de personas para demostrar su enorme preparación? Claro que quiero, llevo ocho años entrenando para eso». ¡Joder! Sería de locos. Si uno pregunta, de forma general, a un médico que hubiera vivido semejante drama, le dirá que algo así fue el peor momento de su carrera y en clave de futuro diría que jamás querría verse involucrado en una situación tan trágica como la planteada. Si se lo pregunta a un bombero, encontrará la misma respuesta. Pero si se lo pregunta a un militar este le responderá, de forma general, que se siente orgulloso de ese momento, que le condecoraron por ello y que jamás lo olvidará por haber podido acreditar su valor. Por desgracia, tenemos militares belicistas y la mayoría lo damos por bueno, pero ¿aceptaríamos tener a pirómanos como bomberos? ¿Formaríamos a bomberos en la piromanía?

Para romper esta cultura belicista de nuestras Fuerzas Armadas y nuestros militares debemos trabajar en tres aspectos fundamentales: formación, condiciones laborales y derechos y libertades.

La formación es clave. En la actualidad, a los militares no les queda más remedio que ser tontos o estúpidos, tal y como afirmaba Kissinger, y al poder le interesa que esto siga siendo así. No estoy diciendo que los ciudadanos que integran las Fuerzas Armadas sean tontos o estúpidos, estoy diciendo que el sistema les convierte en tontos o estúpidos. Ello se debe, entre otros motivos, a que se hace imperar la disciplina por encima de todo. Se pretende que el cumplir una orden lo sea todo. Y ello es un error. Para hacer imperar la disciplina ante todo se fomenta el desconocimiento de los acontecimientos militares por excelencia: las guerras. Los militares son absolutos desconocedores de los conflictos internacionales actuales, sus orígenes o la geografía e historia de los lugares en los que acontece. Y, además, se entiende de forma generalizada que debe ser así, que el militar únicamente se debe preocupar de cumplir aquello que le ordenen. Sin más. Es un profundo error.

La mayor garantía que puede tener una sociedad del buen uso de sus ejércitos, si es que ello es posible, solo puede basarse en el conocimiento profundo. Así pues, nuestros militares, desde el mismo empleo de soldado, deben ser expertos en la guerra y los conflictos internacionales. Para ello, deben ser profundos conocedores del derecho internacional, los derechos humanos, la geopolítica, la historia y la geografía. Necesitamos militares autónomos, críticos y humanistas, en lugar de los autómatas que actualmente empuñan las armas. No podemos mandar a conflictos internacionales a auténticos desconocedores de lo que acontece. Un ejemplo de la ignorancia generalizada de los militares sobre estos aspectos nos la ofrece el relato de Lorenzo Silva sobre la participación española en la guerra de Irak en el año 2004: «En ese instante [la batalla del 4 de abril], algunos soldados no son muy conscientes de lo que ha pasado ni de quién demonios es Al Sadr, el señor de la guerra al que obedecen quienes les atacan…»[24].

La segunda clave son las condiciones laborales de nuestros militares. Debemos mejorar absolutamente todas las condiciones laborales de los mismos, empezando por terminar con la precariedad laboral existente, que mantiene un grueso de nuestras fuerzas armadas como reclutas de larga

duración, y terminando por el aspecto salarial. Esta parte es determinante y va muy enlazada con la anterior. En primer lugar, si pretendemos que nuestros militares sean militares formados y humanistas, ello debemos pagarlo. No es ni mucho menos gratuito. No puede ser que cualquiera pueda ser militar, lo que debe ser posible es que cualquiera quiera ser militar. En segundo lugar, los militares tienen que cobrar bien para que no suponga un incentivo acudir a misiones internacionales. No puede ser que participar en las guerras o los conflictos actuales suponga para un militar duplicar o triplicar su salario, porque ello termina convirtiéndose en un enorme incentivo. La posibilidad de comprar un coche, mejorar una vivienda, conseguir una hipoteca o mejorar los estudios de los hijos no puede pasar por acudir a una guerra. Los militares no deberían ganar un solo céntimo por acudir a un conflicto.

Así pues, con estos dos cambios pasamos de militares tontos o estúpidos que se dedican a cumplir las órdenes sean cuales sean y que se lucran con las guerras y los conflictos, a militares humanistas conocedores de dichos escenarios que arriesgan su vida sin ganar un céntimo. Es decir, estos cambios conseguirían desincentivar a los militares para acudir a conflictos y guerras y, por si fuera poco, les permitiría tener una visión crítica y documentada de las mismas. Ello haría, en definitiva, que solo aquel que hubiera sido envenenado con el belicismo quisiera participar de conflictos y guerras en los que se juega la vida y pasa periodos prolongados lejos de su familia sin que ello le reporte un beneficio. Dicha circunstancia se haría casi insoportable en el caso de conflictos o guerras manifiestamente injustas o marcadamente inútiles.

La tercera clave serían los derechos de los militares: libertad de expresión, derecho a sindicación, derecho de huelga, etc. Que los militares contasen con sindicatos permitiría que estos pudieran informar a la ciudadanía sobre las malas prácticas que acontecen en el mundo castrense y, además, aseguraría que los ciudadanos no fueran engañados una y otra vez cuando nuestros militares acuden a guerras que se enmascaran como misiones humanitarias o misiones de pacificación. Por si ello no fuera suficiente, que los militares gocen personalmente de libertad de expresión les permitiría acudir a cualquier medio de comunicación si consideran que se está produciendo una mala práctica, un abuso, un acoso o un engaño. El único límite de la libertad de expresión estaría marcado, como para cualquier otro

ciudadano, por la legislación vigente y los tribunales ordinarios (y la Seguridad Nacional).

Por tanto, estos militares que hasta ahora desconocen los conflictos internacionales, se lucran con ellos y están silenciados mediante una anacrónica legislación militar y unos juzgados castrenses que se encargan de reprimir a todo aquel que osa alzar la voz, serían sustituidos por militares humanistas, que no obtendrían beneficio alguno en la guerra y que dispondrían de todas las herramientas de un Estado de derecho para denunciar aquello que acontezca en el mundo militar.

Por último, habría que modificar la cultura belicista de nuestras fuerzas armadas para que en lo sucesivo ningún otro militar como la capitán Torres, Rocío González, quiera acudir a un conflicto por el hecho de haberse estado preparando ocho años para ello. No puede ser que los militares encuentren en los conflictos la oportunidad de demostrar su valía o cumplir un reto profesional. En la actualidad, la enseñanza y la cultura militar están enfocadas hacia el belicismo: se considera más militar al que ha participado en un conflicto y ha entrado en combate. Y no solo es una consideración social, que también, sino que tiene efectos directos en los ascensos y los destinos. Los militares que acuden a misiones internacionales reciben medallas y los militares que participan de combates reciben medallas. Y ello cuenta de cara a destinos, especialmente de libre designación, y de cara a los ascensos. Tenemos que forjar unos militares para los que acudir a un conflicto o una guerra no sea una oportunidad, sino una auténtica tragedia.

El último paso para conseguir la total civilización de los militares consistiría en eliminar la justicia militar y todos aquellos órganos periféricos de las Fuerzas Armadas: sanidad militar, intendencia militar, etcétera.

Transparencia

Entre los años 2015 y 2017 el ministerio de Defensa mantuvo una encarnizada batalla legal para ocultar la información relativa a los pasajeros de los vuelos oficiales. Primero pleiteó para no tener que entregarlo y, cuando el juez le obligó a ello[25], no tuvo otra ocurrencia que deslegitimarlo[26]. Todo antes que informar. Por desgracia, la situación es

tan desastrosa que nos encontramos a años luz de los belgas, por ejemplo, cuyos sindicatos militares, inexistentes aquí, llamaron la atención al propio rey, Felipe de Bélgica, por el uso de los aviones oficiales para fines particulares[27]. Aquí ni siquiera sabemos quiénes viajan en ellos. Un caso similar ocurrió cuando Defensa alegó que estaba en funciones para negar al juez un informe secreto necesario para el esclarecimiento del accidente de un caza F-5 en Talavera de la Reina en el año 2012[28]. Otro caso que demuestra la opacidad del ministerio de Defensa y, también, la ocultación de cualquier hecho que suponga un desprestigio aconteció cuando el Ejército del Aire perdió en La Gomera un misil AIM-9JULI aire-aire y este, por suerte, fue encontrado por la Guardia Civil. «¿Cómo es posible que se pierda –no que se caiga– un misil de un avión del Ejército del Aire y no se alerte a nadie sobre este suceso?», se preguntaban los miembros de la AUGC[29]. Máxime cuando este terminó en una zona civil en la que podría haber originado una desgracia. Negligencias y desidias de esas características son más que conocidas en los alrededores de los campos de tiro, donde muchos ejercicios terminan en incendios, como ocurrió en agosto de 2016[30].

Herramientas constitucionales de control para las intervenciones militares

Sería deseable que se implementaran los necesarios cambios constitucionales que condujeran hacia unas Fuerzas Armadas al servicio de la ciudadanía y redujeran al máximo las posibilidades de utilizar a las mismas para intereses sesgados y particulares.

El primer paso sería eliminar el artículo octavo de la Constitución, aquel que otorga a los militares el supremo deber de garantizar la integridad territorial, la soberanía y la independencia de España. Los militares no deben ser garantes de nada, sino subordinados de la sociedad.

El segundo paso sería definir los nuevos conflictos internacionales porque, actualmente, solo la guerra tiene cabida dentro de la misma. Y es obvio que hemos acudido a varias sin que para ello se hayan puesto en

marcha los mecanismos pertinentes, como puede ser la declaración de guerra.

El tercer paso sería establecer unos procedimientos que aseguren que nuestras Fuerzas Armadas, nuestro Ejército Profesional de Exterior, actuarán en el extranjero con la legitimación de la ciudadanía. Ello pasa, inexorablemente, por los referéndums. No es que un referéndum sea un elemento que impida el mal uso de unas Fuerzas Armadas. No es tan fácil.

Los cambios no son suficientes: hacia una sociedad concienciada y un modelo fiscalizado

Todos los cambios y mejoras que se implementen jamás deben ser comprendidos como una meta, sino como eslabón más de una cadena interminable. El poder, siempre, intentará pervertir de alguna manera todo aquello que se cree para beneficio de todos. Únicamente la fiscalización de las Fuerzas Armadas y la concienciación de la ciudadanía de la importancia de la misma, ya sea desde la perspectiva del siempre elevado gasto militar (cualquier gasto militar será elevado *per se*, puesto que será gasto que no se realiza en educación, sanidad, investigación, infraestructuras, etc.) como desde las terribles consecuencias que tienen los ejércitos en el mundo en forma de muertos, desaparecidos o desplazados.

EL FUTURO SEGÚN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

En la actualidad, Unidos Podemos no defiende la salida de España de la OTAN, a la que califica como organización «obsoleta pero necesaria mientras no se construya otra organización que asuma sus cometidos»[31], ni critica la monarquía («nosotros no cuestionamos actualmente la institución [en referencia a la monarquía]»[32]). En cuanto a la venta de armas, se ha posicionado de forma contradictoria, en contra a nivel nacional[33] pero a favor y en contra a nivel local[34] (en Cádiz a favor y en Euskadi en contra[35]). En cuanto a la adquisición de armas no hay una postura definida a pesar del profundo conocimiento que poseen de este aspecto, pues Julio Rodríguez fue responsable de la Dirección General de

Armamento y Material, negociando gran parte de las compras y adquisiciones comentadas aquí[36]. También cuenta con información de primera mano sobre la venta de armas, pues no le debe resultar ajena la JIMDDU (Junta Interministerial para el Comercio y Control del Material de Defensa y Tecnologías de Doble Uso), la junta interministerial que aprueba las ventas de armas.

En lo que respecta al cambio interno del mundo militar, posee el programa más rupturista: derechos, libertades, sindicatos y supresión de la justicia castrense para unos militares considerados ciudadanos a todos los efectos. De llegar al poder, no cabe duda de que el Ejército mejoraría de forma muy importante.

El «sector sanchista» del PSOE, aparente triunfador de la guerra interna, se personalizaba en una Zaida Cantera que no había dejado de postularse como ministra de Defensa desde la primera entrevista. En marzo de 2017, después de afirmar que «era una estudiante, no diré brillante, pero sí muy buena» (que repitió un curso en la Academia General Militar, se supone que fruto de la injusticia de ser los profesores muy intransigentes con las pruebas físicas, aunque siempre hizo «mucho deporte» y era «nadadora de élite»), que su carrera iba «muy bien» hasta que se encontró con el entonces teniente coronel Lezcano-Míjica (mientras este acosaba a sus soldados y ella no hacía nada al respecto) y de dejar dos perlas como que España tiene más oficiales que «Alemania y Francia juntos cuando nuestro Ejército es más pequeño» (?) o que «soy muy crítica con los jóvenes sirios que no se quedan a defender su país» (recordar que el conflicto ha arrasado un país y terminado con la vida de entre 312.000 y 470.000 personas según recuentos)[37], hizo tres manifestaciones cruciales sobre la necesidad de democratizar las Fuerzas Armadas, adelgazar la cúpula militar y eliminar la justicia militar. Tres pasos que, de producirse, cambiarían por completo la geografía militar de nuestro país y tres afirmaciones que la sitúan, sin ninguna duda, en una futurible ministra de Defensa que cambiaría radicalmente la fisionomía de nuestra milicia. Y para bien. Sin embargo, no cuestiona la venta ni la compra de armas, ni la monarquía, ni la OTAN, y no tiene mucha intención de convertir en funcionarios a la tropa, siendo muy sonados los enfrentamientos de Zaida con diferentes asociaciones profesionales o militares en las redes. A lo máximo que ha llegado el PSOE es a solicitar revisar el estatuto de los soldados y pedir que se facilite su

incorporación laboral, en ningún caso se plantean el cambio de temporales a permanentes y la desaparición con ello del soldado-recluta[38].

Ciudadanos presentó un programa muy meritorio en cuestiones internas de las Fuerzas Armadas como la supresión de la justicia militar o la concesión de la condición de funcionarios a la tropa, no así en cualquier cuestión externa (OTAN, venta de armas, etc.) ni en cualquier elemento que se suponga un pilar de la españolidad (la monarquía) o el liberalismo (la compra de armas). Lo que quizá se deba a las denuncias de que la campaña de Albert Rivera a las elecciones europeas en 2009, a las que concurrió con una formación ultraconservadora, fue financiada por contratistas militares de EEUU[39]. En cualquier caso, las Fuerzas Armadas que dibuja Ciudadanos entrañarían un cambio más que considerable en comparación a lo que hay en la actualidad.

El PP presenta, al igual que el sector socialista derrotado, encefalograma plano. Muerte cerebral.

Ya hemos visto que, en cuanto a la industria armamentista, no existe debate, pues incluso en el caso de Unidos Podemos aparecen serias contradicciones, pero lo cierto es que se puede y se debe acabar con dicha industria, pues en la actualidad no es necesaria. Los ejércitos no necesitan de una industria armamentista que le suministre material bélico, pues el mismo se adquiere sin mucho problema en el mercado. Y si no, que se lo pregunten al Estado Islámico, que lo que es armado, lo está un rato. Lo cierto es que nada justifica la existencia de la industria armamentista salvo el lucro. Ciertamente, de dicha industria sobreviven 22.000 familias, como antes hemos comentado, pero ello no es impedimento para iniciar una reconversión industrial del sector. Habrá quien afirme que ello podría suponer que muchos trabajadores fueran despedidos, pero procesos similares ya se han vivido, aunque por el bien de las élites y no del bienestar general, como la unión de Astilleros y Bazán para convertirse en Navantia en el año 2000, que generó que una plantilla de 10.862 obreros terminase en 1.810[40]. No hace falta que la situación sea tan cruel como la de los tiempos de las privatizaciones salvajes de José María Aznar, pero es necesario un esfuerzo para transformar nuestra industria armamentista, la séptima del mundo, en otro sector más ético.

Así pues, podríamos resumir que tanto Unidos Podemos como Ciudadanos y actual PSOE pretenden con sus diferencias un cambio interno

(justicia militar, derechos, libertades, sindicatos, etc.), siendo Unidos Podemos el que más lejos llegaría en sus propuestas, mientras que no cambiarían casi nada ni el resto del PSOE ni el PP. A nivel externo (política exterior, venta de armas, OTAN, etc.) el programa más progresista es nuevamente el de Unidos Podemos, aunque de forma casi imperceptible, ya sea por una cuestión estratégica o pragmática, mientras que el resto de formaciones nacionales (PSOE en su totalidad, Ciudadanos, PP) se mantienen en una homogeneidad inmovilista.

Pero eso es en la teoría, a saber, las promesas electorales, las tesis que se sostienen en la oposición o lo mantenido en entrevistas y/o programas. Porque luego llega la realidad, la hora de gobernar. Y, a la hora de gobernar, las propuestas de Unidos Podemos tendrán recorrido en todo lo que podemos considerar asuntos internos (condiciones de la tropa, desmilitarización de la Guardia Civil, etc.), pero se encontrará con serias dificultades en cuanto a todo lo periférico al mundo militar (OTAN, industria armamentista, etcétera).

El caso del PSOE es aún peor, porque si bien es cierto que las tesis de Zaida Cantera, al menos una parte de ellas, son más que positivas, nos encontramos con cuatro problemas. El primero es que el PSOE en ocasiones anteriores ya ha hecho promesas (desmilitarización de la Guardia Civil) que no se han llevado a la práctica; el segundo es que, cuando ha gobernado, ha sido tan duro o más que el PP en temas de Defensa e Interior (pregunten por Rubalcaba, Chacón o Alonso); en tercer lugar, el PSOE es uno de los pilares que sostienen el actual edificio y, a la vista de sus numerosos años en el gobierno, no parece que justicia militar, *autonomía militar*, regeneración ideológica u otros problemas sean una prioridad para ellos; y, finalmente, en cuarto lugar cabría destacar que no todo el PSOE comparte las tesis de Zaida Cantera al respecto del cambio profundo dentro de las Fuerzas Armadas.

La posición de Ciudadanos es la más endeble de los tres partidos políticos que regenerarían, en mayor o menor medida, las fuerzas armadas, ya que es el único de los tres que gobierna o, mejor dicho, sostiene un gobierno. Nada ha cambiado en el mundo militar desde que esto sucede. Absolutamente nada. Es más, ni siquiera han tenido la capacidad de obligar a que el ministro o ministra de Defensa no fuera alguien como Cospedal, salpicada

por multitud de escándalos (al igual que su marido) y relacionada con los sectores más ultras y reaccionarios de su partido.

Finalmente, cabría preguntarse por qué si Unidos Podemos, PSOE y Ciudadanos comparten unas tesis (eliminación de la justicia militar, mejora de las condiciones de tropa, etc.) que, de materializarse, cambiarían el mundo militar de forma más que considerable, tales cambios no se producen aun cuando la suma de diputados daría para una mayoría absoluta. Solo hay dos respuestas a esta pregunta: no les parece lo suficientemente importante, o uno (o varios) de los tres partidos no está dispuesto a hacer lo que dice que haría.

Para concluir, podríamos resumir que reorganizar nuestras Fuerzas Armadas, reducir el gasto, cambiar el modelo de adquisición de armas y salir de la OTAN no solo es posible, sino que mejoraría en mucho la Defensa Nacional y repercutiría de forma muy positiva en la ciudadanía y en la relación de los militares con esta. Irónicamente, la Defensa Nacional con mayúsculas supone el principal argumento, sostenido por una gran mayoría del poder, para hacer lo contrario de lo expuesto (para beneficio económico de empresas, bancos, políticos y altos mandos militares). Por lo visto, parece inviable a corto plazo que se produzcan todos los cambios que se plantean, aunque se puede aspirar a unos cambios más que considerables, especialmente si Unidos Podemos llegase al poder, en menor medida si lo hiciera el PSOE y en todavía menor medida si lo hiciera Ciudadanos. Si continuase el PP, a falta de otros factores (como pactos de gobierno o presiones de lobbies), el cambio se antoja imposible.

[1] Javier García Pedraz, «El coronel Martínez Inglés, multado a 6.480 euros por injurias al Rey», *El País*, 21 de marzo de 2013 [http://politica.elpais.com/politica/2013/03/21/actualidad/1363874633_815214.html].

[2] Carlos del Castillo y Europa Press, «El TC declara inconstitucional la aprobación sistemática de créditos extraordinarios para armamento», *Público*, 15 de julio de 2016 [http://www.publico.es/espana/tc-declara-inconstitucional-aprobacion-sistematica.html].

[3] Belén Domínguez Cebrián/Agencias, «Suecia recupera el servicio militar obligatorio», *El País*/TT News Agency (Reuters), 2 de marzo de 2017 [https://elpais.com/internacional/2017/03/02/actualidad/1488460140_316724.html].

[4] Fernando de Salas, «La nueva estructura militar francesa», *Revista de Política Internacional* 68 (julio-agosto de 1963), p. 72.

[5] Esteban Villarejo, «2.116 militares españoles en misiones internacionales», Por Tierra, Mar y Aire de *ABC*, 9 de agosto de 2016 [http://abcblogs.abc.es/tierra-mar-aire/public/post/2-116-militares-desplegados-en-14-misiones-internacionales-20206.asp/].

[6] Redacción, «Los militares españoles en misiones internacionales lanzan un vídeo de apoyo a la selección en la Eurocopa», *Lainformación.com*, 10 de junio de 2016 [http://www.lainformacion.com/politica/defensa/MILITARES-ESPANOLES-INTERNACIONALES-SELECCION-EUROCOPA_0_924808764.html].

[7] Gonzalo Araluce y Alberto Lardiés, «El Congreso aprueba con la oposición de Unidos Podemos el envío de más tropas a Irak», *El Español*, 20 de diciembre de 2016 [http://www.elespanol.com/espana/20161219/179482892_0.html].

[8] Fernando Lázaro, «España despliega el mayor contingente militar en misiones internacionales», *El Mundo*, 1 de octubre de 2015 [http://www.elmundo.es/espana/2015/10/01/560d5fb2ca4741cf2a8b4590.html].

[9] Redacción, «Defensa presume que España es el país con más misiones en el extranjero», *El Confidencial Digital*, 25 de julio de 2016 [http://www.elconfidencialdigital.com/defensa/Defensa-presume-Espana-misiones-extranjero_0_2751324858.html].

[10] Silvija Guezelytè, «National Defence Data 2013-2014 and 2015, est.)», Bruselas, European Defence Agency, junio de 2016, p. 6 [https://eda.europa.eu/docs/default-source/documents/eda-national-defence-data-2013-2014-(2015-est)5397973fa4d264cfa776ff000087ef0f.pdf].

[11] Nafeez Mosadleq Ahmed, «4 millones de muertos en Afganistán, Pakistán e Irak desde 1990», *Voltairenet.org*, 13 de abril de 2015 [http://www.voltairenet.org/article187311.html].

[12] Faith Karimi, «20 millones de personas en riesgo de inanición en la peor crisis humanitaria desde 1945, según la ONU», *CNNEspañol.com*, 13 de marzo de 2017 [http://cnnespanol.cnn.com/2017/03/13/20-millones-de-personas-en-riesgo-de-inanicion-en-la-peor-crisis-humanitaria-desde-1945-segun-la-onu/].

[13] Rosa Meneses, «Récord de desplazados: más de 65 millones de refugiados en el mundo», *El Mundo*, 22 de junio de 2016 [http://www.elmundo.es/internacional/2016/06/20/5767ace122601d000a8b460a.html].

[14] Claudi Pérez, «EEUU amenaza con rebajar su compromiso con la OTAN si Europa no gasta más», *El País*, 15 de febrero de 2017 [http://internacional.elpais.com/internacional/2017/02/15/actualidad/1487175225_253540.html].

[15] Utopía Contagiosa, «Liquidación del gasto militar en 2013», *Nueva Tribuna*, mayo de 2015 [https://nuevatribuna.opennemas.com/media/nuevatribuna/files/2015/05/27/264409167-liquidacion-del-gasto-militar-2013.pdf].

[16] Utopía Contagiosa, «El gasto militar es un 421,53% mayor de lo que se publicita», *Nueva Tribuna*, 3 de septiembre de 2015 [http://www.nuevatribuna.es/articulo/economia/gasto-militar-421-53-mayor-publicita/20150903191007119764.html].

[17] B. Carrasco, «Sanjurjo: "El diseño del S-80 está preparado para integrar en el futuro la AIP"», *Infodefensa*, 15 de febrero de 2017 [http://www.infodefensa.com/es/2017/02/15/noticia-sanjurjo-diseno-preparado-integrar-futuro.html].

[18] Pablo Pardo y Marisa Cruz, «España estudia comprar el cazabombardero más moderno y más caro», *El Mundo*, 2 de marzo de 2017 [http://www.elmundo.es/espana/2017/03/12/58c460fbe2704ee6678b45fe.html].

[19] Mirentxu Arroqui, «La UE propone que el gasto en Defensa no contabilice en el déficit», *La Razón*, 1 de diciembre de 2016 [http://www.larazon.es/internacional/la-ue-propone-que-el-gasto-en-defensa-no-contabilice-en-el-deficit-PG14039868].

[20] General Smedley D. Butler, «America's Armed Forces: 2. "In Time of Peace": The Army», *Common Sense* 11 (1935), pp. 8-12, citado en (y con traducción de) David Montesinos García,

Desarmar la codicia. Una propuesta ética ante el armamentismo, Tesis Doctoral, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, 2017, p. 235.

[21] Carlos del Castillo, «A los generales no les interesa tener soldados bien formados que sepan defender sus derechos», *Público*, 6 de noviembre de 2016 [http://www.publico.es/politica/generales-no-les-interesa-soldados.html].

[22] Carlos Navarro Antolín, «"El militar no debe ser apolítico, sino estar despolitizado"», *Diario de Sevilla*, 3 de julio de 2016 [http://www.diariodesevilla.es/sevilla/militar-debe-apolitico-despolitizado_0_1041195902.html].

[23] Isabel García Zarza, «La capitán Torres, la piloto de caza super "top gun" española», revista «Yo Dona» de *El Mundo*, 28 de noviembre de 2016 [http://www.elmundo.es/yodona/lifestyle/2016/11/18/5829b325e2704efb198b45ee.html].

[24] Luis Miguel Francisco y Lorenzo Silva, *Y al final, la guerra*, Barcelona, Crítica, 2014, p. 216.

[25] Miguel Ángel Gavilanes, «El juez obliga a Defensa a identificar a los pasajeros de los aviones oficiales», *Civio*, 14 de febrero de 2017 [http://www.civio.es/2017/02/el-juez-obliga-a-defensa-a-identificar-a-los-pasajeros-de-los-aviones-oficiales/].

[26] Eva Belmonte y Miguel Ángel Gavilanes, «Defensa deslegitima al Consejo de Transparencia», *Civio*, 14 de marzo de 2017 [http://www.civio.es/2017/03/defensa-deslegitima-al-consejo-de-transparencia/].

[27] Redacción, «Sindicato critica al rey de Bélgica por usar avión militar en vacaciones», *La Vanguardia*, 21 de diciembre de 2014 [http://www.lavanguardia.com/politica/20141221/54422685364/sindicato-critica-al-rey-de-belgica-por-usar-un-avion-militar-en-vacaciones.html].

[28] Miguel González, «Defensa alega que está en funciones para negar al juez un informe secreto», *El País*, 4 de abril de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/04/03/actualidad/1459703564_376779.html].

[29] Carlos del Castillo, «La Guardia Civil rescata un misil aire-aire que el Ejército perdió en zona civil», *Público*, 1 de junio de 2016 [http://www.publico.es/actualidad/guardia-civil-rescata-misil-aire.html].

[30] Eduardo Bayona, «La desidia tras unas maniobras militares provoca el enésimo incendio forestal en Zaragoza», *Público*, 28 de agosto de 2016 [http://www.publico.es/sociedad/desidia-maniobras-militares-provoca-enesimo.html].

[31] Aitor Riveiro, «En el Ejército no te castigan por votar a Podemos, pero puede que no te concedan un destino», *eldiario.es*, 17 de marzo de 2017 [http://www.eldiario.es/politica/Ejercito-castigan-Podemos-concedan-destino_0_623288217.html].

[32] Graciano Palomo, «General José Julio Rodríguez: "Ahora soy un soldado de Podemos. Tengo otros jefes"», *El Confidencial*, 19 de diciembre de 2016 [http://www.elconfidencial.com/espana/2016-12-19/general-jose-julio-rodriguez-podemos-pablo-iglesias-rey-felipe-vi_1305774/].

[33] Raúl Piña, «Felipe VI llega a Arabia Saudí en un viaje marcado por los Derechos Humanos», *El Mundo*, 14 de enero de 2017 [http://www.elmundo.es/espana/2017/01/14/5879184ee2704e07778b4677.html].

[34] Pablo López, «El alcalde de Ferrol acepta como Kichi el encargo a Navantia para Arabia Saudí», *El Confidencial*, 20 de febrero de 2016 [http://www.elconfidencial.com/espana/galicia/2016-02-20/el-alcalde-de-ferrol-en-marea-acepta-como-kichi-el-encargo-a-navantia-para-arabia_1155701/].

[35] Ander Cortázar, «Bilbao, puerto de salida de armas para Arabia Saudí», *El Boletín*, 23 de agosto de 2017 [https://www.elboletin.com/noticia/152615/nacional/bilbao-puerto-de-salida-de-armas-para-arabia-saudi.html].

[36] N. J., «El primer militar de la cúpula que prometió y no juró su cargo», *El País*, 6 de noviembre de 2015 [http://politica.elpais.com/politica/2015/11/04/actualidad/1446646037_903622.html].

[37] J. M. Abad, «El baile de cifras de los muertos en Siria», *El País*, 14 de diciembre de 2016 [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/12/13/actualidad/1481643811_024842.html].

[38] Miguel González, «El PSOE pide que el Congreso revise el estatuto de los soldados», *El País*, 26 de marzo de 2016 [http://politica.elpais.com/politica/2016/03/26/actualidad/1459022946_519753.html].

[39] Joan Cantarero, «Contratistas militares de EEUU financiaron en 2009 la campaña electoral europea de Ciudadanos», *Público*, 2 de diciembre de 2015 [http://www.publico.es/politica/contratistas-militares-eeuu-financiaron-2009.html].

[40] Javier Rodríguez, «Navantia alcanza en la Bahía una "cifra récord" de empleo y una "carga histórica" de pedidos», *La Voz Digital* (Cádiz), 28 de septiembre de 2007 [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ctATlhFq_d8J:www.lavozdigital.es/cadiz/prensa/20070928/temas/navantia-alcanza-bahia-cifra_20070928.html+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es].

Epílogo
Coordenadas de un suicidio

COORDENADAS DE UN SUICIDIO

Aunque parezca fácil coger un bolígrafo y apuntar a diestro y siniestro, lo cierto es que no lo es. No es nada fácil. Cada vez que uno toma semejante determinación se gana un enemigo, ya lo comenté en el prólogo, y ello contribuye de forma decisiva a recibir un golpe, o contragolpe si se prefiere, o a ser objeto de alguna venganza. En muchos casos, la consecuencia de ello es el aterrador silencio. Por ejemplo, me cerré las puertas de uno de los canales más importantes de televisión cuando afirmé que uno de los problemas de La Sexta para desvelar lo que sucede en el mundo militar se debía a la intensa amistad que siempre ha mantenido Antonio García Ferreras, todo un peso pesado en su cadena, con Bono, Zapatero o Chacón y, no menos importante, que el PSOE dio y da trabajo a la hermana (Mercedes) de la esposa de Ferreras (Ana Pastor). De hecho, el *pesoeísmo* de Ferreras ha sido siempre reconocido, como cuando en 2004 ganaron las elecciones los socialistas y desaparecieron los iraquíes y los afganos de sus informaciones. No todo se debe a ataques, otras veces se trata de conflicto de intereses; por ejemplo, cuando en el año 2017 supe que por fin había conseguido la apertura de juicio oral y la imputación contra *El Confidencial* y el periodista Ángel Collado por su publicación en la que me calumniaban («El *fichaje* de Podemos: autoritario, machista e investigado por acoso sexual»[1]; incluso se impuso una fianza de 250.000 euros), tuve claro que La Sexta no se haría eco del tema no solo por la venganza de Ferreras y compañía, sino por las relaciones que ambos medios mantenían. Así pues, aquello no era ni podía ser noticia. Además, el resto de los medios callaron en general, por aquello de «perro no come perro».

Por tanto, espero contraataque, no como en la guerra de las galaxias, pero por ahí, por ahí. Sutil, eso sí. Seguramente, sin dar la cara, pero lo habrá. Tengo que decir al respecto que me importa un pimiento lo que se pueda afirmar de mí, como si se asevera que soy una bestia inmunda que dejaría a

Jack el Destripador en un aficionado. Cualquiera es muy libre de pensarlo, pero para mí lo único importante es lo relatado aquí y la certeza o veracidad de lo mismo en su conjunto. De hecho, no es un proceso nuevo para mí ni tampoco para aquellos que en algún momento se enfrentaron al monstruo:

> Al extenderse [la UMD], fue conocido por algunos mandos y los servicios de información, el SECED, que dependía de presidencia del Gobierno, se limitó a observar; en cambio, se movió activamente la red de espionaje interno del Ejército: Segunda Bis (SIBE), dirigido por el coronel José María Sáez de Tejada, que contaba con policías y guardias civiles. No se limitaron a vigilar a la UMD sino también a calumniarla, haciéndola pasar por una organización revolucionaria, tratando de inventar una relación con ETA e intoxicando a las guarniciones con una campaña de falsedades difundidas mediante *notas confidenciales*[2].

Más allá de las consecuencias que pueda ocasionarme este libro, que ya he afirmado que no me importa, entre otras cosas porque después de lo que he vivido y después de perderlo todo ya nada o casi nada me importa, creo que no sería coherente que hubiera utilizado este libro como brazo ejecutor, además de como alegato, y no me incluyese yo. Porque aun siendo complejo atizar a diestro y siniestro, lo cierto es que cuando llega la hora de mirarse al espejo, la cosa cambia. He aquí, pues, mis propias debilidades y contradicciones. Al menos, una parte de ellas.

Puedo afirmar que entré en el ejército pensando que la institución era otra cosa muy distinta de lo que realmente era, en parte también por la bisoñez de los veinte años. No soy ni mucho menos una persona que actúe sin convicciones, entre otras cosas porque antes que cura fui cocinero. Es decir, antes que militar revolucionario fui objetor de conciencia, lo cual demuestra, al menos en parte, que siempre fui un bicho un tanto extraño entre la oficialidad y que mi forma de pensar es anterior a mi entrada en el Ejército y, por supuesto, a cualquier episodio vivido. Cuando en el año 2005 aprobé una oposición y me convertí en oficial, puedo afirmar que no podía estar más contento, entre otras cuestiones, porque había estado tres años en el Centro Geográfico del Ejército y, desde luego, aquello no era ni mucho menos el Ejército de Franco. Era otra cosa. Era, con todos sus defectos, el siglo XXI.

Una vez que me incorporé a la Academia General Militar de Zaragoza y, posteriormente a mis destinos (Regimiento de Transmisiones n.º 22, que manejaba con brazo de acero el conocido como «JEME de Pozuelo», teniente coronel Arce, y la Jefatura de Sistemas, Telecomunicaciones y

Asistencia Técnica), comencé a tratar con ese Ejército de Franco estandarizado a niveles OTAN. En la unidad a la que fui destinado me encontré un subteniente y un sargento de los de toda la vida. El subteniente, zapador y paracaidista reconvertido a *pelacables*, dominaba el CECOM con una vara. Literalmente. Y, claro, pasaban cosas extrañas. Se entraba a trabajar a las nueve, los teléfonos móviles esto, las impresoras aquello, las tarjetas de telefonía para allá, el *fondillo* por acá… Aquello fue un choque tan grande que, a los pocos meses, los suboficiales ya no estaban allí y yo me había ganado fama de oficial ogro (en ese momento arresté a una de las dos personas a las que he arrestado en casi diez años de oficial, lo que desmonta objetivamente lo de autoritario). Tanto es así que me enviaron a un sargento conflictivo, para que le diera caña. Pero, claro, como yo no era de esos, terminó encajando a la perfección.

Yo tenía una máxima, y era que el trabajo saliera. Por ello, siempre fui flexible con los permisos y con cualquier privilegio para aquellos que trabajaban conmigo. Igual que había ocasiones en las que teníamos que trabajar diez o doce horas al día durante varios días, cuando no había trabajo mandaba a la gente a casa. Eso de hacer sacar y meter las cajas del almacén siempre me pareció una gilipollez. Y lo de desfilar, otra. Ocurre que el ejército no estaba preparado para esas ideas y yo, seguramente, tampoco lo estaba para el ejército. Recuerdo que sustituí la inflexible y aburrida carrera diaria por partidas de pádel. Aquello fue un escándalo, hasta que un año después casi todo el cuartel terminó en lo mismo. Y a los pocos años aquello se había extendido como la pólvora. Creo que fuimos pioneros. También recuerdo que *tropeaba*, esto es, me tomaba cafés con la tropa, entre otras cosas porque eran los que estaban conmigo a diario y eso de relacionarme solo con los de mi empleo jamás lo contemplé. Las personas son personas por encima de todo.

Dicho esto, lo cierto es que mis primeros tres años de mando no fueron buenos. Siendo sincero, fueron pésimos en muchos aspectos y no puedo ni sería honesto ocultarlo. No es fácil mandar. Se puede caer en el extremo de priorizar los intereses de la unidad por encima de los intereses personales o justo todo lo contrario. Creo que al principio pequé un poco de lo primero, del síndrome típico del recién salido de la academia, y al final pequé en exceso de lo segundo, demasiado compadreo. Hasta tal punto que, por momentos, sentí que había perdido autoridad y que si quería recuperarla

tendría que hacer una escabechina, así que tomé el camino fácil y me fui a otra unidad a empezar de cero con las lecciones aprendidas.

En esos tres años, aunque uno siempre encuentra excusas para engañarse, lo cierto es que poco a poco fui devorado por la corrupción del sistema. La anterior frase suena genial, porque parece que yo era un ente absolutamente inocente que de repente fue engullido por una fiera salvaje. Y lo cierto es que no fue así. Recuerdo que un general pidió (mediante un suboficial) que le hiciéramos un tendido de cable en su domicilio particular y le contesté que me enviase un escrito, lo que provocó que al tiempo ni me mirase y, claro está, mi unidad, la gente que trabajaba en ella y cualquier petición de la misma terminaron en el cubo de la basura. Cuando llegó el siguiente general hizo la misma petición, con el agravante de vivir en Segovia, y yo le mandé dos militares a Segovia a que hicieran el trabajo en su casa. Aquello redundó en beneficios para la unidad y, también, para qué negarlo, en beneficios personales para mí al estar mejor considerado. Por desgracia, uno es mejor oficial si envía dos soldados a casa del general a que le haga trabajos particulares que si no lo hace, y ahí se empieza uno a perder. En la nimiedad. Desgraciadamente, la corrupción es tan generalizada y aceptada dentro de las fuerzas armadas que no se puede vivir al margen de ella. Desde luego, jamás llegué al nivel de mis predecesores, pero mi permisividad fue enorme con comportamientos corruptos menores. Aquello, aunque uno se engañe, no termina de ser bueno. Vales de combustible para pagar vinos de San Fernando, tarjeta de combustible para que los soldados cobraran los desplazamientos que hacían o combustible del depósito para comprar colchones o sillones o material que necesitaba la unidad. Siempre me dije lo mismo que a día de hoy se dicen muchos oficiales que se consideran, equivocadamente, inocentes: «jamás me he llevado un céntimo a mi casa», incluso en una ocasión nos dieron dinero en B para comprar camisetas para un equipo de fútbol de la unidad (este tipo de acciones eran absolutamente cotidianas) y yo puse de mi bolsillo la mitad del montante. Pero lo cierto es que eso no es suficiente. Ni mucho menos. Hasta recuerdo que celebrábamos todos los 30 de mayo, día de San Fernando, Patrón de los Ingenieros, con un evento (barbacoa o paella) y lo pagaba el Regimiento de Artillería Antiaérea con la bolsa de la comida con la empresa contratada (Ramiro Jaquete, para ser más exactos) y los vales o la tarjeta de combustible del Regimiento de Transmisiones n.º 22. «Segura, el vino de

San Fernando nos va a costar tantas comidas», me decía el coronel, o «toma 80 euros en vales de combustible», me decían desde el Regimiento de Transmisiones n.º 22. Y sin problema, porque aquello era como la seda para que luego todo funcionara bien. Allí se servía, lo hacía la tropa, vino, cervezas, paella, barbacoa, y los altos mandos se volvían increíblemente receptivos. Siempre me dije que fue por el bien de la tropa, pero lo cierto es que había mucho de beneficio personal también, de ser aceptado y recompensado por el sistema. De sentirse parte del equipo, de recibir la palmada en la espalda. Y la palmada, más allá del trabajo duro, se consigue en el Ejército, sobre todo, con los vinos.

Todo cambió en el año 2009. Por un lado, fui destinado a la JCISAT (Jefatura de los Sistemas de Información, Telecomunicaciones y Asistencia Técnica), unidad en la que los chanchullos ya no eran de 80, 100 o 150 euros, sino de miles y millones de euros. Eso te impresiona. Además, habría que destacar tres circunstancias. La primera es que yo iba a una unidad que había sido desmantelada por corrupción, ya que un teniente había estado vendiendo portátiles por eBay, el cual por cierto sigue siendo militar mientras a mí me han expulsado (ya se vio en este libro). Aquello hizo que, siendo teniente, asumiera tareas directivas, propias de teniente coronel, y labores operativas, propias de soldado o cabo. Durante ese tiempo trabajamos de una forma bestial muchas personas en la unidad. Por otro lado, en la sociedad se estaban produciendo dos procesos definitivos: *1)* la información comenzaba a fluir por internet evitando los canales oficiales, y *2)* la crisis cada vez era más acuciante. Creo, sin duda, que una de las estadísticas más reveladoras es la que muestra el Estudio General de Medios sobre la generalización de internet: en el año 1999 solo el 0,9% de la sociedad tenía acceso a internet y en el año 2016 suponía el 69,9%, con dos escalones muy marcados: 2005, con casi un 20%, y 2010, con casi un 40%[3]. Y, claro está, estar en una unidad en la que se despilfarraban millones de euros y la corrupción campaba a sus anchas (de mayo a septiembre se salía a las dos y se comía a las tres, que alguien pregunte cuántas personas se facturaban), a la vez que fluía la información que desmontaba el mito creado sobre la España democrática, fue demasiado para mí. Aun habiendo sido partícipe del sistema, decidí romper todo aquello que me unía con él. Llegaron los partes, las denuncias y, al final, los libros y los medios de comunicación. Todo.

Ahí fue cuando vi desfases informáticos por valor de millones de euros, compras de vacante, manejos de soldados como si fueran casi esclavos, sistemas de telecomunicaciones que no existían por los que pagábamos más de un millón de euros al año a la Informática de El Corte Inglés, los chanchullos en comida y gasolina a gran escala, fraccionamientos de contrato para otorgar contratos a empresas amigas, manejo de dineros en sobres para pagos injustificables, eventos como comidas o cenas, un general mintiendo en un documental sobre unas medidas de seguridad que no existían… porque en el documental «Amenaza Cyber» del programa *En Portada* de RTVE (4 de octubre de 2012)[4] aparece el general José Manuel Roldán Tudela, en la misma sala que en esos momentos estaba a mi cargo, explicando algo que en realidad no hacíamos (se hizo un *casting*) y, claro, aquello fue un cachondeo. Pero más allá de las risas y el estupor, lo cierto es que se estaba engañando a la ciudadanía. De hecho, aunque nosotros hacíamos una labor muy importante, la ciberdefensa no se encontraba entre nuestros cometidos (hubo un programa piloto que entonces ni siquiera estaba operativo), lo que queda en evidencia al saber que la primera unidad de ciberdefensa se creó seis meses después de la emisión del documental (el Mando Conjunto de Ciberdefensa se creó el 19 de febrero de 2013 y tardó un año en estar medianamente operativo)[5].

En cualquier caso, hasta entonces, creo que vivía casi como una larva, encerrado en una pulpa, en una gran y cómoda mentira. En la que muchos viven. Y en la que muchos quieren seguir viviendo. «Si a mí no me afecta, no pasa nada», «si lo hace todo el mundo, no puede ser malo», «jamás me he llevado un céntimo, por lo que soy una persona honrada»… Ni siquiera leía las noticias referidas a Defensa y casi todo lo aquí relatado fue como si no hubiera existido para mí durante todo este tiempo. Ahora mismo me parece absolutamente increíble que pudieran morir mis compañeros, que pasaran auténticas aberraciones y yo no me cuestionara lo que acontecía.

Recuerdo que un día un oficial me increpó en el tren, ya después de la publicación de *Un paso al frente,* y tras una *educada* discusión me espetó «¿qué hay de malo en tener un fondillo? Nosotros tenemos tres mil euros por lo que pueda surgir». Lo que hay de malo es que fondillo a fondillo, cantina ilegal a cantina ilegal y chanchullo a chanchullo, después no hay seis mil euros para que nuestros militares vuelen en un Tupolev en lugar de hacerlo en un Yak-42. Y eso les mata. Pero no nos entra en la cabeza. Quizá

porque somos *cabezabotes*, quizá porque nos convirtieron en cabezabotes. Tal vez porque toda la sociedad lo sea.

En general, visto con la perspectiva que tengo ahora, me resulta casi increíble el nivel de engaño en el que vivía y cómo era capaz de criticar e indignarme con los casos de corrupción ajenos al mundo militar cuando yo formaba parte de todo ello. A una menor escala, pero yo era un componente más. Supongo que algo que termina absorbiéndote mucho es el poder de la galletita, el premio, la palmada en la espalda, la necesidad de sentir que el sistema te respalda, que haces las cosas bien. Como en el colegio cuando se sacan buenas notas, algo así. Y es terrible porque por la galletita somos capaces de ignorar casi todo. Por suerte, yo me formé como persona fuera del mundo militar y ello contribuyó a que la influencia de la galletita no fuera tan enorme como en otros casos, aunque cierto es que durante los primeros seis años, sobre todo los tres primeros de mando, sí que lo fue.

Solo hay que recordar cómo participé de la misión OTAN en Afganistán. Pero en aquel momento no me cuestionaba la criminalidad de dicha organización, entre otras cuestiones porque me decía a mí mismo que solo iba a hacer cuestiones técnicas y que aquello no tenía nada que ver con lo que pasaba. Obviamente, era y es mentira. Todos contribuimos de una u otra forma y yo participé de aquello, aunque fuera inventariando el material informático. Por otro lado, es indudable que la cultura militar te obliga a ir a este tipo de conflictos porque son oportunidades en las que desarrollarte y promocionarte profesionalmente. Ser mejor militar. Porque es mejor militar el que acude a muchos conflictos que el que acude a pocos o ninguno. Y es repugnante que sea así y que seamos capaces de autoengañarnos de semejante manera mirando únicamente nuestro beneficio personal. Yo lo hice y espero no volver a hacerlo en mi vida, ni aunque volviera al Ejército.

Supongo que no es una casualidad que los denunciantes de corrupción seamos todos personas por encima de los treinta años y en muchos casos por encima de los cuarenta. Presumo que es necesaria una cierta madurez para poder decir no, para resistirse a la galleta, y uno de los grandes problemas es que, cuando eso sucede, uno ya se ha hecho con un pasado dentro del sistema, ha participado en mayor o menor medida, de una forma u otra, de la mafia o de la secta o de aquello que sea que llamamos Ejército y, por otro lado, atesora unas cargas que hacen casi imposible denunciar. Porque es evidente que los corruptos y los que sostienen el sistema tienen

armamento contra ti, aunque sea en razón de nimiedades, así que hay que ser muy fuerte para decir «vale, lo acepto, lo hice mal, pero esto no va a volver a pasar y esta es la raya que no se volverá a traspasar y, a partir de ahí, que se ponga el sol por donde plazca». Así que es inevitable que tenga que pedir perdón y así lo hago, y que tenga que confirmar que sí, que tengo pasado, ni mucho menos tan siniestro como muchos desearían, pero sí que lo tengo. Yo formé parte de la mafia, considérenme, pues, un arrepentido. Por tanto, lo primero es rectificar, a pecho descubierto, por eso nunca me he escondido y son múltiples las charlas en las que se pueden encontrar palabras mías al respecto. Porque en las fuerzas armadas es imposible sobrevivir si no elevas el nivel de permisividad con la corrupción y participas de ella de una forma u otra, en unos u otros montantes, de unas u otras acciones. Aunque sea de forma mayoritariamente pasiva y luego te digas «todo está bien, no me he llevado dinero a mi casa, todos lo hacen», lo cierto es que no deja de ser una burda mentira.

Como no deja de ser una burda mentira que muchos militares piensen que no son responsables de lo que acontece, que son inocentes, que no participan del aquelarre o que no son tan mafiosos como el que más, aunque sea desde su pasividad. Basta para todos ellos dos preguntas para desarmarles: *1)* ¿conoció usted la corrupción, los abusos, los acosos y los privilegios anacrónicos en las Fuerzas Armadas u otras desfachateces varias relatadas en este libro (armamento, crímenes de guerra, etc.)?; *2)* ¿cuántas denuncias ha interpuesto en los juzgados al respecto? Si un militar responde a la primera cuestión que no, ello solo se puede deber a dos cuestiones: *a)* es idiota, miente y/o se miente, está profundamente alienado, o *b)* forma parte de ese bajísimo porcentaje de militares que solo han estado destinados en una unidad en toda su carrera militar y, por azar de una misteriosa confluencia de cósmicas casualidades, a su unidad no ha llegado la mancha de estiércol. En cuanto a la segunda pregunta, solo añadir que todos aquellos que respondieran sí a la primera cuestión y no a la segunda habrían cometido una falta, un delito o muchas faltas y/o muchos delitos.

Porque habría que preguntarles, por ejemplo, al teniente coronel Ortiz o a los capitanes Aldea y Carrillo si no sienten que hicieron el ridículo al meterme en un baño/vestuario y, tras llevar una mesa y cuatro sillas, notificarme junto a una ducha que había perdido mi acreditación de seguridad. Que ya no era fiable, que ahora era un delincuente. Sobre todo

porque también habría que preguntarle al teniente coronel Ortiz (el encargado de redactar el informe que concluyó con las dos primeras faltas graves) por qué y para qué repartió un sobre con entre 450 y 500 euros, o al capitán Aldea qué hizo con unos vales de gasolina de 2.000 euros que encontró un día sin saber ni que existían, o al capitán Carrillo por su merecida medalla meses después de declarar contra mí. Como habría que preguntarle al general Goberna o al teniente coronel Arce (al «JEME de Pozuelo», ni más ni menos) por tantas y tantas cuestiones. Como habría que preguntarle a casi todo el Ejército. Y todos responderán, casi sin excepción, que sirvieron a la patria, como el del fondillo de los 3.000 euros, como los que han contratado canales de pago en cuarteles de toda España en lo que puede constituir uno de los mayores fraudes de nuestra historia (por el número de cuarteles y por el tiempo en el que se ha estado produciendo), como los que han organizado maniobras ficticias, o como cuando quemábamos munición a lo bestia en diciembre porque no podía quedar ni un cartucho. Ello por no hablar de la comida, el combustible, los cursos de formación, las obras o las prendas militares, que no son sino auténticos agujeros negros que nadie se atreverá a investigar.

Con esta epílogo lo que quiero decir a las claras es que yo no soy más que nadie y que, desde luego, no pretendo agredir a nadie con este libro, aunque seguramente muchos lo sientan así, como seguramente yo lo habría sentido así si este libro lo hubiera escrito otra persona hace diez años, cuando estaba imbuido en la vida paralela, en ese confortable *Matrix* conectado a la mendacidad. Lo que pretendo, pues, es que las cosas comiencen a hacerse bien, que los periodistas informen, que los representantes de asociaciones luchen, que los políticos legislen y fiscalicen, que la cúpula militar cambie, y que aquellos que han pasado al retiro confiesen y se rediman contando a la ciudadanía y pidiendo perdón (porque tenemos que hacerlo), que el ministerio de Defensa no nos meta en otra quiebra, que los escritores y actores y directores y artistas rompan el tabú, que la ciudadanía despierte, que el rey deje de ser el señor feudal al margen de la legalidad que es o que deje de ser jefe de las Fuerzas Armadas, que no haya otro Irak ni otro Afganistán, que no se maltrate a la tropa, que haya debate… Todos hemos hecho cosas deshonestas en determinadas ocasiones, todos hemos engañado en múltiples ocasiones, sobre todo a nosotros mismos, porque la mentira forma parte de nuestra existencia, y todos nos hemos equivocado en más de

una ocasión, pero nada, ninguna carga, ningún pasado ni ningún error nos impide levantarnos un día y hacer las cosas bien. Se lo debemos a los que ya no están para contarlo, a los que cayeron por nuestro silencio. Podemos y debemos.

[1] Ángel Collado, «El “fichaje” militar de Podemos: autoritario, machista e investigado por acoso sexual», *El Confidencial*, 27 de octubre de 2014 [http://www.elconfidencial.com/espana/2014-10-27/el-fichaje-militar-de-podemos-autoritario-vago-machista-e-investigado-por-acoso-sexual_411066/].

[2] Gabriel Cardona, *El poder militar en el franquismo*, Barcelona, Flor de Invierno, 2008, pp. 344 y 345.

[3] Estudio General de Medios, «Resumen General. Octubre de 2015 a mayo de 2016», p. 3 [http://www.aimc.es/-Datos-EGM-Resumen-General-.html].

[4] En Portada, «Amenaza Cyber», *RTVE*, 4 de octubre de 2012 [http://www.rtve.es/alacarta/videos/en-portada/portada-amenaza-cyber/1543800/].

[5] Marta Sofía Ruiz, «Así se entrenan lo soldados españoles para defender el ciberespacio», *eldiario.es*, 11 de julio de 2016 [http://www.eldiario.es/hojaderouter/seguridad/mando_conjunto_de_ciberdefensa-Espana-ejercito-hackers-seguridad_informatica_0_536146646.html].

APÉNDICES

Transcripción de la conversación grabada entre el teniente Luis Gonzalo Segura y el general José Luis Goberna[1]

General José Luis Goberna.— Yo he visto lo que tú me has contado y mucho más. Pero la forma de atacar esta empresa, sus irregularidades o las cosas que nos desmoralizan, es pelear en el día a día… porque al final ganas.

Teniente Luis Gonzalo Segura.— Pero a mí me están cortando…

General Goberna.— Pelear en el día a día supone tener paciencia, trabajar todos los días. Si yo te contara mi vida, lo tuyo es una coña. Lo tuyo es una coña, comparado con cosas que tú ni puedes contar. Yo no soy una persona especialmente simpática, porque lo que necesito es hacer trabajar a la gente. Pues evidentemente yo tengo una responsabilidad debida, que me enseñó mi primer capitán. Él me contó una cosa pero luego hacía otra, con lo cual fue mi primera decepción. Cuando sales de la Academia y vas a tu primer destino, te cuentan una película y te la crees. Y a los dos meses quien te la cuenta actúa de forma contraria. Así que tus crisis morales yo las comprendo perfectamente. Pero mi técnica fue distinta. Si yo hubiera hecho lo que has hecho tú, estaría muerto en combate. ¿Tú sabes cuál fue mi técnica para afrontar todos esos problemas que tú me cuentas, y mucho más graves, económicos, de irregularidades…? Y he llegado a general con esta técnica… ¿Sabes cuál es? La japonesa. Trabajar más, agotar el sistema por saturación. Cuando me han tocado los huevos, no he ido al juzgado, lo que he hecho ha sido trabajar más. ¿Sabes quién es el deudor de eso? Yo. Y para esto hace falta una cosa muy importante, que es vocación militar. En la empresa en la que trabajas se obedece a unos ideales de servicio superiores a la coyuntura que te rodea. Esto hay que tenerlo claro, unos ideales claros, y tener suerte. Suerte en el sentido de tener amigos, compañeros, que te ayuden. Porque esta no es una labor de una sola persona. Yo en este primer destino en el que me sentí tan desolado me encontré con dos o tres sargentos que me seguían. Hicimos

nuestro mundo. Mi técnica en adelante siempre fue la misma, trabajar más. Si no, te arrinconan. A trabajar más no me gana nadie, y no tengo que denunciar a nadie. Cuando yo era teniente mi primer destino fue Campamento, aquí. Me dieron una sección y tenía tres sargentos. […] ¿Qué hacía yo? Trabajar más. Estaba con los soldados hasta las siete de la tarde todos los días. Y si había un programa de instrucción a las cuatro de la mañana, yo venía. ¿Cómo crees que me trataban mis compañeros los tenientes?

Teniente Segura.— Me imagino que no muy bien.

General Goberna.— Me vino uno y me dijo que me buscara una novia y que dejara de tocar las pelotas, que a mí me pagaban por ser teniente, no por trabajar. Y si trabajaba, tenían que pagarme dietas. Me reí y pensé que estaba jodiendo el sistema. ¿Quién ha pagado esto? Mi tiempo. Y mi mujer y mi familia. La única manera de trabajar contra esta iglesia no son las denuncias, porque al final el sistema te depura, se libra, es tan terrible que se libra de ti. Entonces, si tienes verdadera vocación de militar, y me consta que la debes tener para iniciar este camino, tienes que de alguna manera tentar a la suerte. Y trabajar más. Yo he tenido suerte, me he encontrado con jefes a los que les ha ido bien con mi trabajo. Mi técnica es esa, trabajar más y hacer equipo.

Teniente Segura.— Mi general…

General Goberna.— Personalmente no te puedo decir más. Pero estás eligiendo un camino malo porque te estás poniendo en contra al sistema. ¿Entonces qué ocurre? Que hay personas, de mayor jerarquía y con más poder, se aprovechan del sistema. Un caso muy concreto. Si el problema es que te hacen unas calificaciones y tú no estás de acuerdo con esas calificaciones, no debes entrar en la dinámica de lo personal con las alegaciones. Lo que ocurre es que el sistema se eriza hacia atrás. El sistema es muy duro, yo no he podido con él. No puedes cambiar las cosas. Debes intentar hacerlo de la manera, humanamente, que tu salud y tus capacidades te lo permitan. Trabajar más y hacer equipo. Te entiendo perfectamente todo lo que me has contado. Tienes razón en que no hay derecho a que se dañe tu imagen y que nadie te puede obligar a hacer sinvergüencerías. Pero no es la manera de luchar contra este sistema, hay otras formas.

Teniente Segura.— ¿Y qué hago? ¿Permito que sigan sucediendo esas cosas?

General Goberna.— No. Haces lo que has hecho, gritar más, hasta que llegue alguien que te oiga. Ten paciencia. Te puedo citar a lo largo de mi vida militar múltiples situaciones en la División Acorazada, en la Guardia Real, en el Estado Mayor del Ejército, en la OTAN, tengo una variedad de destinos que no veas, tengo muchos amigos y enemigos. Y oirás muchas cosas de mí. Pero hay una cosa que no tolero, que es no trabajar. Y mi técnica es que yo doy siempre primero, luego pido y luego exijo. Doy, pido, exijo. Al subalterno no le voy a pedir nada cuando llego. A mis hombres yo primero les doy todo, doy transparencia, formación… y dentro de un año empezaré a pedir, y dentro de dos años empezaré a exigir. Siempre es lo mismo. No voy a pedir lo que [no] he dado y no voy a exigir lo que antes no haya pedido. Este es el sistema de trabajo, no hay otra manera. Mi padre me dio un consejo cuando le dije que quería ser militar. Me trató de disuadir de todas las formas posibles. Y me dijo: te vas a encontrar con una empresa que se caracteriza por ser funcionarios. Y en España el funcionario que de trabajar murió herniado, merecía ser fusilado. Yo pensaba que en el Ejército toda la parafernalia del funcionario de Hacienda o de Tráfico se superaba, porque había un componente moral mucho más alto, de entrega al servicio, de entrega a España, de entrega a un bien superior que nos trascendía. Yo sigo creyendo eso y tengo esos principios morales. Y quien no los tiene choca conmigo. Te pido que te lo repienses. Mientras yo esté aquí, vas a tener satisfacción moral. Yo te voy a ayudar, te lo aseguro. Incluso en eso que te han archivado, yo te ayudo. Te puedo citar ejemplos mucho peores que los tuyos. Lo que me has contado no me suena nada raro. Pero es que es importante que relajes la mente. Eso no quiere decir que vayamos a permitir ninguna sinvergüencería ni que vayamos a permitir que nadie empañe la moral del Ejército. Porque eso va contra mí y contra mis principios. Yo te voy a ayudar. Pero deja de gastarte la pasta, tío. Porque lo único que estás haciendo es engordar a un bufete y aquí estás poniendo el ambiente que te cagas, porque todo el mundo se escuda en…

Teniente Segura.— En que yo denuncio. Es que no encuentro…

General Goberna.— Se dan unas connotaciones que tú no controlas. Eres una buena cobertura para mucha mierda. Yo no te digo que dejes de hacer

lo que haces, te digo que te lo pienses. Porque la empresa es muy dura. Cuando estuve en A Coruña yo tuve un magnífico jefe de Estado Mayor, se estaba retirando. Era un abuelo cojonudo. El otro día lo dije en el discurso. Esto es una empresa que, cuando nosotros entramos, ya existía. Y cuando nos vamos, sigue existiendo. Es consustancial a la idiosincrasia del país, es decir, no podemos dejar de ser españoles. No te empeñes en sanear una empresa cuando a lo mejor todo el país está podrido. El margen, desde el punto de vista cristiano, es que tú puedes hacer lo que está en tu mano, no intentes lavar toda la empresa, porque la institución reacciona contra ti y te mata. Te mata. Cada uno hace lo que puede…

Teniente Segura.— El tema, mi general, es que yo eso ya lo he asumido…

General Goberna.— No caigas en la trampa. Ahora te doy una opinión. Te has metido en una trampa que te perjudica personalmente. No lo vas a conseguir.

Teniente Segura.— He asumido…

General Goberna.— No, yo creo que no. Eres muy joven para asumir eso.

Teniente Segura.— Pero, he intentado…

(Se corta)

[1] Luis Giménez San Miguel, «De general a teniente: “Si te cuento mi vida, lo tuyo es una coña”», *Público*, 18 de julio de 2015 [http://www.publico.es/actualidad/general-teniente-cuento-mi-vida.html].

Las grabaciones del «caso Segura» que intenta ocultar el alto mando militar[1]

El caso del exteniente del Ejército de Tierra Luis Gonzalo Segura ha llegado al Tribunal Central militar. El exoficial fue expulsado por hacer «manifestaciones contrarias a la disciplina» de las Fuerzas Armadas al detallar en los medios de comunicación los casos de corrupción de los que había sido testigo como miembro de la unidad SUBOPER (Subdirección de Operaciones de Red) de la JCISAT (Jefatura CIS y de Asistencia Técnica) del Ejército, además de denunciar la connivencia de una cúpula militar «seudofascista».

Segura se convirtió en una figura mediática. Antes de su aparición, ningún militar había denunciado con tanta claridad las irregularidades que se producen tras los muros de los cuarteles, con el amparo de una Justicia militar cuya falta de independencia ha llegado incluso al Parlamento Europeo. Su vehemente batalla contra la decisión de los jueces castrenses de tumbar su caso, con una huelga de hambre, tres arrestos administrativos y una expulsión que el ministro de Defensa Pedro Morenés calificó de «ejemplarizante» le llevó a todos los medios de comunicación.

Ahora, el exteniente ha solicitado la reapertura de su caso ante el Tribunal Central militar. En el primer proceso, los jueces castrenses desestimaron su demanda explicando que «para solventar este tipo de problemas existía un comité de seguimiento» que incluía a tres altos mandos y «dos brigadas auxiliares» de uno de ellos, «formando parte además como encargadas de la calidad del servicio dos ingenieras de la Encomienda y el Departamento de quejas». El tribunal no llamó a los miembros de este comité, y ante la incredulidad de Segura, tampoco admitió como prueba las grabaciones en las que los dos brigadas mencionados, así como una de las ingenieras –es decir, tres de las cuatro personas encargadas de la vigilancia, excluyendo a los altos mandos–, admitían que conocían los desfalcos y que aquel comité era «el salvaje oeste, un territorio sin ley».

EL «CASO SEGURA»

La principal denuncia del exoficial gira alrededor de un inventario del material informático del Ejército de Tierra (ET). Un registro que «reveló *desfases de hasta el 40%* en todas las unidades del ET evaluadas (el 85%)», declara Segura, y que supone «la primera prueba documental de la existencia de *cajas B, fondillos* o como se quiera llamar, en el ET».

Segura acusa a un teniente coronel (Ayerra) de parar deliberadamente el inventario cuando aún quedaba un 15% de los equipos por clasificar, y de utilizar parte del material que quedó en un limbo administrativo para montar un Simulador Básico de Adiestramiento (SIMBAD) en Ceuta, creando así una vacante en la ciudad autónoma que el mismo teniente coronel ocuparía. *«La trampa»,* explica Segura, es que «el SIMBAD no es competencia de la SUBOPER, encargada de comprar el material informático para uso general. La sala SIMBAD es competencia del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra (MALE): el favor es dotar con equipos y gastar dinero en transporte que no te compete para crear una vacante en Ceuta, donde los tenientes coroneles ganan casi 2.000 euros más».

[Grabación 1, infra] Segura habla con los dos brigadas auxiliares del comité de seguimiento citado por el tribunal. Uno de ellos afirma: «Yo lo tengo muy claro, Ayerra compró la vacante» poco antes de explicar cómo este alto mando consiguió hacerse con un puesto bien remunerado en Ceuta «a dedo». La unidad GISMI que mencionan es la encargada del mantenimiento integral de los equipos, sistemas informáticos y (hardware y software) y redes de propósito general en el ámbito del ET.

La tercera persona a la que hacen referencia, «B****», es una de las ingenieros presentes en el mencionado comité de seguimiento. B**** emitió un informe al observar un extraño movimiento de material informático a Ceuta que costó 5.000 euros. Cuando sus superiores directos hicieron caso omiso de su reporte, y ante la sospecha de que pudieran estar implicados en la trama, acudió también a su general. Cuando sus mandos se enteraron de este movimiento, la despidieron de forma fulminante excusándose en la «pérdida de confianza», a la que se hace referencia al final de la grabación.

En esta segunda grabación *[Grabación 2, infra]*, los mismos participantes en la conversación hablan de los 700.000 euros que se perdieron al detener el inventario y convertirlo en «basura», y del pozo sin fondo en el que han convertido los recursos de GISMI. Otro de los brigadas del comité de seguimiento afirma: «Yo también lo sabía, pero me voy a callar la boca».

En la última grabación del diálogo entre Segura y los brigadas *[Grabación 3, infra]*, hablan del coronel Crespo, que al ver «el percal» organizado, decidió «cortarlo», lo que le valió ser «cesado»: «No me has pagado mi sobre de todos los meses, ¿Y qué me estás contando? ¿y quién ha sido? ¡Hijo de puta!». «Yo estoy pendiente de renovación ahora y me callo como una puta, cuando ascienda luego igual remuevo pero ahora calladito como una puta…» confiesa otro de los brigadas auxiliares, dando idea de la efectividad de este órgano de control que el tribunal usó para desestimar la primera denuncia de Segura.

«SI DAN CONMIGO NO SOY SOLO YO, TAMBIÉN ES MI FAMILIA»

Otra de las pruebas aportadas por el exteniente Segura es la confesión de B****, una de las dos ingenieras miembros del comité de seguimiento. Es la trabajadora despedida por dar parte al general de los desfalcos que mencionan los brigadas en la primera grabación, que además obliga a otras unidades del cuerpo a «canibalizar equipos».

En sus conversaciones con Segura *(infra)* reconoce que teme por su familia tras haber intentado destapar la malversación de fondos («era cerrar la puerta a cal y canto y derrumbarme») y que piensa apoyar la declaración del exteniente («yo voy a corroborar tu historia»). Al drama que vive por su despido une el estridente sonido del despertador al darse cuenta del alcance que este tipo de prácticas tienen en el Ejército: «Yo salí de allí pensando que aquello era un caso puntual, no que esto era…».

[GRABACIÓN 1]

BACS.— ¿Quién tira de la manta? Yo no…

Teniente Segura.— Escucha un momento… Ayerra…

BACS.— Pero es que nunca sabes si te va a venir revuelta y te van a llevar…

Teniente Segura.— Por ejemplo, Ayerra llega, se va a Ceuta y ahí hay una película muy rara, porque ahí hay un montón de material que de repente se destina a Ceuta y de renove y tal y cual.

BARS.— Yo lo tengo muy claro, Ayerra compró la vacante.

Teniente Segura.— Ya está, compró la vacante, es una vergüenza…

BARS.— Bueno pero eso es cosa de…, llega a un sitio, se iba a venir aquí, se coge se va allí a Ceuta, a donde las bajas, hablaría con no sé quién no sé cuántos, yo tengo aquí unas bajas de… me interesaría venir…

BACS.— Me montas aquí esto y te vienes…

BARS.— Ah, pues sí, podríamos venir aquí, te monto unos servidores, aaaooo… Ah, pues sí, si me haces eso yo te cojo…Venga vale, pum…

Teniente Segura.— Pero es que eso es una vergüenza…

BARS.— Le sacan la vacante a dedo colocado aquí,

Teniente Segura.— Pero es que ese tío, pero es que ese tío, tú mira cómo es la película, la película es la siguiente, ese tío coge el inventario, se carga

[…]

Teniente Segura.— B**** le informó de eso…

BARS.— No se lo cargó el general, se lo cargó el teniente coronel, cuando llegó B****, como le habían dicho cómo están las cosas, no fiándose de lo que le estaban contando, informó al general pensando que estaban mangoneando…

Teniente Segura.— Claro, claro…

BARS.— Pérdida de confianza, si yo soy tu jefe y no te estás fiando de mí y me puenteas, me cuentas las cosas, vale, yo ya lo sé…

Teniente Segura.— Pero lo fuerte es que el general recibe, el general recibe un informe de B**** diciendo que hay un mangoneo de la leche y en lugar de cargarse a los que mangonean se carga a la que le informa…

BARS.— No, no, pero no fue así…

BACS.— Puede que ya lo sabía…

Teniente Segura.— Ese es el problema.

BACS.— Ya lo sabía…

(risas)

BARS.— Le habían dicho que estaba pasando tal, que había venido tal, el general estaba informado de lo que estaba y B****…

Teniente Segura.— ¿El general entonces consiente, el general entonces consiente que este hombre dedique 150.000 euros a repoblar Ceuta para comprarse una vacante? Pues algo va mal…

BARS.— Lo consintió en el gasto por transporte, consintió en el pago que se le hizo a G****, porque a G**** quería, porque si hago esto o no sé qué me tienes que pagar 2.000 euros o no sé cuánto, vale, pero a la empresa 5.000, claro, cuando vimos la facturación, a esta hor… a, a, a B**** que estaba como una hormiguita, arañando euritos de aquí, euritos de allí, cada vez que había un GISMI de no sé cuántos, oye, esto está mal, esto me lo facturas, esto me has facturado aquí de más, esto, arañando euritos, 200, 300 euritos, por aquí por allá, eh, controlando la facturación, eh, y de repente ve unos cargos… ¡5.000 euros! de un transporte a Ceuta, ¡5.000 euros! para pagar a B****… a G**** en no sé qué, una mierda que tenía que hacer, con una… porque era la única que lo sabía hacer… y le perdieron los demonios y eso que en una reunión se estuvo hablando…

Teniente Segura.— Qué vergüenza…

BARS.— Se estuvo hablando, estaba ella presente y yo también estaba presente en la reunión, y se dijo, esto… queremos que lo haga… nos está costando un pastón, es verdad, pero la única manera de hacerlo es esta, y nos jode, y estaba ella en esa reunión, y luego se escuda como una… le dio un flus, y por eso informó al general, claro, cuando el teniente coronel y el comandante se enteraron de que les había, no es que les había puenteado, no es que les había puenteado, se lo había dicho a ellos pero luego, como no fiándose de que ellos no estuvieran chanchulleando, informó al general, claro, el general lo sabía, y los otros dijeron: «¿Qué pasa? ¿No te fías de nosotros? Sí, pues a tomar por culo, pérdida de confianza…».

[GRABACIÓN 2]

Teniente Segura.— Lo quiere hacer Crespo, que me parece bien, quiere hacer un inventario y me parece bien, oye, no tenemos inventario, vamos

a hacerlo, tío, pide una aplicación presupuestaria para pagar el inventario, no lo pagues con GISMI, tío…

BACS.— Págalo aparte.

Teniente Segura.— Claro, es que el inventario…

(Pasa un capitán y los tres saludan al capitán con un «a la orden, mi capitán», lo que demuestra que estas conversaciones y lo que sucede con el dinero es público)

Teniente Segura.— Es que el inventario se ha pagado con GISMI.

BACS.— Ya, ya…

Teniente Segura.— Pero es que ya no es solo eso, es que luego llega este otro, cómo se llama, Ayerra, queda un 15% y dice: «que yo no quiero seguir haciéndolo, lo dejamos de hacer».

BARS.— ¿El qué?

BACS.— El inventario…

Teniente Segura.— Claro, el inventario, lo cancelamos, lo dejamos de hacer, pero, oiga, que estamos perdiendo 700.000 euros, ¿pero a usted es que esto no le da…?, entonces claro, tú empiezas a ver esas cosas, empiezas a ver lo de B****, que a mí me lo contaron y tal, que había escrito y que la echaron porque escribió, porque…

BACS.— Bueno, los cursos GISMI, también salieron del mantenimiento.

Teniente Segura.— Efectivamente, los cursos

BACS.— Los cursos ITIL…

Teniente Segura.— Los cursos ITIL salen del mantenimiento.

BACS.— Los cursos ITIL salen del mantenimiento GISMI.

Teniente Segura.— Los cursos ITIL salen del mantenimiento, el no sé qué sale del mantenimiento… si es que, me refiero, tú ves que GISMI se ha convertido en un cajón de sastre y que de ahí sale todo, entonces llega un momento en que dices, bueno, ya está bien ¿no?, oye, y la caseta, y la caseta…

BACS.— La reforma de la caseta sale de GISMI.

Teniente Segura.— Llega un momento en que dices, ya está bien, vamos a ver, tío, si tú quieres arreglar una caseta y gastarte 30.000 euros, que además se lo das a tu amigo, de tu empresa, que… vamos a ver, nosotros sabemos que ahí se han gastado, por ejemplo, yo no sé si fueron 30.000 o 60.000 euros, o lo que fuera, tú sabes eso, muy bien, y sabes que eso lo ha

cogido GISMI, pero tú qué sabes si… que yo no digo que el coronel Crespo se haya quedado nada porque, además, no me da a mí ese perfil…

BACS.— No, no, porque su forma de ser…

Teniente Segura.— No me da ese perfil, ni mucho menos, y yo así se lo dije al juez, pero oiga, esto habrá que investigarlo, porque si un señor llega, le da una obra a su amigo por 60.000 euros y no la paga con dinero de obras, sino que la paga con GISMI, ¿qué sabemos si en lugar de dar 60.000 ha dado 30.000 y se ha quedado con los otros 30.000? ¿Eso lo sabes tú, lo sé yo? Eso no lo sabemos… y ya no es solo eso, no es esa obra puntual, ni es, oye, que hay que comprar un software muy específico, un ordenador a… yo qué sé… a zona de operaciones porque lo necesitan, tío, vamos a tirar de GISMI y nos metemos ahí…

BACS.— De todas formas, perdone que le diga, mi teniente, tiene, los tiene cuadrados para meterse en esos berenjenales…

BARS.— Yo también lo veo y yo digo…

Teniente Segura.— Es que, es que tú fíjate, es que…

BACS.— Yo eso también lo sabía, pero digo, bueno, yo… me voy a callar la boca.

Teniente Segura.— ¿Pero cómo escaqueas 700.000 euros en facturas falsas?

BARS.— Con mantenimiento de ordenadores.

Teniente Segura.— Pero tú no puedes hacer un inventario con 700.000 euros…

BACS.— Ni una obra, ni un curso…

Teniente Segura.— Porque además lo haces falsificando, dando, eh, eh, dando facturas falsas…

BACS.— Sí, para justificarlo… la máquina aquella del geográfico…

Teniente Segura.— Que yo contraté a sesenta personas, bueno la máquina del geográfico, ¿cómo era? Ahí hay un desfase de 200.000 euros…

BACS.— La Nicoh…

Teniente Segura.— La Nicoh esa de los cojones… que está facturada en 400.000 y…

BACS.— No sé, pero valía un pastón y pues eso era para blanquear el dinero de la caseta o del ITIL o de otra cosa.

Teniente Segura.— Claro, si el tema es que… tú llegas y…

[GRABACIÓN 3]

Teniente Segura.— Varela se encontró en esa tesitura y no firmó, y Crespo al final si firmó lo de los 200.000 euros, porque la famosa impresora de los 400.000 del geográfico…

BARS.— Y lo de IS2 yo estoy convencido que…

Teniente Segura.— IS2 se llevaba dinero…

BARS.— Donde había mangoneo era en IS2…

Teniente Segura.— IS2 se llevaba dinero para aburrir.

BACS.— Crespo llevaba na y menos cuando vio el percal de IS2, porque llevaba meses y dijo «a tomar por culo», esto, traca, a cortarlo, porque esto es la repolla y lo cortó…

Teniente Segura.— Sí, pero es que lo cortó Crespo.

BARS.— Sí, pero cuando alguien llegó y vio que… su sobre, cómo es que te han quitado ya esto y que no me has pagado mi sobre de todos los meses, ¿y qué me estás contando?, ¿y quién ha sido? ¡Hijo de puta! Ah, ese, el comandan… ah, espérate un momento, vamos a buscar las vueltas, pum, pum, pum, para la calle, pa, pa, pa…

BACS.— Cesado.

Teniente Segura.— Pero, ¿quién le cesó?

BACS.— Pues los que no recibían los sobres.

Teniente Segura.— El general Roldán.

BARS.— Pero porque era el último jefe suyo que era el que lo recibía, oye tú, macho, qué pasa… nos ha jodío, nos ha jodío, nos ha jodío,…

BACS.— Pues todo lo que has hecho con la caseta, con ITIL, pues por aquí te pillamos…

Teniente Segura.— Pero, A****, vamos a ver, a ti no te parece sospechoso que el general Roldán estuviera antes que Crespo, no tuviera nada contra IS2, entre Crespo, se cargue a IS2 y llegue Roldán y se lo cargue.

BACS.— Claro, por eso estaba diciendo…

BARS.— Pues eso estoy diciendo.

Teniente Segura.— Pues habrá gente que tenga que pagar por todas estas cosas…

BARS.— Yo estoy convencido de que el coronel Crespo lo único que hizo fue con el dinero que tenía…

Teniente Segura.— …
BACS.— No se meta en estos berenjenales.
Teniente Segura.— Crespo, mi opinión, es que era una persona entre medias de muchas fuerzas y, si algo hizo, fue por intentar arreglarlo. ¿Que hizo cosas ilegales? Pues sí, pero intentó arreglarlo, pero, ahora bien, los que están por encima de Crespo…
BACS.— Ahí tienen que rodar cabezas…
Teniente Segura.— Que vayan y que apechuguen…
BACS.— ¿Qué es lo primero que te he dicho? Que tú no quieres renovar, ¿no? *(risas)* Lo de la permanencia para ti no va, ¿no? Porque vamos, yo estoy pendiente de evaluación ahora y me callo como una puta, cuando ascienda luego igual remuevo pero, ahora, calladito como una puta…
Teniente Segura.— Yo lo asumí en su momento…

[GRABACIÓN 4]

BARS.— Si es para apretar las tuercas y decir: «ras, vuelta de tuerca, dos, cuatro vueltas de tuerca a la empresa, a…», y al otro, a la Gema, y al…
Teniente Segura.— ¿5.000? Joder, macho…
BARS.— Claro, pero por qué se permiten esas cosas…
Teniente Segura.— Eso es lo que yo quiero acabar…
BARS.— Porque la empresa dice: «ah, tú quieres este trabajo y esta persona me cobra a mí 2.000 y mi beneficio es del 70, 80 o 90%…».
Teniente Segura.— Pero yo entiendo a B****, que si B**** es una persona…
BARS.— No estoy hablando de B****…
Teniente Segura.— No, ya, ya, ya lo sé, pero B**** es una persona que ve esas cosas, pues es normal que le hierva la sangre y a mí también…
BARS.— A mí también me herviría la sangre si viese que se está haciendo qué, se están pagando qué, este se está pagando la vacante en lugar de quedarse aquí…
Teniente Segura.— ¿Pagarse la vacante? ¡Pero qué sinvergüenza!
BARS.— Para mí, eh…

[GRABACIÓN 5]

BARS.— No hay una auditoría que aguante, que aguante.
(risas)
Teniente Segura.— No, ahora mismo nos hacen una auditoría al material informático y nos pillan… pero que a mí eso me pareció bien, a mí me indigna, más que Crespo…
[…]
BARS.— Pero qué ha pasado con ese inventario, porque si ese inventario no lo pasas a producción, el inventario es basura…

[GRABACIÓN 6]

B****.— Órdenes de … para impedir que las unidades canibalizaran los equipos, pero si no tienen, si no les llegan, qué van a hacer los sargentos, los sargentos que son los manitas de las unidades… se lo había dicho yo, qué van a hacer los sargentos, cada uno que coja, fin… en repuestos, yo es que no me meto con eso porque es normal, dales un sistema de producción adecuado y ya veréis cómo nadie canibaliza nada.
Teniente Segura.— Efectivamente, pero cómo van a hacer eso si llega un señor y vacía un almacén y se lleva 120.000 o 110.000 o lo que sea…
B****.— Claro, todo lo que había quedado para repartir y para asignar, y para comprar, pues al final se pierden…

[GRABACIÓN 7]

B****.— Si dan conmigo, no solo soy yo, también es mi familia, también pueden ser mis generales, no te creas que son… lo pensé en su día, tú te acordarás, tú te acuerdas, claro, en el libro cuando pusiste el capítulo de la Teniente Mara…
Teniente Segura.— Sí, sí…
B****.— Cuando lo que, denunció, puso las denuncias, y al final acabó en su casa por depresión, eh, recuerdo que pusiste alguna frase de «lleva dos semanas que no sale de casa», que «sale justo lo necesario»; esa sensación

la tuve yo en el coche, yo, me, empecé a trabajar con, a no pasar ni un mes desde que a mí me echaron a la calle y ya estaba trabajando otra vez, pero yo me acuerdo las dos semanas siguientes, eh, al estar en mi casa, incluso cuando salí del metro porque M**** me dejó en el metro y yo salí de la boca del metro de mi casa y llegué al portal, estuve esa semana, incluso la siguiente, que yo salía lo justo de mi casa y miraba para todas partes, o sea, tenía una sensación de… si vamos…

Teniente Segura.— A ver si me va a pasar algo…

B****.— Era cerrar la puerta, era cerrar la puerta a cal y canto y derrumbarme, o sea, tenía una sensación, que digo B****, tranquilízate, que seguro que son imaginaciones tuyas, pero a dónde vas si no tienes un documento, no tienes nada para, pero, claro… mmm, para lo que yo hice, la respuesta fue tan contundente la que tuvieron conmigo que, vale, vamos a ver, echar a un trabajador, el despido, es la pena máxima, Luis, es como si a ti te meten en la cárcel catorce años, perder nuestro trabajo y nuestra fuente de ingresos es lo máximo…

[GRABACIÓN 8]

B****.— Veo muchos más riesgos de lo que realmente pueda pasar, si puedo corroborar y decir, si, estuve en la misma unidad de este hombre, eh, y puedo corroborar su historia, pero prefiero decírselo a un militar.

[GRABACIÓN 9]

B****.— La forma es bonita y todo, pero no me gusta el fondo de lo que hay ahí.

[…]

B****.— Yo voy a corroborar tu historia, bueno, voy a contar mi historia, lo que vi pasar, yo no tengo ningún documento, ni tengo nada de nada con lo que probar eso, solo puedo dar un testimonio, bueno, evidentemente, fui despedida la fecha que consta, y creo que el certificado de mi despido debo tenerlo, no sé dónde lo tengo, pero vamos, tiene que constar en la administración, ese mismo día por la tarde me despidieron de la empresa,

es más, te digo, con 30 meses de un mes, no se me olvidará nunca porque fue el último día de un mes, y yo a finales de octubre ya estaba trabajando, pero bueno, antes de escribir ese mail a Roldán ya sabía lo que me iba a pasar, no me esperaba otra cosa tampoco, lo que pasa es que lo hicieron de una manera que, que vamos, para mí fue la pena máxima…

Teniente Segura.— Las formas, yo recuerdo cuando me metieron en el baño…

[GRABACIÓN 10]

B****.— Yo salí de allí pensando que aquello era un caso puntual, no que esto era…

Teniente Segura.— Tan global.

B****.— Yo pensé porque llegué allí, vamos a ver, llego allí,… y yo no había visto nada así, si me habían contado todo lo que había sido…

Teniente Segura.— Lo de IS2, ¿no?

B****.— Pero cosas más concretas, pues… aquello es territorio sin ley, aquello era como el salvaje oeste, no había un solo trato de control, no había una forma directiva, las empresas llegaban, soltaban el cheque y carretera, o cobraban y sanseacabó, los mantenimientos no se daban, el parque estaba co........do, las solicitudes no se atendían, cuando… ni siquiera las de la empresa, pero se iba facturando y cobrando, que fuera así, pero vamos, nunca pensé que fuera… yo estaba allí, aquello… yo era una hormiguita, en un hormiguero chiquitito del Ejército que era tan grande como esta mesa, yo nunca tuve la percepción de que fuese algo extendido…

[1] Reproducimos aquí, por su interés, el artículo de Carlos del Castillo «Las grabaciones del “caso Segura” que intenta ocultar el alto mando militar» (*Público,* 9 de octubre de 2015), enriquecido con algunas grabaciones inéditas hasta la fecha.



akal ANVERSO

GREGORIO
MORÁN

EL CURA Y LOS MANDARINES

Historia no oficial del Bosque de los Letrados



Document Outline